

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

**FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**

**DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA HUMANA**



**TESIS DOCTORAL**

**Espacios de ocio en la Región de Murcia**

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR

PRESENTADA POR

Esteban Egea Fernández

DIRIGIDA POR

Aurora García Ballesteros y Francisco López Bermúdez

**Madrid, 2002**

ISBN: 978-84-8466-033-0

© Esteban Egea Fernández, 1993

**Esteban Egea Fernández**

**ESPACIOS DE OCIO EN LA REGION DE MURCIA**

**TOMO I**

**DIRECTORES**

**Dra. Aurora García Ballesteros**  
**Catedrática de Geografía Humana de la**  
**Universidad Complutense. Madrid**

**Dr. Francisco López Bermúdez**  
**Catedrático de Geografía Física de la**  
**Universidad de Murcia**

**DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA HUMANA**

**FACULTAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA**

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

**Murcia, Abril de 1993**

**INDICE DE MATERIAS**

## INDICE GENERAL

### TOMO I

0. INTRODUCCION . . . . .	26
0.1. EL OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN . . . . .	38
0.2. METODOLOGÍA Y FUENTES . . . . .	47
002.1. El método comparativo en las ciencias sociales . . . . .	49
0.2.2. El problema de las fuentes de información y documentación . . . . .	53
0.3. AGRADECIMIENTOS . . . . .	54

### PARTE PRIMERA

#### ESPACIO, TIEMPO Y SOCIEDAD EN LOS ESPACIOS DE OCIO

1. OCIO Y TIEMPO LIBRE EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA . . .	60
1.1. UNA SOCIEDAD EN PROCESO DE CAMBIO: PARADIGMAS EN CRISIS Y NUEVOS PARADIGMAS . . . . .	60
1.2. OCIO Y TIEMPO LIBRE EN LA SOCIEDAD ACTUAL . . .	67

1.2.1. El trabajo, valor central de la sociedad	
industrial . . . . .	67
1.2.2. El ocio, nuevo valor emergente . . . . .	68
1.2.3. El ocio como conquista social . . . . .	71
1.2.4. Un cambio sustancial en el uso del tiempo	
libre . . . . .	73
1.2.5. Evolución de los anhelos sobre el uso del	
tiempo . . . . .	75
1.3. NUEVAS MANIFESTACIONES ACTUALES DEL OCIO . . . . .	78
1.3.1. El ocio como negocio: la	
industrialización del ocio . . . . .	78
1.3.2. El ocio como problema . . . . .	84
2. LA CONCEPTUALIZACIÓN DEL OCIO EN LAS DISCIPLINAS	
SOCIALES . . . . .	87
2.1. LA SOCIOLOGÍA DEL OCIO, UNA APORTACIÓN	
INSUFICIENTE . . . . .	89
2.1.1. Introducción . . . . .	89
2.1.2. La sociología internacional del ocio . . . . .	91
2.1.2.1. Las teorías deterministas . . . . .	91
2.1.2.2. Las teorías libertarias . . . . .	96
2.1.2.3. Teoría dialéctica del ocio . . . . .	98
2.2. LA AUSENCIA EN ESPAÑA DE UNA SOCIOLOGÍA	
DEL OCIO . . . . .	99
2.3. DEFINICIONES DEL OCIO . . . . .	100
2.4. FUNCIONES DEL OCIO . . . . .	109
2.4.1. Las funciones psicológicas . . . . .	109
2.4.2. Funciones económicas . . . . .	113

2.4.3. Funciones de relación social . . . . .	114
2.5. NATURALEZA Y VALOR DEL OCIO: FACTORES	
DETERMINANTES DE SU CONSUMO . . . . .	116
3. LA CONCEPTUALIZACIÓN DEL TIEMPO LIBRE	
COMO TIEMPO SOCIAL . . . . .	121
3.1. UNA NUEVA VALORACIÓN DEL TIEMPO . . . . .	122
3.1.1. La importancia del tiempo en la sociedad	
contemporánea . . . . .	122
3.1.2. La segmentación del tiempo . . . . .	124
3.1.3. El concepto del tiempo en las	
disciplinas sociales . . . . .	127
3.2. LOS USOS DEL TIEMPO SOCIAL . . . . .	133
3.2.1. La mecánica del tiempo . . . . .	136
3.3. EL TIEMPO LIBRE, UNA PARTE DEL TIEMPO SOCIAL .	140
3.3.1. La sociología marxista del tiempo libre .	140
3.3.2. Tendencias . . . . .	141
3.4. DEFINICIONES DEL TIEMPO LIBRE . . . . .	144
3.5. CARACTERÍSTICAS DEL TIEMPO LIBRE . . . . .	146
3.6. EL TIEMPO DE OCIO EN LA SOCIOLOGÍA DEL TIEMPO .	148
3.6.1. El ocio y la relación entre individuo e	
historia . . . . .	148
3.6.2. El ocio y la estructura de las	
actividades . . . . .	150
3.6.3. Valores, normas y significados del	
tiempo de ocio . . . . .	151
3.6.4. Escala de tiempo . . . . .	152

4. EL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE EN LA DISCIPLINA GEOGRÁFICA . . . . .	155
4.1. LA GEOGRAFÍA DEL TURISMO Y DE LA RECREACION EN EL MARCO DE LA DISCIPLINA GEOGRÁFICA . . . . .	157
4.1.1. La información bibliográfica y las fuentes documentales . . . . .	157
4.1.1.1. La información bibliográfica . . . . .	158
4.1.1.2. Las fuentes documentales . . . . .	159
4.1.2. La geografía internacional del ocio . . . . .	161
4.1.2.1. Dificultades de desarrollo . . . . .	161
4.1.2.2. Evolución de la disciplina . . . . .	163
4.1.2.3. Situación actual de la disciplina . . . . .	171
4.2. LA EVOLUCION DE LA GEOGRAFÍA DEL OCIO EN ESPAÑA . . . . .	173
4.2.1. La producción científica: estado de la cuestión . . . . .	173
4.2.2. Contenidos . . . . .	178
4.2.3. Algunas líneas de investigación recientes en la producción española . . . . .	181
5. ESPACIOS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE. LOS CONCEPTOS GEOGRÁFICOS: ¿UNA GEOGRAFÍA DEL OCIO O UNA GEOGRAFÍA DEL TIEMPO LIBRE? . . . . .	188
5.1. UNA NUEVA VALORACIÓN DEL ESPACIO GEOGRÁFICO . . . . .	190
5.1.1. El espacio geográfico como espacio social . . . . .	191
5.1.1.1. Las grandes concepciones del espacio social . . . . .	193

5.1.1.2. El espacio como hecho social, como factor social y como instancia social . . . . .	195
5.2. ESPACIO GEOGRÁFICO, TIEMPO Y TIEMPO HISTÓRICO . . . . .	196
5.3. LAS ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE. BASES PARA UNA CLASIFICACION GEOGRAFICA . . . . .	202
5.4. CLASIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE . . . . .	205
5.4.1. Tipología de carácter sociológico . . . . .	205
5.4.2. Tipología de carácter geográfico . . . . .	210
5.5. LA CLASIFICACION ECONOMICA DE LAS ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE . . . . .	213
5.5.1. Introducción metodológica . . . . .	213
5.5.2. El sector de bienes y servicios para el tiempo libre . . . . .	215
5.5.2.1. Características . . . . .	215
5.5.2.2. Contenidos del sector de bienes y servicios para el tiempo libre . . . . .	216
5.6. LA APORTACIÓN DEL URBANISMO. LOS EQUIPAMIENTOS DE OCIO: EQUIPAMIENTOS DEL PODER . . . . .	220
5.6.1. Los equipamientos colectivos . . . . .	220
5.6.2. Contenido . . . . .	222
5.6.3. Espacios de ocio públicos: equipamientos de poder . . . . .	223
5.7. ¿UNA GEOGRAFÍA DEL OCIO O UNA GEOGRAFÍA DEL TIEMPO LIBRE? . . . . .	226

6. CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS ESPACIOS DE OCIO (I)	234
6.1. LOS ESPACIOS RECREATIVOS Y TURÍSTICOS	236
6.2. CLASIFICACION GEOGRAFICA DE LOS ESPACIOS Y ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE	237
6.3. GEOGRAFÍA DEL TURISMO Y LA RECREACIÓN, UNOS LÍMITES POR DEFINIR	239
6.3.1. Recreación y Turismo, unos conceptos imprecisos	239
6.3.2. El Turismo, una actividad bien definida en el campo multidisciplinar	243
6.3.2.1. Situación actual de los conceptos básicos de turismo	243
6.3.2.2. La Contabilidad turística y los datos estadísticos	248
6.3.2.2.1. En relación con la demanda	248
6.3.2.2.2. En relación con la oferta	251
6.3.3. La geografía del Esparcimiento y la Recreación, una tradición geográfica ambigua	253
6.3.3.1. La ambigüedad de su definición	253
6.3.3.2. Algunas clasificaciones de las actividades recreativas	255
6.3.3.3. Delimitación de la Recreación física, los juegos y el deporte	257
6.3.3.4. La Recreación como actividad de relación social y cultural	259

6.3.4. El espacio recreativo. Su influencia en la sociedad . . . . .	264
6.3.4.1. El efecto territorial . . . . .	266
6.3.4.2. Las industrias recreativas. Algunas tendencias recientes . . . . .	270
6.3.4.3. Las Plazas de Toros, un espacio recreativo singular . . . . .	289
7. CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS ESPACIOS DE OCIO (II). LOS ESPACIOS CULTURALES . . . . .	287
7.1. La Geografía de la Cultura, una geografía por definir . . . . .	290
7.1.1. La Cultura, fenómeno social . . . . .	290
7.2. EL CONCEPTO DE CULTURA . . . . .	293
7.2.1. Definición de la Cultura . . . . .	293
7.2.2. La actividad cultural, objeto de interés científico . . . . .	296
7.3. LA DEMANDA Y EL CONSUMO CULTURAL . . . . .	299
7.3.1. La visión economicista . . . . .	300
7.3.1.1 La economía del tiempo . . . . .	302
7.3.2. La visión de la sociología . . . . .	306
7.3.3. La visión de la psicología . . . . .	309
7.4. LAS INDUSTRIAS CULTURALES. EL FUTURO DE LA CULTURA EN JUEGO . . . . .	312
7.4.1. Definición de industrias culturales . . . . .	312
7.4.2. Clasificación de las industrias culturales . . . . .	315

7.5. EL ESPACIO CULTURAL. SU INFLUENCIA EN LA	
SOCIEDAD . . . . .	322
7.5.1. La cultura y los poderes públicos . . . . .	322
7.5.1.1. La acción cultural . . . . .	323
7.5.1.2. El estado actual de la política	
cultural en los países desarrollados	327
7.5.2. Aspectos territoriales de los espacios	
culturales . . . . .	331
7.5.2.1. Los equipamientos culturales . . . . .	331
7.5.2.2. Tipología de espacios culturales . . . . .	333
7.5.2.2.1. Las Bibliotecas . . . . .	333
7.5.2.2.2. Los Museos . . . . .	340
7.5.2.2.3. Los Auditorios . . . . .	342
7.5.2.2.4. Los Teatros . . . . .	346
7.5.2.2.5. Las Salas de Cine . . . . .	350
7.5.2.2.6. Los Centros Culturales . . . . .	356
8. CLASIFICACION GEOGRAFICA DE LOS ESPACIOS DE OCIO (III).	
LOS ESPACIOS DEPORTIVOS . . . . .	370
8.1. EL DEPORTE, LOS DEPORTES: UNA GEOGRAFÍA	
INJUSTAMENTE OLVIDADA . . . . .	372
8.1.1. El pluralismo científico social y	
el deporte . . . . .	372
8.1.1.1. La despreocupación de la	
Geografía . . . . .	373
8.1.1.2. La atención de otras Ciencias	
Sociales por el fenómeno deportivo . . . . .	375
8.2. EL FUNDAMENTO CIENTIFICO . . . . .	377

8.2.1. Características de la actividad	
deportiva . . . . .	380
8.2.2. La institucionalización deportiva . . . . .	382
8.2.3. Definición del deporte . . . . .	383
8.2.4. Tipología de los deportes . . . . .	384
8.3. GEOGRAFÍA DEL DEPORTE . . . . .	385
8.3.1. El espacio y el lugar del deporte . . . . .	385
8.3.2. La reglamentación del espacio	
deportivo: el espacio del jugador y el	
espacio del público . . . . .	387
8.3.3. La colonización deportiva . . . . .	391
8.4. EL ESPACIO DEPORTIVO Y SU INFLUENCIA SOCIAL . . . . .	394
8.4.1. El sistema deportivo . . . . .	394
8.4.2. El negocio deportivo . . . . .	395
8.4.3. Deporte para todos. La política	
deportiva . . . . .	397
8.4.4. La articulación territorial del deporte . . . . .	402
9. CLASIFICACION GEOGRAFICA DE LOS ESPACIOS DE OCIO (IV).	
LA CASA, ESCENARIO DE LA VIDA COTIDIANA . . . . .	406
9.1. CASA, CUERPO, SUEÑOS . . . . .	408
9.2. INTERIOR, PRIVADO: EL CUERPO DOMÉSTICO . . . . .	411
9.2.1. El refuerzo ideológico . . . . .	411
9.2.2. El reflejo formal . . . . .	412
9.3. EL OCIO CLAUSTROFÍLICO: EL MOBILIARIO	
TECNOCULTURAL . . . . .	416

TOMO II

PARTE SEGUNDA

ESPACIO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE: LA FORMACION DE  
LOS ESPACIOS DE OCIO

10. LA DIMENSION HISTORICA DEL TIEMPO LIBRE (I).	
EL OCIO EN LA ANTIGUEDAD . . . . .	423
10.1. EL TIEMPO LIBRE, UNA INSTITUCION UNIVERSAL . . .	425
10.1.1. La perspectiva histórica del tiempo libre . . . . .	426
10.1.2. Metodología . . . . .	427
10.2. EL TIEMPO LIBRE EN LA ANTIGÜEDAD GRECORROMANA	
LA CIUDAD, ESPACIO DE OCIO POR EXCELENCIA . . .	428
10.2.1. La skholé griega, el otium romano: el privilegio del ocio . . . . .	428
10.2.2. Evergetismo, el mecenazgo del ocio urbano . . . . .	431
10.3. LAS MANIFESTACIONES DEL OCIO EN LA ANTIGÜEDAD .	434
10.3.1. El espacio privado del ocio . . . . .	434
10.3.2. El espacio de ocio público . . . . .	436
10.4. LA ARQUITECTURA DEL OCIO EN LA CIUDAD . . . . .	440
10.4.1. El Agora, espacio para la convivencia .	442
10.4.2. Las instalaciones deportivas . . . . .	445
10.4.3. Los espacios para la cultura . . . . .	449
10.5. LA CASA, EL ESPACIO DOMESTICO DEL OCIO . . . . .	461
11. LA DIMENSION HISTORICA DEL TIEMPO LIBRE (II): LOS	
ESPACIOS DE OCIO EN EL ESTADO MODERNO . . . . .	470

11.1. EL MARCO SOCIAL . . . . .	472
11.1.1. Los límites cronológicos . . . . .	472
11.1.2. Las expresiones culturales . . . . .	474
11.1.3. Los aspectos políticos . . . . .	475
11.2. LAS MANIFESTACIONES DEL OCIO EN EL ISLAM . . . . .	477
11.2.1. La importancia de la ciudad islámica . . . . .	477
11.2.2. El ocio público en la Madina . . . . .	479
11.2.3. La casa musulmana, santuario privado de la existencia . . . . .	481
11.3. LA CIUDAD CRISTIANO MEDIEVAL . . . . .	483
11.4. LA FIESTA CRISTIANA. UN NUEVO ESPACIO PARA EL OCIO . . . . .	492
11.4.1. El Estado de Fiesta . . . . .	492
11.4.1.1. Los elementos de la fiesta . . . . .	494
11.4.1.2. La organización festiva . . . . .	496
11.4.1.3. La arquitectura efímera, una arquitectura para la fiesta . . . . .	498
11.4.1.4. La influencia de la fiesta en la ciudad . . . . .	499
11.5. LA REGLAMENTACIÓN DE LA FIESTA . . . . .	500
11.6. ESPACIOS DE OCIO EN LA MURCIA DEL ANTIGUO REGIMEN . . . . .	507
11.6.1. Pervivencia medieval prolongada . . . . .	507
11.6.2. Tardía aparición de la arquitectura del espectáculo. Importancia del Barroco . . . . .	520
11.6.3. Arquitectura doméstica del ocio . . . . .	525

12. LA FORMACIÓN DEL ESPACIO DE OCIO BURGUÉS . . . . .	528
12.1. EL TIEMPO LIBRE, UN NUEVO TIEMPO SOCIAL . . . . .	531
12.1.1. La reivindicación de un tiempo libre . . . . .	533
12.1.2. El tiempo libre, un nuevo campo de consumo . . . . .	534
12.1.3. El derecho a las vacaciones . . . . .	535
12.2. LA IDEOLOGIA DEL OCIO Y LA NUEVA VALORACION DEL ENTORNO . . . . .	536
12.3. LA DEMOCRATIZACION DE LA VIDA PRIVADA . . . . .	541
12.3.1. La mundanidad, lo privado en el espacio público . . . . .	542
12.3.2. Hogar, dulce hogar . . . . .	544
12.4. EL ESPACIO PUBLICO BURGUÉS . . . . .	546
12.4.1. El teatro a la italiana, una aportación burguesa . . . . .	547
12.4.2. Los auditorios y otros locales . . . . .	549
12.4.3. Los cinematógrafos, un nuevo espectáculo . . . . .	550
12.5. LAS TRANSFORMACIONES DEMOCRATICAS DEL OCIO EN LA REGION DE MURCIA . . . . .	552
12.5.1. El proceso de modernización en Murcia . . . . .	552
12.5.2. La introducción de la mentalidad burguesa . . . . .	554
12.5.3. La consolidación de la burguesía . . . . .	556
12.5.3.1. El auge económico, impulsor del enriquecimiento festivo . . . . .	559

12.5.3.2. La transformación burguesa de la ciudad . . . . .	562
12.5.3.3. La extensión de los locales de espectáculos por la región . . . . .	566
12.5.3.4. La segunda residencia burguesa .	580
12.5.3.5. El descubrimiento del litoral como zona de recreo. Los balnearios murcianos . . . . .	582
12.5.4. La generalización de los espacios de ocio en la región . . . . .	586
12.5.4.1. La sociedad contemporánea . . . .	586
12.5.4.2. El calendario festivo católico .	588
12.5.4.3. El cine en la región de Murcia: un espectáculo popular . . . . .	599
12.5.4.4. La aparición de los deportes . .	605
12.5.4.5. El turismo de litoral . . . . .	609

**PARTE TERCERA**

**ESPACIOS DE OCIO EN LA REGION DE MURCIA**

13. EL MARCO TEMPORAL DEL OCIO EN LA REGIÓN DE MURCIA . .	617
13.1. EL PRESUPUESTO TEMPORAL DE LAS ACTIVIDADES DE OCIO . . . . .	619
13.2. ORIENTACIONES GENERALES HACIA EL TIEMPO . . . .	627
13.3. LA DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO . . . . .	630
13.4. LOS USOS DEL TIEMPO LIBRE . . . . .	643
13.5. FRECUENCIA DE LAS PRÁCTICAS DE TIEMPO LIBRE . .	654

13.6.	ASPIRACIONES Y EXPECTATIVAS EN EL USO DEL	
	TIEMPO . . . . .	661
13.7.	EL USO DEL TIEMPO EN VACACIONES . . . . .	662
13.8.	EL EMPLEO DEL TIEMPO LIBRE EN LAS ENCUESTAS	
	EMIC . . . . .	665
14.	EL MARCO ECONÓMICO Y SOCIAL REGIONAL . . . . .	672
14.1.	INDICADORES DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL .	674
14.2.	SITUACIÓN DE MURCIA SEGÚN DIVERSOS INDICADORES	
	DE CONTENIDO SOCIAL Y EVOLUCIÓN EN DÉCADAS	
	RECIENTES . . . . .	678
14.3.	MURCIA EN EL CONTEXTO NACIONAL Y EUROPEO.	
	SITUACIÓN ACTUAL Y EVOLUCIÓN RECIENTE.	
	INDICADORES DE CONTENIDO ECONÓMICO . . . . .	681
14.3.1.	Superficie y población . . . . .	681
14.3.2.	Actividad y paro . . . . .	693
14.3.3.	Magnitudes económicas . . . . .	695
14.3.4.	Murcia, región agraria y periférica . .	704

TOMO III

15.	LA CASA, ESPACIO DE OCIO PRIVADO . . . . .	733
15.1.	LA VIVIENDA EN MURCIA, UN LUGAR PARA EL OCIO	
	COTIDIANO . . . . .	735
15.1.1.	Introducción metodológica . . . . .	736
15.1.2.	Fuentes documentales . . . . .	737
15.2.	PRÁCTICAS DE OCIO EN EL HOGAR . . . . .	740

15.3. EL EQUIPAMIENTO CULTURAL DE LOS HOGARES EN MURCIA . . . . .	743
15.3.1. Equipamiento de imagen, sonido y grabaciones de los hogares . . . . .	743
15.3.2. Evolución del equipamiento de imagen, sonido y grabaciones de los hogares . . . . .	753
15.3.3. Presencia en el hogar de otros productos culturales . . . . .	755
15.3.3.1. Soportes e instrumentos musicales . . . . .	755
15.3.3.2. Presencia en los hogares de cintas de video . . . . .	758
15.3.3.3. Presencia de libros en los hogares . . . . .	759
15.3.3.4. Evolución de algunos productos culturales en los hogares . . . . .	760
15.4 LOS CONSUMOS CULTURALES DE LAS FAMILIAS . . . . .	762
16. ESPACIOS CULTURALES EN LA REGION DE MURCIA . . . . .	766
16.1. LOS ESPACIOS CULTURALES Y SUS FUENTES DE ESTUDIO. INTRODUCCIÓN . . . . .	769
16.2. LA DEMANDA Y EL CONSUMO CULTURAL . . . . .	772
16.2.1. Las prácticas culturales de los murcianos . . . . .	772
16.2.2. Los hábitos de lectura en Murcia . . . . .	776
16.2.3. La asistencia a espectáculos culturales . . . . .	793
16.2.4. Las aficiones y otras prácticas de la alta cultura . . . . .	802

<b>16.3. EL EQUIPAMIENTO CULTURAL DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>	
<b>ESTUDIO DE LA OFERTA CULTURAL</b> . . . . .	806
16.3.1. <b>Comentario sobre las Fuentes estadísticas</b> . . . . .	806
16.3.2. <b>El equipamiento de la exhibición y la práctica cultural</b> . . . . .	810
16.3.3. <b>Tipología del equipamiento de locales culturales</b> . . . . .	819
16.3.3.1. <b>Centros Culturales Polivalentes</b> .	819
16.3.3.2. <b>El sistema regional de bibliotecas</b> . . . . .	825
16.3.3.3. <b>El Sistema Regional de Museos</b> . .	826
16.3.3.4. <b>Las salas de Exposición y Galerías de Arte</b> . . . . .	829
16.3.3.5. <b>Los Auditorios</b> . . . . .	831
16.3.3.6. <b>Los Teatros</b> . . . . .	833
16.3.3.7. <b>La Salas cinematográficas</b> . . . .	835
<b>16.4. EVOLUCIÓN DEL EQUIPAMIENTO CULTURAL EN LA REGIÓN DE MURCIA</b> . . . . .	841
16.4.1. <b>Situación de partida</b> . . . . .	841
16.4.2. <b>Evolución de las Casas de cultura</b> . . .	845
16.4.3. <b>Evolución de la Bibliotecas</b> . . . . .	849
16.4.4. <b>Evolución de los locales para la música</b>	851
16.4.5. <b>Evolución de la infraestructura teatral</b>	852
16.4.6. <b>Evolución de las salas cinematográficas</b>	857
<b>16.5. LA DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LOS EQUIPAMIENTOS CULTURALES</b> . . . . .	863
<b>16.6. EL ESPACIO CULTURAL RESULTANTE</b> . . . . .	873

16.6.1. Personalización de los agentes actuantes y su influencia geográfica . . . . .	873
16.6.2. El papel de la Administración . . . . .	875
16.6.2.1. El marco jurídico de la cultura en la región de Murcia . . . . .	875
16.6.2.2. La producción pública de espacios culturales . . . . .	880
16.6.2.3. El fomento de la actividad cultural . . . . .	882
16.6.3. El papel de los agentes privados. Las industrias culturales en la Región de Murcia . . . . .	888
16.6.3.1. El libro y la industria editorial . . . . .	889
16.6.3.2. Otros productos e industrias culturales . . . . .	893
16.7. LA CULTURA EN EUROPA, ¿UNA IDENTIDAD EUROPEA? .	894
17. ESPACIOS DEPORTIVOS EN LA REGION DE MURCIA . . . . .	898
17.1. LOS ESPACIOS DEPORTIVOS. FUENTES DE ESTUDIO . .	901
17.2. LA DEMANDA Y EL CONSUMO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS . . . . .	903
17.2.1. Características de la población practicante . . . . .	903
17.2.2. Contenidos de la práctica deportiva . .	912
17.2.3. El uso de las instalaciones deportivas .	917
17.2.4. La percepción subjetiva del deporte y los motivos de su práctica . . . . .	923

17.2.5. La asistencia a espectáculos deportivos	930
17.3. EL EQUIPAMIENTO DEPORTIVO REGIONAL. ESTUDIO DE LA OFERTA DEPORTIVA . . . . .	933
17.3.1. Los Censos de instalaciones deportivas .	933
17.3.2. Las instalaciones deportivas en la región de Murcia . . . . .	939
17.3.2.1. Situación de la oferta deportiva regional en el conjunto nacional . . .	939
17.3.2.2. Tipología de instalaciones y espacios deportivos. Indicadores de la oferta regional . . . . .	943
17.3.3. La propiedad y la gestión de las instalaciones deportivas . . . . .	948
17.3.4. Los usuarios de los espacios deportivos	953
17.3.5. La edad del parque de espacios deportivos . . . . .	956
17.3.6. Otras características de la oferta de instalaciones y espacios deportivos regionales . . . . .	962
17.4. EL MARCO INSTITUCIONAL DEL DEPORTE . . . . .	967
17.4.1. El marco jurídico del deporte en la región de Murcia . . . . .	967
17.4.2. El asociacionismo deportivo regional . .	974
17.5. DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DEL DEPORTE . . . . .	982
17.5.1 Las prácticas deportivas en el territorio regional . . . . .	982
17.5.2. Geografía de los deportes más practicados en la región . . . . .	987

17.5.3. Distribución territorial del equipamiento deportivo . . . . .	990
---	-----

18. LOS ESPACIOS RECREATIVOS Y TURÍSTICOS EN LA REGIÓN DE MURCIA . . . . .	1009
18.1. PROBLEMAS METODOLÓGICOS. FUENTES DE ESTUDIO . . . . .	1013
18.1.1. Dificultades de sistematización . . . . .	1014
18.1.2. El problema de las fuentes estadísticas . . . . .	1015
18.2. LA DEMANDA Y EL CONSUMO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y TURÍSTICAS DE LA POBLACION REGIONAL . . . . .	1018
18.2.1. Las prácticas durante la semana . . . . .	1018
18.2.1.1. La distribución de las actividades recreativas . . . . .	1018
18.2.1.2. La frecuencia de las prácticas recreativas . . . . .	1020
18.2.2. Los viajes de fines de semana y puentes . . . . .	1021
18.2.2.1. Evolución reciente de los viajes de fines de semana y puentes . . . . .	1024
18.2.3. El viaje principal de vacaciones . . . . .	1025
18.2.3.1. El destino del viaje principal de vacaciones . . . . .	1034
18.2.3.1.1. Las principales zonas receptoras de España . . . . .	1037
18.2.3.1.2. La clientela vacacional de la Región de Murcia . . . . .	1040
18.2.3.2. Duración y temporalidad del viaje principal de vacaciones . . . . .	1045

18.2.3.3.	Alojamientos y medios de	
	transporte utilizados . . . . .	1047
18.2.4.	El viaje secundario de vacaciones . . .	1050
18.3.	EL PATRIMONIO TURISTICO Y RECREATIVO DE LA	
	REGION DE MURCIA . . . . .	1053
18.3.1.	El inventario de bienes de carácter	
	recreativo. Problemas metodológicos . . .	1053
18.3.2.	Estudios regionales sobre el inventario	
	de recursos naturales . . . . .	1054
18.3.3.	Clasificación de recursos recreativos y	
	turísticos . . . . .	1057
18.4.	LA NATURALEZA EN MURCIA COMO RECURSO DE OCIO.	
	LOS ESPACIOS NATURALES Y SU USO RECREATIVO . .	1059
18.4.1.	El Paisaje de la Serranías Prebéticas y	
	altiplanicie del Norte y Noroeste regional	1061
	18.4.1.1. La Comarca del Noroeste . . . .	1061
	18.4.1.2. El Altiplano de Jumilla y Yecla	1064
18.4.2.	Las sierras prelitorales y los Parques	
	Naturales del Valle y Espuña . . . . .	1067
18.4.3.	La cuenca del río Segura: posibilidad de	
	usos recreativos . . . . .	1070
18.4.4.	El paisaje costero . . . . .	1077
	18.4.4.1. La sierra costera . . . . .	1078
	18.4.4.2. El Mar Menor . . . . .	1082
	18.4.4.3. La costa murciana . . . . .	1084
18.4.5.	Los espacios protegidos, nuevo atractivo	
	de ocio . . . . .	1086

18.4.6.	El uso recreativo de los espacios naturales . . . . .	1092
18.4.6.1.	El equipamiento recreativo de los espacios naturales . . . . .	1092
18.4.6.2.	La demanda recreativa de los espacios naturales . . . . .	1094
18.5.	LA CAZA, EJEMPLO DE ESPACIO RECREATIVO EN EL CAMPO . . . . .	1100
18.5.1.	La superficie acotada . . . . .	1101
18.5.1.1.	Terrenos de aprovechamiento cinegético común . . . . .	1102
18.5.1.2.	Terrenos sometidos a régimen especial . . . . .	1103
18.5.2.	El Aprovechamiento cinegético de la Región de Murcia . . . . .	1108
18.5.2.1.	Especies de caza mayor . . . . .	1109
18.5.2.2.	Las especies de caza menor . . . . .	1110
18.5.3.	La actividad cinegética . . . . .	1113
18.6.	ALGUNOS ESPACIOS URBANOS DE OCIO . . . . .	1124
18.6.1.	Aspectos recreativos de las ciudades . . . . .	1124
18.6.2.	Los espacios verdes en el centro urbano de Murcia . . . . .	1126
18.6.3.	Los bares y cafeterías de Murcia, unos espacios recreativos urbanos singulares . . . . .	1131
18.6.3.1.	Metodología . . . . .	1132
18.6.3.2.	Estudio de la clientela . . . . .	1133
18.6.3.3.	Características de los locales y su distribución . . . . .	1135

19. LA PLAYA, ESPACIO PRIVILEGIADO DE OCIO . . . . .	1140
19.1. EL LITORAL MURCIANO, UN ESPACIO RECREATIVO	
EJEMPLAR . . . . .	1142
19.1.1. Las Playas de la Región de Murcia,	
importante recurso recreativo . . . . .	1143
19.2. EL USO RECREATIVO Y TURISTICO . . . . .	1164
19.2.1. Otros métodos de análisis . . . . .	1164
19.2.2. La distribución de los turistas . . . . .	1165
19.3. AREAS RECREATIVAS DEL LITORAL . . . . .	1170
19.3.1. El flujo regional . . . . .	1170
19.3.2. La segunda residencia, un alojamiento	
asociado al uso recreativo del litoral	
murciano . . . . .	1176
19.3.2.1. Introducción. El parque nacional	1176
19.3.2.2. El Parque regional de viviendas	
secundarias . . . . .	1178
19.4. PRINCIPALES ESPACIOS DE OCIO DEL LITORAL	
MURCIANO . . . . .	1187
19.4.1. El litoral aguileno, un área periférica	
del turismo regional . . . . .	1187
19.4.2. La Bahía de Mazarrón, un importante	
potencial turístico . . . . .	1196
19.4.3. El Mar Menor, un frágil centro	
recreativo regional y nacional . . . . .	1199
<u>CONCLUSIONES</u> . . . . .	1209

<b><u>BIBLIOGRAFIA</u></b>	. . . . .	<b>1257</b>
<b><u>FUENTES</u></b>	. . . . .	<b>1368</b>
<b><u>INDICE DE CUADROS</u></b>	. . . . .	<b>1381</b>
<b><u>INDICE DE FIGURAS</u></b>	. . . . .	<b>1394</b>
<b><u>ANEXOS</u></b>	. . . . .	<b>1401</b>
<b>Anexo 1</b>	. . . . .	<b>1402</b>
<b>Anexo 2</b>	. . . . .	<b>1413</b>

## **INTRODUCCION**

0. INTRODUCCION . . . . .	26
0.1. EL OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN . . . . .	38
0.2. METODOLOGÍA Y FUENTES . . . . .	47
002.1. El método comparativo en las ciencias sociales . . . . .	49
0.2.2. El problema de las fuentes de información y documentación . . . . .	53
0.3. AGRADECIMIENTOS . . . . .	54

Los principales cometidos de una introducción como la presente es dar cuenta de la razón de ser, justificación, orientaciones, naturaleza y características de una obra como ésta, determinada doblemente por lo normativo y por lo científico.

Según lo normativo, la tesis doctoral ha de ser un trabajo original de investigación, como se dice en la reciente Ley de Reforma Universitaria, y la nuestra se realiza de acuerdo con los requisitos exigidos en el posterior Real Decreto que regula el tercer ciclo de estudios universitarios y la obtención del título de Doctor y otros estudios de postgrado.

Científicamente, existe una identidad entre la tesis como trabajo original de investigación y los trabajos de investigación científicos. De ahí que, metodológicamente, se trate de abarcar de manera sistemática las técnicas de elaboración y documentación propias de su naturaleza académica, y los conceptos básicos en que se apoya la investigación científica: la ciencia y el método

científico de carácter general, y los de la geografía en particular.

Con el fin de obtener el título de Doctor se propuso inicialmente, y fue aceptado por el Departamento de Geografía General Humana, el tema de investigación **El proceso turístico en la Región de Murcia y su impacto en el territorio**. Se manifestaba con ello el deseo de investigar en el ámbito geográfico de esta región, un problema de interés creciente en el estado actual la Geografía Humana.

El tema y el lugar elegido respondían previamente a las exigencias de novedad y originalidad para someterlo al proceso investigador exigido, en un área en el que la formación y especialización del que suscribe no lo ha sido tanto por la continuación de la carrera académica, sino por la acumulación de una rica experiencia personal.

Como tarea inicial, la documentación e información recogida en la bibliografía consultada y en la observación de los datos empíricos, hicieron mudar la inicial voluntad, plasmada en el título que ahora se exhibe en la portada. A primera vista puede suponer la intención de cambiar la naturaleza del fenómeno observado, que no el lugar. Podría interpretarse así, si se tiene en cuenta que sólo en muy contadas ocasiones la actividad turística ha sido tenida por una práctica de ocio.

En efecto, el fenómeno del turismo ha sido contemplado casi siempre como hecho, actividad o sector de creciente importancia social y económica, con numerosos elementos y caracteres de interés científico, pero de forma compartimentada, aislada, como una actividad genuina, o, en otros casos, como componente de un sector económico con una clara repercusión espacial. Pero reconozcase el desinterés manifiesto hasta hace muy poco tiempo por mezclar el turismo con el resto de las manifestaciones culturales más definitorias de la sociedad contemporánea.

Tampoco obedece tal decisión de mudanza, exclusivamente, a la conveniencia de ampliar el estudio a los espacios y prácticas de todo tipo ligadas al empleo del tiempo libre, aunque también ello se aborde necesariamente en el contenido de la investigación. Las motivaciones del cambio tienen que ver con la teoría y el enfoque a los que pretende responder la presente tesis doctoral, sucintamente expuestos como aproximación previa a continuación.

Una razón primera responde al vacío bibliográfico existente en la región y en la subdisciplina en la que se pretende situar esta obra. Sobre lo primero, es anómalo que hasta hace muy pocos años, ni geógrafos ni otros especialistas de las ciencias sociales, fuesen atraídos por un territorio donde se ha dado tan intensamente el fenómeno observado.

La región de Murcia, en efecto, ha concitado vagamente la atención de los estudiosos, pese a la importancia que la fachada litoral mediterránea había prontamente adquirido en la captación de turistas o en la disposición de extensas zonas acondicionadas para el uso recreativo, en detrimento de otros usos propiciados por el trasvase Tajo-Segura.

De las 179 obras analizadas por Luis Gómez (1988), en un período de veintitrés años comprendidos entre 1962 y 1985, cuyo contenido puede considerarse propio de la geografía del Ocio, sólo seis (3,3 por 100) se sitúan en este territorio, frente a los veintinueve (16,2 por 100) trabajos sobre la Comunidad de Valencia, los veinticuatro (13,4 por 100) sobre Cataluña o dieciocho (10 por 100) sobre Andalucía, citando únicamente a zonas de la fachada del Mediterráneo.

Por su extensión destaca una memoria de Licenciatura, la de Melendreros Gimeno (1964), realizada hace muchos años. Los más recientes son artículos de corto alcance sobre el turismo o los espacios recreativos.

En cuanto al fenómeno del ocio, ya no nos extraña tanto la laguna bibliográfica, indicador del escaso interés despertado, si se sopesan las dificultades de aprehensión existentes, tanto por su propia naturaleza como por la posición de la especialidad geográfica.

El ocio es un asunto complejo. Así lo reconocen estudiosos de numerosas disciplinas sociales que durante décadas vienen observándolo de cerca, empírica y teóricamente. Objeto de una rica y viva polémica sostenida desde los años setenta, en la actualidad sufre una cierta desmitificación, al tiempo que se esfuma la soñada y ansiada civilización del ocio placentera, una vez liberada -se pensaba- del trabajo forzado. Este último ha resultado ser un bien preciado, sobre todo cuando escasea y fuerza al desempleo, irónicamente denominado también ocio forzoso.

Aún así, el número de horas ganadas para el ocio y su abaratamiento, ha permitido a grandes masas sociales acceder a actividades hasta entonces desconocidas o inalcanzables para enormes contingentes de población de escaso poder adquisitivo.

Si en lugar de hablar de ocio se prefiere la mención **tiempo libre** como definición del suceso, se plantea con ello el otro término en discusión al que antes se aludía y que ha supuesto una división además de académica, de signo político e incluso ideológico.

Pero no necesariamente el tiempo ha de situarse como parte de un tiempo social en relación al ocio para delimitar los contornos de ambos. Ciertamente el tiempo ha sido una dimensión frecuentemente olvidada en las ciencias sociales, salvo en la perspectiva de sucesión de los fenómenos, visión evolutiva o histórica a la que tantas veces se ha recurrido para mostrar

características del objeto estudiado. Se quiere señalar con esto que puede existir una sociología del ocio o una geografía del ocio, de igual manera que una sociología del tiempo o una geografía del tiempo para explicar igualmente la distribución de las actividades reguladas por las formas de considerar esta variable social.

Pues para comprender una situación cualquiera se necesita un enfoque espacio-temporal, en cuanto que refuerza la idea de espacio relativo, pero también el convencimiento de que el tiempo tienen unas características que varían y que no permanecen absolutas en su trayectoria. Empezamos ya a acostumbrarnos que para llegar puntual a una cita no es suficiente recorrer la distancia que nos separa del punto de encuentro sino también encontrar el acceso despejado para aplicar la velocidad adecuada. En otras palabras, se comienza a definir los puntos situados en un espacio determinado no por la distancia que los separan del observador, sino por el tiempo en que se tarda en acceder a ellos.

Se va a defender por tanto, que los geógrafos, remisos a concebir un espacio relativo, por tantos años de convivencia con el espacio absoluto, también tienen derecho a abandonar el espacio como variable independiente y sustituirla por el tiempo, segundo componente de la perspectiva espacio-temporal. Aparecerán entonces las preguntas propias de la investigación científica qué, cuándo, cómo, dónde, etc., en función de la inversión de una unidad de tiempo.

Cuánto tiempo se tiene, y en qué se emplea será el marco para la distribución del comportamiento humano en donde el espacio es una variable dependiente. Las veinticuatro horas de que dispone toda persona humana (el recurso más igualmente repartido), se distribuye por cada cual en virtud de decisiones personales y sociales cuya riqueza científica para el investigador son incalculables. Se descansa ocho horas en un espacio doméstico diferenciado del espacio de trabajo (donde se invierten otras ocho horas, como regla general), por múltiples atributos que es preciso descubrir con los útiles del geógrafo.

Volviendo al objeto central del trabajo, han surgido así en la teoría social unas relaciones entre la temporalidad, la libertad, el trabajo y el ocio que favorecen sobremanera la confusión y la diversidad conceptual de partida de numerosas obras sobre la materia.

Sobre las actividades de ocio, desde el principio de siglo la geografía clásica internacional: Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, etc., ha admitido como objeto de estudio sólo algunas de aquellas que tenían mayor incidencia en el espacio regional, como ocurrió tempranamente con el turismo, o amparadas por un amplio movimiento como el Recreational, pero se ha resistido tenazmente a abrirse a problemas provenientes de otras ciencias sociales, o a su peculiar manera de tratarlos.

Hasta los años cuarenta predominó la idea de que el turismo formaba parte de la geografía de los transportes y

comunicaciones; desde entonces, y coincidiendo en una época en la que ha tenido lugar en nuestra ciencia cambios conceptuales y metodológicos de gran trascendencia, se han diversificado las perspectivas teóricas y las técnicas empleadas en la geografía internacional para captar y poner de manifiesto los aspectos más relevantes de las actividades realizadas durante el tiempo libre.

Es significativo que en 1972 se creara un grupo de trabajo dentro de la Unión Geográfica Internacional, convertida en Comisión en 1980, sobre Geografía del Ocio y del Turismo, separados aún al no existir acuerdo en la comisión a la hora de mantener una denominación genérica<sup>1</sup>.

Acerca de la Geografía nacional, el panorama sucintamente descrito hasta ahora se agrava considerablemente, a juicio de aquellos autores que han estudiado la evolución geográfica española relacionada con el turismo, la recreación o el ocio. La posición de la disciplina geográfica sobre estos temas no es peor que la señalada para el conjunto de las de su rama, por más que algunos autores tengan una visión muy pesimista al respecto.

En cualquier caso esta discusión ha impulsado la preocupación investigadora que iniciara hace ya años M. Valenzuela (1977), al estudiar en su tesis doctoral, leída en

---

<sup>1</sup>Especialmente algunos miembros consideran que el turismo de viajes, de congresos y otras formas de turismo no responden al criterio común que podría encuadrarse en las actividades de ocio.

1973, sobre la sierra madrileña de Guadarrama, las funciones suburbanas residencial y de esparcimiento.

Esta tesis, y la de Ortega Valcárcel (1974) sobre las Montañas de Burgos, - que incluye dos capítulos dedicados a la función de esparcimiento para la aglomeración urbana de la ría de Bilbao y su impacto comercial y de servicios en los núcleos montañoses-, han servido de pauta para estudios posteriores en otras zonas geográficas.

Por citar únicamente trabajos de envergadura, se mencionarán por orden cronológico la tesis doctoral de C. Canto Fresno (1981), defendida en 1981, sobre la vertiente meridional de la Sierra de Gredos como un área de recreo y residencia secundaria de Madrid; un poco más tarde, la tesis doctoral de C. López Palomeque (1982) sobre la producción del espacio de ocio en el Valle de Arán, que incluye un amplio repertorio bibliográfico; la obra de M<sup>a</sup> J. Miranda Montero (1985), defendida también en 1982, dedicada al estudio de las segundas residencias como un aspecto de la geografía del ocio; y la tesis de M. Socías Fuster (1987) cuyo contenido son los espacios de ocio en la isla de Mallorca.

En este mismo período, las tesis doctorales de G. Priestley (1983), M. Marchena (1986), F. Vera Rebollo (1986), Picornell

Bauza (1989), Leno Cerro (1989) o Vera Galván (1989) se centran en diversos aspectos del turismo<sup>2</sup>.

Como puede observarse, las razones de conveniencia y de oportunidad a seguir profundizando en problemas cuyo conocimiento exhaustivo son de extraordinario interés para nuestra disciplina, avalan el propósito de que el tema elegido contribuya a rellenar el amplio vacío bibliográfico existente.

Este deseo queda reforzado sí, como se tendrá ocasión de demostrar, se considera que tampoco en sociología, sicología o economía, disciplinas afines que han desarrollado una firme vocación investigadora en otros países del entorno, tampoco han cuajado todavía una línea de investigación clara y precisa. Sobresaliendo, como casos aislados, trabajos muy interesantes para el estudio científico del turismo -que se reafirma en la producción científica por la influencia considerable que ejerce el fenómeno en España-, o la economía y la ordenación territorial de los espacios de ocio.

Quedan pues numerosas áreas de investigación concreta, origen de otras tantas líneas de investigación, en el campo de esta geografía especial, como ocurre con el abanico de posibilidades que ofrece el deporte o los denominados espacios

---

<sup>2</sup>Aunque los trabajos de Ortega Valcárcel y Valenzuela se podrían considerar entre aquellos que se dedican sólo parcialmente a actividades de ocio, como son también los de Álvarez Alonso (1983), Costa Mas (1978), Quereda Sala (1978), Sabaté Martínez (1975), Salvá Tomás (1978) o Sánchez (1983) cuyos títulos responden a otros intereses principales, y por esa causa no son mencionados aunque se conozcan y se tengan presentes.

para la cultura; en donde plantear multitud de preguntas a resolver o enfoques con los que acometer la resolución de una problemática capital en la sociedad contemporánea.

### **0.1. EL OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN**

La situación bibliográfica aconseja, como se ha visto, seguir ampliando los puntos de vista de los geógrafos sobre las prácticas culturales actuales. Otras razones particulares por las que conviene insistir en ello responden, unas, al objeto de la investigación, otras, al enfoque con el se analiza, y otras últimas al territorio en donde se ha de observar el problema elegido.

En cuanto a las primeras, se ha observado una fundamentación parcial en el discurso teórico empleado en los trabajos aludidos. Es frecuente venir aceptando las definiciones sobre ocio, turismo, tiempo libre sin la realización de una interpretación crítica de las mismas, lo que ha supuesto a su vez una limitación en la naturaleza del fenómeno, y su reducción a unas escasas manifestaciones espaciales cuyas causas y consecuencias diferían únicamente en el hecho de darse en territorios diferentes. Se ha criticado esta actitud científica en la geografía española (Luis Gómez, 1988) y en la geografía internacional (Leno Cerro, 1989).

Con ello queda justificado el profundizar conceptualmente en la terminología que las disciplinas sociales han añadido.

Sobre esto, Milton Santos (1990: 20) aclara que: "los progresos experimentados consisten más en sustituir significados buscados generalmente en las disciplinas afines, que hacer lo mismo a partir de las realidades o aspectos de la realidad examinados".

La intención es encontrar una serie de principios básicos que puedan servir como guía a la formulación teórica y al trabajo empírico. Caminar en esta dirección es uno de los objetivos principales en este trabajo. Es preciso extenderse en mostrar la situación conceptual del objeto, desde los significados que otras ciencias han encontrado. Su contraste con la aportación geográfica actual desvela el estado de la cuestión desde el punto de vista geográfico, y las dimensiones que esta disciplina puede plantear desde su particular visión. Con ello se ganan las ventajas de lo interdisciplinar (o multidisciplinar), en un momento en que tal proceder se extiende al conjunto de la investigación (en muchas ocasiones se ha denunciado el aislamiento de la geografía) y, "porque todos, o casi todos (los geógrafos), están totalmente seguros de que trabajaban de forma interdisciplinar" (Santos, 1990: 116). Lo que obliga a una auténtica preocupación porque ocurra tal predisposición en la realidad.

En los trabajos de otras ciencias sociales ha faltado la preocupación por el espacio donde suceden los fenómenos objeto de atención, y ésta es la verdadera misión de los geógrafos. El conocimiento de las partes: de su funcionamiento, de su estructura interna, de sus leyes, de su autonomía relativa y de

su propia evolución constituye un instrumento fundamental para conocer la totalidad. Esta tiene múltiples aspectos -según Santos- con los que se presenta ante nuestros ojos.

El objeto de la geografía es la producción del espacio (Santos, 1990: 127). Hay que partir del espacio, como objeto considerado como una realidad específica, como un presente espacial, en palabras del autor que inspira estas páginas, en el contexto de la sociedad que lo ha engendrado. Siendo el espacio el objeto de estudio, se ha criticado también a la geografía española un enfoque de las actividades de ocio doblemente particular (Luis Gómez, 1988: 212): como actividades que junto con otras agrícolas, industriales, etc., poseían una fuerte capacidad de transformación del espacio; sin embargo, el geógrafo ha estado interesado fundamentalmente por los cambios territoriales, y sólo secundariamente por la determinación de los agentes que los producían.

Este trabajo se sitúa entre los que conciben el espacio como un producto social, como una expresión y reflejo de la estructura social, como un elemento de producción y consumo y como objeto de apropiación por los diferentes grupos sociales<sup>3</sup>. El espacio no es solamente un escenario soporte de las actividades humanas, sino que puede convertirse en un "factor activo en la producción de comportamientos sociales". Este hecho es particularmente

---

<sup>3</sup>De la introducción redactada por Horacio Capel al libro de varios autores sobre el espacio y el control social desde distintas perspectivas geográficas. Véase Capel (1990: 2-4).

interesante de aplicar al caso de los espacios de ocio por varios motivos que se apuntan a continuación.

En primer lugar, el ocio o si se quiere el tiempo libre -ahí radica una discrepancia interesante-, es una institución universal sujeta a valoración social. En el actual sistema de valores existe una mutación trascendental, en el emplazamiento que está sufriendo para la población el trabajo en beneficio del ocio, como tiempo libre, como todo aquel tiempo libre del que el individuo puede disponer libremente.

En el último siglo, y en las sociedades modernas en general, el tiempo libre a disposición de amplias capas de población de todas clases y categorías sociales ha aumentado considerablemente en cantidad y calidad. Ello ha supuesto una transformación enorme en los hábitos cotidianos del conjunto: surge así una interesante relación entre instituciones básicas como el tiempo libre y la cultura.

El fenómeno de la cultura de masas se manifiesta a través de prácticas culturales que tienen algunos denominadores en común, susceptibles de poder medir y generalizar, como son: el darse en el tiempo libre y el producir unos espacios característicos, lo que llamamos espacios de ocios, cuyos rasgos y componentes es preciso analizar. La apreciación y valoración social de tales espacios es creciente, en consonancia con la creciente apropiación humana, que les confiere usos y significados de carácter simbólico.

También es destacable el que su producción y equipamiento tenga relación con el Estado. La mayor o menor voluntad de control social que puede desprenderse no es despreciable en absoluto para la investigación, teniendo en cuenta que el debate en este punto se enriquece igualmente.

Los espacios arquitectónicos o urbanísticos de ocio no deben considerarse meras formas, aunque como tales estén dotadas de un lenguaje formal propio, sino como entidades con cualidades y funciones concretas, con una fuerte carga subjetiva, en cuanto que espacios vividos capaces de agradar a provocar sensaciones placenteras subjetivas a cada individuo.

En el estadio actual de la civilización humana, el acceso masivo a los bienes básicos de la vida social y cultural, esta cultura de masas es un elemento homogeneizador en la vida cotidiana de millones de ciudadanos, cuyo consumo cultural se atomiza sin embargo en una especificidad de conductas ligadas al concepto del life style de cada individuo y de los grupos sociales. Existen algunos de ellos que han hecho de tales consumos, elementos de distinción social extendidos a las prácticas ostentosas y a los espacios acotados para tal fin. El espacio se convierte en un símbolo, en un punto de referencia codificado (el miedo escénico del Santiago Bernabeu para los jugadores de equipos contrarios, la acústica de la Scala de Milán, las colecciones del MOMA de New York), en un verdadero protagonista indisolublemente ligado a la sociedad como componente activo.

La hipótesis de partida se basa en que tales espacios forman parte del espacio global, tomado como una realidad históricamente específica, -en el sentido en que es considerada por Milton Santos-, en la actual universalización de la sociedad que lo ha engendrado, cuya porción es preciso analizar.

En buena parte los espacios de ocio han sido producidos para satisfacer demandas sociales de los ciudadanos; otros se convierten en elementos de distinción de los grupos que los producen y consumen; otros muchos han sido diseñados para actuar sobre los individuos, con la intención de conformar determinados comportamientos o voluntades, verdaderos instrumentos de control social invisibles o manifiestos.

En el conjunto de la estructura social, la estructura espacial tiene su propia actividad que queda reflejada en la morfología. Las formas son un resultado pero también una condición para los procesos. Las formas cambian en cuanto lo hace el contenido o el propósito que las habían originado.

La forma espacial tiene una característica que la distingue de otras formas, y es su mayor resistencia al cambio social. Algunas formas pueden aparecer superponiéndose a la anterior que aún no ha desaparecido, incluso puede modificarse adaptándose a la nueva situación. De ahí que al hablar del espacio social sea preciso hablar también del tiempo social, puesto que los acontecimientos son a su vez espaciales y temporales. Hay que considerar que no hay un enfoque temporal o espacial aislado.

Cualquier situación requiere un enfoque espacio temporal: cada actividad tiene un lugar propio en el tiempo y uno propio en el espacio.

Las formas espaciales son modeladas por las actividades de acuerdo con los ritmos diarios, estacionales, anuales. Tales ritmos de vida y de actividad son creadores de prácticas relacionadas con el espacio en consonancia con el empleo y la ocupación del tiempo social. La división del tiempo social, con muchas matizaciones, puede hacerse según se trate de un homo faber o un homo ludens. Desde luego, los espacios en relación con estas prácticas tienen aspectos muy diferentes entre ellos. Cada sociedad tiene una distribución diferente del tiempo social.

Por último, puesto que el acontecer sobre el espacio global no es homogéneo, se impone la noción de área y de lugar. Se atiende así a la noción de escala en la disciplina geográfica. Lo que sucede en un lugar no es indiferente de lo que ocurre en otro lugar por esa tendencia a la universalización de los hechos sociales, y es ahí donde queremos enmarcar el ámbito geográfico de nuestra investigación. El objetivo no es tanto el análisis del espacio, el territorio o la región desde el punto de vista del fenómeno, sino la observación del fenómeno en un marco espacial delimitado, en una situación temporal precisa, y con una sociedad regional concreta: ¿cómo ocurre el fenómeno en la región de Murcia? ¿Qué aspectos particularmente observados demuestran la validez general?.

El área regional es un subespacio bien definido administrativa y políticamente. Ambos perfiles dimanar de la aprobación del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia, mediante la Ley Orgánica 4/1982, de 9 de junio. El territorio regional viene a coincidir con los límites de la provincia de Murcia fijados por la división provincial borbónica de 1.833, convertida ahora en Comunidad Autónoma uniprovincial.

Desde el punto de vista político, el Estatuto confiere a Murcia un Estado asumido por los órganos de Gobierno y Administración autónomos, tal como se previó en la Constitución de 1978 a efectos de desarrollar una nueva distribución territorial de poder denominado Estado de las Autonomías.

Una región, en el sentido clásico del término para los geógrafos es una realidad viva dotada de cierta coherencia interna, basada en una íntima interacción entre el grupo humano y la base geográfica.

En las condiciones actuales de la economía mundial, un mismo espacio regional mantiene diferentes comportamientos relacionados con diversos aspectos de la realidad social de consecuencias geográficas.

La Región de Murcia, aunque mantiene una autonomía política, no tiene autonomía regional tal como se considera en la geografía regional, puesto que las influencias económicas, sociales, culturales, financieras vienen definidas desde el exterior.

Es cierto que existe una enorme influencia del poder público en este campo para ofrecer a los ciudadanos una respuesta a las exigencias más apremiantes de la vida cotidiana, en cuanto se refiere al esparcimiento y desarrollo cultural.

Precisamente, dentro del desigual desarrollo autonómico actual, el mayor traspaso de competencias se ha realizado en materias tales como el Deporte, la Cultura, el Turismo, la Salud, etc. en todas las Comunidades, cualquiera que sea su vía de progreso competencial, y por ello, la posibilidad de influencia de los gobiernos regionales en estas materias es realmente importante.

Es posible, por tanto, el abanico de diferentes políticas de actuación en relación con el tiempo libre de los ciudadanos de cada autonomía, y hay que tener en cuenta este dato en el análisis global. Pero no hay que dudar en aceptar que muchas de las competencias asumidas son compartidas con el Estado central y local, cuyas políticas influyen también en estas áreas.

En muchos otros casos, los espacios de ocio son el resultado de una fuerte intervención de la iniciativa privada en el territorio, y existe un perfecto reparto de papeles entre la Administración y los agentes privados en cada parte de su intervención, principalmente cuando los recursos recreativos tienen una clara posibilidad de explotación económica.

La Región de Murcia se convierte así en un buen territorio de análisis de la realidad, no tanto para describir exhaustivamente lo que ocurre en él a efectos de las prácticas y los espacios de ocio, como para permitir elevar a conclusiones generales las manifestaciones particulares observadas, ya que lo que ocurre aquí está necesariamente influido, de modo inevitable, por los otros espacios situados en una escala geográfica más amplia, y depende en mayor o menor grado de criterios diversos de procedencia exterior al territorio.

Los espacios de ocio regionales son el resultado de la realización de una práctica de ocio por individuos o grupos sobre lugares previamente acondicionados para ello. En numerosas ocasiones, la producción de estos espacios responde a una manifiesta voluntad de la política de bienestar social en un sector de creciente demanda ciudadana.

En otras, la intervención estatal refuerza el protagonismo de agentes internos o externos privados sobre determinados recursos recreativos o turísticos, que permiten la localización de una actividad económica basada en una demanda interna o externa cuya influencia en la riqueza regional es notoria.

## **0.2. METODOLOGÍA Y FUENTES**

En cuanto que la tesis doctoral es una actividad de investigación científica sujeta a examen, se puede considerar

como un proceso que tiende a conceptualizar la realidad, y en donde se pueden distinguir tres aspectos, que reciben los nombres de proceso metodológico, proceso lógico y proceso expositivo (Sierra Bravo, 1988: 30).

Las cuestiones referentes al método han sido siempre complicadas. Es frecuente no distinguir el método de las técnicas, o diferentes métodos de abordar la investigación. Consideraremos aquí el método como concepción individual que coordina un conjunto de operaciones o procedimientos operativos, que generalmente se llaman técnicas.

El método tiene un sentido filosófico, inherente a todo sistema científico; supone una actitud concreta en relación con el objeto a investigar; puede vincularse a una tentativa de explicación, y puede influir en tal o cual etapa de investigación (Grawitz, 1975: 289 y s.).

En general aquí se considera como un conjunto de principios que rigen la investigación, encaminados a alcanzar los objetivos propuestos. Constituye un conjunto de normas que permiten seleccionar y coordinar las técnicas, y preparar la estrategia en función de una finalidad. Siguiendo esta concepción, las tres partes en que se ha separado el trabajo deben conformar un conjunto coherente, pero cada parte pretende responder, por sí mismo, a aspectos relacionados con la geografía del ocio.

En la **primera parte** se intenta una aproximación a la teoría de la Geografía del Ocio. Como esta tarea es ardua en su contenido y extensa en sus límites, -además de no contar con precedentes que puedan apoyar-, es preciso sentar unas mínimas bases para un tratamiento uniforme, a partir de los vacíos observados en la documentación. El apropche así considerado es un método intelectual que supone prudencia y sutileza, y caracteriza una manera de obrar frecuente de un tiempo a esta parte (Grawitz, 1975: 292).

#### **0.2.1. El método comparativo en las ciencias sociales**

Esta aproximación persigue definir provisionalmente las grandes líneas seguidas, limitando el campo de la investigación, y analizando los fenómenos, señalando los caracteres comunes que operan en él, e incluyendo todos aquellos que responden a su definición.

Los conceptos son los instrumentos que permiten organizar, guiar, designar y prever. Procuran desde el primer momento un punto de vista. En este caso, es el punto de vista de aquellas disciplinas que han progresado en la formulación de conceptos surgidos de una serie de observaciones de la realidad social. La técnica, es traer a esta parte teórica esas aportaciones de aquellos que más han avanzado en su conocimiento, que más han actualizado su aportación.

La comparación sistemática y deliberada, la multiplicación de las perspectivas o marcos desde las "que se miran los fenómenos complejos no sólo sería una estrategia eficaz para su comprensión y conocimiento objetivo, sino una condición necesaria para su constitución como objetos de conocimiento" (Riviére, 1990: 13).

Utilizados estas definiciones y conceptos con un enfoque geográfico se puede hablar de subdisciplinas geográficas derivadas de la observación de actividades diferentes bajo el denominador común de un tiempo personal disponible.

La **segunda parte** está dedicada a la formación de los espacios de ocio en diferentes tiempos históricos y sociedades.

La observación de la producción social de espacios en diferentes momentos históricos<sup>4</sup>, relacionados con la satisfacción de este principio material reportará también alguna enseñanza. La aparición o no de determinadas formas ligadas a la función de ocio correspondiente, la aparición de procesos evolutivos en las formas observadas en otra cultura, o la ausencia de aquellas que tenían vigencia en otra época, serán

---

<sup>4</sup>"La renovación de la comparación dentro de la teoría social es hoy una de las cuestiones más intelectualmente prometedoras. En concreto, esta renovación viene definida por la historificación de la comparación o, para ser más preciso, por el fortalecimiento de un uso diferente de los histórico, de la historia, dentro del discurso social. En lugar de la simple ilustración de sus interpretaciones, la historia vendría a clarificar y a articular conceptualmente a la comparación" (Pereyra, 1990: 30).

caracteres que conformarán los rasgos propios de este objeto material.

El método comparativo se emplea en esta obra para reforzar la parte teórica del plan de trabajo. Sabido es que la comparación en las ciencias sociales es usada tanto para las diferentes fases de la investigación, como para los niveles descriptivos, clasificatorios y explicativos de la misma. Sin embargo, sus limitaciones aconsejan prudencia. De antemano habrá que decir que no se pretende un estudio histórico, evolutivo ni siquiera genealógico de los espacios de ocio.

La tercera parte está dedicada al estudio de los espacios de ocio en la región de Murcia. El ámbito temporal, aunque en los capítulos anteriores se haga mención a la situación regional en el contexto histórico y espacial de épocas pasadas, se ciñe a la actual sociedad. Esta parte es un descenso de la observación general a lo particular. Responde a algunas características del método científico como son: el ser empírico, esto es, tomar sus datos y fundar sus conclusiones en la observación ordenada y sistemática de la realidad; el ser inductivo-deductivo; y el ser circular, por esa interacción que existe entre la teoría y la experiencia.

En cuanto a los niveles de investigación, descripción, clasificación, explicación, sus métodos coinciden en general con los métodos de las ciencias sociales más elaborados y completos como sistemas de explicación. El funcionalismo, el método

estructural y el sistémico, son aquellos que han respondido más a menudo al cómo en una disciplina científico-social. Además, hay un procedimiento, un método concreto en esta parte para resolver la ausencia de una batería de datos necesarios para conocer la demanda y el consumo de bienes y servicios culturales, buenos indicadores de la realidad regional.

Como fuentes de documentación e información se ha recurrido a un buen cúmulo de datos obtenidos de fuentes secundarias, principalmente de las grandes encuestas de hábitos o consumos culturales, costosas de realizar por otra parte, sin cuyo concurso el enfoque quedaría mediatizado. El inconveniente de su uso se encuentra en que muchas veces los cuestionarios no responden en su totalidad a lo deseado. Particularmente interesante es haber podido contar con una encuesta de presupuesto temporal, facilitada por el Centro de Investigación de la Realidad Social, órgano a disposición de los estudiosos que presta sus servicios gratuitamente.

Esto ha permitido añadir, en un anexo, algunas cuestiones de método relacionadas con el uso de las encuestas y su contenido emic y etic. Esta fuente etic es indispensable a este trabajo, que parte de la observación de la inversión de los recursos del tiempo de cada persona en la realización de determinadas actividades.

Por último, de acuerdo con M. Santos, hay que atender a la forma, a la función, a la estructura y al proceso en cuanto que

son las categorías fundamentales del estudio del espacio; pero como el acontecer sobre el espacio no es homogéneo, "la noción de lugar y de área se imponen, imponiendo al mismo tiempo la categoría de escala, es decir, la noción de la fracción del espacio dentro del espacio total" (Santos, 1990: 192). Totalidad, escala, sistema y tiempo son categorías imbricadas "cualquiera que sea el análisis o el estudio que no tenga en cuenta todas estas categorías y todas al mismo tiempo no podrá abarcar la realidad total" (Ibidem, 192).

#### **0.2.2. El problema de las fuentes de información y documentación**

Una de las dificultades a salvar en éste, y en otros muchos casos que tienen objetivos similares, es el problema que plantea la obtención de los datos previos a su análisis.

Como es fácil suponer, en el tramo primero y segundo predominan claramente las fuentes de información formales frente a las empíricas o reales. De ellas, los libros, las publicaciones periódicas y las tesis y otros trabajos de investigación han constituido el material utilizado. En la parte tercera, la exposición de las fuentes regionales de información y documentación ha de ser más exhaustiva, pues forma parte de los objetivos formales de la tesis doctoral, ya que la propia novedad del estudio impone que, al menos en lo que se refiere al ámbito regional, esta descripción sea prolija, lo que facilitará el camino a trabajos posteriores que puedan suscitarse. Además, el

método de cada fase de investigación y las técnicas empleadas vienen condicionadas en cierto modo por el nivel de información que es posible obtener, según una serie de dificultades que es preciso aclarar oportunamente.

En cada momento se dará cumplida noticia de las fuentes, los tipos de documentos, los bancos de datos y el órgano productor utilizado para obtener la información científica. Los capítulos tendrán en su contenido igualmente, como nota marginal, información relativa a otros procedimientos y fuentes particulares, cuando así requiera la exposición del planteamiento temático correspondiente. Su extensión estará en relación al peso específico que éste tenga.

### 0.3. AGRADECIMIENTOS

La gestación y la confección de esta Tesis doctoral ha sido larga. Circunstancias diversas de índole personal aconsejaron dejar momentáneamente el contacto con la Geografía tras concluir el primer trabajo "serio" de investigación geográfica<sup>5</sup>. La

---

<sup>5</sup>La memoria de licenciatura, realizada bajo la dirección de A. García Ballesteros, codirectora también en la tesis doctoral, nos permitió un profundo contacto con el contenido y métodos de la geografía económica en el sector agroindustrial. La razón de observar ahora un tema en la geografía de los servicios no obedece tanto a la especialización investigadora en esta materia, como a la experiencia acumulada por mi actual dedicación. Sobre lo primero, ver EGEA, Esteban, **La industria de conservas vegetales en la provincia de Badajoz**. (Memoria de licenciatura inédita), Universidad Complutense. Facultad de Historia y Geografía, Madrid, 1977, 196 p.

normativa vigente apremió la nueva tarea, urgiendo así la materialización de un deseo insastifecho, por la obligada interrupción de una vocación investigadora latente pero no realizada.

Su finalización se ha cimentado sobre el sacrificio de terceras personas que han padecido la inconsecuencia de defender una tesis sobre el tiempo libre, a costa de dedicar el escaso tiempo libre disponible a este menester. Es obligado, por ello, que los familiares más próximos, mi mujer, mis padres y hermanos y mis hijos reciban la primera mención de agradecimiento profundo en estas palabras.

En el plano académico estas muestra han de ir dedicadas forzosamente a los directores del trabajo, la doctora Aurora García Ballesteros, de la Universidad Complutense de Madrid, y el doctor Francisco López Bermúdez, de la Universidad de Murcia. A sus atinadas precisiones y correcciones en la dirección científica debo añadir el constante estímulo para continuar, pese a las circunstancias entorpecedoras.

A ellos he de añadir una larga nómina de colaboradores inestimables de la ejecución de esta obra, comenzando por

---

Aún con esa aproximación primera, mi alejamiento forzoso de la enseñanza y la investigación durante algunos años, pudo suponer un retroceso al que se añadía la escasa confianza que los geógrafos habíamos depositado en la Metodología científica. "Hay personas -dice Harvey (1983: 19) en su jugoso prólogo- que se arredran ante el término <método científico>.... Pero hay muchos geógrafos que necesitan una enseñanza formal porque, como yo, no fueron educados en los métodos de la ciencia". Mi posición de partida era muy semejante.

Atanasio García y Miguel San Nicolás, sin cuyo asesoramiento informático se hubieran añadido nuevas dificultades. Severo Almansa puso su calidad artística en la realización del diseño gráfico, y Mari Carmen Sánchez la ejecución. Tomás López y Francisco Rodríguez mecanografiaron buena parte del contenido, pasando algunas noches en blanco por mi culpa.

Además hay una larga lista de responsables de la Biblioteca Pública de Murcia, de los Archivos Municipales de varios Ayuntamientos (con los que compartí en algunos momentos la incómoda y vergonzosa situación de los Archivos), y de las oficinas de Turismo de los municipios del litoral, a los que agradezco su inestimable colaboración.

Muy especialmente a María Dolores y María Teresa Carrasco, María Dolores López, Lucrecia López, Jose Corbalán, Pilar Espín y Tere Denia, un eficaz equipo para el trabajo de campo, a las que he visto sudar copiosamente un par de veranos.

A todos ellos, y a los que involuntariamente pudiera haber omitido, mi reconocimiento más sentido.

**PARTE PRIMERA**

**ESPACIO, TIEMPO Y SOCIEDAD EN LOS ESPACIOS DE OCIO**

**CAPITULO 1**

**EL USO DEL TIEMPO LIBRE Y LAS ACTIVIDADES DE OCIO  
EN LA SOCIEDAD ACTUAL**

1. OCIO Y TIEMPO LIBRE EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA . . . .	60
1.1. UNA SOCIEDAD EN PROCESO DE CAMBIO: PARADIGMAS EN CRISIS Y NUEVOS PARADIGMAS . . . . .	60
1.2. OCIO Y TIEMPO LIBRE EN LA SOCIEDAD ACTUAL . . . .	67
1.2.1. El trabajo, valor central de la sociedad industrial . . . . .	67
1.2.2. El ocio, nuevo valor emergente . . . . .	68
1.2.3. El ocio como conquista social . . . . .	71
1.2.4. Un cambio sustancial en el uso del tiempo libre . . . . .	73
1.2.5. Evolución de los anhelos sobre el uso del tiempo . . . . .	75
1.3. NUEVAS MANIFESTACIONES ACTUALES DEL OCIO . . . .	78
1.3.1. El ocio como negocio: la industrialización del ocio . . . . .	78
1.3.2. El ocio como problema . . . . .	84

## **1. OCIO Y TIEMPO LIBRE EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA**

### **1.1. UNA SOCIEDAD EN PROCESO DE CAMBIO: PARADIGMAS EN CRISIS Y NUEVOS PARADIGMAS**

Desde múltiples perspectivas, estudiosos de las Ciencias Humanas, y de otros campos científicos de las Ciencias de la Vida y la Técnica, han tratado de expresar, mediante una fórmula sintética, las transformaciones más sobresalientes que, desde la Segunda Guerra Mundial, vienen ocurriendo en las sociedades industrializadas de Oriente y Occidente.

Esta nueva sociedad emergente ha sido definida consecutivamente, según R. Gubern (1985 y 1987), como **Sociedad opulenta** o **nuevo Estado industrial** por J.K. Galbraith (1958 y 1967), **Sociedad postindustrial** por A. Touraine (1969), **Civilización del Ocio** o **Sociedad del Espectáculo** por J. Dumazedier (1962) y Deborde (1967) respectivamente, **Sociedad de**

**Consumo** por Jones (1963) o J. Baudrillard (1970), **Sociedad Informatizada** por S. Nora y A. Minc (1978), **Sociedad Digital** por P. A. Mercier, F. Plassard y V. Scardigli (1984).

También el propio Gubern apunta el nombre de **Estado Telemático**, y es frecuente el uso de **Sociedad de la Información** por A. Castilla, M. C. Alonso y J.A. Díaz (1986), denominación ésta que va consolidándose en los estudios especializados. Las transformaciones detectadas afectan tanto a lo social, a lo económico, a lo tecnológico como, desde luego, al campo cultural<sup>1</sup>.

De las dimensiones de la realidad señaladas, se le reconoce a la tecnología, desde hace poco tiempo, el privilegio de ser la fuerza inductora del cambio social, y de tener una amplia influencia en la economía, la política, la sociedad o la cultura.

El punto de partida se halla en lo que se ha denominado por Yoneji Masuda (1984: 145-147), el principio material, principio que ha señalado como básico este autor en el comportamiento

---

<sup>1</sup>Adolfo Castilla, M<sup>a</sup> Cruz Alonso y J.A. Díaz (1986) son los editores de las ponencias y documentos de la I Reunión anual de Prospectiva (Reflexiones ante los 90), organizada por Fundesco en 1985. Esta Fundación ha iniciado una línea de investigación sobre Prospectiva y Nuevas Tecnologías aplicada al ámbito de la sociedad española. Para su promoción se publica un título, los libros de Fundesco, que acoge varias colecciones y un amplio fondo editorial. Véase en la Introducción los objetivos de la Fundación para el Desarrollo de la Función Social de las Comunicaciones (FUNDESCO) y la influencia, el ritmo y las manifestaciones de las Nuevas Tecnologías en los cambios sociales actuales. Junto a los manuales, conviene reseñar la revista periódica TELOS y el Boletín mensual "Fundesco", para trabajos de menor extensión.

humano de la especie, común a todo tipo de sociedades hasta ahora conocidas. Este principio tiene las siguientes características, según Masuda:

"1. Las necesidades humanas siempre han estado orientadas hacia la satisfacción de las necesidades materiales.

2. La fuerza productiva de la sociedad, que es la base de la satisfacción de las necesidades humanas, ha sido la fuerza productiva material.

3. La satisfacción de las necesidades humanas se ha logrado a través de producción y consumo de bienes materiales".

El proceso de satisfacción de las necesidades humanas es cíclico y se mueve en espiral, con un progreso cualitativo. Un desarrollo en la fuerza productiva social expande las fronteras de satisfacción de las necesidades humanas, dando lugar a la aparición de nuevas necesidades con el desarrollo de los medios para satisfacerlas. Así, el desarrollo de las técnicas de caza, de la sociedad cazadora, permitió satisfacer las necesidades de supervivencia mediante el aumento del abastecimiento de comida y ropa, satisfaciendo la necesidad de protegerse del hambre y del paro.

La fuerza productiva agrícola, base sobre la que se construye la sociedad agrícola, permitió producir bienes materiales en forma de productos agrícolas, y las necesidades

humanas se expandieron para satisfacer necesidades de vestir, refugiarse y obtener los medios para la vida cotidiana.

En la sociedad industrial, el enorme desarrollo de la fuerza productiva industrial ha hecho posible la producción en masa de bienes, ampliándose mucho las necesidades de la humanidad, disfrutando una vida de abundancia en tanto que consumidores<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Sobre el científico japonés y su influencia en los programas de informatización de la sociedad japonesa, ver el prólogo de F. Ortiz Chaparro a la obra citada. C. Moya (1986: 164-169) compara la obra de Masuda con *La tercera ola*, de Alvin Toffler, ambas de enorme influencia, y en las que ve un "común argumento sustancial en el esquematismo historiográfico de las tres olas" de cambio social: la revolución neolítica, la revolución industrial y el novísimo despliegue técnico social de la tercera ola.

Sobre la influencia de la tecnología en los cambios de evolución de la sociedad humana y la ciudad, es clásica la obra de Lewis Mumford, *Técnica y Civilización*, edición original de 1934. Sobre la aceleración del proceso de cambio, ver Joseph N. Felton (1986: 95) que la representa en un "supermés cósmico", en el que cada segundo equivale a dos años y en el que durante los primeros 29 días y 22 horas y media de nuestro "supermés" el hombre fue un nómada cazador y recolector. La fase agrícola y recolectora en aldeas y ciudades permanentes representa sólo la última hora y media del mes. Cuatro minutos antes de medianoche del último día aparece el Renacimiento. En el último minuto y medio se produce la Revolución Industrial y, por último, los 12 segundos finales simbolizan la era de los ordenadores electrónicos, la televisión, las comunicaciones espaciales y la Informática... el futuro se acerca hacia nosotros a velocidad cada vez mayor. Por medio de la tecnología estamos experimentado un movimiento de aceleración continua.

Sobre el proceso de desnaturalización apuntado en la **sociedad informatizada** de Masuda, ver Ricardo Petrella (1986: 81) que opina sobre este proceso de cambio que se pasará "de los bienes a los servicios, de los productos a las funciones, de las herramientas a las relaciones y de los medios a los fines".

Román Gubern (1987, 117) apunta que, desde la aparición de **El shock del futuro** de A. Toffler, en 1970, comienza la efervescencia futurologista, el debate bipolarizado en dos bandos antagónicos: tecnólatras o tecnofílicos frente a tecnófobos. Critica este autor el optimismo de Nassbitt o el de

No solamente la industrialización, también el proceso de urbanización y el proceso de burocratización, juntos e íntimamente relacionados, contribuyen a la radical transformación de la sociedad moderna, llamada también sociedad de masas, entre otras muchas denominaciones.

Desde otro punto de vista, en este caso desde la evolución de la cultura, la cultura moderna igualmente aparece condicionada por la tecnología. White ha reducido igualmente a tres etapas la evolución histórica de la cultura: la cultura salvaje, en la que los hombres utilizaban casi exclusivamente la energía de su propio cuerpo; la cultura bárbara, en la que los hombres utilizaban la energía de los animales domesticados y se cultivó las plantas; y la cultura industrial, que aplicó desde hace casi dos siglos muchas materias a las máquinas<sup>3</sup>.

Pero F. Munné (1979) considera que únicamente con la tecnología no es posible aprehender la cultura en las sociedades modernas en sus aspectos materiales e inmateriales. Hay que considerar también un subsistema ideológico y un subsistema interno (uso, normas vigentes, costumbres).

---

Toffler y el pesimismo catastrofista del marxismo y considera excesivamente esquemáticos los grandes cuadros sintéticos de las civilizaciones.

<sup>3</sup> A. White, *La Ciencia de la Cultura*. Barcelona: Paidós, 1964. Es citado por F. Munné (1987: 515-523) para explicar la enorme transcendencia de la técnica en el campo cultural.

La cultura industrial presenta hoy la forma de "cultura de masas", teniendo en cuenta los subsistemas mencionados.

Tres períodos se han significado en la sociedad industrial: la primera Revolución Industrial, desde 1760 aproximadamente; la segunda Revolución Industrial, desde finales del S. XIX hasta los años de la II Guerra Mundial; y, desde entonces, una tercera Revolución que ha originado las denominaciones de sociedad postindustrial o sociedad de la Información, depende de los autores, como inicio de un proceso desigual para los países en donde la crisis energética de los años 70 supone un punto de inflexión en el proceso de aceleración.

En la etapa de la cultura industrial, desde el punto de vista de la cultura, Lewis Mumford ha señalado un período paleotécnico, coincidiendo con la Primera Revolución Industrial, y un período neotécnico, que se corresponde con la Segunda Revolución Industrial. Si la máquina de vapor fue la principal impulsora del cambio sociocultural en el primer período, la electricidad y el motor de explosión tomaron el relevo en el segundo.

Desde la Segunda Guerra Mundial hasta nuestro días, el cambio que se viene experimentando en tantas variables es tan fundamental que no es descabellado admitir que nos encontramos en un proceso revolucionario, la tercera revolución industrial para la industria, la segunda revolución científica técnica de gran utilidad, y la primera que se da en el campo de los servicios (Crespo, Hernández y Alvaro, 1988: 107).

Se trata de la llegada de grandes fuerzas contenidas en la sociedad industrial, ligadas a la irrupción de la microelectrónica, miniaturización, automatización, computerización y robotización. Para ser estrictos, más que hablar de revolución debería hablarse quizás de evolución, de un proceso permanentemente ininterrumpido, con algún sobresalto que otro, que va marcando una separación cada vez más radical entre lo que ha podido ser una sociedad postindustrial en tránsito a lo que va a ser la nueva Sociedad de la Información.

La amplia lista de nombres que hemos recogido al inicio de estas páginas para denominarla, es un claro indicador de la falta de acuerdo entre los autores más representativos sobre qué factores deben predominar en esta nueva época para definirla. Aunque lo decisivo, como han expresado bien algunos de los autores antes mencionados, no es el uso de nuevas técnicas y nuevas máquinas, sino el cambio de actitud de toda una civilización respecto a ellas.

Ahora, es conveniente analizar algunos aspectos de fenómenos tales como el tiempo libre, el ocio, la actividad cultural desde una perspectiva espacial, dentro del marco de la actual sociedad donde se desenvuelven, sujetas a tantas y tan rápidas modificaciones estructurales como se están sucediendo.

La actitud social ante el ocio y las diversas actividades culturales con las que se ocupa el tiempo libre, está ocasionando la emergencia de un nuevo valor social, una nueva valorización

del tiempo de no trabajo, que comienza a ejercer su influencia en la sociedad actual. Este fenómeno no podía pasar desapercibido, generando desde hace poco tiempo en el campo científico, un debate apasionante en disciplinas importantes de las Ciencias Humanas.

Antes de hablar sobre los espacios de ocio, se especificará primero qué significan términos como "ocio" o "tiempo libre", cuya definición, funciones, interrelación o relación con otros elementos han ocupado una ingente bibliografía desde los años sesenta, y, pese a ello, un desacuerdo importante sobre sus contenidos.

## **1.2. OCIO Y TIEMPO LIBRE EN LA SOCIEDAD ACTUAL**

### **1.2.1. El trabajo, valor central de la sociedad industrial**

Muchos de los autores que se han aproximado a los estudios del tiempo o del ocio, como fenómenos de interés científico, coinciden en señalar que, hasta ahora, no se les había prestado suficiente atención, entre otras razones, porque mucho más que el tiempo libre preocupaba el tiempo de trabajo como valor central de las sociedades industriales.

La centralidad del trabajo en la sociedad ha sido un hecho admitido de modo general, ya desde el siglo diecinueve. En la concepción hegeliano-marxista, el trabajo desempeñó esta posición

en la explicación de la aparición del hombre como ser social, así como en la génesis de su conciencia, su ideología y su lenguaje (Gubern, 1985: 48). El tiempo libre o el tiempo de ocio, veremos sus matices, puesto que para muchos no son coincidentes, es un tiempo que aparece subordinado al trabajo, y fruto además de las luchas obreras de los primeros momentos de la revolución industrial, que reivindicaban la reducción de una jornada laboral entonces extenuante.

Va formándose así una concepción relativamente moderna del trabajo en relación con el tiempo de ocio que exige trabajar a la inmensa mayoría de la gente para poder vivir y además disfrutar de un ocio reparador y gratificante. Este principio, vertebrador de la sociedad capitalista, de origen calvinista, se encuentra también en los manifiestos de algunos de sus críticos, especialmente en la ética comunista.

### **1.2.2. El ocio, nuevo valor emergente**

En la actualidad, en que las condiciones materiales de la producción están cambiando, sería posible el desplazamiento de esa centralidad del trabajo por la emergencia de nuevos valores sociales. Si el trabajo "ha llegado a no tener sentido es porque es menos importante, y porque es menos importante es objeto de menor medida de bombardeo ideológico... Si el trabajo ha llegado a carecer de sentido, es porque, aunque todavía sea necesario,

la conexión inmanente entre trabajo y subsistencia se ha hecho oscura, al menos en las complejas sociedades industrializadas"<sup>4</sup>.

Aunque esto último no está nada claro. Por el contrario, en un estudio sobre el futuro del trabajo, Eduardo Crespo, Teodoro Hernández y José Luis Alvaro (1988) consideran que si los principales sociólogos se han fijado en el trabajo productivo como eje central de la estructura social es porque hasta hoy es la principal fuente de distribución de renta, adscripción de puestos y abastecimiento de roles y de estatus para sus componentes, incluso proporciona una serie de rasgos psicosociales característicos, como poder, identidad, etc. Es decir, el trabajo no es tan sólo un remuneración económica sino que se ha convertido en una necesidad vital de expresión, de acuerdo con los últimos estudios empíricos.

Sin embargo, una argumentación del fin de la sociedad del trabajo empezó también a coger fuerza en el momento en que se tuvo conciencia de los efectos del maquinismo en el ahorro de mano de obra, junto a hechos como la secularización progresiva de la ética protestante o los contenidos alienantes de muchos trabajos. El trabajo por consiguiente "pierde su papel de mecanismo que redistribuye la riqueza, por lo que es lógico pensar que nunca volverá a ser lo que era y que estamos viendo la disminución gradual de la sociedad de empleo como una

---

<sup>4</sup> Anthony, P. D., *The Ideology of Work*. Londres: Tavistock, 1977. Citado por Crespo, Hernández y Alvaro (1988: 89). Este autor anglosajón considera que el trabajo no es una institución universal y ahistórica, pues algunas culturas lo desprecian.

consecuencia de mayor efecto que un simple ajuste cíclico" (Crespo, Hernández y Alvaro, 1988: 124).

Por tanto, bien como ocio o como tiempo libre, la relación de disponibilidad del tiempo liberado al trabajo y la relación trabajo-ocio en su evolución histórica reciente, es uno de los factores que contribuyen a aclarar el significado del ocio y el tiempo libre y al que habrá que recurrir necesariamente si queremos obtener alguna luz sobre la naturaleza de estos términos.

Pero hay asimismo que buscar su contenido y naturaleza dentro de su propio campo de definición, más que en las relaciones con otras instituciones sociales, como nuevos valores de la sociedad actual. Así, Román Gubern (1985: 48) considera, quizás exagerando un poco a nuestro juicio, que "a finales de nuestro siglo, en la sociedad postindustrial habría que invertir el esquema para situar al ocio como marco central de la génesis de la conciencia humana. De tal modo que para la vida económica y para la dinámica política de la sociedad informatizada está siendo más relevante el tiempo de ocio que el de ocupación laboral, fenómeno que jamás había ocurrido antes".

Visto el mismo proceso desde otra óptica, la Organización Mundial del Turismo (OMT), en su estudio sobre evolución del tiempo libre y el derecho a las vacaciones, dirá que "la revolución industrial realizará ese tiempo... en diferentes fases que irán de la desaparición total del tiempo libre en sus

comienzos en provecho únicamente del tiempo de trabajo a la valorización final inversa del tiempo libre en el cual el hombre es por primera vez dueño de su destino y de la organización de su tiempo" (1983: 12).

Esta conquista se realiza en favor de actividades reales o posibles cada vez más seductoras para los individuos y grupos sociales. Las formas de ocupación son más numerosas, más frecuentes, más complicadas, que hace cien, cincuenta o veinte años atrás. Esto ha llamado poderosamente la atención de numerosos científicos teóricos o empíricos de las ciencias sociales, que han visto en el ocio un campo de estudio del máximo interés.

### **1.2.3. El ocio como conquista social**

El tiempo libre es un fenómeno social relevante en la sociedad actual, fruto de una continua presión de las organizaciones sindicales y de los trabajadores para arrancar tiempo al trabajo a favor de aquel, que es considerado por algunos autores fruto de esa conquista.

En su relación con el trabajo, el tiempo libre ha experimentado un considerable aumento, resultante de la disminución durante este siglo de la duración media del trabajo de un trabajador urbano de 1.200 horas aproximadamente (de 4.000 a 1.800 hora por año).

**Cuadro 1.1 Evolución de la jornada laboral media por sectores. (En horas anuales pactadas en los convenios)**

	Agrario	Industria	Construcción	Servicios	Total
1982	1.900,4	1.891,6	1.892,5	1.865,3	1.883,5
1983	1.823,8	1.880,5	1.882,7	1.814,3	1.849,6
1984	1.783,8	1.824,9	1.824,6	1.767,0	1.798,1
1985	1.773,6	1.820,9	1.818,5	1.771,1	1.795,5
1986	1.788,4	1.820,8	1.810,7	1.758,9	1.789,7
1987	1.792,6	1.817,4	1.808,6	1.748,2	1.786,0
1988	1.788,8	1.813,2	1.812,1	1.744,5	1.783,1
1989	1.781,4	1.805,8	1.804,6	1.742,2	1.777,3
1990	1.774,4	1.800,4	1.801,6	1.742,9	1.772,6

Fuente: Diario 16, 4 de agosto de 1991.

En un estudio realizado sobre la evolución de los convenios colectivos, de las estadísticas del Ministerio de trabajo, los españoles trabajaron en 1990 cerca de 110 horas menos que en 1982. Los convenios colectivos recogen, año tras año, una sensible disminución de la jornada laboral anual, aunque el ritmo de esta rebaja es cada vez más moderado, ya que en la primera mitad de la década de los ochenta se lograron rebajas espectaculares en el horario de hasta 51 horas en 1984. Desde este año, la reducción total ha sido de sólo 25 horas. De manera oficial, una de las primeras medidas tomadas por el gobierno de Felipe González, al comienzo de la primera legislatura fue la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales.

Según el Cuadro anterior, recogido de Diario 16, 4 de agosto de 1991, los trabajadores de la construcción y de la industria son los que más horas trabajan cada año. Los primeros redujeron en los últimos ocho años 91 horas, igual que los segundos.

Los agricultores trabajan menos horas que estos dos sectores, aunque su evolución es más irregular. En 1990 trabajaron sólo una hora menos que en 1985, pero 14 horas menos que en 1986 y 18 horas menos que en 1987. En relación a 1982, las horas de trabajo en el campo se han reducido en 126 horas. El sector servicios es el que mantiene una jornada laboral más reducida, 1.742 horas en 1990, y la ha rebajado en 28 horas desde 1985 y en 122 horas desde 1982.

No solo la reducción de la jornada laboral a lo largo de año ha sido drástica: la reducción de la edad de jubilación, la interrupción del período anual de trabajo en tres, luego en cuatro, y después en cinco semanas de vacaciones pagadas, y la extensión del fin de semana a dos días completos en buena parte de los convenios laborales, están en el origen de lo que Dumazedier (1988) ha denominado "revolución cultural del tiempo libre". Más del 90 por ciento de este tiempo se usa en prácticas relacionadas con el ocio.

#### **1.2.4. Un cambio sustancial en el uso del tiempo libre**

Una modificación sustancial se ha apreciado en el empleo del tiempo libre diario de la población en los últimos cincuenta años. La conversación familiar de las veladas vespertinas de los años cincuenta (Weber, 1969) ha dado paso al dominio casi

exclusivo de la televisión y la radio en el ocio cotidiano<sup>5</sup>. Las salidas al café, al cine o al teatro han ido disminuyendo y haciéndose más selectivas y las prácticas deportivas y nuevas prácticas culturales se han extendido e intensificado por doquier.

La conquista general del fin de semana por grandes masas de ciudadanos con sus familias, ha hecho cambiar su relación y frecuencia con los paseos, picnics, excursiones y otros contactos con la naturaleza. El acceso a bienes como una segunda residencia y un vehículo propio facilitan la frecuencia de las salidas durante ese tiempo libre. El uso del automóvil está cada vez más ligado a las salidas del fin de semana que al desplazamiento de trabajo. El weekend es un tiempo propicio para las relaciones con los amigos, la práctica deportiva, las aficiones personales, propiciado por las grandes aglomeraciones urbanas.

Pero es la conquista de las vacaciones pagadas el hecho que más ha revolucionado el equilibrio de las actividades anuales y su ritmo tradicional, sin parangón en otro período histórico. Más del 50 por 100 de la población europea, como media general, realizaron en 1990 al menos un viaje de vacaciones con una estancia superior a cuatro noches fuera de su domicilio habitual.

---

<sup>5</sup>En los principales países occidentales la televisión empieza a funcionar entre finales de los años cuarenta y la primera mitad de los cincuenta. En treintaicinco años ha sido capaz de conseguir ocupar la mayor parte del tiempo libre de los individuos. Ver Richeri (1983), Sahin y Robinson (1983), Dumazedier (1988), Samuel (1990), Patrushev (1990).

En España, en ese año el 11 por 100 de la población hizo dos viajes y el 10,6 por 100 realizó tres o más viajes de la duración indicada como mínimo. El viaje es para muchos, más que una práctica ritual, un mito liberador aunque su realización pueda ser decepcionante (Dumazedier, 1988: 32).

Por su extensión y su espíritu, el actual turismo de masas es un fenómeno histórico reciente, aunque está por ver las similitudes o diferencias con los precedentes viajes aristocráticos, religiosos, militares o comerciales de épocas pasadas. Muchos autores defienden las diferencias, aún encontrando precedentes en las residencias secundarias de las familias más ricas de Roma, hace dos mil años (Leno Cerro, 1989).

#### **1.2.5. Evolución de los anhelos sobre el uso del tiempo**

En estas condiciones, los estudios comparativos diacrónicos muestran (Samuel, 1990; Patrushev, 1990) que las personas interrogadas atribuyen al tiempo de ocio y los valores ligados a este un papel mucho más fuerte que la generación precedente, en la estructura simbólica de los tiempos sociales, perdiendo importancia los demás tiempos sociales. Aunque en la vida personal vivida por los encuestados existan todavía un desencaje entre las aspiraciones y las apreciaciones reales.

Así, el interés por el trabajo, en el seno del tiempo profesional, está en alza en relación con otras épocas pasadas<sup>6</sup>. Cuando se pregunta acerca de la importancia subjetiva de diversos ámbitos de la vida suele obtenerse resultados similares en distintos países y grupos sociales. Por lo general suele ponerse la familia en primer lugar, seguida por el trabajo y el ocio, con evaluaciones muy similares (Crespo, Hernández y Alvaro, 1988: 92).

En Gran Bretaña el ocio es evaluado por encima del trabajo ligeramente (22,3 frente a 21,5 puntos de media), en Japón el trabajo es evaluado como doblemente importante que el ocio (36,1 frente a 19,7), al igual que en Yugoslavia (36,6 frente a 19,5)<sup>7</sup>. El tiempo de relaciones familiares es un tiempo

---

<sup>6</sup>En el caso de Samuel (1990: 3) se toma 1956, fecha en que se hizo la encuesta en Annecy. Otras investigaciones, en este caso sobre el trabajo como valor en la sociedad frente a otros parámetros como el ocio pueden verse en Crespo, Hernández y Alvaro (1988).

<sup>7</sup>Se trata del estudio **Meaning of Working (MOW)**, investigación de mayor alcance realizada sobre el significado del trabajo, mediante un cuestionario exhaustivo a muestras de población adulta de Bélgica, Gran Bretaña, Alemania, Israel, Japón, Holanda, EE.UU. y Yugoslavia. Citado por Crespo, Hernández y Alvarez (1988).

En una encuesta más reciente, la Encuesta Europea de Valores 1990, promovida por el Grupo Europeo de Estudio de Sistema de Valores y patrocinada en España por la Fundación Santa María, Francisco Andrés Ocizo, en el informe redactado sobre los datos que lleva por título **Los nuevos valores de los españoles**, concluye sobre el tema que cada vez se encuentra menor justificación en el hecho de trabajar. Se han alejado los objetivos de autorrealización en el trabajo. Sólo un 39 por 100 de los encuestados (una muestra de 2.637 personas mayores de 18 años representativa de la población española, realizada en 10 países europeos en mayo de 1990), se siente comprometido con el trabajo. El resto o lo coloca en un lugar muy secundario (un 17 por 100), o declara abiertamente que no trabajaría si pudiera (un 30 por 100).

prioritario y en alza frente a próximas épocas pasadas. Otros componentes del tiempo social: el tiempo espiritual, político y sindical son percibidos cualitativa y cuantitativamente menos importantes que hace treinta años. En cuanto al tiempo de formación se percibe como un valor en alza y experimenta un fuerte aumento cuantitativo.

En resumen, el tiempo de ocio tiene una fuerte valoración social en el conjunto de los tiempos sociales, al igual que el familiar y el dedicado al trabajo. Es significativo el ascenso de la valoración del tiempo de ocio frente a generaciones pasadas. En el plano personal existe menor nitidez, ya que los valores centrales son ocupados ampliamente por el trabajo o la familia, aunque el cambio de actitudes y comportamientos llevará también una valoración personal mayor del tiempo de ocio.

Estos cambios son más evidentes en los grupos de edad más jóvenes, en las mujeres y en las personas de mayor nivel económico y educativo. Sin embargo el enfrentamiento existencial con el trabajo sigue siendo problemático para la mayoría de las personas y también para el desarrollo de la sociedad; pero la dimensión que hasta ahora ha tenido el trabajo en el pensamiento

---

El 83 por 100 lo que más valora es la familia, seguido por un 64 por 100 que antepone el trabajo; un 44 por 100, los amigos; un 37 por 100, el tiempo libre; un 25 por 100, la religión; y, un 5 por 100, la política.

Con respecto a la política, sólo un 26 por 100 está interesado en ella frente a un 47 por 100 que afirma no estar nada interesado, mientras que a un 64 por 100 le produce sentimientos de indiferencia, desconfianza y aburrimiento. Ver Así se ven los españoles, El Mundo (Madrid), 30 de mayo de 1990.

de toda una corriente intelectual, hace que éste sea un tema para extenderse en otro momento.

### **1.3. NUEVAS MANIFESTACIONES ACTUALES DEL OCIO**

#### **1.3.1. El ocio como negocio: la industrialización del ocio**

Menos frecuente ha sido la reciente consideración del ocio actual como un nuevo campo de consumo, ocupado por los bienes y servicios ofertados al mercado por las que se han denominado **industrias del ocio**.

Enmarcado en el sector de las actividades terciarias, el subsector del ocio atraviesa cambios vertiginosos a fin de adaptarse a la competencia del mercado internacional, "elevando al mismo tiempo su protagonismo hasta el punto de que cada vez es más frecuente considerarlo como un auténtico sector de actividad con personalidad propia, bien de forma individualizada, bien asociado al sector del turismo" (Rodríguez-Avial LLardent, 1991: 6). Si unimos la propia personalidad de las industrias culturales a aquellas, estamos en presencia de una auténtica transformación en la oferta de nuevos bienes de consumo ligados al ocio, en relación a las décadas pasadas.

Algunos ejemplos son bien elocuentes. Los 180 parques de atracciones de la Comunidad Europea son visitados en conjunto por 110 millones de personas al año (una de cada tres personas de la

Comunidad ampliada). Del 75 por 100 al 80 por 100 de aquellos se concentran en el norte de Europa, donde comienza a alcanzarse el punto de saturación, en opinión de H.J. Ten Bruggencate<sup>8</sup>. Ello ha desencadenado un desplazamiento progresivo hacia el sur que, hasta ahora había hecho caso omiso a los parques recreativos.

Bastó que desde Estados Unidos comenzaran a llegar manifestaciones de interés por invertir en la zona (Disney, Six Flags, Anheuser Busch) para que se movilizasen el mundo financiero y político francés y español. En Francia, 64 parques "a la francesa"<sup>9</sup> se están construyendo con la ayuda estatal, y resuenan ya los nombres de Mirápolis en Cerey-Portoise, Futuroscope, en Poitiers, o Asterix en Plailly-Oise, en un claro intento de adelantarse al proyecto gigantesco de Euro Disney en Marne-la-Vallée. En las ilustraciones del capítulo seis puede contemplarse la ubicación de los 26 centros de recreo alemanes, seleccionados por el periódico *Test* de entre unos cien existentes.

---

<sup>8</sup>H.J. Ten Bruggencate es director de Europarks de Holanda, citado por Rodríguez-Avial Llardent (1991) que utiliza los datos de las ponencias presentadas por diversos autores al Symposium Internacional sobre el Desarrollo del Recreo y el Ocio en Europa, organizado por la International Organization for the Development and Management of Cities (INTA). El autor citado los expone en el monográfico que la revista *Urbanismo-COAM* dedica al urbanismo del ocio.

<sup>9</sup>En denominación de Dumazedier (1988). Abel Enguita (1991) prefiere el de "estilo europeo" aplicado igualmente a los parques temáticos franceses, por contraste con el modelo americano, a los que opone una serie de caracteres diferenciadores, como son la extensión más reducida, menor inversión, mayor participación del visitante, mayores aspiraciones culturales y educativas, etc.

En España, comienzan ya a sonar los proyectos de construcción de parques temáticos en Cataluña o Andalucía sumándose así a los modestísimos parques de atracciones existentes, - en clara contradicción con su importante papel como potencia en el turismo de masas-, a los que siguieron los parques acuáticos (Aquapark) como el Aqualandia de Benidorm, Aquapark de Torrevieja, Aquacity de Palma de Mallorca, Aquópolis de Villanueva de la Cañada (Madrid); así, desde que se inaugurara el primero en 1984, hasta la veintena larga de estas instalaciones que han entrado en funcionamiento.

Si esta importante industria ha comenzado a extenderse por el globo recientemente, la industria turística lo ha hecho masivamente después de la segunda guerra mundial<sup>10</sup>, al igual que la cultural, no en vano Kulturindustria fue un concepto empleado por primera vez por Adorno y Horkheimer en 1947.

Este sector económico novedoso, sin embargo, tiene cada vez más peso en las respectivas economías nacionales. Algunas estimaciones, hechas con criterios restrictivos de cómputo sobre la proporción de los bienes y servicios relacionados con el tiempo libre, representa un porcentaje del Producto Interior Bruto, en 1985, superior al 25 por 100 (Villarejo, 1988: 208). Esta cota quedaría ampliamente rebasada si se introdujese la cantidad gastada anualmente en el juego, pues ésta representa aproximadamente un 7,6 por 100 del PIB a precios de mercado.

---

<sup>10</sup> La Walt Disney Company inició en 1955 su actividad de construir centros sofisticados para el recreo y la distracción de la gente.



1. Piscina de olas y plaza comercial. Aquacity Palma de Mallorca

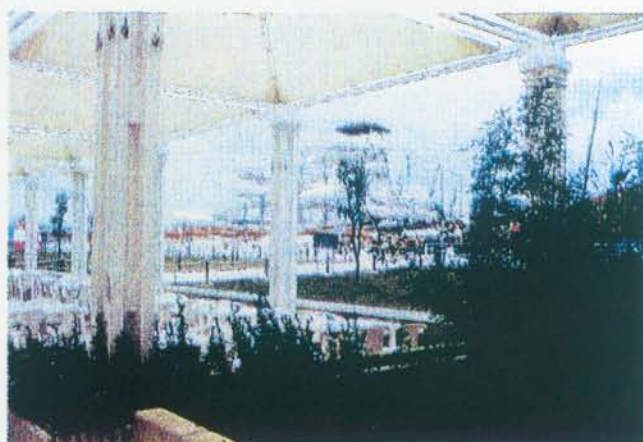
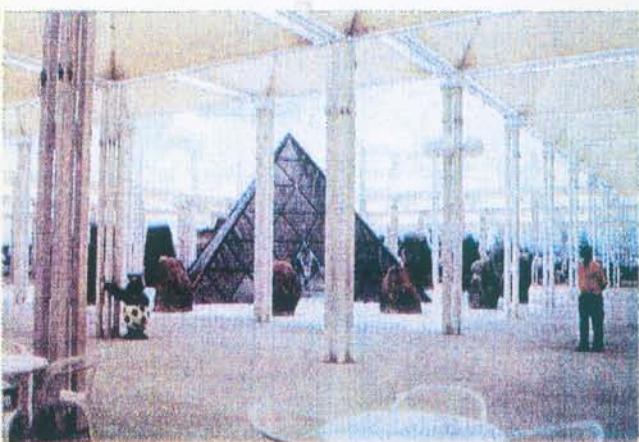
2. Conjunto de toboganes. Aqualandia. Benidorm (Alicante).

Aquarama Bunicaem  
(Castellón)



Figura 1.1 Algunos parques de recreo en España

Figura 1.2 Instalaciones de Aquopolis. Villanueva de la Cañada (Madrid)



Planta general. Plaza de la Pirámide, toboganes, piscina de niños y vista panorámica de Aquopolis Villanueva de la Cañada (Madrid)

Le seguirían el turismo de residentes, incluyendo actividades de hostelería y ocio, con un 5,7 por 100; y el de no residentes, con un 5,6 por 100<sup>11</sup>.

En cuanto al empleo, el turismo es reconocido como un sector que utiliza intensivamente el factor trabajo, generando empleo directo, indirecto e inducido (Leno Cerro, 1989: 100). No va a la zaga la capacidad de creación de puestos de trabajo cualificado en las actividades culturales o recreativas, pues sólo a Eurodisneylandia se le atribuyen la creación directa o indirecta de 30.000 empleos. En conjunto, si a los países más avanzados el sector servicios sobrepasa ampliamente el nivel del 60 por 100, esta terciarización de la actividad se debe en buena parte a los subsectores analizados.

Otro rasgo característico del sector es su expansión multinacional. Ocurre en la comercialización de los destinos turísticos, en la creación de complejos turísticos o en los grandes centros de ocio. Es interesante observar los movimientos estratégicos de las grandes empresas para dominar el mercado de los productos destinados al consumo del ocio en el mundo<sup>12</sup>.

---

<sup>11</sup>Un intento similar hace Dumazedier para conocer el gasto de consumo de las familias en actividades de tiempo libre en Francia. Un cálculo aproximado, teniendo en cuenta las dificultades que presentan las estadísticas oficiales, tanto en Francia como en España, le lleva a estimar en un 17 por 100 este consumo, mientras que la contabilidad oficial registra en torno a un 6,6 por 100.

<sup>12</sup>Eurodisney es una empresa con un 51 por 100 de capital aportado por inversores europeos y el 49 por ciento restante por la Walt Disney Company, cuyo objetivo es no sólo explotar el parque de atracciones, sino desarrollar una gigantesca operación inmobiliaria. La multinacional ha invertido hasta el momento

Además del impacto económico, las actividades productivas del ocio provocan un impacto tan tremendo en el territorio que su onda expansiva se deja notar en muchos kilómetros alrededor del epicentro donde se ubica la explotación del lugar. Sus efectos de generación de flujos de personal o capitales, su influencia en el desarrollo local o regional y su incidencia en el soporte físico de las actividades son dignas de consideración desde diversos centros de interés.

### 1.3.2. El ocio como problema

El impacto tecnológico en el trabajo procrea también un excedente de tiempo libre, exceso que en algunos casos es un tiempo libre no deseado o un tiempo estéril (Díaz, 1987 y 1988). Ello hace que en nuestros días deba plantearse el ocio como un problema social.

El tiempo de ocio puede concebirse como un espacio creativo, de expansión de la personalidad, de contenido lúdico, de signo liberador, tal como fue concebido en las luchas sindicales del siglo XIX (Díaz, 1987: 93-94). Pero también puede constituir un espacio consumista y alienante, de sometimiento a las industrias culturales, como ya denunciaron los miembros de la Escuela de Frankfurt, o a la práctica de actividades embrutecedoras. El ocio

---

4.000 millones de dólares, de los que apenas ha aportado un 9 por 100 de recursos propios. El resto del dinero procede del mercado financiero, de préstamos a largo plazo por valor de 1.900 millones de dólares y de aportaciones públicas de unos 730 millones de dólares. V. El Correo de Andalucía, 12 abril 1992.

debe medirse en cantidad de tiempo libre disponible y también en calidad de su fruición (Gubern, 1987).

Un primer problema surge, en la sociedad industrial avanzada en relación con el ocio, con motivo del desempleo. Esta situación está generalizada en las sociedades avanzadas donde varias decenas de millones de personas están sin ocupación, lo que supone un tiempo libre personal no deseado, causa de frustración y marginación social y origen de graves problemas sociales.

Existe pues un tiempo libre enriquecedor para el individuo y un tiempo estéril, en cuanto que el sujeto tiene conciencia de no aprovechar personalmente este recurso en su propio beneficio.

Otro segundo problema, apuntado por J. A. Díaz (1987), es la supuesta superación de la ética del trabajo en favor de una nueva cultura en donde el ocio adquiriría un gran valor social e individual. El individuo busca su desarrollo personal en la actividad laboral todavía hoy. De ahí la angustia experimentada sobre todo por los jóvenes y mujeres ante la falta de trabajo y las escasas expectativas de encontrarlo. Es coherente encontrar un trabajo satisfactorio como medio de desarrollo personal y un ocio gratificante y enriquecedor, puesto que el ocio y trabajo no parecen fenómenos contrapuestos sino complementarios que condicionan la existencia de los individuos.

Por último, desde un planteamiento político, cabe señalar que el ocio es un nuevo elemento importante en el proceso de

transformación social. Así es reconocido ya en algunos textos constitucionales, por ejemplo en la Constitución Española, por lo que resulta necesario una política de promoción de las actividades de ocio que facilite el acceso de estos bienes a todos los ciudadanos, en la medida que se tiene derecho a una sociedad con nuevos valores y con hábitos culturales más enriquecedores, desde una consideración de servicio público para toda la comunidad (Gubern, 1985: 52).

## **CAPITULO 2**

### **LA CONCEPTUALIZACION DEL OCIO EN LAS DISCIPLINAS SOCIALES**

<b>2. LA CONCEPTUALIZACIÓN DEL OCIO EN LAS DISCIPLINAS</b>	
<b>SOCIALES . . . . .</b>	<b>87</b>
<b>2.1. LA SOCIOLOGÍA DEL OCIO, UNA APORTACIÓN</b>	
<b>INSUFICIENTE . . . . .</b>	<b>89</b>
<b>2.1.1. Introducción . . . . .</b>	<b>89</b>
<b>2.1.2. La sociología internacional del ocio . . . . .</b>	<b>91</b>
<b>2.1.2.1. Las teorías deterministas . . . . .</b>	<b>91</b>
<b>2.1.2.2. Las teorías libertarias . . . . .</b>	<b>96</b>
<b>2.1.2.3. Teoría dialéctica del ocio . . . . .</b>	<b>98</b>
<b>2.2. LA AUSENCIA EN ESPAÑA DE UNA SOCIOLOGÍA</b>	
<b>DEL OCIO . . . . .</b>	<b>99</b>
<b>2.3. DEFINICIONES DEL OCIO . . . . .</b>	<b>100</b>
<b>2.4. FUNCIONES DEL OCIO . . . . .</b>	<b>109</b>
<b>2.4.1. Las funciones psicológicas . . . . .</b>	<b>109</b>
<b>2.4.2. Funciones económicas . . . . .</b>	<b>113</b>
<b>2.4.3. Funciones de relación social . . . . .</b>	<b>114</b>
<b>2.5. NATURALEZA Y VALOR DEL OCIO: FACTORES</b>	
<b>DETERMINANTES DE SU CONSUMO . . . . .</b>	<b>116</b>

## **2.1. LA SOCIOLOGÍA DEL OCIO, UNA APORTACIÓN INSUFICIENTE**

### **2.1.1. Introducción**

El ocio es una manifestación social de la conducta que se da entre la personalidad y la sociedad. Durante el tiempo de ocio nuestra conducta es más una expresión pura de la personalidad que un actuar por necesidad u obligación. Posee, pues, un indiscutible significado y valor psicológico.

Pero el ocio también es una cuestión social. Como tal, presenta serios problemas que se manifiestan con una dimensión sociocultural y un sentido antropológico, que explican el creciente interés que su estudio despierta en el campo de las ciencias humanas, desde las más generales como la sociología -en la que ha llegado a constituir una incipiente rama especializada-

y la psicología social, hasta la economía o la pedagogía social<sup>1</sup>.

La sociología del ocio es joven. En Francia, país que más ha desarrollado esta disciplina, se inicia en los años cincuenta dividida entre dos grandes corrientes antagonistas: la sociología del trabajo, de la que surge como mero apéndice; y la sociología del ocio, que, gracias a los trabajos de Joffre Dumazedier y sus discípulos<sup>2</sup>, pronto se constituyó como rama específica de la sociología, y cuyo desarrollo se ha visto acompañado de importantes problemas de teorización.

Dumazedier (1988: 296) o N. Samuel (1983: 497), han dedicado buena parte de su tiempo a resolver estos problemas, a pesar de sus críticos, considerando la existencia de tres líneas de pensamiento en las que se pueden encuadrar los diferentes ensayos de teorización sociológica de los estudios sobre el ocio.

---

<sup>1</sup>Munné (1985: 11). A pesar del material enorme que la sociología del ocio reúne, muchos autores reconocen la falta de un pensamiento teórico y unas bases conceptuales muy endeblas, negando incluso su existencia como una subdisciplina con personalidad propia. Es indiscutible que su perspectiva ha sido predominante en el campo interdisciplinar y ha hecho avanzar considerablemente el objeto de estudio.

<sup>2</sup>Joffre Dumazedier es una verdadera autoridad en la materia, y ha inspirado muchas de estas páginas. Alumno de G. Friedmann, al que atribuye la anticipación en la observación y reflexión sociológica sobre el ocio partiendo del trabajo, pronto sus estudios empíricos en Annency, en los años sesenta, le llevaron a buscar un camino propio. Dumazedier fue fundador del movimiento de educación popular "Peuple et culture", iniciado en 1945, para una profundización de la democracia cultural, y del Equipo de los tiempos sociales, edades y modelos culturales del CNRS, más recientemente, donde se han formado sus discípulos N. Samuel, W. Grossin, o M. Romer, por citar algunos de los más conocidos.

La primera de ellas reafirma el origen de la producción del ocio en relación con el trabajo y los diferentes determinantes sociales que limitan el tiempo libre. La segunda se preocupa principalmente por las nuevas formas de expresión de la individualidad que permiten, en ciertas condiciones, la liberalización del tiempo frente a los constreñimientos sociales del trabajo. La tercera, por último, busca medir, sobre todo por métodos empíricos, la relación variable según las clases sociales, los sexos, las generaciones, etc., entre los aspectos constrictivos o liberadores de este hecho social.

## **2.1.2. La sociología internacional del ocio**

### **2.1.2.1. Las teorías deterministas**

Dentro de la primera de las líneas de pensamiento señaladas puede incluirse la teoría funcionalista y la teoría marxista, pese a sus diferencias e incluso oposición, que aquí se aproximan por su modelo de explicación del ocio mediante un análisis determinista -según N. Samuel (1983)-, y su convicción de que los comportamientos humanos son modelados completamente por las estructuras sociales.

Tienen ambas en común el hecho de hacer depender el ocio de otras instituciones, generalmente del trabajo y más recientemente de la familia.

### **- El enfoque funcionalista**

La investigación sobre el ocio está fundamentada en la idea de que éste es un tiempo residual en relación con el tiempo de trabajo o familiar, y que su función consiste en dar al trabajador la reposición de su fuerza productiva y su integración en la sociedad. Este tipo de investigación está inicialmente basado en un método cuantitativo -censo de actividades de ocio y estudio de su distribución según la renta, sexo, categoría laboral, etc.,- o sobre el significado de los comportamientos de ocio.

Desde la perspectiva funcionalista, el sistema social exige una socialización global y un consenso, en aras de un equilibrio y productividad continuado, y, en esta problemática, el trabajo es la institución central junto a la familia, ocupando un lugar muy secundario la preocupación por el ocio.

### **- El enfoque marxista**

Cuando se refiere a las sociedades capitalistas, el ocio en el análisis marxista se define como una falsa conciencia de libertad, como una herramienta de las clases dirigentes para dominar al resto, en cuanto que es un medio de represión pues permite una evasión de la realidad, alienando socialmente al individuo. El análisis marxista, al referirse a los países del Este adopta una perspectiva funcionalista, al estudiar la manera

en que el ocio contribuye al desarrollo de la sociedad socialista.

Resumiendo muy brevemente los autores y las escuelas que pueden incluirse en este gran apartado formado por ambas escuelas, se va a comenzar por los pioneros, en buena parte americanos, que desde el final del siglo pasado empezaron a observar de modo científico este fenómeno. El primer autor que intentó aprehender el fenómeno del ocio es el economista americano T. Veblen, en su obra ya clásica *The teory of Leisure Class* (1889), sobre la sociedad decimonónica americana.

Veblen consideró que el ocio es contradictorio, ya que económicamente representa destruir los fundamentos en los que se asienta el capital, mientras que socialmente es un factor de comparación al consistir en un comportamiento improductivo que indica la falta de necesidad de trabajar y exhibitorio de la riqueza. Las clases bajas intentan emular ese ocio ostensible de las altas, de tal manera que la lucha por la vida ha sido sustituido por la lucha por el prestigio, del mismo modo que las actividades militares lo han sido por las deportivas (Munné, 1985: 18).

Por la misma época, en Europa, Paul Lafargue mostraba su cólera por las condiciones de explotación de los obreros en las largas jornadas de trabajo y la complicidad alienada de éstos por la supuesta virtud del trabajo. Se planteó el derecho al ocio

para todos los trabajadores en su obra, de contenido panfletario, **Le droit à la Paresse** (1883).

Los estudios empíricos cobran entidad en Estados Unidos durante los años veinte y treinta. Se considera pionera en esta metodología, la obra **Middletown** (1929) del matrimonio R. y M. Lynd, basada en una encuesta realizada en una ciudad representativa de las ciudades medias norteamericanas. El matrimonio Lynd observó cómo la práctica de los ocios se distribuye según la dinámica de las clases sociales.

Este trabajo abrió una fructífera etapa de investigaciones, entre las que cabe destacar el estudio que realiza Elton Mayo para la Western Electric and Co, entre los años 1927 y 1932. Observando las condiciones de vida difíciles de los trabajadores en una gran empresa, Mayo demuestra el papel creciente de las prácticas de ocio variadas de acuerdo con los gustos de cada uno para equilibrar las servidumbres del trabajo. O la encuesta monográfica sobre el ocio, realizada por Lundberg, Komarovski y McIlnery (1934), tomando como muestra una ciudad de 150.000 habitantes, acerca de las pautas de comportamiento en el ocio urbano. Según estos autores, el ocio es un asunto individual, un tiempo no sujeto a coacción social ni económica (**Leisure, a suburban study**).

Entrando ya de lleno en lo que puede ser una línea de investigación teórica propiamente dicha, en América, el interés científico por el ocio se hace patente en 1950, con la aparición

del libro *The Lonely Crowd* de D. Riesman, auténtico best seller en su época, en donde se defiende la tesis de que el hombre, en las sociedades de consumo, de cultura y ocio masivos, ha pasado a depender de la influencia de los mass media y los peer groups; contexto nuevo en el que aquel no puede realizarse a través del trabajo pero podrá hacerlo en ese espacio privilegiado del consumo, forzoso o elegido, al tiempo que fuente de autonomía y de individualización, que es el ocio moderno.

En Francia, desde los años cuarenta, Georges Friedmann postula la idea de que el ocio, que distingue el tiempo liberado al trabajo, compensa la alienación del hombre (*Le travail en miettes* (1956)). Pierre Naville reflexiona sobre los efectos de la autonomía sobre el trabajo: la reducción del trabajo revalorizará el no trabajo, donde encuentra la crítica y superación de este. La actividad de no trabajo es recuperadora y preparatoria de la fuerza de trabajo, una conducta de distracción orientada por los intereses privados que tienden a encontrar en uno mismo el principio del goce y la libertad. Su obra se inicia con *De l'aliénation à la jouissance* (1957). Con esta misma perspectiva, Marie F. Lanfant escribe *Les théories du loisir* (1972), donde considera solamente posible la teorización del ocio en el seno de una teorización del trabajo.

En la Unión Soviética, los ortodoxos rusos mantienen durante las décadas cincuenta y sesenta la sociología del ocio subordinada a la del trabajo, y la mayor parte de sus estudios dejan entender que una mejor utilización del tiempo libre

entrañaría una mayor productividad en el trabajo. Así se expone en la obra de German A. Prudenski y Boris Grushin, principales teóricos del marxismo oficial de los países del Este.

En los años setenta, en estos países, el ocio comienza a separarse de los estudios sobre el tiempo libre, siempre sobre la preocupación de la construcción de la sociedad socialista, donde el ocio tiene una contribución que hacer, en tanto que existe un protagonismo en aumento del individuo en el seno de la sociedad.

#### 2.1.2.2. Las teorías libertarias

En el sentido opuesto, una segunda línea de pensamiento destaca los aspectos liberadores del ocio, según ha señalado Dumazedier (1988: 298). Para este autor, la obra de M. Marcuse, **Eros et civilisation** (1955) es precursora de este nuevo enfoque. En ella, Marcuse expone la preponderancia del tiempo de ocio sobre el tiempo de trabajo como una inversión histórica. Ello supone reemplazar el mito de Prometeo, centrado en el productivismo en el trabajo, por el mito de Narciso, centrado sobre una ética de la afirmación personal.

Ya desde los años sesenta, una potente rama de la sociología americana había observado bajo el concepto leisure un sinónimo de placer, haciendo del tiempo libre el pivote de la liberación de la persona. N. Samuel denomina corriente libertaria del ocio

a la derivada de los trabajos de Max Kaplan, que desemboca en un movimiento de contestación radical hacia el final de los años sesenta. Kaplan concibe el ocio como una relación especial entre el individuo y su actividad, relación que proporciona a aquél satisfacción y placer. El ocio es una manera de desarrollarse, de renovarse, de realizarse a sí mismo, que es influido e influye sobre los diversos aspectos del sistema social.

Más recientemente, los trabajos de la sociología de la vida cotidiana vienen concediendo atención a la socialité vivante, que se expresa sobre todo en la práctica de actividades de ocio. La tendencia dionisiaca de estas prácticas es subrayada frente a la decadencia de los constreñimientos institucionales y de las grandes esperanzas revolucionarias. Destacan los trabajos de Michel Maffesoli, especialmente *La conquête du presente* (1979), *L'ombre de Dionysos* (1982) o *Le temps des tribus* (1989).

Puede incluirse en este apartado, también, la conocida obra de Luis Racionero, *Del paro al ocio*, con una inspiración semejante. O la obra de Paul Yonnet, *Jeux, modes et masses* (1985), para el que la explosión del ocio es lo esencial de la modernidad: la ola rock que ocupa en casi todas las ciudades del mundo, el ocio diario de las veladas nocturnas de los jóvenes, conduce a la invención de la internacional de la adolescencia. Estos grandes cambios, se afirma, no sólo han trastocado los niveles y modos de vida, también han creado, literalmente, otra sociedad. Estas teorías, a menudo utópicas, tienen el mérito para N. Samuel (1983) de resaltar los valores ligados hoy al

desarrollo de la persona, a sus relaciones con la naturaleza, con la colectividad, y de mostrar que tales valores tienen tendencia a afirmarse no solamente durante el tiempo libre, incluso en los demás tiempos sociales, en el conjunto de la vida.

#### **2.1.2.3. Teoría dialéctica del ocio**

Una tercera vía de pensamiento, clasificada por Dumazedier como de análisis dialéctico del ocio, en la que se incluye este autor, combina, en mezclas variables, los elementos de las dos precedentes.

Ante la constatación de la insuficiencia de las teorías propuestas, la sociología del ocio se orienta hoy hacia un intento de enfoque dialéctico entre, por un lado, los determinantes socioculturales, socioeconómicos, sociopolíticos en la explicación de los comportamientos de ocio; y, por otro, considera igualmente las características del sujeto social. Es la vía que persigue Dumazedier y su equipo a través del estudio de la interacción entre los diferentes tiempos sociales y de los valores que se desarrollan en su seno.

Puede incluirse aquí al teórico inglés Stanley R. Parker, que concibe el ocio como una actividad libremente elegida, que tiene relaciones de identidad, de contraste y de separación con el trabajo. Considera necesario el establecimiento de una política sobre el ocio, que revalorice tanto el ocio como el

trabajo, y que promueva las potencialidades del hombre a fin de satisfacer de manera integrada sus necesidades individuales y sociales. Y ello, sin que el ocio deje de ser una elección del individuo. Su obra más famosa es *Leisure and Work* (1971), aunque dispone ya de una amplia bibliografía, generalmente dedicada a aspectos de esta materia.

## 2.2. LA AUSENCIA EN ESPAÑA DE UNA SOCIOLOGÍA DEL OCIO

La situación de los estudios acerca del ocio en España no es muy floreciente, que digamos. Si excluimos los trabajos de F. Munné<sup>3</sup>, la aportación española no ha dado una corriente definida y engarzada con el panorama internacional. Existen, eso sí, obras aisladas interesantes como la ya citada de Munné, o las que pueden consultarse en la recopilación efectuada por Luis Gómez (1988), procedentes de diversos campos científicos, no sólo de la sociología, y cuyo ámbito se reduce la mayoría de las veces a una visión parcial del fenómeno.

Una prueba de la debilidad institucional de la sociología del ocio en nuestro país la aporta el estado de la ciencia sociológica en España, recogida en una publicación reciente compilada por S. Giner y L. Moreno (1990), con motivo de la

---

<sup>3</sup>Defiende este autor la existencia del tiempo libre como institución social universal, rechazando de paso la existencia de la sociología del ocio como subdisciplina. Véase Munné (1970 y 1985).

celebración del Congreso Mundial de Sociología en Madrid, en junio de 1990. García Ferrando fue el autor encargado de redactar el capítulo sobre la sociología del ocio y del deporte, cuyo título avanza la naturaleza del contenido, en donde se reconoce la ausencia de esta disciplina en la Universidad española y la parquedad de obras sobre el ocio. Salvo contadas ocasiones, la bibliografía remite a una producción creciente a partir de los años ochenta.

La preocupación por mantener una línea de investigación y divulgación sobre el ocio hay que situarla en Fundesco, donde A. Castilla, J. A. Díaz, J. Taboada, E. Gil Calvo y otros han reflexionado sobre el fenómeno desde diversos ángulos, en consonancia con la preocupación mostrada por esta fundación de analizar los cambios sociales producidos en nuestra sociedad finisecular por el creciente desarrollo de las nuevas tecnologías.

### **2.3. DEFINICIONES DEL OCIO**

El ocio es un fenómeno difícil de definir. Al menos eso se desprende de la prolífica literatura existente, donde se reconoce casi por unanimidad la amplitud de concepciones que pueden admitirse sobre su naturaleza y características. Veamos a continuación algunas de las más clásicas.

Stanley Parker distingue tres clases de definiciones del ocio<sup>4</sup>:

- Aquellas que consideran el ocio como un tiempo residual, desgajado del tiempo de trabajo.
- Las que lo centran cualitativamente en la actividad.
- Las que combinan ambas cosas, considerando las actividades realizadas y el tiempo cuando se producen.

J. F. Murphy distingue, por su parte, seis conceptos de ocio, según se le considere:

- una condición del alma o del ser,
- una parte del tiempo,
- un estilo de vida,
- un estado psíquico,
- un tipo de actividad
- o, una construcción conceptual.

Dumazedier aceptó en su momento cuatro tipos corrientes de definiciones sobre el ocio, que son:

**Tipo 1.** El ocio es un estilo de comportamiento, no una categoría definida de comportamiento social. Se encuentra en Kaplan o Riesman. Tiene la ventaja de mostrar que toda actividad puede ser ocio, que ésta puede ser origen de un estilo de vida; y la desventaja de confundir el ocio con el

---

<sup>4</sup>Véase Munné (1985: 57 y 84 y s.).

placer y el juego, y de fijarse más en la actitud subjetiva que en el comportamiento común a todos.

**Tipo 2.** El ocio se define por oposición al trabajo profesional. Se encuentra desde Marx a Keynes, y es la preferida por economistas y sociólogos del trabajo, como el propio S. Parker. Aunque relaciona el ocio con la principal fuente creadora del mismo, confunde el ocio con el no trabajo, olvidando que el tiempo liberado del trabajo es un campo heterogéneo que incluye otras obligaciones, como las familiares y sociopolíticas.

**Tipo 3.** El ocio excluye las obligaciones domésticas y familiares. Si bien muestra que la creación y limitación del ocio es doble -reducción del trabajo profesional y del familiar-, es confusa porque si no excluye el campo político y el espiritual, pueden quedar enmascarados los campos del ocio y del tiempo libre.

**Tipo 4.** Está dada por la propia explicación de Dumazedier que estima conveniente designar con la palabra ocio sólo el contenido del tiempo orientado hacia la realización de la persona como fin último.

Siguiendo a este último autor, su propia evolución es bastante ilustrativa de las dificultades en la formación de un concepto nítido del ocio. El proceso de elaboración de su teoría se da en tres etapas.

La primera, que arranca de los años cincuenta, se resume en una definición de gran influencia en innumerables obras posteriores<sup>5</sup>, de carácter funcional y descriptiva en su contenido, del siguiente tenor: "El ocio es un conjunto de ocupaciones a las que el individuo puede entregarse de manera completamente voluntaria, sea para descansar, sea para divertirse, sea para desarrollar su información, su formación desinteresada, o su participación social voluntaria, tras haberse liberado de sus obligaciones profesionales, familiares y sociales"<sup>6</sup>.

A pesar de que muchos tratadistas posteriores han seguido aplicando esta definición, el propio Dumazedier la rechaza, a principio de los años setenta, en su obra *Sociologie empirique du loisir. Critique et contracritique de la civilisation du loisir* (1971). Su evolución puede apreciarse en la nueva formulación del ocio del modo siguiente: "El contenido del ocio es un conjunto más o menos estructurado de actividades personales (loisirs) en relación con las necesidades corporales y espirituales (físicas, prácticas, artísticas, intelectuales y sociales según la propiedad objetiva dominante), limitadas por el condicionamiento económico, social, político y cultural de cada sociedad". En cuanto al tiempo de ocio, lo considera como:

"Un tiempo disponible por el individuo no por decisión suya,

---

<sup>5</sup>Aún hoy, a pesar del tiempo transcurrido, puede verse esta definición reproducida en tesis como la de Socías Fuster (1987) o Picornell Bauza (1989).

<sup>6</sup>Ver Dumazedier y otros (1971, e.o.: 1959) o Munné (1985: 83 y s.) que resume la reciente posición de aquel autor.

sino debido al triple hecho de la reducción de la duración del trabajo, de la regresión de las obligaciones socio espirituales y de la liberación de las obligaciones sociopolíticas".

En lo que se refiere a los efectos del ocio: "La persona, en dicho tiempo se libera a su gusto, de la fatiga, relajándose; del aburrimiento, divirtiéndose; y, de la especialización funcional, desarrollando de un modo interesado las capacidades de su cuerpo y de su espíritu. El ocio así concebido, constituye un nuevo valor social que se traduce en un nuevo derecho social a disponer de un tiempo en el que el fin es, ante todo, la satisfacción de uno mismo".

Aquí se comienza a destacar, por primera vez, la dimensión temporal del ocio, que más adelante desarrollará, como puede verse en *Revolution culturelle du temps libre, 1968-1988* (1988), cuyo título no ofrece duda alguna. Más claramente se expone por el autor: "Bien souvent l'expression "Temps de loisir" des années 70 a été remplacée, dans les années 1980 par "Temps libre". Que signifie une telle évolution? Et quelle différence établir entre loisir et temps libre" (Dumazedier, 1988: 14-15).

Dumazedier había precisado anteriormente que el tiempo de ocio no debía confundirse con el tiempo libre. Este último es aquella parte del tiempo liberado del trabajo profesional y familiar que incluye además del tiempo de ocio, el dedicado a las obligaciones socioespirituales y sociopolíticas<sup>7</sup>. En la actual

---

<sup>7</sup>Munné (1985: 85, cita n. 11).

concepción dumazediana: "el ocio es un tiempo de expresión social de sí mismo ("temps d'expression sociale de soi", en el original), individualmente o en grupo. Es el lugar de emergencia de una multitud de prácticas sociales cada vez más estandarizadas y variadas, cada vez más seductoras y ambiguas que, estando totalmente limitadas y determinadas, ejercen una influencia creciente sobre el conjunto de la vida cotidiana. Lá se trouve l'origine majeure de ce que nous proposons d'appeler la révolution culturelle du temps libre affecté à 90% aux activités de loisirs" (Dumazedier, 1988: 23).

Para Dumazedier, también para Parker, el ocio es un fenómeno exclusivo de nuestro tiempo, siendo otra característica generalmente admitida<sup>8</sup>, ya que antes de la sociedad industrial, no se puede hablar ni siquiera del tiempo liberado del trabajo, sino sólo de tiempo desocupado y de ociosidad.

El proceso de producción del tiempo libre se encuentra en el tiempo substraído al trabajo en las sucesivas revoluciones de la época moderna de carácter tecnológico, y en las reivindicaciones sindicales. Así, el tiempo libre surge como resultado de una evolución de larga duración del sistema económico y social, que influye en un crecimiento de aquel tiempo social liberado del trabajo.

---

<sup>8</sup>También generalmente criticada por los detractores. Este origen reciente sigue firme en Dumazedier: "on ne comprendrait pas cette révolution culturelle du temps libre..., si nous étions dans l'ignorance de ses racines historiques au coeur de la société industrielle d'hier" (1988: 27).

Los impulsores en Fundesco de este campo de investigación, A. Castilla y J. A. Díaz, para definir el ocio utilizan la empleada por Robert A. Stebbins, quien dice que "el ocio debe entenderse como una oportunidad para la expresión corporal, incremento de la autoconciencia y autorrealización"<sup>9</sup>.

Todo ocio no tiene un valor positivo, puesto que hay trabajos alienantes y ocio alienado o anómico, que no contribuye en nada a la calidad de vida. El tiempo de ocio, pues, no coincide con el tiempo libre, debido a ese "tiempo libre no deseado" que tiene un contenido propio y más específico que el "tiempo sin trabajo". Dentro del tiempo libre, el tiempo de ocio es el dedicado a actividades directamente enriquecedoras del individuo tanto físicas como intelectuales, como de interrelación. A su vez, dentro de este último tiempo cabría distinguir el tiempo de ocio culto, el cual será un ocio enriquecedor, humanizante, positivo, constructivo y moralizante.

E. Gil Calvo (1988: 45) sostiene una teoría, de inspiración antropológica, de los tiempos sociales y del ocio, que merece la pena conocer aquí, aunque podría igualmente tratarse en el siguiente capítulo. Inspirado en la teoría del capital humano, aplicado al ocio, dice este autor que es posible clarificar de forma abstracta el uso humano del tiempo en cuatro categorías analíticas, dos de usos unilaterales del tiempo y dos de usos

---

<sup>9</sup>Robert A. Stebbins, Serious Leisure: A Conceptual Statement, en Pacific Sociological Review, vol. 25, nº2, abril 1982 (pp. 251-272), citado por Castilla, Díaz y otros (1988: 23-25). La traducción al castellano sería "ocio serio". Los autores no consideran muy adecuada la denominación ocio culto.

bilaterales, en función de la presencia o no de trabajos o satisfacciones.

El tiempo de trabajo es un tiempo de búsqueda de alimentos, de abrigo, defensa del territorio, etc., al igual que cualquier otro mamífero superior, por tanto es un tiempo de esfuerzos, de costes, de penalizaciones. El tiempo de satisfacción de necesidades está dedicado a la alimentación, sueño, aseo, descanso, y por tanto es un tiempo lleno de recompensas o premios. Si no aparecen trabajos ni satisfacciones, surge un tiempo excedente, vacío y susceptible de una pluralidad de usos alternativos, es el tiempo libre, es la condición para que aparezca el ocio, pero no es todavía el ocio.

El tiempo de ocio, lejos de ser mero tiempo libre, es un tiempo sujeto tanto a los trabajos como a las satisfacciones: "Esa y no otra es la híbrida naturaleza del tiempo de ocio, la del ambiguo mestizaje entre el tiempo de trabajo y el tiempo de satisfacción de necesidades" (Gil Calvo, 1988: 46).

De ahí la doble naturaleza del ocio: como consumo improductivo y como inversión productiva. Si falta alguna de ellas no puede hablarse en puridad de ocio. Toda conducta de ocio es siempre un lujo, un derroche, un dispendio contrario al principio del interés racional<sup>10</sup>, un ahorro negativo, de pura consumación. Pero el ocio es también una inversión productiva,

---

<sup>10</sup>Expuesto por George Bataille en *La noción del gasto*, citado por el autor.

que beneficia, porque incrementa la cualificación intelectual o moral de las personas individualmente, e incrementa la cantidad y calidad, la intensidad y diversidad de las relaciones sociales.

El valor del ocio viene determinado por el modo de asignación de un recurso escaso, igualitariamente repartido como es el tiempo. La cantidad de tiempo disponible es de veinticuatro horas para todo el mundo, pero no así su valor, o precio expresado en términos de oportunidad<sup>11</sup>. Este valor del tiempo viene determinado por el mercado de trabajo, es decir, el salario es lo que determina la asignación de tiempo diario.

Todo consumo de ocio implica, pues, la combinación de dos clases de factores; el tiempo y los recursos (materiales, como una raqueta, un libro; o monetarios, como el precio de una entrada a la ópera). Hay prácticas de ocio que son intensivas en tiempo y ningún recurso, frente a otras que requieren grandes recursos. Quien disponga de mucho tiempo pero pocos recursos, invertirá en cantidad de ocio, pero no en calidad. Quien disponga de muy poco tiempo libre pero elevados ingresos económicos, hará lo contrario. Es posible, entonces, según diferentes combinaciones de tiempo y de recursos, determinar la elasticidad diferencial de la demanda de ocio<sup>12</sup>.

---

<sup>11</sup>Gil Calvo sigue en esto las teorías del capital humano propuestas por Gary S. Becker y Theodore Schultz. Véase G. Becker, *The Economic Approach to Human Behavior* (1976) y T. W. Schultz, *Economics of the Family: Marriage Children and Human capital* (1974), citados por el autor.

<sup>12</sup>Ver la aplicación a los datos suministrados por la encuesta de comportamiento cultural de 1985 (Castilla, Díaz y otros, 1988:57-84). Anteriormente este autor ya lo hizo a los

## 2.4. FUNCIONES DEL OCIO

Antes de entrar a examinar las características del ocio se han de señalar los factores condicionantes que operan, como son el sexo, la edad, los niveles de ocupación, ingresos, el estatus, el nivel educativo, la forma de vida rural o urbana y la pertenencia de estrato social e incluso el estado civil. Se pasa de puntillas sobre ellos, puesto que habrá que tenerlos en cuenta más adelante. Debe centrarse la atención, entonces, en la pluralidad de funciones que, en sus múltiples manifestaciones, desarrolle el ocio.

Roger Sue (1982) distingue tres grandes grupos: las psicológicas, las sociales y las económicas. También se han denominado por otros autores funciones genéricas y funciones específicas.

### 2.4.1. Las funciones psicológicas

También llamadas funciones específicas, corresponden a tres necesidades interdependientes y, de acuerdo con Dumazedier (1971, 20-22), solidarias. Existen para todos los seres y en grados variables en todas las situaciones. Pueden sucederse o coexistir, y aseguran el equilibrio psicosomático y el perfeccionamiento de

---

datos de prácticas de ocio de la juventud española y finlandesa (Gil Calvo y Menéndez Vergara, 1985).

la persona. Son: el descanso, la diversión y el desarrollo de la personalidad.

a) El descanso libra de la fatiga, es reparador del deterioro físico o nervioso provocado por la tensión de las obligaciones y el trabajo. E. Weber denomina regeneración a esta función, que puede ser pasiva, como el sueño y el reposo; o activa, en forma de juegos, excursiones. Munné la mantiene, aunque su sentido es diferente: si hay fatiga patológica no se puede disfrutar del tiempo de ocio. La solución no puede encontrarse en dicho tiempo, sino en el tiempo psico-biológico. El sueño o la reparación de la fatiga no son consideradas funciones, sino contrafunciones del descanso.

El descanso liberador se traduce en una actividad de reposo, que se puede dar en forma de siesta, paseo, conversación banal. Se trata de emplear el tiempo en no hacer nada. Cuando el descanso es activo, la actividad tiende a ser lúdica y su tiempo a ser un tiempo de recreación. El descanso se traduce más en un estado existencial que en una actividad o inactividad. El descanso funcional consiste en el mero acto de descansar, no porque no esté o se sienta cansado. Si al estar fatigados permanecemos inactivos, surge el aburrimiento (problemática ligada con el tiempo de recreación). La suave acción relajante que procura el descanso liberado actúa placenteramente, no por compensación de la fatiga. Consiste, en fin, en un querer dejar pasar el tiempo placentero por consciente, en una situación

intencionadamente intermedia -dice Munné- entre la autoevasión y la autoafirmación.

b) La diversión, segunda de las funciones psicológicas, según Dumazedier, libera del tedio. De ahí esta búsqueda de compensación o de huida por el entretenimiento, la diversión, la evasión hacia un mundo contrario al de todos los días. Destacan las actividades reales a base de viajes, juegos, deportes, o las actividades ficticias a base de identificación y de proyección, como el cine, el teatro, las novelas.

Munné critica ampliamente esta función de diversión de Dumazedier por considerarla contrafuncional. La diversión es una manifestación psicológica del juego, entendido en un sentido amplio. Ambas constituyen una importante fuerza social.

La diferencia entre ellas consiste en que la conducta es gratuita en el juego, en la diversión es intencional. Considera que es la diversión recreadora, o la recreación, "como plena y consciente entrega a algo por sí mismo y no por necesidad, lo que autofirma a la persona en cuanto sujeto recreador de sí mismo y de lo que le rodea".

En la diversión recreadora, el quehacer procura un goce autocondicionado que hace resurgir ciertos valores individuales o sociales, que afirman la persona o su participación social de un modo auténtico: la práctica artesanal es una habilidad reveladora de nosotros mismos, por ejemplo, así como el juego

amistoso o erótico, el baile o el deporte con otros cuando se realizan también por lo que tienen de comunicación y de participación con los demás. Nuestra conducta refleja nuestra personalidad en el ámbito social<sup>13</sup>.

c) La función desarrollo de la personalidad, amplía los límites del conocimiento práctico del medio cotidiano y de la especialización del trabajo. Permite una participación social más amplia, más libre, y una cultura general del cuerpo, de la sensibilidad, de la razón. Ofrece nuevas posibilidades de integración voluntaria en la vida de los grupos recreativos, culturales, sociales, etc. Munné propone en su lugar la función de creación, por considerarla un cajón de sastre que incluiría el resto no contemplado en las otras dos.

Señala este autor que cuando la creación es auténticamente libre pasa a ser la expresión de nosotros mismos como libertad. La actividad creadora abarca desde la filosofía y el arte, hasta la técnica y la política. Debido a la doble dimensión de nuestra personalidad, personal y social, la creación se da por la vía del pensamiento, a través de la contemplación: pintar un cuadro, escribir un libro, una partitura musical; y por la vía de la acción, a través de la participación.

---

<sup>13</sup>La diversión o tiempo de recreación se da en muchos autores americanos un sentido tan amplio que casi llega a identificarse con todo el contenido del tiempo de ocio. De aquí surgió, a principio de los años sesenta, el movimiento recreacional, cuya influencia en nuestra disciplina se dejó sentir a través de la Recreational Geography. Ver Van Doren, Priddle y Lewis (eds.) (1983).

La creación se basa en la fuerza de la libertad capaz de mover el pensamiento como de dirigir la acción. Hay que observar que un elemento determinado puede cumplir las tres funciones indicadas, por ejemplo, la televisión (pasatiempo, diversión, formación). También hay que tener en cuenta que pueden variar en cada persona y en cada sociedad.

#### **2.4.2. Funciones económicas**

La industria del ocio es un importantísimo sector económico para los países orientales, al igual que la industria cultural. Si bien siguen existiendo todavía actividades poco onerosas, las prácticas costosas son cada vez más numerosas y, dadas sus posibilidades de diferenciación social, parecen gozar de mayor prestigio.

Las industrias culturales y de ocio condicionan su consumo, satisfacen necesidades, generan otras para la expansión de la economía de mercado y estos criterios son importantes para entender y explicar los comportamientos de ocio de la población.

Dada la importancia e influencia de la publicidad, los valores, la jerarquía de prestigios que los medios sociales difunden de acuerdo con los intereses y criterios empresariales, éstos son muy importantes para entender y explicar los comportamientos ociosos.

### 2.4.3. Funciones de relación social

Una de las características intrínsecas a la ciudad moderna es la soledad. El ocio, con sus posibilidades de relación y agrupación en torno a una afición compartida, reconstituye de alguna manera la relación social, el gregarismo. Las asociaciones deportivas, las benéficas, las culturales aumentan esas posibilidades de comunicación, y solidaridad con los demás.

Pero también, el ocio productivo es un medio de promoción social. La desigualdad de la sociedad occidental se manifiesta en el ocio igual que en la propiedad o en la educación. Para muchos, determinadas actividades son símbolo (función simbólica) de pertenencia a una clase social. Gil Calvo (1988) considera que la función más arcaica del ocio ha sido la de servir de barrera de estatus, de segregación de unas posiciones sociales respecto de otras. Esa función subsiste todavía, pero también, en las sociedades industriales es un medio de promoción social.

Si las barreras de estatus producidas por el ocio estamental no podían ser saltadas de ninguna manera, por lo que inmovilizaban la posición social escalonada de cada estructura social, estas barreras del estatus del ocio moderno sí pueden ser saltadas con toda soltura, por lo que sirven, precisamente, para permeabilizar el tejido social.

Para este autor, la razón de tal permeabilización no reside tanto en un presunto progreso moral, cultural o intelectual, ni

en una supuesta democratización o inexistente igualitarismo; más bien, como en otras tantas consecuencias de la producción industrial, en un abaratamiento del coste del ocio, vía crecimiento de la productividad de la oferta industrial de ocio, de forma exponencial, interrumpida y sostenidamente. Los demandantes o consumidores pueden acceder a este bien, por lo que se ha extendido, masificado, diversificado y democratizado.

Los fenómenos de imitación y mimetismo, especialmente los asociados al movimiento cíclico de las modas, canalizan y difunden las conductas de ocio practicadas por determinados segmentos sociales, más o menos innovadores. Consumo ostentoso, reglas de etiqueta, moda, música, gustos literarios, estéticos o filosóficos, rituales de sociabilidad (paseos, bares, bailes), moral sexual, etc. Todos ellos son ejemplos -señala Gil Calvo- de conductas que las personas deben aprender para llegar a ocupar con soltura aquellas posiciones sociales a las que aspiran.

El ocio enseña como actúa la élite, la clase dirigente, los famosos, y como reaccionan las clases desheredadas. Mediante la práctica de ocio se aprende todo lo necesario para poder desenvolverse en la vida cotidiana, por lo que se convierte en el más eficaz medio de socialización, y como tal, de control social.

En la era de la abundancia industrial sólo la búsqueda incesante de ocios mayores y mejores es capaz de inducir en los sujetos esa compulsión hacia el éxito, hacia el ascenso, hacia

el poder. Del ocio barrera de estatus estamental, se pasa al ocio instrumento de adquisición de estatus. Y del ocio como medio de aprendizaje y socialización al ocio instrumento de control y legitimación (Gil Calvo, 1988: 53-54).

## **2.5. NATURALEZA Y VALOR DEL OCIO: FACTORES**

### **DETERMINANTES DE SU CONSUMO**

El ocio es una propiedad específicamente humana, es un lujo privativo de los seres humanos (Gil Calvo, 1988: 43). Las actividades de relación y de juego que se observan en los mamíferos superiores en períodos de descanso no pueden ser asimiladas con las actividades humanas agrupadas bajo el concepto de ocio.

En este sentido, el ocio es una inversión productiva, otra forma de inversión en capital humano, realizada bajo la esperanza de obtener unos beneficios futuros que superan con creces los costos soportados: incremento de poder, autoridad, prestigio, influencia, liderazgo, status. La gente suele ser consciente de que practica conductas de ocio para ganar más y mejores amigos.

"Los consumidores de ocio, sean lúdicos derrochadores bataillanos, o sean interesados inversores beckerianos, son, sí, sujetos racionales persecutores de su propio interés (sea un interés masivo e instantáneo, como en el caso de Bataille, sea un interés acumulable y aplazado,

como en el caso de Becker), pero no sujetos aislados en su individualidad personal sino sujetos racionales comunicados con su entorno social: sujetos a una red de relaciones sociales... Se usa (el ocio) en función del resto de actores sociales con los que se interactúa: con los demás o sin los demás, junto a los otros o contra los otros... Este, y no otro, es el uso que se le da al ocio y la gratificación que se espera de él: unir o separar, desafiar o rehuir, agruparse o escindirse, luchar o evadirse, sojuzgar o humillarse, reducir o dejarse tentar, traicionar o solidarizarse, flirtear o permanecer fiel, distinguirse o identificarse. Porque, en definitiva, la verdadera naturaleza del ocio es la de ser una relación social" (Gil Calvo, 1988: 46-47).

El consumo de ocio depende de tres factores determinantes: el tiempo libre disponible, el nivel de ingresos y el nivel de estudios. Estos tres recursos son los que deben ser asignados al consumo de ocio en función de su coste alternativo de oportunidad. De acuerdo con las distintas combinaciones, Gil Calvo (1988: 67 y s.) distingue cuatro grandes efectos: de calendario, coyuntura, renta y status.

- **El efecto calendario.** Con independencia de cuál sea su nivel de renta, su status, su nivel educativo y las condiciones socioeconómicas de su entorno, la vida de toda persona cambia de conducta al compás de cómo va cambiando las distintas posiciones sociales que ha de ir ocupando a lo largo de su ciclo de vida.

Este efecto puede analizarse con las variables estado civil, la edad y la relación con la actividad económica. Los jóvenes, solteros y empleados tienen unas prácticas de ocio diferentes de un jubilado o un casado adulto en el paro.

- El efecto coyuntura. Es la coyuntura histórica, producto del cambio social y demográfico, la que determina cómo, cuándo, cuántos y quiénes ocupan las posiciones vacantes. Por ejemplo, el futuro consumo de ocio de la población jubilada se incrementará conforme vayan envejeciendo las sucesivas cohortes generacionales, cada vez más escolarizadas.

- El efecto renta. Este factor determinante es el que mejor explica las desigualdades existentes entre los diferentes hábitos de consumo de ocio con los distintos segmentos sociales. Cuanto más elevado es el nivel de renta, más se invierte en calidad de ocio, en perjuicio de la cantidad. En cambio, cuanto más bajo es el nivel de renta, más se invierte en cantidad de ocio, en perjuicio de su calidad.

- El efecto status. Existen comportamientos de ocio que no pueden explicarse por los efectos anteriormente expuestos, por ejemplo, el diferente comportamiento entre el varón y la mujer, el de las viudas, jubilados, aún permaneciendo iguales las demás variables, y que son producto del diferencial estatuto de derechos y deberes con que están instituidas las posiciones sociales.

### **CAPITULO 3**

## **LA CONCEPTUALIZACION DEL TIEMPO LIBRE COMO TIEMPO SOCIAL**

### 3. LA CONCEPTUALIZACIÓN DEL TIEMPO LIBRE

COMO TIEMPO SOCIAL . . . . .	121
3.1. UNA NUEVA VALORACIÓN DEL TIEMPO . . . . .	122
3.1.1. La importancia del tiempo en la sociedad contemporánea . . . . .	122
3.1.2. La segmentación del tiempo . . . . .	124
3.1.3. El concepto del tiempo en las disciplinas sociales . . . . .	127
3.2. LOS USOS DEL TIEMPO SOCIAL . . . . .	133
3.2.1. La mecánica del tiempo . . . . .	136
3.3. EL TIEMPO LIBRE, UNA PARTE DEL TIEMPO SOCIAL .	140
3.3.1. La sociología marxista del tiempo libre	140
3.3.2. Tendencias . . . . .	141
3.4. DEFINICIONES DEL TIEMPO LIBRE . . . . .	144
3.5. CARACTERÍSTICAS DEL TIEMPO LIBRE . . . . .	146
3.6. EL TIEMPO DE OCIO EN LA SOCIOLOGÍA DEL TIEMPO	148
3.6.1. El ocio y la relación entre individuo e historia . . . . .	148
3.6.2. El ocio y la estructura de las actividades . . . . .	150
3.6.3. Valores, normas y significados del tiempo de ocio . . . . .	151
3.6.4. Escala de tiempo . . . . .	152

### 3. LA CONCEPTUALIZACIÓN DEL TIEMPO LIBRE COMO TIEMPO SOCIAL

Se ha observado como la sociología del ocio ha desarrollado una serie de teorías acerca de este fenómeno, en donde aparece el tiempo como un ingrediente constitutivo de la naturaleza del ocio. Aquella disciplina a menudo ha tratado el tema a través de la noción de **tiempo libre**, generalmente distinguido entre varios tiempos sociales, aunque sólo uno de estos será objeto de estudio<sup>1</sup>. Este tiempo se llama **libre**, principalmente porque se refiere a tiempo discrecional, en contraposición al considerado obligatorio.

Además de este tiempo social, llamado libre, han aparecido otras aportaciones interesantes para la explicación del tiempo

---

<sup>1</sup>Pronovost (1990). Agradecemos al autor el envío de su ponencia presentada en el XII Congreso Mundial de Sociología, celebrado en Madrid, en julio de 1990 con el título A sociology of time the sociology of leisure (inédita).

de ocio y del ocio en sí mismo, que provienen del estudio del tiempo, en cuanto institución social objeto de interés científica por diferentes disciplinas. De uno y otras se tratará a continuación.

### **3.1. UNA NUEVA VALORACIÓN DEL TIEMPO**

#### **3.1.1. La importancia del tiempo en la sociedad contemporánea**

El tiempo en la sociedad contemporánea parece tener una existencia propia, y se administra como cualquier otro recurso material. El tiempo es atomizado y objetivado como una cosa externa al hombre (Tabboni, 1988: 8). Esto lo hace cuantificable, divisible en unidades que pueden ser transaccionadas o formar parte de operaciones matemáticas, por ejemplo.

El descubrimiento de que el tiempo no es una realidad objetiva que opera sobre los procesos de interacción de los individuos, sino una objetivación convencionalmente construida sobre la que gira en gran parte la vida de las formas culturales, ha llamado la atención en los últimos años a diversas disciplinas sociales (Mongardini, 1989: 33).

Fundado sobre la naturaleza (tiempo natural o astronómico), el tiempo no es natural, es una convención construida por los hombres para darle orden a los fenómenos naturales, a los

procesos sociales y a los procesos psíquicos que se hallan en contacto con el mundo externo.

La imagen del tiempo se ha transformado en las diversas épocas, y, solamente en la sociedad industrialmente avanzada<sup>2</sup>, el tiempo llega a ser una institución social con sentido pleno, incluso la institución más importante para regular la vida colectiva.

El tiempo ha conquistado una posición central en los valores culturales, recibe una consideración autónoma y asume la forma de trama ineludible de toda acción. Se sitúa en el centro de todo proyecto colectivo y de toda expectativa recíproca de los actores sociales (Tabboni, 1988: 9-10).

Así, el tiempo, que aparece casi totalmente como natural en las sociedades simples, tiende a transformarse casi en cultura en las sociedades complejas. Pero con esta transformación el tiempo tiende también a abstraerse, a objetivarse, a convertirse en figura autónoma en el proceso cultural.

---

<sup>2</sup>"A partir de la información de los Estados modernos, y sobre todo, con el desarrollo de las sociedades industrializadas, las exigencias sociales que pesan sobre la determinación del tiempo y del espacio se hacen cada vez más apremiantes en el interior de el proceso de civilización. De este modo, la paulatina y cada vez más intensa red de reguladores temporales va a permitir vivir el tiempo como un continuum, como un flujo invariable, lo que facilitará que la propia existencia sea percibida también como un continuum que sirve de fundamento a la categoría de identidad personal tan arraigada en nuestras sociedades occidentales" (Varela, 1992: 8). Esta tesis está sostenida en los estudios de N. Elías, **Sobre el tiempo**. México: FCE, 1989, y **El proceso de la civilización**. México: FCE, 1987.

### 3.1.2. La segmentación del tiempo

El tiempo no es sólo creación, tampoco es sólo experiencia vivida: para poder abarcar la simetría de la vida colectiva el tiempo pierde todo aspecto cualitativo y se convierte en un hecho esencialmente cuantitativo. La experiencia da paso a una realidad periodificable.

El tiempo en la sociedad contemporánea como experiencia es creatividad, y la creatividad anula el sentido del tiempo, de su percepción, mientras la indiferencia lo multiplica. Ello es válido tanto en el plano individual como en el colectivo (Mongardini, 1989: 36). Por tanto, la cultura rica y en tensión creativa produce nuevas formas de tiempo. El tiempo vivido, el tiempo creativo de la experiencia permite la unidad del tiempo biológico, psicológico y social. El empobrecimiento de la experiencia, la cultura pobre y en decadencia, tiene como resultado el fraccionamiento, la escisión del tiempo individual y el tiempo social, y la incapacidad del tiempo natural de contener la expansión y las contradicciones del tiempo social.

Sobre esta valorización cultural del tiempo en nuestra sociedad aparece una pluralidad de conceptos de tiempo a tener en cuenta:

- un tiempo natural, o físico, o astronómico, que nace de la relación de los eventos de la naturaleza y cuya estabilidad se la da su apariencia objetiva y su función de contenedor;

- un tiempo subjetivo, como dimensión psicológica en la individualidad, fundada sobre sus recuerdos, y sobre la distancia asumida respecto de los acontecimientos y experiencias: se trata de un tiempo que contrasta decididamente con la duración del tiempo natural, y que tiende a extender, abreviar y reproducir la experiencia del tiempo social; y,

- un tiempo social, por último, como estructura temporal de la actividad colectiva y de los grupos en particular (Mongardini, 1989: 39).

Medir y regular el tiempo de una determinada forma implica no sólo relacionar los acontecimientos de un modo específico sino también percibirlos y vivirlos de un modo peculiar. La categoría de identidad personal y la percepción de la propia vida como un continuum están, pues, en íntima relación con el hecho de que en nuestras sociedades no sólo se mide el tiempo con una puntual exactitud, sino que además es percibido socialmente como un flujo que va del pasado al presente y del presente al futuro, lo que ha supuesto la elaboración conceptual de un símbolo para referirse a una relación, que no es causal, entre estos diferentes períodos temporales.

En este proceso moderno de la segmentación del tiempo, uno de los puntos de mayor interés para los sociólogos ha sido el fenómeno de la implosión -explosión- del tiempo social.

De igual manera que, para N. Elías, la preocupación más importante ha consistido en descifrar cómo en las sociedades occidentales se ha llegado a pensar el tiempo físico, el tiempo social y el tiempo subjetivo o individual como si fuesen diferentes, como si coexistiesen yuxtapuestos y no estuviesen relacionados entre sí.

Mongardini observa una rotura en la compatibilidad de los tiempos sociales y el tiempo natural por la rigidez del orden natural del tiempo.

Algunos de los efectos observados, serían los siguientes: la concurrencia y conflictividad de los tiempos sociales, en donde se superponen o entrecruzan varias actividades en una sola unidad de tiempo; una invasión y colonización del tiempo social en tiempos individuales, como en el tiempo nocturno, de comidas o de reposo, por ejemplo; la revitalización del tiempo interior, sobretudo en contraposición a la racionalidad expresa en el tiempo externo: revitalización que potencia lo imaginario, lo mágico, la evasión y todo aquello que sustrae a la codificación y control del tiempo social.

De modo general, se puede afirmar, como fruto de todo este proceso, que se tiende a una fuerte individualización del tiempo como tiempo interior, y por consecuencia de una ideología de la individualidad que se sustituye frente a la inconsistencia de los valores colectivos.

### 3.1.3. El concepto del tiempo en las disciplinas sociales

No es de extrañar, por lo visto anteriormente, que desde diversas perspectivas se haya planteado la comprensión de la esencia del tiempo desde un punto de vista científico, como objeto de conocimiento (Weber, 1969: 3-4). Ya en trabajos tan tempranos en la observación de este tema, que lamentablemente no tuvieron continuidad, como los de Scrokin y Merton (1937), al estudiar el tiempo social, se aventuraba que no es posible pensar el movimiento sin la categoría de tiempo.

En mecánica, el tiempo es considerado la variable independiente que es una función continua de las tres coordenadas que determinan la posición de una partícula. Asimismo, el tiempo es una variable necesaria en el cambio social. En economía, siguiendo con los ejemplos, se ha reconocido también que el tiempo astronómico o del reloj no siempre es aplicable. Cuando ya Marshall distinguió períodos largos y cortos no estaba utilizando el tiempo del reloj, sino un tiempo operacional, en función de las fuerzas económicas en acción. A partir de entonces, el concepto de tiempo económico ha sido expresamente singularizado para su tratamiento por muchos economistas que han entendido, a veces, que el tiempo es una mera materia bruta, que se concibe como factor económico, y se le equipara frecuentemente con dinero.

En filosofía, la formulación newtoniana de un concepto de tiempo uniforme, infinitamente divisible y continuo constituye probablemente, en opinión de Sorokin y Merton (Ramos Torre (comp.), 1992: 73), la afirmación más categórica de la objetividad del tiempo. Desde esta disciplina se plantea lo que se puede denominar un tiempo ontológico, donde ya Aristóteles y Zenón concebían un tiempo completamente subjetivo, no material, o la medida del movimiento (Aristóteles), el orden de las sucesiones (Leibniz), o la forma a priori de intuición del sentido interno (Kant). Berkeley y Bradley condenan el tiempo como una mera apariencia sin realidad objetiva. Sin olvidar el análisis de la filosofía vitalista sobre la duración continua de Bergson o las discusiones de la filosofía existencialista de Heidegger sobre la temporalidad como estructura básica del hombre.

También en psicología se considera el tiempo desde diversos puntos de vista, de manera muy diferente de los conceptos astronómicos: como duración aparente, que es la duración que tiene en nuestra vivencia subjetiva, un determinado espacio de tiempo; como vivencia de la sucesión de acontecimientos pasados; como localización temporal de la vivencia; como pretérito y como futuribilidad.

Estos distintos conceptos de tiempo y, sobre todo, los cambios revolucionarios en el mismo campo de la astronomía, a raíz del análisis de Einstein sobre la noción de la simultaneidad, según los autores citados, ilustran los criterios

esencialmente operacionales del tiempo. Sin entrar en las aportaciones de la física matemática o los recientes trabajos de Hawking sobre la historia del tiempo, como fenómeno natural<sup>3</sup>.

Desde el punto de vista de la investigación sociológica, la concepción del tiempo y su organización son indicadores preciosos de la orientación cultural y general y del nivel de vida de los individuos, grupos o categorías (Tabboni, 1988: 26). El análisis del tempo de los fenómenos sociales, el estudio de las representaciones individuales de los tiempos sociales -tiempo de las instituciones o tiempos definidos socialmente de las biografías- y de los valores que se expresan en ciertos comportamientos sociales, han suministrado información rica sobre las relaciones entre el tiempo y la sociedad.

La ciencia social no puede eludir abordar en su generalidad el problema del tiempo. En forma más o menos explícita, esto se ha hecho proponiendo la acotación y tipificación de un concepto propio de tiempo, el **tiempo social**. Este tiempo ha sido estudiado de tres maneras, al menos: como matriz, como variante o como

---

<sup>3</sup>También recientemente se reclaman su atención en la pedagogía: "La mayoría de los trabajos destinados a dar cuenta de la génesis de las modernas categorías espacio-temporales han tendido sistemáticamente a relegar el papel que han jugado, y siguen jugando, las instituciones educativas en la formación, reproducción y transformación de nuestras concepciones del espacio y del tiempo. Sin duda, a este olvido ha contribuido la propia especialización de los saberes sociológicos, la parcelación de los saberes en ámbitos jerarquizados y separados. Y así, mientras que el estudio de estas categorías se convirtió en una parcela de la sociología del conocimiento, la sociología de la educación permaneció por lo general ajena a estas cuestiones" (Varela, 1992: 9).

cúspide de un tiempo más global y complejo (Ramos Torre (comp.), 1992: IX).

Concibiéndolo como matriz, Durkheim y su escuela propusieron que era primitivo u originario y que, consecuentemente, se hallaba en los orígenes de la ideación humana del tiempo y de las distintas variantes culturales de vivirlo y pensarlo. Como variante, Sorokin y Merton definieron un tipo de tiempo al lado de otros tiempos. Por último, como cúspide de una jerarquía, Fraser lo ha presentado como culminación o nivel integrativo más complejo de una temporalidad diferenciada en estratos específicos.

Las tres aproximaciones tienen rasgos comunes, dice Ramos Torre, como es la consideración del carácter plural del tiempo, múltiple en sus manifestaciones, lo que abre la posibilidad de construir tipologías de tiempos. También es común en el tiempo social unas características distintivas propias, que pueden ser codificadas de manera estricta.

En la actualidad, se pone en cuestión el hecho de que para que la ciencia social aborde legítimamente el problema del tiempo haya de contar con un tiempo propio que difiera claramente del resto de los tiempos (físico, biológico, psicológico, etc.) que estudian otras ciencias. Estos tiempos pueden ser sustancialmente idénticos, sin que esto impida que los interrogantes que sobre ellos se construyen difieran y difieran también los resultados alcanzados por las distintas disciplinas científicas.

Según Ramos Torre, el concepto de tiempo social puede mantenerse si se autolimita, si no se confunde tiempo y proceso, y por tanto con ello se pretende destacar los rasgos temporales constitutivos de los objetos típicos de la investigación de la ciencia social. No se trata de un tiempo o un conjunto de tiempos, sino del complejo conglomerado formado por los aspectos temporales de la realidad social: "Una ciencia social interesada en el tiempo ha de ser reflexiva sobre los supuestos de que parte. En concreto ha de partir de una clarificación del concepto amplio (tiempo) o restringido (tiempo social) que utiliza, de forma que pueda justificar plenamente su proyecto de investigación sobre la relación entre los múltiples procesos sociales y los múltiples tiempos. Muchas de sus insuficiencias, ingenuidades y carencias resultan justamente de no haber clarificado suficientemente qué tiempo aborda, para decidir posteriormente qué sociología se puede construir sobre él" (Ramos Torre (comp.), 1992: XV) .

Se pueden distinguir varias corrientes interesadas en el estudio del tiempo:

- una línea de investigación definida en seguir la estructuración del tiempo como tiempo libre o tiempo de trabajo, que tiene ya una tradición sociológica consolidada<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup>Como hemos visto detenidamente en el capítulo anterior.

- Otra vía interesada en estudiar el tiempo como simple uso del tiempo, de cuya administración surgen interesantes consideraciones estadísticas<sup>5</sup>.

- Otra tercera que considera el tiempo como centro del análisis sociológico, que se ha dado en llamar sociología del tiempo<sup>6</sup>.

- Una cuarta pretende insertar la temática del tiempo en un contexto interdisciplinar y humanístico más amplio, propio de algunos estudiosos que se reúnen en torno a la International Society for the Study of Time<sup>7</sup>.

---

- Por último, en la obra de N. Elías se ha pretendido encontrar una corriente que trata el problema del tiempo como un

---

<sup>5</sup>Utilizando la técnica conocida hoy con el nombre de budget time. Según Munné (1985: 27) fue S. G. Strumlin quien inició estudios sobre el tiempo social en la Unión Soviética, utilizando esta técnica en un trabajo publicado en 1925. Más tarde, Pitirim A. Sorokin, la divulgó en Estados Unidos, siendo su uso frecuente hasta hoy .

<sup>6</sup>Sobre sociología del tiempo, véase Tabboni (1988), Belloni y Rampazi (1989). Gilles Pronovost (1989) aporta amplia bibliografía sobre el tema, y Ramos Torre (comp.) (1992) recopila la que creemos única antología de textos sobre tiempo y sociedad en castellano.

<sup>7</sup>La bibliografía general sobre el tiempo ha conocido un aumento espectacular en los últimos veinte años, como resultado, sobre todo, de la labor realizada por la International Society for the Study of Time, cuyo animador fundamental es J. T. Fraser, una muestra reducida de esa bibliografía general e interdisciplinar aparece en Fraser (1987: 369-378).

componente de las transformaciones culturales (Mongardini, 1989: 43-44)<sup>8</sup>.

### 3.2. LOS USOS DEL TIEMPO SOCIAL

Se va a exponer ahora algunas de las tipologías del tiempo social que varios autores han diferenciado, entre los diversos usos del tiempo cotidiano. Gianni Toti, sociólogo italiano, encuadrado en la corriente marxista por Munné, distingue:

- Un tiempo desocupado, llamado también involuntario.
- El tiempo de trabajo o de producción, incluido el tiempo de transporte y el de trabajo voluntario.
- El tiempo fisiológico, necesario para comer, dormir, cuidarse, hacer deporte, etc.
- El tiempo cultural, dedicado a la formación, la enseñanza, la educación, la cultura colectiva, el turismo popular, las vacaciones formativas.
- El tiempo libre propiamente dicho, de recreación de nosotros mismos, que es un producto y una riqueza nuevas de nuestra época<sup>9</sup>.

Esta clasificación tiene un carácter concreto, que parcela excesivamente el tiempo social. Cultivarse en la práctica de

---

<sup>8</sup>Véase al respecto la bibliografía de la cita número 2 de este capítulo.

<sup>9</sup>Gianni Toti, *Sociología del tiempo libre*. Madrid: Castellote, 1971. Citado por Munné (1985: 66-67).

lectura, hacer deporte, etc., pueden ser objeto del tiempo libre, que resulta difícil diferenciar del tiempo cultural o del fisiológico, en algún caso.

Para Henri Lefebvre, el tiempo obligado es el ocupado por el trabajo profesional; el tiempo libre es el tiempo dedicado a los ocios; y el tiempo constreñido está dedicado a las diversas exigencias fuera del trabajo, como son los transportes, las formalidades sociales.

El propio Munné propone una tipología del tiempo social que permita identificar el tiempo de ocio, tomando como criterio la diferente naturaleza interna del condicionamiento de la conducta, cuyos caracteres diferenciales son los siguientes<sup>10</sup>:

- El tiempo sicobiológico. Se dedica a la satisfacción de necesidades fisiológica, psíquicas y biológicas elementales y el tiempo necesario para prepararlas, como hacer la cama o ir de compras.

- El tiempo socioeconómico, se deriva de las necesidades económicas, como la actividad laboral, productiva de bienes y servicios sean o no materiales. Incluye el tiempo del hogar al lugar del trabajo, las actividades de la mujer en trabajo doméstico y el de los estudiantes para su formación.

---

<sup>10</sup>Ver también Organización Mundial del Turismo (1983: 10) que coincide plenamente con esta, aunque no cite su procedencia. Munné (ob. cit.: 73-74).

- El tiempo sociocultural, es un tiempo invertido en ampliar las exigencias resultantes del sistemas de valores y pautas culturales establecidas e ineludibles si no se quiere ser objeto de sanción social: un mitin político, una función religiosa, cuidar de los niños son acciones incluidas aquí.

- El tiempo libre, en éste tiempo la necesidad existe, porque es autocreada, cada uno pone las condiciones para satisfacer esa necesidad. La satisfacción deriva de realizarlas por sí mismas, o por uno mismo.

Dicho de otro modo, el hombre liberado de su trabajo, descansado y alimentado, dispone de un capital de tiempo libre, que será utilizado según el volumen temporal que presenta. Generalmente se clasifica en tiempo libre al final de la jornada, de fin de semana y tiempo libre vacacional. A diferencia del restante tiempo social, el tiempo libre está dedicado a aquellas acciones que tienden a satisfacer necesidades autocreadas. Es libre no porque en él la libertad se oponga a la necesidad, sino en el sentido de que la libertad es la que define la necesidad.

Los tipos básicos del tiempo social tienden a la vez y contradictoriamente a diferenciarse y a mezclarse entre sí a medida que las sociedades se tornan más complejas. Al incrementar su organización, las actividades a realizar quedan más definidas, y se regulan parcelándose cuantitativamente los tiempos en que deben o pueden llevarse a cabo aquéllas. Por otro lado, las propias condiciones expuestas hacen confusa la distinción, al

aumentar cualitativamente dichas actividades y roles, facilitando a los hombres el mezclar en una parcela de tiempo actividades propias de otras.

### 3.2.1. La mecánica del tiempo

Hay pocos datos de carácter cuantitativo sobre la distribución entre los diferentes tiempos de vida, pero se han establecido los promedios de distribución del tiempo social a partir de datos concernientes a los países europeos miembros de la Comunidad Europea (OMT, 1983). En un año, los tipos de tiempo anteriores se reparten del siguiente modo, de manera aproximada:

- Tiempo biológico: un 43,3 por 100, comprendiendo:
  - a) sueño, 34 por 100
  - b) alimentación, 5,3 por 100
  - c) higiene y diversos, 4 por 100
  
- Tiempo de trabajo: un 34 por 100, comprendiendo:
  - a) tiempo de trabajo, 23 por 100
  - b) alimentación en el trabajo, 2,7 por 100
  - c) transporte, 5,5 por 100
  - d) recuperación en el domicilio, 2,8 por 100
  
- Tiempo ocupado: un 7 por 100
  
- Tiempo libre: un 15,7 por 100, comprendiendo:

- a) al día, 3,7 por 100
- b) fin de semana, 7,5 por 100
- c) vacaciones, 4,5 por 100

Este primer criterio puede sufrir una modificación importante si se separan los tiempos del sueño consciente y del inconsciente. La reasignación daría el siguiente resultado:

- Tiempo biológico consciente: un 15 por 100, comprendiendo:
  - a) alimentación, 8,5 por 100
  - b) higiene y diversos, 6,5 por 100
  
- Tiempo de trabajo: un 48 por 100, comprendiendo:
  - a) tiempo de trabajo, 32 por 100
  - b) alimentación en el trabajo, 4 por 100
  - c) transporte, 8 por 100
  - d) recuperación en el domicilio, 8 por 100
  
- Tiempo ocupado: un 8 por 100
  
- Tiempo libre: un 24 por 100, comprendiendo:
  - a) al día, 6 por 100
  - b) fin de semana, 11,5 por 100
  - c) vacaciones, 6,5 por 100

Como primera conclusión que puede extraerse es que el europeo dispone como promedio de una hora de tiempo libre por dos horas de tiempo relacionado con el trabajo (OMT, 1983: 19).

Otra aproximación puede hacerse distribuyendo la actividad en una semana media, dejando de considerar el sueño y las vacaciones. La asignación sería la siguiente:

- Tiempo biológico consciente: un 14,5 por 100, comprendiendo:
  - a) alimentación, 8 por 100
  - b) higiene y diversos, 6,5 por 100
  
- Tiempo de trabajo: un 54,5 por 100, comprendiendo:
  - a) tiempo de trabajo, 36 por 100
  - b) alimentación en el trabajo, 5 por 100
  - c) transporte, 9 por 100
  - d) recuperación en el domicilio, 4,5 por 100
  
- Tiempo ocupado: un 13,5 por 100, comprendiendo:
  - a) otros transportes, 3,5 por 100
  - b) diversos, 10 por 100
  
- Tiempo libre: un 17,5 por 100, comprendiendo:
  - a) al día, 4,5 por 100
  - b) fin de semana, 13 por 100

Este criterio permite captar mejor la presión real que pesa sobre los individuos, tal como lo percibe el sujeto y no por los aparatos objetivos de medida.

Reduciendo, por último, en porcentajes la distribución del tiempo de una jornada de trabajo, quedaría del siguiente modo:

- Tiempo biológico consciente: un 12,5 por 100, comprendiendo:
  - a) alimentación, 6,5 por 100
  - b) higiene y diversos, 6 por 100
  
- Tiempo de trabajo: un 71,5 por 100, comprendiendo:
  - a) tiempo de trabajo, 50 por 100
  - b) alimentación en el trabajo, 6 por 100
  - c) transporte, 9,5 por 100
  - d) recuperación en el domicilio, 6 por 100
  
- Tiempo ocupado: un 6 por 100, constituido esencialmente por tareas familiares y sociales.
  
- Tiempo libre: un 17,5 por 100, comprendiendo:
  - a) al día, 4,5 por 100
  - b) fin de semana, 13 por 100

Este esquema representa la auténtica presión experimentada por los individuos en las civilizaciones industriales, sobre todo en las grandes ciudades.

Como resumen, en el trabajo de la Organización Mundial del Turismo se concluye diciendo que, la visión anual no hace constar lo vivido de los individuos. La visión semanal ya se tiene en cuenta esta experiencia personal, y la diferencia tan escasa entre el tiempo libre semanal y diario obedece al enorme consumo de tiempo que suponen las tareas familiares y sociales. La presión cotidiana diaria es el auténtico barómetro de la escasez de tiempo, debido al tiempo empleado en el trabajo, el de las pausas y comidas y el del transporte.

### **3.3. EL TIEMPO LIBRE, UNA PARTE DEL TIEMPO SOCIAL**

#### **3.3.1. La sociología marxista del tiempo libre**

En la última etapa de Dumazedier se ha prestado atención a los tiempos sociales, en confluencia clara con otros autores, especialmente aquellos que, desde Marx, ven en la disminución del tiempo de trabajo una condición esencial del tiempo libre.

La tendencia marxista, según Munné, presenta de un modo visible una unidad que contrasta claramente con el carácter heterogéneo de la concepción burguesa, recogida en sus principales formulaciones en el capítulo anterior. Aunque los diferentes marxismos discrepan entre sí igualmente sobre algunos aspectos de la alienación, independientemente de las sociedades donde se genera.

Marx se preocupó directamente de la cuestión del tiempo libre, si bien hay que decir que el trabajo tiene para él un supremo valor. Ahora bien, el trabajo se concibe en Marx de un modo diferente a la concepción capitalista. El reino de la libertad comenzaría al cesar de trabajar por necesidad y por la coacción impuesta desde el exterior. La condición esencial de ello es la reducción de la jornada de trabajo<sup>11</sup>. El tiempo de trabajo y el tiempo libre serán una sola cosa: no sólo tiempo libre de trabajo, sino también tiempo de trabajo libre. Ese tiempo libre -señala Munné- tanto para el ocio como para las actividades superiores, que sirve al desarrollo completo del individuo, transformará en un hombre diferente de una manera natural a quien disfrute del mismo.

En el capítulo anterior, algunos autores marxistas fueron ya seleccionados para contrastar las diferentes visiones sobre este fenómeno, y allí se remite para completar el tema.

### 3.3.2. Tendencias

Entre las tendencias actuales, Munné distingue:

a) una tendencia ortodoxa en esta corriente de pensamiento, cuyos rasgos principales están en resolver problemas prácticos de la sociedad socialista de los años cincuenta y sesenta, a diferencia de Marx que se ocupó del tiempo libre en el

---

<sup>11</sup>Ver Munné (1985: 24-25).

capitalismo y en el comunismo. El tiempo libre es tratado, dentro de una concepción materialista, dialéctica e histórica, en el marco de la economía del tiempo, como fuente de productividad y, mejor aún, de riqueza social. Y,

b) una tendencia revisionista que cobra entidad en Europa occidental, a mediados de los años cincuenta, donde varios autores marxistas abordan teóricamente desde una perspectiva crítica la temática del tiempo libre.

En el revisionismo, como en la ortodoxia, la base sigue siendo Marx, y el objetivo el tiempo libre comunista. Pero tanto la crítica del ocio, dice Munné, que ahora se asocia más al industrialismo que al capitalismo, como su superación en un tiempo verdaderamente libre, incluye puntos de vista distintos.

Entre los autores que se han distinguido más, a juicio de Munné, entre los últimos, serían P. Naville, con su obra *De l'aliénation à la jouissance* (1957), primer volumen de una obra más ambiciosa, y Henri Lefebvre, autor de gran influencia alrededor del cual se han formado otros investigadores de la vida cotidiana. En el caso de estos autores, existe un humanismo que mira a un hombre nuevo en el que el tiempo libre ocupa un lugar central.

Un caso aparte, cercano a la corriente marxista, pero bien diferenciado de ella, lo es el desarrollado por la Escuela de Frankfurt. Esta escuela en conjunto representa una toma de

conciencia del falso papel que cumple el llamado tiempo libre, sobre todo en el capitalismo y no exclusivamente en este sistema. El tiempo libre aparece, para estos autores, como esencialmente igual al de trabajo, como tiempo manipulado e instrumento de integración de las estructuras nacidas por el progreso tecnológico dirigido al consumo de masas.

Autores como Horkheimer y Adorno, Habermas, Marcuse o Fromm han criticado la superestructura cultural de la sociedad moderna, ocupándose en momentos diferentes de los problemas del tiempo libre. A los dos primeros autores se les debe la utilización, en 1947, del término industria cultural (Kulturindustrie), que luego se ha generalizado, como método de esclavización más eficaz y más sutil que los otros métodos de dominación empleados hasta ahora.

El tiempo libre, sobre todo para Adorno, está unido al modo de producción que prevalece y tiende a lo contrario de su propio concepto. Es un tiempo improductivo, proyección directa del trabajo cuyo consumo está regulado por la industria cultural, instrumento de dominio a integración. Marcuse, en su libro *Eros and Civilization* (1953), profunda reflexión donde el tiempo libre impregna todas sus páginas, mantiene que el juego como valor ha sustituido al trabajo, y éste reprime el goce dejando al hombre potencialmente disponible para lo placentero sólo durante el tiempo libre. Pero este tiempo únicamente puede servir para relajarlo y recrear su energía laboral, aunque en el estado avanzado de la civilización industrial está manipulado por la industria de la diversión y controlado por el Estado. El tiempo

libre queda reducido a un tiempo de ocio, que evita la explosión del individuo contra la represión y, por tanto, su liberalización.

Munné reconoce que los diferentes marxismos comparten varios aspectos centrales debido a su filiación común, aunque no haya acuerdos en la inclusión de autores a una u otra corriente. Critican el tiempo libre en la sociedad capitalista, por ser un tiempo alienado y patológico. Pero el marxismo ofrece una visión poco matizada en las soluciones.

#### **3.4. DEFINICIONES DEL TIEMPO LIBRE**

Munné ha separado hasta cinco grupos de definiciones, manteniendo el aspecto temporal del mismo, lo que demuestra el desconocimiento sobre la naturaleza del fenómeno o las dificultades que presenta su aprehensión. Serían las siguientes:

- Tiempo libre es el que queda después del trabajo.
- Tiempo libre es el que queda libre de las necesidades y obligaciones cotidianas.
- Tiempo libre es el que queda libre de las necesidades y obligaciones cotidianas y se emplea en lo que uno quiere.
- El tiempo libre se emplea en lo que uno quiere.

- El tiempo libre es la parte del tiempo destinada al desarrollo físico e intelectual del hombre en cuanto fin en sí mismo<sup>12</sup>.

La definición que propone Munné (1985: 105) resalta el doble carácter subjetivo y objetivo del tiempo libre, y su ambivalente sentido contrafuncional y funcional como tiempo liberador y liberado: "el tiempo libre consiste en un modo de darse el tiempo social, personalmente sentido como libre y por el que el hombre se autocondiciona para compensarse, y en último término afirmarse individual y socialmente. Si se forzara a sintetizar me limitaría a decir, llegado a este punto, que el tiempo libre es un tiempo de libertad para la libertad".

E. Weber define el tiempo libre como: "el conjunto de aquellos períodos de tiempo de la vida de un individuo en los que la persona se siente libre de determinaciones extrínsecas -sobre todo en la forma de trabajo asalariado-, quedando con ello libre para emplear con sentido tales momentos, de tal manera que resulte posible llevar una vida verdaderamente humana"<sup>13</sup>.

---

<sup>12</sup>De igual forma opera E. Weber al distinguir cuatro fórmulas diferentes, desde la concepción más amplia a la más restrictiva, denominando tiempo libre bruto o tiempo libre neto.

<sup>13</sup>El ocio para Weber (1969: 7-8) tiene un sentido amplio y otro más restringido. En su sentido más amplio se lo emplea como sinónimo de tiempo libre. En el más restringido, aceptado por el autor, la esencia del auténtico ocio presupone una intensa participación interna, aunque no en el modo de la realización activa, sino en el del arrebató contemplativo. Tal ocio es un estado del alma, y no viene dado ya con el tiempo libre.

Otras definiciones tienen algún nexo con la de tiempo libre. En primer lugar hizo fortuna la expresión tiempo liberado, debida a G. Friedmann, para señalar el tiempo sustraído al trabajo, pero que no es tiempo libre, porque el tiempo libre se encuentra a salvo de toda necesidad u obligación. Otro concepto unido a la distribución del tiempo libre es utilizado por Castilla y Díaz (1988) para separar el tiempo de ocio del tiempo estéril. Este sería la parte del tiempo libre no aprovechada en beneficio del individuo y de la sociedad, siendo la situación del parado quien mejor lo ejemplifica, y, por tanto, un tiempo libre no deseado.

### 3.5. CARACTERÍSTICAS DEL TIEMPO LIBRE

El análisis de los aspectos del tiempo libre ofrece cuatro puntos importantes (Munné, 1987: 454-461):

- primero, el volumen del tiempo libre, o sea la cantidad global que una persona o agrupamiento disponen del mismo;
- segundo, la estructura del tiempo libre, que se refiere a cómo este volumen se distribuye en el total de tiempo social disponible;
- tercero, el contenido del tiempo libre, es decir, las diversas actividades posibles en un volumen y estructura determinados; y,
- cuarto, el empleo del tiempo libre, o sea el contenido que una persona o agrupamiento da a su tiempo libre.

Teniendo en cuenta lo anterior, el volumen de tiempo libre depende del volumen del tiempo de trabajo, del tiempo dedicado a otras actividades obligadas, de ciertos factores condicionantes y, en última instancia, del modo de vida personal.

La estructura del tiempo libre se refiere a las diferentes pautas en que puede distribuirse el volumen disponible. Esta estructura puede ser muy fluida o no. Es muy fluido el tiempo libre durante los fines de semana y las vacaciones anuales, y poco en los días laborables. Igualmente es mucho más fluido en las áreas urbanas que en las rurales. En la población, depende de su actividad y ocupación, así como el ciclo de vida donde aparecen bloques diferenciados.

En cuanto al contenido, las actividades que son posibles durante el tiempo libre son innumerables y variables en el espacio y en el tiempo. Cada autor ha clasificado estas actividades de forma distinta según su propia definición y concepción. Entre los problemas más sugestivos del contenido del tiempo libre se cuentan: la importancia cualitativa de las actividades propias del mismo, y la cuestión relativa al carácter excluyente de algunas actividades entre sí, o su carácter competitivo.

El empleo del tiempo libre se refiere al contenido no potencial del mismo sino al contenido real que da al mismo cada persona, agrupamiento o conjunto social.

Es importante distinguir los aspectos cuantitativos del empleo del tiempo libre como son el número de actividades que señalan la complejidad del contenido, la frecuencia y duración de cada actividad y las proporciones entre las diversas actividades, lo que permite su comparación cuantitativa. Y, como aspectos cualitativos pueden destacarse la función social de cada actividad, la homogeneidad del conjunto de actividades, el grado de vivencia y satisfacción que produce.

### **3.6. EL TIEMPO DE OCIO EN LA SOCIOLOGÍA DEL TIEMPO**

Esta nueva aproximación conceptual surge de la crítica a la sociología del ocio, en cuanto que considera al ocio un tiempo social. En este caso la pretensión es contraria: desde los estudios del tiempo social como institución moderna, puede elaborarse una teoría del tiempo de ocio. Para ello se proponen unos tipos de variantes de tiempos sociales diferentes de los empleados por la sociología del trabajo, o la sociología marxista del tiempo libre. Tal tipología puede ser utilizada para clasificar el tiempo social, donde se incluiría el tiempo de ocio dentro de una estructura mayor (Pronovost, 1989).

#### **3.6.1. El ocio y la relación entre individuo e historia**

La primera tipología propuesta por Pronovost se refiere a las significativas relaciones que una sociedad establece para

definir su propia historia. Esto sucede en cualquier período dado de la misma. Es esta una estructura de representación que identifica los períodos de tiempo socialmente más significativos de la existencia humana y permite a los individuos asignar una calidad a ese tiempo.

En las sociedades tradicionales las categorías fundamentales están basadas en arquetipos y mitos cuyas funciones son suprimir, por medio de ritos, el margen entre el pasado y el presente. Los ciclos de vida y grupos por edades están estrictamente codificados. Sin embargo, en las sociedades occidentales se puede distinguir:

a) una relación individual con el tiempo de nuestra vida, o la forma en que nos vemos en el ciclo de vida y nuestra actitud hacia el pasado, el presente y el futuro expresada en recuerdos, planes y deseos;

b) nuestra relación individual con la historia, o el vínculo, no con lo que imaginamos que es el tiempo, sino con el tiempo de la sociedad.

Según esto, si el tiempo de ocio ha adquirido alguna especificidad o visibilidad social es porque los individuos tienen la capacidad de integrar en su propia conducta una pluralidad de sistemas de referencia temporal, incluida alguna temporalidad de ocio (Pronovost, 1989). El individuo tiene la capacidad de hacer del tiempo en general y del tiempo de ocio en

particular, un objeto externo, y de integrarlo en interacciones sociales. El tiempo de ocio surgió de este proceso de diferenciación de temporalidades.

El ocio como tiempo no es una categoría sociológica, sino histórica y social, como lo son el tiempo de trabajo, el tiempo religioso, etc. El tiempo de ocio o el tiempo social en su conjunto no tienen características específicas, ni significado objetivo. Se entienden como surgidos de sistemas sociales y culturales.

### **3.6.2. El ocio y la estructura de las actividades**

Muchos antropólogos consideran que el tiempo social está estructurado por referencia con actividades trascendentes. Los ritos de iniciación, caza, cosechas, y, en nuestras sociedades, las actividades domésticas, trabajo y ocio, están asociadas con una particular estructura del tiempo. Las actividades sirven como punto de referencia para distinguir simbólicamente entre distintas clases de tiempo. El tiempo es una relación de actividades. Las actividades fundamentales se pueden reconocer por su contenido simbólico y, algunas veces, por su regularidad.

Ciertas actividades, como ver la televisión, por ejemplo, tienen una frecuencia regular; mientras que otras, v.g. los fines de semana en una pista de esquí, son irregulares, aunque se convierten en sujetos de interminables conversaciones a lo largo

de la semana. Por tanto, las actividades fundamentales estructuran otras actividades cotidianas dado su efecto directo sobre la organización de la vida diaria.

¿Cuál es el impacto estructurante de las actividades del ocio sobre el tiempo social? Pues, según Pronovost, el tiempo de ocio tiene pocos puntos de referencia temporales específicos (salvo las actividades programadas, como los horarios de los espectáculos, por ejemplo), al contrario que ocurre con el tiempo laboral o el escolar. El tiempo de ocio es móvil: puede ser fácilmente sustituido o suprimido. También es prórrogable, pues algunas actividades se pueden interrumpir, abreviar o prolongar. El tiempo de ocio está simbólicamente situado en ciertos períodos del transcurrir del tiempo, y su significado depende del trabajo, la escuela y la familia. Y, por último, tiempo de ocio puede desempeñar un papel significativo en la representación del carácter repetitivo o discontinuo de los acontecimientos; es un tiempo que introduce una pausa en las actividades diarias, o alguna ruptura en la monotonía del día.

### **3.6.3. Valores, normas y significados del tiempo de ocio**

De acuerdo con lo ya visto, podría decirse que, aún cuando las cosas estén cambiando rápidamente, hasta épocas muy recientes, el tiempo de ocio no se podría haber beneficiado de un refuerzo global positivo. En los estudios empíricos, cuando se presentan escenarios con aumento del ocio, los resultados

indican que se prefiere más actividades de ocio individuales o más actividades familiares (aunque éstas a veces consisten en actividades de ocio).

Los datos disponibles sugieren que el ocio y la familia constituyen las razones principales por las que los trabajadores buscan una reducción en la semana laboral, o la redistribución de otros tiempos sociales. La característica dominante no es una oposición entre trabajo y ocio, sino más bien la búsqueda de algún tipo de equilibrio. Igualmente se puede decir que los valores y significados del tiempo de ocio están unidos a la noción de presente, por la búsqueda de recompensa inmediata, más que al futuro (como ocurría en los años sesenta), y a veces existen propuestas de regreso al pasado, en algunos movimientos sociales.

El horizonte espacial y temporal actual está casi exclusivamente definido en términos de vida privada; hay pocas referencias a expectativas universales, y de la vida privada, la situación placentera, conforma los aspectos de esa privatización.

#### **3.6.4. Escala de tiempo**

Pronovost sugiere que se puede efectuar una clasificación adecuada del tiempo social de acuerdo a una escala de tiempo, a modo de eje vertical de estratos de tiempo desiguales superpuestos. La representación de la duración de una actividad

puede jugar un papel esencial en la estructuración del tiempo personal. Pero esta escala de tiempo también actúa recíprocamente con tiempos grupales e institucionales. Se pueden distinguir por ello:

- Un tiempo de ocio macrosocial, a escala de comunidad o sociedad. Son ejemplos los ritmos anuales o temporales, los ciclos de vida, el tiempo escolar, los horarios generales de trabajo. Existe un patrón general de tiempo social, específicamente ligado al ritmo de vida en la sociedad. El ocio conserva por esto algunos de los rasgos de fiestas y festivales, sirve como indicador de un ritmo anual y semanal.

- Tiempo de ocio organizativo. Este nivel de análisis se refiere al tiempo construido por organizaciones, cuyos horarios y programas de actividades tienen el efecto de definir el tiempo de manera específica. Se admite que tales unidades de tiempo tienen una acción recíproca con otros niveles.

- El tiempo específico de los grupos sociales. En función de la naturaleza y la forma del grupo el ritmo de tiempo puede variar considerablemente. La gente joven tiende a vivir en dos dimensiones de tipo separadas: el tiempo que dedican a las actividades de ocio inmediatas y a medio plazo, el del trabajo y las obligaciones familiares. Igual ocurre con el de los mayores, que organizan su patrón semanal de actividades de forma específica.

- Tiempo microsocioal. Esta distinción, junto con la de tiempo macrosocioal no es compartida unánimemente, aunque Pronovost cree que permite distinguir entre tiempo institucional y tiempo grupal. Este nivel se puede definir como estructurado a escala de la vida diaria en un lapso relativamente corto -el día, la semana a lo sumo-. Se refiere a la vida diaria, y en particular a las formas en las que el tiempo se sincroniza o divide, y qué tiempos se sincronizan juntos, con sus rupturas, y qué transiciones atraviesa.

Como concluye Pronovost, el ocio se puede ver, según esta perspectiva, como un tiempo social particular incluido en muchos otros tiempos sociales, o como parte constitutiva de un fenómeno en el cual se pueden distinguir varios tipos de tiempo de ocio.

## **CAPITULO 4**

### **EL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE EN LA GEOGRAFIA**

4. EL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE EN LA DISCIPLINA GEOGRÁFICA .	155
4.1. LA GEOGRAFÍA DEL TURISMO Y DE LA RECREACION EN EL MARCO DE LA DISCIPLINA GEOGRÁFICA . . . . .	157
4.1.1. La información bibliográfica y las fuentes documentales . . . . .	157
4.1.1.1. La información bibliográfica . . . . .	158
4.1.1.2. Las fuentes documentales . . . . .	159
4.1.2. La geografía internacional del ocio . . . . .	161
4.1.2.1. Dificultades de desarrollo . . . . .	161
4.1.2.2. Evolución de la disciplina . . . . .	163
4.1.2.3. Situación actual de la disciplina . . . . .	171
4.2. LA EVOLUCION DE LA GEOGRAFÍA DEL OCIO EN ESPAÑA . . . . .	173
4.2.1. La producción científica: estado de la cuestión . . . . .	173
4.2.2. Contenidos . . . . .	178
4.2.3. Algunas líneas de investigación recientes en la producción española . . . . .	181

#### **4.1. LA GEOGRAFÍA DEL TURISMO Y DE LA RECREACION EN EL MARCO DE LA DISCIPLINA GEOGRÁFICA**

##### **4.1.1. La información bibliográfica y las fuentes documentales**

Forma parte del ritual de presentación de un trabajo sobre el ocio y la Geografía proceder a afrontar inmediatamente la atipicidad del tema, pasando a continuación a justificar su relevancia, y a mostrar la queja de su prolongada desatención por quienes se dedican a la Geografía Humana. Esto es una consideración a medias en el caso que nos ocupa. Para ser más exactos, habría que reconocer la descompensación que hay entre materias del mismo campo.

En efecto, para un atento observador de la producción geográfica social en los últimos tiempos resultará obvio que la extrañeza y desatención tradicionalmente alegadas parecen haberse

superado, al menos en lo que se refiere a algunos de los aspectos más evidentes del fenómeno que nos ocupa.

Así, mientras que en Turismo abunda una literatura que acoge el más amplio panorama posible, aunque igualmente desigual; en otros temas, por ejemplo en Deportes, en Cultura o en el campo de la Recreación, la laguna bibliográfica es amplísima, por no decir totalmente inexistente. Véase una somera exposición de su estadio actual.

#### **4.1.1.1. La información bibliográfica.**

En los manuales recién publicados de Pearce (1989), Lozato-Giotart (1987), Innocenti (1990), Díaz Alvarez (1989) o Callizo Soneiro (1991), se puede conocer la formulación más reciente de la situación actual de la geografía del Turismo y la Recreación, en las respectivas escuelas anglosajona, francesa, italiana o española, por citar algunas de las más significativas del panorama internacional.

Las tesis de Picornell Bauza (1939) o de Leno Cerro (1989) dedican también una parte nada despreciable a mostrar el estado de la cuestión, en una panorámica internacional o nacional exhaustiva pero limitada, debido a que estas obras están orientadas únicamente en la dirección de la actividad turística, ignorando o dedicando poca atención al más rico campo de la geografía del ocio.

Unas fuentes bibliográficas poco citadas -salvo Leno Cerro que las usa con profusión-, pero útiles en metodología estadística y normalización comparada entre países, son las publicaciones de la Organización Mundial del Turismo, cuya sede madrileña facilita el acceso a su fondo de datos.

#### 4.1.1.2. Las fuentes documentales

De igual utilidad es la recién creada base de datos de la Secretaría General de Turismo<sup>1</sup>, completadas con el enorme almacén de trabajos encargados a empresas consultoras sobre aspectos de la actividad turística, buena parte de ellos reseñados en la bibliografía que acompaña al libro blanco del turismo español (Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, 1990), y cuyo contenido extractado viene apareciendo regularmente en la revista **Estudios Turísticos**.

Fuera de nuestro país, pero en contacto con muchos investigadores españoles que vienen formándose en sus aulas,

---

<sup>1</sup>Estando previsto un Centro Nacional de Documentación Turística ya en el R.D. 1209/1985, de 18 de junio, este Centro ha quedado integrado en el Servicio de Documentación en la Secretaría General de Turismo.

El fondo está integrado por los existentes en la Biblioteca del Instituto de Estudios Turísticos. Se ha procedido a la informatización de las 15.598 publicaciones unitarias, implantando el sistema SABINI de organización automatizada de Bibliotecas. Se espera el vaciado de la Hemeroteca -144 títulos de revistas, 9.837 números, 44.400 registros-, todo ello puesto a disposición del público investigador.

destaca el Centre des Hautes Etudes Touristiques, en Aix-en-Provence, bajo la dirección del profesor Baretje.

Este centro ha recopilado más de dos millones de referencias bibliográficas sobre el tema (Callizo Soneiro, 1991: 26), completada con una ingente tarea hemorográfica: se publican aquí *Les Cahiers du Tourisme y Etudes et Mémoires*, *Geo-Abstracts*, y la *Bibliographie Geographique International*, amén de la *Documentación Touristique*. *Bibliographie Analytique Internationale*, fichas catalogables que recogen información de las revistas científicas más reputadas en una breve reseña.

Hasta tal punto ha crecido la información en la materia, que R. Delbaere, director del *Database Romance Languages Leisure Recreation Tourism (LORETO)*, ha calificado de auténtica revolución informativa<sup>2</sup>, lo acaecido en este campo en las dos últimas décadas, extendiéndose poco a poco las fuentes de documentación que permiten a los investigadores un mejor acceso al intercambio y conocimiento de la producción científica, desde una múltiple perspectiva.

---

<sup>2</sup>Delbaere (1990) presentó su ponencia al Congreso Mundial de Sociología de Madrid con el expresivo título de Leisure and Tourism information in the 1990s : Evolution or Revolution? En ella pueden encontrarse bases de datos de varios centros del mundo, así como su evolución en las dos últimas décadas.

El thesaurus de LORETO contiene 800 palabras clave dominando las áreas del ocio, la recreación y el turismo, realizado en cinco idiomas, incluido el castellano. El centro fue creado por la Dirección General de Cultura del Ministerio de la Comunidad francesa de Bélgica.

#### 4.1.2. La geografía internacional del ocio

##### 4.1.2.1. Dificultades de desarrollo

Para emprender la tarea de analizar las aportaciones más importantes en la formulación de conceptos, métodos y situación comparada de esta disciplina, se ha utilizado la obra más completa que, sobre la geografía internacional del ocio, existe en la bibliografía española, realizada por Luis Gómez<sup>3</sup>. Se ha reforzado y actualizado los datos con algunas aportaciones posteriores recogidas de los trabajos más recientes de recopilación, contenidos en las tesis de Leno Cerro (1989) o Piçornell Bauza (1989).

En principio, como apuntábamos en la introducción, llama poderosamente la atención el escaso interés prestado por la Geografía al estudio de las actividades de ocio. Las razones que explican este menguado tratamiento son, a juicio de Luis Gómez

---

<sup>3</sup>De enorme influencia en la investigación geográfica sobre el tema, escrita posteriormente. La aportación fundamental se recoge en el libro titulado **Aproximación histórica al estudio de la geografía del ocio. Guía introductoria**. En él se exponen algunos problemas conceptuales sobre el ocio, el tiempo libre, el turismo y la recreación; se estudian los rasgos básicos y la evolución de la geografía del ocio, presentando una exhaustiva aproximación bibliográfica internacional y nacional.

En los apéndices se incluye lo fundamental de la bibliografía española, mediante unas fichas comentadas de verdadera utilidad. De esta obra han aparecido capítulos bibliográficos en varias revistas españoles, que pueden consultarse en nuestra bibliografía, aunque lo fundamental queda en la publicación dicha. Los datos contenidos en los análisis bibliográficos finalizan en 1985.

(1988: 79), de carácter general y también específicamente geográficas.

Entre las primeras, las más importantes son: la relativamente poca antigüedad del ocio como fenómeno de masas, lo que ha retardado su aparición como objeto de estudio científico; el carácter obligatoriamente interdisciplinario que ha de darse a aquél, de no querer reducirlo a alguno de sus múltiples aspectos; o el hecho de carecer de prestigio entre los geógrafos por considerar la materia frívola o poco respetable<sup>4</sup>. Entre las segundas, la más significativa -dice Luis Gómez (1988)- es la debilidad institucional de la disciplina, en la mayoría de los países del mundo y la pobreza de los análisis geográficos efectuados; a ella se suman la tradicional aversión de la geografía regional a la reflexión teórica, la falta de herramientas y métodos con que abordar estos estudios<sup>5</sup>, o la aparente falta de progreso real -dice Smith (1983)- motivada por una escasa demanda para producir un bloque sistemático de conocimientos acerca de la recreación.

Las consecuencias de esta falta de conceptualización produce un creciente sentimiento de insatisfacción en los autores, criticando además el recurso continuo al descriptivismo y

---

<sup>4</sup>Véase Luis Gómez (1988: 80); Leno Cerro (1989: 119-120). Similares argumentos son empleados por Dumazedier (1988) al explicar por qué otras instituciones sociales gozan de la general aceptación de los sociólogos, mientras no ocurre lo mismo con el ocio. Es curioso que la falta de seriedad del enfoque se aduce igualmente como justificación del escaso desarrollo de los estudios sobre el deporte.

<sup>5</sup>S. Smith (1983: 183).

empirismo, y la defensa de una investigación basada, como señalaban ya, en 1974, Gray y Greben<sup>6</sup> en las ciencias sociales, particularmente en la sociología, sicología y antropología social.

Si los problemas señalados pueden considerarse propios de nuestra ciencia, existen otros atribuibles a los diversos puntos de vista que tienen las diferentes escuelas geográficas, añadiéndose el hecho de la dificultad teórica que vimos al estudiar el fenómeno del ocio o del tiempo libre. Ello ha originado también una multitud de definiciones -prácticamente tantas como autores han tratado el tema- o de nombres para designar la rama geográfica que nos ocupa.

A todos los reparos de partida, Luis Gómez ha añadido en su obra el examen de los trechos más importantes recorridos por la geografía del turismo, aspecto casi exclusivamente tratado buena parte del período, por ser el fenómeno más llamativo quizás, y el más impactante movimiento de masas desde la Segunda Guerra Mundial, hasta llegar al estudio de las actividades de ocio, como sigue a continuación.

#### **4.1.2.2. Evolución de la disciplina**

Se han establecido varias etapas en la evolución del pensamiento sobre las actividades de ocio, correspondientes con

---

<sup>6</sup>Citado por Luis Gómez (1988: 83).

la evolución paradigmática propia del resto de la Geografía Humana. Una **primera etapa** se inicia a finales del siglo pasado<sup>7</sup> y principios del actual, predominando en ella el estudio del paisaje y la génesis de sus formas.

En esta etapa clásica, tanto para el determinismo ambientalista como el posibilismo historicista, ambos franceses, o la tradición corológica alemana (Callizo Soneiro, 1991: 22), por citar las corrientes geográficas principales, "el objeto de estudio se centra en las influencias que los factores físicos y antropogeográficos tienen sobre la aparición y desarrollo del turismo" y la confección de una cartografía temática sobre las áreas turísticas (Luis, 1987, 1988).

La polémica sustanciosa que se origina en el primer cuarto de nuestro siglo entre la influencia del enfoque morfogenético o genético-funcional y del análisis morfológico en Geografía, tiene como resultado inmediato la aparición de trabajos de autores (Hettner), que destacaron el nuevo significado que adquirirían el tradicional balneario, y el importante papel desempeñado por el turismo como creador de nuevas funciones que diferenciaban los asentamientos entre sí, dando a las localizaciones un peculiar paisaje. Aún así, fue H. Poser quien

---

<sup>7</sup>Aunque modesto y limitado, los estudios sobre el turismo se sitúan en la primera mitad del siglo pasado, cuando Kohl (1841) fue atraído por el estudio de los desplazamientos que se originaban hacia los balnearios y otros centros de diversión. E. Reclús, precursor de tantas otras vías metodológicas y conceptuales, habría asumido ya la consideración espacial del incipiente fenómeno turístico (Callizo Soneiro, 1991: 22).

impulsó en el área germánica los estudios del turismo, a partir de la década de los años cuarenta.

Durante este tiempo, las investigaciones se fueron desplazando de una geografía del paisaje, motivados por el turismo, entendida morfológicamente, a otra en la que se hizo hincapié en los aspectos económicos del turismo y en su capacidad conformadora de la imagen del paisaje cultural en determinadas áreas. Esta línea de investigación perdura en muchos países de centroeuropa y del área anglosajona, prácticamente hasta los primeros años setenta.

Después de la Segunda Guerra Mundial, el enfoque clásico se ve enriquecido por las aportaciones de la geografía social alemana, lo que ha permitido diferenciar la **segunda etapa**. Esta corriente empleó un doble enfoque estructural y procesual para abordar la diferenciación regional de la sociedad y la génesis y el cambio de las estructuras espaciales. La aportación original de la geografía social estribaba en la propuesta de realizar investigaciones que versasen sobre el comportamiento espacial de ciertos grupos sociales al tratar de satisfacer algunas de sus necesidades básicas.

En 1969, en el programa de esta escuela ya se consideraba de importancia en la sociedad actual la función existencial recrearse o descansar, con igual rango que el trabajo, la vivienda o la educación. Maier, Ruppert, y otros integrantes de la Escuela de Munich definieron la subdisciplina como la ciencia

que investigaba las formas de organización y los procesos con trascendencia espacial desencadenados por los grupos humanos cuando satisfacen la función vital "recrearse".

En su contenido confluían los aspectos geográficos naturales y culturales relevantes en la oferta espacial, y la procedencia, edad, sexo, profesión o posición social de los visitantes, todo ello en cuanto a la demanda de estos bienes y servicios. De ahí se obtenían tipologías de comportamiento y se delimitaban espacios turísticos desde una perspectiva funcional. Ya Ruppert, en 1978, titulaba un artículo mise an point sur une géographie générale des loisirs, para defender la idea de ampliar el campo de la geografía del turismo al más amplio del ocio. Hacía esto apoyándose en el concepto de geografía social, subdisciplina que resalta la función vital esencial del ocio y el papel que juega en la organización del espacio social. Posteriormente, en 1983, Ruppert explicó cómo la escuela geográfica alemana había estudiado sucesivamente los tres tipos de espacio-tiempo asociados a las diferentes secuencias de ocio: el turismo de vacaciones, los desplazamientos de fin de semana y el ocio cotidiano.

Desde otro punto de vista, la geografía neopositivista, por influencia de W. Christaller, inició una tendencia que pretendía la búsqueda de las regularidades existentes en la distribución de ciertos fenómenos espaciales. El turismo y el recreo fueron un inmediato campo de pruebas para el neopositivismo; el mismo Christaller se preocupó de difundir algunos de los análisis de

transcendencia metodológica, entre 1955 y 1963, en el campo de las actividades de ocio. Para este autor, el esquema explicativo descansa en el creciente impulso hacia la periferia mostrado por ciertos grupos sociales residentes en las aglomeraciones urbanas e industriales, como resultado de un doble empuje: el que llevaba a efectuar los desplazamientos, consecuencia de la mejora del bienestar económico a partir de los años cincuenta, y la fuerza de atracción que para las gentes tenían determinados lugares (Callizo Soneiro, 1991: 23).

Christaller defendió la idea de que la geografía económica del turismo tenía rango similar al de la rama agraria o industrial; en modo alguno, como quería la tradición vidaliana, podía incluirse -decía- en una geografía del transporte. Aunque su punto de vista del turismo relegaba del campo de estudio los desplazamientos profesionales y no creía imprescindible una presentación de su desarrollo histórico.

Dentro de esta tradición de pensamiento y utilizando una concepción funcionalista del ocio, la geografía norteamericana y la canadiense -según Luis Gómez-, abordaron el tema que nos ocupa, para lo cual gozaban ya de una buena base en los trabajos de Mc Murry (1930) sobre la utilización del territorio con fines recreativos, o la recapitulación efectuada en 1954 sobre la *Recreational Geography*. Esta visión del ocio y la recreación<sup>8</sup> es una aportación particular del pensamiento científico social

---

<sup>8</sup>Ver al respecto de la traducción de la voz inglesa recreation como recreación al castellano, lo expuesto en López de Sebastián (1975: 17).

norteamericano, que influirá en varias disciplinas sociales<sup>9</sup>. Muchos autores, entre ellos el alemán Christaller, coinciden en situarla en el marco de los estudios de la Geografía económica (Leno Cerro, 1989: 122).

Los estudios posteriores, principalmente en los años sesenta y setenta, enriquecieron esta visión y ampliaron su horizonte al plano interdisciplinar, como se muestra en el influyente libro de Van Doren, Priddle y Lewis (1983, e.o. 1974), traducido al castellano con el título **Suelo y Ocio**.

Los temas que aparecen en esta línea investigadora son, entre otros, los fundamentos de los modelos usados para explicar los viajes recreacionales, los factores socioeconómicos que rigen los hábitos de este tipo de desplazamientos, la recreación urbana y los recursos e instalaciones dentro del marco ambiental metropolitano, la creciente importancia del sector privado en los servicios recreativos, la cooperación de los sectores privados o públicos en la planificación y gestión de estos recursos, y los métodos de evaluación del uso recreativo del suelo (Van Doren, Priddle y Lewis, 1983).

---

<sup>9</sup>Como la Antropología, la Sociología, la Geografía, el Urbanismo, etc. Véase Munné (1985) para la bibliografía no geográfica y Luis Gómez (1987 y 1988) para ésta última. "Dentro del marco más amplio del ocio y de la utilización del tiempo libre, la recreación va asumiendo un papel cada vez mayor y más importante. En uno u otro momento todos y cada uno de nosotros participamos de alguna especie de recreación, de esparcimiento, al aire libre o en lugar cerrado, ya sea de una forma activa o incluso pasivamente..." (Van Doren, Priddle y Lewis (comps), 1983: 21-22).

En este mismo campo pueden incluirse las obras del suizo P. Defert, quién ha prestado atención a ciertos problemas teóricos y prácticos que surgen a la hora de aprehender el turismo. N. Yokeno o J. M. Miossec se ocuparon de agregar la dimensión temporal en los modelos -también de gran circulación en los manuales posteriores- para explicar la localización y la evolución de los asentamientos turísticos.

Tres objetivos prioritarios supone Luis Gómez (1988: 115) que atendieron estos especialistas mencionados, además de unirles el uso de complejas operaciones estadísticas, y salvando las diferencias entre ellos:

- La explicación de las pautas existentes en los desplazamientos espaciales de ciertos grupos sociales en el empleo del tiempo libre discrecional.
- El análisis de las regularidades que se daban en la distribución espacial de servicios.
- Y, las interacciones entre la oferta y la demanda junto con los cambios estructurales que producían en los lugares turísticos.

Una **tercera etapa** puede separarse desde hace aproximadamente veinte años. En ella, los cambios de gran trascendencia operados, tanto en la conceptual como la metodología, en nuestra ciencia, dieron como consecuencia una enorme diversificación de las

perspectivas teóricas, y de las técnicas empleadas en la geografía internacional del ocio. Desde la aparición del paradigma teórico-locacional, la geografía del ocio sufrió un cambio brusco, modificándose su objeto de estudio: "Se puede afirmar hoy en día la existencia de un consenso generalizado entre un sector significativo de este ámbito al definir como campo específico de la recreation(al) geography, la investigación de las regularidades existentes en los comportamientos espaciales de determinados grupos sociales a la hora de satisfacer ciertas necesidades, así como de los procesos desencadenados por ello... Se presta una especial atención a la demanda -tradicionalmente relegada u olvidada- y se emplean en los análisis conceptos como los de spatial, theory, model, regional, structural, planning, los cuales... denotan el impacto de la "revolución" conceptual que se produjo en la geografía, desde los años sesenta" (Luis Gómez, 1987: 31-32).

El resultado fue la eclosión, primeramente en el área anglosajona, de numerosas obras que intentaban poner de manifiesto la "regularidad espacial" subyacente en la distribución de los asentamientos de ocio y las actividades de los grupos sociales (oferta y demanda de ocio). Hay que resaltar por su frecuente aparición en las bibliografías en castellano a geógrafos como J. T. Coppock, P. E. White, P. Groote (1983), J.A. Patmore y D. G. Pearce (1981a, 1981b, 1987), que dedicaron sus esfuerzos a la investigación de los aspectos geográficos del leisure y del tourism, especialmente la búsqueda del orden

existente en los comportamientos espaciales humanos y su impacto en el territorio.

La insuficiencia de los enfoques economicistas para explicar las actividades recreativas de los grupos sociales, la dificultad para elaborar leyes en el campo de la geografía del ocio -ya prevista por Christaller-, y el desdén por el cambio histórico, razones todas ellas atribuibles al paradigma neopositivista, originaron la aparición de nuevas alternativas que se han encuadrado en la geografía fenomenológica, atenta al influjo de la percepción en los comportamientos espaciales humanos.

La fenomenología constituye así una reacción a las limitaciones del positivismo y se fundamenta en los presupuestos de que no se puede conocer cualquier aspecto de la realidad sin subjetivarlo previamente, mediante alguna forma de percepción humana, y que la realidad no puede ser aislada del contexto de los valores humanos en que se desarrolla. Esta filosofía da prioridad a la percepción humana y a sus valores.

#### **4.1.2.3. Situación actual de la disciplina**

Afortunadamente la situación tan pesimista expuesta al inicio de este apartado está cambiando, y nuevos conceptos intelectuales y nuevas metodologías de investigación están permitiendo el acceso al estudio de fenómenos como el ocio. Recientemente -dice Luis Gómez- existe un cuestionamiento en las

aportaciones realizadas a la geografía del ocio por las investigaciones fenomenológicas, el esquema funcionalista de la geografía social alemana o el formalismo neopositivismo, que no es ni más ni menos que el reflejo de la polémica más amplia, que existe dentro de las ciencias sociales, en torno a la posibilidad de discernir claramente entre el conocimiento positivo o científico, y el normativo o ideológico. En este sentido, Smith (1983: 187) concluye que el posible desarrollo de la Recreational Geography pasa por una síntesis en algún tipo de "positivismo fenomenológico" o una "fenomenología positivista".

Dos dificultades separan todavía a los geógrafos que afectan a la conceptualización del ocio y a la división que se hacen de las actividades.

Sobre el primer asunto, existe una resistencia importante a abandonar el término turismo para acogerse al más amplio de la geografía del ocio, ya que ésta última no cubre actividades como el turismo de congresos, de incentivos, de ferias y exposiciones, balneoterapia y otros motivos de viaje que se suman a las dificultades propias de la no coincidencia en un concepto único de lo que es el ocio<sup>10</sup>.

---

<sup>10</sup>Este es el caso de la conferencia celebrada en Edimburgo en Febrero de 1983 sobre el tema **Leisure, Tourism and Social Change**. La conferencia estuvo organizada por el Tourism and Recreation Research Unit con la participación de la International Geographical Union's commission, la Leisure Studies Association y el Institute of British Geographers. La conferencia representaba el primer encuentro de la subcomisión sobre la Geography of Leisure, Tourism and Social Change formada en Aix-en-Provence en 1981. Ver Long y Hecock (1985).

Sobre la clasificación y tipología de actividades de ocio, se ha criticado la clasificación de Ruppert -que ya hemos expuesto antes. Ello ha originado igualmente una disensión sobre las distintas posibilidades de tipificar las actividades de ocio: pasivas o activas, formales e informales, basadas en ciertos recursos u orientadas según los usuarios<sup>11</sup>; también se han empleado indicadores espacio-temporales, como ha hecho el propio Ruppert más tarde (1983: 504).

## 4.2. LA EVOLUCION DE LA GEOGRAFÍA DEL OCIO EN ESPAÑA

### 4.2.1. La producción científica: estado de la cuestión

Los únicos trabajos de cierta consistencia, publicados sobre el estado actual de la disciplina en nuestro país, han sido los de López Palomeque (1984), sobre **Las investigaciones sobre el turismo en España**, y la obra más reciente de Luis Gómez (1987 y 1988) en la que venimos apoyándonos para este apartado. Este último autor identifica 179 referencias, resultado del recuento de la producción española sobre la materia en el período 1962-1985, -elegido el primero de los años por ser el año en que apareció en España una publicación de esta materia<sup>12</sup>-, bien como obra exclusiva, bien como temas más amplios donde se incluye alguna parte dedicada a la misma.

---

<sup>11</sup>P.E. White (1981), citado por Luis Gómez (1987: 37).

<sup>12</sup>Una breve reseña firmada por Vilá Valentí, con el título El valor económico del turismo en España, en **Estudios Geográficos**, XXIII, n.º 87, Madrid, 1962, pp. 293-297.

En este conjunto prevalecen los artículos (124), mientras que los estudios de investigación más desarrollados: tesis de licenciatura o tesis doctorales son más escasos, 19 y 13 respectivamente. El resto lo componen algunas monografías, artículos de enciclopedias o colaboraciones en obras colectivas<sup>13</sup>.

Leno Cerro (1989: 168-169), al comentar el estudio bibliométrico de Luis Gómez observa una escasa introducción del tema que tratamos entre los geógrafos españoles, pues la mayoría de ellos solamente es autor de un solo artículo sobre ocio o turismo, y en muchos casos está compartido con otros colegas.

Gran parte de la investigación española sobre el particular ha sido acometida por un pequeño grupo de geógrafos, entre los que sobresalen por el mayor número de aportaciones Valenzuela Rubio, Barceló Pons, López Palomeque, Vera Rebollo o Marchena Gómez. La publicación de las tesis doctorales presentadas en nuestro país, entre 1976 y 1989, permite actualizar la tendencia

---

<sup>13</sup>El autor estudia los rasgos básicos de la geografía del ocio española en cuatro apartados: los componentes fundamentales del paradigma geográfico dominante desde la guerra civil; la funcionalidad de la elaboración de tipologías a la hora de analizar la evolución del pensamiento científico; el estudio formal de la subdisciplina; y la lectura y análisis del material bibliográfico recogido. Como apoyo, Luis Gómez ha elaborado 18 cuadros donde se recogen los aspectos esenciales con fecha de publicación, autores, preferencia en la denominación; artículos sobre actividades de ocio, y medio donde se reproducen -revistas geográficas o no geográficas, ponencias o comunicaciones-, ordenadas alfabética y cronológicamente; memorias de licenciatura y tesis doctorales, estructuradas cronológicamente y en las que se menciona la región abordada, y así un largo etc., que reflejan la utilidad de la obra de la que ya hicimos referencia en una cita anterior.

**Cuadro 4.1. Tesis doctorales presentadas entre 1975 y 1989, en las áreas de investigación indicadas**

	<b>Total tesis del período en la materia</b>	<b>Tesis sobre algún aspecto de nuestro tema</b>
Antropología .....	110	5
C. Económica .....	1286	28
Psicología .....	889	13
Sociología .....	263	14
Geografía .....	266	14

**Fuente:** Ministerio de Educación y Ciencia, Tesis doctorales. Elaboración propia.

seguida en los últimos años, así como poder comparar las preferencias de los geógrafos en la producción investigadora de mayor entidad -las tesis doctorales- entre subdisciplinas, o la presencia de algunos de los temas relacionados con el ocio en disciplinas de las Ciencias Humanas. En el Cuadro 4.1 se muestra el resultado del recuento, que se comenta seguidamente<sup>14</sup>.

---

<sup>14</sup>Hemos notado ausencias muy significativas en la publicación del MEC como son la tesis de Vera Rebollo (1986), la de J.E. Sánchez (1983), repeticiones e inclusiones reiteradas de los mismos títulos en líneas de investigación diferentes, o en varias áreas, sin atender a un criterio de clasificación adecuado. La separación de las líneas de investigación en Económica, Histórica, Humana, Regional y Física, hace prácticamente inutilizable un cuadro similar, para el encuadre de las tesis geográficas del período, lo que nos obliga a hacer el comentario sin ese apoyo.

La publicación que comentamos ha editado las tesis declaradas aptas de estos trece cursos académicos (1976-77/1988-89), del fichero mecanizado de tesis que forma la base de datos TESEO, cuestión ésta que venía obligada por la Ley General de Educación. Las tesis se han ordenado teniendo en cuenta los campos científicos de la Unesco, y la edición obtiene el original de la propia base de datos. Véase Ministerio de Educación y Ciencia (1990).

La primera manifestación que se desprende es el muy escaso eco que la materia tiene en las áreas seleccionadas del campo científico de Ciencias Humanas. Si con frecuencia aparecía la queja de falta de obras en esta línea de investigación, con referencia a la disciplina en el panorama internacional; en España el interés despertado en la comunidad científica es insignificante para las Areas seleccionadas. Entre la pobreza de trabajos de investigación sobre el ocio, destaca en mayor porcentaje la tesis presentadas en la rama de Sociología o Geografía. Se confirma lo ya dicho sobre la falta de una investigación sociológica del ocio en nuestras Universidades.

En la rama de Ciencias Económicas, el mayor número de trabajos de esta naturaleza es debido a los estudios realizados sobre el turismo que en buena parte se encuentran bajo el epígrafe de Organización de Empresas. En cuanto a las tesis recogidas en el Area científica de la Geografía, una primera dificultad surge al intentar conocer la intención del autor, ya que un trabajo como el de Vera Galván, sobre la industria del viaje como producción comunicativa, por ejemplo, puede estar en la línea de investigación de la Geografía Económica y también en la de la Geografía Humana.

En ocasiones, aquellas obras que nos son desconocidas o, como ha hecho Luis Gómez, aquellas cuyo título esconde una intención más amplia -la obra de Ortega Valcárcel sobre las

Montañas de Burgos, recogida por aquél autor, por ejemplo<sup>15</sup>- se hace casi imposible encuadrar. Así, para el período de trece años que va desde 1976-1989, hemos registrado doce títulos únicamente, siendo coincidentes con los reseñados por Luis Gómez en cinco casos sólo, evitando los títulos que no aludieran al tema deseado por las razones que hemos expuesto.

En primer lugar hay que decir que, en los cuatro últimos años de la serie, el número de tesis aptas sobre aspectos ligados a nuestra materia llega a diez, dos tercios más que en los trece años prospectados por Luis Gómez, ateniéndose a aquellas cinco tesis cuyo título responde al criterio empleado aquí. De ellas, tres -Marchena Gómez (1986), Vera Rebollo (1986) y Picornell Bauza (1989)- se refieren a turismo y territorio bajo la perspectiva del análisis geográfico regional, y sus autores, al menos los dos primeros, han tenido una producción continua en el campo del turismo, tanto en publicaciones periódicas como en trabajos de planificación para diversos organismos y entidades. Coinciden también las obras con aquellas regiones administrativas donde el fenómeno se ha manifestado con una intensidad mayor. Lo dicho podría servir para el caso de Portal Belfor (1987), con el estudio de la organización espacial de la Costa Brava Catalana: un diagnóstico geográfico para la ordenación del litoral. También sobre turismo versa el trabajo de López Olivares (1988) en Castellón, o el aludido como ejemplo de Vera Galván (1988).

---

<sup>15</sup>En esta obra o en la tesis de Valenzuela Rubio sobre la urbanización de la Sierra de Madrid hay capítulos importantes dedicados a los aspectos recreativos.

Se mantiene, pues, la tradición y el peso de este aspecto del ocio, privilegiado en la investigación española, ampliando su enfoque al ámbito de la evaluación de los recursos turísticos, como ha hecho Leno Cerro (1989). El tema de la segunda residencia ha sido tratado por Requena Sánchez (1987) en Sevilla, y por Sola Alayeto (1986) en Navarra. Y Socías Fuster (1987) ha estudiado los espacios de ocio en Mallorca. Desde 1962, pues, sólo dos tesis responden en su contenido a una generalización del ocio, ésta última, y la de López Palomeque (1982) referida al valle de Arán.

Aunque realmente las primeras tesis doctorales cuyo objeto corresponde plenamente con el que se comenta ahora, empiezan a redactarse en los primeros años ochenta -Canto Fresno (1981), con **La vertiente meridional de la Sierra de Gredos como área de recreo y residencia secundaria de la población madrileña-**, pues las pioneras se centraron en ámbitos territoriales como el Marquesado de Denia (Costa Más, 1973), las Montañas de Burgos (Ortega Valcárcel, 1873), La Marina (Quereda Sala, 1973) o la Sierra de Guadarrama (Valenzuela Rubio, 1973).

#### 4.2.2. Contenidos

Al igual que ocurriera en el panorama internacional, muchos estudiosos han lamentado la escasa predilección la temática que aquí se trata, incomprensible si se piensa en la transformación profunda que algunas áreas de nuestra geografía han estado

sufriendo por el turismo en el período de crecimiento de la geografía internacional del ocio. Realmente habría que decir lo mismo de otras comunidades de científicos como la de economistas, sociólogos, etc., compartiendo el abandono y la falta de sensibilidad hacia el fenómeno<sup>16</sup>.

Otra característica -Luis Gómez (1988: 179 y sig.), Leno Cerro (1985: 170-171)- atribuible a nuestra geografía del ocio es su débil fundamentación científica, puesta de manifiesto a la hora de definir el ocio, el tiempo libre o la recreación. Sobre el turismo y la recreación puede decirse otro tanto, al no existir un criterio claro para distinguir un término del otro. Así, en relación al turismo, se han utilizado definiciones básicamente economicistas; otras, han enfatizado su dimensión económica y social; se ha utilizado la variable distancia para distinguir entre rural e interior; o la indiferencia ante las formas antiguas y modernas del turismo, apreciando en este último su carácter de masivo o industrial. En cuanto a la recreación, la influencia de la Outdoor recreation relegaba en nuestro ámbito el enfoque subjetivo que la consideraba como una experiencia vivida, y sentida por el sujeto, en una acepción más restringida, similar a aquellos que la han equiparado al ocio<sup>17</sup>.

---

<sup>16</sup>Discrepamos así de Luis Gómez que opina que otras disciplinas sociales prestaron mayor atención (1988: 177) y de Leno Cerro (1989: 170), cosa que no se desprende al menos de la investigación doctoral.

<sup>17</sup>Ver Van Doren, Priddle y Lewis (1983), E. Weber (1969) y, en general, la sociología americana del ocio, que distingue de forma regular entre tiempo de ocio, como resultado histórico de la civilización moderna, y las actividades de recreo vividas y sentidas libremente por los individuos durante el tiempo libre.

De la evolución de los conceptos, Luis Gómez distingue entre el inmovilismo de las concepciones del fenómeno durante todo el período analizado, y una evolución en las opiniones sobre sus efectos en las áreas receptoras.

Durante toda la década pasada primó una perspectiva básicamente economicista, que aún tiene un gran peso en la actualidad, donde se ha puesto de manifiesto sobretodo la importancia monetaria del turismo, derivando a una consideración del desarrollo como algo más que un mero crecimiento; una segunda concepción, más tardía, prestó una atención moderada a las consecuencias sociales y culturales de las actividades turísticas y recreacionales; y, por último, una tercera visión que ha resaltado la capacidad modificadora del paisaje cultural, entrando en competencia con otras actividades en el uso del suelo.

Desde lo último, los derroteros tomados por la Geografía han ido desplazándose a una toma de conciencia de los múltiples aspectos, positivos y negativos, ocasionados por las actividades de ocio en las zonas receptoras.

Esto ha hecho aparecer de inmediato, como consecuencia, la necesidad de incluir estudios de planificación, de evaluación de recursos, de prospectiva, etc., ligados, por otra parte, y coincidentes, con la difusión de la geografía aplicada en España (Luis Gómez, 1988: 190).

#### 4.2.3. Algunas líneas de investigación recientes en la producción española

La obra más reciente de las que se han podido consultar, que tiene mayor similitud en el contenido, al menos en el título, es la tesis doctoral de M. Socías Fuster, presentada en la Universidad de las Islas Baleares en 1987, sobre espacios de ocio en la isla de Mallorca.

En la justificación de su trabajo, Socías Fuster intenta primero mostrar la aportación de las distintas disciplinas ante "una temática compleja que exige un tratamiento interdisciplinar" (Socías Fuster, 1987: 8). A continuación trata los diferentes tipos de espacio de ocio que han sido tratados por la geografía internacional y española. Por último, partiendo de la investigación realizada sobre las residencias secundarias en Baleares, se ha reflexionado sobre algunos aspectos que caracterizan el uso recreativo de la isla de Mallorca, considerada como centro turístico recreativo internacional.

En consonancia con la introducción, su propio trabajo contempla los espacios mallorquines desde el estudio de la evolución del turismo, la oferta y la demanda turística y los intermediarios turísticos en el capítulo primero porque "no podemos dejar de lado -señala Socías Fuster (ob. cit.: 132)- al tratar sobre nuestro espacio de ocio aquel que ha sido creado única y exclusivamente para acoger al turista que acude a Mallorca: Le hemos dedicado el primer capítulo por doble motivo.

Por un lado porque con él empieza la especialización de la isla de Mallorca como espacio de ocio. Y en segundo lugar porque él actuará de motor que al ponerse en marcha generará nuevos espacios de ocio que serán utilizados por el turista y residentes".

En otro capítulo aparte, concretamente en el tercero, se trata el espacio de ocio del litoral, describiendo los usos y actividades del litoral antes y después de la llegada del turismo de masas, el estudio de playas y competencia administrativa de la zona marítimo terrestre y la presencia en el turismo de puertos deportivos o elementos móviles en la playa.

El capítulo cuarto contiene el texto dedicado al "proceso de urbanización como espacio de ocio", y como los anteriores, sin otro nexo aparente más que la fuerza motriz del turismo y en franca desconexión con el resto, se trata la evolución del proceso de urbanización y se da cuenta someramente de la ocupación del espacio por segundas viviendas.

Los capítulos siguientes están dedicados a las áreas naturales protegidas y los espacios deportivos y locales de diversión como otros espacios de ocio de los cuales se constata su existencia en la isla por el número de los censados y alguna referencia a la legislación que los ampara o regula y a ciertos criterios de planificación que permiten su existencia. Se mencionan aquí las instalaciones deportivas en Mallorca; los campos de golf; la caza; la práctica de actividades náutico

recreativas en el medio marino; la pesca deportiva; las asociaciones deportivas; y el Plan de Necesidades de instalaciones deportivas. En el apartado correspondiente a los locales de ocio y diversión aparecen sin más los cines, teatros, auditorios, discotecas y salas de juego, ni más ni menos que éstos, suponemos que por el único criterio de existir en alguno de los pueblos de la isla.

El capítulo séptimo está consagrado a la tipología y especialización por ocio de los municipios de Mallorca y su valoración. Para ello agrupa y clasifica los diferentes espacios de ocio en función de diversos criterios, como: la titularidad pública o privada de los espacios, donde se incluyen cada uno de los anteriormente tratados, por simple enumeración; la frecuentación y uso, separando los de diario, fines de semana y vacaciones; según la superficie ocupada, distinguiendo los grandes de los espacios pequeños; según el coste de su uso o aquellos gratuitos; aquellos que requieren o no equipo para poder practicar la actividad; los que usan preferentemente los residentes, los turistas y aquellos donde confluyen ambos; el nivel social de los usuarios, distinguiendo el medio y alto standing de todos los niveles; por el medio geográfico tierra, mar y aire en donde se desarrollan; y, según el grado de "naturalidad" de dichos espacios, separando los creados por el hombre y los recursos ya existentes.

Finalmente se presenta una valoración de los municipios mallorquines por el grado de especialización en función de sus

espacios de ocio, de 22 variables consideradas por la autora, y los impactos de diverso signo provocados en el medio ambiental por los espacios de ocio, de acuerdo con la metodología de las Evaluaciones de Impacto Ambiental<sup>18</sup>.

La exposición de los contenidos de esta obra muestra como se ha avanzado en la consideración de espacios de ocio, a pesar de la enorme laguna que presenta en los planteamientos conceptual y metodológico, incluyendo aquellos espacios urbanos que permiten actividades recreativas de interior, o al menos, no quedan excluidos los espacios que soportan ese tipo de actividades. No obstante, la ausencia de un verdadero criterio clasificatorio deja a medio camino el intento de avanzar apoyándonos en el trabajo de la investigadora mallorquina. Además, algunas de las debilidades de la investigación española sobre la materia quedan puestas de manifiesto en esta obra<sup>19</sup>.

---

<sup>18</sup>Hemos mantenido los títulos de la obra original tal como aparecen, sin hacer comentarios. Hemos de suponer que los espacios de ocio son considerados aquí, aunque no se diga, por los espacios donde se realizan las diferentes actividades económicas o recreativas. No existe una sola definición o delimitación del campo de muchos de los términos manejados en esta tesis que consideramos representativa de algunos de los defectos señalados páginas arriba.

<sup>19</sup>Se tiene la sensación de encontrarnos una mera sucesión de términos y conceptos sin unión aparente. Se habla de espacio como producto social, sin continuar en ningún otro sitio alguna exposición de las razones que habitualmente se dan.

La relación de espacios de ocio la componen: el turismo y "... por último se analizaran otros tipos de espacios de ocio. Por un lado las diferentes instalaciones deportivas y por otro aquellos locales de ocio y diversión no incluidos en otros apartados, como los cines, teatros, discotecas y sala de juego" (ob. cit.: 69). No es la mejor manera de clarificar los espacios, creemos.

Una línea de investigación directamente surgida de la geografía de la recreación, desde los años setenta<sup>20</sup>, se abre con el estudio de las residencias secundarias. Aparece la preocupación por este fenómeno concreto del análisis de las funciones suburbanas de las grandes ciudades o de la transformación del entorno rural inmediato<sup>21</sup>. Y en los primeros años de los ochenta se afirma en las tesis doctorales de Miranda Montero (1982), Requena Sánchez (1987) y Sola Alayeto (1986)<sup>22</sup>. Se analiza la situación actual del tema como objeto de investigación, se define y delimita conceptualmente, y los agentes sociales que han posibilitado su fuerte desarrollo, así como las características de los propietarios de las mismas.

En el caso de Miranda Montero, las segundas residencias se enmarcan dentro de la geografía del ocio, sin existir apenas

---

Un sugerente espacio de ocio es "el proceso de urbanización como espacio de ocio" (ob. cit.: 94), donde no sabemos donde empieza el proceso y comienza el espacio.

La metodología utilizada es meramente descriptiva: "no hemos pretendido tomar tal o cual técnica por sí misma. En este sentido hemos utilizado en cada caso el medio que nos ha parecido más adecuado para conocer como se estructuraba cada uno de los diferentes espacios de ocio que hay en la isla" (ob. cit.: 67).

En fin, para no extendernos demasiado, en conjunto el trabajo no viene a aportar demasiado la vía casi inexplorada aquí de la geografía del ocio no turístico.

<sup>20</sup>Véase las obras de Ortega Valcárcel (1975) o Valenzuela Rubio (1974; 1976).

<sup>21</sup>Ver apartados quinto y sexto de la tesis doctoral de Valenzuela Rubio (1977), los cap. XXIV y XXV de la de Ortega Valcárcel (1974) o Canto Fresno (1981, 1983).

<sup>22</sup>El trabajo de Sola Alayeto me parece un esfuerzo inútil, por los fundamentos teóricos y metodológicos tan rudimentarios, como por el resultado obtenido en el análisis de la segunda residencia en Navarra.

referencias a este más amplio marco, por lo que puede suprimirse perfectamente del título, sin que se eche de menos. No se apreciará lo mismo de López Palomeque, primera referencia de aquellos que consideran el espacio de ocio como un producto social. En esta última obra, se teoriza sobre esta concepción en las ciencias sociales. Se pasa, después de un primer bloque como soporte teórico de la investigación, a ofrecer el estado actual de la discusión en torno a la producción del espacio de ocio y la bibliografía existente.

El capítulo siguiente presta atención a Cataluña, como un territorio concreto donde se analizan los fenómenos que han originado el turismo -observación de su evolución desde la oferta, hotelera y extrahotelera, la demanda, mapa de función turística, segundas residencias-, e interpretación de las causas por las que Cataluña se ha convertido en un espacio diferenciado desde el punto de vista turístico.

En la segunda parte se desciende al estudio del valle de Arán, y se analiza el proceso de producción de este espacio montañoso, y se presta atención al mismo como soporte de las actividades humanas, a las características de este espacio y sus calidades, a las características del espacio urbano construido, al marco legal, y a los agentes y usuarios y los resultados de su relación. Este trabajo tiene el mérito de apoyarse en los fundamentos teóricos para encontrar una explicación satisfactoria a los cambios producidos en un área determinada.

**CAPITULO 5**

**ESPACIOS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE. LOS CONCEPTOS**

**GEOGRÁFICOS: ¿UNA GEOGRAFÍA DEL OCIO O UNA**

**GEOGRAFÍA DEL TIEMPO LIBRE?**

## 5. ESPACIOS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE. LOS CONCEPTOS

### GEOGRÁFICOS: ¿UNA GEOGRAFÍA DEL OCIO O

UNA GEOGRAFÍA DEL TIEMPO LIBRE? . . . . . 188

5.1. UNA NUEVA VALORACIÓN DEL ESPACIO GEOGRÁFICO . . 190

5.1.1. El espacio geográfico como espacio

social . . . . . 191

5.1.1.1. Las grandes concepciones del

espacio social . . . . . 193

5.1.1.2. El espacio como hecho social,

como factor social y como

instancia social . . . . . 195

5.2. ESPACIO GEOGRÁFICO, TIEMPO Y TIEMPO HISTÓRICO . 196

5.3. LAS ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE. BASES

PARA UNA CLASIFICACION GEOGRAFICA . . . . . 202

5.4. CLASIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE OCIO Y

TIEMPO LIBRE . . . . . 205

5.4.1. Tipología de carácter sociológico . . . . 205

5.4.2. Tipología de carácter geográfico . . . . 210

5.5. LA CLASIFICACION ECONOMICA DE LAS ACTIVIDADES

DE TIEMPO LIBRE . . . . . 213

5.5.1. Introduucción metodológica . . . . . 213

5.5.2. El sector de bienes y servicios para

el tiempo libre . . . . . 215

5.5.2.1. Características . . . . . 215

5.5.2.2. Contenidos del sector de

bienes y servicios para el tiempo

libre . . . . . 216

5.6.	LA APORTACIÓN DEL URBANISMO. LOS EQUIPAMIENTOS	
	DE OCIO: EQUIPAMIENTOS DEL PODER . . . . .	220
5.6.1.	Los equipamientos colectivos . . . . .	220
5.6.2.	Contenido . . . . .	222
5.6.3.	Espacios de ocio públicos:	
	equipamientos de poder . . . . .	223
5.7.	¿UNA GEOGRAFÍA DEL OCIO O UNA GEOGRAFÍA DEL	
	TIEMPO LIBRE? . . . . .	226

**5. ESPACIOS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE. LOS CONCEPTOS  
GEOGRÁFICOS: ¿UNA GEOGRAFÍA DEL OCIO? O  
¿UNA GEOGRAFÍA DEL TIEMPO LIBRE?**

**5.1. UNA NUEVA VALORACIÓN DEL ESPACIO GEOGRÁFICO**

La geografía, en el contexto de las ciencias sociales, es la disciplina que tiene un carácter más espacial, pues su objeto de estudio es el espacio terrestre (García Ballesteros (ed.), 1986: 13). Sin embargo, los geógrafos se han dedicado mucho más a la definición de la geografía que a la definición del espacio (Santos, 1990: 135), debido sobretodo a la ambigüedad del concepto de espacio.

La noción de espacio ha sido centro de interés para los filósofos, ya desde Platón y Aristóteles, por el hecho de cubrir tan amplia variedad de objetos y significados que han sido tomados como espacio, desde los utensilios más comunes de la vida

doméstica, a los ámbitos más generales de la corteza terrestre, incluso extraterrestre o del espacio sideral. El espacio que nos interesa es el espacio humano o espacio social, que contiene o está contenido por todos esos múltiplos del espacio. Ahí confluye el objeto de estudio de otras disciplinas sociales, como dice Santos, que lo definen de una forma concreta.

Pero, en cuanto estos espacios concretos afectan al espacio humano, aparecen las dificultades: "Las formas bajo las que se presenta y su contenido son tan variadas que la tarea de incluir bajo una unidad definitoria tan gran multiplicidad de hechos surge como un obstáculo de peso... porque tanto la terminología cotidiana como la propia conceptualización están cargadas con las múltiples acepciones correspondientes a los otros tipos de espacio" (Santos, 1990: 136).

¿Cuál es, entonces -se pregunta Santos-, el espacio del hombre? Podría responderse, al menos así se ha hecho en numerosas ocasiones, que el espacio geográfico. Pero, ¿cómo es ese espacio geográfico? Su definición cambia con el proceso histórico, ya que el espacio geográfico es también el espacio social, al menos como marco, junto con la coordenada temporal, de la actividad social.

#### **5.1.1. El espacio geográfico como espacio social**

En una aproximación primera, Sánchez (1990: 3-4) considera que el espacio geográfico representa el medio en el cual se

desarrolla la actividad del hombre, la acción humana y social, o sea, el marco de toda acción, relación, articulación en el que participa como variable el espacio físico y en el que desarrollan su vida y su actividad los hombres. También, aporta Santos (1990: 138), es un conjunto de formas representativas de las relaciones sociales del pasado y del presente, y por una estructura de las relaciones sociales que se manifiestan por medio de los procesos y las funciones.

En este espacio geográfico pueden distinguirse dos niveles, según se aprecie su componente material o física y su componente humana.

- Como **espacio físico** se halla constituido por todos los elementos físico naturales y del ciclo de la naturaleza que se hallan presente en el espacio geográfico y que poseen su propia dinámica.

- Se hablará de **espacio social** al referirnos al espacio geográfico incluido el hombre con su actuación de utilización o de transformación de la naturaleza.

Es un espacio resultante de la actuación del hombre sobre el medio físico, modificado según sus intereses; es por tanto un espacio producido. Un producto social de cada época. El espacio geográfico se corresponde con el espacio social, en cada momento y lugar, cuando el hombre ha actuado sobre él. Mientras que si es considerado antes de dicha intervención humana, el espacio

geográfico se correspondería con el espacio físico en su estado natural.

#### 5.1.1.1. Las grandes concepciones del espacio social

Sin embargo, este concepto teórico ha tenido diversos enfoques en el pensamiento científico social. Refiriéndose a la geografía, Sánchez (1983: 69) ha entresacado al menos cuatro grandes concepciones geográficas de espacio social, de influencia en la tradición de nuestra disciplina, que pasamos a exponer a continuación.

a) Como el espacio que corresponde al ámbito de la geografía humana y que entronca con la geografía cultural y con la ecología humana, como ciencias afines. El espacio social es el campo de interacción entre el individuo y la sociedad con el medio en que se desenvuelve. Esta línea de trabajo ha sido desarrollada principalmente por los geógrafos Park y Burgers.

b) Una consideración del espacio social como el campo de la actuación relacional de cada individuo. El espacio social estará compuesto por un conjunto de sentimientos, imágenes y reacciones con respecto al simbolismo que rodea al individuo.

c) Una tercera acepción, de amplia difusión, es una concepción del espacio social como un marco neutro, estático, sin que aparezca como elemento de la relación de la actividad humana.

Se tratará de desarrollar una geografía de los grupos y de las instituciones sociales en una aproximación a una geografía sociológica.

Sobre esta acepción R. Herin ha señalado tres dominios de la naturaleza del espacio social: 1. Una geografía de los indicadores sociales (en cuanto son datos cuantificables y cartografiables). 2. Una geografía de las cuestiones sociales a las que se le añade el elemento espacial, y 3. Una geografía de los grupos sociales dentro de unos límites espaciales. De lo que se trata, en resumen, es de estudiar el comportamiento de las sociedades o de las cuestiones sociales en el espacio, más que un estudio del espacio<sup>1</sup>.

d) Por último, la consideración del espacio social como espacio actuado por el hombre. Se trata de enfrentarse con una realidad espacial -dice uno de los autores que inspira estas páginas-, que "a partir de una base natural geo-física se ha ido configurando, a lo largo del tiempo, en unos espacios sociales resultado de la actuación del hombre en una relación dialéctica

---

<sup>1</sup>Se puede atribuir esta visión, a la geografía social francesa, a la alemana y anglosajona de los años setenta. La bibliografía de autores que han criticado esta posición puede verse en la cita 64 del capítulo I (Sánchez, 1983: 124). Esta perspectiva sociologista convierte al espacio en una constante, por lo que se pierde el factor comparativo, presente ya en nuestra tradición geográfica desde Humboldt, método que H. Capel considera una de las contribuciones más importantes en la obra del insigne geógrafo. Véase H. Capel, *Ciencia y filosofía en la geografía contemporánea*, Barcelona: Barcanova, 1981.

entre espacio y estructura social bajo la primacía de las relaciones sociales" (Sánchez, 1983: 85)<sup>2</sup>.

#### 5.1.1.2. El espacio como hecho social, como factor social y como instancia social

En el avance de los estudios sobre la teoría del espacio social, el geógrafo brasileño M. Santos (1990: 146) observa un triple papel a jugar por aquél en la sociedad. Según Santos, el espacio es un hecho social en el sentido en que K. Kosik define a los fenómenos sociales: un hecho histórico, en la medida en la que se reconoce como elemento de un conjunto; es a la vez productor y producto; un revelador que permite ser descifrado por los mismos a los que revela, y al mismo tiempo, al adquirir un significado auténtico, atribuye un sentido a otras cosas. Así concebido, el espacio es un hecho social, un factor social y una instancia social.

Como factor social, el espacio geográfico asume una capacidad propia en las relaciones sociales, en la medida en la que en él están contenidos, y de él obtenemos, todos los recursos necesarios, los cuales son transformados mediante el trabajo y nos podemos aprovechar de estas capacidades del espacio

---

<sup>2</sup>Esta línea de trabajo está en consonancia con la emprendida por sociólogos como R. Ledrut y P. Chombart de Lauwe o H. Lefebvre. Se queja R. Herin del menosprecio de estos sociólogos por los geógrafos, a los que ignoran, lo que indica la escasa influencia de estos profesionales en su contribución a la teoría del espacio social. Sánchez incluye en esta concepción a Isnard o Anuchin.

geográfico para utilizarlas como medio de producción. El espacio es la materia trabajada por excelencia. Ninguno de los objetos sociales tiene tanto dominio sobre el hombre, ni está presente de tal forma en la vida cotidiana de los individuos. La casa, el lugar de trabajo, los puntos de encuentro... son elementos pasivos que condicionan la actividad de los hombres y dirigen su práctica social. Así pues, el espacio geográfico es un factor más en tanto que medio primario de explotación, medio de reproducción y medio de vida global. Pero al tiempo, los hombres sin espacio estarían faltos de la base sobre la que actuar.

Un nuevo conjunto de espacios funcionales aparecen ligados a la especificidad de las variables espaciales o al uso atribuido. A los campos de su actuación -dice Sánchez-, se les designa también como espacio. Así se habla de espacio político, espacio aéreo, espacio de ocio, espacio agrario o espacio industrial. En este sentido, "el concepto de espacio asume su papel como variable, manifestándose por los valores diferenciados, o no, que adquieren en cada territorio específico" (Sánchez, 1991: 7).

## **5.2. ESPACIO GEOGRÁFICO, TIEMPO Y TIEMPO HISTÓRICO**

Dice Harvey (1983: 408 y s.) que en nuestra disciplina geográfica ha habido cierta controversia acerca de utilizar tipos de explicación que hagan referencia al tiempo o a los orígenes de los hechos.

Desde Kant una importante corriente de pensamiento geográfico se ha planteado sistemáticamente la separación entre tiempo y espacio. Carl Sauer atribuyó este error a Hartshorne, inspirado a su vez en Hettner. Hasta los años setenta se ha mantenido un debate interesante entre los partidarios de la explicación funcional y los de la explicación genética, que en general es un debate sobre los objetivos en geografía.

Lo cierto es que en los orígenes de la geografía y en las tendencias que genéricamente denominamos clásicas -dice García Ballesteros (1986: 14)- prevalece la idea de espacio absoluto, una noción de espacio continente, tridimensional, es decir, un espacio cartográfico, geométrico, en el que el geógrafo localiza objetos, lugares que no repercuten en su estructura.

En oposición a esta concepción, la de un espacio relativo, divulgada en los años cincuenta y sesenta, supone pasar a trabajar con la idea de un espacio cuatridimensional, desde que los avances de Einstein van trasladándose al resto del pensamiento científico.

Un esfuerzo pionero en unir las relaciones entre el espacio y el tiempo se da en la teoría de las innovaciones, formulada principalmente por T. Hagerstrand, pero su estancamiento, según Santos, obedece a la inexistencia de una base explicativa del tiempo social<sup>3</sup>. Según la apreciación espacio-temporal de la

---

<sup>3</sup>El desarrollo de los conceptos ligados al espacio-tiempo en la teoría social puede verse en Belloni y Rampazi (1989), en donde se reconoce la influencia de la escuela geográfica de Lund,

teoría del espacio social formulada por M. Santos (1990: 221-228) es preciso atender a las tres dimensiones del espacio humano, a saber: la dimensión estrictamente temporal, la necesidad de una periodización en los sucesivos sistemas temporales y la consideración del espacio como acumulación desigual de los tiempos. Veamos cada una de ellas:

- El enfoque espacio-temporal y el tiempo empírico.

Un enfoque espacial aislado o un enfoque temporal aislado son insuficientes. Para comprender una situación cualquiera se necesita un enfoque espacio-temporal. De este modo, el análisis de la producción del espacio no podría llevarse a cabo sin establecer las premisas siguientes:

a) El tiempo no es un concepto absoluto, sino relativo; no es el resultado de la percepción individual, se trata de un tiempo concreto; no es indiferenciado, sino que está segmentado, objetivado<sup>4</sup>.

b) Las relaciones entre los períodos históricos y la organización espacial también es digna de analizarse, ya que revelan una sucesión de los sistemas espaciales en la que el valor relativo de cada lugar está siempre cambiando en el transcurso de la historia.

---

o en Ramos Torre (1992), desde el punto de vista de la Sociología del Tiempo.

<sup>4</sup>Véase al respecto el Capítulo 3.

- La necesidad de periodización.

La noción de tiempo es inseparable de la idea de sistema. En cada momento de la historia, la acción de las variables presentes depende estrictamente de las condiciones del sistema en que se sitúan. Así, utilizar realidades del pasado para analizar el presente no siempre significa que se introduzca correctamente la idea del tiempo en el estudio del pasado. Si el elemento del espacio así analizado no se tomó como un dato del sistema temporal al que pertenece, no se tiene derecho a afirmar que el estudio en cuestión se hace con un enfoque espacio-temporal.

La mayor parte de los estudios regionales peca de tal debilidad, dice Santos. La tendencia a relacionar la situación presente de una variable con sus situaciones pasadas es un enfoque restrictivo, porque suprime el significado de la variable en el transcurso del tiempo, y porque lo que hay que tener en cuenta es la sucesión de los sistemas y no la de las variables o sub-sistemas. Cada variable está desprovista de significado fuera del sistema al que pertenece. Es necesario -mantiene Santos- la reconstrucción de los sucesivos sistemas temporales y de los sistemas espaciales sucesivos para encontrar una explicación a las situaciones actuales, lo que implica una periodización a diferente nivel o escala. Eso no debe impedir, sin embargo, que se reconozca en cada lugar y en cada momento una jerarquía de las variables presentes.

- El espacio como acumulación desigual de los tiempos.

Una vez instaladas en el espacio, las variables de fenómenos de edades diferentes forman un hecho nuevo dotado a sí mismo para crear nuevas relaciones. Las combinaciones de estos nuevos elementos que empiezan entonces a surgir, y sus relaciones, condicionan la entrada de nuevas variables en ese mismo espacio. Cada localización en el espacio, por eso mismo, está históricamente determinada por las combinaciones de las antiguas y nuevas variables que operan en el lugar.

Surge así la noción de tiempo espacial, que puede formularse como sigue: el lugar, cada lugar, es el resultado de acciones multilaterales que se realizan en tiempos desiguales sobre cada uno y en todos los puntos de la superficie terrestre. Esta es la base de una teoría que, si desea explicar las localizaciones, deberá tener en cuenta las acciones presentes y pasadas, locales y extralocales.

En un punto determinado del tiempo, las variables del espacio son asincrónicas desde un punto de vista genético. Mientras tanto las variables funcionan sincrónicamente en cada lugar, gracias a las relaciones de orden funcional que mantienen.

Dentro de cada sistema histórico las variables evolucionan asincrónicamente; pero el sistema geográfico cambia de forma sincrónica.

Un sistema espacial es sustituido por otro que recrea su coherencia interna, igual que cada variable aislada mantiene una velocidad de cambio propia. Así, la sincronía y la asincronía no son de hecho opuestas, sino complementarias, en el contexto espacio-temporal, porque las variables son exactamente las mismas. Es lo que J. E. Sánchez (1990: 12-20) ha denominado la doble relativización espacio-tiempo: diacrónica y sincrónica.

La conclusión que se deduce de lo anterior es que existe una confluencia entre el enfoque histórico y el enfoque estructural: la estructura espacial es también el pasado en el presente. Funciona según las leyes actuales, pero el pasado está presente. A través del espacio, la historia se vuelve, ella misma, en estructura (Santos, 1990: 167; Sánchez, 1991: 12 y sig.).

La cuestión que tantas veces se ha planteado sobre si el espacio es, a la vez, un soporte y un factor, tiene una respuesta si se plantea diciendo que el espacio sería exclusivamente un soporte si algo pudiera existir en un momento dado, fuera del flujo del tiempo.

Así, además de factor, el espacio es una estructura social, como muchos investigadores sociales han mantenido en las últimas décadas, con la matización de que el espacio dispone también de un cierto número de características particulares que le hacen diferente del conjunto de las instancias sociales.

### 5.3. LAS ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE. BASES PARA UNA CLASIFICACION GEOGRAFICA

Se ha definido el espacio como primer elemento de nuestro centro de atención.

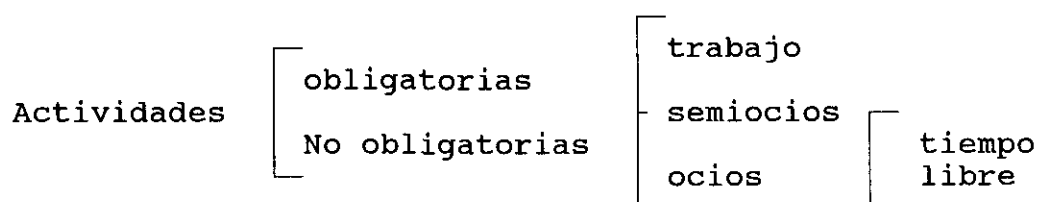
El espacio geográfico es un espacio social, analizado desde una perspectiva espacio temporal. La introducción de las actividades desarrolladas durante el tiempo de ocio supone una nueva complicación conceptual, de igual rango que el espacio, la temporalidad o la libertad para la determinación del campo definitorio.

La aparición en escena de las actividades, como categoría distintiva, obliga a dar respuesta a las siguientes cuestiones: qué actividades tienen la consideración de actividades de ocio o se realizan durante el tiempo libre; cuáles son potencialmente posibles durante ese tiempo social, y, cuáles se practican realmente por las personas, agrupamientos o el conjunto social.

La perspectiva de la actividad desarrollada, permite así mismo contemplar las conductas individuales o colectivas como indicadores de acciones que satisfacen las necesidades humanas, actuando sobre un soporte espacial que al mismo tiempo es un factor activo en el proceso.

En este caso, hay actividades en la vida cotidiana que suponen una obligación profesional, y que consumen un volumen

considerable de tiempo social, por ejemplo el trabajo. Hay otras actividades que pueden considerarse obligatorias y fundamentales como son: el trabajo doméstico, la educación de los hijos, las obligaciones sociales, sindicales, o políticas. Son necesidades de carácter social y cultural. A algunos autores les parecen ejemplos típicos de ocio, pero otros consideran que forman parte de la vida natural del hombre.



Dumazedier definió a estas actividades ambiguas, de carácter intermedio entre el trabajo y el ocio, como semiocios<sup>5</sup>. El esquema anterior ilustra la solución que este autor propone para

---

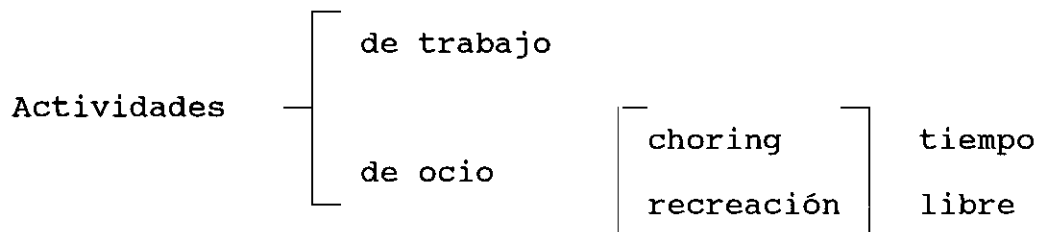
<sup>5</sup>Los **semiocios** han sido tipificados por el propio sociólogo francés en cuatro clases de actividades, desde el punto de vista del trabajo profesional y del doméstico:

1. Las actividades del ocio de carácter semilucrativo o semiinteresado: trabajos de mecánica o de oficios varios para los vecinos, pesca lucrativa, participación remunerada en sociedades deportivas o en orquestas, etc.
2. Las tareas domésticas de carácter semiutilitario y semirrecreativo: jardinería, oficios diversos, cría de animales, etc.
3. Las ocupaciones familiares, semieducativas y semirrecreativas: participación en las tareas escolares de los niños, etc.
4. Los trabajos de ocio, hechos para sí, para la familia, las sociedades: decoración, etc. 5. las distracciones rituales, más o menos ligadas a las demás obligaciones familiares o sociales, o sea, los actos mundanos y las festividades. Véase Munné (1985: 62).

los semiocios, formando parte, junto con el ocio, del tiempo libre.

Nels Anderson (1963) considera que los semiocios no son actividades identificadas, a no ser como demandas o como obligaciones reconocidas por el individuo. A los semiocios no se les puede nombrar con la expresión de "no trabajo".

Lo mejor es emplear -según Anderson- el término inglés choring para referirse al tiempo empleado en atender a las obligaciones familiares y sociales, y reservar el de recreación, para designar el tiempo dedicado al descanso, la diversión y el desenvolvimiento personal. Para Anderson, el esquema sería el siguiente:



El problema surge, como podemos ver, en que cada vez se reafirma la desigualdad entre el tiempo de ocio y el tiempo libre<sup>6</sup>. Esto puede tener una enorme influencia a la hora de discernir qué actividades han de ser incluidas entre las de

---

<sup>6</sup>Recordamos que hay una corriente de pensamiento que estima que, en determinadas condiciones sociales, el tiempo libre es un tiempo para el ocio, e incluso quien ve un menor alcance del tiempo libre que el tiempo de ocio.

tiempo de ocio, y si hay otras actividades que deben ser excluidas de este apartado para formar uno propio dentro de las de se realizan en lo que, siendo tiempo libre, no son consideradas actividades de ocio.

Un primer interrogante es el de cuántas actividades pueden incluirse en lo que algunos autores denominan ocio culto<sup>7</sup>, o las "actividades virtuosas por las cuales un hombre crece moral, intelectual y espiritualmente", que dijera Cicerón. ¿Cuáles se realizan en el tiempo residual que queda entre este tiempo de ocio y el tiempo libre de un individuo?. El tiempo estéril, el ocio no deseado o forzado, ¿origina actividades sui generis? Trasladado este debate al ámbito geográfico, urge definir con cierta precisión los límites de estos conceptos en un momento en los que estado de la subdisciplina aún se debate en la consolidación de su propio nombre.

#### **5.4. CLASIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE**

##### **5.4.1. Tipología de carácter sociológico**

¿Qué actividades son posibles durante el tiempo libre? Como puede suponerse, cada situación y cada época presenta contenidos más o menos propios. Estas son variables en el tiempo y en espacio, de acuerdo con determinados elementos materiales y

---

<sup>7</sup>Castilla y Díaz (ed.) (1988: 23-24) citando a Robert A. Stebbins, en una traducción castellana de lo que este autor llama *serious leisure*.

organizativos. Es comprensible, con lo señalado hasta ahora, la diversidad de tipologías y clasificaciones posibles sobre el ocio. Cada autor ha tratado de presentar la suya, en consonancia con su concepción de ocio.

Munné (1987, 459) señala las siguientes, sin atenerse a una metodología clasificatoria muy precisa:

a) Por el fin o función que cumple el ocio, este autor defiende la clasificación de ocio pasivo (descanso), ocio semiactivo, tiempo libre activo (participación en actividades físicas, recreativas o diversiones) y tiempo libre creador (actividades de desarrollo de la personalidad). b) La edad diferencia actividades de tiempo libre de los niños, las de los jóvenes, de los adultos y de los mayores, bien diferenciadas en el ciclo de vida de cada individuo. c) El sexo, sólo o en combinación con el estado civil y la ocupación laboral, origina actividades diferentes<sup>8</sup>. d) El tiempo libre real y el tiempo libre ideal, o sea el que se aspira o desea tener, tanto en estructura o contenido. e) De acuerdo con la fluidez del mismo, puede distinguirse el tiempo libre de los días laborables, el de los fines de semana y el de las vacaciones anuales, origen asimismo de actividades diferentes en cada bloque. Y, e) Por el lugar, hay tiempo libre urbano o tiempo libre rural.

---

<sup>8</sup>Véase García Ballesteros (ed.) (1986) sobre el uso masculino y femenino de los espacios de la vida cotidiana.

Jean Fourastié (1973: 18), atendiendo a lo que él considera el orden de aparición en su evolución histórica, menciona el descanso, la distracción, los trabajos de artesanía, la formación intelectual y la cultura. Angel Zaragoza (1988: 81-82) propone la clasificación siguiente, inspirada por Roger Sue. Distingue este autor entre las **actividades físicas** (deporte aficionado); las **culturales**, separadas las actividades culturales de corte tradicional (lectura, visitas a teatros, exposiciones, etc.), de las más modernas (la T.V., Hifi, Radio); las **actividades de carácter social** (estar con la familia, los amigos, bares y restaurantes); y las **actividades prácticas** (son las que presentan un fin utilitario, como jardinería, pintura y otras aficiones). Unos tipos de actividades pueden contener elementos de las restantes<sup>9</sup>.

E. Gil Calvo y E. Menéndez Vergara (1985: 46 y 48) recogen, con motivo de la primera encuesta de presupuesto temporal que se ha realizado en España, las 22 categorías siguientes, agrupados en ocho secciones<sup>10</sup>. Estas categorías son:

---

<sup>9</sup>Este autor rechaza, por imprecisas, la clasificación de ocios activos y pasivos, enriquecedores y no enriquecedores.

<sup>10</sup>Gil Calvo diferencia los siguientes tipos:

**Ocio pasivo:** suma de actividades siguientes: cine por TV., audiencia por radio, visitas a parques, jardines y demás espacios abiertos, etc.

**Ocio reflexivo:** suma de lectura de diarios, lectura de libros, exposiciones y museos, asistencia a teatros y conciertos.

**Ocio activo:** suma de práctica de deportes, asistencia a espectáculos deportivos, a bailes, a salas de cine (Castilla, Díaz y otros; 1988: 66). Cada una de las divisiones han sido utilizados en sendos trabajos empíricos: la encuesta de **Comportamiento cultural de los españoles** y la encuesta **El empleo**

- **Actividades participativas.** Actividades asociativas a partidos políticos, sindicatos, asociaciones intermedias, etc. Y actividades religiosas: culto, apostolado, clubs parroquiales, etc.
  
- **Actividades al aire libre.** Paseo/tiendas/callejeo.  
Actividades deportivas: toda clase de prácticas deportivas, incluso caza, pesca, nadar, de excursión, bañarse, excepto las incluidas en la categoría siguiente.
  
- **Cultura y Espectáculos.** Asistencia a espectáculos deportivos, cuando son pasivamente contemplados en directo en vez de ser activamente practicados. Asistencia de cine y demás espectáculos artísticos: teatro, revista, ópera, comedia musical, conciertos, etc. Y asistencia al resto de actividades culturales: exposiciones, museos, bibliotecas, conferencias, galerías de arte, ferias, simposios, etc.
  
- **Lectura.** Lectura de libros: todas las no periódicas, excluyendo libros de texto. Y lectura de prensa.

---

del tiempo por los jóvenes, esta última suministrada a 3.680 jóvenes de ambos sexos, entre 15 y 24 años de edad y ámbito nacional, en 1983. La encuesta fue diseñada y dirigida por José Luis Zárraga; el procesamiento de la información lo realizó ALEF, S.A., y fue financiada por la Dirección General de la Juventud del Ministerio de Cultura.

- **Radiotelevisión.** Escucha de la radio. Sólo cuando se ejerce de actividad principal y no de acompañamiento. Y contemplación de la televisión.
  
- **Actividades de relación.** Conversaciones y charlas: cuando se invierte el tiempo en relacionarse con familiares, amigos y conocidos. Visitas y actos sociales: invitados a hogares ajenos, bodas, banquetes, bautizos, etc. Bares, cafeterías y pubs: de copas, de vinos, tomando café o licores, merendando o desayunando. Y bailes y discotecas: discobares, salas de fiestas, bailes en la plaza, fiestas de barrio o de ciudad.
  
- **Aficiones.** Hobbies: separando de los trabajos domésticos o de estudio. Música, discos y cassettes: interpretación de música instrumental o vocal y audición de música, cuando no es por radio, televisión ni en directo. Y juegos y otras: crucigramas, pasatiempos, jeroglíficos, naipes, juegos de mesa, billares, futbolines, máquinas tragaperras, juegos electrónicos comecocos.
  
- **Y, otras actividades de ocio.** Inactividad, descanso y reposo: cuando se está sin hacer ninguna de las restantes actividades. Viajes, gestiones y desplazamientos: cuando se pasea en vehículo propio por el placer de hacerlo, cuando se realizan desplazamientos para efectuar otras actividades de ocio. Y otros ocios

y restos de actividades no contempladas en las anteriores.

#### **5.4.2. Tipología de carácter geográfico**

En su momento se mencionó la aportación de la escuela de Munich al avance de la geografía del ocio en su conjunto. Ahora se vuelve a traer una tipología que tuvo gran difusión en su momento, aunque posteriormente fue criticada, aplicada a la función de esparcimiento y tiempo libre. Los autores más representativos de aquella escuela entienden que la multiplicidad de las actividades de tiempo libre y los modelos espaciales resultantes hacen necesario una división, sobre todo para la planificación y la ordenación del territorio.

Entre las relaciones de dependencia que aparecen ligadas se pueden mencionar los ingresos, la estructura social, grado de urbanización, distancia desde la vivienda, tiempo libre disponible, equipamiento del lugar de destino, prestigio, y otras muchas.

De la visión conjunta de criterios espaciales y temporales para las distintas actividades en el tiempo libre "resulta desde el punto de vista geográfico una triple división. En la mayoría de los casos se caracteriza por diferencias de distancia desde el domicilio principal, lo que está en relación con el tiempo dedicado. Según se trate de períodos cortos (hasta varias horas),

medianos (medio día, un día o un fin de semana) y largos (hasta varias semanas) se llega a una división desde el punto de vista espacial en:

1. Comportamiento ante el tiempo libre en los alrededores de la vivienda.
2. Comportamiento ante el tiempo libre en zonas cercanas.
3. Comportamiento ante el tiempo libre en zonas de turismo de vacaciones.

A este respecto, hay que considerar siempre los puntos de vista de la oferta y la demanda, tanto en lo que concierne a las estructuras como a los procesos" (Maier, Paesler, Ruppert, Schaffer, 1987: 125; Ruppert, 1983: 504)<sup>11</sup>.

Desde el punto de vista geográfico, los autores alemanes consideran que la investigación de las actividades de tiempo libre no es más importante que su forma de organización en el espacio. Se reconoce, igualmente, que una clasificación con estos criterios puede producir solapamientos, aunque a pesar de ello permite distinguir claramente tipos de espacios caracterizados por estructuras de oferta y de demanda diferentes. Ruppert, sin ir más lejos, acepta la preferencia de los geógrafos por el turismo, que explica por la intensidad de los flujos turísticos, los efectos económicos apreciables, la importancia en el

---

<sup>11</sup>En alemán, la triple división sería traducida como **Wohnumfeld**, **Naherholungsraum** o **Fremdenverkehrsraum** (Ruppert, 1978: 190).

transporte y sus efectos en el paisaje de las zonas receptoras (Ruppert, 1983: 504).

Sin embargo, desde hace veinticinco años aparece una preocupación por el entorno inmediato a la vivienda, traducido en un mayor número de trabajos cuyos objetivos estaban en el mejor conocimiento de las zonas de corto desplazamiento ligadas a prácticas de ocio cotidianas o de fin de semana<sup>12</sup>.

Ya dentro de esta perspectiva, y bajo la influencia de la Outdoor recreation<sup>13</sup>, M. Valenzuela propuso unos criterios clasificatorios en donde se tuviera en cuenta: 1. Frecuentación de las áreas recreacionales de acuerdo con la duración y periodicidad del tiempo libre hábil para visitarlas; éste puede ser diario, semanal o festivo, de vacaciones cortas o vacaciones de verano. 2. Intimamente ligado al criterio anterior está el de su situación y facilidades de acceso. La de uso diario y duración reducida se desarrollarán a nivel local o de barrio y urbano o de distrito; otros espacios pueden estar muy bien situados en la periferia, en el área metropolitana, subregional o en un ámbito regional. Habrá emplazamientos especiales para actividades determinadas. 3. Las exigencias en espacio, distintas en cada tipo de actividad de ocio, condicionan igualmente las instalaciones en el interior, periferia o exterior de las

---

<sup>12</sup>En francés *loisir de proximité, loisir cotidiens*.

<sup>13</sup>Dice Valenzuela: "Entendemos el término recreacional como actividad de esparcimiento realizada en el tiempo de ocio y al aire libre con el mismo sentido con que se emplea el inglés *Outdoor recreation* o el francés *loisir*" (1975: 67).

aglomeraciones. Y, 4. Por la libertad de acceso, las áreas de ocio pueden ser de uso público o privado.

Siguiendo la costumbre de la escuela geográfica "recreacionista", M. Valenzuela excluye entre el grupo de las actividades de ocio, todas aquellas actividades que podrían clasificarse dentro del grupo de ocio culto, también denominadas en nuestra obra, actividades culturales; sin embargo, recoge las actividades deportivas sin explicitar los motivos que le mueven a ello.

## **5.5. LA CLASIFICACION ECONOMICA DE LAS ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE**

### **5.5.1. Introducción metodológica**

Enmarcado en el análisis pluridisciplinar, se pretende en lo que sigue a continuación profundizar en el mejor conocimiento de una tipología de actividades de tiempo libre, al ampliar en múltiples perspectivas su enfoque.

El análisis microeconómico está evolucionando recientemente hacia problemas no abordados hasta hace unos años por la economía tradicional.

Precisamente el sector del ocio y la economía de la cultura han sido absolutamente ignorados por los economistas clásicos

hasta bien entrado los años setenta, excepción hecha del impacto del turismo en las economías nacionales de los países receptores<sup>14</sup>.

Es a partir de estudios y análisis puntuales circunscritos a sectores específicos como se ha ido conformando una **Economía de la Cultura**, extendiéndose en dominios como la comunicación, el deporte, el turismo y de forma generalizada en el conjunto del ocio, ampliando así un campo que en el inicio estuvo referido a una economía de las artes. Esta intención de apertura a nuevas vías para obtener una visión global del fenómeno cultural conduce a la economía a invadir los campos de otras disciplinas, hecho cada vez más frecuente en las ciencias humanas.

Este punto de encuentro es el que nos sirve a nosotros para esclarecer un objeto de conocimiento descuidado hasta ahora por la mayor parte de estas disciplinas científicas, que se prestan en este caso entre sí los avances en su propia perspectiva conceptual.

Un ejemplo de lo que decimos se halla en lo que sigue: "Hay una tarea especialmente importante, pero también muy difícil. Por una parte, el estudio de los bienes y servicios para el tiempo libre remite al estudio del tiempo libre mismo y de su utilización. Es evidente que este uso es lo que determina que

---

<sup>14</sup>Ver la introducción de Xavier Dupuis y François Rouet a la edición de las ponencias presentadas en la Cuarta Conferencia Internacional sobre la **Economía de la Cultura**, en Aviñón, del 12 al 14 de mayo de 1986, en Dupuis y Rouet (ed.) (1987: 13-23).

ciertos bienes y servicios sean considerables como pertenecientes a su dominio. Por otra parte, solo estudiando la utilización del tiempo libre comprenderemos la demanda de ciertos bienes y el dinamismo de la misma... Esta es una razón por la cual la consideración económica en una temática tan compleja como la que nos ocupa, deba abrirse a disciplinas que pueden contribuir eficazmente a captar los comportamientos que se refieren al tiempo libre. Tal es el caso de la Sociología, la Psicología Social y la Antropología Cultural" (Villarejo, 1988: 189).

Así, Villarejo estima que el consumo de ciertos bienes y servicios puede constituir el objeto principal en la utilización del ocio, puede formar parte de esa utilización sin desempeñar una porción importante en la misma, o incluso puede ocupar un lugar aún más indirecto en el uso del tiempo libre. Puede hablarse -dice el autor- de unos bienes y servicios para el tiempo libre, puesto que esa utilización se proyecta en una cierta demanda de bienes y servicios determinados. Esta demanda es influida por la oferta, y, a su vez la influye (Villarejo, 1988: 187).

## **5.5.2. El sector de bienes y servicios para el tiempo libre**

### **5.5.2.1. Características**

En general el sector de bienes y servicios para el tiempo libre es un sector de bienes y servicios finales, destinados al

consumo, y muy independiente con relación a otros sectores intermedios, lo que le presta una solidez diferencial, según Villarejo. Se excluyen por tanto otras aplicaciones o inputs productivos, a lo sumo se dan ciertas dependencias internas entre ellos. Además se trata de productos que tienen entre sí una gran sustituibilidad, y la satisfacción que aportan no siempre depende de su valor económico. De ahí que puedan sustituirse incluso por actividades que no llevan aparejado un gran consumo, sin que signifique retrocesos en satisfacción social. Otra característica a señalar, desde este ángulo, es la escasa intensidad que resulta de la relación capital y trabajo: hay actividades concretas que resultan especialmente intensivas en trabajo, o al menos poco exigentes en capital, lo que unido a su expansividad, supone un alto potencial en la creación de empleo posible.

#### **5.5.2.2. Contenidos del sector de bienes y servicios para el tiempo libre**

¿Cuál sería la delimitación y contenidos de este sector de bienes y servicios para el tiempo de ocio? Existen dificultades en su delimitación por la composición heterogénea en grado sumo de los bienes y servicios que lo integran. Algunas de las dificultades señaladas, siguiendo el trabajo mencionado de E. Villarejo, serían: Primera. La dificultad de adscripción de ciertos bienes y servicios motivado por la pluralidad de usos del tiempo libre, como por ejemplo la compra, sobre todo de objetos no necesarios para la vivienda, o los servicios de restauración.

La supresión de estos aspectos sería mutilar el papel que juega en determinados estratos sociales la ostentación de determinados consumos, como el shopping o salir a cenar con clientes potenciales, etc. Segunda. Hay otros muchos casos de conexión entre el tiempo libre y la relación social que padecerían estas dificultades de agregación y sin embargo juegan un papel preponderante, como puede ser el uso de medios de ornato personal encaminados a mejorar la apariencia en esa relación social. Tercera. Otros casos de bienes y servicios ligados a la utilización del tiempo libre pueden ser el juego, considerado no ligado al ocio, sino como una vía para mejorar la renta personal, paralela al trabajo y a la iniciativa empresarial. O actividades como los objetos de culto.

Todas estas dificultades hacen casi imposible concretar en la práctica los bienes y servicios asociados al tiempo libre, y la proporción de su consumo que en muchos casos cabe atribuir al uso de ese tiempo libre.

Sin embargo, algunos rasgos homogéneos se dan en aquellos bienes y servicios finales, y además de consumo, más claramente vinculados con el tiempo libre: 1. Son consumos de carácter cultural, deportivo, de entretenimiento y espectáculo, y algunos de comunicación.

2. Otra homogeneidad puede darse en otros bienes y servicios orientados a necesidades de subsistencia, menos vinculados como los anteriores al uso del tiempo libre, pero objeto potencial de

una especie de sobresatisfacción. El tiempo libre puede proyectarse hacia esa sobresatisfacción, o hacia una actividad, como la relación social, que incluye o es acompañada por dicho consumo, por ejemplo, el caso de ir a cenar contemplado con la doble necesidad de sustento y relación, o la segunda residencia, que supera la subsistencia para ligarse directamente al uso del ocio, etc.

3. Un tercer grupo de bienes y servicios plantea especiales dificultades de agregación debido a sus múltiples posibilidades de utilización, como puede ocurrir con una gama importante de productos ligados tanto al ejercicio profesional, como a su uso en el tiempo libre (p.e. un ordenador personal, cámara fotográfica, servicios de transporte y comunicaciones, etc.).

En general, las apreciaciones anteriores muestran la dificultad no sólo de delimitar empíricamente un sector económico de actividades de tiempo libre, sino también de cuantificarlo en relación con el cuadro económico general. En este último intento, una valoración del peso de este sector ideal introduce nuevas complicaciones como ocurre con las subvenciones de las diferentes administraciones públicas.

Hay que pensar en que muchos consumos de servicios se corresponden con una oferta pública, que no es tasable económicamente de modo directo. En otros casos, el bien o el servicio se genera de manera asociativa, y por eso difícilmente

evaluables también<sup>15</sup>. Es necesario disponer de estadísticas adecuadas, y esa es precisamente una de las lagunas importantes con las que hay que contar.

En una prueba somera de los autores, con todas las reservas ya manifestadas, se atribuye un porcentaje del PIB superior al 25 por ciento la proporción de los bienes y servicios relacionados con el tiempo libre.

No se ha incluido el gasto del juego (en 1985, el juego supuso un 7'6 por ciento del PIB al precio del mercado), cuyo gasto supera en algo así como doce veces a todo el consumo cultural, excluyendo deportes y fiestas populares. Las dos grandes partidas que le siguen al juego serían el turismo de residentes, incluyendo actividades de hostelería y ocio, con un 5'7 por ciento; y el turismo internacional, con un 5'6 por ciento.

Todas estas dificultades obligan a organizar la investigación no solamente con datos económicos de consumo o de demanda, sino aventurando hipótesis de comportamientos, propios de otras disciplinas sociales, -hasta ahora ajenos a la ciencia económica-, en la utilización del tiempo libre.

---

<sup>15</sup>Aunque se ha pretendido realizar un cómputo "al final, nos falta valor para presentarlo. El hecho que ha pesado decisivamente en este sentido es que, en muchos consumos, sería necesario poseer algún indicador sobre la proporción susceptible de atribución al tiempo libre" (Villarejo, 1988: 208).

## 5.6. LA APORTACIÓN DEL URBANISMO. LOS EQUIPAMIENTOS DE OCIO: EQUIPAMIENTOS DEL PODER

### 5.6.1. Los equipamientos colectivos

Dos tendencias ordena el discurso contemporáneo sobre la ciudad y el urbanismo, según lo propone Fourquet y Murard<sup>16</sup>, entre la variedad de diferentes corrientes en esta materia. Una de ellas corresponde a un humanismo racionalista. Se encuentra en la Declaración de Atenas el principal modelo atribuido a esta tendencia. Parte de una imagen racional y universal del hombre, y quiere construir una ciudad adaptada a las exigencias modernas de las funciones urbanas determinadas por la industrialización. La segunda rechaza el funcionalismo de la anterior y ve en la ciudad una obra cultural, un campo de representaciones simbólicas, un campo de significaciones. Cada piedra es un signo y cada forma urbana es un símbolo.

La Declaración de Atenas recoge cuatro funciones principales: trabajar, habitar, circular, recrearse. Los espacios de ocio de la ciudad parecen materializar tres de las cuatro propuestas anteriores, salvo la primera, como sigue:

- habitar (descansar).
- circular (calles, plazas públicas).

---

<sup>16</sup>Se sigue aquí a los dos urbanismos propuestos por F. Choay, Urbanisme: utopies et réalités, París: Edition du Seuil, 1965. El urbanismo progresista y el urbanismo culturalista, citado por los autores (1976: 23 y 164).

- educar (equipamientos educativos).
- cultivarse (equipamientos culturales).
- practicar el deporte (equipamientos deportivos).
- jugar (equipamientos lúdicos y espacios verdes).

Desde la óptica cultural, estos equipamientos constituyen el soporte de significaciones fantásticas o simbólicas.

El término equipamiento es utilizado casi con exclusividad por los urbanistas, aunque por su ambigüedad conceptual ni siquiera es usado de forma unívoca, prefiriendo a veces expresiones como la de **servicios colectivos** (Leal, 1979: 9). Siguiendo a J. Leal, uno de los especialistas españoles en el tema, observamos cierto desinterés por una materia de vital importancia en la planificación urbanística o en la vida cotidiana de los ciudadanos<sup>17</sup>: "En primer lugar por las dificultades teóricas y metodológicas que supone el enfrentarse con un objeto que se desmiga en subtemas tales como las guarderías o los centros deportivos que guardan una total independencia entre sí. En segundo lugar, la misma ambigüedad conceptual del término que engloba frecuentemente a medios de

---

<sup>17</sup>Es un lugar común la queja de aquellos que han emprendido temas de la materia que nos ocupa, por la falta de atención generalizada hasta hace poco tiempo.

El estudio de la vida cotidiana vendría referido fundamentalmente al espacio y al tiempo. Mejor estudiado recientemente en esta última dimensión, se trata de discernir en cuanto al espacio cotidiano características como "un discurrir diario de gastos, relaciones, usos, próximos en el tiempo y en el espacio de interrelación" (Buñuel Heras y Denche Morón, 1986: 183). Nos lleva esto a plantear los espacios de ocio en el marco más amplio de los equipamientos colectivos.

producción junto con medios de consumo, dificulta cualquier intento serio de teorización que se quiera establecer sobre él" (Leal, 1979: 9).

#### 5.6.2. Contenidos

Aunque se apiñen en su contenido cosas muy diferentes entre sí, "podemos afirmar que la consideración espacial de dichas cosas sería un primer lazo de unión entre ellas" (Leal, 1979: 10). Sin embargo, el término equipamiento surge con una intencionalidad mayor de la expresada hasta ahora, puesto que si el espacio es un primer lazo de unión, desde su origen hay un deseo por el Estado de integrar y coordinar toda una serie de elementos de consumo que componen una parte importante del espacio urbano: "La intervención del Estado sobre estos elementos de forma conjunta o por separado en cada uno de ellos, así como la lógica de la actuación del Estado en su producción y gestión será uno de los requisitos necesarios para constituir un punto de unificación" (Leal, 1979: 10). Otro punto de reunión del objeto de los equipamientos "podría establecerse en la consideración de la vida cotidiana de los usuarios. Los equipamientos entran como espacio de consumo sobre el cual se vierte una parte de las cotidianas actividades de los individuos".

Por tanto, el análisis de los equipamientos no se reduce únicamente a su espacio, sino también en las actividades que los

originan y del que son soporte y parte activa. Son espacios de uso público, espacios de socialización frente al espacio de la privacidad, que adquieren una fuerte carga simbólica en la ciudad, "cuya función principal es la de satisfacer las necesidades sociales de una forma institucionalizada" (Leal, 1988: 21).

### 5.6.3. Espacios de ocio públicos: equipamientos del poder

El espacio público ha sido el espacio de la socialización y de la fiesta, y tradicionalmente ha servido para afirmar la vitalidad, la cohesión y la unidad del grupo, y para las clases menos favorecidas, la alternativa placentera y lúdica a las viviendas, pequeñas y mal equipadas. A veces este sector de bajos ingresos debe quedarse obligatoriamente en casa, al menos en las grandes ciudades donde el costo del transporte y la falta de espacios cercanos impide una alternativa de ocio barato.

El ocio agorafílico<sup>18</sup> lo practican, en principio aquellos ciudadanos para quienes las alternativas de ocio doméstico resultan poco atractivas, o pueden acceder económicamente a formas de ocio ostensivas, o precisan prolongar en dichas prácticas su jornada laboral. Así, la elección de ofertas de ocio

---

<sup>18</sup>En feliz expresión de Gubern (1987), refiriéndose al ámbito cultural público, al ocio tradicional que se ejercita en espacios comunitarios y compartidos, como los del estadio, el teatro, el circo, la sala de cine o la discoteca.

se estratifica socialmente según las capacidades económicas y culturales de los individuos y grupos sociales.

Uno de los elementos esenciales del ocio participativo, sigue Gubern, "es el de la gratificación o premio al pequeño esfuerzo personal obtenido por un tipo de oferta que se diferencia en algún aspecto estimulante de la que es posible conseguir en el domicilio. Por otra parte, como tiende a producirse una concentración topográfica de los centros del ocio urbano, y una correlativa desertización de la periferia, cuanto más próxima sea la residencia al cinturón-dormitorio más complicado y caro resultará acceder a los grandes centros hedonistas y espectaculares de las macrociudades. De ahí un nuevo factor de estratificación social del ocio urbano, para las clases económicas menos favorecidas (Gubern, 1987: 189).

De acuerdo con esa dualidad, R. Gubern mantiene que las tecnologías del ocio tienden a favorecer la claustrofília, por lo que las políticas culturales de los poderes públicos deberían favorecer un equilibrio apoyando el ocio agorafílico, por su doble efecto compensador de corrección de desigualdades económicas y favorecedor de una mayor socialización. Precisamente este es un tema capital en la discusión sobre qué papel deben jugar los espacios públicos.

Estos equipamientos colectivos urbanos pueden analizarse desde diversas perspectivas cada una de las cuales aporta una dimensión interesante. Una, como elementos físicos perceptibles

del paisaje urbano; como espacios funcionales, en uso viene determinado por las actividades a las que sirve de soporte físico, segundo; y, por último, como espacios de relación social.

Considerados como elementos físicos de la ciudad los equipamientos son la suma de una serie de decisiones y actuaciones públicas y privadas, sectoriales urbanísticas, que se han ido acumulando sobre el espacio, modificando su forma, su modo de utilización y su valor económico (Leal Maldonado y Ríos Ivars, 1988: 109), cuyas características más destacables serían las siguientes: Primero, una importante capacidad de configurar la estructura urbana, por ser elementos particularmente fijos y estables dentro de la trama urbana. Esta estabilidad viene dada por ser patrimonio público afectado a ese uso y a menudo construido de forma singular. Su influencia en el plano de la ciudad a través del tiempo puede verse al ojear la cartografía histórica. La tipología edificatoria siempre ha tendido a diferenciarse del paisaje residencial tanto por su forma como en su disposición y emplazamiento.

En segundo lugar, los equipamientos alteran frecuentemente el valor de uso y de cambio del espacio circundante. Se convierten así en un poderoso instrumento de regeneración urbana, por su efecto inducido sobre el precio del suelo y el mercado inmobiliario, a menudo utilizado de forma consciente.

Finalmente, el espacio público construido es un lugar de convergencia de decisiones de inversión y actuación provenientes

de organismos diversos, de ejecución de la política urbanística encaminada a ordenar el espacio comunitario, y de las políticas sociales dirigidas a satisfacer las necesidades de consumo colectivo (Leal, 1988: 109-112).

Desde el punto de vista de la función que cumplen, este no depende tanto del patrimonio edificado como del volumen y características de la actividad que en ellos se desarrolla, y de las relaciones que se entablan entre las actividades internas y las actividades urbanas externas al establecimiento, que producen igualmente su impacto físico en el entorno urbano. Si sólo contemplásemos el espacio físico del equipamiento, perderíamos un aspecto importante del uso de los equipamientos. El uso se relaciona con ese espacio, pero va más allá, en la medida en que tiene la consideración de prestar un servicio público (Leal Maldonado y Ríos Ivars, 1988: 31).

#### **5.7. ¿UNA GEOGRAFÍA DEL OCIO O UNA GEOGRAFÍA DEL TIEMPO LIBRE?**

Ha llegado el momento, tras todo lo que llevamos dicho hasta ahora, en que habría que resolver esta alternativa doble que venimos arrastrando desde el comienzo.

Los términos manejados, pueden quedar incluidos en una geografía que estudie el empleo o el contenido del tiempo libre, o en una geografía que se ocupe de las actividades no obligatorias del hombre. Esto es, una Geografía del tiempo o una

Geografía de las Actividades. Da la sensación, que la noción tiempo libre va ampliando su presencia, va revalorizando su contenido en la medida en que vamos exponiendo los conceptos y las teorías fundamentales en las que se asienta. No es en eso ajeno la propia presencia del tiempo en la sociedad contemporánea, como ya hemos señalado al hablar de los principales conceptos de la ciencia social que se han ocupado de él.

El tiempo en cuanto fenómeno objetivo construido culturalmente en la sociedad actual tiende, como tiempo social, a convertirse junto con el espacio en los ejes estructurantes donde se desenvuelven los hechos y los actores sociales: "el tiempo, como el espacio, es un profundo proceso/estructura de la vida humana en el punto de unión de la realidad física con la simbólica, que toma su sentido de un medio ambiente simbólicamente transformado" (Lewis y Weigert, 1992: 116). Mientras tanto, el fenómeno del ocio tiende a replegarse, a ocupar su acepción más restringida, a cumplir funciones más específicas, sin abarcar la totalidad del tiempo disponible<sup>19</sup>.

Los geógrafos, que apenas han descubierto recientemente la existencia del ocio, centrado en su conocimiento científico tan tardíamente, notamos que ya se nos escapa, minimizado, entre los ámbitos más prolongados de lo que podría ser una Geografía del

---

<sup>19</sup>No es casualidad que prácticamente en todos los periódicos en donde existe tal sección, ésta se titule Ocio y Pasatiempos, o la aparición de las Guías del Ocio, con un contenido bastante restringido.

Tiempo, en la que el Tiempo Social sería una parte importantísima de un tiempo único que informa todo los procesos sociales, con un contenido más ambicioso que lo que hasta ahora ha sido la Cronogeografía o la Geografía Histórica.

Si se acepta con Harvey (1983) las resistencias que en geografía han existido para aceptar un tipo de explicación que haga referencia al tiempo, si se observan los esfuerzos de los geógrafos de la escuela de Lund por difundir el análisis temporal junto al espacial, se debe acabar admitiendo, con M. Santos, la triple dimensión temporal del espacio humano.

Paralelamente a la construcción de una teoría del espacio hay que tener presentes los avances en el campo de las teorías del tiempo, si éste es múltiple. Si lo es, ¿cuáles son los distintos tiempos en los que se despliega esa multiplicidad y cuáles los límites de las variaciones posibles? Estos son los problemas ineludibles -según Ramos Torre (1992: XII)- con los que se presenta la hipótesis de la multiplicidad del tiempo.

Trasladado a la Geografía, ¿es factible hablar de una disciplina geográfica atenta a esta problemática? En cualquier caso, al menos aquellas ramas que lo han hecho deben incorporar los avances experimentados por la ciencia social en la observación del tiempo como objeto de conocimiento. Aquí se sugiere más, y por eso se va a desarrollar en la tesis que sigue, la riqueza de apreciaciones que surgen del campo de observación

ligado a uno de los tiempos múltiples en que puede parcelarse, esto es, en el tiempo libre.

Habría que incorporar a los conocimientos sobre el espacio relativo, lo que se conoce acerca del tiempo como fenómeno: la serie temporal formada por el pasado, el presente y el futuro; y la serie temporal de las relaciones ordinales temporales (sucesión, simultaneidad), así como por los aspectos topológicos y cronométricos del tiempo.

Lo interesante de esta idea en el campo de análisis de la multiplicidad del tiempo es que, arrancando de ella, puede determinarse en qué consiste un tiempo múltiple, cómo se puede concretar tal multiplicidad y cuáles son los límites de las variaciones. La serie A porque se pueden definir de manera muy diversa tanto el contenido del presente, el pasado y el futuro, como sus mutuas relaciones con las estructuras y procesos sociales, en los que participa el espacio.

También la serie B puede diversificarse. En lo que atañe a las relaciones ordinales -dice Ramos Torre (1992: XIII)-, no sólo podemos indagar en los límites de aplicación de conceptos tan básicos como los de sucesión y simultaneidad -que a partir de la teoría de la relatividad se conciben como locales y relativos-, sino también utilizar otros conceptos ordinales más atípicos, como la intermediación y la par-separación, que pueden ser operativos en contextos donde la sucesión no lo es. Lo mismo

puede decirse de la topología y cronometría del tiempo: tanto la una como la otra pueden diversificarse.

La primera porque se pueden construir tiempos uni-, bi- o n-dimensionales, diferenciar entre tiempos cerrados y abiertos, conectados o no, bifurcados o no, con límites y sin ellos, etc. La segunda, porque podemos concebir múltiples métricas del tiempo e indagar sus relaciones con específicos contextos sociales. Vale aquí como resumen de lo dicho traer el pensamiento de Ramos Torre al respecto: "Una ciencia social interesada en el tiempo ha de ser reflexiva sobre los supuestos de que parte. En concreto, a de partir de una clarificación del concepto amplio (tiempo) o restringido (tiempo social) que utiliza, de forma que pueda justificar plenamente su proyecto de investigación sobre las relaciones entre los múltiples procesos sociales y los múltiples tiempos" (1992: XIV).

Sobre el tiempo libre, una forma de tiempo social, en el que se ha puesto la atención al contraponerlo a su otro enfoque del ocio, parece que la Geografía puede aportar su propio punto de vista, si se atiende a la propuesta de Y. Masuda sobre el valor temporal, un nuevo concepto de valor que surgirá dentro de la futura sociedad de la información: "Como hemos dicho, el tiempo es un concepto intangible y abstracto... Más si se concibe como el tiempo de vida de una persona, empleado para la satisfacción de sus necesidades, el propio tiempo crea valor" (1984: 90). En la vida humana, ese valor temporal está situado, -dice Masuda- en un plano superior a los valores materiales, tales como el

valor básico de la actividad económica, puesto que el valor temporal corresponde a la satisfacción de los deseos humanos e intelectuales, mientras que el valor material corresponde a la satisfacción de los deseos fisiológicos y materiales. El valor temporal es el valor creado por la utilización del tiempo libre de una manera orientada a la consecución de un objetivo.

A la luz de estas circunstancias en transformación -indica el autor-: "no sería razonable asumir que el concepto tradicional de ocio continuará siendo el mismo en la sociedad de la información. Más razonable sería suponer que un concepto nuevo, más apropiado para la era de la información... En este contexto prefiero hablar de "ocio",..., como tiempo libre. El tiempo libre no es meramente lo opuesto al tiempo de trabajo; es todo aquel tiempo del que el individuo puede disponer libremente".

En este caso interesa observar un tipo de espacio, el espacio de ocio producido por la sociedad contemporánea, y su intervención en las actividades realizadas por los actores sociales en su tiempo no sujeto a obligaciones.

Puede hablarse entonces de una Geografía del tiempo libre que contemple el tiempo como un factor cultural objetivable, sujeto como el espacio a múltiples condicionantes, e influido por las sociedades humanas que lo distribuyen de acuerdo con su cultura y organización social. Ha de reconocerse que este enfoque, por lo novedoso, necesita un desarrollo completo que no es posible en el marco de esta obra, entre otras razones, porque,

previamente, se ha de seguir profundizando en el inventario de elementos del conjunto, en los métodos que pueden servir a tal propósito, o en el estado de la cuestión que podría interesar a la Geografía de modo general; sirviendo este trabajo como línea de fuga que hay que seguir madurando.

**CAPITULO 6**

**CLASIFICACION GEOGRAFICA DE LOS ESPACIOS DE OCIO (I).**

**LOS ESPACIOS RECREATIVOS**

6. CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS ESPACIOS DE OCIO (I)	234
6.1. LOS ESPACIOS RECREATIVOS Y TURÍSTICOS	236
6.2. CLASIFICACION GEOGRAFICA DE LOS ESPACIOS Y ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE	237
6.3. GEOGRAFÍA DEL TURISMO Y LA RECREACIÓN, UNOS LÍMITES POR DEFINIR	239
6.3.1. Recreación y Turismo, unos conceptos imprecisos	239
6.3.2. El Turismo, una actividad bien definida en el campo multidisciplinar	243
6.3.2.1. Situación actual de los conceptos básicos de turismo	243
6.3.2.2. La Contabilidad turística y los datos estadísticos	248
6.3.2.2.1. En relación con la demanda	248
6.3.2.2.2. En relación con la oferta	251
6.3.3. La geografía del Esparcimiento y la Recreación, una tradición geográfica ambigua	253
6.3.3.1. La ambigüedad de su definición	253
6.3.3.2. Algunas clasificaciones de las actividades recreativas	255
6.3.3.3. Delimitación de la Recreación física, los juegos y el deporte	257
6.3.3.4. La Recreación como actividad de relación social y cultural	259

6.3.4. El espacio recreativo. Su influencia en la sociedad . . . . .	264
6.3.4.1. El efecto territorial . . . . .	266
6.3.4.2. Las industrias recreativas. Algunas tendencias recientes . . . . .	270
6.3.4.3. Las Plazas de Toros, un espacio recreativo singular . . . . .	289

### **6.1. LOS ESPACIOS RECREATIVOS Y TURÍSTICOS**

En consecuencia con la exposición de los conceptos que se vienen manejando en los capítulos precedentes, y de acuerdo con el enfoque elegido, procede a continuación mostrar el contenido geográfico de unos espacios que tienen en común ciertas características homogéneas. Se puede hablar de subdisciplinas que deben ocupar un peso específico en el disciplina general, por dar respuesta geográfica a fenómenos de considerable influencia en muchos aspectos de la sociedad actual.

El análisis ha de hacerse sobre las prácticas personales y sociales de ese tiempo social, manifestadas a través de la demanda -consumo durante el tiempo libre-, o a través de la oferta - actividades y productos-, que el hombre desarrolla o puede desarrollar, y de la producción por parte de la sociedad, a través de sus instituciones, de los espacios donde tales prácticas pueden realizarse.

Estas actividades y espacios pueden ser analíticamente diferenciables, aunque los límites presenten aspectos todavía ambiguos y difíciles de separar, lo que no es de extrañar si tenemos en cuenta que no existen compartimentos separados tajantemente, y la tendencia actual complica más la situación al mezclar los tiempos sociales.

## **6.2. CLASIFICACION GEOGRAFICA DE LOS ESPACIOS Y ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE**

El criterio que pretende dar unidad es el diferente modo concreto como se manifiesta la conducta del hombre en uno de los tiempos sociales, el tiempo libre. Tal manifestación persigue una función que ya denominamos como un tiempo de descanso, un tiempo de recreación y un tiempo de creación o desarrollo de la personalidad.

Bajo esta perspectiva, los viajes realizados sin un objetivo laboral, los deportes, las actividades culturales o recreativas tienen el común denominador de una conducta libre para efectuar esas prácticas, dedicarle una parte del recurso temporal de cada individuo, de recursos económicos para su consumo y disfrute, de energías físicas en su realización; y la capacidad de la sociedad para crear, a través de los agentes privados o públicos, productos, equipamientos y servicios para esta finalidad. Los espacios así configurados tienen una arquitectura, cumplen una función individual y social y tienen una representación simbólica

propia. El turismo, el deporte, la cultura, la recreación son subinstituciones de la institución social Tiempo Libre, cuya influencia en la sociedad actual es innegable, siendo fenómenos de indudable interés geográfico.

Hasta ahora, el interés científico se ha centrado en determinadas prácticas como el turismo o la recreación, cuya tradición geográfica alcanza la barrera de nuestro siglo. Aquí se pretende equilibrar el desfavorable bagaje del resto de las subinstituciones que pueden pertenecer al tronco común de las actividades de tiempo libre. Se propone, por tanto, el estudio de subdisciplinas como la geografía del turismo, de la recreación, del deporte o de las actividades culturales y domésticas, cosa que se emprenderá a continuación.

Parece lógico, en principio, detenerse más en aquellas geografías menos tratadas, aunque de todas ellas se ofrezca una visión actualizada del fenómeno en cuanto objeto de conocimiento.

En la Geografía del Turismo se observará con detalle las últimas discusiones sobre su definición, aportación que se considera interesante si se sopesa el hecho de la amplísima bibliografía que ya existe al respecto. En el caso de la Recreación, se intentará precisar los límites y contenidos actuales como se entienden aquí. En el supuesto de la Geografía del Deporte, la personalidad expansiva del fenómeno social hace tratarla separadamente aún cuando pudiera quedar incluida entre

las actividades recreativas, siendo cuestionable esta distinción.

Por último, la Geografía de la Actividad Cultural, o la Geografía de la Cultura, debería sumarse al reconocimiento que otras ciencias han hecho de las actuales manifestaciones culturales<sup>1</sup>. Se habla ya de una Economía de la Cultura, de industrias culturales, de consumo cultural y para concretar de qué se trata se alude siempre al echo común de ser una actividad de ocio, realizada durante el tiempo libre, cuya utilidad es cada vez más patente para el desarrollo de la personalidad y del nivel cultural de una sociedad.

### **6.3. GEOGRAFÍA DEL TURISMO Y LA RECREACIÓN, UNOS LÍMITES POR DEFINIR.**

#### **6.3.1. Recreación y Turismo, unos conceptos imprecisos**

Parte de la indefinición que se ha dicho en el encabezamiento de este apartado ya surgía de la propia lectura del Capítulo 4, al observar la evolución de la geografía del ocio. Profundizando ahora en los conceptos, se podría decir, recogiendo la conclusión de Luis Gómez (1988: 92), que la intensidad con la que se han empleado en nuestra ciencia los

---

<sup>1</sup>En un sentido amplio, actividades como la actividad deportiva, los viajes de fin de semana o los despalazamientos masivos del turismo vacacional son las manifestaciones culturales más definitorias de nuestro tiempo.

conceptos de leisure, recreation y tourism, pudiera hacer pensar la existencia de una gran unanimidad en lo que a sus significados se refiere. Sin embargo ésto es totalmente erróneo, como ha demostrado el autor arriba citado<sup>2</sup>.

Considera Luis Gómez que no es fruto de la casualidad que sea así, sino que hay, además de la falta de sensibilidad teórica -varias veces señalada-, implicaciones gnoseológicas que subyacen en las acepciones dadas a cada uno de los términos<sup>3</sup>.

Así, mientras que el ocio se ha tenido más o menos en cuenta en relación con la recreación, de hecho ha sido ésta última la que daba cobertura global al campo de investigación de los fenómenos que se analizan, -siendo el turismo una forma particular de la recreación-, que se diferencia en función de criterios diversos: el motivo del viaje, la duración de la estancia, la distancia recorrida u otros de muy variado tipo<sup>4</sup>.

---

<sup>2</sup>Pues Luis Gómez, siguiendo a Coppock, se hacía eco del hecho de que los aspectos específicamente geográficos del leisure estaban prácticamente sin investigar, no habiendo una nítida distinción entre el tourism y la recreation (1988: 92).

<sup>3</sup>"Esto puede comprobarse muy bien -dice- si se analiza tanto la relación existente entre el leisure (Freizeit, loisir, ocio), la recreation (Naherholung, Rekreation, récréation, recreación o esparcimiento) y el tourism (Fremdenverkehr, tourisme, turismo) como el entendimiento que se posee de los mismos" (Luis Gómez, 1988: 93).

<sup>4</sup>De Groote introdujo como criterio de diferenciación entre el turismo y la recreación el concepto de productividad, ya que el turismo implicaba para la zona receptora la presencia de una actividad básica, la cual, "al contrario que las no básicas (cines, piscinas, parques, etc.) tenían un fuerte efecto multiplicador sobre la economía de la región" (Luis Gómez, 1988: 93, cita núm. 44).

Puede examinarse un ejemplo claro de lo dicho en un artículo reciente de Valenzuela Rubio (1986), en el que aboga por una ampliación de los contenidos del turismo desde la perspectiva de su implantación en el aspecto geográfico<sup>5</sup>. El peso de la difusión de los conceptos relacionados con el Leisure y la Recreation ha recaído especialmente en la corriente geográfica anglosajona, abierta muy pronto a una orientación teórico-locacional y comportamental, como se ha podido comprobar al estudiar las denominaciones dadas en el ámbito internacional a nuestra subdisciplina<sup>6</sup>.

En la geografía española, además de lo que ya llevamos dicho, aún hoy, se mantienen los criterios más comúnmente extendidos en las escuelas que nos influyen, caso de la francesa, por ejemplo. Véase sino el texto siguiente de J.E. Sánchez (1991: 217 y s.) en el que se entiende por turismo: "el desplazamiento

---

<sup>5</sup>Considera el autor que, tras la II Guerra Mundial, las migraciones turísticas se han intensificado y diversificado, incorporándose a ellas nuevos tipos de desplazamientos por motivos de ocio, diversión o descanso. Todo ello fruto del incremento de nivel de vida, la reducción de la jornada laboral o del aumento de la movilidad social.

Las formas de migración se encuadran bajo las más amplias denominaciones de turismo interior, social, ecológico, deportivo, cultural, de fin de semana o residencial, todas ellas acepciones de una variedad aún mayor. Dice Valenzuela que "de acuerdo con este planteamiento, que es el asumido por la Unión Geográfica Internacional, el turismo quedaría insertado en el marco más amplio de la Geografía del Esparcimiento o la Recreación" (1986: 47).

<sup>6</sup>Frente a la pervivencia de la Geografía del Turismo, en la concepción geográfica clásica, en Alemania, por el fuerte peso del enfoque morfogenético, al menos hasta los años setenta unánimemente, y en otras corrientes geográficas de corte clásico como la francesa y la italiana, hasta muy recientemente, en donde el fenómeno era observado con interés científico.

en el espacio realizado por personas con el fin de servirse de otros espacios como lugares de ocio, bien para disfrutar de los recursos y atractivos naturales diferenciados que ofrece el territorio al cual se acude, bien para contemplar elementos genealógicos contenidos en él, es decir, para admirar reliquias y obras históricas que perviven en el territorio, y a las cuales se les atribuye un valor monumental, artístico o cultural".

En la base del desplazamiento -añade este autor- pueden distinguirse dos motivaciones fundamentales, no excluyentes entre sí, incluso acostumbradas a complementarse: una ruptura con la actividad cotidiana, y la realización de unas actividades estereotipadas en contacto con la naturaleza en un medio "pretendidamente natural". De acuerdo con esto, Sánchez señala dos grandes tipos de relación con el espacio:

En primer lugar, se da un turismo que no establece vínculos territoriales permanentes con el espacio de ocio al que se dirige.

En segundo lugar, hay un turismo permanente en el uso del mismo espacio, que tiene en la residencia secundaria la expresión de ese vínculo con el territorio: "Se trata -dice el autor- de dos formas de consumir espacio de ocio que se encuentran normalmente en todo ámbito turístico, en nuestro caso litoral, aunque combinadas en grados distintos, lo que a su vez da lugar a articulaciones espaciales diferenciadas. A pesar de estas diferencias, la metodología de análisis debe ser la misma, por

cuanto ambos han acudido al mismo lugar para aprovechar el mismo tipo de ambiente y para satisfacer prácticamente los mismos deseos".

Aunque se distingue ya el espacio de ocio y la diferente forma de su consumo, la distinción recreativa no se separa del concepto general mantenidos en los criterios de definición del turismo. Veamos a continuación algunas cuestiones que se cree oportuno aportar desde este particular enfoque.

### **6.3.2. El Turismo, una actividad bien definida en el campo multidisciplinar.**

#### **6.3.2.1. Situación actual de los conceptos básicos del turismo**

Hay que tener en cuenta que, aún contando con este bagaje de conocimientos sobre la actividad turística, es preciso ahondar en una terminología básica y comparada sobre esta industria de los viajes y el turismo que no termina de definir su contenido y un sistema de clasificación armonizado. En efecto, es un dato elocuente que el total mundial de los gastos relativos a los viajes en el interior del país se suponen diez veces superior a los gastos realizados en el extranjero<sup>7</sup>. Sin embargo, no se ha podido llevar a cabo estudios que ahonden sobre esta componente

---

<sup>7</sup>En 1990 se estimó el total de pernoctaciones del turismo interno e internacional en más de 11.000 millones, de los cuales el 80 por 100 correspondía al turismo interno (OMT, 1992: 1-2)

fundamental de la demanda turística por falta de datos estadísticos.

Por ello, muy recientemente, la Organización Mundial del Turismo convocó a los representantes de más de noventa países, del sector privado de las asociaciones industriales, y del mundo académico de todos los países del mundo a asistir a la Conferencia Internacional sobre Estadísticas de Viajes y Turismo, en Ottawa, Canadá, del 24 al 28 de junio de 1991<sup>8</sup>, para señalar y proponer soluciones a los diferentes problemas que han entorpecido el desarrollo de las estadísticas internacionales normalizadas sobre el turismo.

Como concepto general de trabajo, se ha acordó que el turismo hace referencia a las actividades de las personas que se desplazan a un lugar distinto al de su entorno habitual, por menos de un determinado tiempo y por un motivo principal distinto al de ejercer una actividad que se remunere en el lugar visitado, donde: el entorno habitual excluye como turísticos los desplazamientos dentro del lugar de residencia y los que tienen carácter rutinario; la duración por menos de un determinado tiempo implica que se excluyan las migraciones a largo plazo, y, el motivo principal distinto al de ejercer una actividad que se remunere en el lugar visitado implica que se excluyan los movimientos migratorios de carácter laboral. Este

---

<sup>8</sup>Resoluciones de la Conferencia Internacional obtenidas gracias a la amabilidad del Secretario General de la Organización Mundial de Turismo, D. Antonio Enríquez. La última Conferencia sobre viajes y turismo se celebró en Roma, en 1963.

concepto es lo suficientemente amplio como para permitir identificar tanto el turismo entre países como en el interior de un mismo país.

Durante décadas el turismo entre países ha sido un fenómeno reconocido y medido internacionalmente. Sólo recientemente los países han admitido la importancia de evaluar la actividad turística dentro de las fronteras del propio país.

Los participantes a la Conferencia aceptaron que se debería adoptar una terminología normalizada para las estadísticas, que describiese y evaluase ambos aspectos del turismo. Tras largos debates, la Conferencia ha recomendado que, de conformidad con la terminología generalmente utilizada en la contabilidad nacional, se debería adoptar ésta para describir las tres categorías básicas del turismo:

- Turismo interior compuesto de turismo interno y de turismo receptor, donde el turismo interno se refiere al realizado por los residentes de un país que visitan su propio país y donde el turismo receptor se refiere al realizado por los visitantes que llegan a un país en el que no son residentes;

- Turismo nacional compuesto de turismo interno y de turismo emisor, donde el turismo emisor se refiere a los residentes de un país que visitan otros países; y,

- Turismo internacional que comprende el turismo receptor y el turismo emisor.

Para delimitar con exactitud el alcance del turismo, es necesario disponer de estadísticas tanto del lado de la demanda como de la oferta. Por consiguiente, la Conferencia recomienda que los países establezcan sistemas de clasificación comunes tanto del lado de la demanda (consumo turístico) como de la oferta (actividades y productos). En el caso del consumo turístico, la Organización Mundial del Turismo pide que someta a la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas para su adopción, las definiciones de base que se encuentran en la página contigua. También ha sugerido que vayan anejas a estas recomendaciones y que los gobiernos las utilicen como líneas directrices en la medición de la demanda turística.

Los participantes han recomendado que el motivo principal de la visita se clasifique en uno de los tres grupos siguientes:

a) recreativos: vacaciones, visitas culturales, prácticas deportivas, visitas a parientes y amigos, otros viajes recreativos;

b) motivos profesionales: reuniones, misiones, negocios;

c) otros motivos de carácter turístico: estudios, salud, tránsito, motivos diversos.

## TERMINO

## T U R I S M O INTERNACIONAL (RECEPTOR Y EMISOR)

Una persona es residente en un país si ha permanecido en dicho país durante al menos un año o doce meses consecutivos, precedentes al momento de su entrada en otro país, por un período no superior a un año.

## VISITANTES

Toda persona que viaja, por un período no superior a un año, a un país distinto de aquel en el que tiene su residencia habitual y cuyo motivo principal de la visita no es el ejercicio de una actividad que se remunera en el país visitado.

## TURISTA

Toda persona que viaja a un país distinto de aquel en el que tiene su residencia habitual, que efectúa una estancia de por lo menos una noche pero no superior a un año, y cuyo motivo principal de la visita no es el de ejercer una actividad que se

## TURISMO INTERNO

Se considera que una persona es residente en un lugar si ha permanecido en él al menos seis meses consecutivos precedentes al momento de su entrada en otro lugar del mismo país, por un período no superior a seis meses.

Toda persona que reside en un país y que viaja, por un período no superior a seis meses, a un lugar dentro del país, pero distinto de donde tiene su residencia habitual y cuyo motivo principal de la visita no es el ejercicio de una actividad que se remunera en el lugar visitado.

Toda persona que reside en un país y que viaja a un lugar dentro del país pero distinto al de su entorno habitual, que efectúa una estancia de por lo menos una noche pero no superior a seis meses, y cuyo motivo principal de la visita no es el de ejercer una actividad que se

	remunere en el país visitado.	remunere en el país visitado.
<b>EXCURSIONISTA</b>	Toda persona que viaja a un país distinto de aquel en el que tiene su residencia habitual, por un período inferior a 24 horas sin incluir pernoctación en el país visitado, y cuyo motivo principal de la visita no es el de ejercer una actividad que se remunere en el país visitado	Toda persona que reside en un país, que viaja a un lugar dentro del país pero distinto al de su entorno habitual, por un período inferior a 24 horas sin incluir pernoctación en el lugar visitado, y cuyo motivo principal de la visita no es el de ejercer una actividad que se remunere en el lugar visitado.

### 6.3.2.2. La Contabilidad turística y los datos estadísticos

#### 6.3.2.2.1. En relación con la demanda

También se ha recomendado que los programas nacionales de estadísticas del turismo tendrían que proponerse la utilización progresiva de las clasificaciones por motivos de la visita, duración de la estancia o el viaje, origen y destino del viaje, medios de transporte y alojamientos turísticos tal como han sido modificados por la Conferencia.

Esta ha reconocido que el concepto de gasto está íntimamente ligado a la del consumo turístico, considerado como el valor de los bienes y servicios utilizados para la satisfacción directa de los visitantes y recomienda que el gasto turístico se defina como el gasto total efectuado para o por un visitante en ocasión

de su viaje. Igualmente, ha recomendado las siguientes definiciones de los ingresos y gastos del turismo internacional:

- Los ingresos por turismo internacional se definen como los ingresos de un país procedentes de los gastos turísticos de los visitantes internacionales.

- Los gastos por turismo internacional se definen como aquellos efectuados por los residentes que como tales viajan al extranjero como visitantes.

También se ha solicitado que los ingresos y los gastos de los excursionistas se clasifiquen separadamente y que los ingresos y gastos del turismo incluyan los pagos de visitantes por el transporte internacional; además, para satisfacer las normas del Fondo Monetario Internacional respecto a la balanza de pagos, el gasto de transporte internacional debería clasificarse separadamente.

Se ha constatado que, dadas las continuas mejoras tecnológicas que permiten viajar sobre distancias cada vez más largas, y con limitaciones de tiempo cada vez mayores, las excursiones han adquirido una importancia creciente en el turismo. Se ha sugerido, asimismo, que el concepto general que se aplica a las excursiones sea similar al correspondiente al turismo, es decir, el desplazamiento de carácter no rutinario fuera del entorno habitual.

Desde este punto de vista se ha recomendado que los desplazamientos por motivos profesionales de carácter no rutinario se incluyan entre las excursiones y se identifiquen de forma separada. Los debates se centraron alrededor de los dos tipos principales de excursiones:

- Las **excursiones internacionales** son aquéllas que comprenden el paso a través de una frontera internacional con el fin de llevar a cabo una actividad de carácter no rutinario.

- Las **excursiones internas** son más difíciles de definir por falta de frontera que delimite el espacio. La utilización de límites de tiempo y distancia favorecería la comparación internacional.

Se ha tomado nota de que la armonización de criterios de distancia para las excursiones puede dar lugar a distancias accidentales, cuando se comparan las cifras de diferentes países. En efecto, las diferencias geográficas o las variantes de densidad de población de un país a otro, pueden dar lugar a que una distancia de 30 millas (48 kilómetros) en un país determinado pueda representar lo mismo (psicológicamente y en términos de duración del viaje) que 60 millas (26 kilómetros) en otro país.

La Conferencia reconoció la dificultad de poner en práctica métodos eficaces y comparables para medir las excursiones, en particular aquellas que se realizan dentro de un mismo país. Se

ha comprobado que sería preferible definir las a partir de los criterios siguientes:

- Viaje de ida y vuelta.
- Duración.
- Distancia.

Se ha dicho que, para favorecer la comparación internacional, se deben establecer mínimos en cuanto a distancia y duración. Sin embargo, se ha reconocido que las divergencias actuales entre países en cuanto a la medición de las excursiones hace que la comparación a nivel internacional sea difícil. Se ha recomendado igualmente que los datos relativos a las excursiones constituyan un agregado separado del de turismo.

#### **6.3.2.2.2. En relación con la oferta**

Los participantes a la Conferencia han observado que el turismo debe continuar definiéndose a través de la demanda, pero que conviene conseguir una mejor identificación de la estructura de estas actividades a partir de la oferta. Un sistema normalizado de actividades compatible a nivel internacional es indispensable para que el turismo se represente de forma apropiada y con eficacia a nivel estadístico.

La Conferencia tomó igualmente nota de que un sistema de clasificación de esta índole debería coordinarse e integrarse

dentro de sistemas existentes a nivel internacional, tales como el Sistema Revisado de Contabilidad Nacional y de Balanza de Pagos. La Clasificación Internacional Uniforme de las Actividades Turísticas (CIUAT) elaborada por la OMT demuestra que una estructura de actividades orientada hacia la oferta, que responde a las necesidades del turismo así como a las necesidades de coherencia con otros sistemas de clasificación, puede establecerse aportando las modificaciones necesarias.

Igualmente, se ha convenido el crear un número reducido de indicadores que permitan un análisis comparativo del rendimiento pasado, de las tendencias y evolución futura de la industria turística a nivel mundial; que permitan también mejorar el conocimiento que cada país tiene de sus mercados del turismo interno e internacional, identificando los objetivos susceptibles de dar mejor respuesta a los esfuerzos en materia de comercialización y ayudar a minimizar el beneficio neto derivado de los gastos de formación del turismo. Y que se amplíe este programa para que pueda tener en cuenta el desarrollo y la puesta en marcha de medidas armonizadas del impacto del turismo sobre el medio ambiente, aplicables a todos los países.

A estos problemas de carácter general se ha de añadir, por nuestra parte, la necesidad de realizar estudios de detalle en las zonas receptoras que ayuden a distinguir los agentes actuantes, sobre todo si se tiene en cuenta que estos conceptos básicos pueden verse distorsionados en aquellas zonas donde el mercado inmobiliario haya originado núcleos de residentes

extranjeros cuya movilidad entre su país de origen y sus estancias prolongadas dificulten su adscripción. Hasta hoy, eso no ha sido posible porque, a las dificultades señaladas a escala nacional, hay que añadir las todavía mayores dificultades en las mediciones estadísticas regionales, con fuentes de escasa o nula calidad e inexistencia de datos, quejas que se han puesto de manifiesto en multitud de ocasiones por los diferentes sectores implicados<sup>5</sup>.

Los esfuerzos de la Administración regional no han dado los resultados apetecidos y no han hecho sino contribuir a enrarecer aún más el panorama estadístico atendido por el INE y el Ministerio del ramo.

### **6.3.3. La geografía del Esparcimiento y la Recreación, una tradición geográfica ambigua.**

#### **6.3.3.1. La ambigüedad de su definición**

Se trata a continuación este apartado por la conexión que ha seguido su evolución científica con el anterior. Llegado este

---

<sup>5</sup>Ver nota anterior de las Jornadas sobre el Libro Blanco del Turismo. Con igual preocupación la Federación Balear del PSOE, en las conclusiones de sus jornadas dice: "una tercera y última dificultad para el análisis es la insuficiencia cuantitativa y cualitativa de información de base. Los datos disponibles corresponden a modelos estadísticos poco especializados y, en algunos casos, de fiabilidad relativa. Estamos muy lejos de disponer de un sistema de indicadores que permita interpretaciones unívocas de los datos y contemple la realidad del sector en su complejidad" (PSIB-PSOE, 1991: 3).

punto hay que recordar que, para la Unión Geográfica Internacional, este es el lugar de encuentro de la actividad turística y de las otras actividades recreativas.

Un autor tan influyente como Smith (1983: XIII-XIV) reconoce que sucesivamente unas definiciones han ido sustituyendo a otras sin llegar a establecer con exactitud el objeto de estudio de esta Geografía. Su propia definición no contribuye a aclarar el asunto, pues: "in practice, recreation will often mean a particular set of observable land uses or an itemized list of activities. Recreation, like landscape should not be interpreted too narrowly. It is meant to include phenomena also called tourism, leisure, sport, games; and to some degree, culture".

Esta aportación no viene a aclarar mucho lo que ya se sabía. Igual ocurre con Leno Cerro (1989: 39), que recoge las acepciones castellanas de la voz anglosajona como esparcimiento<sup>6</sup>, descanso, expansión, diversión, entretenimiento, recreo o recreación. Este último autor comenta igualmente las precisiones que sobre la materia establece López de Sebastián (1975: 17), de tanta influencia posterior: "para nosotros, las actividades que se incluyen en ese concepto son tan múltiples, dan al individuo un sentido de afirmación natural a la vez tan espontáneo y tan imaginativo que recuerdan simultáneamente dos palabras nuestras: "recreo" en cuanto a expansión, en cuanto a libertad de acción

---

<sup>6</sup>Se ha mantenido en la obra como título el término que ya utilizara M. Valenzuela Rubio en "Aportaciones a una geografía del esparcimiento en Madrid. Los espacios verdes", en **Temas de Madrid III. Los espacios verdes**. Madrid, Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma, 1977, pp. 35-46.

física y, como consecuencia, mental; "creación", porque el individuo puede llegar a una expresión completa de su imaginación, de su intuición artística".

#### 6.3.3.2. Algunas clasificaciones de las actividades recreativas

La recreación ha sido catalogada siguiendo dos criterios básicos, dice Luis Gómez (1988: 64): el lugar en donde se lleva a cabo la misma -locales cerrados o al aire libre, en áreas rurales o urbanas-, y la intensidad con la que el sujeto participa en la actividad, más bien física, de carácter recreativo. Diferenciándose entre una recreación pasiva -ver la televisión, la lectura...-, y otra activa (como la práctica de deportes)<sup>7</sup>.

Valenzuela Rubio (1975: 64) establece una tipología de espacios recreacionales según los siguientes aspectos:

a) Frecuentación de acuerdo con la duración y periodicidad del tiempo libre hábil para frecuentarlos: diaria, semanal o festiva, de vacaciones cortas o de verano.

b) El criterio de su situación, es decir locales o de barrio (como tenis, boleras); de distrito o urbanas (complejos

---

<sup>7</sup>Luis Gómez reconoce que sociólogos como Lanfant o Touraine han criticado esta distinción.

deportivos). Otras exigirán emplazamientos especiales (motorismo, caza, pesca, golf, etc.).

c) Las exigencias de espacio.

d) En términos de libertad de acceso, que pueden ser públicos o privados.

e) Los condicionantes geográficos dirigen también la distribución de las áreas recreacionales y su tiempo de utilización.

La clasificación propuesta por López de Sebastián (recogida de Clawson y Knetsch) distingue tres tipos: Un primer tipo, basado en los recursos naturales cuyo carácter es singular o espectacular, responde a lo que llama parques (nacionales o regionales) y áreas naturales. El segundo tipo tiene un enfoque intermedio entre el anterior y aquel cuya demanda se liga más a instalaciones deportivas. Lo contemplativo del anterior se sustituye aquí por la actividad física. El tercer tipo está dedicado a servir como parque metropolitano. Las instalaciones están dedicadas a una recreación activa (deportes, juegos infantiles) y a fines científico-docentes (museos botánicos, zoológicos)<sup>8</sup>. García Alvarez (1981) distingue igualmente el uso recreativo de los montes públicos; el de los embalses de agua y

---

<sup>8</sup>López de Sebastián (1975: 18-19) restringe a la recreación pública su análisis pues, el "otro tipo de recreación tiene una justificación económica, a cargo naturalmente de sus promotores y usuarios"

zonas costeras; espacios naturales protegidos; lugares de caza y estaciones de montaña<sup>9</sup>. Por último, para algunos autores el único criterio que debiera emplearse a la hora de definir la recreación es el grado de nitidez con que el sujeto percibe aquella actividad como recreacional.

#### **6.3.3.3. Delimitación de la Recreación física, los juegos y el deporte**

Se intenta ahora perfilar los límites de las actividades recreativas, utilizando las fronteras establecidas ya por trabajos que han profundizado en su contenido. Es la mejor manera de conocer a fondo el fenómeno para después ver cómo puede aprehenderse desde nuestra ciencia.

Conviene establecer una doble separación entre las actividades físicas y otro tipo de actividades, y de entre ellas, caracterizar las recreativas. En una primera distinción, existen matices imprecisos entre actividades como los deportes, los juegos y algún otro tipo de actividades físicas.

El juego, dice García Ferrando (1990), es una actividad física e intelectual no utilitaria que se realiza por el simple gusto de hacerla. Este último autor propone una clasificación de los juegos que quedaría así:

---

<sup>9</sup>Enfoque exclusivamente limitado a actividades recreativas al aire libre. La clasificación no responde a ningún criterio determinado.

## 1. Juego

### 1.1. Juego espontáneo

### 1.2. Juego organizado

#### 1.2.1. Juegos no competitivos

#### 1.2.2. Juegos competitivos (concursos)

##### 1.2.2.1. Concursos intelectuales

##### 1.2.2.2. Concursos o competiciones físicas (deportes)

Es evidente que las formas más profesionalizadas y elitistas del deporte moderno tienen poco de juego, en el sentido de actividad no utilitaria; lo que no impiden que los deportistas profesionales tengan sensaciones de juego y libertad y se diviertan con su trabajo deportivo.

La otra distinción entre deporte y actividad física depende García Ferrando (1990: 35), de las diferentes formas de ejercicio: como **deporte**, el cual suele implicar competición interpersonal y no siempre incrementa la forma física; **ejercicio en sentido estricto**, que se realiza con el propósito deliberado de mejorar la forma física, la fuerza y la resistencia; la **recreación activa**, que comporta una satisfacción social y generalizada; y, **pasatiempos activos**, tales como la jardinería y otros hobbies parecidos. Parece claro que puede separarse el conjunto de actividades físicas que no tienen rasgos de los juegos en general, y que quedarían agrupadas entre las actividades físicas recreativas.

Entre las prácticas recreativas, hay un tipo de ellas que suponen algún tipo de esfuerzo físico, como son muchas de las que se realizan en contacto con la naturaleza: pasear por el parque o por el monte, hacer pic-nic, excursionismo, pescar, cazar<sup>10</sup>, etc.

#### 6.3.3.4. La Recreación como actividad de relación social y cultural

Si se tiene un límite definido entre la actividad física recreativa y el deporte, se puede establecer, por el lado de lo social, el siguiente en aquellas actividades consideradas de creación, de desarrollo de la personalidad, que ya se trataron al ver las funciones del ocio, y que presentan puntos de contacto poco precisos con algunas otras actividades recreativas. En este plano social en que se desenvuelve la recreación encontramos actividades prácticas, diversiones sociales, artísticas e intelectuales. Para adentrarse más en este campo de conocimiento se ha de recurrir de nuevo a algunas diferencias que se han establecido entre el juego, la fiesta y la recreación.

Para Flores Arroyuelo (1990: 104), Roger Caillois nos ha hablado de las fiestas como de una recreación del mundo. Aunque, -reconoce Flores Arroyuelo-, es difícil imaginar una fiesta sin el ingrediente del juego, no está respondida la pregunta de si

---

<sup>10</sup>Es muy discutible su inclusión en este apartado, y no en los deportes. En esta obra vamos a mantener que la caza y la pesca son más actividades recreativas que deportivas.

es su carácter de juego lo que da plenitud a la fiesta: "Un día de fiesta -dice este autor-, en la vida de una sociedad no puede ser definido sólo por lo que no es al afirmar que es un día en el que no se trabaja, ya que es algo más que descansar".

Igualmente, para Gil Calvo (1991: 185): "el estado de fiesta no es la antítesis del estado de trabajo. Antes bien, tanto el estado de fiesta como el estado de trabajo no son sino dos modalidades alternativas...".

Entre las características más sobresaliente de la razón festiva, estudiadas por el último autor citado, cabe mencionar: su libertad, su carácter seductor, su dimensión pública, su voluntad transgresora y su naturaleza paradójica<sup>11</sup>. Además de libre<sup>12</sup>, su dimensión seductora "no se desprende inmediatamente de las actividades físicas que se realizan (como sucede en los casos del juego, el deporte o el erotismo) sino, sobre todo, del efecto comunicativo que se causa sobre quienes participan en la fiesta"<sup>13</sup>. La fiesta "crea espacio público sin ninguna utilidad

---

<sup>11</sup>Gil Calvo (1991: 188): "no resulta posible divertirse a la fuerza". Esta característica fundamental aparece en esta llamada razón festiva o en la actitud recreadora que estudiaran otros autores.

<sup>12</sup>En cuanto que se realiza en el tiempo libre.

<sup>13</sup>En tanto que actividad seductora -dirá Gil Calvo-, capaz de impresionar la sensibilidad de los participantes, la fiesta se relaciona con el arte, pero a diferencia de este -que produce objetos sólo cognoscibles por sujetos individuales-, la fiesta produce lazos personales y colectivos que vincula a los participantes. Las artes escénicas (música, teatro, danza) tienen su expresividad seductora, festiva y estética, pero en la fiesta esta seducción proviene de la influencia interpersonal que unos y otros se causan. Por eso los límites que fijamos en aquellas actividades estéticas o artísticas al delimitar la recreación.

# SEMANA SANTA MORATALLA



Figura 6.1 La fiesta, espacio de la comunicación y de la cultura.

Tambores de Samana Santa en Moratalla (Murcia), fiesta declarada de Interés Turístico Regional.

económica, política ni comunicativa, pues su único objeto es el de recrearse en la ocupación de ese espacio público creado por ella" (Gil Calvo, 1991: 190).

¿Cuáles son los espacios públicos de la fiesta? Pues, igualmente que hay un catálogo de equipamientos recreativos para las actividades físicas, existe una tipología para las relaciones recreativas. Primero hay que estudiar la dimensión recreadora de la ciudad, el papel funcional y simbólico de las plazas y calles de la ciudad<sup>14</sup>: la capacidad recreativa del área comercial, su sugestión, su capacidad de atracción, reforzando cada vez más los establecimientos como cafeterías y otros no estrictamente comerciales. La reivindicación claramente manifestada por la sociedad urbana de espacios peatonalizados que incrementen la oferta ya de por sí escasa de los parques urbanos.

La proliferación de territorios definidos en la ciudad como espacios de relación: las zonas de bares, pubs, disco-bares, cafeterías y otros lugares de encuentro social, cuya imagen de marca "sitúa" a las diferentes "tribus urbanas", utilizando el argot juvenil, o como ha dicho M. Maffesoli (1990), separan los territorios de la nueva *socialidad*<sup>15</sup>.

---

<sup>14</sup>"La recuperación de la calle tradicional parece ser un tema sobre el que existe tal grado de acuerdo -lo mismo entre arquitectos que entre políticos o ciudadanos- que en este apartado no podemos dejar de ocuparnos de la muerte y resurrección de la calle corredor" (Fernández Galiano, 1987: 10).

<sup>15</sup>"Se puede afirmar... que el tribalismo... está impregnando cada vez más los modos de vida... Son perceptibles en las diversas citas deportivas que, a través del proceso mediático, adquieren la importancia que todo el mundo sabe. Los encontramos también en la furia consumidora (¿consumidora?) de los grandes

Figura 6.2 La calle, espectáculo público. Tribunas y sillas para ver los desfiles (Cartagena). Fotos del Archivo Casau



almacenes, de los hipermercados o de los centros comerciales que, por supuesto venden productos, pero que segregan antes que nada simbolismo, es decir, la impresión de participar en una especie común. Podemos advertirle igualmente en esas derivas sin meta precisa que constituyen algunas avenidas de nuestras grandes ciudades" (Maffesoli, 1990: 178-179).

En relación con la influencia del espacio en su teoría, dirá Maffesoli: "lo que no se puede negar es que todo esto remite al espacio. En los distintos ejemplos que hemos dado existe una connotación territorial... Se puede igualmente contemplar que se den, en el seno de una misma cultura, secuencias diferenciales, poniéndose el acierto unas veces en lo que individualiza, y otras, en cambio, en el aspecto colectivo y desindividualizante. Tal es, en cualquier caso, mi hipótesis con relación a nuestra cultura. En este sentido, la *valorización del espacio, por mediación de la imagen, el cuerpo y el territorio*, sería simplemente la causa y el efecto de la superación del individuo en un conjunto más amplio" (1990: 240. El subrayado es nuestro).

Las funciones tradicionales de los circos, plazas de toros y las nuevas funciones de los grandes "contenedores" de espectáculos de masas: los conciertos de música en las plazas de toros y estadios deportivos, la propia sensación recreadora de los espectadores de deportes<sup>16</sup>. En fin, espacios privados y espacios públicos para la fiesta, para esa necesidad humana de divertirse, atributo específico no compartido con el resto de las especies. Como parte de la fenomenología del ocio, la recreación va perfilándose con su personalidad diferenciada del resto de actividades de ocio, manteniendo reglas de comportamiento propias: la existencia de una demanda recreativa y un consumo de bienes que satisfacen ese deseo; unos productos específicos de la industria del recreo; unas huellas en el territorio, articuladas con el resto de las actividades productivas; una política recreativa emanada del Estado del bienestar, cada vez más extendida.

#### **6.3.4. El espacio recreativo. Su influencia en la sociedad**

Desde cualquier punto de vista, no ha sido tan frecuente, como ha ocurrido con el turismo, por ejemplo, que los investigadores fijen su atención en los múltiples impactos que

---

<sup>16</sup>En este caso, aunque el espectador deportivo participe más de una actividad recreativa que de un esfuerzo físico, sostendremos como espacio social del deporte todo aquello que le rodea, incluso los espectadores. Es el caso de la atracción turística de los parques recreativos: aún existiendo un evidente flujo turístico junto al desplazamiento de personas residentes en las áreas próximas, mantendremos la industria recreativa como una industria productiva de la recreación.

las actividades recreativas han podido producir en numerosos ámbitos de la sociedad contemporánea.

Los estudios existentes han estrechado mucho su campo de observación, bien acotándolo al ámbito de las actividades al aire libre -López de Sebastián (1975)-, además sólo la recreación pública, desdeñando la privada, bien incluyendo la función recreativa en una amplia serie de funciones en torno al aprovechamiento de determinadas áreas naturales (García Alvarez, 1981), excepción hecha de la corriente americana aludida.

A continuación, y para resumir esta exposición, se dirá que mientras que la concepción inherente a los estudios mencionados al inicio de este apartado, evoluciona hacia una preocupación por propiciar una estrategia de desarrollo del medio rural<sup>17</sup>, amparados en los trabajos de inventario, clasificación, evaluación y de planificación de los recursos recreativos y turísticos; otro hecho muy diferente ha ocurrido al amparo de lo recreativo que merece atención, como es la emergencia de la industrias del ocio, también llamadas industrias del esparcimiento o de la recreación.

---

<sup>17</sup>Los geógrafos han participado en los programas de desarrollo local, buena parte de ellos dedicados a elaborar estrategias de producción de los recursos recreativos y turísticos, complementarios en la economía rural, con la intención de mantener el equilibrio entre sus diferentes funciones (Gómez Orea, 1991), y la búsqueda cohesión en el entramado complejo de relaciones socioeconómicas de lo rural. Véase un programa de desarrollo turístico para el Canal de Castilla en Leno Cerro (1989)

Si los aspectos económicos de las actividades recreativas han supuesto importantes efectos, los impactos territoriales no son menos importantes. Hasta hace poco tiempo estos impactos tenían magnitudes considerables en los casos de las playas -doble soporte turístico y recreativo-, o en las estaciones de montaña. El resto, es decir las actividades recreativas ligadas a embalses, parques naturales, incluida la explotación cinegética, parques urbanos, etc., no pasaban de una política tímida de acondicionamiento de accesos o áreas para la práctica, sujetas a actuaciones derivadas de la incipiente ordenación urbanística<sup>18</sup>. O la todavía más reciente ordenación del territorio con la aparición de las Agencias de Medio Ambiente, superación política de la cuestionable labor realizada por el ICONA en el desarrollo de la función recreativa de los espacios naturales.

#### **6.3.4.1. El efecto territorial**

La expansión reciente que en todos los países de economía avanzada ha tenido la residencia secundaria, a partir de los años sesenta aproximadamente, se puede traer como un ejemplo del efecto territorial de la demanda de recreación por amplias capas de la población, entre otras razones. Valenzuela Rubio considera

---

<sup>18</sup>"En el mejor de los casos, los principios teóricos que subyacían la planificación de los equipamientos en los planes urbanísticos de la década de los sesenta y de los setenta, eran los establecidos por el modelo funcionalista... la regulación urbanística de los equipamientos en nuestro país carece de verdadera entidad hasta la publicación de la Ley del Suelo de 1.975" (Leal Maldonado y Ríos Ivars, 1988: 65).

este fenómeno de las viviendas secundarias como un modelo residencial entre lo recreacional y lo turístico<sup>19</sup>.

En el caso de los nuevos espacios recreativos, desde la propia decisión de localización hasta la ordenada articulación del espacio contiguo es una pura operación de estrategia territorial, donde el radio de acción es variable, pero alcanza en muchos casos desde el inmediato acondicionamiento de los lugares de aparcamiento, de crecimiento inmobiliario frecuentemente unido a la operación financiera que lo hace posible, hasta la escala mundial que alcanza el mercado potencial de la clientela.

Desde el punto de vista de la ordenación del territorio y la planificación recreativa, la complejidad de organismos actuantes han de mantener la suficiente coordinación para permitir una intervención eficaz en el campo de la "adecuada utilización del ocio y del tiempo libre", teniendo en cuenta la enorme trama de intereses en conflicto. Política que ha de ser eficiente en cuanto a la protección y conservación del medio natural, soporte para las prácticas recreativas sin establecer vínculos territoriales permanentes, o espacio de base para establecer alguna forma de vínculo territorial.

Normalmente, en ambos casos hay que tener en cuenta que se tratan de recursos configurados por un medio eco-geográfico frágil, que implica su posible degradación como recurso de ocio.

---

<sup>19</sup>Véase Valenzuela Rubio (1988: 72).

Política eficaz igualmente en cuanto a un uso racional de los recursos recreativos, ya que son bienes cada vez más demandados por la población.

El caso más flagrante de abuso en este aspecto, ocurre en la costa, frontera entre dos medios diferentes y lugar donde confluyen diversas actividades humanas. En el litoral español, formado por casi 7.900 kms. de costas, se asienta el 35 por ciento de la población española, triplicándose en ciertas zonas durante la época turística. Esta presión de usos sobre la costa se ha llevado sin que las administraciones urbanísticas y de costas hubieran canalizado el desarrollo producido, sin una previa planificación territorial que racionalizara su ubicación y sin las mínimas garantías que minimizaran el impacto sobre el medio natural.

Las consecuencias de esta situación para la conservación de la costa han sido muy negativas (Valenzuela Rubio, 1982: 327 y s.), y la legislación (Ley de Costas 28/26 de abril de 1969, Reglamento de 23 de mayo de 1980) insuficiente para asumir la defensa legal de los bienes de dominio público marítimo-terrestre (Rosselló Verger, 1982: 61 y s.). Para detener el deterioro creciente se ha aprobado un nuevo instrumento legal, la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, que dota a la Administración de medio legales más eficaces para su protección y defensa, aunque se hará necesario el concurso de Comunidades y Ayuntamientos, responsables de las competencias urbanísticas y de ordenación del territorio.

Ya ha comenzado a dar algunos frutos con la denegación de informes de nuevo planeamiento o la demolición de construcciones ilegales, así como la ejecución del deslinde de la zona marítimo-terrestre, que sólo alcanzaba a un 20 por ciento del total o un 40 por ciento de las aproximadamente 1.890 playas existentes.

Otro instrumento legal que venía reclamándose para armonizar los usos de los espacios naturales, entre ellos el recreativo, ha sido la Ley 4/89 de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestre, que ha venido a sustituir a la Ley de Espacios Naturales Protegidos de 1975. Esta legislación, y la específica de cada Comunidad Autónoma pretende, en el campo que nos interesa, potenciar las zonas recreativas naturales de uso tradicional.

En el caso de las estaciones de montaña, en España se comenzaron a construir en los años cincuenta, siguiendo un supuesto parecido con el modelo seguido por Francia (Fernández Gárate e Isasí, 1991: 59), "con grandes diferencias sustanciales y parecidos superficiales, y que, en general, entró en una crisis económica antes de llegar a la madurez, crisis crónica en muchas de nuestras estaciones que todavía perdura".

Sin poseer la tradición alpina de Suiza o Austria, ni la capacidad planificadora francesa, las iniciativas surgieron amparadas en la legislación de Centros y Zonas de Interés Turístico ante la omisión de otros centros de la Administración central y el aliento de las Corporaciones locales y provinciales

de unas áreas despobladas y atrasadas. Finalmente, la gestión de las estaciones de esquí han ido a parar a las administraciones locales y autonómicas, o a instituciones de crédito, salvo Baqueira Beret, que no garantizan una mejor explotación. Las aspiraciones de convertirse en sedes de los Juegos Olímpicos por parte de Jaca y Sierra Nevada parecen relanzar su papel de atracción de la demanda recreativa y turística en este ámbito.

En general, esta actitud coincide con la persecución por las Comunidades Autónomas de movilizar todo su potencial recreativo en conjunción con el resto de sus recursos, en aras de una mejor y más racional explotación de acuerdo con la redacción de su planes de desarrollo regionales, en donde cada vez con mayor insistencia aparece ya este sector, tantas veces olvidado, de la política económica y social. Las posibilidades de financiación que muchas de estas expectativas encuentran en la Comunidad Europea suponen un nuevo aliciente para la presentación de programas de carácter recreativo, que contienen inversiones ambiciosas para la puesta en valor de espacios naturales o artificiales de recreación y el esparcimiento.

#### **6.3.4.2. Las industrias recreativas. Tendencias recientes**

Con un título tan lleno de significado como *la evolución de los espacios recreativos* comienza la editorial que la revista **Urbanismo** del Colegio de Arquitectos de Madrid dedica, en su número 12, al urbanismo del ocio. En ella se dice que la oferta

de las instalaciones para el ocio viene experimentando un incremento continuo en la complejidad de su planteamiento: "Los parques de atracciones, concebidos inicialmente como simples lugares de entretenimiento (evolucionan) hacia lo que ha venido en denominarse parque temáticos, definidos como espacios de carácter recreativo, en los que se integran una diversidad de instalaciones y atracciones, diseñadas para suscitar en los visitantes la sensación de formar parte de la acción y combinar paralelamente las diversiones con otros fines de carácter cultural".

En el momento actual pueden destacarse tres características económicas de este subsector industrial del esparcimiento: a) los cambios acelerados que vienen experimentando, forzados por la necesidad de adaptarse a la dura competencia de los mercados internacionales, lo que exige inversiones muy cuantiosas; b) el incremento de su protagonismo, hasta ser considerado como un auténtico sector de actividad con personalidad propia; y, c) su creciente relación e interdependencia estructural y funcional con otros sectores terciarios, especialmente el sector turístico.

Algunos ejemplos pueden servir de ilustración, como el estudio efectuado por W. Faché (1991), sobre la modificación en la construcción de piscinas tradicionales, en las que predominaba la instrucción en la natación al entrenamiento, y al mantenimiento de la forma física. Este modelo inundó de la mayor parte de los países europeos de la década de los años sesenta.



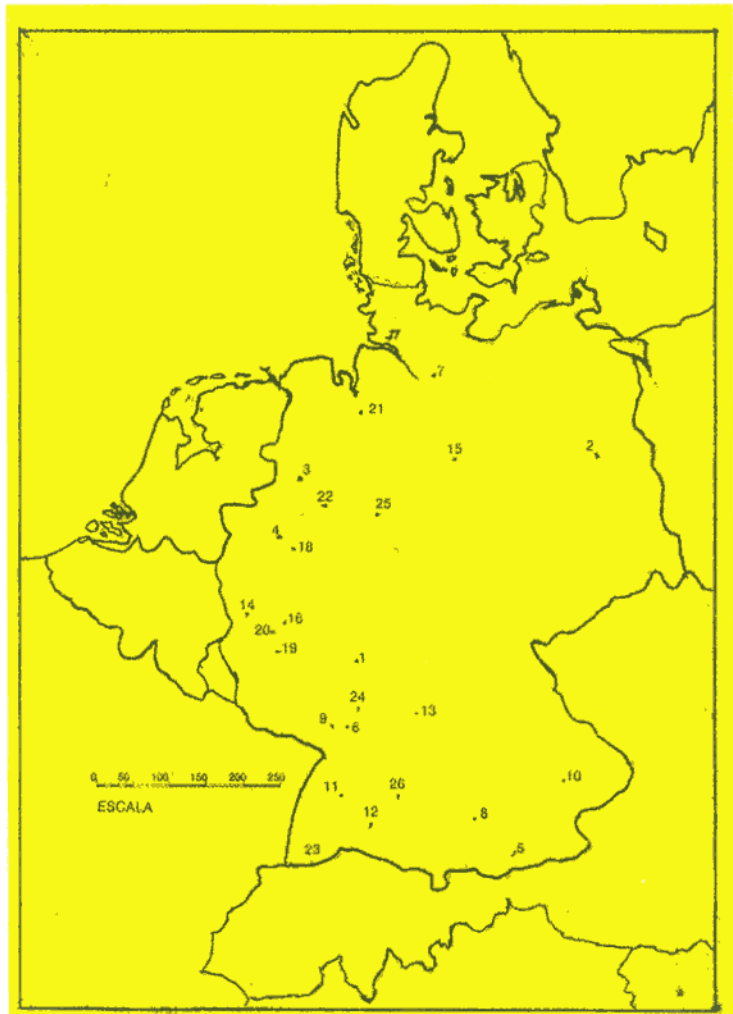
Figura 6.3 Centro de recreo acuático West Edmonton (Canadá). Toboganes

En los años setenta el centro de atención se trasladó a las piscinas de recreo, cuya complejidad y variedad de oportunidades de recreo basadas en el agua hace que Faché proponga la denominación de "centros de recreo acuáticos". De los 230 centros que estima este autor que existen en el norte de Europa, tres cuartos fueron construidos a partir de los años ochenta<sup>20</sup>. Estos nuevos centros de recreo acuático no se parecen en nada a las instalaciones de piscinas tradicionales. Tienen una serie de características innovadoras, como son: los centros son mucho mayores; la lámina de agua es tres o cuatro veces superior; existe una gran variedad de contornos y formas de tal modo que surge un variado paisaje acuático y una multitud de actividades asequible a todos los públicos; el área recreativa que hay fuera del agua crea amplias playas con profusión de tumbonas y cafés con terraza; se da una amplia gama de oferta de recreo tales como olas, toboganes de agua, canal de agua impetuosa, rápidos, alfombra flotante, remolinos calientes, solarium, baños disco, baño a la luz de la luna, sauna, etc.: los espacios para comer y beber son un componente más de estos centros.

Según los datos aportados por Faché, los principales centros de recreo alemanes pueden acoger entre 800.000 y 150.000 visitantes. El 20% de ellos viven a una distancia de entre 5 y

---

<sup>20</sup>La mayor parte están en Alemania y Gran Bretaña. En 1988 se registraron en Alemania 126 centros de recreo acuático (8%) y 1.741 piscinas tradicionales (92%). En Gran Bretaña hay 65 piscinas diseñadas ex profeso para esparcimiento y 1.100 aproximadamente de otro tipo. Para 1992 se espera que constituirán el 32 por 100 de la nueva disponibilidad. En los restantes países europeos existen un total de 40 centros cubiertos de recreo acuático (Faché, 1991: 28).



CENTROS CUBIERTOS DE RECREO ACUÁTICO DE ALEMANIA

	Año de apertura/ renovación	Número de visitantes	M <sup>2</sup> de superficie acuática interior	Exterior	
1	Rebstockbad (Frankfurt)	1982/1986	803 000	2 700	500
2	Blub (Berlín)	1985	640 000	1 250	900
3	Laguna (Weil am Rhein)	1984	600 000	1 500	1 500
4	Sport-Paradise (Gelsankirchen)	1984	550 855	1 035	3 527
5	Alpamare (Bad Tölz)	1969/1986	500 000	1 300	290
6	Bellaçar (Schwetzingen)	1982	417 000	650	300
7	Badiañic (Ahlensburg)	1983	405 518	1 048	2 325
8	Königstherme (Königsbrunn)	1984	400 000	835	540
9	Aquadrom (Hockenheim)	1977/1982	367 072	850	290
10	Caprima (Dingolting)	1983	356 524	782	1 122
11	Panoramabad (Freudenstadt)	1983	354 881	732	170
12	Badkap (Aibstadt)	1980/1986	335 000	1 100	2 060
13	Solymar (Bad Mergentheim)	1975	332 166	1 190	235
14	Eitelbad (Bad Münsterseele)	1976/1985	300 543	530	139
15	Badeland im Ailenpark (Wolfsburg)	1977/1986	281 337	1 027	123
16	Montemare (Rengsdorf)	1972/1987	230 000	1 000	400
17	Freizeit-Hallenbad (Brunsbüttele)	1980	229 366	498	164
18	Freizeitbad Heveney (Witten)	1986	192 388	708	252
19	Moselbad (Cochem)	1975/1984	174 769	549	47
20	Lavamaar (Nickenich)	1981	168 206	480	150
21	Freizeitbad (Delmenhøiser)	1982-1981	163 100	892	3 415
22	Yrusbad (Everswinkel)	1982	154 072	432	88
23	Palm Beach (Stew)	1972, 1984	-	1 257	270
24	Miramat (Weinheim)	1973	-	1 020	3 572
25	Westfalen-Thermen (Bad Lippspringe)	1987	-	1 000	1 774
26	Aquadrom (Bad Hach)	-	-	-	-

Figura 6.4

El periódico alemán "Test" seleccionó 26 de  $\pm$  100 centros cubiertos de recreo acuático registrados por el "Deutsche Gesellschaft für das Badewesen", basándose en los siguientes criterios: abiertos a lo largo de todo el año; piscina de olas, toboganes grandes o rápidos como atracción principal; instalaciones para relax, como sauna, baño turco o remojo; distintas zonas acuáticas con diferentes temperaturas de agua; instalaciones de juegos acuáticos para niños; espacio integrado para comer y beber.

10 kilómetros del centro de recreo acuático y el 40 por 100 a más de 10 kilómetros. Su área de captación sobrepasa los límites regionales frecuentemente (Figura 6.4).

Este autor distingue cinco caminos de evolución en estos centros: 1. El crecimiento de grandes centros de recreo con aumento de la gama de instalaciones que pretende especializarse en zonas de aventuras; 2. La integración de estos centros de recreo en grandes complejos cerrados donde los deportes, las actividades sociales informales, comer y beber ya no están compartimentados; 3. La integración de estas instalaciones de recreo como parte de los grandes centros comerciales

suprarregionales<sup>21</sup>; 4. Los centros de recreo se han convertido en elemento central de una nueva generación de aldeas de vacaciones, con lo que cobran valor áreas que carecen de clima vacacional y atracciones paisajísticas; 5. En otro caso son los hoteles lo que utilizan estos centros como oferta complementaria de reclamo (Faché, 1991: 36-40).

El parque temático pueden ser, como segundo ejemplo, el proyecto más ambicioso de los desarrollados en las últimas décadas. Para Enguita (1991: 76), el parque temático ha sido definido como un espacio de carácter recreativo, en el que sobre la base de uno o varios temas se integran una diversidad de

---

<sup>21</sup>El más espectacular es el Centro de West Edmonton en Canadá. Con una superficie bruta de casi medio millón de metros cuadrados, el 14'3 por 100 de la superficie arrendable bruta está dedicada al recreo. Diecinueve millones de personas visitaron el centro en 1966, de los que el 73 por 100 era de la provincia de Alberta.

instalaciones y atracciones diseñadas para suscitar en los visitantes la sensación de ser parte de la acción. En su ámbito, la arquitectura, el paisaje, el mobiliario, los trajes contribuyen a crear un carácter mágico con un gran atractivo popular.

El punto de partida y de referencia de estas experiencias recreativas de carácter temático, lo es, sin duda alguna, Disneylandia. Fiel a su tradición, en Norteamérica existen en la actualidad más de 1.500 parques de atracciones, muchos de ellos de tipo temático.

La estructura física de estos centros responde a una triple logística de flujos y comunicaciones, unos internos, otros externos, y otros subterráneos. El funcionamiento interno se basa en la canalización de los flujos de visitantes por itinerarios controlados, mediante un esquema primero de calle central, y luego circular, que con variantes se ha convertido finalmente en arquetípico. El externo, responde a la conveniencia de enlace a los nudos de transporte principales de la región donde se asienta. El subterráneo está concebido para el suministro y mantenimiento del enorme entramado. La superficie ocupada por un parque temático puede variar entre las 50 Ha. y las 150 Ha., pero en torno a ellos puede generarse desarrollos urbanísticos ex novo que alcanzan, en el caso de Eurodisney, cerca de 2.000 Ha.; en Disney World, más de 11.000 Ha<sup>22</sup>.

---

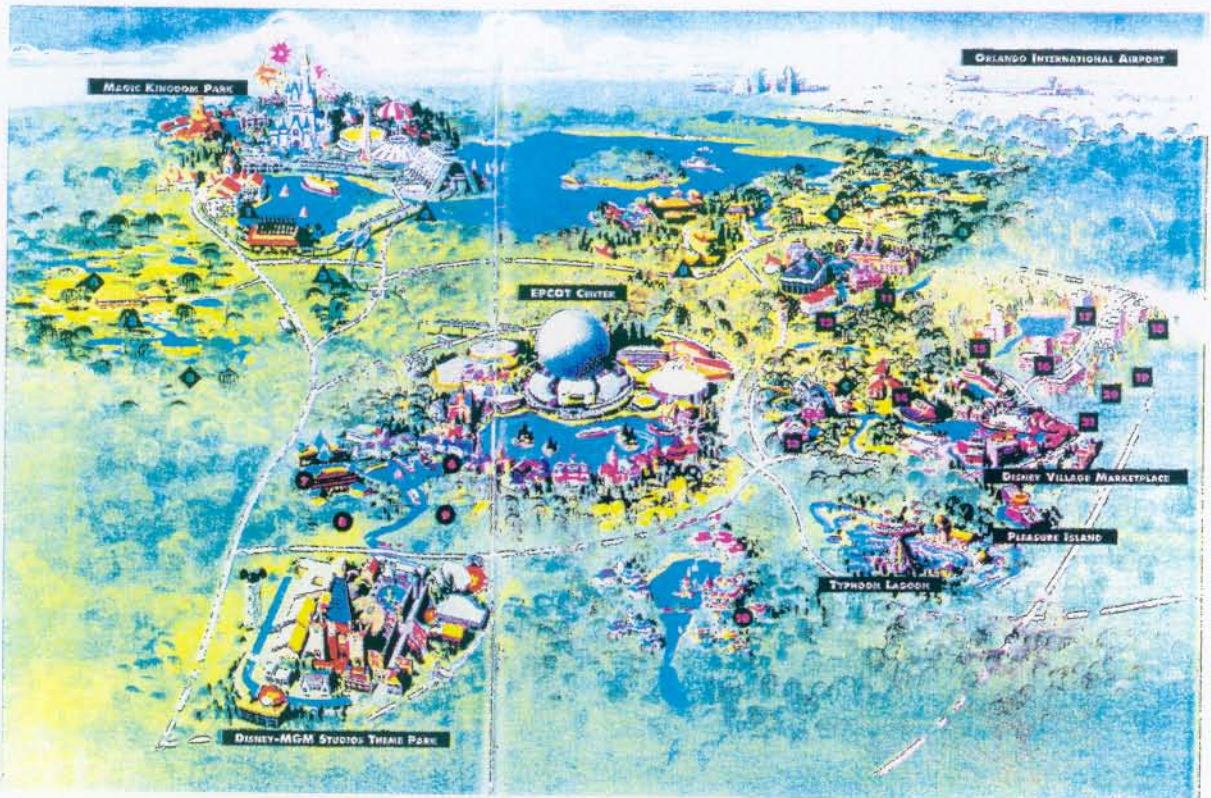
<sup>22</sup>Sobre Eurodisney, Casares escribía para El Correo de Andalucía (12, abril 1992) "el parque va a recibir anualmente unos doce millones de visitantes, pero en su entorno, **y ahí está**

Figura 6.5. Plano del complejo Walt Disney World

Walt Disney World  
**RESORT MAP**

*Stay in the Middle  
of the Magic!*

- MAGIC KINGDOM RESORT AREA**
  - 1 Disney's Grand Floridian Beach Resort
  - 2 The Disney Inn
  - 3 Disney's Polynesian Resort
  - 4 Disney's Contemporary Resort
  - 5 Disney's Fort Wilderness Resort and Campground
- EPCOT RESORT AREA**
  - 6 Disney's Yacht & Beach Club Resorts
  - 7 Walt Disney World Dolphin
  - 8 Walt Disney World Swan
  - 9 Disney's Beachwalk Resort (Opening Spring, 1994)
  - 10 Disney's Caribbean Beach Resort
- DISNEY VILLAGE RESORT AREA**
  - 11 Disney's Dole Plantation Resort
  - 12 Disney's Port Orleans Resort
  - 13 Disney Vacation Club Resort
  - 14 Disney's Village Resort
  - 15 Disney Vista Pointe
  - 16 Gonerham Beach
  - 17 Trawbridge Hotel
  - 18 Great Quarters Suite Resort
  - 19 Hotel Royal Poinc
  - 20 Howard Johnson Resort
  - 21 The Hilton Resort
- GOLF COURSES**
  - A Magnolia Course
  - B Palm Course
  - C Lake Buena Vista Course
  - D Eagle Point Course
  - E Osprey Ridge Course

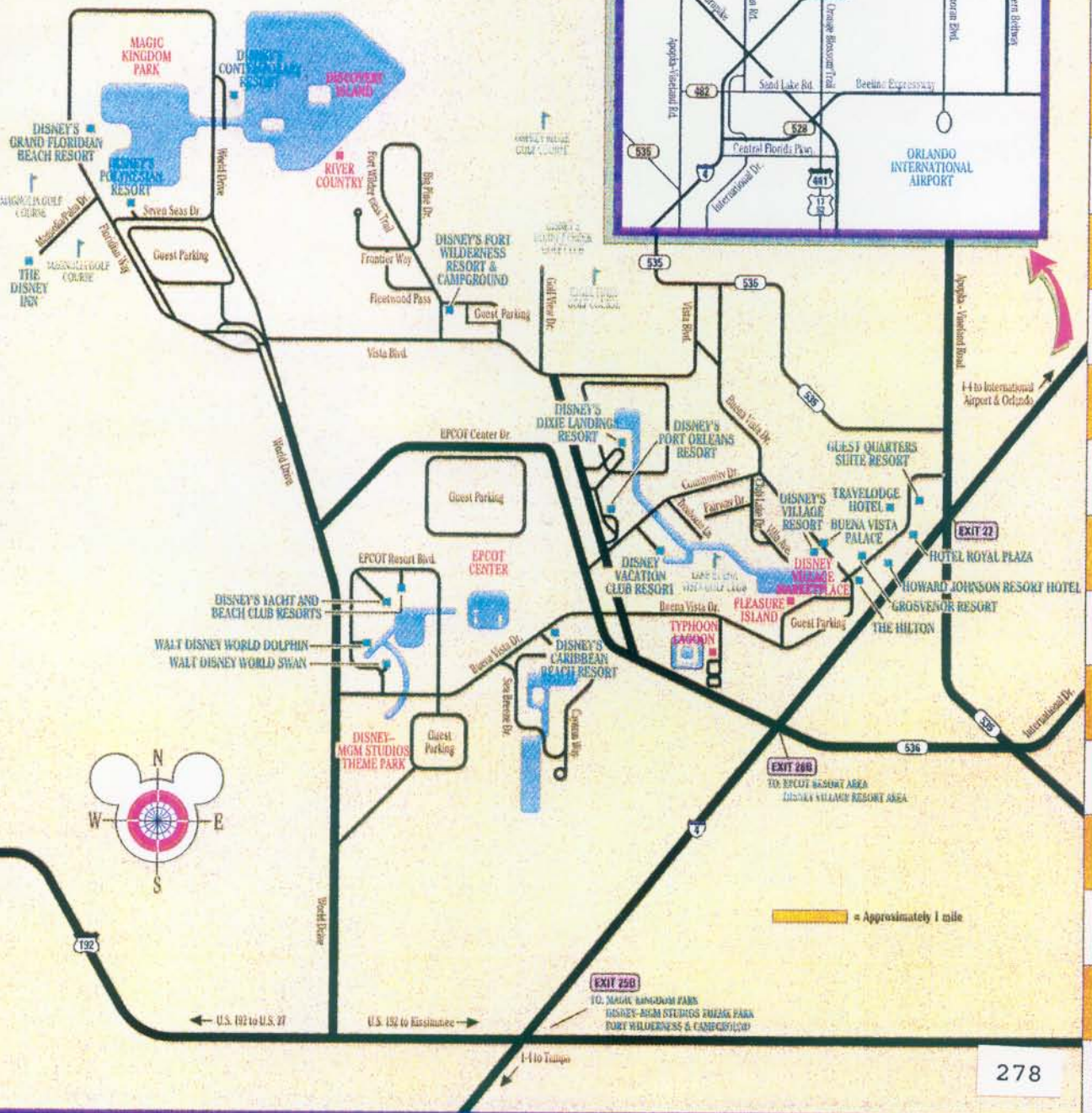


La clave del negocio, van a ser urbanizables cerca de 2.000 hectáreas a 32 kilómetros al este de París. El Estado francés expropió esos terrenos al precio de dos dólares el metro cuadrado y los revendió a Eurodisney a dos dólares y medio". Este cederá hasta 2.500 lotes de terreno destinados a la construcción de chalés o de edificios residenciales de lujo.

Figura 6.6 Complejo turístico recreativo de Walt Disney Resort. Red de comunicaciones

# THE WALT DISNEY WORLD RESORT

Discover Florida's  
Playground Paradise



La realización de un parque temático exige aún mayores inversiones y más disposición de terrenos que los centros de recreo acuático, consecuencia no sólo de la importancia de las superficies medias ordenadas, sino del elevado coste de sus instalaciones, en general de alta tecnología. Del total de costos, se prevé que un esquema típico de distribución de las inversiones se reparte para infraestructuras, un tercio; otro para atracciones e instalaciones recreativas mecánicas; y el tercero para decoraciones o arquitecturas de revestimiento.

Los Parques Disney iniciaron su aventura con la inauguración de Disneyland, en julio de 1955, en Anaheim, California. La idea, aplicada más tarde también en el Disney World, cerca de Orlando, Florida, en el Tokyo Disneyland, en Japón, y finalmente en Euro Disney, junto a París, era que el visitante fuese a la vez espectador y partícipe. Desde el primer centro la evolución fue acercándose a una especie de reino vacacional, en el que a las instalaciones recreativas se unen hoteles con escenografía propia, otros alojamientos y ofertas turísticas deportivas.

Los parques Disney ponen de manifiesto la enorme importancia de la atracción turística que un parque temático singular puede provocar en su entorno: "En 1955 el número de plazas hoteleras del Orange County, en California, no alcanzaba las 1.000 siendo en 1986, 38.000 las habitaciones existentes. En cuanto al segundo, en 1970 las plazas hoteleras en la región central de Florida no alcanzaban las 6.000, siendo en 1986 las existentes 58.000 y, habiéndose convertido la ciudad de Orlando, ... en la

# EURO DISNEY RESORT

Welcome to  
Disney's Newest Magic!

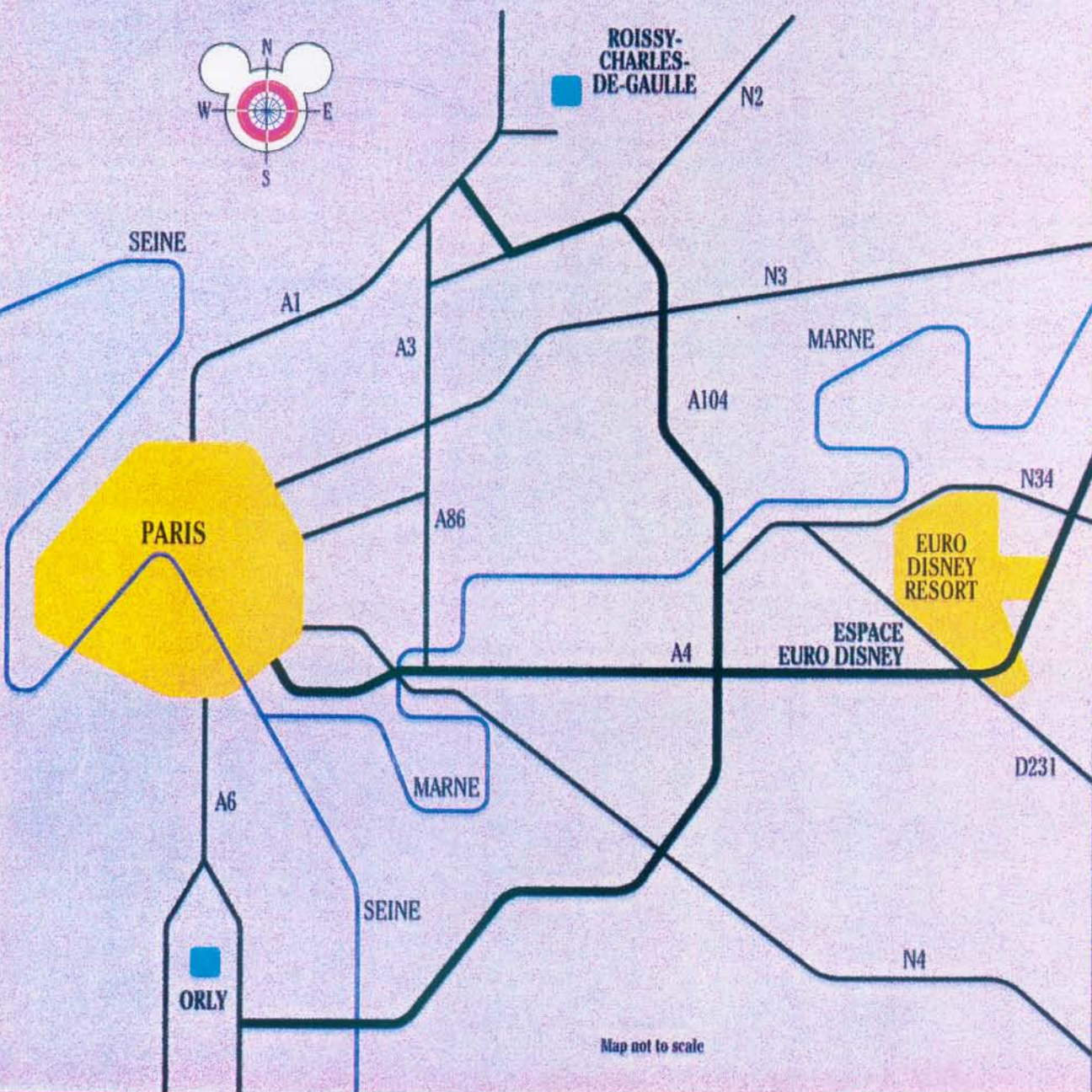
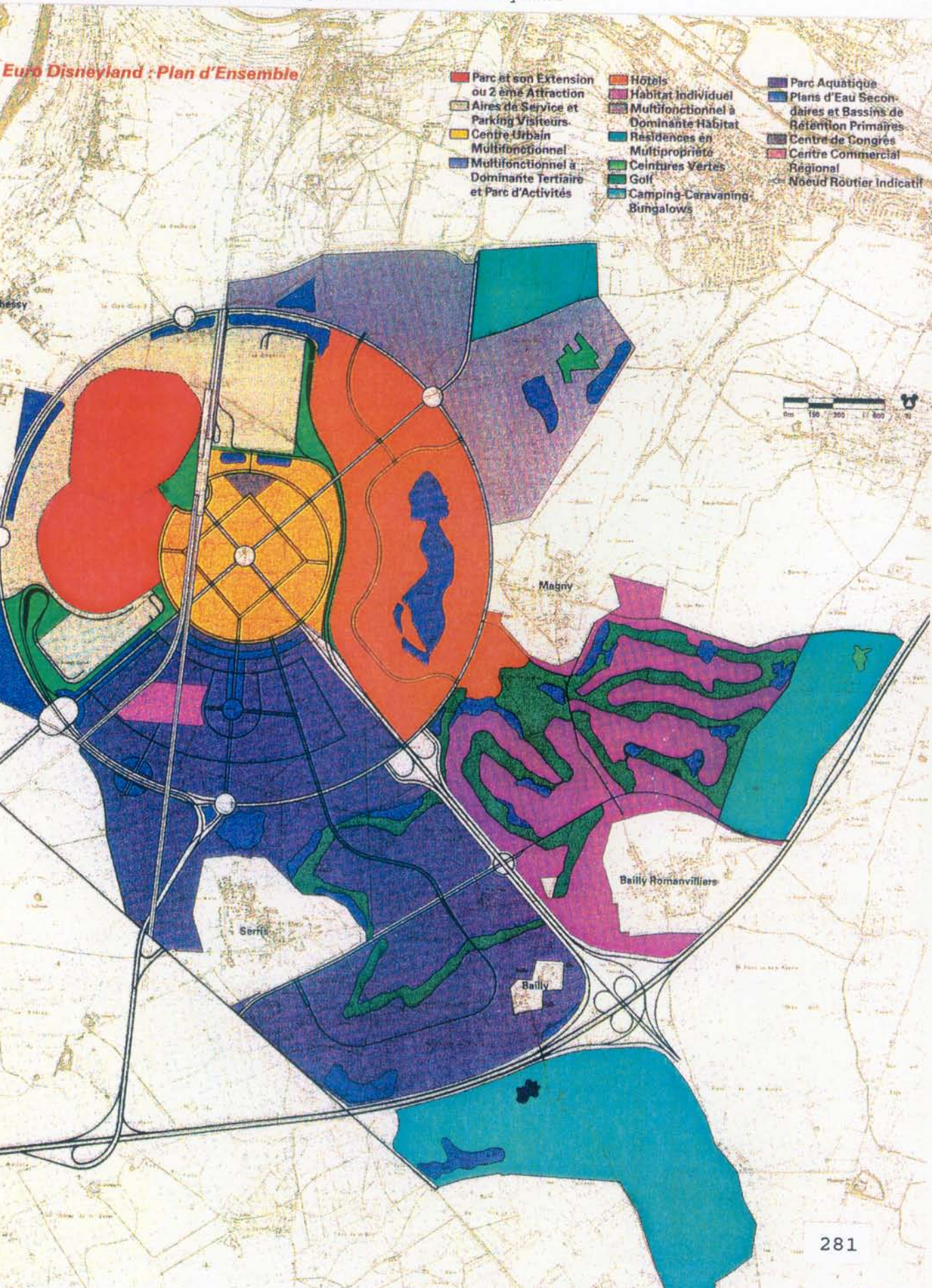


Figura 6.7 Red de comunicaciones del Euro Disney Resort

Figura 6.8 Plano de conjunto de Euro Disneyland



tercera capital de los EE.UU. por su capacidad hotelera. Lo que no debe sorprender, por otra parte, si se tiene en cuenta que en los primeros dieciséis años de existencia habían visitado Disney World 250 millones de personas" (Enguita, 1991: 81). En especial, ha sido el turismo de congresos el que ha florecido al amparo del parque.

Tokyo Disneyland, abrió en abril de 1983, fruto de una colaboración conjunta de la World Disney Company, la Mitsui Real State Development Co. y otros inversores japoneses. Su aportación principal fue la solución adoptada frente a las adversidades climatológicas de la zona. Por último, el Eurodisney se inauguró en 1992, tras el estudio de varias localizaciones alternativas desde 1985, en París, el mayor parque temático no americano del mundo. El proyecto contiene 57 Ha. para el parque temático Magic Kingdo, 33 Ha. a zonas de servicios y 41 Ha. a aparcamientos. La inversión total estimada para el proyecto, que requerirá 30 años para su desarrollo, es de 4.500 millones de dólares, generándose 30.000 empleos.

Eurodisney se está construyó en Marne-la-Vallée, ciudad comunicada a través de la A4 con París y con dos aeropuertos internacionales, el Charles de Gaulle y Orly. El accionista mayoritario del proyecto es el Gobierno francés, con un 60 por ciento, siendo la participación de Disney de sólo el 17 por ciento. El parque, además comprende campos de golf, lagos artificiales, campings, complejos hoteleros y centros de convenciones, y áreas multiusos previstos para ser utilizados

# FAST FACTS RESORT/HOTEL CHART

Figura 6.9 Oferta de servicios turísticos de los complejos Walt Disney

DISNEYLAND RESORT	PAGE	NUMBER OF ROOMS	SUITES	CONCIERGE	RATE RANGE	RESTAURANTS/ SNACK BARS	ROOM SERVICE	LOUNGES/ BARS	POOLS	GYM/ HEALTH CLUB	KID'S PROGRAMS	BABY-SITTING	SHOPPING	WATER-SPORTS	MARINA	BEACH	TENNIS	BIKING	RESERVATION NUMBER	GROUP RESERVATIONS	MEETING FACILITIES SQ. FEET
<b>DISNEYLAND HOTEL</b>	15	1,151	27	*	\$180 - \$1230	1	*	2		*	*	*	*	*	*	*	*		(800) 647-7900	(714) 961-6511	150,000
<b>WALT DISNEY WORLD RESORT</b>																					
<b>BUENA VISTA PALACE</b>	62	1,028	127	*	\$130 - \$300	5	*	4	3	*	*	*	*	*	*	*	*		(800) 327-2800	(800) 327-2806	90,000
<b>CARIBBEAN BEACH RESORT, DISNEY'S</b>	50	2,112			\$87 - \$114	7		2	6			*	*	*	*	*	*		(800) 647-7900	(407) 828-1200	0
<b>CONTEMPORARY RESORT, DISNEY'S</b>	42	1,953	12	*	\$180 - \$800	5	*	2	3	*	*	*	*	*	*	*	*		(800) 647-7900	(407) 828-1200	90,000
<b>DISNEY INN, THE</b>	44	386	1		\$180 - \$345	5	*	1	1	*		*	*				*		(800) 647-7900	(407) 828-1200	1,800
<b>DISNEY VACATION CLUB RESORT</b>	54	282	194		\$180 - \$725	3	*	1	2	*		*	*	*	*	*	*		(800) 647-7900	(407) 828-1200	0
<b>DIXIE LANDINGS RESORT, DISNEY'S</b>	60	2,945			\$87 - \$119	2		2	6			*	*	*	*	*	*		(800) 647-7900	(407) 828-1200	0
<b>FORT WILDERNESS RESORT AND CAMPGROUND, DISNEY'S</b>	46	367 Trailers 205 Campsites			\$32 - \$195	5		1	2			*	*	*	*	*	*		(800) 647-7900	(407) 828-1200	0
<b>FORTE TRAVELODGE HOTEL</b>	55	325	1	*	\$79 - \$139	2	*	3	1			*	*						(800) 340-3765	(407) 828-1915	2,300
<b>GRAND FLORIDIAN BEACH RESORT, DISNEY'S</b>	38	905	23	*	\$230 - \$1450	6	*	3	2	*	*	*	*	*	*	*	*		(800) 647-7900	(407) 828-1200	40,000
<b>GROSVENOR RESORT</b>	53	630	7		\$90 - \$360	1	*	2	1			*	*				*		(800) 624-4100	(407) 828-4444	17,000
<b>GUEST QUARTERS SUITE RESORT</b>	64	0	229		\$130 - \$200	1	*	1	2	*		*	*				*		(800) 424-2800	(407) 934-1000	1,800
<b>HILTON RESORT</b>	65	513	37	*	\$150 - \$900	3	*	2	3	*	*	*	*				*		(800) HILTONS	(407) 827-8000	52,000
<b>HOTEL ROYAL PLAZA</b>	67	380	10		\$87 - \$404	2	*	2	2			*	*				*		(800) 348-7800	(407) 828-2828	13,500
<b>HOWARD JOHNSON RESORT HOTEL</b>	66	325	2		\$75 - \$95	1	*	1	2	*	*	*	*						(800) 225-9910	(407) 828-8888	2,300
<b>POLYNESIAN RESORT, DISNEY'S</b>	40	853	11	*	\$185 - \$1000	5	*	2	2		*	*	*	*	*	*	*		(800) 647-7900	(407) 828-1200	0
<b>PORT ORLEANS RESORT, DISNEY'S</b>	58	1,008			\$87 - \$119	3		2	1			*	*	*	*	*	*		(800) 647-7900	(407) 828-1200	0
<b>VILLAGE RESORT, DISNEY'S</b>	56		585		\$185 - \$900	1		1	6	*		*	*	*	*	*	*		(800) 647-7900	(407) 828-1200	14,800
<b>WALT DISNEY WORLD DOLPHIN</b> <small>operated by Sheraton</small>	52	1,510	141	*	\$185 - \$375	7	*	4	2	*	*	*	*			*	*		(800) 227-1500	(407) 934-4000	202,000
<b>WALT DISNEY WORLD SWAN</b> <small>operated by Westin</small>	52	758	64	*	\$180 - \$335	3	*	2	2	*	*	*	*			*	*		(800) 248-SWAN	(407) 934-1500	52,000
<b>YACHT AND BEACH CLUB RESORTS, DISNEY'S</b>	48	1,315	59	*	\$285 - \$975	7	*	4	4	*	*	*	*	*	*	*	*		(800) 647-7900	(407) 828-1200	73,000
<b>EURO DISNEY RESORT</b>																					
<b>CAMP DAVY CROCKETT</b>	90	498 Trailers 67 Campsites			270 - \$75 FF	1		1	1		*	*	*				*	*	(800) 647-7900	33-1-8932-4673	0
<b>DISNEYLAND HOTEL</b>	45	600	21	*	\$180 - \$1230 FF	1	*	2	1	*	*	*	*				*		(800) 647-7900	33-1-8932-4673	0
<b>HOTEL CHEYENNE</b>	86	1,000		*	\$50 - 750 FF	1		1				*	*				*		(800) 647-7900	33-1-8932-4673	0
<b>HOTEL NEW YORK</b>	80	574	5	*	\$180 - 2000 FF	2	*	1	1	*	*	*	*				*		(800) 647-7900	33-1-8932-4673	100,000 M.
<b>HOTEL SANTA FE</b>	88	1,000		*	\$50 FF	1		1				*	*				*		(800) 647-7900	33-1-8932-4673	0
<b>NEWPORT BAY CLUB</b>	82	1,000	15	*	\$50 - 2000 FF	2	*	6	1	*	*	*	*				*		(800) 647-7900	33-1-8932-4673	100,000 M.
<b>SEQUOIA LODGE</b>	84	1,011	14	*	750 - 2000 FF	2		1	2			*	*				*		(800) 647-7900	33-1-8932-4673	150 SQ. M.

para parques empresariales y desarrollo de oficinas a gran escala<sup>23</sup>.

Las infraestructuras que el Estado francés ha puesto a disposición de un mejor acceso comprenden la prolongación en 11 kilómetros de un ferrocarril suburbano ya en uso y, para 1994, una estación especial en las puertas del parque de una línea del tren de alta velocidad Londres-Bruselas-Colonia-Berlín.

Por último, para finalizar esta serie de ejemplos, parece sumamente interesante detenerse en la experiencia española de la Exposición Universal de Sevilla, celebrada en 1992. Aunque este ejemplo no es exactamente el que pueda corresponderse con un parque temático, por su carácter efímero y por sus contenidos, sin embargo, es un ejemplo apropiado por la similitud de sus

---

<sup>23</sup>Hoy, un años después de su inauguración, Eurodisney ha alcanzado la cifra de 11 millones de visitantes, cifra que se esperaba alcanzar en julio de 1992, evidenciando un cierto fracaso en las previsiones. Este descalabro económico se ha achacado a la consideración de Europa como un solo mercado, y a que los franceses no han acudido como se esperaba, posiblemente por la crisis económica.

La política de reactivación prevé el reajuste de tarifas y la ampliación de las atracciones, como una gran montaña rusa de alta velocidad. El precio de un paquete para tres noches y tres personas, sin transporte, oscila entre 25.000 y 70.000 pesetas. Los países emisores de visitantes de Euro Disney, después de Francia, han sido, por este orden, Reino Unido, Alemania, Italia y España. El 70 por 100 de los visitantes ha sido adulto, frente a lo que podría pensarse. Véase Carmen Burgos, *Euro Disney, un año después: nuevas tarifas y atracciones contra el descalabro económico*, **El País**, 11 de abril de 1993.

objetivos, y por el efecto que persigue sobre su entorno, durante el acontecimiento y con el proyecto Cartuja 93<sup>24</sup>.

El presupuesto previsto es de 144.082 millones de pesetas, según la aprobación actualizada para 1990 por el Consejo de Administración de la Sociedad Estatal, y que está sujeto a variaciones<sup>25</sup>. La explotación calculó un balance cero por los ingresos de patrocinadores, las concesiones para la venta de servicios y productos en el interior del recinto, las licencias y ventas de derechos comerciales sobre el patrimonio marcario de Expo 92, las de promoción publicitaria y los derechos de televisión.

En 1992 una gran transformación urbana, de carácter efímero, se operó en el recinto de la isla de la Cartuja con la ejecución de un total de 650.000 metros cuadrados de superficie construida, de un territorio previsto de 215 Ha.

Una nueva ciudad que estuvo habitada por una media de 225.000 personas cada día durante seis meses se habrá creado en el plazo de cinco años, desde su inicio en 1987. Pero al mismo tiempo, un vasto programa de inversiones de más de 800.000

---

<sup>24</sup> Según D. Vitale (1989: 8), estos acontecimientos se han ido convirtiendo progresivamente en **disneylandias efímeras y nuevos centros de la comunicación de masas**, producto de la transformación de estos eventos hacia una idea de feria espectáculo, "como enorme parque de atracciones, lugar puro de la celebración, de la maravilla y de la diversión".

<sup>25</sup> Datos de la propia sociedad, en documento facilitado por el Gabinete de Prensa. A mediados de julio de 1991, a ocho meses de su apertura, se hablaba de 170.000 millones.

millones de pesetas en infraestructuras de transportes y comunicaciones pretende impulsar el desarrollo regional de la Andalucía del año 1993.

La construcción de un tramo de 482 kilómetros de línea de alta velocidad ferroviaria, la construcción de más de 1.000 kms. de autovías y la remodelación de las principales redes viarias del centro urbano han de ser los motores de esa transformación. A ello hay que añadir la ampliación de la capacidad de los aeropuertos de Sevilla, de 1.300 a 4.300 pasajeros a la hora y de Málaga, que doblará su actual capacidad para llegar a los 10 millones de pasajeros anuales.

Así, los poderes públicos, volcando grandes inversiones públicas en el sur de España, han buscado reequilibrar la economía del país, hasta ahora aquejadas de un excesivo peso de las regiones del centro y del norte.

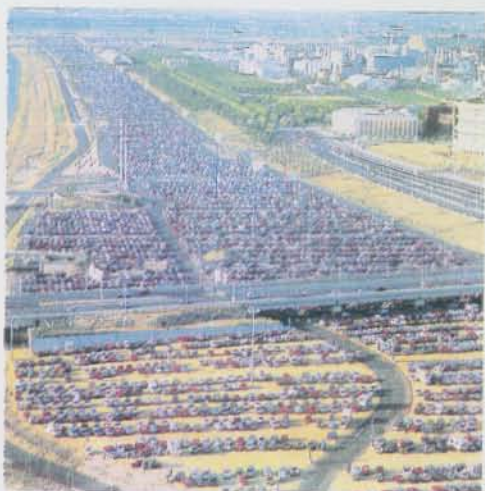
La reutilización posterior del recinto en 1993 persigue ese mismo fin, mediante un programa preparado en paralelo al de la exposición para convertir ese espacio en un moderno complejo de investigación y desarrollo. Empresas como Alcatel, Fujitsu, IBM, Siemens, Telefónica, entre otras, ya se han comprometido a mantener su presencia tras la clausura de la exposición<sup>26</sup>.

---

<sup>26</sup>Después de varias ideas en torno a la ubicación de un parque tecnológico y un recinto universitario, se afianza la idea de convertir la isla de la Cartuja en un parque recreativo permanente, sin desechar lo anterior.

Figura 6.10 Graderío del Lago de España en la Expo. Catafalco de la sardina dispuesta para ser quemada (del Entierro de la Sardina, Fiesta de Interés Turístico Nacional, de Murcia)

Abajo. Aparcamiento junto al recinto de la Exposición.



Desde 1945, más de 150 millones de personas han visitado las tres exposiciones universales que se han llevado a cabo en lo que va de período de posguerra: Bruselas en 1958, Canadá (Montreal) en 1967 y la última hasta ahora en Osaka (Japón) en 1970. La de Sevilla espera recibir unos 18 millones de visitantes y unos 40 millones de visitas, de los que más del 60 por ciento procederán de España<sup>27</sup>.

---

<sup>27</sup>Las estimaciones oficiales habían previsto, en 1986, mediante cuatro independientes, la entrada de 18 millones de visitantes y 36 millones de visitas, con un índice de recurrencia visita/visitante del 2,1. Los porcentajes previstos de nacionales y extranjeros eran de 55 por 100 y 45 por 100, respectivamente. Estas previsiones se cumplieron del siguiente modo: hubo menos visitantes, 15.540.625, y más visitas de las estimadas, 41.814.571.

Según las encuestas realizadas por el CIS para el Gobierno, al inicio de la Exposición, el 27 por 100 de los visitantes son locales y de su entorno más inmediato; el 49 por 100, españoles no sevillanos; y el 24 por 100, extranjeros. A su vez, el 47 por 100 de las visitas las han hecho hasta ahora gentes de Sevilla y sus proximidades; el 35 por 100, del resto de España; y el 18 por 100, extranjeros. V. *El País*, 5 de junio de 1992.

A su fin, la Exposición ha sido "el mayor acontecimiento de masas organizado del mundo en los últimos años, y el acontecimiento mundial que más turistas ha movilizado: 13.500.000, es decir, el 87 por ciento del total de visitantes pueden considerarse como turistas. Y también el que más turistas ha desplazado a través de las fronteras: turistas extranjeros, 5.200.000, aproximadamente el 33,5 por ciento del total de visitantes" (Comparecencia del Sr. Comisario General de España para la Exposición Universal de Sevilla 1992 en la Comisión de Administraciones Públicas del Congreso de los Diputados, el 11 de noviembre de 1992).

Para tener un elemento de comparación del fenómeno, la Exposición ha tenido en seis meses un número de visitantes superior a todos los espectadores de todos los campos de fútbol de España en diez meses de temporada, en todas las categorías controladas por la Federación Española de Fútbol. Para tomar una referencia internacional, la media de visitas diarias sumadas de los cuatro parques de Disney en el mundo, Orlando, Los Angeles, Tokio y Eurodisney en París, es de 187.000; es decir, claramente inferior a los 237.582 de media diaria de la Expo de Sevilla (Datos tomados de la Comparecencia anteriormente citada).

#### 6.3.4.3. Las Plazas de Toros, un espacio recreativo singular

La fiesta de los toros es un hecho original en España, desde el punto de vista cultural y del espectáculo festivo. Por ello se le va a prestar especial atención a continuación.

La Ley 10/1991, de 4 de abril, sobre potestades administrativas en materia de espectáculos taurinos, y el Reglamento General de su ejecución, reconocen por primera vez en un texto legal la implantación de las fiestas de los toros en la cultura y aficiones populares.

Y, en efecto, aunque plasmado tardíamente de modo oficial, desde hace varios siglos la celebración de las corridas de toros era la parte sustancial de cualquier programa de festejos, y constituía un verdadero acontecimiento espectacular seguido masivamente en cualquiera de los lugares donde aquel ocurriese.

Desde los primeros momentos el festejo condicionó el lugar de su celebración, por la necesidad de albergar el numeroso público y por el desarrollo del ritual festivo<sup>28</sup>.

---

<sup>28</sup>Las interpretaciones en esto son diversas. El profesor Delgado Ruíz ha observado, desde Torquemada hasta alguna legislación concreta autonómica de protección de los animales, una hostilidad de instancias asociadas al poder político o religioso por acabar con una parcela de la vida festiva de la sociedad, "que ni entendían ni parecían estar dispuestas a tolerar, y ante la que no han dejado nunca de explicitar su voluntad de control...las tauromaquias aparecían frontalmente opuestas a la manera como la modernidad propiciaba tendencias zooproteccionistas,... del mismo modo que la fiesta de los toros desacataba los principios mismos del utilitarismo en las que se basaba la vocación antiritualista y antifestiva de la mentalidad capitalista" (Delgado Ruíz, 1991: 9).

Desde el siglo XV conocemos textos donde se pone de manifiesto la conveniencia de que las plazas tengan la capacidad suficiente para poder celebrar corridas de toros, presión que aumenta a partir del barroco, y que influyó enormemente en la forma de muchas plazas públicas desde entonces, pensadas por sus diseñadores antes en los requerimientos del espectáculo taurino que en cualquier otro uso.

Sin embargo, conforme la diversión pública se fue trocando en una profesión retribuida y fuente de financiación de proyectos benéficos, y luego en empresas rentables, fue sintiéndose de modo más acuciante la necesidad de tener un recinto cerrado y acotado a tal fin<sup>29</sup>.

---

<sup>29</sup>Otra interpretación se sugiere a partir de que comienza el estado a ejercer el monopolio de la violencia y la muerte, incompatible del todo con la actuación popular. Esa fue la razón que obligó, según Delgado Ruíz, a partir del XVIII, a desalojar de prácticas de violencia popular sacrificantes las calles y plazas del centro de los núcleos urbanos, desplazándolas hacia locales cerrados, situados siempre en la periferia urbana:

"La necesidad política de sustituir estos lugares que el rito sacralizaba, convirtiéndolos en espacios de ejercicio popular de la violencia, es lo que llevó al inicio de ese proceso que concluye en la moderna plaza de toros, un lugar donde el papel del público es pasivo y donde la ceremonia es puesta bajo el directo control de la policía. Ni que decir que nunca se llegaron a cumplir los objetivos del poder político de expulsar la violencia ritual en las calles y plazas españolas" (Delgado Ruíz, 1991: 9-10).

A nosotros nos recuerda ese magnífico libro coordinado por H. Capel, titulado Los espacios acotados, donde aparecen algunos ejemplos de esa relación entre el espacio y la dominación social. Es preciso estudiar más a fondo el caso del espacio festivo, espacio acotado, y su relación con el poder, rasgo invariable, cuyo ejemplo peculiar puede verse en la simbología de los espacios de la tauromaquia.

Los siglos XVIII y XIX fueron definiendo, primero como instalaciones temporales y de madera, y luego con obras de fábrica y de modo permanente, una arquitectura propia del espectáculo taurino. Hay que decir que ello no supuso la desaparición del festejo callejero, hasta el punto que el art. 2 de la Ley clasifica tales espectáculos en corridas de toros o de novillos, a celebrar en plazas de toros permanentes o habilitadas temporalmente para ello, y en festejos taurinos realizados en tales plazas o en lugares de tránsito público, lo que prueba la existencia de buen número de estos festejos fuera del recinto apropiado para ello. Y también la versatilidad de utilización de los lugares públicos para la fiesta, que a lo largo de la historia fueron así consolidando su función social. Ya en las primeras tauromaquias que se publicaron, las plazas de toros fueron centro de atención de sus autores, por la necesidad de ir conformando un reglamento técnico acorde con la naturaleza del espectáculo, aunque el modelo de inspiración general fuese el anfiteatro romano -como contenedor de gran capacidad- que no logró trasladar su influencia a la fachada del edificio.

Así, salvo en las primeras plazas construidas de forma permanente, como la de Ronda (1785), de concepción neoclásica, se generalizó el empleo de un estilo mudéjar convencional que dice Cossío (1989, e.o. 1943), afectó a la casi totalidad de las construidas a partir de entonces. Este autor recoge de la **Tauromaquia** de Francisco Montes, escrita en 1836: "las plazas de toros deben estar en el campo, a corta distancia de la población, combinando que se hallen al abrigo de los vientos que con más

Figura 6.11 Goya. Pase de capa (1793). Palcos y tendidos de la plaza de toros



fuerza reinen en el pueblo... Las plazas deberán tener, cuando menos, de cantería hasta los primeros balcones y estar construidas con la mayor solidez y el gusto más exquisito, debiendo ser el Gobierno quien cuidase en todo lo concerniente a su hermosura y magnificencia, pues son edificios públicos susceptibles de recibir cuantas bellezas posee la más brillante arquitectura y en que debe darse a conocer a todos los que los observan el grado de esplendor y de adelanto en que se hallan las artes en España"<sup>30</sup>.

Las tres partes en que se suele distinguir la estructura de una plaza de toros responde a otras tantas funciones, encomendadas a las mismas como son el *ruedo*, lugar de ejecución de la lidia; las *localidades*, o asiento del público; y las *dependencias* anexas indispensables para servir al desarrollo del espectáculo. El *ruedo* recibe su nombre de su forma circular, y apunta Cossío también los nombres de *circo*, *redondel*, *anillo*, *arena*, *coso* o *palestra*, como alusión a su origen formal clásico. El suelo debe ofrecer seguridad al torero y debe ser totalmente llano, duro y algo arenoso. Es tan esencial su buen estado para evitar cualquier tropiezo durante las faenas, que existen entre los peones de servicios, los areneros, que tienen por misión ocuparse del buen estado de la superficie del *albero*.

Sobre la forma del *ruedo*, dice Cossío (1989: 461): "debe ser circular o de un polígono de numerosos lados que, prácticamente, la conviertan en un círculo. Cualquier quebradura o irregularidad

---

<sup>30</sup>Cossío (1989: 460).

de la circunferencia podría ser ocasión de que el toro la buscase como refugio o defensa, con la dificultad consiguiente para la lidia, que tenían en cuenta las Tauromaquias antiguas pensando en las plazas públicas donde se celebraban las fiestas, en las que, generalmente, había que respetar su forma cuadrangular".

Esta forma responde así a la necesidad de ofrecer igual visibilidad al espectador desde cualquier punto de asiento, y a procurar que el espacio sea lo más neutral posible, de manera que el animal evite encontrar un aliado en el terreno que le ayude en su pelea, favoreciendo con ello la lidia, pues el astado tiene más posibilidades de concentrarse en las citas de su rival, con lo que aumenta el atractivo del espectáculo. La resistencia del animal también aconsejó una alimentación en el diámetro del ruedo, que en el artículo 19.1 del Reglamento se exige no superior a 60 metros, ni inferior a 45 metros. Buena parte de ellas se mantienen en torno a los 45 metros, impidiendo con ello que ya en las primeras carreras de reconocimiento el toro quede mermado de fuerzas.

La plaza de toros se orienta hacia el este, de modo que durante las horas de la corrida -las centrales de la tarde-, queda dividida en dos mitades, una de *sombra* y otra de *sol*. La *sombra*, proyectada por el propio edificio, ampara las localidades más señaladas, entre las que se encuentran las del palco presidencial, punto de referencia para situar el eje mayor de orientación. Al principio, el *ruedo* estaba circundado por el muro que soportaba los *tendidos*, pero, poco a poco, se fue

diferenciando una valla o barrera protectora que alejaba el peligro de que los animales llegasen de un salto a la zona de espectadores. De este mayor interés por la seguridad surgieron también los *burladeros* y *guaridas*. La *barrera* fue mejorando su función protectora con la colocación de un estribo de ayuda y la diferencia de nivel entre el suelo del ruedo y el callejón.

Actualmente, las barreras tendrán una altura de 1,60 metros, contando con un mínimo de tres puertas de hoja doble y con cuatro burladeros equidistantes entre sí. En las plazas de carácter histórico, en las que no sea técnicamente posible adaptarlas a las disposiciones del nuevo Reglamento, se instalará al menos un burladero para cada una de las cuadrillas actuantes.

El ruedo ha de tener una comunicación directa con ciertas dependencias, como el *patio de caballos*, el *patio de cuadrillas*, el *desolladero* y el *toril*. También ha de comunicar directamente de forma obligatoria con la enfermería. Cuando los toros se encerraban a pie, desde la calle, una puerta del exterior tenía que comunicar igualmente con el ruedo y enfrente de la puerta del toril. Reciben el nombre de dependencias aquellas estancias auxiliares que ayudan al desenvolvimiento de la lidia, como las *caballerizas*, *corrales* y *chiqueros*.

En el siglo pasado, las cuadras eran muy amplias dado el número de caballos que intervenían y eran lisiados o muertos en el transcurso de la corrida. Las medidas de protección del caballo, -la colocación del peto- ha reducido su importancia. Los

corrales se hicieron necesarios en cuanto comenzó a trasladarse el ganado en cajones, haciéndose con un sistema de compuertas para separar a los animales cuando estos se pelean entre sí, o por causa de la lidia. Los chiqueros supusieron también una mejora de las antiguas corraletas de distribución a los toriles, operación previa a la salida de los toros al ruedo. Otras dependencias habituales en las plazas de toros son los *desolladeros*, la capilla y la enfermería, esta última obligatoriamente equipada con dotación médica y equipo quirúrgico suficiente para una atención inmediata.

El espacio destinado al público se llama *localidad*. La evolución en esta zona ha sido escasa, pues dice Cossío que era más propia para el adorno y menos importante su contribución técnica. El *tendido* es un anfiteatro escalonado de cantería, donde las primeras filas son las *barreras* y *contrabarreras*. El muro de sustentación de los tendidos tendrá una altura no inferior a 2,20 metros. Sobre el graderío se levantan uno o dos pisos en forma de balconaje corrido con graderío de madera. La grada del piso alto recibe el nombre de *andanada*. Los vomitorios son las puertas de distribución de los espectadores en los tendidos.

El público está jerarquizado en los asientos en función del precio de cada localidad, diferente para cada una de estas zonas y según sean de sol o de sombra. Sobresale el palco presidencial, normalmente acompañado de otros palcos situados en el primer piso, siendo éstos de clara influencia teatral. Las mujeres han

tenido hasta hace poco prohibido el acceso a determinadas localidades de la plaza.

Las plazas de toros han recibido pocas innovaciones técnicas o formales a lo largo de su existencia. En las plazas remozadas o construidas en la posguerra han aparecido las primeras novedades en las fachadas exteriores, y solamente una entre todas las españolas ha cubierto su recinto para evitar condiciones climatológicas adversas. Aunque hay que señalar que en este período han sido escasos los edificios de nueva planta que se han construido, éstos o los remodelados, encuentran en los rigores del reglamento de espectáculos públicos un serio corsé que condiciona igualmente la libertad de creación de los arquitectos en muchos aspectos.

Además de las plazas de toros permanentes, son plazas de toros portátiles las construidas con elementos desmontables y trasladables de estructura metálica o de madera con la solidez debida para la celebración de espectáculos taurinos. Las plazas de toros permanentes se clasifican, por su tradición o en razón del número y clase de espectáculos taurinos que se celebren en las mismas, en tres categorías. En las primeras se encuentran las plazas de las capitales de provincia y de las ciudades en que se vengán celebrando anualmente más de 15 espectáculos taurinos, de los que diez al menos habrán de ser corridas de toros. Las demás deberán ser determinadas por el órgano competente.

La arquitectura acotada y reglamentada por el poder; el espacio del toro, su querencia, su lugar de protección, de seguridad, su territorio; el espacio del torero, los lugares de la defensa, el del dominio, el del arte, el de la creación; el espacio del público, convencional y socializado, normalizado y jerarquizado; el espacio proyectado de la fiesta, percibido por los aficionados o los detractores, la imagen exportada de una forma de cultura nacional en el extranjero<sup>31</sup>; el espacio económico del espectáculo taurino<sup>32</sup>, el de las ganaderías, el del empresario, el del apoderado, el de los matadores de toros y subalternos, la relación entre honorarios y clasificación de la plaza de toros; el espacio símbolo del toro y la tauromaquia como medio de comunicación, de cultura a través de Goya, a través de Picasso, a través de Botero, y de tantos y tantos artistas, poetas, escritores, etc. Un tema, en fin, del que los geógrafos también tienen algo que decir.

---

<sup>31</sup>Sugestiva las lecturas de las razones de los parlamentarios europeos sobre la conveniencia o no de manifestarse en contra de las corridas de toros.

<sup>32</sup>Sólo diremos, por no extendernos en este aspecto, que se ha evaluado en quince millones de espectadores el número de los que asisten anualmente a los festejos taurinos en España.

La Comunidad de Madrid facilitó recientemente las cifras de la temporada taurina de la plaza de Las Ventas, la de mayor actividad. Los ingresos ascendieron a 1.719 millones y los gastos a 1.441 millones.

En la organización de los 72 festejos celebrados, la empresa compró toros por 433 millones de pesetas y pagó honorarios de toreros por importe de 380 millones. Los restantes fueron para pago de personal (14 millones), seguridad social (44 millones), seguros (16 millones), publicidad (46 millones), cuadra de picar (37) y transporte de toros (10 millones). En los ingresos, por entradas se recaudaron 1.308 millones; derechos de televisión, 143 millones; publicidad de la plaza y explotación de cantinas, almohadillas, etc., 161 millones; venta de carne, 57 millones (Abella, 1991: 61-62).

**CAPITULO 7**

**CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS ESPACIOS DE OCIO (II).**

**LOS ESPACIOS CULTURALES**

## 7. CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS ESPACIOS DE OCIO (II).

LOS ESPACIOS CULTURALES . . . . .	299
7.1. La Geografía de la Cultura, una geografía por definir . . . . .	302
7.1.1. La Cultura, fenómeno social . . . . .	302
7.2. EL CONCEPTO DE CULTURA . . . . .	304
7.2.1. Definición de la Cultura . . . . .	305
7.2.2. La actividad cultural, objeto de interés científico . . . . .	308
7.3. LA DEMANDA Y EL CONSUMO CULTURAL . . . . .	310
7.3.1. La visión economicista . . . . .	311
7.3.1.1 La economía del tiempo . . . . .	313
7.3.2. La visión de la sociología . . . . .	316
7.3.3. La visión de la psicología . . . . .	319
7.4. LAS INDUSTRIAS CULTURALES. EL FUTURO DE LA CULTURA EN JUEGO . . . . .	323
7.4.1. Definición de industrias culturales . . .	323
7.4.2. Clasificación de las industrias culturales . . . . .	325
7.5. EL ESPACIO CULTURAL. SU INFLUENCIA EN LA SOCIEDAD . . . . .	331
7.5.1. La cultura y los poderes públicos . . .	331
7.5.1.1. La acción cultural . . . . .	332
7.5.1.2. El estado actual de la política cultural en los países desarrollados .	336
7.5.2. Aspectos territoriales de los espacios culturales . . . . .	340
7.5.2.1. Los equipamientos culturales . . .	340

<b>7.5.2.2. Tipología de espacios culturales .</b>	<b>342</b>
7.5.2.2.1. Las Bibliotecas . . . . .	342
7.5.2.2.2. Los Museos . . . . .	348
7.5.2.2.3. Los Auditorios . . . . .	352
7.5.2.2.4. Los Teatros . . . . .	356
7.5.2.2.5. Las Salas de Cine . . . . .	360
7.5.2.2.6. Los Centros Culturales . .	367

## **7. LOS ESPACIOS CULTURALES**

### **7.1. LA GEOGRAFÍA DE LA CULTURA, UNA GEOGRAFÍA POR DEFINIR**

#### **7.1.1. La Cultura, fenómeno social**

En principio el contenido de esta subdisciplina evoca las más diversas interpretaciones. Como tantas otras veces, la falta de definición del término, la enorme amplitud de su significado, las interpretaciones que tradicionalmente se han hecho y la propia tradición geográfica, que ha visto emerger y sumergirse varias veces un enfoque pretendidamente cultural, exigen una aclaración todavía más convincente.

Sin embargo, no es posible ignorar que un buen número de prácticas cotidianas durante el tiempo libre están dedicadas a eso que se ha llamado en otra parte de esta obra cultivo de la personalidad. Esta función es distinguida perfectamente del resto

de las funciones ligadas al ocio por los investigadores, y origina una amplia gama de actividades de carácter recreativo y creativo.

Las Artes, el cultivo de éstas, esto es, escuchar música o tocar un instrumento musical, contemplar una obra de arte, ver o representar una obra de teatro suponen para el individuo la ejecución de prácticas de ocio que trascienden su espíritu y producen en él una sensación placentera y sublime. Este tipo de prácticas son las que se estudiarán seguidamente, advirtiendo desde este momento que, la denominación de actividades culturales es una denominación impropia, pues estas no son sino una pequeña porción de un amplio mundo de expresiones materiales o inmateriales que se engloban dentro de lo cultural. Incluso, en sentido amplio, mucho de lo que se dirá a continuación, habrá que extenderlo al resto de los demás espacios de ocio, en la medida que responden a un patrón o norma de comportamiento cultural.

Para explicar ésto hay que afirmar primero que todo fenómeno social es cultural y todo fenómeno cultural es un fenómeno social. Los estudiosos separan del contenido del ocio aquellos aspectos ligados al ocio culto, o lo que es igual, aquellas prácticas que suponen el acceso a una determinada cultura. Es preciso, por tanto, tomar de nuevo la vía de las definiciones para reconocer, cuando nos referimos a las prácticas culturales, qué cosa se quiere aludir, pues hay visiones diferentes y encontradas del alcance del término, una peculiar evolución de su significado para las diferentes clases sociales, y una

polémica igualmente sustanciosa ligada a las prácticas generalizadas de la población, cuestiones todas ellas que requieren una explicación previa a su uso.

Hay un ocio de masas, como hay una cultura de masas y un cuerpo de pensamiento científico social ligado a la eclosión cultural de la sociedad moderna. Hay teorías que reducen el campo cultural a un estrecho dominio del espíritu, y hay otras que lo extienden a cualquier manifestación espiritual o material. Hay determinados ocios que no suponen una manifestación de cultura tradicional para muchos autores, y otros que elevan a la categoría cultural toda conducta ociosa, al estar impregnada de los patrones de la sociedad en la que se desenvuelven.

La evolución reciente del tiempo libre como conquista social ha permitido ocupar ese espacio a actividades recreativas y culturales que hasta hace poco estaban reservadas únicamente a unos cuantos privilegiados. Para poder delimitar adecuadamente el objeto de este estudio, para limar los planos de su encuentro con las actividades recreativas, es conveniente conocer antes el estado de estas cuestiones sobre la cultura.

## **7.2. EL CONCEPTO DE CULTURA**

Al igual que el ocio, la cultura es un concepto complejo difícil de aprehender, y no parece oportuna una identificación entre ambos contenidos, aunque la relación es evidente en algunas

de sus acepciones. Ello no nos debe extrañar, si Moles o Gronow han detectado de doscientas cincuenta a trescientas definiciones diferentes, formuladas desde distintos campos de conocimiento<sup>1</sup>.

### 7.2.1. Definición de la Cultura

En muchas ocasiones se ha definido más los elementos de la cultura que la cultura misma, encontrándose en aquellos elementos, rasgos de orden espiritual, material o estructural. En un esfuerzo considerable de síntesis, Raymond Williams detecta dos amplias concepciones básicas, una de carácter idealista y otra materialista. La primera "identifica la cultura con el espíritu conformador de un modo de vida, mientras que la segunda la define como un producto del orden social global"<sup>2</sup>.

Los informes sobre política cultural presentados por los Estados firmantes del Convenio Cultural Europeo, en la Conferencia celebrada en Oslo, en 1976, coinciden en distinguir los tipos siguientes<sup>3</sup>: a) Cultura tradicional. Concierne a las llamadas facultades superiores del hombre: inteligencia, capacidad, estética, etc. b) Cultura-ocio. Comprende las actividades que tienen lugar fuera de las horas de trabajo y cuyo

---

<sup>1</sup>Gronow, citado por Zallo (1988: 24). Moles (1978: 21).

<sup>2</sup>R. Williams, citado por Zallo (1988).

<sup>3</sup>Ponencia presentada por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Cultura al Primer seminario de Cultura y Administración, celebrado en Murcia, en 1981.

objetivo es compensar el carácter deshumanizador. c) Cultura-animación. Recurre a las experiencias específicas de los diversos grupos sociales, intentando ayudarles a definir sus posturas y a reaccionar de forma adecuada ante las más importantes esferas de su existencia, tales como trabajo, habitat, educación, etc.

Todos estos significados, legados por la historia coexisten hoy, aunque cada vez más se tiende a pasar de la "cultura elitista" a la "cultura-forma de vida", y es ahí donde las actividades culturales de los ciudadanos vienen a llamar la atención de aquellos investigadores interesados por el fenómeno del tiempo libre.

Quizás hoy el concepto más aceptado de cultura sea el establecido por los antropólogos, que la entienden como: "el conjunto de normas de comportamiento, de costumbres, de valores, de actitudes, reglas y tabúes que constituyen el marco en que se desarrolla la vida en una sociedad concreta" (Guerra y otros, 1990: 18).

Aunque algunos organismos internacionales, como la Unesco, consideran una dimensión más personal y subjetiva, al definirla del siguiente modo: "todo aquello que permite al individuo situarse con respecto al mundo, con respecto a la sociedad y con respecto al patrimonio cultural. Es decir todo aquello que le permite comprender mejor su situación para poder actuar eventualmente en su transformación" (Alfonso Guerra y otros, 1990: 18-19).

Una definición más amplia es la recogida por Moles de Albert Schweitzer: " la cultura es la suma de todos los progresos del hombre y de la humanidad en todos los terrenos y desde todos los puntos de vista en la medida en que contribuyen a la realización espiritual del individuo y al progreso del propio progreso" (Moles, 1978: 32). Tan generosa extensión es frecuentemente restringida a su dimensión mental únicamente, según Moles, como "el material esencial del pensamiento".

También se ha considerado: "un proceso de comunicaciones simbólicas efectivas. No se trata así de un mero sistema técnico reproductivo para la cohesión social, sino también un sistema que produce, conforma y trasmite contenidos, valores, modelos de comportamiento, en proceso e implicando prácticas sociales activas y pasivas" (Zallo, 1988: 24). Para colmo, si hay tal disparidad en su concepción, habría que saber que estas definiciones del término cultura (en sentido filosófico, antropológico, sociológico) "resultarían inaplicables en una perspectiva económica" (Zárraga Moreno, 1987: 6). Pues, cuando se habla de industrias culturales, consumo cultural, etc., se está haciendo una referencia mucho más restrictiva de la cultura que en las definiciones anteriores<sup>4</sup>, abriendo nuevas vías que

---

<sup>4</sup>"Desde la perspectiva económica, por lo demás, lo que se toma en consideración no es tanto la cultura como la actividad cultural, en cuanto esa actividad es uno de los aspectos de la reproducción social, al que debe asignar la sociedad una parte de sus recursos y de su tiempo de trabajo, de una forma equilibrada para dicha reproducción. Y en ese contexto lo que interesa considerar aisladamente no es toda la actividad social que puede calificarse como cultural...sino la actividad específicamente cultural" (Zárraga Moreno, 1987: 6-7).

harían interminable la posibilidad de encontrar una definición de acuerdo entre las disciplinas sociales.

### 7.2.2. La actividad cultural, objeto de interés científico

Algunas disciplinas sociales, entienden la actividad cultural como aquella actividad donde los comportamientos y los objetos adquieren carácter de signos -toman significación-, tienen una función simbólica<sup>5</sup>. La actividad cultural así definida, y diferenciada de otros comportamientos culturales como el turismo o el deporte, en su dimensión espacial es objeto de preocupación en este capítulo.

La cultura, como fenómeno de masas, se estandariza a lo largo de este siglo, por la progresiva ampliación del tiempo libre disponible, y por la aplicación al campo cultural de los

---

<sup>5</sup>En economía, por ejemplo, cuyo objeto fundamental es la producción e intercambio de esas significaciones, esto es, la producción e intercambio de información abstracta. En este caso, señala el Informe preliminar del Ministerio de Cultura, "debe distinguirse del campo de otras actividades de ocio que no pueden considerarse comprendidas en dicha definición, particularmente el Turismo y el Deporte... Pero su tratamiento no es deseable, no solo por razones conceptuales -evitar la confusión en fenómenos sociales de naturaleza y significación muy diversas-, sino también porque sus estructuras económicas y su problemática no son asimilables e introducen una mayor heterogeneidad en un campo de por sí muy heterogéneo" (Zárraga Moreno, 1987: 9-10).

Dentro del campo de la actividad cultural así definida, pueden distinguirse cuatro grandes áreas:

- El área de las Artes Industriales y Servicios culturales.
- El área de la Comunicación Social.
- El área de la Educación.
- El área de la Investigación científica y tecnológica.

avances de la ciencia y de la técnica, lo que permite la aparición de nuevos productos en el mercado. Ambas circunstancias ligadas a un consumo masivo de bienes, en este caso de la alta cultura, hace que se vaya difuminando las diferencias que separaban a la actividad productiva, del ámbito cultural, con el que se suponía reñido. Aparece también una disciplina relativamente inédita hasta ahora en el análisis de los fenómenos económicos de la cultura: la economía de la comunicación y la cultura, cuyo objeto básico de estudio es la cultura industrializada (Zallo, 1988: 66).

En los años setenta, la Unesco<sup>6</sup> se preocupó de la importancia, la dimensión y los efectos de la cultura de masas, problema que coincide en gran parte con la expansión de las industrias culturales, rompiendo así con la visión de una cultura espontánea y sin condicionamientos.

Aún cuando esa concepción elitista siga perdurando en muchos países europeos, se han venido desarrollando estudios serios en la línea emprendida por la Unesco. "un logro que parece impensable todavía en la España de final de los años ochenta"<sup>7</sup>.

---

<sup>6</sup>Reunión en Montreal de un Comité de expertos, en 1980, con el título **Industrias culturales: el futuro de la cultura en juego** (Autores Varios, 1982).

<sup>7</sup>"La situación de las industrias culturales en España continúa siendo un tema escasamente estudiado, poco conocido y mal comprendido, pese al indudable protagonismo que han alcanzado en los últimos años" (Bustamante y Zallo, 1988: 56).

Estos estudios han versado sobre los medios de comunicación de masas<sup>8</sup>, la economía de la información y el conocimiento<sup>9</sup>, las formulaciones de la sociedad de la información como sociedad postindustrial, la economía de los sistemas de comunicación<sup>10</sup>, y la economía de la comunicación y la cultura<sup>11</sup>, como vertientes de un mismo objeto de conocimiento.

Por el interés que tiene para este trabajo, se dedicarán las páginas siguientes al análisis de las características observables de la demanda y de la oferta de la comunicación y la cultura, así como las de su interrelación en las diversas industrias que componen el sector cultural.

### 7.3. LA DEMANDA Y EL CONSUMO CULTURAL

Desde esta perspectiva es conocido que las prácticas culturales individuales no responden al azar, sino a un orden anticipado por el conocimiento de cada individuo sobre cada práctica, de acuerdo con sus aspiraciones personales e intransferibles, a un orden parcialmente impuesto por las

---

<sup>8</sup>Especialmente la sociología funcionalista americana (Zallo, 1988: 13).

<sup>9</sup>Aproximación de la economía académica al análisis macroeconómico de la comunicación, la información; los estudios de la OCDE sobre la clasificación de los profesionales de la información, o el estudio sobre los impactos de la sociedad de la información (Zallo, 1988: 14-15).

<sup>10</sup>Escuelas críticas de metodología marxista (Zallo, 1988: 22).

<sup>11</sup>Ver el propio enfoque de R. Zallo.

condiciones sociales que le rodean, y a un orden del que el propio individuo forma parte con su actividad, como integrante de una comunidad.

Así, el conocimiento del consumo cultural en una colectividad permite a su vez conocer la práctica social de la cultura en ella (Piñuel Raigada, Gaitán Moya, García-Lomas Taboada, 1987: 18). El término consumo debe ser tomado aquí, según el tipo de producto examinado, como una práctica, frecuentación, posesión o utilización. El concepto de consumo se introduce por oposición al concepto de producción.

El producto puede ser un bien material o un servicio o actividad. Sean cuales sean los bienes de consumo en una sociedad, estos implican un consumo cultural. Pero, qué diferencia puede establecerse entre unos bienes culturales de otros no culturales.

Hasta aquí, las ciencias sociales han encontrado un motivo de separación recientemente, que se explicará con el apoyo en las aportaciones de varias de sus disciplinas.

### **7.3.1. La visión economicista**

La ciencia económica tradicional se ha dedicado a descubrir y analizar los comportamientos primarios del homo economicus más que las motivaciones profundas, fijando su elección entre bienes

y servicios de mercado más o menos raros, en función de su precio y de su menú de preferencias.

Esta aproximación tradicional iguala por completo fenómenos ligados a la dimensión cualitativa de los productos y a la innovación. Explica también esto el por qué el análisis de la demanda no ha sido abordada anteriormente y el hecho de que los sociólogos hayan ocupado el terreno dejado vacío por los economistas (Dupuis y Rouet, 1987: 85-86).

Recientemente, la nueva teoría del consumidor, basada en el análisis microeconómico del principio de racionalidad del comportamiento<sup>12</sup>, ha abierto las puertas de la esfera del no valor en el mercado, integrando valores como las pasiones, las manías, e incluyendo, en su campo de análisis, las actitudes culturales y simbólicas. Los comportamientos considerados desviados o aparentemente irracionales se explican, por ello, como fenómenos de especialización o de información imperfecta.

Las preferencias y gustos de los consumidores, supuestamente estables en el tiempo, no se refieren única y exclusivamente a bienes y servicios de carácter material, sino también a valores inmateriales, que sustentan elecciones con componentes de prestigio, de deseos, la consecución del bienestar

---

<sup>12</sup>Este principio, extraído de la filosofía, defiende que, los objetivos, finalidades y los deseos combinados con la certeza de la eficacia de diversos medios para alcanzarlos, determinan los actos intencionales. Se ha trasladado recientemente a la teoría de la acción razonada. Véase Morris B. Holbrook (1987: 149).

físico o intelectual. Esta irrupción de la irracionalidad económica en el consumo de bienes culturales está legitimada parcialmente por un movimiento de desmaterialización de la economía.

En una sociedad como la nuestra, abocada al uso de un tiempo disponible cuantitativamente cada vez más importante, se registra una respuesta del consumidor hacia productos inmateriales ligados al ocio cultural y a la creación artística en particular, acompañada de una racionalización en la vida privada, donde el valor temporal está en alza.

#### 7.3.1.1 La economía del tiempo

Se ha formulado así la **teoría del capital humano**, como una nueva teoría del consumidor, que define la cultura como una mercancía que tiene un lugar central en la economía contemporánea, como consumo intermedio en la producción de un stock de capital humano.

La cultura es un bien noble porque está cargada de significados simbólicos, teniendo así la apariencia de un consumo final (Champarnaud y Téboul, 1987: 109-110)<sup>13</sup>. Pero no es la

---

<sup>13</sup>La formulación de la teoría de capital humano corresponde a Gary S. Becker, expuesta en A Theory of Allocation of time, *Economic journal*, sep., 1965, ó, más recientemente, en The Economic Approach to Human Behavior, Chicago Press, 1976. La aplicación de la teoría al consumo de ocio puede verse en Gil Calvo (1988: 43-86), de la que ya extrajimos una parte para explicar la naturaleza del ocio productivo.

cualidad intrínseca a los bienes culturales la que confiere el lugar privilegiado en que se ha situado el consumo cultural, sino el tiempo dedicado a su práctica (es la posibilidad de dedicar un tiempo a la lectura y no la existencia del libro mismo, el que acrecienta la cualificación, dirán estos autores). Esto conduce, como vimos en la sociología, a la economía del tiempo, o el análisis del consumo, en términos de budgets-time aplicado al análisis del ocio como fenómeno general o a la cultura como particular.

El análisis de la economía del tiempo ve ampliada su esfera de actividad fuera del mercado. La economía doméstica combina bienes y servicios del mercado con su tiempo para fabricar actividades de ocio. Los bienes del mercado y el tiempo son bienes intermedios que sirven para producir actividades. El tiempo no es sólo un stock de horas en una jornada, es también el reflejo de las actividades cotidianas. Una actividad como la conversación con amigos tiene una dimensión económica al conferir un valor al tiempo empleado en ese menester. Atribuir un valor al tiempo de consumo significa (Champarnaud y Téboúl, 1987: 111):

- desde el punto de vista mercantil, el tiempo libre representa un déficit monetario puesto que el individuo podría gastar ese tiempo en el ejercicio de una actividad remunerada.

- desde el punto de vista no mercantil, esto significa que el individuo dispone de una renta física que es igual al valor de su tiempo libre.

Esta renta física, añadida a la renta monetaria constituyen el conjunto de rentas de las que dispone el consumidor para hacer frente a sus necesidades. El punto de equilibrio se sitúa cuando el valor de una unidad de tiempo libre se aproxima al valor de una unidad de tiempo de trabajo. En el comportamiento de consumo no influye, pues solo la productividad del tiempo del trabajo, sino también el tiempo fuera del mismo.

Esta teoría puede explicar la constitución de una economía del gusto, es decir, cómo el individuo puede formar así sus preferencias a lo largo de su vida, mediante asignaciones de unidades de tiempo. Como éstas varían por el cambio de sus aficiones, modificando su comportamiento de consumo, la teoría viene a deshacer la creencia, tradicionalmente extendida, que la demanda está orientada completamente a la esfera de la producción, por la agresión de la publicidad<sup>14</sup>, y la manipulación del consumo de masas.

El mérito de la teoría del capital humano es mostrar que el individuo puede participar activamente en la orientación de su consumo cultural. La cultura no es por tanto un consumo final que puede estar determinada por influencias exteriores al individuo, la cultura es una inversión individual.

La primera consecuencia es que un consumo cultural hoy puede entrañar mañana una mejora de su productividad global, que es

---

<sup>14</sup>Véase en Piñuel Raigada, **Producción, Publicidad y Consumo**, Madrid: Fundamentos, 1983, 2v.

acumulable formando lo que se ha llamado un capital cultural. La segunda consecuencia es que hay que separar un consumo inmediato frutivo del que tiene como fin acrecentar la masa de capital humano disponible.

A partir de una economía del gusto, la nueva teoría del consumidor puede pretender explicar la individualización creciente del consumo y la evolución de las aficiones sin recurrir a la sociología o la sicología<sup>15</sup>, pero algunos hechos quedan sin explicar cuando se observan las prácticas culturales de los grupos sociales.

### 7.3.2. La visión de la sociología

La sociología aporta también otras variables explicativas de los comportamientos de consumo. Desde esta perspectiva se subraya sobre todo problemas sociales importantes de las diferencias en los valores culturales, actitudes ante el tiempo, etc., aunque se ha señalado su incapacidad para mostrar el origen de las diferencias de un modo universal como puede hacerlo la teoría beckeriana.

Entre los sociólogos preocupados por la materia ha hecho fortuna la teoría de la distinción de Pierre Bourdieu<sup>16</sup>. Para

---

<sup>15</sup>Véase Champarnaud y Téboúl (1987: 115-118).

<sup>16</sup>Véase Bourdieu, La distinction, critique sociale du jugement, París: Editions de Minuit, 1979, citado por Champarnaud y Téboúl (1987: 119-121) y por Dupuis y Rouet (1987: 86).

este autor, el sistema de consumo de bienes culturales es interdependiente a la vez con el nivel de renta y el nivel del capital escolar adquirido. Las clases superiores de la sociedad ejercen sus "gustos" de modo activo y autónomo en el cuadro de un proceso de distinción con el fin de definir las reglas del juego que son seguidas generalmente por las clases medias (Uusitalo, 1987: 90). En el análisis de Bourdieu, una posición social elevada se fundamenta bien sobre un capital cultural, bien sobre un capital económico, o sobre una combinación de ambos.

De acuerdo con esto, la población se divide globalmente en cuatro grandes grupos que se distinguen en su manera de aproximarse y consumir la cultura:

- La burguesía dominante orienta sus decisiones hacia una cultura elitista, no consume más que "valores" seguros, pues su educación le permite tal actitud.

- La burguesía dominada, con un capital cultural elevado pero con pocos medios económicos, tiene tendencia a rechazar el modelo elitista, contestándolo y criticándolo. En su seno se elaboran los juicios que durante mucho tiempo han servido de guía al grupo anterior. Ambos grupos suelen gozar de un tiempo libre dedicado a ocios activos.

---

Uusitalo (1987: 90-92) ha aplicado a trabajos empíricos sobre consumo de pintura la teoría de P. Bourdieu.

- Un tercer grupo de bajo nivel de instrucción y alta renta monetaria, tiene una gran actividad laboral y profesional pero una gran pasividad en su consumo cultural. Tiende a posicionarse en relación con la burguesía dominante pero le falta el capital cultural.

- Un último grupo, completamente dominado, tiene una actitud pasiva en su vida profesional y en su consumo cultural. Sus prácticas culturales reflejan todo aquello a lo que no han tenido acceso.

Sin dudar de la importancia de esta aportación para muchos análisis de comportamientos sociales, se han observado fallos en determinadas explicaciones sobre los mecanismos complejos que guían este comportamiento.

Harry Ganzeboom muestra el débil valor explicativo de los procesos de distinción ligados al estatus social en comparación con la importancia del factor educación (Ganzeboom, 1987: 101-107), al estudiar la constitución de audiencias culturales en los Países Bajos entre 1962 y 1983<sup>17</sup>. Por orden creciente de importancia, según cálculos de correlación y regresión de los datos, se sitúan la capacidad individual, el status social, el presupuesto tiempo, la oferta de actividades culturales y la

---

<sup>17</sup>Hany Ganzeboom elige cinco factores determinantes en el nivel de consumo cultural: la oferta, el coste financiero en relación con la renta de los individuos, el coste en valor tiempo en relación con el budget time de los individuos, la complejidad de la información en relación con su capacidad de asimilación y el status social de los consumos culturales en relación a los valores y actitudes individuales (1987: 102).

renta. La importancia de estos factores fluctúan según el resto de oportunidades de consumo, la herencia cultural, etc. A largo plazo, se puede anticipar una disminución de la importancia del estatus social, del factor oferta y renta, una constante del papel jugado por las capacidades individuales y el aumento del peso del factor tiempo.

### 7.3.3. La visión de la psicología

Para enriquecer la visión del comportamiento del consumo cultural más allá del punto de vista sociológico, es necesario examinar las modalidades de relación que se establecen entre el consumidor y el producto o la percepción estética y la emoción artística del consumidor, lo que nos sitúa en las fronteras de la psicología experimental o el psicoanálisis (Dupuis y Rouet, 1987: 87).

Morris B. Holbrook (1987: 147-143) sostiene que el consumo de productos artísticos y culturales es una consecuencia de la percepción y la representación estética de los individuos. La expresión anglosajona Consumer Esthetics, que puede traducirse como percepción estética del consumidor, supone una nueva visión del enfoque tradicional en los estudios de marketing y formación de audiencias y determinaciones de demanda.

Este autor apunta seis líneas de divergencias entre la aproximación convencional y la percepción estética: Primero. La

mayor parte de los trabajos convencionales sobre marketing estaban limitados solamente a considerar las decisiones de compra de los consumidores: La percepción estética se interesa por los fenómenos de experiencia de consumo. Todo el mundo reconoce que los consumos de orden estético escapan al campo convencional de comportamiento de mercado. Esta experiencia va del simple placer hedonista a sentimientos mucho más elevados comparables a la trascendencia y el éxtasis.

Segundo. La experiencia estética tiene una motivación considerada como intrínseca y genera su propio valor como experiencia lúdica, mientras que otros tipos de consumo están motivados extrínsecamente por su utilidad. Puede realizarse un consumo cultural para impresionar a los vecinos procurando un valor extrínseco. El producto cultural es utilizado así como un utensilio, pero desde el punto de vista conceptual, la experiencia estética está motivada por sí misma.

Tercero. En la aproximación convencional, el comportamiento del consumidor es considerado como racional, como ya se vió en la teoría de capital humano. Sin embargo la experiencia estética está más próxima del paradigma de la reacción emocional, todavía poco desarrollado. Una respuesta emocional es una reacción que implica no sólo elementos cognitivos, sino también cambios psicológicas, un comportamiento expresivo y sentimientos fenomenológicos.

Cuarto. La investigación tradicional sobre el consumidor se han interesado por variables y factores del mercado que determinan las relaciones de cambio.

En ello incluyen elementos como los precios, la publicidad, las condiciones de venta, los circuitos de distribución, el aspecto del producto y características demográficas, socioeconómicas y sicográficas del consumidor. Salvo el aspecto del producto, el resto de los factores y variables son exógenos con relación al producto. Por el contrario, las investigaciones sobre Consumer Esthetics se centran en las características específicas del producto. Los métodos de investigación son similares a los utilizados en marketing para la determinación del aspecto de los productos.

Quinto. Las técnicas de estudio también separan ambos enfoques. Frente a técnicas convencionales de estudios sectoriales, las técnicas de laboratorio se revelan eficaces para los estudios de percepción estética.

Sexto. La aproximación al producto como la suma de componentes, frente a la consideración del producto artístico como un conjunto complejo del tipo Gestalt. Cualquier alteración en sus interrelaciones (por ejemplo el cambio de un intervalo en una línea melódica) destruye el producto cultural.

Para finalizar, por último, hemos de señalar la escasez de trabajos existentes en nuestro país, sobre aspectos relacionados

con el consumo cultural. Destacaremos, en este sentido, el intento de José Luis Piñuel Raigada y equipo de colaboradores en la fabricación de un diseño y explotación de una metodología sobre consumo cultural, a partir de fuentes estadísticas secundarias.

Así, previa homologación de los datos, se pretende descubrir una estructura de consumo en España, que permita la elaboración de políticas culturales con capacidad para incidir en los elementos que constriñan esa estructura, o para realizar la evaluación de las acciones culturales de las administraciones públicas <sup>18</sup>.

Este hecho está relacionado directamente con la escasez de datos estadísticos, a lo que se une su dispersión. Es un hecho señalado en múltiples trabajos de investigación, e, incluso, en los acuerdos de las reuniones de las organizaciones internacionales, que se vengán haciendo recomendaciones a los países miembros para que se mejoren las cuentas culturales de cada estado y se facilite la homogeneización y el intercambio internacional.

---

<sup>18</sup>La aplicación del método se basa en las encuestas Demanda cultural de los españoles, realizada en 1978; la Encuesta de hábitos culturales. Cultura y Ocio, de 1984; y la encuesta ómnibus del Instituto de la Juventud, Juventud y tiempo libre de 1985. El estudio estaba finalizado cuando se conoció la Encuesta de comportamiento cultural de los españoles, la más ambiciosa, hasta hoy. Todas han sido encargadas por el Ministerio de Cultura. Véase Piñuel Raigada, Gaitán Moya y García Lomas Taboada (1987).

## 7.4. LAS INDUSTRIAS CULTURALES. EL FUTURO DE LA CULTURA EN JUEGO

### 7.4.1. Definición de industrias culturales

El campo de las industrias culturales quedará definido en cada país según se prefiera un enfoque económico, un enfoque técnico o un enfoque cultural. La elección se hará según la finalidad perseguida, y los criterios del teórico variarán seguramente con los del responsable de una rama dada o el encargado de tomar decisiones de política cultural (Girard, 1982: 45).

En las últimas décadas el término ha tenido sus partidarios y detractores, y la polémica, se ha presentado de manera semejante a las que ya hemos señalado en otros apartados sobre el ocio<sup>19</sup>.

La definición que propone la reunión del comité de expertos en Montreal, muy similar al que viene defendiendo Augustin Girard, es del siguiente tenor: "se estima, en general, que existe una industria cultural cuando los bienes y servicios culturales se producen, reproducen, conservan y difunden según criterios industriales y comerciales, es decir, en serie y

---

<sup>19</sup>Véase A. Mattelart y J.M. Piemme, *Télévision: enjeux sans frontières*, Grenoble: P.U.G., 1980. En cuanto a la polémica sobre su incidencia, v. Autores Varios, *Las industrias de la cultura*, Madrid: Alberto Corazón, 1969. Véase también ECO (1988, 1ª ed., 1965).

aplicando una estrategia de tipo económico, en vez de perseguir una finalidad de desarrollo cultural" (Autores Varios, 1982: 21).

Ramón Zallo critica la definición anterior, mostrando varias de sus deficiencias. Uno de ellos es su subjetividad: la oposición "estrategia económica" y "desarrollo cultural" remite a términos ambiguos que presuponen la intencionalidad de sus propietarios, sobre todo si no persiguen una finalidad de desarrollo cultural (Bustamante y Zallo, 1988: 11; Zallo, 1988: 25-26). El único criterio objetivo que se maneja es la producción en serie, que no es definitorio de toda la producción cultural, sino la estrictamente editorial. Quedan muchos sectores al margen de este modo de producción, como veremos más adelante.

La definición de Zallo es más descriptiva y de naturaleza objetiva: "se entenderán por industrias culturales un conjunto de ramas, segmentos y actividades auxiliares industriales productoras y distribuidoras de mercancías con contenidos simbólicos, concebidos por un trabajo creativo, organizadas por un capital que se valoriza y destinadas finalmente a los mercados de consumo, con una función de reproducción ideológica y social" (Zallo, 1988: 26; Bustamante y Zallo, 1988: 11).

La naturaleza común de las mercancías culturales es su contenido simbólico y su función política, pero ello no impide, aunque no siempre se haya reconocido, que la cultura se haya convertido en un sector más de la producción industrial y

mercantil, organizada de acuerdo con los métodos que rigen en este campo económico.

#### 7.4.2. Clasificación de las industrias culturales.

Los expertos de la Unesco, distinguen varios tipos de industrias culturales: unos tipos son aquellos en los que una creación, casi siempre de artesanía, es objeto de un número grande de reproducciones, tal es el caso del libro, del disco, la reproducción de arte. Se observan matizaciones en las condiciones de creación en el caso de la música.

En otros tipos de industria cultural, en especial el cine y la televisión, pero también en la música ligera, el acto creador implica un instrumental pesado, lo que entraña desequilibrios en la formación de los costos de producción, así como un uso colectivo de los medios (Autores Varios, 1982a: 21-22).

Esta clasificación propuesta en función del carácter artesanal o pesado del instrumental puede servir para correlacionar las inversiones necesarias en los medios y su audiencia alcanzada, como critica Zallo, pero la evolución de las industrias exige la convivencia de ambos. Es un criterio válido, según este autor, para situar los procesos de concentración en las industrias, pero no para determinar los rasgos propios de cada rama.

Hay otra clasificación, utilizada por el GRESEC<sup>20</sup>, cuyo criterio central es la naturaleza del proceso de trabajo, tomando en consideración: el grado de reproductibilidad y la intervención o no del trabajo creativo. Así Armel Huet y otros investigadores clasifican los distintos tipos de producción cultural en:

Tipo I: productos reproducibles sin intervención de trabajadores culturales en la producción (instrumentos musicales, productos audiocionales).

Tipo II: productos reproducibles con intervención de trabajadores culturales (industrias de contenidos, en general).

Tipo III: productos semirreproducibles (espectáculos, artesanado del arte, realización audiovisual).

Así, los autores del GRESEC, separan la producción industrial de la artesanal, y, en industrias de materiales (tipo I) y de contenido (tipo II y III)<sup>21</sup>.

La clasificación que intenta R. Zallo conjuga varias ramas (de edición, emisión, espectáculos), segmentos (tecnocultura, diseño, producción de video) y actividades auxiliares, mientras que las producciones de aparatos y materiales que median el

---

<sup>20</sup>Escuela crítica francesa encabezada por R. Miège y su equipo de trabajo.

<sup>21</sup>Puede verse, por no extendernos demasiado, la crítica a tal clasificación en R. Zallo (1988: 30-31), especialmente el capítulo 3, en el que se define el concepto de rama, segmento e hilera.

consumo cultural forman parte bien de hileras o de otras industrias (componentes electrónicos o instrumentos musicales no electrónicos).

a) Hay actividades que no se pueden considerar propiamente como industrias, aunque utilizan recursos técnicos y artísticos netamente culturales, producen para los fines de entes empresariales o institucionales y están destinados finalmente al público. Son segmentos culturales de las industrias, como los diseños industrial y gráfico, interiorismo y videorrealización; y, una industria cultural como la publicidad, que es al mismo tiempo industria de la persuasión al producir una mercancía específica que es la programación emitida, y es también parte del estadio final del proceso de circulación de las mercancías producidas por las empresas anunciantes.

b) Hay una producción mercantil creativa no vinculada a la industria, pero con rasgos propios de las industrias culturales. No puede encuadrarse en el concepto de rama industrial y se incluye, por tanto, en la categoría empírica de la firma, es el denominado arte de caballete, donde se encuadra la pintura y la escultura.

c) Otras actividades, como los espectáculos en general, pueden ser consideradas como actividades preindustriales. Son formas de producción artesanales, ya que es casi imposible modificar sustancialmente la técnica artística. No hay correspondencia entre los costes, en constante crecimiento, y los

ingresos, que se mantienen estancados relativamente. Aunque hay parcelas innovables que sin perder lo esencial de la práctica artística, permiten conectar con los públicos, realzar los espectáculos o simplificar los materiales originados. La relación entre el artista, la compañía y el empresario es una relación mercantil.

A pesar de la aparente unicidad de los espectáculos culturales, estos pueden dividirse en dos áreas: las artes escénicas tradicionales, como la danza o el teatro o la música, anclados en un hacer artesanal y un fuerte apoyo de las administraciones públicas; otras, conjugan la representación en vivo del espectáculo, su retransmisión en directo por redes televisivas y su posterior utilización en diferido, y una creciente capitalización. Un ejemplo de esto son los conciertos de música ligera.

Estas preindustrias del espectáculo son denominadas también de representación de masas.

d) Las **industrias culturales** propiamente dichas, como nueva categoría del pensamiento socioeconómico, son ante todo industrias capitalistas, con una serie de rasgos comunes que las conforman como un sector económico diferenciado como ramas de la cultura industrializada. Se pueden agrupar en subsectores alrededor de los conceptos de edición, continuidad e interactividad, aunque cada industria tiene unos rasgos específicos que permite distinguirla de las demás.

Las industrias culturales, compitiendo con otras actividades no industriales, e incluso no culturales (en el sentido de cultura que se está manejando aquí), buscan una creciente ocupación del tiempo de no trabajo.

Este espacio económico común les identifica frente a otras actividades económicas que ocupan el tiempo de ocio, como es el caso del turismo o la industria deportiva<sup>22</sup>.

El criterio de clasificación de las industrias culturales utilizado por Ramón Zallo ha sido el grado de industrialización capitalista de las ramas, subdividiéndolas, en función del carácter editor o emisor de estas<sup>23</sup>, de la siguiente manera:

1. Ramas de la edición, distinguiendo la edición continua de la edición discontinua.

1.1) Las industrias de la edición discontinua incluyen la industria editorial, la industria fonográfica y la edición audiovisual (cine y video).

1.2) La industria de la edición continua considera a la prensa como único exponente.

---

<sup>22</sup>La Unesco ha discutido la conveniencia de incluir una industria típica del ocio, como es el turismo, entre las industrias culturales.

<sup>23</sup>Otra forma de clasificación puede ser el punto de vista histórico, la cronología tecnológica, también el enfoque del uso social. Ver Ramón Zallo (1988: 70-71).

2. Ramas de difusión continua, como la radio y la televisión.

La difusión en flujo continuo supone una producción compleja y variada de un sistema de radio y televisión que tiene numerosos puntos en común, aunque sean considerados en industrias diferentes. Ambos aparecen como el paradigma de aparatos de producción y distribución del conocimiento y la cultura. Esta finalidad informativa y cultural de las administraciones públicas que los sostienen choca frontalmente con la lógica de funcionamiento del modo de producción capitalista en los que están insertos. Para resolver la tensión, la programación emitida se ha hecho cada vez más comercial, gestionada por un ente autónomo estatal cada vez más empresario o desde el propio capital privado, sin perder de vista la capacidad de control y poder que tienen estos medios.

La diferencia para considerar a la radio y la televisión como industrias separadas se establece en el consumo, ya que los usuarios de la radio son cada persona, frente al carácter doméstico de la televisión y la ubicuidad de su audiencia frente a la fijación requerida por la de televisión. También los oficios requeridos para el manejo de ambos medios y las pautas de trabajo, derivadas de la diversidad de técnicas y lenguajes de ambos medios. La televisión impone a la radio su hegemonía en determinados espacios horarios, lo que limita la autonomía de programación de esta.

e) Las nuevas tecnologías aplicadas al campo de la cultura y la comunicación ofrecen cada día nuevas posibilidades de desarrollo en campos todavía poco implantados en la sociedad, pero cada día más extendidos. Se denomina **tecnocultura** a aquellas parcelas de la cultura basadas en las técnicas de cómputo, transmisión, control y procesos de datos. También se ha identificado, de modo más restringido, con las mercancías destinadas al consumo cultural con origen en las industrias de la informática y susceptibles de ser manipuladas por el usuario<sup>24</sup>.

En estos momentos sólo se puede hablar de **segmentos culturales**, sin llegar a tener configuración de industrias culturales separadas de los servicios informáticos y telemáticos en general. La tecnocultura supone una expansión de la mercantilización de la cultura. Dentro de este segmento pueden destacarse los programas informáticos domésticos como los videojuegos, el teletexto y el videotex.

## 7.5. EL ESPACIO CULTURAL. SU INFLUENCIA EN LA SOCIEDAD

### 7.5.1. La cultura y los poderes públicos

Se ha podido hablar de una tradición dominante en el pensamiento europeo que ha tendido a concebir la cultura y la

---

<sup>24</sup>El término es ambiguo por muchas razones que pueden verse en R. Zallo (1988: 169). La definición es de S. Giner (Rispa, 1985).

comunicación como una preocupación del Estado, "ajenos a la contaminación de la industria y el comercio, y cuyos ligazones con la economía eran aceptados tan sólo, ocasionalmente como un peligro, una desviación perniciosa y momentánea del devenir natural de la creatividad y el arte. Y puesto que la producción cultural masiva no parecía avalar tales concepciones, bastaba con arrojarla del lado del entretenimiento, al ámbito de lo privado, para preservar la auténtica cultura en espacios no mercantiles protegidos por el manto del Estado" (Bustamante, Zallo, 1988: 5).

Mientras que la política cultural se ha centrado en promocionar una cultura de élite, cada vez menos trascendental en la sociedad, en la cultura real de los países industrializados, se observa una evolución de los modos de expresión, del contenido y de la función de la cultura, advirtiéndose que está cada vez más condicionada desde la posguerra, por la industrialización de los sistemas de producción y difusión de los mensajes culturales, en forma de productos o de servicios (Autores Varios, 1982a).

#### **7.5.1.1. La acción cultural**

En consonancia con la importancia que las actividades culturales han ido cobrando progresivamente en la vida de los ciudadanos, ha ido creciendo también el interés por la cultura de muchos sectores sociales privados hasta hace poco de sus beneficios.

Factores técnicos, económicos y sociales han sido los que han dado lugar a una toma de conciencia más acusada de los gobiernos sobre las nuevas responsabilidades que incumben a los poderes públicos en orden a la creación de auténticos servicios culturales, en el marco de unos objetivos bien definidos de intervención en el campo cultural<sup>25</sup>. En lugar del término genérico de cultura, se propone el de acción cultural para implicar la puesta en marcha de medios y recursos determinados, con el fin de mejorar la calidad de vida social.

Hay que tener en cuenta que en este campo de la cultura, la apreciación de las necesidades es más compleja que en los sectores tradicionales, como la enseñanza o la salud. A veces se trata de necesidades subyacentes, más sentidas inconscientemente que expresadas claramente.

Es indiscutible que hoy se siente en amplios sectores de población la necesidad de participar más activamente en la vida cultural, en consonancia con la importancia y trascendencia que los sistemas democráticos confieren a la cultura como expresión de los aspectos más profundos de la persona y factor impulsor del desarrollo social. También se acepta el reconocimiento expreso de que la libertad y la ignorancia son incompatibles y, como consecuencia, de ahí su inclusión como derecho inalienable del individuo en los modernos textos constitucionales.

---

<sup>25</sup>Véase la defensa de los términos jurídicos Estado cultural, Constitución cultural, amparando tal intervención, por parte de Prieto de Pedro (1993).

Se han apuntado seis grandes objetivos en toda política cultural moderna (Girard, 1982: 298), que son:

- La ampliación del acceso a la cultura: democratización, descentralización y estímulo de la vida cultural de la población.
- La mejora de la calidad de los medios de comunicación de masas, y el desarrollo de los medios comunitarios y los individuales.
- La promoción de una creación plural, el fomento de una mejor utilización de los talentos y la elevación del nivel de vida de los artesanos y de los profesionales de la cultura.
- La modernización de las instituciones clásicas de la difusión cultural.
- El fortalecimiento de la producción cultural nacional.
- El prestigio exterior del país y la protección de su independencia cultural.

La relación entre el Estado y las artes es una historia milenaria, con variaciones en sus relaciones, a veces radicales, acompañadas de transformaciones profundas de orden económico, social y cultural.

La actual amplitud del intervencionismo estatal en el sector cultural y el acrecentamiento consecutivo de instituciones y administraciones públicas en este dominio son fenómenos relativamente recientes.

Efectivamente, muchos de los principios sobre los que se asienta esta intervención se afirmaron en el transcurso del último siglo, y diversas instituciones públicas existían de forma más o menos embrionaria antes de la segunda Guerra Mundial.

Pero para los países de la Europa occidental, el comienzo de la gran época de la política cultural data de los años sesenta y setenta.

No es por casualidad que este período coincida con la expansión económica europea y la consolidación del Estado del Bienestar. E impulsados por la iniciativa de la Unesco los países más avanzados unen al desarrollo económico la necesidad de mantener un desarrollo cultural<sup>26</sup>.

Esta concepción completamente nueva en el panorama mundial, ha supuesto que estos países emprendan acciones en el campo de la cultura, fundamentadas en sus peculiares tradiciones históricas e institucionales, con modalidades y estructuras bastante dispares unas de otras. Las Administraciones se dotan

---

<sup>26</sup>Véase Autores Varios (1982) donde se recogen algunas de las conferencias celebradas en diversos países del mundo, sobre aspectos relacionados con el desarrollo cultural como un nuevo objetivo añadido a la acción política de los gobiernos.

de órganos ministeriales destinados a los asuntos culturales, con recursos económicos y responsabilidades concretas en este dominio.

El término democratización de la cultura, acuñado inicialmente, va dando paso progresivamente al de democracia cultural. Ambos conceptos han originado también un rico debate sobre su contenido. Augustin Girard considera esencial en aquella la promoción y difusión de la alta cultura entre los ciudadanos, mientras que la democracia cultural tiene como principio la expresión de subculturas particulares y su relación con subculturas más universales por el aprendizaje de los medios de comunicación (Zuzanek, 1988: 49).

#### **7.5.1.2. El estado actual de la política cultural en los países desarrollados.**

Tras un examen minucioso de la situación de la política cultural, realizado recientemente en Avignon, con motivo de la celebración de la cuarta conferencia internacional sobre la Economía de la Cultura (Girard, 1988; Rouet, 1988; Dupuis et Rouet, 1988), algunos autores consideran un cierto fracaso en lo que Girard denomina políticas voluntaristas de los países más desarrollados, aunque aprecia también en su haber logros consolidados.

Se considera como positivo en estos últimos treinta años, el que la noción de desarrollo cultural se haya afianzado y reconocido en la mayor parte de los países, lo que ha originado la aparición, hasta ahora inexistente, del presupuesto cultural, y de su distribución de manera racional y no desordenada, planteándose dominios de actividad cultural con funciones y objetivos a cumplir dentro de una política integral.

El crecimiento de los presupuestos culturales han sido importantes en valor real, y se han incrementado para este período de un 100 a un 700 por ciento según países, siendo generalmente superiores al incremento del resto del presupuesto público de cada país.

A diferencia del período de entreguerras, una cantidad enorme de nuevos equipamientos han aparecido por doquier, y los artistas tienen mayor reconocimiento y remuneración, al menos para muchas categorías de ellos. La vida cultural ha cobrado un protagonismo propio en los programas electorales de cualquier contienda electoral, local o nacional. Sin embargo, dicho lo anterior, puede recogerse en la mayoría de las ponencias presentadas en Avignon una decepción generalizada de la política cultural ejecutada en este período.

Se observa que la concepción democrática del desarrollo cultural ha sido superada por el aumento irresistible de la sociedad individualista de consumo; las ideas sociales contenidas en ese concepto se han diluido en beneficio de una perspectiva

más económica y neoliberal, donde la crisis de la financiación de proyectos culturales no es tanto de recursos, pues estos son mínimos si se considera el conjunto de los presupuestos nacionales, como de voluntad y decisión política de desarrollarlos.

J. Dumazedier (1988), en ese mismo foro, constata para Francia que, pese a la planificación de la política cultural, el abismo sociocultural que separaba en 1945 a las clases más favorecidas, del resto de la sociedad, sigue existiendo en estos momentos, por lo que se puede hablar de quiebra en las ilusiones despertadas y fracasadas las esperanzas puestas en la democratización de la cultura o en la democracia cultural, cuyo debate histórico, para Jiri Zuzanek (1988), está enterrado ya hoy por múltiples causas de naturaleza económica y política.

Entre ellas, el propio concepto de desarrollo cultural lleva ya implícito, como se pone de manifiesto en cualquier país, la aparición de nuevas necesidades culturales, que se multiplican al igual que los movimientos asociativos o grupos profesionales sostenidos por los poderes públicos.

Esta proliferación hace que sólo la iniciativa pública pueda soportarla, pero los medios para satisfacerlos no crecen adecuadamente con esta demanda. Aunque nuevos recursos se hayan unido a los presupuestos estatales, provenientes de las corporaciones locales y por el mecenazgo de la iniciativa privada.

En efecto, cada vez es más frecuente encontrar financiación de otras administraciones para el sostén de iniciativas culturales, y ha sido una sorpresa comprobar el papel cada vez mayor que las corporaciones locales, y las administraciones regionales de los Estados descentralizados, están jugando en el soporte de la acción y del gasto cultural, aunque tales ayudas hayan correspondido también con un deseo voluntarioso más que la solución de unos objetivos diseñados previamente<sup>27</sup>.

De ahí que, recientemente, haya aparecido también la necesidad de la **evaluación de las políticas culturales**, como instrumento a disposición de los gobiernos, tanto en los niveles locales como nacionales. Este nuevo concepto, surgido a raíz de los exámenes de programas económicos primero, luego científicos y educativos, se ha extendido también al dominio cultural.

En 1985, el Consejo de Europa propuso un programa de evaluación comparada de las políticas culturales de los países miembros. En la actualidad, Suecia y Francia han concluido ya los programas evaluatorios<sup>28</sup>, y Austria y España se encuentran discutiendo en estos momentos las fases de aplicación<sup>29</sup>, y el calendario establecido, que culminará en 1991.

---

<sup>27</sup>Algunos ejemplos referidos a Francia, Italia, Estados Unidos, Suecia o Finlandia, pueden verse entre las ponencias presentadas. Véase Girard (1988: 105-179).

<sup>28</sup>Véase Council of Europe (1990a y 1990b).

<sup>29</sup>Abraham Moles, experto de la ODCC, es el encargado del examen para España, y ya ha mantenido en junio de 1990 una reunión de debate metodológico con los responsables del Ministerio de Cultura y de algunas Comunidades Autónomas. Véase Moles (1990)

Con la aparición de la evaluación al campo de cultura se ha puesto de manifiesto la necesidad de perfeccionar las estadísticas culturales de cada país, con relación al resto de su aparato estadístico, para poder establecer comparaciones entre países, y demás instrumentos metodológicos y teóricos precisos para llevar a cabo esta tarea.

Así, al comienzo de la década de los noventa, la redefinición de la política cultural está por hacer. Los útiles de análisis y de gestión de las décadas pasadas apenas funcionan, y la finalidad social y democrática del desarrollo cultural parece requerir un ciclo más largo para hacer sentir su peso en la sociedad.

Nos encontramos pues en una crisis de objetivos y de medios, donde los efectos de las nuevas tecnologías en el campo cultural ponen a prueba casi diariamente las ideas más sólidamente asentadas en todos estos años, y revolucionan el espacio cultural mundial.

## **7.5.2. Aspectos territoriales de los espacios culturales.**

### **7.5.2.1. Los equipamientos culturales**

Los equipamientos culturales tienen relación con el lugar donde puede realizarse la práctica cultural. Así, la lectura y el libro exige la creación de las bibliotecas, la música lleva

a la construcción de auditorios, las artes plásticas implican los museos y galerías, los espectáculos han generado todo un repertorio de espacios propios como son los cines, los teatros, las plazas de toros, etc.

En general, los equipamientos culturales son equipamientos urbanos: los espacios culturales exigen, para su producción y desarrollo, un soporte físico adecuado, una estructura organizativa y una gestión administrativa y financiera, aunque en muchos caso -como ocurre con los bienes de interés cultural o las manifestaciones callejeras- el argumento cultural no requiera un contenedor concreto, o mejor aún, la escena urbana sea el soporte adecuado para su realización. Buena parte de los equipamientos culturales tienen un carácter cívico, lo que les lleva a ocupar una posición central en la ciudad, reforzando la diferencia con la periferia.

A veces, un equipamiento singular tenderá a localizarse en el espacio de prestigio social, buscando un marco relevante para su ubicación.

Se refuerza así su doble función, la de contenedor de la actividad, y la de ser un eje estructurante de la ciudad, donde aquel elemento urbano tiene la misión de servir, en muchos casos, de impulsor de la regeneración urbana en donde se localiza. Otro papel que se asigna con frecuencia a los centros culturales es la de ser un mecanismo eficaz de imagen estatal y corporativa.

#### 7.5.2.2. Tipología de espacios culturales.

Entre los tipos de equipamiento cultural vamos a encontrarnos a menudo con una variedad en consonancia con la diversificación temática proveniente de las distintas formas de expresión cultural<sup>30</sup>.

##### 7.5.2.2.1. Las Bibliotecas

Este equipamiento cultural es el más comúnmente extendido y uno de los más antiguos, por cuanto su desarrollo ha estado vinculado al libro como vehículo de transmisión cultural. Existen bibliotecas en los diferentes ámbitos administrativos públicos, en instituciones y fundaciones privadas, incluso en particulares.

---

<sup>30</sup>Las esferas culturales o expresiones culturales propuesta por la UNESCO son:

0. Herencia cultural.
1. Material impreso y literatura.
2. Música.
3. Artes escénicas.
4. Artes pictóricas y plásticas.
5. Cine y fotografía.
6. Radio y televisión.
7. Actividades socio-culturales.
8. Juegos y deportes.
9. Naturaleza y medio ambiente (Ministerio de Cultura, 1985: 16).

Aquí se seguirá otra clasificación, pues la herencia cultural y la naturaleza y el medio ambiente se enfocarán más en cuanto recursos turísticos que como expresiones culturales. El turismo no es contemplado en esta clasificación, pese a que muchos no están de acuerdo con tal proceder.

En España, la red más extendida es las dependientes del Servicio Nacional de Bibliotecas, cuya gestión compete hoy, en virtud de los correspondientes convenios de colaboración y por el proceso de transferencias de su personal, a las Comunidades Autónomas. Igualmente existe una importante red local de bibliotecas públicas municipales.

La definición que la Ley del Patrimonio hace de la Biblioteca es muy similar a la que hacen las Administraciones regionales. La Ley 7/1990, de 11 de abril, de bibliotecas y Patrimonio Bibliográfico de la Región de Murcia lo hace en su artículo primero del título preliminar.

Se entiende por biblioteca: "un conjunto organizado de libros, manuscritos, publicaciones periódicas y demás materiales gráficos, sonoros, audiovisuales y otros similares, cualquiera que sea su soporte, que con los medios técnicos y el personal adecuado, contribuye al desarrollo de la educación, la investigación, la cultura y la información".

En el punto dos se entiende también por biblioteca: "la institución cultural donde se conservan, inventarian, procesan y difunden conjuntos o colecciones de materiales bibliográficos o no bibliográficos determinados en el apartado anterior, y que como centro de cultura estimula y desarrolla la lectura pública y las manifestaciones culturales de la Comunidad"<sup>31</sup>.

---

<sup>31</sup>El art. 59 de la Ley 16/1985, del Patrimonio Histórico Español se define como "instituciones culturales donde se conservan, reúnen, seleccionan, inventarían, catalogan,

Como puede presumirse la legislación de la Comunidad Autónoma de Murcia pormenoriza más al tener la ley estatal como marco de referencia. En el art. 2.1 se dividen las bibliotecas en función de su vinculación en **públicas, de interés público o privadas:**

a) Biblioteca pública es la creada y sostenida por organismos públicos, con la finalidad de prestar un servicio público.

b) Biblioteca de interés público es la creada por personas físicas o jurídicas privadas y que prestan un servicio público.

c) Biblioteca privada es la de propiedad privada, ya sea por persona física o jurídica, para uso de sus propietarios.

La biblioteca se convierte en un instrumento adecuado para posibilitar a todos los ciudadanos del territorio regional el acceso al libro y a otros registros culturales y de información necesarios para su más completo desarrollo cultural y social.

Se desarrolla en el art. 3 un Sistema de Bibliotecas en la Región a fin de facilitar la cooperación y articular una red regional prestadora del servicio, en cuyo ámbito se incluyen

---

clasifican y difunden conjuntos o colecciones de libros, manuscritos y otros materiales bibliográficos o reproducidos por cualquier medio para su lectura en sala pública o mediante préstamo temporal, al servicio de la educación, la investigación, la cultura y la información". Se puede observar la concepción similar en ambos artículos.

tanto las de carácter público como aquellas otras de titularidad privada que lo acepten. La intención, aludida en la exposición de motivos, es formar "un conjunto de unidades y servicios bibliotecarios, con una planificación y estructura común, en el que compartan organización y recursos a fin de conseguir la plena eficacia del sistema".

Por ser el libro un vehículo cultural generalizado al gran público, la extensión de la red bibliotecaria está regulada en la Ley, pues de acuerdo con la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el art. 7 prevé que todos los municipios de más de 5.000 habitantes contarán con biblioteca pública, lo que supone que el 7'8 por 100 de los municipios de la Región han de sostener este servicio para el 98 por 100 de la población. Aunque para facilitar el acceso al mayor número de usuarios, el resto de municipios y localidades que tengan una población menor podrán ser atendidos mediante bibliotecas filiales o por un servicio bibliotecario móvil<sup>32</sup>, según el art. 7.2.

Además se contempla una red bibliotecaria urbana, acorde con las características de cada municipio, así como se recomienda el desarrollo de servicios bibliotecarios en centros penitenciarios, hospitales y otros centros de residencia, culturales, sociales o educativos. El capítulo segundo está dedicado a garantizar el acceso y servicio al público, libre y

---

<sup>32</sup>Los bibliobuses han supuesto un verdadero revulsivo en aquellos rincones más alejados de los centros de población. En estos momentos son tres unidades, con itinerarios prefijados, los que realizan este servicio.

gratuito a todo el conjunto de registros culturales que se contiene en las bibliotecas públicas, los servicios y las instalaciones (art. 12. 1 y 2).

El indicador básico de una biblioteca es el del número de libros que contiene, también se suele utilizar el número de personas que trabajan en ella, el número de puestos de lectura o la superficie construida que ocupa.

Lógicamente las funciones ya descritas de las bibliotecas, en aumento con los nuevos registros culturales que se van incorporando, condicionan la distribución del espacio interior, que debe prever la posibilidad de almacenamiento, del trabajo de inventario y clasificación, de préstamo bibliotecario, de puestos de lectura infantil y adultos como mínimo, otras dependencias similares para hemeroteca, fonoteca, etc; y en algunos casos, para circulación de los servicios bibliotecarios móviles. En cuanto edificios singulares en el tejido urbano la biblioteca es una creación arquitectónica que debe responder al carácter que la obra pública ha de imprimir al tejido de la ciudad.

Durante el siglo actual se ha producido una gran expansión de las bibliotecas como consecuencia del crecimiento del nivel de vida, del aumento de lectores, a causa del desarrollo generalizado de la enseñanza, y del considerable crecimiento de la producción de libros, revistas y prensa (Escolar, 1987: 417). La oferta de las bibliotecas se ha diversificado, consolidándose varios tipos de bibliotecas para hacer frente tanto a la gama

cada vez más amplia de las apetencias del público lector como a la gran cantidad de libros que aparecen de las materias más dispares.

De las diferentes clases de bibliotecas existentes, las bibliotecas públicas han sido las que han recibido un considerable impulso en los últimos decenios. Su finalidad inicial, centrada en la atención de los grupos sociales con menor formación intelectual y con ingresos económicos más bajos, ha ido extendiéndose para llegar hoy al gran público, aunque estas bibliotecas sigan dedicando programas especiales para combatir la desigualdad de acceso a la lectura.

Actualmente, una biblioteca pública se concibe como una institución cultural que pretende dar una información rápida y actual sobre temas y materias de interés general; como centros de vida cultural que promueven la apreciación y disfrute de las obras de arte, y, finalmente, como lugares donde se puede emplear el ocio de forma positiva. Las bibliotecas han tratado de articular una red de tal forma que el acceso por el mayor número de ciudadanos sea posible, y por ello extienden sus servicios a los barrios de las grandes ciudades mediante sucursales y a los municipios de tal manera que se denomina ya sistema bibliotecario a las bibliotecas públicas que conforman la red asociada en cada Comunidad Autónoma, con la idea de formar un conjunto de unidades y servicios bibliotecarios, con una planificación y estructura común, en el que comparte organización y recursos a fin de conseguir la plena eficacia del sistema.

Las bibliotecas públicas tienden a facilitar la lectura fuera de sus locales, donde los lectores tienen acceso a los libros a través del sistema de estantes abiertos, y mediante las bibliotecas viajeras o la implantación de bibliobuses, que acercan los libros a aquellos núcleos de población que por su entidad no disponen de otros servicios.

#### 7.5.2.2.2. Los Museos

En las últimas décadas, el museo se ha convertido en una de las instituciones culturales más prestigiosas y visitadas<sup>33</sup>. Esta renovación no sólo ha afectado al contenido, sino también a la concepción formal de la arquitectura que lo alberga.

El público se está acostumbrando además de ver las colecciones expuestas en unos contenedores más o menos neutros, a visitar los edificios para disfrutar de una experiencia espacial que en muchos casos realza el valor de los objetos mostrados. Estos museos, cuya "función primaria fue hacer que las colecciones fueran accesibles al estudioso y al académico, han dado paso al concepto de centro cultural" (Frankel, 1990: 99).

El museo, señala la famosa museóloga californiana Dextra Frankel, debe tener el sentido del lugar. No es un edificio anónimo, en el tejido urbano es un importante punto focal que

---

<sup>33</sup>"Más de quinientos museos se han construido en Alemania en los últimos diez años" (López Moreno, López Rodríguez y Mendoza Castells (eds.) (1990: 9).

requiere fuerza arquitectónica. A la voluntad de realizar aportaciones trascendentes a la ciudad y la preocupación por la imagen externa de carácter singular se une "el ofrecimiento de un programa de espacios dispuestos como lugar de encuentro urbano y, en algunos casos, un afán regenerador del tejido de la ciudad<sup>34</sup>.

Podríamos afirmar -Baztán (1990: 9)-, como apunta J. M. Montaner, "que el museo contemporáneo, en su recuperado papel de monumento urbano, tiende a abordar su proyecto sobrepasando los límites de sus muros para producir un acuerdo favorable con la ciudad que le sirve de soporte.

El museo del último tercio de siglo se caracteriza por el amplio desarrollo de su programa de espacios. Desbordando su concepción de espacio expositivo, se demandan programas de creciente complejidad como centros de investigación, centros culturales, archivos o auditorios, difuminando los límites de su especialización funcional: "Esta revolución de los programas,

---

<sup>34</sup>Ver sobre esto último, la exposición de Améline (1990) sobre el museo nacional de arte moderno del Centro Georges Pompidou. La breve historia de los museos españoles en Muñoz (1990: 4-7). O el impulso dado con los trece museos de Frankfurt, formando parte de un plan ambicioso para cambiar el rostro puramente financiero de esta ciudad por otro más cultural. En conjunto, la bibliografía muestra como los nombres de los arquitectos Pei (Louvre), Hollein (Nönchengladbach), Stirling (Stuttgart), Meier (Frankfurt, Barcelona), Rafael Moneo (Museo romano de Mérida), Navarro Baldeweg (Museo hidráulico en Murcia) tienen tanta o más significación que las colecciones que contienen sus edificios.

debido a la velocidad con que se incorporan nuevas funciones<sup>35</sup>, empuja a mayores tamaños y plantea graves dificultades a las antiguas instituciones que ven en su reordenación interna, pero sobre todo en sus ampliaciones o desdoblamientos de sede, y, en casos límite, en el cambio de ubicación, las únicas salidas" (Baztán, 1990: 10). La polémica que en España ha suscitado la rehabilitación del viejo hospital de San Carlos para la sede del Centro de Arte Reina Sofía es elocuente de la discusión teórica y la importancia que el museo ha conseguido en nuestros días.

La Ley 5/1990, de 11 de abril, de Museos de la Región de Murcia define igualmente esta institución como: "Las instituciones de carácter permanente que adquieren, conservan, investigan, comunican y exhiben para fines de estudio, educación y contemplación, conjuntos y colecciones de valor histórico, artístico, científico y técnico o de cualquier otra naturaleza cultural" (art. 1.1)<sup>36</sup>.

Como ya señalábamos para la biblioteca, no todas las funciones encomendadas a estos centros tienen una prestación de servicio al público. Puede existir una gran variedad de museos monográficos, si bien las secciones admitidas generalmente son la arqueológica, la etnográfica y la de Bellas Artes. Además de

---

<sup>35</sup>"La función del inmenso espacio bajo la pirámide del Louvre: unificar la entrada y conseguir una maquinaria de absorción y distribución de masas de público. Los más de tres millones de visitantes recibidos en los cinco primeros meses de funcionamiento avalan la eficacia de la apuesta" (Baztán, 1990: 9).

<sup>36</sup>Son idénticas estas definiciones a las expuestas en la Ley del Patrimonio Histórico Español.

los fondos conservados y exhibidos, es frecuente que los museos más importantes definan su carácter al objeto de limitar su actuación de acuerdo con los objetivos deseados.

La legislación regional de museos prevé igualmente el establecimiento de un sistema regional de centros museísticos integrada por el Museo de Murcia, el Museo Monográfico de Arte Ibérico "El Cigarralejo" de Murcia, como museos de la red estatal transferida y todos aquellos museos y salas de exposiciones estables que lo requieran, de titularidad pública o privada, que cumplan determinadas funciones y reúnan los requisitos previstos en la norma. Se facilita el acceso gratuito a los museos y salas de exposición integrados en el sistema, que deben presentar un horario y calendario de apertura al público, periódico y continuado.

Los Museos son instituciones costosas, difícil de mantener, ya que al resto de funciones, la conservación de fondos de valor exige unas medidas de seguridad exigentes. Sin embargo, como en las bibliotecas, la arquitectura museística ha de contemplar una distribución acorde con las funciones y los criterios de exhibición adoptados<sup>37</sup>, mientras que desde el punto de vista estético, la necesidad de contar de continentes de gran superficie unido a los costos de mantenimiento, permite realizar una verdadera obra de creación singular, fácilmente identificable en el plano de la ciudad.

---

<sup>37</sup>Suele plantearse a menudo el conflicto entre el espacio de exhibición y el de almacenamiento, este último en proporción muy superior, aunque no siempre sea así.

La ubicación de los edificios requiere un lugar central, para facilitar el acceso del público, siendo ello una clave importante en la aceptación del ciudadano esta característica, excepción hecha de aquellos museos que tengan una capacidad de atracción que mitigue esta necesidad extendida a la mayor parte de museos existentes en nuestro país.

Se hace difícil establecer un indicador que permita conocer el grado de equipamiento museístico comparado a otras zonas, por la propia disparidad de contenido. Puede utilizarse índices de superficie, entre contenidos similares, o el número de visitantes pues suele ser una norma generalizada el control de visitantes aunque no se use el registro de taquilla al ser gratuitos.

#### 7.5.2.2.3. Los Auditorios o Palacios de la Música.

Sin edificios como las salas de conciertos o los teatros de ópera, apunta García de Paredes (1990: 5), "no podríamos tener acceso a la realidad de la creación musical. La música, al ser un arte que se desarrolla en el tiempo y no en el espacio como las otras artes, necesita ser recreada continuamente".

Desde esta perspectiva, sus edificios pudieran ser comparados a los museos actuales, y son relativamente recientes, como materialización de una función propia y específica<sup>38</sup>. Las

---

<sup>38</sup>En España, la música siempre se ha escuchado en los teatros, o al aire libre. Con la notable excepción del Palau de la Música Catalana, de 1908, en nuestro país no se había

salas concebidas sólo para la audición de conjuntos orquestales importantes, existen desde mediados del siglo pasado. La evolución de la música, de las normas de su ejecución y de los comportamientos de audición del público han ido especializando cada vez más los lugares de conciertos y particularmente la acústica de dichos lugares. Hasta el punto que cada música, incluso cada interpretación, tiende a exigir una acústica particular.

Independientemente de la naturaleza del espectáculo, lo que distingue a una sala de conciertos de una ópera o un teatro es la disposición de la escena, también llamada podium o estrado (Boulet, Moissinac y Soullignac, 1990: 4). La ausencia de decorado permite suprimir todo el dispositivo escénico en el auditorio, desapareciendo la separación existente entre la sala y la escena. Se consigue así aproximar en un único espacio a los músicos y su público, objetivo perseguido por los arquitectos.

Tres tipos principales de disposiciones pueden distinguirse: frontal, en hemiciclo y central que, combinándose, producen múltiples variantes. En la sala frontal, denominadas también "rectangulares" o "caja de zapatos", la relación frontal entre la sala y la escena es dominante. Esta configuración puede evolucionar llegando a convertirse en bifrontal o, también, laterales, donde los graderíos se disponen detrás de la orquesta

---

construido un solo edificio destinado exclusivamente a la música hasta 1978 en que se inauguró el Centro Manuel de Falla de Granada" (Verdú, 1990: 6).

y balcones más o menos estrechos se apoyan sobre los muros laterales.

Las salas en hemiciclo ofrecen una mejor visibilidad al mayor número de espectadores gracias a la disposición de los graderíos rodeando buena parte de la escena. En la sala central, toda la escena está rodeada por los espectadores, creando una nueva relación entre la música, el hombre y el espacio. Esta concepción ha influenciado numerosas realizaciones.

Sin embargo, en el campo de la arquitectura musical, dice García de Paredes, han aparecido dos nuevos factores que pueden incidir uno sobre otro y originar nuevas tipologías.

Por un lado, la necesidad imperiosa de crear salas polifuncionales en aparente contradicción con las, hasta ahora, salas especializadas. Por otro, el creciente impulso de la investigación dirigida a perfeccionar la técnica de las acústicas variables.

El incremento de los costos de construcción y la demanda exige cada vez más la necesidad de que estos espacios alberguen géneros diferentes como el ballet, la ópera y los conciertos, sino actividades fuera de la música, como el teatro, los congresos o las convenciones.

En cuanto a la acústica, desde que en 1900 fuese construida la primera sala proyectada de acuerdo con las leyes físicas de

la acústica, la técnica ha ido evolucionando hasta hoy en que, según la investigación del Institute de Recherche Acoustique-Musique (IRCAM) de París, llama "espace de projection" (García de Paredes, 1990: 5).

Es una sala en la que puede ser variado no sólo el volumen de aire que contiene, elevando o descendiendo el techo, sino la cualidad acústica de sus paramentos verticales y horizontales. Teórica y prácticamente, en el "espace de projection" del IRCAM, es posible reproducir las condiciones acústicas de cualquier sala existente e investigar cualquier posibilidad futura.

Las salas de conciertos participan siempre de una política urbana que añade, a su diversidad tipológica interior, una relación cada vez diferente en el equipamiento de la ciudad y en el lugar de su inserción. Los ejemplos surgen por doquier.

En España estamos asistiendo a una espectacular proliferación de edificios destinados a la música y a otros más combinados, promovidos por las diferentes administraciones públicas que...

"puede calificarse sin embargo de histórico por el número y la importancia de las actuaciones, centradas en la rehabilitación de teatros preexistentes y en la construcción de auditorios musicales y centros culturales y de congresos de nueva planta" (Verdú, 1990: 6).

#### **7.5.2.2.4. Los Teatros.**

Mientras que en los demás equipamientos varios factores han desencadenado su proliferación en número y su avance tecnológico y constructivo, en el caso de los teatros la realidad ha sido otra bien diferente. En este caso, el objetivo de la política cultural, al menos en lo que a nuestro país se refiere, ha sido primordialmente la de recuperar los teatros del siglo XIX, viejos edificios olvidados y en peligro de extinción.

Para evitar su desaparición, a partir de 1983 el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en colaboración con el de Cultura y otras administraciones públicas, seleccionó los cincuenta primeros edificios teatrales en los que se había de intervenir. Estos teatros son en su casi totalidad del tipo "a la italiana" construidos por las instituciones o burguesías locales en la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, todos ellos de indudable valor artístico, arquitectónico y urbanístico (Verdú, 1990: 6).

Con ello se persigue la rehabilitación y su uso posterior que además del teatro incluye el cine, la danza, la ópera en versión reducida -siempre que existe foso de orquesta-, conciertos, recitales y actos de carácter cívico o político. El viejo teatro se adecua a las nuevas necesidades sobre todo si es la única dotación existente en la localidad, cosa que es bastante frecuente.

Esto ha originado que comience a echarse en falta una nueva tipología o una evolución que permita resolver el rígido corsé que supone el escenario actual para las nuevas tendencias escénicas. Directores y escenógrafos ven a menudo condicionados sus proyectos por las limitaciones derivadas de la falta de espacio - queja que afecta también a los programadores y que impide obtener mayores ingresos por taquilla so pena de poner precios prohibitivos a las entradas-, lo obsoleto de las instalaciones o la dificultad de romper la relación público-escena impuesta por los teatros italianos<sup>39</sup>.

Los nuevos teatros no convencionales deben ser polivalentes y deben cumplir una condición básica, la de permitir distintas formas de relación entre el público y la escena, y contar con todos los medios que la tecnología pone al servicio de las artes escénicas: mecanismos hidráulicos, luces, sonidos<sup>40</sup>.

---

<sup>39</sup>"Hoy, las exigencias del guión, el discurso de los nuevos directores de escena, requieren espacios distintos a los teatros clásicos... señaló Garrido (Subsecretario del Ministerio de Cultura) en una reciente comparecencia ante los miembros de la Comisión de Educación y Cultura del Congreso... El desarrollo de estas nuevas tendencias escénicas demanda la creación de espacios que Garrido calificó de "no convencionales" y que, en medios profesionales, se definen también como polivalentes". J. Busquets, "Nuevos espacios para el teatro", El País, 2 de diciembre de 1.990.

<sup>40</sup>El primer teatro que se construye en España para albergar espectáculos de nuevas tendencias es el teatro Expo, uno de los espacios escénicos previstos en el recinto de la Exposición Universal, en Sevilla. El proyecto es del arquitecto Gerardo Ayala, y prevé una inversión de 800 m. de ptas. Contará con una superficie de 4.500 metros cuadrados y su escenario móvil permitirá romper la relación frontal entre la escena y el patio de butacas. El aforo oscilará, según la ubicación y el volumen de la escena, entre 700 y 1.300 localidades. Ayala ha colocado en la entreplanta una sala que tendrá de aforo unos 200 asientos, para ensayos y pequeños montajes. La Junta de Andalucía gestionará el teatro Expo una vez finalizada la programación

Otro problema plantea el uso del teatro convencional cuando la actividad realizada es la musical.

La rehabilitación no ha tenido en cuenta el asesoramiento sobre la acústica, ni siquiera a la hora de diseñar o restaurar las cajas acústicas que se emplean para cerrar las cajas de escena. "Esto quiere decir que en general se ha asumido, no sin lógica, que un teatro "a la italiana" siempre sonará como tal; que la reverberación seca -de 1 a 1,2 segundos- propia de estas salas implica por contra una alta definición o claridad de la música, a lo que el público está acostumbrado... todo lo cual, sin dejar de ser cierto, hoy remite directamente a nuestra falta de experiencia en verdaderas salas de conciertos"<sup>41</sup>.

Como anunciamos en el apartado anterior, muchos auditorios contemplan en su programa constructivo el uso teatral, operístico o de congresos. Ello obliga a modificar el tipo de auditorio puro, incrustando la caja de escena en la sala grande y la posibilidad de tener una acústica variable, así como modificar otros espacios complementarios para la variedad de funciones prevista.

---

durante el período de la exposición.

<sup>41</sup>Verdú (1990: 6). Sobre tipología de rehabilitación, De las Casas (1988). El MOPU ha editado el catálogo de la exposición sobre arquitectura teatral con varios artículos interesantes sobre la evolución y funciones de los teatros convencionales. Ver Sola Morales (1984), Ramón Graells (1984) o Fernández Muñoz (1984).

En el caso de los teatro de ópera, los cívicos que con rigor pueden denominarse así son el Teatro Real de Madrid y el Liceo de Barcelona. En ambos se han planteado, y en el caso del primero ya han comenzado, costosas adaptaciones a la complejidad tecnológica y modernización de este arte; y en Sevilla, el Teatro de la Maestranza modificó igualmente su programa inicial para abarcar en su repertorio, la ópera. Este teatro ha sido inaugurado en 1991 con resultado satisfactorio en la prueba sometida a cada uno de los usos finalmente edificados<sup>42</sup>.

---

<sup>42</sup>El pasado mes de mayo de 1.991 se inauguró el nuevo Teatro de la Maestranza en Sevilla, el espacio escénico de mayores dimensiones y el más avanzado de la serie. El Teatro de la Maestranza incorpora en su diseño los avances técnicos de la última generación de salas polivalentes. Los arquitectos Aurelio del Pozo y Luis Marín han dispuesto de una gran sala multiuso de 20.000 metros cúbicos de volumen y una capacidad para 1.774 espectadores. En él se desarrollará el programa sinfónico y operístico de la Exposición Universal.

Las dimensiones previstas por el equipo técnico permiten una relación volumen/capacidad de 11 metros cúbicos por butaca, obteniéndose unos tiempos de reverberación altos -alrededor de 2 segundos-, característicos de las grandes salas sinfónicas. Pero, teniendo en cuenta que la ópera exige unas condiciones acústicas con tiempos de reverberación más reducidos -entre 1,2 y 1,4 segundos-, se ha montado un sofisticado sistema que permite el paso del modo sinfónico al operístico en apenas dos minutos de manipulación. La base de este sistema de alteración acústica de la sala lo componen los 250 cilindros de 40 cms. de radio y 4 m. de altura, incorporados en la galería técnica situada en la parte superior de la sala.

El escenario tiene una superficie de 19,5 metros por 41 y 23 de altura, lo que le convierte en el de mayores dimensiones de España. Está equipado con cinco plataformas hidráulicos y dispone también de 73 varas o cortes de los que más del 50% están motorizados e informatizados.

La Maestranza dispone también de una sala pequeña, con un aforo de 400 espectadores, adecuada para representaciones de teatro, conciertos de cámara, proyecciones de cine, etc. Ver Sevilla Universal, nº 17, Sevilla, julio 1.991, pp. 4.

#### 7.5.2.2.5. Las Salas de Cine.

Equipamiento que ha surgido con nuestro siglo, su evolución es tan rápida como su desarrollo a lo largo de la centuria y tan incierto como su futuro, amenazado por su más directa competidora, la televisión.

Las salas de proyección se han ido adecuando a las exigencias formales y tecnológicas de cada época, siendo un testimonio claro de la apreciación social. Prácticamente a primeros de siglo conviven en nuestro país las primeras instalaciones provisionales transportables, de exhibición itinerante que eran aquellas barracas de feria<sup>43</sup>, y las primeras salas estables. El concepto de espectáculo gana rápidamente la partida al de fotografía animada<sup>44</sup> lo que se explica que muchos de los primeros cinematógrafos se ubicasen en salas de teatro para compartir la cartelera. En Barcelona, dice Porter, la tradición de combinar teatro de variedades y cine alcanzó hasta los años sesenta.

Tres tipos de causas se han seleccionado por este autor para justificar el establecimiento de salas específicas para su exhibición: razones de tipo técnico, la oferta de mejor comodidad

---

<sup>43</sup>Muñoz Zielinski (1985), Porter (1991).

<sup>44</sup>Amorós (1991).

para el espectador y voluntad de creación de una liturgia propia de este arte de nuestro siglo<sup>45</sup>.

Efectivamente, el alto riesgo de incendio que poseen las cintas de acetato de celulosa -celuloide- aconsejó separar los lugares de proyección del resto del salón, unido a las molestias ocasionadas en el manejo de los rollos, el propio de las máquinas en movimiento así como la iluminación necesaria para efectuar estas operaciones.

El salón del público impedía una buena visión de la imagen. Las columnas de los teatros románticos dificultaban enormemente la visibilidad, y el escenario además de no recibir una imagen nítida restaba capacidad de aforo. Todo ello hizo que los teatros fuesen poco aptos como salas de proyección. La pantalla plana e inamovible exigía de parte del espectador un ángulo visual suficiente y siempre igual desde cada uno de los asientos. La comodidad del espectador era una condición primordial, y los bancos serían sustituidos por butacas y graderío, manteniendo una distancia mínima de la pantalla.

Al tiempo que las salas se hacían acogedoras en el interior, comenzaban también a trasladar su atractivo hacia el exterior, evolucionando su aspecto decorativo con el paso del tiempo y

---

<sup>45</sup>Para Gubern (1977: 23) la más gigantesca catapulta de mitos de la primera mitad del siglo.

adaptándose a la moda<sup>46</sup>. La transformación del cine mudo en sonoro hizo desaparecer la actuación musical en vivo - principalmente piano- que acompañaba al argumento del film, imponiéndose otras alteraciones y variaciones en las salas cinematográficas: implantación de la banda sonora incorporada, la uniformización del sonido en toda la sala de público y su fidelidad, etc.

Al mismo tiempo que la transformación de las salas de proyección, una progresión sin precedentes empieza a operarse en la versión industrial de este arte, basado en el proceso siguiente. La producción de imágenes cinematográficas se realizaba sobre un soporte fotoquímico, impresionable sólo una vez que exigía un complejo proceso de laboratorio y una manipulación muy laboriosa que presentaba notables limitaciones en cuanto a fotosensibilidad y una relativa estabilidad de conservación.

En cuanto a su reproducción y distribución, las imágenes de cine exigen de nuevo la mediación de los procesos de laboratorio y ha sido la base de una industria del cine cuya característica esencial es su clara tendencia monopolista, que se ejerce a un doble nivel (Lara, Pérez Millán y Pérez Castro, 1985: 175): supranacional, a través de prácticas comerciales de los grandes centros de producción de la imagen radicados en Estados Unidos;

---

<sup>46</sup>La aparición del modernismo surgió como voluntad de popularización del espectáculo y de un estilo que se democratizaba. Igual sucederá con el arte decó o la suntuosidad y majestuosidad de muchas salas de los centros de las ciudades (Porter, 1991: 53).

y nacional, con la creciente formación de truts de exhibición y distribución íntimamente ligados a la industria norteamericana.

La recepción de imágenes ha originado la controversia mayor con la televisión, principal competidor en la emisión de imágenes aquí en soporte electromagnético. La nitidez de percepción que alcanza el número de granos de emulsión fotosensible contenidos en la superficie de un fotograma, no es posible obtenerlo en la TV. De ahí que buena parte del debate actual sobre la existencia de ambos medios se centre en esa cuestión.

Pese a esta falta de nitidez en las imágenes electrónicas, el carácter supermasivo que caracterizaba al cine se ha trasladado a la televisión. La popularización de ésta ha correspondido con exactitud al declive público del cine, que ha visto decrecer hasta límites preocupantes el número de espectadores que acuden a las salas cinematográficas<sup>47</sup>.

Pero hay otros elementos positivos que operan en favor de la posición elevada del cine en la preferencia de los espectáculos de masas. Al respecto dirá Porter "quin interes

---

<sup>47</sup>Para dar cuenta de las magnitudes en las que nos movemos, cabe citar los ejemplos como el de la República Federal Alemana, que alcanzó 818 millones de espectadores en 1955 y sólo 127 millones en 1983; el de Italia, con 819 millones en 1955 y 162 en 1983; Inglaterra, con 1635 millones en 1946 y sólo 70 en 1983; España, con 403 millones en 1966 a 141 en 1983. Mientras, y según el informe Bedrin, en Francia y durante el año 1980, 173,4 millones vieron películas en los cines, 4.000 millones lo hicieron a través de la pequeña pantalla (Lara, Pérez Millán y Pérez Castro, 1985: 177). En los datos referidos a España, en 1989 el número de espectadores bajó hasta 78 m. (Rodríguez Merchán y Álvarez Monzoncillo, 1990: 203).

tenem pel cinema, fan servir molt sovint la paraula màgia per descriure'l... En efecte, el cinema és un clos, un lloc per a ésser habitat col·lectivament on els congregats assisteixen a la màgia blanca d'una projecció dins la foscor" (1990: 50).

Todo ello está produciendo un nuevo proceso de transformación de los espacios de proyección, resultado igualmente de la introducción de nuevas tecnologías en la imagen y el sonido, y a una reordenación de la exhibición: de una localización difusa en los barrios periféricos de las grandes ciudades y en el medio rural, las salas se concentran en el centro de las ciudades, empujados también por una presión de usos más rentables que la explotación de un cine. Nuevas salas mucho más pequeñas, o la transformación en esa dirección de las anteriores hacen afrontar de forma más rentable el fenómeno de la pérdida de espectadores. En la mayoría de las transformaciones prevalece más el criterio pragmático, técnico y económico que el estilístico.

Otras transformaciones más radicales se apuntan ya en la realidad de los "omnimax", las salas de proyección de pantalla semiesférica<sup>48</sup>, que pugnan por mantener su audiencia.

---

<sup>48</sup>Varios pabellones de la Exposición Universal de Sevilla apoyaron su presencia con el reclamo de estas salas de exhibición, todas ellas con licencia de la casa Omnimax. Cada uno de ellos incorporó un atractivo que lo hacía diferente del resto, aún manteniendo lo esencial. Así, Alcatel presentó el tipo más clásico, con una pantalla hemisférica de 180 grados y un ángulo de campo vertical de 120 grados, en una sala de 320 butacas escalonadas en diagonal; Fujitsu añadió un formato superpanorámico en tres dimensiones a todo color. Para ello, utilizó un tamaño de película de 70 mm con 15 perforaciones -diez o más veces el tamaño estándar de 35 mm 4 perforaciones. El

Aunque, "en conjunt el país s'ha empobrit de manera trágica pel que fa a espais comunitaris a les barriades, als suburbis, a les petites viles i als pobles. A molts llocs... la sala de cinema era el punt de confluència, el lloc d'intercanvi bàsic de la comunitat, i la desaparició del local de cinema els ha privat d'un espai col·lectiu" (Porter, 1991: 56).

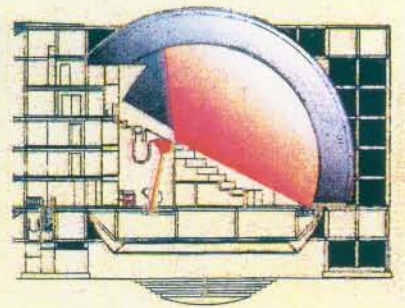
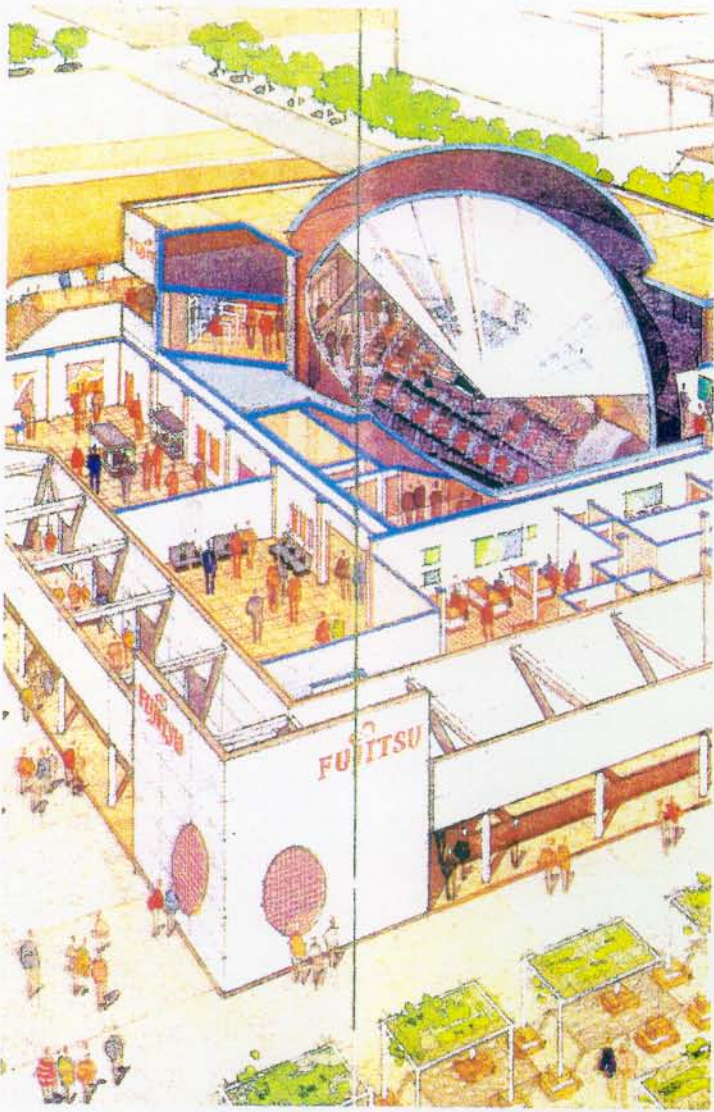
El cierre de salas cinematográficas ha llegado a ser de 400 por año, pasando de 7.000 salas en 1966 a 1.568 en 1989: "Todo parece indicar la muerte del cine en su forma clásica: soporte fotoquímico y proyección en sala, sustituido o engullido por los nuevos medios audiovisuales: televisión de alta definición, transmisiones vía satélite, etc., todos ellos apoyados en la tendencia al consumo solitario que caracteriza nuestra época. No obstante, la toma de conciencia de las autoridades, la saturación de la oferta televisiva, junto con el descenso de la calidad de las producciones audiovisuales refuerzan las últimas tendencias con respecto al cine: más espectadores en más y mejores salas de exhibición" (Díaz Nosty (dir.), 1990: 274).

---

proyector es tan importante como la pantalla, puesto que debe proyectar las películas para cada uno de los ojos a la distancia interocular adecuada y proyectarla alternativamente sobre un área extensa. Tanto la película como el proyector forman parte del sistema IMAX SOLIDO, de Imax System Co.

El Pabellón de España aportó como novedad, el que las 162 butacas del local, ordenadas por pares, se movieran y deslizaran, en algunos momentos sincronizadas, al mismo ritmo y en la misma dirección, con las imágenes de la película. Véase **Pabellón de España**. Revista mensual del Pabellón de España en la Exposición Universal de 1.992, nº -12, abril de 1.991, p. 27), o **Ecos del Sol**, de Fujitsu Limitd (1990).

Figura 7.1 Croquis de los cines Omnimax: Pabellones de Alcatel y Fujitsu en la EXPO de Sevilla en 1992.



**CINE  
ESPACIAL  
ALCATEL**

#### 7.5.2.2.6. Los Centros Culturales

En la actualidad, muchos municipios combaten el costo de los espacios específicos con centros culturales, casas de cultura, Ateneos, etc., de uso polivalente. Estos centros vienen a dar respuesta a la necesidad cultural de establecer relaciones sociales, al tiempo que se ofrece otros servicios de carácter formativo o educacionales.

Además de la oferta cultural, en muchos centros se fomenta la existencia de asociaciones ciudadanas, siendo verdaderos centros cívicos de carácter comunitario. Ambas funciones, la social y la cultural, se extienden al mayor número de estos centros, complementadas con las de enseñanza y recreación.

A veces, las universidades populares, las escuelas-taller y otras manifestaciones conviven en un edificio que permite ahorrar costes a la corporación local que lo mantiene.

En consonancia con sus funciones, un salón de actos, varias salas de conferencia o aulario, zonas de talleres, salas de exposiciones, bibliotecas y bar son los espacios en que se distribuyen estos centros, donde la versatilidad en el uso es una característica esencial.

Esto permite una adecuación de los centros a las necesidades de muchos municipios, limitados por su tamaño y por las dificultades de financiación de su actividad cotidiana.

En virtud de esa doble función, la distribución de los espacios variará, orientándose hacia aquellos que mejoren una u otra tarea. Normalmente, a estas funciones se suman las de enseñanza y la de participación ciudadana, pues suelen convivir asociaciones que llevan a cabo ambas actuaciones. En otros casos, incluso existe una pequeña actividad comercial asociada.

En consecuencia los espacios más frecuentes suelen ser los grandes vestíbulos y salas de usos múltiples o salones de actos, aulas y talleres diversos, salas de exposición, biblioteca y cafetería. Así los centros colaboran en el desarrollo de enseñanzas no programadas oficialmente, cursos de formación de adultos, o ser sede de instituciones como las Universidades populares.

La red de Centros Culturales suele estar jerarquizada entre los de localización central, más grandes, y los centros de barrio. Su carácter aglutinador y simbólico permite reforzar la dotación básica de cada área. Recientemente los grandes complejos culturales construidos en Londres (Barbican Center) o París (Centre G. Pompidou) han puesto de manifiesto las enormes posibilidades que tales espacios tienen, tanto en el campo de la potenciación de las manifestaciones culturales, como en la provocación de una corriente de visitantes, que llega incluso a sobrepasar las fronteras nacionales. Además, la influencia de los centros en su entorno es considerable, llegando en muchos casos a ser elementos de regeneración de zonas urbanas deprimidas o

marginales. La imagen de prestigio que tales inmuebles proyectan también deben ser mencionados.

Algunos de estos centros se han destinado exclusivamente para los jóvenes. La demanda juvenil exige centros diseñados específicamente para este grupo social, a veces ocupando espacios integrados en otros más amplios, pero siempre conservando la exigencia de identificarse con los gustos y apetencias de estos colectivos y la incompatibilidad que proyectan a modo de barrera para el acceso de otros grupos de edad diferentes.

**CAPITULO 8**

**CLASIFICACION GEOGRAFICA DE LOS ESPACIOS DE OCIO (III).**

**LOS ESPACIOS DEPORTIVOS**

**8. CLASIFICACION GEOGRAFICA DE LOS ESPACIOS DE OCIO (III).**

<b>LOS ESPACIOS DEPORTIVOS</b>	<b>370</b>
<b>8.1. EL DEPORTE, LOS DEPORTES: UNA GEOGRAFÍA INJUSTAMENTE OLVIDADA</b>	<b>372</b>
<b>8.1.1. El pluralismo científico social y el deporte</b>	<b>372</b>
<b>8.1.1.1. La despreocupación de la Geografía</b>	<b>373</b>
<b>8.1.1.2. La atención de otras Ciencias Sociales por el fenómeno deportivo</b>	<b>375</b>
<b>8.2. EL FUNDAMENTO CIENTIFICO</b>	<b>377</b>
<b>8.2.1. Características de la actividad deportiva</b>	<b>380</b>
<b>8.2.2. La institucionalización deportiva</b>	<b>382</b>
<b>8.2.3. Definición del deporte</b>	<b>383</b>
<b>8.2.4. Tipología de los deportes</b>	<b>384</b>
<b>8.3. GEOGRAFÍA DEL DEPORTE</b>	<b>385</b>
<b>8.3.1. El espacio y el lugar del deporte</b>	<b>385</b>
<b>8.3.2. La reglamentación del espacio deportivo: el espacio del jugador y el espacio del público</b>	<b>387</b>
<b>8.3.3. La colonización deportiva</b>	<b>391</b>
<b>8.4. EL ESPACIO DEPORTIVO Y SU INFLUENCIA SOCIAL</b>	<b>394</b>
<b>8.4.1. El sistema deportivo</b>	<b>394</b>
<b>8.4.2. El negocio deportivo</b>	<b>395</b>
<b>8.4.3. Deporte para todos. La política deportiva</b>	<b>397</b>
<b>8.4.4. La articulación territorial del deporte</b>	<b>402</b>

## **8. LOS ESPACIOS DEPORTIVOS**

### **8.1. EL DEPORTE, LOS DEPORTES: UNA GEOGRAFÍA INJUSTAMENTE OLVIDADA**

Corresponde ahora el análisis de otra serie de actividades con una personalidad acusada. De la actividad física se ha hablado ya, cuando la distinguíamos de las prácticas recreativas y de los juegos, de los que muchos autores creen que son un elemento destacado.

#### **8.1.1. El pluralismo científico social y el deporte**

Veamos a continuación cuáles son sus rasgos más destacados, y cuál ha sido el interés que ha despertado en la observación científica, advirtiendo de antemano que, si en las anteriores actividades existía una importante laguna bibliográfica, aquí se

hace aún más dificultosa la tarea de conocer el estado de la cuestión por el desinterés generalizado de la materia para la Geografía, que no para otras ciencias sociales.

#### **8.1.1.1. La despreocupación de la Geografía**

En ese vacío científico, destaca sobremanera la carencia de obras que afecten de alguna manera a la práctica deportiva, por la disciplina geográfica. En efecto, no hay una excusa justificable para que los geógrafos hayamos ignorado durante tanto tiempo una realidad social tan influyente en la vida cotidiana de cualquiera de las sociedades occidentales más desarrolladas. Y las actividades deportivas, el deporte día a día va ocupando mayor presencia en todos los órdenes de nuestro quehacer, hasta el punto de reclamar, con su propia personalidad, ser centro de atención científica, y muy especialmente ser un objeto de estudio de nuestra disciplina.

¿Por qué no ha sido así hasta ahora? Pues algunos de los argumentos ya dados para la geografía del ocio, con carácter general, podrían ser trasladados aquí, al menos los que coinciden en no conceder seriedad a ese objeto de conocimiento, como reconoce el geógrafo inglés Bale (1989): "But despite the fact that geography (more than many other academic disciplines) has treated sport as an epiphenomenon, being marginalized in economic, cultural and physical studies, there are signs that in the last two decades a sub-discipline called sports geography has

arrived...The traditional neglect of sport in geography (and of geography in sport) is paradoxical for a number of reasons.

First, sport is a major economic activity; it is therefore a legitimate area of economic geography. Sport is a principal component of modern culture, hence justifying its study from the perspective of cultural geography; and the physical environment undeniably effects sporting outcomes, making sports also amenable to physical geography study.

Secondly, the traditional omission of sport geography from the main discipline is surprising when it is considered how important space and place are to both sport and to geography... sport and geography are both concerned with space and the way it is occupied;... regions form a central feature of the organization of sports; places are the means of identification for many sports teams; sports is affected by, and increasingly effects, both the environment and the landscape; sport is a world of hierarchy and territoriality. In short, sport - live geography- is a science of space" (Bale, 1989: 2).

Salvo una sola mención al cricket en la **Universal Geography** de Reclus, en la centuria pasada, no hay en la Geografía tradicional una referencia al fenómeno deportivo.

Es en las dos últimas décadas cuando los trabajos comienzan a aparecer, según Bale, en algunos artículos científicos que reclaman la aplicación de las ideas geográficas al contexto de

los deportes; con investigaciones de carácter empírico sobre el deporte desde una perspectiva geográfica<sup>1</sup>; o en ensayos teóricos donde se han planteado las cuestiones más fundamentalmente geográficas y problemas del contexto deportivo, por ejemplo en Wagner, P.: *Sport: culture and geography*, en **Space and Time in Geography** (1981).

Desde 1970, la asociación de geógrafos americanos en colaboración, a veces, con sociólogos e historiadores viene celebrando regularmente encuentros sobre la geografía del deporte, siendo únicamente donde puede recogerse alguna documentación previa para su estudio.

En España, el panorama es mucho más desolador, y hemos de confesar nuestro fracaso en la búsqueda bibliográfica, que a la hora de escribir estas líneas aún no ha dado fruto alguno.

#### **8.1.1.2. La atención de otras Ciencias Sociales por el fenómeno deportivo**

Otras disciplinas sociales, al contrario, desde el siglo pasado, vienen ocupándose del tema. Los sociólogos Lüschen y Weis (1979: 13 y s.) aprecian ya en los estudios de antropología

---

<sup>1</sup>Bale atribuye a J. Rooney y a sus discípulos esta labor, en *Up from the mines and out from the prairies; some geographical implications of football in the United States*, **Geographical Review**, núm. 59, 471-92. En Rooney, J. **A geographical of American Sport; from cabin creek to Anaheim** (1974); o, en Rooney, J. **The Reconciling Game**, 2ª ed., University of Nebrascas Press, Lincoln, 1987. Citado por Bale (1989: 6).

cultural del siglo pasado una atención al deporte. En Sociología hay que enumerar toda una serie de ejemplos desde finales del siglo pasado y comienzos de éste: clásicos como Simmel, Max Weber o Von Wiese se refirieron al deporte, y otros como Scheler, Spencer o Zaniecki llamaron la atención sobre su valor educativo.

T. Veblen, se refiere al tema en su **Theory of Leisure class** para criticar la forma de entender el deporte por las clases altas de la sociedad. El título **Sociología del deporte** apareció por primera vez en el año 1921, en un tratado de Heinz Risse<sup>2</sup>, aunque esta disciplina se institucionalizó más recientemente, como respuesta a iniciativas de carácter internacional ligadas a la UNESCO. Tales esfuerzos condujeron a la organización de un Comité Internacional de Sociología del Deporte en Ginebra (1964) y en Varsovia (1965). En 1966 aparece el primer número de la **Internacional Review of Sport Sociology**, que se convierte en el órgano de expresión del Comité (García Ferrando, 1990: 17).

El crecimiento de esta subdisciplina es tan rápido, dice García Ferrando, que en 1978, en una bibliografía internacional preparada en la Universidad de Illinois, aparecen citados 2.853 artículos y 723 libros de esta materia<sup>3</sup>.

En España, los trabajos de los sociólogos y los primeros licenciados del Instituto Nacional de Educación Física, iniciaron

---

<sup>2</sup>Lüschen y Weis (1979: 14).

<sup>3</sup>Lüschen y Sage recogen hasta 6.147 citas de autores que han publicado sobre el tema deportivo en **Handbook of Social Science of Sport**.

también a partir de los años ochenta un trabajo de investigación teórica, apoyado en los estudios de naturaleza empírica que el Consejo Superior de Deportes, algunas comunidades autónomas y los municipios de las ciudades más importantes propiciaban, tanto desde el planeamiento de los equipamientos colectivos de carácter urbano, como en los de planificación de la política deportiva, que tuvo su base en la realización de un Censo nacional de instalaciones y espacios deportivos<sup>4</sup>.

## **8.2. EL FUNDAMENTO CIENTIFICO**

El deporte, entendido como juego competitivo, se encuentra prácticamente en todas las sociedades: "es uno de los pocos universales culturales de la humanidad" (García Ferrando, 1990: 18). En la sociedad actual el deporte aparece como una de las instituciones más importantes de la vida moderna, si se tiene en cuenta las tasas de participación en deportes de competición y de recreo, en actividades físico deportivas de mantenimiento, de espectadores en directo o a través de los medios de comunicación -que dedican cada vez un mayor espacio en su programación.

La importancia del fenómeno deportivo plantea serias repercusiones en muchos ámbitos de la sociedad y del espacio,

---

<sup>4</sup>La sociología del deporte y los trabajos de investigación de los INEFS van llenando el hueco de obras en castellano. A mediados de los años ochenta se crea ya una cátedra de Sociología del Deporte y, desde 1989, funciona en el seno del Consejo Nacional de Sociología un área de trabajo alrededor del estudio sociológico del deporte (García Ferrando, 1990: 17).

tanto en lo económico, social, político, educativo como en las diferentes escalas espaciales -desde el más complejo estadio deportivo a cualquier calle cercana, o en el barrio, la ciudad, la región, el país. Esta dimensión social del deporte plantea de inmediato problema de uso del tiempo libre de los ciudadanos, y una forma de trabajo en la alta competición o en el aprendizaje que determina la futura actividad profesional para muchos deportistas, y otros profesionales del deporte. Problemas ligados a la estratificación social que hay que explicar en términos de desigualdad de oportunidades por edad, sexo, residencia o estatus económico, a lo que hay que añadir el componente étnico en las sociedades multirraciales, el religioso en las multiculturales o en términos de diferencia de estilos de vida de la población.

Sin olvidar cuestiones relacionadas con la conducta colectiva, con los espectadores y la violencia y las medidas de seguridad que rodean al acontecimiento deportivo más insignificante.

La dimensión económica del deporte es creciente, por la cantidad de recursos económicos, públicos y privados, que se invierten. La comercialización y rentabilidad de estas inversiones, las relaciones con las industrias de artículos deportivos, con los medios de comunicación, el patrocinio y mecenazgo deportivo, la publicidad a través del deporte sea éste de élite o popular son aspectos de preocupación manifiesta en nuestras sociedades avanzadas.

La dimensión política del deporte es una forma consustancial con el fenómeno, pese a las llamadas continuas de muchos dirigentes deportivos al apoliticismo del deporte y a una pretendida neutralidad política de las principales organizaciones deportivas. La consideración de servicio básico a la sociedad prestado por el Estado del Bienestar refuerza el mayor protagonismo del Estado en muchas esferas de la actividad deportiva, al tiempo que se tiene un mayor control de la sociedad a esta intervención estatal, tanto en su papel regulador como en el de fomento a través de los presupuestos públicos dedicados a este menester.

Casi directamente ligado a lo anterior, por la conexión existente entre el sistema educativo y el poder político, aparece la dimensión educativa del deporte. Hasta hace muy poco relegada la educación física en nuestro país al carácter de asignatura residual, impartida por profesores formados en la Academia José Antonio, cuyo número abarcaba a unos cuantos centros educativos de enseñanza superior, comienza ahora a tener una presencia central en el actual sistema educativo y en el organizativo del centro escolar.

Este impacto de la educación física y el deporte resulta evidente<sup>5</sup>. De los aspectos espaciales del deporte se tratará a

---

<sup>5</sup>El Instituto Nacional de Educación Física de Madrid comenzó a funcionar en los primeros años setenta, y se han sumado en la siguiente década otros establecimientos de enseñanza superior deportiva, gracias sobretodo a la voluntad de las Administraciones autonómicas de paliar este déficit de los sistemas educativos regionales, imposibilitados de dotar de profesionales suficientes los niveles primario y secundario de

continuación, pues son el fundamento para una geografía del deporte (o de los deportes), en el marco de la ocupación del tiempo libre.

### **8.2.1. Características de la actividad deportiva**

El deporte es un fenómeno enormemente simple y complejo al mismo tiempo. Es simple porque su lenguaje y simbolismo, basados en el cuerpo humano en movimiento a la búsqueda de resultados destacables, son asequibles a todas las personas con independencia de cualquier indicador socioeconómico, lo que justifica su universalidad (García Fernando, 1990: 27).

Pero el deporte es una compleja acción social y cultural que se organiza de manera peculiar en cada sociedad a lo largo de la historia. Es precisamente en la antigüedad donde se establecen las disciplinas deportivas, los reglamentos, los lugares y las circunstancias bajo las que deben realizarse este tipo de actividades. No obstante, el actual deporte moderno posee características diferenciales que se originan en las circunstancias sociales y ambientales creadas por el desarrollo de la civilización industrial.

El deporte no es necesario directamente para la vida del individuo ni para la de la sociedad, y posee muchas características del juego -dicen Lüschen y Weis-. No obstante,

---

la enseñanza obligatoria.

las actividades desarrolladas en el juego y en la competición están siempre limitadas estrechamente en el tiempo y en el espacio.

El deporte no debe servir a ningún fin fuera de sí mismo como proclama el movimiento neo-olímpico. Además, la actividad deportiva reviste muchos significados simbólicos y desempeña aún en la sociedad moderna funciones cuasi religiosas.

Muchos autores han remarcado el carácter dual del deporte moderno, que comienza con la tensión que rodea al acontecimiento deportivo. Esta tensión es necesaria para transmitir emoción al enfrentamiento, que ha de controlarse por medio de reglas para darle continuidad y mantener la tensión en equilibrio, de modo que no decaiga en aburrimiento o genera violencia. Esta emoción, producto de la tensión creada, es la que permite experimentar el deporte de forma placentera, tanto para el participante como para el espectador.

Existe en todas las sociedades humanas y tales actividades tratan de contrarrestar la rutina cotidiana. Esta es la función que cumple el deporte en la vida moderna, como forma de ocio, que participa, por tanto, de los rasgos que vimos en aquél. La rutina, el nivel de sedentarización alcanzado, la incitación de los medios de comunicación, la mentalidad del momento, etc., contribuyen a aumentar la participación de la población en actividades físicas para recrearse, restablecer la movilidad articular y muscular, eliminar el estrés. Todo ello explica la

necesidad pública de equipamientos e instalaciones deportivas accesibles para un cada vez más creciente número de practicantes.

### **8.2.2. La institucionalización deportiva**

Las formas de organización que han distinguido algunos autores pueden resumirse en lo que sigue a continuación<sup>6</sup>:

**1. Deporte organizado formalmente en el seno de clubs y federaciones especiales.** La unidad básica de la actividad deportiva es el *club*, desde el más modesto al supermillonario con niveles desde el amateurismo a la más rigurosa profesionalización. Las federaciones a su vez están estructuradas a nivel provincial, nacional e internacional. Tanto federaciones como clubs están fuertemente condicionados por los marcos socioculturales que los engloban, y se rigen por un complejo repertorio de reglas y normas que contribuyen a delimitar el funcionamiento deportivo.

**2. Deporte practicado en grupos espontáneos durante su tiempo libre.**

**3. Deporte "institucional".** Consistente en que se practica en el seno de otra institución, recibiendo influencia de ésta, como ocurre con el deporte escolar o universitario, el deporte militar, en empresas, etc.

---

<sup>6</sup>Lüschen y Weis (1979).

**4. Deporte "comunicativo".** Como parte del esparcimiento diario, como espectáculo, de los medios de información.

### **8.2.3. Definición del deporte**

En las últimas ediciones del diccionario de la Real Academia Española de la Lengua el deporte queda definido como: **"recreación, pasatiempo, placer, diversión o ejercicio físico, por lo común al aire libre, practicado individualmente, o por grupos, con el fin de superar marcas o adversarios, siempre con sujeción a ciertas reglas"**<sup>7</sup>.

Esta definición es insuficiente para denotar la variedad de comportamientos, señala García Ferrando, e instituciones sociales que abarca hoy aquél término. José María Cagigal ha manifestado igualmente que cada vez va a ser más difícil definir algo tan cambiante que va ampliando continuamente su significado, tanto al referirse a una actitud y actividad humana, como al englobar una realidad social muy compleja (1983).

García Ferrando, buscando dar una definición que sea amplia y flexible, resalta los tres elementos esenciales de todo deporte: **"1, es una actividad física e intelectual humana; 2, de naturaleza competitiva; 3, gobernada por reglas institucionalizadas"**. Esta definición permite diferenciar cuando una misma actividad es deportiva y cuando no lo es. Así, nadar,

---

<sup>7</sup>García Ferrando (1990: 36).

jugar al fútbol puede ser un ejercicio físico recreativo y placentero o una actividad deportiva si se realiza buscando un buen resultado en el marco de una competición oficial. Aparece pues una diferencia clara entre el juego, el ejercicio físico y el deporte.

#### **8.2.4. Tipología de los deportes**

La diversidad de las actividades deportivas de nuestra sociedad aconseja ensayar algunas clasificaciones de los tipos de deportes.

Teniendo en cuenta la mayor o menor presencia del carácter no utilitario del juego, se pueden clasificar - según García Ferrando- en deportes *formales* o *informales*, según tenga menor relevancia el juego, como son los deportes de alta competición y profesionalizados, o en los que los elementos de juego y recreo son determinantes de la actividad deportiva realizada.

Cagigal, por su parte, diferencia entre *deporte praxis* y *deporte espectáculo*. En el primero, el deportista es un ser humano con una conducta característica, especificada por cierto tipo de praxis; un ejercicio liberador de talante lúdico, confrontación de capacidades personales, evolucionadas hacia la competitividad. Mientras el segundo se ha desarrollado hacia esa vertiente espectacular programada y explotada, apto para la

difusión y la propaganda; descubierto por las finanzas, la industria y el comercio; con frecuencia vinculado a la profesionalización<sup>8</sup>.

Otras clasificaciones propuestas son: *deporte de competición* o *deporte de recreo*, en la que se toma como referencia la forma en que se practica el deporte; *deporte competitivo* o *deporte salud*; *deporte profesional* o *deporte amateur*, que resalta el carácter de gratuidad de la actividad deportiva y la cantidad de tiempo que se le dedica.

Estas clasificaciones vienen a señalar el cambio social que se viene operando en el deporte contemporáneo: por un lado, su formalización y comercialización en el deporte de alta competición, que tiende a aproximarlos a una forma más de la variedad de espectáculos<sup>9</sup>; por otro, cada vez se incorpora más gente a la práctica de actividades deportivas populares y masivas, convirtiéndolas en actividades recreativas y saludables.

### **8.3. GEOGRAFÍA DEL DEPORTE**

#### **8.3.1. El espacio y el lugar del deporte**

J. Bale, al precisar las bases geográficas del deporte moderno, indica que los dos conceptos fundamentales que

---

<sup>8</sup>Bernard (1987: 353).

<sup>9</sup>Bernard (1987: 353).

conciernen al deporte y a la geografía son el espacio y el lugar (space and place)<sup>10</sup>.

Sobre el lugar, existe un soporte físico donde se llevan a cabo las actividades deportivas. Dos términos se distinguen sobre el particular, el *equipamiento deportivo* y la *instalación deportiva*. Las instalaciones deportivas son el conjunto de los elementos materiales que permiten la práctica deportiva, mientras que los equipamientos deportivos abarcan un conjunto más amplio, que puede contener o no instalaciones específicas, y que ha referencia a los espacios en los que eventualmente puede hacerse deporte, tales como ríos, pantanos, mar, calles, montañas<sup>11</sup>.

Una instalación deportiva puede contener varios espacios deportivos, y ese carácter tiene en el primer Censo Básico de Instalaciones Deportivas en España, (Ministerio de Cultura, 1987 y 1988), pues una infraestructura para la práctica es una instalación en esta metodología. El *habitat* donde se concreta la actividad física a realizar, donde el deportista tiene contacto

---

<sup>10</sup>"Space and place are two basic concepts which are central to both sport and geography... which space and place impinge on sport, and vice versa. The significance of space in the organization and the actual definition of sport is considered, as is the symbolic significance of sport-space".

<sup>11</sup>Aunque el uso de uno u otro término supone una concepción ideológica (Leal Maldonado, 1979), por cuestiones prácticas se ha utilizado instalación, en un amplio sentido de abarcar al de equipamiento (García Ferrando, 1990: 117). Por tanto, en esta última obra puede verse esta denominación genérica y en Leal Maldonado y Ríos Ivars (1988: 159-170) un uso exclusivo del término equipamiento. N. Puig (1983 y 1990) ha teorizado sobre ellos.

con el suelo, es a través de los pavimentos deportivos (Alvarez Vasallo, 1990: 171). Ante el pavimento deportivo, hay algunos condicionantes del medio donde se va a practicar y de tipo de deporte. Si la instalación es interior o exterior condicionará los materiales a emplear en el suelo deportivo, por la agresión de los agentes atmosféricos.

Por la tipología deportiva, unas instalaciones no necesitan apenas acondicionamiento y otras son muy sofisticadas: unos deportes requieren un suelo uniforme, duro, regular en la respuesta en todos sus puntos; otros elástico y flexible; el número de usuarios, el carácter de la competición a desarrollar y la conservación y mantenimiento de la instalación son otros aspectos a considerar.

### **8.3.2. La reglamentación del espacio deportivo: el espacio del jugador y el espacio del público**

Pero, además, unas reglas específicas y completamente rigurosas precisan los límites espaciales de las actividades deportivas. Estas reglas, caracterizadas por la gran diversidad, están producidas por los organismos institucionales del deporte, destinadas a definir las condiciones reglamentarias, de planeamiento, de diseño, sistemas e instalaciones y otros, por lo que se han de regir las construcciones deportivas<sup>12</sup>.

---

<sup>12</sup>Véase la normativa NIDE al respecto (Ministerio de Cultura, 1979)

La necesidad de homologar las competiciones deportivas en todo el mundo hace precisa una Norma Reglamentaria y Norma de Proyecto, que tienen por finalidad la de hacer homogéneos, dándoles un tratamiento similar en los diversos usos o deportes, aspectos tales como los dimensionales, de trazado, orientación solar, tipos de pavimento, etc., que pueden influir en la práctica activa de la especialidad de que se trate.

Estas normas contienen una información básica que luego tienen que trasladarse obligatoriamente al proyecto de ejecución de las instalaciones deportivas. La Norma de Proyecto contiene, entre otras, las condiciones útiles para realizar un planeamiento de instalaciones deportivas (para ello se definen los usos permitidos o no por la Norma, las clases de pistas o salas normalizadas y otros espacios y el ámbito de utilización de cada una, los temas a tener en cuenta antes de iniciar el Diseño de una instalación y procedimiento de cálculo de necesidades en una zona demográfica determinada).

Las condiciones de Diseño considera más idóneas: definiciones de los distintos espacios -deportivos, vestuarios y auxiliares, etc.-; dimensiones de las instalaciones, esquemas de los espacios útiles al deporte en cada tipo de instalación, nomenclatura y superficies de los distintos espacios auxiliares, características funcional deportivas de las distintas clases de instalaciones y de sus espacios auxiliares; las condiciones de los materiales y sistemas constructivos; las instalaciones técnicas.

Como se desprende de lo dicho, según los criterios que primen en cada caso, se pueden plantear diferentes tipologías de instalaciones y equipamientos deportivos. Siguiendo la tipología establecida por el Ministerio de Cultura (1979) en las NIDE, se pueden establecer<sup>13</sup>:

- Campos Pequeños: Pistas Pequeñas y Salas y Pabellones<sup>14</sup>.
- Campos Grandes: Rugby, Fútbol, Hockey sobre hierba y Atletismo.
- Piscinas<sup>15</sup>.

En otros casos, la práctica deportiva se realiza en espacios naturales delimitados de acuerdo a las condiciones existentes en el momento de realizar la competición, o el lugar donde se realizan. Así sucede en fijación de los triángulos establecidos

---

<sup>13</sup>Una clasificación siguiendo el criterio del carácter más restringido o más generalizado de la práctica puede verse en Leal Maldonado y Ríos Ivars (1988: 167 y s.) donde se distinguen: 1. Red de instalaciones comunitarias: a) instalaciones elementales o campos de juego, ligadas a las viviendas; b) instalaciones de barrio, con un carácter polideportivo; c) instalaciones recreativas. 2. Red de instalaciones especiales, integrada por instalaciones con un estatuto especial. Otra clasificación (Beotas Lalaguna, 1990: 55), según se realice la práctica al aire libre o a cubierto, es la siguiente: 1. Pistas exteriores: a) pistas polideportivas, definidas en función del tamaño o superficie ocupada. A base de combinar cuatro, tres o dos deportes obtenemos los diferentes tipos de éstas; b) campos de tierra o hierba; c) pista de atletismo. 2. Pistas cubiertas: con el nombre de sala deportiva se conoce al edificio deportivo más divulgado y generalizado para la práctica de juegos y deportes de pelota o gimnásticos, que tiene su unidad más elemental en la sala escolar, hasta la sala de barrio o pabellón polideportivo.

<sup>14</sup>Recogen el reglamento de juego de balonmano, fútbol sala, tenis, baloncesto, voleibol y badminton.

<sup>15</sup>Se excluyen en las NIDE instalaciones como frontones, entre las convencionales.

en los campos de regatas para las competiciones de vela, o en los deportes aéreos en el montañismo, carreras de ciclismo y otros múltiples ejemplos.

Queda fuera de toda duda la importancia de los equipamientos deportivos como componente del espacio deportivo, definido como un elemento fundamental de la geografía del deporte. Nuria Puig (1983: 13) distingue cuatro dimensiones: como objeto teórico del estudio de los equipamientos deportivos. Estas serían:

- a) el estudio de la *localización* de los equipamientos y su *distribución* espacial (en número y lugar que ocupan en el sistema territorial);
- b) la *producción*, que analiza la actuación de los agentes productores de espacios deportivos así como sus formas de intervención en el territorio (individuos, grupos u organismo que de modo directo o indirecto suscitan la creación de un equipamiento);
- c) el *uso* o *consumo* del equipamiento que trata de explicar el grado de satisfacción de la práctica, los modelos de uso, los fenómenos de apropiación del espacio; y, las *características técnicas* y de *gestión*, que darán luz sobre el estado de conservación, la rentabilidad, la capacidad de acuerdo con el número de usuarios potenciales, etc.

### 8.3.3. La colonización deportiva

En cuanto al proceso evolutivo de los espacios deportivos, Christian Pociello (1987: 171 y s.) llama la atención sobre lo que denomina continua "reterritorialización" de los espacios de uso deportivo. Se observa, dice este autor, que muchos deportes convencionales sufren un proceso de transformación escalonado en tres etapas:

a) La primera, origen de las siguientes, es muy estandarizada en cuanto a las normas y el espacio<sup>16</sup>. Se pueden citar como ejemplos la natación en piscinas y el ciclismo en velódromo.

b) La segunda fase agrupa las prácticas *balizadas*, porque los espacios donde se desarrollan exigen todavía cierto acondicionamiento y potencian la habilidad del deportista: es la travesía a nado de un puerto, el trial-sin, el slalom con o sin kayak.

c) La tercera fase sería un tipo de modalidad *libre* que significa la ocupación de cualquier espacio; los casos extremos serían los rallyes, las travesías del Atlántico y otros muchos ejemplos.

---

<sup>16</sup>N. Puig traduce esta fase como "pasillo" (Puig, 1983: 25). En Pociello se habla de "la course en couloir au parcours balisé puis à la randonnée libre et à l'exploit du raid" (Thomas, Haumont y Levet, 1987: 148).

Somos conscientes de la existencia de un número de deportes y de actividades deportivas que es muy difícil recoger en inventario, porque cada vez más el equipamiento deportivo supera la concepción de instalación para extenderse por el inabarcable ámbito de cualquier soporte físico, natural o urbano, que puede ser válido para la realización del hecho deportivo. Recientemente, la vuelta ciclista a la Región de Murcia, como cualquier otra carrera de competición ciclista de élite, supone un magnífico ejemplo de lo que decimos.

La escenografía deportiva de la salida o llegada de las etapas, transforma en escenario deportivo el lugar de la meta y sus alrededores. Este lugar puede ser la cima del Morrón de Totana, pico de extraordinaria pendiente con cierta facilidad de acceso, situado en la Sierra de Espuña, y utilizado en ocasiones para este menester, o el punto neurálgico de la Gran Vía de Salzillo, centro comercial y urbano de la capital. No sólo la pancarta que indica el final, con su proyección en la marca del suelo y el objetivo de la cámara que obtendrá la foto "finish", en caso de llegada de los corredores muy ajustada, sino también las vallas de contención del público<sup>17</sup>, los boquetes abiertos

---

<sup>17</sup>Cada vez es más necesaria la seguridad en determinadas etapas como contrarreloj, aquellas que pueden dirimirse en sprint final del pelotón, etc., para evitar caídas de los corredores o accidentes a los espectadores. El viernes, 15 de mayo de 1992, en la antepenúltima etapa de la Vuelta Ciclista a España, una contrarreloj de aproximadamente 37 kilómetros de distancias, decisiva para la clasificación final de la Vuelta, fue seguida por más de 500.000 espectadores que flanqueaban el recorrido entre Fuenlabrada y otros municipios cercanos con la meta en aquel. El centro urbano quedó totalmente transformado durante buena parte del día, irreconocible por el tumulto de vehículos de todas clases y personas. En poco más de dos horas todo había vuelto a la más estricta normalidad, nada hacía suponer el espectáculo que

para la caravana publicitaria, escolta policial de tráfico y demás vehículos de los directores de equipos, repuestos, el podio de los vencedores, los estudios de las televisiones, etc. Todo ello puede quedar instalado en el primero de los sitios citados y al día siguiente en el segundo, deasapareciendo del anterior cualquier vestigio de la actividad desarrollada.

Salvo las imágenes de la televisión o las fotos de los periódicos, testigos del evento que van divulgando al mundo deportivo, que cada vez es más el mundo a secas, la toponimia, la imagen conformada, el cliché del escenario donde tuvo lugar la gesta conocida por el oyente o el telespectador, que va percibiendo así y formando un concepto de esas geografías deportivas dignas de mejor estudio.

Imágenes proyectadas de los itinerarios efímeros y fugaces de cada etapa, divulgados con todo lujo de detalles por los medios de comunicación para centrar la atención de la topografía más adecuada a los ciclistas más aventajados, las cábala donde puede producirse el ataque de los aspirantes, los lugares pintorescos que podrán apreciarse anunciados en los recuadros publicitarios. En fin, una vuelta ciclista es un espacio deportivo efímero que va dejando tras de sí una estela de nombres geográficos duraderos en la memoria de millones de seguidores y en los anales de honores y distinciones de las Instituciones<sup>18</sup>.

---

había sucedido durante casi todo el día.

<sup>18</sup>Se calculan más de un centenar largo millones de seguidores por televisión de la más famosa de todas estas carreras, el Tour de Francia, con un presupuesto astronómico.

El escenario deportivo es fugaz, y aparece y va desapareciendo de inmediato conforme avanza la "serpiente multicolor", denominación popular de todo el pelotón y sus complementos, más los apéndices publicitarios unidos a los deportistas que les sirven de reclamo, transformando radicalmente a su paso cada lugar y dejando todo como estaba al poco segundo<sup>19</sup>.

#### **8.4. EL ESPACIO DEPORTIVO Y SU INFLUENCIA SOCIAL**

##### **8.4.1. El sistema deportivo**

Hay cuestiones de los deportes que afectan a los individuos y grupos sociales, y a la capacidad que cada sociedad concreta tiene sobre lo que puede llamarse el sistema deportivo. Desde el punto de vista individual, el sexo, la edad, la posición social y otros indicadores demuestran la existencia de una correspondencia entre determinadas prácticas deportivas y estas categorías. Ocurre en el caso del deporte en la mujer (García Ferrando, 1990: 167; Puig, 1986), en el ciclo de vida -ver la

---

Induráin ha sido recientemente galardonado con el premio Príncipe de Asturias por sus doble triunfo del Tour y su victoria en el Giro. Peñalver en Murcia, al igual que otros atletas españoles participantes en la Olimpiada de Barcelona, ha sido distinguido con la medalla de oro de la Región de Murcia, por su medalla de plata conseguida en la prueba de Decatlón.

<sup>19</sup>Los ejemplos sobre el uso deportivo de cualquier soporte físico, natural o humanizado, podría extenderse casi de forma ilimitada, hasta el punto que existe la convicción entre los investigadores del deporte contemporáneo, que esta invasión de territorios no previstos inicialmente para la función deportiva es una tendencia colonizadora del fenómeno deportivo.

relación entre la edad escolar y la educación física y el deporte escolar y universitario-, lo que N. Puig ha denominado "itinerarios deportivos de los jóvenes", el comportamiento deportivo de la tercera edad.

De igual modo, el deporte permite la distinción social perteneciendo a determinados clubs o asistiendo a determinadas instalaciones de acceso restringido, asequibles sólo a determinados niveles de renta, o la práctica de determinados deportes, como ha podido suceder con la equitación o el golf, por citar un par de ejemplos. La riqueza de clubs, asociaciones o federaciones deportivas es otro indicador de la implantación deportiva en un territorio digno de tener en cuenta.

#### **8.4.2. El negocio deportivo**

En su vertiente económica, no cabe duda de que el deporte es un gran negocio. En los últimos años, ha surgido en los países industriales más avanzados una *economía del deporte*, que se ocupa de estudiar el complejo entramado financiero del mismo, aunque en España aún no existe tradición alguna sobre el particular.

Entre los componentes que intervienen, pueden señalarse las industrias ligadas a la construcción de equipamientos e instalaciones y material deportivo; empresas de publicidad deportiva; profesionales ligados a la gestión, a la enseñanza y formación o al asesoramiento jurídico a las organizaciones

deportivas; industrias de la alimentación ligadas al deporte por coincidencia de intereses; la profesionalización creciente de los practicantes de deportes de competición. No se puede ignorar, pues, que la actividad deportiva es una actividad económica creciente, que moviliza enormes recursos humanos, financieros y materiales.

Quizás el ejemplo que ilustra de forma contundente esta perspectiva es el tema de los Juegos Olímpicos<sup>20</sup>. García Ferrando (1990: 198) ha planteado la necesidad de dar respuesta a tres niveles de problemas económicos, que son:

- A nivel microeconómico, correspondiente al análisis de los rasgos económicos de los clubes deportivos, había que tratar: ¿qué objetivos económicos mueven a las directivas de los clubes?, ¿qué productos ofrecen?, ¿cuál es su financiación interna o la estrategia de marketing?.

- A nivel mesoeconómico, correspondiente de las diferentes formas de cooperación entre los clubes individuales, tales como ligas o la comercialización del deporte, surgen: ¿cómo se toman los acuerdos de los responsables de los clubes para ofrecer un producto atractivo en el mercado?, ¿cuál sería el alcance óptimo del deporte de acuerdo con criterios comerciales?, ¿cuál es la mejor forma de vender los derechos de publicidad y retransmisiones televisivas?.

---

<sup>20</sup>Aunque a decir verdad el olimpismo es una verdadera demostración de otros muchos impactos, como el territorial, o instrumento de los nacionalismos y la identificación nacional.

- A nivel macroeconómico, correspondiente al estudio de las interconexiones entre deporte y economía, hay que prestar atención a: ¿qué conexión existe entre la riqueza económica de un país y su rendimiento y éxito internacional de su deporte de alta competición?, ¿cuáles son las conexiones entre los sistemas económico y deportivo?, ¿qué problemas surgen en la práctica deportiva entre países avanzados y países subdesarrollados?.

Desde luego, tales preguntas no agotan el catálogo de interrogantes que puede plantearse una disciplina como la nuestra, atenta al impacto producido por esta dimensión económica y su distribución geográfica.

#### **8.4.3. Deporte para todos. La política deportiva**

Desde el punto de vista político, hay que tener en cuenta que el deporte en las sociedades avanzadas se ha convertido ya en un elemento más del debate y del contraste de los programas de las diferentes opciones de política deportiva.

En España, la preocupación por ésta es reciente, pues en el franquismo lo que hubo fue "una utilización política de las actividades deportivas, y en menor grado una política deportiva que desde una perspectiva de medios y fines estableciera una planificación real, racional y eficaz de los recursos destinados al deporte" (García Ferrando, 1990: 60). Se sitúa en torno al año 1961 el inicio de un cambio de modelo en la política del deporte

español, con la promulgación de la Ley de Educación Física promovida por Eloy Olaso. Este período, con todas las matizaciones y precauciones posibles, puede cerrarse en una nueva etapa iniciada a partir del proceso de traspaso de competencias, en materia deportiva, a las Comunidades Autónomas hasta hoy.

Para hacer referencia únicamente al período más reciente, y en aras a la brevedad, habrá que decir que la primera prueba de la normalización de la sociedad española en su contexto europeo se dió con la incorporación del deporte como derecho constitucional, recogido en los artículos 43.3 y 148.9 de la máxima norma jurídica de 1978<sup>21</sup>. Este último artículo otorga a las Comunidades Autónomas la posibilidad de asumir competencias en la "promoción del deporte y de la adecuada utilización del ocio".

Algunos textos estatutarios de las Comunidades han seguido al pie de la letra el mandato constitucional, es el caso de Murcia (art. 5) y algunas otras, mientras que Extremadura (art. 7.18) y Castilla-León (art. 26.17) añaden a aquella fórmula la "promoción de la educación física". Algunas comunidades combinan "deporte y ocio" -Cataluña (art. 9.29), Andalucía (art. 13.31) y C. Valenciana (art. 31.28)-; Canarias utiliza "deporte y esparcimiento" (art. 29.15) y Euskadi "turismo y deporte" (art. 10.36).

---

<sup>21</sup>"Siguiendo el camino iniciado por la Constitución de 1.968 de la República Democrática Alemana al declarar como obligación del Estado la promoción de la salud y del deporte, España es uno de los primeros países en incorporar este nuevo derecho constitucional" (García Ferrando, 1990: 140).

Entre 1980 y 1982 el Estado ha transferido competencias deportivas siguiendo un mismo patrón, a excepción de Cataluña y Euskadi, primeras que las recibieron y con distinto modelo. El esquema seguido se basa en tres aspectos: competencia que pasan a ser exclusivas de la Comunidad Autónoma; funciones en que han de concurrir la administración del Estado y la de la Comunidad, así como la forma de cooperación; y las competencias, servicios y funciones que se reserva la administración del Estado (Burriel, 1984: 41-42).

En pleno proceso articulador de la descentralización autonómica se promulga la Ley 13/1980, de 31 de marzo, General de la Cultura Física y del Deporte (BOE 89, de 12/4/80). Dicha Ley, que sustituyó a la Ley de Educación Física de 1961, se estructura sobre las competencias en la materia del Estado, Comunidades y Corporaciones Locales. El órgano de gestión de la política estatal en materia deportiva es el Consejo Superior de Deportes, verdadero órgano nuclear de la impulsión, control y disciplina deportiva. Se regula en ella también el Comité Olímpico Español y las Asociaciones y Federaciones deportivas<sup>22</sup>.

El alcance de la Ley fue corto, entre otras razones porque al poco más de los dos años de su publicación, el Partido Socialista Obrero Español llegaba al gobierno de la Nación y aunque algunos contenidos de la Ley de UCD estaban pactados, la

---

<sup>22</sup>Senado (1990). Sobre los aspectos positivos y negativos de esta Ley, véase Andrés Pérez (1983: 28-29).

realidad social imponía comenzar a trabajar en un nuevo proyecto más adecuado a la pujanza y dinamismo del deporte español.

Así, el nuevo texto legal fue aprobado como Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, y publicada en el BOE el 17 de octubre del mismo año. En la exposición de motivos y en el resto del articulado ya se vislumbra la nueva dimensión creciente del deporte, elemento fundamental del sistema educativo -olvidado en la legislación anterior-, cuya práctica es importante en el mantenimiento de la salud, precisa que el fenómeno deportivo presenta dos caras claramente diferenciadas: la práctica del ciudadano, desinteresada y lúdica, y el espectáculo deportivo, fenómeno de masas cada vez más profesionalizado y mercantilizado.

Ante estas realidades diferentes la Ley pretende unos objetivos que están relacionados directamente con los aspectos del deporte antes señalados:

- Fomentar la práctica deportiva y ordenar su funcionamiento, cuando ésta trasciende del ámbito autonómico.
  
- Reconocer y facilitar la actividad deportiva organizada a través de estructuras asociativas.
  
- Regular el espectáculo deportivo, considerándolo como una actividad progresivamente mercantilizada.

Las novedades de ese texto legal son tantas (facilitar a los clubs deportivos su conversión en sociedades anónimas, el control del dopage, instalaciones deportivas con especial referencia a su limitación al máximo las posibles acciones de violencia), que exigirían una dedicación mayor, pues su influencia será determinante en la nueva organización del deporte de competición.

Sólo decir también que, en el ejercicio de su potestad, algunas Comunidades Autónomas han aprobado normativas específicas, como ocurre, por orden cronológico, con la Ley 4/1986, de 30 de abril, por la que se regula la constitución y funcionamiento de las Federaciones deportivas de Castilla y León, y régimen disciplinario de las mismas. La Ley 2/1986, de 5 de junio, de la cultura física y el deporte, de la Comunidad de Madrid. La Ley 5/1988, de 19 de febrerc, de la cultura física y del deporte, de País Vasco. Y, por último, la Ley 8/1988, de 7 de abril, del deporte, de la Generalidad de Cataluña.

A este aspecto normativo y regulador, hay que añadir la influencia notoria de los poderes públicos en esta materia. Ello se ha reflejado en la construcción de numerosas instalaciones deportivas a lo largo y ancho de la geografía española<sup>23</sup>: en 1987, se cuentan en España 48.497 instalaciones deportivas, que en el caso de espacios deportivos convencionales llegan a 74.438,

---

<sup>23</sup>En estos precisos momentos se está realizando el segundo Censo Nacional de Instalaciones Deportivas; el primero se acometió en 1986 (Ministerio de Cultura, 1986 y 1987). Cada instalación puede contener diversos espacios deportivos, clasificados en convencionales o singulares (golf, pistas de esquí, bolos, etc.).

y en los singulares a 8.782. En un trabajo encargado por el Consejo Superior de Deportes<sup>24</sup>, el gasto de las administraciones públicas en 1985, en deportes, ascendió a 44.350 millones de pesetas, lo que representó el 0'16% del Producto Interior Bruto de dicho año; en 1989, la cifra de gasto se elevaba a 115.520 millones, equivalentes al 0'26% del PIB.

Este dinero no sólo empleado fue destinado a la construcción de equipamientos deportivos de carácter público, también se dedicó a la subvención de equipos deportivos de competición y a las federaciones deportivas, al mantenimiento de escuelas deportivas y al pago de los servicios.

#### **8.4.4. La articulación territorial del deporte**

Tan importante como la gestión y promoción deportiva es su planificación, tarea en la que los poderes públicos tienen un relevante papel, apreciado al abordar los impactos territoriales del deporte. Sobre esta última cuestión hay que hacer una doble consideración en lo que afecta a aquellos factores y elementos que influyen en la localización de los equipamientos o las actividades deportivas, y aquellos otros que lo hacen como consecuencia de las mismas.

---

<sup>24</sup>El trabajo se ha publicado recientemente por el Ministerio de Educación, Consejo Superior de Deportes. El trabajo de campo lo realizó OYCOS, Consultores de Opinión y Comunicación, S.A. Ver (García Ferrando, 1991).

Existe una necesidad, ya demostrada, de dotar a la población de un equipamiento que posee una gran variedad tipológica por la diversidad de disciplinas deportivas a las que hay que atender, muchas veces para ser presenciada por elevado número de espectadores y en multitud de ocasiones en espacios cubiertos, dotados a su vez de particulares condiciones de iluminación, acondicionamiento climático, o con requerimientos específicos en cuanto al suelo deportivo (Beotas Lalaguna, 1990: 52).

Por tanto, como en otras actuaciones edificatorias, la disponibilidad de suelo adecuado y accesible para llevar a cabo la implantación es uno de los problemas principales con los que hay que contar, y muy estrechamente ligado a la planificación urbanística a la que más tarde nos referiremos. Son exigibles igualmente buenas condiciones de salubridad de los terrenos.

En múltiples actividades deportivas, los factores físicos tienen una singular relevancia y en algunos casos determinante, pese a la tendencia frecuente de su neutralización. Muchos elementos del medio ambiente físico -la orientación solar, las condiciones climáticas, la topografía, etc.- influyen en la práctica, o pueden influir de diferentes formas<sup>25</sup>. Lo hacen también en el confort de los espectadores que están siguiendo el espectáculo deportivo.

---

<sup>25</sup>Algunos ejemplos de la influencia del viento dominante, temperatura, lluvia, etc., pueden verse en Bale (1989: 26). Uno de los más notorios -para el autor- ha sido la celebración de los juegos olímpicos en la ciudad de Méjico, donde la altitud produjo una serie de efectos en el rendimiento deportivo diferente a si tal factor no hubiese existido.

Otro factor unido al lugar donde se realiza la competición deportiva, de naturaleza subjetiva, pero cuya influencia es innegable en el resultado deportivo es el "ambiente", algunas veces denominado como "ventaja del campo propio"<sup>26</sup>. Es frecuente la alusión continua a este factor ambiental.

La localización de los equipamientos y prácticas deportivas tienen asimismo efectos positivos y negativos sobre el territorio, a diferentes escalas y grados. Es muy elocuente el título que N. Puig (1989) da a uno de sus trabajos: "Le sport comme générateur de mobilité et structurant de l'espace". La situación y ubicación del acontecimiento deportivo supone una alteración de magnitud gradual en las condiciones normales de la vida cotidiana, con efectos territoriales palpables en lo local, regional y aún a otros niveles superiores, dependiendo esto también de la magnitud del evento<sup>27</sup>.

Algunas actividades tienen efectos muy acusados sobre el medio ambiente natural. Ocurre así en el caso de los deportes a

---

<sup>26</sup>Traducción personal de "a home field advantage". Jugar en "casa", en "campo contrario", etc., son igualmente expresiones que se refieren a esta localización. Quizás el ejemplo más popular sea lo que se ha llamado "miedo escénico", aludiendo al efecto producido en los jugadores de equipos contrarios al Real Madrid, en la competición europea de fútbol, por ese fenómeno ambiental. Un reciente entrenador de este equipo, Benito Floro ha manifestado que sus jugadores tienen "miedo escénico" refiriéndose al mal juego desarrollado por el equipo y la falta de confianza que el público tiene de ellos.

<sup>27</sup>Los efectos de tráfico, de seguridad, de transporte son significativos y su exponente más palpable, para nosotros, de los diferentes impactos territoriales, a diferentes escalas, lo tenemos en el caso de las olimpiadas de Barcelona, a celebrar en 1.992.

motor con la emisión de gases y ruidos a la atmósfera, o en el mar, con la contaminación de aceites y otras materias tóxicas. La construcción de determinados equipamientos pueden también destruir ecosistemas muy frágiles, como puede suceder con las pistas de esquí<sup>28</sup>.

Para prevenir problemas de esta naturaleza, así como para la resolución de las dotaciones de equipamiento deportivo a la población, en virtud de la intervención del Estado que asume la tutela del interés colectivo en esta demanda concreta, se ha planteado la planificación deportiva en el marco de una planificación general de los equipamientos colectivos<sup>29</sup>.

Algunos de los resultados más recientes en esta materia pueden observarse en Leal Maldonado (1983) sobre Madrid; la realización de Planes en algunas Autnomías<sup>30</sup> y, a partir de la realización del primer Censo Nacional, una generalización de la planificación deportiva en las Administraciones regionales, en el ejercicio de sus competencias deportivas<sup>31</sup>.

---

<sup>28</sup>Existe un debate interesante al respecto sobre los efectos medio-ambientales de la implantación de campos de golf en la Región de Murcia, por el consumo hídrico en un medio tan deficitario en este elemento.

<sup>29</sup>Véase Puig (1989) para conocer algunos modelos de desarrollo en concreto. Se trata de evaluar las necesidades deportivas de una zona a partir de unos estándares considerados como el mínimo exigible. El cálculo de las necesidades en base a un estándar homogéneo es insuficiente para conocer la complicada realidad de las necesidades deportivas.

<sup>30</sup>Ver el Plan de instalaciones deportivas y recreativas "Asturias 2000", o el PAS de Castilla-León.

<sup>31</sup>Ver en Murcia, Campoy Reverte (documento inédito, s.f.).

**CAPITULO 9**

**CLASIFICACION GEOGRAFICA DE LOS ESPACIOS DE OCIO (IV).**

**LA CASA, ESCENARIO DE LA VIDA COTIDIANA**

**9. CLASIFICACION GEOGRAFICA DE LOS ESPACIOS DE OCIO (IV).**

<b>LA CASA, ESCENARIO DE LA VIDA COTIDIANA . . . . .</b>	<b>406</b>
<b>9.1. CASA, CUERPO, SUEÑOS . . . . .</b>	<b>408</b>
<b>9.2. INTERIOR, PRIVADO: EL CUERPO DOMÉSTICO . . . . .</b>	<b>411</b>
<b>9.2.1. El refuerzo ideológico . . . . .</b>	<b>411</b>
<b>9.2.2. El reflejo formal . . . . .</b>	<b>412</b>
<b>9.3. EL OCIO CLAUSTROFÍLICO: EL MOBILIARIO</b>	
<b>TECNOCULTURAL . . . . .</b>	<b>416</b>

## **9. LA CASA, ESCENARIO DE LA VIDA COTIDIANA**

### **9.1. CASA, CUERPO, SUEÑOS**

El marco social está determinado por las relaciones cívicas e institucionales, y por la escala monumental. El ambiente individual, por su parte, se adapta a cada personalidad, y se inserta en un entorno de escala doméstica. La casa sirve de escenario a la vida individual y familiar; es un decorado que cambia al ritmo de las mutaciones vitales de quien lo habita: lentamente unas veces, de improviso otras. Es un ambiente articulado y complejo, con espacios plagados de secretos recovecos que pueden existir en el mundo real o sólo en la imaginación personal.

Entre la realidad y el deseo, entre el cuerpo y el sueño, la casa es una construcción implantada entre lo posible y lo anhelado, en frase feliz de Fernández Galiano (1987).

Desde la perspectiva remota que proporciona la antropología hasta la mirada en detalle de la prospección ideológica, la idea de casa tiene de símbolo, de mito, de sueño. Las disciplinas sociales vuelven hoy de nuevo su mirada hacia el individuo como protagonista de los acontecimientos, y en sus investigaciones abunda el relato de los hechos cotidianos, y en ellos, lo privado y sus moradas tienen un papel fundamental. El uso del espacio en la vida cotidiana es una preocupación reciente que ha congregado a su alrededor a especialistas de disciplinas que hasta ahora eran reacias a traspasar sus secretos, a participar sus conocimientos al resto<sup>1</sup>.

Hasta ahora, en el tratamiento científico de la casa, la historia había ido decantándose poco a poco por el tratamiento funcional más que por su aspecto simbólico e ideológico. Ahora, desde varios enfoques, es normal que todos los aspectos del espacio interior se pongan sobre el tapete. El funcionalismo además ha resaltado las funciones de seguridad, de reposo y reparación de la fatiga, la socialización de los niños y el apoyo emocional de la pareja. Salvo los poetas, en pocas ocasiones se ha tratado este espacio relacionado con la función de esparcimiento, de ocio. Parece como si esa función estuviese reservada a la calle, al espacio público. Ha habido sus altibajos, desde luego, pero en todas las épocas la residencia individual ha sido, entre otras cosas, un espacio reservado para

---

<sup>1</sup>Véase García Ballesteros (1986a). Es una recopilación de las Actas de las jornadas de investigación interdisciplinar sobre **El uso del espacio en la vida cotidiana**.

el ocio de sus moradores, y que ha tenido en el salón, en el hogar, en la alcoba, sus estancias privilegiadas.

Dice García Ballesteros (1986b: 24) que el estudio de los comportamientos espaciales de la mujer y de su incidencia en la organización del espacio ha llegado tardíamente a la ciencia geográfica. Quizás por esa asociación entre el espacio femenino y la casa, ésta no ha tenido más que la atención de la geografía clásica en su aspecto geométrico, ligada a los lugares y a los modos de vida.

Los geógrafos funcionalistas, especialmente los de la escuela alemana, no terminaron de ver claro el que el interior de la vivienda tuviera algún interés desde el punto de vista del comportamiento ante el tiempo libre, salvo cuando éstas "crean estructuras espaciales"<sup>2</sup>. Es desde que la Geografía ha mostrado interés por la formación de las imágenes que nos hacemos del espacio, cuando se abre una vía fructífera conceptual y metodológicamente para el estudio de las percepciones y los comportamientos espaciales de pequeñas colectividades y de los individuos.

A partir de ahí, se comienza a observar diferencias de criterio en la representación mental del espacio debido a la separación de lo público y lo privado, y a la especialización de

---

<sup>2</sup>La doble combinación de criterios espaciales y temporales utilizados por los geógrafos de la escuela de Munich contempla los alrededores de la vivienda, las zonas cercanas y el turismo de vacaciones, pero no el interior. Ver Maier, Paesler, Ruppert y Schaffer (1987: 126)

la mujer, a su aislamiento en los espacios interiores, dentro del plano de la esfera privada (Ballesteros, 1986b: 16)<sup>3</sup>.

## **9.2. INTERIOR, PRIVADO: EL CUERPO DOMÉSTICO**

### **9.2.1. El refuerzo ideológico**

"El verdadero lugar de la mujer es el hogar". Una frase parecida a ésta va a estar presente, dice P. Cos (1986), en toda la formulación ideológica de buena parte de este siglo y el anterior, referente a uno de los temas menos tratados hasta la edad victoriana: la preocupación por cuál debe ser el adecuado funcionamiento de la actividad diaria, de las prácticas cotidianas, su organización y su influencia en la determinación de numerosas parcelas de la vida en la nueva sociedad del capital.

No es de extrañar, pues, que alrededor de lo femenino, aparezca una preocupación por sus espacios, adjudicado tradicionalmente a la mujer no trabajadora, al ama de casa, que comparte con los espacios interfamiliares<sup>4</sup>, un espacio

---

<sup>3</sup>Al pasar revista a las distintas formulaciones geográficas del concepto de espacio, dice García Ballesteros, parece evidente que las que resultan más adecuadas para plantear los distintos comportamientos espaciales hombre/mujer son las derivadas de la relativización del espacio y sobre todo de su relación con lo social, como se deduce de la amplia bibliografía recogida por A. Sabaté, citada por la autora anterior.

<sup>4</sup>Véase García Martín (1986: 86) y algunos de los artículos recogidos en esta edición a cargo de García Ballesteros, de las Actas de las Cuartas jornadas de investigación

doméstico, privado, interior, del que P. Cos observa su evolución en los últimos siglos bajo estas características.

R. Gubern destacará, asimismo, el esfuerzo de la tecnología por reforzar la privacidad en la actual sociedad, favoreciendo la permanencia en el espacio familiar a través del ocio claustrofílico, tendencia que no obstante viene de lejos.

### 9.2.2. El reflejo formal

En efecto, en paralelo al intento de organizar uniformemente la vida privada, ya desde el siglo pasado vinieron las primeras soluciones de tipo funcional que habrán de tener una influencia decisiva en la situación actual, aunque en todas las épocas la arquitectura ha servido fiel y dócilmente la ideología dominante<sup>5</sup>.

Anudando la historia de las cosas con la historia de la ideas, Fernández-Galiano intenta construir lo que llama la arqueología de lo cotidiano, a través de los elementos arquitectónicos de la casa. Así, la alcoba, mejor que dormitorio,

---

interdisciplinaria, con el título **El uso del espacio en la vida cotidiana**. El autor denomina *espacios interfamiliares* a los inmediatos a los puntos de acceso de la vivienda, tales como corredores, galerías o escaleras.

<sup>5</sup>Aldo Rossi propone leer los mejores textos de la escuela francesa de geografía para concluir, siguiendo a Viollet le Duc, que "la casa es la que mejor caracteriza las costumbres, los usos, los gustos de una población; su estructura, como sus caracteres distributivos, no se modifican más que a través de mucho tiempo" (Rossi, 1976: 163-164)

de resonancia colectiva y funcional, debe servir para desarrollar dos temas principales: la atribución a hombres y mujeres de espacios diferenciados, y la configuración de los lugares donde el deseo gobierna sobre la necesidad. Su localización en la casa, morfología y organización interior se vinculan a estructuras familiares y sociales; la duplicación de alcobas, común hasta el siglo XVIII, permite investigar la oposición entre un espacio neutro e indiferenciado contemporáneo para la pareja, y el espacio con género, masculino y femenino, que proclama su diferencia y la extiende a este espacio.

Es importante también la estructura de la intimidad que se aprecia a través de la alcoba. Es el lugar del descanso, de la reparación de las fuerzas, y el aislamiento, el silencio, la ventilación deben cumplir su papel en la estancia. Pero también se desarrollan en ella las ceremonias del deseo, "el deseo del útero, el deseo insastifecho de rebelión, el deseo amoroso, se dan cita en el espacio nocturno de la alcoba" (Fernández-Galiano, 1987: 6).

El baño es otro elemento de la casa que ha recorrido un largo camino para llegar al punto donde se encuentra hoy: asociado a la alcoba en un espacio común de intimidad protegida. Este camino, dice este autor, ha supuesto un tránsito desde lo público a lo privado, y un énfasis progresivo en la cualidad funcional o higiénica del baño en menoscabo de su papel simbólico de purificación. La asociación de la higiene corporal con la alcoba es la culminación de un prolongado proceso, donde la

transformación de los códigos de comportamiento y de los espacios sociales de interacción se ha producido simultáneamente a las mejoras de la fontanería y el saneamiento.

En la cocina, hay dos cuestiones que merecen la atención: su localización y papel cambiantes en la casa, en relación con un proceso progresivo de mecanización y segregación, y el carácter femenino de este espacio. Desde tiempo inmemorial las tareas culinarias se realizan en el hogar que calienta e ilumina la casa. El proceso que separa y mecaniza ese fuego del hogar debe ser objeto de un estudio atento, dice Fernández-Galiano, cuya consecuencia lógica de la progresiva industrialización de la cocina sea su separación completa de la casa, como proponen algunos o la revalorización simbólica de la cocina como foco del hogar, frente a su concepción como espacio productivo femenino.

En todas las culturas, la comida se presenta vinculada a unos ritos de simbología extraordinaria, y de especial trascendencia para la supervivencia del grupo social, que se reconoce a sí mismo en su alimento tanto como en las ceremonias de su preparación y consumo. Esto tiene una incidencia capital en la conformación de los espacios cotidianos. El énfasis del comedor está relacionado con "el carácter social de la comida, las complejas leyes no escritas que la regulan, y la luz que el conocimiento de esas leyes rituales puede arrojar, tanto sobre la naturaleza de las sociedades que las gestan como sobre el carácter de los espacios donde tienen lugar las ceremonias del alimento" (Fernández-Galiano, 1987: 13), más que a la naturaleza

funcional del comedor, su proximidad a la cocina, su frecuente asociación con espacios al aire libre o la naturaleza placentera de la comida.

En el hogar, al igual que el baño o la cocina, ha de considerarse tanto su condición de espacio térmico como la simbología de este espacio. El proceso histórico que lleva del "fuego primitivo, único en el espacio y múltiple en sus funciones, a los innumerables fuegos segregados y silenciosos de hoy, que iluminan, cocinan o calientan -en una progresiva especialización que se despliega sobre un espacio neutro-, debe ser estudiado minuciosamente" (Fernández-Galiano, 1987: 15).

El zaguán es el espacio ambiguo de confluencia entre el espacio privado y el ámbito público, pero también lo ha sido dormitorio de esclavos domésticos y estancia de sirvientes en la España del XVII. Cuando la residencia corresponde a gente importante, el zaguán tiene la asignación de otras funciones encomendadas, principalmente las de representación de la dignidad del propietario, y la ostentación de su grandeza. Por tanto, sirve como pórtico de entrada o vestíbulo, que ambas designaciones responden a aquellas tareas, esto es, el lugar de encuentro entre lo íntimo y lo cívico, de lo doméstico y lo político, la "pieza más incierta de la arquitectura", según el autor que nos inspira este apartado.

El salón o la sala es el elemento más noble de la casa. En lo geométrico, en lo funcional, en lo simbólico, muchos otros

elementos de la vivienda se subordinan a él. El salón es el espacio de la representación, de la recepción. Puede ser el lujoso salón de baile o la sala sobria y escueta, pero ambos son espacios formales donde se recibe al visitante, es el espacio público de la arquitectura doméstica. Es también, por eso, el espacio del ocio doméstico por excelencia, salón de baile, salón de la música, del teatro, de los banquetes privados, de la biblioteca.

La casa es un tema de interés para la investigación. Por ello esta relación ha sido prolija, insinuando con esta relación de elementos de la casa las enormes posibilidades que se abren para la investigación espacial, sin agotar la necesaria atención que la casa reclama para sus espacios, sus funciones, su evolución técnica y su carácter y representación simbólica que la arquitectura modela y recrea, en un momento como el actual, donde la vivienda confunde con frecuencia su papel asignado por la tradición.

### **9.3. EL OCIO CLAUSTROFÍLICO: EL MOBILIARIO TECNOCULTURAL**

Buena parte de la configuración actual de los elementos de la casa son transformaciones de la burguesía. Casa de campo o casa de ciudad, edificio uni o plurifamiliar, con jardín o entre medianeras y a línea con la calle, su interior fue sufriendo unas modificaciones sustanciales, así como su conjunto (Simó, 1989: 98).

La vivienda obrera no se escapa de la "pura racionalidad y organización funcional del espacio. En ella se presenta congelada la normalidad establecida para el uso y disfrute del espacio interior de la vivienda" (Cos, 1987: 136). La vivienda obrera, el reducto que consistía hasta aquel momento en un solo espacio habitable, se convierte ya en un conjunto fragmentado, en un conjunto de piezas agregadas. Fragmentación que va a justificarse en propuestas muy concretas. Por un lado, la separación entre el lugar donde debe fluir la vida cotidiana de la familia y el lugar para el descanso nocturno.

Del espacio diurno va a extraerse todo aquello que tenga que ver con la preparación, tratamiento y preservación de los alimentos para ocupar un lugar específico, separado del contacto directo con funciones como el descanso, la conservación, la reproducción, la educación o el uso de las horas del ocio y placer. Este proceso se va a hacer totalmente familiar, lógico, racional, funcional, al acercarnos a nuestros días, en donde se tiende a aceptar la normalidad de la dedicación privada a las tareas domésticas. Una propuesta que no va limitarse al objeto vivienda como pieza aislada y única para una sola familia: cada pieza podrá sumarse a otra idéntica o similar, multiplicándose u ocupando el territorio, trasladando la identidad entre individuo y vivienda que va a ampliarse a la colectividad.

Un triple deseo de intimidad familiar, conyugal y personal atraviesa el conjunto de la sociedad y se afirma con insistencia desde comienzos del siglo XX (Perrot, 1988: 17 ). Se expresa en

un rechazo cada vez mayor a admitir la promiscuidad o la vecindad, y en aumento de la repulsión ante el panoptismo de los espacios colectivos -prisión, hospital, cuartel, internado- o de los controles ejercidos sobre el cuerpo.

El deseo de un rincón propio es la expresión de un sentido creciente de la individualidad del cuerpo y de una conciencia individual y familiar, reforzada por los mensajes de las industrias culturales. No en vano la prioridad en las aspiraciones de aquellos que desean más tiempo libre es dedicarlo a pasar más tiempo con la familia. Aunque la dialéctica entre lo público y lo privado lleva en la sociedad contemporánea a unos límites imprecisos ordenados por el consumo.

Como señala Gubern (1987), la mayor parte de las tecnologías de la comunicación de masas, como el gramófono, la radio y la televisión han nacido para producir o difundir mensajes orientados al consumo privado y domiciliario. Esto le ha llevado a sostener que existe una dialéctica de la socialización y cultura de masas en donde se opone extroversión pública y reclusión hogareña.

Es lo que ha denominado "*claustrofília versus agorafília*" de la sociedad postindustrial. Esta acentuada escisión entre ámbito cultural privado y ámbito cultural público permite contrastar una tendencia a las relaciones en espacios comunitarios y compartidos, como los del estadio, del teatro, del circo, de la sala de cine o discoteca, "definidos por la

masificación y la ritualidad neotribal.", contrapuestos al ocio claustrofílico en torno a aparatos electrodomésticos, mediante un equipamiento permanente, que denomina Gubern la *infraestructura informacional* del nuevo hogar.

Las industrias culturales alientan el pase de los mensajes tradicionales de uso (film, programa televisivo) a mensajes de propiedad (videocassetes, cartas magnetofónicas) lo que les resulta rentable en la medida en que, además de vender equipos relativamente costosos invita también al consumismo de mensajes o programas adquiridos en propiedad y no en usufructo: "En la nueva topografía de los hogares que inauguró el televisor doméstico, introduciendo una redistribución del mobiliario, los equipamientos tecnoculturales ocupan hoy un lugar relevante..., mientras que en los hogares mejor dotados su territorio está zonalizado además con áreas tan específicas como el jardín, la piscina, el gimnasio, la sauna, el cuarto de juegos, etc. Es decir, la nueva tecnocultura democrática ha sido absorbida también por el *Homo otiosus* de corte aristocrático, mientras que en las casas no aristocráticas en las que falta el jardín, la piscina y la sauna, no faltan en cambio los sofisticados equipamientos de la industria electrónica".

Hay un debate denso en consideraciones antropológicas y sociológicas en torno a las virtudes e inconvenientes de la claustrofília. Entre los inconvenientes se señalan determinadas

patologías, como la teleadicción<sup>6</sup>. Una consecuencia inmediata es la de extremar el sedentarismo ciudadano, lo que obliga a gastar su ocio en actividades físicas, enérgicas e improductivas para llevar a cabo aquel ejercicio que realizaba antes mientras trabajaba.

El trabajo o el ocio en el hogar ha sido acusado también de generar una compartimentación y aislamiento interpersonal y social que favorece el individualismo, la insolidaridad y la sumisión al poder (Gubern, 1987: 185-186).

Entre las ventajas, se han argüido las de mantener la unidad familiar en una sociedad altamente disgregadora. Permite recibir información y mensajes externos en condiciones de máxima comodidad hogareña, con la consiguiente economía de tiempo y de dinero, y favorece las experiencias comunicativas que no serían posibles con la movilidad física de los sujetos. La privacidad es todavía considerada como un valor social sólidamente instalado en la sociedad actual.

Es preciso conocer, pues, el equipamiento de las actuales viviendas, al tiempo que sus elementos formales, su distribución y su evolución, a la luz de las múltiples miradas funcionales o simbólicas, sobre este objeto real, pero también ese objeto del deseo, de los anhelos y los sueños que es la casa. Hasta ahora esta visión ha sido poco apreciada por los geógrafos, más atentos

---

<sup>6</sup>Ampliado al fenómeno de los ordenadores personales o computaducción ha originado el término *sobredependencia de la pantalla*.

al impacto formal del inmueble en la morfología urbana, su análisis descriptivo o, incluso, el análisis de la estructura social a través de las parcelas de la ciudad<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup>A modo de ejemplo Rossi cita la aportación de J. Tricart en su **Cours de Géographie Humaine**, París, 1963, 2v. Véase Rossi (1976: 74 y s.). Para no extendernos, nos parece suficiente esta opinión.

**Esteban Egea Fernández**

**ESPACIOS DE OCIO EN LA REGION DE MURCIA**

**TOMO II**

**DIRECTORES**

**Dra. Aurora García Ballesteros**  
**Catedrática de Geografía Humana de la**  
**Universidad Complutense. Madrid**

**Dr. Francisco López Bermúdez**  
**Catedrático de Geografía Física de la**  
**Universidad de Murcia**

**DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA HUMANA**  
**FACULTAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA**

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

**Murcia, Abril de 1993**

## **INDICE DE MATERIAS**

## INDICE GENERAL

### TOMO I

0. INTRODUCCION . . . . .	26
0.1. EL OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN . . . . .	38
0.2. METODOLOGÍA Y FUENTES . . . . .	47
002.1. El método comparativo en las ciencias sociales . . . . .	49
0.2.2. El problema de las fuentes de información y documentación . . . . .	53
0.3. AGRADECIMIENTOS . . . . .	54

### PARTE PRIMERA

#### ESPACIO, TIEMPO Y SOCIEDAD EN LOS ESPACIOS DE OCIO

1. OCIO Y TIEMPO LIBRE EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA . . .	60
1.1. UNA SOCIEDAD EN PROCESO DE CAMBIO: PARADIGMAS EN CRISIS Y NUEVOS PARADIGMAS . . . . .	60
1.2. OCIO Y TIEMPO LIBRE EN LA SOCIEDAD ACTUAL . . .	67

1.2.1. El trabajo, valor central de la sociedad	
industrial . . . . .	67
1.2.2. El ocio, nuevo valor emergente . . . . .	68
1.2.3. El ocio como conquista social . . . . .	71
1.2.4. Un cambio sustancial en el uso del tiempo	
libre . . . . .	73
1.2.5. Evolución de los anhelos sobre el uso del	
tiempo . . . . .	75
1.3. NUEVAS MANIFESTACIONES ACTUALES DEL OCIO . . . . .	78
1.3.1. El ocio como negocio: la	
industrialización del ocio . . . . .	78
1.3.2. El ocio como problema . . . . .	84

## 2. LA CONCEPTUALIZACIÓN DEL OCIO EN LAS DISCIPLINAS

SOCIALES . . . . .	87
2.1. LA SOCIOLOGÍA DEL OCIO, UNA APORTACIÓN	
INSUFICIENTE . . . . .	89
2.1.1. Introducción . . . . .	89
2.1.2. La sociología internacional del ocio . . . . .	91
2.1.2.1. Las teorías deterministas . . . . .	91
2.1.2.2. Las teorías libertarias . . . . .	96
2.1.2.3. Teoría dialéctica del ocio . . . . .	98
2.2. LA AUSENCIA EN ESPAÑA DE UNA SOCIOLOGÍA	
DEL OCIO . . . . .	99
2.3. DEFINICIONES DEL OCIO . . . . .	100
2.4. FUNCIONES DEL OCIO . . . . .	109
2.4.1. Las funciones psicológicas . . . . .	109
2.4.2. Funciones económicas . . . . .	113

2.4.3. Funciones de relación social . . . . .	114
2.5. NATURALEZA Y VALOR DEL OCIO: FACTORES	
DETERMINANTES DE SU CONSUMO . . . . .	116
3. LA CONCEPTUALIZACIÓN DEL TIEMPO LIBRE	
COMO TIEMPO SOCIAL . . . . .	121
3.1. UNA NUEVA VALORACIÓN DEL TIEMPO . . . . .	122
3.1.1. La importancia del tiempo en la sociedad	
contemporánea . . . . .	122
3.1.2. La segmentación del tiempo . . . . .	124
3.1.3. El concepto del tiempo en las	
disciplinas sociales . . . . .	127
3.2. LOS USOS DEL TIEMPO SOCIAL . . . . .	133
3.2.1. La mecánica del tiempo . . . . .	136
3.3. EL TIEMPO LIBRE, UNA PARTE DEL TIEMPO SOCIAL .	140
3.3.1. La sociología marxista del tiempo libre .	140
3.3.2. Tendencias . . . . .	141
3.4. DEFINICIONES DEL TIEMPO LIBRE . . . . .	144
3.5. CARACTERÍSTICAS DEL TIEMPO LIBRE . . . . .	146
3.6. EL TIEMPO DE OCIO EN LA SOCIOLOGÍA DEL TIEMPO .	148
3.6.1. El ocio y la relación entre individuo e	
historia . . . . .	148
3.6.2. El ocio y la estructura de las	
actividades . . . . .	150
3.6.3. Valores, normas y significados del	
tiempo de ocio . . . . .	151
3.6.4. Escala de tiempo . . . . .	152

4. EL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE EN LA DISCIPLINA GEOGRÁFICA . . . . .	155
4.1. LA GEOGRAFÍA DEL TURISMO Y DE LA RECREACION EN EL MARCO DE LA DISCIPLINA GEOGRÁFICA . . . . .	157
4.1.1. La información bibliográfica y las fuentes documentales . . . . .	157
4.1.1.1. La información bibliográfica . . . . .	158
4.1.1.2. Las fuentes documentales . . . . .	159
4.1.2. La geografía internacional del ocio . . . . .	161
4.1.2.1. Dificultades de desarrollo . . . . .	161
4.1.2.2. Evolución de la disciplina . . . . .	163
4.1.2.3. Situación actual de la disciplina . . . . .	171
4.2. LA EVOLUCION DE LA GEOGRAFÍA DEL OCIO EN ESPAÑA . . . . .	173
4.2.1. La producción científica: estado de la cuestión . . . . .	173
4.2.2. Contenidos . . . . .	178
4.2.3. Algunas líneas de investigación recientes en la producción española . . . . .	181
5. ESPACIOS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE. LOS CONCEPTOS GEOGRÁFICOS: ¿UNA GEOGRAFÍA DEL OCIO O UNA GEOGRAFÍA DEL TIEMPO LIBRE? . . . . .	188
5.1. UNA NUEVA VALORACIÓN DEL ESPACIO GEOGRÁFICO . . . . .	190
5.1.1. El espacio geográfico como espacio social . . . . .	191
5.1.1.1. Las grandes concepciones del espacio social . . . . .	193

5.1.1.2. El espacio como hecho social, como factor social y como instancia social . . . . .	195
5.2. ESPACIO GEOGRÁFICO, TIEMPO Y TIEMPO HISTÓRICO .	196
5.3. LAS ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE. BASES PARA UNA CLASIFICACION GEOGRAFICA . . . . .	202
5.4. CLASIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE . . . . .	205
5.4.1. Tipología de carácter sociológico . . . .	205
5.4.2. Tipología de carácter geográfico . . . .	210
5.5. LA CLASIFICACION ECONOMICA DE LAS ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE . . . . .	213
5.5.1. Introducción metodológica . . . . .	213
5.5.2. El sector de bienes y servicios para el tiempo libre . . . . .	215
5.5.2.1. Características . . . . .	215
5.5.2.2. Contenidos del sector de bienes y servicios para el tiempo libre . . . . .	216
5.6. LA APORTACIÓN DEL URBANISMO. LOS EQUIPAMIENTOS DE OCIO: EQUIPAMIENTOS DEL PODER . . . . .	220
5.6.1. Los equipamientos colectivos . . . . .	220
5.6.2. Contenido . . . . .	222
5.6.3. Espacios de ocio públicos: equipamientos de poder . . . . .	223
5.7. ¿UNA GEOGRAFÍA DEL OCIO O UNA GEOGRAFÍA DEL TIEMPO LIBRE? . . . . .	226

6. CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS ESPACIOS DE OCIO (I)	234
6.1. LOS ESPACIOS RECREATIVOS Y TURÍSTICOS	236
6.2. CLASIFICACION GEOGRAFICA DE LOS ESPACIOS Y ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE	237
6.3. GEOGRAFÍA DEL TURISMO Y LA RECREACIÓN, UNOS LÍMITES POR DEFINIR	239
6.3.1. Recreación y Turismo, unos conceptos imprecisos	239
6.3.2. El Turismo, una actividad bien definida en el campo multidisciplinar	243
6.3.2.1. Situación actual de los conceptos básicos de turismo	243
6.3.2.2. La Contabilidad turística y los datos estadísticos	248
6.3.2.2.1. En relación con la demanda	248
6.3.2.2.2. En relación con la oferta	251
6.3.3. La geografía del Esparcimiento y la Recreación, una tradición geográfica ambigua	253
6.3.3.1. La ambigüedad de su definición	253
6.3.3.2. Algunas clasificaciones de las actividades recreativas	255
6.3.3.3. Delimitación de la Recreación física, los juegos y el deporte	257
6.3.3.4. La Recreación como actividad de relación social y cultural	259

6.3.4. El espacio recreativo. Su influencia en la sociedad . . . . .	264
6.3.4.1. El efecto territorial . . . . .	266
6.3.4.2. Las industrias recreativas.	
Algunas tendencias recientes . . . . .	270
6.3.4.3. Las Plazas de Toros, un espacio recreativo singular . . . . .	289
7. CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS ESPACIOS DE OCIO (II).	
LOS ESPACIOS CULTURALES . . . . .	287
7.1. La Geografía de la Cultura, una geografía por definir . . . . .	290
7.1.1. La Cultura, fenómeno social . . . . .	290
7.2. EL CONCEPTO DE CULTURA . . . . .	293
7.2.1. Definición de la Cultura . . . . .	293
7.2.2. La actividad cultural, objeto de interés científico . . . . .	296
7.3. LA DEMANDA Y EL CONSUMO CULTURAL . . . . .	299
7.3.1. La visión economicista . . . . .	300
7.3.1.1 La economía del tiempo . . . . .	302
7.3.2. La visión de la sociología . . . . .	306
7.3.3. La visión de la psicología . . . . .	309
7.4. LAS INDUSTRIAS CULTURALES. EL FUTURO DE LA CULTURA EN JUEGO . . . . .	312
7.4.1. Definición de industrias culturales . . . . .	312
7.4.2. Clasificación de las industrias culturales . . . . .	315

7.5. EL ESPACIO CULTURAL. SU INFLUENCIA EN LA	
SOCIEDAD . . . . .	322
7.5.1. La cultura y los poderes públicos . . . . .	322
7.5.1.1. La acción cultural . . . . .	323
7.5.1.2. El estado actual de la política	
cultural en los países desarrollados	327
7.5.2. Aspectos territoriales de los espacios	
culturales . . . . .	331
7.5.2.1. Los equipamientos culturales . . . . .	331
7.5.2.2. Tipología de espacios culturales . . . . .	333
7.5.2.2.1. Las Bibliotecas . . . . .	333
7.5.2.2.2. Los Museos . . . . .	340
7.5.2.2.3. Los Auditorios . . . . .	342
7.5.2.2.4. Los Teatros . . . . .	346
7.5.2.2.5. Las Salas de Cine . . . . .	350
7.5.2.2.6. Los Centros Culturales . . . . .	356
8. CLASIFICACION GEOGRAFICA DE LOS ESPACIOS DE OCIO (III).	
LOS ESPACIOS DEPORTIVOS . . . . .	370
8.1. EL DEPORTE, LOS DEPORTES: UNA GEOGRAFÍA	
INJUSTAMENTE OLVIDADA . . . . .	372
8.1.1. El pluralismo científico social y	
el deporte . . . . .	372
8.1.1.1. La despreocupación de la	
Geografía . . . . .	373
8.1.1.2. La atención de otras Ciencias	
Sociales por el fenómeno deportivo . . . . .	375
8.2. EL FUNDAMENTO CIENTIFICO . . . . .	377

8.2.1. Características de la actividad	
deportiva . . . . .	380
8.2.2. La institucionalización deportiva . . . . .	382
8.2.3. Definición del deporte . . . . .	383
8.2.4. Tipología de los deportes . . . . .	384
8.3. GEOGRAFÍA DEL DEPORTE . . . . .	385
8.3.1. El espacio y el lugar del deporte . . . . .	385
8.3.2. La reglamentación del espacio	
deportivo: el espacio del jugador y el	
espacio del público . . . . .	387
8.3.3. La colonización deportiva . . . . .	391
8.4. EL ESPACIO DEPORTIVO Y SU INFLUENCIA SOCIAL . . . . .	394
8.4.1. El sistema deportivo . . . . .	394
8.4.2. El negocio deportivo . . . . .	395
8.4.3. Deporte para todos. La política	
deportiva . . . . .	397
8.4.4. La articulación territorial del deporte . . . . .	402
9. CLASIFICACION GEOGRAFICA DE LOS ESPACIOS DE OCIO (IV).	
LA CASA, ESCENARIO DE LA VIDA COTIDIANA . . . . .	406
9.1. CASA, CUERPO, SUEÑOS . . . . .	408
9.2. INTERIOR, PRIVADO: EL CUERPO DOMÉSTICO . . . . .	411
9.2.1. El refuerzo ideológico . . . . .	411
9.2.2. El reflejo formal . . . . .	412
9.3. EL OCIO CLAUSTROFÍLICO: EL MOBILIARIO	
TECNOCULTURAL . . . . .	416

TOMO II

PARTE SEGUNDA

ESPACIO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE: LA FORMACION DE

LOS ESPACIOS DE OCIO

10. LA DIMENSION HISTORICA DEL TIEMPO LIBRE (I).	
EL OCIO EN LA ANTIGUEDAD . . . . .	423
10.1. EL TIEMPO LIBRE, UNA INSTITUCION UNIVERSAL . . .	425
10.1.1. La perspectiva histórica del tiempo libre . . . . .	426
10.1.2. Metodología . . . . .	427
10.2. EL TIEMPO LIBRE EN LA ANTIGÜEDAD GRECORROMANA	
LA CIUDAD, ESPACIO DE OCIO POR EXCELENCIA . . .	428
10.2.1. La skholé griega, el otium romano: el privilegio del ocio . . . . .	428
10.2.2. Evergetismo, el mecenazgo del ocio urbano . . . . .	431
10.3. LAS MANIFESTACIONES DEL OCIO EN LA ANTIGÜEDAD .	434
10.3.1. El espacio privado del ocio . . . . .	434
10.3.2. El espacio de ocio público . . . . .	436
10.4. LA ARQUITECTURA DEL OCIO EN LA CIUDAD . . . . .	440
10.4.1. El Agora, espacio para la convivencia .	442
10.4.2. Las instalaciones deportivas . . . . .	445
10.4.3. Los espacios para la cultura . . . . .	449
10.5. LA CASA, EL ESPACIO DOMESTICO DEL OCIO . . . . .	461
11. LA DIMENSION HISTORICA DEL TIEMPO LIBRE (II): LOS	
ESPACIOS DE OCIO EN EL ESTADO MODERNO . . . . .	470

11.1. EL MARCO SOCIAL . . . . .	472
11.1.1. Los límites cronológicos . . . . .	472
11.1.2. Las expresiones culturales . . . . .	474
11.1.3. Los aspectos políticos . . . . .	475
11.2. LAS MANIFESTACIONES DEL OCIO EN EL ISLAM . . .	477
11.2.1. La importancia de la ciudad islámica . .	477
11.2.2. El ocio público en la Madina . . . . .	479
11.2.3. La casa musulmana, santuario privado de la existencia . . . . .	481
11.3. LA CIUDAD CRISTIANO MEDIEVAL . . . . .	483
11.4. LA FIESTA CRISTIANA. UN NUOVO ESPACIO PARA EL OCIO . . . . .	492
11.4.1. El Estado de Fiesta . . . . .	492
11.4.1.1. Los elementos de la fiesta . . .	494
11.4.1.2. La organización festiva . . . . .	496
11.4.1.3. La arquitectura efímera, una arquitectura para la fiesta . . . . .	498
11.4.1.4. La influencia de la fiesta en la ciudad . . . . .	499
11.5. LA REGLAMENTACIÓN DE LA FIESTA . . . . .	500
11.6. ESPACIOS DE OCIO EN LA MURCIA DEL ANTIGUO REGIMEN . . . . .	507
11.6.1. Pervivencia medieval prolongada . . . .	507
11.6.2. Tardía aparición de la arquitectura del espectáculo. Importancia del Barroco . . .	520
11.6.3. Arquitectura doméstica del ocio . . . .	525

12. LA FORMACIÓN DEL ESPACIO DE OCIO BURGUÉS . . . . .	528
12.1. EL TIEMPO LIBRE, UN NUEVO TIEMPO SOCIAL . . . . .	531
12.1.1. La reivindicación de un tiempo libre . . . . .	533
12.1.2. El tiempo libre, un nuevo campo de consumo . . . . .	534
12.1.3. El derecho a las vacaciones . . . . .	535
12.2. LA IDEOLOGIA DEL OCIO Y LA NUEVA VALORACION DEL ENTORNO . . . . .	536
12.3. LA DEMOCRATIZACION DE LA VIDA PRIVADA . . . . .	541
12.3.1. La mundanidad, lo privado en el espacio público . . . . .	542
12.3.2. Hogar, dulce hogar . . . . .	544
12.4. EL ESPACIO PUBLICO BURGUÉS . . . . .	546
12.4.1. El teatro a la italiana, una aportación burguesa . . . . .	547
12.4.2. Los auditorios y otros locales . . . . .	549
12.4.3. Los cinematógrafos, un nuevo espectáculo . . . . .	550
12.5. LAS TRANSFORMACIONES DEMOCRATICAS DEL OCIO EN LA REGION DE MURCIA . . . . .	552
12.5.1. El proceso de modernización en Murcia . . . . .	552
12.5.2. La introducción de la mentalidad burguesa . . . . .	554
12.5.3. La consolidación de la burguesía . . . . .	556
12.5.3.1. El auge económico, impulsor del enriquecimiento festivo . . . . .	559

12.5.3.2. La transformación burguesa de la ciudad . . . . .	562
12.5.3.3. La extensión de los locales de espectáculos por la región . . . . .	566
12.5.3.4. La segunda residencia burguesa .	580
12.5.3.5. El descubrimiento del litoral como zona de recreo. Los balnearios murcianos . . . . .	582
12.5.4. La generalización de los espacios de ocio en la región . . . . .	586
12.5.4.1. La sociedad contemporánea . . . .	586
12.5.4.2. El calendario festivo católico .	588
12.5.4.3. El cine en la región de Murcia: un espectáculo popular . . . . .	599
12.5.4.4. La aparición de los deportes . .	605
12.5.4.5. El turismo de litoral . . . . .	609

PARTE TERCERA

ESPACIOS DE OCIO EN LA REGION DE MURCIA

13. EL MARCO TEMPORAL DEL OCIO EN LA REGIÓN DE MURCIA . .	617
13.1. EL PRESUPUESTO TEMPORAL DE LAS ACTIVIDADES DE OCIO . . . . .	619
13.2. ORIENTACIONES GENERALES HACIA EL TIEMPO . . . .	627
13.3. LA DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO . . . . .	630
13.4. LOS USOS DEL TIEMPO LIBRE . . . . .	643
13.5. FRECUENCIA DE LAS PRÁCTICAS DE TIEMPO LIBRE . .	654

13.6.	ASPIRACIONES Y EXPECTATIVAS EN EL USO DEL TIEMPO . . . . .	661
13.7.	EL USO DEL TIEMPO EN VACACIONES . . . . .	662
13.8.	EL EMPLEO DEL TIEMPO LIBRE EN LAS ENCUESTAS EMIC . . . . .	665
14.	EL MARCO ECONÓMICO Y SOCIAL REGIONAL . . . . .	672
14.1.	INDICADORES DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL .	674
14.2.	SITUACIÓN DE MURCIA SEGÚN DIVERSOS INDICADORES DE CONTENIDO SOCIAL Y EVOLUCIÓN EN DÉCADAS RECIENTES . . . . .	678
14.3.	MURCIA EN EL CONTEXTO NACIONAL Y EUROPEO. SITUACIÓN ACTUAL Y EVOLUCIÓN RECIENTE. INDICADORES DE CONTENIDO ECONÓMICO . . . . .	681
14.3.1.	Superficie y población . . . . .	681
14.3.2.	Actividad y paro . . . . .	693
14.3.3.	Magnitudes económicas . . . . .	695
14.3.4.	Murcia, región agraria y periférica . .	704

TOMO III

15.	LA CASA, ESPACIO DE OCIO PRIVADO . . . . .	733
15.1.	LA VIVIENDA EN MURCIA, UN LUGAR PARA EL OCIO COTIDIANO . . . . .	735
15.1.1.	Introducción metodológica . . . . .	736
15.1.2.	Fuentes documentales . . . . .	737
15.2.	PRÁCTICAS DE OCIO EN EL HOGAR . . . . .	740

15.3. EL EQUIPAMIENTO CULTURAL DE LOS HOGARES EN	
MURCIA . . . . .	743
15.3.1. Equipamiento de imagen, sonido y grabaciones de los hogares . . . . .	743
15.3.2. Evolución del equipamiento de imagen, sonido y grabaciones de los hogares . . . . .	753
15.3.3. Presencia en el hogar de otros productos culturales . . . . .	755
15.3.3.1. Soportes e instrumentos musicales . . . . .	755
15.3.3.2. Presencia en los hogares de cintas de video . . . . .	758
15.3.3.3. Presencia de libros en los hogares . . . . .	759
15.3.3.4. Evolución de algunos productos culturales en los hogares . . . . .	760
15.4 LOS CONSUMOS CULTURALES DE LAS FAMILIAS . . . . .	762
16. ESPACIOS CULTURALES EN LA REGION DE MURCIA . . . . .	766
16.1. LOS ESPACIOS CULTURALES Y SUS FUENTES DE ESTUDIO. INTRODUCCIÓN . . . . .	769
16.2. LA DEMANDA Y EL CONSUMO CULTURAL . . . . .	772
16.2.1. Las prácticas culturales de los murcianos . . . . .	772
16.2.2. Los hábitos de lectura en Murcia . . . . .	776
16.2.3. La asistencia a espectáculos culturales . . . . .	793
16.2.4. Las aficiones y otras prácticas de la alta cultura . . . . .	802

<b>16.3. EL EQUIPAMIENTO CULTURAL DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>	
<b>ESTUDIO DE LA OFERTA CULTURAL</b>	806
16.3.1.    Comentario sobre las Fuentes estadísticas	806
16.3.2.    El equipamiento de la exhibición y la práctica cultural	810
16.3.3.    Tipología del equipamiento de locales culturales	819
16.3.3.1. Centros Culturales Polivalentes	819
16.3.3.2.    El sistema regional de bibliotecas	825
16.3.3.3.    El Sistema Regional de Museos	826
16.3.3.4.    Las salas de Exposición y Galerías de Arte	829
16.3.3.5.    Los Auditorios	831
16.3.3.6.    Los Teatros	833
16.3.3.7.    La Salas cinematográficas	835
<b>16.4. EVOLUCIÓN DEL EQUIPAMIENTO CULTURAL EN LA REGIÓN DE MURCIA</b>	841
16.4.1.    Situación de partida	841
16.4.2.    Evolución de las Casas de cultura	845
16.4.3.    Evolución de la Bibliotecas	849
16.4.4.    Evolución de los locales para la música	851
16.4.5.    Evolución de la infraestructura teatral	852
16.4.6.    Evolución de las salas cinematográficas	857
<b>16.5. LA DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LOS EQUIPAMIENTOS CULTURALES</b>	863
<b>16.6. EL ESPACIO CULTURAL RESULTANTE</b>	873

16.6.1. Personalización de los agentes actuantes y su influencia geográfica . . . . .	873
16.6.2. El papel de la Administración . . . . .	875
16.6.2.1. El marco jurídico de la cultura en la región de Murcia . . . . .	875
16.6.2.2. La producción pública de espacios culturales . . . . .	880
16.6.2.3. El fomento de la actividad cultural . . . . .	882
16.6.3. El papel de los agentes privados. Las industrias culturales en la Región de Murcia . . . . .	888
16.6.3.1. El libro y la industria editorial . . . . .	889
16.6.3.2. Otros productos e industrias culturales . . . . .	893
16.7. LA CULTURA EN EUROPA, ¿UNA IDENTIDAD EUROPEA? .	894
17. ESPACIOS DEPORTIVOS EN LA REGION DE MURCIA . . . . .	898
17.1. LOS ESPACIOS DEPORTIVOS. FUENTES DE ESTUDIO . .	901
17.2. LA DEMANDA Y EL CONSUMO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS . . . . .	903
17.2.1. Características de la población practicante . . . . .	903
17.2.2. Contenidos de la práctica deportiva . .	912
17.2.3. El uso de las instalaciones deportivas .	917
17.2.4. La percepción subjetiva del deporte y los motivos de su práctica . . . . .	923

17.2.5. La asistencia a espectáculos deportivos	930
17.3. EL EQUIPAMIENTO DEPORTIVO REGIONAL. ESTUDIO DE LA OFERTA DEPORTIVA . . . . .	933
17.3.1. Los Censos de instalaciones deportivas .	933
17.3.2. Las instalaciones deportivas en la región de Murcia . . . . .	939
17.3.2.1. Situación de la oferta deportiva regional en el conjunto nacional . . .	939
17.3.2.2. Tipología de instalaciones y espacios deportivos. Indicadores de la oferta regional . . . . .	943
17.3.3. La propiedad y la gestión de las instalaciones deportivas . . . . .	948
17.3.4. Los usuarios de los espacios deportivos	953
17.3.5. La edad del parque de espacios deportivos . . . . .	956
17.3.6. Otras características de la oferta de instalaciones y espacios deportivos regionales . . . . .	962
17.4. EL MARCO INSTITUCIONAL DEL DEPORTE . . . . .	967
17.4.1. El marco jurídico del deporte en la región de Murcia . . . . .	967
17.4.2. El asociacionismo deportivo regional . .	974
17.5. DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DEL DEPORTE . . . . .	982
17.5.1 Las prácticas deportivas en el territorio regional . . . . .	982
17.5.2. Geografía de los deportes más practicados en la región . . . . .	987

17.5.3. Distribución territorial del equipamiento deportivo . . . . .	990
--	-----

18. LOS ESPACIOS RECREATIVOS Y TURÍSTICOS EN LA REGIÓN DE MURCIA . . . . .	1009
18.1. PROBLEMAS METODOLÓGICOS. FUENTES DE ESTUDIO . . . . .	1013
18.1.1. Dificultades de sistematización . . . . .	1014
18.1.2. El problema de las fuentes estadísticas . . . . .	1015
18.2. LA DEMANDA Y EL CONSUMO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y TURÍSTICAS DE LA POBLACION REGIONAL . . . . .	1018
18.2.1. Las prácticas durante la semana . . . . .	1018
18.2.1.1. La distribución de las actividades recreativas . . . . .	1018
18.2.1.2. La frecuencia de las prácticas recreativas . . . . .	1020
18.2.2. Los viajes de fines de semana y puentes . . . . .	1021
18.2.2.1. Evolución reciente de los viajes de fines de semana y puentes . . . . .	1024
18.2.3. El viaje principal de vacaciones . . . . .	1025
18.2.3.1. El destino del viaje principal de vacaciones . . . . .	1034
18.2.3.1.1. Las principales zonas receptoras de España . . . . .	1037
18.2.3.1.2. La clientela vacacional de la Región de Murcia . . . . .	1040
18.2.3.2. Duración y temporalidad del viaje principal de vacaciones . . . . .	1045

18.2.3.3.	Alojamientos y medios de transporte utilizados . . . . .	1047
18.2.4.	El viaje secundario de vacaciones . . .	1050
18.3.	EL PATRIMONIO TURISTICO Y RECREATIVO DE LA REGION DE MURCIA . . . . .	1053
18.3.1.	El inventario de bienes de carácter recreativo. Problemas metodológicos . . .	1053
18.3.2.	Estudios regionales sobre el inventario de recursos naturales . . . . .	1054
18.3.3.	Clasificación de recursos recreativos y turísticos . . . . .	1057
18.4.	LA NATURALEZA EN MURCIA COMO RECURSO DE OCIO. LOS ESPACIOS NATURALES Y SU USO RECREATIVO . .	1059
18.4.1.	El Paisaje de la Serranías Prebéticas y altiplanicie del Norte y Noroeste regional	1061
18.4.1.1.	La Comarca del Noroeste . . . . .	1061
18.4.1.2.	El Altiplano de Jumilla y Yecla	1064
18.4.2.	Las sierras prelitorales y los Parques Naturales del Valle y Espuña . . . . .	1067
18.4.3.	La cuenca del río Segura: posibilidad de usos recreativos . . . . .	1070
18.4.4.	El paisaje costero . . . . .	1077
18.4.4.1.	La sierra costera . . . . .	1078
18.4.4.2.	El Mar Menor . . . . .	1082
18.4.4.3.	La costa murciana . . . . .	1084
18.4.5.	Los espacios protegidos, nuevo atractivo de ocio . . . . .	1086

18.4.6. El uso recreativo de los espacios naturales . . . . .	1092
18.4.6.1. El equipamiento recreativo de los espacios naturales . . . . .	1092
18.4.6.2. La demanda recreativa de los espacios naturales . . . . .	1094
18.5. LA CAZA, EJEMPLO DE ESPACIO RECREATIVO EN EL CAMPO . . . . .	1100
18.5.1. La superficie acotada . . . . .	1101
18.5.1.1. Terrenos de aprovechamiento cinegético común . . . . .	1102
18.5.1.2. Terrenos sometidos a régimen especial . . . . .	1103
18.5.2. El Aprovechamiento cinegético de la Región de Murcia . . . . .	1108
18.5.2.1. Especies de caza mayor . . . . .	1109
18.5.2.2. Las especies de caza menor . . . . .	1110
18.5.3. La actividad cinegética . . . . .	1113
18.6. ALGUNOS ESPACIOS URBANOS DE OCIO . . . . .	1124
18.6.1. Aspectos recreativos de las ciudades . . . . .	1124
18.6.2. Los espacios verdes en el centro urbano de Murcia . . . . .	1126
18.6.3. Los bares y cafeterías de Murcia, unos espacios recreativos urbanos singulares . . . . .	1131
18.6.3.1. Metodología . . . . .	1132
18.6.3.2. Estudio de la clientela . . . . .	1133
18.6.3.3. Características de los locales y su distribución . . . . .	1135

19. LA PLAYA, ESPACIO PRIVILEGIADO DE OCIO . . . . .	1140
19.1. EL LITORAL MURCIANO, UN ESPACIO RECREATIVO	
EJEMPLAR . . . . .	1142
19.1.1. Las Playas de la Región de Murcia,	
importante recurso recreativo . . . . .	1143
19.2. EL USO RECREATIVO Y TURISTICO . . . . .	1164
19.2.1. Otros métodos de análisis . . . . .	1164
19.2.2. La distribución de los turistas . . . . .	1165
19.3. AREAS RECREATIVAS DEL LITORAL . . . . .	1170
19.3.1. El flujo regional . . . . .	1170
19.3.2. La segunda residencia, un alojamiento	
asociado al uso recreativo del litoral	
murciano . . . . .	1176
19.3.2.1. Introducción. El parque nacional	1176
19.3.2.2. El Parque regional de viviendas	
secundarias . . . . .	1178
19.4. PRINCIPALES ESPACIOS DE OCIO DEL LITORAL	
MURCIANO . . . . .	1187
19.4.1. El litoral aguileno, un área periférica	
del turismo regional . . . . .	1187
19.4.2. La Bahía de Mazarrón, un importante	
potencial turístico . . . . .	1196
19.4.3. El Mar Menor, un frágil centro	
recreativo regional y nacional . . . . .	1199
<u>CONCLUSIONES</u> . . . . .	1209

<b><u>BIBLIOGRAFIA</u></b>	. . . . .	1257
<b><u>FUENTES</u></b>	. . . . .	1368
<b><u>INDICE DE CUADROS</u></b>	. . . . .	1381
<b><u>INDICE DE FIGURAS</u></b>	. . . . .	1394
<b><u>ANEXOS</u></b>	. . . . .	1401
<b>Anexo 1</b>	. . . . .	1402
<b>Anexo 2</b>	. . . . .	1413

**PARTE SEGUNDA**

**ESPACIO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE: LA FORMACION DE  
LOS ESPACIOS DE OCIO**

**CAPITULO 10**

**LA DIMENSION HISTORICA DEL TIEMPO LIBRE (I):**

**EL OCIO EN LA ANTIGUEDAD**

10. LA DIMENSION HISTORICA DEL TIEMPO LIBRE (I).	
EL OCIO EN LA ANTIGUEDAD . . . . .	423
10.1. EL TIEMPO LIBRE, UNA INSTITUCION UNIVERSAL . . .	425
10.1.1. La perspectiva histórica del tiempo libre . . . . .	426
10.1.2. Metodología . . . . .	427
10.2. EL TIEMPO LIBRE EN LA ANTIGÜEDAD GRECORROMANA	
LA CIUDAD, ESPACIO DE OCIO POR EXCELENCIA . . .	428
10.2.1. La skholé griega, el otium romano: el privilegio del ocio . . . . .	428
10.2.2. Evergetismo, el mecenazgo del ocio urbano . . . . .	431
10.3. LAS MANIFESTACIONES DEL OCIO EN LA ANTIGÜEDAD .	434
10.3.1. El espacio privado del ocio . . . . .	434
10.3.2. El espacio de ocio público . . . . .	436
10.4. LA ARQUITECTURA DEL OCIO EN LA CIUDAD . . . . .	440
10.4.1. El Agora, espacio para la convivencia .	442
10.4.2. Las instalaciones deportivas . . . . .	445
10.4.3. Los espacios para la cultura . . . . .	449
10.5. LA CASA, EL ESPACIO DOMESTICO DEL OCIO . . . . .	461

## 10. LA DIMENSION HISTORICA DEL OCIO

### 10.1. EL TIEMPO LIBRE, UNA INSTITUCION UNIVERSAL

Ayudará en esta parte de la tesis doctoral conocer la formación de los espacios de ocio a lo largo de la historia. Aceptamos la explicación temporal, como expusiera D. Harvey, para añadir, a la visión sincrónica, el comportamiento social en el empleo del tiempo disponible de otras épocas. Con ello se distinguirá mejor, en cada actuación histórica, el uso de ese valor social universal que es el tiempo libre, en su expresión espacial.

Pero se ha de aclarar que somos conscientes del riesgo que se asume al aceptar la variable temporal. La noción de tiempo es inseparable de la noción de sistema<sup>1</sup>. El espacio queda definido

---

<sup>1</sup>"Utilizar las realidades del pasado para explicar el presente no siempre significa que se introduzca correctamente la idea del tiempo en el estudio del pasado... la simple referencia

por una combinación integral de variables y no por unas cuantas, aunque sean muy significativas. Lo que hay que tener en cuenta -ha dicho M. Santos- es la sucesión de los sistemas y no la de las variables aisladas.

#### 10.1.1. La perspectiva histórica del tiempo libre

Trasladado al ámbito de los espacios de ocio, sucintamente se suscitó la discusión acerca de si existe una dimensión histórica del ocio. Autores como Parker o Dumazedier, han mantenido la idea de que el ocio es un problema exclusivo de nuestro tiempo, un producto de la civilización moderna, negando su carácter universal.

Munné (1985: 39 y s.), por el contrario, mantiene que esa actitud es apriorística, y aprecia al menos cinco hitos, a los que se puede reducir la multiplicidad de prácticas, espacios y valores que se suceden a lo largo de la historia, como respuestas a una clara concepción del tiempo libre y del ocio en cada época, por un sector significativo de la sociedad correspondiente, llegando a constituir un rasgo cultural diferenciado<sup>2</sup>. Se distinguen, pues, según este autor, la *skholé* como ideal griego de ocio, el *otium* romano, el valor caballeresco del ocio, el ocio

---

a la filiación histórica de un fenómeno o la búsqueda de explicaciones parciales no basta" (Santos, 1990: 223).

<sup>2</sup>Sale así al paso de autores como Stanley Parker o Dumazedier que niegan la dimensión histórica del ocio, considerarlo como un fenómeno peculiar de la sociedad actual. Véase también Luis Gómez (1988: 30 y s.).

como vicio en el puritanismo y el ocio burgués como un tiempo sustraído al trabajo<sup>3</sup>.

### **10.1.2. Metodología**

La dimensión histórica del ocio será útil, desde la visión espacial, por cuanto ha sido muy frecuente en estos analistas olvidarse completamente de la variable espacial, minusvalorándola en relación con la explicación temporal, a la que se recurre en numerosas ocasiones. Como es obvio, nuestra intención está limitada por la envergadura del fenómeno y por las dificultades que imponen las fuentes secundarias de su estudio. Es prácticamente imposible abordarlo de forma exhaustiva.

Será ilustrativo, sin embargo, aportar los datos históricos que ya permiten un cierto grado de síntesis en los conocimientos, derivados de una intensa tarea de investigación, que se manejarán como elementos de la verificación científica. La metodología ha consistido en describir las manifestaciones de cada momento histórico que pueden servir de modelo general, puesto que son aceptadas como explicaciones válidas. Por ejemplo, está admitida la función de relación social, junto a la higiene corporal, de los baños públicos en la sociedad romana o en la musulmana; se conocen también diversas variantes tipológicas operadas en la

---

<sup>3</sup>Es el mismo esquema que sigue Luis Gómez. Se variará esta división. De antemano se rehuye a un planteamiento del origen y formación de estos espacios. Unicamente se trata de observar el fenómeno en varios momentos de la historia, enmarcado en el sistema social correspondiente.

arquitectura de las termas. Se busca, además de observar el fenómeno social y el espacio cotidiano donde queda reflejado, que el ejemplo que lo explique, en la medida que lo permitan las fuentes de información, se refiera a la región de Murcia.

Con ello aparece un aspecto doble a esta aportación: la de servir de explicación temporal a la parte conceptual del trabajo, y la de ir conociendo la aparición de los espacios de ocio en la región de Murcia. Se establece de este nodo la doble circulación entre la verificación del modelo explicativo al que se recurre, y la validación de los casos particulares en un espacio concreto, referido a nuestra región o al país, dependiendo del grado de información.

## **10.2. EL TIEMPO LIBRE EN LA ANTIGÜEDAD GRECORROMANA.**

### **LA CIUDAD, ESPACIO DE OCIO POR EXCELENCIA**

#### **10.2.1. La skholé griega, el otium romano: el privilegio del ocio**

Comenzar por Roma, en la antigüedad, tiene las siguientes: primera, una civilización universal domina gran parte del mundo conocido, desde Gibraltar hasta el Indo, lo cual permite estudiar el modelo romano en múltiples y diversas variaciones locales que aportan su grado de diferenciación sin apartarse del esquema general. Segunda, esta civilización mundial es esencialmente helenística, recogiendo así la genialidad de la aportación

griega, que subyugó al poder imperial. En Roma, "la civilización, la cultura, la literatura, el arte y la misma religión, son cosas procedentes, puede decirse que en su totalidad, de los griegos, a lo largo de medio milenio de aculturación" (Veyne, 1988b: 14).

Durante este tiempo hay una lógica evolución en los valores sociales, pero responden en esencia a una común concepción, que atestiguan sus principales manifestaciones culturales y espaciales. Por ello, casi siempre del mundo romano, a veces de algunos ejemplos griegos, se apreciará la magnífica contribución que ambos pueblos hicieron a la arquitectura de la diversión y del espectáculo, y, en definitiva, del ocio.

Ciertamente es una clase social basada en una peculiar forma de explotación económica, la que prestó este enfoque particular del ocio considerado como un mérito social. Hasta el punto que Veyne (1988) ha dicho que cualquier ciudad romana se distinguía por la presencia de una clase ociosa, la de sus notables, rodeados de artesanos y comerciantes que eran los abastecedores de su condición de ricos.

En Atenas, durante la época clásica, sólo era plenamente hombre quien vivía ocioso. La *skholé* no era un simple no hacer nada.

Para Platón, una ciudad bien organizada sería aquella en que los ciudadanos se mantendrían "ociosos" gracias al trabajo rural de sus esclavos y dejaría los oficios en gente de poca monta.

Para Aristóteles, la *skholé* es un "ideal de vida cuya antítesis es el trabajo"<sup>4</sup>. La interpretación que de esta actitud hace Veyne, es que el desdén del valor del trabajo era desdén social por los trabajadores, ya que la diferencia entre los grupos sociales se valora de acuerdo con la diferente estima que se tiene de sus recursos.

En Roma, una clase de "ricos notables más o menos cultivados y que pretendía reservarse los resortes políticos exaltaba su propia ociosidad afortunada como posibilidad de una cultura liberal y de una carrera política" (Veynes, 1988: 126).

Los metecos y esclavos griegos y los artesanos, comerciantes y esclavos romanos se veían sujetos a un empleo del tiempo que no les pertenecía, pues estaban obligados a trabajar para sostenerse. Lógicamente esta ociosidad no suponía inactividad, en modo alguno, para los privilegiados ya que enriquecerse, ocupándose de la buena marcha y el acrecentamiento del patrimonio propio no equivalía a romper con el ocio.

El *otium* romano, que para Munné es una nueva acepción introducida en la sociedad romana, es un tiempo de descanso del cuerpo y recreación del espíritu, necesario para volver a dedicarse al trabajo o al servicio público.

---

<sup>4</sup>Dice Munné que "la visión griega de la *skholé* no fue recogida por los romanos, a excepción de Séneca", refiriéndose a la vida contemplativa, que exige permanecer libre de la necesidad de trabajar. En el Medievo, según él, se refugia en los monasterios, una vez que Santo Tomás da una visión cristianizada, siguiendo así la evolución de esta forma hasta nuestros días. Ver Munné (1985: 41-42).

### 10.2.2. Evergetismo, el mecenazgo del ocio urbano

En la Antigüedad grecorromana, los notables eran una nobleza urbana que residía en la ciudad, necesitaba de la ciudad, y la abandonaba sólo lo estrictamente necesario. La ciudad griega, ha escrito S. Kostof (1988: 209), se basaba en dos conceptos, el derecho a la propiedad privada y la libertad individual. El hogar se convirtió en la ciudad, y cada griego se convirtió en un ciudadano dispuesto a luchar por los intereses de la ciudad y a guiar sus asuntos. Los hombres romanos sólo se sentían a gusto en la ciudad, hecha de comodidades materiales y ornamentales que la realzaban en la consideración de sus habitantes y viajeros.

La ciudad en el mundo antiguo clásico jugó un importante papel en la construcción de la hegemonía ateniense y definitivamente luego en el Imperio Romano. La ciudad era tan fundamental en el sistema imperial greco-romano como las leyes, el ejército y el trono imperial. El modelo era parecido: "en rigor impusieron un auténtico modelo de ciudad históricamente original, no tanto por los logros urbanísticos (en eso deudor del helenismo) como por el patrón jurídico, por el orden social y por el universo de valores que implantaba" (Abascal y Espinosa, 1989: 40).

La cultura grecorromana era en lo principal dos cosas: urbana y dominadora. Para los griegos no existía fuera de la *polis* espacio para la libertad, ni el sentido romano de *libertas* era posible fuera de una colonia o municipio. "Roma creaba

ciudades por centenares, pero extendía una sola idea de ciudad"<sup>5</sup>. En Roma, *libertas* no se correspondía con la acepción moderna de igualdad de derechos y oportunidades, sino con el conjunto de derechos y obligaciones de cada uno según su lugar en la sociedad. Así, con el modelo de ciudad Roma exportó también al orbe su estratificado modelo social: por debajo de la casta acomodada de rentistas locales existían en las ciudades diversos grupos integrados por campesinos, artesanos, comerciantes, libertos, esclavos y peregrinos.

El papel de las colonias y municipios en la preservación del sistema fue decisivo, pues eran concebidos como espacios estatales, soberanos y autónomos. El hombre libre sólo era aquél que ponía el derecho ciudadano y lo ejercía; y la ciudadanía y la municipalización, como privilegio, eran eficaces instrumentos de control y dominio de todos los gobiernos para recompensar servicios, fidelidades y apoyos a su causa.

Las ciudades griegas y romanas esperaban liberalidad y entrega de sus ciudadanos más ricos: la mayoría de los edificios públicos y los espectáculos públicos que alegraban la ciudad cada año fueron pagados por la nobleza municipal. A esta práctica se ha denominado, en Grecia y Roma, **evergetismo**.

Un importante capítulo de gastos de las ciudades era el aportado por los privados en bien de la comunidad. Sin tal práctica no se hubieran podido mantener los edificios públicos,

---

<sup>5</sup>Ryckwert (1985).

ni llevar a cabo ciertos proyectos de urbanización o la dotación de servicios esenciales para el ideal de vida superior.

Con independencia de la obligatoriedad de los cargos públicos de hacerlo, los notables de cualquier ciudad ofrecían espontáneamente edificios, combates de gladiadores, banquetes públicos o fiestas a sus conciudadanos: "esta especie de mecenazgo era aún más frecuente que lo que pueda ser hoy en los Estados Unidos con la notable diferencia de tener por objeto casi exclusivamente el ornamento de la ciudad y sus diversiones públicas... La gran mayoría de los anfiteatros, esas enormes riquezas petrificadas, fueron ofrecidos libremente por mecenas que dejaban impreso así su sello definitivo sobre la ciudad" (Veyne, 1988b: 114). La tendencia a la magnificencia ostentatoria de la clase dirigente había hecho que las ciudades se habituaran a un lujo público que acabaron por exigir como un derecho. El poder central obligaba a veces a sufragar las diversiones de la plebe; otras, refrenaba estas exigencias del pueblo, así como restringía la ostentación y la suntuosidad de los ricos.

¿Por qué se empleó sobre todo en gastos de diversión?: "Se ofrecía a los conciudadanos diversiones por civismo y a las ciudades edificios por ostentación; tales eran las dos razones del evergetismo o mecenazgo" (Veyne, 1988b: 117).

Como en otras provincias romanas, también en Hispania "la mayor parte de las liberalidades privadas se orientan hacia las obras públicas y hacia los juegos y espectáculos. Otras hacía

repartos de dinero a los ciudadanos, a fundaciones benéficas de diverso tipo... Los numerosos testimonios de evergetismo aparecen en Hispania de forma proporcional al grado de riqueza y desarrollo de las diversas regiones, así como a la mayor o menor importancia de los núcleos urbanos"<sup>6</sup>.

Desembocamos así en algo evidente en la Antigüedad clásica: el ocio, ostentación o magnificencia, exhibición de clase u obligación social de los poderosos, estaba ligado a espacios públicos de diversión y descanso como fenómenos esencialmente urbanos.

### 10.3. LAS MANIFESTACIONES DEL OCIO EN LA ANTIGÜEDAD

#### 10.3.1. El espacio privado del ocio

Entre sus manifestaciones privadas, si así se puede llamar, destacan sobremanera los **banquetes**. Los griegos los celebraban

---

<sup>6</sup>Ver Abascal y Espinosa (1988). Estos autores han realizado un importante trabajo sobre la ciudad hispanoromana, basado sobre las fuentes arqueológicas y literarias. Especialmente interesante es el capítulo de gastos e ingresos de las colonias y municipios, según se desprende de las leyes coloniales de Urso e Irni, poblaciones cercanas a Sevilla, de diferente edad, pues la última es 125 años posterior.

Sobre el evergetismo, Veyne sostiene que ha existido una literatura interesada en explicarlo por interés de clase social, como barrera simbólica. Su coste va más allá de cuanto era socialmente necesario: "se trata de una formación histórica original que canta su vieja gloria en el viejo vocabulario de la ciudad antigua, en vez de celebrar la grandeza de la raza (por referencia al Antiguo Régimen)" (1988b: 120. La aclaración es nuestra).

con motivo de las fiestas familiares, fiestas de la ciudad o cualquier otro acontecimiento digno de ser tenido en cuenta, como el éxito en los juegos o concursos, etc<sup>7</sup>. Estos banquetes se llevaban a cabo en las residencias privadas de los anfitriones y en cofradías religiosas u otro tipo de asociaciones<sup>8</sup>. Las mujeres no frecuentaban los banquetes más que para servir a los hombres o distraerlos participando en la actuación que ocurría durante aquellos. Ocasionalmente, también las mujeres celebraban banquetes.

Al igual que en Grecia, en Roma, "el banquete tenía una importancia tan grande como la vida de los salones en el siglo XVIII o incluso como la corte bajo nuestro Antiguo Régimen... Incluso el pobre pueblo (*hoi penêtes*), es decir las nueve décimas partes de la población, tenía su veladas de festín" (Veyne, 1988b: 186). La descripción de algunos banquetes romanos apenas difieren del contenido de los banquetes griegos.

También entre los objetivos de colegios profesionales y cofradías estaba la de reunirse a comer. Este fenómeno asociativo plebeyo tan temprano estuvo ligado al placer de la mesa y la

---

<sup>7</sup>Incluso hicieron surgir un género literario concreto, como se aprecia en **El banquete** de Platón, **El Banquete** de Jenofonte, la **Simposíaca** de Plutarco y las **Deipnosofistas** de Atenea (Flacelière, 1989: 214).

<sup>8</sup>Constaban de dos partes, la primera gastronómica, luego, junto a la ingestión de bebidas, se sucedían toda clase de distracciones, desde debates de altura intelectual, a recitales de poesía, música, actuaciones de danza, teatro, etc.

En el banquete de Jenofonte se habla de un empresario que se ocupaba de sus bailarines y músicos para ganar dinero. *Ibidem*, 215 y sig.

convivencia ciudadana propiciada por la ciudad. El banquete fue algo más que una comida, fue una manifestación social, y un arte que dió origen a un género literario propio.

### 10.3.2. El espacio de ocio público

Se ha dicho que "el paganismo era una religión de fiestas: el culto no era sino una fiesta, en la que los dioses se complacían... Las religiones están llamadas a confundir la emoción de lo divino y la solemniza"<sup>9</sup>. La vida en estas sociedades estaba marcada por el ritmo de las fiestas religiosas de la familia, de la ciudad o el cumplimiento de los ritos heredados de los antepasados.

En Atenas, las fiestas cívicas y religiosas eran muy numerosas y brillantes, y sólo la guerra podía interrumpirlas<sup>10</sup>. Se sucedían a lo largo de todo el año, como

---

<sup>9</sup>(Veyne, 1988b: 193-194). En conjunto, el pueblo romano o griego, al igual que todos los pueblos de la Antigüedad, tenía hondamente arraigado el sentimiento de lo sagrado. Bajo su amparo se funda la ciudad y se celebran y ritualizan las manifestaciones colectivas, como "espacio de la convivencia colectiva, la ciudad era considerada saludable para el espíritu y para el cuerpo, lugar adecuadamente dispuesto para hacer posible en él la felicidad y el progreso humanos". (Abascal y Espinosa, 1988: 55). Los autores siguen la tesis expuesta por Rykwert sobre el origen de las ciudades, no como una cuestión de difusión cultural, sino como una antiquísima tradición humana, que aparece en culturas de todos los tiempos, y muy alejadas en el espacio.

<sup>10</sup>Las *Cronia* eran fiestas familiares al finalizar la cosecha, como las *Saturnales*, en Roma. Tenían carácter público y nacional. Las *Panateneas*, de dos días, salvo cada cuatro años que duraban más, era la fiesta nacional de Atenas, y se celebraba en Julio. El mes de más fiestas era octubre, aunque prácticamente todos los meses había fiestas de varios días de duración en

Tucídides hace decir a Pericles: "Para descansar de nuestras ocupaciones hemos proporcionado a la mente numerosas distracciones, realizando juegos y fiestas que se suceden a lo largo de todo el año y, en la vida privada, diversiones cuyo encanto, día tras día, disipa la tristeza" (Flacelière, 1989: 228). La función del ocio reparador con actividades ligadas a los juegos y a la fiesta quedan patentes en este texto, que no necesita más comentario.

En Roma, el calendario religioso era también diferente de una ciudad a otra, y la religión igualmente determinaba a lo largo del año el reparto de los días de descanso. La semana, de origen astrológico más que judeocristiana, se convirtió en usual al final de la Antigüedad<sup>11</sup>.

Los placeres que ofrecía la ciudad, formaban parte de la vida urbana o los procuraba el mecenazgo. Estos placeres eran los *baños públicos* y los *espectáculos* (teatro, carreras de carros, combates de gladiadores o de cazadores de fieras), o el deambular por los espacios públicos del centro de la ciudad: "El placer más habitual, y no el menor, era callejear por la plaza pública, las calles, las tiendas de los barberos, los talleres y toda clase de tiendas... Sócrates buscaba este tipo de contactos. En el Agora también actuaban magos, malabaristas o mimos, muchos casos. Ver Flacelière, 1989: 244-252).

---

<sup>11</sup>Se celebraban las fiestas nacionales de los emperadores y de ciertos dioses el primer día del año y el de cada mes. Los aniversarios del padre de familia se conmemoraban por pobres y ricos con fastuosidad. En tiempos de Claudio se contaban 159 días festivos, y, en el S. III d.C. llegaron a 200 (Morris, 1984: 72).

prestidigitadores, bailarines y payasos de toda especie. Es muy posible que en Atenas hubiera marionetistas y un teatro de "siluetas"... En el Odeón había múltiples conciertos, sobre todo los días de fiesta" (Flacelière, 1989: 228).

A los atenienses no les faltaban las distracciones cotidianas en los lugares públicos, especialmente en gimnasios y en los baños públicos.

El papel de los espectáculos y los concursos en la vida antigua es importante, por eso dice Kostof que "la mayor preocupación de sus arquitectos era crear un mundo de gran alarde en las calles, en las ágoras y en los recintos de los templos"<sup>12</sup>. En Grecia, los concursos atléticos y gimnásticos a los que acude todo el mundo helénico, y que dan lugar también a concursos líricos y musicales, dramáticos de comedia y tragedia, e incluso, "concursos de belleza", se incluyen en los días de fiesta, que dan lugar también a las ferias. La temporada teatral se celebraba en enero, durante las *Cenaia* y, sobre todo, en las *Grandes Dionisiacas* de la ciudad, en marzo, a la entrada de la primavera, que originaba la segunda "temporada" teatral, "y atraía a muchos extranjeros"<sup>13</sup>.

---

<sup>12</sup>Kostof (1988: 267 y sig.) ha hecho una descripción magistral de los cambios de escala de la arquitectura de la Acrópolis en los participantes en la procesión de la Panatenaica. Se resalta también el papel jugado por el Dromos, calle amplia que llevaba a los procesionistas por el Agora hasta la Acrópolis. Ver también Flacelière (1989: 247 y sig.).

<sup>13</sup>Al llegar el buen tiempo los barcos surcaban de nuevo después de haber parado el invierno en puerto. Los aliados que venían a ofrecer sus tributos aprovechaban la estancia para asistir al teatro. La oferta incluía 5 días de representación:

Igual poder de atracción de extranjeros tenían en Roma los combates de gladiadores: la gente acudía desde muy lejos a una ciudad cuando tenían lugar estos combates.

En cada ciudad del imperio romano los espectáculos constituyen la cuestión capital. La paz romana propició el marco para la fiesta, centrada en los *ludi*. Todo se organizaba espectacularmente: procesiones, victorias, desfiles, juegos. Estos últimos son *ludi circenses* y *ludi scaenici*. Los juegos circenses, anteriores a las escenificaciones, ofrecían luchas de gladiadores, luchas de animales, *venationes*, y se llevaban a cabo algunas veces en los teatros. Para este propósito, la orchestra se cerraba con un murete a su alrededor y estaba pavimentada siempre. Los juegos de gladiadores habían derivado lentamente de los sangrientos juegos funerarios de los etruscos. Al principio estas competiciones se celebraban en el foro, con gradas improvisadas para los espectadores, de ahí que se atribuya su forma estrecha y alargada, según Vitrubio.

Los hombres libres, esclavos, mujeres y niños, y los extranjeros, tenían acceso a los espectáculos y a los baños públicos, que en Roma, eran de pago, aunque dependía de cada mecenas y el precio de entrada era barato<sup>14</sup>. Los espectáculos

---

"el 9 (de marzo) se representaban los ditirambos, el 10 las comedias, y del 11 al 13 las trilogías clásicas seguidas cada una de ellas de un drama satírico" (Flacelière, 1989: 251).

<sup>14</sup>"El baño no era una práctica de higiene, sino un placer complejo, como entre nosotros la vida de playa. Por eso, los filósofos y los cristianos se negarán tal placer... Por unas pocas monedas, la gente pobre acudía a pasarse horas enteras en un ambiente lujoso que era un homenaje que le tributaban las

interesaban a todo el mundo, incluido senadores y filósofos, no solo a los plebeyos, y aunque eran objetos de censura por algunos intelectuales, tanto en Grecia como en Roma, ello no impedía que otros muchos intelectuales asistieran a los espectáculos como todo el mundo. Había seguidores en bandos rivales para apoyar a unos u otros actores, a los equipos de aurigas, gladiadores, y a veces se llegaba a provocar graves disturbios públicos.

#### 10.4. LA ARQUITECTURA DEL OCIO EN LA CIUDAD

Los griegos hicieron aportaciones de inmensa significación para la historia del urbanismo del ocio. Los elementos básicos del plano típico de la ciudad griega respondían a esa demanda que una superpoblación de doscientos mil habitantes, extremada concentración para la época, podía exigir a su ciudad: la acrópolis, el ágora, los barrios residenciales y varias áreas recreativas y culturales<sup>15</sup>. La planificación octogonal forma parte del común patrimonio cultural de la Antigüedad (Rykwert, 1985), pero la aportación de Grecia fue un sistema plenamente coordinado de edificios residenciales y públicos organizados en manzanas<sup>16</sup>.

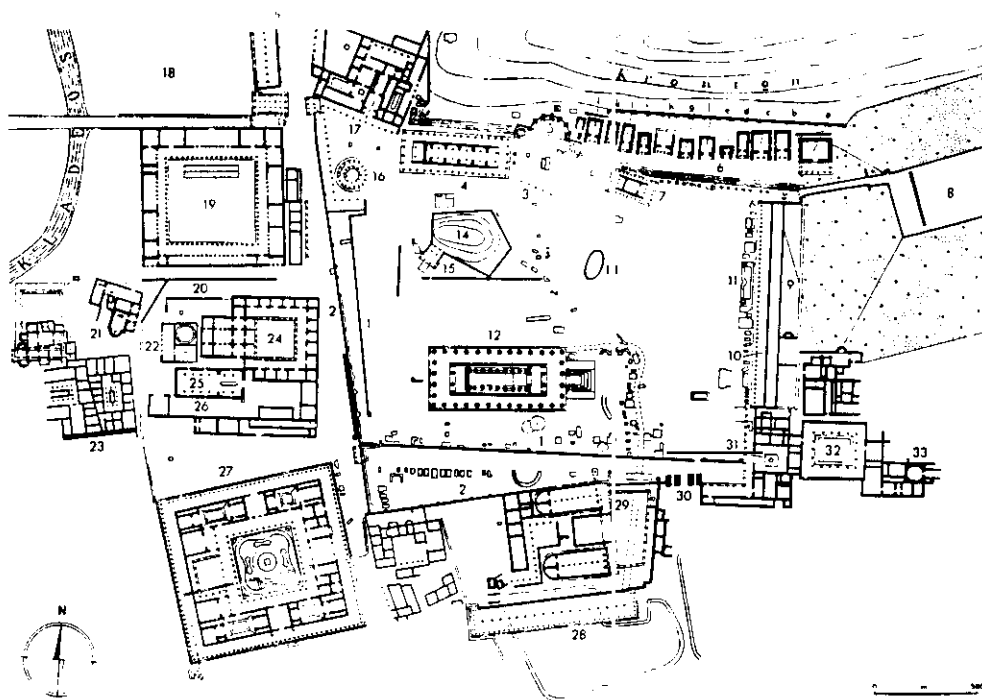
---

autoridades, el emperador o los notables.

... En una vida como aquella de playa estival artificial, el mayor placer seguía siendo el de sumirse en la multitud, gritar, encontrarse con unos y con otros" (Veyne, 1988b: 196).

<sup>15</sup>También las murallas que rodean la ciudad, el puerto y los muelles y alguna zona industrial son componentes básicos, pero ahora no nos interesan. Véase Morris (1984: 41 y sig.).

<sup>16</sup>Morris (1984), Kostof (1988).



Plano del recinto de Olimpia, a fines de la edad clásica.

1. murallas griegas de Aitis; 2. murallas romanas de Aitis; 3. hábitat helénico; 4. templo de Hera y de Zeus; 5. ninfeo de Herodes Atico; 6. terraza de los *tesorai*; a. Gela; b. Megara; c. Metaponto; d. Selinunte; e. altar de Ge; f. Cirene; g. Sibari; h. Bizancio; i. Epidauro; j. Santos (?); k. Siracusa; l. Sición; 7. Metron; 8. estadio; 9. *stoa* antigua; 10. *stoa* de Eco; 11. zócalo con las bases de las columnas que sostienen las estatuas de Arsínoe y de Tolomeo II; 12. templo de Zeus; 13. altar de Zeus (?); 14. Pelopion; 15. muro de la terraza; 16. Filipeion; 17. pritaneo; 18. gimnasio; 19. palestra; 20. Theokoleon; 21. baños griegos; 22. termas; 23. Hospitium; 24. casa romana; 25. iglesia bizantina; 26. Ergasterion de Fidias; 27. Leonidaion; 28. *stoa* meridional; 29. *buleuterion*; 30. entrada neroniana; 31. Hellanodikeion; 32. casa de Nerón; 33. casa del octágono.

1. murallas griegas de Aitis; 2. murallas romanas de Aitis; 3. hábitat helénico; 4. templo de Hera y de Zeus; 5. ninfeo de Herodes Atico; 6. terraza de los *tesorai*; a. Gela; b. Megara; c. Metaponto; d. Selinunte; e. altar de Ge; f. Cirene; g. Sibari; h. Bizancio; i. Epidauro; j. Santos (?); k. Siracusa; l. Sición; 7. Metron; 8. estadio; 9. *stoa* antigua; 10. *stoa* de Eco; 11. zócalo con las bases de las columnas que sostienen las estatuas de Arsínoe y de Tolomeo II; 12. templo de Zeus; 13. altar de Zeus (?); 14. Pelopion; 15. muro de la terraza; 16. Filipeion; 17. pritaneo; 18. gimnasio; 19. palestra; 20. Theokoleon; 21. baños griegos; 22. termas; 23. Hospitium; 24. casa romana; 25. iglesia bizantina; 26. Ergasterion de Fidias; 27. Leonidaion; 28. *stoa* meridional; 29. *buleuterion*; 30. entrada neroniana; 31. Hellanodikeion; 32. casa de Nerón; 33. casa del octágono.



Reconstrucción del recinto sagrado de Olimpia.

Figura 10.1.

#### 10.4.1. El Agora, espacio para la convivencia

El ágora era el foro público cotidiano de todos los habitantes, alternativa del templo y el palacio en las ciudades no griegas. Era el lugar de la actividad comercial y social los edificios públicos de la administración y de los espectáculos. Es importante conocer su evolución, pues es un espacio vital en la vida de las ciudades a lo largo de la Historia. En la Grecia clásica este espacio estaba abierto, solamente sugerido el cercado, utilizando la presencia de límites columnados en uno o dos de sus lados.

Un impulso importante va a dar el período conocido como helenismo al espacio público de la ciudad. En efecto, basado esta fase en una riqueza colectiva e individual enormemente incrementada por la extensión del comercio<sup>17</sup>, y una cultura verdaderamente internacional, nuevas formas de evergetismo permitieron el empleo de fondos destinados al embellecimiento y ornato de la ciudad, con el deseo de convertirla en una obra de arte total.

Las plazas públicas y las calles con columnatas comenzaron a formar parte del programa arquitectónico y urbanístico. En esta fase, dice Kostof (1988), el espacio cívico siguió manteniendo accesos abiertos, pero la simetría de los lados ya juega un papel

---

<sup>17</sup>Hauser reconoce una cierta nivelación social que pone fin a los privilegios de nacimiento, aunque se agudizan enormemente las diferencias de clase, y la formación por el Estado de una clase dirigente burguesa más útil para la organización de un imperio mundial que la antigua aristocracia (1971: 140-141).

importante. El planificador romano cerrará luego el espacio público al exterior, al que se accederá por puertas solemnes siguiendo ejes intencionados. Este desarrollo sociológico de la plaza como hueco dentro de la ciudad corre parejo con un fenómeno estético: la plena consciencia del espacio. Los *baños públicos*, conocidos en el S. V a.C., adquieren ahora su distribución peculiar de sala fría, sala templada y sala caliente que caracterizará a los establecimientos romanos posteriormente.

En Roma, sin embargo, la aportación más importante de la arquitectura romana es el repertorio de arquitectura institucional que distingue a la cultura de este pueblo. Su papel era producir un impacto visual del poder imperial en el paisaje urbano a través de tipos constructivos reconocibles<sup>18</sup>. El estado estaba detrás de cada uno de los aspectos constructivos en cualquier lugar del Imperio, aplicando idéntica disciplina.

En su apogeo, el Imperio dispuso de una visión uniforme en todas sus posesiones. Roma, como sede del Imperio, era el paradigma del poder deslumbrante propio del gusto oriental.

Los escenarios eran la residencia imperial, la serie concatenada de foros creados por emperadores sucesivos en el núcleo de la ciudad y los lugares de diversión pública. El modelo del foro fue el ágora helenística.

---

<sup>18</sup>No se comentará la adopción del esquema geométrico de la planificación ortogonal y su posible inspiración griega o sistema común de fundación de las ciudades antiguas. Tampoco en si su aportación estética fue significativa. Véase sobre ese tema las tesis de L. Mumford y P. Zucker recogidas por Morris (1984: 57).

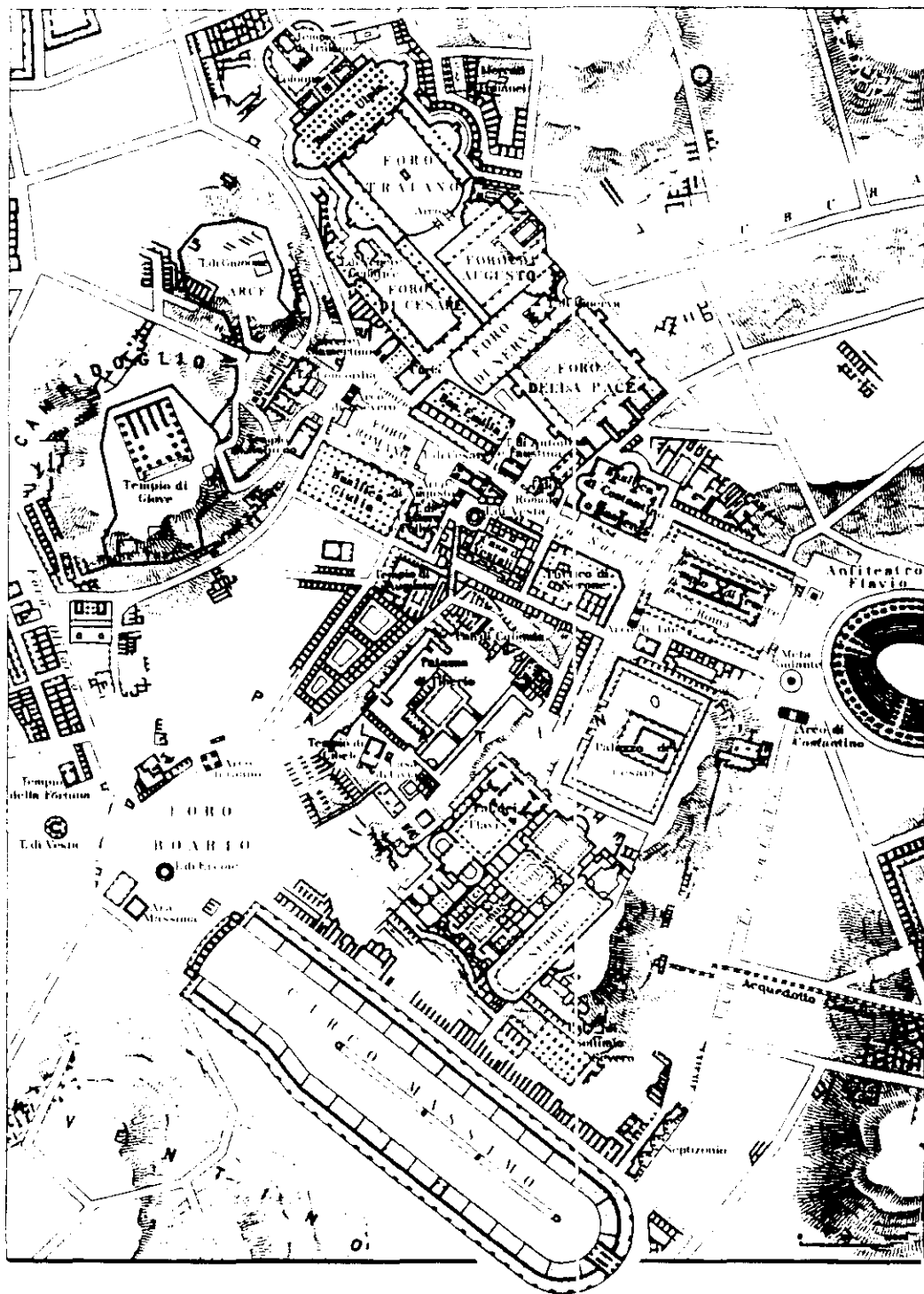


Figura 10.2 Plano de la Roma imperial. El centro monumental de la ciudad

El conjunto institucional conformó el plano maestro exportado por doquier a cualquier punto del universo romano.

Los componentes básicos del centro urbano eran el foro, la *basílica* y el *templo*. Completaba el modelo una serie de tipos constructivos distintivos de gran escala como los *anfiteatros*, *teatros*, *baños públicos* y el *circo*. El impacto en el paisaje urbano era enorme, por su volumen puro, por sus formas arquitectónicas únicas y por su disposición en gradas, "que creaban un sentido dramático de elevación arquitectónica" (Kostof, 1988: 351).

#### **10.4.2. Las instalaciones deportivas**

Las instalaciones arquitectónicas con finalidad deportiva tuvieron en el mundo de la antigüedad una desigual distribución y sólo son dignas de mención por su importancia histórica o por el legado que han dejado en nuestra actual civilización las existentes en Europa, específicamente concretadas en las del mundo griego (Durántez Corral, 1990: 13).

La instalación agonal en la forma que evolucionó hasta nuestros días surge en Grecia y los nombres de palestra, gimnasio, hipódromo o estadio son vocablos directamente transmitidos y con el mismo significado que entonces se les dió. El principal tipo constructivo nuevo fue el *gimnasio*. Este albergaba instalaciones educativas y la *palestra* o escuela de

lucha. Consistía en un gran espacio abierto, de forma rectangular, rodeado a menudo por *stoas*, que alguna podía servir de pista de carreras cubierta. Tras las columnas estaban los vestuarios, aseos, aulas y salas de actos.

En Atenas las recientes excavaciones -Durántez Corral, (1990: 14)- han revelado la existencia dentro de la ciudad de cuatro gimnasios (el de Hermes, el de Filodelfos, el de Attalos Stoa y el de Diógenes), y las palestras de Taureas Sibyrtrios e Isócrates. Extramuros estaban ubicados la Academia de Platón, el Lykeion en donde enseñaba Aristóteles, el gimnasio de Heracles y el estadio de las Panateneas, escenario de los famosos juegos Panatenaicos. Varios centenares de instalaciones de este tipo han sido desveladas hasta hoy en el curso de las excavaciones.

La pista de carreras, estadio para los hombres, hipódromo para caballos, guardaba un parecido de conjunto con el teatro, debido al uso de las laderas naturales como soporte de los asientos, pero la forma alargada y estrecha lo diferenciaba. La mayoría de los antiguos estadios griegos, no tenía ni tuvo nunca graderíos.

Los espectadores, cualquiera que fuese su clase y condición, tomaban asiento sobre la hierba en una serie de cinco o seis terrazas laterales excavadas en el monte y en los graderíos de un terraplén artificial. Sólomente en el centro de uno de los lados se situaba una tribuna que se supone era el lugar en donde tomaban asiento, al mismo tiempo que presidían los Juegos, los

hellanódicas o jueces supremos de las pruebas, acompañados a su vez, por los magistrados y los altos dignatarios extranjeros llegados con carácter oficial. Enfrente de esta tribuna se encuentra en el lado opuesto una especie de sitial, desde el cual presenciaba las pruebas la sacerdotisa de la diosa Deméter Cámene, única mujer cuya asistencia estaba permitida a los Juegos<sup>19</sup>.

Las pistas del Estadio de Olimpia poseen una longitud de 198,28 m. Este estadio fue uno de los más largos de Grecia. La anchura de las pistas propiamente dichas era de 30 m. y el terreno esencialmente competitivo así configurado, estaba encuadrado dentro de un rectángulo llano de 211 m. de largo por 32 de ancho. Bordeando la zona llana se construyó toda una serie de canalizaciones de piedra por las que durante el período de las competiciones se hacía correr agua fresca para el refresco de los asistentes. Las pistas de carreras se hallaban delimitadas por una hilera de bloques de piedra caliza con dos profundas ranuras en el centro de corte vertical, en las que los atletas participantes en la carrera apoyaban sus pies desnudos para tomar impulso en la salida.

En Olimpia podían tomar parte veinte corredores que tenían delimitadas las calles, y las zonas de salida y llegada eran pintadas durante las pruebas en cal, para dar mayor visibilidad. Esta instalación fue básica, y las sucesivas remodelaciones no

---

<sup>19</sup>Véase la descripción que hace del estadio de Olimpia, Duránte Corral, (1990: 15 y s).

añadieron nada fundamental a lo existente. Las competiciones hípicas se desarrollaban en el Hipódromo. Originariamente, éste parece ser que fue muy simple, pues únicamente se componía de una gran llanura con una línea de partida y una meta.

En plena época histórica apareció ya la pista con la configuración que definitivamente había de tener. En lugar de un solo hito existían dos, y los concursantes podían dar por detrás de ellos tantas cuantas vueltas deseasen, según la longitud de la prueba, y sin que por ello la carrera perdiera continuidad. El hipódromo alcanzó en el arco romano su desarrollo más espléndido<sup>20</sup>.

La palestra fue la edificación destinada para la práctica de las diversas modalidades de lucha (lucha, pugilato y pancrancio). La de Olimpia coincidía en su esquema fundamental, dice Durantez Corral, con el plano genérico que sobre este tipo de instalaciones trazó Vitrubio.

El trazado del conjunto formaba un cuadrado casi perfecto de más de 66 m. de lado que enmarcaba en su zona interior un patio también cuadrado de 41 m. de lado. Entre la columna interior y el muro exterior, se formaba toda una diversa serie de dependencias de diversa función en la práctica deportiva de entonces.

---

<sup>20</sup>No nos extenderemos en los juegos atléticos, precedente de las modernas olimpiadas. Hauser (1971) habla de que la primera lista de vencedores se remonta al año 776 a.C. y su participación entonces se remonta a la nobleza.

### 10.4.3. Los espacios para la cultura

Si de la arquitectura deportiva se pasa a los equipamientos culturales, ya en el siglo V se conocen en Atenas algunos personajes que reunían colecciones de libros, como se recoge de las fuentes literarias, pero hasta el siglo siguiente no es posible hablar de bibliotecas, afirma Escolar (1987: 48). Son los centros de enseñanza superior atenienses, los que comienzan a albergar abundantes colecciones de libros, producidos y difundidos por los propios centros. Además, reunieron en su seno las obras producidas fuera que pudieran resultar de interés para la formación de los alumnos<sup>21</sup>. El desplazamiento y multiplicación de centros culturales permitieron a otras ciudades competir, en el Imperio Helenístico, emulando a Atenas, en el atractivo de su equipamiento cultural y artístico. Así ocurrió con Alejandría, una de las mayores ciudades de la Antigüedad junto con Roma.

Junto al Teatro y al Gimnasio, el Museo y la Biblioteca fueron los centros culturales de mayor trascendencia para la ciudad<sup>22</sup>. La Biblioteca ya no era un mero depósito de libros, ahora se pretendía una institución que adquiriera libros apropiados para una finalidad y los guardaba siguiendo un cierto

---

<sup>21</sup>No hay noticias de la biblioteca formada en la Academia de Platón. Estrabón señala a Aristóteles como el primer hombre que reunió libros, en la biblioteca del Liceo.

<sup>22</sup>El Museo no tenía la finalidad de exhibir productos culturales, ni un templo dedicado a las Musas, como en la Grecia de entonces. Se consideró un centro internacional de estudios superiores, aunque no era un centro de enseñanza. A su amparo surgió la célebre Biblioteca de Alejandría.

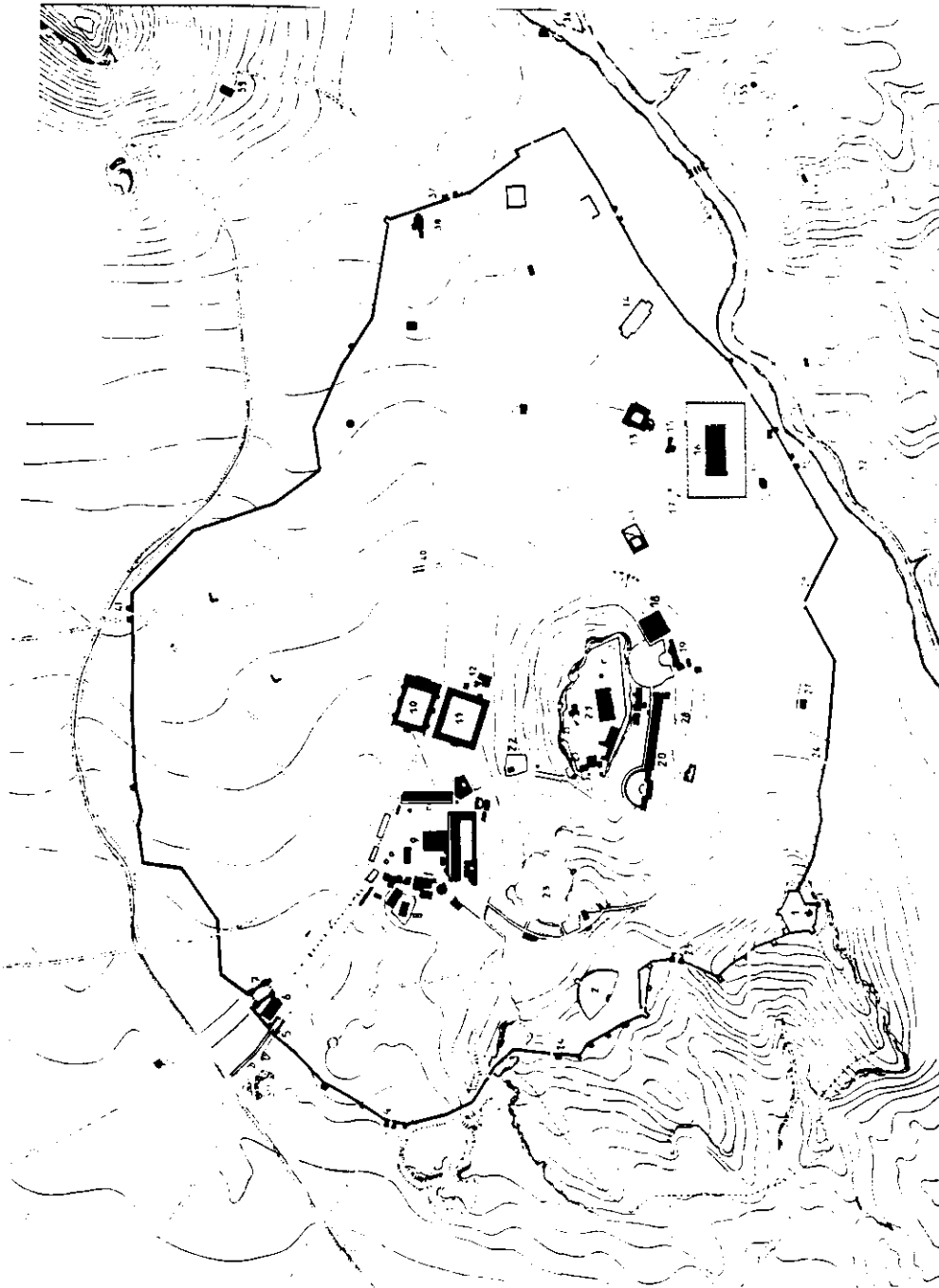


Figura 10.3 Plano de Atenas a fines de la época clásica

**Plano de Atenas a finales de la época clásica.**

1 monumento de Filopapo; 2 Pnice; 3 colina de las mufas; 4 puerta del Pireo; 5 Puerta Sacra; 6 Pompeion; 7 Dipilon; 8 Eleusinion; 9 Agora; 10 biblioteca de Adriano; 11 Agora romana; 12 el llamado Agoranomion y Torre de los Vientos; 13 palestra al norte del Olimpeion; 14 termas de Zappion; 15 termas del Olimpeion; 16 Olimpeion; 17 arco de Adriano; 18 *aditior* de Pericles; 19 santuario de

Dionisos Eleutereus; 20 la llamada *stoa* de Eumene; 21 Acrópolis; 22 Eleusinion; 23 Arcopago; 24 Demiai Pilai; 25 puerta junto a Agios Dimitrios; 26 puerta del Falero; 27 edificio con *arcas conim-linc*; 28 aula con abside del siglo III; 29 puerta Diometa; 30 puerta Icaria; 31 puerta Pithion; 32 Cinosarge; 33 Tikeion; 34 estadio; 35 tumba de Herodes Atico; 36 santuario de Pancreates y Palainos; 37 puerta Diocarea (?); 38 casa con mosaicos; 39 sistema del acueducto de Adriano; 40 edificio con abside; 41 puerta de Acarne; 42 vía de los Tripodes y monumento a Lisicrates; 43 pórtico romano

orden, para su rápida localización y consulta. Además, "una buena colección de libros sería una eficiente señuelo para deducir a algunos hombres de letras a abandonar su ciudades y a otros a preferir la invitación de rey de Egipto a las que les llegaban de las capitales de los otros reinos" (Escolar, 1987: 68 y 69).

El testigo de Alejandría, a mediados del S. II a. C., que había ostentado durante siglo y medio la capitalidad cultural del mundo griego, fue recogido por Pérgamo. Su biblioteca pudo rivalizar con la de Alejandría<sup>23</sup>, y ambas fueron las más grandes del mundo antiguo. En este caso, el haber sustituido el papiro por la piel, aquí utilizada profusamente, dió nombre al pergamino como materia escritoria.

En cuanto a las bibliotecas públicas romanas, hay que decir que, inspiradas en la de Pérgamo, siempre se construían teniendo en cuenta la presencia de un templo, y pronto quedaron incluídas entre los edificios públicos de la tipología de los emperadores romanos: Augusto construyó dos bibliotecas, Tiberio construyó una junto a su palacio. La más importante de las de Roma fue construída por Trajano al fondo del foro que lleva su nombre. En tiempos de Constantino había hasta veintiocho en la ciudad. Constaban de una sala para depósito y un pórtico para leer

---

<sup>23</sup>Hemos de señalar que no hay noticias sobre el edificio e instalaciones de la Biblioteca de Alejandría. Ni en Grecia ni en Roma se usó la mesa de lectura, costumbre que se impuso en la Edad Media al abandonar la forma de rollo por la de *codex* o cuaderno para el libro. Tampoco hizo falta grandes depósitos para su almacenamiento, que podía hacerse en pequeñas habitaciones, ordenados en nichos, arcones, jarras y estanterías (Escolar, 1987: 73).

paseando en voz alta. Los edificios y las colecciones no fueron muy numerosas, ya que la demanda de lectura pública era escasa. A veces las bibliotecas se alojaron en edificios públicos con otro uso principal, como baños públicos y basílicas.

Igualmente, se debe a Marco Agripa la decisión de dar utilidad pública a las obras de arte, reagrupando las exiliadas de su lugar de origen, y dispersas y desconocidas, en colecciones privadas, claro precedente de la función primordial del coleccionismo y los museos.

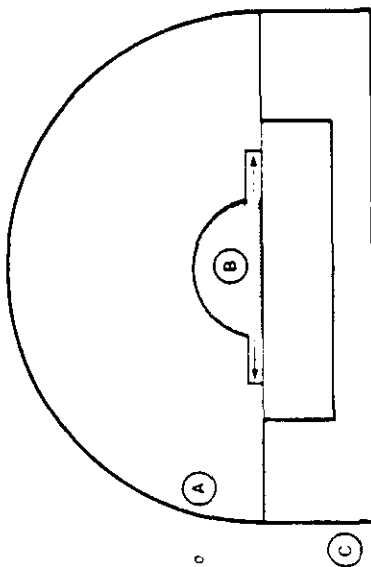
Hacia el S. VI a.C., comenzó a aplicarse una sencilla solución arquitectónica utilizando las pendientes naturales como auditorios. Esta solución se aplicó, para Kostof (1988), con un propósito diferente a principios del S. V. En la ladera sur de la Acrópolis se situaba el Santuario de Dionisos, al que se le interpretaban danzas y canciones corales. A partir de estas actuaciones piadosas, el gran teatro griego fue cobrando forma, modificándose lentamente a medida que los aspectos técnicos y literarios de las obras iban haciéndose más complejos<sup>24</sup>.

Al principio no había más que la pendiente *-koilon-* para la audiencia y un suelo circular, al pie de la colina, llamada *orchestra*. A mediados del siglo V se coloca un edificio detrás de la *orchestra*, a veces formando parte del conjunto, sirviendo básicamente de almacén.

---

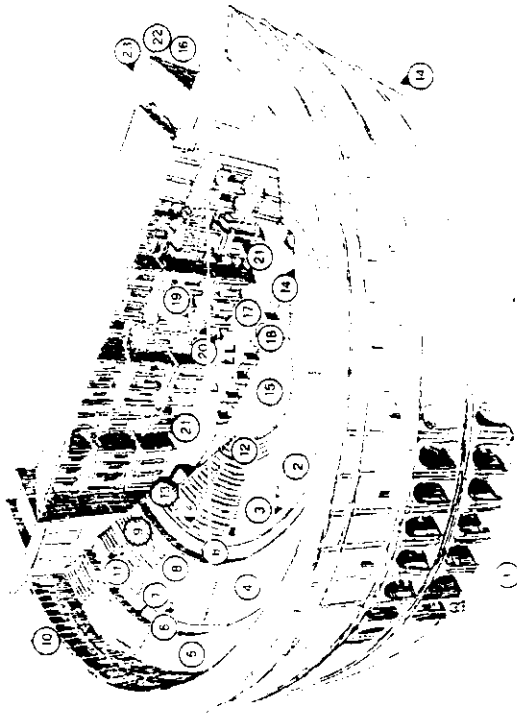
<sup>24</sup>Ver la evolución del ditirambo en las fiestas dionisiacas en Oliva y Torres Monreal (1990: 27 y sig.), sosteniendo la teoría de Aristóteles sobre el surgimiento formal del teatro.

Figura 10.4



- 1 Ambulacro
- 2 Maenianum
- 3 Intra cavea
- 4 Media cavea
- 5 Summa Cavea
- 6 Precinzioni
- 7 Balteo
- 8 Curiae
- 9 Scalfaria
- 10 Porticus in summa cavea o in summa graditione
- 11 Vomitori
- 12 Proscenia
- 13 Tribunalia
- 14 Parodoi
- 15 Orchestra
- 16 Edificio sacro
- 17 Pulvito
- 18 Frons; Pulpiti
- 19 Scaenae frons
- 20 Porta regia
- 21 Portae hospitales
- 22 Aulae
- 23 Postscenium

A Cavea  
B Orchestra  
C Scena

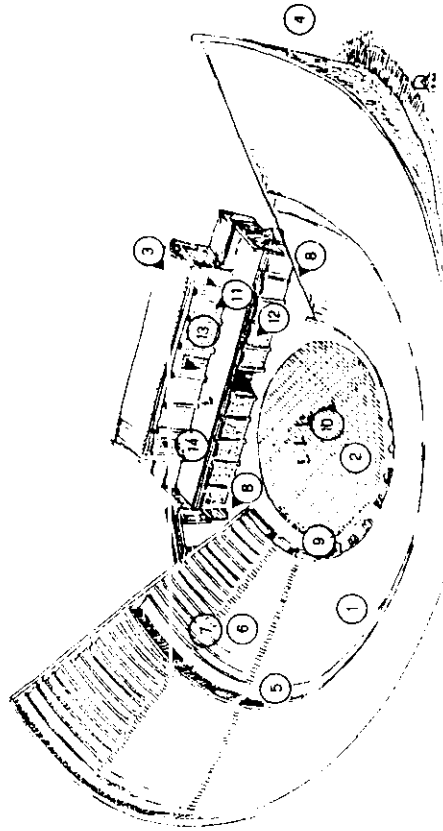


da A. Olivier

Evolución del teatro grecorromano

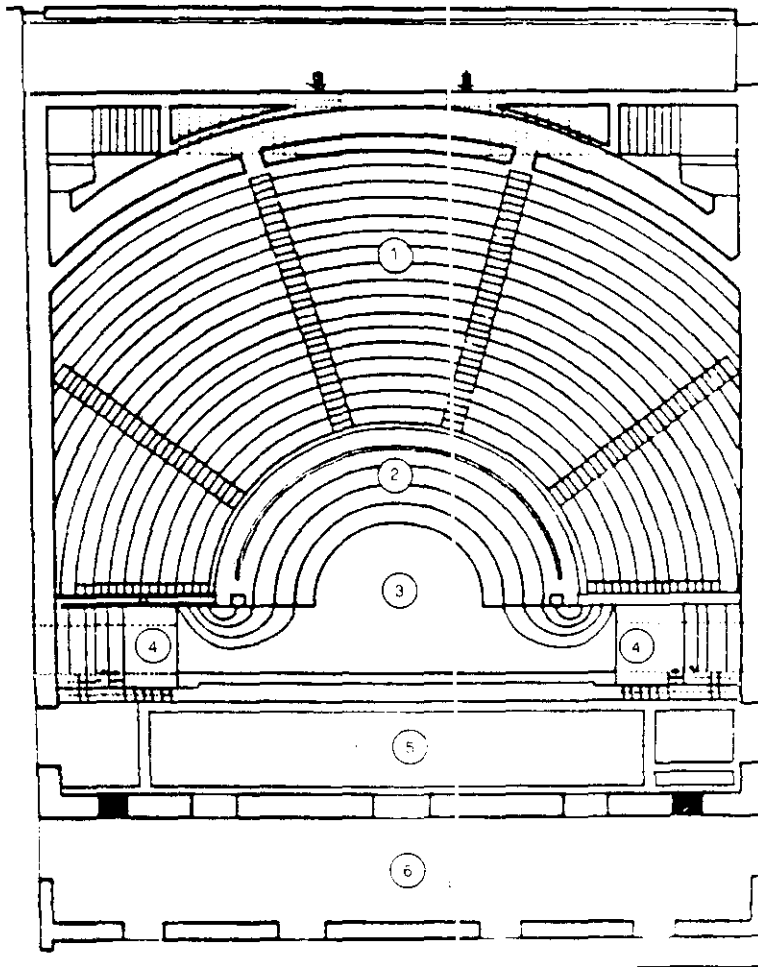
A Cavea  
B Orchestra  
C Scena

- 1 Koilon (cavea)
- 2 Orchestra
- 3 Schené (edificio scenico)
- 4 Anatermmata
- 5 Diazoma (precinzione)
- 6 Kerkides (cunei)
- 7 Klimakes (scale)
- 8 Parodoi
- 9 Proedra
- 10 Thymele (altare di Dioniso)
- 11 Proskention o logheion (palcoscenico)
- 12 Pinakes (scene dipinte)
- 13 Thyromata
- 14 Porte

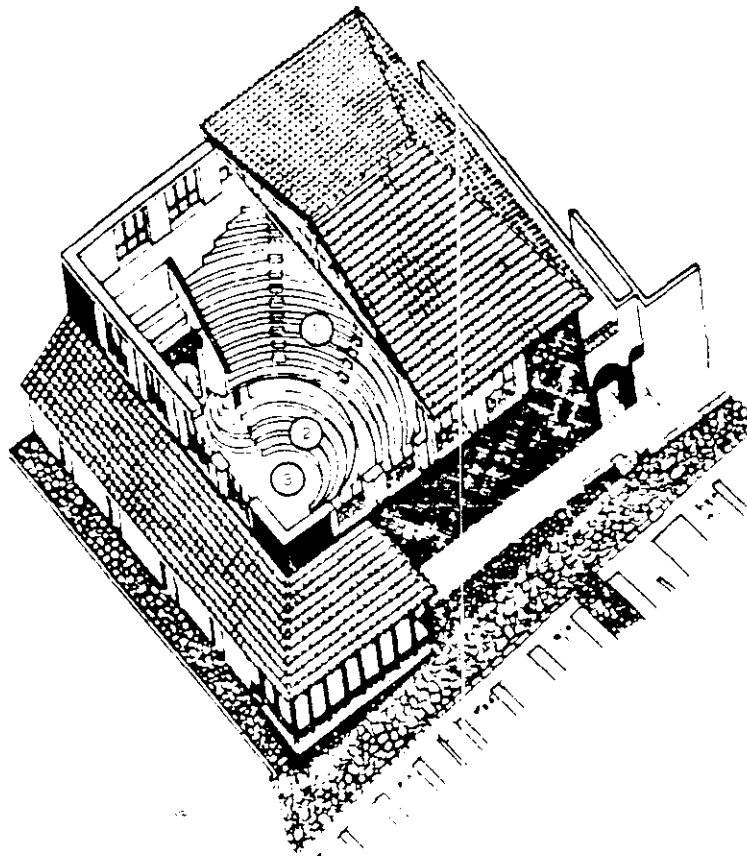


da A. Olivier

- 1 Cavea
- 2 Proedria
- 3 Orchestra
- 4 Parodoi
- 5 Pulpito
- 6 Edificio scenico



- 1 Cavea
- 2 Proedria
- 3 Orchestra



10.5 El Odeón

da M. Murolo

Unas escaleras radiales dividían en segmentos en forma de cuña el graderío, y un pasillo en la parte alta posibilitaba la circulación horizontal. La capacidad de estos auditorios podía superar los 14.000 espectadores. El tipo constructivo permaneció estable hasta el 300 a.C. A partir de ahí, se introdujo en el diseño un estrado alto y poco profundo donde las escenas podían elevarse: era el podium llamado *proscenium*. El *episcenium* era un segundo piso que servía de telón de fondo para la acción en escena. El helenismo dedicó gran atención al diseño de estas partes arquitectónicas.

Cercano al teatro, desde Pericles se conoce también la existencia de un edificio cubierto destinado a las audiciones musicales, denominado Odeón. Su forma era rectangular (Robertson, 1983:

El auditorio tenía bien diferenciado los asientos: las mujeres en las gradas más altas, cada tribu su lugar, los asientos de primera fila estaban reservados a sacerdotes, magistrados y extranjeros que habían recibido el privilegio de la distinción<sup>25</sup>. Los espectadores se sentaban en gradas continuas de piedra, y los sacerdotes lo hacían en tronos que rodeaban la orchestra. Las mujeres no podían ser actrices, y las entradas tenían un precio, pero el fondo recolectado se entregaba por el Estado a los ciudadanos más pobres.

---

<sup>25</sup>Hauser (1971) opina que aunque la tragedia era un espectáculo de masas, aún se dirigía a un público escogido. El verdadero teatro popular de los antiguos fue él mismo, mucho más antiguo que la tragedia y de verdadera extracción popular.

El espectáculo de una tragedia o comedia antigua se asemejaba más a una ópera cómica actual, y los ciudadanos ricos habían de formar, mantener y equipar por su cuenta la "liturgia", esto es, los gastos de representación y el jurado.

En Roma, el teatro era muy parecido al prototipo griego y estaba presente en todas las provincias del imperio. La diferencia estaba en la disposición del escenario y su relación con la cavea. Esta era semicircular y no circular, y se unía al escenario formando una estructura única. El público entraba ahora desde el exterior, a través de un vestíbulo, y llegaban a sus asientos a través de pasillos cubiertos. Esto le permitía el hecho de estar contruidos sobre terrenos planos, donde los asientos descansaban sobre estructuras abovedadas. El escenario era bajo y profundo y el muro trasero estaba ricamente decorado en piedra, notablemente influido por las ricas decoraciones helenísticas. El piso del conjunto del escenario o *pulpitum* sobresalía mucho más que el *proscenio*. Había teatros completamente cubiertos, bastante más pequeños, para acontecimientos musicales<sup>26</sup>. Se les denominaba con idéntico nombre que en Grecia, y su capacidad oscilaba entre los 200 espectadores en Cretópolis, 600 en Termessos, etc.

La genial aportación romana en este terreno se denomina anfiteatro. El anfiteatro es una construcción sin precedentes

---

<sup>26</sup>El Pequeño Teatro de Pompeya, de 1.500 espectadores planta es un compromiso entre una sala rectangular y un teatro curvilíneo, de ahí que se defienda la existencia de teatros de madera rectangulares, con asientos rectos paralelos al escenario (Robertson, 1983: 254).

griegos conocidos, aunque el nombre griego indica dos teatros colocados uno contra otro, suprimiendo el edificio del escenario.

La escasez de espacio urbano necesaria para acoger inmensas construcciones de 180 por 156 metros en el óvalo de la planta del Coliseo, por ejemplo, y el hecho de que fuese un tipo constructivo tan impactante en la arquitectura urbana, hace que se sitúe en las afueras de la ciudad. Su capacidad variaba entre 15.000 y 80.000 personas. Los anfiteatros nunca fueron corrientes en Oriente, aunque se extendieron pronto por el occidente latino.

El mayor centro de esparcimiento, sin embargo, fue el circo. Llegó a alcanzar unas dimensiones, según Morris, de 600 x 200 metros el Circus Maximus de Roma, con un aforo superior a 200.000 personas según este autor. Hemos visto su precedente helenístico del hipódromo o el estadio.

En España, la arquitectura del espectáculo ha dejado como legado imponentes vestigios. El teatro y anfiteatro de Mérida es un conjunto monumental de primera magnitud. El anfiteatro de Itálica era el mayor, con capacidad para 20.000 espectadores. El circo de Mérida medía 435 metros; 400 m. el de Toledo y 360 el de Tarragona.

En la colonia de Urso, cerca de Sevilla, Abascal y Urbano, refiriéndose a la legislación cesariana, han estudiado el montante que curules y ediles debían de pagar para sostener los espectáculos públicos, que habían de ofrecer en conjunto un

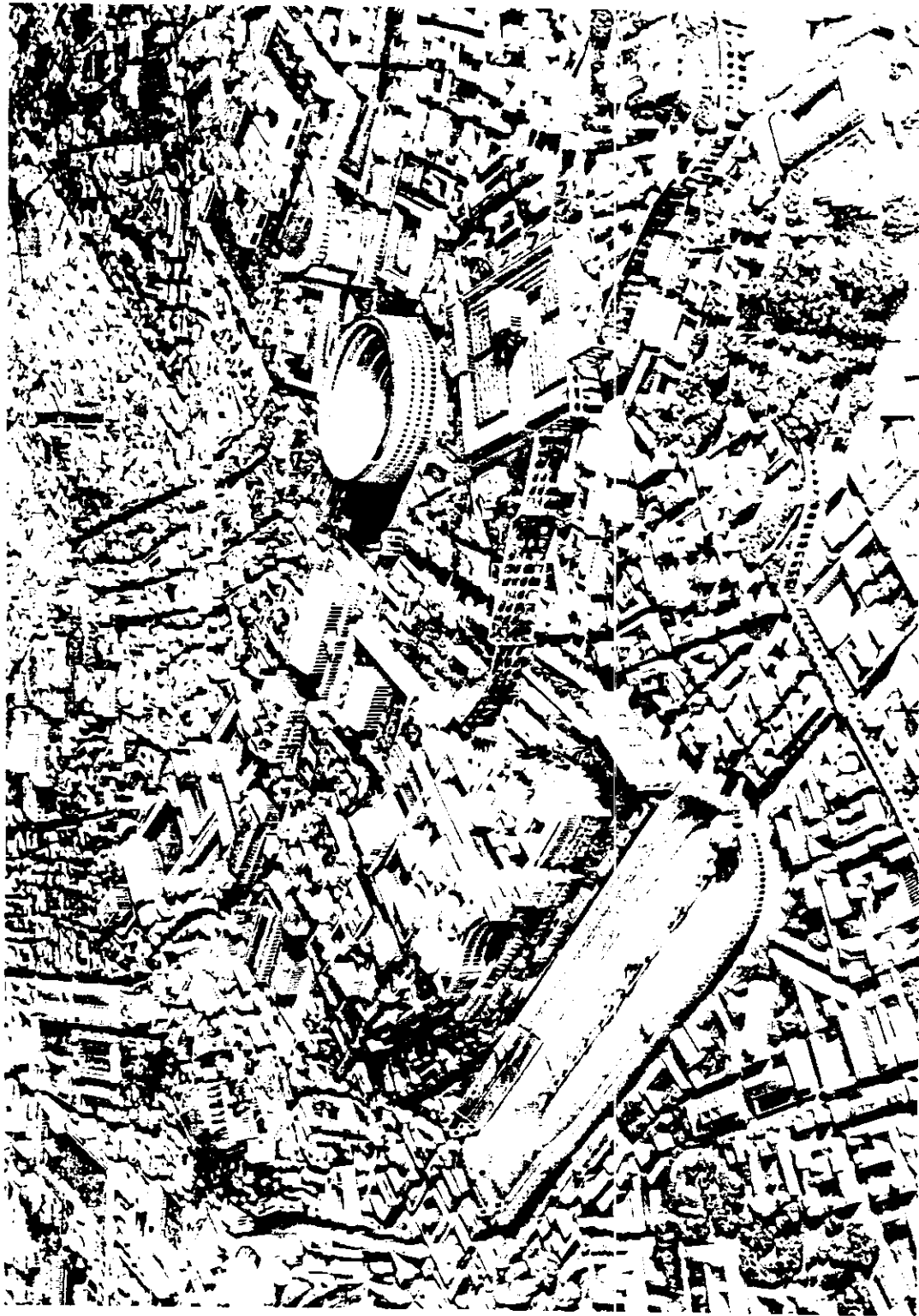


Figura 10.6 El anfiteatro y el circo romanos

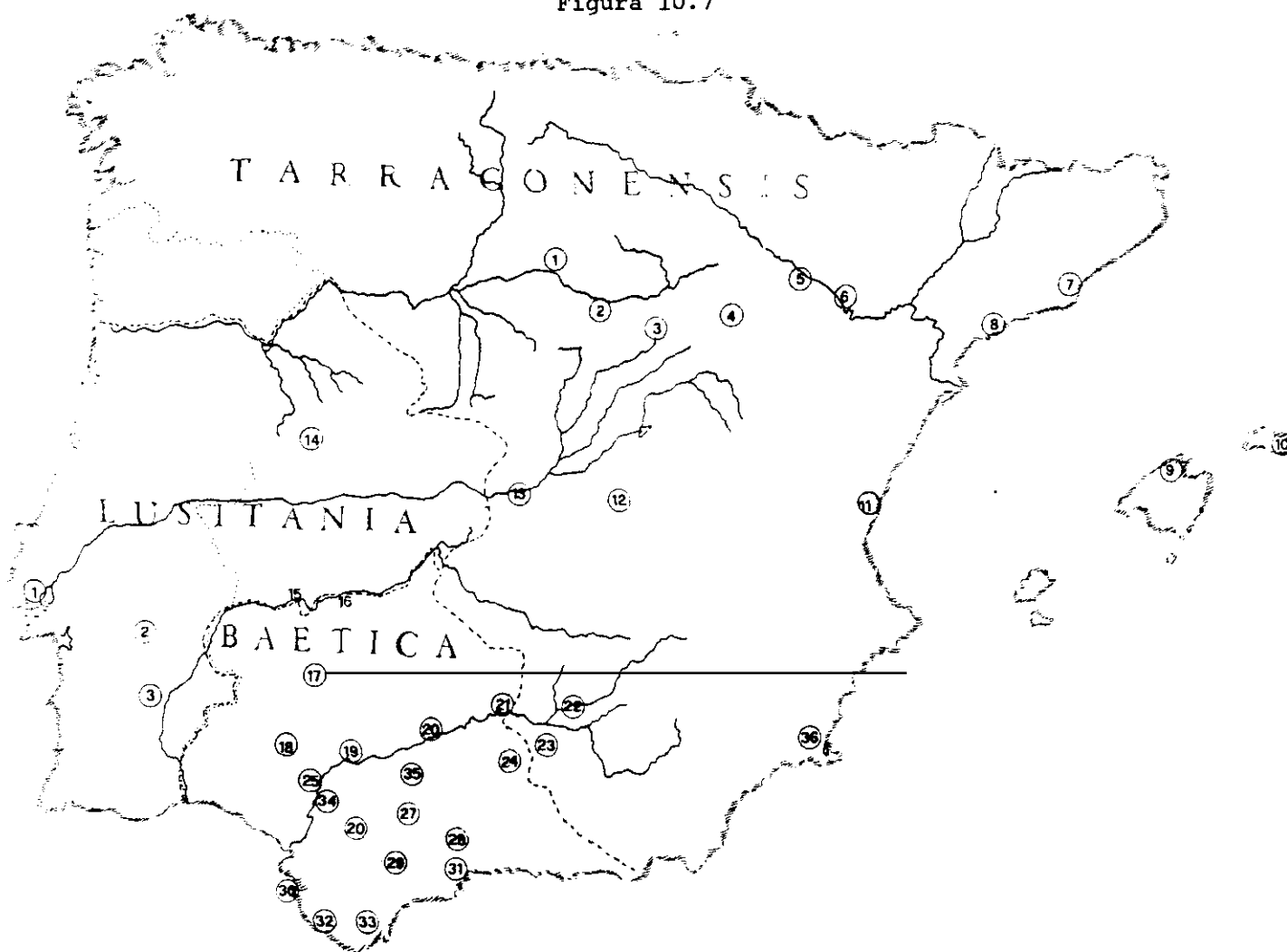
mínimo de 16 días de representaciones teatrales y circenses. La programación debía ser aprobada los primeros días del período magistratural. A cambio de esta servidumbre económica, los magistrados disfrutarían de asientos preferentes.

Los *ludi circenses* y las manifestaciones teatrales, según la ley Flavia, otra de las estudiadas, fueron siempre gratuitas, costeadas entre la aristocracia local y el presupuesto municipal, como las cenas o comidas públicas.

Dentro de los recintos de los espectáculos seguían presentes los criterios de diferenciación jurídica entre los grupos ciudadanos. "Quizás aquí más que en ningún otro lugar se evidenciaban los privilegios de unos y otros, pues estaban fijados los lugares de asiento de los individuos" (Abascal y Espinosa, 1989: 114). En los espectáculos teatrales, se reserva la *orchestra* para la jerarquía social. El magistrado que organizaba los juegos debía de velar porque en los graderíos tuvieran sus asientos los colonos, las gentes que estuvieran de paso por la ciudad y vinculados a ella por un pacto de hospitalidad; también debía velar por el orden público, infracción que suponía una elevada multa.

El presupuesto municipal reunía los *sacra*, *ludi* y *scenae* en el mismo capítulo. Que se junten sacrificios y ceremonias en los templos, los juegos y los banquetes públicos da indicio de su componente religioso. Existía también un apartado dedicado a la conservación de monumentos.

Figura 10.7



## TEATROS ROMANOS EN ESPAÑA

- |   |  |
|---|--|
| 1 - Coruña del Conde - <i>Clunia Sulpicia</i> | 21 - Villares (Los) * - <i>Isturgi</i> |
| 2 - Tiermes - <i>Termantia, Therme</i>        | 22 - Cazlona - <i>Castulo</i>          |
| 3 - Monreal de Ariza * - <i>Arcóbriga</i>     | 23 - Jaén * - <i>Aurgi</i>             |
| 4 - Calatayud - <i>Bilbilita</i>              | 24 - Martos * - <i>Tucci</i>           |
| 5 - Zaragoza - <i>Caesarangusta</i>           | 25 - Santiponce - <i>Itálica</i>       |
| 6 - Gelsa - <i>Celsa</i>                      | 26 - Morón * - <i>Licurgentum</i>      |
| 7 - Barcelona * - <i>Barcino</i>              | 27 - Osuna - <i>Urso</i>               |
| 8 - Tarragona - <i>Tarraco</i>                | 28 - Antequera - <i>Singilia Barba</i> |
| 9 - Alcudia (La) - <i>Pollentia</i>           | 29 - Ronda la Vieja - <i>Acinipo</i>   |
| 10 - Mahón - <i>Magó</i>                      | 30 - Cádiz - <i>Gades</i>              |
| 11 - Sagunto - <i>Saguntum</i>                | 31 - Málaga - <i>Malaca</i>            |
| 12 - Saelices - <i>Segóbriga</i>              | 32 - Bolonia - <i>Baelo Claudia</i>    |
| 13 - Toledo * - <i>Toletum</i>                | 33 - Cádiz, San Roque - <i>Carteia</i> |
| 14 - Caparra - <i>Capera</i>                  | 34 - Sevilla * - <i>Hispalis</i>       |
| 15 - Mérida - <i>Emerita Augusta</i>          | 35 - Bigastro * - <i>Bigastrum</i>     |
| 16 - Medellín - <i>Metellinum</i>             | 36 - Ecija ** - <i>Astigi</i>          |
| 17 - Casas de Reina - <i>Regina</i>           |  |
| 18 - Salteras * - <i>Osset</i>                |  |
| 19 - Villanueva del Río * - <i>Canama</i>     |  |
| 20 - Córdoba - <i>Corduba</i>                 |  |
|   | <b>PORTUGAL</b>                        |
|   | 1 - Lisboa - <i>Olisipo</i>            |
|   | 2 - Évora - <i>Ebora</i>               |
|   | 3 - Beja                               |

Estructuras cuyo uso teatral está todavía sin demostrar.  
Estructuras cuyo uso teatral ha sido excluido.

Es variadísima la tipología del espectáculo en los documentos hispanos. Algunos privados, no magistrados, financiaban espectáculos para granjearse las simpatías de los ciudadanos; no siempre les mueve el deseo de la carrera política.

#### **10.5. LA CASA, EL ESPACIO DOMESTICO DEL OCIO**

Quedaría ahora tratar el ámbito doméstico cotidiano, del que ya se vió alguna de sus manifestaciones al hablar de los Banquetes. La casa responde con idéntica jerarquización de funciones y símbolos: "El espacio doméstico no se organiza en función de una lógica derivada de necesidades privadas supuestamente autónomas, sino que es él mismo un producto social" (Thébert, 1988: 310).

La riqueza de las actividades que caracterizan la vivienda remiten por tanto a la naturaleza de la sociedad en donde se producen. En esto, los espacios domésticos de todos los tiempos son manifiestamente claros y tienen un fiel reflejo en la arquitectura, igual que ya hemos notado en la ciudad.

En la ciudad griega clásica, la arquitectura y la decoración de las viviendas privadas son modestas a conciencia. Correspondía a la ciudad lo majestuoso y lo lujoso. En el helenismo, la crisis de la ciudad clásica pone de relieve una mutación tendente a magnificar la esfera del espacio privado a expensas de lo público.

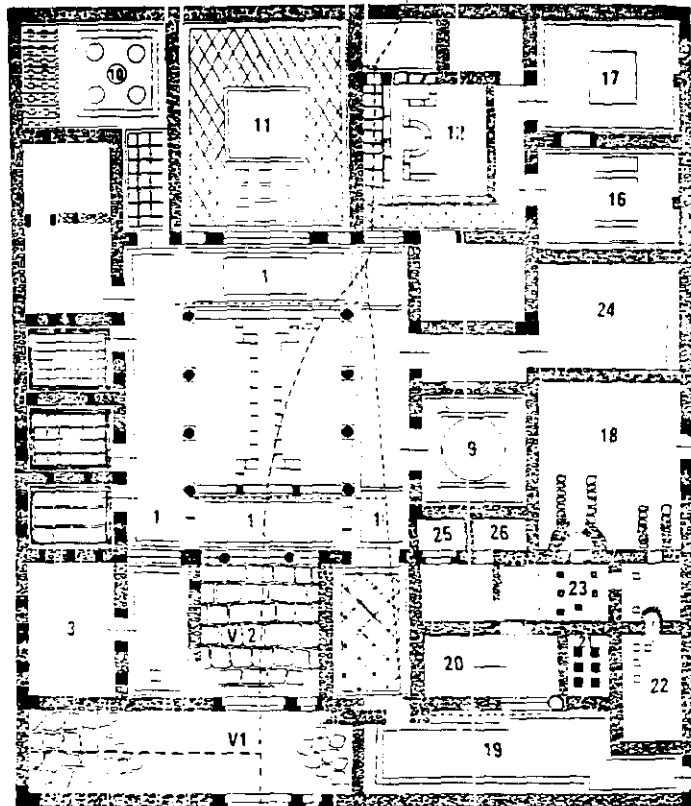
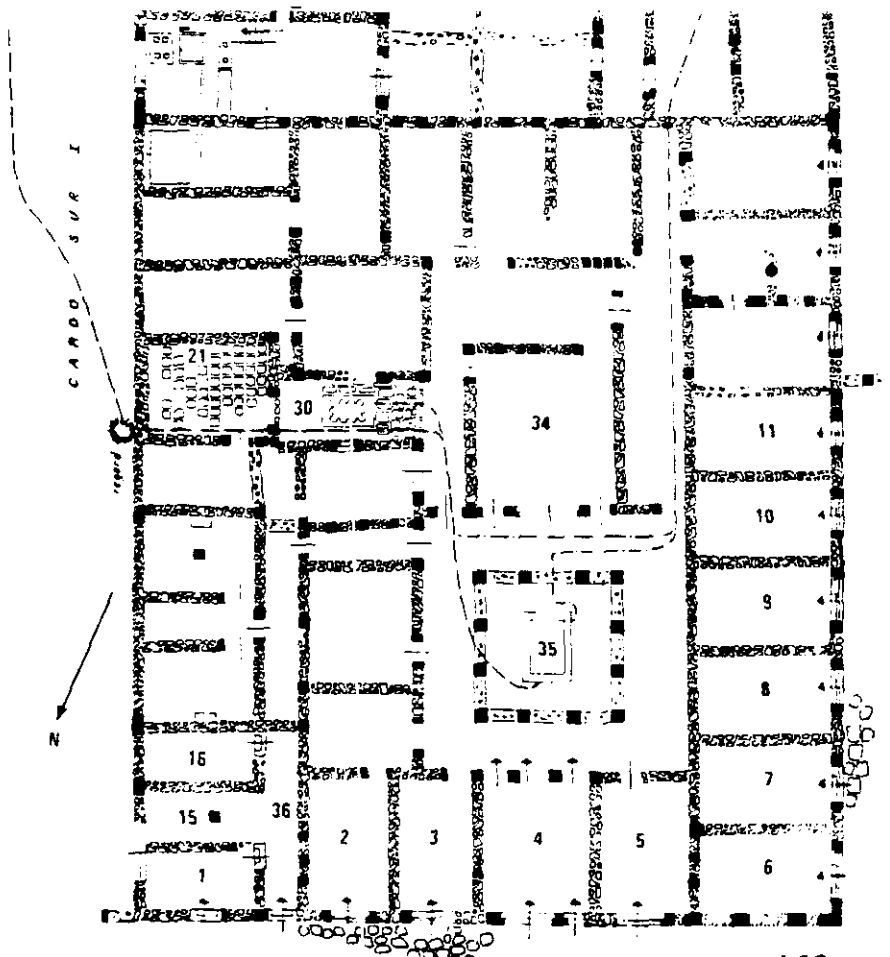


Figura 10.8 Planos de  
casas

27. Volubilis, casa del cortejo de Venus (Étienne, *ibid.*, pl. XVII). Plano axial. V. 1 y V. 2: doble vestíbulo de entrada ( $15 \times 3,80$  m y  $6 \times 5,40$  m); tanto el primero de éstos como el local 19 se ganaron a expensas del pórtico público que bordeaba la fachada; 1: peristilo ( $14 \times 13$  m); 9: exedra de recepción; 10: alcoba que comunica con el peristilo mediante un corredor-antecámara; 11: triclinium; 12: patio secundario con estankue; 18-26: termas debidas a una remodelación contemporánea de la anexión del pórtico público.

28. Volubilis, casa de la moneda de oro (Étienne, *ibid.*, pl. X). Esta vivienda, una de las más amplias de Volubilis, ocupa más de 1 700 metros cuadrados. Plan semi-axial. 1, 15, 16 y 36: apartamento independiente; 4: vestíbulo ( $6 \times 5$  m); 2, 3 y 5: tiendas que comunican con la casa; 6 a 11: tiendas independientes; 35: peristilo cuadrado ( $12,50$  m); 34: triclinium (?) ( $7,40 \times 6,50$  m) con dos pequeñas puertas de servicio; 30: patio secundario con estankue que presta servicio en particular a la pieza 21 ( $5,60 \times 4,30$  m) pavimentada con un enlosado de mármol. Al sur, fuera del plano, se extiende un vasto sector económico que comprende un molino de aceite y una panadería.



Las habitaciones no tenían funciones definidas. Aunque, por las fuentes literarias hay que distinguir las residencias de los notables, del resto de los habitantes. La vivienda residencial de los potentados tenía un patio interior o peristilo en torno al cual se disponían el resto de las habitaciones. Esta forma tuvo bastante influencia en la residencia romana privada de Oriente. Destacaba el comedor central y la sala de estar, dice Kostof, y hemos de suponer que ejercían las funciones de comedor de invitados y el lugar dedicado a la actividad cultural que se desprende de los relatos de "banquetes".

La casa helenística difiere de la clásica en la riqueza de su apariencia y ornato. Va quedando atrás la separación entre monumentalidad pública y austeridad privada. Aparecen mejor definidas aquellas estancias de la vivienda que estaban dedicadas a las relaciones sociales y culturales: jardines, bibliotecas, salas de pintura o aulas para clases. Estas viviendas reflejan el cambio de mentalidad de la clase urbana más poderosa, inmersa en el trasiego comercial y en el ambiente de una cultura internacional polimorfa.

Los signos de distinción se privatizan y se codifican a través de la posesión de objetos de lujo relacionados con el arte. Hasta ahora la ciudad-estado había sido el patrono único que encargaba obras de arte. Ahora la riqueza individual permite la aparición de clientes privados, que dan una valoración a la obra de arte que se cotiza en el mercado privado. Hasta ahora habían existido colecciones artísticas en los palacios de la

nobleza de las civilizaciones anteriores, pero es en este momento cuando comienzan a realizarse colecciones privadas planificadas, verdaderos precursores de las colecciones de galerías y museos modernos. No es raro, pues, que se acuñen en esta época los términos museológicos como *Museion* o *Pinacoteca* (León, 1978: 19). Este ambiente influyó considerablemente en los patricios romanos del Imperio.

El reverso de la moneda lo compone la vivienda de varios pisos con apartamentos de alquiler de escasísimas habitaciones de los barrios más pobres. Las necesidades básicas de sus moradores se realizan en la calle o en los establecimientos públicos, como baños y letrinas. Las tiendas se establecen en los bajos de los edificios de pisos o en estancias separadas de las residencias de los notables, y su función es doble, comercial y de morada del tendero, que ocupará el escaso habitáculo de la parte alta para dormir con su familia.

En el caso del Imperio romano, esta situación es similar, al menos en las ciudades más pobladas, como la propia Roma, que conoce pronto una legislación urbanística que limita la altura de los edificios y establece algunas normas de disciplina urbanística dentro del relativo caos edificatorio. Otro caso distinto ocurre en las colonias y otras fundaciones planificadas. Entonces, la adjudicación de parcelas iguales establecen ya una situación muy homogénea en las viviendas privadas, cuyas parcelas

de 400 a 500 m. cuadrados permiten un espacio más habitable<sup>27</sup>. De las investigaciones en curso puede decirse, siempre referido a las residencias más ricas, que el peristilo de influencia helénica dominó en el norte de Africa, donde no se conoce el *atrium* típico de la *domus* pompeyana. Cuando esta última asimila el peristilo lo coloca en el eje central formado por el vetíbulo de entrada, el *atrium* y la habitación principal o *tablinum*, abierta al jardín posterior. En este jardín se coloca el peristilo ordenando así el recinto ajardinado. En la casa romana de las élites del norte de Africa es el peristilo el que domina el espacio central, al que se le consagra la mayor parte del espacio disponible.

Y. Thébert apunta varias conclusiones de interés como es el hecho generalizado del marco "a la romana" en el que viven las clases dirigentes de cualquier ciudad del Imperio, respetando algunas influencias locales. Esto garantiza el prestigio a los ojos de los subordinados. Los nobles mantienen su residencia principal en la ciudad, no existiendo fuga hacia el campo. Es verdad que se construyen suntuosas *villae rusticae* en sus propiedades como fincas de veraneo y funciones de explotación agraria, y también segundas residencias más cerca, junto a la

---

<sup>27</sup>Ver Abascal y Espinosa (1989), Thébert (1988). Esta autora aporta datos muy ilustrativos de las excavaciones de algunas ciudades romanas de norte de Africa. Puede contrastarse con la magnífica documentación aportada por las excavaciones de Pompeya, fuente privilegiada para estudiar la situación y la evolución de una ciudad en los albores del Imperio, pues quedó enterrada en el 79 d.C. con su estructura intacta.

ciudad, como *villae urbanae*<sup>28</sup>, pero es la ciudad la que le brinda la posibilidad de halagar su vanidad, ejercer su civismo o hacer su carrera política<sup>29</sup>.

La vivienda además ha de obtener la comodidad en recompensa al esfuerzo económico que ha supuesto los servicios públicos del agua y letrinas de desagüe o la pavimentación.

La vivienda privada es un espacio social y el marco arquitectónico no es un continente inerte, se organiza por principios rectores muy uniformes en todas partes. El peristilo cumple una pluralidad de funciones entre las que el ocio de sus moradores está incluido en la casa de influencia griega, como el atrium en la romana, al que se añaden los jardines. Los tablinum y salas de estar son los salones de la relación social y cultural de la vivienda privada.

Espacio privilegiado de la distinción social del estilo de vida del pater familias, donde despliega ante sus invitados todo su poder codificado en los objetos ornamentales de la decoración de la vivienda o en las colecciones de cuberterías y obras de arte que aparecen por doquier. La evolución que se aprecia

---

<sup>28</sup>Kostof (1988: 339) refiriéndose a la ciudad de Pompeya, todavía en una fase relativamente temprana. Hay que pensar también que Pompeya fue "una ciudad de veraneo para los ricos".

<sup>29</sup>Thébert ilustra con claridad la estrategia espacial de los notables para romper el corsé impuesto por la adjudicación de la parcela homogénea socialmente. Pronto se segrega un barrio periférico donde desplegar su magnificencia, en superficies diez veces superior a la *insulae* del centro planificado (ob. cit.: 330-341).

permite concluir ese avance del espacio privado ensanchándose de forma evidente, mediante programas constructivos cada vez más ambiciosos, a costa de espacios públicos cuya función empieza ahora a ser repudiada por las élites del bajo imperio<sup>30</sup>.

Mientras tanto, se mantienen las tabernae griegas o tiendas arrendadas con espacio de vivienda arriba, como aparecen en Pompeya. Para los más pobres, la convivencia se realiza en la taberna, igual que los cafés griegos, muy numerosos en Pompeya, donde se sirven comidas, en las posadas y en los prostíbulos, que se esparcen por el tejido residencial. Incluso aparecen, en dos de las puertas de la ciudad, hoteles de lujo donde los visitantes podían pernoctar.

Este panorama que hemos descrito comienza a ensombrecerse en tiempos de Trajano. Todavía se mantiene la actividad monumental ciudadana, pero tras esfuerzos bélicos continuados, la quiebra empieza a adueñarse de las haciendas locales (Abascal y Espinosa, 1989: 228-231). Desde la época severiana las necesidades económicas del estado imperial crecieron sensiblemente. El siglo III comportó ya una profunda crisis para ciudades y provincias por la presión del fisco sobre la autonomía municipal:

"Hacia el 222 proponía Dion Cassio, ... que se impidiera a las ciudades entregarse a exagerados programas de construcciones

---

<sup>30</sup>El ejemplo de la aparición de las primeras letrinas en las viviendas o el conjunto de baños privados ocupando amplias estancias son muy elocuentes al respecto.

y agotar sus recursos en festivales; se tolerarían estos últimos, pero regulados en su número y costo... que se impida a las ciudades la competencia de prestigio por sus construcciones o espectáculos públicos, que no provoquen por ello la ruina de sus cajas ni recurran a la extorsión sobre los privados y sobre los forasteros, que no se mantenga de por vida a cualquier vencedor del circo o del arate gladiatorio, que las carreras de carros sólo se autoricen en Roma para que el ejército disponga de los mejores caballos, que no se envíen legaciones a Roma en agasajo del emperador".

En adelante fue imposible mantener la función de los monumentos dedicados a los juegos. Los teatros, circos y anfiteatros se abandonaron, convirtiéndose en talleres, viviendas, necrópolis o canteras de piedra. Fueron estos edificios los que sufrieron precisamente el mayor rigor en el denuesto y la condena de la Iglesia católica.

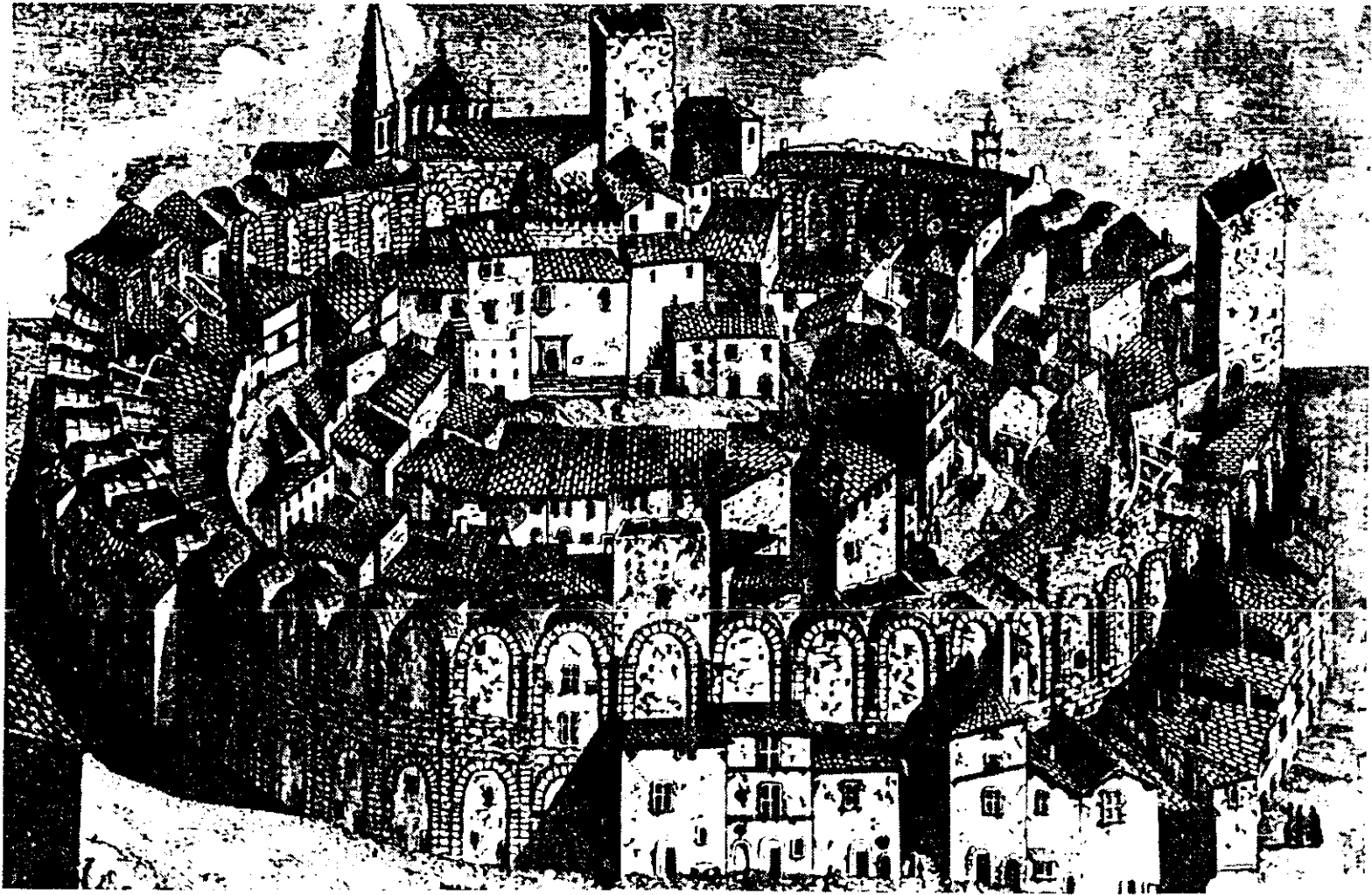


Fig. 10.9 Arles (Francia), la ciudad medieval instalada en el interior del anfiteatro romano.

**CAPITULO 11**

**LA DIMENSION HISTORICA DEL TIEMPO LIBRE (II):**

**LOS ESPACIOS DE OCIO EN EL ESTADO MODERNO**

11. LA DIMENSION HISTORICA DEL TIEMPO LIBRE (II): LOS	
ESPACIOS DE OCIO EN EL ESTADO MODERNO . . . . .	470
11.1. EL MARCO SOCIAL . . . . .	472
11.1.1. Los límites cronológicos . . . . .	472
11.1.2. Las expresiones culturales . . . . .	474
11.1.3. Los aspectos políticos . . . . .	475
11.2. LAS MANIFESTACIONES DEL OCIO EN EL ISLAM . . . . .	477
11.2.1. La importancia de la ciudad islámica . . . . .	477
11.2.2. El ocio público en la Madina . . . . .	479
11.2.3. La casa musulmana, santuario privado	
de la existencia . . . . .	481
11.3. LA CIUDAD CRISTIANO MEDIEVAL . . . . .	483
11.4. LA FIESTA CRISTIANA. UN NUEVO ESPACIO PARA EL	
OCIO . . . . .	492
11.4.1. El Estado de Fiesta . . . . .	492
11.4.1.1. Los elementos de la fiesta . . . . .	494
11.4.1.2. La organización festiva . . . . .	496
11.4.1.3. La arquitectura efímera, una	
arquitectura para la fiesta . . . . .	498
11.4.1.4. La influencia de la fiesta en	
la ciudad . . . . .	499
11.5. LA REGLAMENTACIÓN DE LA FIESTA . . . . .	500
11.6. ESPACIOS DE OCIO EN LA MURCIA DEL ANTIGUO	
REGIMEN . . . . .	507
11.6.1. Pervivencia medieval prolongada . . . . .	507
11.6.2. Tardía aparición de la arquitectura del	
espectáculo. Importancia del Barroco . . . . .	520
11.6.3. Arquitectura doméstica del ocio . . . . .	525

## **11. LOS ESPACIOS DE OCIO EN EL ESTADO MODERNO**

### **11.1. EL MARCO SOCIAL**

#### **11.1.1. Los límites cronológicos**

Se inicia ahora una larga trayectoria histórica de límites indefinidos. La unidad de la Edad Media como período histórico se considera un artificio. Desde el punto de vista cultural, nada tiene que ver el feudalismo basado en la economía natural, de la Alta Edad Media, con la caballería cortesana o la burguesía ciudadana de la Baja Edad Media. Entre sí estos fenómenos pueden estar más tajantemente separados que la propia separación de la Antigüedad y la Edad Media como se han entendido hasta hace relativamente poco tiempo.

Por otro lado, desde finales del siglo XIII, hasta el inicio del siglo XIX, se ha distinguido también una nueva etapa

histórica, en la que los valores sociales que definen a la sociedad occidental se han alterado, porque han sufrido un cambio enorme los elementos de base. Se ha denominado a tan amplia etapa con la expresión **Antiguo Régimen**, haciendo referencia con ello al conjunto de instituciones que regían las sociedades europeas en el momento en que ocurrieron las revoluciones liberales.

Desde el punto de vista económico y social, algunos historiadores han denominado feudalismo a esta etapa, que arranca en el siglo XI y finaliza en el XIX. Esta gran unidad espacial y temporal puede presentar considerables variaciones<sup>1</sup>. Por nuestra parte, dejando al margen la polémica de carácter histórico, vamos a admitir las razones de estos últimos, para encuadrar este capítulo de los espacios de ocio en tan amplio marco histórico.

No tiene mayor importancia el que con este proceder pueda perderse significación en los acontecimientos, dado el objetivo que se persigue, contrario a una minucioso y prolijo detalle sobre lo ocurrido en siete siglos de historia. Antes bien, se intenta mostrar, con escogidos ejemplos, la evolución de determinados comportamientos y la formación de nuevos hábitos y arquitecturas, como respuesta a otra forma de entender el ocio.

---

<sup>1</sup>Lemeunier (1980, 9-22) defiende la denominación *feudalismo tardío o desarrollado*, en línea con una corriente historiográfica que tiene el mérito de mantener una visión globalizante de la sociedad. A. Domínguez Ortiz señala en el prólogo del tomo VI de Historia de la Región Murciana algunas observaciones en contra del empleo de feudalismo para referirse a esta etapa.

### 11.1.2. Las expresiones culturales

Desde el punto de vista de las expresiones culturales, varios movimientos de carácter internacional y de largo alcance se sucedieron durante este tiempo.

A) En los inicios del milenio, para la formación del sentimiento moderno de la vida, tuvo mayor importancia la transformación de la economía feudal en la economía monetaria ciudadana, el despertar de la sensibilidad lírica y el desarrollo del naturalismo gótico, la emancipación de la burguesía y los comienzos del capitalismo moderno, que las mismas conquistas espirituales del Renacimiento (Hauser, 1971: 167).

B) El Gótico y el Manierismo fueron la expresión artística de las crisis que sacudieron a todo el occidente los primeros siglos del período, y en el siglo XVI, y se extendieron a todo el campo de la vida política, económica y espiritual. Estas manifestaciones artísticas fueron un fenómeno europeo generalizado, aunque el arte cristiano medieval se extendió más que el manierista siglos después.

C) El Barroco, por el contrario, como corriente internacional, comprendía manifestaciones muy diversificadas en los distintos países y esferas culturales, difícil de reducirlas a un común denominador. Durante el siglo XVIII, el Barroco comienza a declinar en el Rococó en algunos países, con tendencia a disolverse paulatinamente e irá siendo sustituido por las

características del gusto burgués, plasmadas en el Romanticismo.

### **11.1.3. Los aspectos políticos**

En el Mediterráneo de la Alta Edad Media, o Temprana, aparece un nuevo peligro totalmente inesperado para la vieja comunidad romanizada de la cuenca mediterránea. Los partidarios de una religión denominada el Islam, formada en la primera mitad del S. VII en Arabia, terminaron con las ilusiones cristianas de una herencia integral romana. Los musulmanes implantaban instituciones permanentes en cualquier lugar donde se estableciesen, e inmediatamente organizaban el territorio conquistado según su propia cosmovisión.

Hacia el s. VIII, un imperio que se extendía por toda la mitad meridional del mediterráneo se situó frente a los francos merovingios en los Pirineos. El impacto sobre la economía basada en el libre comercio internacional del viejo mar interior, base de la cultura urbana del Imperio romano, fue de bloqueo casi absoluto. La ciudad urbana hispano-romana, que ya venía padeciendo la crisis urbana del Bajo Imperio, se vio sumida en pleno conflicto por ser una tierra de frontera.

Sobre esta situación particular seguimos este capítulo, abandonando por tanto el panorama general de Occidente europeo de la Alta Edad Media, sometida a la visión del mundo bárbaro, cuya presencia en nuestro país fue episódica. Se tendrá en cuenta, eso sí, la influencia cristiana de la nobleza cortesana

hispana, sus conexiones occidentales, y las manifestaciones que se originaron producto de lo que se ha llamado encuentro de las tres culturas en el Medievo español.

Finalizada la reconquista, los Estados de la península ibérica, al igual que muchos del occidente europeo, comenzaron a sentar las bases para la formación del Estado moderno, que dio lugar a la instauración del Antiguo Régimen. Una triple evolución, en opinión de P. Ariés (Ariés y Duby, 1989), transformó las sociedades occidentales:

Primera, un nuevo cometido del Estado, que interviene cada vez más en materias que hasta entonces quedaban abandonadas al espacio social de las comunidades. Se produce una formación social nueva, la Corte, "que se distingue por un Código de comportamientos -según los autores citados-, tanto más coercitivo cuanto que es más imitado progresivamente por las demás capas sociales".

Segunda, las Reformas religiosas, católica y protestante, producen un ejercicio personal de la religión. A Roma le corresponde ahora, según Hauser, representar el papel de capital de la Cristiandad católica, y el Papa y el alto clero se hace más protocolario y cortesano, mientras que el protestantismo tiende más al gusto burgués. La tercera evolución la aporta el desarrollo de la alfabetización y la difusión de la lectura, gracias a la imprenta.

La sociedad del Antiguo Régimen puede dividirse en tres porciones bien diferenciadas: la sociedad cortesana, mezcla de acción política, servicio y jerarquía, festividad y compromiso personal; en el otro extremo, se sitúan las clases populares de las ciudades y el campo, en las que persistieron la mezcla del trabajo y la fiesta, la ostentación y el prestigio: "Es el mundo de la calle, del tenderete, de la alameda o de la plaza mayor, al lado de la Iglesia" (Ariès y Duby, 1989). Entremedias una nobleza de toga y la pequeña nobleza municipal, conformará un grupo social intermedio, cultivado por lo general, "que encuentran un placer desconocido en quedarse en casa y en mantener en ella una relación agradable".

## **11.2. LAS MANIFESTACIONES DEL OCIO EN EL ISLAM**

### **11.2.1. La importancia de la ciudad islámica**

Desde su formación, el Islam muestra una tremenda elaboración de la vida cortesana imperial, y su visión espiritual quedaba reflejada en la arquitectura religiosa o palaciega. Para ello, se utilizaban las edificaciones no musulmanas y la imitación directa de monumentos significativos en las tierras conquistadas. Junto a la necesidad de edificios impactantes, el Islam valoró de inmediato la importancia de la ciudad: "el Islam aceptó las ciudades como el único ambiente en el cual podía vivirse una vida plena y verdaderamente musulmana", señala Kostof (1988), y muchas ciudades sometidas continuaron bajo

un régimen tolerante, o se fundaron nuevas como actos principescos<sup>2</sup>.

De esta manera el fenómeno urbano, en claro contraste con el Occidente europeo del norte, será uno de los pilares sobre los que se asentará la nueva religión. Esta, a su vez, cohesionará el estado emergente, mecanismo de superación de los particularismos existentes -propios también de las tribus bárbaras germanas-, tribales y clánicos que caracterizaban la estructura social árabe. Como religión igualitaria, la ciudad era el marco ideal para reducir los vínculos tribales.

La ciudad islámica acogía dos ámbitos claramente diferenciados: "la zona pública donde el ciudadano desarrolla su actividad religiosa, económica y social (la mezquita aljama, el zoco, los baños y las puertas de la ciudad) y la zona privada, es decir, el interior de la vivienda donde el musulmán desarrolla su vida familiar al margen del resto de la ciudad" (Manzano Martínez y otros, 1990: 32).

Las ciudades, daba igual que fueran las revitalizadas preexistentes romanas, o las nuevas fundaciones político militares<sup>3</sup>, presentaban una gran semejanza entre sí, desde el

---

<sup>2</sup>El pacto de lo que fue la cora de *Tudmir* o la propia fundación de la ciudad de Murcia, ilustran bien lo dicho. En este último caso, hay todavía lagunas no bien resueltas. Ver García Antón y otros (1980); o, Manzano Martínez y otros (1990).

<sup>3</sup>La Córdoba califal cuenta en el S. X con una población de entre cien mil a quinientos mil habitantes, y, junto con Zaragoza o Toledo, viven un resurgir importante. Murcia, Madrid, Almería, Lérida son nuevas fundaciones. El esquema urbano es similar.

Atlántico al golfo Pérsico, basada en su concepción ideológica y religiosa y la superestructura política uniforme que daba cohesión el sistema.

### **11.2.2. El ocio público en la Medina**

El espacio público urbano se componía de una red primaria de vías principales desde las puertas al centro urbano, donde se localizaba la mezquita, los zocos principales y el acceso a la alcazaba. La red secundaria estaba formada por calles que delimitaban manzanas irregulares en las que los adarves o callejones ciegos y semiprivados se internan profundamente. "Esta red viaria a tres niveles configura un entramado urbano anárquico y caótico de calles estrechas y sinuosas que confieren a la *madina* su característico aspecto laberíntico" (Manzano Martínez y otros, 1990: 34).

De los espacios públicos, las mezquitas están presentes en todos los barrios. Sobresale la mezquita de los viernes o aljama. Este edificio no es sólo un lugar de culto, tiene también una importante labor social, política, judicial o cultural.

Los creyentes acuden a rezar, a conversar, a descansar. Es también vehículo de islamización pues se imparte en ella la enseñanza del Corán y la lengua árabe. La administración de los *hábices* o donaciones piadosas en diversas obras de interés social como baños, escuelas y otros equipamientos públicos le confieren

también esa dimensión de mecenazgo de la socialización de la vida urbana.

La mezquita no tiene precedentes constructivos. Ocupó el lugar del foro romano. En contraste con la liturgia cristiana, los actos musulmanes no tenían en absoluto una elaboración dramática. En consecuencia, no necesitaba un marco arquitectónico complicado. Buscaban la monumentalización de las necesidades de sus funciones y al hacerlo absorbieron edificios de otras culturas desprovistas de su función simbólica.

El zoco se sitúa alrededor de la mezquita, en las principales vías urbanas. A su función comercial y política, hay que añadirles su papel de espacio de relación social. Estos mercados fijos comparten con los mercados periódicos que se celebraban extramuros de la ciudad y junto a las puertas principales las funciones ya señaladas.

Los baños públicos es otra de las instituciones señeras del paisaje urbano islamita. Amparados igualmente en el ritual religioso de la civilización islámica, su presencia es abundante en la ciudad, generalmente en cada barrio. Su construcción corre a cargo del estado, de la mezquita o de algún particular. Es el lugar en torno al cual gira toda la vida del barrio, el centro social por excelencia.

La idea del baño estaba trasplantada del mundo romano. Los musulmanes conservaron todo el sistema excepto el tepidarium, que

fue eliminado. Igual que en Roma, los baños cumplían una función social, eran marcos de relación y de ocasiones solemnes como bodas o fiestas de circuncisión<sup>4</sup>.

La alcazaba es una ciudadela fortificada dentro de la ciudad que sirve de sede del poder político militar. Cuenta con sus propias áreas residenciales, jardines, baños, mezquitas y mercado y sus murallas protegían del exterior. Su aspecto recordaba el de los fuertes romanos como expresión de poder. Una estancia significativa del palacio era el baño. En él hay una habitación ceremonial donde se celebraba una cierta actividad cultural: las pinturas murales muestran atletas, bailarinas, músicos y personificación de las artes: "La mezcla de funciones ceremoniales con el placer físico permanecerá como característica del palacio musulmán. Continuaban una antigua tradición del Oriente Próximo de transformar el pasatiempo y el placer en actividades solemnes que reflejaban la grandeza del príncipe" (Kostof, 1988: 501).

### **11.2.3. La casa musulmana, santuario privado de la existencia**

El código religioso islámico enfatiza la vida privada y doméstica de individuos y familias. Esta importancia concedida

---

<sup>4</sup>Navarro Palazón (1980) ha estudiado los baños árabes del trinquete o de la calle Madre de Dios, comparando su planta y la de algunos edificios actuales del Norte de Africa. Ramírez Aguila, en la guía islámica recoge su distribución en planta y en la Región. Ver Manzano Martínez y otros (1990, 94-112).

al hogar familiar tuvo el efecto determinante de la morfología de la vivienda. Esta influencia será doble: la casa será el medio, el lugar donde se desarrolla la actividad privada hasta extremos en que la casa es el santuario de su sentido privado de la existencia. De ahí que el derecho urbanístico recoja más lo individual que un ordenamiento cívico comunitario. Y, además, la casa será el elemento que establezca la jerarquía social del ciudadano. No extraña entonces que la disposición de la casa entre sí y con respecto a las demás, obedezca a una secuencia de jerarquía social que establece prioridades en el derecho de cerramiento, de paso, etc.

Por dentro, la vivienda islámica respondía a un esquema de casa con patio interior. Señala Morris que esa forma de vivienda introvertida ya estaba presente en la vivienda urbana primigenia como Ur, en los albueros de la Historia, en respuesta al rigor climático. El esquema de la planta responde a un modelo que se repite: la planta rectangular, siempre; en el eje mayor (N-S) se colocan el salón, el pórtico y el patio central, que son las estancias principales. El resto lo ocupan la cocina y habitaciones secundarias. Está extendido el uso de letrina que desagüa en un pozo ciego situado en la calle. La fachada no recibe ningún trato diferenciador, mostrando muros lisos y corridos donde no se distinguen las viviendas, sólo insinuadas las puertas de acceso.

Esto supone un signo de igualdad de la comunidad por ser creyentes. Es el espacio interior privado el que diferencia el

rango, principalmente en el mayor número de estancias y la riqueza en la ornamentación, así como la disposición de casas en el barrio. El sentido intimista llega al extremo de buscar el adarve, entradas con pasillos que doblan para ocultar el espacio interior.

El patio central será el lugar privilegiado para el esparcimiento y donde las mujeres encuentren cierta libertad de movimientos. Este patio y la habitación del norte serán los elementos distintivos de la posición social, el que recibirá la mayor ornamentación y donde se situarán los elementos masculinos. El jardín, con agua abundante y elementos ornamentales y la existencia de galerías porticadas, precediendo a las habitaciones, serán los signos de distinción.

### **11.3. LA CIUDAD CRISTIANO MEDIEVAL**

Más dificultades se han encontrado en las referencias a la ciudad medieval cristiana. La bibliografía no termina de aportar material suficiente al fin que perseguimos.

Merece la pena, no obstante, que el conocimiento general que se tiene de este período se aplique al espacio regional. Hay suficientes elementos para poder extrapolar en un sentido recíproco el estado de la investigación. Con las debidas precauciones, interesa hablar de la Baja Edad Media al referirnos a los espacios públicos y privados del ocio en la ciudad

cristiano medieval. Aunque : "el hecho es que no existe, -dice Kostof-, como tal cosa, *la ciudad medieval*". La gama abarca sólo para el occidente cristiano, capitales reales, sedes episcopales y puestos comerciales en áreas rurales, puertos, fortalezas, etc., que van de cien mil a mil habitantes.

Incluye *civitates* y *castra* romanos que no habían perdido su pedigrí urbano o que fueron abandonados y varios siglos después revitalizados, ciudades que nacen al amparo del burgo o fortaleza, nuevas fundaciones de los siglos XII y XIII, en fin, una variedad cuya evolución es difícil de emparejar por la suerte diversa que corre cada lugar concreto<sup>5</sup>.

Hay una tendencia admitida: la fuerza de las ciudades proviene del libre cambio de bienes y servicios, de la posibilidad de comerciar en un mercado supralocal. Y hay una resistencia evidente, los señoríos y obispos no alentaban esa función, para mantener su parcela de poder<sup>6</sup>. Las ciudades nuevas eran una estrategia de la política de repoblación de las casas

---

<sup>5</sup>En la región de Murcia, únicamente Cehegín y Cartagena pueden ser consideradas con propiedad preislámicas, según las fuentes. Las ciudades de La Cora de Todmir son siete, con dudas sobre tres o cuatro de las mencionadas en el tratado. Del decaimiento de Cartagena, a lo largo de la Edad Media hay pruebas sobradas. Así como la evolución de crecimiento sostenido de Murcia en la etapa islámica y Lorca en la época cristiano medieval, por mencionar las tres ciudades más importantes de la región en la actualidad.

<sup>6</sup>Torres Fontes y Molina Molina (1980: 9) hablan sobre la reticencia en la apertura de la plaza de Santa Catalina por el Concejo, como testimonio de esa resistencia del señorío. El rey apoya las pretensiones del Concejo en su ánimo de revitalizar la ciudad como fórmula de repoblación frente al deseo de Aragón. Así ocurre igualmente con Lorca, Orihuela, Cartagena o Alicante.

reales europeas, más imperiosa en la castellana por la necesidad de fijar las fronteras con el resto de los reinos hispánicos y con la zona de conflicto musulmán.

Las disparidades sociales disminuyen en las repoblaciones, y desde luego desaparece la sujeción feudal. En este caso, las necesidades de la contienda exige recurrir a todas las fórmulas posibles: ciudades de realengo conviven en la Región con importantes señoríos y las órdenes militares en el intento de colonizar la zona.

Desde mediados del siglo XIII, Murcia ciudad irá cristianizándose sobre el sustrato urbano y agrario musulmán. Inmediatamente los musulmanes serán desalojados de las viviendas y agrupados en uno de los barrios. Ello llevará al abandono por éstos de la ciudad y en seguida de los mudéjares del campo.

La mayor parte de las mezquitas musulmanas son reutilizadas en Iglesias, e inmediatamente se asentarán órdenes religiosas, favorecidas por la casa real, asignándoseles zonas en la ciudad para organizar el crecimiento de monasterios. Se le facilitaban por el rey solares, dinero y exenciones que ayudaban su establecimiento. La mezquita del Alcázar fue utilizada como embrión de lo que será la catedral de Murcia, a partir del S. XIV, empobreciéndose con ello sus funciones, reducidas, la amplia gama de labores sociales de la mezquita antigua, ahora a la religiosa exclusivamente. El Monasterio de Santa Clara, de la Orden franciscana, ocupará igualmente, en este momento, el

palacio residencial extramuros de los gobernantes musulmanes. Las habitaciones más lujosas irán ocultándose debajo de la austera decoración cristiana conventual<sup>7</sup>.

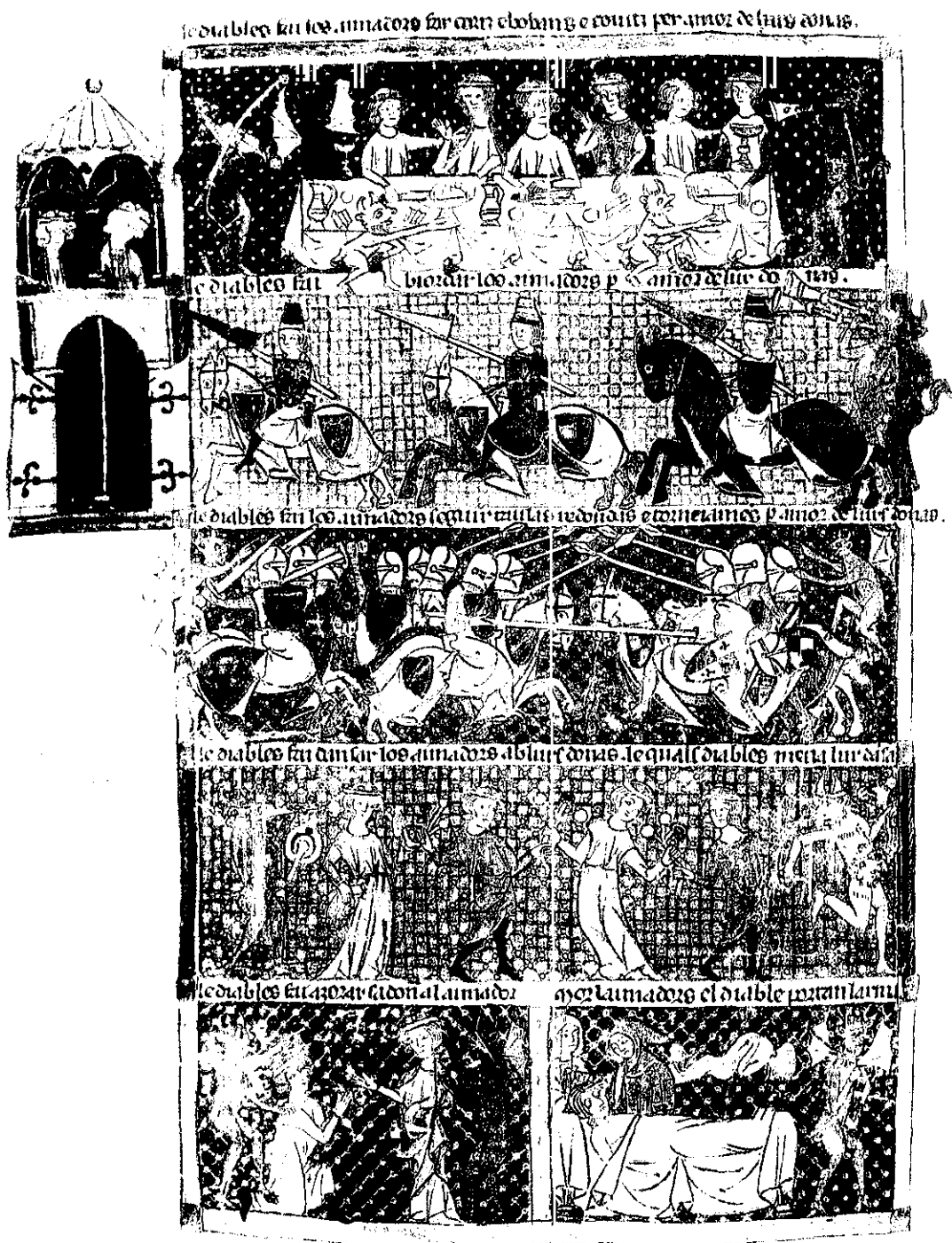
En consonancia con la importancia concedida al Concejo, éste iniciará sus sesiones en el Palacio militar enclavado en la alcazaba urbana. El Dar-ax Xarife o Casa del Principe mantendrá en el mismo lugar, con sucesivas remodelaciones, hasta hoy su nueva función de consistorio municipal.

A partir del siglo XIII, la prosperidad y una paz más larga y segura, permitió la extensión de la diversión y el entretenimiento, según Jovellanos, principalmente con el ejercicio de las armas: "Así se amoldó y fijó el carácter de los caballeros de la edad media...que se descubre principalmente en sus fiestas de monte y sala, en sus torneos y justas, y juegos de caña y de sortija, y hasta en las luchas de toros; y que al fin reguló el ceremonial y la pompa, y la publicidad y el entusiasmo con que llegaron á celebrarse estos espectáculos" (Jovellanos, 1858: 483).

Por un lado estaban los entretenimientos cortesanos como los entremeses, los pasos de armas; por otro, el clero se encargaba del rito por excelencia, el oficio divino en el que participan todos los estados. El pueblo llano celebraba sus fiestas populares.

---

<sup>7</sup>Algunas de esas estancias han aparecido en las últimas campañas de restauración del convento, y pueden contemplarse en la visita.



Placeres peligrosos de la vida mundana. Maestro Ermengol, *El Breviario de amor*, siglo XIII. (Madrid, Bibl. de El Escorial.)

Figura 11.1 Entretenimientos cortesanos de la Edad Media

En cuanto a la nobleza, los entretenimientos aristocráticos servían para afirmar su identidad como clase y celebrar su preeminencia en la jerarquía social (Surtz, 1984). Estas diversiones, consistían en justas y torneos, como se ha señalado<sup>8</sup> y entretenimientos de salón.

Esta costumbre permitió, como ha visto Hauser (1971), el avance de la poesía trovadoresca, como poesía cortesana diferente de la juglaresca, en este momento, así como la difusión de los entremeses y momos. Mientras los más sobresalientes, según Jovellanos, admitidos en los castillos y palacios, consagraban su talento a la diversión de los grandes y señores, los menos entretenían con sus bufonadas al pueblo, congregado en plazas y corrillos.

En esta época era conocida ya la danza noble, y la música empezaba a servir al solaz de los principes y grandes señores. El baile también predominaba en las veladas<sup>9</sup>. Igualmente se ha

---

<sup>8</sup>Con la incorporación de la mujer a la fiesta, como ha señalado Jovellanos: "...ello es que tardaron poco nuestros caballeros en asociar los objetos de su amor al de sus placeres, y que las damas fueron admitidas luego á participar de sus diversiones. Y hé aquí el mas natural y cierto origen de la galantería caballeresca. La hermosura, admitida á las fiestas y espectáculos públicos, vino á ser con el tiempo el árbitro soberano de ellos" (ob. cit.: 485).

<sup>9</sup>"Acabado el torneo, la justa ó la corrida de monte, los combatientes se juntaban á comer y departir en común, ya en el palacio ó castillo del mantenedor de la fiesta, ya en las tiendas ó salas levantadas al propósito. Con ellos concurrían tambien las damas, prelados y caballeros que habían asistido al espectáculo, todos vestidos en gran gala, y seguidos de numerosas cuadrillas de trovadores y juglares, menestriales y tañedores de instrumentos...En medio de tanta alegría se servía la cena, siempre abundante y espléndida, y aun se puede decir que siempre delicada... A todo sucedía y ponía fin el baile, que alternando

destacado la transformación de las justas de ejercicio guerrero en un ceremonial con fin social y estético.

"El gusto por la ceremonia, -escribe Surtz (1984: 129), se difunde en todos los aspectos de la vida en la Edad Media".

Entre los espectáculos en los que podía participar todo el mundo sobresalen la recitación juglaresca y los oficios litúrgicos. Todos pueden ser considerados espectáculo público<sup>10</sup>.

La clerecía teatralizaba su papel en la sociedad mediante manifestaciones como la fiesta del obispillo<sup>11</sup>, y otras inversiones sociales como el carnaval, que servirían de válvulas de escape de las tensiones sociales<sup>12</sup>. La misa, en la Edad Media era, además de un drama de la vida de Cristo, una participación de los fieles en ese drama.

---

con la conversación y con la música, se prolongaba, como en nuestros días, por la alta noche. Dánzabase ya entonces entre damas y caballeros; danzábase de uno á uno ó de mas á mas, y se danzaban bailes de enlace y maestría, en que la moda, á lo que se puede colegir de sus varios nombres y tonos, iba introduciendo cada dia nuevos artificios y usanzas extranjeras..." (Jovellanos, 1858: 487).

<sup>10</sup>"Es de notar que ya por aquel tiempo - dice Jovellanos del siglo XIII- el pueblo que asistia á todos estos espectáculos empezaba á ser algo. Reunido en ciudades ó villas populosas... se le ve existir civilmente y empezar á ser menos dependiente y mas rico; y si no se mezcló en las diversiones de la nobleza, por lo menos se dió con ansia á verlas y admirarlas, y á un mismo tiempo se enriqueció y se entretuvo con ellas" (ob. cit.: 483).

<sup>11</sup>Véase el precedente de las Saturnales romanas, donde los esclavos se colocaban los vestidos de los señores y viceversa, recogido por Fray Bartolomé de las Casas (Surtz, 1984: 144).

<sup>12</sup>En Oliva y Torres Monreal (1990) aparecen algunos de los más famosos.

Un abundante repertorio folclórico se sumaba a los festejos cívicos medievales, como la maye, los combates simulados danzados o la fiesta de moros y cristianos, o al menos el juego de cañas.

Pero el teatro medieval surge del culto religioso: los temas bíblicos, la vida de Santos, milagros de la Virgen, Misterios y la Fiesta del Corpus constituyen un repertorio temprano donde, con lagunas por aclarar, se cimentó la base de la riqueza posterior. El espacio, por tanto, de la acción se encuentra en la propia Iglesia. Más tarde, tuvo que abandonar el recinto interior del templo y trasladarse primero al pórtico y de ahí a la plaza pública, patios, claustros<sup>13</sup>.

El anfiteatro no será utilizado hasta el siglo próximo como lugar de representación. Es elocuente al respecto, la manifestación de Surtz (1984): "en la Edad Media los actores entran en el espacio de los espectadores para ejecutar sus obras... comparten un mismo espacio".

Los gastos de los espectáculos fueron sufragados por la Iglesia, los concejos y los burgueses y comerciantes. La responsabilidad de la representación la asumían las Cofradías. Los papeles femeninos eran representados por hombres.

---

<sup>13</sup>Dice Jovellanos (1858: 488) sobre el tema, apoyándose en La Partida 34 de Alfonso X el Sabio: "primera, que á la mitad del siglo XIII había ya representaciones de objetos religiosos y profanos; segunda, que se hacian por sacerdotes y por legos; tercera, que se hacian en las iglesias y fuera de ellas; cuarta, que no solo se hacian por meros apasionados, sino también por gentes de profesión, que sin duda vivian de ello, y á quienes declara infames otro ley coetánea, que ya hemos citado".

Se explica pues la necesidad de ir abriendo espacios públicos a la enmarañada ciudad islámica. Pero será a partir de los siglos siguientes, con el inicio de la construcción del estado moderno, donde comiencen a tener su verdadero protagonismo y reflejo en el plano de la ciudad.

Por su peculiaridad hay que mencionar aparte las corridas de toros, cuyos testimonios se remontan a Las Partidas, que las cuentan entre los espectáculos o juegos públicos, y parece que fueron motivo de diversión tanto en las Cortes castellanas como en las musulmanas<sup>14</sup>. A partir del siglo siguiente, las corridas o sueltas de toros comenzarán a generalizarse y a frecuentarse, de forma regular y más estable. Fijándola a plazas construidas a propósito, se empezó a destinar los beneficios a la conservación de algunos establecimientos civiles y piadosos.

Del entretenimiento voluntario de la nobleza pasó a ejercerse por profesionales de forma lucrativa. Así "corrió la suerte de este espectáculo, mas ó menos asistido ó celebrado segun su aparato, y tambien segun el gusto ó genio de las provincias que le adoptaron, sin que los mayores aplausos bastasen á librarle de alguna censura eclesiástica... Pero el clamor de sus censores, léjos de templar irritó la afición de sus

---

<sup>14</sup>Hay una relación cronológica de fiestas reales de toros en la Edad Media, cuya referencia se sitúa en el 1080 en Avila. Normalmente con motivo de desposorios de miembros de la Casa Real, y otras conmemoraciones (Claramunt, 1989: 95). Jovellanos deduce del fuero de Zamora que, hacia fines del siglo XIII, había ya en aquella ciudad, y por consiguiente en otras, plaza o sitio destinado para tales fiestas.

apasionados, y parecía empeñarlos mas y mas en sostenerle, cuando el celo ilustrado del piadoso Cárlos III le proscribió generalmente, con tanto consuelo de los buenos espíritus, como sentimiento de los que juzgan de las cosas por meras apariencias" (Jovellanos, 1858: 486).

#### **11.4. LA FIESTA CRISTIANA. UN NUEVO ESPACIO PARA EL OCIO**

##### **11.4.1. El Estado de Fiesta**

El Concilio de Trento había reconocido la necesidad de celebrar días de fiesta para aumentar la devoción popular. Las fiestas y festividades<sup>15</sup>, van unidas pues al reconocimiento cristiano del domingo y fiestas de guardar. El número de días con prohibición de trabajar llegaba hasta noventa, aunque era variable según cada diócesis<sup>16</sup>. Junto a las fechas fijas existían otras de desarrollo imprevisible como exaltaciones reales, exequias, canonizaciones, victorias militares, etc<sup>17</sup>.

---

<sup>15</sup>Ver en Weber (1969: 435 y sig.) la distinción entre fiesta y festividad en el punto dedicado a *Ocio, fiesta y festividades* y el carácter sagrado del domingo.

La religión cristiana introduce, sobre la tradición judía anterior, un control cristiano del tiempo, reuniendo a los habitantes de las ciudades, un día concreto -el domingo y fiestas de guardar, día sin trabajo- en los edificios religiosos.

<sup>16</sup>En Sevilla, los 52 domingos, Navidad, S. Esteban, S. Juan Evangelista, Pascua de Resurrección, la Ascensión, Pascua de Pentecostés, el Corpus Christi y 33 conmemoraciones del culto mariano y otras (Bouza Álvarez, 1989: 26).

<sup>17</sup>Ver Oliva (1986: 97-98) especialmente nota final nº 2.

Alrededor de este tiempo de no trabajo, de control político o religioso, se irá cimentado el edificio de la fiesta en el Estado moderno.

Díez Borque (1986: 11-12) distingue tres tipos de fiesta: las emanadas del poder político, en su doble vertiente pública y privada; las surgidas del poder religioso, en su vertiente ritual y de ostentación; y las fiestas de carácter popular, ocasionadas por motivos religiosos que incorporan múltiples formas profanas.

Los acontecimientos familiares de la realeza y la nobleza cortesana se celebran en los espacios privados de los palacios, proyectándose hacia la calle, incorporando al pueblo como espectador. Mientras que los nobles participan en la realización de la fiesta, la gran mayoría contempla el espectáculo.

Los acontecimientos de la vida religiosa, emanados de la jerarquía eclesial, dieron lugar a numerosas fiestas del ciclo litúrgico<sup>18</sup>. La más importante, como vimos en la Baja Edad Media, será la del Corpus, que irá codificando y exagerando su imponente ceremonial.

Las fiestas populares celebraron también acontecimientos familiares como bodas y bautismos. Los ciclos de las fiestas

---

<sup>18</sup>De estas últimas, los motivos podían ser la consagración o fundación de Santuarios y conventos, traslado de reliquias o presentación de ellas, de imágenes, fiestas de órdenes religiosos, de gremios a su patrón, autos de fe, rogativas, beatificaciones, Dogmas.

populares están vinculados al santoral, al ritmo de las estaciones.

Pero inmediatamente de ese motivo se desborda hacia una serie de festejos compartidos que hacen de la fiesta no un objeto de contemplación, sino espacio de la participación: las romerías<sup>19</sup>, las canciones, las enramadas, las hogueras, los bailes, las comidas, los ritos ancestrales van surgiendo de la fuente de la memoria colectiva.

#### **11.4.1.1. Los elementos de la fiesta**

Un elemento constante en las fiestas populares lo constituye el fuego, en forma de luminarias callejeras, fuegos de artificio y variedad de ingenios pirotécnicos. Las mascaradas es un elemento imprescindible de la fiesta: a veces con la minuciosa etiqueta y ceremonial del rey y la nobleza en los bailes de disfraces, o en formas más populares de zamarrones, mayas y fiestas de San Juan, moros y cristianos, fiesta de locos.

La más universal de las mascaradas anuales era el carnaval, celebrado en la Corte, en ciudades y aldeas. Componentes importantes de las fiestas son la música, el canto, la danza y el baile, tanto en el templo, en los tablados callejeros, en los

---

<sup>19</sup>"En esta época (antes del siglo XII) sin duda creció y se fomentó el gusto de las romerías, cuyo origen se pierde en los tiempos de la primitiva fundación de todos los pueblos. La devoción sencilla los llevaba naturalmente á los santuarios vecinos en los dias de fiesta y solemnidad, y allí, satisfechos los estímulos de la piedad, daban el resto del dia al esparcimiento y al placer" (Jovellanos, 1858: 482).

conciertos del Buen Retiro, en Zambras moriscas, en cabalgatas, procesiones y comitivas. El regalo a las damas y la celebración gastronómica de comidas y banquetes.

Normalmente, vinculados a la fiesta existían una variedad de juegos, populares y aristocráticos, de participación o contemplación tales como: manteo, cucañas, pelota y pala, juego de la caza, gansos y cintas, juegos de gallos, carreras, bolas, etc. En todas las fiestas, civiles y religiosas, del siglo XVI y XVII hay corridas de toros y juego de cañas. Son en esta época manifestaciones de la nobleza, que lucen ante los espectadores sus habilidades a caballo. Incluso el rey participa alguna vez en ellas<sup>20</sup>.

La forma popular de la fiesta de los toros, con participación del pueblo a través de múltiples variantes serán la suelta de vaquillas, toros embolados, toros de fuego, etc. En las fiestas de relieve se convocan certámenes poéticos, tanto en las fiestas religiosas como en las civiles.

El teatro era una parte importantísima en la fiesta barroca de estos siglos, dada la enorme afición existente entre la población. Los espacios son diversos y van, desde la costumbre medieval de amenizar los banquetes con danzas y pantomimas, que se prolonga por el siglo XVII: "comidas amenizadas con saintes,

---

<sup>20</sup>Claramunt (1988). Sobre la profesionalización de los toreros, véase la imprecisión cronológica de Jovellanos en las páginas anteriores.

entremeses, bailes, músicas y graciosidades"<sup>21</sup>, a funciones públicas en tablados callejeros, carros, otros espacios públicos de aldeas y ciudades y en los Corrales.

#### **11.4.1.2. La organización festiva**

Pocos períodos históricos, señala Bonet Correa (1986: 43) refiriéndose al Barroco, fueron tan dados a la fiesta: "Desde el otoño de la Edad Media hasta la caída del Antiguo Régimen, con la Revolución Francesa y la Revolución Industrial, la fiesta tendrá una vigencia y un vigor incomparables. Del mundo caballeresco y medieval de los torneos, fastuosos y aristocráticos, con la formación del Estado moderno se pasó al de la fiesta organizada, con mayor participación de los estamentos sociales, al espectáculo para ser admirado por las masas urbanas partícipes de ellas... La fiesta perfectamente codificada, se repetirá incansablemente en cada una de sus diferentes e idénticas versiones. Únicamente cambiarán su motivo y fecha. Sus variantes eran escasísimas. Incluso en sus apariencias eran todas iguales... Sólo su breve duración hacía que la gente no se llegase a cansar...". La fiesta estaba organizada, añade Bonet Correa, de acuerdo con las clases sociales: cada una tenía su puesto en ella.

---

<sup>21</sup>J. A. Maravall, **La Cultura del Barroco**. Barcelona: Ariel, 1975. Citado por Díez Borque (1986: 35). La asistencia al teatro fue la diversión por excelencia. "Ninguna fiesta, ya fuera religiosa, popular o cortesana podía concebirse sin que existiera una variedad de representaciones teatrales" (Sanz Ayán, 1989: 196).

Las batallas y combates simulados de los juegos de cañas, de sortijas, cabalgadas, parejas y corridas de toros, etc., y las demás lides y juegos a la gineta muestran los aspectos más arcaizantes de las fiestas barrocas.

Los nobles solo pueden mostrar su condición guerrera en estas paradas y ejercicios militares que se celebran en las ciudades, donde habitan una vez que han abandonado sus posesiones en el campo. "Los nobles y la equitación son sus principales participantes en tanto que actores que se muestran al público con sus atributos de clase privilegiada".

La fiesta de las Corporaciones o instituciones intelectuales, como Universidades y Colegios, que sacaban sus carros y mogigangas, justas poéticas y otros actos literarios.

Recuerdo también de una época ancestral y ritual, la mogiganga hacía un largo recorrido por la ciudad, y correspondía sufragarla a los gremios. Cada gremio sacaba un carro con su correspondiente comparsa, que recordaba al carnaval, aunque fuese cualquier otra fiesta. Era la participación más numerosa y popular.

Los conventos y parroquias organizaban las procesiones con sus altares callejeros, funciones y ejercicios piadosos de carácter festivo.

#### 11.4.1.3. La arquitectura efímera, una arquitectura para la fiesta

La fiesta barroca, en consonancia con el clima especial que había que crear, exigía una decoración apta para el evento. Surge así una arquitectura fingida, falsa, rica y vistosa, de materiales fungibles, que se erguía para sólo unos cuantos días con cuantiosos costos, que se ha denominado **arquitectura efímera**.

El catálogo de **arquitectura efímera** profana lo componen Arcos del Triunfo, Obeliscos y Columnas, Templetos y Edículos, inspirados en buena parte en la Antigüedad, para simbolizar el poder, la grandeza del monarca y su dominio civil y político.

Junto a la arquitectura profana, se levantaban los Altares callejeros para las procesiones y los Túmulos funerarios para las exequias en las Iglesias. Colgaduras, reposteros, tapices y otros adornos recubrían las fachadas reales de las plazas y calles contribuyendo igualmente a engalonar y transformar la ciudad para la fiesta: "... la arquitectura efímera estaba realizada para exteriores -calles, plazas, jardines, ejidos o campos aledaños a la ciudad.

Es precisamente en el marco urbano, en el escenario colectivo, en donde deben ser analizadas y estudiadas. Como ya sucedía en los triunfos de la Roma clásica y las paraliturgias tardo medievales, tanto en el Renacimiento como en el Barroco la ciudad se enmascaraba... De ahí que la disposición misma de la

ciudad se adaptase y adoptase formas propias, capaces de llevar a cabo sin dificultades su mutación teatral en escenario de fiestas"<sup>22</sup>.

#### 11.4.1.4. La influencia de la fiesta en la ciudad

Las ciudades tradicionales tuvieron que acomodar su estructura o función a las demandas de espectáculos callejeros: del patio del castillo feudal y de los atrios y angostas calles medievales de la Baja Edad Media se pasó a los nuevos espacios de las plazas construidas a las salidas de las puertas de la ciudad. Las plazas mayores fueron conformándose así, con su trazado todavía irregular. Las afueras fueron quedándose en el centro de la vida cívica de la ciudad cuando comenzaron los ensanches<sup>23</sup>.

Los principales espectáculos se celebraban en la Plaza Mayor, cuya disposición permitía las balconadas y estrados, que se alquilaban para poder contemplar mejor el espectáculo. Los balcones eran verdaderos palcos de teatro desde donde se podía

---

<sup>22</sup>Era todo un género que cultivaban Ventura Rodríguez, Villanueva, López Aguado y otros arquitectos de renombre. Apareció en la literatura las **Relaciones** o **Triunfos** con intención de dejar constancia de tales actos. Estas obras literario festivas describían minuciosamente los cortejos y solemnidades (Bonet Correa, 1980: 52 y sig.).

<sup>23</sup>En 1619 aparece la primera Plaza Mayor regular de Valladolid que culmina en la de Madrid. Esa gran aportación española, aunque Kostof señala su influencia de las *bastidas* francesas en un caso, y la influencia de la traza precolombina en otro. Morris reconoce esta contribución hispana.

seguir el desarrollo del acontecimiento con la familia o los amigos. Los edificios tenían reservados los balcones principales para el rey o las autoridades principales.

De las plazas públicas, algunas manifestaciones pasan pronto a establecimientos como los corrales y Casas de comedias. Muchos pueblos grandes y la mayor parte de las ciudades españolas fueron haciéndose con estos elementales lugares de representación, adaptándose a las necesidades y a la propia evolución del teatro barroco. Estas transformaciones fueron sucediéndose también en el siglo XVIII, posibilitando un teatro más espectacular, en aras a buscar un mayor atractivo para la diversión del espectador<sup>24</sup>.

#### **11.5. LA REGLAMENTACIÓN DE LA FIESTA**

Como es de suponer, el siglo de la Ilustración, tan importante en muchos aspectos, también aportó en este aspecto elementos dignos de consideración, ya que se inició el debate sobre espectáculos de tanta trascendencia popular, y tan arraigados en la vida festiva, como el teatro o los toros.

En definitiva, lo que se pretendía era el refuerzo del control del poder sobre la forma de diversión popular, y la sujeción de la fiesta al corsé reglamentista del Estado. Se sentaron entonces las bases intelectuales de una evolución cuya

---

<sup>24</sup>Ver las referencias a locales en diversos puntos de España, en Palacios Fernández (1988: 319 y s.).

influencia comenzará a manifestarse con toda intensidad en los siglos venideros.

Como consecuencia inmediata, algunas de las formas de diversión perdieron fuerza en el colectivo popular, ahogada su capacidad anárquica de expresión colectiva, desapareciendo paulatinamente. Entre las que desaparecieron estaban las llamadas distracciones menores que, alternadas con oratorios, músicas y comedias sagradas, suplían la cartelera de los coliseos públicos durante la Cuaresma. Estas distracciones eran títeres, marionetas, juglares, titiriteros, equilibristas, etc.

Muchos pueblos y ciudades gozaron de estas diversiones que se efectuaban en actuaciones callejeras o en fiestas particulares, ya que no se programaban de forma oficial<sup>25</sup>. Se celebraban también en locales privados, propios o alquilados, llegando a ser algunos de ellos casi estables. En ocasiones se llevaron a plazas de toros. Loas, entremeses, sainetes, tonadillas y fines de fiesta complementaban la función teatral. Los "bailes historiales" y el ballet requerían una rica escenografía, así como un breve argumento y algunas mutaciones. Las melodías populares de jotas, fandangos, boleros y otras modalidades se escuchaban en los intermedios de la función teatral, acompañando a la representación de las obras menores.

---

<sup>25</sup>Palacios Fernández (1988: 354 y s.) recoge la bibliografía y resume aquellos espectáculos menores más directamente ligados al teatro como formas parateatrales. Destaca ya la existencia de payasos, saltimbanquis y otras habilidades que serán el precedente de lo que ha sido posteriormente el circo.

Como espectáculos plebeyos sufrieron las críticas y diatribas de los ilustrados y de la Iglesia, y las persecuciones y prohibiciones fueron moneda corriente. Entresacamos el siguiente texto que recoge esta intención: "El pensamiento de un siglo renovador necesitaba someter a revisión las costumbres sociales, para modernizarlas. Al fondo estaba el ideal de conseguir un pueblo feliz. Y en muchas cosas se cambió. Nobleza y burguesía buscaron su regocijo en las nuevas modas de las tertulias, de los bailes de sociedad, del cortejo y la libertad amorosa, mientras, otras veces, se rebajaban por su admiración del teatro popular, las fiestas castizas o por la afición a los toreros. El pueblo conservaba sus tradiciones folklóricas en el campo, y en la ciudad había mantenido sus viejas diversiones o buscado otras nuevas"<sup>26</sup>.

Muchas de las propuestas de los reformadores estaban inspiradas ya en la realidad de las actividades de ocio de la nobleza y la alta burguesía ciudadana, promovidas por las celebraciones regias o, de forma privada, por los nobles, que siguieron con su magnificencia festiva. Se proponía domesticar

---

<sup>26</sup>Entre los ocios ciudadanos, propuso Jovellanos que, a las clases pudientes, se les organicen entretenimientos "inocentes y públicos" capaces de alejar los vicios y males como Maestranzas perfeccionadas, para el mantenimiento de los antiguos caballeros; fundación de Academias dramáticas, para fomentar el buen teatro; los saraos o bailes nobles y públicos en fiestas señaladas; el establecimiento de las máscaras para Navidad y Carnaval; la creación de "cafés o casas públicas de conversación y diversión cotidiana", para favorecer los juegos sedentarios; la lectura de periódicos; los juegos de pelota, bolos, bocha, tejuelo y otros; las corridas de caballos, gansos, gallos; y las soldadescas y comparsas de moros y cristianos; por último, los teatros, reformados los temas, los locales y el gobierno de los mismos. Véase Palacios Fernández (1988: 364).

la diversión callejera más cruenta como la suelta de vaquillas, alejándola del centro de la ciudad.

Sin embargo, las clases populares de la ciudad no aceptaban la reforma de los espectáculos, por la asfixia que suponía para las manifestaciones más genuinas. El pueblo llano se refugió en los toros, aunque tuvo que ser en las nuevas construcciones surgidas en las afueras de la ciudad, en el teatro y en el baile, donde encontró escape para diversiones más ordinarias que las propuestas por moralistas reformadores para olvidar la dureza de su trabajo.

Los bailes populares se celebraban en lugares públicos o en salas y jardines cerrados y sus ritmos incluían los folklóricos y los nuevos que imponían las tonadilleras y cómicos. A menudo se incluían en las diversiones menores de la función teatral, "creando una especie de espectáculo total, que fue de sumo agrado para el público popular. Mientras los ilustrados y neoclásicos... no fueron capaces de crear un recambio que educativo, tuviera su misma intención lúdica" (Palacios Fernández, 1988: 366).

Los toros mantuvieron igualmente una pugna con el Poder, y sólo la afición popular hizo que se levantaran las numerosas prohibiciones que impedían los festejos. Los Ayuntamientos requerían el espectáculo por los ingresos que ellos les suponían. Desde inicios del siglo, los toros no son ya festejos caballerescos ni conmemoraciones reales. Al principio sigue predominando el toreo a caballo, pero comienza a surgir

paulatinamente el toreo a pie que cobra mayor importancia y comienza a profesionalizarse. Son los toreros, personajes analfabetos surgidos del pueblo llano: muchos toreros salieron "de los carniceros, del oficio de jiferos y tablajeros... La Fiesta Nacional y el *cante jondo* no serían posibles sin una buena proporción de sangre gitana en las venas. "Gitanería", "majismo", "taurinismo", "flamenquismo" son desde el siglo XVIII terribles lacras de la sociedad española para ciertos críticos. Para otras mentalidades son expresión genuina de vitalidad... con valores culturales específicos de muy honda raíz" (Claramunt, 1989: 161).

Los elementos esenciales de la corrida de toros contemporánea se dan en esta época. Y, desde la tercera década del siglo, impuesta la necesidad de un recinto cerrado con accesos para el público vigilados, se comienzan a construir plazas, extendiéndose ésta costumbre a todo tipo de ciudades grandes y pequeñas. Las primeras construcciones son cuadradas o rectangulares, y en principio cabría haber esperado que se mantuviera este tipo constructivo en las primeras plazas de madera, como ocurre con la Real Maestranza de Sevilla, que en 1707 disponía de una plaza de madera de "forma cuadrilonga", o la plaza de toros de Ronda.

Sin embargo, el estilo Neoclásico ofreció la solución arquitectónica adecuada a las necesidades de gran capacidad, que no fue otra que volver la vista al Coliseo romano, no tanto por el gusto artístico, sino porque el coliseo había solucionado el

contenedor más rentable para obtener beneficios con las corridas de toros.

El teatro heredó del Barroco la amplia popularidad y el gusto por lo espectacular: era un espectáculo total que atraía los espectadores a los corrales de comedias, y en el que se integraba la obra dramática, con elementos musicales y otras diversiones. Los ilustrados vieron pronto las posibilidades del teatro para divulgar sus ideas, y la Iglesia mostraba fundados recelos por las continuas transgresiones morales que provocaron importantes controversias sobre su licitud. Aparecen dos formas de teatro claramente contrapuestas: el popular y el neoclásico. El primero mantiene la línea del siglo anterior, aunque aportando rasgos propios, entendiéndose como una diversión espectacular. Comienza el desarrollo del teatro musical y las transformaciones de los géneros menores, enriquecidos en torno al sainete y la tonadilla<sup>27</sup>.

El teatro neoclásico pretende utilizar el teatro como vehículo educador, comenzando un teatro nuevo que sentará las bases del moderno teatro español. En este sentido, prefiere los ambientes cultos de las clases medias ciudadanas, la burguesía

---

<sup>27</sup>La música, aparece en los entretenimientos de corte y música para teatro. Calderón permitió un amplio desarrollo de la música en sus piezas teatrales. Se sitúa el texto de la ópera más antigua en España, escrita por Calderón, en 1660. En Italia se inició a partir de 1610 (Abraham, 1987: 311 y 325). Se llamaba "Drama en música" a cualquier comedia ilustrada con algunos números musicales, pero en la que lo esencial era el recitado (Palacios Fernández, 1988: 79).

en formación, frente a los ambientes populares o marginados<sup>28</sup>.

La ópera se asentó en Madrid en 1703, de la mano de músicos y cantantes italianos llamados por Felipe V. La aristocracia es asidua de las fiestas y protege a la compañía italiana. En 1707 el Ayuntamiento exige una función española. Se accedió a la representación de una zarzuela y desde entonces va a intentarse una protección de la dramática musical española contra la ópera extranjera. Desde 1720, las obras extranjeras comenzaron a gozar del favor del público y competían con zarzuelas y óperas españolas. Algunas compañías italianas ambulantes recorrieron las ciudades más importantes.

La zarzuela, como la ópera, era un espectáculo caro, por eso tuvo desde sus orígenes, en el Barroco, un cultivo cortesano, pero pronto se populariza. Aunque en los ambientes palaciegos la ópera mantiene su preferencia.

A fines del ochocientos la reforma del teatro de los gobiernos ilustrados provocaron una desorientación en el público popular. La potenciación de obras neoclásicas, la prohibición de obras de éxito y la subida de los precios provocaron la deserción del público al teatro. La organización teatral y los preceptos normativos fueron cambiando con el tiempo. Los ayuntamientos que

---

<sup>28</sup>El teatro clasicista siguió siendo minoritario durante mucho tiempo, por no estar el público dispuesto a dejar sus gustos. Las obras clasicistas iban destinadas a fiestas cortesanas o a círculos culturales defensores de las nuevas ideas (Palacios Fernández, 1988: 104).

tenían locales fijos organizaban las representaciones a beneficio de instituciones sociales o caritativas. Muchas veces permitían excesos que atraían al público popular para engrosar las arcas municipales. El mantenimiento de estos locales era muy costoso al sumar entre remozamientos, decorados, utillajes y otros gastos materiales.

## **11.6. ESPACIOS DE OCIO EN LA MURCIA DEL ANTIGUO REGIMEN**

### **11.6.1. Pervivencia medieval prolongada**

Entre 1300 y 1700, la región había permanecido casi totalmente despoblada. Es a partir de 1650 cuando se da un importante crecimiento demográfico, unido a otras circunstancias económicas, que servirá de punto de partida para lo que desde entonces constituirá lo fundamental del paisaje urbano hasta 1950<sup>29</sup>.

---

<sup>29</sup>La reconquista militar, el bloqueo militar y socioeconómico de los siglos XV y XVI, el escaso éxito obtenido en la política repobladora, agravado por la expulsión de los moriscos, y el rigor del medio físico son algunas causas que comienzan a vencerse con la serie de circunstancias concurrentes a inicios del siglo XVIII: el paso de una economía agraria extensiva a otra cada vez más intensiva, favorecida por los medios dirigentes regionales, sostenida por una progresión demográfica continua. El resultado es que a lo largo del siglo XVIII la población se triplica, alcanzando la cifra de 330.000 h. en 1800. En Lorca, Cartagena o los pueblos de la vega, la población se multiplica por cinco o por diez.

De todos modos, estamos considerando ciudades como Murcia, cuya población urbana alcanza en 1778 los 22.500 h.; Lorca, que en 1987 tiene unos 18.631 h. en el casco urbano y 19.203 en el campo; o Cartagena, que pasa de unos 4.000 h. a finales de 1600 a los 36.576 en el año 1771 (Flores Arroyuelo, 1980: 108-115). Cartagena durante el siglo XVIII va a cuadruplicar su población

Chacón (1980) ha estudiado bien la vida de los murcianos entre el trabajo y la fiesta en el quinientos. Las faenas terminan a la puesta del sol y los bodegones, tabernas y casas de prostitución reciben su clientela. El juego de naipes, extendido en toda España, es común en aquellos lugares. Se respeta el domingo como día de descanso semanal<sup>30</sup>.

Los festejos religiosos y profanos se celebran en esta centuria con las corridas de toros o juegos de cañas. Así ocurre en el Corpus, el día de Santiago o con ocasión del traslado de reliquias de santos. Los concejos sufragaban los festejos, y cada localidad mantiene un programa común y algunas peculiaridades<sup>31</sup>.

Las corridas de toros constituían uno de los elementos más populares. Frecuentemente las corridas tenían un carácter

---

con un ritmo de crecimiento que se llega a septuplicar, en algunos decenios, las medias nacionales. Este crecimiento es excepcional, debido más que a un crecimiento vegetativo, a la inmigración originada por las obras públicas en la ciudad portuaria (Torres Sánchez, 1986: 29-31).

<sup>30</sup>El concejo se dirige al obispo, en ocasiones pidiendo la no intromisión y deje de castigar con penas a quienes tienen abiertas tiendas los domingos y días de fiesta (Chacón, 1980: 305).

<sup>31</sup>Véase el costo en Murcia y Lorca, para los años 1560, 1570, 1582 y 1587. El programa incluye toros, fiestas de moros y cristianos, danzantes gitanos, tarasca (artificio monstruoso, imitando a una serpiente, con una boca descomunal), gigantes, y gran profusión de incienso y pólvora, con la construcción de un castillo. Se concedían premios por el concurso de altares y colgaduras en la calle, así como de cruces. Finalizaba en la procesión del Corpus por las calles más importantes de la ciudad. La composición del cortejo se describe en Murcia y Lorca (Chacón, 1980: 306-307; Oliva, 1986).

benéfico, y en ocasiones el ofrecimiento de toros se hace para mejorar la prestación de servicios municipales, como es el caso de los arrendadores de impuestos, contribuyendo así ingresos en especies fuera del presupuesto municipal<sup>32</sup>.

La corrida de toros es un festejo indispensable, como lo atestiguan numerosos testimonios: "El 30 de junio de 1590 se toma en Lorca el acuerdo de que la ciudad dijo que a causa de hacer muchos años que no se realizan en esta ciudad fiestas ni se corren toros ni juegan cañas, a causa de que el ejercicio militar y de la caballería se va olvidando y para que se vuelva al uso y ejercicio antiguo que la gente noble de esta ciudad solía tener en días y fiestas señalados, que se animen en tener caballos y ocuparse en lo susodicho y estén diestros para servir a su majestad cada vez que se ofrezca" (Chacón, 1980: 308).

En Cartagena, en 1577, varios vecinos piden a su alcalde mayor un donativo de treinta ducados pues: "a Vuestra Señoría le es notorio como en semejantes fiestas y días de Señor Santiago y Señora Santa Ana se suelen regocijar las ciudades, y para poderlo hacer, algunos vecinos de esta ciudad... se han movido

---

<sup>32</sup>En 1587 se solicita permiso para celebrar una corrida con el fin de recaudar fondos para el rescate de prisioneros hechos por los moros. La cofradía de la Arrixaca, con el fin de recaudar fondos, corre toros en la plaza de su nombre. El dinero se recaudará de los tablados, sitios y ventanas. La corrida no concluía con la muerte del toro, incluso se castiga a quien lo hiciese. Se emplea en esta época la garrocha. Los caballeros alancearán a caballo, y el pueblo llano acosará a pie. Las corridas a caballo ocurren en las fiestas reales. Ver relación cronológica de las corridas reales de toros en estos siglos en Alvarez Alonso, N., **Libro de oro de la tauromaquia** (Claramunt, 1989: 115-117, 146-150 y 187-190).

a querer correr media docena de toros, como se hace así en este reino como en toda Castilla... a quien suplicamos sea servido dellos mandar ayudar con treinta ducados para ayuda a comprar los dichos seis toros, los cuales se correrán<sup>33</sup> el día y en el lugar y parte que Vuestra Señoría mande" (Tornel Cobacho, Grandal López y Rivas Pujalte, 1985: 44).

En lo que se refiere a los baños públicos, en los reinos cristianos estaba extendido su uso<sup>34</sup>, y Alfonso X en su Partida VIII regula la diferencia de horarios y días por sexos y religiones. Durante el S. XIV conocemos baños que el Obispado cede a censo a particulares para su explotación. En el S. XVI estos baños públicos pierden definitivamente su uso en Murcia<sup>35</sup>. Las fiestas y los juegos eran costeados en buena parte por el Concejo, como ya hemos comentado, pero la Iglesia colaboraba en cierta medida, y en su momento los gremios.

---

<sup>33</sup>Correr toros: en el Código de las Siete Partidas ya se menciona esta fiesta. Se trata de acosar al toro por hombres de a pie. Hay gran participación popular. Ver Oliva (1986: 108).

<sup>34</sup>"Esta gran institución romana eliminada por el cristianismo, excepto como un accesorio del claustro, revivió abiertamente. Estos nuevos baños eran lugares sociales, como lo habían sido sus predecesores; la gente se bañaba en compañía y se les servía comida y bebida mientras tanto" (Kostof, 1988: 619). Esta manifestación se hace sobre las ciudades europeas medievales y sobre algunos monasterios de Cluny.

<sup>35</sup>Sobre aquellos baños con propiedades minero-medicinales, conocidos sus efectos desde Roma, no hay en su arquitectura rasgos que permitan tener una consideración especial. Sin embargo su pervivencia hasta hoy se ha mantenido desigualmente en los establecimientos de la Región. Así mientras que los Baños de la población de Alhama, a partir del S. XVIII llegan noticias de su abandono, los de Archena, Fortuna y Mula tendrán un resurgimiento con la moda balnearia del XIX, con altibajos, hasta la actualidad.

Progresivamente se nota una mayor participación económica de los gremios.

Existe una evolución en las fiestas, desde mediados del siglo XIV hasta el XVII, donde comienzan a separarse ya los elementos lúdicos y festivos de las representaciones más propiamente teatrales<sup>36</sup>. Es difícil separar el elemento festivo del teatral en esta época, como igualmente ocurre con los elementos religiosos y profanos.

Desde el reinado de los Reyes Católicos se hacen representaciones propiamente teatrales en Murcia, en retablos improvisados en la calle de Traperia.

Continuaron durante todo el siglo XVI, sin un lugar fijo<sup>37</sup>, aunque en las Iglesias seguían representándose Autos de marcado carácter medieval. No obstante, el desarrollo del arte

---

<sup>36</sup>La evolución de la fiesta exageradamente codificada del Corpus Christi, el género teatral del auto sacramental, sucede en trescientos años aproximadamente. Entre la descripción de un Corpus del siglo XIV y otro de finales del XVI hay diferencias, no ciertamente profundas.

La fiesta del Corpus se celebra en Murcia desde la época medieval. Mula lo celebra desde 1533, según el Libro de Libramientos de 1562 al 1584, folio 362, del Archivo Municipal de Mula. Juan Barceló ha recogido el siguiente texto: "En este año las fiestas del Corpus, revistieron mayor solemnidad, y, aparte de puntos y flores con que se adornaban calles y altares, se dieron tres ducados a Pedro de Estremera, forastero, por un retablo y un misterio que hizo en la plaza de la villa para honor y gloria del Santísimo Sacramento y a ciertos gitanos por una danza que hicieron" (Barceló, 1980: 22).

<sup>37</sup>En 1510 el Concejo aportó cierta suma para pago de farsantes y arreglo de carros. Se ofrecían premios para los de mejor actuación.

escénico español en esta época está muy ligado a la presencia de actores y compañías italianas (Sito Alba, 1984: 398).

En cuanto a otras actividades de la vida cultural hay que señalar la ausencia de una herramienta cuya influencia a partir de este momento es vital: la imprenta. En el siglo XVI y aún en buena parte del XVII no hay noticias del establecimiento de imprenta alguna, y sólo Cartagena aparece vinculada a la penetración por su puerto del papel y el libro impreso. Por regla general, el pueblo leía poco. Las bibliotecas quedan reducidas a las casas de los grandes señores y clérigos. Las obras de arte, al igual que ocurre con los libros, se subastan en pública almoneda a la muerte del poseedor. El comercio de librería va unido al de librería, y el papel se importa de Génova<sup>38</sup>.

Como ha señalado Lemeunier (1980), en esta sociedad analfabeta, todas las noticias llegan por vía oral, de ahí la importancia especial de los lugares en donde se lee públicamente las noticias o se difunden como las plazas públicas, paradores, mesones, tabernas, etc.

El paseo es al mismo tiempo una distracción y un reconocimiento del status social. En el siglo XVII aumenta el gusto por el paseo en consonancia con el gusto por la ostentación y la aparición de la carroza. El Arenal, espacio abierto entre

---

<sup>38</sup>En Muñoz Barberán y Guirao (1980: 284 y sig.) puede consultarse los libros más leídos en el XVI y primeras décadas del XVII. En cuanto a las bibliotecas, una de las mayores fue la reunida en el Convento de San Francisco.

el Concejo y el río, más amplio, será a partir de ahora el nuevo lugar de encuentro, al tener más facilidades para el tránsito de carruajes.

A lo largo del siglo XVII se refuerza la tradición festiva anterior por factores como los apuntados por Lemeunier: aristocratización de la sociedad, el desarrollo de las cofradías, el apogeo del sistema gremial y la difusión del catolicismo tridentino. Ahora el calendario festivo se ve aumentado considerablemente<sup>39</sup> en ceremonias de nueva implantación de carácter militar o religioso. Contrasta la acumulación festiva de la ciudad (febrero-marzo, abril-mayo), frente al de los pueblos (finales de verano), aunque se reparten por todo el año.

La parroquia, un convento o las romerías a la ermita distante de la aglomeración son el punto de referencia normalmente. Aunque en muchos sobrepasan el marco de un municipio y atraen a un público comarcal o regional.

Así, dentro de una tradición medieval no interrumpida como en otros lugares por el protestantismo, o el alza de la burguesía, las fiestas barrocas murcianas no tienen nada de populares en cuanto a su organización y función, en eso responden

---

<sup>39</sup>El Ayuntamiento de Lorca, a principios del XVIII mantiene veinticuatro fiestas a lo largo del año, más el carnaval (de carácter popular) o las de carácter folklórico como los Santos, Navidad, Cruz de Mayo, San Juan. Celebra tres fiestas que se remontan a los tiempos de la conquista, diez fiestas religiosas repartidas en tres octavas (Semana Santa, Corpus, Purísima) y ocho fiestas de tipo histórico (conmemoración de victorias o votos efectuados en épocas de calamidad). (Lemeunier, 1980: 219).

al mismo esquema de la monarquía absoluta: control por las autoridades y ofrecida al pueblo, que es quien al final la paga mediante impuestos directos o indirectos (parte de la detracción) cuando los ingresos de los propios no llegan<sup>40</sup>.

---

<sup>40</sup>El programa de una de las fiestas más suntuosas del siglo, recogido por Lemeunier, la de la beatificación de San Juan de Dios, apunta claramente la importancia de los espacios lúdicos del barroco murciano:

- 30 de julio: certámen poético publicado por un cortejo de jóvenes nobles, desde el Ayuntamiento a la plaza de Santa Catalina.

- 16 de agosto: traslado del santo desde el hospital a la Catedral; luces y música por la noche.

- 17 de agosto: Fiesta del Cabildo: misa con música en la Catedral; por la tarde, repique de campanas, procesión al estilo del Corpus, abierta por gigantes y formada por las Cruces de las parroquias y los pendones de las corporaciones que acompañan a la imagen, y, a modo de diversión, cuatro danzas "ridículas y graves"; a la salida el santo es llevado de nuevo a la iglesia de S. Juan de Dios; por la noche, castillo de fuegos artificiales en el Arenal.

- 18 de agosto: Fiesta de la Ciudad: por la mañana, encierro de toros; misa por la tarde, toros en la plaza del mercado no quedando tiempo para los juegos de caña; por la noche, luces y galeón de fuego en el Arenal.

- 19 de agosto: Fiesta de los Portugueses: por la mañana, misa; por la tarde, en el Arenal, carrera pública de la juventud y número de coches con sus Damas; por la noche, luces, campanas, música y cohetes.

- 20 de agosto: por la mañana, procesión de los dos cabildos y misa en el hospital; por la tarde, diversiones "para la plebe: máscara de invención ridícula, embozo gallos y pollos"; por la noche, luces, música, campanas y cohetes.

- 21 de agosto: después de la misa, tribunal de la justa poética en el patio del hospital, y por la noche, encamisada vizarrísima con variedad de bordados, penachos y hachas (ob. cit.: 223).

# MURCIA

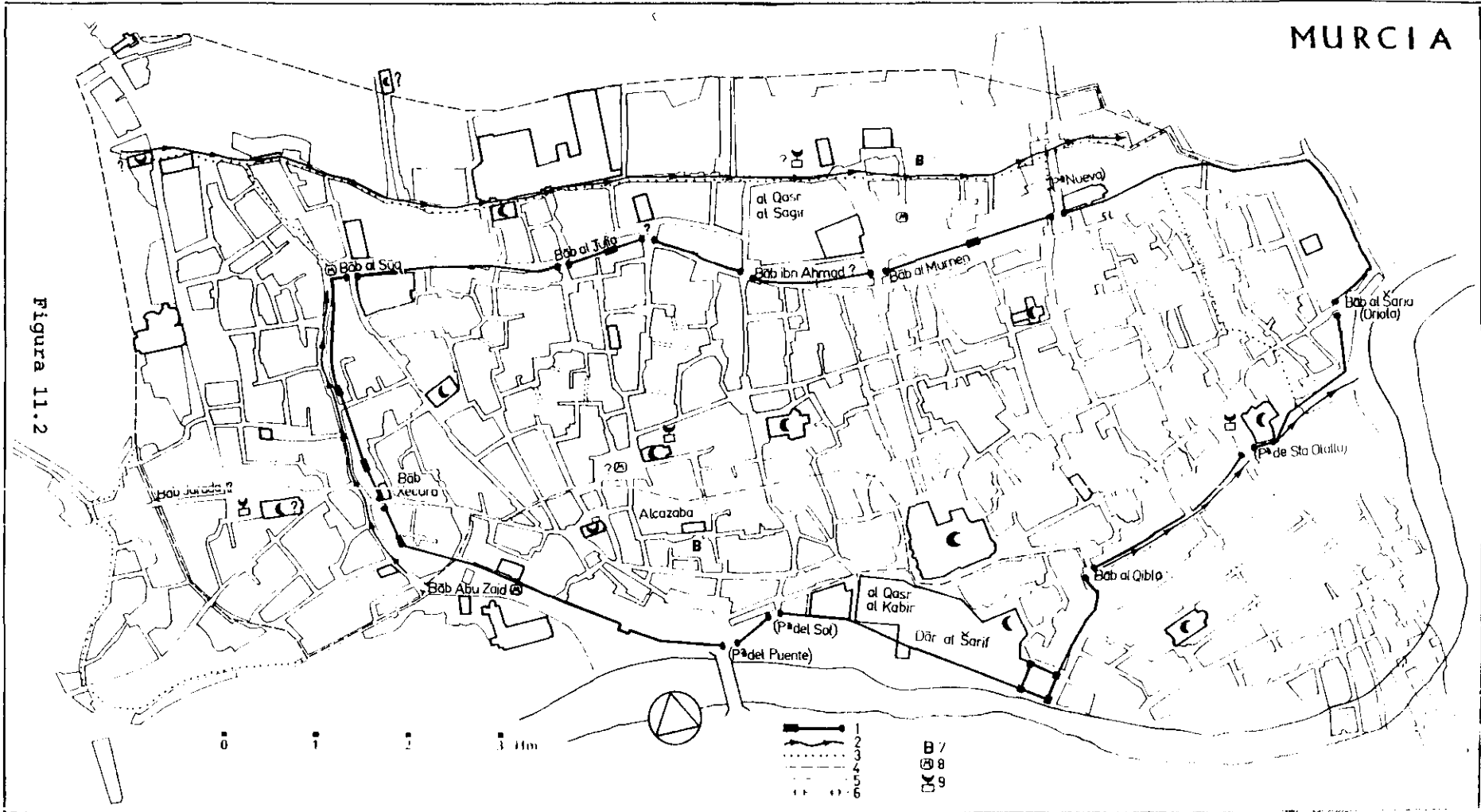


Figura 11.2

**La ciudad musulmana.** 1. Muralla interior, 2. Fosos y acequia, 3 y 4. Trazados hipotéticos de los recintos exteriores, 5. Alcazaba y alcázares, 6. Puertas del recinto exterior, 7. Baños, 8. Mercados, 9. Cementerios. (Callejero de fines del siglo XVIII).

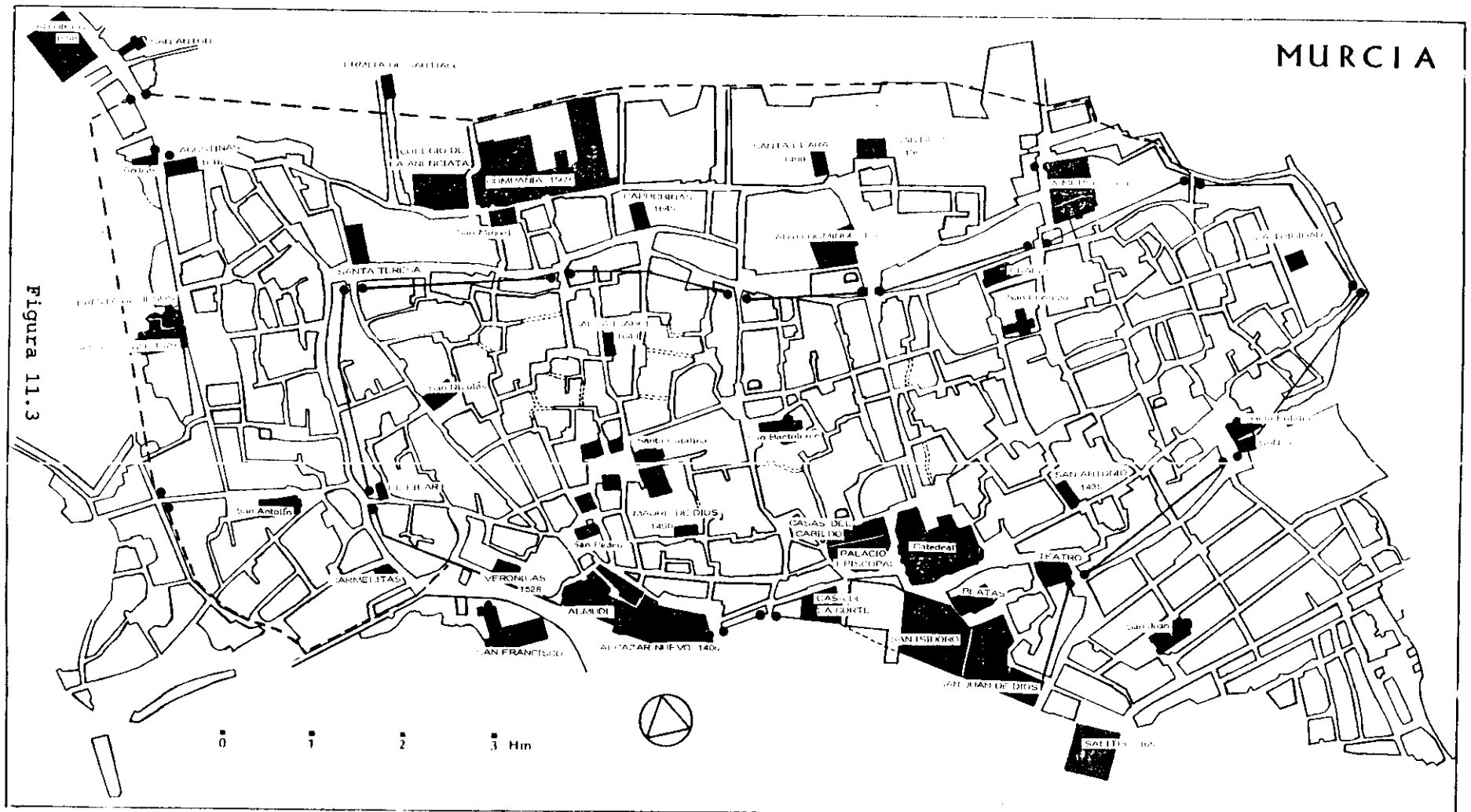


Figura 11.3

Los itinerarios de las procesiones y los lugares de diversión no están hechos al azar, responden a una geografía simbólica que se puede observar en cualquier aglomeración, pero más fácilmente en la capital: un espacio sagrado central, que se une al de vocación municipal (plaza de Santa Catalina, lugar donde se reúne el Concejo), el espacio económico (plaza del mercado, actual jardín de Santo Domingo), y un espacio lúdico (el Arenal, hoy Glorieta de España).

Evidentemente Murcia, como las ciudades de la submeseta sur han heredado una impronta musulmana difícil de sustraer: "la estructura general urbana no sufrirá alteraciones fundamentales, y la vida continuará desarrollándose en los últimos ambientes medievales, la plaza del mercado y en las calles estrechas y tortuosas de otros tiempos" (Chacón, 1980: 211).

Las transformaciones van a ir sucediéndose hasta el siglo XVIII, en que el nuevo concepto urbanístico del barroco acabará con lo medieval. Es significativo que en cuanto la estabilidad permite normalizar el gobierno de la ciudad, ésta comienza a establecer su jurisdicción sobre la disciplina urbanística y el espacio público. Este es el caso de la plaza de Santa Catalina<sup>41</sup>, verdadero centro social, económico, oficial y público de la ciudad. "Las pocas diversiones medievales, las proclamaciones reales, los cortejos fúnebres, el castigo público

---

<sup>41</sup>Ver Torres Fontes y Molina Molina (1980), Belda Navarro (1980), Torres Fontes (1984). De su actividad y semejanza a la actividad ciudadana europea, ver Kostof (1988), Morris (1984).

de azotes de los condenados a esta pena, las procesiones y rogativas, los autos sacramentales del Corpus, los pregones públicos...todo pasa o se verifica en ella.

Alguna otra plaza de mayor capacidad sustituía a aquella, siempre que la ocasión lo aconsejase, en la celebración de corridas de toros, celebración de juegos de cañas y justas, torneos y cuantos espectáculos se celebraran en la ciudad.

Uno de los elementos distorsionantes de la red viaria medieval es el hecho de que numerosos artesanos prolonguen su lugar de trabajo en la calle donde obtienen más espacio para su actividad.

En 1583 una ordenanza especifica las razones por las que determinadas calles quedan prohibidas al establecimiento de los bancos de trabajo porque... "en invierno se recoge en medio agua, lodos e inmundicias y las procesiones no pueden pasar"<sup>42</sup>. En 1576 recoge de nuevo Chacón esta preocupación en la Trapería: "Que hable el señor M. ... para el ensanche de la calle de la Trapería, atento que está muy angosta y el día del Santísimo Sacramento no puede, sin gran dificultad pasar el palio"<sup>43</sup>.

---

<sup>42</sup>"En su conjunto, las ciudades españolas pasaron por los siglos del Renacimiento y del Barroco sin experimentar más que algunos cambios deliberados de escasa importancia en sus formas mientras que en esa misma época los administradores coloniales estaban llevando a efecto una legislación urbanística" (Morris, 1984: 335).

<sup>43</sup> Chacón (1980: 214).

Señalamos ya que la plaza mayor era, para las ciudades castellanas, el lugar por excelencia de relación social y pública. En aquellas ciudades donde la presión demográfica implica una importante expansión urbanística, como ocurre en Lorca, la plaza mayor surge ex novo con ciertos retoques en su entorno.

En Murcia, por el contrario, el corsé urbano medieval dificulta su consecución, como ocurre en la plaza de Santa Catalina. Se le intenta dar el sentido de plaza oficial<sup>44</sup>, pero su tamaño no es el apropiado para la realización de los actos públicos, religiosos y profanos.

En 1588, el corregidor mismo argüye las razones por las que se necesita ensanchar: "está en ella la Lonja.. El contraste. Se dan las armas. Se reúne la gente para los autos de fe, para las llamadas de guerra y es de las más pequeñas en comparación con otras plazas de villas o ciudades principales". Ello hace que no se articule un centro fijo, pues el mercado semanal se celebra en la plaza de Santo Domingo.

Esta última, junto con la del Arenal, importante por su amplitud, recibirán el programa festivo alternándose las ocasiones en las que dan soporte a los acontecimientos de mayor aforo.

---

<sup>44</sup>Se reúne el Concejo allí, es lugar de aviso y concentración de levas militares, se encuentra el contraste de la seda, escribanías, el único reloj de la Torre de la Iglesia del mismo nombre. Desde 1428 está en continuas ampliaciones: en 1439, en 1511, en 1576.

## 11.6.2. Tardía aparición de la arquitectura del espectáculo.

### Importancia del Barroco en Murcia

Los primeros corrales y casas de comedias en la Región aparecen como lugar fijo de representación a fines del siglo XVI<sup>45</sup>. El primero del que, según Barceló, se tienen noticias en Murcia es de un corral de comedias situado junto a la muralla, instalado cerca del zoco, y perduró mucho tiempo, a pesar de abrirse otros locales para representaciones.

Y la primera casa de comedias existiría en 1592. Dejó de funcionar en 1597. El corral de comedias más conocido por la documentación existente es el del Trinquete, entre Santa Catalina y el convento de la calle Madre de Dios, destruido en 1613. Unos años antes el Concejo proyectó construir el primer teatro

---

<sup>45</sup>Kostof aprecia que no es sorprendente que el teatro reemergiera como tipo constructivo durante esta época: "El Renacimiento había celebrado sus espectáculos en los patios de los palacios, en las iglesias o al aire libre. Los primeros teatros permanentes intentaron reproducir los modelos antiguos para elevados patronazgos, apoyándose en gran medida en las descripciones de Vitrubio" (1988: 905). Esta nueva hornada para este autor pudo iniciarse en Ferrara, en 1531, pero considera mejor ejemplo el Teatro Olímpico de Palladio en Vicenza. El prosenio era rectangular, elevado metro y medio sobre la antigua orquesta, que separaba escenario y gradas. Un anfiteatro semicircular con catorce escalones y capacidad para tres mil espectadores. En 1618 se edificó el Teatro Farnesio, con "único proscenio que podía ocultar telones y maquinaria en su amplísimo escenario. El público se sentaba en un amplio graderío en herradura, como los teatros actuales, dejando lo que sería la antigua orquesta útil, sin otro uso que la utilización, a veces para escenas espectaculares" (Oliva, 1990: 112-113).

Esta tendencia es diferente a la española, que hasta 1575 la afición por el teatro en España no está fijada del todo. Desde 1520 hay corrales en Málaga; en 1526, Valencia; en 1550, Sevilla; y, 1554, Valladolid: En 1568, Madrid tiene cinco corrales: dos en la calle del príncipe, uno en la del Sol, y dos en la calle del Lobo y de la Cruz (Oliva, 1990: 182).

municipal, el Teatro del Toro. Este era de mayor capacidad y más suntuoso, tuvo algunas modificaciones en la estructura original hasta su demolición en 1857, tras reconocer su mal estado en reiteradas ocasiones. El teatro no obstante mantuvo lo esencial de su tipología de acuerdo con el modelo de teatro de comedias castellano<sup>46</sup>, aunque no hemos encontrado una descripción de su forma.

En lo que se ha denominado la Murcia Barroca, período que aquí se extiende principalmente durante el siglo XVIII, donde se realizan innumerables reformas, fruto de la capacidad económica de esta sociedad que atraviesa un momento de esplendor, se plantea si existió un proyecto global, con un programa definido y expresado en un diseño concreto (Gutiérrez-Cortines Corral, 1990: 50). Murcia puede vincularse a las pequeñas ciudades del Mediterráneo, que alcanzaron su mayor gloria en esta época, en la que la ampliación y conformación se debe a las iniciativas tomadas por el clero, la nobleza rural y la clase media, y fue la arquitectura la que definió los espacios y modeló la imagen final de calles y plazas.

La arquitectura y el espacio daban así un ambiente escenográfico monumental, y esa es la lectura de las fachadas barrocas. En el ámbito de las transformaciones urbanas, es ahora cuando se amplía el perímetro de la ciudad, por la fuerte presión demográfica, y se conquistan las murallas para hacer edificaciones.

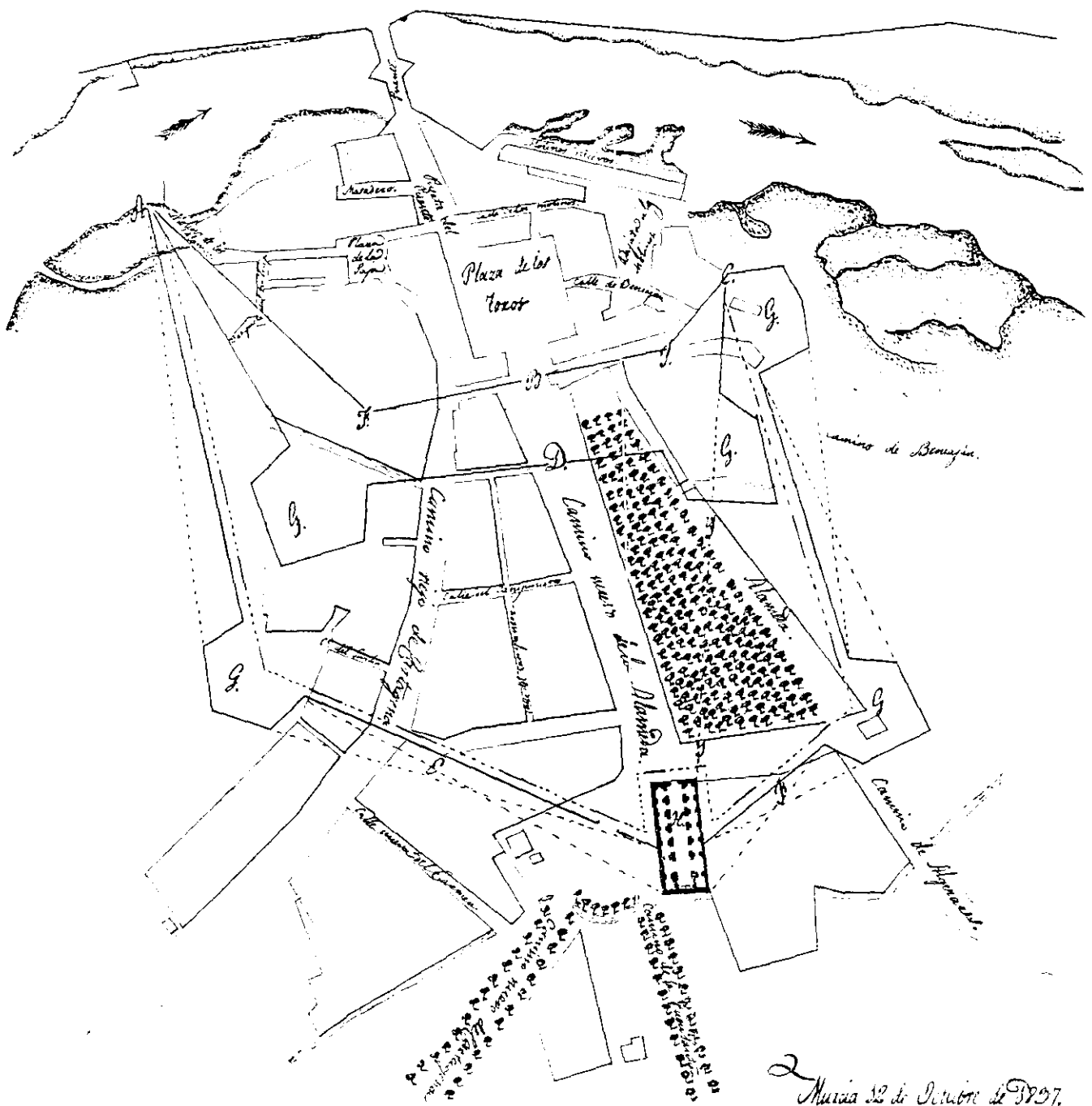
---

<sup>46</sup>Muñoz Barberán (1980: 207-208).

El logro más destacado, según Gutierrez-Cortines, fue "la forma en que se trató de implantar una mayor jerarquía y se transformó el sistema de relaciones internas, ya que Murcia era una ciudad dispersa, zonificada, en la que no existía una cúspide o un núcleo donde se concentraran las principales funciones sociales, económicas, representativas y políticas" (1990: 52).

La ampliación de la plaza del Cardenal Belluga, la renovación y reforma de la trama urbana que rodean a la Catedral y el Ayuntamiento, el allanamiento del Arenal, responden a ese intento de dotar a la villa de un enclave privilegiado, más atractivo, que pretendía erigirse en espacio dominante. Otro proyecto de interés fue el promovido por el Concejo en 1738 para crear una plaza en el Barrio del Carmen, situado en la otra margen del río, que enlazaba con el Arenal y el Ayuntamiento a través del puente recién construido (Puente Viejo).

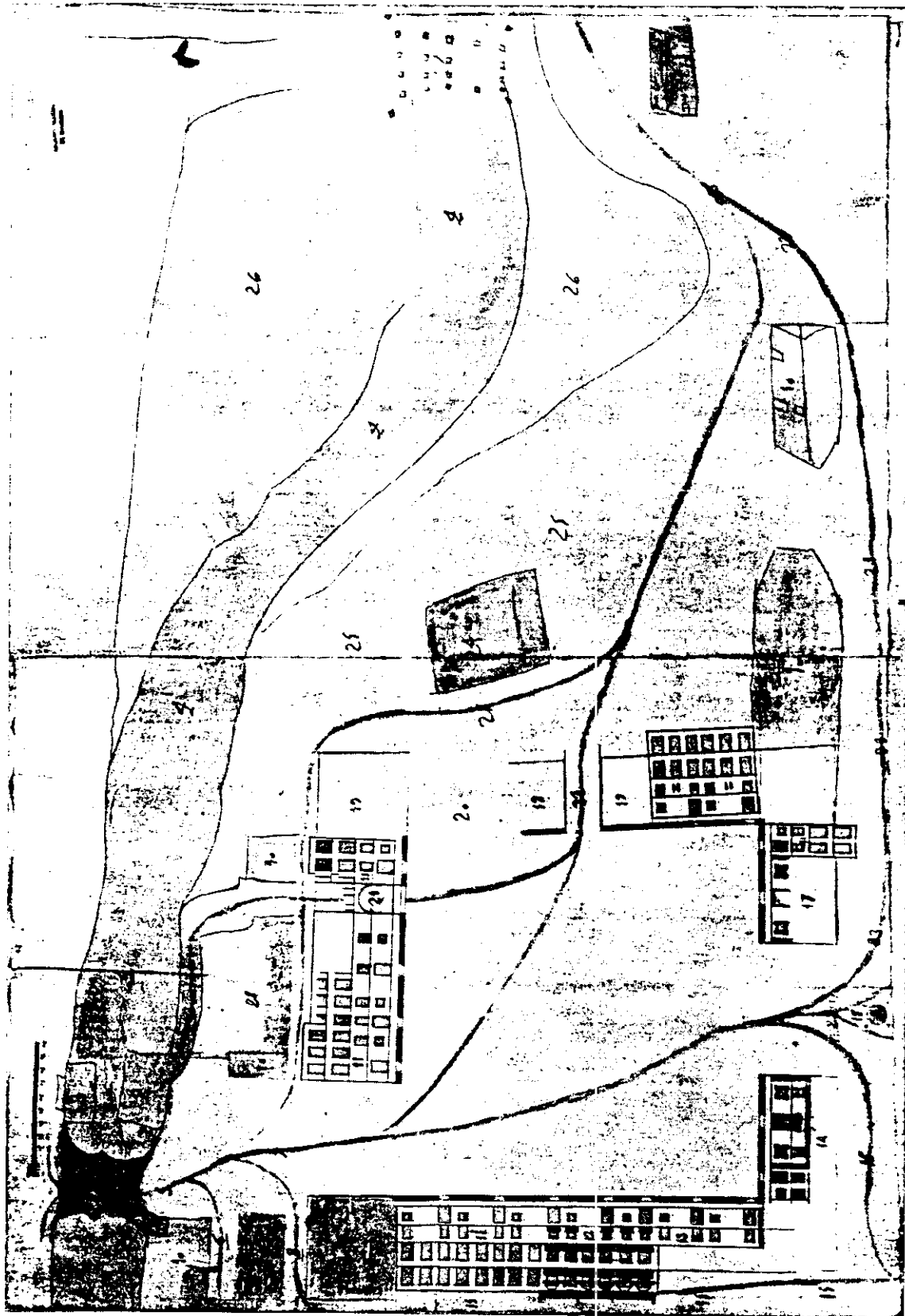
El cuadrado de la plaza de Camachos, rechazado el proyecto elipsoidal de Jaime Bort (Roselló Verger y Cano García, 1975: 80), "comprendía edificios uniformes de líneas regulares, aunque sin gran monumentalidad, donde "la mucha gente que iba a los toros" se colocaba en numerosos balcones y un terrado general con barandilla de hierro, además de sendas casas que el Cabildo catedralicio y el municipal habían construido a especie de tribunas principales". Esta función original encerraba una operación de mayor alcance relacionado con el acondicionamiento con el paseo de la Alameda de Colón, a semejante de otros esquemas aplicados en la Europa del siglo XVIII.



Escala de 0 50 100 150 200 Varas Castellanas.

Proyectos de muralla para el barrio de San Benito, por Juan Ibañez (1837). AMMU

Figura 11.4 La Plaza de Camachos y el jardín de Floridablanca



Plaza de Camachos. Bosquejo de plano de 1758 (Archivo de Simancas)

Figura 11.5 La Plaza de Camachos: disposición para el espectáculo

Para ornato de la ciudad se plantaron olmos en los caminos de Puerta Nueva, y en varias ocasiones se remozan esta Alameda de Colón y el camino de Espinardo, que junto con el Malecón, constituyen los tres paseos públicos, y nuevos espacios de relación. Del Malecón se dice que es uno de los famosos de España, con muchos asientos y variedad de arbolado. Estos espacios verdes tienen gran protagonismo en la ciudad, reforzando el efecto escenográfico de las fachadas y plazas (Rodríguez-Avial Llardent, 1982).

### **11.6.3. Arquitectura domestica del ocio en Murcia**

La edificación privada se utiliza principalmente para dormir, y eso la hace reducida. Las casas ocupan poco sitio, ya sean de una o varias plantas sus fachadas son casi minimas. En el Mediterráneo por lo general, "la vivienda rara vez es un gran edificio" porque no tiene que responder a tantas funciones como las casas de los países septentrionales o de las regiones montañosas".

Los productos que hay que almacenar (vino, aceite, grano) ocupan poco sitio, apenas algunos rincones de las cámaras; los animales de establo son pocos y pocas las herramientas" (Hervás Avilés y Segovia, 1989: 62). Incluyen un pequeño patio, que en la ciudad es el terrado, para holgura y distracción familiar. La casa-palacio construida por la nobleza a la burguesía parecen casas de campo trasplantadas a un solar entre medianeras. La

planta baja acoge a la servidumbre y al patio donde quedan los animales. El piso principal donde vive la familia del propietario, distinguida en el exterior la estancia por los grandes balcones de variada función, y la cámara bajo cubierta en la que se almacenan los productos agrarios. Es el mismo programa de las casas-torres o segundas residencias que se edifican en el caserío, con los esbeltos palomares campestres, fruto de la afición a la suelta de palomas que se tiene desde la Edad Media.

En este siglo ya se cuenta con una asociación dedicada a la diversión de las palomas, que está regulada por ordenanzas (García Abellán, 1980: 296), en donde queda regulado el vuelo. Esta vivienda señorial tendrá su doble tarea de vigilar la cosecha y mansión de recreo que permite a la sociedad de notables reunir a sus amistades más allá de los habituales salones, en un ambiente propio de la época.

La tipología de esta arquitectura rural, que comienza a darse a partir de este siglo, es la vivienda de planta cuadrada, cubierta a cuatro aguas con linterna central (iluminación de la escalera o la sala principal). Ello manifiesta esa estrecha relación de funciones en la vivienda rural o urbana que tantas veces se ha puesto de manifiesto al hacer referencia a las ciudades murcianas<sup>47</sup>.

---

<sup>47</sup>Hervás Avilés y Segovia estudian la influencia italiana de esta vivienda, especialmente la influencia de Palladio, remontando su precedente a la villa romana. Ver referencia a los ocios literarios de las villas rústicas de la Toscana humanista.

Es frecuente que en estas viviendas de recreo se ajardinan las zonas próximas a la casa: jardines sombreados, aptos para soportar el estío, en los que junto a la variedad se incluyen los inevitables elementos arquitectónicos: fuentes, maceteros, estatuas, bancos, escaleras, templetos, balaustradas, etc<sup>48</sup>. Entre las construcciones auxiliares de las viviendas de recreo y también como forma de producción doméstica, aparece el palomar, típico en toda la Región. La cría de palomas tiene la doble misión de explotación complementaria en el campo y de diversión popular.

Las referencias a los palomares aparecen ya en los repartimientos de Alfonso X y Carlos III tuvo que dictar una pragmática que obligaba a cerrarlos y poner las redes durante la sementera y cosecha.

---

<sup>48</sup>Casas Torres define dos conceptos diferentes de las alquerías levantinas y murcianas, en **La vivienda y núcleos de población rurales de la huerta de Valencia**. Madrid, 1944.

**CAPITULO 12**

**LA DIMENSION HISTÓRICA DEL TIEMPO LIBRE (III):**

**LA FORMACION DEL ESPACIO DE OCIO BURGÚEs**

12. LA FORMACIÓN DEL ESPACIO DE OCIO BURGUÉS . . . . .	528
12.1. EL TIEMPO LIBRE, UN NUEVO TIEMPO SOCIAL . . . . .	531
12.1.1. La reivindicación de un tiempo libre . . . . .	533
12.1.2. El tiempo libre, un nuevo campo de consumo . . . . .	534
12.1.3. El derecho a las vacaciones . . . . .	535
12.2. LA IDEOLOGIA DEL OCIO Y LA NUEVA VALORACION DEL ENTORNO . . . . .	536
12.3. LA DEMOCRATIZACION DE LA VIDA PRIVADA . . . . .	541
12.3.1. La mundanidad, lo privado en el espacio público . . . . .	542
12.3.2. Hogar, dulce hogar . . . . .	544
12.4. EL ESPACIO PUBLICO BURGUÉS . . . . .	546
12.4.1. El teatro a la italiana, una aportación burguesa . . . . .	547
12.4.2. Los auditorios y otros locales . . . . .	549
12.4.3. Los cinematógrafos, un nuevo espectáculo . . . . .	550
12.5. LAS TRANSFORMACIONES DEMOCRATICAS DEL OCIO EN LA REGION DE MURCIA . . . . .	552
12.5.1. El proceso de modernización en Murcia . . . . .	552
12.5.2. La introducción de la mentalidad burguesa . . . . .	554
12.5.3. La consolidación de la burguesía . . . . .	556
12.5.3.1. El auge económico, impulsor del enriquecimiento festivo . . . . .	559
12.5.3.2. La transformación burguesa de la ciudad . . . . .	562

12.5.3.3. La extensión de los locales de espectáculos por la región . . . . .	566
12.5.3.4. La segunda residencia burguesa .	580
12.5.3.5. El descubrimiento del litoral como zona de recreo. Los balnearios murcianos . . . . .	582
12.5.4. La generalización de los espacios de ocio en la región . . . . .	586
12.5.4.1. La sociedad contemporánea . . . .	586
12.5.4.2. El calendario festivo católico .	588
12.5.4.3. El cine en la región de Murcia: un espectáculo popular . . . . .	599
12.5.4.4. La aparición de los deportes . .	605
12.5.4.5. El turismo de litoral . . . . .	609

## **12. LA FORMACIÓN DEL ESPACIO DE OCIO BURGUÉS**

### **12.1. EL TIEMPO LIBRE, UN NUEVO TIEMPO SOCIAL**

El surgimiento y consolidación del capitalismo y la aparición de una mentalidad puritana estuvieron estrechamente correlacionados. Esta visión del mundo adquirió un gran predicamento a partir del siglo XVIII, se reforzó a lo largo del XIX, y, aunque no siempre compartida esta opinión, ha sido hegemónica hasta la década de los años sesenta de nuestra época (Luis Gómez, 1988: 32). El resultado de esta mentalidad trajo consigo una clarísima contraposición entre las esferas del trabajo y del no trabajo.

La influencia calvinista, iniciada en la época anterior pero vigente en el inicio de la formación de un modo de pensar burgués, se dejó notar en una nueva actitud ante el trabajo lucrativo: en los frutos del trabajo y el esfuerzo está la

salvación eterna. El trabajo es el sentido último de la vida. El ocio se convirtió, por contra, en un tiempo malgastado, derrochado, perdido. El descanso se toleró únicamente para regenerar las energías y volver a trabajar. Se limitaron los días festivos y los tiempos de trabajo se alargaron. El tiempo se transforma en dinero, en un bien económicamente valioso. La organización del tiempo de la producción industrial que se instaura, se basa, no ya en los ritmos de la naturaleza, sino en la alienación del tiempo al ritmo de las máquinas.

En los comienzos de la época industrial, la vida en el trabajo se convirtió en una pesada carga para el trabajador fabril. El tiempo sólo se define como tiempo profano del trabajo. En la relación interna de los tiempos sociales, desaparece todo tiempo libre y todo tiempo sagrado. En algún país, incluso, se votará la desaparición del domingo con la excusa de "impedir la ebriedad". Otro ejemplo de la concepción imperante es el que, durante la Revolución Francesa, se abolieran los días festivos, por ser considerados "enemigos del comercio". Los fabricantes dejaron que los trabajadores cayeran en un pauperismo desesperado, debido al escaso salario y a los tiempos exageradamente prolongados de trabajo. Son las condiciones que F. Engels y K. Marx denunciaron. Es el tiempo alienado al trabajo: la jornada laboral de dieciséis y diecisiete horas no era raro, trabajando por las noches o los domingos; las mujeres, los niños y los hombres<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup>Véase OMT (1983: 10); Weber (1969: 15); Gubern (1987: 163), sigue a Paul Lafargue, en lo fundamental de su obra: **El derecho a la pereza**. Madrid: Fundamentos, 1980, donde se recoge la

### 12.1.1. La reivindicación de un tiempo libre

Las reacciones comenzaron a partir de la segunda mitad del XIX, en el que las masas de trabajadores tomaron conciencia de la brutal situación de explotación a la que estaban sometidos, iniciándose un fuerte movimiento reivindicatorio, tendente a la reducción de la jornada laboral, la mejora de las condiciones de trabajo y el aumento de salarios (Munné, 1985: 48). La lucha por la reducción del horario de trabajo se convirtió en la batalla por la ampliación del tiempo libre, pues éste se entendía automáticamente como todo el tiempo sustraído al trabajo.

Este se consideraba necesario, para la regeneración de las fuerzas o energías gastadas en las fábricas, y, como denunció Marx, para satisfacer necesidades intelectuales y sociales (Luis Gómez, 1988: 37). En 1886, el Congreso de la Primera Internacional, reivindicó la jornada de ocho horas como objetivo prioritario.

En vísperas de la Primera Guerra Mundial, los países desarrollados mantenían una jornada de diez horas y, en 1919, por primera vez se materializó un Convenio Internacional de trabajo, con las ocho horas de jornada laboral y cuarenta y ocho semanales<sup>2</sup>.

---

evolución cuantitativa de la jornada laboral en el S. XIX.

<sup>2</sup>En 1882 tuvo lugar -cita Weber (1969: 20)- el primer congreso alemán en favor del tiempo libre, que fue organizado por la central de las organizaciones para la beneficencia obrera. Esta publicó luego un libro sobre **La reordenación adecuada del domingo y del tiempo libre** (Berlín, 1883). Este movimiento

Esta reducción de la jornada laboral fue posible, además de la reivindicación obrera, porque la tecnología iba mejorando a su vez la productividad de los trabajadores. Al principio la productividad permitió el aumento de los beneficios empresariales, no redundando en los trabajadores porque aumentó mucho la población (incremento de la natalidad y abandono del campo y del taller para ir a las fábricas).

#### **12.1.2. El tiempo libre, un nuevo campo de consumo**

En el tiempo de expansión del industrialismo, los tiempos sociales adquieren una nueva relación interna entre sí. Se organiza un tiempo productivo de actividad intensa, extenuante, quedando el tiempo liberado al trabajo como un tiempo en blanco, vacío e improductivo, dedicado al reposo y a las pausas.

Las administraciones comenzaron a pensar en la organización de ese tiempo, y los empresarios de su aprovechamiento. En USA, aparece el movimiento *play and recreation movement*, que consiguió el inicio de una política municipal recreativa. En Alemania e Italia, aparecen, con signo muy diferente, pero también con ánimo de absorber el tiempo libre naciente, "Fuerza para la Alegría" u "Opera Nazionale Dopolavoro". Los empresarios por su parte, apoyados en la nueva mentalidad del *fordismo* y *taylorismo*, en lo que se refiere a la organización del trabajo y una producción

---

prosiguió en los países más avanzados, especialmente en Estados Unidos, que ya introduce reducciones significativas en el horario laboral.

masiva de bienes, fundamentan una filosofía del trabajo personal basado en el éxito. Pero las crisis de los años treinta plantea un nuevo problema en la producción masiva de bienes.

La solución la aportó Keynes parcialmente, al encontrar en el consumo una salida a la producción en masa de bienes de la economía industrial, que además elevaría el nivel de vida de todos los miembros de la sociedad, al tiempo que permitiría el pleno empleo y la protección gubernamental de los parados.

El consumo se convirtió en la nueva ética de la postguerra, primero en los Estados Unidos, después en el resto de los países industrializados occidentales. La gente aprendió a "usar y tirar" los artículos, fuesen alimenticios, cultura, turismo, daba igual. Este desplazamiento del tiempo libre desde la esfera de la producción hasta el consumo se ha considerado uno de los procesos de mayor trascendencia de la humanidad desde la Revolución Industrial.

### **12.1.3. El derecho a las vacaciones**

La evolución de la reducción de la jornada en este período tuvo su precedente en la experiencia del Frente Popular en Francia, cuando, en 1936, León Blum crea una Subsecretaría de *Sports et Loisirs*, y se impuso la semana laboral de cuarenta horas, de lunes a viernes, más doce días de vacaciones pagadas

al año<sup>3</sup>. Después de la guerra, las organizaciones internacionales comenzaron a reconocer un nuevo derecho universal, que aparece recogido, en 1948, en la Declaración universal de Derechos Humanos, al reconocer que toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo, a las vacaciones. En 1983, la Organización Mundial del Turismo menciona 65 constituciones, de 166 países miembros encuestados, donde se recoge el derecho al tiempo libre, al ocio, a las vacaciones entre su articulado, según una encuesta reciente (OMT, 1983).

## **12.2. LA IDEOLOGIA DEL OCIO Y LA NUEVA VALORACION DEL ENTORNO**

La clase media europea va a fijarse en la *privacy* victoriana, ejemplo que se infiltraba en la clase dominante francesa, cuya forma de distinción era la anglofonía o gusto por las prácticas de la higiene -comenzaron a extenderse el jabón, la ducha, el WC-, los juegos, la moda, etc. (Perrot, 1988). El proceso de difusión puede situarse en Inglaterra, durante la primera mitad del siglo XIX; Alemania y Francia sufrirían su influjo en la segunda centuria del siglo diecinueve.

Los movimientos populares y sindicales plantearon ya en sus

---

<sup>3</sup>Junto a una reducción de la tarifa del transporte colectivo, estas iniciativas contribuyeron decisivamente al desarrollo del moderno turismo de masas y la práctica del week-end.

reivindicaciones espacios verdes para las ciudades y se aspiraba a las ciudades jardín, al deporte y a las diversiones británicas propiciadas por el week-end y la jornada laboral de ocho horas. La burguesía empezó a generalizar, por imitación de la estancia aristocrática en el campo, las vacaciones de verano. Se asiste al nacimiento de la ideología del descanso y del ocio y la vida escolar habrá de adaptarse a ella agrupando los períodos lectivos y no lectivos, y alargando las vacaciones.

Así, durante la segunda mitad del siglo diecinueve, se fue implantando y extendiendo al resto de las clases sociales, la noción de vacaciones como cambio necesario de actividad y de género de vida. La novedad de este cambio, reconoce Martín-Fuggier, es "la inserción de estas preocupaciones en la organización temporal de las actividades humanas" (1985: 238). A medida que se propaga este hábito, el tiempo y las actividades de los ciclos anuales comenzaron a estructurarse de forma diferente, distribuyéndose a lo largo del año de otra forma.

Tales prácticas fueron también impulsadas por la medicina natural, sobretudo el cambio de aires para erradicar la tuberculosis, que promovió la excursión al campo y a la montaña dominicales, la bicicleta y los baños de mar. Estas prácticas acabarán emancipándose y abandonando poco a poco la esfera de la medicina. La atención no se dirige tanto hacia el enderezamiento del cuerpo o la cura, sino a la experimentación del bienestar, la percepción del goce y la plenitud del cuerpo en libertad (Luis Gómez y otros, 1989).

La gimnasia confluyó con los juegos lúdicas de origen aristocrático e influencia inglesa. La imitación de los *games* ingleses perfilaron lo que empezó a conocerse como *sport* o deportes. La equitación, la caza y los juegos de pelota modelaron una serie de actividades que, como tantas otras, fue descendiendo desde la cima de la pirámide social.

El nacimiento de la ideología del esparcimiento se vio reforzada por los *diaristas*, cuyas obras son verdaderos registros de la vida cotidiana. Corbin (1985) cita el extraordinario libro titulado **Ensayo sobre el empleo del tiempo o Método que tiene por objeto reglamentar bien el empleo del tiempo, primer medio para ser dichoso**, redactado en 1810 por Jullien, donde se recomienda dividir la jornada en ocho horas para el sueño, ocho horas para el estudio y los deberes de su empleo, y las restantes para las comidas, el descanso y los ejercicios físicos.

También durante la primera mitad del siglo se revolucionaron las maneras de viajar. El modelo clásico del itinerario tranquilo y sereno, jalonado de estancias urbanas y de contenido cultural, fue cediendo paulitanamente a la excursión como forma predominante del recreo campestre. Va surgiendo el gusto por los escenarios grandiosos, los paisajes caóticos, tan unidos al Romanticismo<sup>4</sup>. Pese a la proximidad de la playa, son las largas

---

<sup>4</sup>Aparece según Fdez. Fuster (1985: 54) como movimiento turístico de verano a finales del siglo XVIII. Suiza se pone de moda como lugar de reposo. El paisajismo de la primera mitad del siglo desembocará en la segunda mitad en el período alpino de altura. Surgen numerosos lugares de alta montaña, apoyados en una hotelería naciente ante esta demanda. Comienzan a fundarse los Clubs alpinos (británico, 1857; italiano, suizo y austríaco,

caminatas y las ensoñaciones solitarias a través de los bosques y los campos lo que constituye las mejores vacaciones de los buenos burgueses.

Al mismo tiempo la afluencia a los balnearios, desde principios de siglo, produce un florecimiento de estas estaciones termales, favorecida por los traslados de las Cortes europeas a las *villes d'eau* (Fernández Fuster, 1985: 53). Esta modad entrará en decadencia a finales de siglo pasado, aunque a los centros termales lleguen los grandes casinos de juego -Montecarlo, en 1860-, porque los baños de mar van relegando poco a poco a los balnearios.

En España, la reina Isabel II tomaba baños de mar en San Sebastián desde 1845. En Francia, la emperatriz Eugenia prefiere Biarrit hacia 1835. El lanzamiento de estas costas no significaba todavía el descubrimiento de los baños de mar y el aprovechamiento de los placeres de la playa. Era un turismo de veraneantes que huyen del calor interior. Casi a finales de siglo se modificó la tendencia de las playas frías. Fue mudándose hacia las playas cálidas -Costa Azul, 1877, Brione, Rivas italianas, Baleares, Canarias.

El mar todavía no es el protagonista: es el traslado de la vida ciudadana a la orilla del mar, apoyada en el comportamiento de la clase dirigente por distinción, que mantiene las formas de

---

1863, francés, 1874), que, desarrollarán más tarde un turismo deportivo basado en las estaciones de esquí.

sociabilidad urbanas. A su alrededor irá surgiendo una industria incipiente del ocio, cuyo exponente más genuino son los casinos de juego.

El inicio de los viajes por ferrocarril difundió la práctica veraniega al resto de la población. En 1848 se inauguró el primer tren de placer París-Dieppe para los fines de semana y se pusieron en marcha los billetes de tarifa reducida. Pese a la proximidad, en Rouen no comienzan hasta 1914, lo que indica que las nuevas conductas se divulgan con un desajuste cronológico muy comprensible entre algunas de ellas y otras.

Frente a esta nueva mentalidad urbana, la sociedad rural europea encontraba su tiempo de ocio en el marco de las actividades normales del ciclo anual festivo. Tan sólo después de la segunda guerra mundial reaccionó el mundo rural modificando las condiciones de su vida cotidiana.

De todos modos, la vida durante la época estival es una repetición de la vida en la ciudad sólo que cambiando el escenario.

En la ciudad, el espacio público es el espacio del trabajo y el espacio privado, el de los ocios. El espacio privado no viene a coincidir con espacio doméstico solamente. Va más allá, y se refugia en los clubes de acceso restringido, en los cafés de compartimentos reservados, en los palcos del teatro. En el siglo diecinueve, la vida privada de la burguesía es un campo

delimitado imposible de acceder para campesinos, obreros y clases humildes. Tener vida privada es más un privilegio de clase -dice Prost (1989: 15)- que una diferencia cultural.

Será a lo largo del siglo veinte cuando asistiremos a una lenta generalización en el conjunto de la población de una organización de la existencia en dos campos enteramente distintos, lo público y lo privado. La democratización de la vida privada será un bien al alcance de capas más amplias de la población, y comprende la relación familiar pero también la vida personal, la plena disposición del tiempo libre por el individuo.

### **12.3. LA DEMOCRATIZACION DE LA VIDA PRIVADA**

Al tiempo que los hombres encontraban su identidad, según la moral burguesa, en función de sus actividades públicas y profesionales, las mujeres se apartaban de este mundo -la esfera mercantil era considerada peligrosamente amoral-, y harían de las labores del hogar un oficio: "A mediados de siglo se había extendido... el ideal burgués del marido sostén de la familia y de la mujer y los hijos limitados a la vida doméstica" (Perrot, 1988: 74).

Esta separación entre el mundo masculino y femenino llevaba consigo una serie de connotaciones trasladadas al ámbito de lo privado -el hogar- y a los espacios de la sociabilidad. Si esta distinción ya se había vislumbrado en el siglo dieciocho, el

siglo siguiente proporciona la clave para desentrañar el contenido de la idea de privacidad, reconoce Perrot (1988: 12), por tratarse del período de formación de la sociedad burguesa, y, que, a principios del XX, se convertirá en uno de los componentes más activos de la ideología dominante.

Esta generalización de la intimidad se llevó a cabo, según muestra autora, de diferentes maneras. Hay grupos reducidos y microsociedades que "acotan en el espacio público lugares reservados para sus juegos y sus conciliábulos. Clubes, círculos aristocráticos y burgueses, albergues... cafés, cabarets y tabernas... cuadriculan la ciudad" (1988: 12). La clase dominante -"que vive con la obsesión de la multitud necia y sucia"- cuenta con lugares que mantienen la distinción, como el palco en el teatro (prolongación del salón de recibir), compartimentos de primera clase, cabinas de baño. Pero "el dominio privado por excelencia es la casa, fundamento material de la familia y pilar del orden social".

### **12.3.1. La mundanidad, lo privado en el espacio público**

Espacio privado por excelencia, la señora de la casa es la encargada de escenificar las relaciones sociales en el ámbito privado. La mujer legitima su pertenencia burguesa recibiendo y devolviendo visitas, reservándose un día y plegándose al ritual sobre el que descansa el tejido social. (Martín-Fuggier, 1988: 214).

La mundanidad, forma privilegiada de la sociabilidad de la alta burguesía -según esta autora- consistía en reunir en la propia casa un público, a la vez escogido y numeroso, para conciertos, espectáculos y bailes. Se evocaba así las formas visuales de la nobleza cortesana del Antiguo Régimen<sup>5</sup>. La mundanidad está marcada por las festividades de la Iglesia y por las vacaciones estivales en el campo.

Todo el mundo dependía del calendario cristiano, se asista o no a la Iglesia. El año transcurre al ritmo de las fiestas litúrgicas. Estas fiestas se convierten también en fiestas familiares. De esta forma, "la familia se apodera de las fiestas cristianas para autocelebrarse" (Martín-Fuggier, 1988:221).

La vida privada sale del enclave doméstico para invadir el anonimato de algunos lugares públicos. Así, el café sustituye para los obreros la imposibilidad de habitar una vivienda que no tiene espacio para ello. Cuando la vivienda gana en superficie habitada, la casa será el lugar del ocio cotidiano. Desde mediados del diecinueve hasta mediados del veinte, la vida privada de las clases populares se prologaba fuera de sus casas

---

<sup>5</sup>Hay varias denominaciones: las *soirées* son veladas íntimas donde los caballeros jugaban al billar, las damas bordaban o dibujaban. Aproximadamente a las dos de la madrugada se servía la cena y era el momento de la charla íntima. Los *saraos* son otra modalidad, de influencia inglesa, que consisten en reuniones de gente no escogida, más numerosa y variopinta. Los aficionados practican la música y el teatro. Es una presentación semipública. En provincias, donde las distracciones culturales son más restringidas, cada uno se ve forzado a extraer de su contorno inmediato las fuentes de diversión. El espacio privado es el lugar de la fiesta, aunque a veces se contraten orquestas o cantantes profesionales. Ver Martín-Fuggier (1988: 216).

en estos lugares públicos. Se vive en el café o en el barrio tanto como en la propia vivienda.

La burguesía no encuentra en el barrio popular esa transición, pues se establece en su espacio social una tajante división entre una casa estrictamente privada y un exterior puramente público. En esa conquista de los espacios de ocio burgueses, pronto le tocará el turno también al paseo. Este rito social, largamente acantonado en la burguesía como forma de verificación de la posición social, se propagará bruscamente a finales del siglo pasado. Hay en esta emulación un deseo de igualación y de contacto efímero y una exhibición vestimentaria de acuerdo con esa manera personal de distinguirse.

### **12.3.2. Hogar, dulce hogar**

Sin embargo, la casa burguesa fue el espacio privilegiado de la vida familiar de la clase dominante, el lugar donde se asentarían los nuevos valores referentes al habitat y donde se precisarán los roles respectivos de los miembros que componen lo familiar (Simó, 1989: 98-99).

Defiende Perrot (1988: 14) la hipótesis de una relativa unidad del modo de vida burgués del siglo XIX y de las formas de habitar, reforzada por la circulación europea de los tipos arquitectónicos. Se trata -dirá- de una sutil mezcla de racionalismo funcional, de un confort todavía muy reducido y de

nostalgia aristocrática: su decoración ideal siguió siendo la de los salones y palacios del dieciocho<sup>6</sup>. Florecen así lujosas residencias y palacetes -influencia de la arquitectura balnearia- donde las funciones de ocio se asignan al salón principal, con la sala de billar, y un apéndice distintivo de clase: el invernadero o jardín de invierno que comunica directamente con el salón.

El movimiento obrero será tardíamente sensibilizado a la cuestión de la vivienda. A finales de siglo comenzará a reivindicar aire puro y salubridad. Durante el siglo XIX, las prioridades presupuestarias de los obreros se dirigen no a la vivienda sino al vestido, cuyo interés verá Perrot en el deseo de participar en el espacio público sin avergonzarse.

Prost (1989: 62) sostiene que es a partir de 1950 cuando se da un fuerte impulso por parte de los poderes públicos a través de las normas sobre tamaño, reparto de espacio y equipamiento, al tiempo que comienzan las ayudas para su acceso, reforzando con ello su papel de equipamiento colectivo. La vivienda aumenta su espacio por el incremento del número de habitaciones y su especialización funcional. Además, aquellas se han ido equipando de instrumentos para vivir el ocio familiar y personal en el hogar.

---

<sup>6</sup>A este respecto, Guerrand (1988: 345) cree que los poderosos burgueses, enriquecidos recientemente, no disponen de ninguna tradición artística. En cambio, experimentan un vivo deseo de ostentar su fortuna. En consecuencia, habrán de sucumbir a todas las extravagancias y no sabrán resistir a sus arquitectos.

Desde 1920 a 1960, la radio era el aparato que reunía a la familia en un acto colectivo. A partir de 1960, la televisión se irá adueñando del tiempo libre de los ciudadanos hasta límites insospechados. La irrupción de la radio y la televisión constituye una mutación social de enorme transcendencia: con los audiovisuales no se produce sólo un cambio de medio, la función misma de la información se ve alterada.

### **12.3.3. El espacio público burgués**

El programa constructivo del ocio público de la época lo aportaron los Casinos, Ateneos y Teatros.

Estos edificios simbolizan la nueva mentalidad, con todo lo que tiene de impregnación mobiliaria (casinos) y de apertura a las nuevas corrientes culturales (ateneos). Por su popularidad, el teatro acaparará la atención del público del siglo XIX.

Los sistemas de valores laicos de la nueva sociedad, entre los que se incluía la libertad teatral necesitaban un nuevo edificio que recuperase las formas teatrales de la Antigüedad clásica y la integración de las diversas expresiones teatrales, populares, litúrgicas y principescas que habían convivido en los siglos anteriores.

Los corrales de comedia, los salones de palacio y las plazas eclesiales no satisfacían las nuevas necesidades.

### 12.3.3.1. El teatro a la italiana, una aportación burguesa

Así, sobre la base del espacio teatral clásico se desarrolló en Italia y Francia este nuevo tipo edificatorio que se conocerá con el nombre de teatro "a la italiana": "Tipo de una perfección tal, que es capaz de albergar casi cualquier forma teatral imaginada, y que debido a su perfección, se extiende con escasas variaciones a toda Europa" (De las Casas, 1988: 20). Este teatro no es cualquiera de las arquitecturas que a lo largo de la historia se ha conocido con este nombre, apunta Solá-Morales (1984: 13), sino que nos estamos refiriendo a un programa organizativo y a una forma espacial, constructiva y urbana cuya determinación puede ser objeto de un conocimiento sistemático y de su utilización masiva en situaciones diversas y cambiantes.

El edificio teatral es concebido como un templo laico, según los teóricos de la época, que ha de representar funciones asociativas, culturales y de ocio. El emplazamiento urbano del edificio respondía a la función urbana que la cultura ilustrada les atribuye<sup>7</sup>: positiva consideración social del espectáculo teatral, centralidad urbana en su emplazamiento y relación del edificio con espacios abiertos y despejados. España, como Inglaterra, en nada participaron en la aportación al debate ilustrado de la definición del tipo de teatro burgués, pero no se mantuvieron al margen del fenómeno. Impresiona, al acercarse

---

<sup>7</sup>"Escritores y tratadistas desde la **Encyclopedie** de Diderot y D'alambert hasta nuestros Bails o Fornés y Gurrea hablan del teatro como lugar de ilustración del pueblo y de la necesidad de que estos edificios se instalen en el sitio más despejado y en el centro de la capital" (Solá-Morales, 1984: 28).

al hecho teatral de esta época en España, la cantidad de teatros que surgieron por doquier, y que hoy llama la atención por encima de otra consideración<sup>8</sup>.

No sólo se reproduce el tipo arquitectónico, con mayor o menor fortuna, también la situación: el lugar elegido debía estar a diez minutos andando desde el centro de la ciudad, para que así el paseo sirviera como lugar de esparcimiento y encuentro social.

Otros se construyen sustituyendo a los antiguos corrales de Comedia, en una renovación que prácticamente hace desaparecer los tipos anteriores. En estos el tipo arquitectónico se ve forzado a adaptarse a los límites de los solares existentes, produciendo con frecuencia espacios escénicos y de servicios inadecuados a un correcto uso teatral (De las Casas, 1988: 20).

En los años setenta de nuestro siglo la situación en que se encontraban los teatros en nuestro país era realmente deplorable. Varios factores se habían sumado para producir su estado de abandono. Las dificultades económicas que arrastró el teatro, el gran auge del cinematógrafo, la evolución del teatro contemporáneo y un sistema político poco proclive a defender la libertad teatral ocasionaron la crisis más lamentable a estos edificios. La mayoría de los teatros municipales pasaron a manos de empresarios privados a través de concesiones y arrendamientos

---

<sup>8</sup>Un trabajo realizado por la cátedra de composición de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura ha puesto de manifiesto la existencia de casi un millar de edificios teatrales sólo para Cataluña, construidos desde finales del siglo XVIII hasta el primer tercio del siglo XX (Solá-Morales, 1984: 16).

que los utilizaron casi con exclusividad como salas de proyección, y muchos sufren profundas transformaciones en la sala para adaptarse mejor al cine, con desprecio absoluto para la escena, los camerinos, maquinaria escénica y salas complementarias.

#### **12.3.3.2. Los auditorios y otros locales**

La tendencia burguesa a construir estos grandes espacios del espectáculo llevó igualmente, a partir de la segunda mitad del siglo pasado, a la construcción de salas especializadas en la audición de conjuntos orquestales importantes<sup>9</sup>. Lo más frecuente era el uso de los teatros, o las salas de usos múltiples, que se compartían con los bailes de sociedad, mascaradas e, incluso, banquetes (Boulet, Moissinac y Soullignac, 1990: 7).

El auditorio, igual que el teatro, fue también concebido para ser un espacio de relación social tanto o más que para su finalidad musical, disciplina para la que todavía la burguesía no tenía suficiente formación. Por ello, como en el teatro, tan

---

<sup>9</sup>"Surgieron rápida y consecutivamente en las grandes ciudades salas de conciertos con capacidad igual a las que anteriormente cumplían esa misión: palacios e iglesias. Fue la primera la famosa Musikvereinssaal de Viena (1869), seguida a corta distancia por el Saint Andrew Hall de Glasgow (1877), el Nenes Gewandhans de Leipzig (1886), el Concertgebouw de Amsterdam (1887), y la antigua Philharmonie de Berlín (1888). En Norteamérica, se inauguraron sucesivamente el Carnegie Hall en Nueva York (1891) y el Symphony Hall en Boston (1900)" (García de Paredes, 1990: 5). En España, el único edificio de características aproximadas fue el Palau de la Música Catalana (1908) hasta la construcción del Auditorio Manuel de Falla de Granada en 1978 (Verdú, 1990: 6).

importantes como la sala auditorio son los espacios que propiciaban el encuentro -cafetería, escalinata, foyers-, la amplitud de visión de los espectadores, la colocación de los palcos, etc. Desde la segunda mitad del XIX, los circos compiten con los teatros. Todo aquello que rompe la rutina diaria adquiere fácilmente carácter espectacular, y la liberalización favoreció que los empresarios rivalizaran en ampliar la oferta teatral utilizando estos mismos edificios para convertirlos en barracas de feria o lugar de celebración de los bailes de máscaras.

#### **12.3.3.3. Los cinematógrafos, un nuevo espectáculo que acabará predominando**

Los teatros albergaron igualmente la sala de proyección cinematográfica una vez que las primeras barracas de feria se van convirtiendo en lugares estables, aunque pronto el cine irá imponiendo su necesidad de contar con un edificio propio para el espectáculo. Esta necesidad no será imperiosa, y buena parte de nuestro siglo se acomoda a otros locales como el circo primero y el teatro hasta la década de los años sesenta.

Pero también desde principio de siglo, según han estudiado Palmira González y Jordi Torras en la ciudad de Barcelona<sup>10</sup>, algunos cines adoptaron los gustos modernistas, correspondiendo a la voluntad de popularización de un estilo hasta ahora patrimonio de la burguesía y que empezaba a democratizarse,

---

<sup>10</sup>Ver Porter i Moix (1991).

gracias a los precios asequibles<sup>11</sup>. Las fantasías decorativas usadas hasta ahora tales como bocas del infierno o grutas maravillosas, reclamos eficaces más propios de los espectáculos de feria entre los que se había desenvuelto hasta ahora, comienzan a abandonarse por los locales que "per modest que fos, responía a una voluntat col-lectiva de millora, encara que només fos durant el somni d'unes hores" (Porter i Moix, 1991: 53).

Según el cinematógrafo se va convirtiendo en el rey de los espectáculos va ganando en suntuosidad y grandeza en su arquitectura y su posición central en las gran vías de las principales ciudades, y en las encrucijadas estratégicas de los principales barrios. Estilos como el eclecticismo o el racionalismo demuestran que el nuevo templo de la ciudad moderna son estas imponentes salas de cine que se extienden por las principales ciudades del mundo.

Aunque en la ciudad burguesa que comenzó a configurarse a partir del siglo XVIII, el espectáculo más alucinante que empezaba a producirse era la calle misma. Solá-Morales lo expone del siguiente modo: "Walter Benjamin, el más agudo intérprete de la sociedad burguesa del ochocientos, ya descubría en los panoramas, las exposiciones universales y las galerías, los lugares en los que el ocio metropolitano asociado al consumo

---

<sup>11</sup>"El cine resultó, además, un espectáculo mucho más barato que el teatro. Si en los años veinte una butaca de teatro podía costar en 2,50 y 3,50 ptas., una localidad de cinematógrafo podía costar entre 0,40 y 0,75 ptas. Esto conllevó que el público de menor poder económico, que solía asistir al teatro, se alejase de este espectáculo en favor del otro" (Amorós, 1991: 193).

de las mercancías teatralizaba el espacio urbano o algunos de sus puntos haciendo inútil el fasto especializado de los edificios teatrales" (1984: 20).

## **12.5. LAS TRANSFORMACIONES DEMOCRÁTICAS DEL OCIO EN LA REGION DE MURCIA**

### **12.5.1. El proceso de modernización en Murcia**

A continuación se va a observar el proceso de difusión de la nueva mentalidad del ocio en el espacio regional. Este proceso será un antecedente inmediato de formación y desarrollo, en el período de siglo y medio que transcurre entre principios del siglo XIX y la segunda guerra mundial. En este tiempo, los nuevos hábitos de esparcimiento y recreo se irán difundiendo, con cierto retraso, primero entre la oligarquía dominante, para extenderse luego a capas cada vez más amplias de población. El rasgo esencial del proceso de modernización murciano fue, como ha reconocido Pérez Picazo (1980), la lentitud de su ritmo, de tal manera que hasta 1930 no se logra incidir profundamente en las estructuras de base regionales.

Refiriéndonos sólo a los aspectos sociales y territoriales del proceso, diremos que existe una flexibilidad de la clase dominante del Antiguo Régimen, dueña de un poder efectivo, pero poco aparente, por lo que lo conservan intacto. De sus filas salieron las oligarquías de propietarios que dominaron los

municipios durante todo el siglo pasado. Con ellas comparten la jerarquía social unas clases medias heterogéneas y poco numerosas, y unas masas rurales tenaces y resistentes al cambio que representaban el 80 por 100 de la población total.

La red municipal, poco densa, pues durante el período persiste la abundancia de tierras y la escasez de hombres, está constituida por unos pocos grandes núcleos de población que dominan extensos términos municipales, siendo ésta una característica que va a permanecer después. La región, dice Pérez Picazo, no se resolverá en torno a una capital indiscutible; aunque Murcia, Cartagena y Lorca mantienen la primacía poblacional, son seguidos de cerca por los municipios mineros, La Unión, Mazarrón y Aguilas, que experimentaron un crecimiento sin precedentes para entrar posteriormente en una fase de decaimiento, lo que favoreció un mayor equilibrio con los municipios del interior.

Durante todo el diecinueve, el tiempo social de la Murcia urbana y rural es el propio de una sociedad preindustrial. A lo largo del año, los acontecimientos centrales eran la sucesión de tiempos litúrgicos, el ciclo agrícola y las fiestas.

Debido a la influencia secularizadora, las procesiones y ceremonias litúrgicas pierden su carácter exclusivo para compartirlo con celebraciones cívicas, cuyo contenido mezclaba elementos de la fiesta religiosa con otros aportados por la simbología revolucionaria francesa.

Para diferenciar mejor los aspectos que interesan es conveniente separar el proceso en los tres períodos siguientes:

- a) hasta la Restauración,
- b) desde los años sesenta hasta fines del siglo XIX,
- c) el primer tercio del siglo veinte.

#### **12.5.2. La introducción de la mentalidad burguesa**

El primer período, hasta 1868 más o menos, se verá poderosamente influenciado por los vaivenes políticos y económicos que afectarán el normal desenvolvimiento de las actividades cotidianas. Las reformas liberales, pensadas por los burgueses de las ciudades y encaminadas hacia el logro de una propiedad privada libre y rentable, favorecieron a las viejas oligarquías de la región<sup>12</sup>.

Los nuevos propietarios y comerciantes enriquecidos se integraron en tales reformas, "formando el bloque de poder que, en las décadas centrales del siglo XIX, dará forma a la incorporación de Murcia al estado liberal centralizado" (Pérez Picazo, 1980: 86). Este núcleo de poder vive en la ciudad o en el municipio del que es el máximo hacendado y raramente habitan en el campo. Los miembros más sobresalientes del grupo residen en Madrid.

---

<sup>12</sup>Pérez Picazo (1980: 86); Pérez Picazo y Lemeunier (1984); Pérez Picazo, Lemeunier y Segura (eds.) (1986).

La vida social era poco brillante, consistiendo en algunas veladas, los actos de culto y pocas fiestas (Pérez Picazo, 1980: 74). La gran mayoría de potentados permanece ajena a la vida intelectual, como lo indica la ausencia de reuniones de alto nivel social para leer o escuchar música. Los comerciantes ocupan la posición más alta de la clase media, y se encuentran plenamente integrados en la clase dominante. Las clases medias urbanas tienen un nivel intermedio y no forman parte de esa clase. Son de procedencia heterogénea -empleados y funcionarios, pequeños comerciantes, profesiones liberales<sup>13</sup>-, y a ellos se debe el impulso de algunas de las actividades festivas como veremos.

Las clases populares tienen una influencia nula a pesar de constituir el 80 por 100 de la población urbana. Los artesanos y obreros fueron los más instruidos en un momento en que el nivel de instrucción sufre un claro deterioro respecto al siglo dieciocho. El mundo rural y campesino vive al margen del espacio exterior. La ciudad representa otro mundo que no se comparte, como lo indica la persistencia de la vida tradicional, con su cultura propia y específica, favorecida por el analfabetismo (Flores Arroyuelo, 1987).

Únicamente unía a esta sociedad el ritmo del calendario festivo y la *cofradía*, una forma de asociación cuya importancia es idéntica en los medios rural y urbano. No existía parroquia,

---

<sup>13</sup>"Un 10 o 15 por 100 del total de vecinos en Lorca y Murcia; un 20 o 25 por 100 en Cartagena y un 5 por 100 en el resto" (Pérez Picazo, 1980: 75).

por pequeña o popular que fuese, que no tuviese una. La *cofradía* o *hermandad* organizaba todo un conjunto de cantos, bailes, peticiones de limosna para el sostén, etc. Los más extendidos fueron los *animeros* y los *auroros*. La cita más importante del año era la Semana Santa. En la *cofradía* o la *hermandad*, los fundadores o cargos directivos eran desempeñados por las clases altas. En muchos casos, la *cofradía* era un mundo cerrado y oligárquico.

La calle y la taberna, el mesón, ventorrillo, espacios privados, eran los espacios de ocio por excelencia para una sociedad que apenas llegaba todavía a vislumbrar el ritual festivo burgués; y cuyas formas estaban todavía impregnadas por la época del Antiguo Régimen.

El liberalismo empezaba ya a dar iniciativas de otras formas de sociabilidad, como la fundación, en 1839, de la organización científico-literaria denominada Liceo, promovida por representantes del grupo de funcionarios y profesiones liberales. Las sociedades y tertulias, éstas con fines políticos, conocen una gran difusión, y su dedicación la ocupan la lectura de libros, periódicos y pronunciar discursos.

### **12.5.3. La consolidación de la burguesía**

La segunda mitad del siglo diecinueve fue una fase de cambio económico y modernización acelerada. Numerosas transformaciones

se van a producir en una sociedad cada vez más polarizada. La pirámide social refleja -Pérez Picazo (1980: 135)- una amplia base de jornaleros y artesanos (70 por 100), salvo en Cartagena<sup>14</sup>, y una estrecha cúspide formada por las clases dominantes (5-6 por 100). Es la estructura todavía de una sociedad preindustrial.

La clase dominante regional aumentó sobre el período anterior. Dicho incremento responde a la presencia de dos grupos muy distintos: una minoría de grandes propietarios, nobles y absentistas, con fincas en varios términos de la provincia, y una mayoría de propietarios y terratenientes acomodados que viven en los núcleos de población más importantes de cada comarca. La presencia de miembros de profesionales constituye la gran novedad de este período.

La clase media se reforzó numéricamente durante la Restauración, pero resultó insuficiente para conferirles un peso importante en la vida de la región<sup>15</sup>. Las clases populares

---

<sup>14</sup>Para entender la ciudad y la sociedad de Cartagena del XIX es imprescindible atender por igual los sectores militar, minero y al puerto comercial, que configuran una sociedad muy abierta, acostumbrada a grandes movimientos de población flotante. La Marina, considerada como el cuerpo más culto y aristocrático del Ejército, imprime un peculiar sello a Cartagena. La alta burguesía está compuesta por ricos comerciantes y mineros, terratenientes y profesionales.

La clase media era en Cartagena un bloque muy numeroso, dedicado en su gran mayoría al comercio y a la administración (Pérez Rojas, 1986: 33-37).

<sup>15</sup>Su proporción es de un 60 por 100 de pequeños propietarios, un 10-11 por 100 de comerciantes y un 30 por 100 de funcionarios y empleados. En Murcia había un comerciante por cada ciento veinte habitantes; en Cartagena, uno por cada sesenta

experimentaron un progresivo deterioro de su nivel de vida, y el número de jornaleros aumentó a costa de la decadencia del artesanado. La población campesina, por otra parte, representaba todavía el 75 por 100 del total regional. El proceso de modernización le asestó igualmente un duro golpe.

Los núcleos urbanos de la segunda mitad del diecinueve se dividen en dos grupos: las antiguas agrocidades -Murcia, Lorca, Caravaca, Cieza, etc.,-, que conservan la mayor parte de los rasgos que las caracterizaban; y los nuevos centros mineros, La Unión, Mazarrón, Aguilas, que junto con Cartagena tienen un comportamiento diferente. Las primeras siguen siendo ciudades preindustriales que comienzan a albergar testimonios del capitalismo dominante: el ferrocarril, los bancos, los comercios modernos y los nuevos centros de ocio, aunque la red callejera y la disposición urbana es antigua. Las ciudades mineras oponen a esta situación tranquila un ritmo trepidante y un crecimiento del orden del 80-90 por 100: Cartagena poseía el casco urbano más densamente poblado, La Unión llegó a alcanzar treinta mil habitantes. Este crecimiento fue tan rápido que provocó un desarrollo anárquico de las estructuras urbanas y una proliferación de chabolas junto a las lujosas mansiones de los mineros enriquecidos<sup>16</sup>.

---

y, en Lorca, uno por cada ciento cincuenta y cinco (Pérez Picazo, 1980: 139).

<sup>16</sup>La estructura socioprofesional refleja también esa dualidad de modelos urbanos. Las ciudades agroindustriales conservan un 75 por 100 de población dedicada al sector primario -un 11 por 100 propietarios y el resto, jornaleros y labradores-, un 10 por 100 al secundario -desciende un 5-10 por 100, por la desaparición de la vieja especialidad artesana-, y un 15 por 100

### 12.5.3.1. El auge económico, impulsor del enriquecimiento festivo

Lo importante y novedoso de la época es que la población comienza a tener establecimientos públicos de recreo a su alcance. Los cafés, tal como se entienden hoy, se ubican en los centros urbanos más importantes, junto al centro comercial, al paseo. En Murcia, se situaban a lo largo de la Trapería y en el Arenal; en Lorca, en la Corredera; en Cartagena, en la calle Mayor. Algunos de ellos se convierten en centros de tertulias políticas y literarias -Pérez Picazo- (1980: 132)- desde los años sesenta. Las tabernas crecieron también en número, siendo el centro de reunión de las clases populares.

El calendario festivo murciano de este período era muy apretado, pero las celebraciones multitudinarias más importantes fueron en alza, sobretodo el carnaval, la semana santa y los festejos de primavera, septiembre o fiestas patronales.

La feria, en poblaciones como Murcia o Cartagena, pasó a un primer plano. Las cabalgatas, batallas de flores, "coso blanco" y retretas hicieron renacer lo más significativo del arte

---

al sector terciario, que crece gracias al comercio.

Cartagena, sin embargo, cuenta con un 40-50 por 100 de obreros en el sentido actual, un 20 por 100 de empleados, un 20 por 100 de propietarios importantes. En los núcleos mineros de la Unión o Mazarrón, los mineros y fundadores llegan al 60 por 100, disminuyen los comerciantes (10 por 100) y los servicios (10 por 100), y la población agrícola llega al 15-20 por 100. Las familias acomodadas que reside en ellos es menor también (5 por 100). Ver Pérez Picazo (1980: 134-135).

efímero. "Lo efímero ranació hacia la mitad del XIX con un ímpetu barroco"<sup>17</sup>. En las fiestas, ha dicho Pérez Rojas, el casco urbano se transformaba en un deslumbrante escaparate, en el que tan importante era la tramoya del espectáculo civil o religioso como los mantones de manila, las colchas y colgaduras que pendían en los balcones del recorrido. Algunas fiestas buscaban la promoción económica de la ciudad tanto como la propia diversión de los ciudadanos, siendo ésto una novedad importante que impulsó a la burguesía y comerciantes a darle aliento. Muchas de las fiestas religiosas y romerías desaparecieron por el ambiente anticlerical y la desaparición de los edificios que las justificaban, pero las romerías más importantes se siguieron celebrando con sus ingredientes de cantos y bailes. La religiosidad popular mantuvo fiestas como los judas, los mayos, la candelaria y Epifanía<sup>18</sup>.

La Semana Santa era la festividad de mayor prestigio y solemnidad. En esta época ya estaban configuradas las cofradías de las procesiones más importantes de la región: en Cartagena, marrajos y californios; en Lorca, a mediados de siglo se funda el paso blanco. A partir de los años sesenta comienzan a resurgir las antiguas cofradías o a fundarse las nuevas. Las bandas de música se unen a los desfiles que comienzan a cobrar ahora la

---

<sup>17</sup>Pérez Rojas (1986: 83).

<sup>18</sup>Auto de los Reyes Magos en Aledo, La Copa (Bullas) y otros lugares de la provincia. Mayos en Alhama de Murcia, los judas en Cartagena o Yecla, etc. Véase Flores Arroyuelo (1990).

personalidad que los distinguirá a lo largo del siglo XX<sup>19</sup>. La alta burguesía, las clases medias y populares colaboraron en su resurgir, y en los desfiles existía cierta jerarquía entre mayordomos y nazarenos.

El carnaval fue el festejo más extendido durante todo el siglo pasado, ya que prácticamente no dejó de celebrarse. En Murcia, Cartagena y otros municipios, a las máscaras y bailes populares se sumaban los bailes de disfraces que se celebraban en Casinos, Ateneos, en los teatros y en las elegantes mansiones burguesas.

Al amparo de este festejo nacieron el Bando de la Huerta, el Entierro de la Sardina, ésta última creada en 1852 por jóvenes murcianos de la burguesía y la clase media<sup>20</sup>. También colaboraron en su mantenimiento el Casino y el Círculo Industrial. En 1876 -dice Pérez Rojas (1986: 85)- seis mil cartageneros acudieron a la capital a presenciar el cortejo y sus brillantes carrozas. Igualmente se organiza desde Madrid el "tren botijo" para desplazar a los murcianos allí residentes, descubriendo así la nueva promoción que el transporte iba a aportar a las fiestas<sup>21</sup>.

---

<sup>19</sup>En Murcia, las imágenes de Salzillo; en Cartagena, la marcialidad militar y en Lorca, "varios jóvenes de la alta sociedad lorquina resucitaron en 1.852 las procesiones... En la década de los ochenta ya estaban configuradas como un gran espectáculo religioso" (Pérez Rojas, 1990: 322).

<sup>20</sup>Valenciano Payá (1981) ha estudiado a fondo este festejo.

<sup>21</sup>A pesar del interés, no siempre fue posible organizar el festejo, sufriendo interrupciones importantes por falta de apoyo económico para sufragarlas.

En Cartagena, a partir de 1887 la feria tradicional que venía celebrándose desde el siglo XVI abandona el recinto de la ciudad y se traslada a la explanada del muelle en los meses de verano. Este traslado fue decisivo en la génesis del paseo Alfonso XII. En 1888 ya se refleja una preocupación por atraer el mayor número posible de forasteros y por las repercusiones directas que tendría en la economía de la ciudad. En este lugar del muelle tenían cita las representaciones de espectáculos ambulantes: barracas de circo, compañías finmísticas, teatros mecánicos de fantoches, cámaras amarillas, casetes de figuras de cera, exposiciones de manos, galerías de vistas y cabezas parlantes<sup>22</sup>.

#### **12.5.3.2. La transformación burguesa de la ciudad**

El espacio social del ocio influyó considerablemente en la arquitectura y el urbanismo regional decimonónico, aunque a lo largo de este siglo no hubiera reordenaciones urbanísticas importantes. Pérez Rojas (1986) ha estudiado la transformación sufrida en el marco portuario con la construcción del muelle de Alfonso XII. Este nuevo y desahogado espacio se convirtió pronto en un atrayente espacio de ocio con sus terrazas, cafés, kioscos, jardines<sup>23</sup>.

---

<sup>22</sup>Pérez Rojas (ob. cit.: 86).

<sup>23</sup>Relaciona el autor este paseo portuario con los de otras ciudades portuarias como el paseo Colón de Barcelona, el malecón de Almería, la alameda de Málaga, que pueden denominarse todos ellos como paseo del mar. Estos son nuevos elementos urbanos surgidos tras el derribo de las murallas y construcción o

Observa el autor dos fases en su proceso evolutivo. En la primera, desde 1897 hasta 1904, la feria y la fiesta son la génesis del paseo; a partir de entonces comienza el intento de delimitarlo funcionalmente, ordenando los diferentes usos portuarios. Incluso antes de la primera fecha, ya las olas impedían el establecimiento de balnearios frente a la ciudad, "complicado mecanismo de casetas y pabellones para poder realizar el baño marino, que comenzaba a ponerse de moda y que se aconsejaba como una medida beneficiosa al organismo"<sup>24</sup>.

Junto a los balnearios se establecía durante la temporada de baños un tablado para la música y un café. A partir de 1887, la feria se trasladó a la explanada del muelle. En la feria de 1888 se dispusieron las casetas formando un salón cerrado, y en 1890 se delimitó con mayor lujo al construirse un recinto con vistosos arcos de entrada. Aunque el empuje burgués se iba a notar todavía más intensamente en actividades cotidianas que requerían un marco más adecuado para su desenvolvimiento.

La muralla del mar y la calle Príncipe de Vergara, junto con las calles Mayor y del Carmen, pasaron a ser unos de los lugares más cotizados entre la burguesía cartagenera... las reformas de Murcia no reúnen las problemáticas de estas dos calles

---

ensanche de puertos. Frente a estos paseos se pueden contraponer los paseos marítimos de las ciudades veraniegas como el paseo de La Concha en San Sebastián, la Explanada de Alicante o el Sardinero en Santander (Pérez Rojas, 1986: 122).

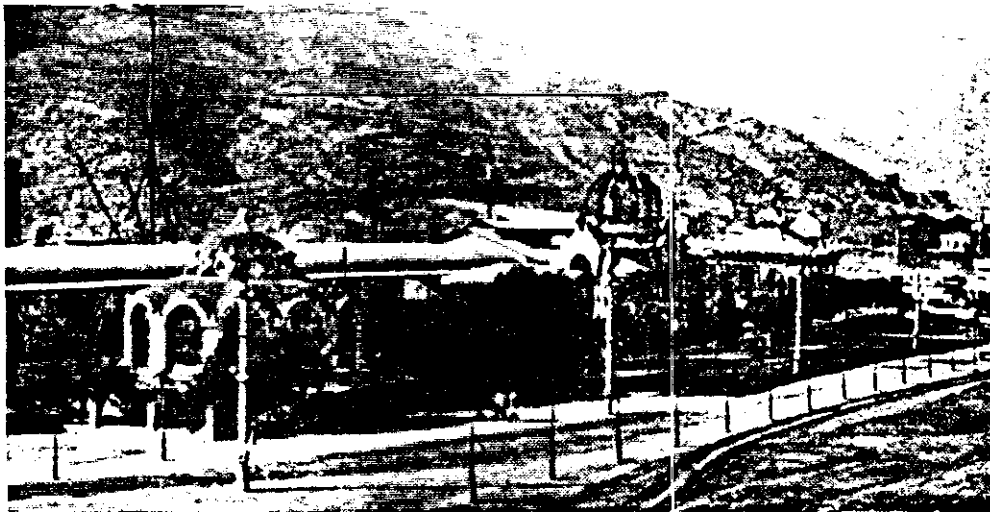
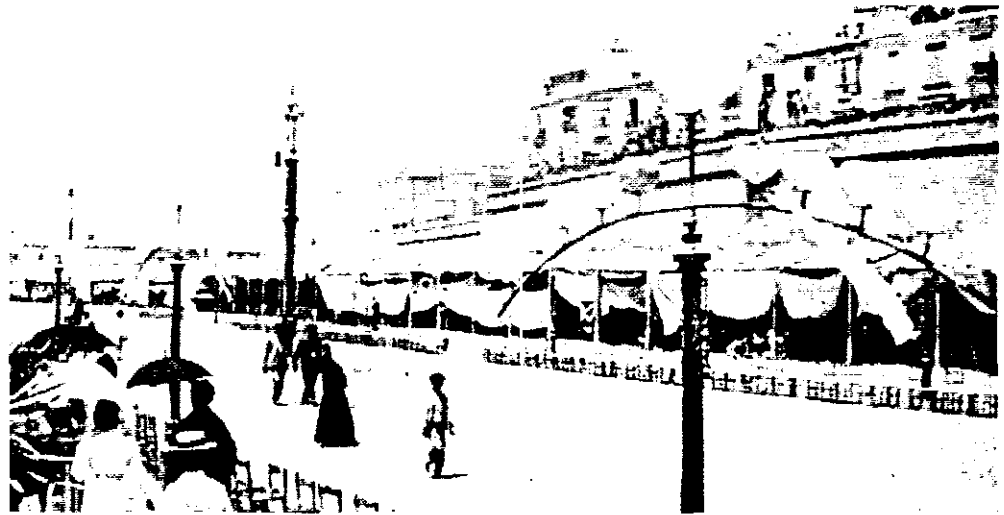
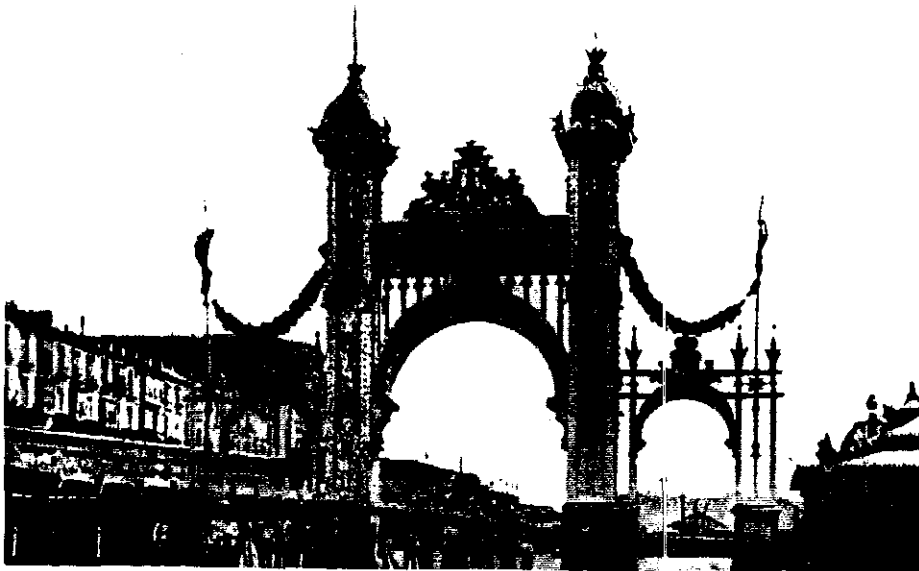
<sup>24</sup>Numerosos artículos de prensa hablan de la conveniencia de los baños de mar. En 1.880 hay solicitudes de baños flotantes en las Actas Capitulares del Ayuntamiento. Ver sobre todo ello, Pérez Rojas (1986: 122-123).

cartageneras" (Pérez Rojas, 1980 b: 204--205). Este eje viario era muy apreciado por el comercio para sus establecimientos, la ubicación de las oficinas militares, por las diversas sociedades recreativas burguesas para fijar sus sedes, y por los vendedores ambulantes. Las clases altas se esforzaron por convertir este eje en un verdadero escaparate de su poder, tanto en el ámbito público como privado.

Este contrastaba fuertemente con el Molinete, prácticamente situado en el corazón del recinto amurallado. El Molinete era el barrio donde residían las clases más bajas de la ciudad y el lugar elegido por cafetines, tabernas y protíbulos para su implantación, siendo el centro de toda una galería de personajes propios de los "barrios chinos", mezclados con marineros, mineros, estibadores y algunos clientes de buena posición.

Otra influencia urbanística notable es la transformación de las antiguas plazas adoquinadas, en plazas jardín delimitadas por bordillos de separación, zócalos y verjas, quedando así como recintos independientes de la calle, "son las plazas ajardinadas con bancos y kioscos de música concebidas con una función eminentemente recreativa" (Pérez Rojas, 1986: 131).

Entre 1870 y 1890 parece -según este autor- que la plaza disfrutó de un uso antes reservado sólo a parques o jardines. Aparecieron así las glorietas como la de San Francisco en Cartagena o la de Santa Isabel en Murcia, propiciadas en parte por los terrenos céntricos, fruto de la política desamortizadora.



El recinto ferial y sus kioskos y terrazas en el año 1900.

Figura 12.1 El nuevo recinto ferial junto al puerto. Cartagena

Si el urbanismo del ocio es evidente, más impacto tuvo el desarrollo de una arquitectura del ocio, que aportará una tipología constructiva característica del período burgués, expresada a través de instituciones como los Casinos, Círculos, Ateneos, Teatros y Plazas de Toros. Esta arquitectura fue, junto con la estación ferroviaria, la aportación decimonónica del arte más importante.

#### **12.5.3.3. La extensión de los locales de espectáculos por la región.**

La aristocracia, burguesía y clase media acuden por igual a los diversos casinos y sociedades con una intención recreativa, cultural o asociativa. Hacia 1850 se fundaron la mayoría de los casinos españoles, pero hasta la década de los setenta no se afianza el casino burgués. Cada ciudad importante tendrá alguno de relevancia, aunque en el contexto social de Cartagena había casinos y círculos de toda gama que fueron centros de decisión y de difusión cultural.

Las primeras sociedades y casinos de Cartagena tuvieron un carácter cultural, como ha demostrado Pérez Rojas (1980a y 1980b; 1986: 334 y sigs.). El Ateneo de Cartagena se establece en 1855. El Casino de Cartagena, ubicado en la calle Mayor, ocupó desde 1861 un palacio del siglo dieciocho. Los casinos más significativos de la ciudad estaban ubicados en la calle Mayor o zonas centrales. Así, el de la peña cartagenera, el Club

Victoria, fundado en 1910 por la Empresa de Construcciones Navales y al que acudían ingenieros y otros empleados; el Círculo Industrial. Otros casinos de los que hay constancia en el año que se cita son el Círculo Cartagenero (1900), el Casino Industrial (1900), el Círculo del Ejército y la Armada (1901) y el Círculo Católico (1907) o el Círculo Taurino (1910)<sup>25</sup>.

En Murcia, la sociedad del Casino se fundó en 1847<sup>26</sup>. Su evolución, desde la adquisición de las primeras fincas hasta asomarse por su fachada principal a la calle Trapería, así como las diversas modificaciones operadas en su interior son un testimonio de indudable valor para conocer la formación de este espacio burgués. El Casino de Lorca fue fundado en 1847. La sociedad aprovechó el hospital desamortizado de San Juan de Dios, lugar que todavía la acoge. El de Aguilas fue fundado en 1890, aunque el actual edificio se construyó entre 1894-95. No obstante la sencillez del edificio, este casino es uno de los pocos

---

<sup>25</sup>Los casinos de la Región de Murcia fueron estudiados por Javier Pérez Rojas (1980 a) en su memoria de Licenciatura. Con más detalle, los de Cartagena son tratados en la tesis doctoral realizada sobre la transformación urbana de Cartagena (1874-1936). Ver Pérez Rojas (1986).

<sup>26</sup>Los estatutos más antiguos datan de 1849. En el art. primero se reconoce su carácter recreativo: "El Casino de Murcia es una corporación que tiene por objeto conseguir con la reunión de personas conocidas los recreos que proporciona la buena sociedad, y en consecuencia de este principio, es ajena a todo acto que tenga tendencia política". Citado por Pérez Rojas (1980 a: 36).

En la ciudad de Murcia no se ha estudiado exhaustivamente este punto, aunque con ocasión de la elección de la nueva Junta General Sardinera, en 1878, se comenta en el diario *La Paz* que ahora están representadas todas las agrupaciones de prestigio: Casino, Círculo Industrial, la Tertulia, el Círculo Constitucional, el Círculo Gastronómico y el Centro Sardinero. Ver Valenciano Gayá (1981: 72).

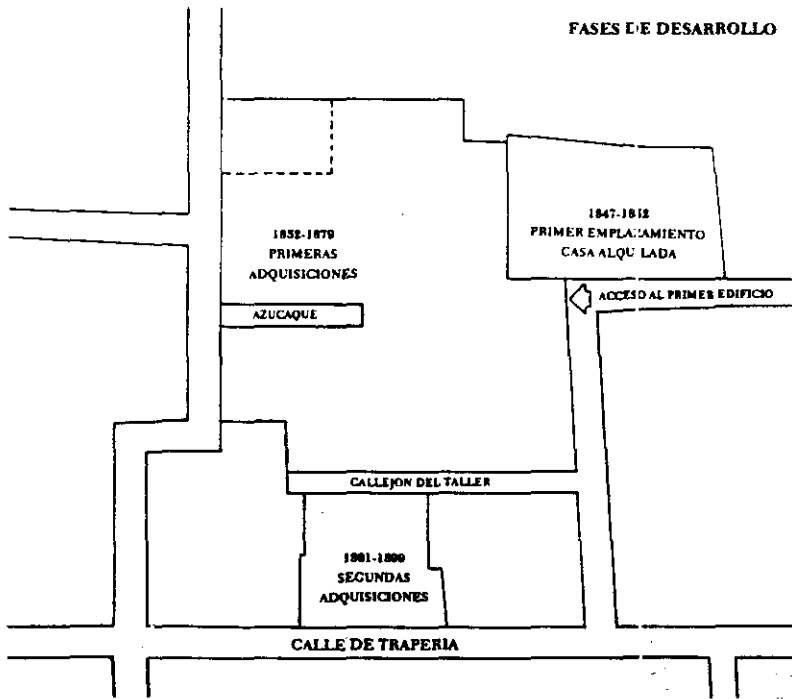
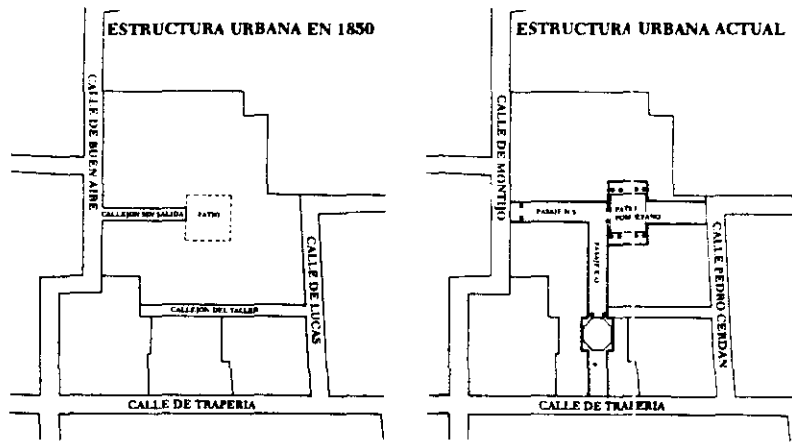
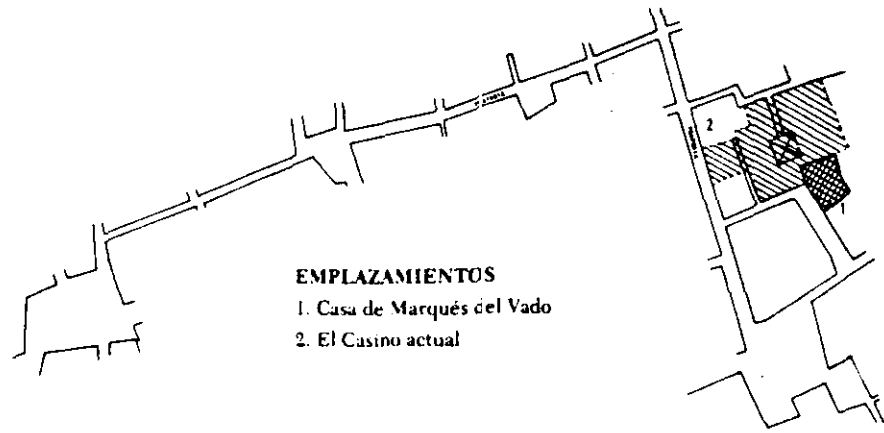


Figura 12.2 Adquisiciones del Casino de Murcia hasta llegar su fachada a la calle Trapería

ejemplos de casinos playeros existentes en Murcia, y cuyo móvil respondía tanto a los deseos de la burguesía local como a los veraneantes lorquinos, que tenían fijada allí su residencia veraniega<sup>27</sup>. Otros casinos que responden a esta intención son los que se levantan en los balnearios, como el de Archena (h. 1895), Fortuna (1896), Alhama, etc.

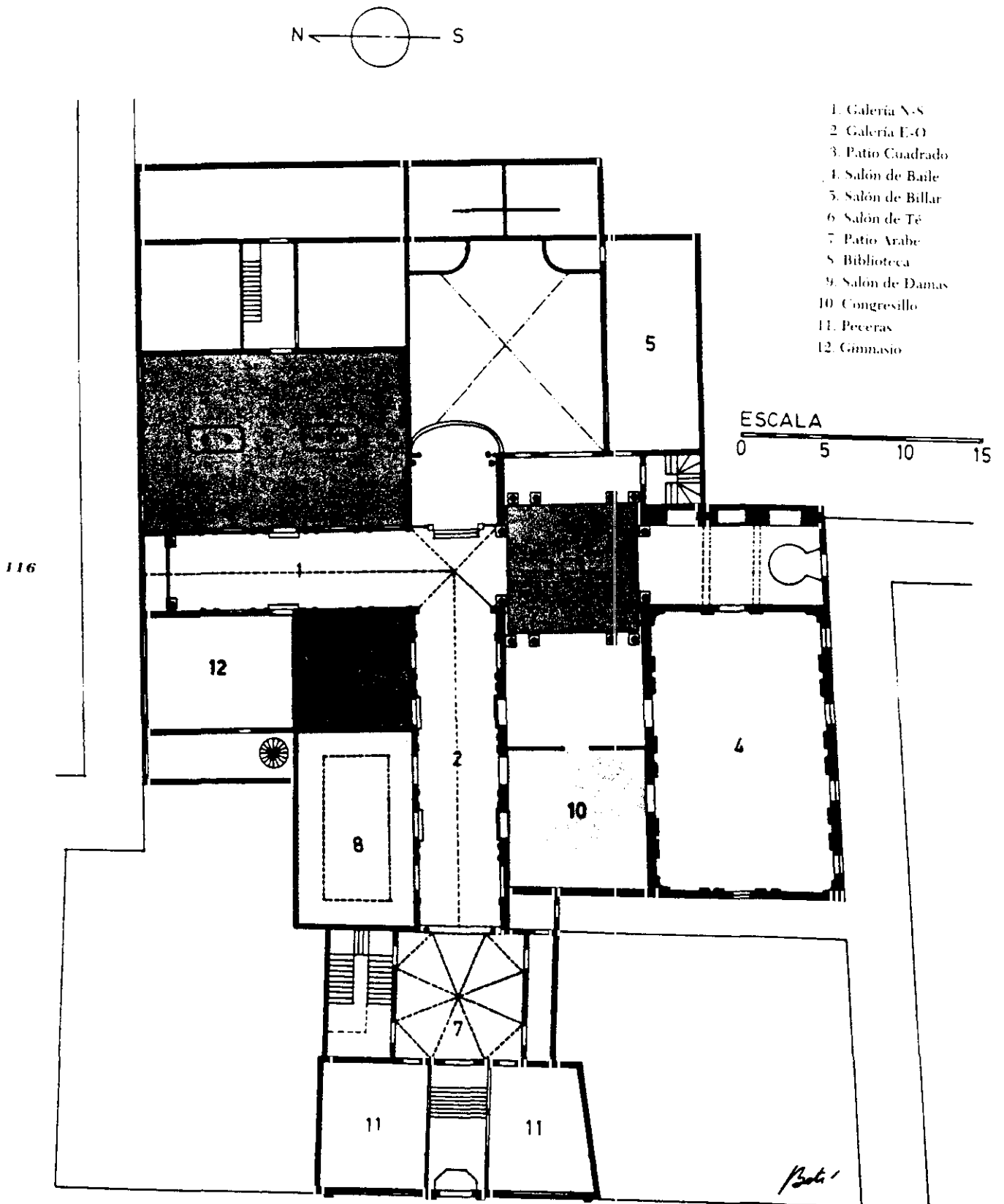
La función que pretenden los casinos es privatizar un espacio dotado de todas las diversiones posibles. El Casino de Murcia concibe su espacio interior como un paisaje con aspecto de calle privada. Inspirándose en las galerías de ferias de exposiciones, se traslada a un centro privado esa intención de ser un lugar de exposición. El espacio galería adquiere así un aspecto procesional y exhibitorio de los socios que se convierten en actores y espectadores de su propio espectáculo, sobre todo en los grandes bailes organizados por el centro. La sala de bailes y las salas de juego responden también a aquella intención, siendo comunes a todos los tipos construidos en la región. Así, las crónicas de sociedad aluden con frecuencia a la organización de los bailes del casino. Integrada la sociedad por varones exclusivamente, con los bailes -Pérez Rojas (1986: 337)- se abrían las puertas al elemento femenino rodeándolo todo de "un ampuloso aparato de galantería"<sup>28</sup>.

---

<sup>27</sup>"Las gentes interesadas en que prospere la ciudad, comprendiendo que conviene ofrecer a los veraneantes elementos de comodidad y recreo, están edificando de nueva planta un casino", corresponsal de El Liberal, recogido de Pérez Rojas (1980 a: 85).

<sup>28</sup>Las otras sociedades recreativas, integradas primordialmente por elementos de la clase media, celebraba en los teatros los bailes de carnaval.

Figura 12.3 Distribución en planta baja de las salas del Casino de Murcia.



116

Aunque, a decir verdad, el casino comenzó a ser el símbolo ciudadano de todos los acontecimientos festivos. Colaboraba con el Ayuntamiento en la promoción de los programas de festejos, donde destacaban los certámenes de los juegos florales, y la organización de los bailes de carnaval especialmente, bailes benéficos y los organizados con motivo de cualquier festejo o recepción<sup>29</sup>.

El casino se incorporaba al itinerario de la fiesta, siendo la nueva referencia laica de la fiesta burguesa. Por esa circunstancia, los casinos buscaban su ubicación en lo más céntrico de la ciudad, convirtiéndose el edificio en un inmueble importante de la misma: "después de vistas algunas incidencias sobre la edificación y la función del casino de Murcia se llega a la conclusión de que éste era verdaderamente una entidad ciudadana, una manifestación vital de una sociedad que tenía en él un núcleo de convivencia al que unían lazos afectivos y de solidaridad de clase. Pero a la vez un signo del predominio de este grupo minoritario sobre el resto de la comunidad" (Pérez Rojas, 1980a: 109).

Por ello no extraña que casinos y círculos abunda en los pueblos de la región, aunque se tengan escasas noticias de ellos y no revistan mayor interés arquitectónico. Todos están

---

<sup>29</sup>"Ahora queda muy evidente la importante participación del Casino en la organización de las mascaradas, sobre todo el Testamento y el Entierro. En enero de 1.859 se publica un suelto según el cual se nombra una comisión de dicha Sociedad, que forme presupuesto del Entierro de la Sardina" (Valenciano Gayá, 1981: 38).

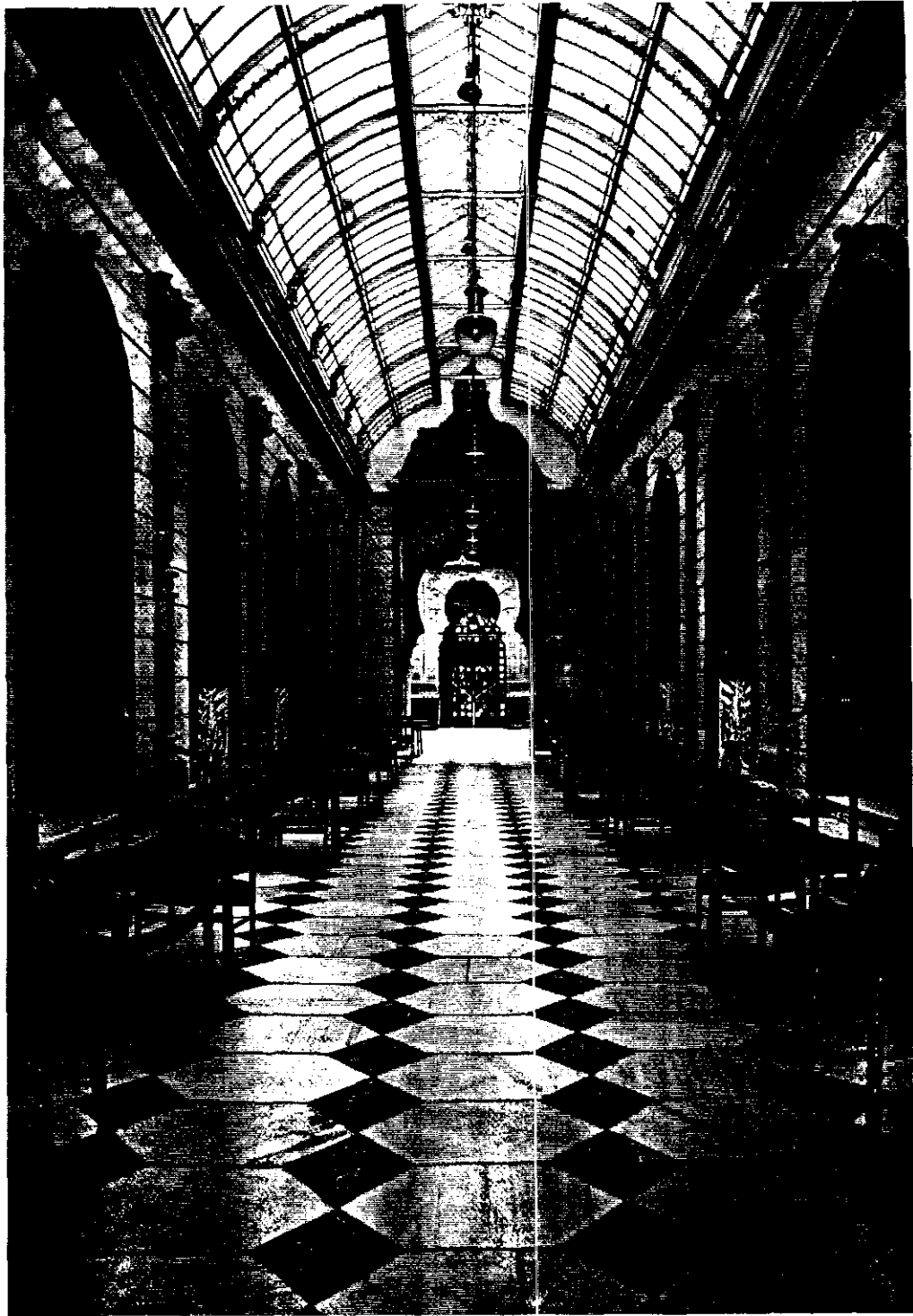


Figura 12.4 Patio árabe y calle galería del Casino de Murcia

localizados en la zona más céntrica disponiendo de amplios miradores. Algunos, sobre todo en pueblos pequeños o barrios, tan sólo eran un bajo alquilado o una pequeña edificación con una sala muy amplia a la entrada que cumplía varias funciones -de café, de sala de reuniones y sala de baile<sup>30</sup>.

En consonancia con la procedencia de sus socios, la actividad desplegada revestía de mayor o menor interés cultural. En la precaria vida de provincias, los casinos y más aún ateneos y liceos fueron uno de los pocos lugares de expansión donde podían acudir los grupos con cierta inquietud cultural.

La réplica obrera del casino de las clases altas o del Ateneo de las clases medias fue el círculo obrero o la Casa del Pueblo<sup>31</sup>. No es posible separar este acontecimiento de los anteriores, por su intención cultural y político, a pesar de las diferencias entre unos y otros edificios.

El Círculo Obrero de Jumilla<sup>32</sup> fue uno de los primeros existentes en Murcia. Se constituyó en 1893 y tenía más de 400 socios atraídos por el aliciente de la protección mutua y la instrucción. En las zonas mineras tendrán auge a partir de los

---

<sup>30</sup>Sólo en Cartagena, Pérez Rojas ha podido documentar 70 sociedades. Es significativo sin embargo que en La Unión no existiese un casino de la burguesía, por la propensión de este a vivir en Cartagena, y también porque la construcción de villas y hoteles privados cumple esta función.

<sup>31</sup>Reconoce Pérez Rojas la escasez de investigaciones sobre estos locales

<sup>32</sup>Pérez Rojas (1986: 195). No hay datos sobre su verdadera existencia.

primeros años del siglo veinte, aunque en Portmán se hablaba de la creación de un Círculo Obrero en 1891.

El teatro fue el centro de la vida artística y cultural de la sociedad del siglo XIX, y una institución bien extendida por la región de Murcia. Hacia mediados de siglo se impulsa a sociedades particulares y municipios el acometimiento de reformas y mejoras en los inmuebles preexistentes, corrales de comedias en lamentable estado de abandono, o levantamiento de nuevos edificios. Para ello, muchos municipios aprovecharán los bienes secularizados de antiguas órdenes religiosas, que permiten la ubicación deseada para la nueva mentalidad.

Así ocurre con el teatro Romea de Murcia, edificado sobre el solar desamortizado del convento de Santo Domingo, e inaugurado en 1862<sup>33</sup>. También ocurre con el teatro Thuillier de Caravaca de la Cruz, pequeño teatro levantado en 1847 sobre terrenos de la ermita del Buen Suceso<sup>34</sup>, o el teatro proyectado por Justo Millán en Jumilla, en 1883 sobre lo que fue el convento de las llagas de San Francisco.

En Cartagena, el teatro Principal fue una transformación de la antigua casa de comedias que existía desde 1614, y cuyas reformas fueron motivadas por los riesgos de incendio de los antiguos inmuebles. También en esta ciudad se levantó el teatro Maiquez, inaugurado en 1878 y derribado recientemente, cuya

---

<sup>33</sup>Barceló Jiménez (1980).

<sup>34</sup>Sánchez Romero (1986).

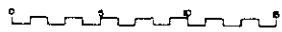
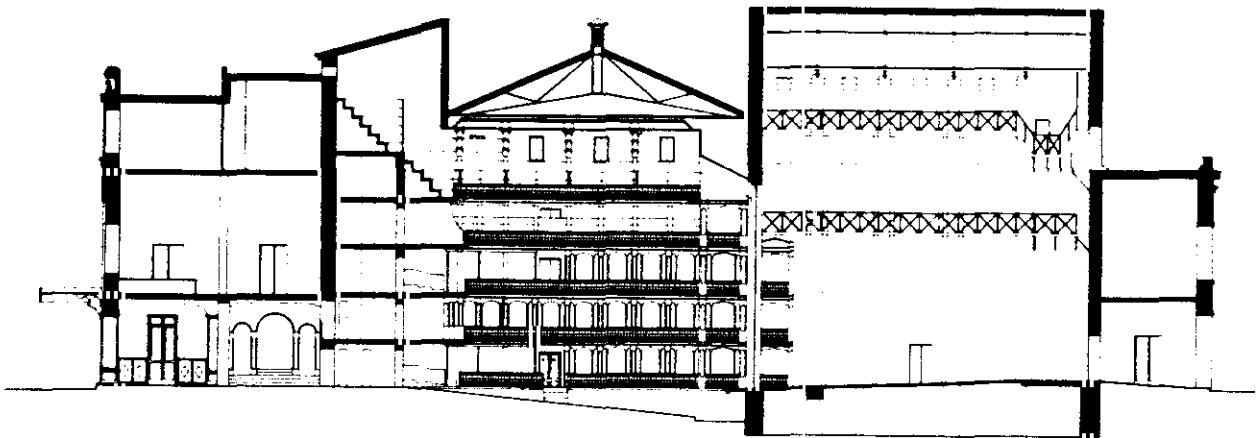
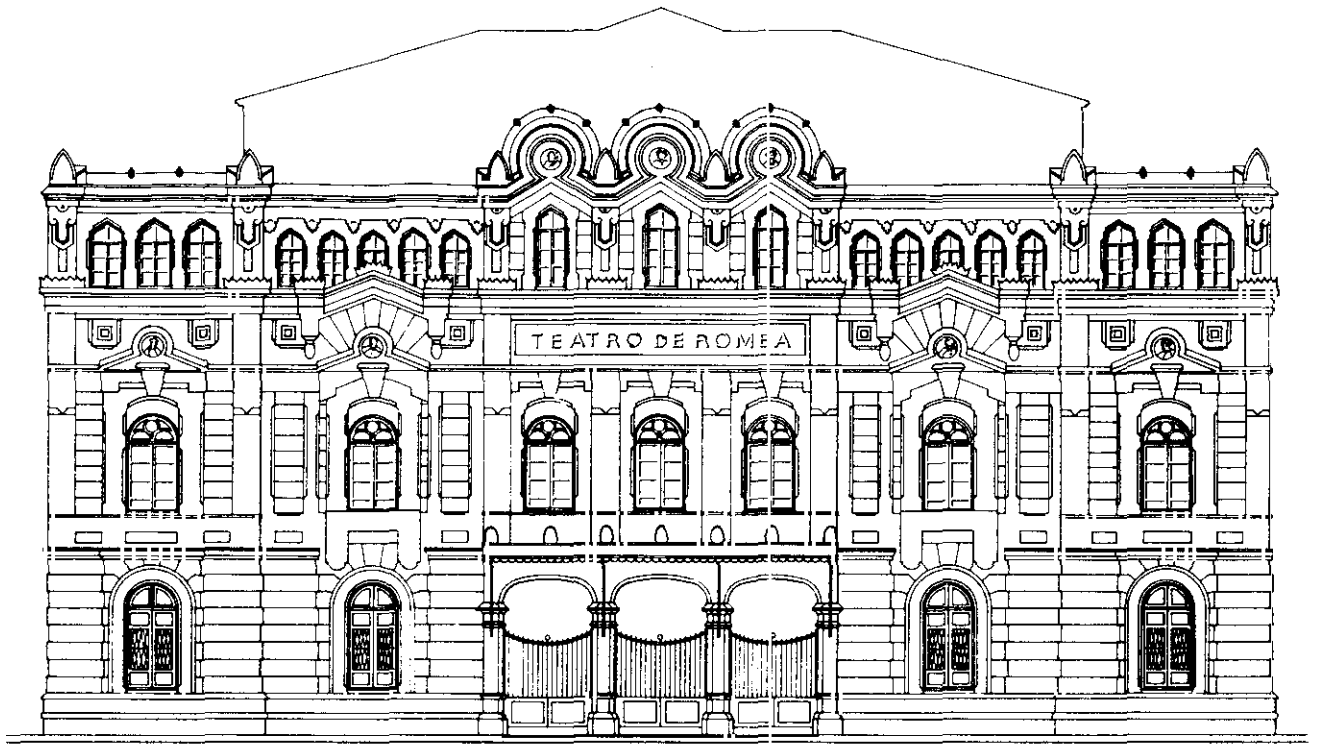


Figura 12.5 El Teatro Romea. Murcia

planta era muy alargada por imperativo del solar; y el teatro Circo, sociedad formada en 1886 que arrendó el solar de la antigua plaza de las flores por 99 años<sup>35</sup>. En Murcia, Enrique Villar construyó su teatro Circo hacia 1881, motivo por el cual ese año la comitiva de una las demostraciones sardineras terminará en el nuevo teatro Circo<sup>36</sup>. En Lorca, miembros de la burguesía local posibilitaron la realización del teatro con la adquisición de bastantes de los bonos que emitió la sociedad formada en 1858 y la ayuda que el Ayuntamiento prestó a la misma<sup>37</sup>.

El teatro Guerra de Lorca comenzó su actividad en 1861. Este edificio, junto con el Romea de Murcia, forman parte de la escasa serie de teatros exentos que se construyeron en España por esa época -Real de Madrid, Campoamor de Valladolid, etc.- En el caso de Lorca, pronto se formó la plaza del teatro<sup>38</sup>. La Unión tuvo dos teatros funcionando, el Principal (1887) de la calle Mayor y el de la Plaza de la Iglesia, ambos desaparecidos hoy día. Mula tuvo su teatro Nuevo en 1894, el teatro Concha Segura de Yecla se inauguró en 1886. En fin, el teatro renace en nuestra región durante la segunda mitad del siglo, siendo además testigo de

---

<sup>35</sup>Pérez Rojas (1986: 328 y sigs.).

<sup>36</sup>Valenciano Gayá (1981: 85).

<sup>37</sup>Pérez Rojas (1990). En 1.845 un grupo de comerciantes lorquinos (Prim, Chiappimo...) constituyen una junta proteatro y su emplazamiento hubiese estado en las ruinas de la iglesia de San Mateo el Viejo. La junta se disolvió el mismo año de su fundación.

<sup>38</sup>Ibidem, 313-314. El autor ha considerado esta obra como el germen del primer ensanche decimonónico en Lorca.

otros acontecimientos sociales como fiestas y bailes, como por ejemplo los del Carnaval.

La programación teatral dependía mucho de la fortaleza económica de los organizadores; la mayor parte coincidía con el calendario festivo, y eran frecuentes las representaciones particulares hechas por diversos grupos sociales, sobre todo en el estamento burgués y en la misma clase media. En las últimas décadas del siglo, tuvieron lugar en los teatros numerosos conciertos de música, de zarzuela y de ópera<sup>39</sup>. En el teatro Circo de Murcia se organizaban también corridas de toros y otros espectáculos durante las fiestas de Primavera<sup>40</sup>.

Como ocurre con los teatros, la segunda mitad del diecinueve se construyen las principales plazas de toros de la región. Hasta ahora, hemos visto como se habilitaron diferentes lugares de ciudades y pueblos para la celebración del festejo, verdadera atracción de los programas de fiestas por su popularidad<sup>41</sup>. Es en este momento cuando se acometen las obras de construcción,

---

<sup>39</sup>Pérez Rojas (1986: 46). Esta sensibilidad melómana fue mayor entre 1.875 y primeras décadas del siglo siguiente. La música era fundamental en la educación de la burguesía y en sus relaciones sociales. Se fundan compañías de Zarzuela y Orfeones. Las clases populares también organizaron la posibilidad de practicar y recibir formación musical a través de las bandas y orfeones.

<sup>40</sup>"Otro inaudito festejo taurino se suma: Enrique Villar ha acondicionado su teatro Circo para celebrar una corrida de toros nocturna... los toreros se desenvuelven mal en el limitado espacio y el público es escaso" (Valenciano Gaya, 1981: 91. Tomado de *El Diario de Murcia*, 26 de Marzo de 1.899).

<sup>41</sup>La plaza de toros de Caravaca se construyó sobre el antiguo convento franciscano de Santa María de Gracia.

aprovechando en algún caso, de nuevo, la posibilidad que ofrecen los terrenos eclesiásticos.

La primera plaza de toros se construyó en Cartagena en 1853<sup>42</sup>, con un aforo de ocho mil localidades, un ruedo de 40 m. de diámetro. La siguiente fue impulsada en Yecla por varios aficionados que consiguieron inaugurarla en 1869. Su capacidad era de 6.500 personas y 47 m. de redondel<sup>43</sup>. La de Caravaca fue inaugurada en 1880. Igualmente acometida por la iniciativa privada, su aforo llegaba entre cuatro mil y seis mil localidades, y su ruedo 35 m. de diámetro<sup>44</sup>.

En Murcia, el arquitecto Justo Millán construye una de las plazas más grandes de España con sus 18.000 localidades y 101 m. de diámetro, la plaza de toros de Murcia fue inaugurada en 1887. En Lorca, se inauguró la nueva plaza de toros en 1892 con 7.500 localidades y 45 m. de diámetro. En Calasparra se hizo en 1896, promovida por un empresario acaudalado, y su aforo estaba cercano a las 4.000 localidades. Cehegín promovió la suya el propio alcalde y fue inaugurada en 1901, con 8.000 localidades y 40 m. de diámetro. Únicamente Cieza y Abarán, de las que tenemos noticias fueron construidas ya entrado el siglo veinte. Con ello se pone de manifiesto que los toros suponían un gran atractivo.

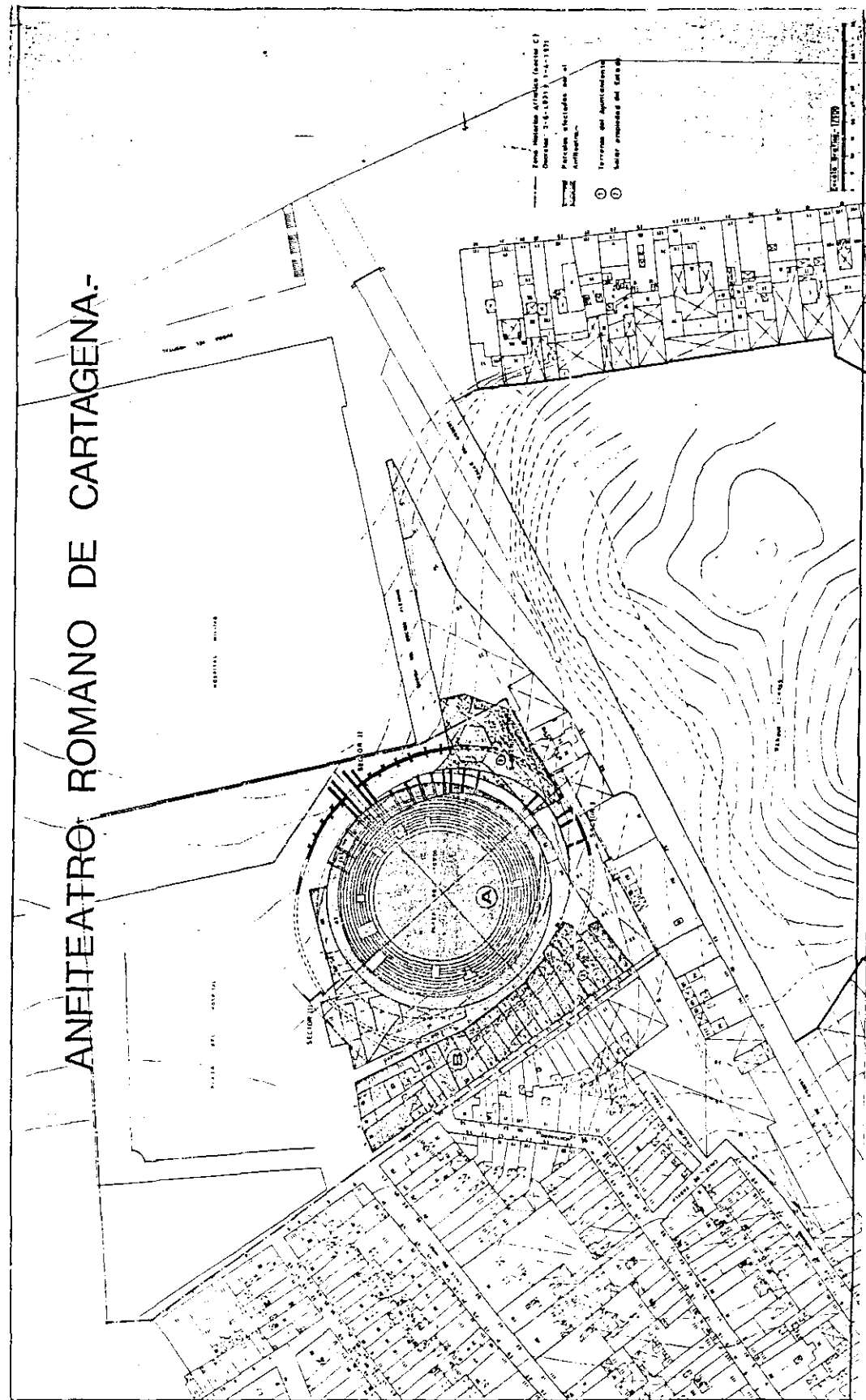
---

<sup>42</sup>Carlos SAVEDRA, "Plazas de la Región", *La Opinión*, 17 de julio de 1.990.

<sup>43</sup>Ibidem, 10 de julio de 1.990. José María COSSÍO, *Los Toros*, V.I. Madrid: Espasa Calpe, 1.864.

<sup>44</sup>Juan Antonio MOLINA, José Luis ARANA y M. AROCA, *proyecto de ampliación y rehabilitación de plaza de toros. Caravaca de la Cruz*.

Figura 12.6 Plaza de Toros de Cartagena. Su emplazamiento viene a coincidir los restos del que fuera Anfiteatro romano.



Prácticamente el festejo más importante de las fiestas patronales lo constituía la corrida de toros. Muchos municipios sólo tenían capacidad para organizar un festejo anual, y en muchos años las dificultades económicas impidieron la celebración. Tanto es así que a lo largo del siguiente siglo algunas de ellas quedaron abandonadas o fueron destruidas totalmente.

#### **12.5.3.4. La segunda residencia burguesa**

En cuanto al espacio privado de la vivienda, el balcón es el elemento más definidor de la vivienda de la alta burguesía. El balcón enfatizado era un rango de distinción social de mayor protagonismo, e incluso de participación en desfiles y cortejos. El largo balcón corrido, de carácter presidencial domina las amplias fachadas de las casas de Pedreño, del palacio de Aguire o de Cervantes, todas ellas en Cartagena, todas ellas viviendas testimonio de esta clase social. Aunque creaciones singulares de la arquitectura murciana de estos años son las villas y casas de campo en propiedades de terratenientes en Murcia, Lorca, Cartagena, etc., o industriales de Cartagena. En Murcia o Lorca, estas espaciosas casas de campo, a veces igual a la del centro urbano, poseen algunos jardines incipientes y las viviendas de los colonos alrededor.

El tema del jardín tenía un mayor desarrollo en las zonas de regadío más próximas a las alamedas. Los huertos abundaban en

estas ciudades, igual que en Cehegín, Caravaca o Totana. En Cartagena, hay un retorno a la vida rural como vemos en la cita de F. Montalvo recogida por Pérez Rojas (1986: 257): "sembrado todo de alquerías y preciosas casas de campo o haciendas que sirven de solaz y grato esparcimiento, durante los calurosos meses estivales, a las familias cartageneras".

Por lo tanto, no todas estas casas de campo y villas construidas por la burguesía estaban en relación con la explotación agrícola, muchas tenían un carácter estético y recreativo combinado con un sistema de producción menor de frutales. Incluso en las fincas ribereñas al mar, la mansión era el lugar donde la aristocracia y alta burguesía recibía a sus amigos y familiares, pero en general se vivía de espaldas a él, pues ni siquiera las edificaciones se realizaban próximas a la playa<sup>45</sup>.

---

<sup>45</sup>Describiendo el ambiente en San Pedro del Pinatar a final del siglo XIX, Esquerdo Galiana (1978: 187 y sigs.) dice que "en verano la población se veía concurrida por familias selectas murcianas y alguna madrileña como la del Dr. Cortezo. Todas estas familias eran propietarias de alguna finca. Todas las mañanas se las veía pasar en sus jardineras o tartanas hacia la playa de Lo Pagán, generalmente a tomar baños calientes, siendo todavía reducido el número de bañistas en el mar". Tales familias se afincaron en el cinturón de buenas haciendas que la rodea como ocurre con el barón de Benifayó, D. Rosendo Alcázar, de distinguida familia murciana, asentada en una amplia vivienda rodeada de hermosa pinada en Loma de Abajo; los Servet, que poseían la casa-chalet conocida por "la casa del reloj" donde murió D. Emilio Castelar, precisamente en una de sus habituales estancias con esta familia; el general Cassola, en su posesión de los Sáez; el conde la Eliseda, en su finca de la Grajuela, etc.

Parecida descripción hace el periodista Martínez Tornel en el *Diario de Murcia*, en julio de 1.989, recogida por Alonso Navarro y García Inza (1989: 14): "Además de muchas familias de San Javier que acuden dos veces al día a tomar baños, vienen bastantes de Murcia, que residen en el pueblo, en la Calavera o

### 12.5.3.5. El descubrimiento del litoral como zona de recreo. Los balnearios murcianos

La nueva valoración del litoral murciano como zona de recreo se manifestó en el último tercio del siglo diecinueve, de acuerdo con la moda cada vez más extendida en algunos países europeos. En esto, la costa murciana evidencia un cierto retraso en relación con las zonas limítrofes<sup>46</sup>, aunque hacen falta nuevos estudios que lo confirmen.

Aparecen noticias de que en algunos puntos del litoral, a lo largo del siglo, se vienen realizando baños, tanto de las familias más importantes como de los campesinos, con motivo de romerías celebradas en honor a la Virgen del Carmen o las Fiestas de Mar, en la ribera del Mar Menor. Sin embargo, apenas se mencionan lugares poblados en Lo Pagán o en Los Alcázares en esa época. Santiago de la Ribera se funda en 1888 y la playa de Los Nietos es utilizada por los vecinos de Cartagena y La Unión<sup>47</sup>.

---

en las cercas casas de campo. Recuerdo en este momento las de los señores Marqueses de Peñacerrada, Fernando Hermosa, Sandoval y Bravo, Ledesma, López Somalo....". La cita está sacada del libro editado con motivo del centenario de la fundación de Santiago de la Ribera, población turística fundada por la familia Barnuevo-Sandoval precisamente en su finca Torre Minguéz.

<sup>46</sup>Sobre los intentos de hacer de Alicante una estación invernal que pudiera competir con Niza y San Remo en ser la residencia de invierno de la aristocracia europea, véase la cita de *El Imparcial*, 25 de octubre de 1880, en Vera Rebollo (1987: 49 y sigs.). La evolución del Sardinero en esta época se puede seguir, entre otros, en Luis Gómez (1987d, 1988b).

<sup>47</sup>Sobre el origen de las fiestas de la Virgen del Carmen en Lo Pagán (S. Pedro del Pinatar) ver Esquerdo Galiana (1978) o Alonso Navarro, Garcerán Pedreño y Mellado Pérez (1991). De Los Alcázares, Madoz ya describe las fiestas de la Virgen del Mar,

Es, pues, a partir de estas fechas cuando comienza a poblarse la ribera con algunas estaciones balnearias, como en los demás puntos del litoral<sup>48</sup>, origen de las futuras poblaciones

---

como una feria a la que concurrían muchos huetanos y gentes del interior. Duraba del 15 al 30 de agosto y era principalmente una romería en la que se iba a descansar al lado del mar y a bañarse, al tiempo que se adquirían útiles de trabajo o adorno. Para las clases populares, la romería y el novenario (nueve baños tomados sucesiva o alternativamente) es la forma más extendida, dándose ese sentido de religiosidad popular por el miedo a las epidemias. Ver Alonso Navarro (1978) y datos recogidos por amabilidad del Alcalde de los Alcázares, D. Juan Escudero.

Sobre Santiago de la Ribera, Alonso Navarro y García Inza (1989).

De La Unión, Sáez García (1988: 122-127) escribe que preferían las playas de Los Urrutias y Los Nietos a las de Portmán, por la mejor comunicación. Comenta el autor que es "curiosa, y a la vez perversa costumbre... la inevitable purga de aceite de ricino o de agua de Carabaña con que había que iniciarse la temporada de baños, distribuida en novenarios, a saber: nueve baños en días seguidos, nueve jornadas sin baños, otro novenario completo, nuevo novenario de descanso, y así sucesivamente hasta agotar la temporada".

<sup>48</sup>Martínez Tornel escribía sobre Santiago de la Ribera, en el *Diario de Murcia*, julio de 1.888: "Heme aquí instalado para pasar una temporada tomando los baños, y crea usted que no echo de menos... los agradables ratos que a disfrutado (sic) en las playas de Aguilas, Mazarrón y Torrevieja. Ninguno de los puntos que acabo de citar son superiores en condiciones de recreo a esta orilla del Mar Menor... No sé como no se ha explotado antes de ahora este hermoso punto de baños. Conociendo hoy su ventaja y su futura importancia, algunos propietarios han comenzado la construcción de casas más cómodas, más grandes y más adecuadas... para albergue de bañistas; y dentro de pocos años se habrá formado un cómodo pueblecito".

Alude también el cronista al baño festivo de la siguiente manera: "Además de sus bailes y cantos, es digno que me refiera al baño general del Día de Santiago, a las doce. Una larga fila de bañistas se hallaba en pie a la línea del agua, y cuando el vigía puesto por ellos avisó la hora marcada en el reloj del establecimiento *balneario*, todos como movidos por un resorte, se lanzaron al lago, pues según ellos, el agua en ese día y esa hora tiene una virtud especial que dá el Santo Patrón de las Españas. Pero lo más chocante de estas costumbres son los enterramientos. A la vez que unos se lanzan al agua, otros hacen una especie de sepultura a flor de tierra, y allí tienden al que tiene padecimientos crónicos, cubriéndolo con una espesa capa de arena, dejándole libre la cabeza únicamente. En esta situación permanece

vacacionales. En el texto de Martínez Tornel se aprecia ya las posibilidades económicas, la motivación, la extensión generalizada de lo que serán más tarde los principales núcleos turísticos de la región, y también la figura de los balnearios como estructura singular propia de esta época.

Sáez García hace referencia a los balnearios de Los Urrutias y los Los Nietos, especialmente el balneario de Santa Eloísa de ésta última localidad, que patrocinaba la publicación festiva de **El eco de los Nietos**.

En Cartagena, Pérez Rojas recoge de *Cartagena Artística*, la revista cultural de la época, la descripción que en 1890 hace J. Guirado del Paseo Alfonso XII, en feria: "Las barracas de los baños, artísticamente agrupadas y distribuidas, limpias, espaciosas, dejando ver la tersa superficie de las aguas, son otro de los alicientes que mayor número de forasteros atraen a nuestra ciudad".

Alrededor de un precioso salón café, que sirve al mismo tiempo de descanso a los bañistas, se extienden las casetas, cuya parte exterior aparecen caprichosamente pintadas con bonitos paisajes y animadas escenas de mar (1986: 86).

El uso balneario entra en conflicto en el funcionamiento normal del puerto de Cartagena. En 1881 se establecía además de

---

el paciente por espacio de una hora" (Alonso Navarro y García Inza, ob. cit.: 14-15. El subrayado es mío).

las casetas y balnearios un tablado para la música y un café en el muelle.

De la misma época son los establecimientos balnearios levantados y remozados del interior de la región. Ya vimos la utilización que de ellos hicieron otras civilizaciones.

En Alhama, el hotel balneario era un magnífico edificio de tres pisos levantado en 1847. En 1887 se reformaron para construir un salón de baile recreo.

Los baños de Mula no contienen grandes edificaciones recreativas ni frecuentados por clientela selecta. Las posadas y casas de baños son edificaciones de tipo popular visitadas por una clientela que al finalizar la faena estival llegaba al reducido balneario. El balneario de Fortuna florece cuando tras la desamortización pasa de ser bienes de propios a manos privadas que renuevan su explotación. Esta comienza en 1863<sup>49</sup>.

El balneario de Archena estuvo igualmente abandonado y a principios de siglo se acomete su renovación, que sucede en varios momentos del siglo. Se conforma así el núcleo principal formado por el Balneario y el Casino y otras edificaciones hoteleras, éstas últimas sin interés arquitectónico.

---

<sup>49</sup>El balneario se construyó sobre las antiguas termas -lo que origina enorme humedad al edificio-, y es el actual Gran Hotel. En 1888 surgió una nueva hospedería en los baños, y en 1896 se levantaba el Casino a la vez que se reformaba el Gran Hotel. El balneario era visitado por Sagasta y otros personajes importantes. Véase Pérez Rojas (1980 a).

#### **12.5.4. La generalización de los espacios de ocio en la región**

##### **12.5.4.1. La sociedad contemporánea**

El tercer apartado en que hemos dividido el período de evolución discurre a lo largo del primer tercio del siglo veinte. Durante este tiempo, la región inicia los primeros pasos hacia la modernización, con el cambio en el modelo agrícola reorientado su estructura productiva hacia la comercialización de productos agrarios y agroindustriales y un modesto despegue industrial en la década de los años veinte. Murcia, tras la primera Guerra Mundial, se encuentra de nuevo con una buena coyuntura y precios altos que duraron hasta 1929.

Los regadíos mediterráneos se vieron favorecidos por el cambio de demanda y los agrrios y las cconservas son productos en alza. Esta coyuntura favorece también la producción de manufacturas elaboradas por la industria semiartesanal, que conoce en estos años un momento álgido. También la aparición y despegue de la industria conservera contribuyó a este esplendor, aunque el despegue industrial es de menor envergadura que el agrícola, lo que impide absorber todo el excedente de mano de obra que abandona los secanos, y que ha de encontrar su salida en la emigración.

Sin embargo, durante este período se produce un claro hundimiento de la minería debido a la competencia mundial y la

baja competitividad de las explotaciones murcianas. Tanto en la sierra de Cartagena como en Aguilas, Mazarrón o Morata (Lorca) se observa esta decadencia.

Esta transformación económica tendrá su repercusión territorial en el crecimiento poblacional experimentado en las áreas de regadío, las más dinámicas de la región. Murcia, Molina y la vega media y baja del Segura despejarán, impulsadas por las transformaciones económicas. El resto de las zonas de agricultura tradicional crecerán levemente o se mantendrán estancadas. Mientras que las zonas mineras experimentarán un brusco descenso, como ocurre en Cartagena, La Unión, Aguilas o Mazarrón.

Especialmente significativo es el caso de La Unión, que pierde veinte mil habitantes en los primeros treinta años del siglo; o el de Mazarrón, que pierde diez mil habitantes. Cartagena resiste mejor el golpe por el puerto y al Arsenal militar, pero su desarrollo sufre un frenazo importante. El caso del decaimiento de Yecla y Jumilla está ligado a la crisis vinícola que aparece con la entrada del siglo.

La estructura social murciana sufre pocos cambios por la adaptación de la oligarquía a la situación imperante. A la oligarquía absentista se le suman los nuevos ricos que han hecho su fortuna durante la guerra. Esta burguesía se aproxima ya a la burguesía capitalista de otras regiones. La clase media se refuerza numéricamente, pero en el conjunto representa un bajo porcentaje. En cuanto a los trabajadores urbanos, salvo en las

zonas mineras, no aparece el obrero como tal, lo que explica la baja conflictividad laboral regional, en un período especialmente agitado del movimiento obrero. Su situación se irá deteriorando por el continuo alza de los precios. El campesinado continúa siendo el grupo social mayoritario y el que más brutalmente sufrirá la moderna transformación económica. No obstante la vieja cultura campesina seguirá manteniéndose no sin amenazas hasta después de la guerra civil.

#### 12.5.4.2. El calendario festivo católico

La catolización progresiva de la burguesía conservadora dió excelentes resultados ya desde la restauración (Martínez Cuadrado: 1976: 534), aunque sufriera un clarísimo retroceso respecto a las clases populares. Surgió así un complejo sistema cultural en el que las masas populares siguen un camino cultural autónomo con su prensa, sus lecturas en común y su actividad educativa reducida al ámbito del círculo obrero. Mientras la influencia eclesial dominará sin resistencia el calendario festivo de la sociedad<sup>50</sup>, consolidando el ritmo de las fiestas

---

<sup>50</sup>Aunque el disfrute festivo no siempre es igual para todos. Ilustra al respecto el artículo de Martínez Tornel escrito en *El Liberal* del 20 de febrero de 1906 (Muñoz Zielinsky, 1985: 216-217): "Una de las buenas condiciones que tiene el verano es la de permitir que puedan celebrar el domingo todas las clases sociales, hasta los más pobres. En el invierno no hay más diversión posible que el teatro; y el teatro es cero.

De aquí que el invierno hace infelices a muchos que gozan la vida el resto del año, con sólo celebrar el séptimo día... Por eso la genta dominguera, que está viendo venir los domingos tristes, fríos y lluviosos, antes que termine la feria del todo y con ella las distracciones baratas, se apresura a disfrutar

religiosas y haciendo de las patronales las fiestas más importantes de cada municipio.

En Cartagena, ciudad bien estudiada desde la óptica que nos interesa, y en otras poblaciones con menos datos así parece ocurrir. Pérez Rojas (1986: 77) recoge del *Eco de Cartagena* de 5 de septiembre de 1925 la siguiente observación: "Aquí el año

---

estos pocos domingos hábiles que nos quedan".

Pocos años antes se había aprobado por las Cortes la Ley del Descanso Dominical (1904), que es aplicada según el libre arbitrio de cada empresario. *El Liberal*, 10 de febrero de 1904 recoge: " Los dependientes de droguerías y establecimientos coloniales han conseguido yá de muchos jefes el descanso dominical.

Mañana o pasado continuará la comisión gestionando la misma concesión de los demás jefes que aún no han visitado ". Cita de Muñoz Zielinsky (ob. cit.: 85).

La vida cotidiana de Murcia a finales de siglo depende del estatus social y también de la climatología. Según haga buen o mal tiempo se suceden los paseos por el Malecón o por el Arenal, donde se acomodan mesas y sillas de pago o arriendo. Frente a la puerta principal del Ayuntamiento, se instalaba una banda de música que amenizaba el paseo, igual que ocurría también en la plaza de La Cruz o en Santo Domingo. Los bailes seguían organizándose por las sociedades o en locales públicos, como en el Teatro Circo Villar. Se prolongaban en Carnaval.

Muñoz Zielinsky señala que salvo el casino y el Teatro Romea, no se hacen mención a lugares de esparcimiento y diversión. Así ocurre con el Malecón y toda la ribera del río frente al Ayuntamiento y Palacio Episcopal, cosa rara pues era lugar obligado los domingos. No extraña el silencio de la Alameda de Colón, lugar menos frecuentado. El Teatro Circo es mencionado - dice este autor - como centro destinado a las clases inferiores, desestimando muchas veces la asistencia al local.

Diariamente, el punto de reunión eran los dos cafés establecidos en El Arenal, o los múltiples cafés de la Calle Mayor de Cartagena o la Corredera de Lorca, por ejemplo.

En cuanto la asistencia al teatro, siempre estaba en función del espectáculo ofrecido, pero muchas veces se echa en falta compañías en gira, sobre todo para las ciudades no capitales. El esquema descrito es parecido en toda la región.

todo, transcurre en juerga casi permanente... porque en Cartagena ciudad en la que el metal no abunda, pero en la que no obstante se gasta y se derrocha viviendo al día, la inmensa mayoría de las diversiones no cuestan ni cinco céntimos...Decía que en Cartagena se dan las notas del espectáculo público, más y mejor servido que en ninguna otra población española. Teatros y cines en otoño, primavera e invierno jamás faltan. En verano, malos o buenos, no escasean los festejos como música, conciertos, corridas, charlatadas... En los cafés hay cuartetos musicales. Frecuentemente las brillantes bandas militares ejecutan en calles y plazas, amenos y notables conciertos, como el que todos los viernes tienen lugar delante del Ateneo y Capitanía...En Semana Santa se echa el resto. En Carnaval se llega al summum de la animación, mascaradas, derroche y bullicio ".

La Semana Santa y algunas fiestas religiosas ocasionales sufrieron la radicalización de la vida política de este tiempo<sup>51</sup>. Igual ocurre con el Carnaval, que padece el acoso de

---

<sup>51</sup>En Perez Rojas (1986), sobre Cartagena. En Yecla, a pesar del esfuerzo realizado por el Cabildo Superior de Cofradías Pasionarias -Azorín Soriano, Martí Perez y Delicado Martínez, (1991)- pocas noticias han podido recoger sobre las primeras décadas del siglo. En 1915, se celebró "con algo más de animación". Se tienen pocas noticias en 1921, sólo que se "celebraron con gran esplendor ". En la década de los años veinte hay una nueva reorganización por parte de bastantes cofradías. En 1932 y 1933 no hubo procesiones, sí en 1934, organizada por la Junta Organizadora de los Gremios de Semana Santa. En 1935, fruto de la actividad de esta Junta se reorganizan de nuevo, pero las revueltas de Marzo de 1936 se pierde gran parte del tesoro artístico de la Semana Santa. Después de la guerra, resurgirán con mayor fuerza. Asensio Sáez (1988: 177-186) da noticias de las de La Unión. Pérez Rojas (1990) ha apuntado la influencia del cine en la escenografía de la Semana Santa lorquina, mejor estudiada por Munuera Rico. De las de Murcia, no conozco un estudio serio sobre su evolución.

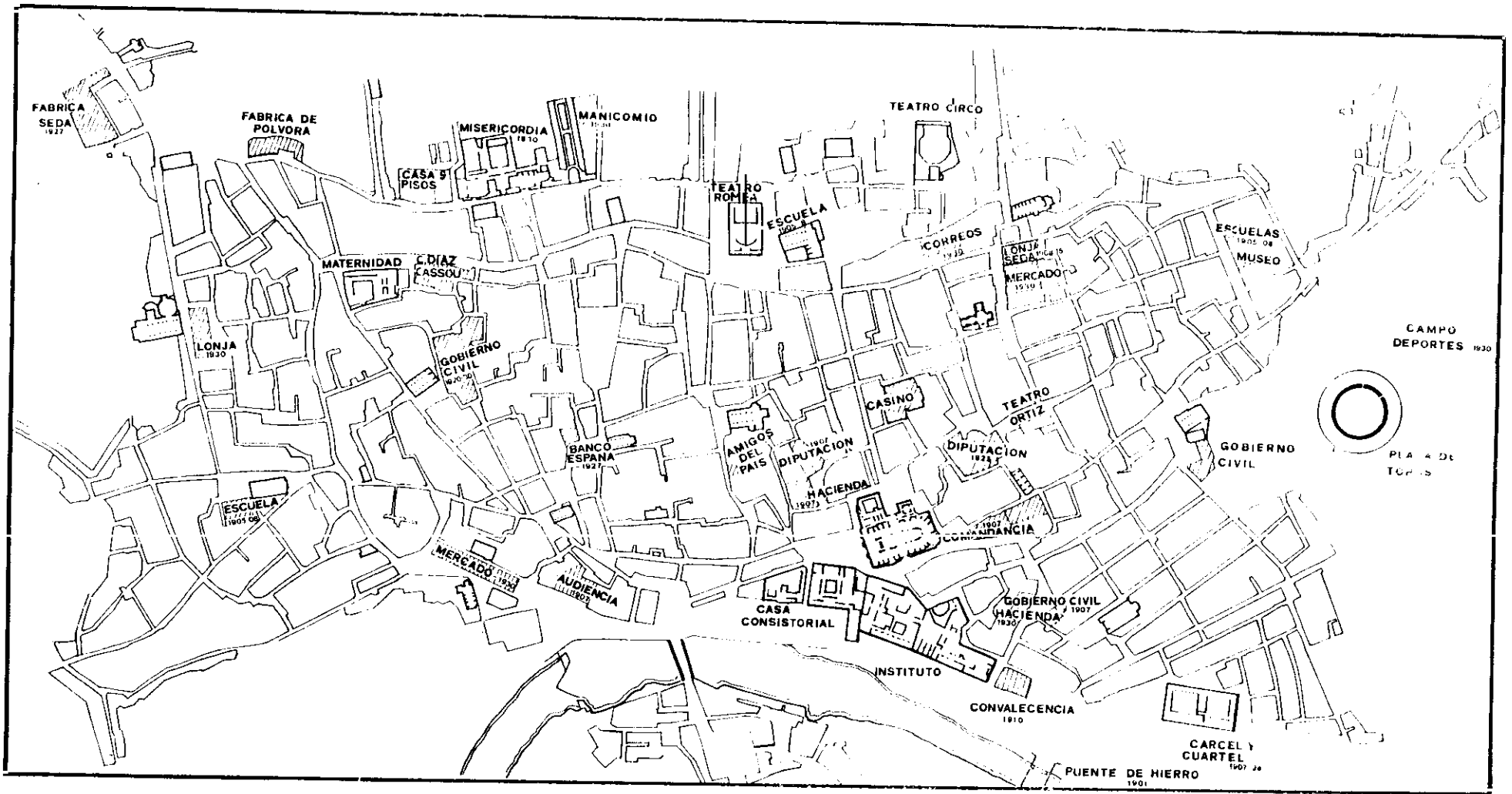


Figura 12.7 Edificios públicos de la primera mitad del siglo XX

la prensa más conservadora y reaccionaria, sobre todo en las manifestaciones de bailes populares y mascaradas. Aunque no se prohibió el Carnaval durante la Dictadura de Primo de Rivera, sí comenzó a ser regulado.

En esta ciudad, Pérez Rojas comenta que en 1925 sólo se podía circular con antifaz hasta el anochecer, estaban prohibidos los trajes alusivos a la religión y en los salones de baile no se podía servir refrescos. En años sucesivos se prohibieron las máscaras que hicieran discursos o entraran en establecimientos públicos.

La mentalidad intransigente y reaccionaria arremeterá más fuertemente cuando la República intenta la recuperación de su esplendor. Las fiestas patronales a finales de siglo introducen ya los primeros elementos modernos, aún manteniendo el mismo esquema anterior. Las fiestas se enriquecen con batallas de flores -Pérez Rojas (1986); Valenciano Gayá(1981)-, fuegos artificiales, desfile de carrozas, juegos florales, y veladas marítimas<sup>52</sup> en Cartagena. El Entierro de la Sardina deja el

---

<sup>52</sup>El espectáculo de la velada marítima era un desfile de barcos engalonados, como ya ocurría en los desfiles de la Virgen del Carmen en Lo Pagán (S. Pedro del Pinatar) o Santiago de la Rivera, pero desfilando por la noche profusamente iluminadas, coincidiendo por lo general con los días de corridas de toros. Burguesía, organismos comerciales y oficiales intervinieron muy directamente en la promoción de este espectáculo sobre la incorporación a la fiesta. Pérez Rojas (1.986: 87) recoge manifestaciones de *El Eco* donde se decía que " no estamos equivocados al creer que al Puerto es susceptible que la Comisión de Feria le saque partido en época de festejos ".

Carnaval para unirse definitivamente a las Fiestas de Primavera<sup>53</sup> .

En la mayor parte de los municipios, el festejo está compuesto por cucañas y otros juegos populares, animados el mayor tiempo de las actividades por la banda o bandas de música que amenizan los actos con sus dianas, pasacalles y conciertos en las plazas de los pueblos.

Asensio Sáez García ha ilustrado un texto con un programa de festejos de La Unión en honor de la Virgen del Rosario que se reproduce a continuación. Junto a la banda de Infantería de Marina, se suceden *Corridas de Borricos*, cucañas y bailes de sociedad. Es de destacar por su novedad, el programa del día 5 de octubre: " A las tres y media, *Corrida de bicicletas* en la

---

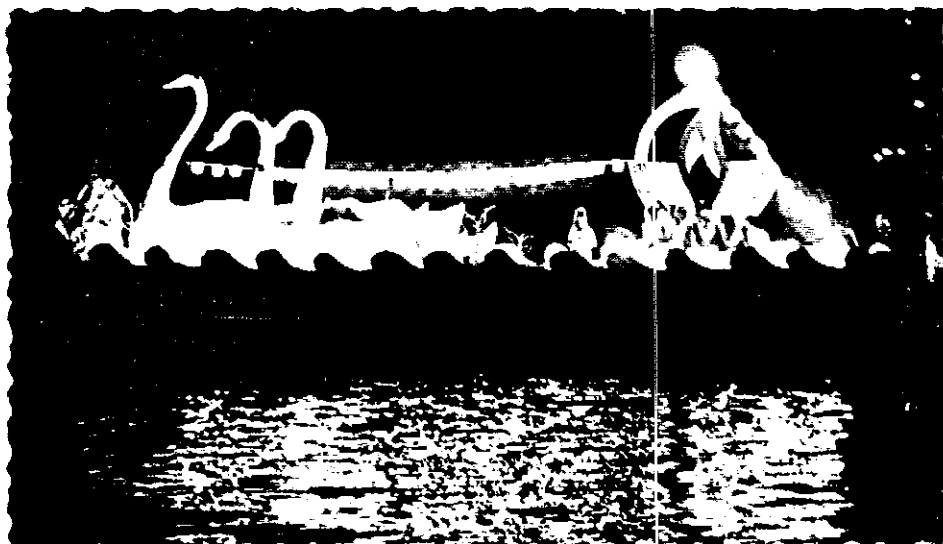
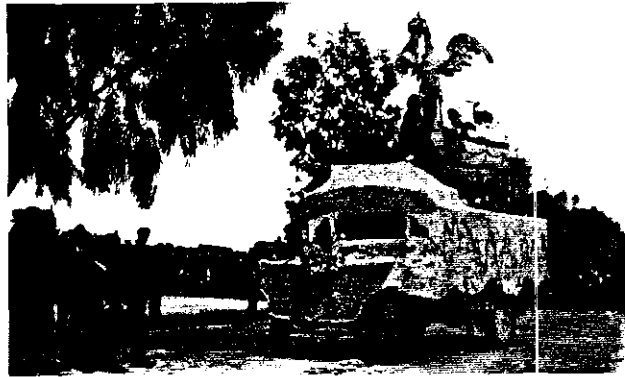
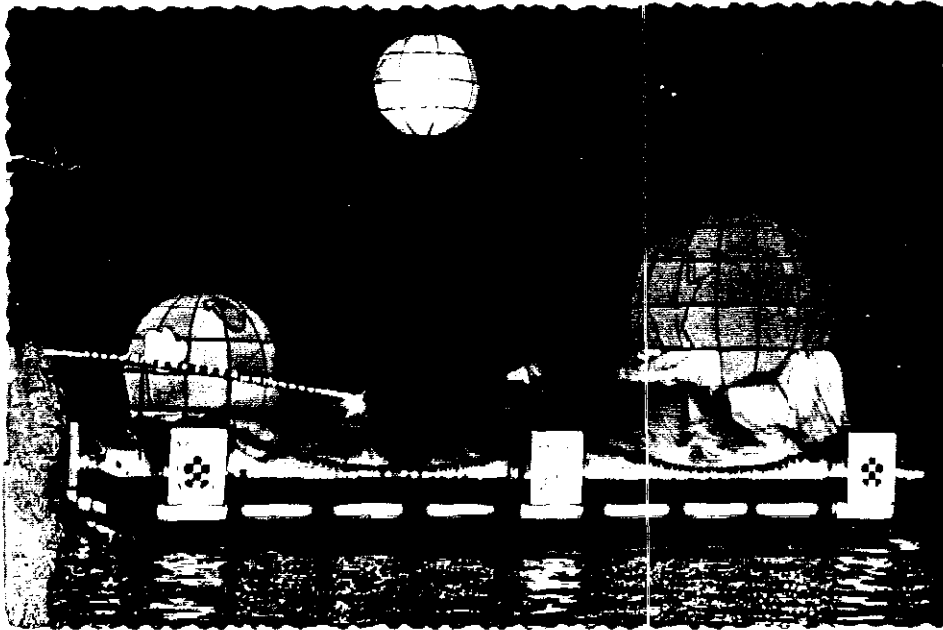
<sup>53</sup>Valenciano Gaya recoge la disconformidad de algunos manifestada en la prensa de que a los carnavales se les haya sustraído lo que tradicionalmente era suyo. Se opera así uno de los pocos casos en que este festejo se celebra después de la Cuaresma, y no antes, como ocurre en otros sitios. El programa de fiestas de Primavera de Murcia en 1889 era el siguiente: " -

- Día 2, domingo de Pascua. Por la mañana, inauguración del monumento a Salzillo en la Plaza de Santa Eulalia. A las once "gran paseo por la Platería, donde darán concierto dos bandas de música". Por la tarde Batalla de Flores en la Glorieta; a la terminación las carrozas desfilarán por las principales calles hasta la Plaza de Santa Catalina, donde se dispersarán. Inauguración de la temporada en el teatro Romea, Baile de Sociedad en el Casino, y Corrida de toros en el Circo Villar.

- Día 3, lunes: Romería de la Fuensanta, por la mañana, y por la noche Entierro de la Sardina, que parte de la Plaza de Santo Domingo y termina en la Glorieta.

- Día 4, martes: Corrida de toros y por la noche gran manifestación de despedida a los forasteros - los del tren botijo- hasta la estación del ferrocarril ".

Figura 12.8 El uso del mar como espectáculo: veladas marítimas. Carroza sobre un cmaión en los años treinta. Cartagena. Fotos Archivo Casaú



calle Mayor para coger las cintas regaladas por señoritas de esta ciudad, quienes presidirán este espectáculo". Todos los señores que tomen parte en estas carreras deberán vestir el traje de *Jokey*. Igualmente en el festejo de 1913 se anunciaba una "gran fiesta de aviación" a celebrar en el aeródromo<sup>54</sup>. No faltan en la programación de cualquier fiesta patronal la solemne función religiosa y el desfile procesional de la patrona.

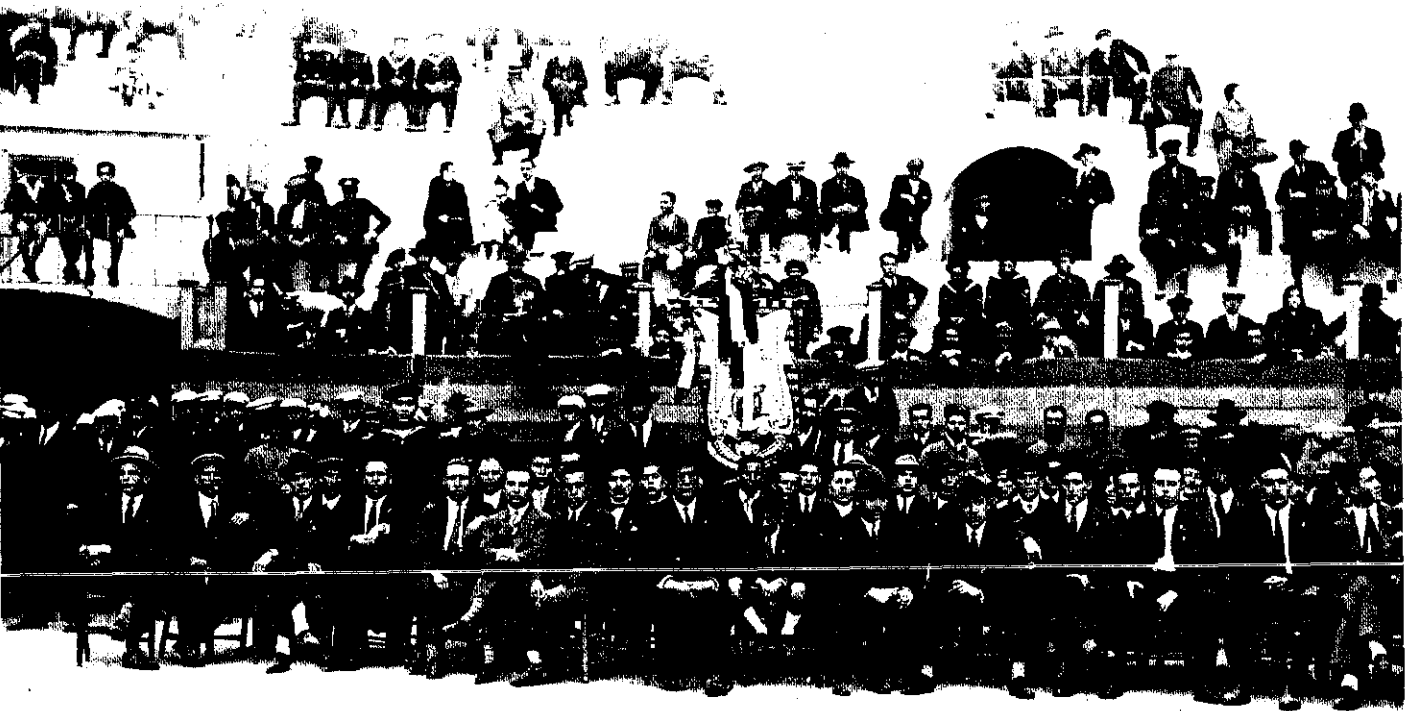
Las corridas de toros se afianzan allí donde tienen plazas de toros, mientras que los festejos de vaquillas en plazas y calles o plazas provisionales fueron corrientes. Véase al respecto algunos programas de festejos de Moratalla o Cehegín. Las plazas provisionales facilitaron a los aficionados la posibilidad de disfrutar de las corridas en municipios que, como La Unión, pese a su auge ocasional, no tuvieron capacidad para construir una definitiva<sup>55</sup>.

La presencia de la banda de música responde al auge que por la música surge a finales del siglo pasado. La música llegaba al público a través de los conciertos organizados por las diferentes asociaciones o en los teatros. Otro canal importante era el de los cafés y salones que tenían sus propias orquestas o las contrataban. En los años veinte eran bastantes los locales que

---

<sup>54</sup>Significativamente, el programa de festejos del Frente Popular, en julio de 1.936 refleja ya el empobrecimiento sufrido en los actos de festejos.

<sup>55</sup>Sáez García da cuenta de la existencia de una plaza portátil colocada a la salida de La Unión, o la utilización del local del Parque de Recreos para organizar una becerrada en beneficio del Frente Popular.



En la Plaza de Toros se celebraban también actos políticos y culturales. Estas fotografías de 1929 corresponden a la actuación de los coros catalanes "Clavé".

Año 1929. La masa coral catalana "Clavé".

Figura 12.9 Plaza de Toros de Cartagena, utilizada en esta ocasión para la actuación de la masa coral Clavé

celebraban conciertos. El café Suizo de Cartagena, cuenta Pérez Rojas, parece que llevó las primeras actuaciones de jazz en 1924.

Por esa época, ya la música comenzaba a tener fuertes competidores en el consumo diario como la radio y el cine, y la Asociación de Cultura Musical, sociedad del ámbito nacional representada en Cartagena y mantenedora del ambiente musical español de los años veinte desapareció en 1930 de la ciudad.

El flamenco se cultivó también en el entorno minero, influenciado por los emigrantes que vinieron a trabajar a las minas. Arraigado en este contexto, el flamenco derivó en la región en el cante de las minas o cante minero levantino, que ha dado variedades autóctonas como la "cartagenera", la "minera". Los cafés de estos municipios fueron los principales difusores del cante flamenco regional, verdadero enriquecimiento del Cante Jondo (Autores Varios, 1991).

Por tanto, lo festivo siguió aportando a la arquitectura efímera todo el repertorio decorativo de la carroza, del kiosko del tablado del concierto musical al aire libre y del pabellón o caseta ferial: "Las casetas formaban una línea curva, a modo de crescent, y en primera línea, frente al mar, se situaban los pabellones municipales y los de las sociedades recreativas presidiendo el recinto<sup>56</sup>. Este recinto era una prolongación del salón burgués cuya fachada principal estaba adornada por el gran

---

<sup>56</sup>*El Eco*, 23 de junio de 1899 y Actas Capitulares de 27 de mayo y 23 de junio de 1899. Pérez Rojas (1986 : 86).

arco de entrada<sup>57</sup>, con varias puertas de acceso, recargado de decoración alegórica, verdadero pórtico de una ciudad mágica de múltiples lámparas eléctricas.

No es de extrañar que desde el casino de Cartagena se oyeran firmes voces de defensa de la instalación permanente del recinto ferial en el muelle portuario, en pugna con la actividad comercial. El ambiente festivo del paseo por la feria no es otro que el foro burgués de la calle salón permanente. A partir de 1900, la calle Mayor de Cartagena tomada por los cafés y sociedades recreativas era el principal espectáculo donde los socios de casinos y círculos se acomodaban en los sillones en fila que flanqueaban la calle, o las mesas exteriores de los cafés, donde se oían las músicas más modernas de Cartagena o como el café Málaga "que en 1930 anunciaba conciertos por radio para lo cual se ha montado un magnífico aparato de última invención".

Igual ocurrió con la Corredera de Lorca, durante mucho tiempo foro de la ciudad, lugar de ocio, centro de tertulia de las masas en los cafés y confiterías. La Corredera era el lugar apropiado por la burguesía para contemplar y ser contemplada, cosa que ocurrió también en la Alameda.

Igual que la Trapería de Murcia, donde una vez conseguido el Casino finalizar su fachada a esta calle, cosa que ocurre en 1902, es significativo que desde el Ayuntamiento se proponga un

---

<sup>57</sup>Ver ilustración de arcos de diversas ferias en Pérez Rojas (1986) para Cartagena, o Pérez Picazo (1980) para la feria de Murcia.

amplio programa de arreglo de calles, entre las que se encuentran Trapería, Platería y otras céntricas<sup>58</sup>. En febrero de 1903 una moción del alcalde Damio Alba propone "la restauración del pavimento y sugiere su dedicación a paseo o 'salón' con exclusión del paso de camajes, a la manera de la Calle Mayor de Cartagena, sin aceras y una única raasante, obra que se realizó junto con el alcantarillado, en un tiempo record"<sup>59</sup>.

#### **12.5.4.3. El cine en la región de Murcia: un espectáculo popular**

Documenta Muñoz Zielinsky (1985) la aparición del cine en Murcia en el año 1896, unos meses después que en Madrid, y, desde ese momento, se registra su actividad en toda la región: Moratalla (1897), Cartagena (1898), Los Alcázares (1900), Caravaca (1901), Portman (1904), Aguilas (1903), Lorca (1904), La Unión (1904), Cehegin (1904), Mazarrón (1905), etc.<sup>60</sup>

---

<sup>58</sup>Son reconocidos los esfuerzos del Casino de Murcia por dar fachada a la Calle Trapería. Mediante la adquisición de diversas casas colindantes al local, que consiguen finalmente al adquirir en 1898. En 1905 se finalizan las "peceras" del casino, verdadero palco privilegiado en la contemplación del espectáculo callejero. Pérez Rojas (1980: 75) dirá sobre esto que "la sociedad cartagenera no se preocupó, al modo de la Murciana, por conseguir un edificio de la talla del Casino de Murcia, primero por la dispersión que ocasionaban tantos círculos y segundo porque la alta burguesía desplegó todos sus esfuerzos en levantar lujosos palacetes. En los palacetes y fincas de los acomodados mineros, aristócratas y militares no faltarán suntuosos salones para una vida de lujo y festiva".

<sup>59</sup>Roselló Verger y Cano García (1.975: 128).

<sup>60</sup>Incluso en poblaciones donde Muñoz Zielinsky no tiene noticias de su existencia como en Yecla o Jumilla existió algún cine. Ortuño Palao (1985: 67) reseña para el período 1900-1909

En un primer momento, el cinematógrafo sólo aparece como un invento o formando parte de un programa amplio de espectáculos de variedades. A fin de siglo, M. Muñoz considera una nueva etapa en que el cinematógrafo tiende a extenderse bajo dos manifestaciones bien diferenciadas, que son las que tienen lugar en todo el mundo: bien formando parte de un programa de variedades amplio acogiendo a teatros y locales de este género, bien de manera autónoma en grandes barracones. En una tercera etapa, a partir de 1907, el cinematógrafo está extendido de forma definitiva.

En esta época el cine queda socialmente afectado después de vaivenes en los que a veces la burguesía intenta apropiárselo como forma culta y distinguida, y otras es denostado como espectáculo de baja calidad. Favorece esto el hecho de que la proyección se efectúa en una sala oscura, lo que impide el lucimiento social y el que la disposición del recinto permite la mezcla indiscriminada de clases en su interior, apoyado en el bajo coste de la entrada. También se regulan los contenidos en esta etapa y sus horarios fijos, siempre reforzado por un número de variedades. Esto se mantendrá hasta los años veinte<sup>61</sup>.

---

que " por las calles, eléctricamente iluminadas ya, transitan la primera bicicleta y el primer automóvil... *El cine se convierte en espectáculo.* En las ferias de septiembre se organizan carreras de cintas, corridas de toros y zarzuelas en el teatro. Y, por primera vez, en un concurso de belleza, se elige a la Yeclana más guapa y elegante ". La electrificación de muchos pueblos fué determinante para poder proyectar.

<sup>61</sup>El cine sonoro primero, y luego el color, acabarán tanto con las sesiones musicales de acompañamiento, como con las cupletistas y canzonetistas que alegraban las primeras sesiones cinematográficas.

En algunas poblaciones pequeñas el cinematógrafo se apropia del teatro, abandonando su imagen, improvisada y ambulante de barracón de feria. "Incluso se hace mención a la edificación de locales destinados a cine" (Muñoz Zielinsky, 1985: 21).

Los barracones responden a la idea de que la moda cinematográfica sería efímera y se instalan en los reales de la feria, en lugares estratégicos, como las plazas de mercado, de teatro o de paseo. En Murcia, tanto la Glorieta, la Plaza de Santo Domingo, la plaza Romea recibieron esta instalación. En Cartagena, en el paseo Alfonso XII.

La rapidez con que se desplazaban de un lugar a otro da idea de la sencillez del montaje de estas construcciones de madera, cuya superficie varía en los primeros años entre 200 metros cuadrados y 300 metros cuadrados. La distribución interna de los espectadores se separaban entre los "con silla" y "de general" -esto es, de pie o en bancos de madera .

El primero era un espacio central y más cercano al escenario. Muñoz Zielinsky calculaba su aforo entre sesenta espectadores de preferencia y ochenta de general. En el escenario se colocaría la pantalla, y justo debajo el espacio para las atracciones musicales. El proyector pasaría del pasillo central a colocarse al fondo de la sala en una cabina separada. El acceso al barracón se hacía mediante una puerta central, o bien por dos puertas laterales que daban acceso a un vestíbulo o directamente a la sala respectivamente. Hay que pensar también en camerinos

y escenario para el desenvolvimiento de las variedades. La fachada tendría elementos decorativos para llamar la atención.

En cuanto a la adecuación de teatros locales para la exhibición cinematográfica, hemos apuntado la resistencia que opuso el concejo murciano al cine del Romea hasta los años treinta, época en la que se proyectó numerosas funciones de cine. Otros teatros mucho antes compraron máquinas de cine, como el teatro Concha Segura de Yecla, que lo hace en 1908, y en 1913 se construye y acondiciona la cabina cinematográfica, regularizándose las proyecciones con una frecuencia semanal y, desde 1931, con la instalación del sonoro, un mínimo de tres días<sup>62</sup>.

En el teatro Thuiller de Caravaca (1901) hubo también proyecciones entre las actividades del teatro<sup>63</sup>. Otros locales estables fueron el Teatro Circo Villar -local polivalente- que sufrió algún incendio precisamente por este uso, lo que obligó a proteger la cabina de proyección con chapa de hierro. El Teatro Circo y el Teatro Márquez, en Cartagena.

En Aguilas, el famoso balneario España complementó sus instalaciones con el Teatro Español, local destinado a uso

---

<sup>62</sup>Sánchez Carrasco, "Concha Segura Teatro", *La Opinión*, 8 de mayo de 1991. Los datos corresponden al historiador M. Ortuño Palao publicados en la revista *Ciudad de Yecla*, nº 8 y 10.

<sup>63</sup>Sánchez Romero (1985: 22) no aporta más datos sobre modificación en el local para llevar a cabo las proyecciones.

teatral y cinematográfico<sup>64</sup>. Cerdán Casado menciona también el teatro Salón Ideal, inaugurado en 1912. Más tarde cambia de nombre por el de Cinema Ideal, eliminando el escenario y el foso de orquesta para ello, suprimiendo desde entonces el uso teatral.

En Cehegín se construye el Salón Benavente, en 1918, para la celebración de espectáculos públicos y cinematográficos. Su construcción es de manpostería ordinaria lo que denota ya la funcionalización del edificio, exento de la monumentalidad de los teatros de la época anterior. La distribución interior se compone de un patio de butacas, gradas bajas y altas, escenario y cuatro habitaciones. Mide 245 metros cuadrados.

La actividad cinematográfica tiene su período álgido en la década de los años veinte<sup>65</sup>. De esta época, Pérez Rojas ha estudiado el cine más importante de los construidos en Cartagena. El cine Sport se inauguró con uso compartido con mercado. Hacia 1925 se acondicionó para cine exclusivamente manteniendo el edificio del antiguo mercado. La reforma supuso la inclinación

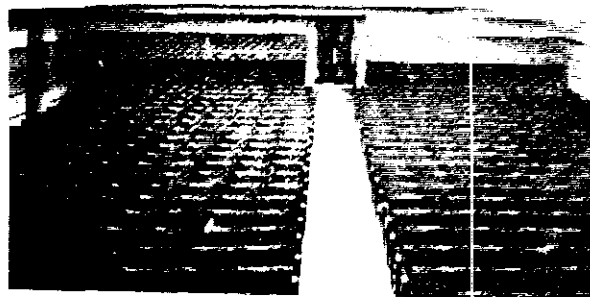
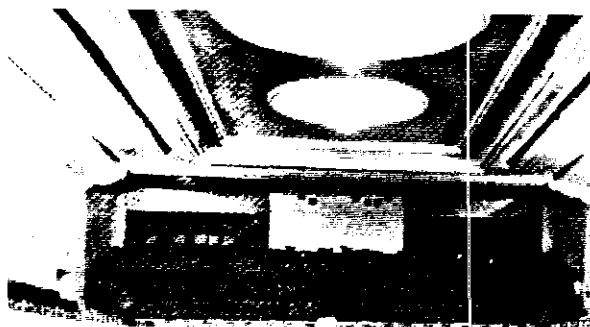
---

<sup>64</sup>Muñoz Zielinsky (1985: 94): "En Aguilas, en el balneario España, se instala un cinematógrafo que ofrece funciones los jueves, sábados y domingos". También Cerdán Casado (1.986) que da cuenta de su desaparición en 1.913 por incendio. Sobre sus cenizas resurge el Balneario y Teatro Reina Victoria Eugenia (1915), que también incluyó la proyección cinematográfica. Fué demolido al final de la guerra civil.

<sup>65</sup>En esta época se construyen las importantes muestras de las Ramblas de Barcelona o los cines madrileños de la Gran Vía como el Palacio de la Música de Zuazo (1924-28), el cine Callao de Gutierrez Soto (1926-27), todos ellos de gran calidad y monumentalidad.

Véase el caso del salón Benavente en Cehegín. En la Unión al barracón de los hermanos García dió paso, en los años veinte, al Salón Condal y, en los años treinta, al "Moderno".

Figura 12.10 El cine Rex (Murcia), tras la remodelación efectuada en 1946.



del piso de acuerdo con el requerimiento visual de la sala. Las plateas o parte alta eran la zona preferente del cine. La decoración interna del cine Sport causó sensación por su exotismo. En los años cuarenta, el cine fué nuevamente reformado, y la zona preferente pasará ahora al patio de butacas.

No parece necesario extenderse más en los diferentes tipos edificatorios de una nueva arquitectura de consumo, al servicio de un espectáculo fascinante, de una afluencia hasta entonces insospechada.

#### **12.5.4.4. La aparición de los deportes**

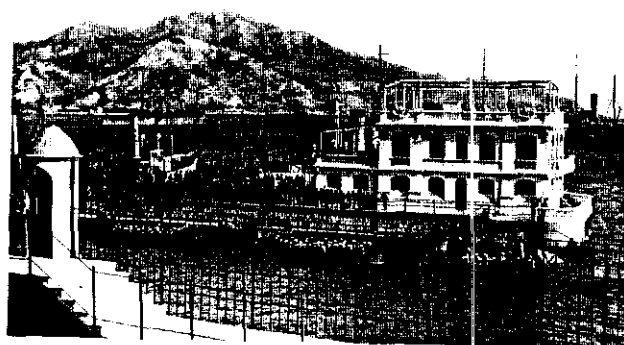
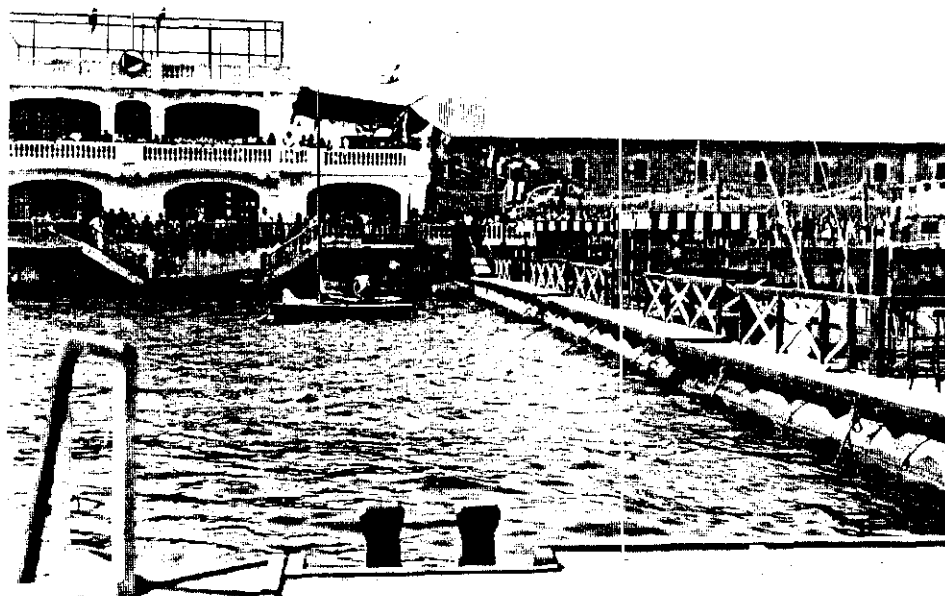
Nuevas actividades recreativas originaron también espacios hasta entonces desconocidos en la región, con la difusión de los primeros deportes. Ya se mencionó la existencia de la bicicleta en las pruebas de habilidad física en los programas de festejos de los años noventa del siglo pasado, y la exigencia de la prenda deportiva para participar en ella. No es extraño que se cree el Recreative Garden, primer velódromo de Murcia, en esta época, instalado en la carretera de Espinardo<sup>66</sup>. En Cartagena, en uno de los extremos del muelle se inauguró en 1911 el Real Club de Regatas. Esta sociedad deportivo recreativa existía y años antes.

Pérez Rojas decía de los ingleses establecidos en Aguilas gracias al ferrocarril y la minería, que "formaban un mundo

---

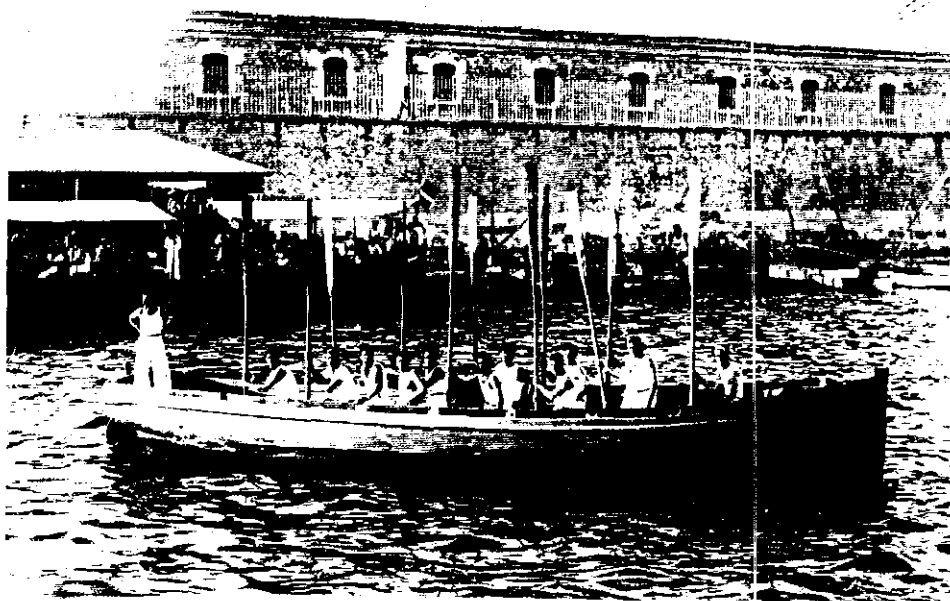
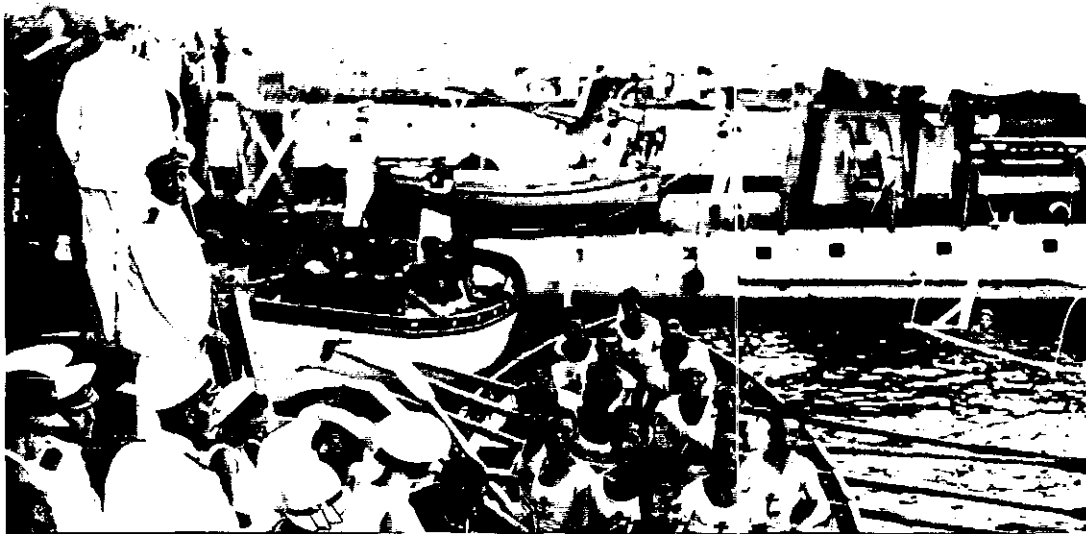
<sup>66</sup>Muñoz Zielinsky (1985: 175).

Figura 12.11 El Club de Ragatas de Cartagena, inaugurado en 1911

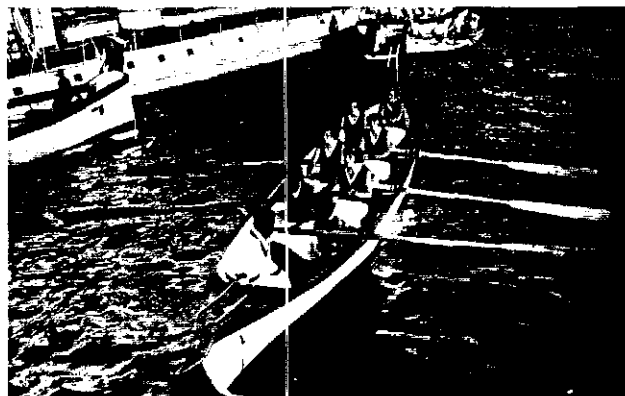


Otra vista del Club en los años treinta.

Figura 12.12 Competiciones deportivas en los años veinte



Año 1920. Embarcación en la dársena de botes preparada para una competición. A la izquierda, el embarcadero y la lancha que transportaba a los bañistas al balneario de "San Bernardo" en el Chalet.



aparte con sus tertulias, partidas de bridge y el té a las cinco. El 'Law Tennis Club' era un santuario vedado a los indígenas. Fue en esta población donde apareció el primer club de fútbol de la región, el Sporting Club<sup>67</sup>. En Murcia, en algún colegio se comienza a practicar en 1902, en Lorca (1901)<sup>68</sup>, en Cartagena (1904).

En 1908 se crea el Murcia Fútbol Club. Los primeros partidos en la ciudad se jugaron en la plaza de toros, con motivo de las fiestas de Primavera en 1909; al año siguiente se consigue un campo de fútbol en Espinardo, y en 1918, el Campo de La Torre de la Marquesa. El actual campo de fútbol de La Condomina se inauguró en 1924, con unas dimensiones de 108 por 68 que lo hacían el terreno de juego más grande de España<sup>69</sup>. En esta misma fecha se funda la federación regional de fútbol, quince años después del nacimiento de la Federación Española de Fútbol.

---

<sup>67</sup>La penetración de este deporte en España se hizo a través de poblaciones del litoral ligadas a la explotación y comercio del mineral: Huelva, Aguilas, Bilbao, Vigo, Barcelona, Málaga. En 1902 se organizó el primer Campeonato de España de fútbol, y a él fueron invitados los equipos de Barcelona, Español, Vizcaya, New Foot-ball Club (Madrid), Madrid, Universitay de Barcelona, Huelva, Málaga, Aguilas (Murcia), Sevilla, Vigo e Irún. Véase Aullón Illán (1988: 18).

<sup>68</sup>En Murcia, un estudiante inglés del colegio San Antonio lo difunde. En Lorca, Pérez Rojas (1980) habla de un personaje de New Castle, Maní, que lo practicaba igualmente en 1904, aunque Aullón habla de un partido entre Aguilas y Lorca en 1901.

<sup>69</sup>La Condomina se instala junto a la Plaza de Toros, constituyendo así el conjunto arquitectónico recreativo más importante de la ciudad, pues los graderíos ya tenían capacidad para varios miles de espectadores. En esa temporada entresacamos del listado ofrecido por A. Aullón equipos como el Cieza, Lorca F.C., Cartagena F.C., La Unión F.C., Deportivo Murciano, U.D. Cartago. En 1928 se inaugura el segundo campo de fútbol, el de Zarandona, que será sede del Imperial F.C.

Fué tejiéndose así el espacio de lo que habrá de ser uno de los deportes más seguidos en todo el mundo.

#### **12.5.4.5. El turismo de litoral**

A finales del siglo diecinueve se puede situar también el momento en que se potenciaron los principales puntos del litoral como centros turísticos, ahora ya ligados a una residencia permanente.

Aunque no se ha estudiado exhaustivamente la época, si se pueden mostrar las líneas maestras del proceso a través de datos dispersos. Por ejemplo, el contramaestre de la Armada, Rodríguez Santamaría describe, en 1923, los pueblos pescadores del Mar Menor así:

"Por la orilla de este mar están los pueblos de San Pedro, San Javier, Los Alcázares, Los Nietos, Los Urrutias y los caseríos de las Salinas y al sur de San Pedro y San Javier está la orilla de embarque, con unos muellecitos de madera que son unas lengüetas que salen desde tierra, muchas casas de pescadores y muchos hoteles de personas ricas de otros pueblos que vienen a veranear. Hay trenes balnearios, dos en San Pedro y uno en San Javier, y además dos en Los Alcázares y un Club de regatas"<sup>70</sup>.

---

<sup>70</sup>Citado por Alonso Navarro, Garcerán Pedreño y Mellado Pérez (1991: 49), prácticamente la única noticia sobre el uso recreativo de todo el libro dedicado a la historia de San Pedro del Pinatar.

Los planos de fundación de Santiago de la Ribera, entre 1885 y 1890 demuestran ya el nuevo cambio de mentalidad, pues recoge el nuevo hotel de los Barnuevo Sandoval para residir a partir de ahora en la orilla de la playa, la construcción de la ermita de Santiago y la formación del Paseo Marítimo de Cristóbal Colón.

Alonso Navarro recoge también documentación y diseño del deseo de construir un Balneario por los promotores que no llegó a fraguar<sup>71</sup>, sí lo hizo un balneario público de menores

---

<sup>71</sup>En el dibujo del boceto aparece un rectángulo formado por cuatro pasarelas con dos entradas diferenciadas: " Entrada al Balneario y sala de recreos" y " Entrada al Club de Regatas ". Existen unas Galerías con casetas individuales que llevan escrito " Baños de señoras" y " Baño de hombres ". Las galerías confluyen en otro edificio adosado que sería el Club social.

En la documentación se recoge la carta dirigida al Ministro de la Gobernación " con el fin de poder obtener la concesión de un Balneario de carácter permanente en Santiago de la Ribera " (fecha de 7 de agosto de 1918). También Alonso Navarro y García Inza (1989: 46-48) recogen la Memoria Explicativa en la que se describe que " habiendo tomado gran prosperidad y fomento la población que por iniciativa del Excmo. Sr. Don Jose María Barnuevo Rodrigo de Villamayor empezó a formarse en Santiago de la Rivera y siendo necesario atender de modo permanente, a las múltiples necesidades de los bañistas que concurren ... sucintemente nos referimos a la siguiente concesión que solicitamos: Proyecto de Balneario.

Situación: ... se reservará una zona de 30 de ancho por 300 metros de largo a la que se descenderá por rampas y escalerillas con objeto de dar entrada al establecimiento -una construcción para baños encima del mar- y dedicar todo el espacio en tierra al espercimiento y baños de sol de los niños...

Se acotará una extensión dentro de las agua de 60 metros de frente por 200 metros de fondo, con el fin de evitar riesgos a los bañistas... En el centro de todo este conjunto se alzaré una plataforma sobre pies derechos (a ser posible, por las dificultades de la guerra de hierro revestido de cemento, o de materiales equivalentes ó en todo caso, madera) como se proyecta en el plano con las siguientes medidas: Frente 10 metros; fondo 40 metros; superficie cuadrada de 2.000 metros con pasillo o pasillos de entrada desde la costa.

Los lugares aprovechables bajo dicha plataforma serán,

pretensiones, donde se podía alquilar alguna de las cabinas que servían de vestuario. Durante mucho tiempo, la zona de recreo veraniego y las fincas de labor agrícola se juntaban en la estrecha franja reservada para fines residenciales.

El actual núcleo de Los Alcázares se levanta sobre lo que era la finca de La Cerca de una hija de los Condes de Roche casada con A. Fontes, Marqués de Ordoño. Entre finales del siglo XIX y principios del XX vendió numerosas parcelas a censo, sistema empleado también por los Barnuevo en Santiago, tanto para casas veraniegas como para agricultores pescadores.

En esta población se asientan los hombres enriquecidos en las minas de La Unión, mientras que en Santiago se establecen las familias más importantes de Murcia<sup>72</sup>. En 1902 se construyó el Hotel Balneario de "La Encarnación", del que queda el edificio central y otras instalaciones balnearias, todo ello en tierra.

---

compartimentos para baños de el mar, y almacenaje de botes, para bañistas, salvamientos o regatas y servicios de los mismos sobre la plataforma indicada se establecerán distintos servicios de baños, recreo y utilidad en dos pisos ...". El centro no se llegó a contruir.

<sup>72</sup>"Era playa de moda de distinguidas familias murcianas cuyos nombres todavía perduran en las casas o en la denominación del callejero (Ayuso, Medina, Hernández Mora, Bernel, Mesa del Castillo, Viudes, Guillamón, Meseguer, Velasco, Faisén, Almansa, Atienza, López Hilla, etc)" (Alonso Navarro y García Inza, 1989: 52).

A los Alcázares llegaron, entre otros A. Paredes Martínez ... el socio del anterior, D. Tomás Manzanares; P. Wandosell que adquirió la finca de Las Conquetas; J. Martínez Conesa y A. Carrión Belmonte, de Pozo Estrecho ambos, éste último también afortunado minero, y que hicieron viviendas de notable factura en el Paseo de Manzanares. En las inmediaciones levantaron viviendas el Sr. Martínez Conesa, P. Guijarro, recaudador de contribuciones y el general D. Carlos Roca (Datos facilitados por el Ayto. de los Alcázares).

El folleto de promoción (Alonso Navarro, 1978: 131) editado en 1901 se recoge las características del edificio, instalaciones de los baños de agua caliente, precio del hospedaje, etc., así como un dossier de planos de las habitaciones. También se incluía unos estadillos comparativos de varias aguas minerales prestigiosas (Cestona, Mondariz, Marmolejo, Lanjarón) con el agua del Mar Menor, respecto a la comparación de sales minerales, gases, etc.)<sup>73</sup>.

En 1904 se levantó un balneario en el interior del mar que, en 1915, se convirtió en el Club Náutico, aprovechando probablemente la existencia de las instalaciones del ejército que se había implantado en el lugar. Se añadió al anterior el Balneario de San Antonio, que se conserva y se construyeron las casetas de la feria que todavía permanecen en su lugar<sup>74</sup>.

---

<sup>73</sup>De Alonso Navarro recogemos algunos párrafos del folleto en cuestión: "al sano y casi siempre al enfermo, convienen los baños de mar. Si atendemos a la mineralización de las aguas, en las del mar son tantas y tan abundantes las sustancias que existen, que ningunas otras pueden igualárselas, y renta hacer un catálogo de enfermedades bastante completo, enumerar aquellas en que están indicados los baños de mar a diferentes temperaturas". Aquí llamamos la atención de la persistencia del paradigma higienista y terapéutico cuando en los balnearios de Santander ya han abandonado ese reclamo por el de salud y esparcimiento. Véase Luis Gómez y otros (1989: 128 y s.).

Sigue el folleto explicando que "los baños fríos de corta duración, diez o quince minutos, convienen a los neurasténicos, escrofulosos, linfáticos, a los debilitados y en general a todos aquellos que en las ciudades viven y se mueven para satisfacer las necesidades de la vida". Se añadía también una larga lista de enfermedades de la mujer -no transcritas por el autor- a la que garantizaba el poder curativo del agua del mar.

<sup>74</sup>Se ha recopilado otro folleto en 1904 del Hotel Balneario La Encarnación en el que anuncia la construcción del Marítimo, destacando las nuevas ofertas, tales como la posibilidad de bañarse al abrigo del aire en una caseta, a plena luz o en piscina a la temperatura ordenada. Se anuncia en el folleto que

De todos modos, en 1914-1915 sólo habitaban Los Alcázares trece o catorce familias, o sea unos sesenta vecinos, que compaginaban las faenas agrícolas y pesqueras. En verano recibían la visita de los propietarios y una multitud de carruajes repletos de gente del Campo de Cartagena y de la Huerta de Murcia dispuestos a gastarse en un mes sus ahorros y convirtiendo su transporte en alojamiento provisional<sup>75</sup>.

Aunque no hemos obtenido fuentes secundarias de información suficientes, hemos de decir que Mazarrón y Aguilas forman también en esta época sus incipientes paseos junto a los respectivos puertos comerciales. En el caso de Aguilas, hemos dado ya cuenta de la aparición del Casino, el primero de los marítimos en la región y de su función de organizador del esparcimiento de los veraneantes. También la presencia de los Balnearios España (1891) y Victoria Eugenia.

De lo dicho podemos concluir que a partir de primeros de siglo las clases más poderosas utilizan ya para su recreo y esparcimiento la zona litoral, trasladando el mismo código de

---

a unos 60 metros del Hotel Balneario, y unido por la Explanada de éste se ha construido uno marítimo con espaciosas casetas con un salón central y rodeado de una cómoda galería. Una tormenta, en 1949 destruyó el de San Antonio, el Club Náutico -ambos reconstruidos después- y el de Ntra. Señora de Los Angeles (construido en los años veinte).

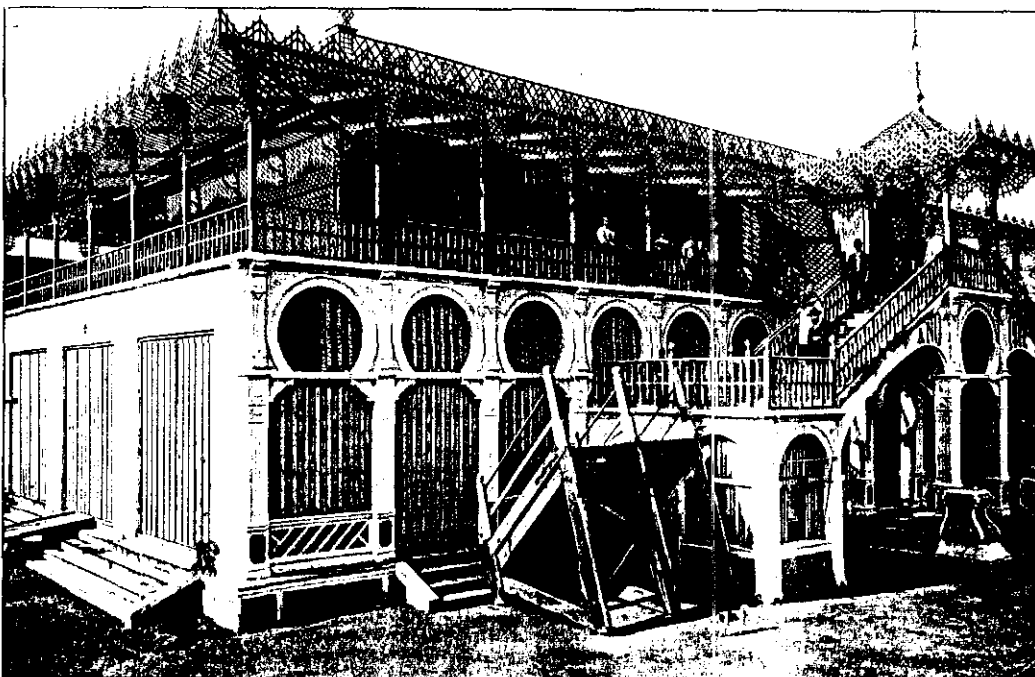
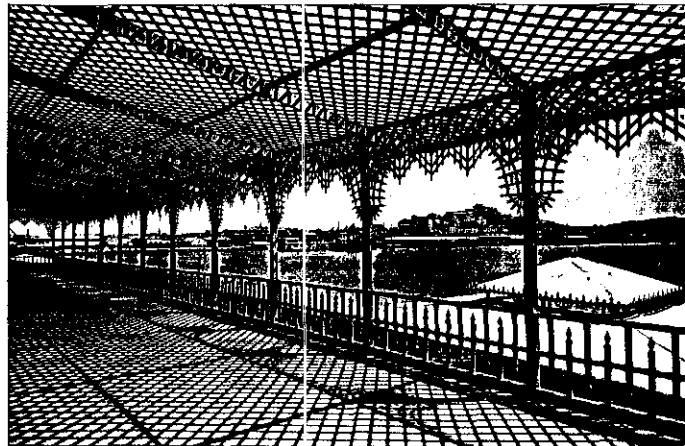
<sup>75</sup>Se recoge la presencia entre la población de los catedráticos Tuñón de Lara y R. Beltrán; los médicos S. Pascual y A. Albaladejo; farmacéutico L. López; el director del *Eco de Cartagena*, Jesualdo Soler; M. Barquero, violinista; el hotelero murciano M. Amat; González y Espinosa viticultores; Manzanares y Carrión, mineros; A. Martínez, fotógrafo; A. Conesa, procurador.

Figura 12.13 El balneario de San Bernardo en Cartagena.

El balneario de "San Bernardo"  
en 1902



Otras vistas del bonito balneario de "San Bernardo". Durante los meses de invierno se pintaba y remozaba para estar en forma al inicio de la temporada estival. Aquellas instalaciones con su carga de recato y cuidado de la moral, se marcharon para siempre, llevándose un importante capítulo de nuestra historia.



comportamiento del Casino a los establecimientos playeros como Clubs Náuticos, fijando su residencia secundaria en la misma orilla de la playa.

Sin embargo, todavía no es capaz de movilizar sus iniciativas y capitales para crear una infraestructura hotelera o explotar la creciente extensión de los baños de mar como se hacía en otros puntos del litoral mediterráneo por esta época.

La creciente extensión a clases medias o agricultores era reducida a estancias cortas que se resolvían con alojamientos provisionales o balnearios públicos, incapaces por sí mismos de originar un flujo turístico basado en la puesta en valor de aquellos recursos.

**PARTE TERCERA**

**ESPACIOS DE OCIO EN LA REGION DE MURCIA**

**CAPITULO 13**

**EL MARCO TEMPORAL DEL OCIO EN LA REGION DE MURCIA**

13. EL MARCO TEMPORAL DEL OCIO EN LA REGIÓN DE MURCIA . .	617
13.1. EL PRESUPUESTO TEMPORAL DE LAS ACTIVIDADES DE OCIO . . . . .	619
13.2. ORIENTACIONES GENERALES HACIA EL TIEMPO . . . .	627
13.3. LA DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO . . . . .	630
13.4. LOS USOS DEL TIEMPO LIBRE . . . . .	643
13.5. FRECUENCIA DE LAS PRÁCTICAS DE TIEMPO LIBRE . .	654
13.6. ASPIRACIONES Y EXPECTATIVAS EN EL USO DEL TIEMPO . . . . .	661
13.7. EL USO DEL TIEMPO EN VACACIONES . . . . .	662
13.8. EL EMPLEO DEL TIEMPO LIBRE EN LAS ENCUESTAS EMIC . . . . .	665

### **13. EL MARCO TEMPORAL DEL OCIO EN LA REGIÓN DE MURCIA**

#### **13.1. EL PRESUPUESTO TEMPORAL DE LAS ACTIVIDADES DE OCIO**

Se ha mantenido a lo largo de toda la primera parte que el tiempo, junto con el espacio, constituyen las coordenadas principales en las que se enmarca toda actividad humana. A su vez, ambas dimensiones están influidas por cada contexto cultural concreto.

En este Capítulo el estudio analizará con detenimiento el marco espacial y temporal en donde se desenvuelven las principales actividades de ocio que se realizan en la región de Murcia. Se considera el espacio y el tiempo como soporte de las actividades, pero también como factores influyentes, es decir, como variables independientes y dependientes; en el caso del espacio, por ser variable dependiente, se incorporará en cada uno de los subespacios de ocio en virtud de las clasificaciones que

de ellos hagamos en el territorio regional. Seguidamente se indicarán las características sobresalientes de los espacios de ocio, tratando primero el marco social y temporal, en la sociedad regional actual y en el uso que ella hace del tiempo, factores influyentes para el desenvolvimiento de cualquier actividad.

El marco temporal se presenta, a menudo, de una forma mucho más rígida que el espacial. Si es cierto que hay varias maneras de sentir el tiempo, personal y colectivamente, pero el ritmo físico del tiempo es el más externo y condicionante del ser humano, y además éste carece de control sobre él, aunque pueda adaptarse y paliar sus efectos mediante respuestas culturales adecuadas. Traducido en términos de recurso temporal disponible, todo el mundo ha de gastar veinticuatro horas al día. Ese es su activo. Una hora tiene 60 minutos en cualquier lugar del mundo (salvando los sistemas de medición del tiempo que cada cultura ha empleado), aunque el significado y uso de esa hora variará en multitud de circunstancias concretas.

El tiempo físico, en cuanto recurso disponible, manifiesta una perfecta igualdad social: todo las personas, cualquiera que sea su condición social, económica, de sexo, edad, etc., dispondrá de la misma cantidad de tiempo por invertir. De ello, hay una asignación que varía muy poco de unos mortales a otros, pues se deriva de la propia naturaleza del ser humano como organismo, y es la que le impone la necesidad de satisfacer sus necesidades de alimentación y de descanso, de forma periódica.

El ser humano no puede sustraerse a los condicionamientos que estas necesidades exigen, aunque pueda adaptarse a ellos mediante respuestas culturales muy diversas. Sin embargo, hay un tiempo sociocultural que es el que el propio ser establece como consecuencia de las diferentes formas de organización social que produce para adaptarse a su entorno.

En este apartado deben incluirse los ritmos temporales surgidos de la actividad económica, condicionante de todas las demás actividades sociales y de la división del trabajo y la especialización funcional. El ritmo temporal sociocultural de la región de Murcia será en buena parte idéntico al de la sociedad nacional, porque el territorio regional forma parte de un conjunto económico, político, social y cultural más amplio cuyos rasgos, en buena parte trascienden los propios límites administrativos regionales.

Habrà algunas peculiaridades propias de este ámbito, pero a nuestro juicio, salvo un minucioso examen, apenas éstas podrán aflorar con la fuerza suficiente para oscurecer los rasgos comunes de una sociedad que tiende cada vez más a la uniformidad cultural, al margen de los límites administrativos y políticos.

#### **13.1.1. Metodología y fuentes**

Según lo expuesto, observando cómo asigna la gente de la región sus recursos de tiempo a las distintas actividades

posibles, resulta fácil registrar, desde una perspectiva totalmente objetiva, la conducta de las distintas categorías de personas. Esto permite desglosar en segmentos las unidades de tiempo dedicadas a actividades que tengan semejanza entre sí para constituir categorías superiores; especialmente podrá separarse en grandes bloques los diferentes tiempos sociales, por ejemplo, el dedicado a la supervivencia, el dedicado al trabajo o el tiempo libre. De cada uno de ellos por comparación de distribuciones y frecuencias se obtendrán datos de indudable interés para explicar el comportamiento cultural de los ciudadanos que habitan en esta región y sus diferencias con relación a otros.

Para actuar así, el primer problema que surge es la obtención de datos adecuados, pues es conocida la escasez de fuentes productoras, la dificultad de su búsqueda y su alto coste de producción, que además respondan satisfactoriamente a los fines perseguidos; por lo que habitualmente se manejan datos que se centran en los productos y en la oferta, más fáciles de obtener y más abundantes en las estadísticas oficiales que los datos de demanda, procedentes por regla general de encuestas y sondeos de opinión.

Sin embargo un cambio de enfoque, basado en los estudios de demanda, es fundamental para la investigación, como se viene demostrando en trabajos similares de reciente factura, para completar el punto de vista hasta ahora predominantemente cimentado en los estudios de oferta, pues es la actividad de los

ciudadanos y no el grado de equipamiento lo que ha de primar. El nivel de equipamiento, aunque es un buen indicador del desarrollo social de cualquier comunidad, no aporta datos suficientes sobre los usuarios y sus características sociales y culturales.

Para dar mayor información sobre la metodología y el uso de la fuente de datos se ha preparado el Apéndice 1, con intención de profundizar en determinado tipo de métodos de encuesta, que junto con el índice de fuentes, en el que se puede consultar los diseños técnicos de las muestras, amplían lo que a continuación se exponga al respecto. La fuente de datos utilizada para investigar el actual consumo de ocio de la población española y murciana es la encuesta **El uso del tiempo**, diseñada por el Centro de Investigaciones sobre la Realidad Social (CIRES)<sup>1</sup>, con el asesoramiento científico de la profesora María Angeles Durán.

El trabajo se realizó durante los días 4 a 8 de febrero de 1991, mediante encuesta personal en el hogar de 1.200 personas de uno y otro sexo, de 18 y más años, residentes en España. La muestra es aleatoria, quedando estratificada por Comunidades Autónomas y Municipios según su tamaño. El CIRES facilita los datos brutos de la investigación sobre **El uso del Tiempo** con el

---

<sup>1</sup>Consúltese el Apéndice 1 para conocer la ficha técnica completa. Muy recientemente la empresa IP Data Group para World Media, empresa líder multimedia en Europa, ha realizado una muestra en 20 países de Europa subdivididos en 79 regiones que fueron analizados al mismo tiempo sobre la base de un idéntico cuestionario. Se han realizado 9.744 entrevistas durante el mes de octubre de 1991. Véase El País, 6 de noviembre de 1992, pp. 28-29. También acaba de ser publicado el libro que recoge todos los trabajos realizados en un año por el Centro. Véase Centro de Investigaciones sobre la Realidad Social (1992).

fin de que los investigadores lleven a cabo por sí mismos la explotación y proceso de dichos datos, de acuerdo con sus personales objetivos científicos y procedimientos teórico metodológicos.

El cuestionario elaborado utiliza preguntas iguales o similares a las ya utilizadas en otras investigaciones en España y otros países, pidiendo en cada caso el asesoramiento especial de algún experto cualificado en el tema en cuestión, en este caso la Dra. Durán<sup>2</sup>. La muestra es representativa de la población española de 18 y más años. La distribución por Comunidades Autónomas es proporcional a la población de esa edad en cada una de ellas. A Murcia le ha correspondido 31 entrevistas por lo que, aunque se utilizan datos de este estrato, ha de resaltarse su bajo valor de representatividad para el conjunto regional. El error muestral para la población española es de más menos un 2,5 por 100 para  $p= 0,50$  y un margen de confianza del 95,5 por ciento.

Siguiendo el índice de items, el bloque de preguntas del tema que aquí se analiza queda agrupado en los siguientes apartados:

- Orientaciones generales hacia el tiempo.
- Orientaciones actuales hacia el tiempo.

---

<sup>2</sup>El cuestionario, pieza básica de la metodología de sondeos, sigue siempre una misma pauta de estructuración en tres bloques, en el que uno de los bloques contiene las preguntas variables que se refieren al tema monográfico de cada mes.

- El uso del tiempo los sábados.
- El uso del tiempo los días laborables.
- El uso del tiempo los domingos.
- El uso del tiempo en vacaciones.
- La estructuración del tiempo.

En la encuesta pueden consultarse las preguntas incluidas en cada uno de ellos. Se han utilizado las que responden a: *¿Cuánto tiempo dedicó a cada una de las actividades...?* el último sábado, domingo o día laborable, de las 36 actividades que se recogen en la página siguiente:

Se advierte en la citada relación, que la selección de actividades no responde a los criterios que suele utilizarse en trabajos sobre comportamiento y hábitos de la población. También falta la atención más pormenorizada a las actividades de ocio, como la audiencia de radio y televisión, la charla conversacional en las relaciones de parentesco, el paseo y callejeo, la salida al campo, etc., comprensible por otra parte, pues no es su objetivo primordial. Aún así, es útil para la pretensión de conocer la dedicación del tiempo a diferentes actividades de relación, de tiempo libre, de satisfacción de necesidades o económicas.

Al ser la intención de este trabajo considerar la perspectiva temporal como variable predictor, esta herramienta es válida, con el atractivo adicional de poder comparar la situación nacional y regional, advirtiendo de antemano que, para

muchas de las actividades comparadas, la respuesta de ámbito nacional ha de ser extrapolada al regional, pues en esta escala se pierde mucha información.

01. Trabajo profesional.
  02. Estudio.
  03. Gestiones de bancos, burocracias, etc.
- Consumo:**
04. Adquisición de alimentos, productos de limpieza, etc.
  05. Adquisición de calzado, vestido.
  06. Adquisición de bienes duraderos (vivienda, coche).
  07. Adquisición de otros bienes y servicios (prensa ...).
- Trabajo en casa:**
08. Preparar alimentos, cocinar.
  09. Atender, cuidar niños.
  10. Reparaciones, bricolaje.
  11. Atender enfermos.
  12. Cuidar plantas, animales.
  13. Limpiar casa, ropa, ordenar, etc.
- Cuidado e higiene personal:**
14. En casa, uno mismo.
  15. Profesionales, fuera de casa (peluquerías, ...).
  16. Cuidado de la propia salud.
- Deporte:**
17. Práctica deportiva, gimnasia, hacer ejercicio.
  18. Asistir a competiciones deportivas.
- Descanso:**
19. Dormir.
  20. Dormir la siesta.
  21. Descansar sin hacer nada.
  22. Transporte o desplazamientos (no turismo).
- Actividades lúdicas:**
23. Pasear.
  24. Ir al bar, tomar copas.
  25. Ir a restaurantes.
  26. Ir al cine, teatro.
  27. Ir a oír música, conciertos.
  28. Ir a bailar.
  29. Leer.
  30. Hacer turismo.
  31. Actividades culturales.
  32. Relaciones sexuales.
- Otras actividades:**
33. Comidas.
  34. Telefonar a familiares, amigos.
  35. Escribir a familiares, amigos.
  36. Visitar o recibir visitas de familiares, amigos.

La explotación de los datos de la encuesta facilitada por CIRES se ha ejecutado con el programa EABRO V en Tesi, S.A. de

Gandía (Valencia), a partir de un diseño previo (discutido con los responsables de la empresa IMES, asesores en algunas cuestiones de esta tesis), de promedios y frecuencias, cruzadas con las principales variables ecológicas y socioeconómicas<sup>3</sup>.

### 13.2. ORIENTACIONES GENERALES HACIA EL TIEMPO

Según los resultados de la encuesta **El uso del tiempo**, algo más de la mitad de los españoles de 18 años en adelante atribuye mayor importancia al futuro que al presente, pero nadie opina que sea el pasado lo más importante.

La pauta es muy similar en todos los segmentos de la población, concediendo más importancia al futuro que al presente en la mayoría de los casos. No obstante, los mayores de 65 años y los jubilados son una excepción, al dar algo más de importancia

---

<sup>3</sup>En la encuesta de IP Data Group el concepto de empleo del tiempo se ha dividido en 10 categorías, que incluyen en su conjunto 40 actividades: dormir, cuidado del cuerpo (higiene de base y cuidado de la belleza), trabajos domésticos (cuidado de los niños, preparación de las comidas, comidas en casa, otras tareas caseras), televisión, otros medios de comunicación (radio, periódicos, revistas), descanso (relax, jardinería, pequeño bricolaje), desplazamiento al trabajo (con medios propios, con medios públicos), ocio (cine, artes, deportes, lectura, juegos, música, rezar, otras actividades), trabajo (estudios, comida en el lugar de trabajo; esta categoría incluye a los no activos), y relaciones sociales o convivencia (tomar copas, pasearse, hacer y recibir visitas, salir con los amigos).

Para los autores del estudio el día puede alargarse 26 o 27 horas, desde el momento en que pueden realizarse y contabilizarse dos o más actividades a la vez. En este estudio se consideran los individuos mayores de 15 años, de ambos sexos, activos y no activos, con formación y sin ella. Se ha considerado por separado las dos Alemanias. Véase El País, 6 de noviembre de 1992.

al presente que al futuro. Al otorgar la mayor parte de la población menos importancia al pasado, se demuestra que en nuestra sociedad existen pocas personas nostálgicas respecto a éste, hecho que se ha constatado en todas las sociedades desarrolladas<sup>4</sup>.

Dos tercios de los entrevistados afirman tener autonomía para organizar la distribución de su tiempo, pero un tercio dice depender de otros para ello, y esta pauta, con muy ligeras variaciones, es observable en todos los segmentos de la población. Aún así, parece que el grado de autonomía para organizarse el tiempo depende sobre todo de la edad y del status socioeconómico de los encuestados, y no de su estado civil, indicador que podría suponerse que era influyente.

Los entrevistados que afirman depender de otros para organizar su tiempo dependen, principalmente, de los horarios familiares y de los horarios laborales en proporción similar. Sin embargo, aquí se aprecian importantes diferencias entre segmentos, ya que los varones, los solteros, los menores de 50 años y los ocupados dependen mayoritariamente del horario del trabajo, y sólo en menor medida del horario familiar, mientras que la situación es exactamente inversa para las mujeres, los casados, los mayores de 50 años, los parados, las amas de casa y los jubilados: "familia y trabajo parecen ser los dos ejes que determinan la dependencia temporal de las personas en nuestra

---

<sup>4</sup>Véase Centro de Investigaciones sobre la Realidad Social (1992: 318).

sociedad, y ninguna otra actividad es hoy en día tan determinante"<sup>5</sup>.

Sin embargo, hay que resaltar que quienes trabajan, mantienen en segundo lugar los condicionantes familiares en la organización del tiempo, siendo por lo tanto el trabajo el aspecto más diferenciador. Tres de cada cuatro personas, además, afirma que vive el tiempo como algo colectivo, con los demás, y sólo uno de cada cinco afirma vivirlo de manera individual, solitariamente (proporción que llega a un tercio entre los jubilados, los viudos y quienes dicen no ser felices). Lo que sugiere que la situación óptima para vivir en sociedad es compartir el tiempo con alguien.

Un 40 por 100 de los entrevistados afirma que les falta tiempo para hacer todo lo que querrían hacer, frente a un 24 por 100 que dice que les sobra (proporción que es casi doble entre los mayores de 65 años, los jubilados, los parados y los viudos), y un 35 por 100 que afirma que ni les falta ni les sobra. Más de la mitad de los entrevistados dice hacer las cosas con tranquilidad, frente a más de un tercio que parece hacerlas con prisa (proporción que es mucho mayor entre los menores de 30 años y los de alto status social).

En consonancia con lo anterior, un tercio de los entrevistados afirma hacer varias cosas a la vez, mientras que dos tercios dividen su tiempo entre unas cosas y otras, y

---

<sup>5</sup>*Ibidem*, 320.

mientras algo más de la mitad de los encuestados suelen realizar la misma actividad con continuidad, durante mucho tiempo, algo menos de la mitad cambia de actividad cada poco rato.

### 13.3. LA DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

Diversas investigaciones realizadas en España y en otros países occidentales han demostrado que el tiempo que las personas dedican a diferentes actividades, varía sustancialmente entre los días laborables (lunes a viernes), los sábados y los domingos y festivos. Por supuesto existen también algunas diferencias entre los días laborables, pero son mucho más pequeñas y menos significativas que las que se encuentran entre laborables, sábados y domingos o festivos<sup>6</sup>.

Se ha investigado el tiempo que los españoles y murcianos mayores de 18 años dedican como promedio al total de las 36 actividades distintas de las páginas anteriores, comparando los días laborables (de lunes a viernes), con los sábados y con los domingos. Las actividades más insignificantes desde el punto de vista del empleo del tiempo (menos del 10 por 100 de los entrevistados las responden) tanto en días laborables, como en sábados y domingos, son las siguientes:

- 03. Gestiones de bancos, burocracias, aunque un 12 por 100 dedican a esta actividad algún tiempo los días laborables.

---

<sup>6</sup>*Ibidem*, 330.

- 05. Adquisición de vestido o calzado.
- 06. Adquisición de bienes duraderos.
- 10. Reparaciones, bricolaje, aunque los sábados hay un 12 por 100 de entrevistados que dedican algún tiempo.
- 11. Atender enfermos.
- 15. Cuidado e higiene personal fuera de casa.
- 17. Práctica deportiva, gimnasia, hacer gimnasia.
- 18. Asistir a competiciones deportivas.
- 25. Ir a restaurantes.
- 26. Ir al cine o teatro.
- 27. Ir a oír música, conciertos.
- 28. Ir a bailar.
- 30. Hacer turismo.
- 31. Actividades culturales.
- 35. Escribir a familiares o amigos.

En la región de Murcia, las actividades a las que no dedican tiempo el 90 por 100 o más de los entrevistados en días laborables, sábados y domingos coinciden exactamente con los anteriores, excepción de la de oír música o conciertos, que un 16 por 100 dedican a esta actividad algún tiempo los domingos. Hacemos notar el que todas las actividades de ocio se encuentran incluidas en esta relación<sup>7</sup>.

Por contra, las actividades más frecuentes cualquier día de la semana (laborable, sábado o domingo), son aquellas dedicadas a la satisfacción de necesidades físicas: dormir, comer y el cuidado e higiene personal en casa y por sí mismo. En esto igualmente hay plena coincidencia entre la muestra regional y el conjunto, como es fácil suponerse. Las actividades más frecuentes los días laborables, para el conjunto de los entrevistados, son:

---

<sup>7</sup>De ahí que en el diseño de cuestionarios sobre comportamiento cultural la frecuencia de estas prácticas se contempla en preguntas sobre las que se han realizado en los últimos doce meses. Ver Ministère de la Culture et de la Communication (1990).

- 01. Trabajo profesional.
- 04. Adquisición de alimentos.
- 08. Cocinar.
- 13. Limpiar la casa.
- 14. Cuidado personal de uno mismo, en casa.
- 19. Dormir.
- 21. Descansar sin hacer nada.
- 33. Comer.
- 34. Telefonar a familiares y amigos.

Los datos de detalle demuestran un significativo contraste, que merece la pena mostrar sin apurar demasiado. Según el sexo, existe un significativo contraste entre varones y mujeres respecto a las actividades a las que dedican, los días laborables, al menos veinte minutos como promedio (incluyendo a todos los entrevistados, incluso los que no dedican nada de tiempo), tal como se comprueba en la Tabla que viene a continuación:

<b>VARONES</b>	<b>MINUTOS</b>	<b><u>LABORABLES</u></b>	<b>MUJERES</b>	<b>MINUTOS</b>
Dormir	402		Dormir	410
Trabajo profesional	289		Cuidar niños	139
Descansar	97		Limpiar la casa	124
Comer	70		Trabajo prof.	102
Estudio	41		Cocinar	88
Cuidado personal	33		Descansar	78
Desplazamientos	29		Comer	73
Cuidado propia salud	27		Comprar alimentos	45
Pasear	26		Cuidado personal	38
Ir a bares	26		Visitar o recibir	29
Leer	24		Estudio	28
			Cuidar enfermos	25
			Pasear	20

En cuanto al uso del tiempo los sábados, tomando de nuevo la variable del sexo, que se presume la más significativa,

aparece de nuevo un gran contraste entre varones y mujeres, respecto a las actividades a las que dedican al menos veinte minutos:

		<u>SABADOS</u>	
VARONES	MINUTOS	MUJERES	MINUTOS
Dormir	433	Dormir	435
Trabajo profesional	128	Cuidar niños	167
Descansar	121	Limpiar la casa	132
Comer	73	Cocinar	96
Ir a bares	55	Descansar	96
Pasear	48	Comer	76
Cuidado personal	40	Visitar o recibir	52
Visitar o recibir	38	Trabajo prof.	48
Cuidar niños	35	Comprar aliment.	48
Leer	31	Cuidado personal	43
Cuidado propia salud	30	Pasear	35
Estudio	24	Cuidar enfermos	28
Desplazamientos	23	Cuidado salud	26
		Ir a bares	21
		Leer	21

Por último, las diferencias entre varones y mujeres los domingos, en cuanto a las actividades a las que dedican al menos veinte minutos como promedio, son las siguientes:

		<u>DOMINGOS</u>	
VARONES	MINUTOS	MUJERES	MINUTOS
Dormir	454	Dormir	463
Descansar	137	Cuidar niños	144
Comer	82	Descansar	121
Ir a bares	57	Cocinar	86
Pasear	50	Comer	86
Visitar o recibir	44	Limpiar	79
Cuidado personal	37	Visitar o recibir	56
Trabajo profesional	36	Pasear	48
Cuidado propia salud	29	Cuidado personal	40
Cuidar niños	28	Cuidar enfermos	25
Leer	23	Cuidar salud	24
		Ir a bares	22

Agrupamos ahora las 36 actividades anteriores en las cinco categorías siguientes<sup>8</sup>:

- **Tiempo de necesidades básicas.** Cuidado e higiene personal en casa, uno mismo (14); cuidado de la propia salud (16); dormir (19); dormir la siesta (20); comidas (33); relaciones sexuales (32).

- **Tiempo de trabajo productivo.** Incluye trabajo profesional (01); gestiones de bancos, burocracias (03); profesionales de cuidado e higiene personal fuera de casa (peluquería, etc) (15).

- **Tiempo de estudio.** Incluye la actividad de estudios (02), pues no distingue de otras actividades culturales.

- **Tiempo de trabajo doméstico.** Incluye las actividades de consumo: adquisición de alimentos y productos de limpieza (04), de vestido y calzado (05), de bienes duraderos (06) y otros bienes y servicios (07); y las actividades de trabajo en casa (de 08 a 13 inclusive).

- **Tiempo libre.** Incluye las actividades de descanso, sin hacer nada (21), las actividades lúdicas (de 23 a 31 inclusive) y las de relación (34 a 36).

---

<sup>8</sup>Ver Gil Calvo y Menéndez Vergara (1985), Castilla y Díaz (1988). Los datos objetivos permiten la comparación entre estos trabajos y el aquí realizado. Las Categorías establecidas corresponden a las que se utilizan comúnmente, separando el transporte, que en las citas mencionadas va incluido en el tiempo de cada actividad.

- **Transporte.** Puesto que no se aclarara si el desplazamiento de algunas está englobado en esta actividad, queda separada del resto.

- **Otras actividades.** Se ha abierto para recoger el tiempo restante entre la suma de los demás tiempos y 1.440 minutos de una jornada completa de veinticuatro horas que sería la suma esperada de haber contestado el cuestionario con corrección. No podemos atribuir este tiempo a alguna actividad concreta.

Los cuadros presentan *promedios*: el resultado de igualar y distribuir uniforme y homogéneamente las disponibilidades de tiempo; toda la población entonces se comporta como un sólo individuo a efectos estadísticos. La suma de los tipos de tiempo debe proporcionar las 24 horas del día completo y el 100 por ciento de las disponibilidades diarias de tiempo, pero por razones que desconocemos eso no es así, y no se ha agregado la diferencia resultante a ningún tipo para mantener las respuestas tal y como figuran en la encuesta. Esta es la razón de abrir el apartado de "Otras actividades", que incluye el resto que falta hasta llegar al total. Debe tenerse presente también que se saca el promedio que se obtiene al repartir el tiempo realmente invertido en cada categoría entre todos, hayan empleado algún tiempo en ello, o su respuesta haya sido negativa.

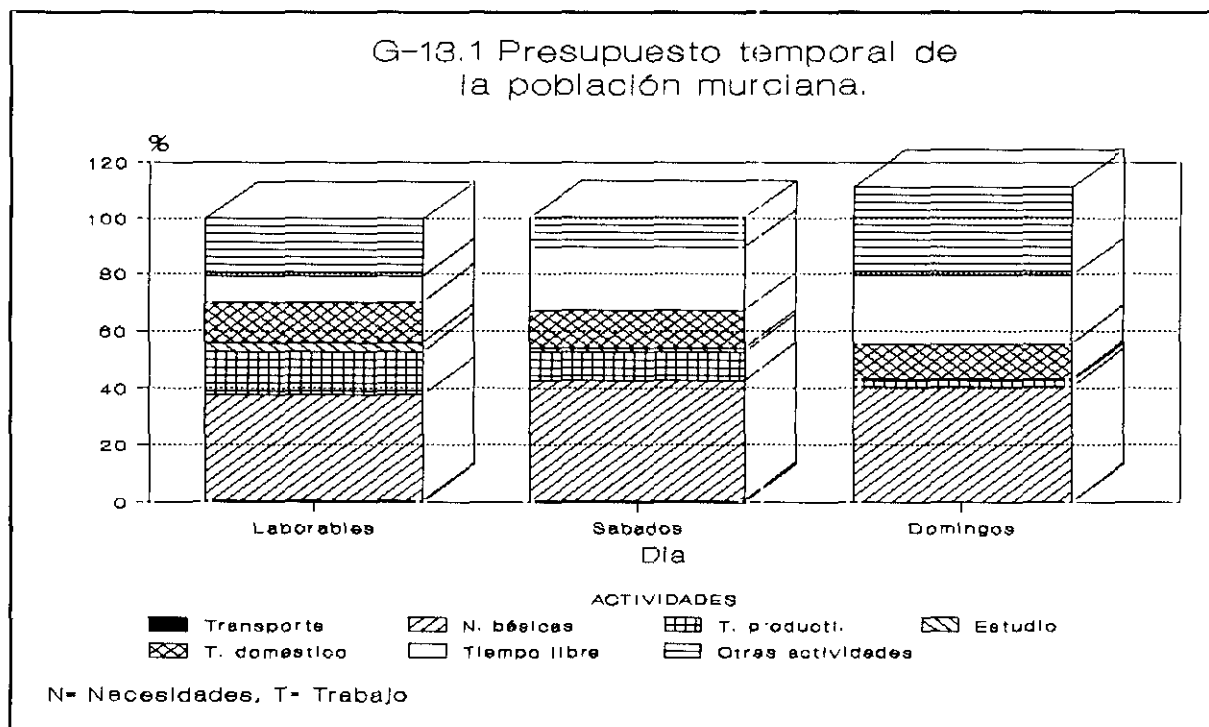
La distribución del tiempo en los tipos establecidos varía mucho de una jornada laboral a una jornada de fin de semana. Así, mientras disminuye el tiempo dedicado a transporte, al estudio

y todo tipo de trabajo productivo y doméstico de una a otras jornadas, los fines de semana aumenta considerablemente el tiempo dedicado al descanso reparador o al descanso ocioso y las actividades de tiempo libre.

**Cuadro 13.1 Presupuesto temporal de la población murciana promedios**

	Laborables		Sábados		Domingos	
	min.	%	min.	%	min.	%
Transporte .....	9,0	0,6	9,5	0,7	5,5	0,4
Necesidades básicas .....	535,7	37,2	610,2	42,3	582,8	40,5
Trabajo productivo .....	219,0	15,2	141,2	9,8	29,0	2,0
Estudio .....	47,4	3,3	16,8	1,2	6,5	0,5
Trabajo doméstico .....	200,0	13,9	191,6	13,3	179,3	12,4
Tiempo libre .....	102,6	9,2	281,5	19,5	250,6	17,4
Otras actividades .....	326,3	20,6	189,2	13,1	386,3	26,8

Fuente: CIRES, *El uso del Tiempo*. Elaboración propia.



Igual se puede decir sin ninguna variación de la población regional, que mantiene idéntico comportamiento en los ritmos laborales y de fin de semana<sup>9</sup>. Comparando ambos cuadros entre sí, destaca el tiempo menor que se dedica en Murcia a transporte frente al de la población nacional. El tiempo dedicado a satisfacer necesidades físicas es muy similar, aunque disminuye en Murcia el tiempo que a estas actividades se dedica el domingo.

---

<sup>9</sup>En la encuesta de IP Data, el ritmo temporal de vida del ciudadano español continúa siendo distinto al de los países nórdicos y similar al de los países del sur de Europa. Tan sólo los holandeses se acuestan a una hora parecida a la de los españoles (las doce de la noche). En todos los demás países, la hora de irse a la cama se sitúa en torno a las once de la noche, excepto en Austria y la antigua Alemania del Este, ligeramente por debajo. Los europeos dedican a dormir la mayor parte de su tiempo (ocho horas y tres minutos de media). Los españoles son los europeos que más tarde se levantan de la cama (a las ocho, igual que los irlandeses), y los que más tarde se incorporan al trabajo, a las nueve (igual que irlandese y británicos). También retrasan en algo más de una hora el tiempo del desayuno, la comida y la cena. En horas de trabajo, el español trabaja tres horas y 45 minutos al día (media en la que se incluyen los no activos), mientras que el ciudadano medio europeo trabaja cuatro horas y 21 minutos. Los ciudadanos del Reino Unido son los que menos horas trabajan -tres horas diarias- frente a los checos que son los que más: cinco horas y 31 minutos.

**Empleo del tiempo en 20 países europeos  
Tiempo por habitante y día**

	<b>Media europea</b>	<b>España</b>
Dormir .....	8h 3m	8h 17m
Cuidado del cuerpo .....	58m	48m
Trabajo doméstico .....	4h 29m	4h 27m
Ver la televisión .....	4h 4m	3h 18m
Otros media .....	2h 42m	1h 18m
Descanso .....	1h 33m	1h 54m
Desplazamiento trabajo ...	40m	39m
Ocio .....	1h 4m	58m
Trabajo .....	4h 21m	3h 45m
Relaciones sociales .....	1h 52m	2h 29m

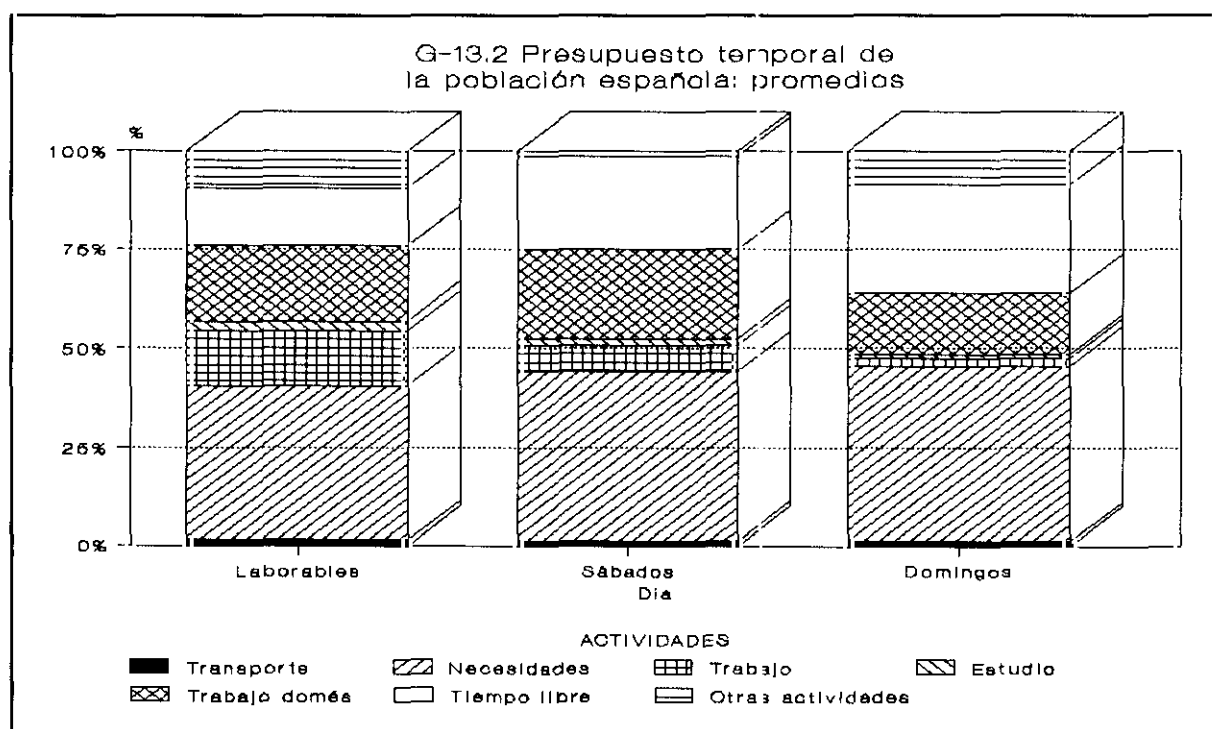
Después de dormir, la segunda actividad a la que se le dedica más tiempo es al trabajo doméstico, seguido del trabajo, ver la televisión, otros medios de comunicación, relaciones sociales. Véase El País, 6 de noviembre de 1992.

**Cuadro 13.2 Presupuesto temporal de la población española promedios**

	Laborables		Sábados		Domingos	
	min.	%	min.	%	min.	%
Transporte .....	22,5	1,6	18,5	1,3	16,5	1,1
Necesidades básicas .....	563,4	39,1	614,3	42,7	640,3	44,5
Trabajo productivo .....	197,8	13,7	96,0	6,7	26,0	1,8
Estudio .....	35,1	2,4	22,0	1,5	14,1	1,0
Trabajo doméstico .....	276,8	19,2	325,9	22,6	221,2	15,4
Tiempo libre .....	209,3	14,5	338,3	23,9	353,8	27,8
Otras actividades .....	136,0	9,4	25,0	1,1	168,1	8,4

Fuente: CIRES, *El uso del Tiempo*. Elaboración propia.

En ésta última se dedica más tiempo a trabajo productivo que en España, cualquiera de los días de la semana. También se estudia más durante los días laborables y bastante menos los sábados y domingos.



La distribución del trabajo doméstico es diferente, siendo menor el tiempo dedicado en esta región que la población nacional, y disminuyendo los fines de semana.

El comportamiento durante el tiempo libre se asemeja al resto del Estado, pero no podríamos precisar si en la región de Murcia hay mucho menos tiempo libre disponible para la población por la baja significación de la población encuestada, que en actividades con tan bajo promedio invalidan la respuesta, así que recomendamos en este caso tomar las debidas precauciones antes de sacar cualquier conclusión.

En los Cuadros 13.3 y 13.4 se han agrupado de nuevo las actividades para observar la variable sexo como discriminante de la conducta a lo largo de la semana. Como ya se señaló, el tiempo dedicado a transporte disminuye para ambos sexos de las jornadas laborales a los fines de semana, aunque el tiempo dedicado por la mujer a desplazarse es sensiblemente menor que por el hombre.

El tiempo dedicado por ambos sexos a dormir, comer, mantener relaciones sexuales -considerada esta actividad como básica-, cuidar su aseo, etc., es muy similar, cualquiera que sea el día de la semana (ya se adujo que era un tiempo necesario por el individuo en cuanto ser vivo). El sábado y domingo supone para ambos sexos mayor dedicación a estas necesidades.

En el tiempo dedicado al trabajo productivo ya aparecen diferencias muy significativas entre los sexos. El hombre dedica el 23,6 por ciento de su tiempo durante la jornada laboral, y las

**Cuadro 13.3 Presupuesto temporal de la población murciana por sexos: promedios**

		Laborables		Sábados		Domingos	
		min.	%	min.	%	min.	%
<b>Transporte</b>							
	Varones	18,1	1,3	9,5	0,7	5,0	0,3
	Mujeres	-	-	9,8	0,0	6,1	0,4
<b>Necesidades básicas</b>							
	Varones	522,6	36,3	608,7	42,3	571,3	39,7
	Mujeres	559,4	38,8	629,2	43,7	594,9	41,3
<b>Trabajo productivo</b>							
	Varones	267,6	18,6	148,2	10,3	43,1	2,3
	Mujeres	158,0	11,0	116,0	8,1	14,0	1,0
<b>Estudio</b>							
	Varones	61,9	4,3	1,5	0,1	7,1	0,5
	Mujeres	32,0	2,2	32,0	2,2	6,0	0,4
<b>Trabajo doméstico</b>							
	Varones	124,6	8,7	159,6	11,1	104,5	7,3
	Mujeres	282,2	19,6	226,3	15,7	259,1	18,0
<b>Tiempo libre</b>							
	Varones	117,9	8,2	347,3	24,1	274,4	19,1
	Mujeres	86,6	7,7	212,7	14,8	227,2	15,8
<b>Otras actividades</b>							
	Varones	327,3	22,7	165,5	11,5	434,6	30,2
	Mujeres	321,8	22,3	214,0	14,8	332,7	23,1

Fuente: CIRES, El uso del Tiempo. Elaboración propia.

mujeres sólo el 8,1 del suyo. El sábado todavía los hombres dedican más de dos horas de promedios a trabajos productivos, mientras que el domingo es un día de descanso productivo para el hombre y la mujer. Lo cual no quiere decir que sea un día de descanso para la mujer si vemos ahora el asignado a trabajo doméstico. En efecto, los días laborables el hombre dedica 84,1 minutos a adquirir alimentos y otros bienes o limpiar y cuidar la casa, frente a los 453 minutos de la mujer. Durante la jornada laboral, la mujer sigue trabajando en las faenas domésticas, como promedio incluso mucho más que la población laboral fuera de casa.

**Cuadro 13.4 Presupuesto temporal de la población española por sexos: promedios**

	Laborables		Sábados		Domingos	
	min.	%	min.	%	min.	%
<b>Transporte</b>						
Varones	29,9	2,1	23,6	1,6	18,3	1,3
Mujeres	16,0	1,1	14,0	1,0	15,2	1,1
<b>Necesidades básicas</b>						
Varones	562,6	39,1	620,4	43,1	641,3	44,5
Mujeres	564,1	39,1	621,3	43,1	641,2	44,5
<b>Trabajo productivo</b>						
Varones	294,0	20,4	133,6	9,3	36,5	2,5
Mujeres	110,2	7,6	49,2	3,4	14,5	1,0
<b>Estudio</b>						
Varones	41,3	2,9	24,3	1,7	15,6	1,1
Mujeres	29,4	2,1	20,0	1,4	12,7	0,9
<b>Trabajo doméstico</b>						
Varones	84,1	5,8	128,6	8,9	79,1	5,5
Mujeres	453,0	31,5	505,4	35,1	351,1	24,4
<b>Tiempo libre</b>						
Varones	232,0	16,1	385,6	26,8	385,9	26,8
Mujeres	188,5	13,1	294,6	20,5	324,7	22,5
<b>Otras actividades</b>						
Varones	196,1	13,6	124,0	8,6	263,3	18,3
Mujeres	78,9	5,5	-63,0	-	80,6	5,6

Fuente: CIRES, *El uso del Tiempo*. Elaboración propia.

Los hombres trabajan un poco más en casa los sábados, y el domingo supone una menor actividad en las faenas domésticas. Igual ocurre en las mujeres, pero manteniendo una alta dedicación a estas tareas, casi seis horas como promedio, el 25,8 por ciento de su tiempo de domingo que es más que los varones dedican durante la jornada laboral a trabajos productivos (un 23,6 por ciento). Las mujeres, además de tener ocupaciones domésticas sin distinción entre días de la semana, tienen también menos tiempo de estudio y menos tiempo libre que los hombres. Estos aumentan, de casi cuatro horas los días laborables, a seis horas y media

los domingos. Las mujeres tienen una hora menos que los hombres los días de trabajo y los domingos.

El hombre gana ese tiempo libre de la reducción de su dedicación productiva, pues esta decae casi un 20,5 por 100 entre laborables y domingos, y de reducciones en los tiempos de transporte y estudio. Su empleo se reparte entre las actividades de tiempo libre, su aseo, dormir y otras necesidades físicas. Distribución que puede imputarse también a las actividades que realizan las mujeres.

En cuanto a la población de la Región de Murcia, puede decirse que mantiene la misma distribución por sexos que la población española y la estructura en el porcentaje de las categorías de actividades, variando únicamente la cantidad de tiempo asignada a las mismas. Hay diferencias significativas entre la conducta de los sexos entre Murcia y España en la asignación de tiempo de estudio y al trabajo doméstico. Los hombres y mujeres de esta región dedican mayor tiempo a este menester que los nacionales, aunque se siguen manteniendo las distancias entre sexos.

El tiempo de trabajo doméstico de la mujer en Murcia es menor que en España, por lo que los domingos y sábados puede tener otra dedicación, aunque hay mucha cantidad de tiempo que no ha sido recogido en las respuestas como puede observarse en el epígrafe **otras actividades**, lo que nos impide conocer con detalle la distribución.

Las pautas de diferencia con los sexos se mantienen en el caso del trabajo productivo, y la proporción de mujeres en Murcia que trabajan los días laborables es mayor que en España, al menos eso es lo que indican estos promedios. Como conclusión de este apartado podemos decir que el tiempo libre es cada vez más un tiempo representativo en el tiempo social de la población, aunque hay diferencias cuantitativas en su uso.

El domingo es el día de mayor disposición de tiempo libre, pero el sábado también se va consolidando como día de asueto laboral. La mayor disposición de tiempo de no trabajo hace aumentar también el tiempo dedicado a otras necesidades. Lamentablemente la encuesta no descende a preguntar otras obligaciones sociales como las prácticas religiosas u otro tipo de actividad asociativa, y su diseño varía bastante para precisar con exactitud desde este punto de vista empírico algunas de las cuestiones tratadas por nosotros en la parte teórica. Se ha de añadir que no es preciso seguir realizando cruces entre el tiempo dedicado a la práctica de actividades diarias con otras variables como la edad, la situación económica o la actividad y formación, variables todas ellas interesantes en otro momento, pero que no es el centro de interés primordial de este trabajo.

#### **13.4. LOS USOS DEL TIEMPO LIBRE**

Se prestará más atención a las actividades que pueden encuadrarse dentro de las de tiempo libre en esta encuesta tal

como se han considerado, salvo una somera agrupación en las categorías siguientes:

**Descanso.** Recoge la actividad descansar sin hacer nada (21), y hemos excluido la de dormir la siesta (20), que en el apartado anterior quedó entre las necesidades básicas.

Estimamos que tal como se recoge en el cuestionario de la encuesta, la respuesta a esta cuestión puede inducir al encuestado a error pues, por ejemplo, ver la televisión en casa habrá de suponerse recogida en esta respuesta. A nosotros nos difuculta la elaboración de categorías más amplias.

**Actividades recreativas y otras actividades de relación.** Paseo (23), Ir al bar (24), Ir al restaurante (25), Ir a bailar (28), telefonar a familiares, amigos (34); escribir a familiares, amigos (35); y visitar o recibir visitas de familiares o amigos (36).

La falta de explicación impide discernir la intencionalidad de cada actividad, así no se puede matizar si algunas de estas actividades deberían estar separadas.

**Actividades deportivas.** Actividad deportiva, gimnasia, hacer ejercicio (17); asistencia a competiciones y espectáculos deportivos (18).

**Cultura y espectáculos.** Incluye asistencia a espectáculos deportivos y competiciones (18); ir al cine, teatro (26); leer (29); actividades culturales (31); e ir a oír música, conciertos (27).

**Turismo.** Incluye esta actividad tal como aparece en el cuestionario (30).

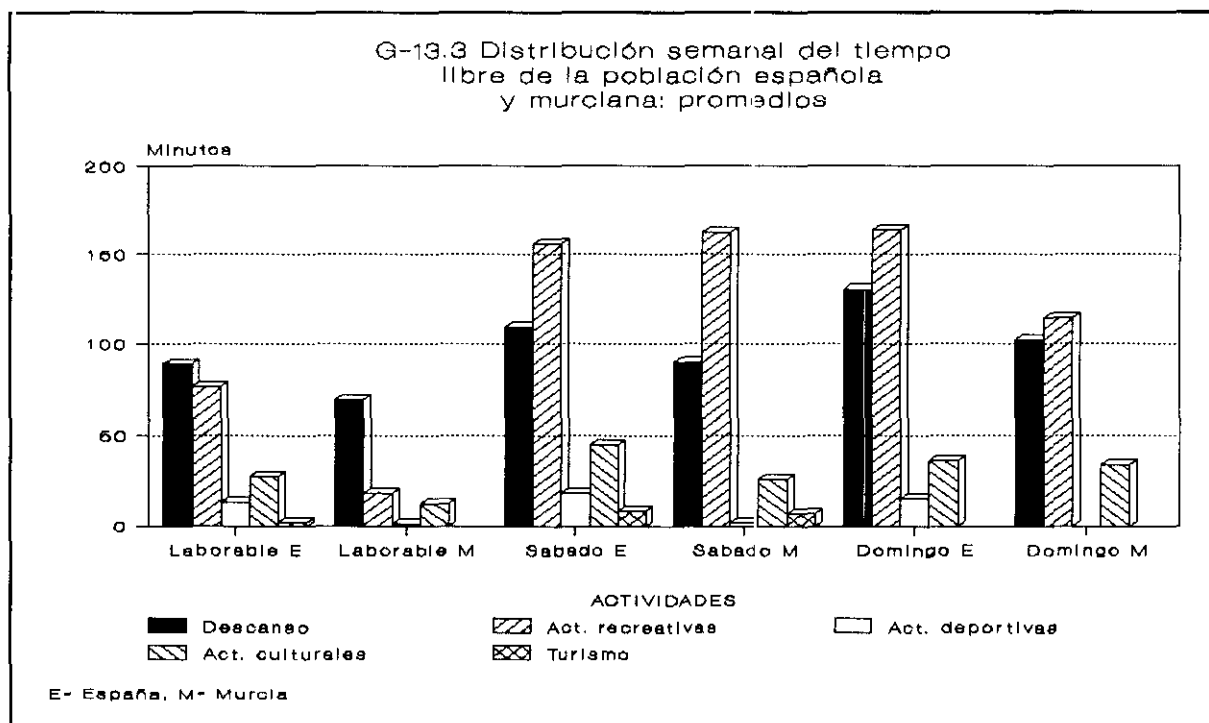
No es fácil diferenciar el tiempo dedicado a escuchar la radio o ver la televisión, ya dicho, ni separar **hobbies** como cocinar, bricolaje, mecánica, jardinería, etc., de la consideración de trabajos domésticos al no tener indicación precisa para hacerlo. Se echa en falta también las actividades asociativas y las prácticas religiosas. En el Cuadro 13.5 tenemos agrupado el tiempo de cada una de las actividades de tiempo libre en las categorías señaladas para España y Murcia, de manera agrupada, para resaltar mejor los tiempos en cada una de las actividades.

**Cuadro 13.5 Distribución semanal del tiempo libre de la población española y murciana: promedios**

	<u>Laborables</u>		<u>Sábados</u>		<u>Domingos</u>	
	<u>España</u>	<u>Murcia</u>	<u>España</u>	<u>Murcia</u>	<u>España</u>	<u>Murcia</u>
Descanso .....	89,0	69,2	107,7	90,1	130,5	102,0
Actividades recreativas .....	76,7	18,8	155,9	162,6	163,9	114,2
Actividades deportivas .....	13,8	1,2	18,8	2,2	15,9	-
Actividades culturales .....	27,6	13,1	45,2	26,6	36,6	34,4
Turismo .....	2,1	-	8,7	6,7	-	-

Fuente: CIRES, *El uso del tiempo*. Elaboración propia.

Los días laborables, tanto en el conjunto nacional como en el regional, predomina el descanso sin hacer nada (42,5 por 100),



seguido de las actividades recreativas y de relación (36,7 por 100), las actividades culturales (13,1 por 100), las deportivas (6,6 por 100) y, por último, las turísticas (1 por 100). Ese orden es igual para la región, aunque con notables diferencias en el tiempo consumido en cada una de ellas, producto de esa pérdida de información que ya hemos hecho notar. El tiempo de descanso aumenta considerablemente los sábados y más aún los domingos. Pero es más significativo el hecho de que el tiempo dedicado a actividades recreativas aumente tanto, en sábados y domingos, en España y en Murcia, que llega a ocupar la primera posición por encima del dedicado al descanso, confirmando también el carácter de estos días dedicados a tal menester.

Las actividades culturales aumentan también los días festivos, especialmente el sábado, al igual que las deportivas

aunque en éstas las diferencias de los días laborables a los festivos es menor. También estos últimos se aprovechan más para el turismo. Aún agrupadas, determinadas actividades pierden significación como actividades cotidianas, pues su régimen o frecuencia es mayor en la escala de asignaciones de tiempo, siendo más efectivos otros procedimientos de análisis como tendremos lugar de comprobar.

En el caso de Murcia, salvando la diferencia de tiempos consumidos en las actividades, producto de la pérdida de información, la tendencia en los aumentos de asignación de tiempos confirma la regla general que se desprende del cuadro, y que no necesita mayor explicación.

En los cuadros 13.6 y 13.7 aparecen desagregados estos promedios tanto para la población española como regional, y donde puede comprobarse que muchas actividades no figuran con asignación de tiempo por su escasa presencia en el cuadro de actividades cotidianas.

En las actividades recreativas, del grupo de actividades que la integran, algunas de ellas, tales como pasear, ir al bar o realizar o recibir visitas hacen de aquellas, prácticas cotidianas cualquiera que sea el día de la semana; mientras que, otras más propias de los días festivos, dan un protagonismo al conjunto, especialmente en estos días, donde se aumenta de modo considerable su ejercicio, como sucede con ir a bailar, ir a restaurantes, etc

**Cuadro 13.6 Distribución semanal del tiempo libre de la población española: promedios**

	Laborables		Sábados		Domingos	
	min.	%	min.	%	min.	%
21. Descanso	89,0	42,5	109,7	32,4	130,5	36,8
<b>Actividades recreativas:</b>						
23. Paseo	24,0	11,5	42,2	12,5	49,9	14,1
24. Ir al bar,	16,2	7,7	37,9	11,2	39,4	11,1
25. Ir a restaur.	2,1	1,0	7,6	2,2	8,0	2,2
28. Ir a bailar	1,5	0,7	11,6	3,4	8,8	2,4
34. Telefonear	6,5	3,1	7,6	2,2	6,0	1,6
35. Escribir	1,8	0,9	2,7	0,8	1,2	0,3
36. Visitas	24,6	11,8	46,3	13,6	50,6	14,3
Total recreativas	76,7	36,7	155,9	45,9	163,9	46,3
<b>Actividades deportivas:</b>						
17. Deportes	6,2	3,0	8,0	2,4	7,0	2,0
18. Ver comp. dep.	7,6	3,6	10,8	3,2	8,9	2,5
Total deportivas	13,8	6,6	18,8	5,6	15,9	4,5
<b>Actividades culturales:</b>						
26. Cine, teatro	1,3	0,6	5,1	1,5	5,8	1,6
27. Conciertos músicales	2,6	1,2	8,7	2,6	6,5	1,8
29. Leer	20,4	9,7	26,6	7,9	21,8	6,2
31. Otras actividades culturales	3,3	1,6	4,8	1,4	2,5	0,7
Total culturales	27,6	13,1	45,2	13,4	36,6	10,3
30. Turismo	2,1	1,0	8,7	2,6	6,7	1,9

Fuente: La del cuadro anterior.

Las actividades deportivas tienen ese carácter de práctica habitual, aunque todavía escasa, siendo mayor en los días festivos la asistencia a espectáculos deportivos. De las actividades culturales, la lectura es también la de mayor peso en este subgrupo, frente a actividades como espectáculos o conciertos. Se demuestra su frecuencia más esporádica para este grupo de prácticas, aunque también aumentan con los días de descanso.

**Cuadro 13.7 Distribución semanal del tiempo libre de la población en la región de Murcia: promedios**

	Laborables		Sábados		Domingos	
	min.	%	min.	%	min.	%
21. Descanso	69,2	67,4	90,1	32,0	102,0	40,7
<b>Actividades recreativas:</b>						
23. Paseo	6,0	5,8	50,5	18,0	42,4	17,0
24. Ir al bar,	-	-	41,2	14,7	29,4	11,7
25. Ir a restaur.	-	-	9,9	3,5	2,9	1,2
28. Ir a bailar	-	-	17,2	6,1	14,1	5,6
34. Telefonear	4,5	4,4	6,3	2,2	6,3	2,5
35. Escribir	-	-	16,2	5,8	-	-
36. Visitas	8,3	8,1	21,3	7,6	19,1	7,6
Total recreativas	18,8	18,3	162,6	57,8	114,2	45,6
<b>Actividades deportivas:</b>						
17. Deportes	1,5	1,3	2,2	0,8	-	-
18. Ver comp. dep.	-	-	-	-	-	-
Total deportivas	1,5	1,3	2,2	0,8	-	-
<b>Actividades culturales:</b>						
26. Cine, teatro	-	-	15,5	5,5	34,4	13,7
27. Conciertos mús.	-	-	2,9	1,0	-	-
29. Leer	9,5	9,3	8,2	2,9	-	-
30. Otras culturales	3,6	3,3	-	-	-	-
Total culturales	13,1	12,9	26,6	9,5	34,4	13,7
30. Turismo	-	-	-	-	-	-

Fuente: La del Cuadro anterior.

Por último, el turismo, tal y como se ha formulado en el cuestionario es una actividad cuasi residual en la asignación de tiempo semanal. Hay que resaltar que en la encuesta se distingue de un tiempo de vacaciones, por lo que aquí se contempla el tiempo dedicado a viajes de fin de semana (entre aquellos que los efectúan).

Del cuadro de la Región de Murcia se desprende fácilmente que, cuando el tiempo de prácticas es considerable, entonces su

presencia es significativa, mientras que allí donde no se asigna tiempo alguno es simplemente porque al ser escaso, éste desaparece por el cambio de escala de una muestra cuyo ámbito es nacional.

Véanse ahora las diferencias existentes entre las diferentes categorías de tiempo libre según las variables de sexo, edad, condición social, económica, etc.

Se viene utilizando, como ejemplo, la variable sexo por presentar una importante significación, aunque podría también extenderse a cualquiera de las restantes. Según el sexo, la actividad más generalizada a lo largo de la semana es la de descanso<sup>10</sup>. Los fines de semana el tiempo de descanso aumenta para ambos sexos. Sin embargo hay diferencias en cuanto al tiempo que consume cada uno en tal actividad. Así, los varones dedican 100 minutos al descanso, mientras que la mujeres sólo 79,1 minuto los días laborables; en sábados y domingos, aumenta para los hombres en 123,5 minutos y 139,8 minutos respectivamente; y para las mujeres este aumento es tan sólo de 97 minutos en sábado y 122 minutos en domingo. El tanto por ciento en el conjunto de tiempo libre es en días de trabajo para los hombres de 43,1 por 100, y 42 por 100 para las mujeres; en sábados, de 32 por 100 y 32,9 por 100 respectivamente; y, en domingo, 36,2 por 100 y 37,6 por 100 respectivamente. Los grupos de edad joven mantienen esta tendencia.

---

<sup>10</sup>Se supone que viendo la televisión y en casa, aunque no se cite expresamente.

**Cuadro 13.8 Promedios de distribución semanal del tiempo libre de la población española por sexos**

	<u>Laborables</u>		<u>Sábados</u>		<u>Domingos</u>	
	<u>Varón</u>	<u>Mujer</u>	<u>Varón</u>	<u>Mujer</u>	<u>Varón</u>	<u>Mujer</u>
21. Descanso	100,0	79,1	13,5	97,0	139,8	122,0
<b>Actividades recreativas:</b>						
23. Paseo	27,3	20,9	49,3	35,8	51,0	48,8
24. Ir al bar,	26,8	6,5	55,9	21,3	57,9	22,6
25. Ir a restaur.	2,8	1,5	7,2	7,9	6,5	9,4
28. Ir a bailar	1,4	1,6	13,9	9,5	9,8	8,1
34. Telefonar	5,4	7,5	5,6	9,6	4,8	7,1
35. Escribir	0,8	2,9	2,9	2,4	1,2	1,4
36. Visitas	18,8	30,0	38,7	53,2	44,2	56,5
Total recreativas	83,3	70,9	173,7	139,7	175,4	153,9
<b>Actividades deportivas:</b>						
17. Deportes	6,9	5,5	13,9	2,5	11,8	2,7
18. Ver comp. dep.	9,5	5,8	15,7	6,3	10,7	7,2
Total deportivas.	16,4	11,3	29,6	9,8	22,5	9,9
<b>Actividades culturales:</b>						
26. Cine, teatro	0,7	1,9	4,0	6,1	4,8	6,7
27. Conciertos mús.	3,4	1,9	11,4	6,2	9,0	4,2
29. Leer	24,5	16,6	32,3	21,3	24,2	19,7
31. Otras act. cult.	3,1	3,4	6,9	2,9	1,7	3,2
Total culturales	31,7	23,8	54,6	36,5	39,7	33,8
30. Turismo	0,7	3,4	4,4	12,6	8,5	5,1

Fuente: La del Cuadro anterior. Elaboración propia.

De las actividades recreativas, el paseo es la más importante. Los hombres dedican más tiempo que las mujeres, sobretodo en fines de semana. Los mayores de 65 años son los que dedican mayor tiempo a ello cualquiera de los días señalados, pero los jóvenes de 18 años hasta 29 años, los domingos les superan. Los jóvenes durante los fines de semana asignan más tiempo a las actividades de relación social y a las prácticas recreativas, disminuyendo por tanto el dedicado a descansar y a las actividades de descanso.

**Cuadro 13.9 Promedios de distribución semanal del tiempo libre de la población murciana por sexos**

	Laborables		Sábados		Domingos	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer
21. Descanso	67,6	71,0	100,9	78,6	69,5	134,5
<b>Actividades recreativas:</b>						
23. Paseo	8,9	3,0	61,7	40,1	53,9	30,1
24. Ir al bar, etc.			50,7	31,0	42,9	15,0
25. Ir a restaur.			6,1	14,2	5,6	
28. Ir a bailar			5,6			
34. Telefonear	2,8	6,5	7,9	4,5	4,8	8,0
35. Escribir			31,4			
36. Visitas	16,0		32,7	9,0	12,7	26,0
Total recreativas	27,7	9,5	196,1	98,8	119,9	79,1
<b>Actividades deportivas:</b>						
17. Deportes	2,9		2,9	1,5		
18. Ver comp. dep.	2,8					
Total deportivas	5,7		2,9	1,5		
<b>Actividades culturales:</b>						
26. Cine, teatro						
27. Conciertos mús.	3,4	1,9	11,4	6,2	9,0	4,2
29. Leer	12,7	6,1	20,2	14,0	17,4	10,7
31. Otras act. cult.	7,1					
Total culturales	2,2	8,0	31,6	20,2	26,4	14,9
30. Turismo			2,8	14,0		

Fuente: La del cuadro anterior. Elaboración propia.

El grupo de edad de más de 65 años es el que menos tiempo emplea en la realización de actividades culturales, dato que dice mucho sobre la dificultad de acceso a los bienes culturales por razón de la edad y de la formación en los grupos de edad superiores. Estos también emplean mucho más tiempo que el resto de los grupos en tomar copas, ir al bar, ir a bailar, y se hace especialmente los sábados y domingos.

**Cuadro 13.10 Distribución del tiempo libre de la población de la región de Murcia en clases de actividades según el sexo**

	<u>Laborables</u>		<u>Sábados</u>		<u>Domingos</u>	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer
Descanso	67,6	71,0	100,9	78,6	69,5	134,5
Actividades recreativas	27,7	9,5	196,1	98,8	119,9	79,1
Actividades deportivas	5,7	-	2,9	1,5	-	-
Actividades culturales	23,2	8,0	31,6	20,2	26,4	14,9
Turismo	-	-	2,8	14,0	-	-

Fuente: La del cuadro anterior.

Estas actividades tienen más importancia estos días para este grupo de los de edad más avanzada que la de descanso. En las actividades culturales también hay diferencias en los promedios de cada práctica. La actividad a la que se destina más tiempo es a la lectura. Los varones leen más que las mujeres en general.

**Cuadro 13.11 Distribución del tiempo libre de la población española en clases de actividades según el sexo**

	<u>Laborables</u>		<u>Sábados</u>		<u>Domingos</u>	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer
Descanso	100,0	79,1	13,5	97,0	139,8	122,0
Act. recreativas	83,3	70,9	173,7	139,7	175,4	153,9
Act. deportivas	16,4	11,3	29,6	9,8	22,5	9,9
Act. culturales	31,7	23,8	54,6	36,5	39,7	33,8
Turismo	0,7	3,4	4,4	12,6	8,5	5,1

Fuente: La del cuadro anterior.

Las mujeres van más al teatro y al cine, mientras que los hombres dedican más tiempo a oír música y asistir a conciertos. El sábado es el día preferido para su práctica. Los hombres dedican más tiempo que las mujeres a realizar actividades deportivas, principalmente sábados y domingos.

El tiempo dedicado a esta actividad disminuye con la edad, y el sábado es el día preferido por el grupo de edad más joven. En cuanto a las actividades turísticas, estas también son propias de los fines de semana para ambos sexos. En sábado, las mujeres dedican más tiempo que los hombres, siendo el domingo al revés.

### **13.5. FRECUENCIA DE LAS PRÁCTICAS DE TIEMPO LIBRE**

Hasta ahora se ha visto el comportamiento de la población en la realización de prácticas expresado en promedios, o lo que es igual, en cómo quedarían repartidas si estuviesen uniformemente distribuidas.

Pero esto no es así en la realidad, ya que todo promedio se reparte entre los que hacen alguna actividad y los que no hacen ninguna. Hay que tener en cuenta que actividades como la laboral excluyen a gran parte de población no activa, por ejemplo.

Ahora se trata de observar exclusivamente aquellos que han declarado emplear algún tiempo en una práctica, su número y la cantidad de tiempo empleado en ella de media.

El descanso sin cosa concreta que hacer es la práctica más extendida entre la población que ha realizado las actividades propuestas. El porcentaje de la población que descansa aumenta los fines de semana, sobretodo en domingo. Además de mayor número de personas, el tiempo dedicado a descansar es mayor los fines

de semana. Este tiempo va de casi dos horas y media los días laborables a tres horas los domingos. Esta misma tendencia a aumentar el número y el tiempo de los que descansan ocurre en el ámbito regional.

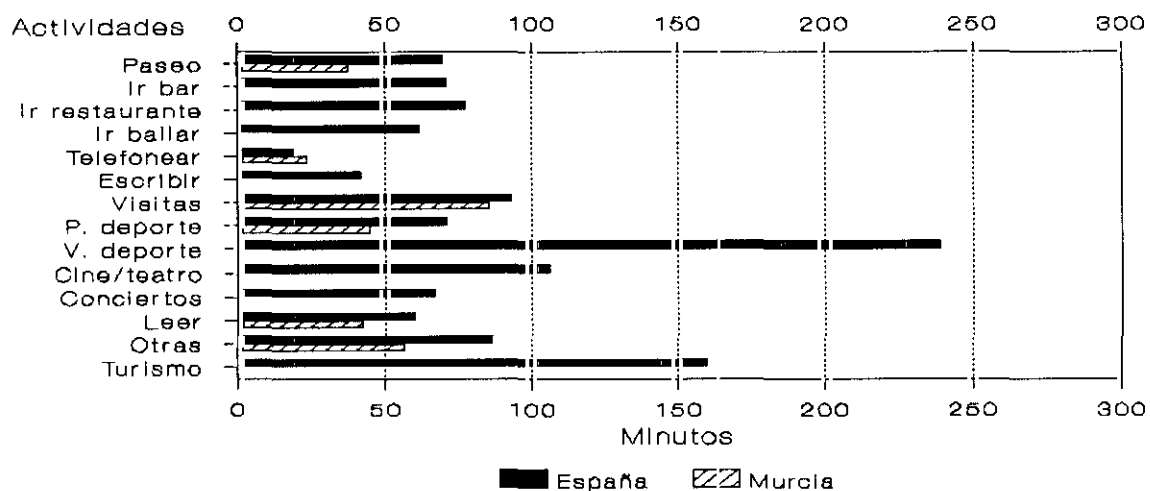
**Cuadro 13.12 Porcentaje de personas y tiempo empleado por las que de lunes a viernes último realizaron actividades de ocio**

	NACIONAL		R. de MURCIA	
	Realizan alguna	media minutos	Realizan alguna	media minutos
21. Descanso	60,9	146,9	54,8	126,2
<b>Actividades recreativas:</b>				
23. Paseo	34,7	69,5	16,1	37,4
24. Ir al bar	23,0	71,1	-	-
25. Ir a restaur.	2,8	77,3	-	-
28. Ir a bailar	2,5	61,9	-	-
34. Telefonar	35,3	18,7	19,4	23,5
35. Escribir	3,9	41,3	-	-
36. Visitas	26,9	93,2	9,7	85,3
<b>Actividades deportivas:</b>				
17. Deportes	9,1	71,0	3,2	45,0
18. Ver comp. dep.	3,7	238,3	-	-
<b>Actividades culturales:</b>				
26. Cine, teatro	1,4	106,0	-	-
27. Conciertos mús.	3,9	67,7	-	-
29. Leer	34,0	60,1	22,6	42,0
31. Otras act. cult.	4,0	86,5	6,5	56,5
30. Turismo	1,5	159,9	-	-

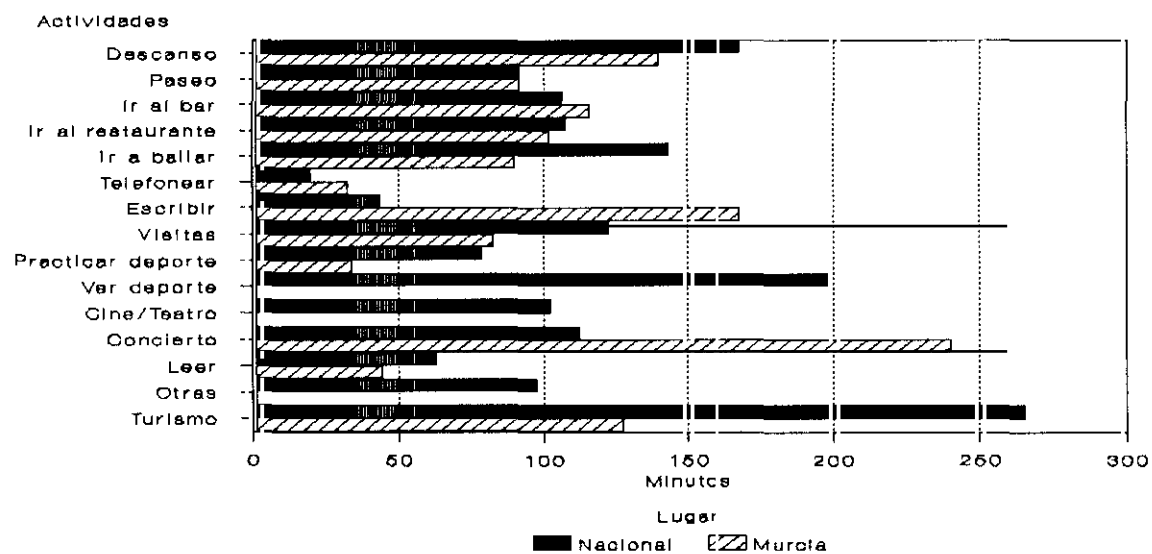
Fuente: La del cuadro anterior.

El tiempo de descanso es algo menor a diario, y se descansa más que en el resto de España los domingos. De las actividades recreativas, la más extendida es la de pasear, que la realiza el 34,7 por 100 de la población encuestada a diario y un 46,3 por 100 y un 58,6 por 100 los sábados y domingos, respectivamente.

G-13.4 Tiempo medio empleado por las personas que los días laborables realizaron actividades de ocio



G-13.5 Tiempo medio empleado en actividades de ocio los sábados en España y Murcia



El tiempo dedicado a pasear va desde un poco más de una hora a una hora y media, siempre siguiendo la tónica de aumento en fin de semana. En la región esta práctica queda reducida a un 16,1

por 100 los días laborables, para extenderse al mismo porcentaje que el conjunto nacional los fines de semana.

**Cuadro 13.13 Porcentaje de personas y tiempo empleado por las que el sábado último realizaron actividades de ocio**

	NACIONAL		R. de MURCIA	
	Realizan alguna	media minutos	Realizan alguna	media minutos
21. Descanso	65,9	167,4	64,5	139,7
<b>Actividades recreativas:</b>				
23. Paseo	46,3	91,4	58,1	91,6
24. Ir al bar	35,8	106,4	35,5	116,0
25. Ir a restaur.	7,6	107,8	9,7	102,3
28. Ir a bailar	8,2	143,4	3,2	90,0
34. Telefonar	39,3	19,7	19,4	32,5
35. Escribir	6,8	43,4	9,7	167,7
36. Visitas	37,9	122,7	25,8	82,5
<b>Actividades deportivas:</b>				
17. Deportes	10,3	78,8	6,5	34,0
18. Ver comp. dep.	5,8	198,0	0,5	1,0
<b>Actividades culturales:</b>				
26. Cine, teatro	5,2	102,4	0,5	1,0
27. Conciertos mús.	8,0	112,7	6,5	240,0
29. Leer	42,4	62,9	38,7	44,4
31. Otras act. cult.	5,6	97,4	0,5	1,0
30. Turismo	4,1	265,2	6,5	127,5

Fuente: La del cuadro anterior.

Tomar copas, ir al bar, hacer visitas son otras actividades recreativas que ejercen alrededor de un tercio de la población nacional -la regional aquí pierde significación para los días laborables y mantiene la tónica los fines de semana. Estas actividades de relación consumen mucho tiempo incluso a diario, pues ir al bar cualquier día ya recibe como media algo más de una hora diaria, y recibir visitas más de hora y media.

**Cuadro 13.14 Porcentaje de personas y tiempo empleado por las que el domingo último realizaron actividades de ocio**

	NACIONAL		R. de MURCIA	
	Realizan alguna	media minutos	Realizan alguna	media minutos
21. Descanso	72,4	181,2	83,9	122,4
<b>Actividades recreativas:</b>				
23. Paseo	58,6	85,3	54,8	77,3
24. Ir al bar	43,3	91,3	41,9	70,0
25. Ir a restaur.	7,9	105,3	3,2	90,0
28. Ir a bailar	6,6	144,0	-	-
34. Telefonear	33,3	18,4	19,4	32,5
35. Escribir	4,1	34,9	-	-
36. Visitas	39,2	130,2	32,3	59,3
<b>Actividades deportivas:</b>				
17. Deportes	8,8	82,6	-	-
18. Ver comp. dep.	5,6	164,2	-	-
<b>Actividades culturales:</b>				
26. Cine, teatro	6,0	101,1	-	-
27. Conciertos mús.	6,8	100,7	16,1	213,0
29. Leer	37,0	59,5	41,9	33,7
31. Otras act. cult.	3,4	75,3	-	-
30. Turismo	4,2	191,3	-	-

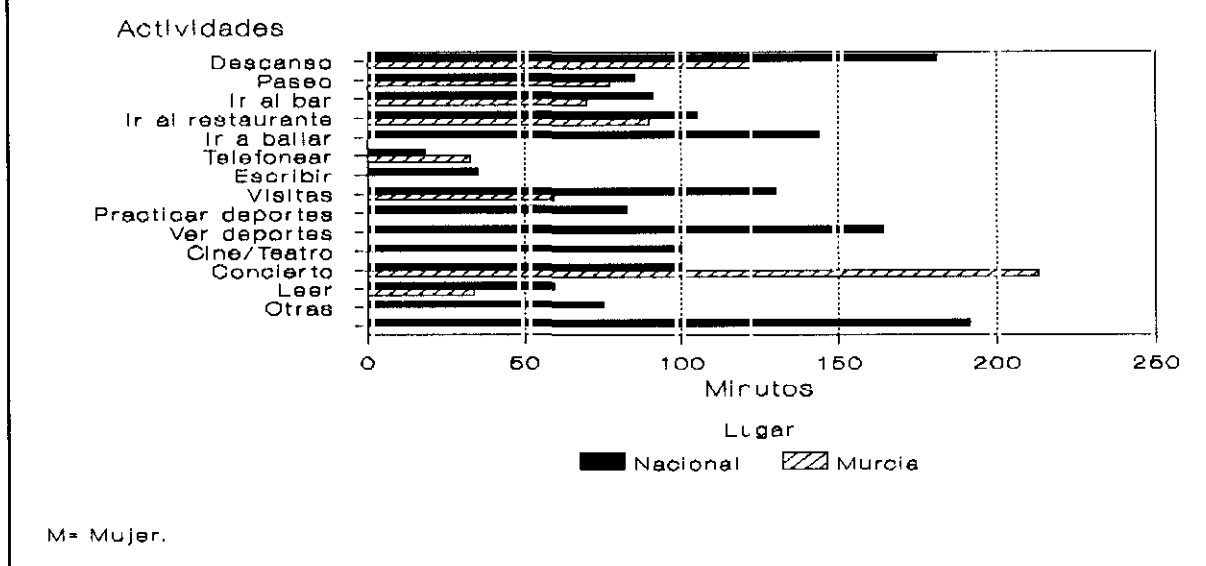
Fuente: La del cuadro anterior.

Las actividades deportivas, culturales y turísticas son las menos frecuentes para la población española y murciana, a excepción de la lectura, práctica extendida en ambos universos.

El porcentaje de población que lee es un poco mayor los días de fiesta, que denota la escasa dependencia de este hacer por días determinados. El tiempo dedicado a la lectura también es muy parecido cualquier día de la semana.

Este tiempo es menor en la región de Murcia, además de ser menor la población que lee excepto los domingos.

G-13.6 Tiempo medio empleado en actividades de ocio los domingos en España y Murcia.



El porcentaje de población practicante de las actividades culturales y deportivas es similar al que podremos ver en encuestas realizadas con otra metodología, que se supone casi siempre inferior al diez por ciento.

Durante la semana, disminuye la asistencia a espectáculos deportivos (3,7 por 100), de cine y teatro (1,4 por 100), ir a conciertos (3,9 por 100) u otras actividades culturales (4 por 100), para aumentar dos o tres puntos porcentuales los fines de semana, dentro del ámbito minoritario en que se desenvuelven (sólo llama la atención el caso de las prácticas deportivas). El tiempo asignado parece estar en consonancia con la naturaleza de la actividad, y así hay poca variación entre ir al cine un día de la semana y un domingo.

Según la encuesta, muy poca gente hace turismo los días laborables (el 1,5 por 100), y un poco más los sábados (4,1 por 100) y domingos (4,2 por 100), con un tiempo no inferior a dos horas y media los días ordinarios.

No es necesario seguir reflejando otras variables significativas como el sexo o la edad, puesto que no se trata de agotar el tema. Si se puede añadir que los hombres descansan más tiempo que las mujeres en cualquier día de la semana, y que por grupos de edad no hay una significación clara entre días y grupos de edad.

Igual ocurre con buena parte de las prácticas de tiempo libre entre la población masculina y la femenina.

Como regla general, es mayor el porcentaje de población masculina que efectúa actividades de tiempo libre y mayor tiempo de dedicación. En el caso del deporte, el porcentaje entre hombres y mujeres tiene una diferencia de tres a uno.

Unicamente en las actividades de relación social como visitar o hacer visitas es más frecuente entre las mujeres (laborables, el 28,7 por 100; sábados, el 42,9 por 100; domingos, el 36,7 por 100) que entre los hombres (laborables, el 25 por 100, sábados, 53,9 por 100; domingos, 36,7 por 100), excepto los sábados. El tiempo dedicado es también superior en el sexo femenino, que suele superar las dos horas los domingos. Los hombres leen más que las mujeres, al igual que el resto de las

actividades culturales, con la excepción de la asistencia al cine, al teatro o a otras actividades culturales.

### **13.6. ASPIRACIONES Y EXPECTATIVAS EN EL USO DEL TIEMPO**

Teniendo en cuenta la misma lista de actividades, se preguntó a los entrevistados por las tres actividades a las que les *gustaría dedicar más tiempo* los días laborables, los sábados y los domingos.

Aunque alrededor de una cuarta parte no contestaron a la pregunta, las actividades citadas por más de un 10 por 100 fueron pasear, descansar sin hacer nada, leer, visitar o recibir visitas de familiares o amigos, y practicar algún deporte, hacer gimnasia o ejercicio, en cualquiera de los siete días de la semana, y además hacer turismo e ir al cine o al teatro los sábados y los domingos. Las respuestas más frecuentes de los varones durante los días laborables es a descansar, pasear, practicar deporte y leer, y dedicarían menos tiempo a su trabajo profesional.

Las mujeres desearían dedicar más tiempo a pasear sobretodo, y en menor medida, a descansar sin hacer nada y a leer; y dedicarían menos tiempo a limpiar la casa, al trabajo profesional y a cocinar. Como puede apreciarse el cuadro de aspiraciones tiene una estrecha relación positiva con la posesión de mayor tiempo libre, a costa de la reducción del trabajo profesional o las labores domésticas.

Los sábados, varones y mujeres repiten su deseo de dedicar menos tiempo a su trabajo profesional los primeros y las segundas también a limpiar la casa y a cocinar, manteniendo su aspiración a conseguir tiempo para pasear, practicar deporte, descansar y leer. Los varones desearían dedicar más tiempo los domingos a pasear, descansar sin hacer nada y practicar deporte o gimnasia, pero no mencionan ninguna actividad en particular a la que desearían dedicar menos tiempo. Por el contrario, un tercio de las mujeres coincide en afirmar que desearía dedicar más tiempo a pasear, y en mucha menor medida también a visitar o recibir visitas de familiares y amigos o ir al cine y al teatro. Y, como parece lógico, las mujeres desearían dedicar menos tiempo a limpiar la casa y a cocinar.

### **13.7. EL USO DEL TIEMPO EN VACACIONES**

La encuesta **El Uso del tiempo** dedica un puequeño apartado al empleo del tiempo en vacaciones, preguntando si dedica durante sus vacaciones más tiempo a determinadas actividades, igual o menos tiempo. Según los datos recogidos, sólo algo más de la mitad de los entrevistados tuvo vacaciones en 1990, proporción que es algo mayor entre los hombres que entre las mujeres, cuanto más avanzada es la edad del entrevistado y cuanto más alto es su estatus ocupacional, el tamaño de su municipio de residencia y su posición social, lo que demuestra que quienes tienen vacaciones son las personas que trabajan fuera del hogar.

Los no ocupados no consideran que tienen vacaciones o no las tienen de hecho. Los contrastes son tan grandes que puede resultar interesante resaltar los segmentos de la población en que la proporción que tuvo vacaciones es superior al 70 por 100 (posición social alta, estudiantes, status ocupacional alto y medio) o inferior al 40 por 100 (posición social baja, jubilados, 65 y más años)<sup>11</sup>.

La mayor parte de los entrevistados afirman dedicar más tiempo en vacaciones a descansar sin hacer nada y a viajar por turismo que el que dedican habitualmente. También practican más deporte, aunque debe resaltarse el hecho de que más de la mitad de los entrevistados no practica deporte nunca o no contesta a la pregunta.

La mayoría de los segmentos sociales afirma que durante las vacaciones dedicaron menos tiempo que habitualmente a trabajar en casa, lo que es especialmente observable en las mujeres y en las amas de casa. Sin embargo, la opinión se inclina más a considerar que se trabajó en casa igual o incluso más que habitualmente, entre los de posición social alta, los varones, los de status ocupacional medio, y los estudiante.

Puesto que tales respuestas pueden sorprender, debido al contenido de las actividades durante el tiempo vacacional, se ha contrastado con otra fuente que habitualmente viene interesándose por la dedicación del tiempo libre vacacional. Se trata de la

---

<sup>11</sup>Véase CIRES (1992: 368)

encuesta **Las vacaciones de los españoles**, que periódicamente encarga la Secretaría General de Turismo, o produce ella misma a través del Equipo Investigador del Instituto de Estudios Turísticos (Ministerio de transportes, Turismo y Comunicaciones, 1990).

Se distingue entre el viaje principal de vacaciones, el viaje secundario y los viajes de fin de semana.

Más adelante utilizaremos esta fuente con detalle. Ahora interesa destacar el apartado correspondiente al empleo del tiempo durante este de vacaciones de los individuos. Como posibles actividades a desarrollar durante las vacaciones principales la encuesta ha recogido en el cuestionario una pregunta que permite obtener las respuestas siguientes sobre las principales actividades realizadas durante las vacaciones, lástima que se plantee de forma subjetiva, lo que resta eficacia a la hora de estimar las contestaciones obtenidas.

Se han considerado un total de 51 actividades distribuidas en cuatro grupos, que son: actividades culturales, actividades recreativas, de ocio y de descanso, actividades deportivas y actividades sociales. De las seis actividades culturales contempladas, la menos realizada fue la asistencia a festivales de cine y de teatro (el 9 por ciento de las que estaban en vacaciones). Por el contrario, las visitas a monumentos y conjuntos históricos fueron las más practicadas, alcanzando cada una de estas al 40,8 por 100 de las personas.

De las veinte actividades recreativas y descanso, las menos realizadas fueron las actividades de pintar o dibujar y la de tocar instrumentos musicales, las cuales no fueron efectuadas por el 94,7 por 100 y 94,5 por 100 de las personas. Por el contrario, las actividades de pasear y la de leer diarios y revistas, fueron las más realizadas, alcanzando al 95,3 y 73,5 por 100 de las personas respectivamente.

De las doce actividades deportivas consideradas, las de menos interés fueron jugar al golf y esquiar en la nieve, las cuales no fueron practicadas por el 98,3 por 100 y 98 por 100 de las personas respectivamente. Por el contrario, la actividad más extendida correspondió a la natación, la cual fue realizada por el 47,4 por 100 de las personas.

De las 13 actividades sociales consideradas, las de menos interés fueron los cursillos de actividades manuales y deportivas, que no fueron realizadas por el 98,9 y 98,2 por 100 de las personas respectivamente. Por el contrario, las dos actividades de mayor interés fueron comer en restaurantes y salir de compras, que las hicieron el 81,9 y 81,8 por 100 de las personas.

### **13.8. EL EMPLEO DEL TIEMPO LIBRE EN LAS ENCUESTAS EMIC**

A continuación se expondrá el contenido de una encuesta de carácter general, siguiendo esta última vía de contraste de

fuentes, que lleva realizándose desde hace una década e incluye datos relativos al empleo del tiempo libre de la población española.

Se trata de la encuesta hábitos deportivos de los españoles, realizada por OYCOS, bajo la dirección de García Ferrando que la ha ostentado invariablemente desde su inicio. Esto supone ventajas tanto de homogeneización de la metodología como del horizonte temporal recogido, lo que permite observar la evolución de determinadas variables en un amplio período de tiempo<sup>12</sup>.

Otra apreciación a hacer es la que se desprende del contenido del cuestionario, dedicado primordialmente al deporte, pero en este caso, la propia concepción del deporte como una manifestación de las actividades de tiempo libre, en línea con lo que aquí se defiende, favorece nuestra intención gracias a la labor empírica realizada por García Ferrando desde 1980. En el Cuadro 13.15 se muestra el empleo del tiempo libre por la población española en 1985 y 1990 (García Ferrando, 1991). En donde puede observarse que la vida familiar sigue centrando buena parte de las actividades de tiempo libre de los españoles (67 por 100 en 1990, 79 por 100 en 1985), y, aunque hay un pequeño descenso en la evolución del quinquenio, este dato permite comprobar que a pesar de los cambios sociales que se han

---

<sup>12</sup>Los detalles y ficha técnica pueden consultarse en el Apéndice 1 y en el Índice de Fuentes. La población encuestada va de 15 a 60 años. No se pretende comparar con la encuesta **El Uso del tiempo** ya que además de dificultades técnicas hay de diferencias considerables de cantidad de población encuestada y de edades de los encuestados.

producido en la sociedad española, la vida familiar sigue siendo el eje vertebrador de la cotidianidad de la mayoría de la población (García Ferrando, 1991: 16).

Además la televisión, que ocupa el segundo lugar, viene a confirmar su permanencia, pues ver la televisión no es más que uno de los instrumentos importantes de distracción dentro del hogar.

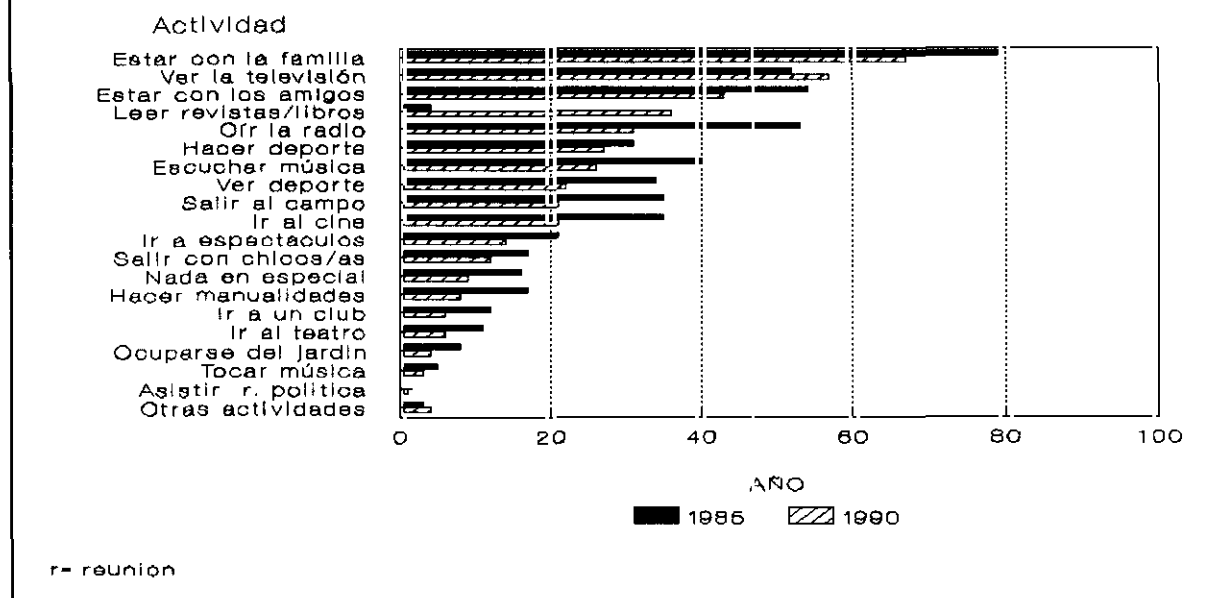
**Cuadro 13.15 Empleo del tiempo libre de la población española 1985-1990. (En %)**

	1990	1985
Estar con la familia.....	67	79
Ver la televisión.....	57	52
Estar con los amigos.....	43	54
Leer revistas y libros.....	36	4
Oír la radio.....	31	53
Hacer deporte.....	27	31
Escuchar música.....	26	40
Ver deporte.....	22	34
Salir al campo.....	21	35
Ir al cine.....	21	35
Ir a espectáculos, a bailar.....	14	21
Salir con chicos/as, novia/o.....	12	17
Nada en especial.....	9	16
Hacer trabajos manuales.....	8	17
Ir a una asociación o club.....	6	12
Ir al teatro.....	6	11
Ocuparse del jardín.....	4	8
Tocar un instrumento musical.....	3	5
Asistir a reuniones políticas.....	1	-
Otras actividades.....	4	3
	(4.625)	(2.008)

Fuente: García Ferrando (1991).

La afectividad y la intimidad personal se cultivan a través de las formas de socialidad, por ello aparecen en ambos períodos en tan alta posición la de estar con amigas y amigos. La lectura de libros y revistas remonta muchas posiciones en la escala de frecuencias a favor del último año, y es una de las primeras

G- 13.7 Empleo del tiempo libre de la población española 1985-1990.



actividades de carácter cultural, aunque con la televisión y la radio resulte difícil separar el recreo de la formación y de la información. Frente al ocio familiar y hogareño que ocupa las primeras posiciones, consolidadas en la década de los ochenta, ha ido cobrando importancia paulatina la práctica deportiva, las salidas al campo y las excursiones al aire libre que equilibran, sobre todo para los habitantes de las ciudades, el sedentarismo que impone el trabajo y el ocio del hogar.

El Cuadro siguiente muestra mejor cómo emplea realmente la gente en la vida cotidiana sus momentos de ocio, al conocer la frecuencia con que realizan tales actividades. Aparece una primera clasificación de las actividades, para el autor, entre aquellas que se realizan diariamente y las que se suelen realizar en épocas vacacionales o de forma esporádica.

Entre las que se practican todos los días se encuentran las que giran en torno a la vida familiar, como son escuchar la radio, música, ver la televisión y leer revistas y libros.

**Cuadro 13.16 Frecuencia de realización de las actividades de tiempo libre**

	A Diario	2-3 veces por semana	Una, o los fines semana	En vacación	Menos
Estar con la familia.....	83	3	2	-	-
ESTar con los amigos.....	45	27	20	1	2
Oír la radio .....	73	14	4	-	2
Ver la televisión .....	77	11	3	-	2
Escuchar música .....	64	18	7	1	3
Ir al cine .....	2	5	57	6	24
Salir al campo .....	9	6	43	24	13
Ver deporte.....	23	36	27	1	7
Hacer deporte.....	26	42	15	6	5
Ir a bailar .....	2	6	65	6	14
Salir con chicos/as .....	49	26	16	1	1
Hacer trabajos manuales .....	36	23	15	5	14
Nada en especial.....	42	4	8	3	6
Ir a una asociación .....	22	30	27	3	10
Ir al teatro.....	2	3	23	11	52
Ocuparse del jardín.....	37	22	22	6	7
Tocar un instrumento .....	29	28	18	4	11
Leer revistas o libros .....	49	27	11	2	4
Asistir a reuniones .....	8	12	17	4	45
Otras actividades.....	41	10	9	5	6

Fuente: García Ferrando, *Los españoles y el deporte (1980-1990)*.

Entre las esporádicas se encuentran las que tienen carácter excepcional para muchas personas, como pueden ser las de carácter cultural, ir al teatro y al cine, o hacer deporte, igual que ya ocurriera en la anterior encuesta de uso del tiempo. Sin embargo, algunas prácticas, como la deportiva por ejemplo, suelen ser más bien prácticas de frecuencia semanal que práctica excepcional. En efecto, el 42 por 100 de la población que hace deporte en su tiempo libre lo hace de 2 a 3 veces por semana, otro 26 por 100 lo hace a diario y el 15 por 100 al menos una vez por semana.

**Cuadro 13.17 Actividades en las que le gustaría emplear su tiempo libre a la población**

	%
Estar con la familia .....	26
Hacer deporte .....	23
Ir al cine .....	22
Salir al campo y de excursión .....	22
Estar con los amigos .....	20
Leer libros y revistas .....	15
Ver la televisión .....	15
Ir al teatro .....	14
Ir a bailar .....	13
Escuchar música .....	11
Ver deporte .....	8
Oír la radio .....	8
Tocar un instrumento musical .....	7
Hacer trabajos manuales .....	7
Salir con amigos .....	7
Nada en especial .....	5
Ir a una asociación o club .....	4
Ocuparse del jardín .....	3
Otras actividades .....	8

Fuente: La del cuadro anterior. Elaboración propia.

La suma de estos porcentajes arroja una frecuencia acumulada del 83 por 100 de población practicante al menos una vez por semana. Este resultado convierte a la actividad deportiva en la actividad de tiempo libre que se realiza con mayor frecuencia dentro del conjunto de actividades que se ejecutan habitualmente fuera del hogar y que no tienen un carácter excepcional.

Por último, el Cuadro 13.17 muestra los resultados de la ordenación de las actividades de tiempo libre que le gustaría a la población realizar "si dependiera de cada cual el elegirlas". De esta manera, García Ferrando recoge las actividades ideales de ocio que desearía realizar el conjunto de la población española, y se asemejan a los ya presentados en la encuesta anterior. La actividad familiar es deseada sólo por el 26 por 100 de los entrevistados, ver la televisión es mencionado por el 15

por 100, mientras que las prácticas deportivas, ir al cine, salir al campo y todo aquello que tiene que ver con una actividad más dinámica y en contacto con la naturaleza, etc., mantienen niveles más altos en el caso de la aspiración ideal que en la realidad, dejando claro que si de ellos dependiera, tales prácticas aumentarían considerablemente.

El resto de actividades reseñadas ofrecen un nivel de mención ideal por debajo del nivel real de práctica cotidiana, lo que demuestra que tan solo son actividades preferentes de ocio para segmentos de población muy concreta.

Como conclusión de todo ello se desprende que es necesario la utilización de diversos instrumentos de análisis en la observación de las actividades de la población dada la frecuencia y el carácter de cada una de las prácticas que pueden realizarse. Es mejor la combinación de algunas de las técnicas que la decisión de utilizar la que en principio pudiera considerarse como la más adecuada.

En cuanto al contenido, la naturaleza de las actividades de tiempo libre hace que las de carácter recreativo sean prácticas cotidianas que se alternan con el trabajo y con el resto de las obligaciones sociales. Lo dicho para la población nacional puede aplicarse igualmente a la población de la región de Murcia, pues sólo aparecen matices cuando se desciende a este nivel en los instrumentos de análisis nacional, lo que requiere instrumentos de más detalle para un examen completo.

**CAPITULO 14**

**EL MARCO ECONOMICO Y SOCIAL REGIONAL**

14. EL MARCO ECONÓMICO Y SOCIAL REGIONAL . . . . .	672
14.1. INDICADORES DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL .	674
14.2. SITUACIÓN DE MURCIA SEGÚN DIVERSOS INDICADORES DE CONTENIDO SOCIAL Y EVOLUCIÓN EN DÉCADAS RECIENTES . . . . .	678
14.3. MURCIA EN EL CONTEXTO NACIONAL Y EUROPEO. SITUACIÓN ACTUAL Y EVOLUCIÓN RECIENTE. INDICADORES DE CONTENIDO ECONÓMICO . . . . .	681
14.3.1. Superficie y población . . . . .	681
14.3.2. Actividad y paro . . . . .	693
14.3.3. Magnitudes económicas: . . . . .	695
14.3.4. Murcia, región agraria y periférica . .	704

## **14. EL MARCO ECONÓMICO Y SOCIAL REGIONAL**

### **14.1. INDICADORES DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

Habitualmente, el geógrafo tiende a situar el marco físico al inicio de cualquier investigación espacial, cosa a la que se ha renunciado de antemano. El espacio global se incorporará en cada uno de los tipos de espacios de ocio en que se divide nuestro estudio, sin hacer exclusión del espacio soporte, sino en el conjunto de los espacios sociales, como un factor variable más a tener en cuenta.

Sin embargo, se considera imprescindible observar otras variables de carácter económico y social, puesto que van a influir de algún modo sobre el comportamiento de la población durante su tiempo libre, o las condiciones en que se realicen las prácticas de ocio, o se produzcan las infraestructuras que permitan su ejercicio.

Se parte de la idea de que el desarrollo de los comportamientos del tiempo libre tiene un nexo con el resto de las instituciones sociales, y con el desarrollo económico del territorio en donde surgen. Ese es el motivo por el que en este momento se va prestar atención a estos aspectos, cosa que ayudará luego, cuando comparemos el nivel regional, en relación con otras regiones nacionales o internacionales.

La referencia no quedará así reducida exclusivamente al grado de prácticas o equipamientos culturales, sino que estas estarán al mismo tiempo ubicadas también en el conjunto de los indicadores económicos y sociales de la sociedad que los ha producido, y en cuyo seno evolucionan todos en un proceso general, donde cada elemento lleva su propia velocidad. Esto exige de inmediato buscar los indicadores más adecuados para mostrar los aspectos que queremos resaltar.

En este caso, y para dar más sentido al presente apartado, se mostrarán aquellos rasgos que definan cuál es la situación socioeconómica de la Región de Murcia, mediante un análisis comparado, y a qué tipología corresponde su estado, desde las distintas perspectivas de carácter económico y social, con que pueden observarse las regiones españolas y europeas (Aranda Gallego, 1989: 65). Teniendo en cuenta además, que los recursos humanos son uno de los elementos básicos de análisis de esta naturaleza, resultante de un cúmulo de factores que se concretan en la población, y que difícilmente pueden ser abordados desde una única perspectiva (Sánchez Vera y Pérez Pérez, 1989: 115).

La información elemental sobre indicadores sociales se ha obtenido de varios trabajos de investigación que, sobre este tema, principalmente en la vertiente territorial de las regiones, se lleva a cabo en la Fundación FIES. Más en concreto, el que A. Sanz Sánchez y Terán Fernández (1989) aplicaron a Murcia, observando la situación y evolución de varios indicadores sintéticos regionales de contenido social: niveles de bienestar social que elaboró el antiguo Servicio Sindical de Estadística, indicadores de bienestar del profesor Pena<sup>2</sup>, e indicadores de desarrollo económico social del INE, con su componente del nivel de vida<sup>3</sup>. Sin renunciar a la actualización de algunos de sus aspectos investigados recientemente.

Por otro lado, la incorporación de España a la CEE en 1986 permite plantear el análisis regional de Murcia dentro del contexto comunitario europeo. Para ello, se ha recurrido a los informes periódicos sobre la situación y la evolución social y económica de las Regiones de la Comunidad Europea<sup>4</sup>, elaborados

---

<sup>2</sup>Está basada en 22 indicadores simples que tratan de cubrir las siguientes áreas: económica, educación y cultura, nivel sanitario, equipamiento de las familias y condiciones de los hogares. Véanse las operaciones de partida en Sanz Sánchez y Terán Fernández (1989: 88)

<sup>3</sup>Después de someter al análisis factorial un conjunto de 94 indicadores, selecciona un subconjunto de 58, cuyo primer componente principal permite construir un **índice de desarrollo**. De este conjunto se seleccionan tres grupos, a través de los cuales se construyen los siguientes índices de los tres componentes del citado desarrollo: **recursos básicos, acumulación y desacumulación de recursos y nivel de vida**. Ver nota final de página (3) en Sanz Sánchez y Terán Fernández (1989).

<sup>4</sup>Se ha manejado el Tercer Informe, que apareció en octubre de 1987, utilizando información estadística comparada de los años 1981 a 1985, y, en el momento de redactar estas líneas, también se ha podido contar con el Cuarto informe, publicado en 1991.

por la comisión de las Comunidades Europeas y publicados periódicamente. El Tercer Informe clasifica las regiones europeas en función de los criterios primarios en cuatro categorías tipo:

- Tipos en función del desarrollo (regiones ricas, pobres y menos desarrolladas).

- Tipos en función del sector (regiones industriales, regiones agrarias).

- Tipos en función del asentamiento poblacional (regiones urbanas y rurales).

- Tipos en función de la situación física (regiones periféricas y centrales, islas, regiones limítrofes, regiones de montaña).

La Región de Murcia, de acuerdo con las tipologías anteriores, quedaría definida como una región *menos desarrollada, agraria, urbana y periférica* en el contexto de las regiones europeas al igual que la mayor parte de las españolas. A esta clasificación hay que añadir la que se deriva de los objetivos planteados en el nuevo contexto de la política regional comunitaria (PRC) y, en concreto, en el reglamento (marco) CEE

---

Véase Comisión de las Comunidades Europeas, **Las regiones en la década de los 90**, Bruselas-Luxemburgo, 1991, 114 p., y algunos trabajos aplicados en Aranda Gallego (1989) o Iniesta Andreu, Egea García y Salas Hernández (1989) que utilizan y describen los indicadores estadísticos de la CEE en sendos trabajos sobre Murcia.

2052/88. En este texto se consideran cinco objetivos prioritarios de la PRC y que suponen en sí mismos una clasificación (Aranda Gallego, 1989: 66). Según esto, Murcia y el resto de regiones del sur peninsular quedan afectadas en las regiones del objetivo número 1 como región menos desarrollada.

#### **14.2. SITUACIÓN DE MURCIA SEGÚN DIVERSOS INDICADORES DE CONTENIDO SOCIAL Y EVOLUCIÓN EN DÉCADAS RECIENTES**

En el Cuadro 14.1 se expresan los resultados de la comparación de algunos indicadores entre sí, para ver si de todos ellos se deduce alguna conclusión generalizable, en cada uno de los años en que han sido aplicados y para las 17 autonomías. Con el fin de hacerlos comparables se presentan en forma homogénea<sup>5</sup>. Los seis valores que figuran en dicho cuadro para los diversos indicadores y años colocan a Murcia entre los puntos 9 y 11, y todos ellos por debajo de la media nacional, salvo el correspondiente al más reciente (SSE-1984) que sitúa a Murcia por encima de la media nacional. De ello se deduce que "Murcia, en desarrollo social, ha venido ocupando entre las 17 comunidades autónomas durante los últimos veinte años analizados una posición intermedia baja, si bien su evolución es de aproximación a la media nacional, a la que ha debido superar en la presente década" (Sanz Sánchez y Terán Fernández, 1989: 82).

---

<sup>5</sup>Se han eliminado los indicadores presentados por los autores, manteniendo únicamente la posición entre Comunidades Autónomas. Los Cuadros completos pueden verse en Sanz Sánchez y Terán Fernández (1989: 90 y s.).

Cuadro 14.1 Diversos indicadores sociales normalizados

	DP2 1964	DP2 1974	SSE 1974	INE 1981	DP2 1983	SSE 1984
1. Navarra .....	6	4	4	2	4	1
2. Madrid .....	1	1	2	1	1	2
3. P. Vasco .....	3	2	1	3	2	3
4. Baleares .....	4	5	8	11	5	4
5. La Rioja .....	5	7	7	7	6	5
6. Valencia .....	10	6	6	9	7	6
7. Cataluña .....	2	3	3	4	3	7
8. Canarias .....	13	12	12	13	12	8
9. Murcia .....	12	11	9	12	11	9
10. Aragón .....	9	8	11	5	9	10
11. Cantabria .....	7	9	5	6	8	11
12. Asturias .....	8	10	10	8	10	12
13. C. León .....	11	13	13	10	13	13
14. Andalucía .....	15	14	15	15	14	14
15. Galicia .....	14	16	14	14	16	15
16. C. Mancha .....	16	15	16	16	15	16
17. Extremadura ..	17	17	17	17	17	17

Fuente: Sanz Sánchez y Terán Fernández (1989).

El indicador del Servicio Sindical de Estadística, desglosado según las ocho áreas o preocupaciones sociales muestra la evolución del Cuadro siguiente para cada uno de los años 1974 y 1984. Los dos cortes temporales pueden ser el reflejo de la evolución social en una época de crisis económica. En esta etapa, y como se puso de manifiesto en la investigación llevada a efecto en todo el ámbito nacional, hubo una cierta tendencia a la homogeneización de las regiones, con una cierto avance de las del sur, las zonas más atrasadas de España. El crecimiento de Murcia confirma esa tendencia, y cabe destacar que ha sido superior al teórico medio que le hubiere correspondido.

Por ejemplo, entre los indicadores de esparcimiento seleccionados, el gasto de los hogares en deportes, esparcimiento y cultura fue, en pesetas por persona, de 3.462 para España y de

2.543 para Murcia en el año 1974; mientras que, en 1984, el gasto fue de 3.456 y 3.060 para España y Murcia respectivamente<sup>6</sup>. La recaudación en salas de proyección, expresadas en pesetas por habitante, fue de 281,8 y 229,6 para España y Murcia respectivamente en 1974, y diez años más tarde de 134 y 111,4. Las plazas de restaurantes, en unidades por 1.000 habitantes, de 33,1 para España y 18,4 para Murcia en el primero de los años, y de 57,3 y 43,9, respectivamente, en 1984.

**Cuadro 14.2 Evolución del número de orden de la Región de Murcia, según las siguientes preocupaciones sociales**

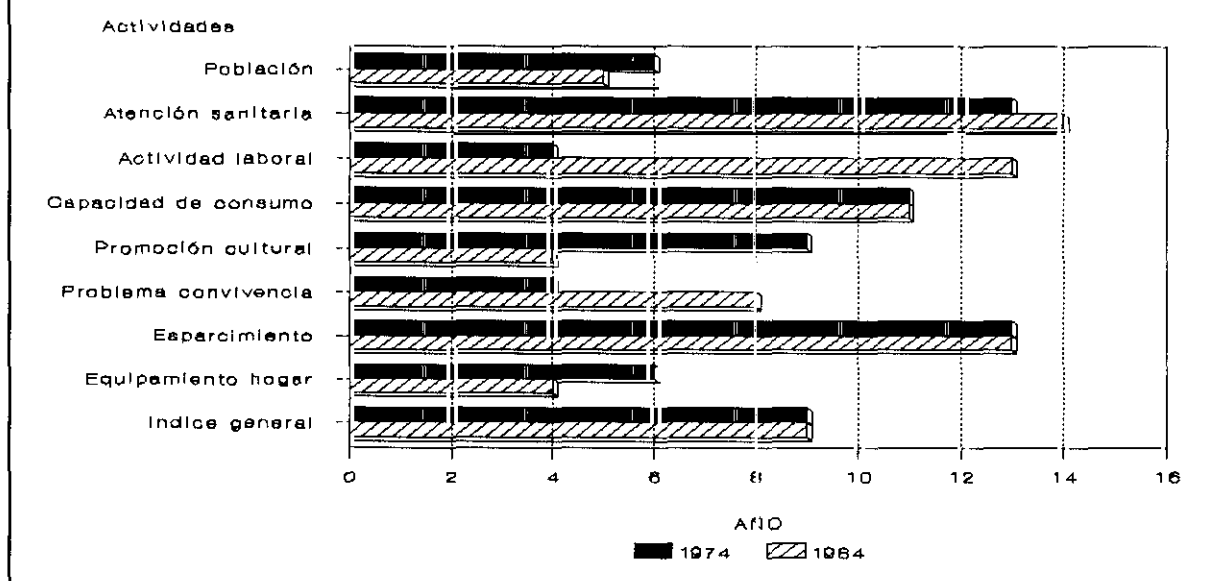
	<b>1974</b>	<b>1984</b>
1. Población .....	6	5
2. Atención sanitaria .....	13	14
3. Actividad laboral .....	4	13
4. Capacidad de consumo .....	11	11
5. Promoción cultural .....	9	4
6. Problemas convivencia .....	4	8
7. Esparcimiento .....	13	13
8. Equipamiento hogar .....	6	4
Índice general .....	9	9

Fuente: Sanz Sánchez y Terán Fernández (1989: 90).

El indicador DP2 es de mayor contenido económico, y origina que el puesto que en él se asigna a Murcia entre las 17 comunidades autónomas por orden descendente (el 11 en 1983), quede sólo dos lugares por delante del que le asigna el PIB por habitante en 1985, que fue el 13. Murcia se sitúa por debajo de la media nacional según estos trabajos, pero su mayor tasa de

<sup>6</sup>Los valores monetarios se dan en pesetas constantes.

G-14.1 Evolución del número de orden de la Región de Murcia, según las principales preocupaciones sociales.



crecimiento, en comparación con dicha media, ha originado que su distancia a la misma entre 1974 y 1983 se haya reducido por diferencia de 1,606 puntos a 0,610 y en porcentaje del 31,6 por 100 al 2,7 por 100.

### 14.3. MURCIA EN EL CONTEXTO NACIONAL Y EUROPEO. SITUACIÓN ACTUAL Y EVOLUCIÓN RECIENTE. INDICADORES DE CONTENIDO ECONÓMICO

#### 14.3.1. Superficie y población

La región de Murcia ocupa un puesto intermedio, por su superficie, en la ordenación europea (el 65 entre 142) y también en la española (el 9 entre 17), pudiendo destacarse que es la de mayor extensión entre la uniprovinciales. Con sus 11.317

kilómetros cuadrados, supone el 72 por 100 de la extensión media de la región europea y el 40 por 100 de la española, que es a su vez muy superior a la europea<sup>7</sup>. En población, Murcia se ha caracterizado a partir del último lustro de los años 70, por experimentar un crecimiento mayor que el de la población española.

Si esta tendencia no se ha manifestado anteriormente, a pesar de que el crecimiento vegetativo también ha sido superior desde principio de los años 20, no ha sido más que a consecuencia del saldo migratorio negativo que frenaba el crecimiento de la población en Murcia. Es a partir de 1796, ya con un saldo migratorio positivo, cuando se puede observar el mayor crecimiento de Murcia con respecto a las medias nacional y europea.

En este sentido, y ya disponiendo de los últimos datos de población, a partir de los resultados provisionales de los **Censos de Población y Viviendas de 1991** (Consejería de Economía, Hacienda y Fomento, 1992), la Región de Murcia ha sido la que ha registrado un mayor crecimiento con respecto al Censo de 1981, con un incremento del 8,04 por 100, situándose el de la población española en 1,97 por 100.

---

<sup>7</sup>La clasificación regional utilizada es la correspondiente al nivel II de las Unidades Territoriales Estadísticas (NUTS), acordada entre EUROSTAT y los Estados miembros, que para España se corresponde con las 17 comunidades autónomas. Esta clasificación comprende, salvo excepciones, 142 regiones: 9 en Bélgica, 3 en Dinamarca, 31 en Alemania, 9 en Grecia, 22 en Francia, 1 en Irlanda, 20 en Italia, 1 en Luxemburgo, 11 en Holanda, 7 en Portugal, 11 en el Reino Unido y 17 en España.

El ritmo de crecimiento se atenúa de forma evidente desde el período 1981-1986, con un incremento relativo del 5,37 por 100, y de 2,53 por 100 para 1986-1991, frente a un aumento del 8,39 por 100 en el período 1975-1981. El peso del crecimiento vegetativo, también en disminución, aunque con cifras más elevadas que la media nacional, es determinante en la evolución de la población, siendo cada vez menores las diferencias entre éste y el crecimiento de la población.

Los resultados provisionales del Censo de Población a 1 de marzo avanzan un total de 1.032.275 habitantes. Esta cifra puede verse modificada como consecuencia de la exposición al público del Padrón Municipal de Habitantes renovado.

Con esta información disponible, se observa un aumento absoluto de 25.487 habitantes de 1981 a 1991 (un 2,53 por 100 frente a un descenso del -0,12 por 100 para España), la mitad del aumento que se produjo en el quinquenio 1981-1986 (un 5,37 por 100 frente al 2,10 por 100 de España). Su densidad de población (91,2 h/km<sup>2</sup>) la sitúa en un nivel más elevado que la media española (76 h/km<sup>2</sup>), pero bastante más reducido que la media comunitaria (143 h/km<sup>2</sup>)<sup>8</sup>.

Sin embargo, el movimiento de la población pone de manifiesto una buena situación de Murcia, ya que en tan sólo cinco años, en

---

<sup>8</sup>Necesariamente en lo que sigue hemos de ceñirnos a los datos disponibles para la CEE, con la intención de poder comparar la situación regional europea, que se refieren en el mayor número de casos a 1985.

el período 1981-1986, la tasa de variación ha sido del 5,37 por 100, mientras que en la CEE el crecimiento registrado fue del 1,15 por 100, con una tasa de natalidad en Murcia en torno al 1,15 por 100, frente 1,2 por 100 europeo, y un saldo migratorio positivo para la región.

En el período de 1987 a 1990, la población regional fue la tercera en crecimiento entre todas las comunidades, sólo por detrás de los dos archipiélagos, con una tasa de aumento interanual acumulativo de 1,59 por 100. Le han seguido las comunidades del arco mediterráneo, Valencia (1,2 por 100) y Cataluña (1 por 100). Ello conduce a un mayor índice de juventud de la población regional que hace ocupar a Murcia el tercer lugar, después de Andalucía y Canarias.

Respecto a la distribución de la población en los tres grandes grupos de edad, destaca Murcia por la estructura joven de su población. La disminución de la natalidad va a afectar a la transformación de la pirámides de edades, donde los grupos intermedios correspondientes a la población potencialmente activa, 15-65 años, y los de más de 65, van a aumentar su peso específico.

Pero el descenso de las generaciones jóvenes es mucho menos acusado en Murcia que en España, esto hace que aumenten las diferencias positivas en favor de la región. Una consecuencia inmediata es la variación de la **Tasa de Dependencia** que muestra la relación de la población dependiente, primero y último grupo

de edad, con la población activa, e **Índice de Dependencia de la Vejez**, resultado de multiplicar por cien el cociente entre la población de 65 y más años y la población de 15-64.

**Cuadro 14.3 Población según grupos de edad en 1986**

	Murcia	España	M/E
De 0 a 14 .....	26,5	22,8	3,7
De 15 a 64 .....	63,1	65,1	-2,0
De 65 y más .....	10,4	12,1	-1,7

Fuente: CAAM, **Datos y series estadísticas 1986.**

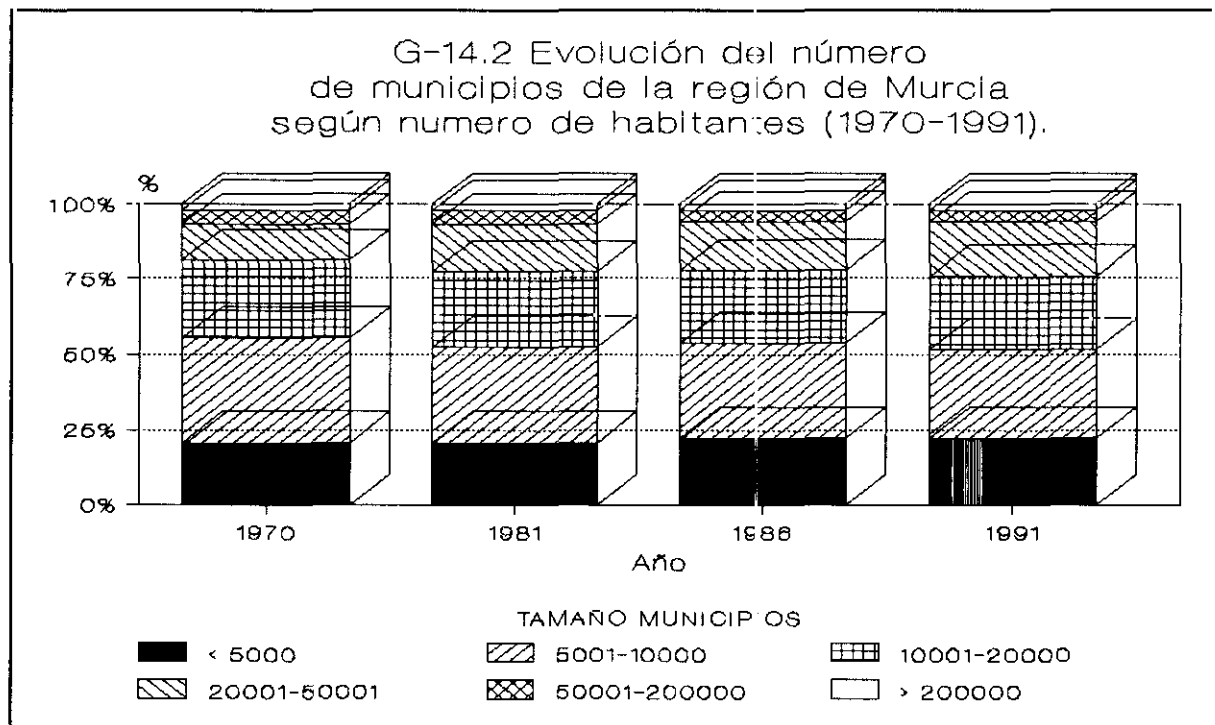
Estos aspectos son de gran trascendencia para la planificación general, que habrá de tener en cuenta a la hora de diseñar los equipamientos y dotaciones con las necesidades de la población a quien va destinada. La Tasa de Dependencia española es inferior a la regional mientras que el Índice es mayor, señal del mayor envejecimiento de la población española respecto de la regional y del mayor peso de los grupos más jóvenes en Murcia que en España.

En cuanto a la distribución de la población en el territorio, es particularmente interesante observar el comportamiento de los distintos municipios y los procesos de concentración o dispersión de la población regional, en la que existen dos niveles diferentes: de una parte, la concentración de la mayor parte de la población en una serie limitada de municipios y, de otra, el tipo de hábitat dominante en el conjunto de la región.

**Cuadro 14.4 Evolución de la distribución de los municipios según el número de habitantes 1970-1991**

	1970		1981		1986		1991	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Hasta 5.000	9	21	9	21	10	22	10	22
De 5.001 a 10.000	15	35	14	32	14	31	13	29
De 10.001 a 20.000	11	26	11	25	11	24	11	24
De 20.001 a 50.000	5	12	7	16	7	16	8	18
De 50.001 a 200.000	2	5	2	5	2	4	2	4
Más de 200.000	1	2	1	2	1	2	1	2
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>100</b>	<b>44</b>	<b>100</b>	<b>45</b>	<b>100</b>	<b>45</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Consejería de Economía, Hacienda y Fomento.  
**Censos de Población y Vivienda de 1991.**  
**Avance de Resultados.**

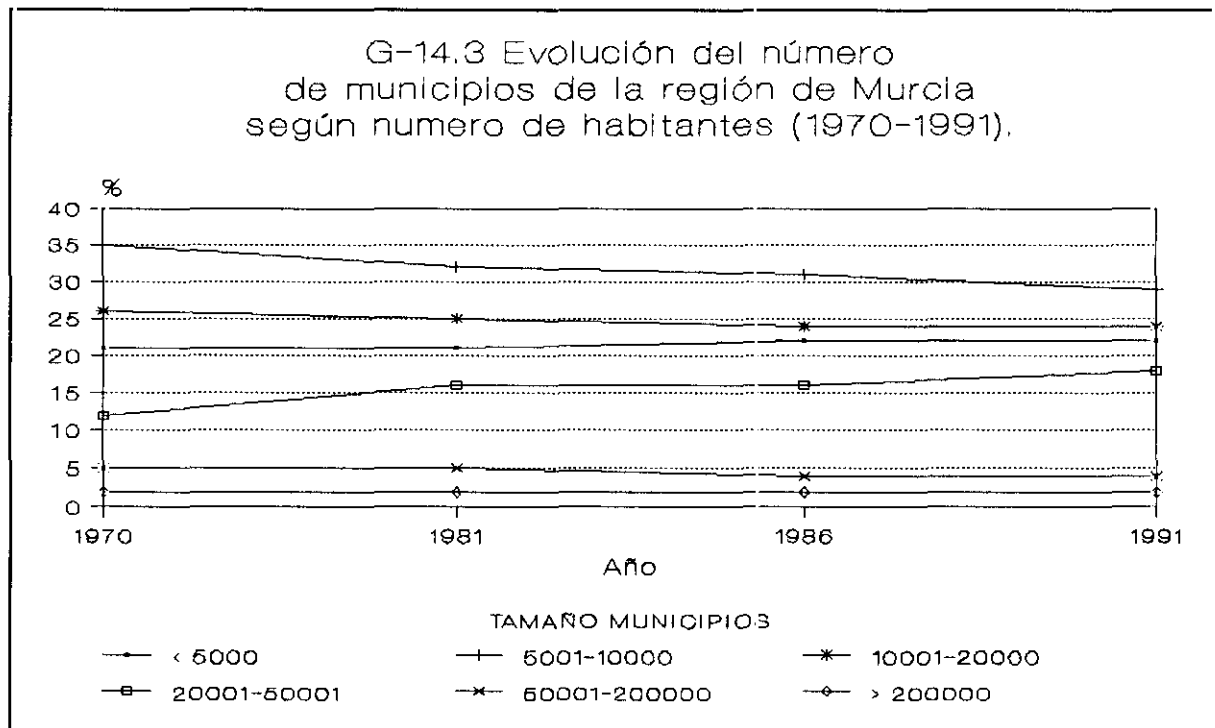


Más del 50 por 100 de los municipios de la región se encuentran entre los de cinco a veinte mil habitantes, de menos de cinco mil habitantes hay casi idéntico porcentaje que de más de veinte mil.

**Cuadro 14.5 Evolución de la población de derecho por tamaño de municipios 1970-1991 (En miles)**

	1970		1981		1986		1991	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Hasta 5.000 .....	19.9	2.4	17.0	1.8	19.9	2.0	19.3	1.9
5.001 - 10.000 .....	103.5	12.4	103.0	10.8	78.0	7.7	97.0	9.4
10.001 - 20.000 .....	146.9	17.6	147.4	15.4	187.0	18.6	151.2	14.6
20.001 - 50.000 .....	110.8	13.3	173.7	18.2	184.8	18.3	212.5	20.6
Lorca .....	60.3	7.2	61.9	6.5	65.5	6.5	65.8	6.4
Cartagena .....	143.5	17.2	168.0	17.6	168.6	16.7	166.7	16.1
Murcia .....	243.7	28.5	284.6	29.8	303.3	30.1	318.8	30.9

Fuente: Consejería de Economía, Hacienda y Fomento. Censos de Población y Vivienda de 1991. Avance de Resultados.



Por tanto, puede decirse que en existe una población muy concentrada en municipios con un tamaño más que aceptable, lo

que permite una buena articulación administrativa del territorio<sup>9</sup>.

En lo que a número de habitantes se refiere, en el Cuadro 14.5 puede verse la distribución de la población según el tamaño de los municipios y su evolución de los últimos decenios. Se han diferenciado los tres municipios de mayor población de la región para examinarlos separadamente del resto, debido a su gran peso en el conjunto: tres municipios (el 6 por 100) tienen el 53, por 100 de la población regional.

Más de tres cuartas partes de la población viven en municipios de más de veinte mil habitantes, y sólo el dos por ciento regional lo hace en pequeños municipios, aunque ya se mencionó la existencia de un buen número de entidades de población distribuidas por los enormes términos municipales<sup>10</sup>. Los municipios de menos de cinco mil habitantes han recuperado su peso en la evolución del conjunto de intervalos, gracias a la segregación de alguna entidad elevada a la categoría de municipio, como ocurre con Los Alcázares.

En los dos escalones siguientes ocurre una evolución contraria, pues frente a la recuperación del peso perdido por los

---

<sup>9</sup>Las entidades de población esconden luego otra realidad algo diferente, pero a efectos de la organización administrativa y la prestación de los servicios, 45 municipios es una cifra verdaderamente manejable que simplifica mucho la articulación de las instancias públicas en el territorio regional.

<sup>10</sup>No se olvide que Lorca posee el término municipal más extenso de España, y ocho municipios murcianos sobrepasan los 300 kilómetros cuadrados de superficie.

municipios entre cinco y diez mil habitantes, producida en los quinquenios anteriores, se da la pérdida de importancia del nivel inmediatamente superior. Y ello se hace, además, manteniendo el número de municipios de esta clase, aunque no su identidad, lógicamente por el continuo trasvase de municipios de una clase a otra, dado entre los de cinco mil y cincuenta mil habitantes.

Lorca parece tener estabilizada su población y Cartagena pierde un buen contingente. Tras el salto cuantitativo dado por ambas, la primera en el primer quinquenio de los años ochenta, y el decenio anterior la otra, las dos pierden protagonismo en el total regional. Estos casos merecen un estudio aparte, dada la peculiar y diferente evolución que presentan estas ciudades y las causas que la motivan. Murcia, por el contrario, mantiene un crecimiento sostenido a lo largo del período considerado, que la hace aumentar su peso progresivamente en estos años.

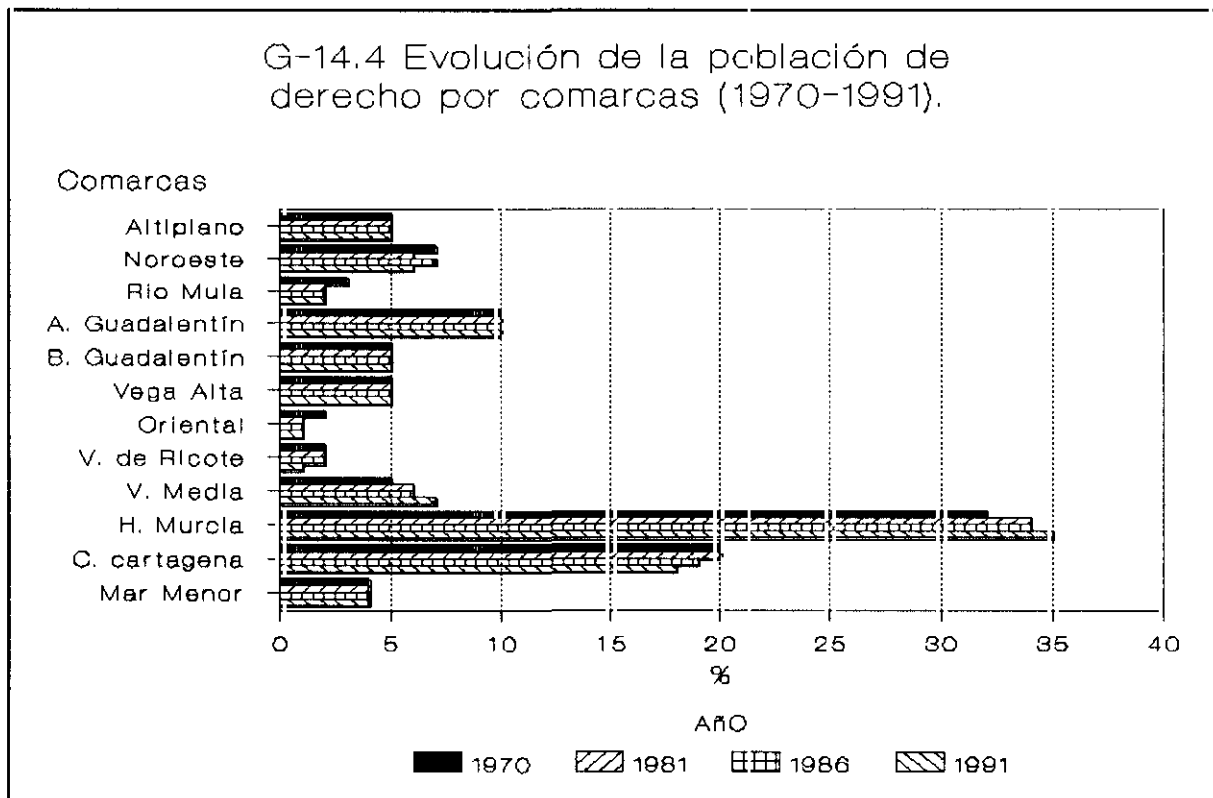
Tan interesante o más que la variable de población en función del tamaño de los municipios, resulta conocer la distribución por comarcas, para lo cual elegimos una de las agrupaciones comarcales más difundidas, que resulta al mismo tiempo la de mayor desagregación municipal, pues considera doce comarcas diferentes, más que suficiente para mostrar este escalón tan próximo a la escala local.

En los Cuadros 14.6 y 14.7, de evolución de la población en los últimos decenios y sus incrementos, se aprecia el peso de cada comarca y su evolución desde los años setenta hasta el

**Cuadro 14.6 Evolución de la población de derecho por comarcas. 1970-1991**

	1970		1981		1986		1991	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Altiplano.....	41.084	5	45.970	5	47.166	5	47.454	5
Noroeste.....	59.657	7	61.821	6	66.739	7	62.136	6
Río Mula .....	21.372	3	21.820	2	20.016	2	19.611	2
A. Guadalentín .	85.519	10	91.248	10	97.790	10	100.541	10
B. Guadalentín .	41.352	5	46.535	5	51.396	5	53.538	5
Vega Alta .....	42.462	5	47.996	5	47.793	5	48.501	5
Oriental .....	14.352	2	12.938	1	13.057	1	12.076	1
V. de Ricote ...	16.651	2	17.277	2	18.247	2	18.590	1
Vega Media .....	45.320	5	59.359	6	65.377	6	70.366	7
H. de Murcia....	268.798	32	322.591	34	344.426	34	364.720	35
C. Cartagena ...	165.670	20	190.737	20	192.011	19	188.933	18
Mar Menor .....	29.810	4	37.195	4	42.780	4	45.809	4
<b>Total .....</b>	<b>832.047</b>		<b>955.487</b>		<b>1.006.788</b>		<b>1.032.275</b>	

Fuente: La del cuadro anterior.



último censo realizado recientemente, del que se utilizan los datos provisionales.

**Cuadro 14.7 Incrementos de la población de derecho  
por comarcas. 1970-1991**

	<u>1981/1970</u>	<u>1986/1981</u>	<u>1991/1986</u>
Altiplano.....	11.90	2.60	0.61
Noroeste.....	3.62	7.95	-6.89
Río Mula .....	2.09	-8.26	-2.02
A. Guadalentín .	6.69	7.16	2.81
B. Guadalentín .	12.53	10.44	4.16
Vega Alta .....	13.03	-0.42	1.48
Oriental .....	-9.58	0.91	-7.51
V. de Ricote ...	3.75	5.61	1.87
Vega Media .....	30.97	10.13	7.63
H. de Murcia....	20.01	6.76	5.89
C. Cartagena ...	15.13	0.66	-1.60
Mar Menor .....	24.77	15.01	7.08
Total .....	4.83	5.37	2.53

*Fuente:* La del cuadro anterior.

La comarca Huerta de Murcia, que agrupa la capital, Alcantarilla, Santomera y Beniel posee un tercio de la población regional. Junto con la comarca Campo de Cartagena, que contiene los municipios de Cartagena, La Unión y Fuente Alamo reúnen más de la mitad de la población regional en 1991.

A continuación, el Alto Guadalentín sigue en importancia a las anteriores, debido a la inclusión de la tercera población, Lorca, más Aguilas y Puerto Lumbreras. Los valles de los ríos Guadalentín y Segura son dos de los principales ejes de concentración de la población regional, junto con la costa y los alrededores de la capital. Por el contrario, la periferia continental tienen un peso relativo menor en el conjunto regional.

AÑO 1981 / 1970

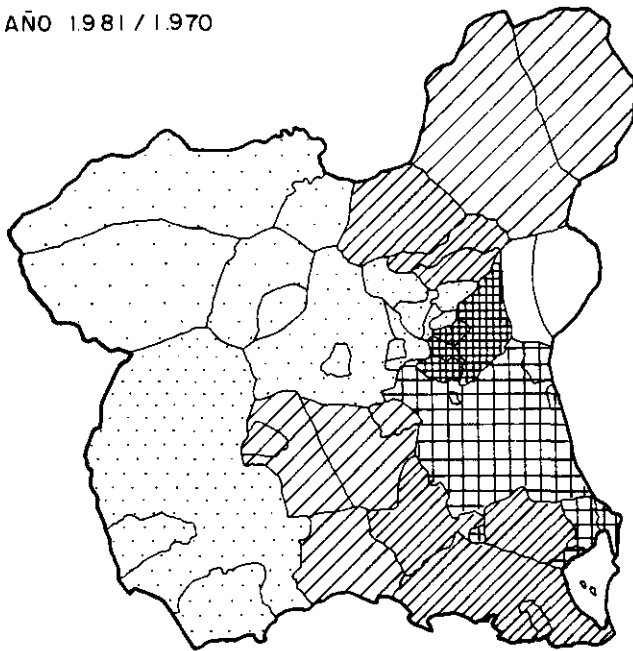
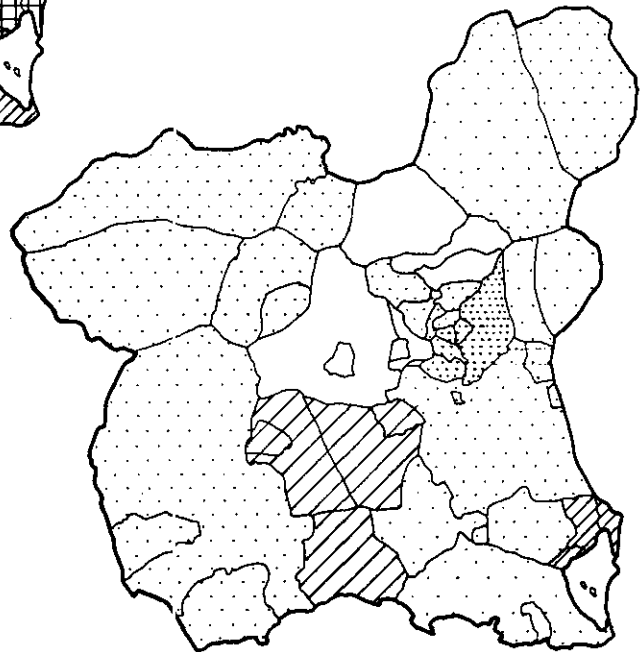
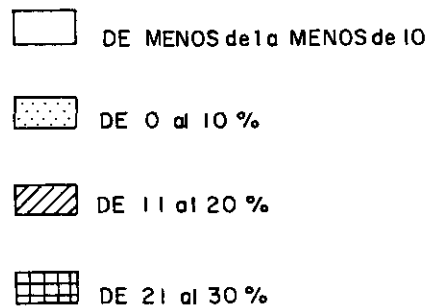
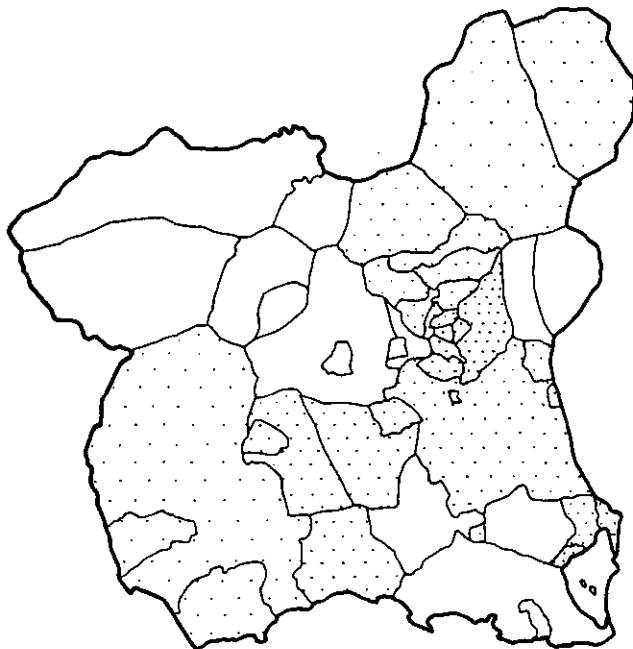


Figura 14.1 Incrementos de la población de derecho por municipios. Región de Murcia

AÑO 1986 / 1981



AÑO 1991 / 1986



La evolución de la última década confirma como tendencia este hecho, pues la Vega Media, el Mar Menor, la Huerta de Murcia y el Bajo Guadalentín tienen los mayores crecimientos relativos en los dos últimos quinquenios, siendo el más espectacular el de la comarca del Mar Menor, que casi iguala el incremento de la década anterior, cosa que no ocurre con el resto, con crecimientos más moderados. La comarca Oriental y la del Noroeste, límites continentales, por el contrario, registran un descenso evidente en su población, más sentido en la comarca del Río Mula.

El Campo de Cartagena pierde población debido a la situación concreta de la ciudad departamental, sumida en una importante crisis industrial en la última década, cuyo reflejo en la evolución de los recursos humanos es manifiesta.

#### **14.3.2. Actividad y paro**

El comportamiento de la población regional tiene aspectos positivos en lo que a potencial endógeno de los recursos humanos se refiere, como ocurre con su tasa de crecimiento y el peso de la población joven en la distribución por edad.

Pero tiene como contrapartida las tensiones que se provocan en el mercado de trabajo, y que han colocado la tasa de paro regional muy por encima de la europea, con un diferencial de siete puntos, hasta situarse en el último trimestre de 1988 en el 16,02, frente al 10,1 de la Comunidad Europea.

Y todo ello a pesar de que la tasa de actividad en Murcia es del orden del 46,3 por 100, frente al 53,6 por 100 (datos de 1985), debido básicamente al comportamiento de la población femenina, que tan sólo alcanza una tasa del 26,7 por 100, frente al 39,5 por 100 de la CE. Aunque los valores de Murcia y España son de orden similar, los puestos de esta región en la ordenación de las regiones españolas son inferiores al puesto medio (posición 11, 16 y 11 para tasas de actividad total, masculina y femenina) y en la ordenación europea ocupa uno de los últimos lugares (115 y 123 para un total de 131 regiones en actividad total y femenina; algo más elevado, 90, en la masculina).

El paro, uno de los principales problemas de la economía española, ha tenido en Murcia, como en el conjunto nacional, una favorable evolución en el trienio 87-90, con una importante disminución neta del número de parados, evolución que fue regresiva solo en el caso de Canarias y Galicia. La tasa de paro (parados/población activa en tantos por ciento) descendió en Murcia del 17,08 por 100 al 15,04 por 100, mientras que la media del Estado fue del 20,03 por 100 y 16,16 por 100, en 1987 y 1990 respectivamente.

En resumen, la región de Murcia registra, en lo que a la actividad se refiere, valores similares a los de la media nacional e inferiores a los de la actividad femenina europea y, consecuentemente, en la actividad total; y, en cuanto al paro, muy elevadas tasas, algo inferiores a la media nacional, pero sensiblemente superiores respecto a la media europea, en

consonancia con el comportamiento similar de las demás comunidades autónomas.

#### **14.3.3. Magnitudes económicas**

La estructura sectorial del PIB muestra una especialización agraria en Murcia, donde el PIB del sector primario supone el 9,1 por 100 del total, frente al 5,2 por 100 en el caso de Europa, junto con una menor importancia del sector secundario y niveles similares de predominio del sector servicios, repitiéndose esta estructura, aunque con ligeras diferencias, a nivel de empleo.

En términos de productividad, el PIB por persona ocupada, medido en ECUs, muestra un claro diferencial, negativo para Murcia, puesto que se sitúa en el 75 por 100 de la media comunitaria, constituyendo éste un importante hecho limitador de la economía murciana. El retraso de los datos manejados refleja un panorama más sombrío del que en realidad existe, pues la economía española registró un crecimiento real del 26 por 100, en el cuatrienio 1986-1989, equivalente a una tasa acumulativa del 6 por 100, que supera claramente, tanto a la de nuestros socios comunitarios, como a las de la mayor parte de los restantes miembros de la OCDE<sup>11</sup>. Sin embargo, en el bienio 1990-1991, el crecimiento del PIB español se limitó al 6,2 por 100, equivalente a una tasa anual del 3,1 por 100.

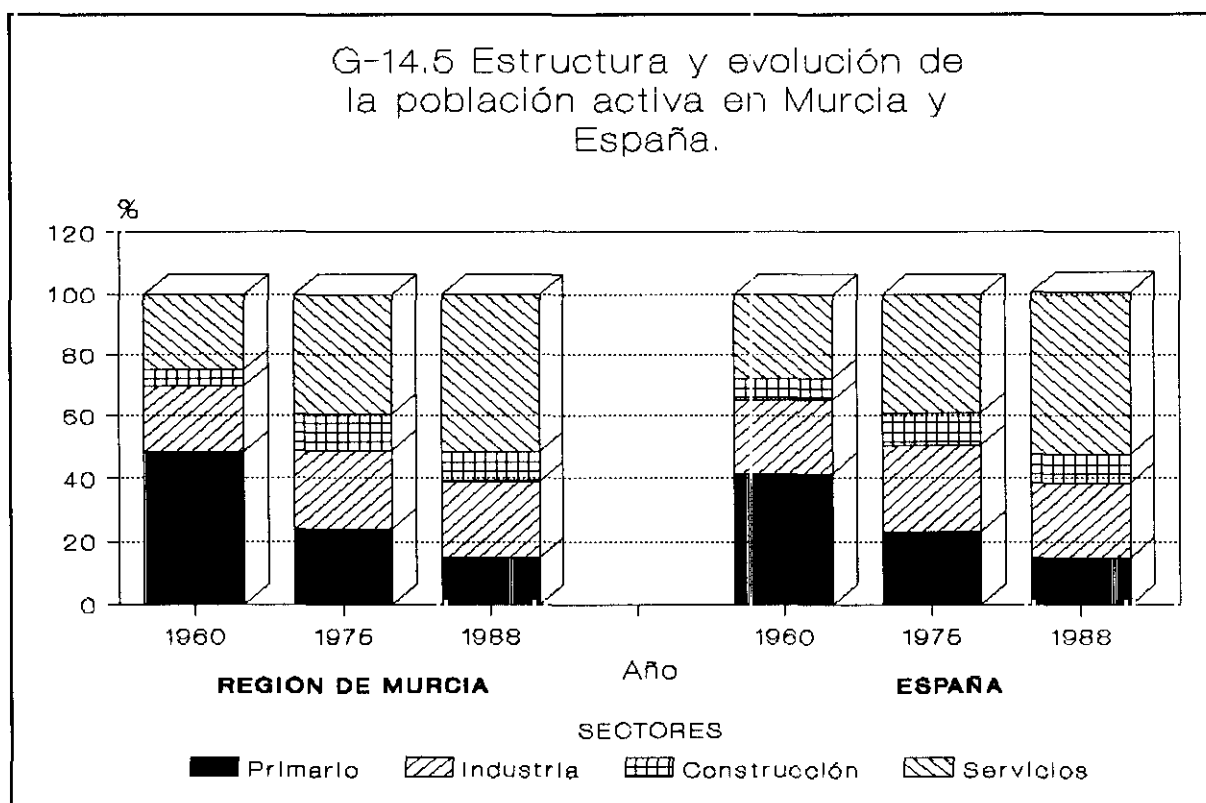
---

<sup>11</sup>Según el EUROSTAT, el registrado por la Comunidad Europea fue del 13,5 por 100, equivalente a una tasa anual del 3,2 por 100. V. Papeles de Economía Española (1992: ix).

**Cuadro 14.8 Estructura y evolución de la población activa en Murcia y España (1960-1988)**

	Región de Murcia			España		
	1960	1975	1988	1960	1975	1988
Primario .....	48,5	23,9	15,0	41,6	23,0	14,8
Industria .....	21,2	25,0	23,8	23,3	27,4	23,6
Construcción .....	5,3	11,7	9,5	7,0	10,4	9,1
Servicios .....	25,0	39,4	51,7	28,1	39,2	53,2

Fuente: Elaboración propia a partir de Banco de Bilbao, **Renta nacional de España y su distribución provincial. Serie homogénea 1955- 1975.** Y, Caja de Ahorros del Mediterráneo, **Datos y Series Estadísticas Murcia 1988-1989.**



Esa desaceleración productiva se registró también en la CE, en la que el crecimiento del PIB fue del 4,2 por 100, equivalente a una tasa anual del 2,1 por 100.

Todos los análisis de los comportamientos de las economías de las comunidades autónomas subrayan la importancia de las envolventes de la economía nacional e internacional como condicionantes del desarrollo de cada territorio. No cabe esperar, dice la introducción editorial de FIES (Papeles de Economía Española, 1992), desarrollos de las economías de las comunidades autónomas aislados de los que se registran en la economía española y en la economía internacional.

Esta favorable evolución de la economía nacional, ha tenido un desigual comportamiento en la geografía regional de España, delimitando áreas más o menos expansivas de la economía española. Las estimaciones realizadas por Alcaide Inchausti (1992), para el período 1986-1991, señalan que siete comunidades autónomas crecieron a una tasa anual real superior al 5 por 100. Por orden decreciente, pueden mencionarse: Cataluña (5,81 por 100), Navarra (5,47 por 100) Comunidad Valenciana (5,40 por 100), Castilla La Mancha (5,37 por 100), Comunidad de Murcia (5,19 por 100), Canarias (5,17 por 100) y Andalucía (5,11 por 100).

El crecimiento acumulado de la economía española en estos seis años fue del 33,9 por 100, equivalente a una tasa anual del 5 por 100. Tan intenso crecimiento de la economía española tiene su único precedente en la etapa de 1960 a 1974. En términos de poder adquisitivo, España ha ganado frente a la Comunidad Europea el 9,2 por 100 de su PIB por habitante<sup>12</sup>. Su situación, por

---

<sup>12</sup>La economía española corrigió su posición deprimida en la CE, pasando desde un índice de PIB por habitante equivalente al 72,5 por 100 de la media comunitaria, en 1985, hasta el 79,2 por

tanto, queda entre las zonas más dinámicas de España. Esta inserción espacial de la región murciana le ofrece, indica el mencionado estudio, grandes potencialidades de desarrollo de cara al futuro, las cuales ya vienen siendo aprovechadas en el presente, como muestra el buen comportamiento exhibido por los principales indicadores macroeconómicos y la evolución de los principales sectores productivos desde la incorporación de España a la CEE.

La Región de Murcia que, en 1987, presentaba un PIB per cápita muy inferior al de la media del Estado, 84,3 por 100 respecto de éste último, y con tan solo cuatro comunidades con un PIB per cápita aún inferior (Andalucía, Castilla Mancha, Extremadura y Galicia), disfrutó entre 1985 y 1990 del mayor crecimiento de todas las comunidades autónomas.

El crecimiento para Murcia ha sido, en términos reales, de un 30,24 por 100 (4,72 puntos más que el conjunto nacional, lo que no ha podido conseguir ninguna región española), incrementando con ello su participación en el VAB español desde el 2,19 al 2,28 por 100<sup>13</sup>.

---

100 en 1991, lo que equivale a una ganancia relativa del 9,24 por 100 en los seis años. El índice de convergencia está calculado según el tipo de cambio de la peseta frente al ecu, corregido según el SPA (*standard* de poder de compra). V. Alcaide Inchausti (1992: 20).

<sup>13</sup>Existen pequeñas diferencias en las cifras manejadas por Alcaide Inchausti y Aranda Gallego, el primero haciendo un estudio comparado entre las comunidades autónomas, y el segundo refiriéndose a Murcia. Las estimaciones manejadas por ambos autores se basan en el mismo fondo de datos de FIES, más actuales que las estadísticas oficiales. Según los últimos datos de coyuntura, Murcia concluye 1991 con un crecimiento del 2,93 por

Sin embargo, el crecimiento poblacional que vimos anteriormente, cuyo principal componente se deriva del proceso migratorio, y, por tanto, del desarrollo y potencialidad de un determinado territorio, ha anulado el aumento del PIB al referirlo a términos de *por habitante*, de forma que las 1.165.407 ptas. de PIB per cápita de cada murciano en 1990, continúan siendo el 84,4 por 100 del PIB per cápita medio del Estado.

Sectorialmente, el predominio de la economía murciana corresponde al sector servicios, con un peso en el VAB en torno al 58,89 por 100, según los datos de 1991. Le sigue en importancia la industria, con el 20,75 por 100. La construcción con el 11,42 por 100 del VAB ocupa el tercer lugar, y la agricultura está en última posición, con el 8,95 por 100. Estos dos últimos sectores alternan su posición según los diferentes momentos. En los últimos cuatro años, la agricultura no ha podido competir con el intenso crecimiento de la construcción.

En términos de empleo, se alcanza el año 1991 con un empleo medio de 317,08 miles de personas, que se distribuyen sectorialmente de una forma similar al VAB, en tanto que la comparación con el resto nacional presenta un perfil un tanto diferente, mostrándose con ello unas sensibles diferencias de productividad entre ambas economías. Así, la variable VAB/ empleo, medida en base 100 con respecto a la media nacional, muestra que la agricultura murciana es mucho más productiva que la nacional,

---

100, lo que denota ya la desaceleración generalizada de la economía española (Aranda Gallego, 1992: 320).

ocurriendo algo parecido con la construcción. Por el contrario, la productividad de la industria regional se sitúa al 81,5 por 100 de la nacional, y el sector servicios es del 86,2 por 100 (Aranda Gallego, 1992: 320). Por su parte el empleo regional aumentó en términos netos entre 1987 y 1990, en 23.600 empleos, equivalente a un crecimiento interanual acumulativo del 2,52 por 100, inferior al 2,87 % medio del Estado.

Desfavorable ha sido la evolución de una variable tan importante para la competitividad de cualquier economía, en términos comparativos, como es la productividad aparente del factor trabajo. El aumento del 3 por 100 interanual acumulativo en términos reales en el trienio de 1987-1990, ha sido de los más bajos, solo superior al de Rioja y Galicia, y muy inferior al aumento medio nacional (9,9 por 100), llegando en Murcia a 3.557.400 pesetas por empleo al finalizar el año de 1990.

La inflación, otro de los principales problemas de la economía española, ha tenido en el período una evolución negativa en Murcia, al comparar lo ocurrido en el conjunto del Estado, si bien en ambos casos se registró un aumento del proceso inflacionario. Si en 1987 la inflación regional fue la segunda de España, sólo detrás de Cataluña, en 1990 fue ya muy similar a la media de España e inferior a la de otras cinco comunidades<sup>14</sup>. En términos acumulados, la inflación aumentó en

---

<sup>14</sup>En Agosto de 1991 la inflación de los últimos doce meses vuelve a tener en Murcia un importante repunte, y pasa a situarse en el primer lugar de las comunidades autónomas, con un 7,5 por 100 de aumento. Esta parece ser una variable macroeconómica con un comportamiento negativo en términos comparados.

Murcia desde el 31-12-86 al 31-08-91 un 35,1 por 100 , frente a un aumento nacional del 30,8 por 100.

Un indicador interesante del desarrollo y potencialidad de la economía regional es aquel que refleje el mayor o menor interés que para el inversor privado extranjero ofrezca nuestro territorio, precisamente en los años en que se produce la integración española en la CEE. La inversión directa extranjera en Murcia en 1987 fue irrelevante, el 0,08 por 100 de lo registrado en el resto de España. Pero Murcia ha sido, entre 1987 y 1990, la tercera comunidad en crecimiento, detrás de Navarra y Asturias, y a un ritmo muy superior al resto del conjunto nacional. Así, en 1990 la inversión directa extranjera registrada en murcia supone ya un 0,5 por 100 del total, habiendo crecido a una tasa interanual acumulativa, en términos nominales, del 147,3 por 100, frente al 36,3 por 100 medio del Estado, alcanzando ya en ese año los 9.300,7 millones de pesetas<sup>15</sup>.

Este intenso crecimiento es debido, al impulso de la agricultura, la industria agroalimentaria y la construcción. La sensible expansión de las zonas de regadío ha posibilitado que el sector agrario murciano haya gozado de un mayor dinamismo que la media de la agricultura española, con un incremento del producto final del 27 por 100 en pesetas constantes entre 1981 y 1985, diez puntos por encima de la media nacional.

---

<sup>15</sup>Los datos manejados proceden de la Consejería de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Murcia, editados en la presentación del Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales de la Región de Murcia 1992, sin fecha ni registro editorial o depósito legal. La publicación consta de 135 p.

En términos genéricos, puede decirse que tanto el sector agrario como la industria agroalimentaria están desempeñando un importante papel en el desarrollo de la Región. El primero, porque presenta una importante productividad y muestra evidentes signos de adaptación tecnológica y vocación exportadora a los mercados europeos. La agroindustria, porque ha permitido una mayor elaboración de los bienes primarios de la región y una gran mejora de la calidad de los productos agrarios.

El cuadro 14.9 trata de ilustrar la participación sectorial en algunas de las variables que hemos seleccionado para la ocasión. El sector servicios es, con mucho, el de mayor peso de la economía murciana, aportando al valor añadido bruto regional más del 58 por 100 del total, y al empleo el 52,7 por 100 respectivamente para Murcia, mientras que las nacionales son de 62,7 por 100 y 55,4 por 100 respectivamente.

En todo caso hay que destacar que, si hubo cierta normalidad regional en el dinamismo de la producción de este sector en el período 1987-1990, por el contrario, en la generación de empleo, el sector Servicios en Murcia se registró la más baja tasa de aumento de todo el Estado, un 2,4 por 100 anual acumulativo frente al 4,6 por 100 medio de España. A lo largo de 1991 se podría hablar de una pérdida de empleo evaluable en 1.400 empleos, que equivalen al 0,8 por 100 del total<sup>16</sup>.

---

<sup>16</sup>El sector servicios es el que cuenta con menos información estadística, por lo que es difícil su situación y evolución reciente. Desde un punto de vista directo apenas existe más indicador que el empleo, en tanto que indirectamente se pueden utilizar algunos indicadores como los datos turísticos, consumo

**Cuadro 14.9 Esquema de la evolución y participación sectorial en la economía murciana (1987-1990)**

<b>DINAMISMO</b>	<b>AGRARIO</b>	<b>INDUSTRIA</b>	<b>CONSTRUCCION</b>	<b>SERVICIOS</b>
<b>PIB</b>	El más alto de España	La segunda de España, tras Andalucía	El más dinámico superado sólo por tres comunidades	En franja media de España
<b>EMPLEO</b>	El menos regresivo de España	En la mitad por encima de la media	En la media, es el más dinámico	El más bajo de España
<b>APOORTE AL PIB</b>	Cuarto puesto, dobla la media nacional	Franja media	En quinto lugar, por encima de la media	En la media, algo por debajo
<b>PRODUCTIVIDAD</b>	Quinto puesto, un 40 por 100 más	Muy baja, 13,8 por 100 menos	Sexto puesto, seis puntos sobre la media	Muy baja, un 16,1 por 100 menos de la media
<b>PARO</b>	Muy alto	En la media nacional	En la media nacional	Muy alto, en quinto lugar

*Fuente:* Consejería de Hacienda. Elaboración propia.

En cuanto a la productividad, no puede generalizarse el que los Servicios son el sector de más alta productividad en todas las comunidades. En Murcia, ésta es un 16,1 por 100 inferior a

comercial, datos financieros, que salven el vacío informativo. V. Aranda Gallego (1992: 338-342).

la nacional y solo superior a la alcanzada en Castilla La Mancha y Extremadura, aunque es significativa la favorable evolución real que esta variable ha tenido entre 1987 y 1990, con una tasa de crecimiento real anual acumulativo del 1,9 por 100, la mayor de España, frente a un comportamiento regresivo del 0,1 por 100 para el conjunto nacional.

Sobre el paro, el sector Servicios es el de mayor aportación en población activa y en desempleados, tanto en peso específico sobre el total como en el número absoluto de parados, y ello en los niveles regional y nacional, aunque en la región es mayor. En 1987, los Servicios aportaban aquí el 23,8 por 100 del desempleo total y en 1990 su peso alcanzó el 33,4 por 100, mientras que en España fue del 20,8 por 100 y 28,1 por 100, para ambos años, debido a una mayor velocidad de aumento del paro absoluto sectorial, 9,2 por 100 anual acumulativo frente al 4,1 por 100 estatal. La tasa de paro regional en este sector fue del 10,1 por 100, algo superior al Estado, alrededor del 8,9 por 100.

#### **14.3.4. Murcia, región agraria y periférica**

En la terminología comunitaria se considera como indicador básico para caracterizar a una región como agraria, el peso que representa el empleo en el sector primario sobre el empleo total, dice Aranda Gallego (1989: 67), en contraposición con un argumento que podría utilizarse, como es el que el sector primario, desde el punto de vista de la producción, tuviera un

peso importante o mayoritariamente en el PIB regional. Así, con el criterio primero, se consideran como regiones agrarias aquellas en las que el porcentaje del empleo agrario sobre el empleo total supere en un 50 por 100 a la media de la Comunidad Europea.

Entonces, Murcia, con un 14,68 por 100 de su población ocupada en el sector primario en 1990<sup>17</sup>, queda enmarcada en la Europa agraria, al igual que la mayor parte de las regiones españolas, salvo Cataluña, País Vasco y Madrid. Desde esta perspectiva, Murcia se encuentra situada dentro de las 31 regiones europeas calificadas como muy agrarias, y en las que el peso del empleo agrario es superior al doble de la media comunitaria. En España son 6 las regiones que pueden calificarse de igual forma: Galicia, Extremadura, las dos Castillas, Asturias, Murcia y Andalucía.

Otro indicador que se ha utilizado para la clasificación regional europea ha sido el de periféricidad o centralidad. Desde la perspectiva del desarrollo regional, señala Aranda Gallego (1989: 70), se considera que este concepto debe englobar o reflejar de alguna manera la distribución geográfica de la actividad económica dentro del espacio físico en que quedan

---

<sup>17</sup>A pesar de la notable disminución que está teniendo el peso del empleo agrario sobre el total de ocupados en Murcia, en virtud del descenso de seis largos puntos entre 1985 (20,85 por 100) y 1990 (14,68 por 100). A medio plazo las perspectivas pueden ser de una fuerte aproximación, ya que de mantenerse la tendencia de los últimos cinco años, en siete años la región podría dejar de ser considerada como región agraria. Ver Aranda Gallego (1989: 68-69).

situadas las regiones. Esto lleva consigo que la distancia que separa a dos regiones no deba medirse en términos físicos, sino económicos, asociando a la misma unos costes de distancia de diverso tipo (tiempo de transporte, tipo de comunicación, costes de oportunidad, menor información, etc.), que se incrementarán con el grado de perifericidad de la región considerada.

De acuerdo con los resultados obtenidos con este índice<sup>18</sup>, Murcia queda claramente comprendida en el grupo de las 41 regiones más periféricas de la Comunidad y muy próxima a Asturias y Castilla-La Mancha. Como tal, muestra diversas variables comunes con su grupo, como son: un fuerte crecimiento poblacional (en proporción de 6 a 1), un sensible proceso de inmigración, fuertes tasas de paro, bajos niveles de renta, de productividad. De todo ello no es ajena España en su conjunto.

Sin embargo, dice Aranda Gallego (1989: 71), para estas regiones es significativo su mejor comportamiento general en las tasa de crecimiento del PIBpc, que aún no ha sido suficiente para mejorar posiciones, pero que es un hecho incuestionable que se viene produciendo como veíamos al tratar esta variable, dos años después incluso de cuando la estimaba el autor antes citado.

En definitiva, la región de Murcia queda claramente alejada de los centros de actividad y decisión económica de forma que tan sólo una resolución de las trabas de comunicaciones puede paliar

---

<sup>18</sup>Ver la fórmula de cálculo utilizada por la Comisión en Aranda Gallego (1989: 70-71).

este hecho. La nueva política comunitaria ha declarado a la región de Murcia como región comprendida dentro del objetivo número 1. Esto conlleva la posibilidad de acceder a los fondos estructurales europeos, lo que puede hacer multiplicar la inversión productiva y en equipamientos que permitan reducir los desequilibrios entre las regiones europeas. El presupuesto del gobierno regional de 1992 contemplaba la cifra de 5.407 millones de pesetas como totalidad de las dotaciones incluidas en el Marco Comunitario de Apoyo, que recoge las aportaciones de los Fondos Estructurales: FEDER, Fondo Social Europeo y FEOGA-Orientación.

Finalmente, nuestra región está en una fase de constante subida en todos los niveles que la está haciendo recuperar alguna posición, y, a pesar de los aspectos positivos anteriormente señalados, hay que resaltar que la economía murciana se sitúa, en la mayoría de los indicadores macroeconómicos, por debajo de la media nacional y más aún de la europea. Pero lo más preocupante es la existencia ciertos desequilibrios en el mercado de trabajo, una baja formación de los recursos humanos, una estructura empresarial que todavía debe ser potenciada y una insuficiente dotación de infraestructuras y equipamientos, a lo que habría que añadir la presencia de importantes desequilibrios territoriales y deterioros medioambientales en algunas zonas de la Región.

La tasa de actividad se encuentra ligeramente por encima de la media nacional y la tasa de desempleo, ya se ha dicho, es inferior a dicha media, si bien el empleo irregular murciano es

el más alto de España y la secundarización del mercado de trabajo es también muy acusada.

Las causas de la irregularidad en el empleo y de la precarización del mercado se debe al componente femenino en buena medida, y sobre ella habrá que actuar si se quieren dar soluciones a estos problemas.

La Región de Murcia se caracteriza por la juventud de su fuerza de trabajo, aunque su nivel de preparación es insuficiente para responder a los nuevos retos de la competencia y el avance tecnológico. Otro tanto cabe decir de la insuficiente dotación de infraestructuras y equipamientos sociales, en clara incongruencia con el ritmo de crecimiento de la economía regional.

Por último, los desequilibrios territoriales se reflejan en la escasez de núcleos urbanos intermedios, entre 20.000 y 100.000 habitantes, en la fuerte concentración de la población regional y en la clara dicotomía existente entre el secano y el regadío, siendo necesario continuar con el esfuerzo de adaptación y modernización de la economía antes de la llegada de 1993.

**Esteban Egea Fernández**

**ESPACIOS DE OCIO EN LA REGION DE MURCIA**

**TOMO II**

**DIRECTORES**

**Dra. Aurora García Ballesteros**  
**Catedrática de Geografía Humana de la**  
**Universidad Complutense. Madrid**

**Dr. Francisco López Bermúdez**  
**Catedrático de Geografía Física de la**  
**Universidad de Murcia**

**DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA HUMANA**

**FACULTAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA**

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

**Murcia, Abril de 1993**

## **INDICE DE MATERIAS**

## INDICE GENERAL

### TOMO I

0. INTRODUCCION . . . . .	26
0.1. EL OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN . . . . .	38
0.2. METODOLOGÍA Y FUENTES . . . . .	47
002.1. El método comparativo en las ciencias sociales . . . . .	49
0.2.2. El problema de las fuentes de información y documentación . . . . .	53
0.3. AGRADECIMIENTOS . . . . .	54

### PARTE PRIMERA

#### ESPACIO, TIEMPO Y SOCIEDAD EN LOS ESPACIOS DE OCIO

1. OCIO Y TIEMPO LIBRE EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA . . .	60
1.1. UNA SOCIEDAD EN PROCESO DE CAMBIO: PARADIGMAS EN CRISIS Y NUEVOS PARADIGMAS . . . . .	60
1.2. OCIO Y TIEMPO LIBRE EN LA SOCIEDAD ACTUAL . . .	67

1.2.1. El trabajo, valor central de la sociedad	
industrial . . . . .	67
1.2.2. El ocio, nuevo valor emergente . . . . .	68
1.2.3. El ocio como conquista social . . . . .	71
1.2.4. Un cambio sustancial en el uso del tiempo	
libre . . . . .	73
1.2.5. Evolución de los anhelos sobre el uso del	
tiempo . . . . .	75
1.3. NUEVAS MANIFESTACIONES ACTUALES DEL OCIO . . . . .	78
1.3.1. El ocio como negocio: la	
industrialización del ocio . . . . .	78
1.3.2. El ocio como problema . . . . .	84

## 2. LA CONCEPTUALIZACIÓN DEL OCIO EN LAS DISCIPLINAS

SOCIALES . . . . .	87
2.1. LA SOCIOLOGÍA DEL OCIO, UNA APORTACIÓN	
INSUFICIENTE . . . . .	89
2.1.1. Introducción . . . . .	89
2.1.2. La sociología internacional del ocio . . . . .	91
2.1.2.1. Las teorías deterministas . . . . .	91
2.1.2.2. Las teorías libertarias . . . . .	96
2.1.2.3. Teoría dialéctica del ocio . . . . .	98
2.2. LA AUSENCIA EN ESPAÑA DE UNA SOCIOLOGÍA	
DEL OCIO . . . . .	99
2.3. DEFINICIONES DEL OCIO . . . . .	100
2.4. FUNCIONES DEL OCIO . . . . .	109
2.4.1. Las funciones psicológicas . . . . .	109
2.4.2. Funciones económicas . . . . .	113

2.4.3. Funciones de relación social . . . . .	114
2.5. NATURALEZA Y VALOR DEL OCIO: FACTORES	
DETERMINANTES DE SU CONSUMO . . . . .	116
3. LA CONCEPTUALIZACIÓN DEL TIEMPO LIBRE	
COMO TIEMPO SOCIAL . . . . .	121
3.1. UNA NUEVA VALORACIÓN DEL TIEMPO . . . . .	122
3.1.1. La importancia del tiempo en la sociedad	
contemporánea . . . . .	122
3.1.2. La segmentación del tiempo . . . . .	124
3.1.3. El concepto del tiempo en las	
disciplinas sociales . . . . .	127
3.2. LOS USOS DEL TIEMPO SOCIAL . . . . .	133
3.2.1. La mecánica del tiempo . . . . .	136
3.3. EL TIEMPO LIBRE, UNA PARTE DEL TIEMPO SOCIAL .	140
3.3.1. La sociología marxista del tiempo libre .	140
3.3.2. Tendencias . . . . .	141
3.4. DEFINICIONES DEL TIEMPO LIBRE . . . . .	144
3.5. CARACTERÍSTICAS DEL TIEMPO LIBRE . . . . .	146
3.6. EL TIEMPO DE OCIO EN LA SOCIOLOGÍA DEL TIEMPO .	148
3.6.1. El ocio y la relación entre individuo e	
historia . . . . .	148
3.6.2. El ocio y la estructura de las	
actividades . . . . .	150
3.6.3. Valores, normas y significados del	
tiempo de ocio . . . . .	151
3.6.4. Escala de tiempo . . . . .	152

4. EL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE EN LA DISCIPLINA GEOGRÁFICA . . . . .	155
4.1. LA GEOGRAFÍA DEL TURISMO Y DE LA RECREACION EN EL MARCO DE LA DISCIPLINA GEOGRÁFICA . . . . .	157
4.1.1. La información bibliográfica y las fuentes documentales . . . . .	157
4.1.1.1. La información bibliográfica . . . . .	158
4.1.1.2. Las fuentes documentales . . . . .	159
4.1.2. La geografía internacional del ocio . . . . .	161
4.1.2.1. Dificultades de desarrollo . . . . .	161
4.1.2.2. Evolución de la disciplina . . . . .	163
4.1.2.3. Situación actual de la disciplina . . . . .	171
4.2. LA EVOLUCION DE LA GEOGRAFÍA DEL OCIO EN ESPAÑA . . . . .	173
4.2.1. La producción científica: estado de la cuestión . . . . .	173
4.2.2. Contenidos . . . . .	178
4.2.3. Algunas líneas de investigación recientes en la producción española . . . . .	181
5. ESPACIOS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE. LOS CONCEPTOS GEOGRÁFICOS: ¿UNA GEOGRAFÍA DEL OCIO O UNA GEOGRAFÍA DEL TIEMPO LIBRE? . . . . .	188
5.1. UNA NUEVA VALORACIÓN DEL ESPACIO GEOGRÁFICO . . . . .	190
5.1.1. El espacio geográfico como espacio social . . . . .	191
5.1.1.1. Las grandes concepciones del espacio social . . . . .	193

5.1.1.2. El espacio como hecho social, como factor social y como instancia social . . . . .	195
5.2. ESPACIO GEOGRÁFICO, TIEMPO Y TIEMPO HISTÓRICO . . . . .	196
5.3. LAS ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE. BASES PARA UNA CLASIFICACION GEOGRAFICA . . . . .	202
5.4. CLASIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE . . . . .	205
5.4.1. Tipología de carácter sociológico . . . . .	205
5.4.2. Tipología de carácter geográfico . . . . .	210
5.5. LA CLASIFICACION ECONOMICA DE LAS ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE . . . . .	213
5.5.1. Introducción metodológica . . . . .	213
5.5.2. El sector de bienes y servicios para el tiempo libre . . . . .	215
5.5.2.1. Características . . . . .	215
5.5.2.2. Contenidos del sector de bienes y servicios para el tiempo libre . . . . .	216
5.6. LA APORTACIÓN DEL URBANISMO. LOS EQUIPAMIENTOS DE OCIO: EQUIPAMIENTOS DEL PODER . . . . .	220
5.6.1. Los equipamientos colectivos . . . . .	220
5.6.2. Contenido . . . . .	222
5.6.3. Espacios de ocio públicos: equipamientos de poder . . . . .	223
5.7. ¿UNA GEOGRAFÍA DEL OCIO O UNA GEOGRAFÍA DEL TIEMPO LIBRE? . . . . .	226

6. CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS ESPACIOS DE OCIO (I)	234
6.1. LOS ESPACIOS RECREATIVOS Y TURÍSTICOS	236
6.2. CLASIFICACION GEOGRAFICA DE LOS ESPACIOS Y ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE	237
6.3. GEOGRAFÍA DEL TURISMO Y LA RECREACIÓN, UNOS LÍMITES POR DEFINIR	239
6.3.1. Recreación y Turismo, unos conceptos imprecisos	239
6.3.2. El Turismo, una actividad bien definida en el campo multidisciplinar	243
6.3.2.1. Situación actual de los conceptos básicos de turismo	243
6.3.2.2. La Contabilidad turística y los datos estadísticos	248
6.3.2.2.1. En relación con la demanda	248
6.3.2.2.2. En relación con la oferta	251
6.3.3. La geografía del Esparcimiento y la Recreación, una tradición geográfica ambigua	253
6.3.3.1. La ambigüedad de su definición	253
6.3.3.2. Algunas clasificaciones de las actividades recreativas	255
6.3.3.3. Delimitación de la Recreación física, los juegos y el deporte	257
6.3.3.4. La Recreación como actividad de relación social y cultural	259

6.3.4. El espacio recreativo. Su influencia en la sociedad . . . . .	264
6.3.4.1. El efecto territorial . . . . .	266
6.3.4.2. Las industrias recreativas.	
Algunas tendencias recientes . . . . .	270
6.3.4.3. Las Plazas de Toros, un espacio recreativo singular . . . . .	289
7. CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS ESPACIOS DE OCIO (II).	
LOS ESPACIOS CULTURALES . . . . .	287
7.1. La Geografía de la Cultura, una geografía por definir . . . . .	290
7.1.1. La Cultura, fenómeno social . . . . .	290
7.2. EL CONCEPTO DE CULTURA . . . . .	293
7.2.1. Definición de la Cultura . . . . .	293
7.2.2. La actividad cultural, objeto de interés científico . . . . .	296
7.3. LA DEMANDA Y EL CONSUMO CULTURAL . . . . .	299
7.3.1. La visión economicista . . . . .	300
7.3.1.1 La economía del tiempo . . . . .	302
7.3.2. La visión de la sociología . . . . .	306
7.3.3. La visión de la psicología . . . . .	309
7.4. LAS INDUSTRIAS CULTURALES. EL FUTURO DE LA CULTURA EN JUEGO . . . . .	312
7.4.1. Definición de industrias culturales . . . . .	312
7.4.2. Clasificación de las industrias culturales . . . . .	315

<b>7.5. EL ESPACIO CULTURAL. SU INFLUENCIA EN LA</b>	
<b>SOCIEDAD . . . . .</b>	<b>322</b>
<b>7.5.1. La cultura y los poderes públicos . . . .</b>	<b>322</b>
7.5.1.1. La acción cultural . . . . .	323
7.5.1.2. El estado actual de la política	
cultural en los países desarrollados	327
<b>7.5.2. Aspectos territoriales de los espacios</b>	
<b>culturales . . . . .</b>	<b>331</b>
7.5.2.1. Los equipamientos culturales . . .	331
7.5.2.2. Tipología de espacios culturales .	333
7.5.2.2.1. Las Bibliotecas . . . . .	333
7.5.2.2.2. Los Museos . . . . .	340
7.5.2.2.3. Los Auditorios . . . . .	342
7.5.2.2.4. Los Teatros . . . . .	346
7.5.2.2.5. Las Salas de Cine . . . . .	350
7.5.2.2.6. Los Centros Culturales . .	356
<b>8. CLASIFICACION GEOGRAFICA DE LOS ESPACIOS DE OCIO (III).</b>	
<b>LOS ESPACIOS DEPORTIVOS . . . . .</b>	<b>370</b>
<b>8.1. EL DEPORTE, LOS DEPORTES: UNA GEOGRAFÍA</b>	
<b>INJUSTAMENTE OLVIDADA . . . . .</b>	<b>372</b>
<b>8.1.1. El pluralismo científico social y</b>	
<b>el deporte . . . . .</b>	<b>372</b>
8.1.1.1. La despreocupación de la	
Geografía . . . . .	373
8.1.1.2. La atención de otras Ciencias	
Sociales por el fenómeno deportivo . .	375
<b>8.2. EL FUNDAMENTO CIENTIFICO . . . . .</b>	<b>377</b>

8.2.1. Características de la actividad	
deportiva . . . . .	380
8.2.2. La institucionalización deportiva . . . . .	382
8.2.3. Definición del deporte . . . . .	383
8.2.4. Tipología de los deportes . . . . .	384
8.3. GEOGRAFÍA DEL DEPORTE . . . . .	385
8.3.1. El espacio y el lugar del deporte . . . . .	385
8.3.2. La reglamentación del espacio	
deportivo: el espacio del jugador y el	
espacio del público . . . . .	387
8.3.3. La colonización deportiva . . . . .	391
8.4. EL ESPACIO DEPORTIVO Y SU INFLUENCIA SOCIAL . . . . .	394
8.4.1. El sistema deportivo . . . . .	394
8.4.2. El negocio deportivo . . . . .	395
8.4.3. Deporte para todos. La política	
deportiva . . . . .	397
8.4.4. La articulación territorial del deporte . . . . .	402
9. CLASIFICACION GEOGRAFICA DE LOS ESPACIOS DE OCIO (IV).	
LA CASA, ESCENARIO DE LA VIDA COTIDIANA . . . . .	406
9.1. CASA, CUERPO, SUEÑOS . . . . .	408
9.2. INTERIOR, PRIVADO: EL CUERPO DOMÉSTICO . . . . .	411
9.2.1. El refuerzo ideológico . . . . .	411
9.2.2. El reflejo formal . . . . .	412
9.3. EL OCIO CLAUSTROFÍLICO: EL MOBILIARIO	
TECNOCULTURAL . . . . .	416

TOMO II

PARTE SEGUNDA

ESPACIO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE: LA FORMACION DE

LOS ESPACIOS DE OCIO

10. LA DIMENSION HISTORICA DEL TIEMPO LIBRE (I).	
EL OCIO EN LA ANTIGUEDAD . . . . .	423
10.1. EL TIEMPO LIBRE, UNA INSTITUCION UNIVERSAL . . .	425
10.1.1. La perspectiva histórica del tiempo libre . . . . .	426
10.1.2. Metodología . . . . .	427
10.2. EL TIEMPO LIBRE EN LA ANTIGÜEDAD GRECORROMANA	
LA CIUDAD, ESPACIO DE OCIO POR EXCELENCIA . . .	428
10.2.1. La skholé griega, el otium romano: el privilegio del ocio . . . . .	428
10.2.2. Evergetismo, el mecenazgo del ocio urbano . . . . .	431
10.3. LAS MANIFESTACIONES DEL OCIO EN LA ANTIGÜEDAD .	434
10.3.1. El espacio privado del ocio . . . . .	434
10.3.2. El espacio de ocio público . . . . .	436
10.4. LA ARQUITECTURA DEL OCIO EN LA CIUDAD . . . . .	440
10.4.1. El Agora, espacio para la convivencia .	442
10.4.2. Las instalaciones deportivas . . . . .	445
10.4.3. Los espacios para la cultura . . . . .	449
10.5. LA CASA, EL ESPACIO DOMESTICO DEL OCIO . . . . .	461
11. LA DIMENSION HISTORICA DEL TIEMPO LIBRE (II): LOS	
ESPACIOS DE OCIO EN EL ESTADO MODERNO . . . . .	470

11.1. EL MARCO SOCIAL . . . . .	472
11.1.1. Los límites cronológicos . . . . .	472
11.1.2. Las expresiones culturales . . . . .	474
11.1.3. Los aspectos políticos . . . . .	475
11.2. LAS MANIFESTACIONES DEL OCIO EN EL ISLAM . . .	477
11.2.1. La importancia de la ciudad islámica . .	477
11.2.2. El ocio público en la Madina . . . . .	479
11.2.3. La casa musulmana, santuario privado de la existencia . . . . .	481
11.3. LA CIUDAD CRISTIANO MEDIEVAL . . . . .	483
11.4. LA FIESTA CRISTIANA. UN NUOVO ESPACIO PARA EL OCIO . . . . .	492
11.4.1. El Estado de Fiesta . . . . .	492
11.4.1.1. Los elementos de la fiesta . . .	494
11.4.1.2. La organización festiva . . . . .	496
11.4.1.3. La arquitectura efímera, una arquitectura para la fiesta . . . . .	498
11.4.1.4. La influencia de la fiesta en la ciudad . . . . .	499
11.5. LA REGLAMENTACIÓN DE LA FIESTA . . . . .	500
11.6. ESPACIOS DE OCIO EN LA MURCIA DEL ANTIGUO REGIMEN . . . . .	507
11.6.1. Pervivencia medieval prolongada . . . .	507
11.6.2. Tardía aparición de la arquitectura del espectáculo. Importancia del Barroco . . .	520
11.6.3. Arquitectura doméstica del ocio . . . .	525

12. LA FORMACIÓN DEL ESPACIO DE OCIO BURGUÉS . . . . .	528
12.1. EL TIEMPO LIBRE, UN NUEVO TIEMPO SOCIAL . . . . .	531
12.1.1. La reivindicación de un tiempo libre . . . . .	533
12.1.2. El tiempo libre, un nuevo campo de consumo . . . . .	534
12.1.3. El derecho a las vacaciones . . . . .	535
12.2. LA IDEOLOGIA DEL OCIO Y LA NUEVA VALORACION DEL ENTORNO . . . . .	536
12.3. LA DEMOCRATIZACION DE LA VIDA PRIVADA . . . . .	541
12.3.1. La mundanidad, lo privado en el espacio público . . . . .	542
12.3.2. Hogar, dulce hogar . . . . .	544
12.4. EL ESPACIO PUBLICO BURGUÉS . . . . .	546
12.4.1. El teatro a la italiana, una aportación burguesa . . . . .	547
12.4.2. Los auditorios y otros locales . . . . .	549
12.4.3. Los cinematógrafos, un nuevo espectáculo . . . . .	550
12.5. LAS TRANSFORMACIONES DEMOCRATICAS DEL OCIO EN LA REGION DE MURCIA . . . . .	552
12.5.1. El proceso de modernización en Murcia . . . . .	552
12.5.2. La introducción de la mentalidad burguesa . . . . .	554
12.5.3. La consolidación de la burguesía . . . . .	556
12.5.3.1. El auge económico, impulsor del enriquecimiento festivo . . . . .	559

12.5.3.2. La transformación burguesa de la ciudad . . . . .	562
12.5.3.3. La extensión de los locales de espectáculos por la región . . . . .	566
12.5.3.4. La segunda residencia burguesa .	580
12.5.3.5. El descubrimiento del litoral como zona de recreo. Los balnearios murcianos . . . . .	582
12.5.4. La generalización de los espacios de ocio en la región . . . . .	586
12.5.4.1. La sociedad contemporánea . . . .	586
12.5.4.2. El calendario festivo católico .	588
12.5.4.3. El cine en la región de Murcia: un espectáculo popular . . . . .	599
12.5.4.4. La aparición de los deportes . .	605
12.5.4.5. El turismo de litoral . . . . .	609

PARTE TERCERA

ESPACIOS DE OCIO EN LA REGION DE MURCIA

13. EL MARCO TEMPORAL DEL OCIO EN LA REGIÓN DE MURCIA . .	617
13.1. EL PRESUPUESTO TEMPORAL DE LAS ACTIVIDADES DE OCIO . . . . .	619
13.2. ORIENTACIONES GENERALES HACIA EL TIEMPO . . . .	627
13.3. LA DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO . . . . .	630
13.4. LOS USOS DEL TIEMPO LIBRE . . . . .	643
13.5. FRECUENCIA DE LAS PRÁCTICAS DE TIEMPO LIBRE . .	654

13.6.	ASPIRACIONES Y EXPECTATIVAS EN EL USO DEL TIEMPO . . . . .	661
13.7.	EL USO DEL TIEMPO EN VACACIONES . . . . .	662
13.8.	EL EMPLEO DEL TIEMPO LIBRE EN LAS ENCUESTAS EMIC . . . . .	665
14.	EL MARCO ECONÓMICO Y SOCIAL REGIONAL . . . . .	672
14.1.	INDICADORES DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL .	674
14.2.	SITUACIÓN DE MURCIA SEGÚN DIVERSOS INDICADORES DE CONTENIDO SOCIAL Y EVOLUCIÓN EN DÉCADAS RECIENTES . . . . .	678
14.3.	MURCIA EN EL CONTEXTO NACIONAL Y EUROPEO. SITUACIÓN ACTUAL Y EVOLUCIÓN RECIENTE. INDICADORES DE CONTENIDO ECONÓMICO . . . . .	681
14.3.1.	Superficie y población . . . . .	681
14.3.2.	Actividad y paro . . . . .	693
14.3.3.	Magnitudes económicas . . . . .	695
14.3.4.	Murcia, región agraria y periférica . .	704

TOMO III

15.	LA CASA, ESPACIO DE OCIO PRIVADO . . . . .	733
15.1.	LA VIVIENDA EN MURCIA, UN LUGAR PARA EL OCIO COTIDIANO . . . . .	735
15.1.1.	Introducción metodológica . . . . .	736
15.1.2.	Fuentes documentales . . . . .	737
15.2.	PRÁCTICAS DE OCIO EN EL HOGAR . . . . .	740

15.3. EL EQUIPAMIENTO CULTURAL DE LOS HOGARES EN	
MURCIA . . . . .	743
15.3.1. Equipamiento de imagen, sonido y grabaciones de los hogares . . . . .	743
15.3.2. Evolución del equipamiento de imagen, sonido y grabaciones de los hogares . . . . .	753
15.3.3. Presencia en el hogar de otros productos culturales . . . . .	755
15.3.3.1. Soportes e instrumentos musicales . . . . .	755
15.3.3.2. Presencia en los hogares de cintas de video . . . . .	758
15.3.3.3. Presencia de libros en los hogares . . . . .	759
15.3.3.4. Evolución de algunos productos culturales en los hogares . . . . .	760
15.4 LOS CONSUMOS CULTURALES DE LAS FAMILIAS . . . . .	762
16. ESPACIOS CULTURALES EN LA REGION DE MURCIA . . . . .	766
16.1. LOS ESPACIOS CULTURALES Y SUS FUENTES DE ESTUDIO. INTRODUCCIÓN . . . . .	769
16.2. LA DEMANDA Y EL CONSUMO CULTURAL . . . . .	772
16.2.1. Las prácticas culturales de los murcianos . . . . .	772
16.2.2. Los hábitos de lectura en Murcia . . . . .	776
16.2.3. La asistencia a espectáculos culturales . . . . .	793
16.2.4. Las aficiones y otras prácticas de la alta cultura . . . . .	802

<b>16.3. EL EQUIPAMIENTO CULTURAL DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>	
<b>ESTUDIO DE LA OFERTA CULTURAL</b> . . . . .	806
16.3.1. <b>Comentario sobre las Fuentes estadísticas</b> . . . . .	806
16.3.2. <b>El equipamiento de la exhibición y la práctica cultural</b> . . . . .	810
16.3.3. <b>Tipología del equipamiento de locales culturales</b> . . . . .	819
16.3.3.1. <b>Centros Culturales Polivalentes</b> .	819
16.3.3.2. <b>El sistema regional de bibliotecas</b> . . . . .	825
16.3.3.3. <b>El Sistema Regional de Museos</b> . .	826
16.3.3.4. <b>Las salas de Exposición y Galerías de Arte</b> . . . . .	829
16.3.3.5. <b>Los Auditorios</b> . . . . .	831
16.3.3.6. <b>Los Teatros</b> . . . . .	833
16.3.3.7. <b>La Salas cinematográficas</b> . . . .	835
<b>16.4. EVOLUCIÓN DEL EQUIPAMIENTO CULTURAL EN LA REGIÓN DE MURCIA</b> . . . . .	841
16.4.1. <b>Situación de partida</b> . . . . .	841
16.4.2. <b>Evolución de las Casas de cultura</b> . . .	845
16.4.3. <b>Evolución de la Bibliotecas</b> . . . . .	849
16.4.4. <b>Evolución de los locales para la música</b>	851
16.4.5. <b>Evolución de la infraestructura teatral</b>	852
16.4.6. <b>Evolución de las salas cinematográficas</b>	857
<b>16.5. LA DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LOS EQUIPAMIENTOS CULTURALES</b> . . . . .	863
<b>16.6. EL ESPACIO CULTURAL RESULTANTE</b> . . . . .	873

16.6.1. Personalización de los agentes actuantes y su influencia geográfica . . . . .	873
16.6.2. El papel de la Administración . . . . .	875
16.6.2.1. El marco jurídico de la cultura en la región de Murcia . . . . .	875
16.6.2.2. La producción pública de espacios culturales . . . . .	880
16.6.2.3. El fomento de la actividad cultural . . . . .	882
16.6.3. El papel de los agentes privados. Las industrias culturales en la Región de Murcia . . . . .	888
16.6.3.1. El libro y la industria editorial . . . . .	889
16.6.3.2. Otros productos e industrias culturales . . . . .	893
16.7. LA CULTURA EN EUROPA, ¿UNA IDENTIDAD EUROPEA? .	894
17. ESPACIOS DEPORTIVOS EN LA REGION DE MURCIA . . . . .	898
17.1. LOS ESPACIOS DEPORTIVOS. FUENTES DE ESTUDIO . .	901
17.2. LA DEMANDA Y EL CONSUMO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS . . . . .	903
17.2.1. Características de la población practicante . . . . .	903
17.2.2. Contenidos de la práctica deportiva . .	912
17.2.3. El uso de las instalaciones deportivas .	917
17.2.4. La percepción subjetiva del deporte y los motivos de su práctica . . . . .	923

17.2.5. La asistencia a espectáculos deportivos	930
17.3. EL EQUIPAMIENTO DEPORTIVO REGIONAL. ESTUDIO DE LA OFERTA DEPORTIVA . . . . .	933
17.3.1. Los Censos de instalaciones deportivas .	933
17.3.2. Las instalaciones deportivas en la región de Murcia . . . . .	939
17.3.2.1. Situación de la oferta deportiva regional en el conjunto nacional . . .	939
17.3.2.2. Tipología de instalaciones y espacios deportivos. Indicadores de la oferta regional . . . . .	943
17.3.3. La propiedad y la gestión de las instalaciones deportivas . . . . .	948
17.3.4. Los usuarios de los espacios deportivos	953
17.3.5. La edad del parque de espacios deportivos . . . . .	956
17.3.6. Otras características de la oferta de instalaciones y espacios deportivos regionales . . . . .	962
17.4. EL MARCO INSTITUCIONAL DEL DEPORTE . . . . .	967
17.4.1. El marco jurídico del deporte en la región de Murcia . . . . .	967
17.4.2. El asociacionismo deportivo regional . .	974
17.5. DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DEL DEPORTE . . . . .	982
17.5.1 Las prácticas deportivas en el territorio regional . . . . .	982
17.5.2. Geografía de los deportes más practicados en la región . . . . .	987

17.5.3. Distribución territorial del equipamiento deportivo . . . . .	990
--	-----

18. LOS ESPACIOS RECREATIVOS Y TURÍSTICOS EN LA REGIÓN DE MURCIA . . . . .	1009
18.1. PROBLEMAS METODOLÓGICOS. FUENTES DE ESTUDIO . . . . .	1013
18.1.1. Dificultades de sistematización . . . . .	1014
18.1.2. El problema de las fuentes estadísticas . . . . .	1015
18.2. LA DEMANDA Y EL CONSUMO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y TURÍSTICAS DE LA POBLACION REGIONAL . . . . .	1018
18.2.1. Las prácticas durante la semana . . . . .	1018
18.2.1.1. La distribución de las actividades recreativas . . . . .	1018
18.2.1.2. La frecuencia de las prácticas recreativas . . . . .	1020
18.2.2. Los viajes de fines de semana y puentes . . . . .	1021
18.2.2.1. Evolución reciente de los viajes de fines de semana y puentes . . . . .	1024
18.2.3. El viaje principal de vacaciones . . . . .	1025
18.2.3.1. El destino del viaje principal de vacaciones . . . . .	1034
18.2.3.1.1. Las principales zonas receptoras de España . . . . .	1037
18.2.3.1.2. La clientela vacacional de la Región de Murcia . . . . .	1040
18.2.3.2. Duración y temporalidad del viaje principal de vacaciones . . . . .	1045

18.2.3.3.	Alojamientos y medios de transporte utilizados . . . . .	1047
18.2.4.	El viaje secundario de vacaciones . . .	1050
18.3.	EL PATRIMONIO TURISTICO Y RECREATIVO DE LA REGION DE MURCIA . . . . .	1053
18.3.1.	El inventario de bienes de carácter recreativo. Problemas metodológicos . . .	1053
18.3.2.	Estudios regionales sobre el inventario de recursos naturales . . . . .	1054
18.3.3.	Clasificación de recursos recreativos y turísticos . . . . .	1057
18.4.	LA NATURALEZA EN MURCIA COMO RECURSO DE OCIO. LOS ESPACIOS NATURALES Y SU USO RECREATIVO . .	1059
18.4.1.	El Paisaje de la Serranías Prebéticas y altiplanicie del Norte y Noroeste regional	1061
18.4.1.1.	La Comarca del Noroeste . . . . .	1061
18.4.1.2.	El Altiplano de Jumilla y Yecla	1064
18.4.2.	Las sierras prelitorales y los Parques Naturales del Valle y Espuña . . . . .	1067
18.4.3.	La cuenca del río Segura: posibilidad de usos recreativos . . . . .	1070
18.4.4.	El paisaje costero . . . . .	1077
18.4.4.1.	La sierra costera . . . . .	1078
18.4.4.2.	El Mar Menor . . . . .	1082
18.4.4.3.	La costa murciana . . . . .	1084
18.4.5.	Los espacios protegidos, nuevo atractivo de ocio . . . . .	1086

18.4.6. El uso recreativo de los espacios naturales . . . . .	1092
18.4.6.1. El equipamiento recreativo de los espacios naturales . . . . .	1092
18.4.6.2. La demanda recreativa de los espacios naturales . . . . .	1094
18.5. LA CAZA, EJEMPLO DE ESPACIO RECREATIVO EN EL CAMPO . . . . .	1100
18.5.1. La superficie acotada . . . . .	1101
18.5.1.1. Terrenos de aprovechamiento cinegético común . . . . .	1102
18.5.1.2. Terrenos sometidos a régimen especial . . . . .	1103
18.5.2. El Aprovechamiento cinegético de la Región de Murcia . . . . .	1108
18.5.2.1. Especies de caza mayor . . . . .	1109
18.5.2.2. Las especies de caza menor . . . . .	1110
18.5.3. La actividad cinegética . . . . .	1113
18.6. ALGUNOS ESPACIOS URBANOS DE OCIO . . . . .	1124
18.6.1. Aspectos recreativos de las ciudades . . . . .	1124
18.6.2. Los espacios verdes en el centro urbano de Murcia . . . . .	1126
18.6.3. Los bares y cafeterías de Murcia, unos espacios recreativos urbanos singulares . . . . .	1131
18.6.3.1. Metodología . . . . .	1132
18.6.3.2. Estudio de la clientela . . . . .	1133
18.6.3.3. Características de los locales y su distribución . . . . .	1135

19. LA PLAYA, ESPACIO PRIVILEGIADO DE OCIO . . . . .	1140
19.1. EL LITORAL MURCIANO, UN ESPACIO RECREATIVO	
EJEMPLAR . . . . .	1142
19.1.1. Las Playas de la Región de Murcia,	
importante recurso recreativo . . . . .	1143
19.2. EL USO RECREATIVO Y TURISTICO . . . . .	1164
19.2.1. Otros métodos de análisis . . . . .	1164
19.2.2. La distribución de los turistas . . . . .	1165
19.3. AREAS RECREATIVAS DEL LITORAL . . . . .	1170
19.3.1. El flujo regional . . . . .	1170
19.3.2. La segunda residencia, un alojamiento	
asociado al uso recreativo del litoral	
murciano . . . . .	1176
19.3.2.1. Introducción. El parque nacional	1176
19.3.2.2. El Parque regional de viviendas	
secundarias . . . . .	1178
19.4. PRINCIPALES ESPACIOS DE OCIO DEL LITORAL	
MURCIANO . . . . .	1187
19.4.1. El litoral aguileno, un área periférica	
del turismo regional . . . . .	1187
19.4.2. La Bahía de Mazarrón, un importante	
potencial turístico . . . . .	1196
19.4.3. El Mar Menor, un frágil centro	
recreativo regional y nacional . . . . .	1199
<u>CONCLUSIONES</u> . . . . .	1209

<u>BIBLIOGRAFIA</u>	. . . . .	1257
<u>FUENTES</u>	. . . . .	1368
<u>INDICE DE CUADROS</u>	. . . . .	1381
<u>INDICE DE FIGURAS</u>	. . . . .	1394
<u>ANEXOS</u>	. . . . .	1401
Anexo 1	. . . . .	1402
Anexo 2	. . . . .	1413

**PARTE SEGUNDA**

**ESPACIO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE: LA FORMACION DE  
LOS ESPACIOS DE OCIO**

**CAPITULO 10**

**LA DIMENSION HISTORICA DEL TIEMPO LIBRE (I):**

**EL OCIO EN LA ANTIGUEDAD**

10. LA DIMENSION HISTORICA DEL TIEMPO LIBRE (I).	
EL OCIO EN LA ANTIGUEDAD . . . . .	423
10.1. EL TIEMPO LIBRE, UNA INSTITUCION UNIVERSAL . . . . .	425
10.1.1. La perspectiva histórica del tiempo libre . . . . .	426
10.1.2. Metodología . . . . .	427
10.2. EL TIEMPO LIBRE EN LA ANTIGÜEDAD GRECORROMANA	
LA CIUDAD, ESPACIO DE OCIO POR EXCELENCIA . . . . .	428
10.2.1. La skholé griega, el otium romano: el privilegio del ocio . . . . .	428
10.2.2. Evergetismo, el mecenazgo del ocio urbano . . . . .	431
10.3. LAS MANIFESTACIONES DEL OCIO EN LA ANTIGÜEDAD . . . . .	434
10.3.1. El espacio privado del ocio . . . . .	434
10.3.2. El espacio de ocio público . . . . .	436
10.4. LA ARQUITECTURA DEL OCIO EN LA CIUDAD . . . . .	440
10.4.1. El Agora, espacio para la convivencia . . . . .	442
10.4.2. Las instalaciones deportivas . . . . .	445
10.4.3. Los espacios para la cultura . . . . .	449
10.5. LA CASA, EL ESPACIO DOMESTICO DEL OCIO . . . . .	461

## **10. LA DIMENSION HISTORICA DEL OCIO**

### **10.1. EL TIEMPO LIBRE, UNA INSTITUCION UNIVERSAL**

Ayudará en esta parte de la tesis doctoral conocer la formación de los espacios de ocio a lo largo de la historia. Aceptamos la explicación temporal, como expusiera D. Harvey, para añadir, a la visión sincrónica, el comportamiento social en el empleo del tiempo disponible de otras épocas. Con ello se distinguirá mejor, en cada actuación histórica, el uso de ese valor social universal que es el tiempo libre, en su expresión espacial.

Pero se ha de aclarar que somos conscientes del riesgo que se asume al aceptar la variable temporal. La noción de tiempo es inseparable de la noción de sistema<sup>1</sup>. El espacio queda definido

---

<sup>1</sup>"Utilizar las realidades del pasado para explicar el presente no siempre significa que se introduzca correctamente la idea del tiempo en el estudio del pasado... la simple referencia

por una combinación integral de variables y no por unas cuantas, aunque sean muy significativas. Lo que hay que tener en cuenta -ha dicho M. Santos- es la sucesión de los sistemas y no la de las variables aisladas.

#### 10.1.1. La perspectiva histórica del tiempo libre

Trasladado al ámbito de los espacios de ocio, sucintamente se suscitó la discusión acerca de si existe una dimensión histórica del ocio. Autores como Parker o Dumazedier, han mantenido la idea de que el ocio es un problema exclusivo de nuestro tiempo, un producto de la civilización moderna, negando su carácter universal.

Munné (1985: 39 y s.), por el contrario, mantiene que esa actitud es apriorística, y aprecia al menos cinco hitos, a los que se puede reducir la multiplicidad de prácticas, espacios y valores que se suceden a lo largo de la historia, como respuestas a una clara concepción del tiempo libre y del ocio en cada época, por un sector significativo de la sociedad correspondiente, llegando a constituir un rasgo cultural diferenciado<sup>2</sup>. Se distinguen, pues, según este autor, la *skholé* como ideal griego de ocio, el *otium* romano, el valor caballeresco del ocio, el ocio

---

a la filiación histórica de un fenómeno o la búsqueda de explicaciones parciales no basta" (Santos, 1990: 223).

<sup>2</sup>Sale así al paso de autores como Stanley Parker o Dumazedier que niegan la dimensión histórica del ocio, considerarlo como un fenómeno peculiar de la sociedad actual. Véase también Luis Gómez (1988: 30 y s.).

como vicio en el puritanismo y el ocio burgués como un tiempo sustraído al trabajo<sup>3</sup>.

### **10.1.2. Metodología**

La dimensión histórica del ocio será útil, desde la visión espacial, por cuanto ha sido muy frecuente en estos analistas olvidarse completamente de la variable espacial, minusvalorándola en relación con la explicación temporal, a la que se recurre en numerosas ocasiones. Como es obvio, nuestra intención está limitada por la envergadura del fenómeno y por las dificultades que imponen las fuentes secundarias de su estudio. Es prácticamente imposible abordarlo de forma exhaustiva.

Será ilustrativo, sin embargo, aportar los datos históricos que ya permiten un cierto grado de síntesis en los conocimientos, derivados de una intensa tarea de investigación, que se manejarán como elementos de la verificación científica. La metodología ha consistido en describir las manifestaciones de cada momento histórico que pueden servir de modelo general, puesto que son aceptadas como explicaciones válidas. Por ejemplo, está admitida la función de relación social, junto a la higiene corporal, de los baños públicos en la sociedad romana o en la musulmana; se conocen también diversas variantes tipológicas operadas en la

---

<sup>3</sup>Es el mismo esquema que sigue Luis Gómez. Se variará esta división. De antemano se rehuye a un planteamiento del origen y formación de estos espacios. Únicamente se trata de observar el fenómeno en varios momentos de la historia, enmarcado en el sistema social correspondiente.

arquitectura de las termas. Se busca, además de observar el fenómeno social y el espacio cotidiano donde queda reflejado, que el ejemplo que lo explique, en la medida que lo permitan las fuentes de información, se refiera a la región de Murcia.

Con ello aparece un aspecto doble a esta aportación: la de servir de explicación temporal a la parte conceptual del trabajo, y la de ir conociendo la aparición de los espacios de ocio en la región de Murcia. Se establece de este nodo la doble circulación entre la verificación del modelo explicativo al que se recurre, y la validación de los casos particulares en un espacio concreto, referido a nuestra región o al país, dependiendo del grado de información.

## **10.2. EL TIEMPO LIBRE EN LA ANTIGÜEDAD GRECORROMANA.**

### **LA CIUDAD, ESPACIO DE OCIO POR EXCELENCIA**

#### **10.2.1. La skholé griega, el otium romano: el privilegio del ocio**

Comenzar por Roma, en la antigüedad, tiene las siguientes: primera, una civilización universal domina gran parte del mundo conocido, desde Gibraltar hasta el Indo, lo cual permite estudiar el modelo romano en múltiples y diversas variaciones locales que aportan su grado de diferenciación sin apartarse del esquema general. Segunda, esta civilización mundial es esencialmente helenística, recogiendo así la genialidad de la aportación

griega, que subyugó al poder imperial. En Roma, "la civilización, la cultura, la literatura, el arte y la misma religión, son cosas procedentes, puede decirse que en su totalidad, de los griegos, a lo largo de medio milenio de aculturación" (Veyne, 1988b: 14).

Durante este tiempo hay una lógica evolución en los valores sociales, pero responden en esencia a una común concepción, que atestiguan sus principales manifestaciones culturales y espaciales. Por ello, casi siempre del mundo romano, a veces de algunos ejemplos griegos, se apreciará la magnífica contribución que ambos pueblos hicieron a la arquitectura de la diversión y del espectáculo, y, en definitiva, del ocio.

Ciertamente es una clase social basada en una peculiar forma de explotación económica, la que prestó este enfoque particular del ocio considerado como un mérito social. Hasta el punto que Veyne (1988) ha dicho que cualquier ciudad romana se distinguía por la presencia de una clase ociosa, la de sus notables, rodeados de artesanos y comerciantes que eran los abastecedores de su condición de ricos.

En Atenas, durante la época clásica, sólo era plenamente hombre quien vivía ocioso. La *skholé* no era un simple no hacer nada.

Para Platón, una ciudad bien organizada sería aquella en que los ciudadanos se mantendrían "ociosos" gracias al trabajo rural de sus esclavos y dejaría los oficios en gente de poca monta.

Para Aristóteles, la *skholé* es un "ideal de vida cuya antítesis es el trabajo"<sup>4</sup>. La interpretación que de esta actitud hace Veyne, es que el desdén del valor del trabajo era desdén social por los trabajadores, ya que la diferencia entre los grupos sociales se valora de acuerdo con la diferente estima que se tiene de sus recursos.

En Roma, una clase de "ricos notables más o menos cultivados y que pretendía reservarse los resortes políticos exaltaba su propia ociosidad afortunada como posibilidad de una cultura liberal y de una carrera política" (Veynes, 1988: 126).

Los metecos y esclavos griegos y los artesanos, comerciantes y esclavos romanos se veían sujetos a un empleo del tiempo que no les pertenecía, pues estaban obligados a trabajar para sostenerse. Lógicamente esta ociosidad no suponía inactividad, en modo alguno, para los privilegiados ya que enriquecerse, ocupándose de la buena marcha y el acrecentamiento del patrimonio propio no equivalía a romper con el ocio.

El *otium* romano, que para Munné es una nueva acepción introducida en la sociedad romana, es un tiempo de descanso del cuerpo y recreación del espíritu, necesario para volver a dedicarse al trabajo o al servicio público.

---

<sup>4</sup>Dice Munné que "la visión griega de la *skholé* no fue recogida por los romanos, a excepción de Séneca", refiriéndose a la vida contemplativa, que exige permanecer libre de la necesidad de trabajar. En el Medievo, según él, se refugia en los monasterios, una vez que Santo Tomás da una visión cristianizada, siguiendo así la evolución de esta forma hasta nuestros días. Ver Munné (1985: 41-42).

### 10.2.2. Evergetismo, el mecenazgo del ocio urbano

En la Antigüedad grecorromana, los notables eran una nobleza urbana que residía en la ciudad, necesitaba de la ciudad, y la abandonaba sólo lo estrictamente necesario. La ciudad griega, ha escrito S. Kostof (1988: 209), se basaba en dos conceptos, el derecho a la propiedad privada y la libertad individual. El hogar se convirtió en la ciudad, y cada griego se convirtió en un ciudadano dispuesto a luchar por los intereses de la ciudad y a guiar sus asuntos. Los hombres romanos sólo se sentían a gusto en la ciudad, hecha de comodidades materiales y ornamentales que la realzaban en la consideración de sus habitantes y viajeros.

La ciudad en el mundo antiguo clásico jugó un importante papel en la construcción de la hegemonía ateniense y definitivamente luego en el Imperio Romano. La ciudad era tan fundamental en el sistema imperial greco-romano como las leyes, el ejército y el trono imperial. El modelo era parecido: "en rigor impusieron un auténtico modelo de ciudad históricamente original, no tanto por los logros urbanísticos (en eso deudor del helenismo) como por el patrón jurídico, por el orden social y por el universo de valores que implantaba" (Abascal y Espinosa, 1989: 40).

La cultura grecorromana era en lo principal dos cosas: urbana y dominadora. Para los griegos no existía fuera de la *polis* espacio para la libertad, ni el sentido romano de *libertas* era posible fuera de una colonia o municipio. "Roma creaba

ciudades por centenares, pero extendía una sola idea de ciudad"<sup>5</sup>. En Roma, *libertas* no se correspondía con la acepción moderna de igualdad de derechos y oportunidades, sino con el conjunto de derechos y obligaciones de cada uno según su lugar en la sociedad. Así, con el modelo de ciudad Roma exportó también al orbe su estratificado modelo social: por debajo de la casta acomodada de rentistas locales existían en las ciudades diversos grupos integrados por campesinos, artesanos, comerciantes, libertos, esclavos y peregrinos.

El papel de las colonias y municipios en la preservación del sistema fue decisivo, pues eran concebidos como espacios estatales, soberanos y autónomos. El hombre libre sólo era aquél que ponía el derecho ciudadano y lo ejercía; y la ciudadanía y la municipalización, como privilegio, eran eficaces instrumentos de control y dominio de todos los gobiernos para recompensar servicios, fidelidades y apoyos a su causa.

Las ciudades griegas y romanas esperaban liberalidad y entrega de sus ciudadanos más ricos: la mayoría de los edificios públicos y los espectáculos públicos que alegraban la ciudad cada año fueron pagados por la nobleza municipal. A esta práctica se ha denominado, en Grecia y Roma, **evergetismo**.

Un importante capítulo de gastos de las ciudades era el aportado por los privados en bien de la comunidad. Sin tal práctica no se hubieran podido mantener los edificios públicos,

---

<sup>5</sup>Ryckwert (1985).

ni llevar a cabo ciertos proyectos de urbanización o la dotación de servicios esenciales para el ideal de vida superior.

Con independencia de la obligatoriedad de los cargos públicos de hacerlo, los notables de cualquier ciudad ofrecían espontáneamente edificios, combates de gladiadores, banquetes públicos o fiestas a sus conciudadanos: "esta especie de mecenazgo era aún más frecuente que lo que pueda ser hoy en los Estados Unidos con la notable diferencia de tener por objeto casi exclusivamente el ornamento de la ciudad y sus diversiones públicas... La gran mayoría de los anfiteatros, esas enormes riquezas petrificadas, fueron ofrecidos libremente por mecenas que dejaban impreso así su sello definitivo sobre la ciudad" (Veyne, 1988b: 114). La tendencia a la magnificencia ostentatoria de la clase dirigente había hecho que las ciudades se habituaran a un lujo público que acabaron por exigir como un derecho. El poder central obligaba a veces a sufragar las diversiones de la plebe; otras, refrenaba estas exigencias del pueblo, así como restringía la ostentación y la suntuosidad de los ricos.

¿Por qué se empleó sobre todo en gastos de diversión?: "Se ofrecía a los conciudadanos diversiones por civismo y a las ciudades edificios por ostentación; tales eran las dos razones del evergetismo o mecenazgo" (Veyne, 1988b: 117).

Como en otras provincias romanas, también en Hispania "la mayor parte de las liberalidades privadas se orientan hacia las obras públicas y hacia los juegos y espectáculos. Otras hacía

repartos de dinero a los ciudadanos, a fundaciones benéficas de diverso tipo... Los numerosos testimonios de evergetismo aparecen en Hispania de forma proporcional al grado de riqueza y desarrollo de las diversas regiones, así como a la mayor o menor importancia de los núcleos urbanos"<sup>6</sup>.

Desembocamos así en algo evidente en la Antigüedad clásica: el ocio, ostentación o magnificencia, exhibición de clase u obligación social de los poderosos, estaba ligado a espacios públicos de diversión y descanso como fenómenos esencialmente urbanos.

### 10.3. LAS MANIFESTACIONES DEL OCIO EN LA ANTIGÜEDAD

#### 10.3.1. El espacio privado del ocio

Entre sus manifestaciones privadas, si así se puede llamar, destacan sobremanera los **banquetes**. Los griegos los celebraban

---

<sup>6</sup>Ver Abascal y Espinosa (1988). Estos autores han realizado un importante trabajo sobre la ciudad hispanoromana, basado sobre las fuentes arqueológicas y literarias. Especialmente interesante es el capítulo de gastos e ingresos de las colonias y municipios, según se desprende de las leyes coloniales de Urso e Irni, poblaciones cercanas a Sevilla, de diferente edad, pues la última es 125 años posterior.

Sobre el evergetismo, Veyne sostiene que ha existido una literatura interesada en explicarlo por interés de clase social, como barrera simbólica. Su coste va más allá de cuanto era socialmente necesario: "se trata de una formación histórica original que canta su vieja gloria en el viejo vocabulario de la ciudad antigua, en vez de celebrar la grandeza de la raza (por referencia al Antiguo Régimen)" (1988b: 120. La aclaración es nuestra).

con motivo de las fiestas familiares, fiestas de la ciudad o cualquier otro acontecimiento digno de ser tenido en cuenta, como el éxito en los juegos o concursos, etc<sup>7</sup>. Estos banquetes se llevaban a cabo en las residencias privadas de los anfitriones y en cofradías religiosas u otro tipo de asociaciones<sup>8</sup>. Las mujeres no frecuentaban los banquetes más que para servir a los hombres o distraerlos participando en la actuación que ocurría durante aquellos. Ocasionalmente, también las mujeres celebraban banquetes.

Al igual que en Grecia, en Roma, "el banquete tenía una importancia tan grande como la vida de los salones en el siglo XVIII o incluso como la corte bajo nuestro Antiguo Régimen... Incluso el pobre pueblo (*hoi penêtes*), es decir las nueve décimas partes de la población, tenía su veladas de festín" (Veyne, 1988b: 186). La descripción de algunos banquetes romanos apenas difieren del contenido de los banquetes griegos.

También entre los objetivos de colegios profesionales y cofradías estaba la de reunirse a comer. Este fenómeno asociativo plebeyo tan temprano estuvo ligado al placer de la mesa y la

---

<sup>7</sup>Incluso hicieron surgir un género literario concreto, como se aprecia en **El banquete** de Platón, **El Banquete** de Jenofonte, la **Simposíaca** de Plutarco y las **Deipnosofistas** de Atenea (Flacelière, 1989: 214).

<sup>8</sup>Constaban de dos partes, la primera gastronómica, luego, junto a la ingestión de bebidas, se sucedían toda clase de distracciones, desde debates de altura intelectual, a recitales de poesía, música, actuaciones de danza, teatro, etc.

En el banquete de Jenofonte se habla de un empresario que se ocupaba de sus bailarines y músicos para ganar dinero. *Ibidem*, 215 y sig.

convivencia ciudadana propiciada por la ciudad. El banquete fue algo más que una comida, fue una manifestación social, y un arte que dió origen a un género literario propio.

### 10.3.2. El espacio de ocio público

Se ha dicho que "el paganismo era una religión de fiestas: el culto no era sino una fiesta, en la que los dioses se complacían... Las religiones están llamadas a confundir la emoción de lo divino y la solemniza"<sup>9</sup>. La vida en estas sociedades estaba marcada por el ritmo de las fiestas religiosas de la familia, de la ciudad o el cumplimiento de los ritos heredados de los antepasados.

En Atenas, las fiestas cívicas y religiosas eran muy numerosas y brillantes, y sólo la guerra podía interrumpirlas<sup>10</sup>. Se sucedían a lo largo de todo el año, como

---

<sup>9</sup>(Veyne, 1988b: 193-194). En conjunto, el pueblo romano o griego, al igual que todos los pueblos de la Antigüedad, tenía hondamente arraigado el sentimiento de lo sagrado. Bajo su amparo se funda la ciudad y se celebran y ritualizan las manifestaciones colectivas, como "espacio de la convivencia colectiva, la ciudad era considerada saludable para el espíritu y para el cuerpo, lugar adecuadamente dispuesto para hacer posible en él la felicidad y el progreso humanos". (Abascal y Espinosa, 1988: 55). Los autores siguen la tesis expuesta por Rykwert sobre el origen de las ciudades, no como una cuestión de difusión cultural, sino como una antiquísima tradición humana, que aparece en culturas de todos los tiempos, y muy alejadas en el espacio.

<sup>10</sup>Las *Cronia* eran fiestas familiares al finalizar la cosecha, como las *Saturnales*, en Roma. Tenían carácter público y nacional. Las *Panateneas*, de dos días, salvo cada cuatro años que duraban más, era la fiesta nacional de Atenas, y se celebraba en Julio. El mes de más fiestas era octubre, aunque prácticamente todos los meses había fiestas de varios días de duración en

Tucídides hace decir a Pericles: "Para descansar de nuestras ocupaciones hemos proporcionado a la mente numerosas distracciones, realizando juegos y fiestas que se suceden a lo largo de todo el año y, en la vida privada, diversiones cuyo encanto, día tras día, disipa la tristeza" (Flacelière, 1989: 228). La función del ocio reparador con actividades ligadas a los juegos y a la fiesta quedan patentes en este texto, que no necesita más comentario.

En Roma, el calendario religioso era también diferente de una ciudad a otra, y la religión igualmente determinaba a lo largo del año el reparto de los días de descanso. La semana, de origen astrológico más que judeocristiana, se convirtió en usual al final de la Antigüedad<sup>11</sup>.

Los placeres que ofrecía la ciudad, formaban parte de la vida urbana o los procuraba el mecenazgo. Estos placeres eran los *baños públicos* y los *espectáculos* (teatro, carreras de carros, combates de gladiadores o de cazadores de fieras), o el deambular por los espacios públicos del centro de la ciudad: "El placer más habitual, y no el menor, era callejear por la plaza pública, las calles, las tiendas de los barberos, los talleres y toda clase de tiendas... Sócrates buscaba este tipo de contactos. En el Agora también actuaban magos, malabaristas o mimos, muchos casos. Ver Flacelière, 1989: 244-252).

---

<sup>11</sup>Se celebraban las fiestas nacionales de los emperadores y de ciertos dioses el primer día del año y el de cada mes. Los aniversarios del padre de familia se conmemoraban por pobres y ricos con fastuosidad. En tiempos de Claudio se contaban 159 días festivos, y, en el S. III d.C. llegaron a 200 (Morris, 1984: 72).

prestidigitadores, bailarines y payasos de toda especie. Es muy posible que en Atenas hubiera marionetistas y un teatro de "siluetas"... En el Odeón había múltiples conciertos, sobre todo los días de fiesta" (Flacelière, 1989: 228).

A los atenienses no les faltaban las distracciones cotidianas en los lugares públicos, especialmente en gimnasios y en los baños públicos.

El papel de los espectáculos y los concursos en la vida antigua es importante, por eso dice Kostof que "la mayor preocupación de sus arquitectos era crear un mundo de gran alarde en las calles, en las ágoras y en los recintos de los templos"<sup>12</sup>. En Grecia, los concursos atléticos y gimnásticos a los que acude todo el mundo helénico, y que dan lugar también a concursos líricos y musicales, dramáticos de comedia y tragedia, e incluso, "concursos de belleza", se incluyen en los días de fiesta, que dan lugar también a las ferias. La temporada teatral se celebraba en enero, durante las *Cenaia* y, sobre todo, en las *Grandes Dionisiacas* de la ciudad, en marzo, a la entrada de la primavera, que originaba la segunda "temporada" teatral, "y atraía a muchos extranjeros"<sup>13</sup>.

---

<sup>12</sup>Kostof (1988: 267 y sig.) ha hecho una descripción magistral de los cambios de escala de la arquitectura de la Acrópolis en los participantes en la procesión de la Panatenaica. Se resalta también el papel jugado por el Dromos, calle amplia que llevaba a los procesionistas por el Agora hasta la Acrópolis. Ver también Flacelière (1989: 247 y sig.).

<sup>13</sup>Al llegar el buen tiempo los barcos surcaban de nuevo después de haber parado el invierno en puerto. Los aliados que venían a ofrecer sus tributos aprovechaban la estancia para asistir al teatro. La oferta incluía 5 días de representación:

Igual poder de atracción de extranjeros tenían en Roma los combates de gladiadores: la gente acudía desde muy lejos a una ciudad cuando tenían lugar estos combates.

En cada ciudad del imperio romano los espectáculos constituyen la cuestión capital. La paz romana propició el marco para la fiesta, centrada en los *ludi*. Todo se organizaba espectacularmente: procesiones, victorias, desfiles, juegos. Estos últimos son *ludi circenses* y *ludi scaenici*. Los juegos circenses, anteriores a las escenificaciones, ofrecían luchas de gladiadores, luchas de animales, *venationes*, y se llevaban a cabo algunas veces en los teatros. Para este propósito, la orchestra se cerraba con un murete a su alrededor y estaba pavimentada siempre. Los juegos de gladiadores habían derivado lentamente de los sangrientos juegos funerarios de los etruscos. Al principio estas competiciones se celebraban en el foro, con gradas improvisadas para los espectadores, de ahí que se atribuya su forma estrecha y alargada, según Vitrubio.

Los hombres libres, esclavos, mujeres y niños, y los extranjeros, tenían acceso a los espectáculos y a los baños públicos, que en Roma, eran de pago, aunque dependía de cada mecenas y el precio de entrada era barato<sup>14</sup>. Los espectáculos

---

"el 9 (de marzo) se representaban los ditirambos, el 10 las comedias, y del 11 al 13 las trilogías clásicas seguidas cada una de ellas de un drama satírico" (Flacelière, 1989: 251).

<sup>14</sup>"El baño no era una práctica de higiene, sino un placer complejo, como entre nosotros la vida de playa. Por eso, los filósofos y los cristianos se negarán tal placer... Por unas pocas monedas, la gente pobre acudía a pasarse horas enteras en un ambiente lujoso que era un homenaje que le tributaban las

interesaban a todo el mundo, incluido senadores y filósofos, no solo a los plebeyos, y aunque eran objetos de censura por algunos intelectuales, tanto en Grecia como en Roma, ello no impedía que otros muchos intelectuales asistieran a los espectáculos como todo el mundo. Había seguidores en bandos rivales para apoyar a unos u otros actores, a los equipos de aurigas, gladiadores, y a veces se llegaba a provocar graves disturbios públicos.

#### 10.4. LA ARQUITECTURA DEL OCIO EN LA CIUDAD

Los griegos hicieron aportaciones de inmensa significación para la historia del urbanismo del ocio. Los elementos básicos del plano típico de la ciudad griega respondían a esa demanda que una superpoblación de doscientos mil habitantes, extremada concentración para la época, podía exigir a su ciudad: la acrópolis, el ágora, los barrios residenciales y varias áreas recreativas y culturales<sup>15</sup>. La planificación octogonal forma parte del común patrimonio cultural de la Antigüedad (Rykwert, 1985), pero la aportación de Grecia fue un sistema plenamente coordinado de edificios residenciales y públicos organizados en manzanas<sup>16</sup>.

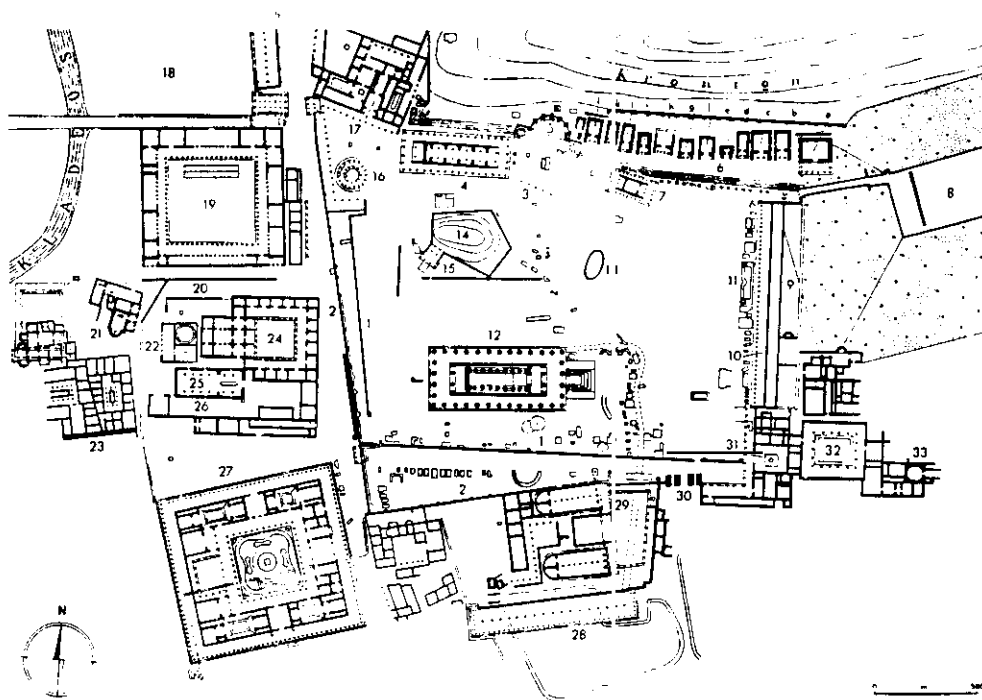
---

autoridades, el emperador o los notables.

... En una vida como aquella de playa estival artificial, el mayor placer seguía siendo el de sumirse en la multitud, gritar, encontrarse con unos y con otros" (Veyne, 1988b: 196).

<sup>15</sup>También las murallas que rodean la ciudad, el puerto y los muelles y alguna zona industrial son componentes básicos, pero ahora no nos interesan. Véase Morris (1984: 41 y sig.).

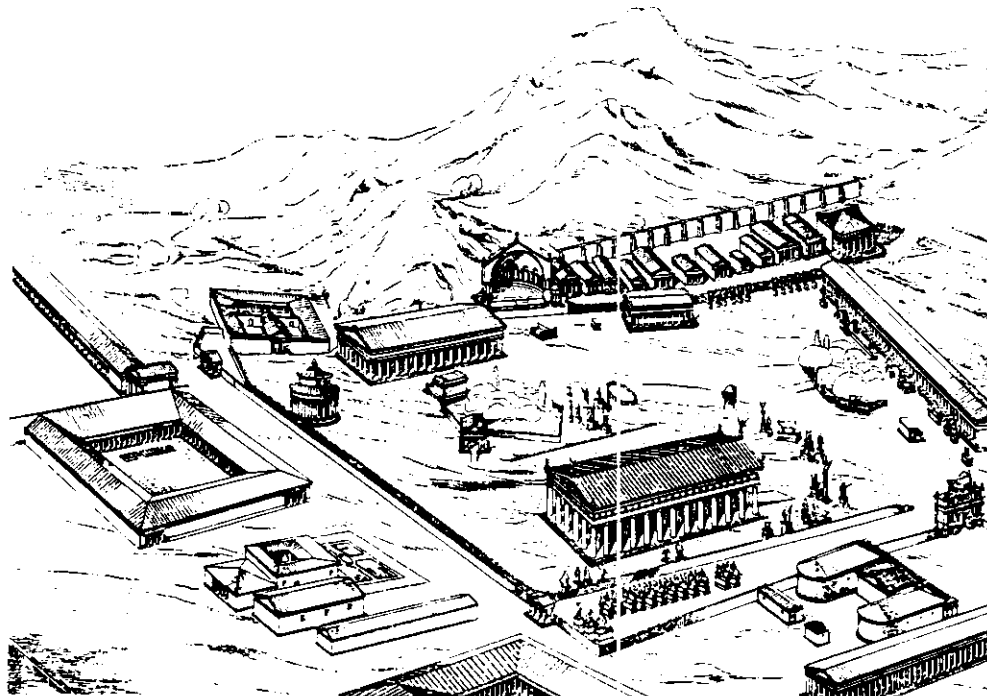
<sup>16</sup>Morris (1984), Kostof (1988).



Plano del recinto de Olimpia, a fines de la edad clásica.

1. murallas griegas de Aitis; 2. murallas romanas de Aitis; 3. hábitat helénico; 4. templo de Hera y de Zeus; 5. ninfeo de Herodes Atico; 6. terraza de los *tesorai*; a. Gela; b. Megara; c. Metaponto; d. Selinunte; e. altar de Ge; f. Cirene; g. Sibari; h. Bizancio; i. Epidauro; j. Santos (?); k. Siracusa; l. Sición; 7. Metron; 8. estadio; 9. *stoa* antigua; 10. *stoa* de Eco; 11. zócalo con las bases de las columnas que sostienen las estatuas de Arsínoe y de Tolomeo II; 12. templo de Zeus; 13. altar de Zeus (?); 14. Pelopion; 15. muro de la terraza; 16. Filipeion; 17. pritaneo; 18. gimnasio; 19. palestra; 20. Theokoleon; 21. baños griegos; 22. termas; 23. Hospitium; 24. casa romana; 25. iglesia bizantina; 26. Ergasterion de Fidias; 27. Leonidaion; 28. *stoa* meridional; 29. *buleuterion*; 30. entrada neroniana; 31. Hellanodikeion; 32. casa de Nerón; 33. casa del octágono.

1. murallas griegas de Aitis; 2. murallas romanas de Aitis; 3. hábitat helénico; 4. templo de Hera y de Zeus; 5. ninfeo de Herodes Atico; 6. terraza de los *tesorai*; a. Gela; b. Megara; c. Metaponto; d. Selinunte; e. altar de Ge; f. Cirene; g. Sibari; h. Bizancio; i. Epidauro; j. Santos (?); k. Siracusa; l. Sición; 7. Metron; 8. estadio; 9. *stoa* antigua; 10. *stoa* de Eco; 11. zócalo con las bases de las columnas que sostienen las estatuas de Arsínoe y de Tolomeo II; 12. templo de Zeus; 13. altar de Zeus (?); 14. Pelopion; 15. muro de la terraza; 16. Filipeion; 17. pritaneo; 18. gimnasio; 19. palestra; 20. Theokoleon; 21. baños griegos; 22. termas; 23. Hospitium; 24. casa romana; 25. iglesia bizantina; 26. Ergasterion de Fidias; 27. Leonidaion; 28. *stoa* meridional; 29. *buleuterion*; 30. entrada neroniana; 31. Hellanodikeion; 32. casa de Nerón; 33. casa del octágono.



Reconstrucción del recinto sagrado de Olimpia.

Figura 10.1.

#### 10.4.1. El Agora, espacio para la convivencia

El ágora era el foro público cotidiano de todos los habitantes, alternativa del templo y el palacio en las ciudades no griegas. Era el lugar de la actividad comercial y social los edificios públicos de la administración y de los espectáculos. Es importante conocer su evolución, pues es un espacio vital en la vida de las ciudades a lo largo de la Historia. En la Grecia clásica este espacio estaba abierto, solamente sugerido el cercado, utilizando la presencia de límites columnados en uno o dos de sus lados.

Un impulso importante va a dar el período conocido como helenismo al espacio público de la ciudad. En efecto, basado esta fase en una riqueza colectiva e individual enormemente incrementada por la extensión del comercio<sup>17</sup>, y una cultura verdaderamente internacional, nuevas formas de evergetismo permitieron el empleo de fondos destinados al embellecimiento y ornato de la ciudad, con el deseo de convertirla en una obra de arte total.

Las plazas públicas y las calles con columnatas comenzaron a formar parte del programa arquitectónico y urbanístico. En esta fase, dice Kostof (1988), el espacio cívico siguió manteniendo accesos abiertos, pero la simetría de los lados ya juega un papel

---

<sup>17</sup>Hauser reconoce una cierta nivelación social que pone fin a los privilegios de nacimiento, aunque se agudizan enormemente las diferencias de clase, y la formación por el Estado de una clase dirigente burguesa más útil para la organización de un imperio mundial que la antigua aristocracia (1971: 140-141).

importante. El planificador romano cerrará luego el espacio público al exterior, al que se accederá por puertas solemnes siguiendo ejes intencionados. Este desarrollo sociológico de la plaza como hueco dentro de la ciudad corre parejo con un fenómeno estético: la plena consciencia del espacio. Los *baños públicos*, conocidos en el S. V a.C., adquieren ahora su distribución peculiar de sala fría, sala templada y sala caliente que caracterizará a los establecimientos romanos posteriormente.

En Roma, sin embargo, la aportación más importante de la arquitectura romana es el repertorio de arquitectura institucional que distingue a la cultura de este pueblo. Su papel era producir un impacto visual del poder imperial en el paisaje urbano a través de tipos constructivos reconocibles<sup>18</sup>. El estado estaba detrás de cada uno de los aspectos constructivos en cualquier lugar del Imperio, aplicando idéntica disciplina.

En su apogeo, el Imperio dispuso de una visión uniforme en todas sus posesiones. Roma, como sede del Imperio, era el paradigma del poder deslumbrante propio del gusto oriental.

Los escenarios eran la residencia imperial, la serie concatenada de foros creados por emperadores sucesivos en el núcleo de la ciudad y los lugares de diversión pública. El modelo del foro fue el ágora helenística.

---

<sup>18</sup>No se comentará la adopción del esquema geométrico de la planificación ortogonal y su posible inspiración griega o sistema común de fundación de las ciudades antiguas. Tampoco en si su aportación estética fue significativa. Véase sobre ese tema las tesis de L. Mumford y P. Zucker recogidas por Morris (1984: 57).

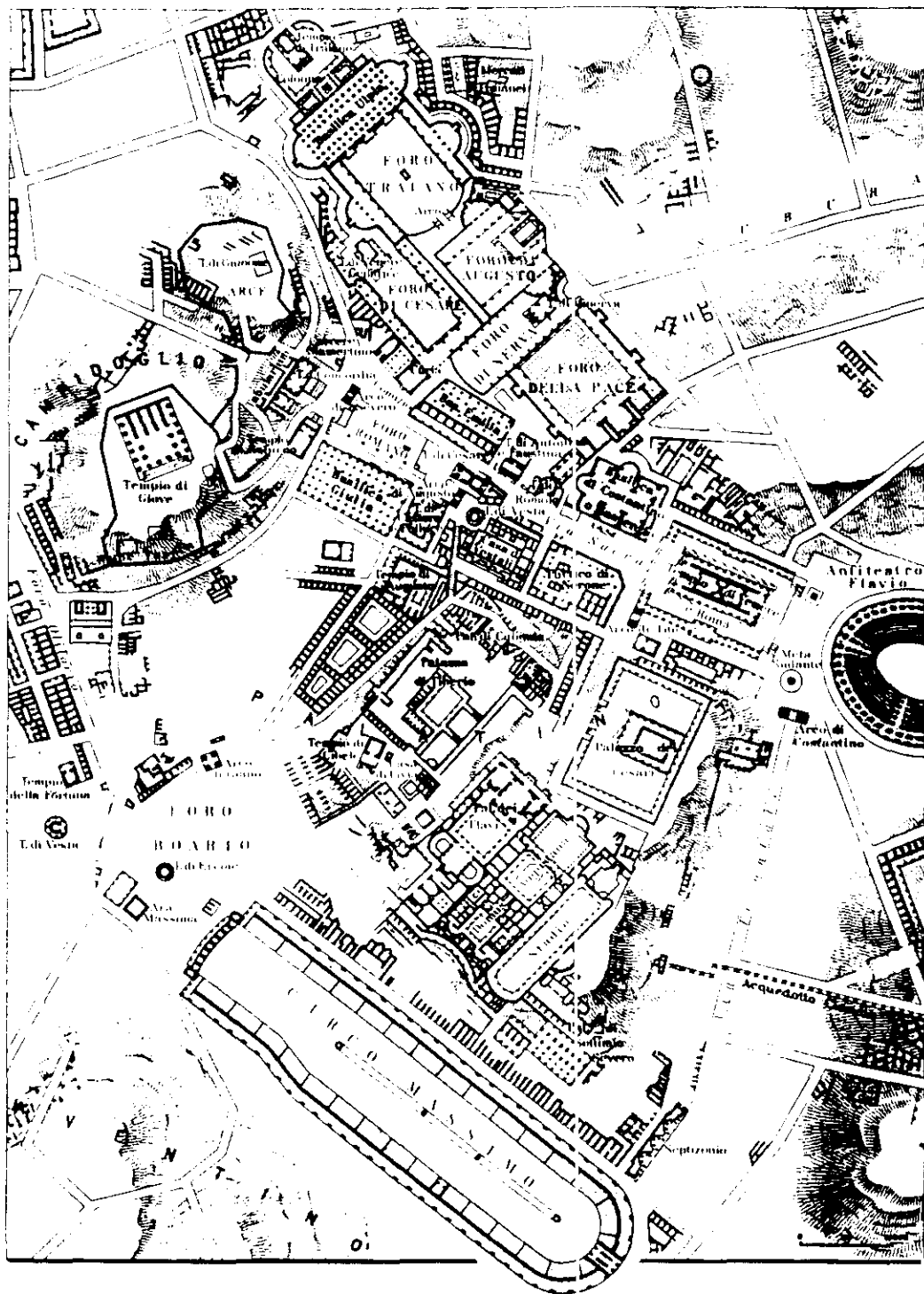


Figura 10.2 Plano de la Roma imperial. El centro monumental de la ciudad

El conjunto institucional conformó el plano maestro exportado por doquier a cualquier punto del universo romano.

Los componentes básicos del centro urbano eran el foro, la *basílica* y el *templo*. Completaba el modelo una serie de tipos constructivos distintivos de gran escala como los *anfiteatros*, *teatros*, *baños públicos* y el *circo*. El impacto en el paisaje urbano era enorme, por su volumen puro, por sus formas arquitectónicas únicas y por su disposición en gradas, "que creaban un sentido dramático de elevación arquitectónica" (Kostof, 1988: 351).

#### **10.4.2. Las instalaciones deportivas**

Las instalaciones arquitectónicas con finalidad deportiva tuvieron en el mundo de la antigüedad una desigual distribución y sólo son dignas de mención por su importancia histórica o por el legado que han dejado en nuestra actual civilización las existentes en Europa, específicamente concretadas en las del mundo griego (Durántez Corral, 1990: 13).

La instalación agonal en la forma que evolucionó hasta nuestros días surge en Grecia y los nombres de palestra, gimnasio, hipódromo o estadio son vocablos directamente transmitidos y con el mismo significado que entonces se les dió. El principal tipo constructivo nuevo fue el *gimnasio*. Este albergaba instalaciones educativas y la *palestra* o escuela de

lucha. Consistía en un gran espacio abierto, de forma rectangular, rodeado a menudo por *stoas*, que alguna podía servir de pista de carreras cubierta. Tras las columnas estaban los vestuarios, aseos, aulas y salas de actos.

En Atenas las recientes excavaciones -Durántez Corral, (1990: 14)- han revelado la existencia dentro de la ciudad de cuatro gimnasios (el de Hermes, el de Filodelfos, el de Attalos Stoa y el de Diógenes), y las palestras de Taureas Sibyrtrios e Isócrates. Extramuros estaban ubicados la Academia de Platón, el Lykeion en donde enseñaba Aristóteles, el gimnasio de Heracles y el estadio de las Panateneas, escenario de los famosos juegos Panatenaicos. Varios centenares de instalaciones de este tipo han sido desveladas hasta hoy en el curso de las excavaciones.

La pista de carreras, estadio para los hombres, hipódromo para caballos, guardaba un parecido de conjunto con el teatro, debido al uso de las laderas naturales como soporte de los asientos, pero la forma alargada y estrecha lo diferenciaba. La mayoría de los antiguos estadios griegos, no tenía ni tuvo nunca graderíos.

Los espectadores, cualquiera que fuese su clase y condición, tomaban asiento sobre la hierba en una serie de cinco o seis terrazas laterales excavadas en el monte y en los graderíos de un terraplén artificial. Sólomente en el centro de uno de los lados se situaba una tribuna que se supone era el lugar en donde tomaban asiento, al mismo tiempo que presidían los Juegos, los

hellanódicas o jueces supremos de las pruebas, acompañados a su vez, por los magistrados y los altos dignatarios extranjeros llegados con carácter oficial. Enfrente de esta tribuna se encuentra en el lado opuesto una especie de sitial, desde el cual presenciaba las pruebas la sacerdotisa de la diosa Deméter Cámene, única mujer cuya asistencia estaba permitida a los Juegos<sup>19</sup>.

Las pistas del Estadio de Olimpia poseen una longitud de 198,28 m. Este estadio fue uno de los más largos de Grecia. La anchura de las pistas propiamente dichas era de 30 m. y el terreno esencialmente competitivo así configurado, estaba encuadrado dentro de un rectángulo llano de 211 m. de largo por 32 de ancho. Bordeando la zona llana se construyó toda una serie de canalizaciones de piedra por las que durante el período de las competiciones se hacía correr agua fresca para el refresco de los asistentes. Las pistas de carreras se hallaban delimitadas por una hilera de bloques de piedra caliza con dos profundas ranuras en el centro de corte vertical, en las que los atletas participantes en la carrera apoyaban sus pies desnudos para tomar impulso en la salida.

En Olimpia podían tomar parte veinte corredores que tenían delimitadas las calles, y las zonas de salida y llegada eran pintadas durante las pruebas en cal, para dar mayor visibilidad. Esta instalación fue básica, y las sucesivas remodelaciones no

---

<sup>19</sup>Véase la descripción que hace del estadio de Olimpia, Duránte Corral, (1990: 15 y s).

añadieron nada fundamental a lo existente. Las competiciones hípicas se desarrollaban en el Hipódromo. Originariamente, éste parece ser que fue muy simple, pues únicamente se componía de una gran llanura con una línea de partida y una meta.

En plena época histórica apareció ya la pista con la configuración que definitivamente había de tener. En lugar de un solo hito existían dos, y los concursantes podían dar por detrás de ellos tantas cuantas vueltas deseasen, según la longitud de la prueba, y sin que por ello la carrera perdiera continuidad. El hipódromo alcanzó en el arco romano su desarrollo más espléndido<sup>20</sup>.

La palestra fue la edificación destinada para la práctica de las diversas modalidades de lucha (lucha, pugilato y pancracio). La de Olimpia coincidía en su esquema fundamental, dice Durantez Corral, con el plano genérico que sobre este tipo de instalaciones trazó Vitrubio.

El trazado del conjunto formaba un cuadrado casi perfecto de más de 66 m. de lado que enmarcaba en su zona interior un patio también cuadrado de 41 m. de lado. Entre la columna interior y el muro exterior, se formaba toda una diversa serie de dependencias de diversa función en la práctica deportiva de entonces.

---

<sup>20</sup>No nos extenderemos en los juegos atléticos, precedente de las modernas olimpiadas. Hauser (1971) habla de que la primera lista de vencedores se remonta al año 776 a.C. y su participación entonces se remonta a la nobleza.

### 10.4.3. Los espacios para la cultura

Si de la arquitectura deportiva se pasa a los equipamientos culturales, ya en el siglo V se conocen en Atenas algunos personajes que reunían colecciones de libros, como se recoge de las fuentes literarias, pero hasta el siglo siguiente no es posible hablar de bibliotecas, afirma Escolar (1987: 48). Son los centros de enseñanza superior atenienses, los que comienzan a albergar abundantes colecciones de libros, producidos y difundidos por los propios centros. Además, reunieron en su seno las obras producidas fuera que pudieran resultar de interés para la formación de los alumnos<sup>21</sup>. El desplazamiento y multiplicación de centros culturales permitieron a otras ciudades competir, en el Imperio Helenístico, emulando a Atenas, en el atractivo de su equipamiento cultural y artístico. Así ocurrió con Alejandría, una de las mayores ciudades de la Antigüedad junto con Roma.

Junto al Teatro y al Gimnasio, el Museo y la Biblioteca fueron los centros culturales de mayor trascendencia para la ciudad<sup>22</sup>. La Biblioteca ya no era un mero depósito de libros, ahora se pretendía una institución que adquiriera libros apropiados para una finalidad y los guardaba siguiendo un cierto

---

<sup>21</sup>No hay noticias de la biblioteca formada en la Academia de Platón. Estrabón señala a Aristóteles como el primer hombre que reunió libros, en la biblioteca del Liceo.

<sup>22</sup>El Museo no tenía la finalidad de exhibir productos culturales, ni un templo dedicado a las Musas, como en la Grecia de entonces. Se consideró un centro internacional de estudios superiores, aunque no era un centro de enseñanza. A su amparo surgió la célebre Biblioteca de Alejandría.

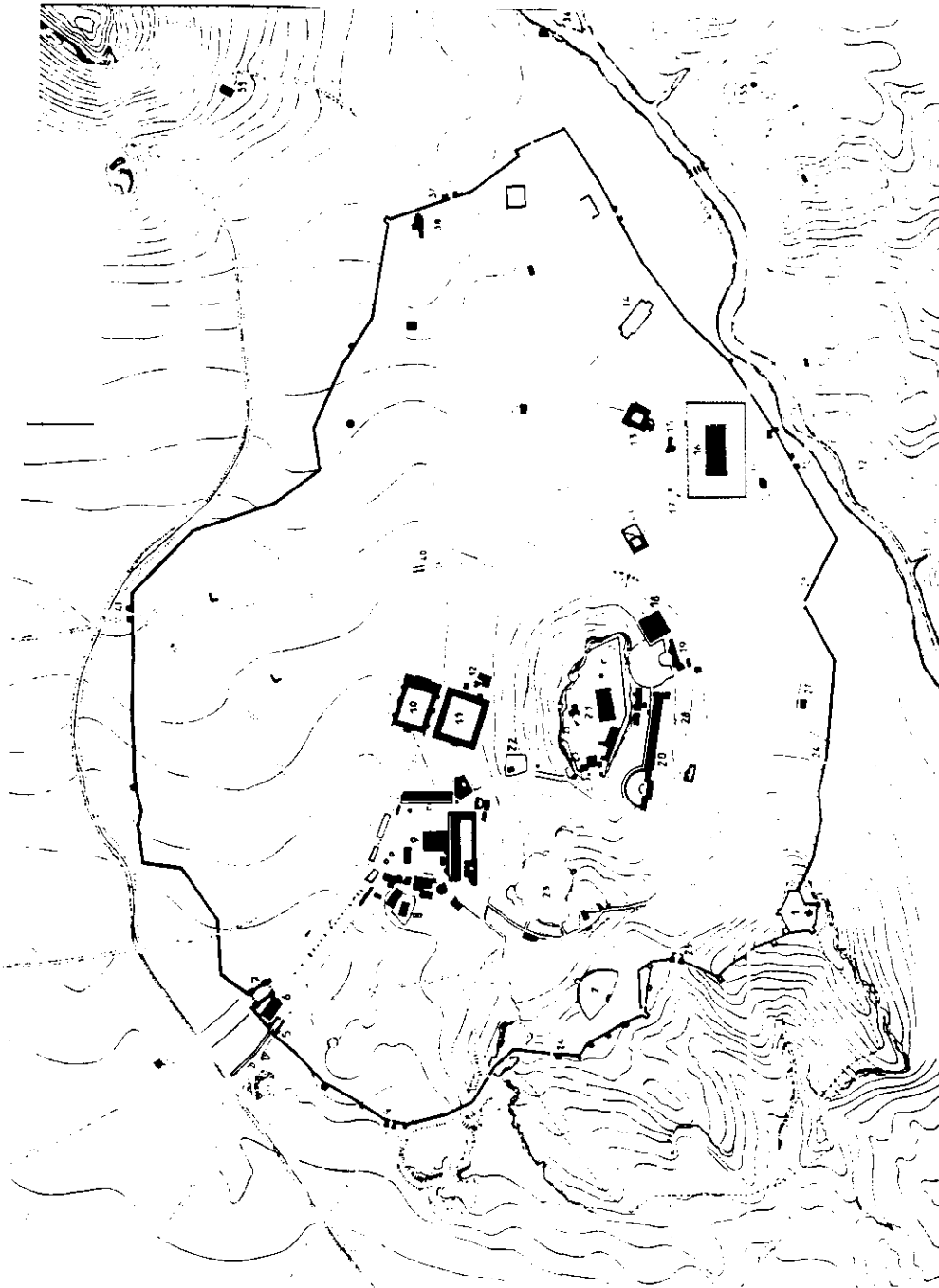


Figura 10.3 Plano de Atenas a fines de la época clásica

**Plano de Atenas a finales de la época clásica.**

1 monumento de Filopapo; 2 Pnice; 3 colina de las mufas; 4 puerta del Pireo; 5 Puerta Sacra; 6 Pompeion; 7 Dipylon; 8 Eleusinion; 9 Agora; 10 biblioteca de Adriano; 11 Agora romana; 12 el llamado Agoranomion y Torre de los Vientos; 13 palestra al norte del Olimpeion; 14 termas de Zappion; 15 termas del Olimpeion; 16 Olimpeion; 17 arco de Adriano; 18 *aditior* de Pericles; 19 santuario de

Dionisos Eleutereus; 20 la llamada *stoa* de Eumene; 21 Acrópolis; 22 Eleusinion; 23 Arcopago; 24 Demiai Pilai; 25 puerta junto a Agios Dimitrios; 26 puerta del Falero; 27 edificio con *arcas conim-linc*; 28 aula con abside del siglo III; 29 puerta Diometa; 30 puerta Icaria; 31 puerta Pithion; 32 Cinosarge; 33 Tikeion; 34 estadio; 35 tumba de Herodes Atico; 36 santuario de Pancreates y Palainos; 37 puerta Diocarea (?); 38 casa con mosaicos; 39 sistema del acueducto de Adriano; 40 edificio con abside; 41 puerta de Acarne; 42 vía de los Tripodes y monumento a Lisicrates; 43 pórtico romano

orden, para su rápida localización y consulta. Además, "una buena colección de libros sería una eficiente señuelo para deducir a algunos hombres de letras a abandonar su ciudades y a otros a preferir la invitación de rey de Egipto a las que les llegaban de las capitales de los otros reinos" (Escolar, 1987: 68 y 69).

El testigo de Alejandría, a mediados del S. II a. C., que había ostentado durante siglo y medio la capitalidad cultural del mundo griego, fue recogido por Pérgamo. Su biblioteca pudo rivalizar con la de Alejandría<sup>23</sup>, y ambas fueron las más grandes del mundo antiguo. En este caso, el haber sustituido el papiro por la piel, aquí utilizada profusamente, dió nombre al pergamino como materia escritoria.

En cuanto a las bibliotecas públicas romanas, hay que decir que, inspiradas en la de Pérgamo, siempre se construían teniendo en cuenta la presencia de un templo, y pronto quedaron incluidas entre los edificios públicos de la tipología de los emperadores romanos: Augusto construyó dos bibliotecas, Tiberio construyó una junto a su palacio. La más importante de las de Roma fue construída por Trajano al fondo del foro que lleva su nombre. En tiempos de Constantino había hasta veintiocho en la ciudad. Constaban de una sala para depósito y un pórtico para leer

---

<sup>23</sup>Hemos de señalar que no hay noticias sobre el edificio e instalaciones de la Biblioteca de Alejandría. Ni en Grecia ni en Roma se usó la mesa de lectura, costumbre que se impuso en la Edad Media al abandonar la forma de rollo por la de *codex* o cuaderno para el libro. Tampoco hizo falta grandes depósitos para su almacenamiento, que podía hacerse en pequeñas habitaciones, ordenados en nichos, arcones, jarras y estanterías (Escolar, 1987: 73).

paseando en voz alta. Los edificios y las colecciones no fueron muy numerosas, ya que la demanda de lectura pública era escasa. A veces las bibliotecas se alojaron en edificios públicos con otro uso principal, como baños públicos y basílicas.

Igualmente, se debe a Marco Agripa la decisión de dar utilidad pública a las obras de arte, reagrupando las exiliadas de su lugar de origen, y dispersas y desconocidas, en colecciones privadas, claro precedente de la función primordial del coleccionismo y los museos.

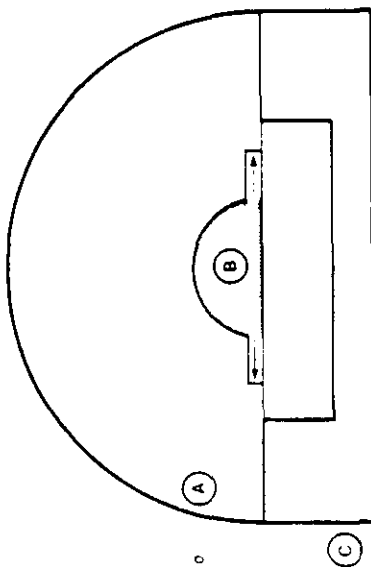
Hacia el S. VI a.C., comenzó a aplicarse una sencilla solución arquitectónica utilizando las pendientes naturales como auditorios. Esta solución se aplicó, para Kostof (1988), con un propósito diferente a principios del S. V. En la ladera sur de la Acrópolis se situaba el Santuario de Dionisos, al que se le interpretaban danzas y canciones corales. A partir de estas actuaciones piadosas, el gran teatro griego fue cobrando forma, modificándose lentamente a medida que los aspectos técnicos y literarios de las obras iban haciéndose más complejos<sup>24</sup>.

Al principio no había más que la pendiente *-koilon-* para la audiencia y un suelo circular, al pie de la colina, llamada *orchestra*. A mediados del siglo V se coloca un edificio detrás de la *orchestra*, a veces formando parte del conjunto, sirviendo básicamente de almacén.

---

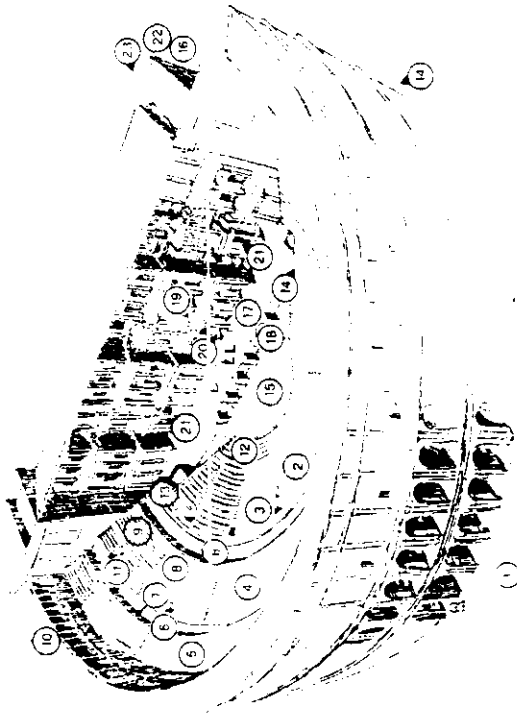
<sup>24</sup>Ver la evolución del ditirambo en las fiestas dionisiacas en Oliva y Torres Monreal (1990: 27 y sig.), sosteniendo la teoría de Aristóteles sobre el surgimiento formal del teatro.

Figura 10.4



- 1 Ambulacro
- 2 Maenianum
- 3 Intra cavea
- 4 Media cavea
- 5 Summa Cavea
- 6 Precinzioni
- 7 Balteo
- 8 Curiae
- 9 Scalfaria
- 10 Porticus in summa cavea o in summa graditione
- 11 Vomitori
- 12 Proscenium
- 13 Tribunalia
- 14 Parodoi
- 15 Orchestra
- 16 Edificio scenico
- 17 Pulpito
- 18 Frons; Pulpiti
- 19 Scaenae frons
- 20 Porta regia
- 21 Portae hospitales
- 22 Aulae
- 23 Postscenium

A Cavea  
B Orchestra  
C Scena

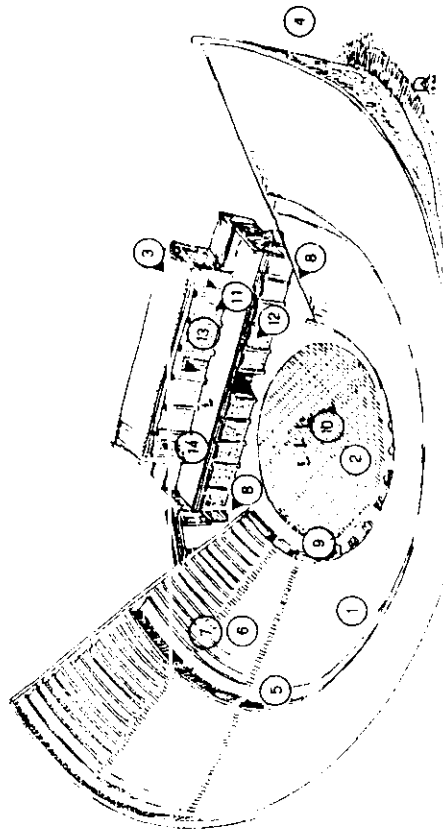


da A. Olivier

Evolución del teatro grecorromano

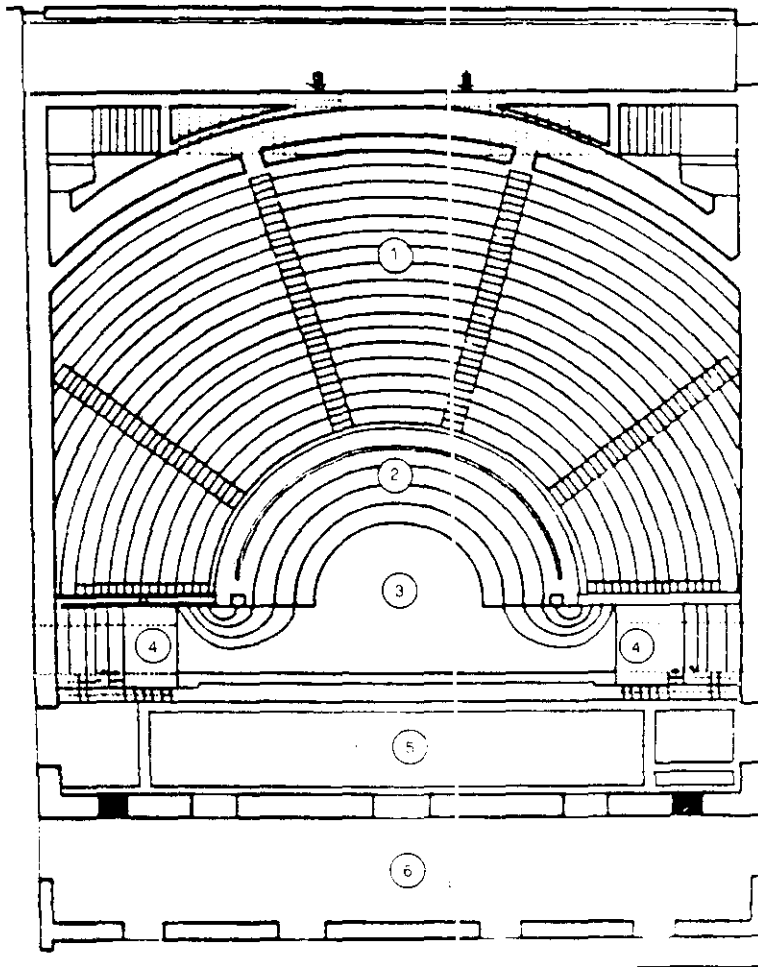
A Cavea  
B Orchestra  
C Scena

- 1 Koilon (cavea)
- 2 Orchestra
- 3 Skené (edificio scenico)
- 4 Anatemnata
- 5 Diazoma (precinzione)
- 6 Kerkides (cunei)
- 7 Klimakes (scale)
- 8 Parodoi
- 9 Proedra
- 10 Thymele (altare di Dioniso)
- 11 Proskention o logheion (palcoscenico)
- 12 Pinakes (scene dipinte)
- 13 Thyromata
- 14 Porte

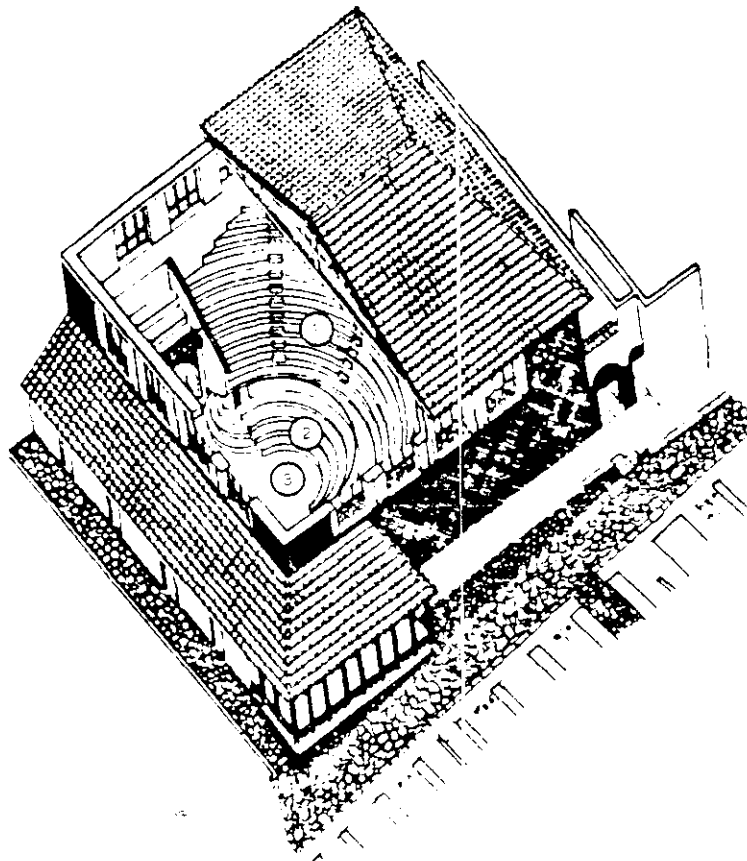


da A. Olivier

- 1 Cavea
- 2 Proedria
- 3 Orchestra
- 4 Parodoi
- 5 Pulpito
- 6 Edificio scenico



- 1 Cavea
- 2 Proedria
- 3 Orchestra



10.5 El Odeón

da M. Murolo

Unas escaleras radiales dividían en segmentos en forma de cuña el graderío, y un pasillo en la parte alta posibilitaba la circulación horizontal. La capacidad de estos auditorios podía superar los 14.000 espectadores. El tipo constructivo permaneció estable hasta el 300 a.C. A partir de ahí, se introdujo en el diseño un estrado alto y poco profundo donde las escenas podían elevarse: era el podium llamado *proscenium*. El *episcenium* era un segundo piso que servía de telón de fondo para la acción en escena. El helenismo dedicó gran atención al diseño de estas partes arquitectónicas.

Cercano al teatro, desde Pericles se conoce también la existencia de un edificio cubierto destinado a las audiciones musicales, denominado Odeón. Su forma era rectangular (Robertson, 1983:

El auditorio tenía bien diferenciado los asientos: las mujeres en las gradas más altas, cada tribu su lugar, los asientos de primera fila estaban reservados a sacerdotes, magistrados y extranjeros que habían recibido el privilegio de la distinción<sup>25</sup>. Los espectadores se sentaban en gradas continuas de piedra, y los sacerdotes lo hacían en tronos que rodeaban la orchestra. Las mujeres no podían ser actrices, y las entradas tenían un precio, pero el fondo recolectado se entregaba por el Estado a los ciudadanos más pobres.

---

<sup>25</sup>Hauser (1971) opina que aunque la tragedia era un espectáculo de masas, aún se dirigía a un público escogido. El verdadero teatro popular de los antiguos fue él mismo, mucho más antiguo que la tragedia y de verdadera extracción popular.

El espectáculo de una tragedia o comedia antigua se asemejaba más a una ópera cómica actual, y los ciudadanos ricos habían de formar, mantener y equipar por su cuenta la "liturgia", esto es, los gastos de representación y el jurado.

En Roma, el teatro era muy parecido al prototipo griego y estaba presente en todas las provincias del imperio. La diferencia estaba en la disposición del escenario y su relación con la cavea. Esta era semicircular y no circular, y se unía al escenario formando una estructura única. El público entraba ahora desde el exterior, a través de un vestíbulo, y llegaban a sus asientos a través de pasillos cubiertos. Esto le permitía el hecho de estar contruidos sobre terrenos planos, donde los asientos descansaban sobre estructuras abovedadas. El escenario era bajo y profundo y el muro trasero estaba ricamente decorado en piedra, notablemente influido por las ricas decoraciones helenísticas. El piso del conjunto del escenario o *pulpitum* sobresalía mucho más que el *proscenio*. Había teatros completamente cubiertos, bastante más pequeños, para acontecimientos musicales<sup>26</sup>. Se les denominaba con idéntico nombre que en Grecia, y su capacidad oscilaba entre los 200 espectadores en Cretópolis, 600 en Termessos, etc.

La genial aportación romana en este terreno se denomina anfiteatro. El anfiteatro es una construcción sin precedentes

---

<sup>26</sup>El Pequeño Teatro de Pompeya, de 1.500 espectadores planta es un compromiso entre una sala rectangular y un teatro curvilíneo, de ahí que se defienda la existencia de teatros de madera rectangulares, con asientos rectos paralelos al escenario (Robertson, 1983: 254).

griegos conocidos, aunque el nombre griego indica dos teatros colocados uno contra otro, suprimiendo el edificio del escenario.

La escasez de espacio urbano necesaria para acoger inmensas construcciones de 180 por 156 metros en el óvalo de la planta del Coliseo, por ejemplo, y el hecho de que fuese un tipo constructivo tan impactante en la arquitectura urbana, hace que se sitúe en las afueras de la ciudad. Su capacidad variaba entre 15.000 y 80.000 personas. Los anfiteatros nunca fueron corrientes en Oriente, aunque se extendieron pronto por el occidente latino.

El mayor centro de esparcimiento, sin embargo, fue el circo. Llegó a alcanzar unas dimensiones, según Morris, de 600 x 200 metros el Circus Maximus de Roma, con un aforo superior a 200.000 personas según este autor. Hemos visto su precedente helenístico del hipódromo o el estadio.

En España, la arquitectura del espectáculo ha dejado como legado imponentes vestigios. El teatro y anfiteatro de Mérida es un conjunto monumental de primera magnitud. El anfiteatro de Itálica era el mayor, con capacidad para 20.000 espectadores. El circo de Mérida medía 435 metros; 400 m. el de Toledo y 360 el de Tarragona.

En la colonia de Urso, cerca de Sevilla, Abascal y Urbano, refiriéndose a la legislación cesariana, han estudiado el montante que curules y ediles debían de pagar para sostener los espectáculos públicos, que habían de ofrecer en conjunto un

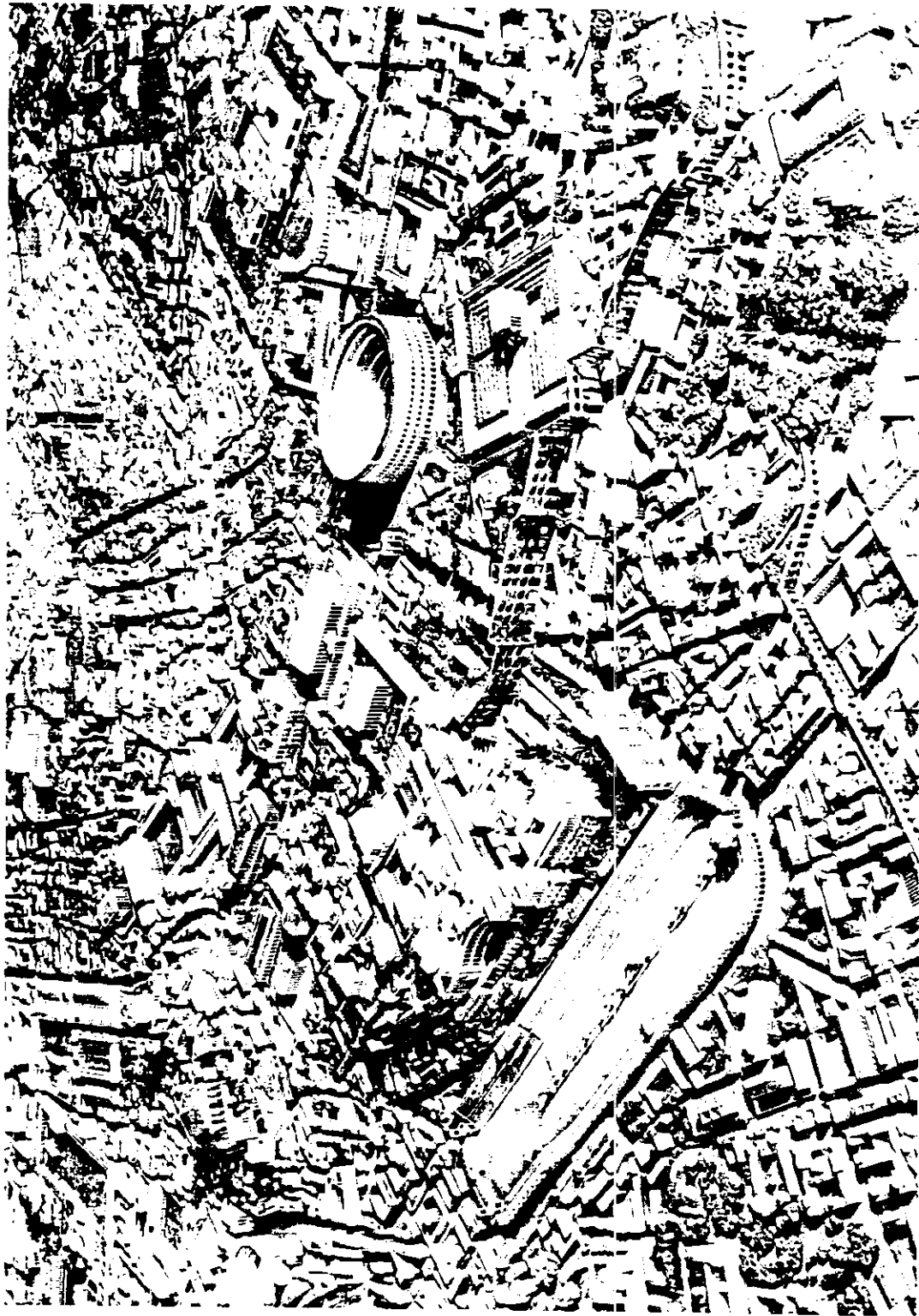


Figura 10.6 El anfiteatro y el circo romanos

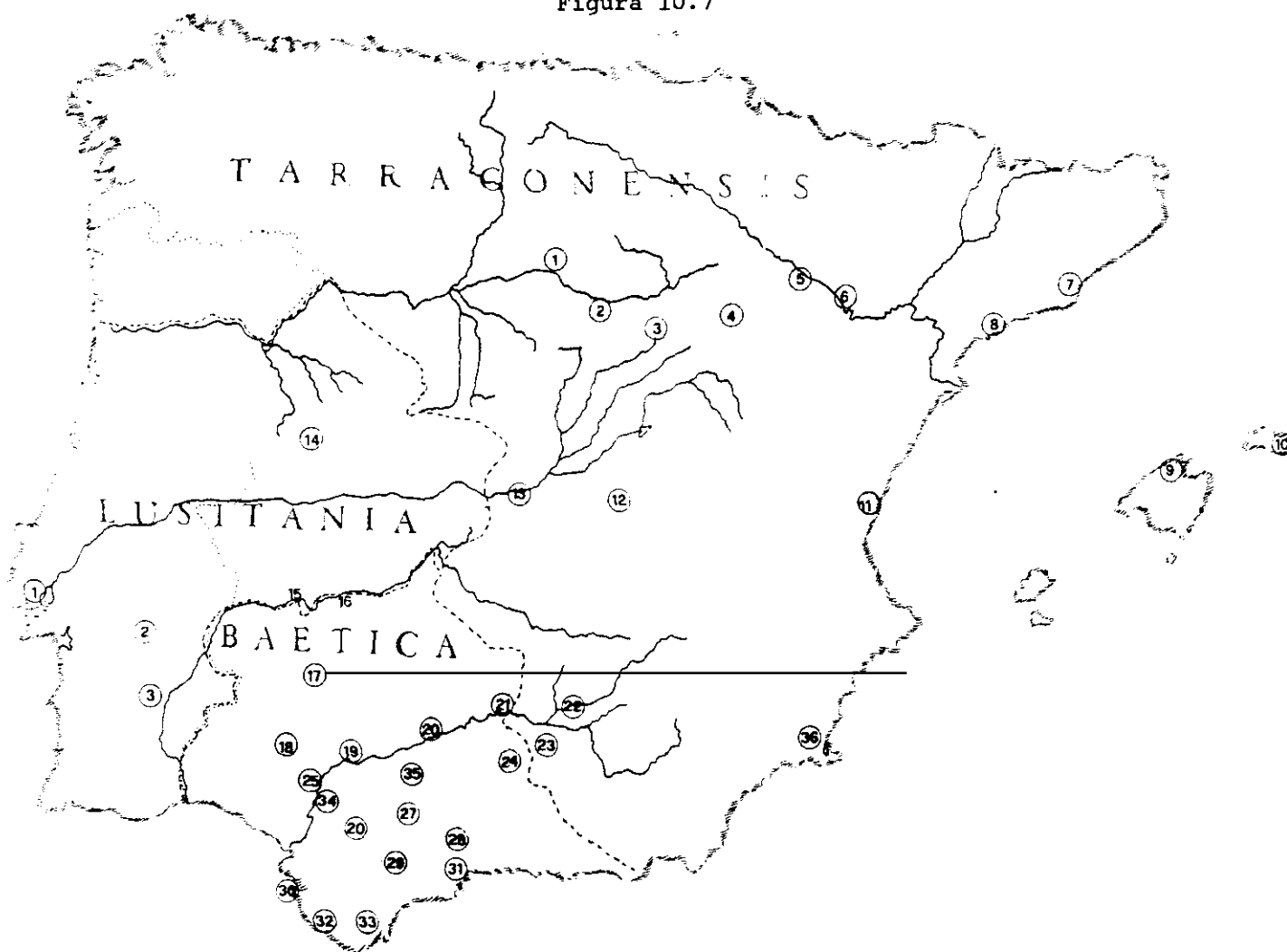
mínimo de 16 días de representaciones teatrales y circenses. La programación debía ser aprobada los primeros días del período magistratural. A cambio de esta servidumbre económica, los magistrados disfrutarían de asientos preferentes.

Los *ludi circenses* y las manifestaciones teatrales, según la ley Flavia, otra de las estudiadas, fueron siempre gratuitas, costeadas entre la aristocracia local y el presupuesto municipal, como las cenas o comidas públicas.

Dentro de los recintos de los espectáculos seguían presentes los criterios de diferenciación jurídica entre los grupos ciudadanos. "Quizás aquí más que en ningún otro lugar se evidenciaban los privilegios de unos y otros, pues estaban fijados los lugares de asiento de los individuos" (Abascal y Espinosa, 1989: 114). En los espectáculos teatrales, se reserva la *orchestra* para la jerarquía social. El magistrado que organizaba los juegos debía de velar porque en los graderíos tuvieran sus asientos los colonos, las gentes que estuvieran de paso por la ciudad y vinculados a ella por un pacto de hospitalidad; también debía velar por el orden público, infracción que suponía una elevada multa.

El presupuesto municipal reunía los *sacra, ludi y scenae* en el mismo capítulo. Que se junten sacrificios y ceremonias en los templos, los juegos y los banquetes públicos da indicio de su componente religioso. Existía también un apartado dedicado a la conservación de monumentos.

Figura 10.7



## TEATROS ROMANOS EN ESPAÑA

- |   |  |
|---|--|
| 1 - Coruña del Conde - <i>Clunia Sulpicia</i> | 21 - Villares (Los) * - <i>Isturgi</i> |
| 2 - Tiermes - <i>Termantia, Therme</i>        | 22 - Cazlona - <i>Castulo</i>          |
| 3 - Monreal de Ariza * - <i>Arcóbriga</i>     | 23 - Jaén * - <i>Aurgi</i>             |
| 4 - Calatayud - <i>Bilbilita</i>              | 24 - Martos * - <i>Tucci</i>           |
| 5 - Zaragoza - <i>Caesarangusta</i>           | 25 - Santiponce - <i>Itálica</i>       |
| 6 - Gelsa - <i>Celsa</i>                      | 26 - Morón * - <i>Licurgentum</i>      |
| 7 - Barcelona * - <i>Barcino</i>              | 27 - Osuna - <i>Urso</i>               |
| 8 - Tarragona - <i>Tarraco</i>                | 28 - Antequera - <i>Singilia Barba</i> |
| 9 - Alcudia (La) - <i>Pollentia</i>           | 29 - Ronda la Vieja - <i>Acinipo</i>   |
| 10 - Mahón - <i>Magó</i>                      | 30 - Cádiz - <i>Gades</i>              |
| 11 - Sagunto - <i>Saguntum</i>                | 31 - Málaga - <i>Malaca</i>            |
| 12 - Saelices - <i>Segóbriga</i>              | 32 - Bolonia - <i>Baelo Claudia</i>    |
| 13 - Toledo * - <i>Toletum</i>                | 33 - Cádiz, San Roque - <i>Carteia</i> |
| 14 - Caparra - <i>Capera</i>                  | 34 - Sevilla * - <i>Hispalis</i>       |
| 15 - Mérida - <i>Emerita Augusta</i>          | 35 - Bigastro * - <i>Bigastrum</i>     |
| 16 - Medellín - <i>Metellinum</i>             | 36 - Ecija ** - <i>Astigi</i>          |
| 17 - Casas de Reina - <i>Regina</i>           |  |
| 18 - Salteras * - <i>Osset</i>                |  |
| 19 - Villanueva del Río * - <i>Canama</i>     |  |
| 20 - Córdoba - <i>Corduba</i>                 |  |
- PORTUGAL
- |                             |
|-----------------------------|
| 1 - Lisboa - <i>Olisipo</i> |
| 2 - Evora - <i>Ebora</i>    |
| 3 - Beja                    |

Estructuras cuyo uso teatral está todavía sin demostrar.  
Estructuras cuyo uso teatral ha sido excluido.

Es variadísima la tipología del espectáculo en los documentos hispanos. Algunos privados, no magistrados, financiaban espectáculos para granjearse las simpatías de los ciudadanos; no siempre les mueve el deseo de la carrera política.

#### **10.5. LA CASA, EL ESPACIO DOMESTICO DEL OCIO**

Quedaría ahora tratar el ámbito doméstico cotidiano, del que ya se vió alguna de sus manifestaciones al hablar de los Banquetes. La casa responde con idéntica jerarquización de funciones y símbolos: "El espacio doméstico no se organiza en función de una lógica derivada de necesidades privadas supuestamente autónomas, sino que es él mismo un producto social" (Thébert, 1988: 310).

La riqueza de las actividades que caracterizan la vivienda remiten por tanto a la naturaleza de la sociedad en donde se producen. En esto, los espacios domésticos de todos los tiempos son manifiestamente claros y tienen un fiel reflejo en la arquitectura, igual que ya hemos notado en la ciudad.

En la ciudad griega clásica, la arquitectura y la decoración de las viviendas privadas son modestas a conciencia. Correspondía a la ciudad lo majestuoso y lo lujoso. En el helenismo, la crisis de la ciudad clásica pone de relieve una mutación tendente a magnificar la esfera del espacio privado a expensas de lo público.

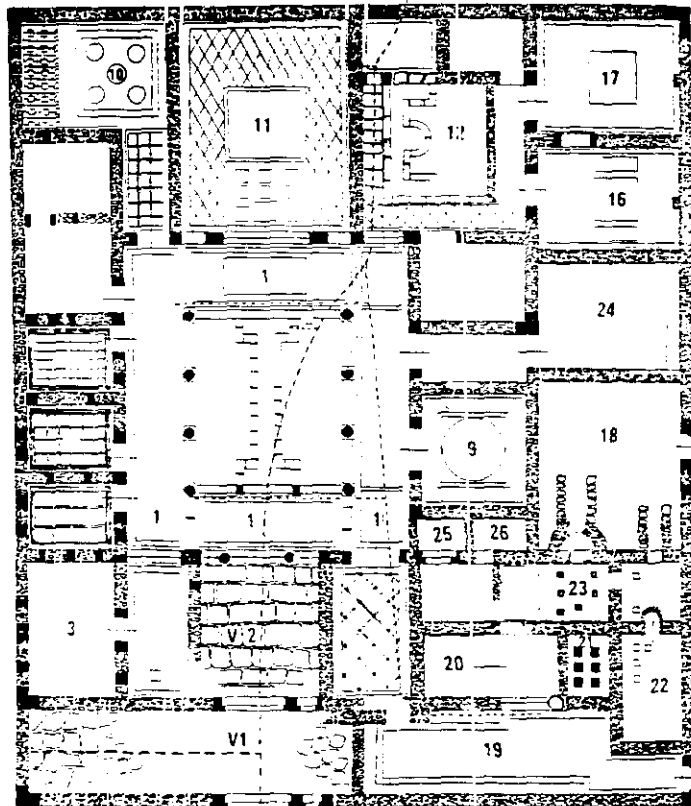
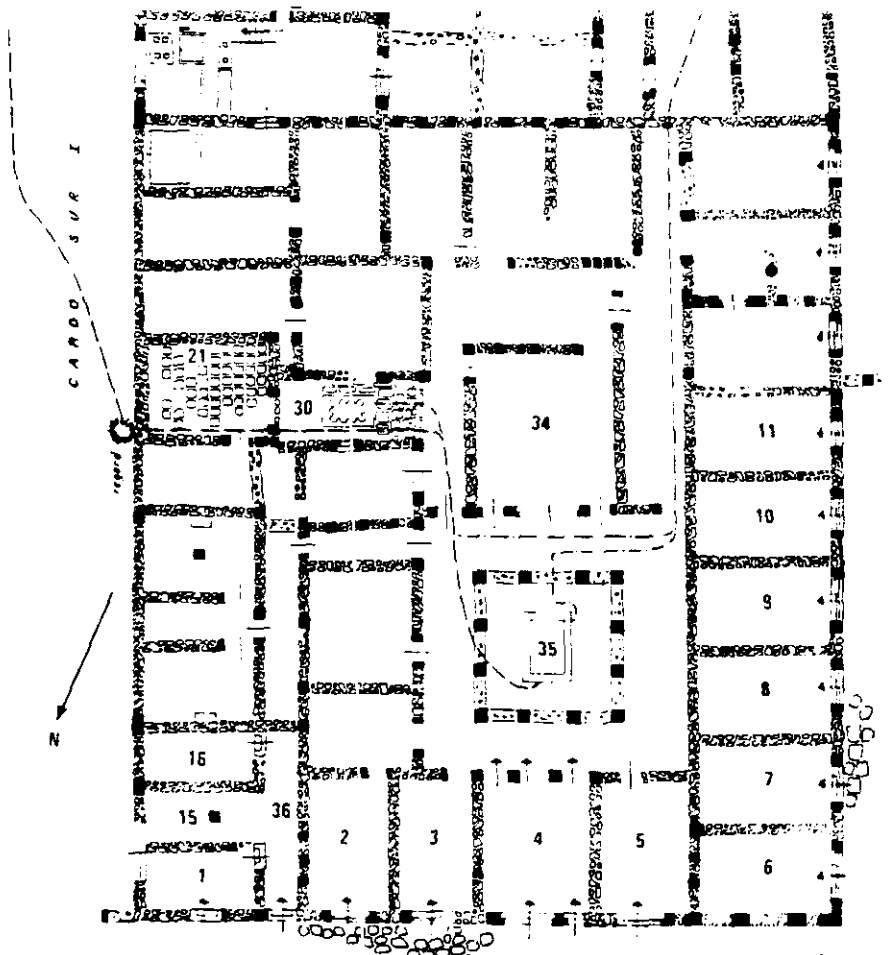


Figura 10.8 Planos de  
casas

27. Volubilis, casa del cortejo de Venus (Étienne, *ibid.*, pl. XVII). Plano axial. V. 1 y V. 2: doble vestíbulo de entrada (15 x 3,80 m y 6 x 5,40 m); tanto el primero de éstos como el local 19 se ganaron a expensas del pórtico público que bordeaba la fachada; 1: peristilo (14 x 13 m); 9: exedra de recepción; 10: alcoba que comunica con el peristilo mediante un corredor-antecámara; 11: triclinium; 12: patio secundario con estanque; 18-26: termas debidas a una remodelación contemporánea de la anexión del pórtico público.

28. Volubilis, casa de la moneda de oro (Étienne, *ibid.*, pl. X). Esta vivienda, una de las más amplias de Volubilis, ocupa más de 1 700 metros cuadrados. Plan semi-axial. 1, 15, 16 y 36: apartamento independiente; 4: vestíbulo (6 x 5 m); 2, 3 y 5: tiendas que comunican con la casa; 6 a 11: tiendas independientes; 35: peristilo cuadrado (12,50 m); 34: triclinium (?) (7,40 x 6,50 m) con dos pequeñas puertas de servicio; 30: patio secundario con estanque que presta servicio en particular a la pieza 21 (5,60 x 4,30 m) pavimentada con un enlosado de mármol. Al sur, fuera del plano, se extiende un vasto sector económico que comprende un molino de aceite y una panadería.



Las habitaciones no tenían funciones definidas. Aunque, por las fuentes literarias hay que distinguir las residencias de los notables, del resto de los habitantes. La vivienda residencial de los potentados tenía un patio interior o peristilo en torno al cual se disponían el resto de las habitaciones. Esta forma tuvo bastante influencia en la residencia romana privada de Oriente. Destacaba el comedor central y la sala de estar, dice Kostof, y hemos de suponer que ejercían las funciones de comedor de invitados y el lugar dedicado a la actividad cultural que se desprende de los relatos de "banquetes".

La casa helenística difiere de la clásica en la riqueza de su apariencia y ornato. Va quedando atrás la separación entre monumentalidad pública y austeridad privada. Aparecen mejor definidas aquellas estancias de la vivienda que estaban dedicadas a las relaciones sociales y culturales: jardines, bibliotecas, salas de pintura o aulas para clases. Estas viviendas reflejan el cambio de mentalidad de la clase urbana más poderosa, inmersa en el trasiego comercial y en el ambiente de una cultura internacional polimorfa.

Los signos de distinción se privatizan y se codifican a través de la posesión de objetos de lujo relacionados con el arte. Hasta ahora la ciudad-estado había sido el patrono único que encargaba obras de arte. Ahora la riqueza individual permite la aparición de clientes privados, que dan una valoración a la obra de arte que se cotiza en el mercado privado. Hasta ahora habían existido colecciones artísticas en los palacios de la

nobleza de las civilizaciones anteriores, pero es en este momento cuando comienzan a realizarse colecciones privadas planificadas, verdaderos precursores de las colecciones de galerías y museos modernos. No es raro, pues, que se acuñen en esta época los términos museológicos como *Museion* o *Pinacoteca* (León, 1978: 19). Este ambiente influyó considerablemente en los patricios romanos del Imperio.

El reverso de la moneda lo compone la vivienda de varios pisos con apartamentos de alquiler de escasísimas habitaciones de los barrios más pobres. Las necesidades básicas de sus moradores se realizan en la calle o en los establecimientos públicos, como baños y letrinas. Las tiendas se establecen en los bajos de los edificios de pisos o en estancias separadas de las residencias de los notables, y su función es doble, comercial y de morada del tendero, que ocupará el escaso habitáculo de la parte alta para dormir con su familia.

En el caso del Imperio romano, esta situación es similar, al menos en las ciudades más pobladas, como la propia Roma, que conoce pronto una legislación urbanística que limita la altura de los edificios y establece algunas normas de disciplina urbanística dentro del relativo caos edificatorio. Otro caso distinto ocurre en las colonias y otras fundaciones planificadas. Entonces, la adjudicación de parcelas iguales establecen ya una situación muy homogénea en las viviendas privadas, cuyas parcelas

de 400 a 500 m. cuadrados permiten un espacio más habitable<sup>27</sup>. De las investigaciones en curso puede decirse, siempre referido a las residencias más ricas, que el peristilo de influencia helénica dominó en el norte de Africa, donde no se conoce el *atrium* típico de la *domus* pompeyana. Cuando esta última asimila el peristilo lo coloca en el eje central formado por el vetíbulo de entrada, el *atrium* y la habitación principal o *tablinum*, abierta al jardín posterior. En este jardín se coloca el peristilo ordenando así el recinto ajardinado. En la casa romana de las élites del norte de Africa es el peristilo el que domina el espacio central, al que se le consagra la mayor parte del espacio disponible.

Y. Thébert apunta varias conclusiones de interés como es el hecho generalizado del marco "a la romana" en el que viven las clases dirigentes de cualquier ciudad del Imperio, respetando algunas influencias locales. Esto garantiza el prestigio a los ojos de los subordinados. Los nobles mantienen su residencia principal en la ciudad, no existiendo fuga hacia el campo. Es verdad que se construyen suntuosas *villae rusticae* en sus propiedades como fincas de veraneo y funciones de explotación agraria, y también segundas residencias más cerca, junto a la

---

<sup>27</sup>Ver Abascal y Espinosa (1989), Thébert (1988). Esta autora aporta datos muy ilustrativos de las excavaciones de algunas ciudades romanas de norte de Africa. Puede contrastarse con la magnífica documentación aportada por las excavaciones de Pompeya, fuente privilegiada para estudiar la situación y la evolución de una ciudad en los albores del Imperio, pues quedó enterrada en el 79 d.C. con su estructura intacta.

ciudad, como *villae urbanae*<sup>28</sup>, pero es la ciudad la que le brinda la posibilidad de halagar su vanidad, ejercer su civismo o hacer su carrera política<sup>29</sup>.

La vivienda además ha de obtener la comodidad en recompensa al esfuerzo económico que ha supuesto los servicios públicos del agua y letrinas de desagüe o la pavimentación.

La vivienda privada es un espacio social y el marco arquitectónico no es un continente inerte, se organiza por principios rectores muy uniformes en todas partes. El peristilo cumple una pluralidad de funciones entre las que el ocio de sus moradores está incluido en la casa de influencia griega, como el atrium en la romana, al que se añaden los jardines. Los tablinum y salas de estar son los salones de la relación social y cultural de la vivienda privada.

Espacio privilegiado de la distinción social del estilo de vida del pater familias, donde despliega ante sus invitados todo su poder codificado en los objetos ornamentales de la decoración de la vivienda o en las colecciones de cuberterías y obras de arte que aparecen por doquier. La evolución que se aprecia

---

<sup>28</sup>Kostof (1988: 339) refiriéndose a la ciudad de Pompeya, todavía en una fase relativamente temprana. Hay que pensar también que Pompeya fue "una ciudad de veraneo para los ricos".

<sup>29</sup>Thébert ilustra con claridad la estrategia espacial de los notables para romper el corsé impuesto por la adjudicación de la parcela homogénea socialmente. Pronto se segrega un barrio periférico donde desplegar su magnificencia, en superficies diez veces superior a la *insulae* del centro planificado (ob. cit.: 330-341).

permite concluir ese avance del espacio privado ensanchándose de forma evidente, mediante programas constructivos cada vez más ambiciosos, a costa de espacios públicos cuya función empieza ahora a ser repudiada por las élites del bajo imperio<sup>30</sup>.

Mientras tanto, se mantienen las tabernae griegas o tiendas arrendadas con espacio de vivienda arriba, como aparecen en Pompeya. Para los más pobres, la convivencia se realiza en la taberna, igual que los cafés griegos, muy numerosos en Pompeya, donde se sirven comidas, en las posadas y en los prostíbulos, que se esparcen por el tejido residencial. Incluso aparecen, en dos de las puertas de la ciudad, hoteles de lujo donde los visitantes podían pernoctar.

Este panorama que hemos descrito comienza a ensombrecerse en tiempos de Trajano. Todavía se mantiene la actividad monumental ciudadana, pero tras esfuerzos bélicos continuados, la quiebra empieza a adueñarse de las haciendas locales (Abascal y Espinosa, 1989: 228-231). Desde la época severiana las necesidades económicas del estado imperial crecieron sensiblemente. El siglo III comportó ya una profunda crisis para ciudades y provincias por la presión del fisco sobre la autonomía municipal:

"Hacia el 222 proponía Dion Cassio, ... que se impidiera a las ciudades entregarse a exagerados programas de construcciones

---

<sup>30</sup>El ejemplo de la aparición de las primeras letrinas en las viviendas o el conjunto de baños privados ocupando amplias estancias son muy elocuentes al respecto.

y agotar sus recursos en festivales; se tolerarían estos últimos, pero regulados en su número y costo... que se impida a las ciudades la competencia de prestigio por sus construcciones o espectáculos públicos, que no provoquen por ello la ruina de sus cajas ni recurran a la extorsión sobre los privados y sobre los forasteros, que no se mantenga de por vida a cualquier vencedor del circo o del arate gladiatorio, que las carreras de carros sólo se autoricen en Roma para que el ejército disponga de los mejores caballos, que no se envíen legaciones a Roma en agasajo del emperador".

En adelante fue imposible mantener la función de los monumentos dedicados a los juegos. Los teatros, circos y anfiteatros se abandonaron, convirtiéndose en talleres, viviendas, necrópolis o canteras de piedra. Fueron estos edificios los que sufrieron precisamente el mayor rigor en el denuesto y la condena de la Iglesia católica.

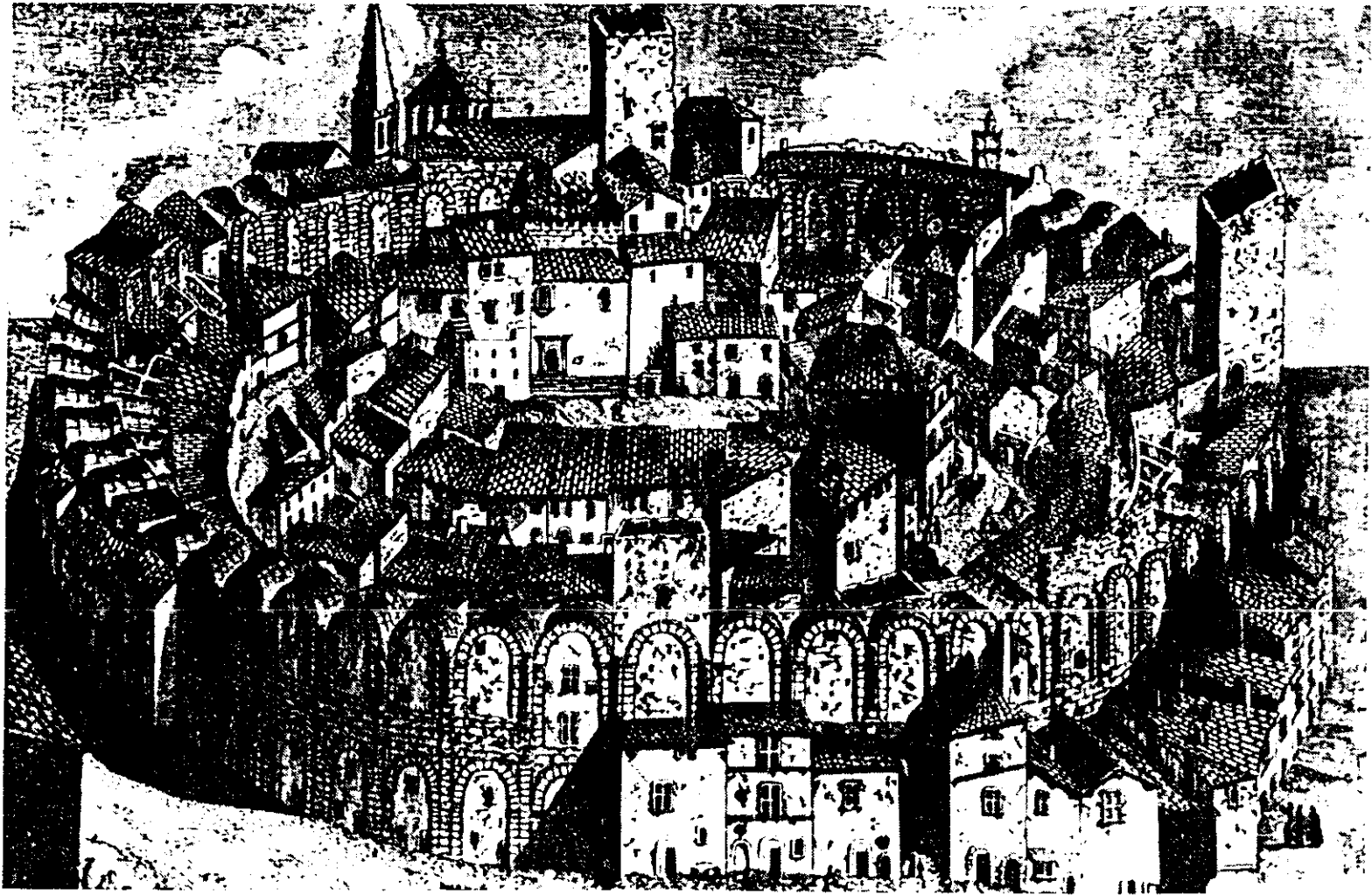


Fig. 10.9 Arles (Francia), la ciudad medieval instalada en el interior del anfiteatro romano.

**CAPITULO 11**

**LA DIMENSION HISTORICA DEL TIEMPO LIBRE (II):**

**LOS ESPACIOS DE OCIO EN EL ESTADO MODERNO**

11. LA DIMENSION HISTORICA DEL TIEMPO LIBRE (II): LOS	
ESPACIOS DE OCIO EN EL ESTADO MODERNO . . . . .	470
11.1. EL MARCO SOCIAL . . . . .	472
11.1.1. Los límites cronológicos . . . . .	472
11.1.2. Las expresiones culturales . . . . .	474
11.1.3. Los aspectos políticos . . . . .	475
11.2. LAS MANIFESTACIONES DEL OCIO EN EL ISLAM . . . . .	477
11.2.1. La importancia de la ciudad islámica . . . . .	477
11.2.2. El ocio público en la Madina . . . . .	479
11.2.3. La casa musulmana, santuario privado	
de la existencia . . . . .	481
11.3. LA CIUDAD CRISTIANO MEDIEVAL . . . . .	483
11.4. LA FIESTA CRISTIANA. UN NUEVO ESPACIO PARA EL	
OCIO . . . . .	492
11.4.1. El Estado de Fiesta . . . . .	492
11.4.1.1. Los elementos de la fiesta . . . . .	494
11.4.1.2. La organización festiva . . . . .	496
11.4.1.3. La arquitectura efímera, una	
arquitectura para la fiesta . . . . .	498
11.4.1.4. La influencia de la fiesta en	
la ciudad . . . . .	499
11.5. LA REGLAMENTACIÓN DE LA FIESTA . . . . .	500
11.6. ESPACIOS DE OCIO EN LA MURCIA DEL ANTIGUO	
REGIMEN . . . . .	507
11.6.1. Pervivencia medieval prolongada . . . . .	507
11.6.2. Tardía aparición de la arquitectura del	
espectáculo. Importancia del Barroco . . . . .	520
11.6.3. Arquitectura doméstica del ocio . . . . .	525

## **11. LOS ESPACIOS DE OCIO EN EL ESTADO MODERNO**

### **11.1. EL MARCO SOCIAL**

#### **11.1.1. Los límites cronológicos**

Se inicia ahora una larga trayectoria histórica de límites indefinidos. La unidad de la Edad Media como período histórico se considera un artificio. Desde el punto de vista cultural, nada tiene que ver el feudalismo basado en la economía natural, de la Alta Edad Media, con la caballería cortesana o la burguesía ciudadana de la Baja Edad Media. Entre sí estos fenómenos pueden estar más tajantemente separados que la propia separación de la Antigüedad y la Edad Media como se han entendido hasta hace relativamente poco tiempo.

Por otro lado, desde finales del siglo XIII, hasta el inicio del siglo XIX, se ha distinguido también una nueva etapa

histórica, en la que los valores sociales que definen a la sociedad occidental se han alterado, porque han sufrido un cambio enorme los elementos de base. Se ha denominado a tan amplia etapa con la expresión **Antiguo Régimen**, haciendo referencia con ello al conjunto de instituciones que regían las sociedades europeas en el momento en que ocurrieron las revoluciones liberales.

Desde el punto de vista económico y social, algunos historiadores han denominado feudalismo a esta etapa, que arranca en el siglo XI y finaliza en el XIX. Esta gran unidad espacial y temporal puede presentar considerables variaciones<sup>1</sup>. Por nuestra parte, dejando al margen la polémica de carácter histórico, vamos a admitir las razones de estos últimos, para encuadrar este capítulo de los espacios de ocio en tan amplio marco histórico.

No tiene mayor importancia el que con este proceder pueda perderse significación en los acontecimientos, dado el objetivo que se persigue, contrario a una minucioso y prolijo detalle sobre lo ocurrido en siete siglos de historia. Antes bien, se intenta mostrar, con escogidos ejemplos, la evolución de determinados comportamientos y la formación de nuevos hábitos y arquitecturas, como respuesta a otra forma de entender el ocio.

---

<sup>1</sup>Lemeunier (1980, 9-22) defiende la denominación *feudalismo tardío o desarrollado*, en línea con una corriente historiográfica que tiene el mérito de mantener una visión globalizante de la sociedad. A. Domínguez Ortiz señala en el prólogo del tomo VI de Historia de la Región Murciana algunas observaciones en contra del empleo de feudalismo para referirse a esta etapa.

### 11.1.2. Las expresiones culturales

Desde el punto de vista de las expresiones culturales, varios movimientos de carácter internacional y de largo alcance se sucedieron durante este tiempo.

A) En los inicios del milenio, para la formación del sentimiento moderno de la vida, tuvo mayor importancia la transformación de la economía feudal en la economía monetaria ciudadana, el despertar de la sensibilidad lírica y el desarrollo del naturalismo gótico, la emancipación de la burguesía y los comienzos del capitalismo moderno, que las mismas conquistas espirituales del Renacimiento (Hauser, 1971: 167).

B) El Gótico y el Manierismo fueron la expresión artística de las crisis que sacudieron a todo el occidente los primeros siglos del período, y en el siglo XVI, y se extendieron a todo el campo de la vida política, económica y espiritual. Estas manifestaciones artísticas fueron un fenómeno europeo generalizado, aunque el arte cristiano medieval se extendió más que el manierista siglos después.

C) El Barroco, por el contrario, como corriente internacional, comprendía manifestaciones muy diversificadas en los distintos países y esferas culturales, difícil de reducirlas a un común denominador. Durante el siglo XVIII, el Barroco comienza a declinar en el Rococó en algunos países, con tendencia a disolverse paulatinamente e irá siendo sustituido por las

características del gusto burgués, plasmadas en el Romanticismo.

### **11.1.3. Los aspectos políticos**

En el Mediterráneo de la Alta Edad Media, o Temprana, aparece un nuevo peligro totalmente inesperado para la vieja comunidad romanizada de la cuenca mediterránea. Los partidarios de una religión denominada el Islam, formada en la primera mitad del S. VII en Arabia, terminaron con las ilusiones cristianas de una herencia integral romana. Los musulmanes implantaban instituciones permanentes en cualquier lugar donde se estableciesen, e inmediatamente organizaban el territorio conquistado según su propia cosmovisión.

Hacia el s. VIII, un imperio que se extendía por toda la mitad meridional del mediterráneo se situó frente a los francos merovingios en los Pirineos. El impacto sobre la economía basada en el libre comercio internacional del viejo mar interior, base de la cultura urbana del Imperio romano, fue de bloqueo casi absoluto. La ciudad urbana hispano-romana, que ya venía padeciendo la crisis urbana del Bajo Imperio, se vio sumida en pleno conflicto por ser una tierra de frontera.

Sobre esta situación particular seguimos este capítulo, abandonando por tanto el panorama general de Occidente europeo de la Alta Edad Media, sometida a la visión del mundo bárbaro, cuya presencia en nuestro país fue episódica. Se tendrá en cuenta, eso sí, la influencia cristiana de la nobleza cortesana

hispana, sus conexiones occidentales, y las manifestaciones que se originaron producto de lo que se ha llamado encuentro de las tres culturas en el Medievo español.

Finalizada la reconquista, los Estados de la península ibérica, al igual que muchos del occidente europeo, comenzaron a sentar las bases para la formación del Estado moderno, que dio lugar a la instauración del Antiguo Régimen. Una triple evolución, en opinión de P. Ariés (Ariés y Duby, 1989), transformó las sociedades occidentales:

Primera, un nuevo cometido del Estado, que interviene cada vez más en materias que hasta entonces quedaban abandonadas al espacio social de las comunidades. Se produce una formación social nueva, la Corte, "que se distingue por un Código de comportamientos -según los autores citados-, tanto más coercitivo cuanto que es más imitado progresivamente por las demás capas sociales".

Segunda, las Reformas religiosas, católica y protestante, producen un ejercicio personal de la religión. A Roma le corresponde ahora, según Hauser, representar el papel de capital de la Cristiandad católica, y el Papa y el alto clero se hace más protocolario y cortesano, mientras que el protestantismo tiende más al gusto burgués. La tercera evolución la aporta el desarrollo de la alfabetización y la difusión de la lectura, gracias a la imprenta.

La sociedad del Antiguo Régimen puede dividirse en tres porciones bien diferenciadas: la sociedad cortesana, mezcla de acción política, servicio y jerarquía, festividad y compromiso personal; en el otro extremo, se sitúan las clases populares de las ciudades y el campo, en las que persistieron la mezcla del trabajo y la fiesta, la ostentación y el prestigio: "Es el mundo de la calle, del tenderete, de la alameda o de la plaza mayor, al lado de la Iglesia" (Ariès y Duby, 1989). Entremedias una nobleza de toga y la pequeña nobleza municipal, conformará un grupo social intermedio, cultivado por lo general, "que encuentran un placer desconocido en quedarse en casa y en mantener en ella una relación agradable".

## **11.2. LAS MANIFESTACIONES DEL OCIO EN EL ISLAM**

### **11.2.1. La importancia de la ciudad islámica**

Desde su formación, el Islam muestra una tremenda elaboración de la vida cortesana imperial, y su visión espiritual quedaba reflejada en la arquitectura religiosa o palaciega. Para ello, se utilizaban las edificaciones no musulmanas y la imitación directa de monumentos significativos en las tierras conquistadas. Junto a la necesidad de edificios impactantes, el Islam valoró de inmediato la importancia de la ciudad: "el Islam aceptó las ciudades como el único ambiente en el cual podía vivirse una vida plena y verdaderamente musulmana", señala Kostof (1988), y muchas ciudades sometidas continuaron bajo

un régimen tolerante, o se fundaron nuevas como actos principescos<sup>2</sup>.

De esta manera el fenómeno urbano, en claro contraste con el Occidente europeo del norte, será uno de los pilares sobre los que se asentará la nueva religión. Esta, a su vez, cohesionará el estado emergente, mecanismo de superación de los particularismos existentes -propios también de las tribus bárbaras germanas-, tribales y clánicos que caracterizaban la estructura social árabe. Como religión igualitaria, la ciudad era el marco ideal para reducir los vínculos tribales.

La ciudad islámica acogía dos ámbitos claramente diferenciados: "la zona pública donde el ciudadano desarrolla su actividad religiosa, económica y social (la mezquita aljama, el zoco, los baños y las puertas de la ciudad) y la zona privada, es decir, el interior de la vivienda donde el musulmán desarrolla su vida familiar al margen del resto de la ciudad" (Manzano Martínez y otros, 1990: 32).

Las ciudades, daba igual que fueran las revitalizadas preexistentes romanas, o las nuevas fundaciones político militares<sup>3</sup>, presentaban una gran semejanza entre sí, desde el

---

<sup>2</sup>El pacto de lo que fue la cora de *Tudmir* o la propia fundación de la ciudad de Murcia, ilustran bien lo dicho. En este último caso, hay todavía lagunas no bien resueltas. Ver García Antón y otros (1980); o, Manzano Martínez y otros (1990).

<sup>3</sup>La Córdoba califal cuenta en el S. X con una población de entre cien mil a quinientos mil habitantes, y, junto con Zaragoza o Toledo, viven un resurgir importante. Murcia, Madrid, Almería, Lérida son nuevas fundaciones. El esquema urbano es similar.

Atlántico al golfo Pérsico, basada en su concepción ideológica y religiosa y la superestructura política uniforme que daba cohesión el sistema.

### **11.2.2. El ocio público en la Medina**

El espacio público urbano se componía de una red primaria de vías principales desde las puertas al centro urbano, donde se localizaba la mezquita, los zocos principales y el acceso a la alcazaba. La red secundaria estaba formada por calles que delimitaban manzanas irregulares en las que los adarves o callejones ciegos y semiprivados se internan profundamente. "Esta red viaria a tres niveles configura un entramado urbano anárquico y caótico de calles estrechas y sinuosas que confieren a la *madina* su característico aspecto laberíntico" (Manzano Martínez y otros, 1990: 34).

De los espacios públicos, las mezquitas están presentes en todos los barrios. Sobresale la mezquita de los viernes o aljama. Este edificio no es sólo un lugar de culto, tiene también una importante labor social, política, judicial o cultural.

Los creyentes acuden a rezar, a conversar, a descansar. Es también vehículo de islamización pues se imparte en ella la enseñanza del Corán y la lengua árabe. La administración de los *hábices* o donaciones piadosas en diversas obras de interés social como baños, escuelas y otros equipamientos públicos le confieren

también esa dimensión de mecenazgo de la socialización de la vida urbana.

La mezquita no tiene precedentes constructivos. Ocupó el lugar del foro romano. En contraste con la liturgia cristiana, los actos musulmanes no tenían en absoluto una elaboración dramática. En consecuencia, no necesitaba un marco arquitectónico complicado. Buscaban la monumentalización de las necesidades de sus funciones y al hacerlo absorbieron edificios de otras culturas desprovistas de su función simbólica.

El zoco se sitúa alrededor de la mezquita, en las principales vías urbanas. A su función comercial y política, hay que añadirles su papel de espacio de relación social. Estos mercados fijos comparten con los mercados periódicos que se celebraban extramuros de la ciudad y junto a las puertas principales las funciones ya señaladas.

Los baños públicos es otra de las instituciones señeras del paisaje urbano islamita. Amparados igualmente en el ritual religioso de la civilización islámica, su presencia es abundante en la ciudad, generalmente en cada barrio. Su construcción corre a cargo del estado, de la mezquita o de algún particular. Es el lugar en torno al cual gira toda la vida del barrio, el centro social por excelencia.

La idea del baño estaba trasplantada del mundo romano. Los musulmanes conservaron todo el sistema excepto el tepidarium, que

fue eliminado. Igual que en Roma, los baños cumplían una función social, eran marcos de relación y de ocasiones solemnes como bodas o fiestas de circuncisión<sup>4</sup>.

La alcazaba es una ciudadela fortificada dentro de la ciudad que sirve de sede del poder político militar. Cuenta con sus propias áreas residenciales, jardines, baños, mezquitas y mercado y sus murallas protegían del exterior. Su aspecto recordaba el de los fuertes romanos como expresión de poder. Una estancia significativa del palacio era el baño. En él hay una habitación ceremonial donde se celebraba una cierta actividad cultural: las pinturas murales muestran atletas, bailarinas, músicos y personificación de las artes: "La mezcla de funciones ceremoniales con el placer físico permanecerá como característica del palacio musulmán. Continuaban una antigua tradición del Oriente Próximo de transformar el pasatiempo y el placer en actividades solemnes que reflejaban la grandeza del príncipe" (Kostof, 1988: 501).

### **11.2.3. La casa musulmana, santuario privado de la existencia**

El código religioso islámico enfatiza la vida privada y doméstica de individuos y familias. Esta importancia concedida

---

<sup>4</sup>Navarro Palazón (1980) ha estudiado los baños árabes del trinquete o de la calle Madre de Dios, comparando su planta y la de algunos edificios actuales del Norte de Africa. Ramírez Aguila, en la guía islámica recoge su distribución en planta y en la Región. Ver Manzano Martínez y otros (1990, 94-112).

al hogar familiar tuvo el efecto determinante de la morfología de la vivienda. Esta influencia será doble: la casa será el medio, el lugar donde se desarrolla la actividad privada hasta extremos en que la casa es el santuario de su sentido privado de la existencia. De ahí que el derecho urbanístico recoja más lo individual que un ordenamiento cívico comunitario. Y, además, la casa será el elemento que establezca la jerarquía social del ciudadano. No extraña entonces que la disposición de la casa entre sí y con respecto a las demás, obedezca a una secuencia de jerarquía social que establece prioridades en el derecho de cerramiento, de paso, etc.

Por dentro, la vivienda islámica respondía a un esquema de casa con patio interior. Señala Morris que esa forma de vivienda introvertida ya estaba presente en la vivienda urbana primigenia como Ur, en los albueros de la Historia, en respuesta al rigor climático. El esquema de la planta responde a un modelo que se repite: la planta rectangular, siempre; en el eje mayor (N-S) se colocan el salón, el pórtico y el patio central, que son las estancias principales. El resto lo ocupan la cocina y habitaciones secundarias. Está extendido el uso de letrina que desagüa en un pozo ciego situado en la calle. La fachada no recibe ningún trato diferenciador, mostrando muros lisos y corridos donde no se distinguen las viviendas, sólo insinuadas las puertas de acceso.

Esto supone un signo de igualdad de la comunidad por ser creyentes. Es el espacio interior privado el que diferencia el

rango, principalmente en el mayor número de estancias y la riqueza en la ornamentación, así como la disposición de casas en el barrio. El sentido intimista llega al extremo de buscar el adarve, entradas con pasillos que doblan para ocultar el espacio interior.

El patio central será el lugar privilegiado para el esparcimiento y donde las mujeres encuentren cierta libertad de movimientos. Este patio y la habitación del norte serán los elementos distintivos de la posición social, el que recibirá la mayor ornamentación y donde se situarán los elementos masculinos. El jardín, con agua abundante y elementos ornamentales y la existencia de galerías porticadas, precediendo a las habitaciones, serán los signos de distinción.

### **11.3. LA CIUDAD CRISTIANO MEDIEVAL**

Más dificultades se han encontrado en las referencias a la ciudad medieval cristiana. La bibliografía no termina de aportar material suficiente al fin que perseguimos.

Merece la pena, no obstante, que el conocimiento general que se tiene de este período se aplique al espacio regional. Hay suficientes elementos para poder extrapolar en un sentido recíproco el estado de la investigación. Con las debidas precauciones, interesa hablar de la Baja Edad Media al referirnos a los espacios públicos y privados del ocio en la ciudad

cristiano medieval. Aunque : "el hecho es que no existe, -dice Kostof-, como tal cosa, *la ciudad medieval*". La gama abarca sólo para el occidente cristiano, capitales reales, sedes episcopales y puestos comerciales en áreas rurales, puertos, fortalezas, etc., que van de cien mil a mil habitantes.

Incluye *civitates* y *castra* romanos que no habían perdido su pedigrí urbano o que fueron abandonados y varios siglos después revitalizados, ciudades que nacen al amparo del burgo o fortaleza, nuevas fundaciones de los siglos XII y XIII, en fin, una variedad cuya evolución es difícil de emparejar por la suerte diversa que corre cada lugar concreto<sup>5</sup>.

Hay una tendencia admitida: la fuerza de las ciudades proviene del libre cambio de bienes y servicios, de la posibilidad de comerciar en un mercado supralocal. Y hay una resistencia evidente, los señoríos y obispos no alentaban esa función, para mantener su parcela de poder<sup>6</sup>. Las ciudades nuevas eran una estrategia de la política de repoblación de las casas

---

<sup>5</sup>En la región de Murcia, únicamente Cehegín y Cartagena pueden ser consideradas con propiedad preislámicas, según las fuentes. Las ciudades de La Cora de Todmir son siete, con dudas sobre tres o cuatro de las mencionadas en el tratado. Del decaimiento de Cartagena, a lo largo de la Edad Media hay pruebas sobradas. Así como la evolución de crecimiento sostenido de Murcia en la etapa islámica y Lorca en la época cristiano medieval, por mencionar las tres ciudades más importantes de la región en la actualidad.

<sup>6</sup>Torres Fontes y Molina Molina (1980: 9) hablan sobre la reticencia en la apertura de la plaza de Santa Catalina por el Concejo, como testimonio de esa resistencia del señorío. El rey apoya las pretensiones del Concejo en su ánimo de revitalizar la ciudad como fórmula de repoblación frente al deseo de Aragón. Así ocurre igualmente con Lorca, Orihuela, Cartagena o Alicante.

reales europeas, más imperiosa en la castellana por la necesidad de fijar las fronteras con el resto de los reinos hispánicos y con la zona de conflicto musulmán.

Las disparidades sociales disminuyen en las repoblaciones, y desde luego desaparece la sujeción feudal. En este caso, las necesidades de la contienda exige recurrir a todas las fórmulas posibles: ciudades de realengo conviven en la Región con importantes señoríos y las órdenes militares en el intento de colonizar la zona.

Desde mediados del siglo XIII, Murcia ciudad irá cristianizándose sobre el sustrato urbano y agrario musulmán. Inmediatamente los musulmanes serán desalojados de las viviendas y agrupados en uno de los barrios. Ello llevará al abandono por éstos de la ciudad y en seguida de los mudéjares del campo.

La mayor parte de las mezquitas musulmanas son reutilizadas en Iglesias, e inmediatamente se asentarán órdenes religiosas, favorecidas por la casa real, asignándoseles zonas en la ciudad para organizar el crecimiento de monasterios. Se le facilitaban por el rey solares, dinero y exenciones que ayudaban su establecimiento. La mezquita del Alcázar fue utilizada como embrión de lo que será la catedral de Murcia, a partir del S. XIV, empobreciéndose con ello sus funciones, reducidas, la amplia gama de labores sociales de la mezquita antigua, ahora a la religiosa exclusivamente. El Monasterio de Santa Clara, de la Orden franciscana, ocupará igualmente, en este momento, el

palacio residencial extramuros de los gobernantes musulmanes. Las habitaciones más lujosas irán ocultándose debajo de la austera decoración cristiana conventual<sup>7</sup>.

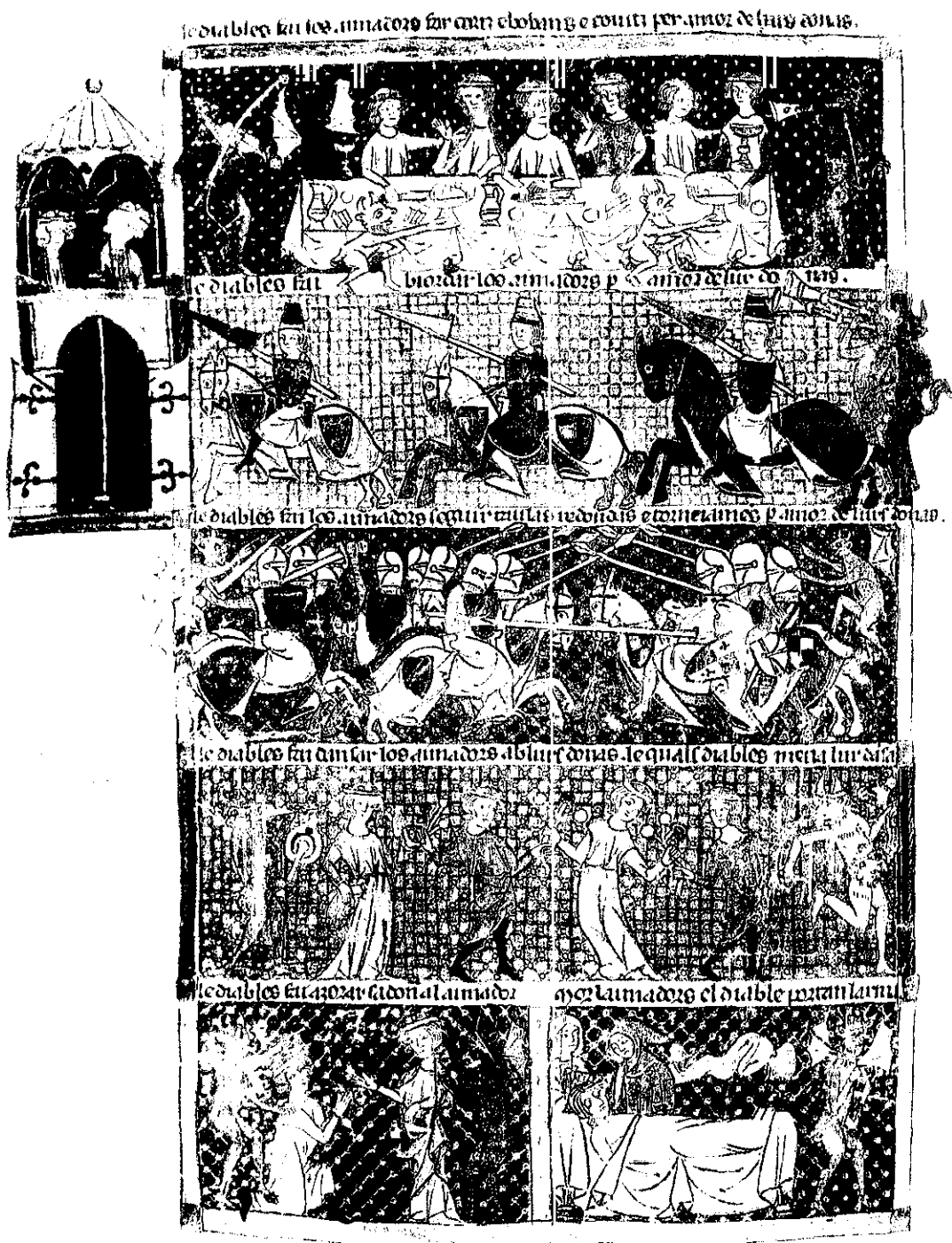
En consonancia con la importancia concedida al Concejo, éste iniciará sus sesiones en el Palacio militar enclavado en la alcazaba urbana. El Dar-ax Xarife o Casa del Principe mantendrá en el mismo lugar, con sucesivas remodelaciones, hasta hoy su nueva función de consistorio municipal.

A partir del siglo XIII, la prosperidad y una paz más larga y segura, permitió la extensión de la diversión y el entretenimiento, según Jovellanos, principalmente con el ejercicio de las armas: "Así se amoldó y fijó el carácter de los caballeros de la edad media...que se descubre principalmente en sus fiestas de monte y sala, en sus torneos y justas, y juegos de caña y de sortija, y hasta en las luchas de toros; y que al fin reguló el ceremonial y la pompa, y la publicidad y el entusiasmo con que llegaron á celebrarse estos espectáculos" (Jovellanos, 1858: 483).

Por un lado estaban los entretenimientos cortesanos como los entremeses, los pasos de armas; por otro, el clero se encargaba del rito por excelencia, el oficio divino en el que participan todos los estados. El pueblo llano celebraba sus fiestas populares.

---

<sup>7</sup>Algunas de esas estancias han aparecido en las últimas campañas de restauración del convento, y pueden contemplarse en la visita.



Placeres peligrosos de la vida mundana. Maestro Ermengol, *El Breviario de amor*, siglo XIII. (Madrid, Bibl. de El Escorial.)

Figura 11.1 Entretenimientos cortesanos de la Edad Media

En cuanto a la nobleza, los entretenimientos aristocráticos servían para afirmar su identidad como clase y celebrar su preeminencia en la jerarquía social (Surtz, 1984). Estas diversiones, consistían en justas y torneos, como se ha señalado<sup>8</sup> y entretenimientos de salón.

Esta costumbre permitió, como ha visto Hauser (1971), el avance de la poesía trovadoresca, como poesía cortesana diferente de la juglaresca, en este momento, así como la difusión de los entremeses y momos. Mientras los más sobresalientes, según Jovellanos, admitidos en los castillos y palacios, consagraban su talento a la diversión de los grandes y señores, los menos entretenían con sus bufonadas al pueblo, congregado en plazas y corrillos.

En esta época era conocida ya la danza noble, y la música empezaba a servir al solaz de los príncipes y grandes señores. El baile también predominaba en las veladas<sup>9</sup>. Igualmente se ha

---

<sup>8</sup>Con la incorporación de la mujer a la fiesta, como ha señalado Jovellanos: "...ello es que tardaron poco nuestros caballeros en asociar los objetos de su amor al de sus placeres, y que las damas fueron admitidas luego á participar de sus diversiones. Y hé aquí el mas natural y cierto origen de la galantería caballeresca. La hermosura, admitida á las fiestas y espectáculos públicos, vino á ser con el tiempo el árbitro soberano de ellos" (ob. cit.: 485).

<sup>9</sup>"Acabado el torneo, la justa ó la corrida de monte, los combatientes se juntaban á comer y departir en común, ya en el palacio ó castillo del mantenedor de la fiesta, ya en las tiendas ó salas levantadas al propósito. Con ellos concurrían también las damas, prelados y caballeros que habían asistido al espectáculo, todos vestidos en gran gala, y seguidos de numerosas cuadrillas de trovadores y juglares, menestriales y tañedores de instrumentos...En medio de tanta alegría se servía la cena, siempre abundante y espléndida, y aun se puede decir que siempre delicada... A todo sucedía y ponía fin el baile, que alternando

destacado la transformación de las justas de ejercicio guerrero en un ceremonial con fin social y estético.

"El gusto por la ceremonia, -escribe Surtz (1984: 129), se difunde en todos los aspectos de la vida en la Edad Media".

Entre los espectáculos en los que podía participar todo el mundo sobresalen la recitación juglaresca y los oficios litúrgicos. Todos pueden ser considerados espectáculo público<sup>10</sup>.

La clerecía teatralizaba su papel en la sociedad mediante manifestaciones como la fiesta del obispillo<sup>11</sup>, y otras inversiones sociales como el carnaval, que servirían de válvulas de escape de las tensiones sociales<sup>12</sup>. La misa, en la Edad Media era, además de un drama de la vida de Cristo, una participación de los fieles en ese drama.

---

con la conversación y con la música, se prolongaba, como en nuestros días, por la alta noche. Dánzabase ya entonces entre damas y caballeros; danzábase de uno á uno ó de mas á mas, y se danzaban bailes de enlace y maestría, en que la moda, á lo que se puede colegir de sus varios nombres y tonos, iba introduciendo cada dia nuevos artificios y usanzas extranjeras..." (Jovellanos, 1858: 487).

<sup>10</sup>"Es de notar que ya por aquel tiempo - dice Jovellanos del siglo XIII- el pueblo que asistia á todos estos espectáculos empezaba á ser algo. Reunido en ciudades ó villas populosas... se le ve existir civilmente y empezar á ser menos dependiente y mas rico; y si no se mezcló en las diversiones de la nobleza, por lo menos se dió con ansia á verlas y admirarlas, y á un mismo tiempo se enriqueció y se entretuvo con ellas" (ob. cit.: 483).

<sup>11</sup>Véase el precedente de las Saturnales romanas, donde los esclavos se colocaban los vestidos de los señores y viceversa, recogido por Fray Bartolomé de las Casas (Surtz, 1984: 144).

<sup>12</sup>En Oliva y Torres Monreal (1990) aparecen algunos de los más famosos.

Un abundante repertorio folclórico se sumaba a los festejos cívicos medievales, como la maye, los combates simulados danzados o la fiesta de moros y cristianos, o al menos el juego de cañas.

Pero el teatro medieval surge del culto religioso: los temas bíblicos, la vida de Santos, milagros de la Virgen, Misterios y la Fiesta del Corpus constituyen un repertorio temprano donde, con lagunas por aclarar, se cimentó la base de la riqueza posterior. El espacio, por tanto, de la acción se encuentra en la propia Iglesia. Más tarde, tuvo que abandonar el recinto interior del templo y trasladarse primero al pórtico y de ahí a la plaza pública, patios, claustros<sup>13</sup>.

El anfiteatro no será utilizado hasta el siglo próximo como lugar de representación. Es elocuente al respecto, la manifestación de Surtz (1984): "en la Edad Media los actores entran en el espacio de los espectadores para ejecutar sus obras... comparten un mismo espacio".

Los gastos de los espectáculos fueron sufragados por la Iglesia, los concejos y los burgueses y comerciantes. La responsabilidad de la representación la asumían las Cofradías. Los papeles femeninos eran representados por hombres.

---

<sup>13</sup>Dice Jovellanos (1858: 488) sobre el tema, apoyándose en La Partida 34 de Alfonso X el Sabio: "primera, que á la mitad del siglo XIII había ya representaciones de objetos religiosos y profanos; segunda, que se hacian por sacerdotes y por legos; tercera, que se hacian en las iglesias y fuera de ellas; cuarta, que no solo se hacian por meros apasionados, sino también por gentes de profesión, que sin duda vivian de ello, y á quienes declara infames otro ley coetánea, que ya hemos citado".

Se explica pues la necesidad de ir abriendo espacios públicos a la enmarañada ciudad islámica. Pero será a partir de los siglos siguientes, con el inicio de la construcción del estado moderno, donde comiencen a tener su verdadero protagonismo y reflejo en el plano de la ciudad.

Por su peculiaridad hay que mencionar aparte las corridas de toros, cuyos testimonios se remontan a Las Partidas, que las cuentan entre los espectáculos o juegos públicos, y parece que fueron motivo de diversión tanto en las Cortes castellanas como en las musulmanas<sup>14</sup>. A partir del siglo siguiente, las corridas o sueltas de toros comenzarán a generalizarse y a frecuentarse, de forma regular y más estable. Fijándola a plazas construidas a propósito, se empezó a destinar los beneficios a la conservación de algunos establecimientos civiles y piadosos.

Del entretenimiento voluntario de la nobleza pasó a ejercerse por profesionales de forma lucrativa. Así "corrió la suerte de este espectáculo, mas ó menos asistido ó celebrado segun su aparato, y tambien segun el gusto ó genio de las provincias que le adoptaron, sin que los mayores aplausos bastasen á librarle de alguna censura eclesiástica... Pero el clamor de sus censores, léjos de templar irritó la afición de sus

---

<sup>14</sup>Hay una relación cronológica de fiestas reales de toros en la Edad Media, cuya referencia se sitúa en el 1080 en Avila. Normalmente con motivo de desposorios de miembros de la Casa Real, y otras conmemoraciones (Claramunt, 1989: 95). Jovellanos deduce del fuero de Zamora que, hacia fines del siglo XIII, había ya en aquella ciudad, y por consiguiente en otras, plaza o sitio destinado para tales fiestas.

apasionados, y parecía empeñarlos mas y mas en sostenerle, cuando el celo ilustrado del piadoso Cárlos III le proscribió generalmente, con tanto consuelo de los buenos espíritus, como sentimiento de los que juzgan de las cosas por meras apariencias" (Jovellanos, 1858: 486).

#### **11.4. LA FIESTA CRISTIANA. UN NUEVO ESPACIO PARA EL OCIO**

##### **11.4.1. El Estado de Fiesta**

El Concilio de Trento había reconocido la necesidad de celebrar días de fiesta para aumentar la devoción popular. Las fiestas y festividades<sup>15</sup>, van unidas pues al reconocimiento cristiano del domingo y fiestas de guardar. El número de días con prohibición de trabajar llegaba hasta noventa, aunque era variable según cada diócesis<sup>16</sup>. Junto a las fechas fijas existían otras de desarrollo imprevisible como exaltaciones reales, exequias, canonizaciones, victorias militares, etc<sup>17</sup>.

---

<sup>15</sup>Ver en Weber (1969: 435 y sig.) la distinción entre fiesta y festividad en el punto dedicado a *Ocio, fiesta y festividades* y el carácter sagrado del domingo.

La religión cristiana introduce, sobre la tradición judía anterior, un control cristiano del tiempo, reuniendo a los habitantes de las ciudades, un día concreto -el domingo y fiestas de guardar, día sin trabajo- en los edificios religiosos.

<sup>16</sup>En Sevilla, los 52 domingos, Navidad, S. Esteban, S. Juan Evangelista, Pascua de Resurrección, la Ascensión, Pascua de Pentecostés, el Corpus Christi y 33 conmemoraciones del culto mariano y otras (Bouza Álvarez, 1989: 26).

<sup>17</sup>Ver Oliva (1986: 97-98) especialmente nota final nº 2.

Alrededor de este tiempo de no trabajo, de control político o religioso, se irá cimentado el edificio de la fiesta en el Estado moderno.

Díez Borque (1986: 11-12) distingue tres tipos de fiesta: las emanadas del poder político, en su doble vertiente pública y privada; las surgidas del poder religioso, en su vertiente ritual y de ostentación; y las fiestas de carácter popular, ocasionadas por motivos religiosos que incorporan múltiples formas profanas.

Los acontecimientos familiares de la realeza y la nobleza cortesana se celebran en los espacios privados de los palacios, proyectándose hacia la calle, incorporando al pueblo como espectador. Mientras que los nobles participan en la realización de la fiesta, la gran mayoría contempla el espectáculo.

Los acontecimientos de la vida religiosa, emanados de la jerarquía eclesial, dieron lugar a numerosas fiestas del ciclo litúrgico<sup>18</sup>. La más importante, como vimos en la Baja Edad Media, será la del Corpus, que irá codificando y exagerando su imponente ceremonial.

Las fiestas populares celebraron también acontecimientos familiares como bodas y bautismos. Los ciclos de las fiestas

---

<sup>18</sup>De estas últimas, los motivos podían ser la consagración o fundación de Santuarios y conventos, traslado de reliquias o presentación de ellas, de imágenes, fiestas de órdenes religiosos, de gremios a su patrón, autos de fe, rogativas, beatificaciones, Dogmas.

populares están vinculados al santoral, al ritmo de las estaciones.

Pero inmediatamente de ese motivo se desborda hacia una serie de festejos compartidos que hacen de la fiesta no un objeto de contemplación, sino espacio de la participación: las romerías<sup>19</sup>, las canciones, las enramadas, las hogueras, los bailes, las comidas, los ritos ancestrales van surgiendo de la fuente de la memoria colectiva.

#### **11.4.1.1. Los elementos de la fiesta**

Un elemento constante en las fiestas populares lo constituye el fuego, en forma de luminarias callejeras, fuegos de artificio y variedad de ingenios pirotécnicos. Las mascaradas es un elemento imprescindible de la fiesta: a veces con la minuciosa etiqueta y ceremonial del rey y la nobleza en los bailes de disfraces, o en formas más populares de zamarrones, mayas y fiestas de San Juan, moros y cristianos, fiesta de locos.

La más universal de las mascaradas anuales era el carnaval, celebrado en la Corte, en ciudades y aldeas. Componentes importantes de las fiestas son la música, el canto, la danza y el baile, tanto en el templo, en los tablados callejeros, en los

---

<sup>19</sup>"En esta época (antes del siglo XII) sin duda creció y se fomentó el gusto de las romerías, cuyo origen se pierde en los tiempos de la primitiva fundación de todos los pueblos. La devoción sencilla los llevaba naturalmente á los santuarios vecinos en los dias de fiesta y solemnidad, y allí, satisfechos los estímulos de la piedad, daban el resto del dia al esparcimiento y al placer" (Jovellanos, 1858: 482).

conciertos del Buen Retiro, en Zambras moriscas, en cabalgatas, procesiones y comitivas. El regalo a las damas y la celebración gastronómica de comidas y banquetes.

Normalmente, vinculados a la fiesta existían una variedad de juegos, populares y aristocráticos, de participación o contemplación tales como: manteo, cucañas, pelota y pala, juego de la caza, gansos y cintas, juegos de gallos, carreras, bolas, etc. En todas las fiestas, civiles y religiosas, del siglo XVI y XVII hay corridas de toros y juego de cañas. Son en esta época manifestaciones de la nobleza, que lucen ante los espectadores sus habilidades a caballo. Incluso el rey participa alguna vez en ellas<sup>20</sup>.

La forma popular de la fiesta de los toros, con participación del pueblo a través de múltiples variantes serán la suelta de vaquillas, toros embolados, toros de fuego, etc. En las fiestas de relieve se convocan certámenes poéticos, tanto en las fiestas religiosas como en las civiles.

El teatro era una parte importantísima en la fiesta barroca de estos siglos, dada la enorme afición existente entre la población. Los espacios son diversos y van, desde la costumbre medieval de amenizar los banquetes con danzas y pantomimas, que se prolonga por el siglo XVII: "comidas amenizadas con saintes,

---

<sup>20</sup>Claramunt (1988). Sobre la profesionalización de los toreros, véase la imprecisión cronológica de Jovellanos en las páginas anteriores.

entremeses, bailes, músicas y graciosidades"<sup>21</sup>, a funciones públicas en tablados callejeros, carros, otros espacios públicos de aldeas y ciudades y en los Corrales.

#### **11.4.1.2. La organización festiva**

Pocos períodos históricos, señala Bonet Correa (1986: 43) refiriéndose al Barroco, fueron tan dados a la fiesta: "Desde el otoño de la Edad Media hasta la caída del Antiguo Régimen, con la Revolución Francesa y la Revolución Industrial, la fiesta tendrá una vigencia y un vigor incomparables. Del mundo caballeresco y medieval de los torneos, fastuosos y aristocráticos, con la formación del Estado moderno se pasó al de la fiesta organizada, con mayor participación de los estamentos sociales, al espectáculo para ser admirado por las masas urbanas partícipes de ellas... La fiesta perfectamente codificada, se repetirá incansablemente en cada una de sus diferentes e idénticas versiones. Únicamente cambiarán su motivo y fecha. Sus variantes eran escasísimas. Incluso en sus apariencias eran todas iguales... Sólo su breve duración hacía que la gente no se llegase a cansar...". La fiesta estaba organizada, añade Bonet Correa, de acuerdo con las clases sociales: cada una tenía su puesto en ella.

---

<sup>21</sup>J. A. Maravall, **La Cultura del Barroco**. Barcelona: Ariel, 1975. Citado por Díez Borque (1986: 35). La asistencia al teatro fue la diversión por excelencia. "Ninguna fiesta, ya fuera religiosa, popular o cortesana podía concebirse sin que existiera una variedad de representaciones teatrales" (Sanz Ayán, 1989: 196).

Las batallas y combates simulados de los juegos de cañas, de sortijas, cabalgadas, parejas y corridas de toros, etc., y las demás lides y juegos a la gineta muestran los aspectos más arcaizantes de las fiestas barrocas.

Los nobles solo pueden mostrar su condición guerrera en estas paradas y ejercicios militares que se celebran en las ciudades, donde habitan una vez que han abandonado sus posesiones en el campo. "Los nobles y la equitación son sus principales participantes en tanto que actores que se muestran al público con sus atributos de clase privilegiada".

La fiesta de las Corporaciones o instituciones intelectuales, como Universidades y Colegios, que sacaban sus carros y mogigangas, justas poéticas y otros actos literarios.

Recuerdo también de una época ancestral y ritual, la mogiganga hacía un largo recorrido por la ciudad, y correspondía sufragarla a los gremios. Cada gremio sacaba un carro con su correspondiente comparsa, que recordaba al carnaval, aunque fuese cualquier otra fiesta. Era la participación más numerosa y popular.

Los conventos y parroquias organizaban las procesiones con sus altares callejeros, funciones y ejercicios piadosos de carácter festivo.

#### 11.4.1.3. La arquitectura efímera, una arquitectura para la fiesta

La fiesta barroca, en consonancia con el clima especial que había que crear, exigía una decoración apta para el evento. Surge así una arquitectura fingida, falsa, rica y vistosa, de materiales fungibles, que se erguía para sólo unos cuantos días con cuantiosos costos, que se ha denominado **arquitectura efímera**.

El catálogo de **arquitectura efímera** profana lo componen Arcos del Triunfo, Obeliscos y Columnas, Templetos y Edículos, inspirados en buena parte en la Antigüedad, para simbolizar el poder, la grandeza del monarca y su dominio civil y político.

Junto a la arquitectura profana, se levantaban los Altares callejeros para las procesiones y los Túmulos funerarios para las exequias en las Iglesias. Colgaduras, reposteros, tapices y otros adornos recubrían las fachadas reales de las plazas y calles contribuyendo igualmente a engalonar y transformar la ciudad para la fiesta: "... la arquitectura efímera estaba realizada para exteriores -calles, plazas, jardines, ejidos o campos aledaños a la ciudad.

Es precisamente en el marco urbano, en el escenario colectivo, en donde deben ser analizadas y estudiadas. Como ya sucedía en los triunfos de la Roma clásica y las paraliturgias tardo medievales, tanto en el Renacimiento como en el Barroco la ciudad se enmascaraba... De ahí que la disposición misma de la

ciudad se adaptase y adoptase formas propias, capaces de llevar a cabo sin dificultades su mutación teatral en escenario de fiestas"<sup>22</sup>.

#### 11.4.1.4. La influencia de la fiesta en la ciudad

Las ciudades tradicionales tuvieron que acomodar su estructura o función a las demandas de espectáculos callejeros: del patio del castillo feudal y de los atrios y angostas calles medievales de la Baja Edad Media se pasó a los nuevos espacios de las plazas construidas a las salidas de las puertas de la ciudad. Las plazas mayores fueron conformándose así, con su trazado todavía irregular. Las afueras fueron quedándose en el centro de la vida cívica de la ciudad cuando comenzaron los ensanches<sup>23</sup>.

Los principales espectáculos se celebraban en la Plaza Mayor, cuya disposición permitía las balconadas y estrados, que se alquilaban para poder contemplar mejor el espectáculo. Los balcones eran verdaderos palcos de teatro desde donde se podía

---

<sup>22</sup>Era todo un género que cultivaban Ventura Rodríguez, Villanueva, López Aguado y otros arquitectos de renombre. Apareció en la literatura las **Relaciones** o **Triunfos** con intención de dejar constancia de tales actos. Estas obras literario festivas describían minuciosamente los cortejos y solemnidades (Bonet Correa, 1980: 52 y sig.).

<sup>23</sup>En 1619 aparece la primera Plaza Mayor regular de Valladolid que culmina en la de Madrid. Esa gran aportación española, aunque Kostof señala su influencia de las *bastidas* francesas en un caso, y la influencia de la traza precolombina en otro. Morris reconoce esta contribución hispana.

seguir el desarrollo del acontecimiento con la familia o los amigos. Los edificios tenían reservados los balcones principales para el rey o las autoridades principales.

De las plazas públicas, algunas manifestaciones pasan pronto a establecimientos como los corrales y Casas de comedias. Muchos pueblos grandes y la mayor parte de las ciudades españolas fueron haciéndose con estos elementales lugares de representación, adaptándose a las necesidades y a la propia evolución del teatro barroco. Estas transformaciones fueron sucediéndose también en el siglo XVIII, posibilitando un teatro más espectacular, en aras a buscar un mayor atractivo para la diversión del espectador<sup>24</sup>.

#### **11.5. LA REGLAMENTACIÓN DE LA FIESTA**

Como es de suponer, el siglo de la Ilustración, tan importante en muchos aspectos, también aportó en este aspecto elementos dignos de consideración, ya que se inició el debate sobre espectáculos de tanta trascendencia popular, y tan arraigados en la vida festiva, como el teatro o los toros.

En definitiva, lo que se pretendía era el refuerzo del control del poder sobre la forma de diversión popular, y la sujección de la fiesta al corsé reglamentista del Estado. Se sentaron entonces las bases intelectuales de una evolución cuya

---

<sup>24</sup>Ver las referencias a locales en diversos puntos de España, en Palacios Fernández (1988: 319 y s.).

influencia comenzará a manifestarse con toda intensidad en los siglos venideros.

Como consecuencia inmediata, algunas de las formas de diversión perdieron fuerza en el colectivo popular, ahogada su capacidad anárquica de expresión colectiva, desapareciendo paulatinamente. Entre las que desaparecieron estaban las llamadas distracciones menores que, alternadas con oratorios, músicas y comedias sagradas, suplían la cartelera de los coliseos públicos durante la Cuaresma. Estas distracciones eran títeres, marionetas, juglares, titiriteros, equilibristas, etc.

Muchos pueblos y ciudades gozaron de estas diversiones que se efectuaban en actuaciones callejeras o en fiestas particulares, ya que no se programaban de forma oficial<sup>25</sup>. Se celebraban también en locales privados, propios o alquilados, llegando a ser algunos de ellos casi estables. En ocasiones se llevaron a plazas de toros. Loas, entremeses, sainetes, tonadillas y fines de fiesta complementaban la función teatral. Los "bailes historiales" y el ballet requerían una rica escenografía, así como un breve argumento y algunas mutaciones. Las melodías populares de jotas, fandangos, boleros y otras modalidades se escuchaban en los intermedios de la función teatral, acompañando a la representación de las obras menores.

---

<sup>25</sup>Palacios Fernández (1988: 354 y s.) recoge la bibliografía y resume aquellos espectáculos menores más directamente ligados al teatro como formas parateatrales. Destaca ya la existencia de payasos, saltimbanquis y otras habilidades que serán el precedente de lo que ha sido posteriormente el circo.

Como espectáculos plebeyos sufrieron las críticas y diatribas de los ilustrados y de la Iglesia, y las persecuciones y prohibiciones fueron moneda corriente. Entresacamos el siguiente texto que recoge esta intención: "El pensamiento de un siglo renovador necesitaba someter a revisión las costumbres sociales, para modernizarlas. Al fondo estaba el ideal de conseguir un pueblo feliz. Y en muchas cosas se cambió. Nobleza y burguesía buscaron su regocijo en las nuevas modas de las tertulias, de los bailes de sociedad, del cortejo y la libertad amorosa, mientras, otras veces, se rebajaban por su admiración del teatro popular, las fiestas castizas o por la afición a los toreros. El pueblo conservaba sus tradiciones folklóricas en el campo, y en la ciudad había mantenido sus viejas diversiones o buscado otras nuevas"<sup>26</sup>.

Muchas de las propuestas de los reformadores estaban inspiradas ya en la realidad de las actividades de ocio de la nobleza y la alta burguesía ciudadana, promovidas por las celebraciones regias o, de forma privada, por los nobles, que siguieron con su magnificencia festiva. Se proponía domesticar

---

<sup>26</sup>Entre los ocios ciudadanos, propuso Jovellanos que, a las clases pudientes, se les organicen entretenimientos "inocentes y públicos" capaces de alejar los vicios y males como Maestranzas perfeccionadas, para el mantenimiento de los antiguos caballeros; fundación de Academias dramáticas, para fomentar el buen teatro; los saraos o bailes nobles y públicos en fiestas señaladas; el establecimiento de las máscaras para Navidad y Carnaval; la creación de "cafés o casas públicas de conversación y diversión cotidiana", para favorecer los juegos sedentarios; la lectura de periódicos; los juegos de pelota, bolos, bocha, tejuelo y otros; las corridas de caballos, gansos, gallos; y las soldadescas y comparsas de moros y cristianos; por último, los teatros, reformados los temas, los locales y el gobierno de los mismos. Véase Palacios Fernández (1988: 364).

la diversión callejera más cruenta como la suelta de vaquillas, alejándola del centro de la ciudad.

Sin embargo, las clases populares de la ciudad no aceptaban la reforma de los espectáculos, por la asfixia que suponía para las manifestaciones más genuinas. El pueblo llano se refugió en los toros, aunque tuvo que ser en las nuevas construcciones surgidas en las afueras de la ciudad, en el teatro y en el baile, donde encontró escape para diversiones más ordinarias que las propuestas por moralistas reformadores para olvidar la dureza de su trabajo.

Los bailes populares se celebraban en lugares públicos o en salas y jardines cerrados y sus ritmos incluían los folklóricos y los nuevos que imponían las tonadilleras y cómicos. A menudo se incluían en las diversiones menores de la función teatral, "creando una especie de espectáculo total, que fue de sumo agrado para el público popular. Mientras los ilustrados y neoclásicos... no fueron capaces de crear un recambio que educativo, tuviera su misma intención lúdica" (Palacios Fernández, 1988: 366).

Los toros mantuvieron igualmente una pugna con el Poder, y sólo la afición popular hizo que se levantaran las numerosas prohibiciones que impedían los festejos. Los Ayuntamientos requerían el espectáculo por los ingresos que ellos les suponían. Desde inicios del siglo, los toros no son ya festejos caballerescos ni conmemoraciones reales. Al principio sigue predominando el toreo a caballo, pero comienza a surgir

paulatinamente el toreo a pie que cobra mayor importancia y comienza a profesionalizarse. Son los toreros, personajes analfabetos surgidos del pueblo llano: muchos toreros salieron "de los carniceros, del oficio de jiferos y tablajeros... La Fiesta Nacional y el *cante jondo* no serían posibles sin una buena proporción de sangre gitana en las venas. "Gitanería", "majismo", "taurinismo", "flamenquismo" son desde el siglo XVIII terribles lacras de la sociedad española para ciertos críticos. Para otras mentalidades son expresión genuina de vitalidad... con valores culturales específicos de muy honda raíz" (Claramunt, 1989: 161).

Los elementos esenciales de la corrida de toros contemporánea se dan en esta época. Y, desde la tercera década del siglo, impuesta la necesidad de un recinto cerrado con accesos para el público vigilados, se comienzan a construir plazas, extendiéndose ésta costumbre a todo tipo de ciudades grandes y pequeñas. Las primeras construcciones son cuadradas o rectangulares, y en principio cabría haber esperado que se mantuviera este tipo constructivo en las primeras plazas de madera, como ocurre con la Real Maestranza de Sevilla, que en 1707 disponía de una plaza de madera de "forma cuadrilonga", o la plaza de toros de Ronda.

Sin embargo, el estilo Neoclásico ofreció la solución arquitectónica adecuada a las necesidades de gran capacidad, que no fue otra que volver la vista al Coliseo romano, no tanto por el gusto artístico, sino porque el coliseo había solucionado el

contenedor más rentable para obtener beneficios con las corridas de toros.

El teatro heredó del Barroco la amplia popularidad y el gusto por lo espectacular: era un espectáculo total que atraía los espectadores a los corrales de comedias, y en el que se integraba la obra dramática, con elementos musicales y otras diversiones. Los ilustrados vieron pronto las posibilidades del teatro para divulgar sus ideas, y la Iglesia mostraba fundados recelos por las continuas transgresiones morales que provocaron importantes controversias sobre su licitud. Aparecen dos formas de teatro claramente contrapuestas: el popular y el neoclásico. El primero mantiene la línea del siglo anterior, aunque aportando rasgos propios, entendiéndose como una diversión espectacular. Comienza el desarrollo del teatro musical y las transformaciones de los géneros menores, enriquecidos en torno al sainete y la tonadilla<sup>27</sup>.

El teatro neoclásico pretende utilizar el teatro como vehículo educador, comenzando un teatro nuevo que sentará las bases del moderno teatro español. En este sentido, prefiere los ambientes cultos de las clases medias ciudadanas, la burguesía

---

<sup>27</sup>La música, aparece en los entretenimientos de corte y música para teatro. Calderón permitió un amplio desarrollo de la música en sus piezas teatrales. Se sitúa el texto de la ópera más antigua en España, escrita por Calderón, en 1660. En Italia se inició a partir de 1610 (Abraham, 1987: 311 y 325). Se llamaba "Drama en música" a cualquier comedia ilustrada con algunos números musicales, pero en la que lo esencial era el recitado (Palacios Fernández, 1988: 79).

en formación, frente a los ambientes populares o marginados<sup>28</sup>.

La ópera se asentó en Madrid en 1703, de la mano de músicos y cantantes italianos llamados por Felipe V. La aristocracia es asidua de las fiestas y protege a la compañía italiana. En 1707 el Ayuntamiento exige una función española. Se accedió a la representación de una zarzuela y desde entonces va a intentarse una protección de la dramática musical española contra la ópera extranjera. Desde 1720, las obras extranjeras comenzaron a gozar del favor del público y competían con zarzuelas y óperas españolas. Algunas compañías italianas ambulantes recorrieron las ciudades más importantes.

La zarzuela, como la ópera, era un espectáculo caro, por eso tuvo desde sus orígenes, en el Barroco, un cultivo cortesano, pero pronto se populariza. Aunque en los ambientes palaciegos la ópera mantiene su preferencia.

A fines del ochocientos la reforma del teatro de los gobiernos ilustrados provocaron una desorientación en el público popular. La potenciación de obras neoclásicas, la prohibición de obras de éxito y la subida de los precios provocaron la deserción del público al teatro. La organización teatral y los preceptos normativos fueron cambiando con el tiempo. Los ayuntamientos que

---

<sup>28</sup>El teatro clasicista siguió siendo minoritario durante mucho tiempo, por no estar el público dispuesto a dejar sus gustos. Las obras clasicistas iban destinadas a fiestas cortesanas o a círculos culturales defensores de las nuevas ideas (Palacios Fernández, 1988: 104).

tenían locales fijos organizaban las representaciones a beneficio de instituciones sociales o caritativas. Muchas veces permitían excesos que atraían al público popular para engrosar las arcas municipales. El mantenimiento de estos locales era muy costoso al sumar entre remozamientos, decorados, utillajes y otros gastos materiales.

## **11.6. ESPACIOS DE OCIO EN LA MURCIA DEL ANTIGUO REGIMEN**

### **11.6.1. Pervivencia medieval prolongada**

Entre 1300 y 1700, la región había permanecido casi totalmente despoblada. Es a partir de 1650 cuando se da un importante crecimiento demográfico, unido a otras circunstancias económicas, que servirá de punto de partida para lo que desde entonces constituirá lo fundamental del paisaje urbano hasta 1950<sup>29</sup>.

---

<sup>29</sup>La reconquista militar, el bloqueo militar y socioeconómico de los siglos XV y XVI, el escaso éxito obtenido en la política repobladora, agravado por la expulsión de los moriscos, y el rigor del medio físico son algunas causas que comienzan a vencerse con la serie de circunstancias concurrentes a inicios del siglo XVIII: el paso de una economía agraria extensiva a otra cada vez más intensiva, favorecida por los medios dirigentes regionales, sostenida por una progresión demográfica continua. El resultado es que a lo largo del siglo XVIII la población se triplica, alcanzando la cifra de 330.000 h. en 1800. En Lorca, Cartagena o los pueblos de la vega, la población se multiplica por cinco o por diez.

De todos modos, estamos considerando ciudades como Murcia, cuya población urbana alcanza en 1778 los 22.500 h.; Lorca, que en 1987 tiene unos 18.631 h. en el casco urbano y 19.203 en el campo; o Cartagena, que pasa de unos 4.000 h. a finales de 1600 a los 36.576 en el año 1771 (Flores Arroyuelo, 1980: 108-115). Cartagena durante el siglo XVIII va a cuadruplicar su población

Chacón (1980) ha estudiado bien la vida de los murcianos entre el trabajo y la fiesta en el quinientos. Las faenas terminan a la puesta del sol y los bodegones, tabernas y casas de prostitución reciben su clientela. El juego de naipes, extendido en toda España, es común en aquellos lugares. Se respeta el domingo como día de descanso semanal<sup>30</sup>.

Los festejos religiosos y profanos se celebran en esta centuria con las corridas de toros o juegos de cañas. Así ocurre en el Corpus, el día de Santiago o con ocasión del traslado de reliquias de santos. Los concejos sufragan los festejos, y cada localidad mantiene un programa común y algunas peculiaridades<sup>31</sup>.

Las corridas de toros constituían uno de los elementos más populares. Frecuentemente las corridas tenían un carácter

---

con un ritmo de crecimiento que se llega a septuplicar, en algunos decenios, las medias nacionales. Este crecimiento es excepcional, debido más que a un crecimiento vegetativo, a la inmigración originada por las obras públicas en la ciudad portuaria (Torres Sánchez, 1986: 29-31).

<sup>30</sup>El concejo se dirige al obispo, en ocasiones pidiendo la no intromisión y deje de castigar con penas a quienes tienen abiertas tiendas los domingos y días de fiesta (Chacón, 1980: 305).

<sup>31</sup>Véase el costo en Murcia y Lorca, para los años 1560, 1570, 1582 y 1587. El programa incluye toros, fiestas de moros y cristianos, danzantes gitanos, tarasca (artificio monstruoso, imitando a una serpiente, con una boca descomunal), gigantes, y gran profusión de incienso y pólvora, con la construcción de un castillo. Se concedían premios por el concurso de altares y colgaduras en la calle, así como de cruces. Finalizaba en la procesión del Corpus por las calles más importantes de la ciudad. La composición del cortejo se describe en Murcia y Lorca (Chacón, 1980: 306-307; Oliva, 1986).

benéfico, y en ocasiones el ofrecimiento de toros se hace para mejorar la prestación de servicios municipales, como es el caso de los arrendadores de impuestos, contribuyendo así ingresos en especies fuera del presupuesto municipal<sup>32</sup>.

La corrida de toros es un festejo indispensable, como lo atestiguan numerosos testimonios: "El 30 de junio de 1590 se toma en Lorca el acuerdo de que la ciudad dijo que a causa de hacer muchos años que no se realizan en esta ciudad fiestas ni se corren toros ni juegan cañas, a causa de que el ejercicio militar y de la caballería se va olvidando y para que se vuelva al uso y ejercicio antiguo que la gente noble de esta ciudad solía tener en días y fiestas señalados, que se animen en tener caballos y ocuparse en lo susodicho y estén diestros para servir a su majestad cada vez que se ofrezca" (Chacón, 1980: 308).

En Cartagena, en 1577, varios vecinos piden a su alcalde mayor un donativo de treinta ducados pues: "a Vuestra Señoría le es notorio como en semejantes fiestas y días de Señor Santiago y Señora Santa Ana se suelen regocijar las ciudades, y para poderlo hacer, algunos vecinos de esta ciudad... se han movido

---

<sup>32</sup>En 1587 se solicita permiso para celebrar una corrida con el fin de recaudar fondos para el rescate de prisioneros hechos por los moros. La cofradía de la Arrixaca, con el fin de recaudar fondos, corre toros en la plaza de su nombre. El dinero se recaudará de los tablados, sitios y ventanas. La corrida no concluía con la muerte del toro, incluso se castiga a quien lo hiciese. Se emplea en esta época la garrocha. Los caballeros alancearán a caballo, y el pueblo llano acosará a pie. Las corridas a caballo ocurren en las fiestas reales. Ver relación cronológica de las corridas reales de toros en estos siglos en Alvarez Alonso, N., **Libro de oro de la tauromaquia** (Claramunt, 1989: 115-117, 146-150 y 187-190).

a querer correr media docena de toros, como se hace así en este reino como en toda Castilla... a quien suplicamos sea servido dellos mandar ayudar con treinta ducados para ayuda a comprar los dichos seis toros, los cuales se correrán<sup>33</sup> el día y en el lugar y parte que Vuestra Señoría mande" (Tornel Cobacho, Grandal López y Rivas Pujalte, 1985: 44).

En lo que se refiere a los baños públicos, en los reinos cristianos estaba extendido su uso<sup>34</sup>, y Alfonso X en su Partida VIII regula la diferencia de horarios y días por sexos y religiones. Durante el S. XIV conocemos baños que el Obispado cede a censo a particulares para su explotación. En el S. XVI estos baños públicos pierden definitivamente su uso en Murcia<sup>35</sup>. Las fiestas y los juegos eran costeados en buena parte por el Concejo, como ya hemos comentado, pero la Iglesia colaboraba en cierta medida, y en su momento los gremios.

---

<sup>33</sup>Correr toros: en el Código de las Siete Partidas ya se menciona esta fiesta. Se trata de acosar al toro por hombres de a pie. Hay gran participación popular. Ver Oliva (1986: 108).

<sup>34</sup>"Esta gran institución romana eliminada por el cristianismo, excepto como un accesorio del claustro, revivió abiertamente. Estos nuevos baños eran lugares sociales, como lo habían sido sus predecesores; la gente se bañaba en compañía y se les servía comida y bebida mientras tanto" (Kostof, 1988: 619). Esta manifestación se hace sobre las ciudades europeas medievales y sobre algunos monasterios de Cluny.

<sup>35</sup>Sobre aquellos baños con propiedades minero-medicinales, conocidos sus efectos desde Roma, no hay en su arquitectura rasgos que permitan tener una consideración especial. Sin embargo su pervivencia hasta hoy se ha mantenido desigualmente en los establecimientos de la Región. Así mientras que los Baños de la población de Alhama, a partir del S. XVIII llegan noticias de su abandono, los de Archena, Fortuna y Mula tendrán un resurgimiento con la moda balnearia del XIX, con altibajos, hasta la actualidad.

Progresivamente se nota una mayor participación económica de los gremios.

Existe una evolución en las fiestas, desde mediados del siglo XIV hasta el XVII, donde comienzan a separarse ya los elementos lúdicos y festivos de las representaciones más propiamente teatrales<sup>36</sup>. Es difícil separar el elemento festivo del teatral en esta época, como igualmente ocurre con los elementos religiosos y profanos.

Desde el reinado de los Reyes Católicos se hacen representaciones propiamente teatrales en Murcia, en retablos improvisados en la calle de Traperia.

Continuaron durante todo el siglo XVI, sin un lugar fijo<sup>37</sup>, aunque en las Iglesias seguían representándose Autos de marcado carácter medieval. No obstante, el desarrollo del arte

---

<sup>36</sup>La evolución de la fiesta exageradamente codificada del Corpus Christi, el género teatral del auto sacramental, sucede en trescientos años aproximadamente. Entre la descripción de un Corpus del siglo XIV y otro de finales del XVI hay diferencias, no ciertamente profundas.

La fiesta del Corpus se celebra en Murcia desde la época medieval. Mula lo celebra desde 1533, según el Libro de Libramientos de 1562 al 1584, folio 362, del Archivo Municipal de Mula. Juan Barceló ha recogido el siguiente texto: "En este año las fiestas del Corpus, revistieron mayor solemnidad, y, aparte de puntos y flores con que se adornaban calles y altares, se dieron tres ducados a Pedro de Estremera, forastero, por un retablo y un misterio que hizo en la plaza de la villa para honor y gloria del Santísimo Sacramento y a ciertos gitanos por una danza que hicieron" (Barceló, 1980: 22).

<sup>37</sup>En 1510 el Concejo aportó cierta suma para pago de farsantes y arreglo de carros. Se ofrecían premios para los de mejor actuación.

escénico español en esta época está muy ligado a la presencia de actores y compañías italianas (Sito Alba, 1984: 398).

En cuanto a otras actividades de la vida cultural hay que señalar la ausencia de una herramienta cuya influencia a partir de este momento es vital: la imprenta. En el siglo XVI y aún en buena parte del XVII no hay noticias del establecimiento de imprenta alguna, y sólo Cartagena aparece vinculada a la penetración por su puerto del papel y el libro impreso. Por regla general, el pueblo leía poco. Las bibliotecas quedan reducidas a las casas de los grandes señores y clérigos. Las obras de arte, al igual que ocurre con los libros, se subastan en pública almoneda a la muerte del poseedor. El comercio de librería va unido al de librería, y el papel se importa de Génova<sup>38</sup>.

Como ha señalado Lemeunier (1980), en esta sociedad analfabeta, todas las noticias llegan por vía oral, de ahí la importancia especial de los lugares en donde se lee públicamente las noticias o se difunden como las plazas públicas, paradores, mesones, tabernas, etc.

El paseo es al mismo tiempo una distracción y un reconocimiento del status social. En el siglo XVII aumenta el gusto por el paseo en consonancia con el gusto por la ostentación y la aparición de la carroza. El Arenal, espacio abierto entre

---

<sup>38</sup>En Muñoz Barberán y Guirao (1980: 284 y sig.) puede consultarse los libros más leídos en el XVI y primeras décadas del XVII. En cuanto a las bibliotecas, una de las mayores fue la reunida en el Convento de San Francisco.

el Concejo y el río, más amplio, será a partir de ahora el nuevo lugar de encuentro, al tener más facilidades para el tránsito de carruajes.

A lo largo del siglo XVII se refuerza la tradición festiva anterior por factores como los apuntados por Lemeunier: aristocratización de la sociedad, el desarrollo de las cofradías, el apogeo del sistema gremial y la difusión del catolicismo tridentino. Ahora el calendario festivo se ve aumentado considerablemente<sup>39</sup> en ceremonias de nueva implantación de carácter militar o religioso. Contrasta la acumulación festiva de la ciudad (febrero-marzo, abril-mayo), frente al de los pueblos (finales de verano), aunque se reparten por todo el año.

La parroquia, un convento o las romerías a la ermita distante de la aglomeración son el punto de referencia normalmente. Aunque en muchos sobrepasan el marco de un municipio y atraen a un público comarcal o regional.

Así, dentro de una tradición medieval no interrumpida como en otros lugares por el protestantismo, o el alza de la burguesía, las fiestas barrocas murcianas no tienen nada de populares en cuanto a su organización y función, en eso responden

---

<sup>39</sup>El Ayuntamiento de Lorca, a principios del XVIII mantiene veinticuatro fiestas a lo largo del año, más el carnaval (de carácter popular) o las de carácter folklórico como los Santos, Navidad, Cruz de Mayo, San Juan. Celebra tres fiestas que se remontan a los tiempos de la conquista, diez fiestas religiosas repartidas en tres octavas (Semana Santa, Corpus, Purísima) y ocho fiestas de tipo histórico (conmemoración de victorias o votos efectuados en épocas de calamidad). (Lemeunier, 1980: 219).

al mismo esquema de la monarquía absoluta: control por las autoridades y ofrecida al pueblo, que es quien al final la paga mediante impuestos directos o indirectos (parte de la detracción) cuando los ingresos de los propios no llegan<sup>40</sup>.

---

<sup>40</sup>El programa de una de las fiestas más suntuosas del siglo, recogido por Lemeunier, la de la beatificación de San Juan de Dios, apunta claramente la importancia de los espacios lúdicos del barroco murciano:

- 30 de julio: certámen poético publicado por un cortejo de jóvenes nobles, desde el Ayuntamiento a la plaza de Santa Catalina.

- 16 de agosto: traslado del santo desde el hospital a la Catedral; luces y música por la noche.

- 17 de agosto: Fiesta del Cabildo: misa con música en la Catedral; por la tarde, repique de campanas, procesión al estilo del Corpus, abierta por gigantes y formada por las Cruces de las parroquias y los pendones de las corporaciones que acompañan a la imagen, y, a modo de diversión, cuatro danzas "ridículas y graves"; a la salida el santo es llevado de nuevo a la iglesia de S. Juan de Dios; por la noche, castillo de fuegos artificiales en el Arenal.

- 18 de agosto: Fiesta de la Ciudad: por la mañana, encierro de toros; misa por la tarde, toros en la plaza del mercado no quedando tiempo para los juegos de caña; por la noche, luces y galeón de fuego en el Arenal.

- 19 de agosto: Fiesta de los Portugueses: por la mañana, misa; por la tarde, en el Arenal, carrera pública de la juventud y número de coches con sus Damas; por la noche, luces, campanas, música y cohetes.

- 20 de agosto: por la mañana, procesión de los dos cabildos y misa en el hospital; por la tarde, diversiones "para la plebe: máscara de invención ridícula, embozo gallos y pollos"; por la noche, luces, música, campanas y cohetes.

- 21 de agosto: después de la misa, tribunal de la justa poética en el patio del hospital, y por la noche, encamisada vizarrísima con variedad de bordados, penachos y hachas (ob. cit.: 223).

# MURCIA

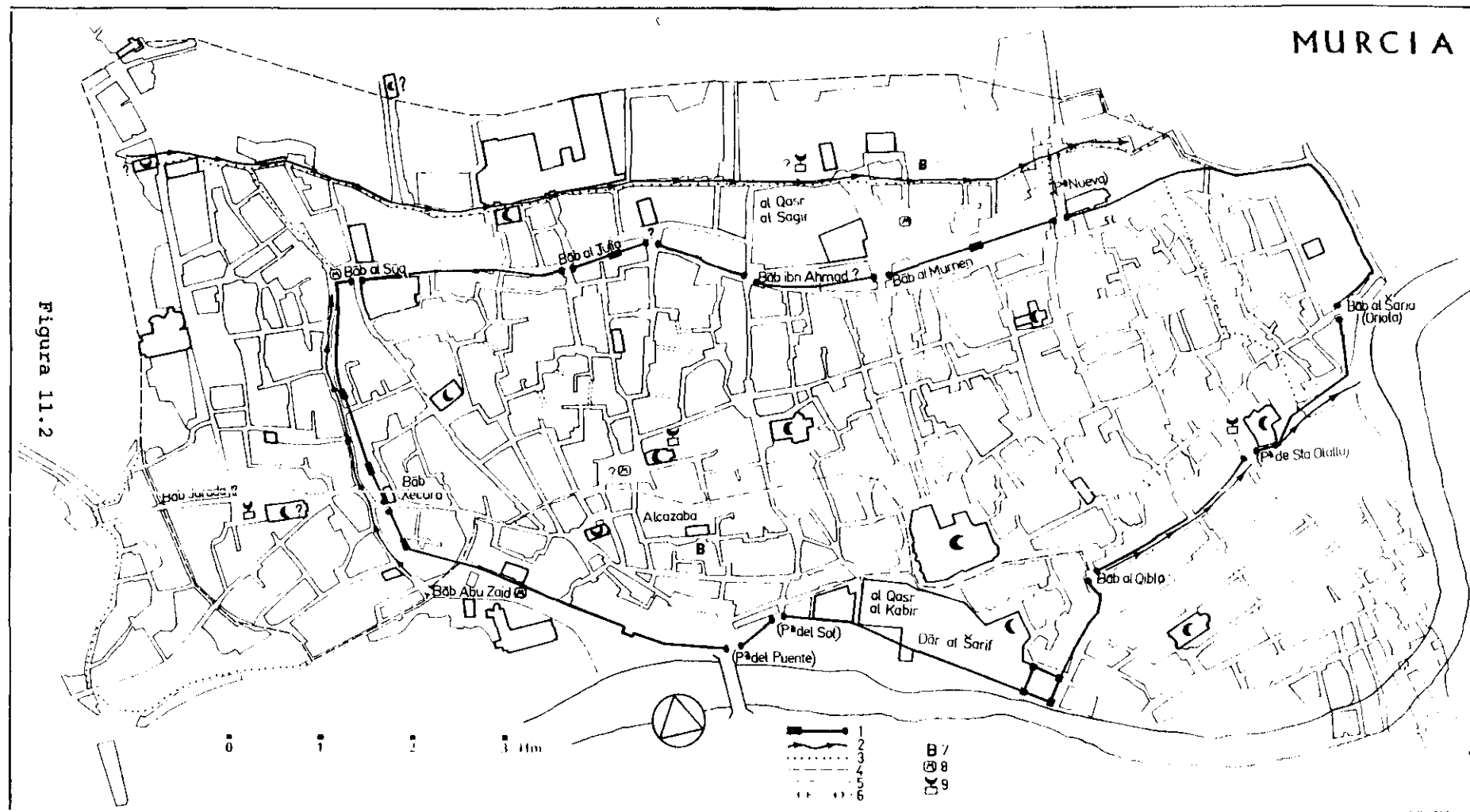


Figura 11.2

**La ciudad musulmana.** 1. Muralla interior, 2. Fosos y acequia, 3 y 4. Trazados hipotéticos de los recintos exteriores, 5. Alcazaba y alcázares, 6. Puertas del recinto exterior, 7. Baños, 8. Mercados, 9. Cementerios. (Callejero de fines del siglo XVIII).



Los itinerarios de las procesiones y los lugares de diversión no están hechos al azar, responden a una geografía simbólica que se puede observar en cualquier aglomeración, pero más fácilmente en la capital: un espacio sagrado central, que se une al de vocación municipal (plaza de Santa Catalina, lugar donde se reúne el Concejo), el espacio económico (plaza del mercado, actual jardín de Santo Domingo), y un espacio lúdico (el Arenal, hoy Glorieta de España).

Evidentemente Murcia, como las ciudades de la submeseta sur han heredado una impronta musulmana difícil de sustraer: "la estructura general urbana no sufrirá alteraciones fundamentales, y la vida continuará desarrollándose en los últimos ambientes medievales, la plaza del mercado y en las calles estrechas y tortuosas de otros tiempos" (Chacón, 1980: 211).

Las transformaciones van a ir sucediéndose hasta el siglo XVIII, en que el nuevo concepto urbanístico del barroco acabará con lo medieval. Es significativo que en cuanto la estabilidad permite normalizar el gobierno de la ciudad, ésta comienza a establecer su jurisdicción sobre la disciplina urbanística y el espacio público. Este es el caso de la plaza de Santa Catalina<sup>41</sup>, verdadero centro social, económico, oficial y público de la ciudad. "Las pocas diversiones medievales, las proclamaciones reales, los cortejos fúnebres, el castigo público

---

<sup>41</sup>Ver Torres Fontes y Molina Molina (1980), Belda Navarro (1980), Torres Fontes (1984). De su actividad y semejanza a la actividad ciudadana europea, ver Kostof (1988), Morris (1984).

de azotes de los condenados a esta pena, las procesiones y rogativas, los autos sacramentales del Corpus, los pregones públicos...todo pasa o se verifica en ella.

Alguna otra plaza de mayor capacidad sustituía a aquella, siempre que la ocasión lo aconsejase, en la celebración de corridas de toros, celebración de juegos de cañas y justas, torneos y cuantos espectáculos se celebraran en la ciudad.

Uno de los elementos distorsionantes de la red viaria medieval es el hecho de que numerosos artesanos prolonguen su lugar de trabajo en la calle donde obtienen más espacio para su actividad.

En 1583 una ordenanza especifica las razones por las que determinadas calles quedan prohibidas al establecimiento de los bancos de trabajo porque... "en invierno se recoge en medio agua, lodos e inmundicias y las procesiones no pueden pasar"<sup>42</sup>. En 1576 recoge de nuevo Chacón esta preocupación en la Trapería: "Que hable el señor M. ... para el ensanche de la calle de la Trapería, atento que está muy angosta y el día del Santísimo Sacramento no puede, sin gran dificultad pasar el palio"<sup>43</sup>.

---

<sup>42</sup>"En su conjunto, las ciudades españolas pasaron por los siglos del Renacimiento y del Barroco sin experimentar más que algunos cambios deliberados de escasa importancia en sus formas mientras que en esa misma época los administradores coloniales estaban llevando a efecto una legislación urbanística" (Morris, 1984: 335).

<sup>43</sup> Chacón (1980: 214).

Señalamos ya que la plaza mayor era, para las ciudades castellanas, el lugar por excelencia de relación social y pública. En aquellas ciudades donde la presión demográfica implica una importante expansión urbanística, como ocurre en Lorca, la plaza mayor surge ex novo con ciertos retoques en su entorno.

En Murcia, por el contrario, el corsé urbano medieval dificulta su consecución, como ocurre en la plaza de Santa Catalina. Se le intenta dar el sentido de plaza oficial<sup>44</sup>, pero su tamaño no es el apropiado para la realización de los actos públicos, religiosos y profanos.

En 1588, el corregidor mismo argüye las razones por las que se necesita ensanchar: "está en ella la Lonja.. El contraste. Se dan las armas. Se reúne la gente para los autos de fe, para las llamadas de guerra y es de las más pequeñas en comparación con otras plazas de villas o ciudades principales". Ello hace que no se articule un centro fijo, pues el mercado semanal se celebra en la plaza de Santo Domingo.

Esta última, junto con la del Arenal, importante por su amplitud, recibirán el programa festivo alternándose las ocasiones en las que dan soporte a los acontecimientos de mayor aforo.

---

<sup>44</sup>Se reúne el Concejo allí, es lugar de aviso y concentración de levas militares, se encuentra el contraste de la seda, escribanías, el único reloj de la Torre de la Iglesia del mismo nombre. Desde 1428 está en continuas ampliaciones: en 1439, en 1511, en 1576.

## 11.6.2. Tardía aparición de la arquitectura del espectáculo.

### Importancia del Barroco en Murcia

Los primeros corrales y casas de comedias en la Región aparecen como lugar fijo de representación a fines del siglo XVI<sup>45</sup>. El primero del que, según Barceló, se tienen noticias en Murcia es de un corral de comedias situado junto a la muralla, instalado cerca del zoco, y perduró mucho tiempo, a pesar de abrirse otros locales para representaciones.

Y la primera casa de comedias existiría en 1592. Dejó de funcionar en 1597. El corral de comedias más conocido por la documentación existente es el del Trinquete, entre Santa Catalina y el convento de la calle Madre de Dios, destruido en 1613. Unos años antes el Concejo proyectó construir el primer teatro

---

<sup>45</sup>Kostof aprecia que no es sorprendente que el teatro reemergiera como tipo constructivo durante esta época: "El Renacimiento había celebrado sus espectáculos en los patios de los palacios, en las iglesias o al aire libre. Los primeros teatros permanentes intentaron reproducir los modelos antiguos para elevados patronazgos, apoyándose en gran medida en las descripciones de Vitrubio" (1988: 905). Esta nueva hornada para este autor pudo iniciarse en Ferrara, en 1531, pero considera mejor ejemplo el Teatro Olímpico de Palladio en Vicenza. El prosenio era rectangular, elevado metro y medio sobre la antigua orquesta, que separaba escenario y gradas. Un anfiteatro semicircular con catorce escalones y capacidad para tres mil espectadores. En 1618 se edificó el Teatro Farnesio, con "único proscenio que podía ocultar telones y maquinaria en su amplísimo escenario. El público se sentaba en un amplio graderío en herradura, como los teatros actuales, dejando lo que sería la antigua orquesta útil, sin otro uso que la utilización, a veces para escenas espectaculares" (Oliva, 1990: 112-113).

Esta tendencia es diferente a la española, que hasta 1575 la afición por el teatro en España no está fijada del todo. Desde 1520 hay corrales en Málaga; en 1526, Valencia; en 1550, Sevilla; y, 1554, Valladolid: En 1568, Madrid tiene cinco corrales: dos en la calle del príncipe, uno en la del Sol, y dos en la calle del Lobo y de la Cruz (Oliva, 1990: 182).

municipal, el Teatro del Toro. Este era de mayor capacidad y más suntuoso, tuvo algunas modificaciones en la estructura original hasta su demolición en 1857, tras reconocer su mal estado en reiteradas ocasiones. El teatro no obstante mantuvo lo esencial de su tipología de acuerdo con el modelo de teatro de comedias castellano<sup>46</sup>, aunque no hemos encontrado una descripción de su forma.

En lo que se ha denominado la Murcia Barroca, período que aquí se extiende principalmente durante el siglo XVIII, donde se realizan innumerables reformas, fruto de la capacidad económica de esta sociedad que atraviesa un momento de esplendor, se plantea si existió un proyecto global, con un programa definido y expresado en un diseño concreto (Gutiérrez-Cortines Corral, 1990: 50). Murcia puede vincularse a las pequeñas ciudades del Mediterráneo, que alcanzaron su mayor gloria en esta época, en la que la ampliación y conformación se debe a las iniciativas tomadas por el clero, la nobleza rural y la clase media, y fue la arquitectura la que definió los espacios y modeló la imagen final de calles y plazas.

La arquitectura y el espacio daban así un ambiente escenográfico monumental, y esa es la lectura de las fachadas barrocas. En el ámbito de las transformaciones urbanas, es ahora cuando se amplía el perímetro de la ciudad, por la fuerte presión demográfica, y se conquistan las murallas para hacer edificaciones.

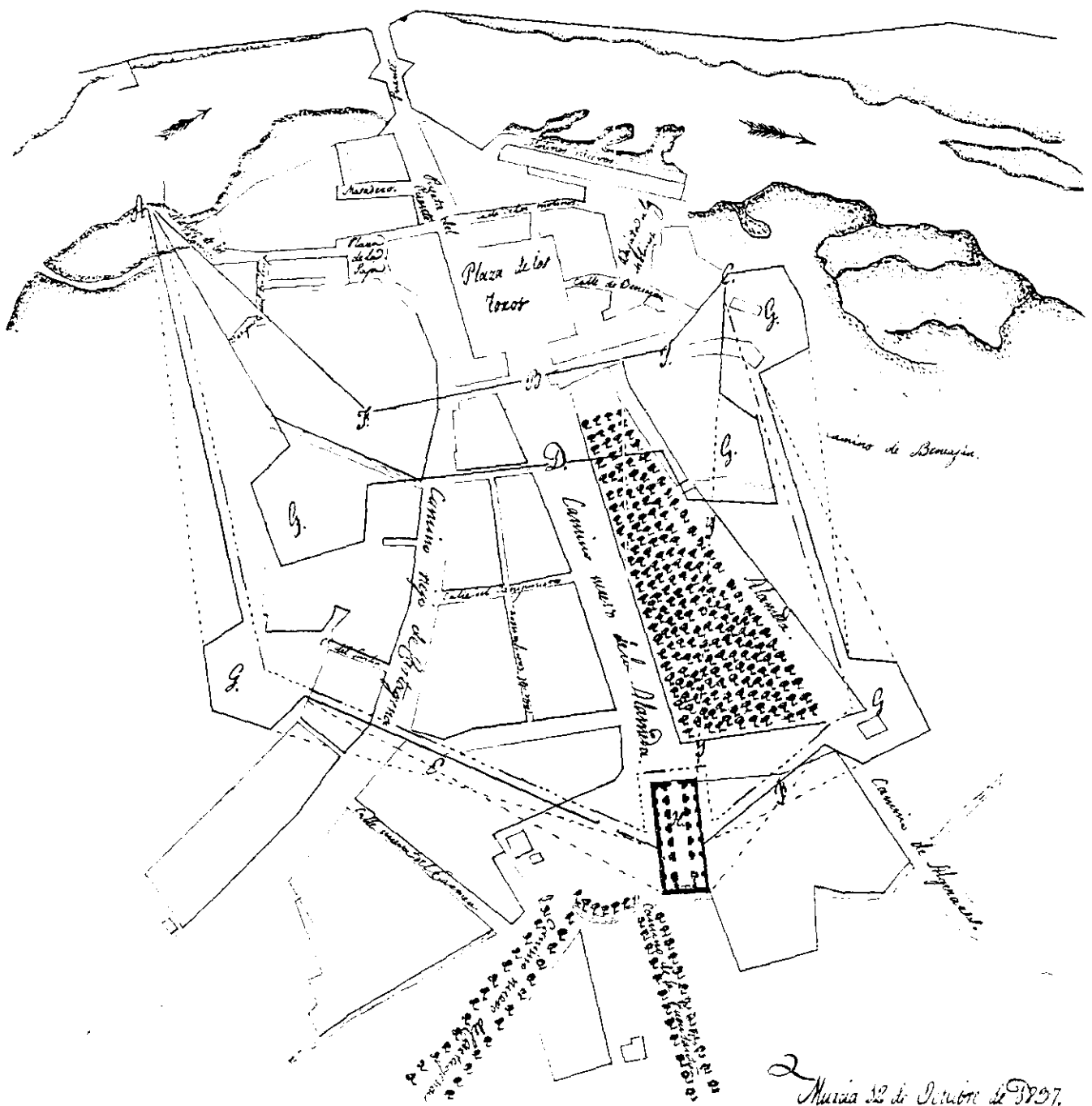
---

<sup>46</sup>Muñoz Barberán (1980: 207-208).

El logro más destacado, según Gutierrez-Cortines, fue "la forma en que se trató de implantar una mayor jerarquía y se transformó el sistema de relaciones internas, ya que Murcia era una ciudad dispersa, zonificada, en la que no existía una cúspide o un núcleo donde se concentraran las principales funciones sociales, económicas, representativas y políticas" (1990: 52).

La ampliación de la plaza del Cardenal Belluga, la renovación y reforma de la trama urbana que rodean a la Catedral y el Ayuntamiento, el allanamiento del Arenal, responden a ese intento de dotar a la villa de un enclave privilegiado, más atractivo, que pretendía erigirse en espacio dominante. Otro proyecto de interés fue el promovido por el Concejo en 1738 para crear una plaza en el Barrio del Carmen, situado en la otra margen del río, que enlazaba con el Arenal y el Ayuntamiento a través del puente recién construido (Puente Viejo).

El cuadrado de la plaza de Camachos, rechazado el proyecto elipsoidal de Jaime Bort (Roselló Verger y Cano García, 1975: 80), "comprendía edificios uniformes de líneas regulares, aunque sin gran monumentalidad, donde "la mucha gente que iba a los toros" se colocaba en numerosos balcones y un terrado general con barandilla de hierro, además de sendas casas que el Cabildo catedralicio y el municipal habían construido a especie de tribunas principales". Esta función original encerraba una operación de mayor alcance relacionado con el acondicionamiento con el paseo de la Alameda de Colón, a semejanza de otros esquemas aplicados en la Europa del siglo XVIII.

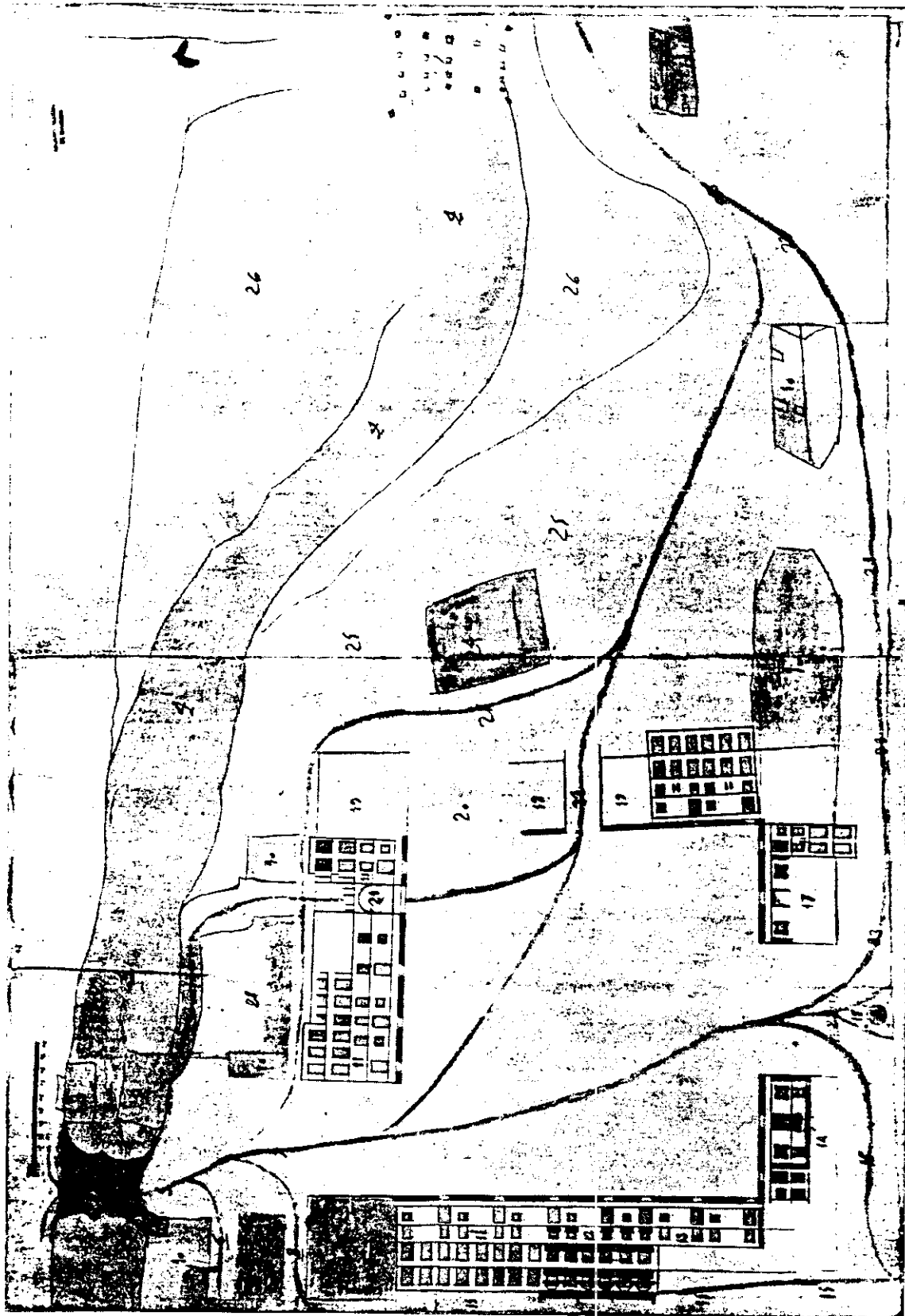


Murcia 22 de Octubre de 1837.  
*Juan Ibáñez*

Escala de 100 200 300 400 500 600 700 800 900 1000  
 Juan Castellanos

Proyectos de muralla para el barrio de San Benito, por Juan Ibáñez (1837). AMMU

Figura 11.4 La Plaza de Camachos y el jardín de Floridablanca



Plaza de Camachos. Bosquejo de plano de 1758 (Archivo de Simancas)

Figura 11.5 La Plaza de Camachos: disposición para el espectáculo

Para ornato de la ciudad se plantaron olmos en los caminos de Puerta Nueva, y en varias ocasiones se remozan esta Alameda de Colón y el camino de Espinardo, que junto con el Malecón, constituyen los tres paseos públicos, y nuevos espacios de relación. Del Malecón se dice que es uno de los famosos de España, con muchos asientos y variedad de arbolado. Estos espacios verdes tienen gran protagonismo en la ciudad, reforzando el efecto escenográfico de las fachadas y plazas (Rodríguez-Avial Llardent, 1982).

### **11.6.3. Arquitectura domestica del ocio en Murcia**

La edificación privada se utiliza principalmente para dormir, y eso la hace reducida. Las casas ocupan poco sitio, ya sean de una o varias plantas sus fachadas son casi minimas. En el Mediterráneo por lo general, "la vivienda rara vez es un gran edificio" porque no tiene que responder a tantas funciones como las casas de los países septentrionales o de las regiones montañosas".

Los productos que hay que almacenar (vino, aceite, grano) ocupan poco sitio, apenas algunos rincones de las cámaras; los animales de establo son pocos y pocas las herramientas" (Hervás Avilés y Segovia, 1989: 62). Incluyen un pequeño patio, que en la ciudad es el terrado, para holgura y distracción familiar. La casa-palacio construida por la nobleza a la burguesía parecen casas de campo trasplantadas a un solar entre medianeras. La

planta baja acoge a la servidumbre y al patio donde quedan los animales. El piso principal donde vive la familia del propietario, distinguida en el exterior la estancia por los grandes balcones de variada función, y la cámara bajo cubierta en la que se almacenan los productos agrarios. Es el mismo programa de las casas-torres o segundas residencias que se edifican en el caserío, con los esbeltos palomares campestres, fruto de la afición a la suelta de palomas que se tiene desde la Edad Media.

En este siglo ya se cuenta con una asociación dedicada a la diversión de las palomas, que está regulada por ordenanzas (García Abellán, 1980: 296), en donde queda regulado el vuelo. Esta vivienda señorial tendrá su doble tarea de vigilar la cosecha y mansión de recreo que permite a la sociedad de notables reunir a sus amistades más allá de los habituales salones, en un ambiente propio de la época.

La tipología de esta arquitectura rural, que comienza a darse a partir de este siglo, es la vivienda de planta cuadrada, cubierta a cuatro aguas con linterna central (iluminación de la escalera o la sala principal). Ello manifiesta esa estrecha relación de funciones en la vivienda rural o urbana que tantas veces se ha puesto de manifiesto al hacer referencia a las ciudades murcianas<sup>47</sup>.

---

<sup>47</sup>Hervás Avilés y Segovia estudian la influencia italiana de esta vivienda, especialmente la influencia de Palladio, remontando su precedente a la villa romana. Ver referencia a los ocios literarios de las villas rústicas de la Toscana humanista.

Es frecuente que en estas viviendas de recreo se ajardinan las zonas próximas a la casa: jardines sombreados, aptos para soportar el estío, en los que junto a la variedad se incluyen los inevitables elementos arquitectónicos: fuentes, maceteros, estatuas, bancos, escaleras, templetos, balaustradas, etc<sup>48</sup>. Entre las construcciones auxiliares de las viviendas de recreo y también como forma de producción doméstica, aparece el palomar, típico en toda la Región. La cría de palomas tiene la doble misión de explotación complementaria en el campo y de diversión popular.

Las referencias a los palomares aparecen ya en los repartimientos de Alfonso X y Carlos III tuvo que dictar una pragmática que obligaba a cerrarlos y poner las redes durante la sementera y cosecha.

---

<sup>48</sup>Casas Torres define dos conceptos diferentes de las alquerías levantinas y murcianas, en **La vivienda y núcleos de población rurales de la huerta de Valencia**. Madrid, 1944.

**CAPITULO 12**

**LA DIMENSION HISTÓRICA DEL TIEMPO LIBRE (III):**

**LA FORMACION DEL ESPACIO DE OCIO BURGÚEs**

12. LA FORMACIÓN DEL ESPACIO DE OCIO BURGUÉS . . . . .	528
12.1. EL TIEMPO LIBRE, UN NUEVO TIEMPO SOCIAL . . . . .	531
12.1.1. La reivindicación de un tiempo libre . . . . .	533
12.1.2. El tiempo libre, un nuevo campo de consumo . . . . .	534
12.1.3. El derecho a las vacaciones . . . . .	535
12.2. LA IDEOLOGIA DEL OCIO Y LA NUEVA VALORACION DEL ENTORNO . . . . .	536
12.3. LA DEMOCRATIZACION DE LA VIDA PRIVADA . . . . .	541
12.3.1. La mundanidad, lo privado en el espacio público . . . . .	542
12.3.2. Hogar, dulce hogar . . . . .	544
12.4. EL ESPACIO PUBLICO BURGUÉS . . . . .	546
12.4.1. El teatro a la italiana, una aportación burguesa . . . . .	547
12.4.2. Los auditorios y otros locales . . . . .	549
12.4.3. Los cinematógrafos, un nuevo espectáculo . . . . .	550
12.5. LAS TRANSFORMACIONES DEMOCRATICAS DEL OCIO EN LA REGION DE MURCIA . . . . .	552
12.5.1. El proceso de modernización en Murcia . . . . .	552
12.5.2. La introducción de la mentalidad burguesa . . . . .	554
12.5.3. La consolidación de la burguesía . . . . .	556
12.5.3.1. El auge económico, impulsor del enriquecimiento festivo . . . . .	559
12.5.3.2. La transformación burguesa de la ciudad . . . . .	562

12.5.3.3. La extensión de los locales de espectáculos por la región . . . . .	566
12.5.3.4. La segunda residencia burguesa . . . . .	580
12.5.3.5. El descubrimiento del litoral como zona de recreo. Los balnearios murcianos . . . . .	582
12.5.4. La generalización de los espacios de ocio en la región . . . . .	586
12.5.4.1. La sociedad contemporánea . . . . .	586
12.5.4.2. El calendario festivo católico . . . . .	588
12.5.4.3. El cine en la región de Murcia: un espectáculo popular . . . . .	599
12.5.4.4. La aparición de los deportes . . . . .	605
12.5.4.5. El turismo de litoral . . . . .	609

## **12. LA FORMACIÓN DEL ESPACIO DE OCIO BURGUÉS**

### **12.1. EL TIEMPO LIBRE, UN NUEVO TIEMPO SOCIAL**

El surgimiento y consolidación del capitalismo y la aparición de una mentalidad puritana estuvieron estrechamente correlacionados. Esta visión del mundo adquirió un gran predicamento a partir del siglo XVIII, se reforzó a lo largo del XIX, y, aunque no siempre compartida esta opinión, ha sido hegemónica hasta la década de los años sesenta de nuestra época (Luis Gómez, 1988: 32). El resultado de esta mentalidad trajo consigo una clarísima contraposición entre las esferas del trabajo y del no trabajo.

La influencia calvinista, iniciada en la época anterior pero vigente en el inicio de la formación de un modo de pensar burgués, se dejó notar en una nueva actitud ante el trabajo lucrativo: en los frutos del trabajo y el esfuerzo está la

salvación eterna. El trabajo es el sentido último de la vida. El ocio se convirtió, por contra, en un tiempo malgastado, derrochado, perdido. El descanso se toleró únicamente para regenerar las energías y volver a trabajar. Se limitaron los días festivos y los tiempos de trabajo se alargaron. El tiempo se transforma en dinero, en un bien económicamente valioso. La organización del tiempo de la producción industrial que se instaura, se basa, no ya en los ritmos de la naturaleza, sino en la alienación del tiempo al ritmo de las máquinas.

En los comienzos de la época industrial, la vida en el trabajo se convirtió en una pesada carga para el trabajador fabril. El tiempo sólo se define como tiempo profano del trabajo. En la relación interna de los tiempos sociales, desaparece todo tiempo libre y todo tiempo sagrado. En algún país, incluso, se votará la desaparición del domingo con la excusa de "impedir la ebriedad". Otro ejemplo de la concepción imperante es el que, durante la Revolución Francesa, se abolieran los días festivos, por ser considerados "enemigos del comercio". Los fabricantes dejaron que los trabajadores cayeran en un pauperismo desesperado, debido al escaso salario y a los tiempos exageradamente prolongados de trabajo. Son las condiciones que F. Engels y K. Marx denunciaron. Es el tiempo alienado al trabajo: la jornada laboral de dieciséis y diecisiete horas no era raro, trabajando por las noches o los domingos; las mujeres, los niños y los hombres<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup>Véase OMT (1983: 10); Weber (1969: 15); Gubern (1987: 163), sigue a Paul Lafargue, en lo fundamental de su obra: **El derecho a la pereza**. Madrid: Fundamentos, 1980, donde se recoge la

### 12.1.1. La reivindicación de un tiempo libre

Las reacciones comenzaron a partir de la segunda mitad del XIX, en el que las masas de trabajadores tomaron conciencia de la brutal situación de explotación a la que estaban sometidos, iniciándose un fuerte movimiento reivindicatorio, tendente a la reducción de la jornada laboral, la mejora de las condiciones de trabajo y el aumento de salarios (Munné, 1985: 48). La lucha por la reducción del horario de trabajo se convirtió en la batalla por la ampliación del tiempo libre, pues éste se entendía automáticamente como todo el tiempo sustraído al trabajo.

Este se consideraba necesario, para la regeneración de las fuerzas o energías gastadas en las fábricas, y, como denunció Marx, para satisfacer necesidades intelectuales y sociales (Luis Gómez, 1988: 37). En 1886, el Congreso de la Primera Internacional, reivindicó la jornada de ocho horas como objetivo prioritario.

En vísperas de la Primera Guerra Mundial, los países desarrollados mantenían una jornada de diez horas y, en 1919, por primera vez se materializó un Convenio Internacional de trabajo, con las ocho horas de jornada laboral y cuarenta y ocho semanales<sup>2</sup>.

---

evolución cuantitativa de la jornada laboral en el S. XIX.

<sup>2</sup>En 1882 tuvo lugar -cita Weber (1969: 20)- el primer congreso alemán en favor del tiempo libre, que fue organizado por la central de las organizaciones para la beneficencia obrera. Esta publicó luego un libro sobre **La reordenación adecuada del domingo y del tiempo libre** (Berlín, 1883). Este movimiento

Esta reducción de la jornada laboral fue posible, además de la reivindicación obrera, porque la tecnología iba mejorando a su vez la productividad de los trabajadores. Al principio la productividad permitió el aumento de los beneficios empresariales, no redundando en los trabajadores porque aumentó mucho la población (incremento de la natalidad y abandono del campo y del taller para ir a las fábricas).

#### **12.1.2. El tiempo libre, un nuevo campo de consumo**

En el tiempo de expansión del industrialismo, los tiempos sociales adquieren una nueva relación interna entre sí. Se organiza un tiempo productivo de actividad intensa, extenuante, quedando el tiempo liberado al trabajo como un tiempo en blanco, vacío e improductivo, dedicado al reposo y a las pausas.

Las administraciones comenzaron a pensar en la organización de ese tiempo, y los empresarios de su aprovechamiento. En USA, aparece el movimiento *play and recreation movement*, que consiguió el inicio de una política municipal recreativa. En Alemania e Italia, aparecen, con signo muy diferente, pero también con ánimo de absorber el tiempo libre naciente, "Fuerza para la Alegría" u "Opera Nazionale Dopolavoro". Los empresarios por su parte, apoyados en la nueva mentalidad del *fordismo* y *taylorismo*, en lo que se refiere a la organización del trabajo y una producción

---

prosiguió en los países más avanzados, especialmente en Estados Unidos, que ya introduce reducciones significativas en el horario laboral.

masiva de bienes, fundamentan una filosofía del trabajo personal basado en el éxito. Pero las crisis de los años treinta plantea un nuevo problema en la producción masiva de bienes.

La solución la aportó Keynes parcialmente, al encontrar en el consumo una salida a la producción en masa de bienes de la economía industrial, que además elevaría el nivel de vida de todos los miembros de la sociedad, al tiempo que permitiría el pleno empleo y la protección gubernamental de los parados.

El consumo se convirtió en la nueva ética de la postguerra, primero en los Estados Unidos, después en el resto de los países industrializados occidentales. La gente aprendió a "usar y tirar" los artículos, fuesen alimenticios, cultura, turismo, daba igual. Este desplazamiento del tiempo libre desde la esfera de la producción hasta el consumo se ha considerado uno de los procesos de mayor trascendencia de la humanidad desde la Revolución Industrial.

### **12.1.3. El derecho a las vacaciones**

La evolución de la reducción de la jornada en este período tuvo su precedente en la experiencia del Frente Popular en Francia, cuando, en 1936, León Blum crea una Subsecretaría de *Sports et Loisirs*, y se impuso la semana laboral de cuarenta horas, de lunes a viernes, más doce días de vacaciones pagadas

al año<sup>3</sup>. Después de la guerra, las organizaciones internacionales comenzaron a reconocer un nuevo derecho universal, que aparece recogido, en 1948, en la Declaración universal de Derechos Humanos, al reconocer que toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo, a las vacaciones. En 1983, la Organización Mundial del Turismo menciona 65 constituciones, de 166 países miembros encuestados, donde se recoge el derecho al tiempo libre, al ocio, a las vacaciones entre su articulado, según una encuesta reciente (OMT, 1983).

## **12.2. LA IDEOLOGIA DEL OCIO Y LA NUEVA VALORACION DEL ENTORNO**

La clase media europea va a fijarse en la *privacy* victoriana, ejemplo que se infiltraba en la clase dominante francesa, cuya forma de distinción era la anglofonía o gusto por las prácticas de la higiene -comenzaron a extenderse el jabón, la ducha, el WC-, los juegos, la moda, etc. (Perrot, 1988). El proceso de difusión puede situarse en Inglaterra, durante la primera mitad del siglo XIX; Alemania y Francia sufrirían su influjo en la segunda centuria del siglo diecinueve.

Los movimientos populares y sindicales plantearon ya en sus

---

<sup>3</sup>Junto a una reducción de la tarifa del transporte colectivo, estas iniciativas contribuyeron decisivamente al desarrollo del moderno turismo de masas y la práctica del week-end.

reivindicaciones espacios verdes para las ciudades y se aspiraba a las ciudades jardín, al deporte y a las diversiones británicas propiciadas por el week-end y la jornada laboral de ocho horas. La burguesía empezó a generalizar, por imitación de la estancia aristocrática en el campo, las vacaciones de verano. Se asiste al nacimiento de la ideología del descanso y del ocio y la vida escolar habrá de adaptarse a ella agrupando los períodos lectivos y no lectivos, y alargando las vacaciones.

Así, durante la segunda mitad del siglo diecinueve, se fue implantando y extendiendo al resto de las clases sociales, la noción de vacaciones como cambio necesario de actividad y de género de vida. La novedad de este cambio, reconoce Martín-Fuggier, es "la inserción de estas preocupaciones en la organización temporal de las actividades humanas" (1985: 238). A medida que se propaga este hábito, el tiempo y las actividades de los ciclos anuales comenzaron a estructurarse de forma diferente, distribuyéndose a lo largo del año de otra forma.

Tales prácticas fueron también impulsadas por la medicina natural, sobretudo el cambio de aires para erradicar la tuberculosis, que promovió la excursión al campo y a la montaña dominicales, la bicicleta y los baños de mar. Estas prácticas acabarán emancipándose y abandonando poco a poco la esfera de la medicina. La atención no se dirige tanto hacia el enderezamiento del cuerpo o la cura, sino a la experimentación del bienestar, la percepción del goce y la plenitud del cuerpo en libertad (Luis Gómez y otros, 1989).

La gimnasia confluyó con los juegos lúdicas de origen aristocrático e influencia inglesa. La imitación de los *games* ingleses perfilaron lo que empezó a conocerse como *sport* o deportes. La equitación, la caza y los juegos de pelota modelaron una serie de actividades que, como tantas otras, fue descendiendo desde la cima de la pirámide social.

El nacimiento de la ideología del esparcimiento se vio reforzada por los *diaristas*, cuyas obras son verdaderos registros de la vida cotidiana. Corbin (1985) cita el extraordinario libro titulado **Ensayo sobre el empleo del tiempo o Método que tiene por objeto reglamentar bien el empleo del tiempo, primer medio para ser dichoso**, redactado en 1810 por Jullien, donde se recomienda dividir la jornada en ocho horas para el sueño, ocho horas para el estudio y los deberes de su empleo, y las restantes para las comidas, el descanso y los ejercicios físicos.

También durante la primera mitad del siglo se revolucionaron las maneras de viajar. El modelo clásico del itinerario tranquilo y sereno, jalonado de estancias urbanas y de contenido cultural, fue cediendo paulitanamente a la excursión como forma predominante del recreo campestre. Va surgiendo el gusto por los escenarios grandiosos, los paisajes caóticos, tan unidos al Romanticismo<sup>4</sup>. Pese a la proximidad de la playa, son las largas

---

<sup>4</sup>Aparece según Fdez. Fuster (1985: 54) como movimiento turístico de verano a finales del siglo XVIII. Suiza se pone de moda como lugar de reposo. El paisajismo de la primera mitad del siglo desembocará en la segunda mitad en el período alpino de altura. Surgen numerosos lugares de alta montaña, apoyados en una hotelería naciente ante esta demanda. Comienzan a fundarse los Clubs alpinos (británico, 1857; italiano, suizo y austríaco,

caminatas y las ensoñaciones solitarias a través de los bosques y los campos lo que constituye las mejores vacaciones de los buenos burgueses.

Al mismo tiempo la afluencia a los balnearios, desde principios de siglo, produce un florecimiento de estas estaciones termales, favorecida por los traslados de las Cortes europeas a las *villes d'eau* (Fernández Fuster, 1985: 53). Esta modad entrará en decadencia a finales de siglo pasado, aunque a los centros termales lleguen los grandes casinos de juego -Montecarlo, en 1860-, porque los baños de mar van relegando poco a poco a los balnearios.

En España, la reina Isabel II tomaba baños de mar en San Sebastián desde 1845. En Francia, la emperatriz Eugenia prefiere Biarrit hacia 1835. El lanzamiento de estas costas no significaba todavía el descubrimiento de los baños de mar y el aprovechamiento de los placeres de la playa. Era un turismo de veraneantes que huyen del calor interior. Casi a finales de siglo se modificó la tendencia de las playas frías. Fue mudándose hacia las playas cálidas -Costa Azul, 1877, Brione, Rivieras italianas, Baleares, Canarias.

El mar todavía no es el protagonista: es el traslado de la vida ciudadana a la orilla del mar, apoyada en el comportamiento de la clase dirigente por distinción, que mantiene las formas de

---

1863, francés, 1874), que, desarrollarán más tarde un turismo deportivo basado en las estaciones de esquí.

sociabilidad urbanas. A su alrededor irá surgiendo una industria incipiente del ocio, cuyo exponente más genuino son los casinos de juego.

El inicio de los viajes por ferrocarril difundió la práctica veraniega al resto de la población. En 1848 se inauguró el primer tren de placer París-Dieppe para los fines de semana y se pusieron en marcha los billetes de tarifa reducida. Pese a la proximidad, en Rouen no comienzan hasta 1914, lo que indica que las nuevas conductas se divulgan con un desajuste cronológico muy comprensible entre algunas de ellas y otras.

Frente a esta nueva mentalidad urbana, la sociedad rural europea encontraba su tiempo de ocio en el marco de las actividades normales del ciclo anual festivo. Tan sólo después de la segunda guerra mundial reaccionó el mundo rural modificando las condiciones de su vida cotidiana.

De todos modos, la vida durante la época estival es una repetición de la vida en la ciudad sólo que cambiando el escenario.

En la ciudad, el espacio público es el espacio del trabajo y el espacio privado, el de los ocios. El espacio privado no viene a coincidir con espacio doméstico solamente. Va más allá, y se refugia en los clubes de acceso restringido, en los cafés de compartimentos reservados, en los palcos del teatro. En el siglo diecinueve, la vida privada de la burguesía es un campo

delimitado imposible de acceder para campesinos, obreros y clases humildes. Tener vida privada es más un privilegio de clase -dice Prost (1989: 15)- que una diferencia cultural.

Será a lo largo del siglo veinte cuando asistiremos a una lenta generalización en el conjunto de la población de una organización de la existencia en dos campos enteramente distintos, lo público y lo privado. La democratización de la vida privada será un bien al alcance de capas más amplias de la población, y comprende la relación familiar pero también la vida personal, la plena disposición del tiempo libre por el individuo.

### **12.3. LA DEMOCRATIZACION DE LA VIDA PRIVADA**

Al tiempo que los hombres encontraban su identidad, según la moral burguesa, en función de sus actividades públicas y profesionales, las mujeres se apartaban de este mundo -la esfera mercantil era considerada peligrosamente amoral-, y harían de las labores del hogar un oficio: "A mediados de siglo se había extendido... el ideal burgués del marido sostén de la familia y de la mujer y los hijos limitados a la vida doméstica" (Perrot, 1988: 74).

Esta separación entre el mundo masculino y femenino llevaba consigo una serie de connotaciones trasladadas al ámbito de lo privado -el hogar- y a los espacios de la sociabilidad. Si esta distinción ya se había vislumbrado en el siglo dieciocho, el

siglo siguiente proporciona la clave para desentrañar el contenido de la idea de privacidad, reconoce Perrot (1988: 12), por tratarse del período de formación de la sociedad burguesa, y, que, a principios del XX, se convertirá en uno de los componentes más activos de la ideología dominante.

Esta generalización de la intimidad se llevó a cabo, según muestra autora, de diferentes maneras. Hay grupos reducidos y microsociedades que "acotan en el espacio público lugares reservados para sus juegos y sus conciliábulos. Clubes, círculos aristocráticos y burgueses, albergues... cafés, cabarets y tabernas... cuadriculan la ciudad" (1988: 12). La clase dominante -"que vive con la obsesión de la multitud necia y sucia"- cuenta con lugares que mantienen la distinción, como el palco en el teatro (prolongación del salón de recibir), compartimentos de primera clase, cabinas de baño. Pero "el dominio privado por excelencia es la casa, fundamento material de la familia y pilar del orden social".

### **12.3.1. La mundanidad, lo privado en el espacio público**

Espacio privado por excelencia, la señora de la casa es la encargada de escenificar las relaciones sociales en el ámbito privado. La mujer legitima su pertenencia burguesa recibiendo y devolviendo visitas, reservándose un día y plegándose al ritual sobre el que descansa el tejido social. (Martín-Fuggier, 1988: 214).

La mundanidad, forma privilegiada de la sociabilidad de la alta burguesía -según esta autora- consistía en reunir en la propia casa un público, a la vez escogido y numeroso, para conciertos, espectáculos y bailes. Se evocaba así las formas visuales de la nobleza cortesana del Antiguo Régimen<sup>5</sup>. La mundanidad está marcada por las festividades de la Iglesia y por las vacaciones estivales en el campo.

Todo el mundo dependía del calendario cristiano, se asista o no a la Iglesia. El año transcurre al ritmo de las fiestas litúrgicas. Estas fiestas se convierten también en fiestas familiares. De esta forma, "la familia se apodera de las fiestas cristianas para autocelebrarse" (Martín-Fuggier, 1988:221).

La vida privada sale del enclave doméstico para invadir el anonimato de algunos lugares públicos. Así, el café sustituye para los obreros la imposibilidad de habitar una vivienda que no tiene espacio para ello. Cuando la vivienda gana en superficie habitada, la casa será el lugar del ocio cotidiano. Desde mediados del diecinueve hasta mediados del veinte, la vida privada de las clases populares se prologaba fuera de sus casas

---

<sup>5</sup>Hay varias denominaciones: las *soirées* son veladas íntimas donde los caballeros jugaban al billar, las damas bordaban o dibujaban. Aproximadamente a las dos de la madrugada se servía la cena y era el momento de la charla íntima. Los *saraos* son otra modalidad, de influencia inglesa, que consisten en reuniones de gente no escogida, más numerosa y variopinta. Los aficionados practican la música y el teatro. Es una presentación semipública. En provincias, donde las distracciones culturales son más restringidas, cada uno se ve forzado a extraer de su contorno inmediato las fuentes de diversión. El espacio privado es el lugar de la fiesta, aunque a veces se contraten orquestas o cantantes profesionales. Ver Martín-Fuggier (1988: 216).

en estos lugares públicos. Se vive en el café o en el barrio tanto como en la propia vivienda.

La burguesía no encuentra en el barrio popular esa transición, pues se establece en su espacio social una tajante división entre una casa estrictamente privada y un exterior puramente público. En esa conquista de los espacios de ocio burgueses, pronto le tocará el turno también al paseo. Este rito social, largamente acantonado en la burguesía como forma de verificación de la posición social, se propagará bruscamente a finales del siglo pasado. Hay en esta emulación un deseo de igualación y de contacto efímero y una exhibición vestimentaria de acuerdo con esa manera personal de distinguirse.

### **12.3.2. Hogar, dulce hogar**

Sin embargo, la casa burguesa fue el espacio privilegiado de la vida familiar de la clase dominante, el lugar donde se asentarían los nuevos valores referentes al habitat y donde se precisarían los roles respectivos de los miembros que componen lo familiar (Simó, 1989: 98-99).

Defiende Perrot (1988: 14) la hipótesis de una relativa unidad del modo de vida burgués del siglo XIX y de las formas de habitar, reforzada por la circulación europea de los tipos arquitectónicos. Se trata -dirá- de una sutil mezcla de racionalismo funcional, de un confort todavía muy reducido y de

nostalgia aristocrática: su decoración ideal siguió siendo la de los salones y palacios del dieciocho<sup>6</sup>. Florecen así lujosas residencias y palacetes -influencia de la arquitectura balnearia- donde las funciones de ocio se asignan al salón principal, con la sala de billar, y un apéndice distintivo de clase: el invernadero o jardín de invierno que comunica directamente con el salón.

El movimiento obrero será tardíamente sensibilizado a la cuestión de la vivienda. A finales de siglo comenzará a reivindicar aire puro y salubridad. Durante el siglo XIX, las prioridades presupuestarias de los obreros se dirigen no a la vivienda sino al vestido, cuyo interés verá Perrot en el deseo de participar en el espacio público sin avergonzarse.

Prost (1989: 62) sostiene que es a partir de 1950 cuando se da un fuerte impulso por parte de los poderes públicos a través de las normas sobre tamaño, reparto de espacio y equipamiento, al tiempo que comienzan las ayudas para su acceso, reforzando con ello su papel de equipamiento colectivo. La vivienda aumenta su espacio por el incremento del número de habitaciones y su especialización funcional. Además, aquellas se han ido equipando de instrumentos para vivir el ocio familiar y personal en el hogar.

---

<sup>6</sup>A este respecto, Guerrand (1988: 345) cree que los poderosos burgueses, enriquecidos recientemente, no disponen de ninguna tradición artística. En cambio, experimentan un vivo deseo de ostentar su fortuna. En consecuencia, habrán de sucumbir a todas las extravagancias y no sabrán resistir a sus arquitectos.

Desde 1920 a 1960, la radio era el aparato que reunía a la familia en un acto colectivo. A partir de 1960, la televisión se irá adueñando del tiempo libre de los ciudadanos hasta límites insospechados. La irrupción de la radio y la televisión constituye una mutación social de enorme transcendencia: con los audiovisuales no se produce sólo un cambio de medio, la función misma de la información se ve alterada.

### **12.3.3. El espacio público burgués**

El programa constructivo del ocio público de la época lo aportaron los Casinos, Ateneos y Teatros.

Estos edificios simbolizan la nueva mentalidad, con todo lo que tiene de impregnación mobiliaria (casinos) y de apertura a las nuevas corrientes culturales (ateneos). Por su popularidad, el teatro acaparará la atención del público del siglo XIX.

Los sistemas de valores laicos de la nueva sociedad, entre los que se incluía la libertad teatral necesitaban un nuevo edificio que recuperase las formas teatrales de la Antigüedad clásica y la integración de las diversas expresiones teatrales, populares, litúrgicas y principescas que habían convivido en los siglos anteriores.

Los corrales de comedia, los salones de palacio y las plazas eclesiales no satisfacían las nuevas necesidades.

### 12.3.3.1. El teatro a la italiana, una aportación burguesa

Así, sobre la base del espacio teatral clásico se desarrolló en Italia y Francia este nuevo tipo edificatorio que se conocerá con el nombre de teatro "a la italiana": "Tipo de una perfección tal, que es capaz de albergar casi cualquier forma teatral imaginada, y que debido a su perfección, se extiende con escasas variaciones a toda Europa" (De las Casas, 1988: 20). Este teatro no es cualquiera de las arquitecturas que a lo largo de la historia se ha conocido con este nombre, apunta Solá-Morales (1984: 13), sino que nos estamos refiriendo a un programa organizativo y a una forma espacial, constructiva y urbana cuya determinación puede ser objeto de un conocimiento sistemático y de su utilización masiva en situaciones diversas y cambiantes.

El edificio teatral es concebido como un templo laico, según los teóricos de la época, que ha de representar funciones asociativas, culturales y de ocio. El emplazamiento urbano del edificio respondía a la función urbana que la cultura ilustrada les atribuye<sup>7</sup>: positiva consideración social del espectáculo teatral, centralidad urbana en su emplazamiento y relación del edificio con espacios abiertos y despejados. España, como Inglaterra, en nada participaron en la aportación al debate ilustrado de la definición del tipo de teatro burgués, pero no se mantuvieron al margen del fenómeno. Impresiona, al acercarse

---

<sup>7</sup>"Escritores y tratadistas desde la **Encyclopedie** de Diderot y D'alambert hasta nuestros Bails o Fornés y Gurrea hablan del teatro como lugar de ilustración del pueblo y de la necesidad de que estos edificios se instalen en el sitio más despejado y en el centro de la capital" (Solá-Morales, 1984: 28).

al hecho teatral de esta época en España, la cantidad de teatros que surgieron por doquier, y que hoy llama la atención por encima de otra consideración<sup>8</sup>.

No sólo se reproduce el tipo arquitectónico, con mayor o menor fortuna, también la situación: el lugar elegido debía estar a diez minutos andando desde el centro de la ciudad, para que así el paseo sirviera como lugar de esparcimiento y encuentro social.

Otros se construyen sustituyendo a los antiguos corrales de Comedia, en una renovación que prácticamente hace desaparecer los tipos anteriores. En estos el tipo arquitectónico se ve forzado a adaptarse a los límites de los solares existentes, produciendo con frecuencia espacios escénicos y de servicios inadecuados a un correcto uso teatral (De las Casas, 1988: 20).

En los años setenta de nuestro siglo la situación en que se encontraban los teatros en nuestro país era realmente deplorable. Varios factores se habían sumado para producir su estado de abandono. Las dificultades económicas que arrastró el teatro, el gran auge del cinematógrafo, la evolución del teatro contemporáneo y un sistema político poco proclive a defender la libertad teatral ocasionaron la crisis más lamentable a estos edificios. La mayoría de los teatros municipales pasaron a manos de empresarios privados a través de concesiones y arrendamientos

---

<sup>8</sup>Un trabajo realizado por la cátedra de composición de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura ha puesto de manifiesto la existencia de casi un millar de edificios teatrales sólo para Cataluña, construidos desde finales del siglo XVIII hasta el primer tercio del siglo XX (Solá-Morales, 1984: 16).

que los utilizaron casi con exclusividad como salas de proyección, y muchos sufren profundas transformaciones en la sala para adaptarse mejor al cine, con desprecio absoluto para la escena, los camerinos, maquinaria escénica y salas complementarias.

#### **12.3.3.2. Los auditorios y otros locales**

La tendencia burguesa a construir estos grandes espacios del espectáculo llevó igualmente, a partir de la segunda mitad del siglo pasado, a la construcción de salas especializadas en la audición de conjuntos orquestales importantes<sup>9</sup>. Lo más frecuente era el uso de los teatros, o las salas de usos múltiples, que se compartían con los bailes de sociedad, mascaradas e, incluso, banquetes (Boulet, Moissinac y Soullignac, 1990: 7).

El auditorio, igual que el teatro, fue también concebido para ser un espacio de relación social tanto o más que para su finalidad musical, disciplina para la que todavía la burguesía no tenía suficiente formación. Por ello, como en el teatro, tan

---

<sup>9</sup>"Surgieron rápida y consecutivamente en las grandes ciudades salas de conciertos con capacidad igual a las que anteriormente cumplían esa misión: palacios e iglesias. Fue la primera la famosa Musikvereinssaal de Viena (1869), seguida a corta distancia por el Saint Andrew Hall de Glasgow (1877), el Nenes Gewandhans de Leipzig (1886), el Concertgebouw de Amsterdam (1887), y la antigua Philharmonie de Berlín (1888). En Norteamérica, se inauguraron sucesivamente el Carnegie Hall en Nueva York (1891) y el Symphony Hall en Boston (1900)" (García de Paredes, 1990: 5). En España, el único edificio de características aproximadas fue el Palau de la Música Catalana (1908) hasta la construcción del Auditorio Manuel de Falla de Granada en 1978 (Verdú, 1990: 6).

importantes como la sala auditorio son los espacios que propiciaban el encuentro -cafetería, escalinata, foyers-, la amplitud de visión de los espectadores, la colocación de los palcos, etc. Desde la segunda mitad del XIX, los circos compiten con los teatros. Todo aquello que rompe la rutina diaria adquiere fácilmente carácter espectacular, y la liberalización favoreció que los empresarios rivalizaran en ampliar la oferta teatral utilizando estos mismos edificios para convertirlos en barracas de feria o lugar de celebración de los bailes de máscaras.

#### **12.3.3.3. Los cinematógrafos, un nuevo espectáculo que acabará predominando**

Los teatros albergaron igualmente la sala de proyección cinematográfica una vez que las primeras barracas de feria se van convirtiendo en lugares estables, aunque pronto el cine irá imponiendo su necesidad de contar con un edificio propio para el espectáculo. Esta necesidad no será imperiosa, y buena parte de nuestro siglo se acomoda a otros locales como el circo primero y el teatro hasta la década de los años sesenta.

Pero también desde principio de siglo, según han estudiado Palmira González y Jordi Torras en la ciudad de Barcelona<sup>10</sup>, algunos cines adoptaron los gustos modernistas, correspondiendo a la voluntad de popularización de un estilo hasta ahora patrimonio de la burguesía y que empezaba a democratizarse,

---

<sup>10</sup>Ver Porter i Moix (1991).

gracias a los precios asequibles<sup>11</sup>. Las fantasías decorativas usadas hasta ahora tales como bocas del infierno o grutas maravillosas, reclamos eficaces más propios de los espectáculos de feria entre los que se había desenvuelto hasta ahora, comienzan a abandonarse por los locales que "per modest que fos, responía a una voluntat col-lectiva de millora, encara que només fos durant el somni d'unes hores" (Porter i Moix, 1991: 53).

Según el cinematógrafo se va convirtiendo en el rey de los espectáculos va ganando en suntuosidad y grandeza en su arquitectura y su posición central en las gran vías de las principales ciudades, y en las encrucijadas estratégicas de los principales barrios. Estilos como el eclecticismo o el racionalismo demuestran que el nuevo templo de la ciudad moderna son estas imponentes salas de cine que se extienden por las principales ciudades del mundo.

Aunque en la ciudad burguesa que comenzó a configurarse a partir del siglo XVIII, el espectáculo más alucinante que empezaba a producirse era la calle misma. Solá-Morales lo expone del siguiente modo: "Walter Benjamin, el más agudo intérprete de la sociedad burguesa del ochocientos, ya descubría en los panoramas, las exposiciones universales y las galerías, los lugares en los que el ocio metropolitano asociado al consumo

---

<sup>11</sup>"El cine resultó, además, un espectáculo mucho más barato que el teatro. Si en los años veinte una butaca de teatro podía costar en 2,50 y 3,50 ptas., una localidad de cinematógrafo podía costar entre 0,40 y 0,75 ptas. Esto conllevó que el público de menor poder económico, que solía asistir al teatro, se alejase de este espectáculo en favor del otro" (Amorós, 1991: 193).

de las mercancías teatralizaba el espacio urbano o algunos de sus puntos haciendo inútil el fasto especializado de los edificios teatrales" (1984: 20).

## **12.5. LAS TRANSFORMACIONES DEMOCRATICAS DEL OCIO EN LA REGION DE MURCIA**

### **12.5.1. El proceso de modernización en Murcia**

A continuación se va a observar el proceso de difusión de la nueva mentalidad del ocio en el espacio regional. Este proceso será un antecedente inmediato de formación y desarrollo, en el período de siglo y medio que transcurre entre principios del siglo XIX y la segunda guerra mundial. En este tiempo, los nuevos hábitos de esparcimiento y recreo se irán difundiendo, con cierto retraso, primero entre la oligarquía dominante, para extenderse luego a capas cada vez más amplias de población. El rasgo esencial del proceso de modernización murciano fue, como ha reconocido Pérez Picazo (1980), la lentitud de su ritmo, de tal manera que hasta 1930 no se logra incidir profundamente en las estructuras de base regionales.

Refiriéndonos sólo a los aspectos sociales y territoriales del proceso, diremos que existe una flexibilidad de la clase dominante del Antiguo Régimen, dueña de un poder efectivo, pero poco aparente, por lo que lo conservan intacto. De sus filas salieron las oligarquías de propietarios que dominaron los

municipios durante todo el siglo pasado. Con ellas comparten la jerarquía social unas clases medias heterogéneas y poco numerosas, y unas masas rurales tenaces y resistentes al cambio que representaban el 80 por 100 de la población total.

La red municipal, poco densa, pues durante el período persiste la abundancia de tierras y la escasez de hombres, está constituida por unos pocos grandes núcleos de población que dominan extensos términos municipales, siendo ésta una característica que va a permanecer después. La región, dice Pérez Picazo, no se resolverá en torno a una capital indiscutible; aunque Murcia, Cartagena y Lorca mantienen la primacía poblacional, son seguidos de cerca por los municipios mineros, La Unión, Mazarrón y Aguilas, que experimentaron un crecimiento sin precedentes para entrar posteriormente en una fase de decaimiento, lo que favoreció un mayor equilibrio con los municipios del interior.

Durante todo el diecinueve, el tiempo social de la Murcia urbana y rural es el propio de una sociedad preindustrial. A lo largo del año, los acontecimientos centrales eran la sucesión de tiempos litúrgicos, el ciclo agrícola y las fiestas.

Debido a la influencia secularizadora, las procesiones y ceremonias litúrgicas pierden su carácter exclusivo para compartirlo con celebraciones cívicas, cuyo contenido mezclaba elementos de la fiesta religiosa con otros aportados por la simbología revolucionaria francesa.

Para diferenciar mejor los aspectos que interesan es conveniente separar el proceso en los tres períodos siguientes:

- a) hasta la Restauración,
- b) desde los años sesenta hasta fines del siglo XIX,
- c) el primer tercio del siglo veinte.

#### **12.5.2. La introducción de la mentalidad burguesa**

El primer período, hasta 1868 más o menos, se verá poderosamente influenciado por los vaivenes políticos y económicos que afectarán el normal desenvolvimiento de las actividades cotidianas. Las reformas liberales, pensadas por los burgueses de las ciudades y encaminadas hacia el logro de una propiedad privada libre y rentable, favorecieron a las viejas oligarquías de la región<sup>12</sup>.

Los nuevos propietarios y comerciantes enriquecidos se integraron en tales reformas, "formando el bloque de poder que, en las décadas centrales del siglo XIX, dará forma a la incorporación de Murcia al estado liberal centralizado" (Pérez Picazo, 1980: 86). Este núcleo de poder vive en la ciudad o en el municipio del que es el máximo hacendado y raramente habitan en el campo. Los miembros más sobresalientes del grupo residen en Madrid.

---

<sup>12</sup>Pérez Picazo (1980: 86); Pérez Picazo y Lemeunier (1984); Pérez Picazo, Lemeunier y Segura (eds.) (1986).

La vida social era poco brillante, consistiendo en algunas veladas, los actos de culto y pocas fiestas (Pérez Picazo, 1980: 74). La gran mayoría de potentados permanece ajena a la vida intelectual, como lo indica la ausencia de reuniones de alto nivel social para leer o escuchar música. Los comerciantes ocupan la posición más alta de la clase media, y se encuentran plenamente integrados en la clase dominante. Las clases medias urbanas tienen un nivel intermedio y no forman parte de esa clase. Son de procedencia heterogénea -empleados y funcionarios, pequeños comerciantes, profesiones liberales<sup>13</sup>-, y a ellos se debe el impulso de algunas de las actividades festivas como veremos.

Las clases populares tienen una influencia nula a pesar de constituir el 80 por 100 de la población urbana. Los artesanos y obreros fueron los más instruidos en un momento en que el nivel de instrucción sufre un claro deterioro respecto al siglo dieciocho. El mundo rural y campesino vive al margen del espacio exterior. La ciudad representa otro mundo que no se comparte, como lo indica la persistencia de la vida tradicional, con su cultura propia y específica, favorecida por el analfabetismo (Flores Arroyuelo, 1987).

Únicamente unía a esta sociedad el ritmo del calendario festivo y la *cofradía*, una forma de asociación cuya importancia es idéntica en los medios rural y urbano. No existía parroquia,

---

<sup>13</sup>"Un 10 o 15 por 100 del total de vecinos en Lorca y Murcia; un 20 o 25 por 100 en Cartagena y un 5 por 100 en el resto" (Pérez Picazo, 1980: 75).

por pequeña o popular que fuese, que no tuviese una. La *cofradía* o *hermandad* organizaba todo un conjunto de cantos, bailes, peticiones de limosna para el sostén, etc. Los más extendidos fueron los *animeros* y los *auroros*. La cita más importante del año era la Semana Santa. En la *cofradía* o la *hermandad*, los fundadores o cargos directivos eran desempeñados por las clases altas. En muchos casos, la *cofradía* era un mundo cerrado y oligárquico.

La calle y la taberna, el mesón, ventorrillo, espacios privados, eran los espacios de ocio por excelencia para una sociedad que apenas llegaba todavía a vislumbrar el ritual festivo burgués; y cuyas formas estaban todavía impregnadas por la época del Antiguo Régimen.

El liberalismo empezaba ya a dar iniciativas de otras formas de sociabilidad, como la fundación, en 1839, de la organización científico-literaria denominada Liceo, promovida por representantes del grupo de funcionarios y profesiones liberales. Las sociedades y tertulias, éstas con fines políticos, conocen una gran difusión, y su dedicación la ocupan la lectura de libros, periódicos y pronunciar discursos.

### **12.5.3. La consolidación de la burguesía**

La segunda mitad del siglo diecinueve fue una fase de cambio económico y modernización acelerada. Numerosas transformaciones

se van a producir en una sociedad cada vez más polarizada. La pirámide social refleja -Pérez Picazo (1980: 135)- una amplia base de jornaleros y artesanos (70 por 100), salvo en Cartagena<sup>14</sup>, y una estrecha cúspide formada por las clases dominantes (5-6 por 100). Es la estructura todavía de una sociedad preindustrial.

La clase dominante regional aumentó sobre el período anterior. Dicho incremento responde a la presencia de dos grupos muy distintos: una minoría de grandes propietarios, nobles y absentistas, con fincas en varios términos de la provincia, y una mayoría de propietarios y terratenientes acomodados que viven en los núcleos de población más importantes de cada comarca. La presencia de miembros de profesionales constituye la gran novedad de este período.

La clase media se reforzó numéricamente durante la Restauración, pero resultó insuficiente para conferirles un peso importante en la vida de la región<sup>15</sup>. Las clases populares

---

<sup>14</sup>Para entender la ciudad y la sociedad de Cartagena del XIX es imprescindible atender por igual los sectores militar, minero y al puerto comercial, que configuran una sociedad muy abierta, acostumbrada a grandes movimientos de población flotante. La Marina, considerada como el cuerpo más culto y aristocrático del Ejército, imprime un peculiar sello a Cartagena. La alta burguesía está compuesta por ricos comerciantes y mineros, terratenientes y profesionales.

La clase media era en Cartagena un bloque muy numeroso, dedicado en su gran mayoría al comercio y a la administración (Pérez Rojas, 1986: 33-37).

<sup>15</sup>Su proporción es de un 60 por 100 de pequeños propietarios, un 10-11 por 100 de comerciantes y un 30 por 100 de funcionarios y empleados. En Murcia había un comerciante por cada ciento veinte habitantes; en Cartagena, uno por cada sesenta

experimentaron un progresivo deterioro de su nivel de vida, y el número de jornaleros aumentó a costa de la decadencia del artesanado. La población campesina, por otra parte, representaba todavía el 75 por 100 del total regional. El proceso de modernización le asestó igualmente un duro golpe.

Los núcleos urbanos de la segunda mitad del diecinueve se dividen en dos grupos: las antiguas agrocidades -Murcia, Lorca, Caravaca, Cieza, etc.,-, que conservan la mayor parte de los rasgos que las caracterizaban; y los nuevos centros mineros, La Unión, Mazarrón, Aguilas, que junto con Cartagena tienen un comportamiento diferente. Las primeras siguen siendo ciudades preindustriales que comienzan a albergar testimonios del capitalismo dominante: el ferrocarril, los bancos, los comercios modernos y los nuevos centros de ocio, aunque la red callejera y la disposición urbana es antigua. Las ciudades mineras oponen a esta situación tranquila un ritmo trepidante y un crecimiento del orden del 80-90 por 100: Cartagena poseía el casco urbano más densamente poblado, La Unión llegó a alcanzar treinta mil habitantes. Este crecimiento fue tan rápido que provocó un desarrollo anárquico de las estructuras urbanas y una proliferación de chabolas junto a las lujosas mansiones de los mineros enriquecidos<sup>16</sup>.

---

y, en Lorca, uno por cada ciento cincuenta y cinco (Pérez Picazo, 1980: 139).

<sup>16</sup>La estructura socioprofesional refleja también esa dualidad de modelos urbanos. Las ciudades agroindustriales conservan un 75 por 100 de población dedicada al sector primario -un 11 por 100 propietarios y el resto, jornaleros y labradores-, un 10 por 100 al secundario -desciende un 5-10 por 100, por la desaparición de la vieja especialidad artesana-, y un 15 por 100

### 12.5.3.1. El auge económico, impulsor del enriquecimiento festivo

Lo importante y novedoso de la época es que la población comienza a tener establecimientos públicos de recreo a su alcance. Los cafés, tal como se entienden hoy, se ubican en los centros urbanos más importantes, junto al centro comercial, al paseo. En Murcia, se situaban a lo largo de la Trapería y en el Arenal; en Lorca, en la Corredera; en Cartagena, en la calle Mayor. Algunos de ellos se convierten en centros de tertulias políticas y literarias -Pérez Picazo- (1980: 132)- desde los años sesenta. Las tabernas crecieron también en número, siendo el centro de reunión de las clases populares.

El calendario festivo murciano de este período era muy apretado, pero las celebraciones multitudinarias más importantes fueron en alza, sobretodo el carnaval, la semana santa y los festejos de primavera, septiembre o fiestas patronales.

La feria, en poblaciones como Murcia o Cartagena, pasó a un primer plano. Las cabalgatas, batallas de flores, "coso blanco" y retretas hicieron renacer lo más significativo del arte

---

al sector terciario, que crece gracias al comercio.

Cartagena, sin embargo, cuenta con un 40-50 por 100 de obreros en el sentido actual, un 20 por 100 de empleados, un 20 por 100 de propietarios importantes. En los núcleos mineros de la Unión o Mazarrón, los mineros y fundadores llegan al 60 por 100, disminuyen los comerciantes (10 por 100) y los servicios (10 por 100), y la población agrícola llega al 15-20 por 100. Las familias acomodadas que reside en ellos es menor también (5 por 100). Ver Pérez Picazo (1980: 134-135).

efímero. "Lo efímero ranació hacia la mitad del XIX con un ímpetu barroco"<sup>17</sup>. En las fiestas, ha dicho Pérez Rojas, el casco urbano se transformaba en un deslumbrante escaparate, en el que tan importante era la tramoya del espectáculo civil o religioso como los mantones de manila, las colchas y colgaduras que pendían en los balcones del recorrido. Algunas fiestas buscaban la promoción económica de la ciudad tanto como la propia diversión de los ciudadanos, siendo ésto una novedad importante que impulsó a la burguesía y comerciantes a darle aliento. Muchas de las fiestas religiosas y romerías desaparecieron por el ambiente anticlerical y la desaparición de los edificios que las justificaban, pero las romerías más importantes se siguieron celebrando con sus ingredientes de cantos y bailes. La religiosidad popular mantuvo fiestas como los judas, los mayos, la candelaria y Epifanía<sup>18</sup>.

La Semana Santa era la festividad de mayor prestigio y solemnidad. En esta época ya estaban configuradas las cofradías de las procesiones más importantes de la región: en Cartagena, marrajos y californios; en Lorca, a mediados de siglo se funda el paso blanco. A partir de los años sesenta comienzan a resurgir las antiguas cofradías o a fundarse las nuevas. Las bandas de música se unen a los desfiles que comienzan a cobrar ahora la

---

<sup>17</sup>Pérez Rojas (1986: 83).

<sup>18</sup>Auto de los Reyes Magos en Aledo, La Copa (Bullas) y otros lugares de la provincia. Mayos en Alhama de Murcia, los judas en Cartagena o Yecla, etc. Véase Flores Arroyuelo (1990).

personalidad que los distinguirá a lo largo del siglo XX<sup>19</sup>. La alta burguesía, las clases medias y populares colaboraron en su resurgir, y en los desfiles existía cierta jerarquía entre mayordomos y nazarenos.

El carnaval fue el festejo más extendido durante todo el siglo pasado, ya que prácticamente no dejó de celebrarse. En Murcia, Cartagena y otros municipios, a las máscaras y bailes populares se sumaban los bailes de disfraces que se celebraban en Casinos, Ateneos, en los teatros y en las elegantes mansiones burguesas.

Al amparo de este festejo nacieron el Bando de la Huerta, el Entierro de la Sardina, ésta última creada en 1852 por jóvenes murcianos de la burguesía y la clase media<sup>20</sup>. También colaboraron en su mantenimiento el Casino y el Círculo Industrial. En 1876 -dice Pérez Rojas (1986: 85)- seis mil cartageneros acudieron a la capital a presenciar el cortejo y sus brillantes carrozas. Igualmente se organiza desde Madrid el "tren botijo" para desplazar a los murcianos allí residentes, descubriendo así la nueva promoción que el transporte iba a aportar a las fiestas<sup>21</sup>.

---

<sup>19</sup>En Murcia, las imágenes de Salzillo; en Cartagena, la marcialidad militar y en Lorca, "varios jóvenes de la alta sociedad lorquina resucitaron en 1.852 las procesiones... En la década de los ochenta ya estaban configuradas como un gran espectáculo religioso" (Pérez Rojas, 1990: 322).

<sup>20</sup>Valenciano Payá (1981) ha estudiado a fondo este festejo.

<sup>21</sup>A pesar del interés, no siempre fue posible organizar el festejo, sufriendo interrupciones importantes por falta de apoyo económico para sufragarlas.

En Cartagena, a partir de 1887 la feria tradicional que venía celebrándose desde el siglo XVI abandona el recinto de la ciudad y se traslada a la explanada del muelle en los meses de verano. Este traslado fue decisivo en la génesis del paseo Alfonso XII. En 1888 ya se refleja una preocupación por atraer el mayor número posible de forasteros y por las repercusiones directas que tendría en la economía de la ciudad. En este lugar del muelle tenían cita las representaciones de espectáculos ambulantes: barracas de circo, compañías finmísticas, teatros mecánicos de fantoches, cámaras amarillas, casetes de figuras de cera, exposiciones de manos, galerías de vistas y cabezas parlantes<sup>22</sup>.

#### **12.5.3.2. La transformación burguesa de la ciudad**

El espacio social del ocio influyó considerablemente en la arquitectura y el urbanismo regional decimonónico, aunque a lo largo de este siglo no hubiera reordenaciones urbanísticas importantes. Pérez Rojas (1986) ha estudiado la transformación sufrida en el marco portuario con la construcción del muelle de Alfonso XII. Este nuevo y desahogado espacio se convirtió pronto en un atrayente espacio de ocio con sus terrazas, cafés, kioscos, jardines<sup>23</sup>.

---

<sup>22</sup>Pérez Rojas (ob. cit.: 86).

<sup>23</sup>Relaciona el autor este paseo portuario con los de otras ciudades portuarias como el paseo Colón de Barcelona, el malecón de Almería, la alameda de Málaga, que pueden denominarse todos ellos como paseo del mar. Estos son nuevos elementos urbanos surgidos tras el derribo de las murallas y construcción o

Observa el autor dos fases en su proceso evolutivo. En la primera, desde 1897 hasta 1904, la feria y la fiesta son la génesis del paseo; a partir de entonces comienza el intento de delimitarlo funcionalmente, ordenando los diferentes usos portuarios. Incluso antes de la primera fecha, ya las olas impedían el establecimiento de balnearios frente a la ciudad, "complicado mecanismo de casetas y pabellones para poder realizar el baño marino, que comenzaba a ponerse de moda y que se aconsejaba como una medida beneficiosa al organismo"<sup>24</sup>.

Junto a los balnearios se establecía durante la temporada de baños un tablado para la música y un café. A partir de 1887, la feria se trasladó a la explanada del muelle. En la feria de 1888 se dispusieron las casetas formando un salón cerrado, y en 1890 se delimitó con mayor lujo al construirse un recinto con vistosos arcos de entrada. Aunque el empuje burgués se iba a notar todavía más intensamente en actividades cotidianas que requerían un marco más adecuado para su desenvolvimiento.

La muralla del mar y la calle Príncipe de Vergara, junto con las calles Mayor y del Carmen, pasaron a ser unos de los lugares más cotizados entre la burguesía cartagenera... las reformas de Murcia no reúnen las problemáticas de estas dos calles

---

ensanche de puertos. Frente a estos paseos se pueden contraponer los paseos marítimos de las ciudades veraniegas como el paseo de La Concha en San Sebastián, la Explanada de Alicante o el Sardinero en Santander (Pérez Rojas, 1986: 122).

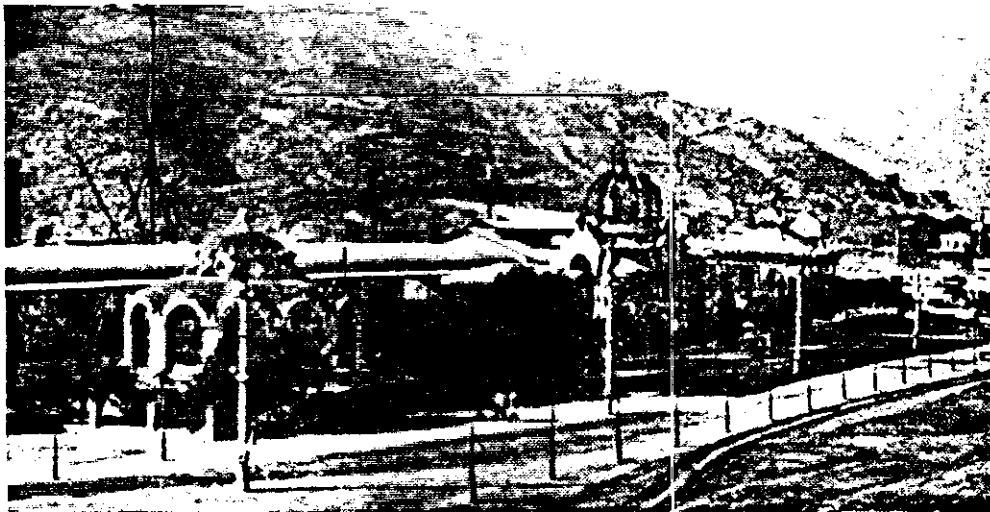
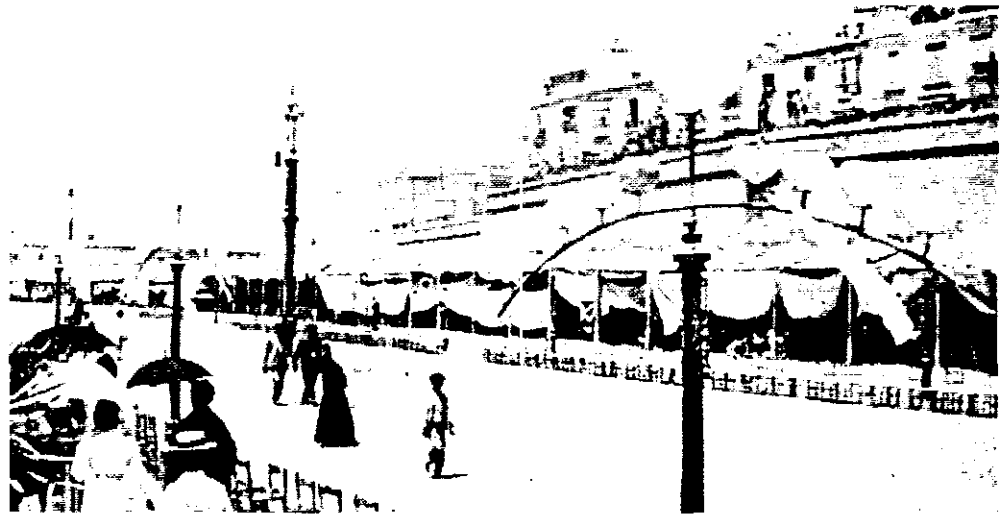
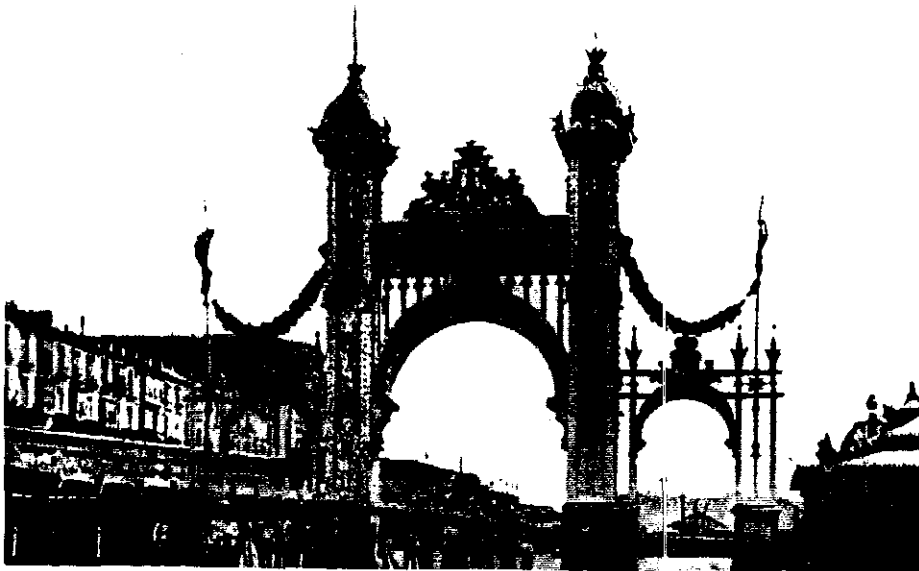
<sup>24</sup>Numerosos artículos de prensa hablan de la conveniencia de los baños de mar. En 1.880 hay solicitudes de baños flotantes en las Actas Capitulares del Ayuntamiento. Ver sobre todo ello, Pérez Rojas (1986: 122-123).

cartageneras" (Pérez Rojas, 1980 b: 204--205). Este eje viario era muy apreciado por el comercio para sus establecimientos, la ubicación de las oficinas militares, por las diversas sociedades recreativas burguesas para fijar sus sedes, y por los vendedores ambulantes. Las clases altas se esforzaron por convertir este eje en un verdadero escaparate de su poder, tanto en el ámbito público como privado.

Este contrastaba fuertemente con el Molinete, prácticamente situado en el corazón del recinto amurallado. El Molinete era el barrio donde residían las clases más bajas de la ciudad y el lugar elegido por cafetines, tabernas y protíbulos para su implantación, siendo el centro de toda una galería de personajes propios de los "barrios chinos", mezclados con marineros, mineros, estibadores y algunos clientes de buena posición.

Otra influencia urbanística notable es la transformación de las antiguas plazas adoquinadas, en plazas jardín delimitadas por bordillos de separación, zócalos y verjas, quedando así como recintos independientes de la calle, "son las plazas ajardinadas con bancos y kioscos de música concebidas con una función eminentemente recreativa" (Pérez Rojas, 1986: 131).

Entre 1870 y 1890 parece -según este autor- que la plaza disfrutó de un uso antes reservado sólo a parques o jardines. Aparecieron así las glorietas como la de San Francisco en Cartagena o la de Santa Isabel en Murcia, propiciadas en parte por los terrenos céntricos, fruto de la política desamortizadora.



El recinto ferial y sus kioskos y terrazas en el año 1900.

Figura 12.1 El nuevo recinto ferial junto al puerto. Cartagena

Si el urbanismo del ocio es evidente, más impacto tuvo el desarrollo de una arquitectura del ocio, que aportará una tipología constructiva característica del período burgués, expresada a través de instituciones como los Casinos, Círculos, Ateneos, Teatros y Plazas de Toros. Esta arquitectura fue, junto con la estación ferroviaria, la aportación decimonónica del arte más importante.

#### **12.5.3.3. La extensión de los locales de espectáculos por la región.**

La aristocracia, burguesía y clase media acuden por igual a los diversos casinos y sociedades con una intención recreativa, cultural o asociativa. Hacia 1850 se fundaron la mayoría de los casinos españoles, pero hasta la década de los setenta no se afianza el casino burgués. Cada ciudad importante tendrá alguno de relevancia, aunque en el contexto social de Cartagena había casinos y círculos de toda gama que fueron centros de decisión y de difusión cultural.

Las primeras sociedades y casinos de Cartagena tuvieron un carácter cultural, como ha demostrado Pérez Rojas (1980a y 1980b; 1986: 334 y sigs.). El Ateneo de Cartagena se establece en 1855. El Casino de Cartagena, ubicado en la calle Mayor, ocupó desde 1861 un palacio del siglo dieciocho. Los casinos más significativos de la ciudad estaban ubicados en la calle Mayor o zonas centrales. Así, el de la peña cartagenera, el Club

Victoria, fundado en 1910 por la Empresa de Construcciones Navales y al que acudían ingenieros y otros empleados; el Círculo Industrial. Otros casinos de los que hay constancia en el año que se cita son el Círculo Cartagenero (1900), el Casino Industrial (1900), el Círculo del Ejército y la Armada (1901) y el Círculo Católico (1907) o el Círculo Taurino (1910)<sup>25</sup>.

En Murcia, la sociedad del Casino se fundó en 1847<sup>26</sup>. Su evolución, desde la adquisición de las primeras fincas hasta asomarse por su fachada principal a la calle Trapería, así como las diversas modificaciones operadas en su interior son un testimonio de indudable valor para conocer la formación de este espacio burgués. El Casino de Lorca fue fundado en 1847. La sociedad aprovechó el hospital desamortizado de San Juan de Dios, lugar que todavía la acoge. El de Aguilas fue fundado en 1890, aunque el actual edificio se construyó entre 1894-95. No obstante la sencillez del edificio, este casino es uno de los pocos

---

<sup>25</sup>Los casinos de la Región de Murcia fueron estudiados por Javier Pérez Rojas (1980 a) en su memoria de Licenciatura. Con más detalle, los de Cartagena son tratados en la tesis doctoral realizada sobre la transformación urbana de Cartagena (1874-1936). Ver Pérez Rojas (1986).

<sup>26</sup>Los estatutos más antiguos datan de 1849. En el art. primero se reconoce su carácter recreativo: "El Casino de Murcia es una corporación que tiene por objeto conseguir con la reunión de personas conocidas los recreos que proporciona la buena sociedad, y en consecuencia de este principio, es ajena a todo acto que tenga tendencia política". Citado por Pérez Rojas (1980 a: 36).

En la ciudad de Murcia no se ha estudiado exhaustivamente este punto, aunque con ocasión de la elección de la nueva Junta General Sardinera, en 1878, se comenta en el diario *La Paz* que ahora están representadas todas las agrupaciones de prestigio: Casino, Círculo Industrial, la Tertulia, el Círculo Constitucional, el Círculo Gastronómico y el Centro Sardinero. Ver Valenciano Gayá (1981: 72).

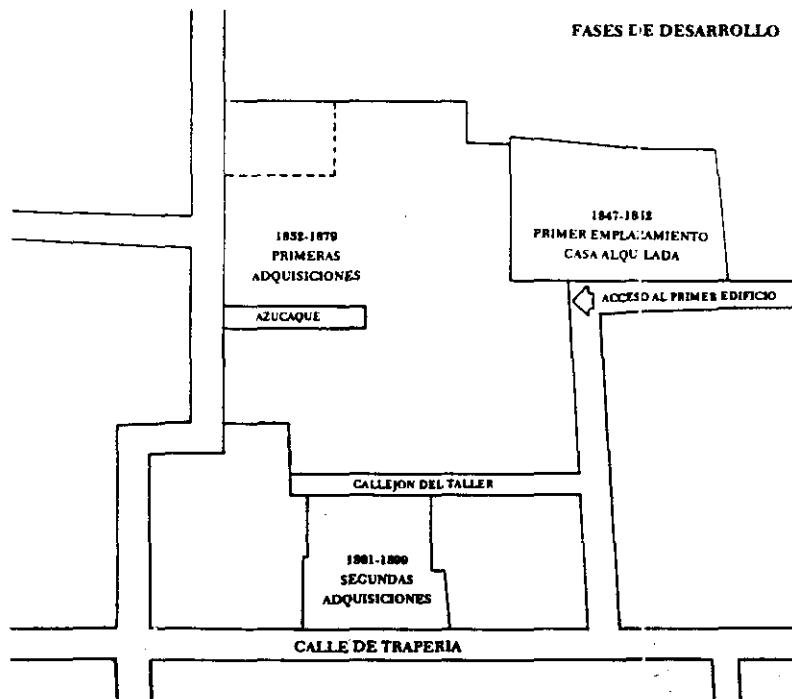
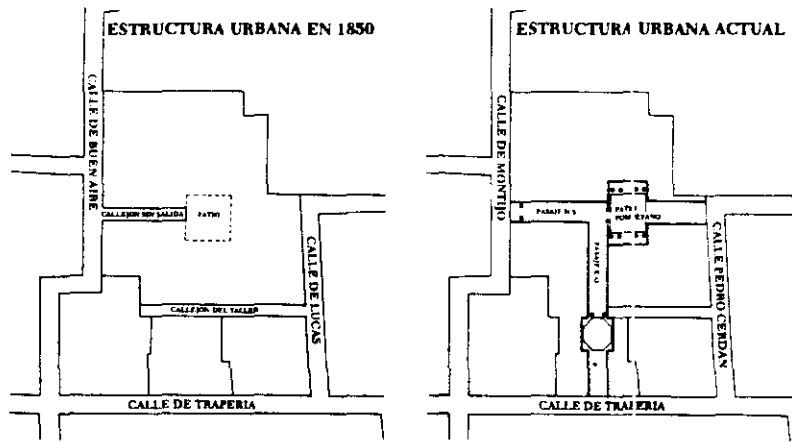
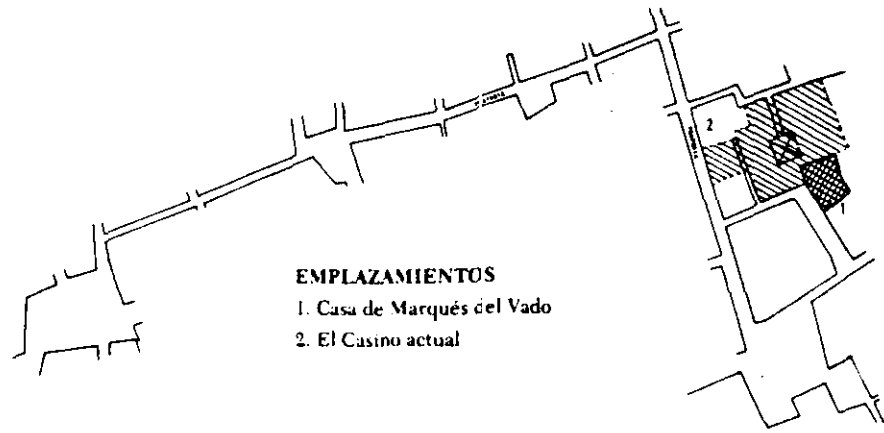


Figura 12.2 Adquisiciones del Casino de Murcia hasta llegar su fachada a la calle Trapería

ejemplos de casinos playeros existentes en Murcia, y cuyo móvil respondía tanto a los deseos de la burguesía local como a los veraneantes lorquinos, que tenían fijada allí su residencia veraniega<sup>27</sup>. Otros casinos que responden a esta intención son los que se levantan en los balnearios, como el de Archena (h. 1895), Fortuna (1896), Alhama, etc.

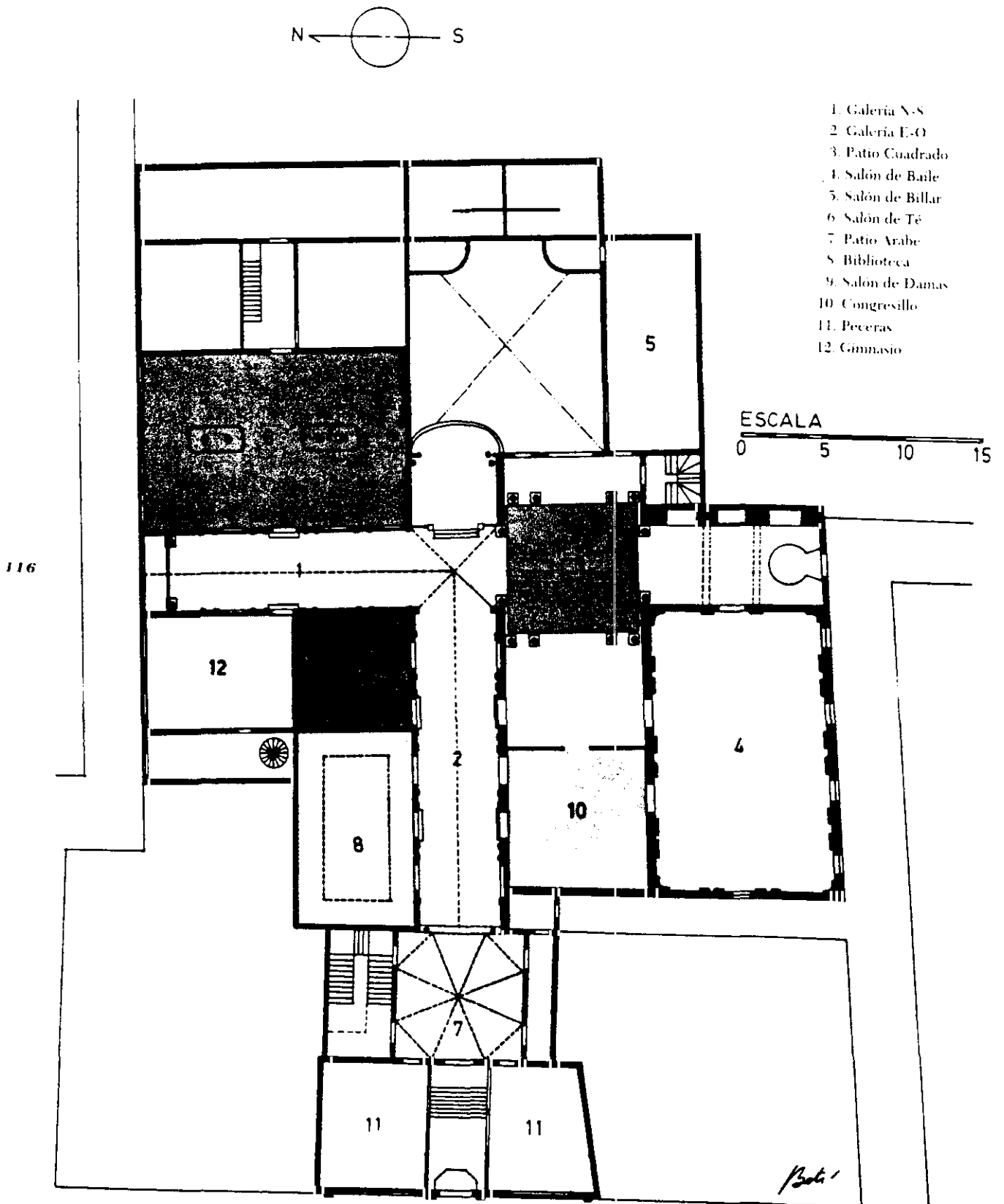
La función que pretenden los casinos es privatizar un espacio dotado de todas las diversiones posibles. El Casino de Murcia concibe su espacio interior como un paisaje con aspecto de calle privada. Inspirándose en las galerías de ferias de exposiciones, se traslada a un centro privado esa intención de ser un lugar de exposición. El espacio galería adquiere así un aspecto procesional y exhibitorio de los socios que se convierten en actores y espectadores de su propio espectáculo, sobre todo en los grandes bailes organizados por el centro. La sala de bailes y las salas de juego responden también a aquella intención, siendo comunes a todos los tipos construidos en la región. Así, las crónicas de sociedad aluden con frecuencia a la organización de los bailes del casino. Integrada la sociedad por varones exclusivamente, con los bailes -Pérez Rojas (1986: 337)- se abrían las puertas al elemento femenino rodeándolo todo de "un ampuloso aparato de galantería"<sup>28</sup>.

---

<sup>27</sup>"Las gentes interesadas en que prospere la ciudad, comprendiendo que conviene ofrecer a los veraneantes elementos de comodidad y recreo, están edificando de nueva planta un casino", corresponsal de El Liberal, recogido de Pérez Rojas (1980 a: 85).

<sup>28</sup>Las otras sociedades recreativas, integradas primordialmente por elementos de la clase media, celebraba en los teatros los bailes de carnaval.

Figura 12.3 Distribución en planta baja de las salas del Casino de Murcia.



Aunque, a decir verdad, el casino comenzó a ser el símbolo ciudadano de todos los acontecimientos festivos. Colaboraba con el Ayuntamiento en la promoción de los programas de festejos, donde destacaban los certámenes de los juegos florales, y la organización de los bailes de carnaval especialmente, bailes benéficos y los organizados con motivo de cualquier festejo o recepción<sup>29</sup>.

El casino se incorporaba al itinerario de la fiesta, siendo la nueva referencia laica de la fiesta burguesa. Por esa circunstancia, los casinos buscaban su ubicación en lo más céntrico de la ciudad, convirtiéndose el edificio en un inmueble importante de la misma: "después de vistas algunas incidencias sobre la edificación y la función del casino de Murcia se llega a la conclusión de que éste era verdaderamente una entidad ciudadana, una manifestación vital de una sociedad que tenía en él un núcleo de convivencia al que unían lazos afectivos y de solidaridad de clase. Pero a la vez un signo del predominio de este grupo minoritario sobre el resto de la comunidad" (Pérez Rojas, 1980a: 109).

Por ello no extraña que casinos y círculos abunda en los pueblos de la región, aunque se tengan escasas noticias de ellos y no revistan mayor interés arquitectónico. Todos están

---

<sup>29</sup>"Ahora queda muy evidente la importante participación del Casino en la organización de las mascaradas, sobre todo el Testamento y el Entierro. En enero de 1.859 se publica un suelto según el cual se nombra una comisión de dicha Sociedad, que forme presupuesto del Entierro de la Sardina" (Valenciano Gayá, 1981: 38).

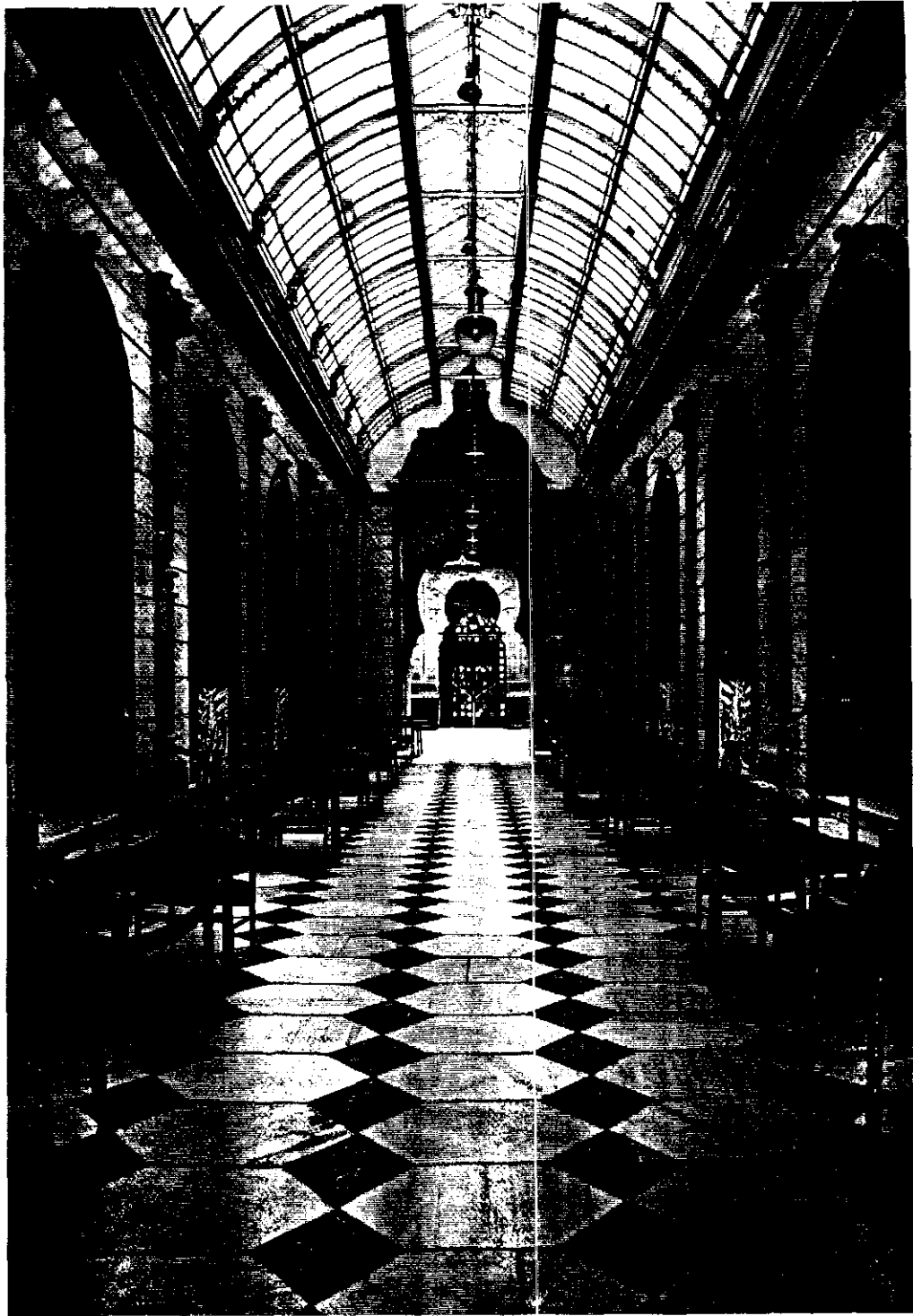


Figura 12.4 Patio árabe y calle galería del Casino de Murcia

localizados en la zona más céntrica disponiendo de amplios miradores. Algunos, sobre todo en pueblos pequeños o barrios, tan sólo eran un bajo alquilado o una pequeña edificación con una sala muy amplia a la entrada que cumplía varias funciones -de café, de sala de reuniones y sala de baile<sup>30</sup>.

En consonancia con la procedencia de sus socios, la actividad desplegada revestía de mayor o menor interés cultural. En la precaria vida de provincias, los casinos y más aún ateneos y liceos fueron uno de los pocos lugares de expansión donde podían acudir los grupos con cierta inquietud cultural.

La réplica obrera del casino de las clases altas o del Ateneo de las clases medias fue el círculo obrero o la Casa del Pueblo<sup>31</sup>. No es posible separar este acontecimiento de los anteriores, por su intención cultural y político, a pesar de las diferencias entre unos y otros edificios.

El Círculo Obrero de Jumilla<sup>32</sup> fue uno de los primeros existentes en Murcia. Se constituyó en 1893 y tenía más de 400 socios atraídos por el aliciente de la protección mutua y la instrucción. En las zonas mineras tendrán auge a partir de los

---

<sup>30</sup>Sólo en Cartagena, Pérez Rojas ha podido documentar 70 sociedades. Es significativo sin embargo que en La Unión no existiese un casino de la burguesía, por la propensión de este a vivir en Cartagena, y también porque la construcción de villas y hoteles privados cumple esta función.

<sup>31</sup>Reconoce Pérez Rojas la escasez de investigaciones sobre estos locales

<sup>32</sup>Pérez Rojas (1986: 195). No hay datos sobre su verdadera existencia.

primeros años del siglo veinte, aunque en Portmán se hablaba de la creación de un Círculo Obrero en 1891.

El teatro fue el centro de la vida artística y cultural de la sociedad del siglo XIX, y una institución bien extendida por la región de Murcia. Hacia mediados de siglo se impulsa a sociedades particulares y municipios el acometimiento de reformas y mejoras en los inmuebles preexistentes, corrales de comedias en lamentable estado de abandono, o levantamiento de nuevos edificios. Para ello, muchos municipios aprovecharán los bienes secularizados de antiguas órdenes religiosas, que permiten la ubicación deseada para la nueva mentalidad.

Así ocurre con el teatro Romea de Murcia, edificado sobre el solar desamortizado del convento de Santo Domingo, e inaugurado en 1862<sup>33</sup>. También ocurre con el teatro Thuillier de Caravaca de la Cruz, pequeño teatro levantado en 1847 sobre terrenos de la ermita del Buen Suceso<sup>34</sup>, o el teatro proyectado por Justo Millán en Jumilla, en 1883 sobre lo que fue el convento de las llagas de San Francisco.

En Cartagena, el teatro Principal fue una transformación de la antigua casa de comedias que existía desde 1614, y cuyas reformas fueron motivadas por los riesgos de incendio de los antiguos inmuebles. También en esta ciudad se levantó el teatro Maiquez, inaugurado en 1878 y derribado recientemente, cuya

---

<sup>33</sup>Barceló Jiménez (1980).

<sup>34</sup>Sánchez Romero (1986).

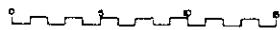
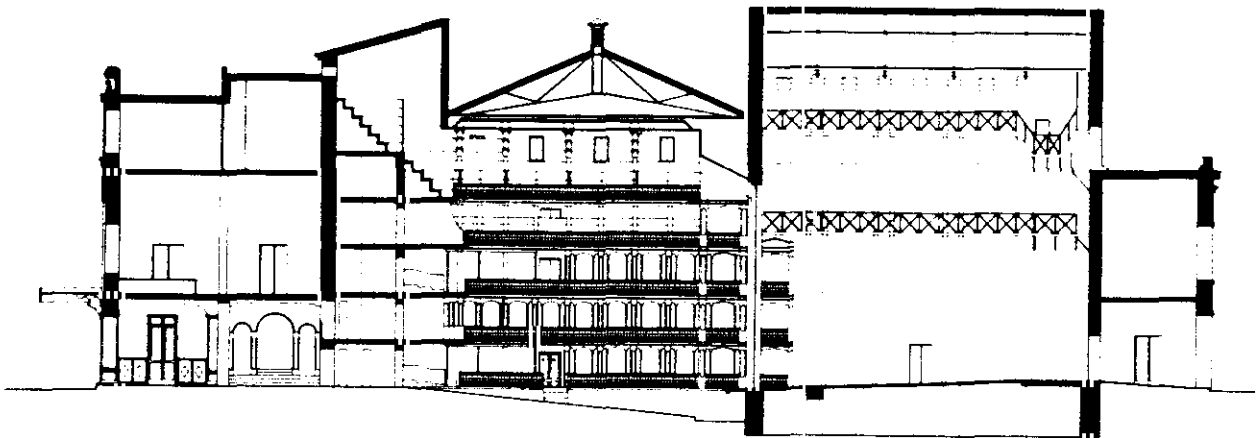
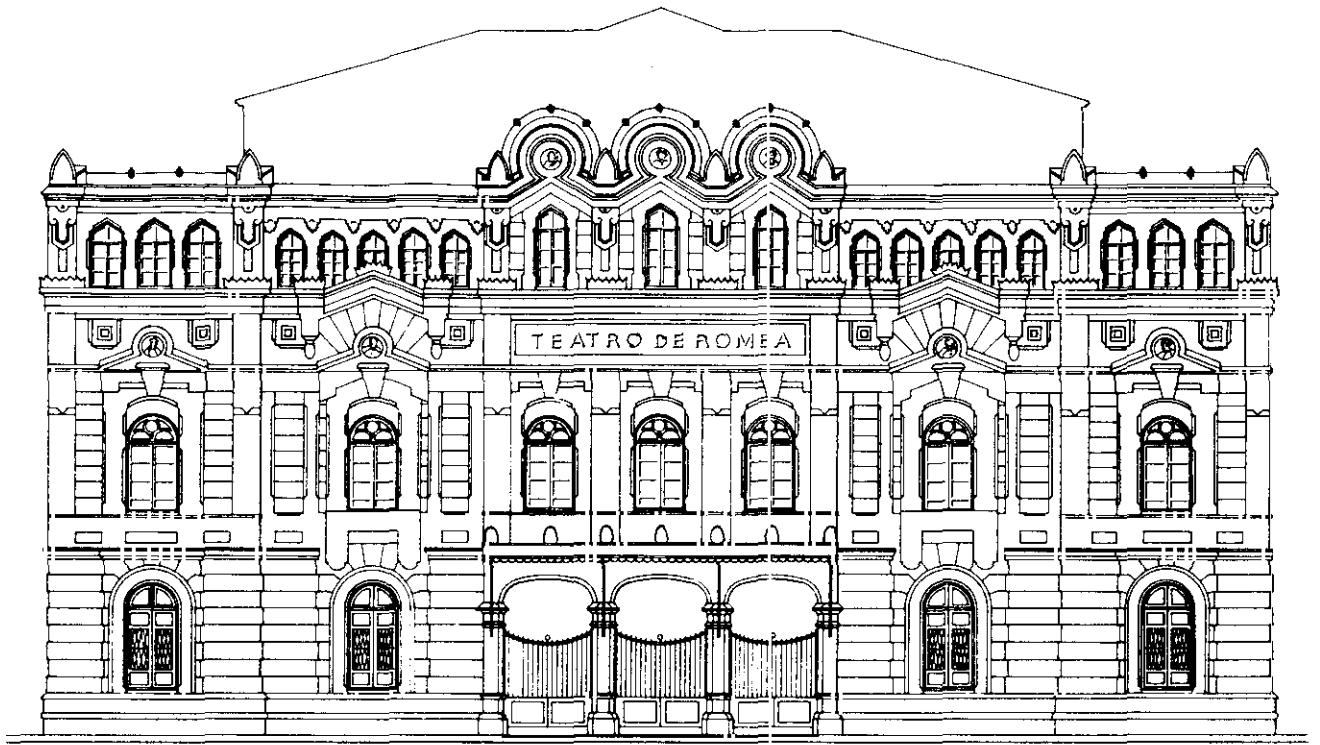


Figura 12.5 El Teatro Romea. Murcia

planta era muy alargada por imperativo del solar; y el teatro Circo, sociedad formada en 1886 que arrendó el solar de la antigua plaza de las flores por 99 años<sup>35</sup>. En Murcia, Enrique Villar construyó su teatro Circo hacia 1881, motivo por el cual ese año la comitiva de una las demostraciones sardineras terminará en el nuevo teatro Circo<sup>36</sup>. En Lorca, miembros de la burguesía local posibilitaron la realización del teatro con la adquisición de bastantes de los bonos que emitió la sociedad formada en 1858 y la ayuda que el Ayuntamiento prestó a la misma<sup>37</sup>.

El teatro Guerra de Lorca comenzó su actividad en 1861. Este edificio, junto con el Romea de Murcia, forman parte de la escasa serie de teatros exentos que se construyeron en España por esa época -Real de Madrid, Campoamor de Valladolid, etc.- En el caso de Lorca, pronto se formó la plaza del teatro<sup>38</sup>. La Unión tuvo dos teatros funcionando, el Principal (1887) de la calle Mayor y el de la Plaza de la Iglesia, ambos desaparecidos hoy día. Mula tuvo su teatro Nuevo en 1894, el teatro Concha Segura de Yecla se inauguró en 1886. En fin, el teatro renace en nuestra región durante la segunda mitad del siglo, siendo además testigo de

---

<sup>35</sup>Pérez Rojas (1986: 328 y sigs.).

<sup>36</sup>Valenciano Gayá (1981: 85).

<sup>37</sup>Pérez Rojas (1990). En 1.845 un grupo de comerciantes lorquinos (Prim, Chiappimo...) constituyen una junta proteatro y su emplazamiento hubiese estado en las ruinas de la iglesia de San Mateo el Viejo. La junta se disolvió el mismo año de su fundación.

<sup>38</sup>Ibidem, 313-314. El autor ha considerado esta obra como el germen del primer ensanche decimonónico en Lorca.

otros acontecimientos sociales como fiestas y bailes, como por ejemplo los del Carnaval.

La programación teatral dependía mucho de la fortaleza económica de los organizadores; la mayor parte coincidía con el calendario festivo, y eran frecuentes las representaciones particulares hechas por diversos grupos sociales, sobre todo en el estamento burgués y en la misma clase media. En las últimas décadas del siglo, tuvieron lugar en los teatros numerosos conciertos de música, de zarzuela y de ópera<sup>39</sup>. En el teatro Circo de Murcia se organizaban también corridas de toros y otros espectáculos durante las fiestas de Primavera<sup>40</sup>.

Como ocurre con los teatros, la segunda mitad del diecinueve se construyen las principales plazas de toros de la región. Hasta ahora, hemos visto como se habilitaron diferentes lugares de ciudades y pueblos para la celebración del festejo, verdadera atracción de los programas de fiestas por su popularidad<sup>41</sup>. Es en este momento cuando se acometen las obras de construcción,

---

<sup>39</sup>Pérez Rojas (1986: 46). Esta sensibilidad melómana fue mayor entre 1.875 y primeras décadas del siglo siguiente. La música era fundamental en la educación de la burguesía y en sus relaciones sociales. Se fundan compañías de Zarzuela y Orfeones. Las clases populares también organizaron la posibilidad de practicar y recibir formación musical a través de las bandas y orfeones.

<sup>40</sup>"Otro inaudito festejo taurino se suma: Enrique Villar ha acondicionado su teatro Circo para celebrar una corrida de toros nocturna... los toreros se desenvuelven mal en el limitado espacio y el público es escaso" (Valenciano Gaya, 1981: 91. Tomado de *El Diario de Murcia*, 26 de Marzo de 1.899).

<sup>41</sup>La plaza de toros de Caravaca se construyó sobre el antiguo convento franciscano de Santa María de Gracia.

aprovechando en algún caso, de nuevo, la posibilidad que ofrecen los terrenos eclesiásticos.

La primera plaza de toros se construyó en Cartagena en 1853<sup>42</sup>, con un aforo de ocho mil localidades, un ruedo de 40 m. de diámetro. La siguiente fue impulsada en Yecla por varios aficionados que consiguieron inaugurarla en 1869. Su capacidad era de 6.500 personas y 47 m. de redondel<sup>43</sup>. La de Caravaca fue inaugurada en 1880. Igualmente acometida por la iniciativa privada, su aforo llegaba entre cuatro mil y seis mil localidades, y su ruedo 35 m. de diámetro<sup>44</sup>.

En Murcia, el arquitecto Justo Millán construye una de las plazas más grandes de España con sus 18.000 localidades y 101 m. de diámetro, la plaza de toros de Murcia fue inaugurada en 1887. En Lorca, se inauguró la nueva plaza de toros en 1892 con 7.500 localidades y 45 m. de diámetro. En Calasparra se hizo en 1896, promovida por un empresario acaudalado, y su aforo estaba cercano a las 4.000 localidades. Cehegín promovió la suya el propio alcalde y fue inaugurada en 1901, con 8.000 localidades y 40 m. de diámetro. Únicamente Cieza y Abarán, de las que tenemos noticias fueron construidas ya entrado el siglo veinte. Con ello se pone de manifiesto que los toros suponían un gran atractivo.

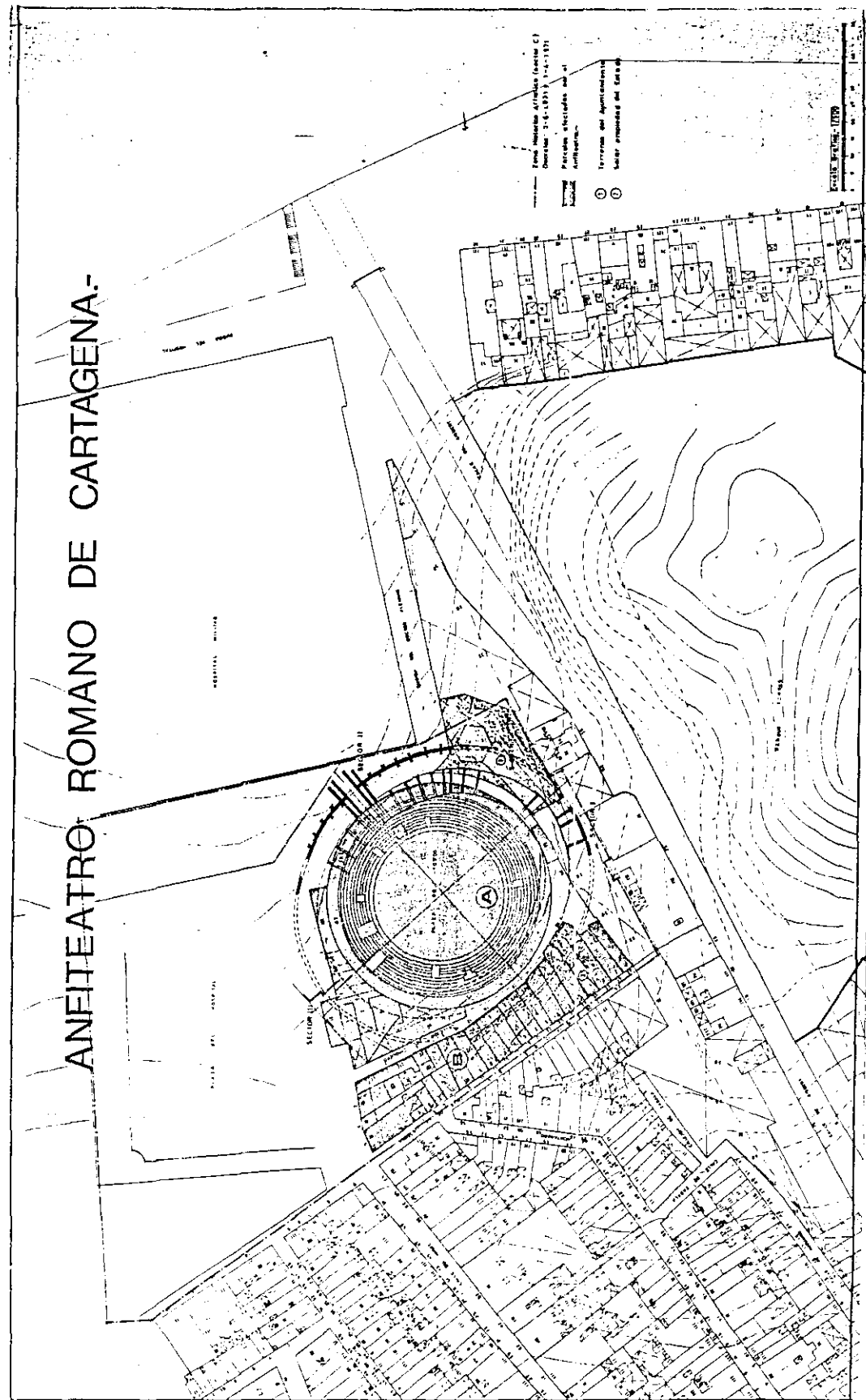
---

<sup>42</sup>Carlos Savedra, "Plazas de la Región", *La Opinión*, 17 de julio de 1.990.

<sup>43</sup>Ibidem, 10 de julio de 1.990. José María Cossío, *Los Toros*, V.I. Madrid: Espasa Calpe, 1.864.

<sup>44</sup>Juan Antonio Molina, José Luis Arana y M. Aroca, *proyecto de ampliación y rehabilitación de plaza de toros. Caravaca de la Cruz*.

Figura 12.6 Plaza de Toros de Cartagena. Su emplazamiento viene a coincidir los restos del que fuera Anfiteatro romano.



Prácticamente el festejo más importante de las fiestas patronales lo constituía la corrida de toros. Muchos municipios sólo tenían capacidad para organizar un festejo anual, y en muchos años las dificultades económicas impidieron la celebración. Tanto es así que a lo largo del siguiente siglo algunas de ellas quedaron abandonadas o fueron destruidas totalmente.

#### **12.5.3.4. La segunda residencia burguesa**

En cuanto al espacio privado de la vivienda, el balcón es el elemento más definidor de la vivienda de la alta burguesía. El balcón enfatizado era un rango de distinción social de mayor protagonismo, e incluso de participación en desfiles y cortejos. El largo balcón corrido, de carácter presidencial domina las amplias fachadas de las casas de Pedreño, del palacio de Aguire o de Cervantes, todas ellas en Cartagena, todas ellas viviendas testimonio de esta clase social. Aunque creaciones singulares de la arquitectura murciana de estos años son las villas y casas de campo en propiedades de terratenientes en Murcia, Lorca, Cartagena, etc., o industriales de Cartagena. En Murcia o Lorca, estas espaciosas casas de campo, a veces igual a la del centro urbano, poseen algunos jardines incipientes y las viviendas de los colonos alrededor.

El tema del jardín tenía un mayor desarrollo en las zonas de regadío más próximas a las alamedas. Los huertos abundaban en

estas ciudades, igual que en Cehegín, Caravaca o Totana. En Cartagena, hay un retorno a la vida rural como vemos en la cita de F. Montalvo recogida por Pérez Rojas (1986: 257): "sembrado todo de alquerías y preciosas casas de campo o haciendas que sirven de solaz y grato esparcimiento, durante los calurosos meses estivales, a las familias cartageneras".

Por lo tanto, no todas estas casas de campo y villas construidas por la burguesía estaban en relación con la explotación agrícola, muchas tenían un carácter estético y recreativo combinado con un sistema de producción menor de frutales. Incluso en las fincas ribereñas al mar, la mansión era el lugar donde la aristocracia y alta burguesía recibía a sus amigos y familiares, pero en general se vivía de espaldas a él, pues ni siquiera las edificaciones se realizaban próximas a la playa<sup>45</sup>.

---

<sup>45</sup>Describiendo el ambiente en San Pedro del Pinatar a final del siglo XIX, Esquerdo Galiana (1978: 187 y sigs.) dice que "en verano la población se veía concurrida por familias selectas murcianas y alguna madrileña como la del Dr. Cortezo. Todas estas familias eran propietarias de alguna finca. Todas las mañanas se las veía pasar en sus jardineras o tartanas hacia la playa de Lo Pagán, generalmente a tomar baños calientes, siendo todavía reducido el número de bañistas en el mar". Tales familias se afincaron en el cinturón de buenas haciendas que la rodea como ocurre con el barón de Benifayó, D. Rosendo Alcázar, de distinguida familia murciana, asentada en una amplia vivienda rodeada de hermosa pinada en Loma de Abajo; los Servet, que poseían la casa-chalet conocida por "la casa del reloj" donde murió D. Emilio Castelar, precisamente en una de sus habituales estancias con esta familia; el general Cassola, en su posesión de los Sáez; el conde la Eliseda, en su finca de la Grajuela, etc.

Parecida descripción hace el periodista Martínez Tornel en el *Diario de Murcia*, en julio de 1.989, recogida por Alonso Navarro y García Inza (1989: 14): "Además de muchas familias de San Javier que acuden dos veces al día a tomar baños, vienen bastantes de Murcia, que residen en el pueblo, en la Calavera o

### 12.5.3.5. El descubrimiento del litoral como zona de recreo. Los balnearios murcianos

La nueva valoración del litoral murciano como zona de recreo se manifestó en el último tercio del siglo diecinueve, de acuerdo con la moda cada vez más extendida en algunos países europeos. En esto, la costa murciana evidencia un cierto retraso en relación con las zonas limítrofes<sup>46</sup>, aunque hacen falta nuevos estudios que lo confirmen.

Aparecen noticias de que en algunos puntos del litoral, a lo largo del siglo, se vienen realizando baños, tanto de las familias más importantes como de los campesinos, con motivo de romerías celebradas en honor a la Virgen del Carmen o las Fiestas de Mar, en la ribera del Mar Menor. Sin embargo, apenas se mencionan lugares poblados en Lo Pagán o en Los Alcázares en esa época. Santiago de la Ribera se funda en 1888 y la playa de Los Nietos es utilizada por los vecinos de Cartagena y La Unión<sup>47</sup>.

---

en las cercas casas de campo. Recuerdo en este momento las de los señores Marqueses de Peñacerrada, Fernando Hermosa, Sandoval y Bravo, Ledesma, López Somalo....". La cita está sacada del libro editado con motivo del centenario de la fundación de Santiago de la Ribera, población turística fundada por la familia Barnuevo-Sandoval precisamente en su finca Torre Minguéz.

<sup>46</sup>Sobre los intentos de hacer de Alicante una estación invernal que pudiera competir con Niza y San Remo en ser la residencia de invierno de la aristocracia europea, véase la cita de *El Imparcial*, 25 de octubre de 1880, en Vera Rebollo (1987: 49 y sigs.). La evolución del Sardinero en esta época se puede seguir, entre otros, en Luis Gómez (1987d, 1988b).

<sup>47</sup>Sobre el origen de las fiestas de la Virgen del Carmen en Lo Pagán (S. Pedro del Pinatar) ver Esquerdo Galiana (1978) o Alonso Navarro, Garcerán Pedreño y Mellado Pérez (1991). De Los Alcázares, Madoz ya describe las fiestas de la Virgen del Mar,

Es, pues, a partir de estas fechas cuando comienza a poblarse la ribera con algunas estaciones balnearias, como en los demás puntos del litoral<sup>48</sup>, origen de las futuras poblaciones

---

como una feria a la que concurrían muchos huetanos y gentes del interior. Duraba del 15 al 30 de agosto y era principalmente una romería en la que se iba a descansar al lado del mar y a bañarse, al tiempo que se adquirían útiles de trabajo o adorno. Para las clases populares, la romería y el novenario (nueve baños tomados sucesiva o alternativamente) es la forma más extendida, dándose ese sentido de religiosidad popular por el miedo a las epidemias. Ver Alonso Navarro (1978) y datos recogidos por amabilidad del Alcalde de los Alcázares, D. Juan Escudero.

Sobre Santiago de la Ribera, Alonso Navarro y García Inza (1989).

De La Unión, Sáez García (1988: 122-127) escribe que preferían las playas de Los Urrutias y Los Nietos a las de Portmán, por la mejor comunicación. Comenta el autor que es "curiosa, y a la vez perversa costumbre... la inevitable purga de aceite de ricino o de agua de Carabaña con que había que iniciarse la temporada de baños, distribuida en novenarios, a saber: nueve baños en días seguidos, nueve jornadas sin baños, otro novenario completo, nuevo novenario de descanso, y así sucesivamente hasta agotar la temporada".

<sup>48</sup>Martínez Tornel escribía sobre Santiago de la Ribera, en el *Diario de Murcia*, julio de 1.888: "Heme aquí instalado para pasar una temporada tomando los baños, y crea usted que no echo de menos... los agradables ratos que a disfrutado (sic) en las playas de Aguilas, Mazarrón y Torrevieja. Ninguno de los puntos que acabo de citar son superiores en condiciones de recreo a esta orilla del Mar Menor... No sé como no se ha explotado antes de ahora este hermoso punto de baños. Conociendo hoy su ventaja y su futura importancia, algunos propietarios han comenzado la construcción de casas más cómodas, más grandes y más adecuadas... para albergue de bañistas; y dentro de pocos años se habrá formado un cómodo pueblecito".

Alude también el cronista al baño festivo de la siguiente manera: "Además de sus bailes y cantos, es digno que me refiera al baño general del Día de Santiago, a las doce. Una larga fila de bañistas se hallaba en pie a la línea del agua, y cuando el vigía puesto por ellos avisó la hora marcada en el reloj del establecimiento *balneario*, todos como movidos por un resorte, se lanzaron al lago, pues según ellos, el agua en ese día y esa hora tiene una virtud especial que dá el Santo Patrón de las Españas. Pero lo más chocante de estas costumbres son los enterramientos. A la vez que unos se lanzan al agua, otros hacen una especie de sepultura a flor de tierra, y allí tienden al que tiene padecimientos crónicos, cubriéndolo con una espesa capa de arena, dejándole libre la cabeza únicamente. En esta situación permanece

vacacionales. En el texto de Martínez Tornel se aprecia ya las posibilidades económicas, la motivación, la extensión generalizada de lo que serán más tarde los principales núcleos turísticos de la región, y también la figura de los balnearios como estructura singular propia de esta época.

Sáez García hace referencia a los balnearios de Los Urrutias y los Los Nietos, especialmente el balneario de Santa Eloísa de ésta última localidad, que patrocinaba la publicación festiva de **El eco de los Nietos**.

En Cartagena, Pérez Rojas recoge de *Cartagena Artística*, la revista cultural de la época, la descripción que en 1890 hace J. Guirado del Paseo Alfonso XII, en feria: "Las barracas de los baños, artísticamente agrupadas y distribuidas, limpias, espaciosas, dejando ver la tersa superficie de las aguas, son otro de los alicientes que mayor número de forasteros atraen a nuestra ciudad".

Alrededor de un precioso salón café, que sirve al mismo tiempo de descanso a los bañistas, se extienden las casetas, cuya parte exterior aparecen caprichosamente pintadas con bonitos paisajes y animadas escenas de mar (1986: 86).

El uso balneario entra en conflicto en el funcionamiento normal del puerto de Cartagena. En 1881 se establecía además de

---

el paciente por espacio de una hora" (Alonso Navarro y García Inza, ob. cit.: 14-15. El subrayado es mío).

las casetas y balnearios un tablado para la música y un café en el muelle.

De la misma época son los establecimientos balnearios levantados y remozados del interior de la región. Ya vimos la utilización que de ellos hicieron otras civilizaciones.

En Alhama, el hotel balneario era un magnífico edificio de tres pisos levantado en 1847. En 1887 se reformaron para construir un salón de baile recreo.

Los baños de Mula no contienen grandes edificaciones recreativas ni frecuentados por clientela selecta. Las posadas y casas de baños son edificaciones de tipo popular visitadas por una clientela que al finalizar la faena estival llegaba al reducido balneario. El balneario de Fortuna florece cuando tras la desamortización pasa de ser bienes de propios a manos privadas que renuevan su explotación. Esta comienza en 1863<sup>49</sup>.

El balneario de Archena estuvo igualmente abandonado y a principios de siglo se acomete su renovación, que sucede en varios momentos del siglo. Se conforma así el núcleo principal formado por el Balneario y el Casino y otras edificaciones hoteleras, éstas últimas sin interés arquitectónico.

---

<sup>49</sup>El balneario se construyó sobre las antiguas termas -lo que origina enorme humedad al edificio-, y es el actual Gran Hotel. En 1888 surgió una nueva hospedería en los baños, y en 1896 se levantaba el Casino a la vez que se reformaba el Gran Hotel. El balneario era visitado por Sagasta y otros personajes importantes. Véase Pérez Rojas (1980 a).

#### **12.5.4. La generalización de los espacios de ocio en la región**

##### **12.5.4.1. La sociedad contemporánea**

El tercer apartado en que hemos dividido el período de evolución discurre a lo largo del primer tercio del siglo veinte. Durante este tiempo, la región inicia los primeros pasos hacia la modernización, con el cambio en el modelo agrícola reorientado su estructura productiva hacia la comercialización de productos agrarios y agroindustriales y un modesto despegue industrial en la década de los años veinte. Murcia, tras la primera Guerra Mundial, se encuentra de nuevo con una buena coyuntura y precios altos que duraron hasta 1929.

Los regadíos mediterráneos se vieron favorecidos por el cambio de demanda y los agrrios y las cconservas son productos en alza. Esta coyuntura favorece también la producción de manufacturas elaboradas por la industria semiartesanal, que conoce en estos años un momento álgido. También la aparición y despegue de la industria conservera contribuyó a este esplendor, aunque el despegue industrial es de menor envergadura que el agrícola, lo que impide absorber todo el excedente de mano de obra que abandona los secanos, y que ha de encontrar su salida en la emigración.

Sin embargo, durante este período se produce un claro hundimiento de la minería debido a la competencia mundial y la

baja competitividad de las explotaciones murcianas. Tanto en la sierra de Cartagena como en Aguilas, Mazarrón o Morata (Lorca) se observa esta decadencia.

Esta transformación económica tendrá su repercusión territorial en el crecimiento poblacional experimentado en las áreas de regadío, las más dinámicas de la región. Murcia, Molina y la vega media y baja del Segura despejarán, impulsadas por las transformaciones económicas. El resto de las zonas de agricultura tradicional crecerán levemente o se mantendrán estancadas. Mientras que las zonas mineras experimentarán un brusco descenso, como ocurre en Cartagena, La Unión, Aguilas o Mazarrón.

Especialmente significativo es el caso de La Unión, que pierde veinte mil habitantes en los primeros treinta años del siglo; o el de Mazarrón, que pierde diez mil habitantes. Cartagena resiste mejor el golpe por el puerto y al Arsenal militar, pero su desarrollo sufre un frenazo importante. El caso del decaimiento de Yecla y Jumilla está ligado a la crisis vinícola que aparece con la entrada del siglo.

La estructura social murciana sufre pocos cambios por la adaptación de la oligarquía a la situación imperante. A la oligarquía absentista se le suman los nuevos ricos que han hecho su fortuna durante la guerra. Esta burguesía se aproxima ya a la burguesía capitalista de otras regiones. La clase media se refuerza numéricamente, pero en el conjunto representa un bajo porcentaje. En cuanto a los trabajadores urbanos, salvo en las

zonas mineras, no aparece el obrero como tal, lo que explica la baja conflictividad laboral regional, en un período especialmente agitado del movimiento obrero. Su situación se irá deteriorando por el continuo alza de los precios. El campesinado continúa siendo el grupo social mayoritario y el que más brutalmente sufrirá la moderna transformación económica. No obstante la vieja cultura campesina seguirá manteniéndose no sin amenazas hasta después de la guerra civil.

#### 12.5.4.2. El calendario festivo católico

La catolización progresiva de la burguesía conservadora dió excelentes resultados ya desde la restauración (Martínez Cuadrado: 1976: 534), aunque sufriera un clarísimo retroceso respecto a las clases populares. Surgió así un complejo sistema cultural en el que las masas populares siguen un camino cultural autónomo con su prensa, sus lecturas en común y su actividad educativa reducida al ámbito del círculo obrero. Mientras la influencia eclesial dominará sin resistencia el calendario festivo de la sociedad<sup>50</sup>, consolidando el ritmo de las fiestas

---

<sup>50</sup>Aunque el disfrute festivo no siempre es igual para todos. Ilustra al respecto el artículo de Martínez Tornel escrito en *El Liberal* del 20 de febrero de 1906 (Muñoz Zielinsky, 1985: 216-217): "Una de las buenas condiciones que tiene el verano es la de permitir que puedan celebrar el domingo todas las clases sociales, hasta los más pobres. En el invierno no hay más diversión posible que el teatro; y el teatro es cero.

De aquí que el invierno hace infelices a muchos que gozan la vida el resto del año, con sólo celebrar el séptimo día... Por eso la genta dominguera, que está viendo venir los domingos tristes, fríos y lluviosos, antes que termine la feria del todo y con ella las distracciones baratas, se apresura a disfrutar

religiosas y haciendo de las patronales las fiestas más importantes de cada municipio.

En Cartagena, ciudad bien estudiada desde la óptica que nos interesa, y en otras poblaciones con menos datos así parece ocurrir. Pérez Rojas (1986: 77) recoge del *Eco de Cartagena* de 5 de septiembre de 1925 la siguiente observación: "Aquí el año

---

estos pocos domingos hábiles que nos quedan".

Pocos años antes se había aprobado por las Cortes la Ley del Descanso Dominical (1904), que es aplicada según el libre arbitrio de cada empresario. *El Liberal*, 10 de febrero de 1904 recoge: " Los dependientes de droguerías y establecimientos coloniales han conseguido yá de muchos jefes el descanso dominical.

Mañana o pasado continuará la comisión gestionando la misma concesión de los demás jefes que aún no han visitado ". Cita de Muñoz Zielinsky (ob. cit.: 85).

La vida cotidiana de Murcia a finales de siglo depende del estatus social y también de la climatología. Según haga buen o mal tiempo se suceden los paseos por el Malecón o por el Arenal, donde se acomodan mesas y sillas de pago o arriendo. Frente a la puerta principal del Ayuntamiento, se instalaba una banda de música que amenizaba el paseo, igual que ocurría también en la plaza de La Cruz o en Santo Domingo. Los bailes seguían organizándose por las sociedades o en locales públicos, como en el Teatro Circo Villar. Se prolongaban en Carnaval.

Muñoz Zielinsky señala que salvo el casino y el Teatro Romea, no se hacen mención a lugares de esparcimiento y diversión. Así ocurre con el Malecón y toda la ribera del río frente al Ayuntamiento y Palacio Episcopal, cosa rara pues era lugar obligado los domingos. No extraña el silencio de la Alameda de Colón, lugar menos frecuentado. El Teatro Circo es mencionado - dice este autor - como centro destinado a las clases inferiores, desestimando muchas veces la asistencia al local.

Diariamente, el punto de reunión eran los dos cafés establecidos en El Arenal, o los múltiples cafés de la Calle Mayor de Cartagena o la Corredera de Lorca, por ejemplo.

En cuanto la asistencia al teatro, siempre estaba en función del espectáculo ofrecido, pero muchas veces se echa en falta compañías en gira, sobre todo para las ciudades no capitales. El esquema descrito es parecido en toda la región.

todo, transcurre en juerga casi permanente... porque en Cartagena ciudad en la que el metal no abunda, pero en la que no obstante se gasta y se derrocha viviendo al día, la inmensa mayoría de las diversiones no cuestan ni cinco céntimos...Decía que en Cartagena se dan las notas del espectáculo público, más y mejor servido que en ninguna otra población española. Teatros y cines en otoño, primavera e invierno jamás faltan. En verano, malos o buenos, no escasean los festejos como música, conciertos, corridas, charlatadas... En los cafés hay cuartetos musicales. Frecuentemente las brillantes bandas militares ejecutan en calles y plazas, amenos y notables conciertos, como el que todos los viernes tienen lugar delante del Ateneo y Capitanía...En Semana Santa se echa el resto. En Carnaval se llega al summum de la animación, mascaradas, derroche y bullicio ".

La Semana Santa y algunas fiestas religiosas ocasionales sufrieron la radicalización de la vida política de este tiempo<sup>51</sup>. Igual ocurre con el Carnaval, que padece el acoso de

---

<sup>51</sup>En Perez Rojas (1986), sobre Cartagena. En Yecla, a pesar del esfuerzo realizado por el Cabildo Superior de Cofradías Pasionarias -Azorín Soriano, Martí Perez y Delicado Martínez, (1991)- pocas noticias han podido recoger sobre las primeras décadas del siglo. En 1915, se celebró "con algo más de animación". Se tienen pocas noticias en 1921, sólo que se "celebraron con gran esplendor ". En la década de los años veinte hay una nueva reorganización por parte de bastantes cofradías. En 1932 y 1933 no hubo procesiones, sí en 1934, organizada por la Junta Organizadora de los Gremios de Semana Santa. En 1935, fruto de la actividad de esta Junta se reorganizan de nuevo, pero las revueltas de Marzo de 1936 se pierde gran parte del tesoro artístico de la Semana Santa. Después de la guerra, resurgirán con mayor fuerza. Asensio Sáez (1988: 177-186) da noticias de las de La Unión. Pérez Rojas (1990) ha apuntado la influencia del cine en la escenografía de la Semana Santa lorquina, mejor estudiada por Munuera Rico. De las de Murcia, no conozco un estudio serio sobre su evolución.



la prensa más conservadora y reaccionaria, sobre todo en las manifestaciones de bailes populares y mascaradas. Aunque no se prohibió el Carnaval durante la Dictadura de Primo de Rivera, sí comenzó a ser regulado.

En esta ciudad, Pérez Rojas comenta que en 1925 sólo se podía circular con antifaz hasta el anochecer, estaban prohibidos los trajes alusivos a la religión y en los salones de baile no se podía servir refrescos. En años sucesivos se prohibieron las máscaras que hicieran discursos o entraran en establecimientos públicos.

La mentalidad intransigente y reaccionaria arremeterá más fuertemente cuando la República intenta la recuperación de su esplendor. Las fiestas patronales a finales de siglo introducen ya los primeros elementos modernos, aún manteniendo el mismo esquema anterior. Las fiestas se enriquecen con batallas de flores -Pérez Rojas (1986); Valenciano Gayá(1981)-, fuegos artificiales, desfile de carrozas, juegos florales, y veladas marítimas<sup>52</sup> en Cartagena. El Entierro de la Sardina deja el

---

<sup>52</sup>El espectáculo de la velada marítima era un desfile de barcos engalonados, como ya ocurría en los desfiles de la Virgen del Carmen en Lo Pagán (S. Pedro del Pinatar) o Santiago de la Rivera, pero desfilando por la noche profusamente iluminadas, coincidiendo por lo general con los días de corridas de toros. Burguesía, organismos comerciales y oficiales intervinieron muy directamente en la promoción de este espectáculo sobre la incorporación a la fiesta. Pérez Rojas (1.986: 87) recoge manifestaciones de *El Eco* donde se decía que " no estamos equivocados al creer que al Puerto es susceptible que la Comisión de Feria le saque partido en época de festejos ".

Carnaval para unirse definitivamente a las Fiestas de Primavera<sup>53</sup> .

En la mayor parte de los municipios, el festejo está compuesto por cucañas y otros juegos populares, animados el mayor tiempo de las actividades por la banda o bandas de música que amenizan los actos con sus dianas, pasacalles y conciertos en las plazas de los pueblos.

Asensio Sáez García ha ilustrado un texto con un programa de festejos de La Unión en honor de la Virgen del Rosario que se reproduce a continuación. Junto a la banda de Infantería de Marina, se suceden *Corridas de Borricos*, cucañas y bailes de sociedad. Es de destacar por su novedad, el programa del día 5 de octubre: " A las tres y media, *Corrida de bicicletas* en la

---

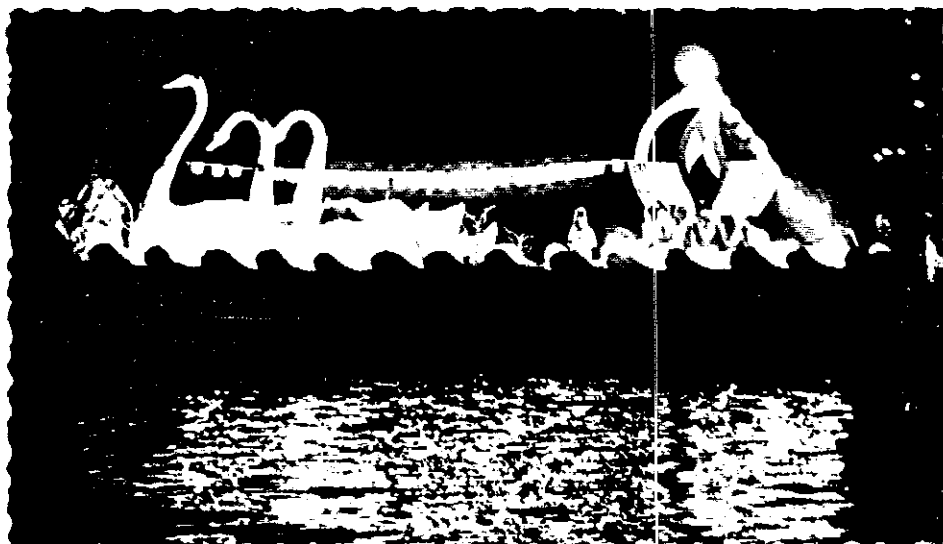
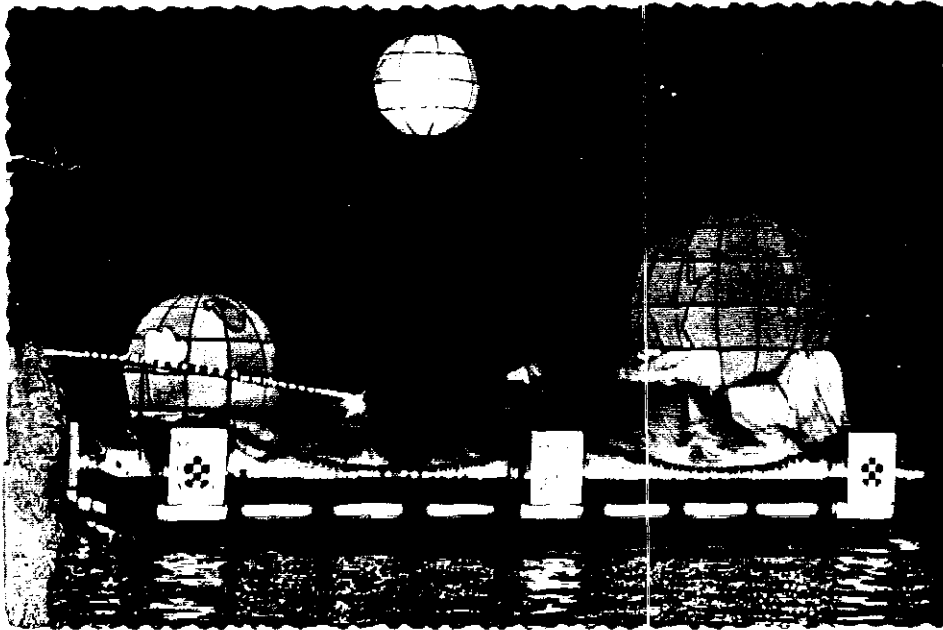
<sup>53</sup>Valenciano Gaya recoge la disconformidad de algunos manifestada en la prensa de que a los carnavales se les haya sustraído lo que tradicionalmente era suyo. Se opera así uno de los pocos casos en que este festejo se celebra después de la Cuaresma, y no antes, como ocurre en otros sitios. El programa de fiestas de Primavera de Murcia en 1889 era el siguiente: " -

- Día 2, domingo de Pascua. Por la mañana, inauguración del monumento a Salzillo en la Plaza de Santa Eulalia. A las once "gran paseo por la Platería, donde darán concierto dos bandas de música". Por la tarde Batalla de Flores en la Glorieta; a la terminación las carrozas desfilarán por las principales calles hasta la Plaza de Santa Catalina, donde se dispersarán. Inauguración de la temporada en el teatro Romea, Baile de Sociedad en el Casino, y Corrida de toros en el Circo Villar.

- Día 3, lunes: Romería de la Fuensanta, por la mañana, y por la noche Entierro de la Sardina, que parte de la Plaza de Santo Domingo y termina en la Glorieta.

- Día 4, martes: Corrida de toros y por la noche gran manifestación de despedida a los forasteros - los del tren botijo- hasta la estación del ferrocarril ".

Figura 12.8 El uso del mar como espectáculo: veladas marítimas. Carroza sobre un cmaión en los años treinta. Cartagena. Fotos Archivo Casaú



calle Mayor para coger las cintas regaladas por señoritas de esta ciudad, quienes presidirán este espectáculo". Todos los señores que tomen parte en estas carreras deberán vestir el traje de *Jokey*. Igualmente en el festejo de 1913 se anunciaba una "gran fiesta de aviación" a celebrar en el aeródromo<sup>54</sup>. No faltan en la programación de cualquier fiesta patronal la solemne función religiosa y el desfile procesional de la patrona.

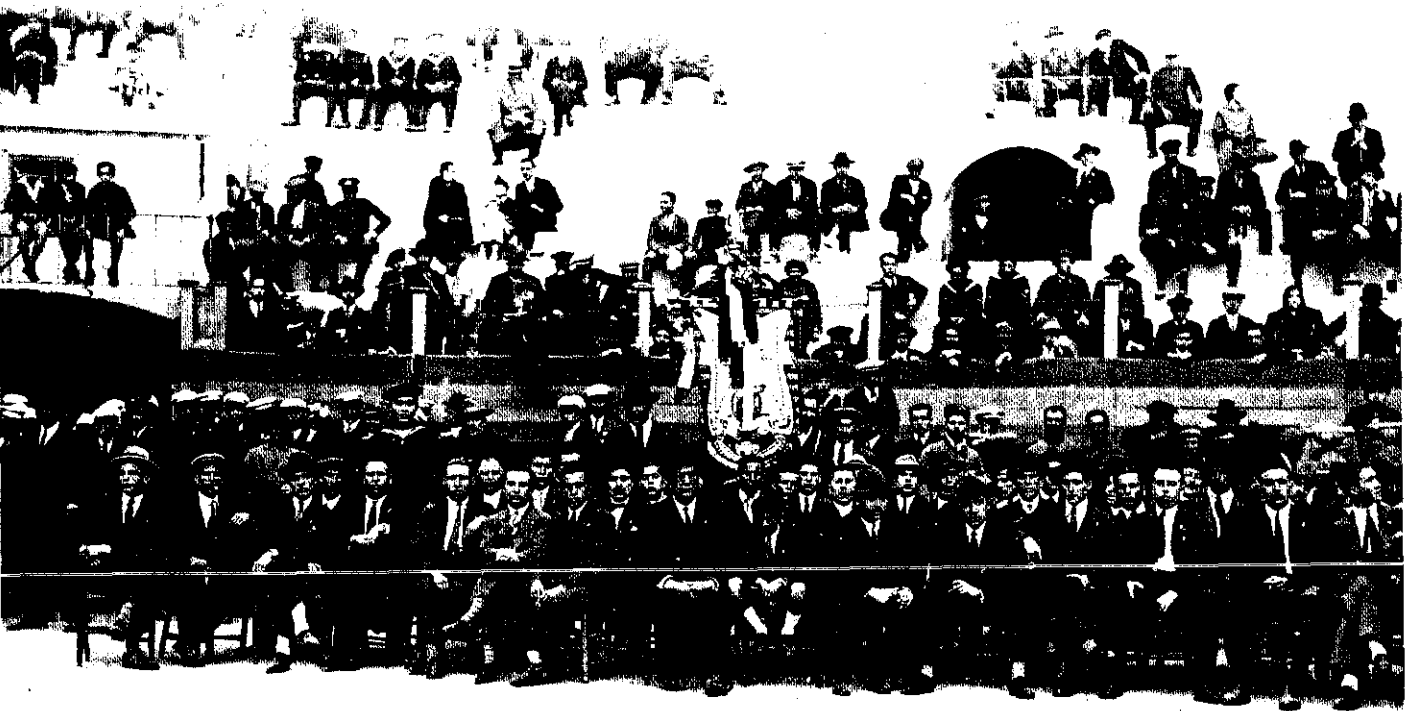
Las corridas de toros se afianzan allí donde tienen plazas de toros, mientras que los festejos de vaquillas en plazas y calles o plazas provisionales fueron corrientes. Véase al respecto algunos programas de festejos de Moratalla o Cehegín. Las plazas provisionales facilitaron a los aficionados la posibilidad de disfrutar de las corridas en municipios que, como La Unión, pese a su auge ocasional, no tuvieron capacidad para construir una definitiva<sup>55</sup>.

La presencia de la banda de música responde al auge que por la música surge a finales del siglo pasado. La música llegaba al público a través de los conciertos organizados por las diferentes asociaciones o en los teatros. Otro canal importante era el de los cafés y salones que tenían sus propias orquestas o las contrataban. En los años veinte eran bastantes los locales que

---

<sup>54</sup>Significativamente, el programa de festejos del Frente Popular, en julio de 1.936 refleja ya el empobrecimiento sufrido en los actos de festejos.

<sup>55</sup>Sáez García da cuenta de la existencia de una plaza portátil colocada a la salida de La Unión, o la utilización del local del Parque de Recreos para organizar una becerrada en beneficio del Frente Popular.



En la Plaza de Toros se celebraban también actos políticos y culturales. Estas fotografías de 1929 corresponden a la actuación de los coros catalanes "Clavé".

Año 1929. La masa coral catalana "Clavé".

Figura 12.9 Plaza de Toros de Cartagena, utilizada en esta ocasión para la actuación de la masa coral Clavé

celebraban conciertos. El café Suizo de Cartagena, cuenta Pérez Rojas, parece que llevó las primeras actuaciones de jazz en 1924.

Por esa época, ya la música comenzaba a tener fuertes competidores en el consumo diario como la radio y el cine, y la Asociación de Cultura Musical, sociedad del ámbito nacional representada en Cartagena y mantenedora del ambiente musical español de los años veinte desapareció en 1930 de la ciudad.

El flamenco se cultivó también en el entorno minero, influenciado por los emigrantes que vinieron a trabajar a las minas. Arraigado en este contexto, el flamenco derivó en la región en el cante de las minas o cante minero levantino, que ha dado variedades autóctonas como la "cartagenera", la "minera". Los cafés de estos municipios fueron los principales difusores del cante flamenco regional, verdadero enriquecimiento del Cante Jondo (Autores Varios, 1991).

Por tanto, lo festivo siguió aportando a la arquitectura efímera todo el repertorio decorativo de la carroza, del kiosko del tablado del concierto musical al aire libre y del pabellón o caseta ferial: "Las casetas formaban una línea curva, a modo de crescent, y en primera línea, frente al mar, se situaban los pabellones municipales y los de las sociedades recreativas presidiendo el recinto<sup>56</sup>. Este recinto era una prolongación del salón burgués cuya fachada principal estaba adornada por el gran

---

<sup>56</sup>*El Eco*, 23 de junio de 1899 y Actas Capitulares de 27 de mayo y 23 de junio de 1899. Pérez Rojas (1986 : 86).

arco de entrada<sup>57</sup>, con varias puertas de acceso, recargado de decoración alegórica, verdadero pórtico de una ciudad mágica de múltiples lámparas eléctricas.

No es de extrañar que desde el casino de Cartagena se oyeran firmes voces de defensa de la instalación permanente del recinto ferial en el muelle portuario, en pugna con la actividad comercial. El ambiente festivo del paseo por la feria no es otro que el foro burgués de la calle salón permanente. A partir de 1900, la calle Mayor de Cartagena tomada por los cafés y sociedades recreativas era el principal espectáculo donde los socios de casinos y círculos se acomodaban en los sillones en fila que flanqueaban la calle, o las mesas exteriores de los cafés, donde se oían las músicas más modernas de Cartagena o como el café Málaga "que en 1930 anunciaba conciertos por radio para lo cual se ha montado un magnífico aparato de última invención".

Igual ocurrió con la Corredera de Lorca, durante mucho tiempo foro de la ciudad, lugar de ocio, centro de tertulia de las masas en los cafés y confiterías. La Corredera era el lugar apropiado por la burguesía para contemplar y ser contemplada, cosa que ocurrió también en la Alameda.

Igual que la Trapería de Murcia, donde una vez conseguido el Casino finalizar su fachada a esta calle, cosa que ocurre en 1902, es significativo que desde el Ayuntamiento se proponga un

---

<sup>57</sup>Ver ilustración de arcos de diversas ferias en Pérez Rojas (1986) para Cartagena, o Pérez Picazo (1980) para la feria de Murcia.

amplio programa de arreglo de calles, entre las que se encuentran Trapería, Platería y otras céntricas<sup>58</sup>. En febrero de 1903 una moción del alcalde Damio Alba propone "la restauración del pavimento y sugiere su dedicación a paseo o 'salón' con exclusión del paso de camajes, a la manera de la Calle Mayor de Cartagena, sin aceras y una única raasante, obra que se realizó junto con el alcantarillado, en un tiempo record"<sup>59</sup>.

#### **12.5.4.3. El cine en la región de Murcia: un espectáculo popular**

Documenta Muñoz Zielinsky (1985) la aparición del cine en Murcia en el año 1896, unos meses después que en Madrid, y, desde ese momento, se registra su actividad en toda la región: Moratalla (1897), Cartagena (1898), Los Alcázares (1900), Caravaca (1901), Portman (1904), Aguilas (1903), Lorca (1904), La Unión (1904), Cehegin (1904), Mazarrón (1905), etc.<sup>60</sup>

---

<sup>58</sup>Son reconocidos los esfuerzos del Casino de Murcia por dar fachada a la Calle Trapería. Mediante la adquisición de diversas casas colindantes al local, que consiguen finalmente al adquirir en 1898. En 1905 se finalizan las "peceras" del casino, verdadero palco privilegiado en la contemplación del espectáculo callejero. Pérez Rojas (1980: 75) dirá sobre esto que "la sociedad cartagenera no se preocupó, al modo de la Murciana, por conseguir un edificio de la talla del Casino de Murcia, primero por la dispersión que ocasionaban tantos círculos y segundo porque la alta burguesía desplegó todos sus esfuerzos en levantar lujosos palacetes. En los palacetes y fincas de los acomodados mineros, aristócratas y militares no faltarán suntuosos salones para una vida de lujo y festiva".

<sup>59</sup>Roselló Verger y Cano García (1.975: 128).

<sup>60</sup>Incluso en poblaciones donde Muñoz Zielinsky no tiene noticias de su existencia como en Yecla o Jumilla existió algún cine. Ortuño Palao (1985: 67) reseña para el período 1900-1909

En un primer momento, el cinematógrafo sólo aparece como un invento o formando parte de un programa amplio de espectáculos de variedades. A fin de siglo, M. Muñoz considera una nueva etapa en que el cinematógrafo tiende a extenderse bajo dos manifestaciones bien diferenciadas, que son las que tienen lugar en todo el mundo: bien formando parte de un programa de variedades amplio acogiendo a teatros y locales de este género, bien de manera autónoma en grandes barracones. En una tercera etapa, a partir de 1907, el cinematógrafo está extendido de forma definitiva.

En esta época el cine queda socialmente afectado después de vaivenes en los que a veces la burguesía intenta apropiárselo como forma culta y distinguida, y otras es denostado como espectáculo de baja calidad. Favorece esto el hecho de que la proyección se efectúa en una sala oscura, lo que impide el lucimiento social y el que la disposición del recinto permite la mezcla indiscriminada de clases en su interior, apoyado en el bajo coste de la entrada. También se regulan los contenidos en esta etapa y sus horarios fijos, siempre reforzado por un número de variedades. Esto se mantendrá hasta los años veinte<sup>61</sup>.

---

que " por las calles, eléctricamente iluminadas ya, transitan la primera bicicleta y el primer automóvil... *El cine se convierte en espectáculo.* En las ferias de septiembre se organizan carreras de cintas, corridas de toros y zarzuelas en el teatro. Y, por primera vez, en un concurso de belleza, se elige a la Yeclana más guapa y elegante ". La electrificación de muchos pueblos fué determinante para poder proyectar.

<sup>61</sup>El cine sonoro primero, y luego el color, acabarán tanto con las sesiones musicales de acompañamiento, como con las cupletistas y canzonetistas que alegraban las primeras sesiones cinematográficas.

En algunas poblaciones pequeñas el cinematógrafo se apropia del teatro, abandonando su imagen, improvisada y ambulante de barracón de feria. "Incluso se hace mención a la edificación de locales destinados a cine" (Muñoz Zielinsky, 1985: 21).

Los barracones responden a la idea de que la moda cinematográfica sería efímera y se instalan en los reales de la feria, en lugares estratégicos, como las plazas de mercado, de teatro o de paseo. En Murcia, tanto la Glorieta, la Plaza de Santo Domingo, la plaza Romea recibieron esta instalación. En Cartagena, en el paseo Alfonso XII.

La rapidez con que se desplazaban de un lugar a otro da idea de la sencillez del montaje de estas construcciones de madera, cuya superficie varía en los primeros años entre 200 metros cuadrados y 300 metros cuadrados. La distribución interna de los espectadores se separaban entre los "con silla" y "de general" -esto es, de pie o en bancos de madera .

El primero era un espacio central y más cercano al escenario. Muñoz Zielinsky calculaba su aforo entre sesenta espectadores de preferencia y ochenta de general. En el escenario se colocaría la pantalla, y justo debajo el espacio para las atracciones musicales. El proyector pasaría del pasillo central a colocarse al fondo de la sala en una cabina separada. El acceso al barracón se hacía mediante una puerta central, o bien por dos puertas laterales que daban acceso a un vestíbulo o directamente a la sala respectivamente. Hay que pensar también en camerinos

y escenario para el desenvolvimiento de las variedades. La fachada tendría elementos decorativos para llamar la atención.

En cuanto a la adecuación de teatros locales para la exhibición cinematográfica, hemos apuntado la resistencia que opuso el concejo murciano al cine del Romea hasta los años treinta, época en la que se proyectó numerosas funciones de cine. Otros teatros mucho antes compraron máquinas de cine, como el teatro Concha Segura de Yecla, que lo hace en 1908, y en 1913 se construye y acondiciona la cabina cinematográfica, regularizándose las proyecciones con una frecuencia semanal y, desde 1931, con la instalación del sonoro, un mínimo de tres días<sup>62</sup>.

En el teatro Thuiller de Caravaca (1901) hubo también proyecciones entre las actividades del teatro<sup>63</sup>. Otros locales estables fueron el Teatro Circo Villar -local polivalente- que sufrió algún incendio precisamente por este uso, lo que obligó a proteger la cabina de proyección con chapa de hierro. El Teatro Circo y el Teatro Márquez, en Cartagena.

En Aguilas, el famoso balneario España complementó sus instalaciones con el Teatro Español, local destinado a uso

---

<sup>62</sup>Sánchez Carrasco, "Concha Segura Teatro", *La Opinión*, 8 de mayo de 1991. Los datos corresponden al historiador M. Ortuño Palao publicados en la revista *Ciudad de Yecla*, nº 8 y 10.

<sup>63</sup>Sánchez Romero (1985: 22) no aporta más datos sobre modificación en el local para llevar a cabo las proyecciones.

teatral y cinematográfico<sup>64</sup>. Cerdán Casado menciona también el teatro Salón Ideal, inaugurado en 1912. Más tarde cambia de nombre por el de Cinema Ideal, eliminando el escenario y el foso de orquesta para ello, suprimiendo desde entonces el uso teatral.

En Cehegín se construye el Salón Benavente, en 1918, para la celebración de espectáculos públicos y cinematográficos. Su construcción es de manpostería ordinaria lo que denota ya la funcionalización del edificio, exento de la monumentalidad de los teatros de la época anterior. La distribución interior se compone de un patio de butacas, gradas bajas y altas, escenario y cuatro habitaciones. Mide 245 metros cuadrados.

La actividad cinematográfica tiene su período álgido en la década de los años veinte<sup>65</sup>. De esta época, Pérez Rojas ha estudiado el cine más importante de los construidos en Cartagena. El cine Sport se inauguró con uso compartido con mercado. Hacia 1925 se acondicionó para cine exclusivamente manteniendo el edificio del antiguo mercado. La reforma supuso la inclinación

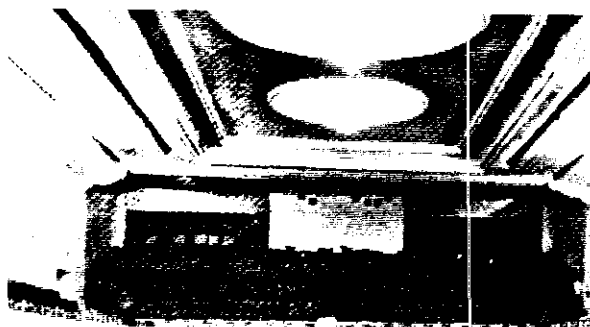
---

<sup>64</sup>Muñoz Zielinsky (1985: 94): "En Aguilas, en el balneario España, se instala un cinematógrafo que ofrece funciones los jueves, sábados y domingos". También Cerdán Casado (1.986) que da cuenta de su desaparición en 1.913 por incendio. Sobre sus cenizas resurge el Balneario y Teatro Reina Victoria Eugenia (1915), que también incluyó la proyección cinematográfica. Fué demolido al final de la guerra civil.

<sup>65</sup>En esta época se construyen las importantes muestras de las Ramblas de Barcelona o los cines madrileños de la Gran Vía como el Palacio de la Música de Zuazo (1924-28), el cine Callao de Gutierrez Soto (1926-27), todos ellos de gran calidad y monumentalidad.

Véase el caso del salón Benavente en Cehegín. En la Unión al barracón de los hermanos García dió paso, en los años veinte, al Salón Condal y, en los años treinta, al "Moderno".

Figura 12.10 El cine Rex (Murcia), tras la remodelación efectuada en 1946.



del piso de acuerdo con el requerimiento visual de la sala. Las plateas o parte alta eran la zona preferente del cine. La decoración interna del cine Sport causó sensación por su exotismo. En los años cuarenta, el cine fué nuevamente reformado, y la zona preferente pasará ahora al patio de butacas.

No parece necesario extenderse más en los diferentes tipos edificatorios de una nueva arquitectura de consumo, al servicio de un espectáculo fascinante, de una afluencia hasta entonces insospechada.

#### **12.5.4.4. La aparición de los deportes**

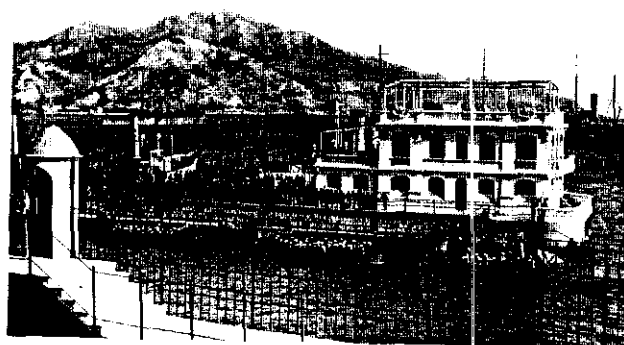
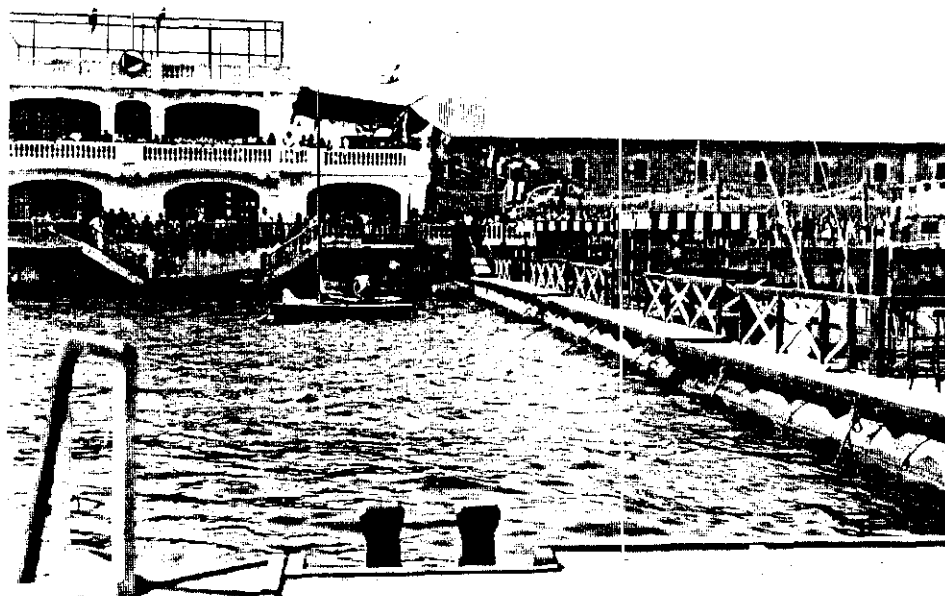
Nuevas actividades recreativas originaron también espacios hasta entonces desconocidos en la región, con la difusión de los primeros deportes. Ya se mencionó la existencia de la bicicleta en las pruebas de habilidad física en los programas de festejos de los años noventa del siglo pasado, y la exigencia de la prenda deportiva para participar en ella. No es extraño que se cree el Recreative Garden, primer velódromo de Murcia, en esta época, instalado en la carretera de Espinardo<sup>66</sup>. En Cartagena, en uno de los extremos del muelle se inauguró en 1911 el Real Club de Regatas. Esta sociedad deportivo recreativa existía y años antes.

Pérez Rojas decía de los ingleses establecidos en Aguilas gracias al ferrocarril y la minería, que "formaban un mundo

---

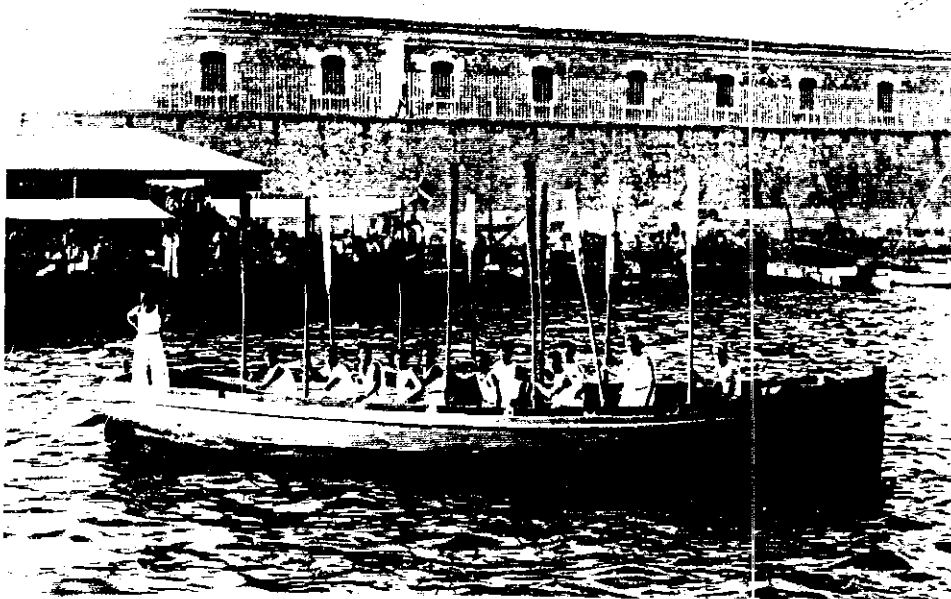
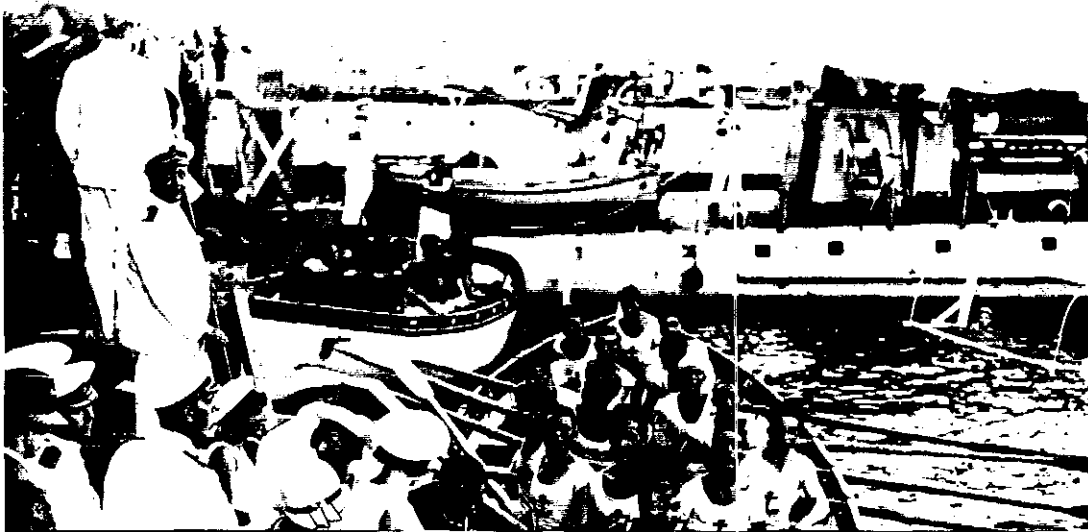
<sup>66</sup>Muñoz Zielinsky (1985: 175).

Figura 12.11 El Club de Ragatas de Cartagena, inaugurado en 1911

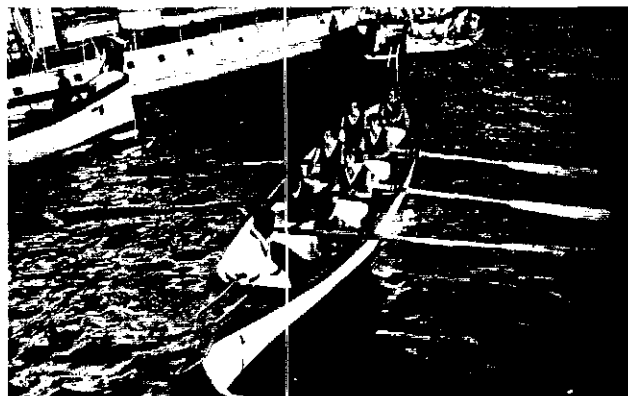


Otra vista del Club en los años treinta.

Figura 12.12 Competiciones deportivas en los años veinte



Año 1920. Embarcación en la dársena de botes preparada para una competición. A la izquierda, el embarcadero y la lancha que transportaba a los bañistas al balneario de "San Bernardo" en el Chalet.



aparte con sus tertulias, partidas de bridge y el té a las cinco. El 'Law Tennis Club' era un santuario vedado a los indígenas. Fue en esta población donde apareció el primer club de fútbol de la región, el Sporting Club<sup>67</sup>. En Murcia, en algún colegio se comienza a practicar en 1902, en Lorca (1901)<sup>68</sup>, en Cartagena (1904).

En 1908 se crea el Murcia Fútbol Club. Los primeros partidos en la ciudad se jugaron en la plaza de toros, con motivo de las fiestas de Primavera en 1909; al año siguiente se consigue un campo de fútbol en Espinardo, y en 1918, el Campo de La Torre de la Marquesa. El actual campo de fútbol de La Condomina se inauguró en 1924, con unas dimensiones de 108 por 68 que lo hacían el terreno de juego más grande de España<sup>69</sup>. En esta misma fecha se funda la federación regional de fútbol, quince años después del nacimiento de la Federación Española de Fútbol.

---

<sup>67</sup>La penetración de este deporte en España se hizo a través de poblaciones del litoral ligadas a la explotación y comercio del mineral: Huelva, Aguilas, Bilbao, Vigo, Barcelona, Málaga. En 1902 se organizó el primer Campeonato de España de fútbol, y a él fueron invitados los equipos de Barcelona, Español, Vizcaya, New Foot-ball Club (Madrid), Madrid, Universitay de Barcelona, Huelva, Málaga, Aguilas (Murcia), Sevilla, Vigo e Irún. Véase Aullón Illán (1988: 18).

<sup>68</sup>En Murcia, un estudiante inglés del colegio San Antonio lo difunde. En Lorca, Pérez Rojas (1980) habla de un personaje de New Castle, Maní, que lo practicaba igualmente en 1904, aunque Aullón habla de un partido entre Aguilas y Lorca en 1901.

<sup>69</sup>La Condomina se instala junto a la Plaza de Toros, constituyendo así el conjunto arquitectónico recreativo más importante de la ciudad, pues los graderíos ya tenían capacidad para varios miles de espectadores. En esa temporada entresacamos del listado ofrecido por A. Aullón equipos como el Cieza, Lorca F.C., Cartagena F.C., La Unión F.C., Deportivo Murciano, U.D. Cartago. En 1928 se inaugura el segundo campo de fútbol, el de Zarandona, que será sede del Imperial F.C.

Fué tejiéndose así el espacio de lo que habrá de ser uno de los deportes más seguidos en todo el mundo.

#### **12.5.4.5. El turismo de litoral**

A finales del siglo diecinueve se puede situar también el momento en que se potenciaron los principales puntos del litoral como centros turísticos, ahora ya ligados a una residencia permanente.

Aunque no se ha estudiado exhaustivamente la época, si se pueden mostrar las líneas maestras del proceso a través de datos dispersos. Por ejemplo, el contramaestre de la Armada, Rodríguez Santamaría describe, en 1923, los pueblos pescadores del Mar Menor así:

"Por la orilla de este mar están los pueblos de San Pedro, San Javier, Los Alcázares, Los Nietos, Los Urrutias y los caseríos de las Salinas y al sur de San Pedro y San Javier está la orilla de embarque, con unos muellecitos de madera que son unas lengüetas que salen desde tierra, muchas casas de pescadores y muchos hoteles de personas ricas de otros pueblos que vienen a veranear. Hay trenes balnearios, dos en San Pedro y uno en San Javier, y además dos en Los Alcázares y un Club de regatas"<sup>70</sup>.

---

<sup>70</sup>Citado por Alonso Navarro, Garcerán Pedreño y Mellado Pérez (1991: 49), prácticamente la única noticia sobre el uso recreativo de todo el libro dedicado a la historia de San Pedro del Pinatar.

Los planos de fundación de Santiago de la Ribera, entre 1885 y 1890 demuestran ya el nuevo cambio de mentalidad, pues recoge el nuevo hotel de los Barnuevo Sandoval para residir a partir de ahora en la orilla de la playa, la construcción de la ermita de Santiago y la formación del Paseo Marítimo de Cristóbal Colón.

Alonso Navarro recoge también documentación y diseño del deseo de construir un Balneario por los promotores que no llegó a fraguar<sup>71</sup>, sí lo hizo un balneario público de menores

---

<sup>71</sup>En el dibujo del boceto aparece un rectángulo formado por cuatro pasarelas con dos entradas diferenciadas: " Entrada al Balneario y sala de recreos" y " Entrada al Club de Regatas ". Existen unas Galerías con casetas individuales que llevan escrito " Baños de señoras" y " Baño de hombres ". Las galerías confluyen en otro edificio adosado que sería el Club social.

En la documentación se recoge la carta dirigida al Ministro de la Gobernación " con el fin de poder obtener la concesión de un Balneario de carácter permanente en Santiago de la Ribera " (fecha de 7 de agosto de 1918). También Alonso Navarro y García Inza (1989: 46-48) recogen la Memoria Explicativa en la que se describe que " habiendo tomado gran prosperidad y fomento la población que por iniciativa del Excmo. Sr. Don Jose María Barnuevo Rodrigo de Villamayor empezó a formarse en Santiago de la Rivera y siendo necesario atender de modo permanente, a las múltiples necesidades de los bañistas que concurren ... sucintemente nos referimos a la siguiente concesión que solicitamos: Proyecto de Balneario.

Situación: ... se reservará una zona de 30 de ancho por 300 metros de largo a la que se descenderá por rampas y escalerillas con objeto de dar entrada al establecimiento -una construcción para baños encima del mar- y dedicar todo el espacio en tierra al espercimiento y baños de sol de los niños...

Se acotará una extensión dentro de las agua de 60 metros de frente por 200 metros de fondo, con el fin de evitar riesgos a los bañistas... En el centro de todo este conjunto se alzaré una plataforma sobre pies derechos (a ser posible, por las dificultades de la guerra de hierro revestido de cemento, o de materiales equivalentes ó en todo caso, madera) como se proyecta en el plano con las siguientes medidas: Frente 10 metros; fondo 40 metros; superficie cuadrada de 2.000 metros con pasillo o pasillos de entrada desde la costa.

Los lugares aprovechables bajo dicha plataforma serán,

pretensiones, donde se podía alquilar alguna de las cabinas que servían de vestuario. Durante mucho tiempo, la zona de recreo veraniego y las fincas de labor agrícola se juntaban en la estrecha franja reservada para fines residenciales.

El actual núcleo de Los Alcázares se levanta sobre lo que era la finca de La Cerca de una hija de los Condes de Roche casada con A. Fontes, Marqués de Ordoño. Entre finales del siglo XIX y principios del XX vendió numerosas parcelas a censo, sistema empleado también por los Barnuevo en Santiago, tanto para casas veraniegas como para agricultores pescadores.

En esta población se asientan los hombres enriquecidos en las minas de La Unión, mientras que en Santiago se establecen las familias más importantes de Murcia<sup>72</sup>. En 1902 se construyó el Hotel Balneario de "La Encarnación", del que queda el edificio central y otras instalaciones balnearias, todo ello en tierra.

---

compartimentos para baños de el mar, y almacenaje de botes, para bañistas, salvamientos o regatas y servicios de los mismos sobre la plataforma indicada se establecerán distintos servicios de baños, recreo y utilidad en dos pisos ...". El centro no se llegó a contruir.

<sup>72</sup>"Era playa de moda de distinguidas familias murcianas cuyos nombres todavía perduran en las casas o en la denominación del callejero (Ayuso, Medina, Hernández Mora, Bernel, Mesa del Castillo, Viudes, Guillamón, Meseguer, Velasco, Faisén, Almansa, Atienza, López Hilla, etc)" (Alonso Navarro y García Inza, 1989: 52).

A los Alcázares llegaron, entre otros A. Paredes Martínez ... el socio del anterior, D. Tomás Manzanares; P. Wandosell que adquirió la finca de Las Conquetas; J. Martínez Conesa y A. Carrión Belmonte, de Pozo Estrecho ambos, éste último también afortunado minero, y que hicieron viviendas de notable factura en el Paseo de Manzanares. En las inmediaciones levantaron viviendas el Sr. Martínez Conesa, P. Guijarro, recaudador de contribuciones y el general D. Carlos Roca (Datos facilitados por el Ayto. de los Alcázares).

El folleto de promoción (Alonso Navarro, 1978: 131) editado en 1901 se recoge las características del edificio, instalaciones de los baños de agua caliente, precio del hospedaje, etc., así como un dossier de planos de las habitaciones. También se incluía unos estadillos comparativos de varias aguas minerales prestigiosas (Cestona, Mondariz, Marmolejo, Lanjarón) con el agua del Mar Menor, respecto a la comparación de sales minerales, gases, etc.)<sup>73</sup>.

En 1904 se levantó un balneario en el interior del mar que, en 1915, se convirtió en el Club Náutico, aprovechando probablemente la existencia de las instalaciones del ejército que se había implantado en el lugar. Se añadió al anterior el Balneario de San Antonio, que se conserva y se construyeron las casetas de la feria que todavía permanecen en su lugar<sup>74</sup>.

---

<sup>73</sup>De Alonso Navarro recogemos algunos párrafos del folleto en cuestión: "al sano y casi siempre al enfermo, convienen los baños de mar. Si atendemos a la mineralización de las aguas, en las del mar son tantas y tan abundantes las sustancias que existen, que ningunas otras pueden igualárselas, y renta hacer un catálogo de enfermedades bastante completo, enumerar aquellas en que están indicados los baños de mar a diferentes temperaturas". Aquí llamamos la atención de la persistencia del paradigma higienista y terapéutico cuando en los balnearios de Santander ya han abandonado ese reclamo por el de salud y esparcimiento. Véase Luis Gómez y otros (1989: 128 y s.).

Sigue el folleto explicando que "los baños fríos de corta duración, diez o quince minutos, convienen a los neurasténicos, escrofulosos, linfáticos, a los debilitados y en general a todos aquellos que en las ciudades viven y se mueven para satisfacer las necesidades de la vida". Se añadía también una larga lista de enfermedades de la mujer -no transcritas por el autor- a la que garantizaba el poder curativo del agua del mar.

<sup>74</sup>Se ha recopilado otro folleto en 1904 del Hotel Balneario La Encarnación en el que anuncia la construcción del Marítimo, destacando las nuevas ofertas, tales como la posibilidad de bañarse al abrigo del aire en una caseta, a plena luz o en piscina a la temperatura ordenada. Se anuncia en el folleto que

De todos modos, en 1914-1915 sólo habitaban Los Alcázares trece o catorce familias, o sea unos sesenta vecinos, que compaginaban las faenas agrícolas y pesqueras. En verano recibían la visita de los propietarios y una multitud de carruajes repletos de gente del Campo de Cartagena y de la Huerta de Murcia dispuestos a gastarse en un mes sus ahorros y convirtiendo su transporte en alojamiento provisional<sup>75</sup>.

Aunque no hemos obtenido fuentes secundarias de información suficientes, hemos de decir que Mazarrón y Aguilas forman también en esta época sus incipientes paseos junto a los respectivos puertos comerciales. En el caso de Aguilas, hemos dado ya cuenta de la aparición del Casino, el primero de los marítimos en la región y de su función de organizador del esparcimiento de los veraneantes. También la presencia de los Balnearios España (1891) y Victoria Eugenia.

De lo dicho podemos concluir que a partir de primeros de siglo las clases más poderosas utilizan ya para su recreo y esparcimiento la zona litoral, trasladando el mismo código de

---

a unos 60 metros del Hotel Balneario, y unido por la Explanada de éste se ha construido uno marítimo con espaciosas casetas con un salón central y rodeado de una cómoda galería. Una tormenta, en 1949 destruyó el de San Antonio, el Club Náutico -ambos reconstruidos después- y el de Ntra. Señora de Los Angeles (construido en los años veinte).

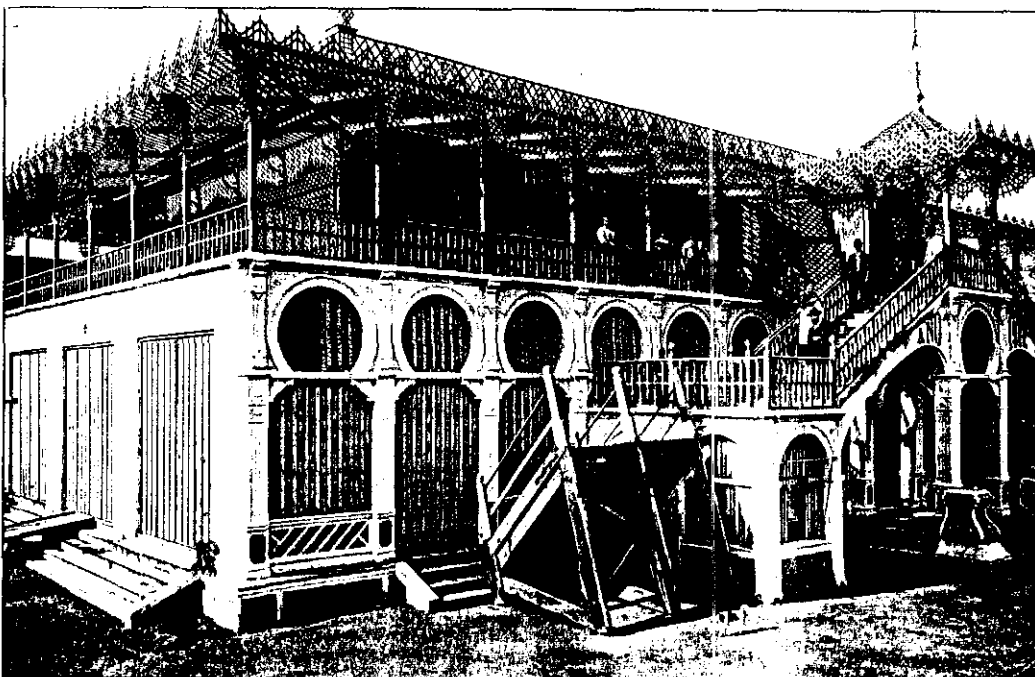
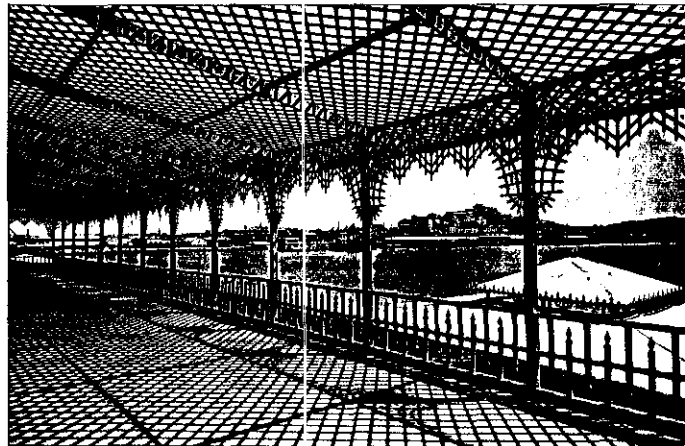
<sup>75</sup>Se recoge la presencia entre la población de los catedráticos Tuñón de Lara y R. Beltrán; los médicos S. Pascual y A. Albaladejo; farmacéutico L. López; el director del *Eco de Cartagena*, Jesualdo Soler; M. Barquero, violinista; el hotelero murciano M. Amat; González y Espinosa viticultores; Manzanares y Carrión, mineros; A. Martínez, fotógrafo; A. Conesa, procurador.

Figura 12.13 El balneario de San Bernardo en Cartagena.

El balneario de "San Bernardo"  
en 1902



Otras vistas del bonito balneario de "San Bernardo". Durante los meses de invierno se pintaba y remozaba para estar en forma al inicio de la temporada estival. Aquellas instalaciones con su carga de recato y cuidado de la moral, se marcharon para siempre, llevándose un importante capítulo de nuestra historia.



comportamiento del Casino a los establecimientos playeros como Clubs Náuticos, fijando su residencia secundaria en la misma orilla de la playa.

Sin embargo, todavía no es capaz de movilizar sus iniciativas y capitales para crear una infraestructura hotelera o explotar la creciente extensión de los baños de mar como se hacía en otros puntos del litoral mediterráneo por esta época.

La creciente extensión a clases medias o agricultores era reducida a estancias cortas que se resolvían con alojamientos provisionales o balnearios públicos, incapaces por sí mismos de originar un flujo turístico basado en la puesta en valor de aquellos recursos.

**PARTE TERCERA**

**ESPACIOS DE OCIO EN LA REGION DE MURCIA**

**CAPITULO 13**

**EL MARCO TEMPORAL DEL OCIO EN LA REGION DE MURCIA**

13. EL MARCO TEMPORAL DEL OCIO EN LA REGIÓN DE MURCIA . .	617
13.1. EL PRESUPUESTO TEMPORAL DE LAS ACTIVIDADES DE OCIO . . . . .	619
13.2. ORIENTACIONES GENERALES HACIA EL TIEMPO . . . .	627
13.3. LA DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO . . . . .	630
13.4. LOS USOS DEL TIEMPO LIBRE . . . . .	643
13.5. FRECUENCIA DE LAS PRÁCTICAS DE TIEMPO LIBRE . .	654
13.6. ASPIRACIONES Y EXPECTATIVAS EN EL USO DEL TIEMPO . . . . .	661
13.7. EL USO DEL TIEMPO EN VACACIONES . . . . .	662
13.8. EL EMPLEO DEL TIEMPO LIBRE EN LAS ENCUESTAS EMIC . . . . .	665

### **13. EL MARCO TEMPORAL DEL OCIO EN LA REGIÓN DE MURCIA**

#### **13.1. EL PRESUPUESTO TEMPORAL DE LAS ACTIVIDADES DE OCIO**

Se ha mantenido a lo largo de toda la primera parte que el tiempo, junto con el espacio, constituyen las coordenadas principales en las que se enmarca toda actividad humana. A su vez, ambas dimensiones están influidas por cada contexto cultural concreto.

En este Capítulo el estudio analizará con detenimiento el marco espacial y temporal en donde se desenvuelven las principales actividades de ocio que se realizan en la región de Murcia. Se considera el espacio y el tiempo como soporte de las actividades, pero también como factores influyentes, es decir, como variables independientes y dependientes; en el caso del espacio, por ser variable dependiente, se incorporará en cada uno de los subespacios de ocio en virtud de las clasificaciones que

de ellos hagamos en el territorio regional. Seguidamente se indicarán las características sobresalientes de los espacios de ocio, tratando primero el marco social y temporal, en la sociedad regional actual y en el uso que ella hace del tiempo, factores influyentes para el desenvolvimiento de cualquier actividad.

El marco temporal se presenta, a menudo, de una forma mucho más rígida que el espacial. Si es cierto que hay varias maneras de sentir el tiempo, personal y colectivamente, pero el ritmo físico del tiempo es el más externo y condicionante del ser humano, y además éste carece de control sobre él, aunque pueda adaptarse y paliar sus efectos mediante respuestas culturales adecuadas. Traducido en términos de recurso temporal disponible, todo el mundo ha de gastar veinticuatro horas al día. Ese es su activo. Una hora tiene 60 minutos en cualquier lugar del mundo (salvando los sistemas de medición del tiempo que cada cultura ha empleado), aunque el significado y uso de esa hora variará en multitud de circunstancias concretas.

El tiempo físico, en cuanto recurso disponible, manifiesta una perfecta igualdad social: todo las personas, cualquiera que sea su condición social, económica, de sexo, edad, etc., dispondrá de la misma cantidad de tiempo por invertir. De ello, hay una asignación que varía muy poco de unos mortales a otros, pues se deriva de la propia naturaleza del ser humano como organismo, y es la que le impone la necesidad de satisfacer sus necesidades de alimentación y de descanso, de forma periódica.

El ser humano no puede sustraerse a los condicionamientos que estas necesidades exigen, aunque pueda adaptarse a ellos mediante respuestas culturales muy diversas. Sin embargo, hay un tiempo sociocultural que es el que el propio ser establece como consecuencia de las diferentes formas de organización social que produce para adaptarse a su entorno.

En este apartado deben incluirse los ritmos temporales surgidos de la actividad económica, condicionante de todas las demás actividades sociales y de la división del trabajo y la especialización funcional. El ritmo temporal sociocultural de la región de Murcia será en buena parte idéntico al de la sociedad nacional, porque el territorio regional forma parte de un conjunto económico, político, social y cultural más amplio cuyos rasgos, en buena parte trascienden los propios límites administrativos regionales.

Habrá algunas peculiaridades propias de este ámbito, pero a nuestro juicio, salvo un minucioso examen, apenas éstas podrán aflorar con la fuerza suficiente para oscurecer los rasgos comunes de una sociedad que tiende cada vez más a la uniformidad cultural, al margen de los límites administrativos y políticos.

#### **13.1.1. Metodología y fuentes**

Según lo expuesto, observando cómo asigna la gente de la región sus recursos de tiempo a las distintas actividades

posibles, resulta fácil registrar, desde una perspectiva totalmente objetiva, la conducta de las distintas categorías de personas. Esto permite desglosar en segmentos las unidades de tiempo dedicadas a actividades que tengan semejanza entre sí para constituir categorías superiores; especialmente podrá separarse en grandes bloques los diferentes tiempos sociales, por ejemplo, el dedicado a la supervivencia, el dedicado al trabajo o el tiempo libre. De cada uno de ellos por comparación de distribuciones y frecuencias se obtendrán datos de indudable interés para explicar el comportamiento cultural de los ciudadanos que habitan en esta región y sus diferencias con relación a otros.

Para actuar así, el primer problema que surge es la obtención de datos adecuados, pues es conocida la escasez de fuentes productoras, la dificultad de su búsqueda y su alto coste de producción, que además respondan satisfactoriamente a los fines perseguidos; por lo que habitualmente se manejan datos que se centran en los productos y en la oferta, más fáciles de obtener y más abundantes en las estadísticas oficiales que los datos de demanda, procedentes por regla general de encuestas y sondeos de opinión.

Sin embargo un cambio de enfoque, basado en los estudios de demanda, es fundamental para la investigación, como se viene demostrando en trabajos similares de reciente factura, para completar el punto de vista hasta ahora predominantemente cimentado en los estudios de oferta, pues es la actividad de los

ciudadanos y no el grado de equipamiento lo que ha de primar. El nivel de equipamiento, aunque es un buen indicador del desarrollo social de cualquier comunidad, no aporta datos suficientes sobre los usuarios y sus características sociales y culturales.

Para dar mayor información sobre la metodología y el uso de la fuente de datos se ha preparado el Apéndice 1, con intención de profundizar en determinado tipo de métodos de encuesta, que junto con el índice de fuentes, en el que se puede consultar los diseños técnicos de las muestras, amplían lo que a continuación se exponga al respecto. La fuente de datos utilizada para investigar el actual consumo de ocio de la población española y murciana es la encuesta **El uso del tiempo**, diseñada por el Centro de Investigaciones sobre la Realidad Social (CIRES)<sup>1</sup>, con el asesoramiento científico de la profesora María Angeles Durán.

El trabajo se realizó durante los días 4 a 8 de febrero de 1991, mediante encuesta personal en el hogar de 1.200 personas de uno y otro sexo, de 18 y más años, residentes en España. La muestra es aleatoria, quedando estratificada por Comunidades Autónomas y Municipios según su tamaño. El CIRES facilita los datos brutos de la investigación sobre **El uso del Tiempo** con el

---

<sup>1</sup>Consúltese el Apéndice 1 para conocer la ficha técnica completa. Muy recientemente la empresa IP Data Group para World Media, empresa líder multimedia en Europa, ha realizado una muestra en 20 países de Europa subdivididos en 79 regiones que fueron analizados al mismo tiempo sobre la base de un idéntico cuestionario. Se han realizado 9.744 entrevistas durante el mes de octubre de 1991. Véase *El País*, 6 de noviembre de 1992, pp. 28-29. También acaba de ser publicado el libro que recoge todos los trabajos realizados en un año por el Centro. Véase Centro de Investigaciones sobre la Realidad Social (1992).

fin de que los investigadores lleven a cabo por sí mismos la explotación y proceso de dichos datos, de acuerdo con sus personales objetivos científicos y procedimientos teórico metodológicos.

El cuestionario elaborado utiliza preguntas iguales o similares a las ya utilizadas en otras investigaciones en España y otros países, pidiendo en cada caso el asesoramiento especial de algún experto cualificado en el tema en cuestión, en este caso la Dra. Durán<sup>2</sup>. La muestra es representativa de la población española de 18 y más años. La distribución por Comunidades Autónomas es proporcional a la población de esa edad en cada una de ellas. A Murcia le ha correspondido 31 entrevistas por lo que, aunque se utilizan datos de este estrato, ha de resaltarse su bajo valor de representatividad para el conjunto regional. El error muestral para la población española es de más menos un 2,5 por 100 para  $p= 0,50$  y un margen de confianza del 95,5 por ciento.

Siguiendo el índice de items, el bloque de preguntas del tema que aquí se analiza queda agrupado en los siguientes apartados:

- Orientaciones generales hacia el tiempo.
- Orientaciones actuales hacia el tiempo.

---

<sup>2</sup>El cuestionario, pieza básica de la metodología de sondeos, sigue siempre una misma pauta de estructuración en tres bloques, en el que uno de los bloques contiene las preguntas variables que se refieren al tema monográfico de cada mes.

- El uso del tiempo los sábados.
- El uso del tiempo los días laborables.
- El uso del tiempo los domingos.
- El uso del tiempo en vacaciones.
- La estructuración del tiempo.

En la encuesta pueden consultarse las preguntas incluidas en cada uno de ellos. Se han utilizado las que responden a: *¿Cuánto tiempo dedicó a cada una de las actividades...?* el último sábado, domingo o día laborable, de las 36 actividades que se recogen en la página siguiente:

Se advierte en la citada relación, que la selección de actividades no responde a los criterios que suele utilizarse en trabajos sobre comportamiento y hábitos de la población. También falta la atención más pormenorizada a las actividades de ocio, como la audiencia de radio y televisión, la charla conversacional en las relaciones de parentesco, el paseo y callejeo, la salida al campo, etc., comprensible por otra parte, pues no es su objetivo primordial. Aún así, es útil para la pretensión de conocer la dedicación del tiempo a diferentes actividades de relación, de tiempo libre, de satisfacción de necesidades o económicas.

Al ser la intención de este trabajo considerar la perspectiva temporal como variable predictor, esta herramienta es válida, con el atractivo adicional de poder comparar la situación nacional y regional, advirtiéndolo de antemano que, para

muchas de las actividades comparadas, la respuesta de ámbito nacional ha de ser extrapolada al regional, pues en esta escala se pierde mucha información.

01. Trabajo profesional.
  02. Estudio.
  03. Gestiones de bancos, burocracias, etc.
- Consumo:**
04. Adquisición de alimentos, productos de limpieza, etc.
  05. Adquisición de calzado, vestido.
  06. Adquisición de bienes duraderos (vivienda, coche).
  07. Adquisición de otros bienes y servicios (prensa ...).
- Trabajo en casa:**
08. Preparar alimentos, cocinar.
  09. Atender, cuidar niños.
  10. Reparaciones, bricolaje.
  11. Atender enfermos.
  12. Cuidar plantas, animales.
  13. Limpiar casa, ropa, ordenar, etc.
- Cuidado e higiene personal:**
14. En casa, uno mismo.
  15. Profesionales, fuera de casa (peluquerías, ...).
  16. Cuidado de la propia salud.
- Deporte:**
17. Práctica deportiva, gimnasia, hacer ejercicio.
  18. Asistir a competiciones deportivas.
- Descanso:**
19. Dormir.
  20. Dormir la siesta.
  21. Descansar sin hacer nada.
  22. Transporte o desplazamientos (no turismo).
- Actividades lúdicas:**
23. Pasear.
  24. Ir al bar, tomar copas.
  25. Ir a restaurantes.
  26. Ir al cine, teatro.
  27. Ir a oír música, conciertos.
  28. Ir a bailar.
  29. Leer.
  30. Hacer turismo.
  31. Actividades culturales.
  32. Relaciones sexuales.
- Otras actividades:**
33. Comidas.
  34. Telefonar a familiares, amigos.
  35. Escribir a familiares, amigos.
  36. Visitar o recibir visitas de familiares, amigos.

La explotación de los datos de la encuesta facilitada por CIRES se ha ejecutado con el programa EABRO V en Tesi, S.A. de

Gandía (Valencia), a partir de un diseño previo (discutido con los responsables de la empresa IMES, asesores en algunas cuestiones de esta tesis), de promedios y frecuencias, cruzadas con las principales variables ecológicas y socioeconómicas<sup>3</sup>.

### 13.2. ORIENTACIONES GENERALES HACIA EL TIEMPO

Según los resultados de la encuesta **El uso del tiempo**, algo más de la mitad de los españoles de 18 años en adelante atribuye mayor importancia al futuro que al presente, pero nadie opina que sea el pasado lo más importante.

La pauta es muy similar en todos los segmentos de la población, concediendo más importancia al futuro que al presente en la mayoría de los casos. No obstante, los mayores de 65 años y los jubilados son una excepción, al dar algo más de importancia

---

<sup>3</sup>En la encuesta de IP Data Group el concepto de empleo del tiempo se ha dividido en 10 categorías, que incluyen en su conjunto 40 actividades: dormir, cuidado del cuerpo (higiene de base y cuidado de la belleza), trabajos domésticos (cuidado de los niños, preparación de las comidas, comidas en casa, otras tareas caseras), televisión, otros medios de comunicación (radio, periódicos, revistas), descanso (relax, jardinería, pequeño bricolaje), desplazamiento al trabajo (con medios propios, con medios públicos), ocio (cine, artes, deportes, lectura, juegos, música, rezar, otras actividades), trabajo (estudios, comida en el lugar de trabajo; esta categoría incluye a los no activos), y relaciones sociales o convivencia (tomar copas, pasearse, hacer y recibir visitas, salir con los amigos).

Para los autores del estudio el día puede alargarse 26 o 27 horas, desde el momento en que pueden realizarse y contabilizarse dos o más actividades a la vez. En este estudio se consideran los individuos mayores de 15 años, de ambos sexos, activos y no activos, con formación y sin ella. Se ha considerado por separado las dos Alemanias. Véase El País, 6 de noviembre de 1992.

al presente que al futuro. Al otorgar la mayor parte de la población menos importancia al pasado, se demuestra que en nuestra sociedad existen pocas personas nostálgicas respecto a éste, hecho que se ha constatado en todas las sociedades desarrolladas<sup>4</sup>.

Dos tercios de los entrevistados afirman tener autonomía para organizar la distribución de su tiempo, pero un tercio dice depender de otros para ello, y esta pauta, con muy ligeras variaciones, es observable en todos los segmentos de la población. Aún así, parece que el grado de autonomía para organizarse el tiempo depende sobre todo de la edad y del status socioeconómico de los encuestados, y no de su estado civil, indicador que podría suponerse que era influyente.

Los entrevistados que afirman depender de otros para organizar su tiempo dependen, principalmente, de los horarios familiares y de los horarios laborales en proporción similar. Sin embargo, aquí se aprecian importantes diferencias entre segmentos, ya que los varones, los solteros, los menores de 50 años y los ocupados dependen mayoritariamente del horario del trabajo, y sólo en menor medida del horario familiar, mientras que la situación es exactamente inversa para las mujeres, los casados, los mayores de 50 años, los parados, las amas de casa y los jubilados: "familia y trabajo parecen ser los dos ejes que determinan la dependencia temporal de las personas en nuestra

---

<sup>4</sup>Véase Centro de Investigaciones sobre la Realidad Social (1992: 318).

sociedad, y ninguna otra actividad es hoy en día tan determinante"<sup>5</sup>.

Sin embargo, hay que resaltar que quienes trabajan, mantienen en segundo lugar los condicionantes familiares en la organización del tiempo, siendo por lo tanto el trabajo el aspecto más diferenciador. Tres de cada cuatro personas, además, afirma que vive el tiempo como algo colectivo, con los demás, y sólo uno de cada cinco afirma vivirlo de manera individual, solitariamente (proporción que llega a un tercio entre los jubilados, los viudos y quienes dicen no ser felices). Lo que sugiere que la situación óptima para vivir en sociedad es compartir el tiempo con alguien.

Un 40 por 100 de los entrevistados afirma que les falta tiempo para hacer todo lo que querrían hacer, frente a un 24 por 100 que dice que les sobra (proporción que es casi doble entre los mayores de 65 años, los jubilados, los parados y los viudos), y un 35 por 100 que afirma que ni les falta ni les sobra. Más de la mitad de los entrevistados dice hacer las cosas con tranquilidad, frente a más de un tercio que parece hacerlas con prisa (proporción que es mucho mayor entre los menores de 30 años y los de alto status social).

En consonancia con lo anterior, un tercio de los entrevistados afirma hacer varias cosas a la vez, mientras que dos tercios dividen su tiempo entre unas cosas y otras, y

---

<sup>5</sup>*Ibidem*, 320.

mientras algo más de la mitad de los encuestados suelen realizar la misma actividad con continuidad, durante mucho tiempo, algo menos de la mitad cambia de actividad cada poco rato.

### 13.3. LA DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

Diversas investigaciones realizadas en España y en otros países occidentales han demostrado que el tiempo que las personas dedican a diferentes actividades, varía sustancialmente entre los días laborables (lunes a viernes), los sábados y los domingos y festivos. Por supuesto existen también algunas diferencias entre los días laborables, pero son mucho más pequeñas y menos significativas que las que se encuentran entre laborables, sábados y domingos o festivos<sup>6</sup>.

Se ha investigado el tiempo que los españoles y murcianos mayores de 18 años dedican como promedio al total de las 36 actividades distintas de las páginas anteriores, comparando los días laborables (de lunes a viernes), con los sábados y con los domingos. Las actividades más insignificantes desde el punto de vista del empleo del tiempo (menos del 10 por 100 de los entrevistados las responden) tanto en días laborables, como en sábados y domingos, son las siguientes:

- 03. Gestiones de bancos, burocracias, aunque un 12 por 100 dedican a esta actividad algún tiempo los días laborables.

---

<sup>6</sup>*Ibidem*, 330.

- 05. Adquisición de vestido o calzado.
- 06. Adquisición de bienes duraderos.
- 10. Reparaciones, bricolaje, aunque los sábados hay un 12 por 100 de entrevistados que dedican algún tiempo.
- 11. Atender enfermos.
- 15. Cuidado e higiene personal fuera de casa.
- 17. Práctica deportiva, gimnasia, hacer gimnasia.
- 18. Asistir a competiciones deportivas.
- 25. Ir a restaurantes.
- 26. Ir al cine o teatro.
- 27. Ir a oír música, conciertos.
- 28. Ir a bailar.
- 30. Hacer turismo.
- 31. Actividades culturales.
- 35. Escribir a familiares o amigos.

En la región de Murcia, las actividades a las que no dedican tiempo el 90 por 100 o más de los entrevistados en días laborables, sábados y domingos coinciden exactamente con los anteriores, excepción de la de oír música o conciertos, que un 16 por 100 dedican a esta actividad algún tiempo los domingos. Hacemos notar el que todas las actividades de ocio se encuentran incluidas en esta relación<sup>7</sup>.

Por contra, las actividades más frecuentes cualquier día de la semana (laborable, sábado o domingo), son aquellas dedicadas a la satisfacción de necesidades físicas: dormir, comer y el cuidado e higiene personal en casa y por sí mismo. En esto igualmente hay plena coincidencia entre la muestra regional y el conjunto, como es fácil suponerse. Las actividades más frecuentes los días laborables, para el conjunto de los entrevistados, son:

---

<sup>7</sup>De ahí que en el diseño de cuestionarios sobre comportamiento cultural la frecuencia de estas prácticas se contempla en preguntas sobre las que se han realizado en los últimos doce meses. Ver Ministère de la Culture et de la Communication (1990).

- 01. Trabajo profesional.
- 04. Adquisición de alimentos.
- 08. Cocinar.
- 13. Limpiar la casa.
- 14. Cuidado personal de uno mismo, en casa.
- 19. Dormir.
- 21. Descansar sin hacer nada.
- 33. Comer.
- 34. Telefonar a familiares y amigos.

Los datos de detalle demuestran un significativo contraste, que merece la pena mostrar sin apurar demasiado. Según el sexo, existe un significativo contraste entre varones y mujeres respecto a las actividades a las que dedican, los días laborables, al menos veinte minutos como promedio (incluyendo a todos los entrevistados, incluso los que no dedican nada de tiempo), tal como se comprueba en la Tabla que viene a continuación:

<b>VARONES</b>	<b>MINUTOS</b>	<b><u>LABORABLES</u></b>	<b>MUJERES</b>	<b>MINUTOS</b>
Dormir	402		Dormir	410
Trabajo profesional	289		Cuidar niños	139
Descansar	97		Limpiar la casa	124
Comer	70		Trabajo prof.	102
Estudio	41		Cocinar	88
Cuidado personal	33		Descansar	78
Desplazamientos	29		Comer	73
Cuidado propia salud	27		Comprar alimentos	45
Pasear	26		Cuidado personal	38
Ir a bares	26		Visitar o recibir	29
Leer	24		Estudio	28
			Cuidar enfermos	25
			Pasear	20

En cuanto al uso del tiempo los sábados, tomando de nuevo la variable del sexo, que se presume la más significativa,

aparece de nuevo un gran contraste entre varones y mujeres, respecto a las actividades a las que dedican al menos veinte minutos:

		<u>SABADOS</u>	
VARONES	MINUTOS	MUJERES	MINUTOS
Dormir	433	Dormir	435
Trabajo profesional	128	Cuidar niños	167
Descansar	121	Limpiar la casa	132
Comer	73	Cocinar	96
Ir a bares	55	Descansar	96
Pasear	48	Comer	76
Cuidado personal	40	Visitar o recibir	52
Visitar o recibir	38	Trabajo prof.	48
Cuidar niños	35	Comprar aliment.	48
Leer	31	Cuidado personal	43
Cuidado propia salud	30	Pasear	35
Estudio	24	Cuidar enfermos	28
Desplazamientos	23	Cuidado salud	26
		Ir a bares	21
		Leer	21

Por último, las diferencias entre varones y mujeres los domingos, en cuanto a las actividades a las que dedican al menos veinte minutos como promedio, son las siguientes:

		<u>DOMINGOS</u>	
VARONES	MINUTOS	MUJERES	MINUTOS
Dormir	454	Dormir	463
Descansar	137	Cuidar niños	144
Comer	82	Descansar	121
Ir a bares	57	Cocinar	86
Pasear	50	Comer	86
Visitar o recibir	44	Limpiar	79
Cuidado personal	37	Visitar o recibir	56
Trabajo profesional	36	Pasear	48
Cuidado propia salud	29	Cuidado personal	40
Cuidar niños	28	Cuidar enfermos	25
Leer	23	Cuidar salud	24
		Ir a bares	22

Agrupamos ahora las 36 actividades anteriores en las cinco categorías siguientes<sup>8</sup>:

- **Tiempo de necesidades básicas.** Cuidado e higiene personal en casa, uno mismo (14); cuidado de la propia salud (16); dormir (19); dormir la siesta (20); comidas (33); relaciones sexuales (32).

- **Tiempo de trabajo productivo.** Incluye trabajo profesional (01); gestiones de bancos, burocracias (03); profesionales de cuidado e higiene personal fuera de casa (peluquería, etc) (15).

- **Tiempo de estudio.** Incluye la actividad de estudios (02), pues no distingue de otras actividades culturales.

- **Tiempo de trabajo doméstico.** Incluye las actividades de consumo: adquisición de alimentos y productos de limpieza (04), de vestido y calzado (05), de bienes duraderos (06) y otros bienes y servicios (07); y las actividades de trabajo en casa (de 08 a 13 inclusive).

- **Tiempo libre.** Incluye las actividades de descanso, sin hacer nada (21), las actividades lúdicas (de 23 a 31 inclusive) y las de relación (34 a 36).

---

<sup>8</sup>Ver Gil Calvo y Menéndez Vergara (1985), Castilla y Díaz (1988). Los datos objetivos permiten la comparación entre estos trabajos y el aquí realizado. Las Categorías establecidas corresponden a las que se utilizan comúnmente, separando el transporte, que en las citas mencionadas va incluido en el tiempo de cada actividad.

- **Transporte.** Puesto que no se aclarara si el desplazamiento de algunas está englobado en esta actividad, queda separada del resto.

- **Otras actividades.** Se ha abierto para recoger el tiempo restante entre la suma de los demás tiempos y 1.440 minutos de una jornada completa de veinticuatro horas que sería la suma esperada de haber contestado el cuestionario con corrección. No podemos atribuir este tiempo a alguna actividad concreta.

Los cuadros presentan *promedios*: el resultado de igualar y distribuir uniforme y homogéneamente las disponibilidades de tiempo; toda la población entonces se comporta como un sólo individuo a efectos estadísticos. La suma de los tipos de tiempo debe proporcionar las 24 horas del día completo y el 100 por ciento de las disponibilidades diarias de tiempo, pero por razones que desconocemos eso no es así, y no se ha agregado la diferencia resultante a ningún tipo para mantener las respuestas tal y como figuran en la encuesta. Esta es la razón de abrir el apartado de "Otras actividades", que incluye el resto que falta hasta llegar al total. Debe tenerse presente también que se saca el promedio que se obtiene al repartir el tiempo realmente invertido en cada categoría entre todos, hayan empleado algún tiempo en ello, o su respuesta haya sido negativa.

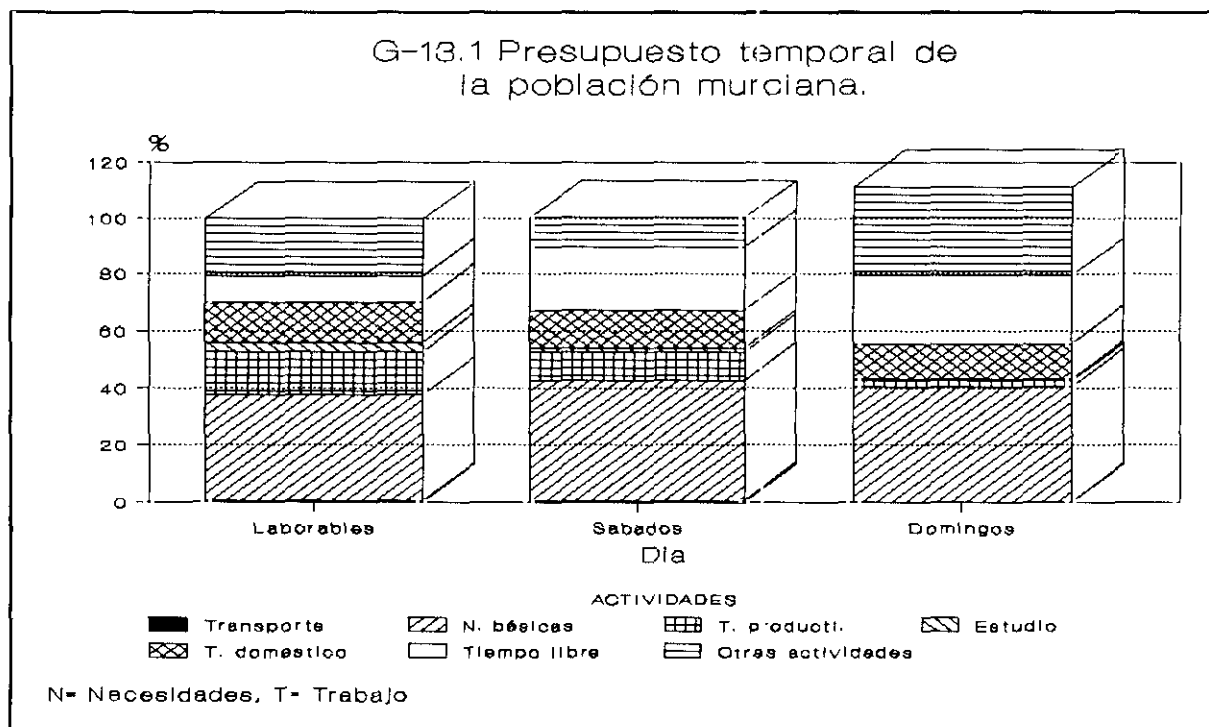
La distribución del tiempo en los tipos establecidos varía mucho de una jornada laboral a una jornada de fin de semana. Así, mientras disminuye el tiempo dedicado a transporte, al estudio

y todo tipo de trabajo productivo y doméstico de una a otras jornadas, los fines de semana aumenta considerablemente el tiempo dedicado al descanso reparador o al descanso ocioso y las actividades de tiempo libre.

**Cuadro 13.1 Presupuesto temporal de la población murciana promedios**

	Laborables		Sábados		Domingos	
	min.	%	min.	%	min.	%
Transporte .....	9,0	0,6	9,5	0,7	5,5	0,4
Necesidades básicas .....	535,7	37,2	610,2	42,3	582,8	40,5
Trabajo productivo .....	219,0	15,2	141,2	9,8	29,0	2,0
Estudio .....	47,4	3,3	16,8	1,2	6,5	0,5
Trabajo doméstico .....	200,0	13,9	191,6	13,3	179,3	12,4
Tiempo libre .....	102,6	9,2	281,5	19,5	250,6	17,4
Otras actividades .....	326,3	20,6	189,2	13,1	386,3	26,8

Fuente: CIRES, *El uso del Tiempo*. Elaboración propia.



Igual se puede decir sin ninguna variación de la población regional, que mantiene idéntico comportamiento en los ritmos laborales y de fin de semana<sup>9</sup>. Comparando ambos cuadros entre sí, destaca el tiempo menor que se dedica en Murcia a transporte frente al de la población nacional. El tiempo dedicado a satisfacer necesidades físicas es muy similar, aunque disminuye en Murcia el tiempo que a estas actividades se dedica el domingo.

---

<sup>9</sup>En la encuesta de IP Data, el ritmo temporal de vida del ciudadano español continúa siendo distinto al de los países nórdicos y similar al de los países del sur de Europa. Tan sólo los holandeses se acuestan a una hora parecida a la de los españoles (las doce de la noche). En todos los demás países, la hora de irse a la cama se sitúa en torno a las once de la noche, excepto en Austria y la antigua Alemania del Este, ligeramente por debajo. Los europeos dedican a dormir la mayor parte de su tiempo (ocho horas y tres minutos de media). Los españoles son los europeos que más tarde se levantan de la cama (a las ocho, igual que los irlandeses), y los que más tarde se incorporan al trabajo, a las nueve (igual que irlandese y británicos). También retrasan en algo más de una hora el tiempo del desayuno, la comida y la cena. En horas de trabajo, el español trabaja tres horas y 45 minutos al día (media en la que se incluyen los no activos), mientras que el ciudadano medio europeo trabaja cuatro horas y 21 minutos. Los ciudadanos del Reino Unido son los que menos horas trabajan -tres horas diarias- frente a los checos que son los que más: cinco horas y 31 minutos.

**Empleo del tiempo en 20 países europeos  
Tiempo por habitante y día**

	<b>Media europea</b>	<b>España</b>
Dormir .....	8h 3m	8h 17m
Cuidado del cuerpo .....	58m	48m
Trabajo doméstico .....	4h 29m	4h 27m
Ver la televisión .....	4h 4m	3h 18m
Otros media .....	2h 42m	1h 18m
Descanso .....	1h 33m	1h 54m
Desplazamiento trabajo ...	40m	39m
Ocio .....	1h 4m	58m
Trabajo .....	4h 21m	3h 45m
Relaciones sociales .....	1h 52m	2h 29m

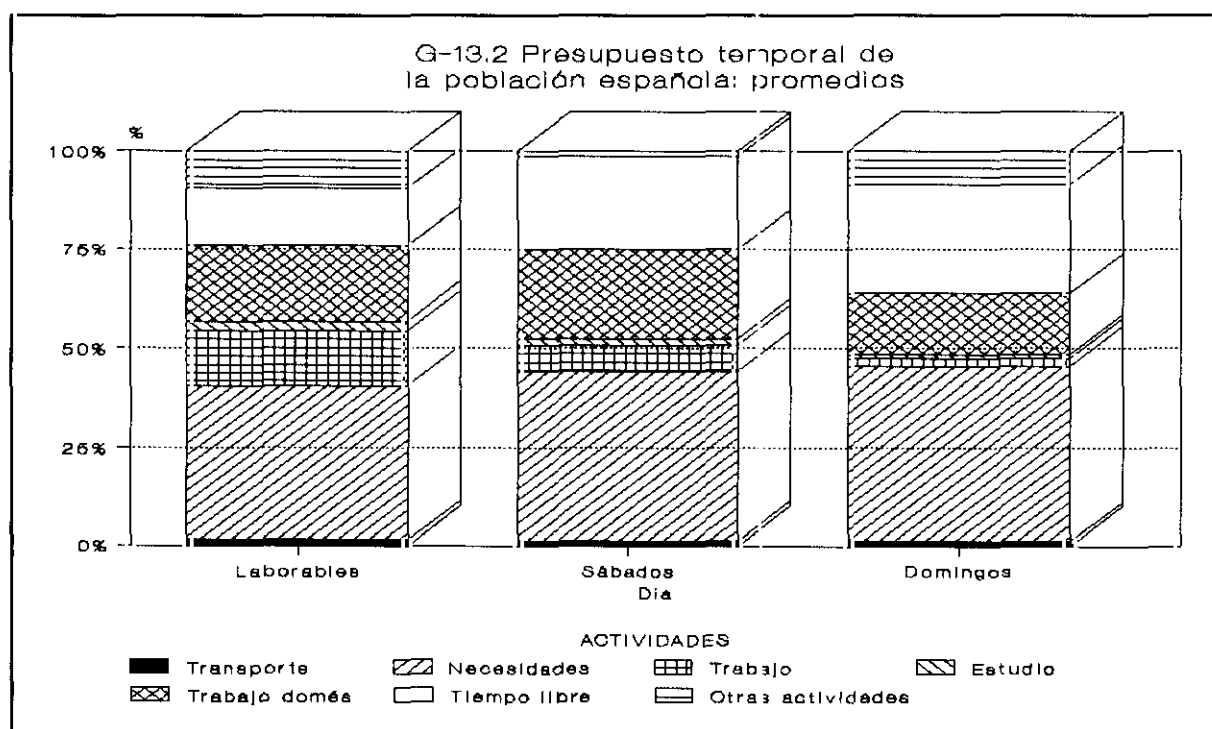
Después de dormir, la segunda actividad a la que se le dedica más tiempo es al trabajo doméstico, seguido del trabajo, ver la televisión, otros medios de comunicación, relaciones sociales. Véase El País, 6 de noviembre de 1992.

**Cuadro 13.2 Presupuesto temporal de la población española promedios**

	Laborables		Sábados		Domingos	
	min.	%	min.	%	min.	%
Transporte .....	22,5	1,6	18,5	1,3	16,5	1,1
Necesidades básicas .....	563,4	39,1	614,3	42,7	640,3	44,5
Trabajo productivo .....	197,8	13,7	96,0	6,7	26,0	1,8
Estudio .....	35,1	2,4	22,0	1,5	14,1	1,0
Trabajo doméstico .....	276,8	19,2	325,9	22,6	221,2	15,4
Tiempo libre .....	209,3	14,5	338,3	23,9	353,8	27,8
Otras actividades .....	136,0	9,4	25,0	1,1	168,1	8,4

Fuente: CIRES, *El uso del Tiempo*. Elaboración propia.

En ésta última se dedica más tiempo a trabajo productivo que en España, cualquiera de los días de la semana. También se estudia más durante los días laborables y bastante menos los sábados y domingos.



La distribución del trabajo doméstico es diferente, siendo menor el tiempo dedicado en esta región que la población nacional, y disminuyendo los fines de semana.

El comportamiento durante el tiempo libre se asemeja al resto del Estado, pero no podríamos precisar si en la región de Murcia hay mucho menos tiempo libre disponible para la población por la baja significación de la población encuestada, que en actividades con tan bajo promedio invalidan la respuesta, así que recomendamos en este caso tomar las debidas precauciones antes de sacar cualquier conclusión.

En los Cuadros 13.3 y 13.4 se han agrupado de nuevo las actividades para observar la variable sexo como discriminante de la conducta a lo largo de la semana. Como ya se señaló, el tiempo dedicado a transporte disminuye para ambos sexos de las jornadas laborales a los fines de semana, aunque el tiempo dedicado por la mujer a desplazarse es sensiblemente menor que por el hombre.

El tiempo dedicado por ambos sexos a dormir, comer, mantener relaciones sexuales -considerada esta actividad como básica-, cuidar su aseo, etc., es muy similar, cualquiera que sea el día de la semana (ya se adujo que era un tiempo necesario por el individuo en cuanto ser vivo). El sábado y domingo supone para ambos sexos mayor dedicación a estas necesidades.

En el tiempo dedicado al trabajo productivo ya aparecen diferencias muy significativas entre los sexos. El hombre dedica el 23,6 por ciento de su tiempo durante la jornada laboral, y las

**Cuadro 13.3 Presupuesto temporal de la población murciana por sexos: promedios**

		Laborables		Sábados		Domingos	
		min.	%	min.	%	min.	%
<b>Transporte</b>							
	Varones	18,1	1,3	9,5	0,7	5,0	0,3
	Mujeres	-	-	9,8	0,0	6,1	0,4
<b>Necesidades básicas</b>							
	Varones	522,6	36,3	608,7	42,3	571,3	39,7
	Mujeres	559,4	38,8	629,2	43,7	594,9	41,3
<b>Trabajo productivo</b>							
	Varones	267,6	18,6	148,2	10,3	43,1	2,3
	Mujeres	158,0	11,0	116,0	8,1	14,0	1,0
<b>Estudio</b>							
	Varones	61,9	4,3	1,5	0,1	7,1	0,5
	Mujeres	32,0	2,2	32,0	2,2	6,0	0,4
<b>Trabajo doméstico</b>							
	Varones	124,6	8,7	159,6	11,1	104,5	7,3
	Mujeres	282,2	19,6	226,3	15,7	259,1	18,0
<b>Tiempo libre</b>							
	Varones	117,9	8,2	347,3	24,1	274,4	19,1
	Mujeres	86,6	7,7	212,7	14,8	227,2	15,8
<b>Otras actividades</b>							
	Varones	327,3	22,7	165,5	11,5	434,6	30,2
	Mujeres	321,8	22,3	214,0	14,8	332,7	23,1

Fuente: CIRES, El uso del Tiempo. Elaboración propia.

mujeres sólo el 8,1 del suyo. El sábado todavía los hombres dedican más de dos horas de promedios a trabajos productivos, mientras que el domingo es un día de descanso productivo para el hombre y la mujer. Lo cual no quiere decir que sea un día de descanso para la mujer si vemos ahora el asignado a trabajo doméstico. En efecto, los días laborables el hombre dedica 84,1 minutos a adquirir alimentos y otros bienes o limpiar y cuidar la casa, frente a los 453 minutos de la mujer. Durante la jornada laboral, la mujer sigue trabajando en las faenas domésticas, como promedio incluso mucho más que la población laboral fuera de casa.

**Cuadro 13.4 Presupuesto temporal de la población española por sexos: promedios**

	Laborables		Sábados		Domingos	
	min.	%	min.	%	min.	%
<b>Transporte</b>						
Varones	29,9	2,1	23,6	1,6	18,3	1,3
Mujeres	16,0	1,1	14,0	1,0	15,2	1,1
<b>Necesidades básicas</b>						
Varones	562,6	39,1	620,4	43,1	641,3	44,5
Mujeres	564,1	39,1	621,3	43,1	641,2	44,5
<b>Trabajo productivo</b>						
Varones	294,0	20,4	133,6	9,3	36,5	2,5
Mujeres	110,2	7,6	49,2	3,4	14,5	1,0
<b>Estudio</b>						
Varones	41,3	2,9	24,3	1,7	15,6	1,1
Mujeres	29,4	2,1	20,0	1,4	12,7	0,9
<b>Trabajo doméstico</b>						
Varones	84,1	5,8	128,6	8,9	79,1	5,5
Mujeres	453,0	31,5	505,4	35,1	351,1	24,4
<b>Tiempo libre</b>						
Varones	232,0	16,1	385,6	26,8	385,9	26,8
Mujeres	188,5	13,1	294,6	20,5	324,7	22,5
<b>Otras actividades</b>						
Varones	196,1	13,6	124,0	8,6	263,3	18,3
Mujeres	78,9	5,5	-63,0	-	80,6	5,6

Fuente: CIRES, *El uso del Tiempo*. Elaboración propia.

Los hombres trabajan un poco más en casa los sábados, y el domingo supone una menor actividad en las faenas domésticas. Igual ocurre en las mujeres, pero manteniendo una alta dedicación a estas tareas, casi seis horas como promedio, el 25,8 por ciento de su tiempo de domingo que es más que los varones dedican durante la jornada laboral a trabajos productivos (un 23,6 por ciento). Las mujeres, además de tener ocupaciones domésticas sin distinción entre días de la semana, tienen también menos tiempo de estudio y menos tiempo libre que los hombres. Estos aumentan, de casi cuatro horas los días laborables, a seis horas y media

los domingos. Las mujeres tienen una hora menos que los hombres los días de trabajo y los domingos.

El hombre gana ese tiempo libre de la reducción de su dedicación productiva, pues esta decae casi un 20,5 por 100 entre laborables y domingos, y de reducciones en los tiempos de transporte y estudio. Su empleo se reparte entre las actividades de tiempo libre, su aseo, dormir y otras necesidades físicas. Distribución que puede imputarse también a las actividades que realizan las mujeres.

En cuanto a la población de la Región de Murcia, puede decirse que mantiene la misma distribución por sexos que la población española y la estructura en el porcentaje de las categorías de actividades, variando únicamente la cantidad de tiempo asignada a las mismas. Hay diferencias significativas entre la conducta de los sexos entre Murcia y España en la asignación de tiempo de estudio y al trabajo doméstico. Los hombres y mujeres de esta región dedican mayor tiempo a este menester que los nacionales, aunque se siguen manteniendo las distancias entre sexos.

El tiempo de trabajo doméstico de la mujer en Murcia es menor que en España, por lo que los domingos y sábados puede tener otra dedicación, aunque hay mucha cantidad de tiempo que no ha sido recogido en las respuestas como puede observarse en el epígrafe **otras actividades**, lo que nos impide conocer con detalle la distribución.

Las pautas de diferencia con los sexos se mantienen en el caso del trabajo productivo, y la proporción de mujeres en Murcia que trabajan los días laborables es mayor que en España, al menos eso es lo que indican estos promedios. Como conclusión de este apartado podemos decir que el tiempo libre es cada vez más un tiempo representativo en el tiempo social de la población, aunque hay diferencias cuantitativas en su uso.

El domingo es el día de mayor disposición de tiempo libre, pero el sábado también se va consolidando como día de asueto laboral. La mayor disposición de tiempo de no trabajo hace aumentar también el tiempo dedicado a otras necesidades. Lamentablemente la encuesta no desciende a preguntar otras obligaciones sociales como las prácticas religiosas u otro tipo de actividad asociativa, y su diseño varía bastante para precisar con exactitud desde este punto de vista empírico algunas de las cuestiones tratadas por nosotros en la parte teórica. Se ha de añadir que no es preciso seguir realizando cruces entre el tiempo dedicado a la práctica de actividades diarias con otras variables como la edad, la situación económica o la actividad y formación, variables todas ellas interesantes en otro momento, pero que no es el centro de interés primordial de este trabajo.

#### **13.4. LOS USOS DEL TIEMPO LIBRE**

Se prestará más atención a las actividades que pueden encuadrarse dentro de las de tiempo libre en esta encuesta tal

como se han considerado, salvo una somera agrupación en las categorías siguientes:

**Descanso.** Recoge la actividad descansar sin hacer nada (21), y hemos excluido la de dormir la siesta (20), que en el apartado anterior quedó entre las necesidades básicas.

Estimamos que tal como se recoge en el cuestionario de la encuesta, la respuesta a esta cuestión puede inducir al encuestado a error pues, por ejemplo, ver la televisión en casa habrá de suponerse recogida en esta respuesta. A nosotros nos difuculta la elaboración de categorías más amplias.

**Actividades recreativas y otras actividades de relación.** Paseo (23), Ir al bar (24), Ir al restaurante (25), Ir a bailar (28), telefonar a familiares, amigos (34); escribir a familiares, amigos (35); y visitar o recibir visitas de familiares o amigos (36).

La falta de explicación impide discernir la intencionalidad de cada actividad, así no se puede matizar si algunas de estas actividades deberían estar separadas.

**Actividades deportivas.** Actividad deportiva, gimnasia, hacer ejercicio (17); asistencia a competiciones y espectáculos deportivos (18).

**Cultura y espectáculos.** Incluye asistencia a espectáculos deportivos y competiciones (18); ir al cine, teatro (26); leer (29); actividades culturales (31); e ir a oír música, conciertos (27).

**Turismo.** Incluye esta actividad tal como aparece en el cuestionario (30).

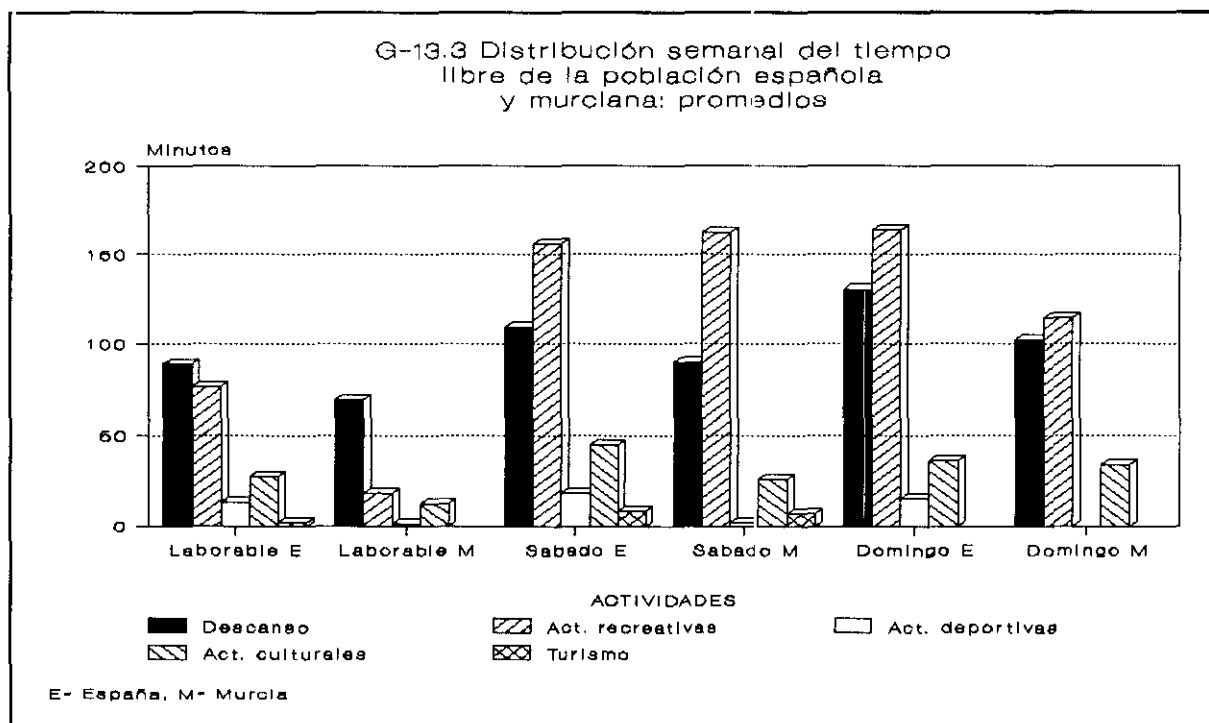
No es fácil diferenciar el tiempo dedicado a escuchar la radio o ver la televisión, ya dicho, ni separar **hobbies** como cocinar, bricolaje, mecánica, jardinería, etc., de la consideración de trabajos domésticos al no tener indicación precisa para hacerlo. Se echa en falta también las actividades asociativas y las prácticas religiosas. En el Cuadro 13.5 tenemos agrupado el tiempo de cada una de las actividades de tiempo libre en las categorías señaladas para España y Murcia, de manera agrupada, para resaltar mejor los tiempos en cada una de las actividades.

**Cuadro 13.5 Distribución semanal del tiempo libre de la población española y murciana: promedios**

	<u>Laborables</u>		<u>Sábados</u>		<u>Domingos</u>	
	<u>España</u>	<u>Murcia</u>	<u>España</u>	<u>Murcia</u>	<u>España</u>	<u>Murcia</u>
Descanso .....	89,0	69,2	107,7	90,1	130,5	102,0
Actividades recreativas .....	76,7	18,8	155,9	162,6	163,9	114,2
Actividades deportivas .....	13,8	1,2	18,8	2,2	15,9	-
Actividades culturales .....	27,6	13,1	45,2	26,6	36,6	34,4
Turismo .....	2,1	-	8,7	6,7	-	-

Fuente: CIRES, *El uso del tiempo*. Elaboración propia.

Los días laborables, tanto en el conjunto nacional como en el regional, predomina el descanso sin hacer nada (42,5 por 100),



seguido de las actividades recreativas y de relación (36,7 por 100), las actividades culturales (13,1 por 100), las deportivas (6,6 por 100) y, por último, las turísticas (1 por 100). Ese orden es igual para la región, aunque con notables diferencias en el tiempo consumido en cada una de ellas, producto de esa pérdida de información que ya hemos hecho notar. El tiempo de descanso aumenta considerablemente los sábados y más aún los domingos. Pero es más significativo el hecho de que el tiempo dedicado a actividades recreativas aumente tanto, en sábados y domingos, en España y en Murcia, que llega a ocupar la primera posición por encima del dedicado al descanso, confirmando también el carácter de estos días dedicados a tal menester.

Las actividades culturales aumentan también los días festivos, especialmente el sábado, al igual que las deportivas

aunque en éstas las diferencias de los días laborables a los festivos es menor. También estos últimos se aprovechan más para el turismo. Aún agrupadas, determinadas actividades pierden significación como actividades cotidianas, pues su régimen o frecuencia es mayor en la escala de asignaciones de tiempo, siendo más efectivos otros procedimientos de análisis como tendremos lugar de comprobar.

En el caso de Murcia, salvando la diferencia de tiempos consumidos en las actividades, producto de la pérdida de información, la tendencia en los aumentos de asignación de tiempos confirma la regla general que se desprende del cuadro, y que no necesita mayor explicación.

En los cuadros 13.6 y 13.7 aparecen desagregados estos promedios tanto para la población española como regional, y donde puede comprobarse que muchas actividades no figuran con asignación de tiempo por su escasa presencia en el cuadro de actividades cotidianas.

En las actividades recreativas, del grupo de actividades que la integran, algunas de ellas, tales como pasear, ir al bar o realizar o recibir visitas hacen de aquellas, prácticas cotidianas cualquiera que sea el día de la semana; mientras que, otras más propias de los días festivos, dan un protagonismo al conjunto, especialmente en estos días, donde se aumenta de modo considerable su ejercicio, como sucede con ir a bailar, ir a restaurantes, etc

**Cuadro 13.6 Distribución semanal del tiempo libre de la población española: promedios**

	Laborables		Sábados		Domingos	
	min.	%	min.	%	min.	%
21. Descanso	89,0	42,5	109,7	32,4	130,5	36,8
<b>Actividades recreativas:</b>						
23. Paseo	24,0	11,5	42,2	12,5	49,9	14,1
24. Ir al bar,	16,2	7,7	37,9	11,2	39,4	11,1
25. Ir a restaur.	2,1	1,0	7,6	2,2	8,0	2,2
28. Ir a bailar	1,5	0,7	11,6	3,4	8,8	2,4
34. Telefonear	6,5	3,1	7,6	2,2	6,0	1,6
35. Escribir	1,8	0,9	2,7	0,8	1,2	0,3
36. Visitas	24,6	11,8	46,3	13,6	50,6	14,3
Total recreativas	76,7	36,7	155,9	45,9	163,9	46,3
<b>Actividades deportivas:</b>						
17. Deportes	6,2	3,0	8,0	2,4	7,0	2,0
18. Ver comp. dep.	7,6	3,6	10,8	3,2	8,9	2,5
Total deportivas	13,8	6,6	18,8	5,6	15,9	4,5
<b>Actividades culturales:</b>						
26. Cine, teatro	1,3	0,6	5,1	1,5	5,8	1,6
27. Conciertos músicales	2,6	1,2	8,7	2,6	6,5	1,8
29. Leer	20,4	9,7	26,6	7,9	21,8	6,2
31. Otras actividades culturales	3,3	1,6	4,8	1,4	2,5	0,7
Total culturales	27,6	13,1	45,2	13,4	36,6	10,3
30. Turismo	2,1	1,0	8,7	2,6	6,7	1,9

Fuente: La del cuadro anterior.

Las actividades deportivas tienen ese carácter de práctica habitual, aunque todavía escasa, siendo mayor en los días festivos la asistencia a espectáculos deportivos. De las actividades culturales, la lectura es también la de mayor peso en este subgrupo, frente a actividades como espectáculos o conciertos. Se demuestra su frecuencia más esporádica para este grupo de prácticas, aunque también aumentan con los días de descanso.

**Cuadro 13.7 Distribución semanal del tiempo libre de la población en la región de Murcia: promedios**

	Laborables		Sábados		Domingos	
	min.	%	min.	%	min.	%
21. Descanso	69,2	67,4	90,1	32,0	102,0	40,7
<b>Actividades recreativas:</b>						
23. Paseo	6,0	5,8	50,5	18,0	42,4	17,0
24. Ir al bar,	-	-	41,2	14,7	29,4	11,7
25. Ir a restaur.	-	-	9,9	3,5	2,9	1,2
28. Ir a bailar	-	-	17,2	6,1	14,1	5,6
34. Telefonear	4,5	4,4	6,3	2,2	6,3	2,5
35. Escribir	-	-	16,2	5,8	-	-
36. Visitas	8,3	8,1	21,3	7,6	19,1	7,6
Total recreativas	18,8	18,3	162,6	57,8	114,2	45,6
<b>Actividades deportivas:</b>						
17. Deportes	1,5	1,3	2,2	0,8	-	-
18. Ver comp. dep.	-	-	-	-	-	-
Total deportivas	1,5	1,3	2,2	0,8	-	-
<b>Actividades culturales:</b>						
26. Cine, teatro	-	-	15,5	5,5	34,4	13,7
27. Conciertos mús.	-	-	2,9	1,0	-	-
29. Leer	9,5	9,3	8,2	2,9	-	-
30. Otras culturales	3,6	3,3	-	-	-	-
Total culturales	13,1	12,9	26,6	9,5	34,4	13,7
30. Turismo	-	-	-	-	-	-

Fuente: La del Cuadro anterior.

Por último, el turismo, tal y como se ha formulado en el cuestionario es una actividad cuasi residual en la asignación de tiempo semanal. Hay que resaltar que en la encuesta se distingue de un tiempo de vacaciones, por lo que aquí se contempla el tiempo dedicado a viajes de fin de semana (entre aquellos que los efectúan).

Del cuadro de la Región de Murcia se desprende fácilmente que, cuando el tiempo de prácticas es considerable, entonces su

presencia es significativa, mientras que allí donde no se asigna tiempo alguno es simplemente porque al ser escaso, éste desaparece por el cambio de escala de una muestra cuyo ámbito es nacional.

Véanse ahora las diferencias existentes entre las diferentes categorías de tiempo libre según las variables de sexo, edad, condición social, económica, etc.

Se viene utilizando, como ejemplo, la variable sexo por presentar una importante significación, aunque podría también extenderse a cualquiera de las restantes. Según el sexo, la actividad más generalizada a lo largo de la semana es la de descanso<sup>10</sup>. Los fines de semana el tiempo de descanso aumenta para ambos sexos. Sin embargo hay diferencias en cuanto al tiempo que consume cada uno en tal actividad. Así, los varones dedican 100 minutos al descanso, mientras que la mujeres sólo 79,1 minuto los días laborables; en sábados y domingos, aumenta para los hombres en 123,5 minutos y 139,8 minutos respectivamente; y para las mujeres este aumento es tan sólo de 97 minutos en sábado y 122 minutos en domingo. El tanto por ciento en el conjunto de tiempo libre es en días de trabajo para los hombres de 43,1 por 100, y 42 por 100 para las mujeres; en sábados, de 32 por 100 y 32,9 por 100 respectivamente; y, en domingo, 36,2 por 100 y 37,6 por 100 respectivamente. Los grupos de edad joven mantienen esta tendencia.

---

<sup>10</sup>Se supone que viendo la televisión y en casa, aunque no se cite expresamente.

**Cuadro 13.8 Promedios de distribución semanal del tiempo libre de la población española por sexos**

	<u>Laborables</u>		<u>Sábados</u>		<u>Domingos</u>	
	<u>Varón</u>	<u>Mujer</u>	<u>Varón</u>	<u>Mujer</u>	<u>Varón</u>	<u>Mujer</u>
21. Descanso	100,0	79,1	13,5	97,0	139,8	122,0
<b>Actividades recreativas:</b>						
23. Paseo	27,3	20,9	49,3	35,8	51,0	48,8
24. Ir al bar,	26,8	6,5	55,9	21,3	57,9	22,6
25. Ir a restaur.	2,8	1,5	7,2	7,9	6,5	9,4
28. Ir a bailar	1,4	1,6	13,9	9,5	9,8	8,1
34. Telefonar	5,4	7,5	5,6	9,6	4,8	7,1
35. Escribir	0,8	2,9	2,9	2,4	1,2	1,4
36. Visitas	18,8	30,0	38,7	53,2	44,2	56,5
Total recreativas	83,3	70,9	173,7	139,7	175,4	153,9
<b>Actividades deportivas:</b>						
17. Deportes	6,9	5,5	13,9	2,5	11,8	2,7
18. Ver comp. dep.	9,5	5,8	15,7	6,3	10,7	7,2
Total deportivas.	16,4	11,3	29,6	9,8	22,5	9,9
<b>Actividades culturales:</b>						
26. Cine, teatro	0,7	1,9	4,0	6,1	4,8	6,7
27. Conciertos mús.	3,4	1,9	11,4	6,2	9,0	4,2
29. Leer	24,5	16,6	32,3	21,3	24,2	19,7
31. Otras act. cult.	3,1	3,4	6,9	2,9	1,7	3,2
Total culturales	31,7	23,8	54,6	36,5	39,7	33,8
30. Turismo	0,7	3,4	4,4	12,6	8,5	5,1

Fuente: La del Cuadro anterior. Elaboración propia.

De las actividades recreativas, el paseo es la más importante. Los hombres dedican más tiempo que las mujeres, sobretodo en fines de semana. Los mayores de 65 años son los que dedican mayor tiempo a ello cualquiera de los días señalados, pero los jóvenes de 18 años hasta 29 años, los domingos les superan. Los jóvenes durante los fines de semana asignan más tiempo a las actividades de relación social y a las prácticas recreativas, disminuyendo por tanto el dedicado a descansar y a las actividades de descanso.

**Cuadro 13.9 Promedios de distribución semanal del tiempo libre de la población murciana por sexos**

	Laborables		Sábados		Domingos	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer
21. Descanso	67,6	71,0	100,9	78,6	69,5	134,5
<b>Actividades recreativas:</b>						
23. Paseo	8,9	3,0	61,7	40,1	53,9	30,1
24. Ir al bar, etc.			50,7	31,0	42,9	15,0
25. Ir a restaur.			6,1	14,2	5,6	
28. Ir a bailar			5,6			
34. Telefonear	2,8	6,5	7,9	4,5	4,8	8,0
35. Escribir			31,4			
36. Visitas	16,0		32,7	9,0	12,7	26,0
Total recreativas	27,7	9,5	196,1	98,8	119,9	79,1
<b>Actividades deportivas:</b>						
17. Deportes	2,9		2,9	1,5		
18. Ver comp. dep.	2,8					
Total deportivas	5,7		2,9	1,5		
<b>Actividades culturales:</b>						
26. Cine, teatro						
27. Conciertos mús.	3,4	1,9	11,4	6,2	9,0	4,2
29. Leer	12,7	6,1	20,2	14,0	17,4	10,7
31. Otras act. cult.	7,1					
Total culturales	2,2	8,0	31,6	20,2	26,4	14,9
30. Turismo			2,8	14,0		

Fuente: La del cuadro anterior. Elaboración propia.

El grupo de edad de más de 65 años es el que menos tiempo emplea en la realización de actividades culturales, dato que dice mucho sobre la dificultad de acceso a los bienes culturales por razón de la edad y de la formación en los grupos de edad superiores. Estos también emplean mucho más tiempo que el resto de los grupos en tomar copas, ir al bar, ir a bailar, y se hace especialmente los sábados y domingos.

**Cuadro 13.10 Distribución del tiempo libre de la población de la región de Murcia en clases de actividades según el sexo**

	<u>Laborables</u>		<u>Sábados</u>		<u>Domingos</u>	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer
Descanso	67,6	71,0	100,9	78,6	69,5	134,5
Actividades recreativas	27,7	9,5	196,1	98,8	119,9	79,1
Actividades deportivas	5,7	-	2,9	1,5	-	-
Actividades culturales	23,2	8,0	31,6	20,2	26,4	14,9
Turismo	-	-	2,8	14,0	-	-

Fuente: La del cuadro anterior.

Estas actividades tienen más importancia estos días para este grupo de los de edad más avanzada que la de descanso. En las actividades culturales también hay diferencias en los promedios de cada práctica. La actividad a la que se destina más tiempo es a la lectura. Los varones leen más que las mujeres en general.

**Cuadro 13.11 Distribución del tiempo libre de la población española en clases de actividades según el sexo**

	<u>Laborables</u>		<u>Sábados</u>		<u>Domingos</u>	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer
Descanso	100,0	79,1	13,5	97,0	139,8	122,0
Act. recreativas	83,3	70,9	173,7	139,7	175,4	153,9
Act. deportivas	16,4	11,3	29,6	9,8	22,5	9,9
Act. culturales	31,7	23,8	54,6	36,5	39,7	33,8
Turismo	0,7	3,4	4,4	12,6	8,5	5,1

Fuente: La del cuadro anterior.

Las mujeres van más al teatro y al cine, mientras que los hombres dedican más tiempo a oír música y asistir a conciertos. El sábado es el día preferido para su práctica. Los hombres dedican más tiempo que las mujeres a realizar actividades deportivas, principalmente sábados y domingos.

El tiempo dedicado a esta actividad disminuye con la edad, y el sábado es el día preferido por el grupo de edad más joven. En cuanto a las actividades turísticas, estas también son propias de los fines de semana para ambos sexos. En sábado, las mujeres dedican más tiempo que los hombres, siendo el domingo al revés.

### **13.5. FRECUENCIA DE LAS PRÁCTICAS DE TIEMPO LIBRE**

Hasta ahora se ha visto el comportamiento de la población en la realización de prácticas expresado en promedios, o lo que es igual, en cómo quedarían repartidas si estuviesen uniformemente distribuidas.

Pero esto no es así en la realidad, ya que todo promedio se reparte entre los que hacen alguna actividad y los que no hacen ninguna. Hay que tener en cuenta que actividades como la laboral excluyen a gran parte de población no activa, por ejemplo.

Ahora se trata de observar exclusivamente aquellos que han declarado emplear algún tiempo en una práctica, su número y la cantidad de tiempo empleado en ella de media.

El descanso sin cosa concreta que hacer es la práctica más extendida entre la población que ha realizado las actividades propuestas. El porcentaje de la población que descansa aumenta los fines de semana, sobretodo en domingo. Además de mayor número de personas, el tiempo dedicado a descansar es mayor los fines

de semana. Este tiempo va de casi dos horas y media los días laborables a tres horas los domingos. Esta misma tendencia a aumentar el número y el tiempo de los que descansan ocurre en el ámbito regional.

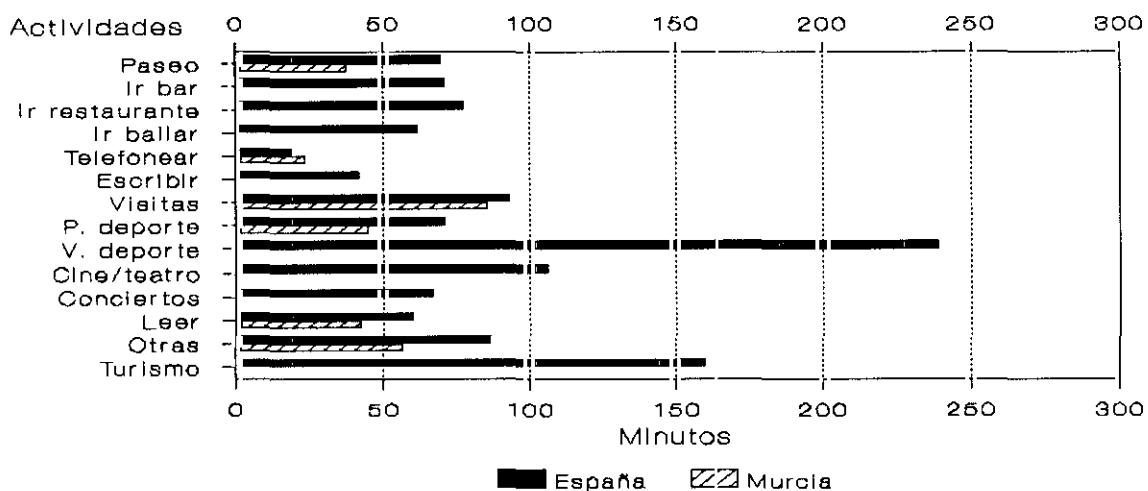
**Cuadro 13.12 Porcentaje de personas y tiempo empleado por las que de lunes a viernes último realizaron actividades de ocio**

	NACIONAL		R. de MURCIA	
	Realizan alguna	media minutos	Realizan alguna	media minutos
21. Descanso	60,9	146,9	54,8	126,2
<b>Actividades recreativas:</b>				
23. Paseo	34,7	69,5	16,1	37,4
24. Ir al bar	23,0	71,1	-	-
25. Ir a restaur.	2,8	77,3	-	-
28. Ir a bailar	2,5	61,9	-	-
34. Telefonar	35,3	18,7	19,4	23,5
35. Escribir	3,9	41,3	-	-
36. Visitas	26,9	93,2	9,7	85,3
<b>Actividades deportivas:</b>				
17. Deportes	9,1	71,0	3,2	45,0
18. Ver comp. dep.	3,7	238,3	-	-
<b>Actividades culturales:</b>				
26. Cine, teatro	1,4	106,0	-	-
27. Conciertos mús.	3,9	67,7	-	-
29. Leer	34,0	60,1	22,6	42,0
31. Otras act. cult.	4,0	86,5	6,5	56,5
30. Turismo	1,5	159,9	-	-

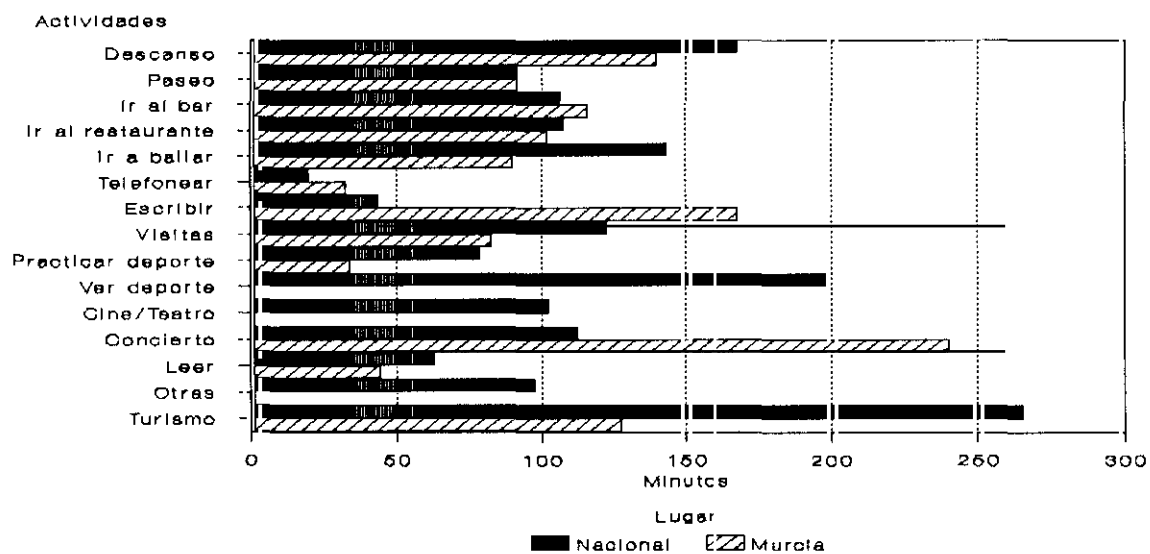
Fuente: La del cuadro anterior.

El tiempo de descanso es algo menor a diario, y se descansa más que en el resto de España los domingos. De las actividades recreativas, la más extendida es la de pasear, que la realiza el 34,7 por 100 de la población encuestada a diario y un 46,3 por 100 y un 58,6 por 100 los sábados y domingos, respectivamente.

G-13.4 Tiempo medio empleado por las personas que los días laborables realizaron actividades de ocio



G-13.5 Tiempo medio empleado en actividades de ocio los sábados en España y Murcia



El tiempo dedicado a pasear va desde un poco más de una hora a una hora y media, siempre siguiendo la tónica de aumento en fin de semana. En la región esta práctica queda reducida a un 16,1

por 100 los días laborables, para extenderse al mismo porcentaje que el conjunto nacional los fines de semana.

**Cuadro 13.13 Porcentaje de personas y tiempo empleado por las que el sábado último realizaron actividades de ocio**

	NACIONAL		R. de MURCIA	
	Realizan alguna	media minutos	Realizan alguna	media minutos
21. Descanso	65,9	167,4	64,5	139,7
<b>Actividades recreativas:</b>				
23. Paseo	46,3	91,4	58,1	91,6
24. Ir al bar	35,8	106,4	35,5	116,0
25. Ir a restaur.	7,6	107,8	9,7	102,3
28. Ir a bailar	8,2	143,4	3,2	90,0
34. Telefonar	39,3	19,7	19,4	32,5
35. Escribir	6,8	43,4	9,7	167,7
36. Visitas	37,9	122,7	25,8	82,5
<b>Actividades deportivas:</b>				
17. Deportes	10,3	78,8	6,5	34,0
18. Ver comp. dep.	5,8	198,0	0,5	1,0
<b>Actividades culturales:</b>				
26. Cine, teatro	5,2	102,4	0,5	1,0
27. Conciertos mús.	8,0	112,7	6,5	240,0
29. Leer	42,4	62,9	38,7	44,4
31. Otras act. cult.	5,6	97,4	0,5	1,0
30. Turismo	4,1	265,2	6,5	127,5

Fuente: La del cuadro anterior.

Tomar copas, ir al bar, hacer visitas son otras actividades recreativas que ejercen alrededor de un tercio de la población nacional -la regional aquí pierde significación para los días laborables y mantiene la tónica los fines de semana. Estas actividades de relación consumen mucho tiempo incluso a diario, pues ir al bar cualquier día ya recibe como media algo más de una hora diaria, y recibir visitas más de hora y media.

**Cuadro 13.14 Porcentaje de personas y tiempo empleado por las que el domingo último realizaron actividades de ocio**

	NACIONAL		R. de MURCIA	
	Realizan alguna	media minutos	Realizan alguna	media minutos
21. Descanso	72,4	181,2	83,9	122,4
<b>Actividades recreativas:</b>				
23. Paseo	58,6	85,3	54,8	77,3
24. Ir al bar	43,3	91,3	41,9	70,0
25. Ir a restaur.	7,9	105,3	3,2	90,0
28. Ir a bailar	6,6	144,0	-	-
34. Telefonear	33,3	18,4	19,4	32,5
35. Escribir	4,1	34,9	-	-
36. Visitas	39,2	130,2	32,3	59,3
<b>Actividades deportivas:</b>				
17. Deportes	8,8	82,6	-	-
18. Ver comp. dep.	5,6	164,2	-	-
<b>Actividades culturales:</b>				
26. Cine, teatro	6,0	101,1	-	-
27. Conciertos mús.	6,8	100,7	16,1	213,0
29. Leer	37,0	59,5	41,9	33,7
31. Otras act. cult.	3,4	75,3	-	-
30. Turismo	4,2	191,3	-	-

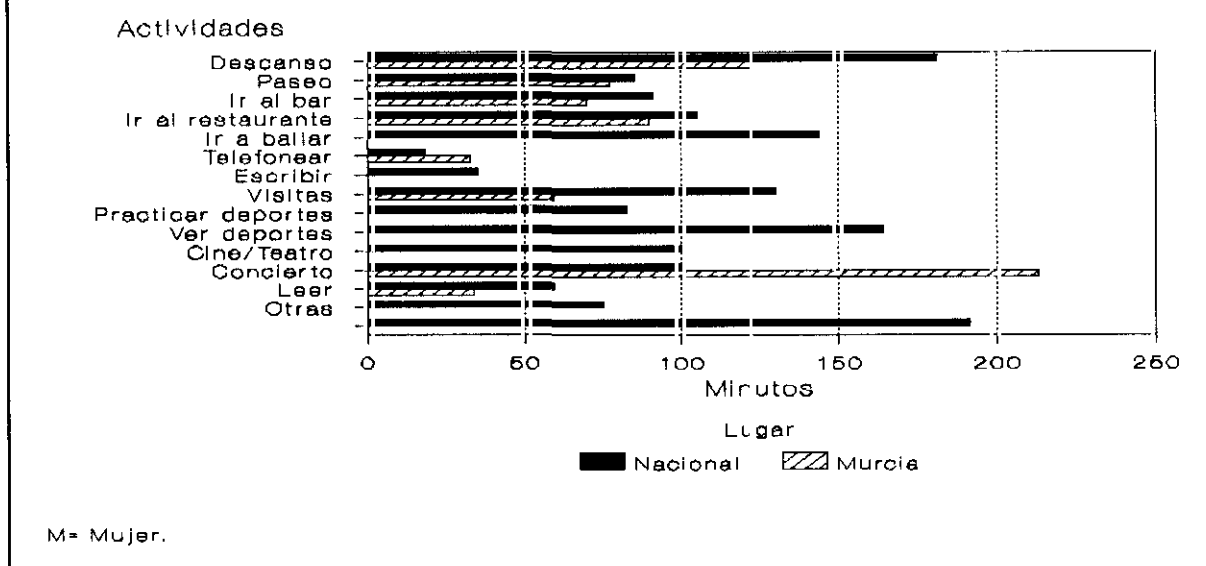
Fuente: La del cuadro anterior.

Las actividades deportivas, culturales y turísticas son las menos frecuentes para la población española y murciana, a excepción de la lectura, práctica extendida en ambos universos.

El porcentaje de población que lee es un poco mayor los días de fiesta, que denota la escasa dependencia de este hacer por días determinados. El tiempo dedicado a la lectura también es muy parecido cualquier día de la semana.

Este tiempo es menor en la región de Murcia, además de ser menor la población que lee excepto los domingos.

G-13.6 Tiempo medio empleado en actividades de ocio los domingos en España y Murcia.



El porcentaje de población practicante de las actividades culturales y deportivas es similar al que podremos ver en encuestas realizadas con otra metodología, que se supone casi siempre inferior al diez por ciento.

Durante la semana, disminuye la asistencia a espectáculos deportivos (3,7 por 100), de cine y teatro (1,4 por 100), ir a conciertos (3,9 por 100) u otras actividades culturales (4 por 100), para aumentar dos o tres puntos porcentuales los fines de semana, dentro del ámbito minoritario en que se desenvuelven (sólo llama la atención el caso de las prácticas deportivas). El tiempo asignado parece estar en consonancia con la naturaleza de la actividad, y así hay poca variación entre ir al cine un día de la semana y un domingo.

Según la encuesta, muy poca gente hace turismo los días laborables (el 1,5 por 100), y un poco más los sábados (4,1 por 100) y domingos (4,2 por 100), con un tiempo no inferior a dos horas y media los días ordinarios.

No es necesario seguir reflejando otras variables significativas como el sexo o la edad, puesto que no se trata de agotar el tema. Si se puede añadir que los hombres descansan más tiempo que las mujeres en cualquier día de la semana, y que por grupos de edad no hay una significación clara entre días y grupos de edad.

Igual ocurre con buena parte de las prácticas de tiempo libre entre la población masculina y la femenina.

Como regla general, es mayor el porcentaje de población masculina que efectúa actividades de tiempo libre y mayor tiempo de dedicación. En el caso del deporte, el porcentaje entre hombres y mujeres tiene una diferencia de tres a uno.

Unicamente en las actividades de relación social como visitar o hacer visitas es más frecuente entre las mujeres (laborables, el 28,7 por 100; sábados, el 42,9 por 100; domingos, el 36,7 por 100) que entre los hombres (laborables, el 25 por 100, sábados, 53,9 por 100; domingos, 36,7 por 100), excepto los sábados. El tiempo dedicado es también superior en el sexo femenino, que suele superar las dos horas los domingos. Los hombres leen más que las mujeres, al igual que el resto de las

actividades culturales, con la excepción de la asistencia al cine, al teatro o a otras actividades culturales.

### **13.6. ASPIRACIONES Y EXPECTATIVAS EN EL USO DEL TIEMPO**

Teniendo en cuenta la misma lista de actividades, se preguntó a los entrevistados por las tres actividades a las que les *gustaría dedicar más tiempo* los días laborables, los sábados y los domingos.

Aunque alrededor de una cuarta parte no contestaron a la pregunta, las actividades citadas por más de un 10 por 100 fueron pasear, descansar sin hacer nada, leer, visitar o recibir visitas de familiares o amigos, y practicar algún deporte, hacer gimnasia o ejercicio, en cualquiera de los siete días de la semana, y además hacer turismo e ir al cine o al teatro los sábados y los domingos. Las respuestas más frecuentes de los varones durante los días laborables es a descansar, pasear, practicar deporte y leer, y dedicarían menos tiempo a su trabajo profesional.

Las mujeres desearían dedicar más tiempo a pasear sobretodo, y en menor medida, a descansar sin hacer nada y a leer; y dedicarían menos tiempo a limpiar la casa, al trabajo profesional y a cocinar. Como puede apreciarse el cuadro de aspiraciones tiene una estrecha relación positiva con la posesión de mayor tiempo libre, a costa de la reducción del trabajo profesional o las labores domésticas.

Los sábados, varones y mujeres repiten su deseo de dedicar menos tiempo a su trabajo profesional los primeros y las segundas también a limpiar la casa y a cocinar, manteniendo su aspiración a conseguir tiempo para pasear, practicar deporte, descansar y leer. Los varones desearían dedicar más tiempo los domingos a pasear, descansar sin hacer nada y practicar deporte o gimnasia, pero no mencionan ninguna actividad en particular a la que desearían dedicar menos tiempo. Por el contrario, un tercio de las mujeres coincide en afirmar que desearía dedicar más tiempo a pasear, y en mucha menor medida también a visitar o recibir visitas de familiares y amigos o ir al cine y al teatro. Y, como parece lógico, las mujeres desearían dedicar menos tiempo a limpiar la casa y a cocinar.

### **13.7. EL USO DEL TIEMPO EN VACACIONES**

La encuesta **El Uso del tiempo** dedica un puequeño apartado al empleo del tiempo en vacaciones, preguntando si dedica durante sus vacaciones más tiempo a determinadas actividades, igual o menos tiempo. Según los datos recogidos, sólo algo más de la mitad de los entrevistados tuvo vacaciones en 1990, proporción que es algo mayor entre los hombres que entre las mujeres, cuanto más avanzada es la edad del entrevistado y cuanto más alto es su estatus ocupacional, el tamaño de su municipio de residencia y su posición social, lo que demuestra que quienes tienen vacaciones son las personas que trabajan fuera del hogar.

Los no ocupados no consideran que tienen vacaciones o no las tienen de hecho. Los contrastes son tan grandes que puede resultar interesante resaltar los segmentos de la población en que la proporción que tuvo vacaciones es superior al 70 por 100 (posición social alta, estudiantes, status ocupacional alto y medio) o inferior al 40 por 100 (posición social baja, jubilados, 65 y más años)<sup>11</sup>.

La mayor parte de los entrevistados afirman dedicar más tiempo en vacaciones a descansar sin hacer nada y a viajar por turismo que el que dedican habitualmente. También practican más deporte, aunque debe resaltarse el hecho de que más de la mitad de los entrevistados no practica deporte nunca o no contesta a la pregunta.

La mayoría de los segmentos sociales afirma que durante las vacaciones dedicaron menos tiempo que habitualmente a trabajar en casa, lo que es especialmente observable en las mujeres y en las amas de casa. Sin embargo, la opinión se inclina más a considerar que se trabajó en casa igual o incluso más que habitualmente, entre los de posición social alta, los varones, los de status ocupacional medio, y los estudiante.

Puesto que tales respuestas pueden sorprender, debido al contenido de las actividades durante el tiempo vacacional, se ha contrastado con otra fuente que habitualmente viene interesándose por la dedicación del tiempo libre vacacional. Se trata de la

---

<sup>11</sup>Véase CIRES (1992: 368)

encuesta **Las vacaciones de los españoles**, que periódicamente encarga la Secretaría General de Turismo, o produce ella misma a través del Equipo Investigador del Instituto de Estudios Turísticos (Ministerio de transportes, Turismo y Comunicaciones, 1990).

Se distingue entre el viaje principal de vacaciones, el viaje secundario y los viajes de fin de semana.

Más adelante utilizaremos esta fuente con detalle. Ahora interesa destacar el apartado correspondiente al empleo del tiempo durante este de vacaciones de los individuos. Como posibles actividades a desarrollar durante las vacaciones principales la encuesta ha recogido en el cuestionario una pregunta que permite obtener las respuestas siguientes sobre las principales actividades realizadas durante las vacaciones, lástima que se plantee de forma subjetiva, lo que resta eficacia a la hora de estimar las contestaciones obtenidas.

Se han considerado un total de 51 actividades distribuidas en cuatro grupos, que son: actividades culturales, actividades recreativas, de ocio y de descanso, actividades deportivas y actividades sociales. De las seis actividades culturales contempladas, la menos realizada fue la asistencia a festivales de cine y de teatro (el 9 por ciento de las que estaban en vacaciones). Por el contrario, las visitas a monumentos y conjuntos históricos fueron las más practicadas, alcanzando cada una de estas al 40,8 por 100 de las personas.

De las veinte actividades recreativas y descanso, las menos realizadas fueron las actividades de pintar o dibujar y la de tocar instrumentos musicales, las cuales no fueron efectuadas por el 94,7 por 100 y 94,5 por 100 de las personas. Por el contrario, las actividades de pasear y la de leer diarios y revistas, fueron las más realizadas, alcanzando al 95,3 y 73,5 por 100 de las personas respectivamente.

De las doce actividades deportivas consideradas, las de menos interés fueron jugar al golf y esquiar en la nieve, las cuales no fueron practicadas por el 98,3 por 100 y 98 por 100 de las personas respectivamente. Por el contrario, la actividad más extendida correspondió a la natación, la cual fue realizada por el 47,4 por 100 de las personas.

De las 13 actividades sociales consideradas, las de menos interés fueron los cursillos de actividades manuales y deportivas, que no fueron realizadas por el 98,9 y 98,2 por 100 de las personas respectivamente. Por el contrario, las dos actividades de mayor interés fueron comer en restaurantes y salir de compras, que las hicieron el 81,9 y 81,8 por 100 de las personas.

### **13.8. EL EMPLEO DEL TIEMPO LIBRE EN LAS ENCUESTAS EMIC**

A continuación se expondrá el contenido de una encuesta de carácter general, siguiendo esta última vía de contraste de

fuentes, que lleva realizándose desde hace una década e incluye datos relativos al empleo del tiempo libre de la población española.

Se trata de la encuesta hábitos deportivos de los españoles, realizada por OYCOS, bajo la dirección de García Ferrando que la ha ostentado invariablemente desde su inicio. Esto supone ventajas tanto de homogeneización de la metodología como del horizonte temporal recogido, lo que permite observar la evolución de determinadas variables en un amplio período de tiempo<sup>12</sup>.

Otra apreciación a hacer es la que se desprende del contenido del cuestionario, dedicado primordialmente al deporte, pero en este caso, la propia concepción del deporte como una manifestación de las actividades de tiempo libre, en línea con lo que aquí se defiende, favorece nuestra intención gracias a la labor empírica realizada por García Ferrando desde 1980. En el Cuadro 13.15 se muestra el empleo del tiempo libre por la población española en 1985 y 1990 (García Ferrando, 1991). En donde puede observarse que la vida familiar sigue centrando buena parte de las actividades de tiempo libre de los españoles (67 por 100 en 1990, 79 por 100 en 1985), y, aunque hay un pequeño descenso en la evolución del quinquenio, este dato permite comprobar que a pesar de los cambios sociales que se han

---

<sup>12</sup>Los detalles y ficha técnica pueden consultarse en el Apéndice 1 y en el Índice de Fuentes. La población encuestada va de 15 a 60 años. No se pretende comparar con la encuesta **El Uso del tiempo** ya que además de dificultades técnicas hay de diferencias considerables de cantidad de población encuestada y de edades de los encuestados.

producido en la sociedad española, la vida familiar sigue siendo el eje vertebrador de la cotidianidad de la mayoría de la población (García Ferrando, 1991: 16).

Además la televisión, que ocupa el segundo lugar, viene a confirmar su permanencia, pues ver la televisión no es más que uno de los instrumentos importantes de distracción dentro del hogar.

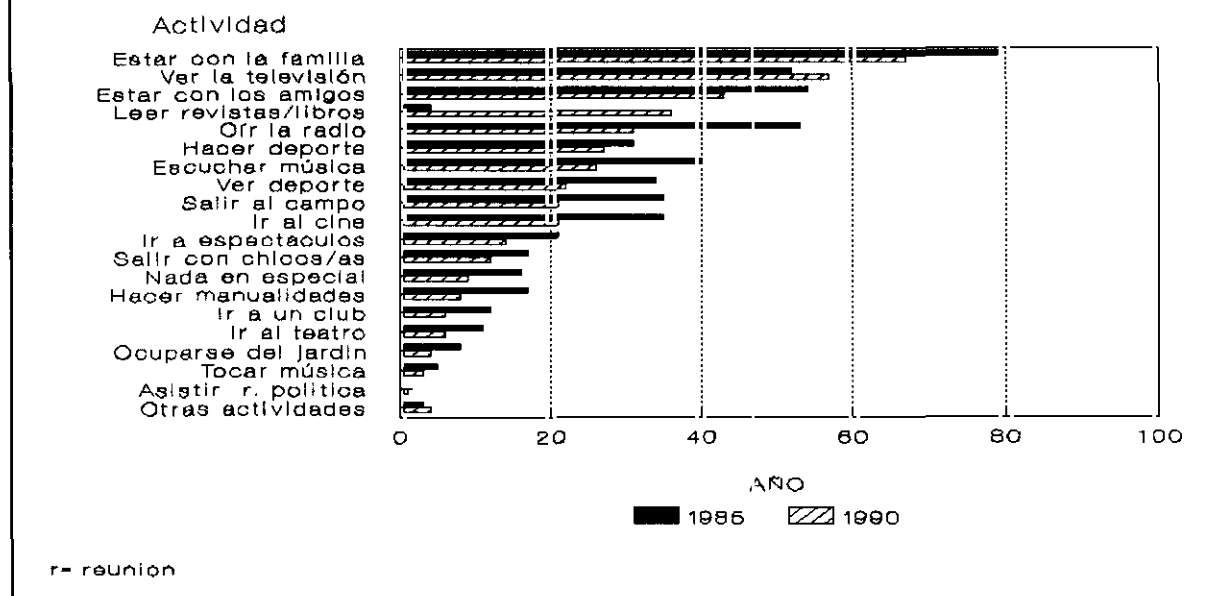
**Cuadro 13.15 Empleo del tiempo libre de la población española 1985-1990. (En %)**

	1990	1985
Estar con la familia.....	67	79
Ver la televisión.....	57	52
Estar con los amigos.....	43	54
Leer revistas y libros.....	36	4
Oír la radio.....	31	53
Hacer deporte.....	27	31
Escuchar música.....	26	40
Ver deporte.....	22	34
Salir al campo.....	21	35
Ir al cine.....	21	35
Ir a espectáculos, a bailar.....	14	21
Salir con chicos/as, novia/o.....	12	17
Nada en especial.....	9	16
Hacer trabajos manuales.....	8	17
Ir a una asociación o club.....	6	12
Ir al teatro.....	6	11
Ocuparse del jardín.....	4	8
Tocar un instrumento musical.....	3	5
Asistir a reuniones políticas.....	1	-
Otras actividades.....	4	3
	(4.625)	(2.008)

Fuente: García Ferrando (1991).

La afectividad y la intimidad personal se cultivan a través de las formas de socialidad, por ello aparecen en ambos períodos en tan alta posición la de estar con amigas y amigos. La lectura de libros y revistas remonta muchas posiciones en la escala de frecuencias a favor del último año, y es una de las primeras

G- 13.7 Empleo del tiempo libre de la población española 1985-1990.



actividades de carácter cultural, aunque con la televisión y la radio resulte difícil separar el recreo de la formación y de la información. Frente al ocio familiar y hogareño que ocupa las primeras posiciones, consolidadas en la década de los ochenta, ha ido cobrando importancia paulatina la práctica deportiva, las salidas al campo y las excursiones al aire libre que equilibran, sobre todo para los habitantes de las ciudades, el sedentarismo que impone el trabajo y el ocio del hogar.

El Cuadro siguiente muestra mejor cómo emplea realmente la gente en la vida cotidiana sus momentos de ocio, al conocer la frecuencia con que realizan tales actividades. Aparece una primera clasificación de las actividades, para el autor, entre aquellas que se realizan diariamente y las que se suelen realizar en épocas vacacionales o de forma esporádica.

Entre las que se practican todos los días se encuentran las que giran en torno a la vida familiar, como son escuchar la radio, música, ver la televisión y leer revistas y libros.

**Cuadro 13.16 Frecuencia de realización de las actividades de tiempo libre**

	A Diario	2-3 veces por semana	Una, o los fines semana	En vacación	Menos
Estar con la familia.....	83	3	2	-	-
ESTar con los amigos.....	45	27	20	1	2
Oír la radio .....	73	14	4	-	2
Ver la televisión .....	77	11	3	-	2
Escuchar música .....	64	18	7	1	3
Ir al cine .....	2	5	57	6	24
Salir al campo .....	9	6	43	24	13
Ver deporte.....	23	36	27	1	7
Hacer deporte.....	26	42	15	6	5
Ir a bailar .....	2	6	65	6	14
Salir con chicos/as .....	49	26	16	1	1
Hacer trabajos manuales .....	36	23	15	5	14
Nada en especial.....	42	4	8	3	6
Ir a una asociación .....	22	30	27	3	10
Ir al teatro.....	2	3	23	11	52
Ocuparse del jardín.....	37	22	22	6	7
Tocar un instrumento .....	29	28	18	4	11
Leer revistas o libros .....	49	27	11	2	4
Asistir a reuniones .....	8	12	17	4	45
Otras actividades.....	41	10	9	5	6

Fuente: García Ferrando, *Los españoles y el deporte (1980-1990)*.

Entre las esporádicas se encuentran las que tienen carácter excepcional para muchas personas, como pueden ser las de carácter cultural, ir al teatro y al cine, o hacer deporte, igual que ya ocurriera en la anterior encuesta de uso del tiempo. Sin embargo, algunas prácticas, como la deportiva por ejemplo, suelen ser más bien prácticas de frecuencia semanal que práctica excepcional. En efecto, el 42 por 100 de la población que hace deporte en su tiempo libre lo hace de 2 a 3 veces por semana, otro 26 por 100 lo hace a diario y el 15 por 100 al menos una vez por semana.

**Cuadro 13.17 Actividades en las que le gustaría emplear su tiempo libre a la población**

	%
Estar con la familia .....	26
Hacer deporte .....	23
Ir al cine .....	22
Salir al campo y de excursión .....	22
Estar con los amigos .....	20
Leer libros y revistas .....	15
Ver la televisión .....	15
Ir al teatro .....	14
Ir a bailar .....	13
Escuchar música .....	11
Ver deporte .....	8
Oír la radio .....	8
Tocar un instrumento musical .....	7
Hacer trabajos manuales .....	7
Salir con amigos .....	7
Nada en especial .....	5
Ir a una asociación o club .....	4
Ocuparse del jardín .....	3
Otras actividades .....	8

Fuente: La del cuadro anterior. Elaboración propia.

La suma de estos porcentajes arroja una frecuencia acumulada del 83 por 100 de población practicante al menos una vez por semana. Este resultado convierte a la actividad deportiva en la actividad de tiempo libre que se realiza con mayor frecuencia dentro del conjunto de actividades que se ejecutan habitualmente fuera del hogar y que no tienen un carácter excepcional.

Por último, el Cuadro 13.17 muestra los resultados de la ordenación de las actividades de tiempo libre que le gustaría a la población realizar "si dependiera de cada cual el elegirlas". De esta manera, García Ferrando recoge las actividades ideales de ocio que desearía realizar el conjunto de la población española, y se asemejan a los ya presentados en la encuesta anterior. La actividad familiar es deseada sólo por el 26 por 100 de los entrevistados, ver la televisión es mencionado por el 15

por 100, mientras que las prácticas deportivas, ir al cine, salir al campo y todo aquello que tiene que ver con una actividad más dinámica y en contacto con la naturaleza, etc., mantienen niveles más altos en el caso de la aspiración ideal que en la realidad, dejando claro que si de ellos dependiera, tales prácticas aumentarían considerablemente.

El resto de actividades reseñadas ofrecen un nivel de mención ideal por debajo del nivel real de práctica cotidiana, lo que demuestra que tan solo son actividades preferentes de ocio para segmentos de población muy concreta.

Como conclusión de todo ello se desprende que es necesario la utilización de diversos instrumentos de análisis en la observación de las actividades de la población dada la frecuencia y el carácter de cada una de las prácticas que pueden realizarse. Es mejor la combinación de algunas de las técnicas que la decisión de utilizar la que en principio pudiera considerarse como la más adecuada.

En cuanto al contenido, la naturaleza de las actividades de tiempo libre hace que las de carácter recreativo sean prácticas cotidianas que se alternan con el trabajo y con el resto de las obligaciones sociales. Lo dicho para la población nacional puede aplicarse igualmente a la población de la región de Murcia, pues sólo aparecen matices cuando se desciende a este nivel en los instrumentos de análisis nacional, lo que requiere instrumentos de más detalle para un examen completo.

**CAPITULO 14**

**EL MARCO ECONOMICO Y SOCIAL REGIONAL**

14. EL MARCO ECONÓMICO Y SOCIAL REGIONAL . . . . .	672
14.1. INDICADORES DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL .	674
14.2. SITUACIÓN DE MURCIA SEGÚN DIVERSOS INDICADORES DE CONTENIDO SOCIAL Y EVOLUCIÓN EN DÉCADAS RECIENTES . . . . .	678
14.3. MURCIA EN EL CONTEXTO NACIONAL Y EUROPEO. SITUACIÓN ACTUAL Y EVOLUCIÓN RECIENTE. INDICADORES DE CONTENIDO ECONÓMICO . . . . .	681
14.3.1. Superficie y población . . . . .	681
14.3.2. Actividad y paro . . . . .	693
14.3.3. Magnitudes económicas: . . . . .	695
14.3.4. Murcia, región agraria y periférica . .	704

## **14. EL MARCO ECONÓMICO Y SOCIAL REGIONAL**

### **14.1. INDICADORES DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

Habitualmente, el geógrafo tiende a situar el marco físico al inicio de cualquier investigación espacial, cosa a la que se ha renunciado de antemano. El espacio global se incorporará en cada uno de los tipos de espacios de ocio en que se divide nuestro estudio, sin hacer exclusión del espacio soporte, sino en el conjunto de los espacios sociales, como un factor variable más a tener en cuenta.

Sin embargo, se considera imprescindible observar otras variables de carácter económico y social, puesto que van a influir de algún modo sobre el comportamiento de la población durante su tiempo libre, o las condiciones en que se realicen las prácticas de ocio, o se produzcan las infraestructuras que permitan su ejercicio.

Se parte de la idea de que el desarrollo de los comportamientos del tiempo libre tiene un nexo con el resto de las instituciones sociales, y con el desarrollo económico del territorio en donde surgen. Ese es el motivo por el que en este momento se va prestar atención a estos aspectos, cosa que ayudará luego, cuando comparemos el nivel regional, en relación con otras regiones nacionales o internacionales.

La referencia no quedará así reducida exclusivamente al grado de prácticas o equipamientos culturales, sino que estas estarán al mismo tiempo ubicadas también en el conjunto de los indicadores económicos y sociales de la sociedad que los ha producido, y en cuyo seno evolucionan todos en un proceso general, donde cada elemento lleva su propia velocidad. Esto exige de inmediato buscar los indicadores más adecuados para mostrar los aspectos que queremos resaltar.

En este caso, y para dar más sentido al presente apartado, se mostrarán aquellos rasgos que definan cuál es la situación socioeconómica de la Región de Murcia, mediante un análisis comparado, y a qué tipología corresponde su estado, desde las distintas perspectivas de carácter económico y social, con que pueden observarse las regiones españolas y europeas (Aranda Gallego, 1989: 65). Teniendo en cuenta además, que los recursos humanos son uno de los elementos básicos de análisis de esta naturaleza, resultante de un cúmulo de factores que se concretan en la población, y que difícilmente pueden ser abordados desde una única perspectiva (Sánchez Vera y Pérez Pérez, 1989: 115).

La información elemental sobre indicadores sociales se ha obtenido de varios trabajos de investigación que, sobre este tema, principalmente en la vertiente territorial de las regiones, se lleva a cabo en la Fundación FIES. Más en concreto, el que A. Sanz Sánchez y Terán Fernández (1989) aplicaron a Murcia, observando la situación y evolución de varios indicadores sintéticos regionales de contenido social: niveles de bienestar social que elaboró el antiguo Servicio Sindical de Estadística, indicadores de bienestar del profesor Pena<sup>2</sup>, e indicadores de desarrollo económico social del INE, con su componente del nivel de vida<sup>3</sup>. Sin renunciar a la actualización de algunos de sus aspectos investigados recientemente.

Por otro lado, la incorporación de España a la CEE en 1986 permite plantear el análisis regional de Murcia dentro del contexto comunitario europeo. Para ello, se ha recurrido a los informes periódicos sobre la situación y la evolución social y económica de las Regiones de la Comunidad Europea<sup>4</sup>, elaborados

---

<sup>2</sup>Está basada en 22 indicadores simples que tratan de cubrir las siguientes áreas: económica, educación y cultura, nivel sanitario, equipamiento de las familias y condiciones de los hogares. Véanse las operaciones de partida en Sanz Sánchez y Terán Fernández (1989: 88)

<sup>3</sup>Después de someter al análisis factorial un conjunto de 94 indicadores, selecciona un subconjunto de 58, cuyo primer componente principal permite construir un **índice de desarrollo**. De este conjunto se seleccionan tres grupos, a través de los cuales se construyen los siguientes índices de los tres componentes del citado desarrollo: **recursos básicos, acumulación y desacumulación de recursos y nivel de vida**. Ver nota final de página (3) en Sanz Sánchez y Terán Fernández (1989).

<sup>4</sup>Se ha manejado el Tercer Informe, que apareció en octubre de 1987, utilizando información estadística comparada de los años 1981 a 1985, y, en el momento de redactar estas líneas, también se ha podido contar con el Cuarto informe, publicado en 1991.

por la comisión de las Comunidades Europeas y publicados periódicamente. El Tercer Informe clasifica las regiones europeas en función de los criterios primarios en cuatro categorías tipo:

- Tipos en función del desarrollo (regiones ricas, pobres y menos desarrolladas).

- Tipos en función del sector (regiones industriales, regiones agrarias).

- Tipos en función del asentamiento poblacional (regiones urbanas y rurales).

- Tipos en función de la situación física (regiones periféricas y centrales, islas, regiones limítrofes, regiones de montaña).

La Región de Murcia, de acuerdo con las tipologías anteriores, quedaría definida como una región *menos desarrollada, agraria, urbana y periférica* en el contexto de las regiones europeas al igual que la mayor parte de las españolas. A esta clasificación hay que añadir la que se deriva de los objetivos planteados en el nuevo contexto de la política regional comunitaria (PRC) y, en concreto, en el reglamento (marco) CEE

---

Véase Comisión de las Comunidades Europeas, **Las regiones en la década de los 90**, Bruselas-Luxemburgo, 1991, 114 p., y algunos trabajos aplicados en Aranda Gallego (1989) o Iniesta Andreu, Egea García y Salas Hernández (1989) que utilizan y describen los indicadores estadísticos de la CEE en sendos trabajos sobre Murcia.

2052/88. En este texto se consideran cinco objetivos prioritarios de la PRC y que suponen en sí mismos una clasificación (Aranda Gallego, 1989: 66). Según esto, Murcia y el resto de regiones del sur peninsular quedan afectadas en las regiones del objetivo número 1 como región menos desarrollada.

#### **14.2. SITUACIÓN DE MURCIA SEGÚN DIVERSOS INDICADORES DE CONTENIDO SOCIAL Y EVOLUCIÓN EN DÉCADAS RECIENTES**

En el Cuadro 14.1 se expresan los resultados de la comparación de algunos indicadores entre sí, para ver si de todos ellos se deduce alguna conclusión generalizable, en cada uno de los años en que han sido aplicados y para las 17 autonomías. Con el fin de hacerlos comparables se presentan en forma homogénea<sup>5</sup>. Los seis valores que figuran en dicho cuadro para los diversos indicadores y años colocan a Murcia entre los puntos 9 y 11, y todos ellos por debajo de la media nacional, salvo el correspondiente al más reciente (SSE-1984) que sitúa a Murcia por encima de la media nacional. De ello se deduce que "Murcia, en desarrollo social, ha venido ocupando entre las 17 comunidades autónomas durante los últimos veinte años analizados una posición intermedia baja, si bien su evolución es de aproximación a la media nacional, a la que ha debido superar en la presente década" (Sanz Sánchez y Terán Fernández, 1989: 82).

---

<sup>5</sup>Se han eliminado los indicadores presentados por los autores, manteniendo únicamente la posición entre Comunidades Autónomas. Los Cuadros completos pueden verse en Sanz Sánchez y Terán Fernández (1989: 90 y s.).

Cuadro 14.1 Diversos indicadores sociales normalizados

	DP2 1964	DP2 1974	SSE 1974	INE 1981	DP2 1983	SSE 1984
1. Navarra .....	6	4	4	2	4	1
2. Madrid .....	1	1	2	1	1	2
3. P. Vasco .....	3	2	1	3	2	3
4. Baleares .....	4	5	8	11	5	4
5. La Rioja .....	5	7	7	7	6	5
6. Valencia .....	10	6	6	9	7	6
7. Cataluña .....	2	3	3	4	3	7
8. Canarias .....	13	12	12	13	12	8
9. Murcia .....	12	11	9	12	11	9
10. Aragón .....	9	8	11	5	9	10
11. Cantabria .....	7	9	5	6	8	11
12. Asturias .....	8	10	10	8	10	12
13. C. León .....	11	13	13	10	13	13
14. Andalucía .....	15	14	15	15	14	14
15. Galicia .....	14	16	14	14	16	15
16. C. Mancha .....	16	15	16	16	15	16
17. Extremadura ..	17	17	17	17	17	17

Fuente: Sanz Sánchez y Terán Fernández (1989).

El indicador del Servicio Sindical de Estadística, desglosado según las ocho áreas o preocupaciones sociales muestra la evolución del Cuadro siguiente para cada uno de los años 1974 y 1984. Los dos cortes temporales pueden ser el reflejo de la evolución social en una época de crisis económica. En esta etapa, y como se puso de manifiesto en la investigación llevada a efecto en todo el ámbito nacional, hubo una cierta tendencia a la homogeneización de las regiones, con una cierto avance de las del sur, las zonas más atrasadas de España. El crecimiento de Murcia confirma esa tendencia, y cabe destacar que ha sido superior al teórico medio que le hubiere correspondido.

Por ejemplo, entre los indicadores de esparcimiento seleccionados, el gasto de los hogares en deportes, esparcimiento y cultura fue, en pesetas por persona, de 3.462 para España y de

2.543 para Murcia en el año 1974; mientras que, en 1984, el gasto fue de 3.456 y 3.060 para España y Murcia respectivamente<sup>6</sup>. La recaudación en salas de proyección, expresadas en pesetas por habitante, fue de 281,8 y 229,6 para España y Murcia respectivamente en 1974, y diez años más tarde de 134 y 111,4. Las plazas de restaurantes, en unidades por 1.000 habitantes, de 33,1 para España y 18,4 para Murcia en el primero de los años, y de 57,3 y 43,9, respectivamente, en 1984.

**Cuadro 14.2 Evolución del número de orden de la Región de Murcia, según las siguientes preocupaciones sociales**

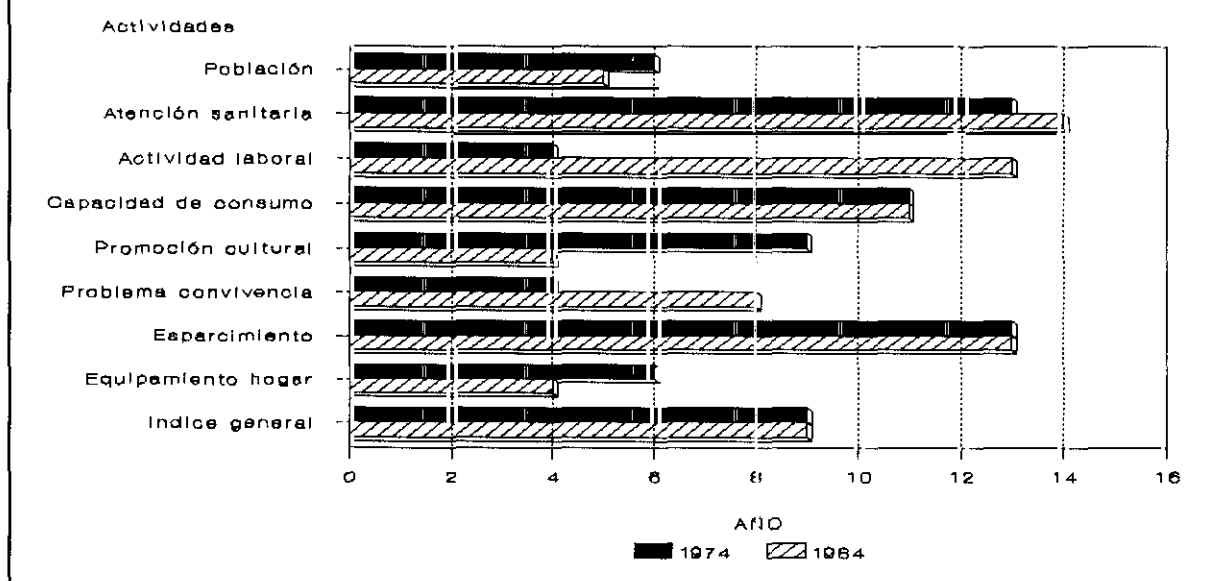
	1974	1984
1. Población .....	6	5
2. Atención sanitaria .....	13	14
3. Actividad laboral .....	4	13
4. Capacidad de consumo .....	11	11
5. Promoción cultural .....	9	4
6. Problemas convivencia .....	4	8
7. Esparcimiento .....	13	13
8. Equipamiento hogar .....	6	4
Índice general .....	9	9

Fuente: Sanz Sánchez y Terán Fernández (1989: 90).

El indicador DP2 es de mayor contenido económico, y origina que el puesto que en él se asigna a Murcia entre las 17 comunidades autónomas por orden descendente (el 11 en 1983), quede sólo dos lugares por delante del que le asigna el PIB por habitante en 1985, que fue el 13. Murcia se sitúa por debajo de la media nacional según estos trabajos, pero su mayor tasa de

<sup>6</sup>Los valores monetarios se dan en pesetas constantes.

G-14.1 Evolución del número de orden de la Región de Murcia, según las principales preocupaciones sociales.



crecimiento, en comparación con dicha media, ha originado que su distancia a la misma entre 1974 y 1983 se haya reducido por diferencia de 1,606 puntos a 0,610 y en porcentaje del 31,6 por 100 al 2,7 por 100.

### 14.3. MURCIA EN EL CONTEXTO NACIONAL Y EUROPEO. SITUACIÓN ACTUAL Y EVOLUCIÓN RECIENTE. INDICADORES DE CONTENIDO ECONÓMICO

#### 14.3.1. Superficie y población

La región de Murcia ocupa un puesto intermedio, por su superficie, en la ordenación europea (el 65 entre 142) y también en la española (el 9 entre 17), pudiendo destacarse que es la de mayor extensión entre la uniprovinciales. Con sus 11.317

kilómetros cuadrados, supone el 72 por 100 de la extensión media de la región europea y el 40 por 100 de la española, que es a su vez muy superior a la europea<sup>7</sup>. En población, Murcia se ha caracterizado a partir del último lustro de los años 70, por experimentar un crecimiento mayor que el de la población española.

Si esta tendencia no se ha manifestado anteriormente, a pesar de que el crecimiento vegetativo también ha sido superior desde principio de los años 20, no ha sido más que a consecuencia del saldo migratorio negativo que frenaba el crecimiento de la población en Murcia. Es a partir de 1796, ya con un saldo migratorio positivo, cuando se puede observar el mayor crecimiento de Murcia con respecto a las medias nacional y europea.

En este sentido, y ya disponiendo de los últimos datos de población, a partir de los resultados provisionales de los **Censos de Población y Viviendas de 1991** (Consejería de Economía, Hacienda y Fomento, 1992), la Región de Murcia ha sido la que ha registrado un mayor crecimiento con respecto al Censo de 1981, con un incremento del 8,04 por 100, situándose el de la población española en 1,97 por 100.

---

<sup>7</sup>La clasificación regional utilizada es la correspondiente al nivel II de las Unidades Territoriales Estadísticas (NUTS), acordada entre EUROSTAT y los Estados miembros, que para España se corresponde con las 17 comunidades autónomas. Esta clasificación comprende, salvo excepciones, 142 regiones: 9 en Bélgica, 3 en Dinamarca, 31 en Alemania, 9 en Grecia, 22 en Francia, 1 en Irlanda, 20 en Italia, 1 en Luxemburgo, 11 en Holanda, 7 en Portugal, 11 en el Reino Unido y 17 en España.

El ritmo de crecimiento se atenúa de forma evidente desde el período 1981-1986, con un incremento relativo del 5,37 por 100, y de 2,53 por 100 para 1986-1991, frente a un aumento del 8,39 por 100 en el período 1975-1981. El peso del crecimiento vegetativo, también en disminución, aunque con cifras más elevadas que la media nacional, es determinante en la evolución de la población, siendo cada vez menores las diferencias entre éste y el crecimiento de la población.

Los resultados provisionales del Censo de Población a 1 de marzo avanzan un total de 1.032.275 habitantes. Esta cifra puede verse modificada como consecuencia de la exposición al público del Padrón Municipal de Habitantes renovado.

Con esta información disponible, se observa un aumento absoluto de 25.487 habitantes de 1981 a 1991 (un 2,53 por 100 frente a un descenso del -0,12 por 100 para España), la mitad del aumento que se produjo en el quinquenio 1981-1986 (un 5,37 por 100 frente al 2,10 por 100 de España). Su densidad de población (91,2 h/km<sup>2</sup>) la sitúa en un nivel más elevado que la media española (76 h/km<sup>2</sup>), pero bastante más reducido que la media comunitaria (143 h/km<sup>2</sup>)<sup>8</sup>.

Sin embargo, el movimiento de la población pone de manifiesto una buena situación de Murcia, ya que en tan sólo cinco años, en

---

<sup>8</sup>Necesariamente en lo que sigue hemos de ceñirnos a los datos disponibles para la CEE, con la intención de poder comparar la situación regional europea, que se refieren en el mayor número de casos a 1985.

el período 1981-1986, la tasa de variación ha sido del 5,37 por 100, mientras que en la CEE el crecimiento registrado fue del 1,15 por 100, con una tasa de natalidad en Murcia en torno al 1,15 por 100, frente 1,2 por 100 europeo, y un saldo migratorio positivo para la región.

En el período de 1987 a 1990, la población regional fue la tercera en crecimiento entre todas las comunidades, sólo por detrás de los dos archipiélagos, con una tasa de aumento interanual acumulativo de 1,59 por 100. Le han seguido las comunidades del arco mediterráneo, Valencia (1,2 por 100) y Cataluña (1 por 100). Ello conduce a un mayor índice de juventud de la población regional que hace ocupar a Murcia el tercer lugar, después de Andalucía y Canarias.

Respecto a la distribución de la población en los tres grandes grupos de edad, destaca Murcia por la estructura joven de su población. La disminución de la natalidad va a afectar a la transformación de la pirámides de edades, donde los grupos intermedios correspondientes a la población potencialmente activa, 15-65 años, y los de más de 65, van a aumentar su peso específico.

Pero el descenso de las generaciones jóvenes es mucho menos acusado en Murcia que en España, esto hace que aumenten las diferencias positivas en favor de la región. Una consecuencia inmediata es la variación de la **Tasa de Dependencia** que muestra la relación de la población dependiente, primero y último grupo

de edad, con la población activa, e **Índice de Dependencia de la Vejez**, resultado de multiplicar por cien el cociente entre la población de 65 y más años y la población de 15-64.

**Cuadro 14.3 Población según grupos de edad en 1986**

	Murcia	España	M/E
De 0 a 14 .....	26,5	22,8	3,7
De 15 a 64 .....	63,1	65,1	-2,0
De 65 y más .....	10,4	12,1	-1,7

Fuente: CAAM, **Datos y series estadísticas 1986**.

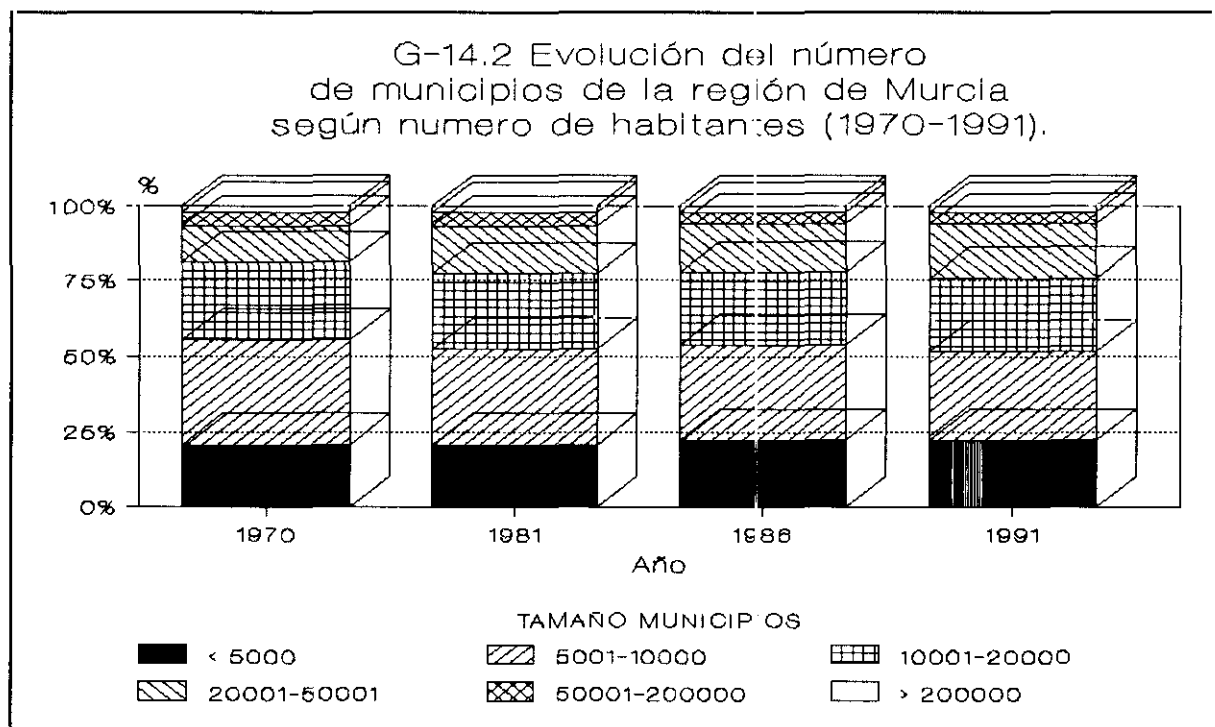
Estos aspectos son de gran trascendencia para la planificación general, que habrá de tener en cuenta a la hora de diseñar los equipamientos y dotaciones con las necesidades de la población a quien va destinada. La Tasa de Dependencia española es inferior a la regional mientras que el Índice es mayor, señal del mayor envejecimiento de la población española respecto de la regional y del mayor peso de los grupos más jóvenes en Murcia que en España.

En cuanto a la distribución de la población en el territorio, es particularmente interesante observar el comportamiento de los distintos municipios y los procesos de concentración o dispersión de la población regional, en la que existen dos niveles diferentes: de una parte, la concentración de la mayor parte de la población en una serie limitada de municipios y, de otra, el tipo de hábitat dominante en el conjunto de la región.

**Cuadro 14.4 Evolución de la distribución de los municipios según el número de habitantes 1970-1991**

	1970		1981		1986		1991	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Hasta 5.000	9	21	9	21	10	22	10	22
De 5.001 a 10.000	15	35	14	32	14	31	13	29
De 10.001 a 20.000	11	26	11	25	11	24	11	24
De 20.001 a 50.000	5	12	7	16	7	16	8	18
De 50.001 a 200.000	2	5	2	5	2	4	2	4
Más de 200.000	1	2	1	2	1	2	1	2
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>100</b>	<b>44</b>	<b>100</b>	<b>45</b>	<b>100</b>	<b>45</b>	<b>100</b>

*Fuente:* Consejería de Economía, Hacienda y Fomento.  
**Censos de Población y Vivienda de 1991.**  
**Avance de Resultados.**

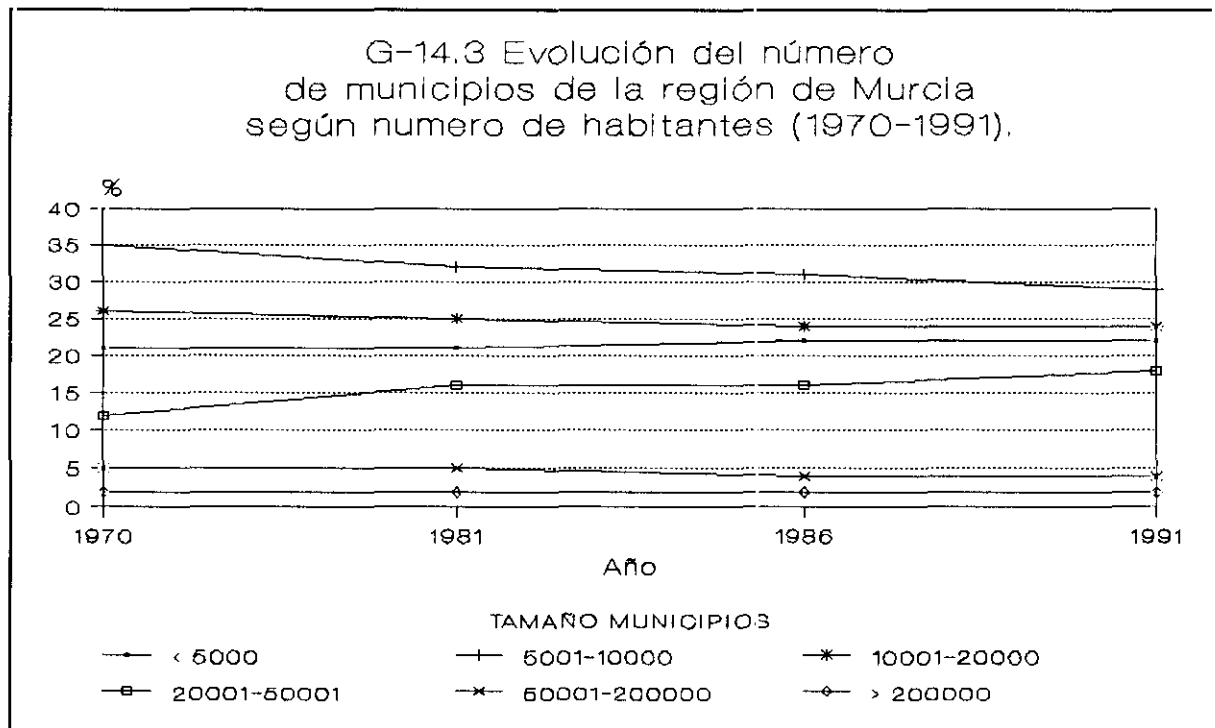


Más del 50 por 100 de los municipios de la región se encuentran entre los de cinco a veinte mil habitantes, de menos de cinco mil habitantes hay casi idéntico porcentaje que de más de veinte mil.

**Cuadro 14.5 Evolución de la población de derecho por tamaño de municipios 1970-1991 (En miles)**

	1970		1981		1986		1991	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Hasta 5.000 .....	19.9	2.4	17.0	1.8	19.9	2.0	19.3	1.9
5.001 - 10.000 .....	103.5	12.4	103.0	10.8	78.0	7.7	97.0	9.4
10.001 - 20.000 .....	146.9	17.6	147.4	15.4	187.0	18.6	151.2	14.6
20.001 - 50.000 .....	110.8	13.3	173.7	18.2	184.8	18.3	212.5	20.6
Lorca .....	60.3	7.2	61.9	6.5	65.5	6.5	65.8	6.4
Cartagena .....	143.5	17.2	168.0	17.6	168.6	16.7	166.7	16.1
Murcia .....	243.7	28.5	284.6	29.8	303.3	30.1	318.8	30.9

Fuente: Consejería de Economía, Hacienda y Fomento. Censos de Población y Vivienda de 1991. Avance de Resultados.



Por tanto, puede decirse que en existe una población muy concentrada en municipios con un tamaño más que aceptable, lo

que permite una buena articulación administrativa del territorio<sup>9</sup>.

En lo que a número de habitantes se refiere, en el Cuadro 14.5 puede verse la distribución de la población según el tamaño de los municipios y su evolución de los últimos decenios. Se han diferenciado los tres municipios de mayor población de la región para examinarlos separadamente del resto, debido a su gran peso en el conjunto: tres municipios (el 6 por 100) tienen el 53, por 100 de la población regional.

Más de tres cuartas partes de la población viven en municipios de más de veinte mil habitantes, y sólo el dos por ciento regional lo hace en pequeños municipios, aunque ya se mencionó la existencia de un buen número de entidades de población distribuidas por los enormes términos municipales<sup>10</sup>. Los municipios de menos de cinco mil habitantes han recuperado su peso en la evolución del conjunto de intervalos, gracias a la segregación de alguna entidad elevada a la categoría de municipio, como ocurre con Los Alcázares.

En los dos escalones siguientes ocurre una evolución contraria, pues frente a la recuperación del peso perdido por los

---

<sup>9</sup>Las entidades de población esconden luego otra realidad algo diferente, pero a efectos de la organización administrativa y la prestación de los servicios, 45 municipios es una cifra verdaderamente manejable que simplifica mucho la articulación de las instancias públicas en el territorio regional.

<sup>10</sup>No se olvide que Lorca posee el término municipal más extenso de España, y ocho municipios murcianos sobrepasan los 300 kilómetros cuadrados de superficie.

municipios entre cinco y diez mil habitantes, producida en los quinquenios anteriores, se da la pérdida de importancia del nivel inmediatamente superior. Y ello se hace, además, manteniendo el número de municipios de esta clase, aunque no su identidad, lógicamente por el continuo trasvase de municipios de una clase a otra, dado entre los de cinco mil y cincuenta mil habitantes.

Lorca parece tener estabilizada su población y Cartagena pierde un buen contingente. Tras el salto cuantitativo dado por ambas, la primera en el primer quinquenio de los años ochenta, y el decenio anterior la otra, las dos pierden protagonismo en el total regional. Estos casos merecen un estudio aparte, dada la peculiar y diferente evolución que presentan estas ciudades y las causas que la motivan. Murcia, por el contrario, mantiene un crecimiento sostenido a lo largo del período considerado, que la hace aumentar su peso progresivamente en estos años.

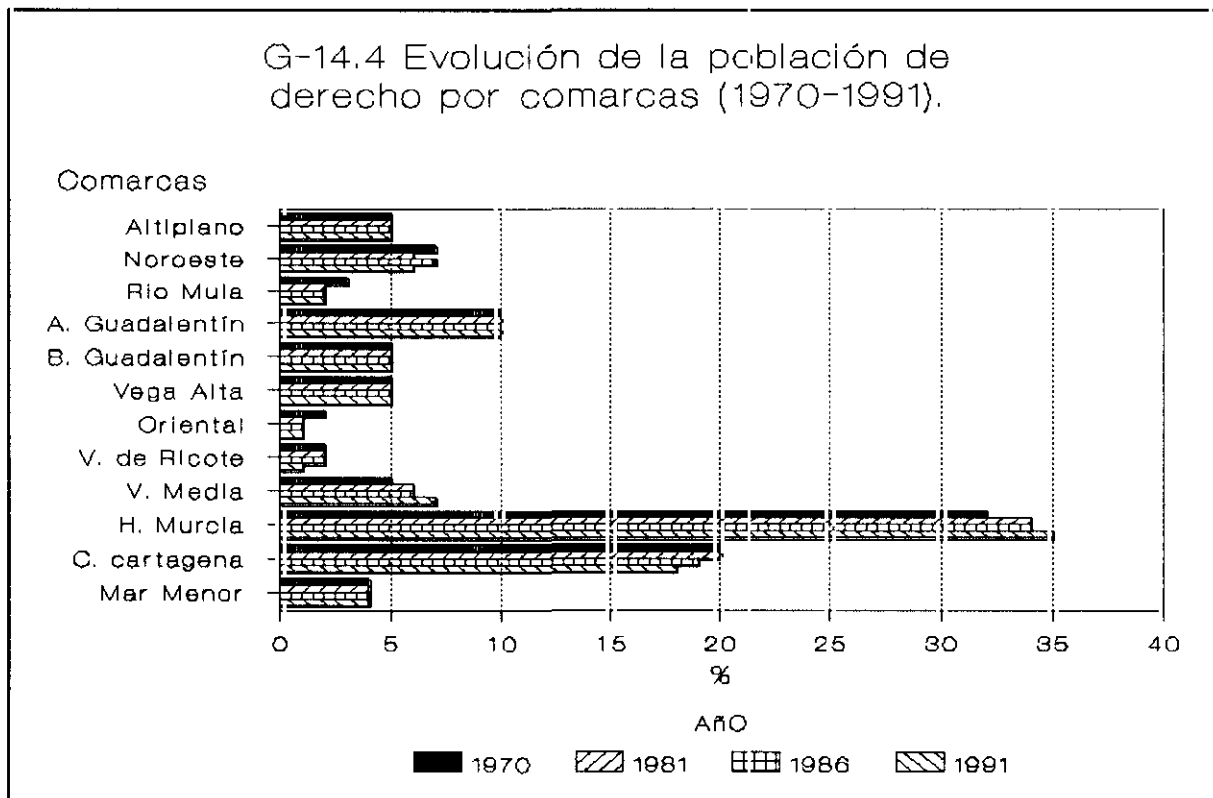
Tan interesante o más que la variable de población en función del tamaño de los municipios, resulta conocer la distribución por comarcas, para lo cual elegimos una de las agrupaciones comarcales más difundidas, que resulta al mismo tiempo la de mayor desagregación municipal, pues considera doce comarcas diferentes, más que suficiente para mostrar este escalón tan próximo a la escala local.

En los Cuadros 14.6 y 14.7, de evolución de la población en los últimos decenios y sus incrementos, se aprecia el peso de cada comarca y su evolución desde los años setenta hasta el

**Cuadro 14.6 Evolución de la población de derecho por comarcas. 1970-1991**

	1970		1981		1986		1991	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Altiplano.....	41.084	5	45.970	5	47.166	5	47.454	5
Noroeste.....	59.657	7	61.821	6	66.739	7	62.136	6
Río Mula .....	21.372	3	21.820	2	20.016	2	19.611	2
A. Guadalentín .	85.519	10	91.248	10	97.790	10	100.541	10
B. Guadalentín .	41.352	5	46.535	5	51.396	5	53.538	5
Vega Alta .....	42.462	5	47.996	5	47.793	5	48.501	5
Oriental .....	14.352	2	12.938	1	13.057	1	12.076	1
V. de Ricote ...	16.651	2	17.277	2	18.247	2	18.590	1
Vega Media .....	45.320	5	59.359	6	65.377	6	70.366	7
H. de Murcia....	268.798	32	322.591	34	344.426	34	364.720	35
C. Cartagena ...	165.670	20	190.737	20	192.011	19	188.933	18
Mar Menor .....	29.810	4	37.195	4	42.780	4	45.809	4
<b>Total .....</b>	<b>832.047</b>		<b>955.487</b>		<b>1.006.788</b>		<b>1.032.275</b>	

Fuente: La del cuadro anterior.



último censo realizado recientemente, del que se utilizan los datos provisionales.

**Cuadro 14.7 Incrementos de la población de derecho  
por comarcas. 1970-1991**

	<u>1981/1970</u>	<u>1986/1981</u>	<u>1991/1986</u>
Altiplano.....	11.90	2.60	0.61
Noroeste.....	3.62	7.95	-6.89
Río Mula .....	2.09	-8.26	-2.02
A. Guadalentín .	6.69	7.16	2.81
B. Guadalentín .	12.53	10.44	4.16
Vega Alta .....	13.03	-0.42	1.48
Oriental .....	-9.58	0.91	-7.51
V. de Ricote ...	3.75	5.61	1.87
Vega Media .....	30.97	10.13	7.63
H. de Murcia....	20.01	6.76	5.89
C. Cartagena ...	15.13	0.66	-1.60
Mar Menor .....	24.77	15.01	7.08
Total .....	4.83	5.37	2.53

*Fuente:* La del cuadro anterior.

La comarca Huerta de Murcia, que agrupa la capital, Alcantarilla, Santomera y Beniel posee un tercio de la población regional. Junto con la comarca Campo de Cartagena, que contiene los municipios de Cartagena, La Unión y Fuente Alamo reúnen más de la mitad de la población regional en 1991.

A continuación, el Alto Guadalentín sigue en importancia a las anteriores, debido a la inclusión de la tercera población, Lorca, más Aguilas y Puerto Lumbreras. Los valles de los ríos Guadalentín y Segura son dos de los principales ejes de concentración de la población regional, junto con la costa y los alrededores de la capital. Por el contrario, la periferia continental tienen un peso relativo menor en el conjunto regional.

AÑO 1981 / 1970

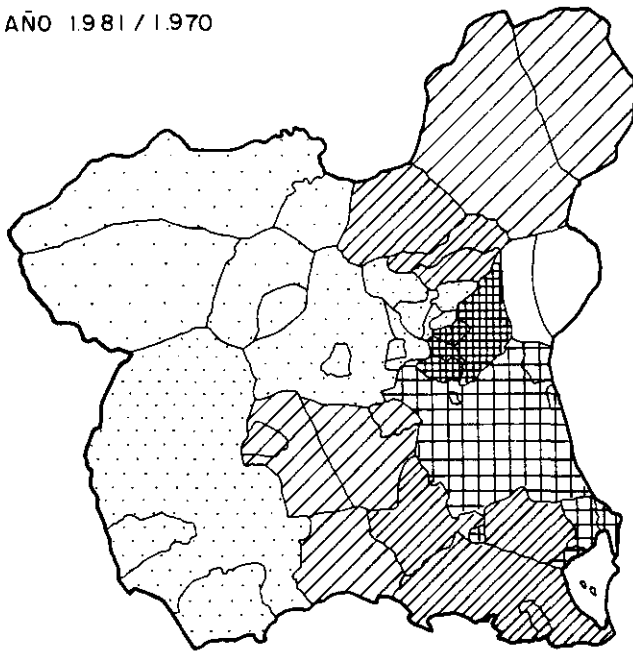
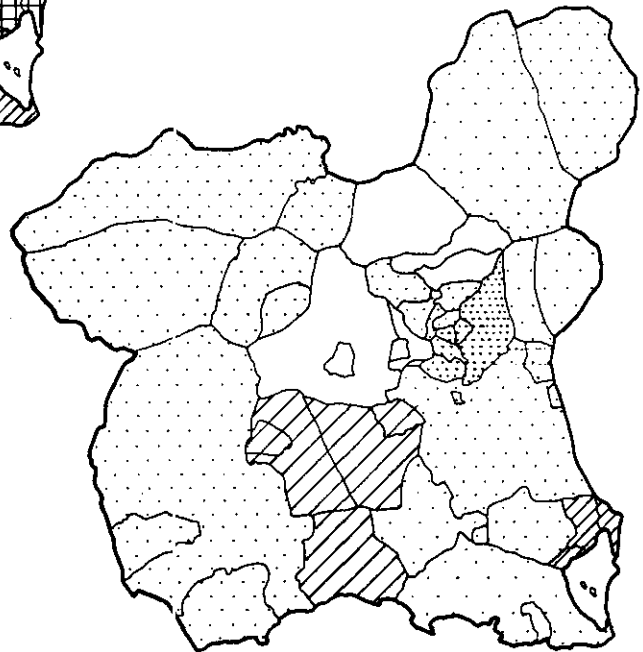
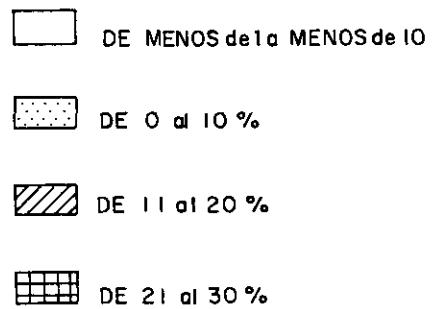
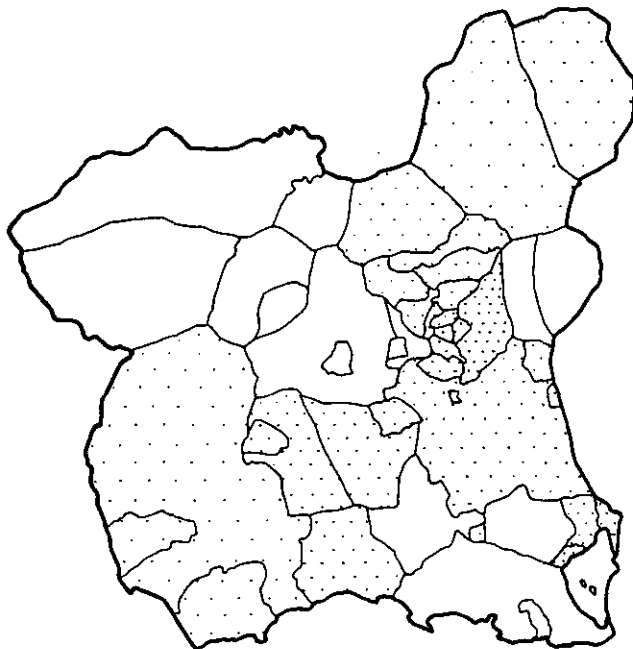


Figura 14.1 Incrementos de la población de derecho por municipios. Región de Murcia

AÑO 1986 / 1981



AÑO 1991 / 1986



La evolución de la última década confirma como tendencia este hecho, pues la Vega Media, el Mar Menor, la Huerta de Murcia y el Bajo Guadalentín tienen los mayores crecimientos relativos en los dos últimos quinquenios, siendo el más espectacular el de la comarca del Mar Menor, que casi iguala el incremento de la década anterior, cosa que no ocurre con el resto, con crecimientos más moderados. La comarca Oriental y la del Noroeste, límites continentales, por el contrario, registran un descenso evidente en su población, más sentido en la comarca del Río Mula.

El Campo de Cartagena pierde población debido a la situación concreta de la ciudad departamental, sumida en una importante crisis industrial en la última década, cuyo reflejo en la evolución de los recursos humanos es manifiesta.

#### **14.3.2. Actividad y paro**

El comportamiento de la población regional tiene aspectos positivos en lo que a potencial endógeno de los recursos humanos se refiere, como ocurre con su tasa de crecimiento y el peso de la población joven en la distribución por edad.

Pero tiene como contrapartida las tensiones que se provocan en el mercado de trabajo, y que han colocado la tasa de paro regional muy por encima de la europea, con un diferencial de siete puntos, hasta situarse en el último trimestre de 1988 en el 16,02, frente al 10,1 de la Comunidad Europea.

Y todo ello a pesar de que la tasa de actividad en Murcia es del orden del 46,3 por 100, frente al 53,6 por 100 (datos de 1985), debido básicamente al comportamiento de la población femenina, que tan sólo alcanza una tasa del 26,7 por 100, frente al 39,5 por 100 de la CE. Aunque los valores de Murcia y España son de orden similar, los puestos de esta región en la ordenación de las regiones españolas son inferiores al puesto medio (posición 11, 16 y 11 para tasas de actividad total, masculina y femenina) y en la ordenación europea ocupa uno de los últimos lugares (115 y 123 para un total de 131 regiones en actividad total y femenina; algo más elevado, 90, en la masculina).

El paro, uno de los principales problemas de la economía española, ha tenido en Murcia, como en el conjunto nacional, una favorable evolución en el trienio 87-90, con una importante disminución neta del número de parados, evolución que fue regresiva solo en el caso de Canarias y Galicia. La tasa de paro (parados/población activa en tantos por ciento) descendió en Murcia del 17,08 por 100 al 15,04 por 100, mientras que la media del Estado fue del 20,03 por 100 y 16,16 por 100, en 1987 y 1990 respectivamente.

En resumen, la región de Murcia registra, en lo que a la actividad se refiere, valores similares a los de la media nacional e inferiores a los de la actividad femenina europea y, consecuentemente, en la actividad total; y, en cuanto al paro, muy elevadas tasas, algo inferiores a la media nacional, pero sensiblemente superiores respecto a la media europea, en

consonancia con el comportamiento similar de las demás comunidades autónomas.

#### **14.3.3. Magnitudes económicas**

La estructura sectorial del PIB muestra una especialización agraria en Murcia, donde el PIB del sector primario supone el 9,1 por 100 del total, frente al 5,2 por 100 en el caso de Europa, junto con una menor importancia del sector secundario y niveles similares de predominio del sector servicios, repitiéndose esta estructura, aunque con ligeras diferencias, a nivel de empleo.

En términos de productividad, el PIB por persona ocupada, medido en ECUs, muestra un claro diferencial, negativo para Murcia, puesto que se sitúa en el 75 por 100 de la media comunitaria, constituyendo éste un importante hecho limitador de la economía murciana. El retraso de los datos manejados refleja un panorama más sombrío del que en realidad existe, pues la economía española registró un crecimiento real del 26 por 100, en el cuatrienio 1986-1989, equivalente a una tasa acumulativa del 6 por 100, que supera claramente, tanto a la de nuestros socios comunitarios, como a las de la mayor parte de los restantes miembros de la OCDE<sup>11</sup>. Sin embargo, en el bienio 1990-1991, el crecimiento del PIB español se limitó al 6,2 por 100, equivalente a una tasa anual del 3,1 por 100.

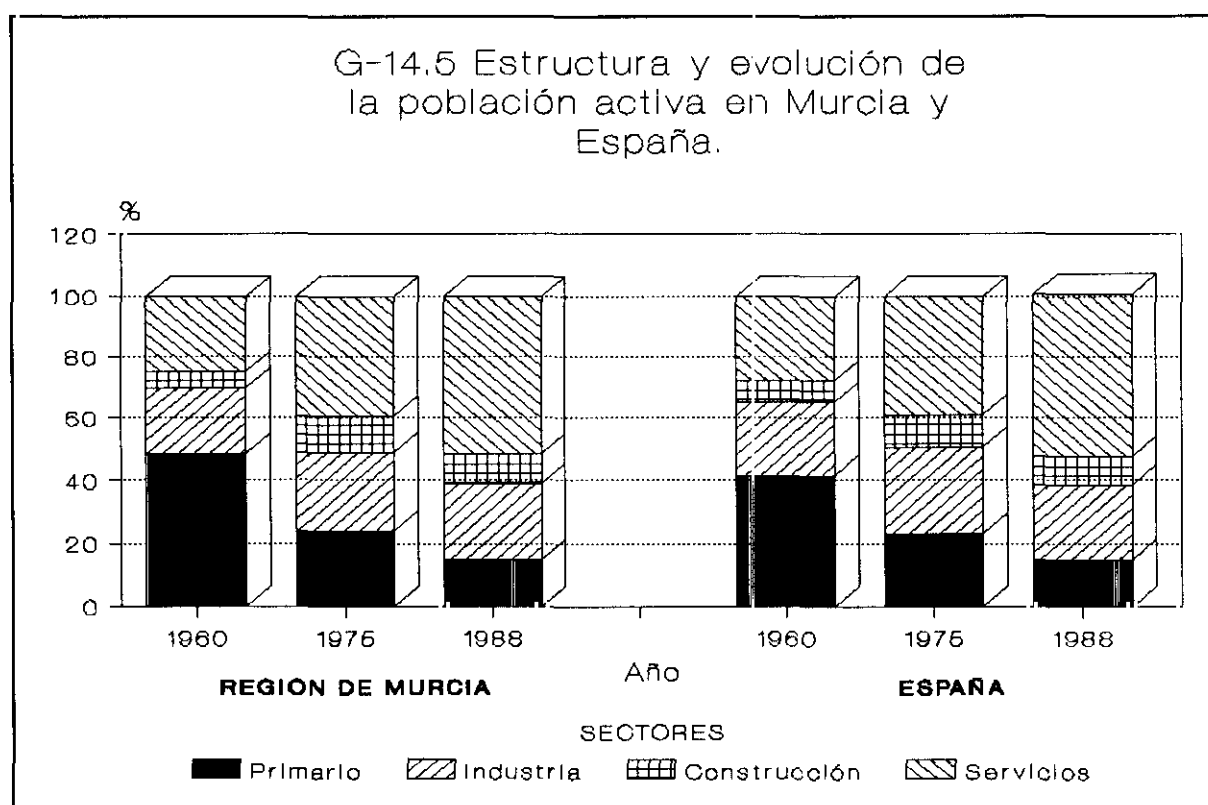
---

<sup>11</sup>Según el EUROSTAT, el registrado por la Comunidad Europea fue del 13,5 por 100, equivalente a una tasa anual del 3,2 por 100. V. Papeles de Economía Española (1992: ix).

**Cuadro 14.8 Estructura y evolución de la población activa en Murcia y España (1960-1988)**

	Región de Murcia			España		
	1960	1975	1988	1960	1975	1988
Primario .....	48,5	23,9	15,0	41,6	23,0	14,8
Industria .....	21,2	25,0	23,8	23,3	27,4	23,6
Construcción .....	5,3	11,7	9,5	7,0	10,4	9,1
Servicios .....	25,0	39,4	51,7	28,1	39,2	53,2

Fuente: Elaboración propia a partir de Banco de Bilbao, **Renta nacional de España y su distribución provincial. Serie homogénea 1955- 1975.** Y, Caja de Ahorros del Mediterráneo, **Datos y Series Estadísticas Murcia 1988-1989.**



Esa desaceleración productiva se registró también en la CE, en la que el crecimiento del PIB fue del 4,2 por 100, equivalente a una tasa anual del 2,1 por 100.

Todos los análisis de los comportamientos de las economías de las comunidades autónomas subrayan la importancia de las envolventes de la economía nacional e internacional como condicionantes del desarrollo de cada territorio. No cabe esperar, dice la introducción editorial de FIES (Papeles de Economía Española, 1992), desarrollos de las economías de las comunidades autónomas aislados de los que se registran en la economía española y en la economía internacional.

Esta favorable evolución de la economía nacional, ha tenido un desigual comportamiento en la geografía regional de España, delimitando áreas más o menos expansivas de la economía española. Las estimaciones realizadas por Alcaide Inchausti (1992), para el período 1986-1991, señalan que siete comunidades autónomas crecieron a una tasa anual real superior al 5 por 100. Por orden decreciente, pueden mencionarse: Cataluña (5,81 por 100), Navarra (5,47 por 100) Comunidad Valenciana (5,40 por 100), Castilla La Mancha (5,37 por 100), Comunidad de Murcia (5,19 por 100), Canarias (5,17 por 100) y Andalucía (5,11 por 100).

El crecimiento acumulado de la economía española en estos seis años fue del 33,9 por 100, equivalente a una tasa anual del 5 por 100. Tan intenso crecimiento de la economía española tiene su único precedente en la etapa de 1960 a 1974. En términos de poder adquisitivo, España ha ganado frente a la Comunidad Europea el 9,2 por 100 de su PIB por habitante<sup>12</sup>. Su situación, por

---

<sup>12</sup>La economía española corrigió su posición deprimida en la CE, pasando desde un índice de PIB por habitante equivalente al 72,5 por 100 de la media comunitaria, en 1985, hasta el 79,2 por

tanto, queda entre las zonas más dinámicas de España. Esta inserción espacial de la región murciana le ofrece, indica el mencionado estudio, grandes potencialidades de desarrollo de cara al futuro, las cuales ya vienen siendo aprovechadas en el presente, como muestra el buen comportamiento exhibido por los principales indicadores macroeconómicos y la evolución de los principales sectores productivos desde la incorporación de España a la CEE.

La Región de Murcia que, en 1987, presentaba un PIB per cápita muy inferior al de la media del Estado, 84,3 por 100 respecto de éste último, y con tan solo cuatro comunidades con un PIB per cápita aún inferior (Andalucía, Castilla Mancha, Extremadura y Galicia), disfrutó entre 1985 y 1990 del mayor crecimiento de todas las comunidades autónomas.

El crecimiento para Murcia ha sido, en términos reales, de un 30,24 por 100 (4,72 puntos más que el conjunto nacional, lo que no ha podido conseguir ninguna región española), incrementando con ello su participación en el VAB español desde el 2,19 al 2,28 por 100<sup>13</sup>.

---

100 en 1991, lo que equivale a una ganancia relativa del 9,24 por 100 en los seis años. El índice de convergencia está calculado según el tipo de cambio de la peseta frente al ecu, corregido según el SPA (*standard* de poder de compra). V. Alcaide Inchausti (1992: 20).

<sup>13</sup>Existen pequeñas diferencias en las cifras manejadas por Alcaide Inchausti y Aranda Gallego, el primero haciendo un estudio comparado entre las comunidades autónomas, y el segundo refiriéndose a Murcia. Las estimaciones manejadas por ambos autores se basan en el mismo fondo de datos de FIES, más actuales que las estadísticas oficiales. Según los últimos datos de coyuntura, Murcia concluye 1991 con un crecimiento del 2,93 por

Sin embargo, el crecimiento poblacional que vimos anteriormente, cuyo principal componente se deriva del proceso migratorio, y, por tanto, del desarrollo y potencialidad de un determinado territorio, ha anulado el aumento del PIB al referirlo a términos de *por habitante*, de forma que las 1.165.407 ptas. de PIB per cápita de cada murciano en 1990, continúan siendo el 84,4 por 100 del PIB per cápita medio del Estado.

Sectorialmente, el predominio de la economía murciana corresponde al sector servicios, con un peso en el VAB en torno al 58,89 por 100, según los datos de 1991. Le sigue en importancia la industria, con el 20,75 por 100. La construcción con el 11,42 por 100 del VAB ocupa el tercer lugar, y la agricultura está en última posición, con el 8,95 por 100. Estos dos últimos sectores alternan su posición según los diferentes momentos. En los últimos cuatro años, la agricultura no ha podido competir con el intenso crecimiento de la construcción.

En términos de empleo, se alcanza el año 1991 con un empleo medio de 317,08 miles de personas, que se distribuyen sectorialmente de una forma similar al VAB, en tanto que la comparación con el resto nacional presenta un perfil un tanto diferente, mostrándose con ello unas sensibles diferencias de productividad entre ambas economías. Así, la variable VAB/ empleo, medida en base 100 con respecto a la media nacional, muestra que la agricultura murciana es mucho más productiva que la nacional,

---

100, lo que denota ya la desaceleración generalizada de la economía española (Aranda Gallego, 1992: 320).

ocurriendo algo parecido con la construcción. Por el contrario, la productividad de la industria regional se sitúa al 81,5 por 100 de la nacional, y el sector servicios es del 86,2 por 100 (Aranda Gallego, 1992: 320). Por su parte el empleo regional aumentó en términos netos entre 1987 y 1990, en 23.600 empleos, equivalente a un crecimiento interanual acumulativo del 2,52 por 100, inferior al 2,87 % medio del Estado.

Desfavorable ha sido la evolución de una variable tan importante para la competitividad de cualquier economía, en términos comparativos, como es la productividad aparente del factor trabajo. El aumento del 3 por 100 interanual acumulativo en términos reales en el trienio de 1987-1990, ha sido de los más bajos, solo superior al de Rioja y Galicia, y muy inferior al aumento medio nacional (9,9 por 100), llegando en Murcia a 3.557.400 pesetas por empleo al finalizar el año de 1990.

La inflación, otro de los principales problemas de la economía española, ha tenido en el período una evolución negativa en Murcia, al comparar lo ocurrido en el conjunto del Estado, si bien en ambos casos se registró un aumento del proceso inflacionario. Si en 1987 la inflación regional fue la segunda de España, sólo detrás de Cataluña, en 1990 fue ya muy similar a la media de España e inferior a la de otras cinco comunidades<sup>14</sup>. En términos acumulados, la inflación aumentó en

---

<sup>14</sup>En Agosto de 1991 la inflación de los últimos doce meses vuelve a tener en Murcia un importante repunte, y pasa a situarse en el primer lugar de las comunidades autónomas, con un 7,5 por 100 de aumento. Esta parece ser una variable macroeconómica con un comportamiento negativo en términos comparados.

Murcia desde el 31-12-86 al 31-08-91 un 35,1 por 100 , frente a un aumento nacional del 30,8 por 100.

Un indicador interesante del desarrollo y potencialidad de la economía regional es aquel que refleje el mayor o menor interés que para el inversor privado extranjero ofrezca nuestro territorio, precisamente en los años en que se produce la integración española en la CEE. La inversión directa extranjera en Murcia en 1987 fue irrelevante, el 0,08 por 100 de lo registrado en el resto de España. Pero Murcia ha sido, entre 1987 y 1990, la tercera comunidad en crecimiento, detrás de Navarra y Asturias, y a un ritmo muy superior al resto del conjunto nacional. Así, en 1990 la inversión directa extranjera registrada en murcia supone ya un 0,5 por 100 del total, habiendo crecido a una tasa interanual acumulativa, en términos nominales, del 147,3 por 100, frente al 36,3 por 100 medio del Estado, alcanzando ya en ese año los 9.300,7 millones de pesetas<sup>15</sup>.

Este intenso crecimiento es debido, al impulso de la agricultura, la industria agroalimentaria y la construcción. La sensible expansión de las zonas de regadío ha posibilitado que el sector agrario murciano haya gozado de un mayor dinamismo que la media de la agricultura española, con un incremento del producto final del 27 por 100 en pesetas constantes entre 1981 y 1985, diez puntos por encima de la media nacional.

---

<sup>15</sup>Los datos manejados proceden de la Consejería de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Murcia, editados en la presentación del Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales de la Región de Murcia 1992, sin fecha ni registro editorial o depósito legal. La publicación consta de 135 p.

En términos genéricos, puede decirse que tanto el sector agrario como la industria agroalimentaria están desempeñando un importante papel en el desarrollo de la Región. El primero, porque presenta una importante productividad y muestra evidentes signos de adaptación tecnológica y vocación exportadora a los mercados europeos. La agroindustria, porque ha permitido una mayor elaboración de los bienes primarios de la región y una gran mejora de la calidad de los productos agrarios.

El cuadro 14.9 trata de ilustrar la participación sectorial en algunas de las variables que hemos seleccionado para la ocasión. El sector servicios es, con mucho, el de mayor peso de la economía murciana, aportando al valor añadido bruto regional más del 58 por 100 del total, y al empleo el 52,7 por 100 respectivamente para Murcia, mientras que las nacionales son de 62,7 por 100 y 55,4 por 100 respectivamente.

En todo caso hay que destacar que, si hubo cierta normalidad regional en el dinamismo de la producción de este sector en el período 1987-1990, por el contrario, en la generación de empleo, el sector Servicios en Murcia se registró la más baja tasa de aumento de todo el Estado, un 2,4 por 100 anual acumulativo frente al 4,6 por 100 medio de España. A lo largo de 1991 se podría hablar de una pérdida de empleo evaluable en 1.400 empleos, que equivalen al 0,8 por 100 del total<sup>16</sup>.

---

<sup>16</sup>El sector servicios es el que cuenta con menos información estadística, por lo que es difícil su situación y evolución reciente. Desde un punto de vista directo apenas existe más indicador que el empleo, en tanto que indirectamente se pueden utilizar algunos indicadores como los datos turísticos, consumo

**Cuadro 14.9 Esquema de la evolución y participación sectorial en la economía murciana (1987-1990)**

<b>DINAMISMO</b>	<b>AGRARIO</b>	<b>INDUSTRIA</b>	<b>CONSTRUCCION</b>	<b>SERVICIOS</b>
<b>PIB</b>	El más alto de España	La segunda de España, tras Andalucía	El más dinámico superado sólo por tres comunidades	En franja media de España
<b>EMPLEO</b>	El menos regrese de España	En la mitad por encima de la media	En la media, es el más dinámico	El más bajo de España
<b>APOORTE AL PIB</b>	Cuarto puesto, dobla la media nacional	Franja media	En quinto lugar, por encima de la media	En la media, algo por debajo
<b>PRODUCTIVIDAD</b>	Quinto puesto, un 40 por 100 más	Muy baja, 13,8 por 100 menos	Sexto puesto, seis puntos sobre la media	Muy baja, un 16,1 por 100 menos de la media
<b>PARO</b>	Muy alto	En la media nacional	En la media nacional	Muy alto, en quinto lugar

*Fuente:* Consejería de Hacienda. Elaboración propia.

En cuanto a la productividad, no puede generalizarse el que los Servicios son el sector de más alta productividad en todas las comunidades. En Murcia, ésta es un 16,1 por 100 inferior a

comercial, datos financieros, que salven el vacío informativo. V. Aranda Gallego (1992: 338-342).

la nacional y solo superior a la alcanzada en Castilla La Mancha y Extremadura, aunque es significativa la favorable evolución real que esta variable ha tenido entre 1987 y 1990, con una tasa de crecimiento real anual acumulativo del 1,9 por 100, la mayor de España, frente a un comportamiento regresivo del 0,1 por 100 para el conjunto nacional.

Sobre el paro, el sector Servicios es el de mayor aportación en población activa y en desempleados, tanto en peso específico sobre el total como en el número absoluto de parados, y ello en los niveles regional y nacional, aunque en la región es mayor. En 1987, los Servicios aportaban aquí el 23,8 por 100 del desempleo total y en 1990 su peso alcanzó el 33,4 por 100, mientras que en España fue del 20,8 por 100 y 28,1 por 100, para ambos años, debido a una mayor velocidad de aumento del paro absoluto sectorial, 9,2 por 100 anual acumulativo frente al 4,1 por 100 estatal. La tasa de paro regional en este sector fue del 10,1 por 100, algo superior al Estado, alrededor del 8,9 por 100.

#### **14.3.4. Murcia, región agraria y periférica**

En la terminología comunitaria se considera como indicador básico para caracterizar a una región como agraria, el peso que representa el empleo en el sector primario sobre el empleo total, dice Aranda Gallego (1989: 67), en contraposición con un argumento que podría utilizarse, como es el que el sector primario, desde el punto de vista de la producción, tuviera un

peso importante o mayoritariamente en el PIB regional. Así, con el criterio primero, se consideran como regiones agrarias aquellas en las que el porcentaje del empleo agrario sobre el empleo total supere en un 50 por 100 a la media de la Comunidad Europea.

Entonces, Murcia, con un 14,68 por 100 de su población ocupada en el sector primario en 1990<sup>17</sup>, queda enmarcada en la Europa agraria, al igual que la mayor parte de las regiones españolas, salvo Cataluña, País Vasco y Madrid. Desde esta perspectiva, Murcia se encuentra situada dentro de las 31 regiones europeas calificadas como muy agrarias, y en las que el peso del empleo agrario es superior al doble de la media comunitaria. En España son 6 las regiones que pueden calificarse de igual forma: Galicia, Extremadura, las dos Castillas, Asturias, Murcia y Andalucía.

Otro indicador que se ha utilizado para la clasificación regional europea ha sido el de periféricidad o centralidad. Desde la perspectiva del desarrollo regional, señala Aranda Gallego (1989: 70), se considera que este concepto debe englobar o reflejar de alguna manera la distribución geográfica de la actividad económica dentro del espacio físico en que quedan

---

<sup>17</sup>A pesar de la notable disminución que está teniendo el peso del empleo agrario sobre el total de ocupados en Murcia, en virtud del descenso de seis largos puntos entre 1985 (20,85 por 100) y 1990 (14,68 por 100). A medio plazo las perspectivas pueden ser de una fuerte aproximación, ya que de mantenerse la tendencia de los últimos cinco años, en siete años la región podría dejar de ser considerada como región agraria. Ver Aranda Gallego (1989: 68-69).

situadas las regiones. Esto lleva consigo que la distancia que separa a dos regiones no deba medirse en términos físicos, sino económicos, asociando a la misma unos costes de distancia de diverso tipo (tiempo de transporte, tipo de comunicación, costes de oportunidad, menor información, etc.), que se incrementarán con el grado de perifericidad de la región considerada.

De acuerdo con los resultados obtenidos con este índice<sup>18</sup>, Murcia queda claramente comprendida en el grupo de las 41 regiones más periféricas de la Comunidad y muy próxima a Asturias y Castilla-La Mancha. Como tal, muestra diversas variables comunes con su grupo, como son: un fuerte crecimiento poblacional (en proporción de 6 a 1), un sensible proceso de inmigración, fuertes tasas de paro, bajos niveles de renta, de productividad. De todo ello no es ajena España en su conjunto.

Sin embargo, dice Aranda Gallego (1989: 71), para estas regiones es significativo su mejor comportamiento general en las tasa de crecimiento del PIBpc, que aún no ha sido suficiente para mejorar posiciones, pero que es un hecho incuestionable que se viene produciendo como veíamos al tratar esta variable, dos años después incluso de cuando la estimaba el autor antes citado.

En definitiva, la región de Murcia queda claramente alejada de los centros de actividad y decisión económica de forma que tan sólo una resolución de las trabas de comunicaciones puede paliar

---

<sup>18</sup>Ver la fórmula de cálculo utilizada por la Comisión en Aranda Gallego (1989: 70-71).

este hecho. La nueva política comunitaria ha declarado a la región de Murcia como región comprendida dentro del objetivo número 1. Esto conlleva la posibilidad de acceder a los fondos estructurales europeos, lo que puede hacer multiplicar la inversión productiva y en equipamientos que permitan reducir los desequilibrios entre las regiones europeas. El presupuesto del gobierno regional de 1992 contemplaba la cifra de 5.407 millones de pesetas como totalidad de las dotaciones incluidas en el Marco Comunitario de Apoyo, que recoge las aportaciones de los Fondos Estructurales: FEDER, Fondo Social Europeo y FEOGA-Orientación.

Finalmente, nuestra región está en una fase de constante subida en todos los niveles que la está haciendo recuperar alguna posición, y, a pesar de los aspectos positivos anteriormente señalados, hay que resaltar que la economía murciana se sitúa, en la mayoría de los indicadores macroeconómicos, por debajo de la media nacional y más aún de la europea. Pero lo más preocupante es la existencia ciertos desequilibrios en el mercado de trabajo, una baja formación de los recursos humanos, una estructura empresarial que todavía debe ser potenciada y una insuficiente dotación de infraestructuras y equipamientos, a lo que habría que añadir la presencia de importantes desequilibrios territoriales y deterioros medioambientales en algunas zonas de la Región.

La tasa de actividad se encuentra ligeramente por encima de la media nacional y la tasa de desempleo, ya se ha dicho, es inferior a dicha media, si bien el empleo irregular murciano es

el más alto de España y la secundarización del mercado de trabajo es también muy acusada.

Las causas de la irregularidad en el empleo y de la precarización del mercado se debe al componente femenino en buena medida, y sobre ella habrá que actuar si se quieren dar soluciones a estos problemas.

La Región de Murcia se caracteriza por la juventud de su fuerza de trabajo, aunque su nivel de preparación es insuficiente para responder a los nuevos retos de la competencia y el avance tecnológico. Otro tanto cabe decir de la insuficiente dotación de infraestructuras y equipamientos sociales, en clara incongruencia con el ritmo de crecimiento de la economía regional.

Por último, los desequilibrios territoriales se reflejan en la escasez de núcleos urbanos intermedios, entre 20.000 y 100.000 habitantes, en la fuerte concentración de la población regional y en la clara dicotomía existente entre el secano y el regadío, siendo necesario continuar con el esfuerzo de adaptación y modernización de la economía antes de la llegada de 1993.

**CAPITULO 18**

**ESPACIOS DE OCIO EN LA REGIÓN DE MURCIA (IV):**

**LOS ESPACIOS RECREATIVOS Y TURÍSTICOS EN LA REGIÓN DE MURCIA**

18. LOS ESPACIOS RECREATIVOS Y TURÍSTICOS EN LA REGIÓN DE MURCIA . . . . .	1009
18.1. PROBLEMAS METODOLÓGICOS. FUENTES DE ESTUDIO . . . . .	1013
18.1.1. Dificultades de sistematización . . . . .	1014
18.1.2. El problema de las fuentes estadísticas . . . . .	1015
18.2. LA DEMANDA Y EL CONSUMO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y TURÍSTICAS DE LA POBLACION REGIONAL . . . . .	1018
18.2.1. Las prácticas durante la semana . . . . .	1018
18.2.1.1. La distribución de las actividades recreativas . . . . .	1018
18.2.1.2. La frecuencia de las prácticas recreativas . . . . .	1020
18.2.2. Los viajes de fines de semana y puentes . . . . .	1021
18.2.2.1. Evolución reciente de los viajes de fines de semana y puentes . . . . .	1024
18.2.3. El viaje principal de vacaciones . . . . .	1025
18.2.3.1. El destino del viaje principal de vacaciones . . . . .	1034
18.2.3.1.1. Las principales zonas receptoras de España . . . . .	1037
18.2.3.1.2. La clientela vacacional de la Región de Murcia . . . . .	1040
18.2.3.2. Duración y temporalidad del viaje principal de vacaciones . . . . .	1045
18.2.3.3. Alojamientos y medios de transporte utilizados . . . . .	1047
18.2.4. El viaje secundario de vacaciones . . . . .	1050

18.3. EL PATRIMONIO TURISTICO Y RECREATIVO DE LA	
REGION DE MURCIA . . . . .	1053
18.3.1. El inventario de bienes de carácter	
recreativo. Problemas metodológicos . . .	1053
18.3.2. Estudios regionales sobre el inventario	
de recursos naturales . . . . .	1054
18.3.3. Clasificación de recursos recreativos y	
turísticos . . . . .	1057
18.4. LA NATURALEZA EN MURCIA COMO RECURSO DE OCIO.	
LOS ESPACIOS NATURALES Y SU USO RECREATIVO . .	1059
18.4.1. El Paisaje de la Serranías Prebéticas y	
altiplanicie del Norte y Noroeste regional	1061
18.4.1.1. La Comarca del Noroeste . . . .	1061
18.4.1.2. El Altiplano de Jumilla y Yecla	1064
18.4.2. Las sierras prelitorales y los Parques	
Naturales del Valle y Espuña . . . . .	1067
18.4.3. La cuenca del río Segura: posibilidad de	
usos recreativos . . . . .	1070
18.4.4. El paisaje costero . . . . .	1077
18.4.4.1. La sierra costera . . . . .	1078
18.4.4.2. El Mar Menor . . . . .	1082
18.4.4.3. La costa murciana . . . . .	1084
18.4.5. Los espacios protegidos, nuevo atractivo	
de ocio . . . . .	1086
18.4.6. El uso recreativo de los espacios	
naturales . . . . .	1092
18.4.6.1. El equipamiento recreativo de los	
espacios naturales . . . . .	1092

18.4.6.2. La demanda recreativa de los espacios naturales . . . . .	1094
18.5. LA CAZA, EJEMPLO DE ESPACIO RECREATIVO EN EL CAMPO . . . . .	1100
18.5.1. La superficie acotada . . . . .	1101
18.5.1.1. Terrenos de aprovechamiento cinegético común . . . . .	1102
18.5.1.2. Terrenos sometidos a régimen especial . . . . .	1103
18.5.2. El Aprovechamiento cinegético de la Región de Murcia . . . . .	1108
18.5.2.1. Especies de caza mayor . . . . .	1109
18.5.2.2. Las especies de caza menor . . . . .	1110
18.5.3. La actividad cinegética . . . . .	1113
18.6. ALGUNOS ESPACIOS URBANOS DE OCIO . . . . .	1124
18.6.1. Aspectos recreativos de las ciudades . . . . .	1124
18.6.2. Los espacios verdes en el centro urbano de Murcia . . . . .	1126
18.6.3. Los bares y cafeterías de Murcia, unos espacios recreativos urbanos singulares . . . . .	1131
18.6.3.1. Metodología . . . . .	1132
18.6.3.2. Estudio de la clientela . . . . .	1133
18.6.3.3. Características de los locales y su distribución . . . . .	1135

## **18. ESPACIOS RECREATIVOS Y TURISTICOS EN LA REGION DE MURCIA**

### **18.1. PROBLEMAS METODOLÓGICOS. FUENTES DE ESTUDIO**

Se acepta la conveniencia metodológica de tratar unidos los espacios turísticos y los espacios recreativos, al menos en los enfoques de tipo espacial y para el segmento de consumo más masivo, como es el de sol y playa. Este hecho en nuestra región queda plenamente justificado por la importancia de esta modalidad en el conjunto de productos turístico-recreativos.

Como característica geográfica esencial aparece un medio físico que sirve de soporte a las actividades. Esta inmovilidad tiene consecuencias importantes por cuanto conlleva la necesidad de ser usado *in situ*, con lo que quien desee disfrutar de este bien, un paisaje, un ambiente concreto, un monumento, etc., deberá, de forma inevitable, dirigirse a dicho lugar. Por tanto, el desplazamiento es obligado. Además, si ese desplazamiento es

prolongado por causa de la distancia, puede llevar consigo la obligatoriedad del alojamiento.

#### **18.1.1. Dificultades de sistematización**

De principio, en una aproximación muy genérica, se puede hablar de tres clases de espacios ocupados o inducidos por las actividades recreativas: el que corresponde al espacio que ocupa la motivación recreativa en sí, el correspondiente a los alojamientos de los que se desplazan, y el espacio ocupado por las actividades complementarias del turismo o la recreación, pero que no son turísticas. Al existir un amplio abanico de tipos, cada uno de estos espacios puede adquirir características particulares, resultante de la combinación de aquellos.

Así, el recurso sol y playa permitirá la ocupación del litoral de una manera excluyente con respecto a otras actividades, pero será en alojamientos y en actividades complementarias de apoyo donde más espacio se consumirá. Los recursos culturales, sin embargo, no ocuparían espacio por ese motivo, igual que no ocuparía espacio residencial aquel que durase menos de 24 horas, ni espacio de actividades complementarias el que no fuese masivo, como el turismo cinegético.

Otro segundo hecho a resaltar de estas actividades, es que buscan localizarse junto a la motivación que le da sentido

ocupando su entorno. Esta fuerza de atracción de las bases motivacionales, sobre la infraestructura turística, dota de pautas propias de configuración al urbanismo turístico, distintas de las conocidas para las concentraciones urbanas corrientes.

Habrà luego de diferenciarse los rasgos que distinguen a los ocupantes de urbanizaciones de segunda residencia, complicado en el caso de la recreación de sol y playa, con un uso intenso de fines de semana, de aquellos alojamientos dedicados al alquiler para turistas<sup>1</sup>. El factor de atracción es el mismo, y el uso de los recursos, pero es muy distinta la actividad económica que se genera en un caso y en otro, por razones obvias, así como su influencia en el entorno social, económico, y en el territorio en donde tiene lugar.

#### **18.1.2. El problema de las fuentes estadísticas**

La falta de datos estadísticos homogéneos, fiables y consistentes es uno de los problemas frecuentemente mencionados en los trabajos de los investigadores, lo que ha facilitado también la escasa separación entre la recreación y el turismo.

---

<sup>1</sup>"Un problema metodológicamente de muy difícil solución es desglosar, dentro de la oferta extrahotelera, lo que es alojamiento turístico y por tanto temporal y en régimen de alquiler, de lo que es residencia secundaria, que usa el propietario y su familia en estancias distribuidas a lo largo del año. Entre ambas se da un muestrario de situaciones intermedias, que se enriquecen constantemente con nuevas fórmulas de alojamiento cada vez más elaboradas y, en algunos casos, en el borde de la ilegalidad, como es el caso de la propiedad a tiempo parcial" (Valenzuela Rubio, 1988)

Al menos esto es así con la información sobre la demanda y el consumo de servicios ligados a estos sectores.

Con referencia a Murcia, Beyaert, Stevens y Calvo-Flores Segura (1990) han estudiado la evolución y principales características oficiales de variables turísticas tradicionales, tales como, por el lado de la demanda, el número de pernoctaciones y viajeros, y por el de la oferta, el número de alojamientos hoteleros y extrahoteleros, especialmente las viviendas de segunda residencia. Una comparación entre el número total de pernoctaciones estimadas y la cantidad que registran los datos oficiales indica que, en julio y agosto un 90 por 100, y en junio y septiembre un 85 por 100, de los veraneantes, no dejan ninguna huella de su estancia en las estadísticas oficiales.

Si este hecho es propiciado por las características particulares de nuestra oferta extrahotelera, a eso hay que añadir los defectos propios de los datos estadísticos, cuyas carencias anotábamos, que impiden la enorme riqueza de análisis sobre el uso del espacio de ocio por los diversos agentes que lo utilizan.

Por esta razón es frecuente obtener datos cuantitativos y cualitativos de la demanda turística por vías indirectas, como se hizo en el trabajo aludido. Entre ellos, la Secretaría General de Turismo es el organismo que puede aportar mayor número de obras realizadas por procedimientos indirectos sobre nuestro turismo.

Los organismos oficiales regionales también han iniciado tímidamente este camino, pero todavía son muy escasos los resultados, tanto del turismo como del número y características de los visitantes a espacios naturales o culturales. Se recurrirá en su momento a estas fuentes para solucionar un problema difícilmente abordable de otra manera.

Lamentablemente, la encuesta de comportamiento cultural de IMES, la más rica para el estudio de la demanda no ha desarrollado suficientemente estos aspectos del comportamiento, teniendo que recurrir a otras fuentes para su estudio.

El Ministerio de Turismo, Transportes y Comunicaciones ha realizado en varias ocasiones una encuesta sobre las vacaciones de los españoles, siendo significativa para las Comunidades Autónomas, que será también muy útil para el fin perseguido.

En cuanto a los aspectos de la oferta e inventario de recursos, tanto la Agencia Regional de Medio Ambiente, como el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, la Consejería de Política Territorial y otros organismos oficiales tienen archivos a tener en cuenta. Mención aparte hay que hacer de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo, cuya Dirección General de Turismo ostenta las competencias transferidas en materia de turismo, y de los datos estadísticos de la Secretaría General de Turismo y el Instituto Nacional de Estadística, a veces muy dispares los ofrecidos por cada una de estas fuentes. Por último, hay aspectos de la recreación y el turismo urbanos que deben

buscarse en las fuentes convencionales sobre Urbanismo, en la sección correspondiente al equipamiento urbano y periurbano o resolverse por otras fuentes e indicadores secundarios.

## **18.2. LA DEMANDA Y EL CONSUMO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y TURISTICAS DE LA POBLACION REGIONAL**

### **18.2.1. Las prácticas durante la semana**

Las encuestas sobre comportamiento cultural suelen recoger, entre sus apartados, este tipo de pregunta para definir el número de salidas y su destino. No se han encontrado más datos que los proporcionados por la encuesta sobre **El uso del tiempo**. En ella se tiene en consideración la segmentación según sea un día laboral de la semana, los sábados o los domingos, y se pregunta sobre la dedicación temporal de las actividades de carácter recreativo.

#### **18.2.1.1. La distribución de las actividades recreativas**

En el capítulo correspondiente al empleo del tiempo libre, ya se vio como en una jornada laboral, el descanso supone aproximadamente una hora y media de dedicación; las actividades culturales, alrededor de media hora; las deportivas, casi un cuarto de hora; y, las de carácter recreativo, poco más de hora

y cuarto<sup>2</sup>. Estas cifras experimentan una subida considerable los fines de semana. Tanto sábados, como domingos, las actividades recreativas sobrepasan las dos horas y media ambos días, ocupando el primer lugar del orden de inversión del tiempo libre. En general, las demás actividades de tiempo libre aumentan su tiempo igualmente los fines de semana, pero el ascenso es más notorio en este caso.

La distribución semanal del tiempo dedicado a actividades recreativas -buena forma de distinguir las más demandadas-, dedica los días laborables 24 minutos aproximadamente a pasear o hacer visitas (un 11 por ciento cada una de ellas). Por tanto, las actividades de relación social o físicas tienen la primacía en el conjunto de este tipo de actividades, seguidas de la asistencia a bares con 16,2 minutos (7,7 por 100). Otras prácticas, como ir a bailar, a restaurantes, hacer turismo, etc., pasan desapercibidas en la distribución del tiempo libre de la jornada laboral.

Los sábados, los paseos y visitas siguen ocupando buena parte de este tiempo, aumentando hasta el 12,5 y el 13,6 por 100 respectivamente el tanto por ciento del cómputo global del tiempo libre dedicado a actividades recreativas. El resto de actividades de esta naturaleza aumenta también los sábados, especialmente el tiempo de permanencia en los bares (11,2 por 100). Los domingos, se mantiene la distribución señalada, con leves aumentos

---

<sup>2</sup>Los datos de Murcia pierden significación y no los tomamos en consideración. Véase Cuadro 14.5 y siguientes.

precisamente tanto en los paseos como visitas. La proporción del tiempo dedicado a ir a bailar o a restaurantes tienen el valor de señalar la relación entre unas y otras actividades.

Los hombres dedican más tiempo que las mujeres, sobretodo en fines de semana. Por edades, los mayores de 65 años son los que emplean más tiempo en actividades recreativas laborables, sábados y domingos, salvo los domingos, que son superados por el grupo de edad de jóvenes de 18 hasta 29 años, tal como agrupa la encuesta. Este colectivo dedica más presupuesto temporal a esas actividades, detrayéndolo del tiempo de descanso.

#### **18.2.1.2. La frecuencia de las prácticas recreativas**

Más de un tercio de la población realiza actividades de carácter recreativo los días laborables, aumentando casi al 50 por 100 los fines de semana. Estas actividades tienen el segundo orden en importancia después del descanso; y, del resto de actividades de tiempo libre, sólo se le acerca la lectura, de las actividades culturales.

De ellas, el paseo con el 34,7 por 100 los días laborables; realizar visitas, con el 26,9 por 100; e, ir al bar, con el 23 por 100, son las actividades más extendidas entre la población durante la semana laboral. El tiempo medio que se suele asignar a estas prácticas va de más de una hora, en el caso del paseo a más de hora y media, en el caso de hacer visitas, y un poco menos

ir al bar. Los fines de semana aumentan considerablemente, alcanzando alrededor de una hora y media el paseo y de las dos horas, ir al bar o hacer visitas.

### **18.2.2. Los viajes de fines de semana y puentes**

La encuesta anterior nos permite la observación del comportamiento de la población a lo largo de los siete días de una semana cualquiera, en su lugar de residencia. Pero es sabido que buena parte de la población, los fines de semana recurre al desplazamiento para emplear ese tiempo de descanso en actividades de carácter recreativo. Para saber el número y las características de este colectivo, es necesario recurrir a procedimientos de análisis de este fenómeno, con cierta tradición en los estudios que observan el comportamiento vacacional. De hecho, las preguntas sobre empleo del fin de semana vienen contenidas en cuestionarios más amplios sobre las vacaciones de los españoles.

Esta encuesta, de carácter aproximadamente bianual, realizada por encargo de la Secretaría General de Turismo, es la que estudiaremos a continuación<sup>3</sup>. Primeramente se tratarán las respuestas dadas al viaje de fin de semana o puentes. Estos viajes se corresponden con aquellos de duración inferior a cuatro

---

<sup>3</sup>Tenemos en nuestras manos los resultados obtenidos en la encuesta **Vacaciones de la población española en 1992**, realizada por CUANTER, SA. Estudios Sociológicos y de Mercado. Véase Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (1993).

noches fuera del alojamiento individual, realizados, dice la encuesta, por "vacaciones, ocio o turismo", realizados desde el 1 de octubre de 1991 hasta el 1 de octubre de 1992. Quedan, pues, excluidos aquellos otros viajes que tengan una motivación diferente. Si bien se habla de fines de semana o puentes, el día de la semana en que se realizan es indiferente, y lo importante es la duración.

Durante el año 1992, el 41,2 por 100 de la población española de 16 y más años ha realizado al menos un viaje con una duración mínima de cuatro noches. Si la realización de viajes de esta duración ha descendido considerablemente en este período con respecto a 1990, (43,4 por ciento de los españoles realizaron al menos un viaje de este tipo, mientras que el 56,6 por ciento no realizó ninguno), el fenómeno no se ha repetido en la realización de viajes de menor duración aunque, en concordancia con la evolución experimentada, no hay sino estancamiento y descenso de dos puntos.

No se dispone de datos de 1992 sobre algunas de las características de las personas que hacen este tipo de viajes. En 1990, dentro de la población que ha realizado al menos un viaje de fin de semana o puentes, la población de mayor índice dentro de cada variable de clasificación utilizadas, son las siguientes: las mujeres han viajado el 40,3 por ciento y los hombres el 46,5 por ciento, siendo por tanto un nuevo signo de la diferencias de los sexos en cuanto a prácticas de ocio. Las personas mayores de 64 años viajan bastante menos que el resto

de los grupos de edad (el 19,5 por ciento ha realizado al menos un viaje). Las personas de clase social modesta también se mantienen muy por debajo del promedio, pues sólo ha hecho algún viaje el 23,4 por ciento, porcentaje similar al alcanzado por jubilados y pensionistas (22,8 por 100).

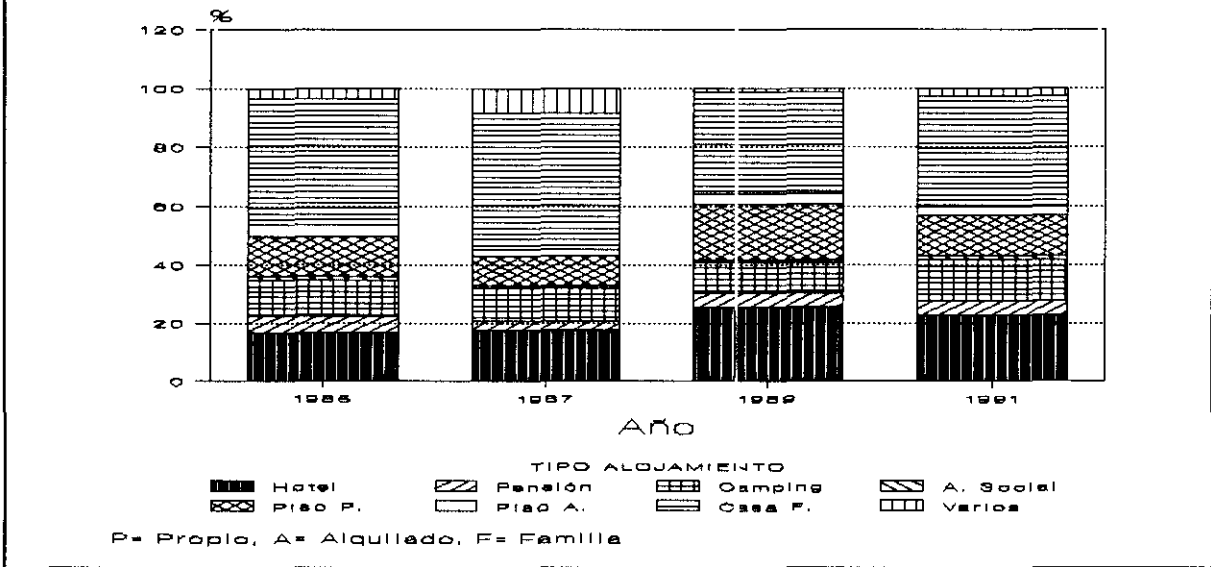
**Cuadro 18.1 Evolución del tipo de alojamiento utilizado en los viajes de fines de semana o puentes entre 1985 y 1992. (En % vertical)**

	<u>1985</u>	<u>1987</u>	<u>1990</u>	<u>1992</u>
Hotel, parador, hostel o apartotel	16,9	17,7	25,7	23,1
Pensión, fonda, casa de huéspedes	5,8	3,1	4,7	4,9
Camping o caravana	12,1	11,2	10,6	13,7
Alojamiento social	1,5	1,0	1,0	1,3
Chalet, apartamento o piso propio	13,3	10,2	18,8	13,9
Chalet, apartamento o piso alquilado	4,0	2,1	3,4	3,1
Casa de familiares o amigos	42,8	46,5	34,2	37,3
Varios	3,6	8,2	1,5	2,6

*Fuente:* Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (1990 y 1993).

El 90 por ciento de las personas que efectuaron algún viaje de fin de semana o puente, lo realizaron por diversos lugares de España. El 10 por ciento de los españoles hicieron alguno de estos viajes por el extranjero. El tipo de alojamiento más utilizado en los viajes de fin de semana y puentes realizados durante 1992 no ha cambiado excesivamente con respecto a 1990, pero mantiene las tendencias marcadas ese año con respecto a la encuesta de 1987. Fue la casa de familiares y amigos, alojamiento elegido por el 37,3 por ciento de las personas que hicieron alguno de estos viajes. El segundo tipo de alojamiento corresponde al hotel, parador, o apartahotel, el cual fue

G-18.1 Evolución del tipo de alojamiento utilizado en los viajes de fines de semana o puentes entre 1985 y 1992.



utilizado por el 23,1 por ciento. En tercer lugar aparece las segundas viviendas propias (chalet, apartamento o piso propio), que fueron utilizadas por el 13,9 por ciento de las personas que hicieron alguno de estos viajes. Esta modalidad en alquiler, fue elegida por el 3,1 por ciento. Por tanto, alrededor de tres millones de españoles prefirieron la segunda residencia propia como modalidad de alojamiento para un viaje al menos de fin de semana o puente, durante 1992.

#### 18.2.2.1. Evolución reciente de los viajes de fines de semana y puentes

El porcentaje de población que se incorpora a esta práctica va creciendo con el paso de los años, habiendo pasado del 35,0 por ciento en 1985, al 43,4 por ciento en 1990, aunque en 1992 haya bajado hasta el 41,2 por ciento.

El destino de estos viajes sigue siendo prioritariamente por España, si bien los viajes por el extranjero van aumentando con oscilaciones: en 1985, viajaron el 6,1 por ciento; en 1987, el 3,4 por ciento; en 1990, el 10,8 por ciento; y, en 1992, el 10 por ciento.

En relación con el tipo de alojamiento, la utilización del hotel, parador, hostel o apartahotel ha aumentado considerablemente, pasando del 17 por ciento en 1987, al 25,7 por ciento en 1990, para menguar algo en 1992, al alcanzar sólo el 23,1 por ciento. Esta evolución corre pareja a la utilización de las casas de familiares o amigos, que pasa del 46 por ciento al 34,2 por ciento, en 1990; y asciende al 37,3 por ciento en 1992, como se aprecia en el Cuadro 18.1. Aún así, esta modalidad de alojamiento ocupa el primer lugar entre los diversos tipos. Igualmente hay un aumento importante, en el período considerado, de la utilización de la segunda residencia, chalet, piso o apartamento propio.

### **18.2.3. El viaje principal de vacaciones**

Este viaje es el de mayor duración realizado por los españoles, con una estancia mínima de cuatro noches fuera de la residencia habitual del viajero, por motivo de vacaciones, ocio o turismo. Durante el período comprendido entre el 1 de octubre de 1992 y el 1 de octubre de 1991, el 44,5 por 100 de los españoles realizaron al menos un viaje de vacaciones

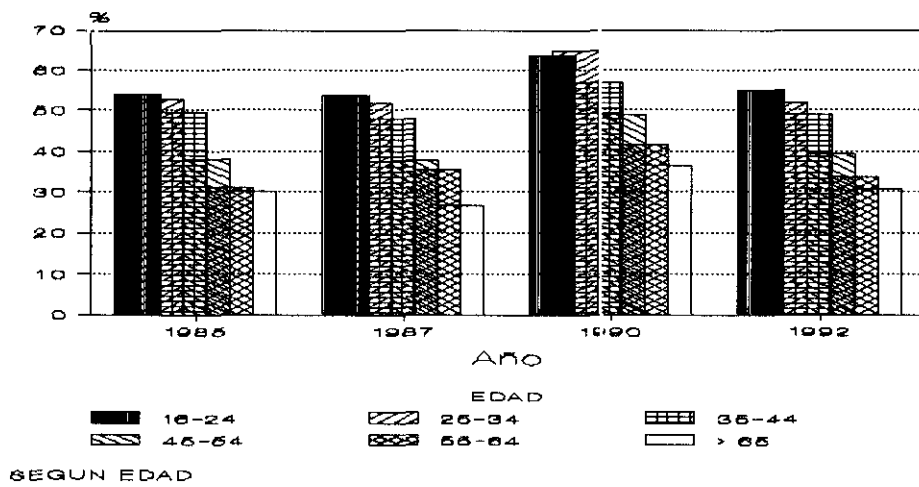
**Cuadro 18.2 Evolución de algunas características de los españoles que realizaron viajes de vacaciones entre 1985 y 1992. (En % vertical)**

	<u>1985</u>	<u>1987</u>	<u>1990</u>	<u>1992</u>
<b>EDAD</b>				
16-24 .....	54,0	53,5	63,4	54,8
25-34 .....	52,8	51,8	64,7	51,8
35-44 .....	49,4	47,8	56,8	48,8
45-54 .....	38,1	37,7	48,7	39,3
55-64 .....	31,2	35,5	41,5	33,5
65 y + .....	30,1	26,7	36,4	30,7
<b>SITUACION LABORAL</b>				
Por cuenta propia ....	52,9	41,1	52,5}	50,7
Por cuenta ajena .....	41,0	52,7	62,5}	
Busca primer empleo ..	36,4	32,4	45,9	36,9
Jubilado .....	30,7	28,1	37,7	29,9
Estudiante .....	63,0	63,3	74,4	65,8
Sus labores .....	38,0	35,5	43,0	39,5
Otros .....	46,8	*	49,0	*
<b>ESTUDIOS</b>				
Lee y escribe .....	31,4	27,4	33,7	*
EGB .....	48,1	44,0	50,5	46,5
BUP y otros .....	64,9	62,8	72,3	62,6
Nivel medio .....	63,4	64,2	75,5}	
Nivel superior .....	69,8	67,9	84,4}	71,5
Otros .....	56,2	48,9	62,0	*
<b>CLASE SOCIAL</b>				
Alta .....	65,0	77,5	80,7	78,2
Media alta .....	66,7	70,4	79,1	78,2
Media .....	51,0	61,9	58,8	63,7
Media baja .....	40,5	31,7	39,3	38,3
Modesta .....	25,6	19,4	26,2	24,6
<b>HABITAT</b>				
5-50.000 .....	*	*	40,3	33,3
50-100.000 .....	*	*	48,5	43,3
100-500.000 .....	*	*	60,8	48,0
Más 500.000 .....	*	*	67,9	59,5

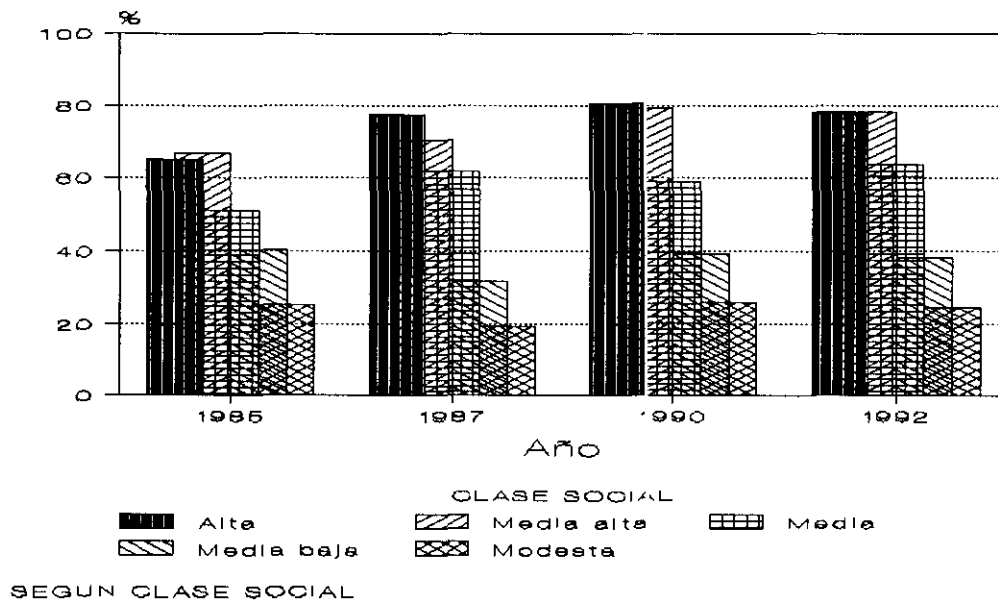
Fuente: Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (1990) y Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (1993).  
Elaboración propia.

\* : Sin datos.

G-18.2 Evolución del porcentaje de españoles que realizaron viajes de vacaciones entre 1985 y 1992.



G-18.2 Evolución del porcentaje de españoles que realizaron viajes de vacaciones entre 1985 y 1992.



con una estancia igual o superior a cuatro noches, rompiéndose la evolución al alza que se había iniciado en 1990 (53,4 por 100). Este descenso se confirma con la estimación referida al año

1991, obtenida también a través de la encuesta, que fue de un 49 por 100 (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, 1993: 24). La oscilación es importante, si se tiene en cuenta que el porcentaje de 1990, supuso un 18,6 por 100 de incremento de las personas que viajaron por vacaciones en 1987. Este último año registró porcentajes similares al año 1985.

La ruptura en las pautas de viaje de la última década pueden tener su causa probable en los vaivenes de la economía del país, pues como se ha señalado, la realización o no de viajes de recreo dependen en un grado muy alto de la coyuntura económica. La disminución en la tasa de población que realiza viaje de vacaciones se produce de forma casi equilibrada en todos los grupos sociales, aunque se detecta, no obstante, una disminución entre aquellos que viajan más -y eso pese a que siguen manteniendo las tasas de viaje más elevadas.

Las categorías asociadas a una mayor proporción de realización de viajes de cuatro o más noches son las siguientes: por edades, el segmento más viajero corresponde al de 16 a 24 años, que registró un porcentaje del 54,8 por ciento, mientras que en 1990, fue el segmento de 25 a 29 años, en el que viajaron el 65,6 por ciento de las personas del mismo. Este segmento ha descendido hasta el 51,8 por ciento en 1992. El segmento menos viajero corresponde al de las personas mayores de 64 años, en el que solamente viajaron el 30,7 por ciento de las personas del mismo, disminuyendo cerca de seis puntos respecto de 1990. Considerando el nivel de estudios, el segmento más viajero se

identifica con aquellas personas que tienen estudios universitarios, de los cuales viajaron el 71,5 por 100, mientras que en 1990, fue del 84,4 por 100. En el lado opuesto, el segmento menos viajero corresponde a las personas sin estudios, de las que viajaron el 21,6 por 100 de las mismas, casi el mismo porcentaje que en 1990, que fue del 20,1 por ciento. De acuerdo con la clase social, es la clase alta la más viajera, de cuyo segmento viajó el 78,2 por 100 de las personas del mismo, un uno por ciento menos que en 1990. Por el contrario, la clase modesta es el segmento con menor porcentaje de viajeros, solamente el 26,2 por 100 de viajeros, que este año viajó más que en el año 1990, en el que sólo lo hizo un 24,6 por ciento. La evolución de estos dos últimos años ha seguido la misma pauta, para la clase media y medio baja. Ante el descenso de las demás variables, en estas capas es donde únicamente se produce un ligero aumento con respecto al año 1990, cinco puntos en el segmento de clase media, y de un punto en el de media baja.

Teniendo en cuenta la situación laboral de las personas, los estudiantes han sido los que más han viajado, pues el 74,4 por 100 han efectuado alguno. A continuación, el segmento que les sigue son los trabajadores por cuenta ajena, con el 62,5 por 100, y los trabajadores por cuenta propia, que llegaron al 52,5 por 100. La situación de parado o en busca de primer empleo se encuentra entre los segmentos que no sobrepasaron la media general(53,3 por 100 en 1990), haciéndolo el 45,9 por 100 de los que están en tal situación. Después, ocupan los últimos lugares, las amas de casa, con el 43 por 100 y los jubilados y

pensionistas, con el 37,7 de estas personas. En 1985, este orden se mantuvo en el caso de los estudiantes (63 por 100), y permutando el orden entre trabajadores por cuenta propia, que viajaron más (52,9 por 100) que los trabajadores por cuenta ajena (41 por 100). En los últimos lugares ocurre lo mismo entre amas de casa y parados. En todo el período, pensionistas y jubilados es la población menos viajera.

**Cuadro 18.3 Evolución del número de viajes de vacaciones efectuados entre 1985 y 1992. (En % vertical)**

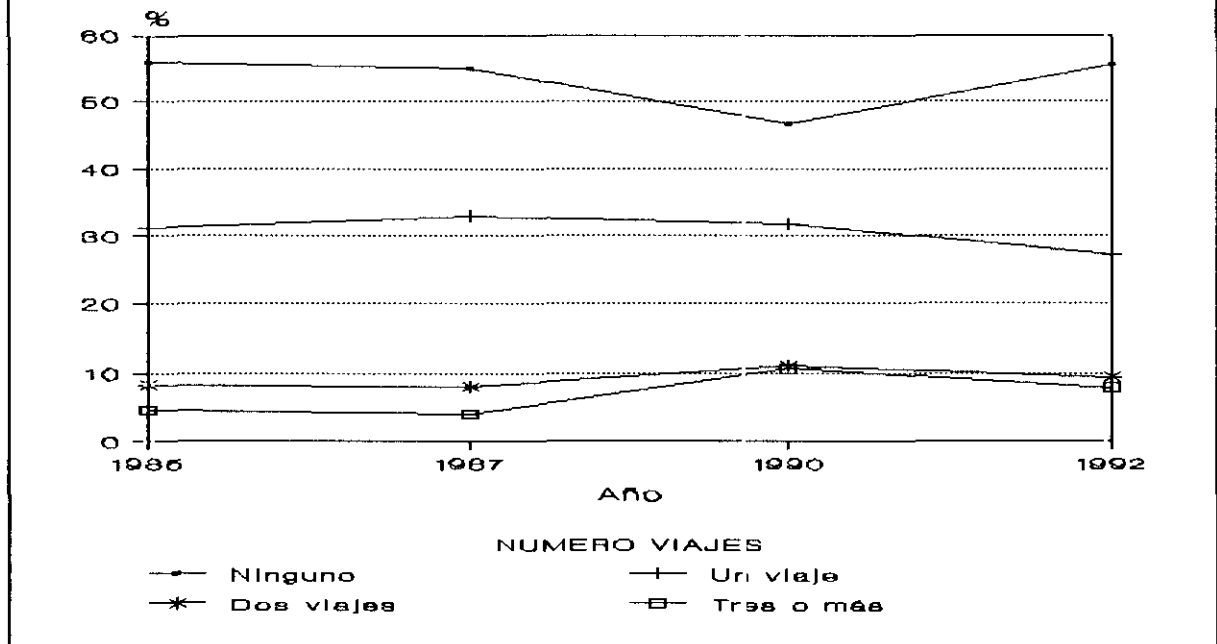
	1985	1987	1990	1992
	-----	-----	-----	-----
Ningún viaje	55,9	55,0	46,6	55,5
Un viaje	31,2	33,0	31,8	27,2
Dos viajes	8,3	8,0	11,0	9,4
Tres o más viajes	4,6	4,0	10,6	7,9

Fuente: La del Cuadro anterior. Elaboración propia

Teniendo en cuenta las características territoriales, el segmento más viajero se identifica con aquellas personas que viven en localidades de quinientos mil habitantes, segmento en el que viajaron el 67,9 por 100 de las personas del mismo. El menos viajero es el de las personas que viven en municipios de cinco a diez mil habitantes, segmento en el cual solamente viajaron el 35,3 por 100 de las personas del mismo. En esto no se puede seguir la evolución por no existir datos los años anteriores.

El cambio registrado entre 1985 y 1992 afecta no solamente al número de personas que viajaron en esos años, y también al

G-18.6 Evolución del número de viajes de vacaciones efectuados por los españoles entre 1985 y 1992.



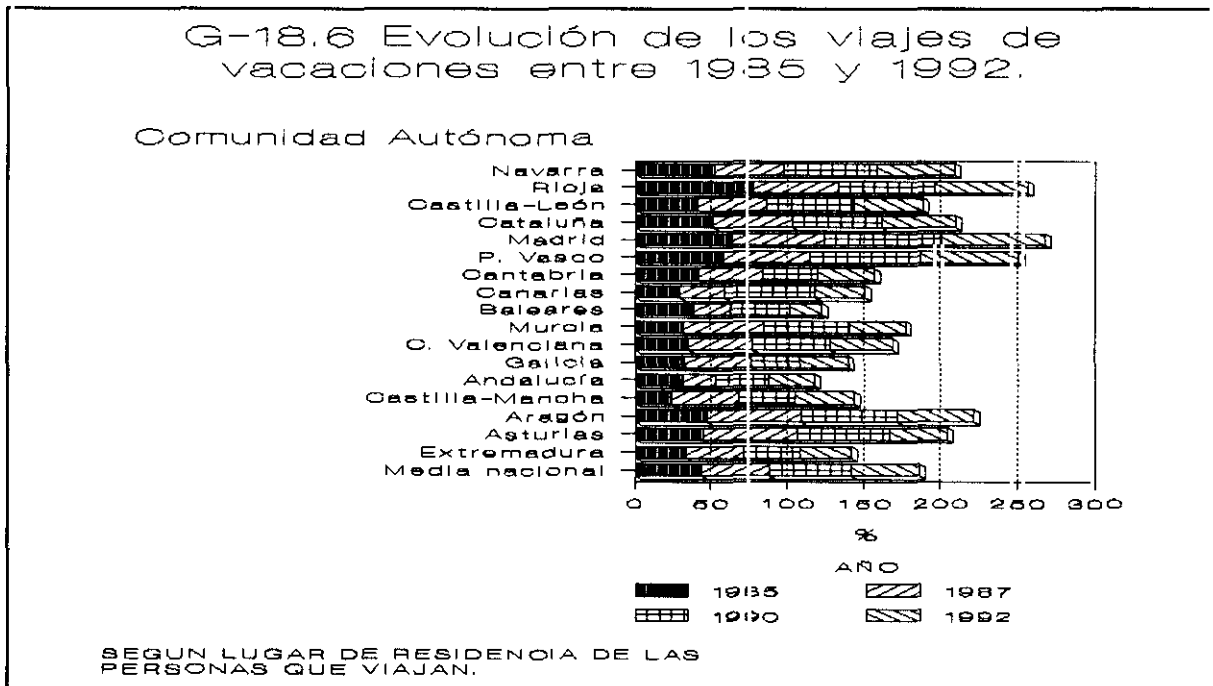
número de viajes de vacaciones realizados a lo largo del año, como se aprecia en el Cuadro 18.3. En este sentido, destaca el porcentaje de personas que realizaron tres o más viajes, que ha pasado del 4 al 10,6 por 100 y el de las personas que realizaron dos viajes, del 8 al 11 por 100.

Considerando la existencia de la costa en cada provincia, aquellas que no tienen registran un mayor comportamiento viajero que aquellas otras con costa, siendo el porcentaje de personas que viajaron en cada una de ellas, en 1992, del 50,4 y 40,5 por 100 respectivamente. La población que reside en municipios sin costa ha reducido en menor medida, aunque por escasa diferencia, su comportamiento viajero en relación a hace dos años. La diferencia, en el caso de aquella población que habita en

**Cuadro 18.4 Evolución de los viajes de vacaciones entre 1985 y 1992 según la Comunidad Autónoma de residencia de las personas que viajaron.  
(En % vertical)**

	1985	1987	1990	1992
Navarra .....	52,1	45,3	61,2	50,0
Rioja .....	77,8	55,4	63,0	60,0
Castilla-León .....	41,5	44,8	56,8	45,2
Cataluña .....	51,4	51,6	58,5	48,6
Madrid .....	64,3	59,6	76,3	67,1
País Vasco .....	58,2	57,2	71,8	63,3
Cantabria .....	42,4	41,3	36,3	37,3
Canarias .....	29,8	29,4	59,0	32,7
Baleares .....	38,8	24,3	38,5	21,2
Murcia .....	32,1	52,5	56,0	36,9
Comunidad de Valencia	35,9	41,4	51,3	40,4
Galicia .....	33,2	43,7	31,8	31,1
Andalucía .....	31,5	21,7	34,4	30,2
Castilla-Mancha .....	24,3	44,3	36,0	39,0
Aragón .....	47,1	61,7	63,1	49,4
Asturias .....	44,4	62,4	60,1	37,3
Extremadura .....	34,1	37,7	36,7	33,2
Media nacional .....	44,1	44,2	53,4	44,5

Fuente: La del Cuadro anterior.



municipios con costa, entre 1990 y 1992, es mayor, pues supone una caída de diez puntos, pero sigue manteniendo un porcentaje considerable, a pesar de la tendencia de disminución registrada.

Atendiendo a las comunidades autónomas, las de población más viajera en 1992 es la Comunidad de Madrid (67,1 por 100), seguida del País Vasco (63,3 por 100), La Rioja (60 por 100), y Navarra (50 por 100). En 1990, se mantenía ese orden, salvo Aragón, aunque no los porcentajes, pues de la Comunidad de Madrid viajaron más de tres cuartas partes de las personas (76,3 por 100), seguida del País Vasco (71,8 por 100), Aragón (63,1 por 100), La Rioja (63 por 100) y Navarra (61,2 por 100).

Las comunidades menos viajeras fueron Baleares (21,2 por 100), Andalucía (30,2 por 100), Galicia (32,1 por 100), Canarias (32,7 por 100) y Extremadura (33,2 por 100). El orden en 1990 era el siguiente: Cantabria, de la que solamente viajaron el 36,6 por ciento de las personas; Castilla Mancha, que lo hicieron el 36 por 100; Andalucía, sólo el 34,4 por 100 de su población; y, la última, Galicia, de la que sólo lo hicieron el 31,8 por 100.

Entre 1985 y 1992 ha habido algunos cambios en esta clasificación, pues La Rioja ocupaba en ese año la primera posición, habiendo disminuido trece puntos en el quinquenio, lo que supone una caída brusca. Sin embargo, en el último período ha mantenido mejor que el resto su población viajera, perdiendo sólo tres puntos. Madrid, el País Vasco y, sobre todo, Aragón, han ganado posiciones en este orden. Sin embargo, mientras que la disminución producida en las dos primeras entra dentro de la

caída media, Aragón ha perdido posiciones en la cabeza de las comunidades con mayor porcentaje de población que realiza viajes.

Por debajo, en los últimos lugares, Galicia ha descendido muchos lugares junto con Cantabria durante el período analizado, manteniéndose en los dos últimos años. El conjunto de comunidades que presentan los porcentajes más bajos siguen esta tendencia en este último tramo o, incluso, suben algún punto, como es el caso de Cantabria y Castilla-La Mancha. Murcia ha pasado del lugar catorce al décimo, en estos cinco últimos años, superando la media general ya desde el año 1987, y significándose como una de las comunidades con mayor incremento junto con Canarias, que es la única que le sobrepasa en 1990. Sin embargo, el comportamiento de la población viajera de un grupo de comunidades entre las que está incluida Murcia, como son, Canarias, Baleares y Asturias, se muestra especialmente sensible a los fenómenos de coyuntura sobre el consumo de turismo y recreo de viajes, dándose la circunstancia que todas ellas son regiones con costa, donde prescindir de un viaje de vacaciones es más fácil si las circunstancias lo aconsejan. Esas son las razones, a nuestro juicio, para que sus registros hayan disminuido tanto respecto de 1990.

#### **18.2.3.1. El destino del viaje principal de vacaciones**

De las personas que hicieron al menos un viaje de vacaciones en 1992, el 86,4 por 100 de ellas eligieron algún punto de España

como destino del viaje principal. El 13,6 por 100 restante fueron a países extranjeros durante ese viaje. Entre 1990 y 1992 ha disminuido en seis puntos el tanto por ciento de personas que viajaron al extranjero.

**Cuadro 18.5 Distribución del destino del viaje principal de vacaciones entre 1990 y 1992, según la Comunidad Autónoma de residencia de las personas que viajaron.**  
(En % vertical)

	A Su región		A otro nacional		Al Extranjero	
	1990	1992	1990	1992	1990	1992
Navarra .....	3,3	8,5	86,1	75,5	10,6	16,0
Rioja .....	15,2	5,1	76,7	84,0	8,1	10,9
Castilla-León .....	11,4	16,1	72,8	72,9	15,8	11,0
Cataluña .....	34,1	34,4	43,8	50,7	22,1	14,9
Madrid .....	3,6	3,3	76,1	83,1	20,3	13,6
País Vasco .....	7,4	5,7	74,8	80,0	17,8	14,3
Cantabria .....	2,8	10,4	71,1	75,2	26,1	14,4
Canarias .....	57,2	47,1	23,2	38,8	19,6	14,1
Baleares .....	14,3	25,4	49,3	58,3	36,4	16,3
Murcia .....	57,2	26,0	36,5	64,6	6,3	9,4
Comunidad de Valencia .	24,0	35,7	52,6	51,9	23,4	12,4
Galicia .....	41,6	46,8	36,8	38,3	21,6	14,9
Andalucía .....	50,8	55,3	32,8	27,3	16,4	17,4
Castilla-Mancha .....	8,3	9,6	80,5	81,8	11,2	8,6
Aragón .....	25,5	21,8	61,8	68,9	12,7	9,3
Asturias .....	17,5	21,6	64,3	69,1	18,2	9,3
Extremadura .....	8,3	19,5	86,2	72,4	5,5	8,1

Fuente: La del Cuadro anterior. Elaboración propia

La evolución de los viajes al extranjero ha sido espectacular, ya que se pasó del 11,8 por 100 en 1987 al 19 por 100 en 1990, lo que supone un incremento del 61 por 100 sobre el año 1987, y un 90 por 100 sobre 1985. En 1992, se vuelve de nuevo a retroceder a posiciones cercanas a 1987, manteniendo la tendencia de vaivén que ya hemos destacado anteriormente.

Hay que destacar que este aumento hacia el extranjero no ha supuesto una disminución de los viajes dentro de España, durante el período, pues el aumento de la población viajera ha compensado sobradamente unos y otros destinos.

Las comunidades autónomas que tienen el menor porcentaje de destinos al extranjero entre los que viajan son Extremadura, Castilla-La Mancha, Asturias y Aragón. Algunas comunidades, entre las que encuentran Extremadura y Murcia, que sustentaban las posiciones más bajas en 1990 han incrementado su porcentaje dos años más tarde. El resto ha disminuido su registro de viajes al extranjero, aunque manteniéndose en torno al 15 por ciento.

Al contrario de lo que ha sucedido con los viajes al extranjero, la mayor parte de las comunidades autónomas han aumentado sus registros en relación a 1990 en cuanto a los viajes dentro de su propia región. Murcia, en 1990, se distinguió por tener el mayor porcentaje de personas que eligieron como destino del viaje principal de vacaciones su propia región, si tenemos en cuenta que aquellas que se le acercaban son islas o una comunidad que tiene ocho provincias, el hecho tiene más valor. Dos años más tarde ha cambiado por completo, al sufrir una reducción drástica<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup>Incluso, examinando las provincias, cosa que solo se puede hacer con los datos de 1990, -pues en la publicación de 1993 el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo no ha desagregado a este nivel- no hay un comportamiento similar en otras provincias. La más próxima en resultados es Huelva, cuya población viajera elige como destino de su viaje principal su propia provincia el 41,6 por 100 de las personas. Destacan los bajos registros de Madrid, Cantabria, Navarra o las capitales del País Vasco, claro exponente del escaso valor que tiene en estas ciudades el turismo

Este dato es muy significativo para entender el fenómeno turístico regional por sus características diferenciadas respecto a las demás comunidades. El destino de la población que ha cambiado su destino regional por otro, ha sido principalmente el resto de regiones del país, y muy poco el extranjero.

Prácticamente toda la España interior y la Cornisa Cantábrica, salvo Galicia, son las zonas en donde sus viajeros deciden en mayor medida elegir un destino nacional para sus vacaciones de mayor duración.

#### **18.2.3.1.1. Las principales zonas receptoras de España**

En este apartado se contempla el viaje principal de vacaciones realizado por el **turismo interno**, tomando como base el porcentaje de españoles que viajaron por España en 1990 (81 por 100), dado la ausencia de datos de esta naturaleza en el Informe de 1992, excluyendo por tanto a los españoles que viajaron al extranjero y a los procedentes de otros países.

La Comunidad Valenciana fue la que tuvo mayor número de destinos, el 15,7 por 100 de las personas que viajaron por España. Le siguen Andalucía y Cataluña, las otras dos grandes zonas receptoras del turismo nacional. Murcia solamente recibe el 4,5 por ciento, aproximadamente unos 600.000 viajeros, según la población encuestada.

---

de vacación principal.

**Cuadro 18.6 Evolución de los destinos del viaje principal de vacaciones entre 1985 y 1990 por provincias. (En % vertical de los que viajaron por España)**

	1985	1987	1990		1985	1987	1990
	----	----	----		----	----	----
Alava	0,2	0,2	0,2	León	1,7	1,3	1,1
Albacete	0,5	0,5	0,6	Lérida	1,3	1,2	1,3
Alicante	7,8	9,5	9,1	Lugo	0,7	0,7	1,3
Almería	1,3	2,4	1,9	Madrid	3,0	3,6	2,9
Asturias	2,1	3,9	3,6	Málaga	6,0	4,9	4,4
Avila	1,3	0,9	1,0	Murcia	3,5	3,1	4,5
Badajoz	1,1	1,0	1,2	Navarra	0,8	0,7	0,9
Baleares	4,1	3,9	5,5	Orense	0,8	0,6	0,7
Barcelona	4,2	3,9	4,3	Palencia	0,6	0,6	0,5
Burgos	1,1	1,1	0,4	Palmas	1,6	1,8	3,4
Cáceres	0,9	1,0	1,7	Ponteve	2,7	2,3	2,5
Cádiz	4,3	3,3	2,0	Rioja	1,2	0,6	0,3
Cantabria	2,9	3,6	4,4	Salaman	0,8	0,7	1,0
Castellón	1,6	2,4	2,8	SC. Tene	1,7	0,9	2,7
C. Real	1,1	0,7	0,8	Segovia	0,5	0,7	0,7
Córdoba	0,8	0,6	0,6	Sevilla	2,1	1,5	1,0
Coruña (La)	3,2	1,9	2,1	Soria	0,9	0,4	0,6
Cuenca	1,0	0,9	0,7	Tarrago	4,1	4,8	3,9
Gerona	4,8	3,5	4,4	Teruel	0,6	0,8	0,9
Granada	3,0	3,2	2,5	Toledo	1,2	0,5	0,8
Guadalajara	0,8	0,6	0,7	Valencia	6,7	5,6	3,8
Guipúzcoa	1,1	1,1	1,2	Valladol	0,9	0,5	0,4
Huelva	2,7	2,4	1,6	Vizcaya	1,0	1,0	1,1
Huesca	1,1	1,4	2,6	Zamora	1,2	0,6	0,4
Jaén	0,9	0,9	1,4	Zaragoza	0,8	1,0	0,6

Fuente: La del Cuadro anterior.

Pero hay que descender al ámbito provincial para conocer mejor el peso relativo de la región de Murcia como destino turístico. En el Cuadro 18.6 se contempla desde esa perspectiva. Alicante y Baleares son las dos provincias que recibieron más destinos con el 9,1 y 5,5 por 100 respectivamente de las personas que viajaron por España. Murcia es la tercera provincia en la recepción de turismo de interior, con el 4,5 por 100, por delante de las principales provincias de la fachada mediterránea: Gerona

(4,4 por 100), Barcelona (4,3 por 100), Tarragona (3,9 por 100), Almería (1,9 por 100), Málaga (4,4 por 100), Cádiz (2 por 100). Por tanto, se aprecia una nueva característica de la región de Murcia en relación con el destino del turismo de interior: su importancia como provincia receptora de este tipo de turismo, junto al alto porcentaje de personas de la propia región que se quedan en la misma.

De acuerdo con la evolución del último quinquenio, esta importancia es reciente, ya que todas las provincias mencionadas se encontraban, en 1985, con un porcentaje más alto que el de Murcia.

**Cuadro 18.7 Localidades más importantes de destino en el viaje principal de vacaciones de 1990 y 1992 (En % vertical)**

Base 13.365.000	1990	Base 12.782.000	1992
Benidorm .....	3,2	Sevilla .....	4,6
Mallorca .....	3,0	Benidorm .....	3,3
Santander .....	2,2	Mallorca .....	2,5
Madrid .....	1,7	Torre Vieja .....	1,7
SC. Tenerife .....	1,4	Madrid .....	1,3
Salou .....	1,3	Torremolinos .....	1,3
Barcelona .....	1,2	Tenerife .....	1,1
Gandía .....	1,2	Barcelona .....	1,0
La Manga .....	1,2	Santander .....	0,9
Alicante .....	1,1	Málaga .....	0,9
Ibiza .....	1,1	Marbella .....	0,9
Las Palmas .....	1,0	Tarragona .....	0,9
Torre Vieja .....	1,0	Alicante .....	0,8
Fuengirola .....	0,9	Sanxenxo .....	0,8
Laredo .....	0,9	Gandía .....	0,8
Resto localidades .....	77,6	Resto de localidades .....	77,4

Fuente: La del Cuadro anterior.

En todas ellas se aprecia un descenso considerable. Es el caso de Málaga, que pierde punto y medio, o Valencia, casi tres.

Esta creciente especialización de la región de Murcia en el turismo interno se reafirma se descendemos de escala, hasta llegar a las localidades que reciben el uno por ciento o más.

En el Cuadro 18.7 se observa como, junto a poblaciones tradicionales en la recepción de este turismo, como sucede a Benidorm, Madrid, y las ciudades de las islas, destaca La Manga del Mar Menor mencionada por el 1,2 por 100 de los encuestados, lo que en número resulta una cifra por encima de 160.000 turistas nacionales que la eligen como destino de sus vacaciones principales.

Sin embargo, la dependencia del turismo interno afecta considerablemente a la Región de Murcia, pues en 1992, en cuanto ha disminuido el consumo de viajes, unido a una tendencia a visitar otros países y regiones, por parte de la población regional, afectan a zonas como La Manga, desaparezcan de las posiciones de cabeza. Hace falta más datos para conocer exactamente si, en la evolución futura, Murcia mantiene su importancia; o, si por el contrario, hay razones más consistentes en el cambio operado, o la propia población de la región que la ha sustituido como destino turístico.

#### **18.2.3.1.2. La clientela vacacional de la Región de Murcia**

En cuanto a la procedencia de las personas que eligieron como destino la región de Murcia, por comunidades autónomas, en

1990 aparece primero Castilla-León, con el 5,7 por 100 de las personas que viajaron al menos una vez, en el viaje principal de vacaciones y prefirió Murcia, como se ve en el Cuadro 18.8. Después sigue Madrid, con el 4,4 por 100; Castilla-Mancha, con un 4,1 por 100; y, Baleares, con el 3,9 por 100. Se puede destacar la escasa aportación a este destino turístico de zonas limítrofes como la Comunidad Valenciana (1 por 100) o Andalucía (1,4 por 100)<sup>5</sup>. En 1992 destaca, en primer lugar, como ya hemos hecho notar, la reducción de los viajes de la población residente en Murcia. Después, aparece como resaltable la disminución importante de visitantes procedentes de las Castillas, Baleares o Madrid. Y aparece un mercado nuevo como es el de Asturias.

La clientela de la región de Murcia se aprecia con más nitidez al descender a la provincia de origen de los visitantes, cosa que sólo podemos hacer para el año 1990. Por provincias, destaca Segovia (11,1 por 100), Cuenca (10 por 100), Granada (8,5 por 100) y Albacete (6,6 por 100). En 1992, estos porcentajes se han debido reducir considerablemente. Parece que la razón de vecindad no destaca en el origen de los visitantes más que en algunos casos, como Albacete o Granada, pues Alicante o Almería apenas aportan visitantes a nuestra región.

En cuanto al destino de las vacaciones principales de los murcianos, el 57,2 por 100 de los que viajaron en 1990, decidió quedarse en esta región, como ya se ha puesto de manifiesto.

---

<sup>5</sup>El Cuadro 18.8 recoge datos del origen y destino provincial en 1990, pero al no tener datos de las provincias en 1992, limitamos la información a las comunidades autónomas.

**Cuadro 18.8 Evolución del origen y el destino de las personas  
que viajaron a Murcia, o desde Murcia en el viaje  
principal de vacaciones (1990-1992)  
(En % vertical)**

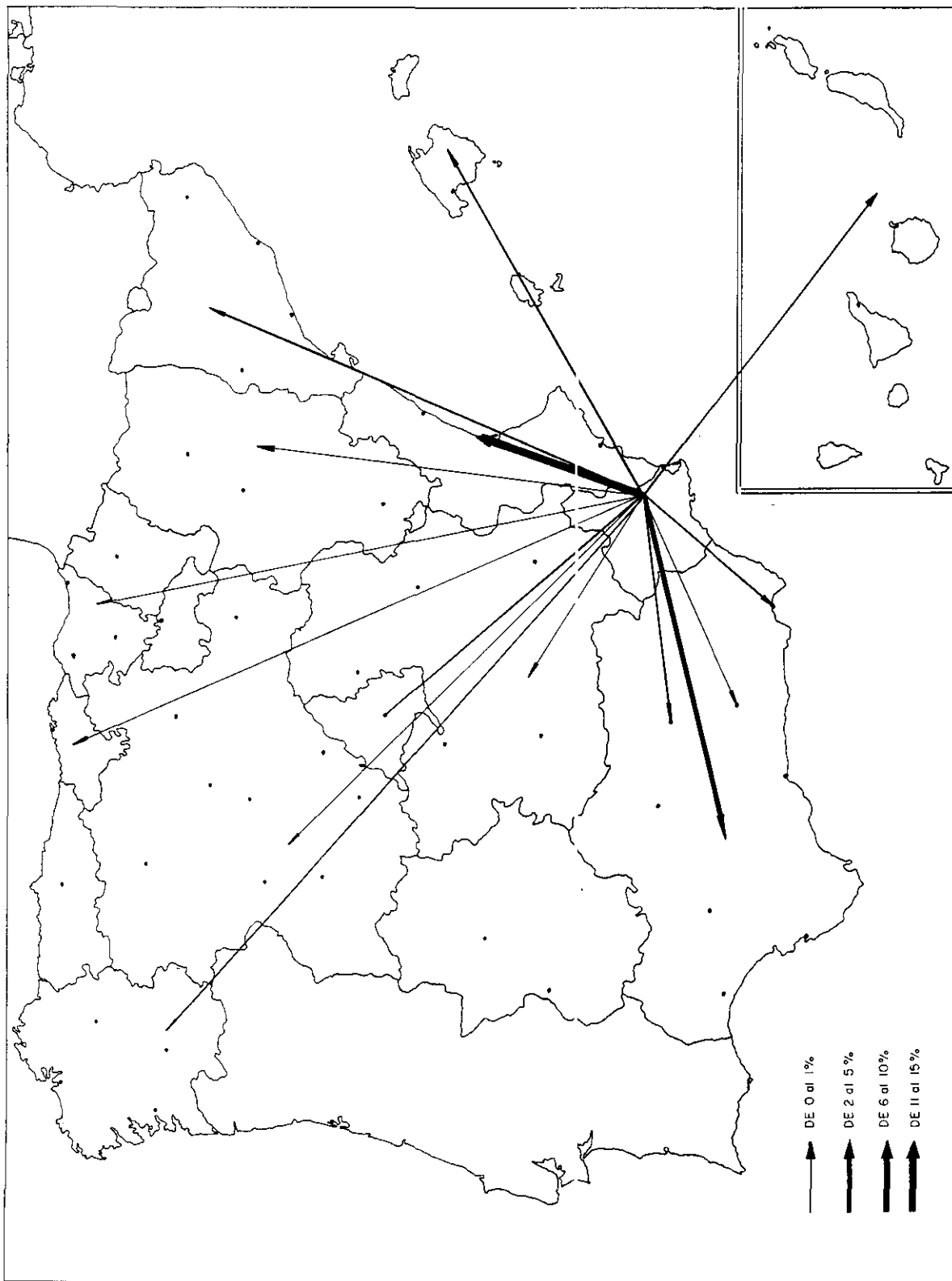
	Destino Murcia		Origen Murcia	
	1990	1992	1990	1992
Almería .....	-	.....	1,8	
Granada .....	8,5	.....	0,9	
Jaén .....	2,4	.....	2,7	
ANDALUCIA .....	1,4	0,4	5,4	18,8
Zaragoza .....	1,0			
ARAGON .....	0,8	-	0,9	-
ASTURIAS .....	-	2,1	0,9	3,1
BALEARES .....	3,9	-	2,7	5,2
CANARIAS .....	-	-	1,8	3,1
CANTABRIA .....	-	-	0,9	1,0
Avila .....	5,6			
Burgos .....	5,9			
León .....	4,2			
Salamanca .....	5,1			
Segovia .....	11,1			
Valladolid .....	3,0			
CASTILLA-LEON .....	5,7	2,0	0,9	1,0
Albacete .....	6,6			
Cuenca .....	10,0			
Guadalajara .....	3,3			
CASTILLA-MANCHA .....	4,1	3,8	0,9	2,1
Barcelona .....	0,9			
Tarragona .....	3,0			
CATALUÑA .....	1,0	1,7	2,7	4,2
Alicante .....	3,1			
VALENCIA .....	1,0	1,9	14,2	15,6
Cáceres .....	3,2			
EXTREMADURA .....	1,4	-	-	1,0
GALICIA .....	-	-	1,8	4,2
MADRID .....	4,4	3,9	1,8	2,1
MURCIA .....	57,2	26,0	57,2	26,0
NAVARRA .....	0,8	0,8	-	1,0
PAIS VASCO .....	-	-	0,9	1,0
LA RIOJA .....	-	-	-	-

Fuente: La del Cuadro anterior. Elaboración propia.

Figura 18.1  
Lugar de origen por provincias de las personas que visitaron Murcia en 1990



Figura 18.2  
Destino (por provincias) del viaje principal de los murcianos en 1990



La Comunidad Valenciana, más en concreto, Alicante recibe el 13,3 por 100 de los destinos, situándose por ello en segundo lugar. Hay que tener en cuenta que muchas de las urbanizaciones del litoral alicantino, colindantes con Murcia, han sido promovidas por empresarios de esta última región, y sus compradores en mayoría también lo son. Es el caso de Campoamor, La Zenia, Cabo Roig, Pueblo Latino (Torre Horadada), hasta Torrevieja, lugares todos ellos de veraneo tradicional de muchas familias de la ciudad de Murcia y sus alrededores. Andalucía recibe un 5,4 por 100 de viajeros, principalmente las provincias limítrofes de Jaén y Granada. El resto se dispersa por las demás regiones, en donde alguna provincia sobresale por ser foco de atracción turística, como ocurre con Salamanca o Toledo.

En 1992 esta situación cambia radicalmente al disminuir tan drásticamente el porcentaje de aquellos que realizan su viaje de vacaciones por el interior de la Región. Esto hace que prácticamente todas las comunidades aumenten el número de visitantes murcianos, y especialmente Andalucía, que experimenta una subida de alrededor de trece puntos, en relación con 1990, debido a la visita a la Exposición Universal de Sevilla.

#### **18.2.3.2. Duración y temporalidad del viaje principal de vacaciones**

El mes de vacaciones por excelencia sigue siendo agosto: el 58 por 100 de los veraneantes lo estaba en este mes. Esto supone

una tendencia a la concentración, ya que en 1990 salió este mes el 41,1 por ciento. En cualquier caso, los meses de junio, julio, agosto y septiembre concentran el 87,3 por 100 de los viajes de vacaciones realizados entre el 1 de octubre de 1991 y el 1 de octubre de 1992.

**Cuadro 18.9 Evolución por meses del viaje principal de vacaciones entre 1985 y 1992.**  
(En % vertical)

	1985	1987	1990	1992
enero .....	1,4	1,5	1,0	1,1
febrero .....	1,1	2,1	1,0	1,0
marzo .....	2,0	2,3	1,0	1,3
abril .....	3,4	5,3	3,7	4,4
mayo .....	2,6	2,6	2,3	2,7
junio .....	5,0	5,8	6,8	4,7
julio .....	32,3	27,1	24,2	25,6
agosto .....	55,3	48,0	41,1	58,0
septiembre .....	12,8	13,0	11,3	11,8
octubre .....	2,4	3,0	3,2	1,6
noviembre .....	1,2	1,8	1,1	0,9
diciembre .....	2,8	3,0	2,0	1,8

Fuente: La del Cuadro anterior. Elaboración propia.

La duración de los viajes ha sufrido variaciones significativas con respecto a años anteriores en las estancias superiores a treinta días: pasan de representar el 16,5 por 100 en 1990 hasta un 9,4 por 100 en 1992. La media aritmética se sitúa en una duración de 15,5 días con diferencias sensibles en virtud del destino. La media más elevada se encuentra en el turismo de interior con 18,3 días por término medio.

Los datos de 1990 al respecto son los siguientes: el 60,1 por 100 de las personas que realizaron el viaje principal de

vacaciones, lo hicieron por un período superior a 14 días. Para el 20,3 por 100, la duración del viaje estuvo entre 8 y 14 días; y, para el 19,5 por 100 restante, fue de 5 a 7 días.

En comparación con el año 1985, se observa en 1990 un incremento importante de las personas que realizan viajes de corta duración, de 5 a 7 días, que pasan del 12,8 por 100 al 19,5 por 100, y que se sostiene en 19,2 por ciento en 1992. Mientras que los viajes de entre 21 a 30 días tienden a una mayor fluctuación, ya que pasan del 24,4 al 16,9 por 100, entre 1985 y 1990, y vuelven a subir en 1992, hasta alcanzar el 21 por ciento. Observando la tendencia en esta distribución, se aprecia una cierta reducción de la duración de los viajes de vacaciones como manifiesta el hecho de que, en 1985, un tercio de las personas que salieron de vacaciones pasaron como máximo quince días. En 1992, ya representaban el 40 por ciento. En 1990 ya se recogía un descenso importante y los resultados de 1992 vienen a constatarlo.

#### **18.2.3.3. Alojamientos y medios de transporte utilizados**

El alojamiento preferentemente utilizado en el viaje principal de vacaciones fue la casa de familiares o amigos con un 32,1 por ciento. El segundo lugar corresponde al hotel, parador, hostel o apartahotel, el cual fue elegido por el 24,9 por 100 de las personas que hicieron este viaje. En tercer lugar se encuentra la segunda vivienda propia, ya sea chalet,

apartamento o piso, con el 15,8 por 100. El cuarto lugar con el 12,4 por 100 corresponde al alquiler de apartamentos, chalets o pisos.

En comparación con los años 1985, 1987 y 1990, un cierto incremento en el número de personas que utilizaron el hotel como alojamiento durante el viaje principal de vacaciones, pasando del 19,5 por 100 en 1985 al 29,9 por 100 en 1990, aunque en 1992 haya retrocedido algo.

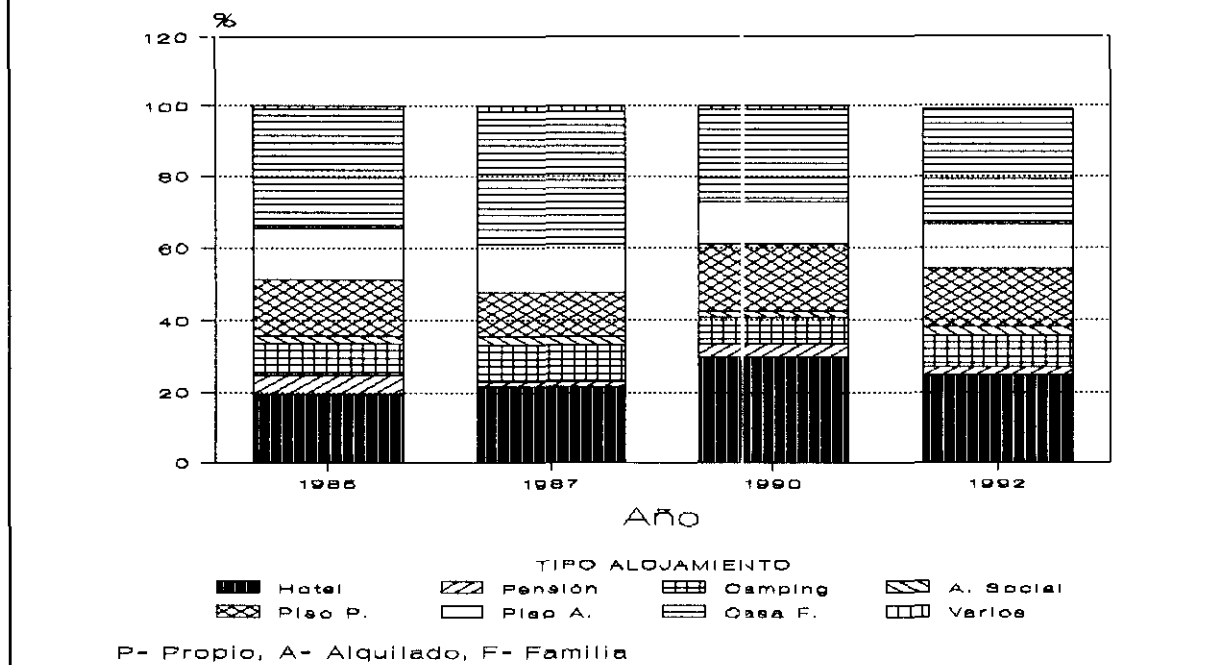
**Cuadro 18.10 Evolución del tipo de alojamiento utilizado en el viaje principal de vacaciones entre 1985 y 1992. (En % vertical)**

	<u>1985</u>	<u>1987</u>	<u>1990</u>	<u>1992</u>
Hotel, parador, hostel a apartohotel	19,5	21,5	29,9	24,9
Pensión, casa de huéspedes, fonda	5,5	1,6	3,7	2,3
Camping o caravana	8,6	10,1	7,1	8,7
Alojamiento social	2,3	2,6	2,0	2,4
Chalet, apartamento o piso propio	15,2	11,9	18,2	15,8
Chalet, apartamento o piso alquilado	14,5	13,4	11,6	12,4
Alojamiento en multipropiedad	-	-	0,1	0,2
Casa de familiares o amigos	33,6	37,1	26,6	32,1
Otros	0,8	1,8	1,0	0,3

Fuente: La del Cuadro anterior. Elaboración propia.

La utilización de la casa de familiares o amigos como alojamiento, experimenta un comportamiento bastante ligado a la propia oscilación del número de viajes, dándose una mayor o menor registro en este alojamiento, en perjuicio del hotel principalmente, en función de la propia situación de la economía familiar. De ahí que los menores porcentajes se alcanzaran en 1990, volviendo a subir en 1992.

G-18.9 Evolución del tipo de alojamiento utilizado en el viaje principal de vacaciones entre 1985 y 1992.



El medio de transporte utilizado con preferencia para realizar el viaje principal hasta el punto de destino fue el coche, medio empleado por el 61,9 por 100 de las personas que viajaron. El avión y el autocar le siguen, siendo utilizados por el 14,5 por 100 en ambos casos, de las personas que viajaron.

No se han producido grandes diferencias con respecto a 1990 en la utilización de un medio de transporte u otro. Los cambios que se detectaron en 1987 siguen evolucionando en la misma línea aunque ya bastante establecidos. La utilización del coche como medio de transporte para realizar el viaje principal se mantiene estable a lo largo del período considerado. Sin embargo, en 1990, se observa un fuerte incremento en la utilización del avión, que pasa del 8,5 por 100 en el primer año, al 17,3 por 100 en 1990,

que ha disminuido entre otras cosas porque lo ha hecho el número de viajes al extranjero, que era el principal usuario de esta forma de transporte. La utilización del tren sigue descendiendo en 1992.

#### **18.2.4. El viaje secundario de vacaciones**

Este viaje se corresponde con el segundo viaje de mayor duración realizado por aquellas personas que, en los años de la muestra, efectuaron dos o más viajes, con una estancia superior a cuatro noches fuera de su residencia habitual por vacaciones, ocio o turismo (respetamos las motivaciones como se presentan en la encuesta).

La realización de uno o más viajes secundarios está reservada a sectores muy concretos, con una economía saneada, dado que viajar es una manifestación del poder adquisitivo e inclusive tiene connotaciones de status. En 1992 supone el 38,8 por 100 del total de vacantes. Las pautas de destino en el viaje secundario no cambian sensiblemente con respecto al principal, el 14 por ciento de las personas que realizan viaje secundario acuden al extranjero.

En 1992 se mantiene el incremento muy importante que ya se dio en 1990, en la población que realizó al menos un segundo viaje de vacaciones, frente a los años que están sirviendo de contraste, 1985 y 1987.

**Cuadro 18.11 Evolución de los viajes secundarios de vacaciones entre 1985 y 1992, según la comunidad autónoma de residencia de las personas que viajaron. (En %)**

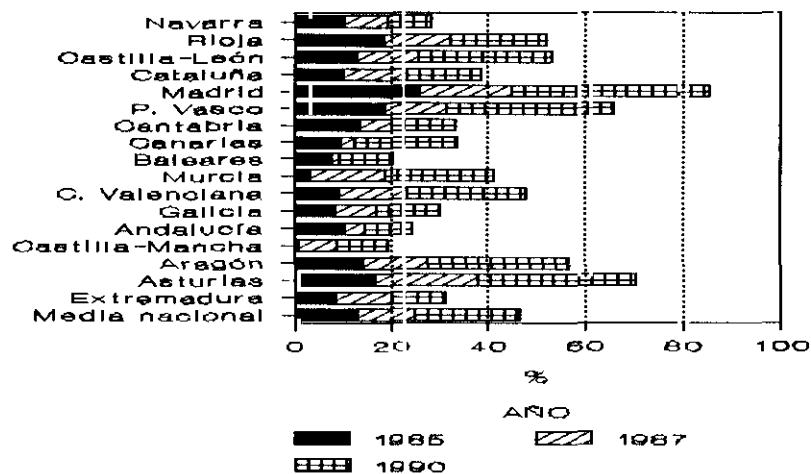
	1985	1987	1990
	-----	-----	-----
Navarra .....	10,4	9,0	8,8
Rioja .....	18,5	13,7	19,8
Castilla-León .....	13,1	12,6	27,4
Cataluña .....	10,0	13,4	15,1
Madrid .....	25,9	19,1	40,4
País Vasco .....	18,9	12,7	34,3
Cantabria .....	13,6	6,6	13,1
Canarias .....	9,6	2,8	21,2
Baleares .....	7,8	1,6	11,0
Murcia .....	3,2	15,5	22,5
Comunidad Valencia .....	9,3	14,0	24,7
Galicia .....	8,4	8,5	13,2
Andalucía .....	10,3	4,2	9,9
Castilla-Mancha .....	0,7	8,1	10,5
Aragón .....	14,3	13,3	29,0
Asturias .....	16,6	21,2	32,6
Extremadura .....	8,5	11,6	11,2
Media nacional .....	12,9	12,0	21,6

Fuente: Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (1990).

Este cambio va estrechamente ligado al propio incremento de la población que realizó algún viaje de vacaciones, como un fenómeno de extensión en España de un hábito frecuente en muchos países europeos. Por contra, la zona de destino del viaje secundario se diversifica más que la del viaje principal de forma que, si en el viaje principal la costa como lugar de destino suponía la mitad de los viajes realizados, en el viaje secundario baja hasta el 39,2 por 100 a favor de la montaña, la visita a una ciudad o capital importante y la EXPO. Asimismo, cuando el viaje principal se ha efectuado por el extranjero la diversidad se intensifica, perdiéndose nuevamente destinos en la playa.

## G-18.10 Evolución de los viajes secundarios de vacaciones entre 1985-1992.

### Comunidad Autónoma



SEGUN LUGAR DE RESIDENCIA DE LAS PERSONAS QUE VIAJAN.

La evolución de los viajes secundarios de vacaciones entre 1985 y 1990<sup>6</sup>, según la comunidad autónoma de residencia de las personas que viajaron, señala a Madrid como la de más alto porcentaje que hizo al menos un segundo viaje de vacaciones, seguido de lejos por el País Vasco. Murcia aparece de nuevo con una evolución muy favorable, pues el incremento habido entre 1985 y 1990, fue de casi veinte puntos, el mayor de todas las regiones, pasando de la penúltima posición a la séptima, superando desde 1987 la media general.

La región de Murcia, para concluir, aún experimentando un alza en los tres años de referencia, pierde peso en su papel de destino de este tipo de viaje secundario.

<sup>6</sup>No se dispone de este dato para 1992.

### **18.3. EL PATRIMONIO Y LOS RECURSOS RECREATIVOS Y TURÍSTICOS EN LA REGIÓN DE MURCIA**

#### **18.3.1. El inventario de bienes de carácter recreativo. Problemas metodológicos**

En el Capítulo dedicado a los conceptos de la recreación y el turismo, ya se precisaban algunos de los escollos encontrados al clasificar exhaustivamente las actividades que tuvieran tal consideración, dificultades que se trasladan igualmente a la hora de observar el fenómeno en el ámbito regional.

Los recursos turísticos y recreativos se han entendido como todo elemento natural, toda actividad humana o todo producto antropológico que puede motivar un desplazamiento no lucrativo. La Organización Mundial de Turismo distingue dos conceptos enlazados entre sí, pero diferentes: patrimonio turístico y recursos turísticos. El patrimonio turístico es el conjunto de los bienes materiales e inmateriales a disposición del hombre y que pueden utilizarse, mediante un proceso de transformación, para satisfacer sus necesidades turísticas. Este patrimonio constituye el elemento fundamental que el hombre podrá transformar en recursos turísticos utilizando los medios técnicos, económicos y financieros propios a su entorno cultural, político y social (Leno Cerro, 1989).

La identificación de los atractivos turísticos consiste en la elaboración de una lista de lugares y bienes con potencialidad

o posibilidades de explotación turística. De esta forma se establece el inventario del patrimonio y de los recursos recreativos que puede considerarse como un catálogo de los lugares, objetos o establecimientos de interés turístico o recreativo de un área determinada, consistente en una descripción y clasificación de los bienes de esta naturaleza, identificados mediante una metodología concreta.

El problema radica principalmente en que en la elaboración de los inventarios se han aplicado multitud de métodos diferentes, sin aceptación de uno comúnmente admitido, lo que dificulta la comparación entre las diversas zonas.

Los métodos más simples de elaboración de inventarios responden a clasificaciones elementales según la naturaleza del recurso o su funcionalidad o ambos criterios a la vez, como ha estudiado Leno Cerro.

### **18.3.2. Estudios regionales sobre el inventario de recursos naturales**

En Murcia, la realización de un inventario de los bienes y de los recursos de carácter turístico se ha acometido únicamente dentro del programa de Planificación Turística, iniciado por la Secretaría de Estado de Turismo en 1977, que se materializó en los Planes de Aprovechamiento de los Recursos Turísticos (INITEC, 1979).

El objetivo fundamental de este trabajo era el establecimiento de las directrices generales que han de presidir la ordenación de la oferta turística, la realización de un inventario exhaustivo de los recursos y la definición de una serie de estrategias de aprovechamiento diseñadas en función de su importancia para el turismo.

Estos planes fueron de ámbito provincial, pero como provincia costera, Murcia tuvo un plan distinto de las del interior. En el diagnóstico de la zona se definieron:

- Las características fundamentales y evolución del mercado turístico costero, sus desequilibrios, limitaciones y perspectivas.

- El potencial turístico de los recursos (naturales, históricos-artísticos, típicos y culturales) de la provincia y sus distintas áreas, entre ellas las costeras.

- Las necesidades de preservación, protección y mejora de los espacios naturales de la costa.

- La problemática urbanística e infraestructural del sistema de asentamientos de la zona costera, y en especial, de los posibles conflictos existentes entre los distintos usos y actividades y de los derivados de las previsiones del planeamiento general y parcial.

- Las características básicas del marco socioeconómico provincial en que se desarrolla la actividad turística, considerada como sector económico.

El área de estudio se extendió al ámbito de la provincia de Murcia, especialmente en lo que se refiere al inventario y valoración de los recursos, al encuadre socioeconómico y al análisis de la oferta y la demanda turística, y a aspectos urbanísticos y de infraestructuras.

En lo que respecta al alcance normativo del estudio, las determinaciones de planeamiento se ciñeron al ámbito costero, mientras que el interior de la provincia quedó sujeto a un conjunto de recomendaciones y políticas orientadas hacia la puesta en valor y aprovechamiento del recurso turístico y hacia la absorción de déficits y eliminación de factores que frenasen su desarrollo<sup>7</sup>. En conclusión, podemos decir de este documento que es bastante valioso desde el punto de vista del inventario de los bienes, pero de escasa utilidad turística, en la medida en que aparece un elevado patrimonio pero sin atracción turística real, o un nulo aprovechamiento para ese uso.

---

<sup>7</sup>La estructura de los estudios provinciales es la misma, aunque la metodología cambia bastante de unas provincias a otras por el hecho de que fueron realizadas por diferentes empresas consultoras, con un pliego de bases ambiguo, lo que devaluó enormemente este trabajo, dejándolos reducidos en la práctica a una buena recopilación de los recursos turísticos provinciales. El *Symposium sobre planificación turística* reunió, a iniciativa de la Secretaría de estado de Turismo en 1981, a todas las empresas que participaron en su confección, donde se pusieron de manifiesto algunas de las deficiencias, las dificultades por la falta de definición sobre los recursos turísticos y se redactaron algunos criterios básicos y comunes. Véase Leno Cerro (1989: 519 y s.)

La exhaustiva información recopilada de la provincia de Murcia es de un valor extraordinario, ya que permite seguir aportando ejemplos de las fuentes secundarias. Cuando sea posible se actualizará el contenido del banco de datos que sirve de base con otros trabajos parciales, menos ambiciosos en extensión pero más profundos en su contenido.

### **18.3.3. Clasificación de recursos recreativos y turísticos**

Para la realización del inventario en Murcia se han seguido las recomendaciones de la Secretaría de Estado de Turismo en cuanto a la toma de datos, recogiendo sus observaciones en una ficha inventario de identificación, situación actual y expectativas futuras, como las utilizadas en obras similares. El recurso se ha localizado en tres grandes comarcas, en concepto de territorialidad y comarcalización: la comarca costera, compuesta por todos los municipios costeros, excepto Lorca, ya que es prácticamente nulo el aprovechamiento costero de este municipio desde el punto de vista que aquí se persigue; la comarca corredor-huerta, área homogénea con dos centros, Murcia y Lorca, y las cuencas de los ríos Guadalentín y el Segura; y la comarca interior, que ocupa las zonas de las Sierras del Noroeste y altiplanos, y abarca el resto de la provincia.

En la clasificación de los recursos turísticos se establecieron las siguientes categorías, subdivididas en clases y tipos.

**Cuadro 18.12 Clasificación de los Recursos Turísticos**

CATEGORÍA	CLASE	TIPO
- Recursos Naturales:		
	a) Lugar natural:	Paisaje Vegetación Recursos hidráulicos interiores Recursos marinos: - Recursos náuticos - Submarinismo - Playas Clima Otro
	b) Caza:	Mayor y menor Mayor Menor
	c) Pesca:	Alta montaña Ríos, lagunas y embalses
	d) Reservas ecológicas	
	e) Otros	
- Recursos monumentales:		
	f) Zonas y conjuntos:	Zonas monumentales Conjuntos históricos Otro
	g) Monumentos:	Arquitectura Otro
	h) Museos	
	i) Arquitectura popular	
	j) Otros	Parques urbanos
- Recursos tradicionales:		
	k) Costumbristas:	Folclore Artesanía Gastronomía Fiestas, festivales Otro
	l) Histórico-literarios	
	m) Otros	

#### 18.4. LA NATURALEZA EN MURCIA COMO RECURSO DE OCIO. LOS ESPACIOS NATURALES Y SU USO RECREATIVO

La Región de Murcia presenta una admirable síntesis de elementos naturales y culturales expresados a través de una riqueza de ambientes de gran calidad y singularidad natural, algunos de ellos con un fuerte deterioro ambiental y ecológico. Ello es debido a su especial situación geográfica entre los  $38^{\circ}45'$  y  $37^{\circ}22'$  de latitud norte y los  $0^{\circ}42'$  y  $2^{\circ}21'$  de longitud oeste, en el extremo suroriental de la Península Ibérica, a orillas de un mar cálido: el Mediterráneo.

Su localización en pleno dominio bioclimático semiárido, en el contexto de unos relieves jóvenes afectados por los últimos plegamientos alpinos: las Cordilleras Béticas, y el tener un poblamiento muy antiguo que a lo largo de la Historia ha presionado sus recursos, ha ocasionado importantes cambios en los paisajes naturales (López Bermúdez y García, 1992: 6).

De tal manera que la Región de Murcia no tiene otras señas de identidad natural "a no ser las de su propia diversidad, contenida en un paisaje aparentemente monótono, polvoriento y pobre de agua, culturalmente despreciado en su proximidad frente a imágenes estereotipadas de territorios lejanos, verdes y húmedos" (Ramírez y otros, 1990: 13).

Las serranías, tanto interior como costeras, con sus valles, vegas y campos; el litoral de playas arenosas y acantilados, o

las zonas húmedas, son ejemplos claros de esta diversidad de ecosistemas que, de forma secular, han servido como fuente de alimento, energía, construcción y esparcimiento a las diversas culturas que han ocupado estos territorios.

El paisaje murciano cambia con igual facilidad en el espacio que en el tiempo, según estos autores. La alta montaña y el mar, el desierto y el bosque conviven en contacto tan estrecho, en los algo más de once mil kilómetros cuadrados de la superficie regional, como la sequía y las lluvias torrenciales. La rambla se transforma en río con la misma rapidez que el desierto lo hace en la efímera pradera. El paisaje es un recurso de ocio tan valioso como la infraestructura hotelera y residencial o el equipamiento para la diversión, al menos cuando se trata de consolidar una determinada oferta turística o recreativa, si bien es un recurso mucho más delicado y frágil porque cuando se deteriora es mucho más difícil de recuperar. También se deben buscar valoraciones más profundas en el paisaje que las lúdico recreativas (López Bermúdez y García, 1992: 5).

Cuando hablamos de paisaje natural se parte del supuesto que la acción del hombre es nula o insignificante en esos paisajes y, cuyos únicos elementos serían el relieve, el clima y la vegetación. Pero se olvida a menudo que este tipo de paisajes son prácticamente inexistentes en el viejo Continente. Los pocos paisajes verdaderamente naturales se limitan a unas reducidas áreas naturales existentes hoy día que, por sus especiales características, no han podido -o lo han sido poco- habitadas y

explotadas por las sociedades humanas: zonas húmedas, zonas áridas y semiáridas, áreas de alta montaña o islotes marinos (Cals y otros, 1989: 6).

Para nuestro propósito, la metodología utilizada en la delimitación de paisajes naturales, a través de la noción de **paisaje integrado**, facilita la tarea de un análisis pormenorizado del elemento o factor dominante en cada caso, puesto que ya se manifiesta así a la hora de configurar un paisaje determinado, como combinación de aquellos que aparecen en cualquier geosistema.

#### **18.4.1. El Paisaje de la Serranías Prebéticas y altiplanicie del Norte y Noroeste regional**

Las unidades geológicas del Prebético tienen en Murcia una importante representación en dos espacios comarcales singulares: parte del Noroeste regional (Moratalla y Caravaca) y el Altiplano septentrional (Jumilla y Yecla).

##### **18.4.1.1. La Comarca del Noroeste**

La comarca del Noroeste se encuentra conectada a las sierras de Segura y Cazorla, constituyendo con ellas uno de los más grandes macizos montañosos. En la división administrativa de Murcia, estamos ante doscientas mil hectáreas de una zona

verdaderamente de montaña, que supone la reserva forestal de Murcia.

Desde el punto de vista geológico, en el Prebético occidental se pueden incluir áreas que estrictamente no lo son, pues conviene incluir en este dominio todas las sierras noroccidentales (la Muela, Gavilán, los Alamos, Mojantes, Peñascos de Benizar, la Zarza, Villafuerte, Cuerda de la Gitana) y los recubrimientos terciarios al oeste de la línea teórica que une Calasparra, Caravaca y la alineación de la sierra de la Serrata. En esta zona se encuentran las mayores altitudes de la Región y las cotas medias más altas (Revolcadores, 2.027 m. y cotas por encima de 800 a 1.000 metros sobre el nivel del mar).

Este núcleo se halla aislado de las serranías circundantes por extensas llanuras terciarias, preferentemente margosas. En las vertientes meridionales abundan los glaciares y acumulaciones de arcillas y limos de descalcificación, y en ellas son relativamente importantes numerosas formaciones resultado de procesos cársticos, como calares y revolcadores, que dan nombre a la toponimia del área. A sus valores biológicos y paisajísticos, hay que añadir otro de carácter cultural, como es la presencia del dolmen de Bajil, único conocido en Murcia.

Uno de los rasgos microclimáticos de la zona es el valor relativamente elevado de sus precipitaciones lo que, unido a sus características litológicas, propicia la existencia de un importante sistema acuífero con varias unidades diferenciadas.

Aparecen aquí los únicos arroyos de alta montaña de toda la región: Cantalar, Arroyo Blanco, Tercero, Rogativa, Benamor, Somogil, etc.

En las proximidades de Caravaca se identifican unos recursos anuales de 30 Hectómetros cúbicos, que vierten por medio de manantiales y galerías al río Argos. En la zona de Archivel, una cantidad menor abastece a la comunidad del Canal del Taibilla.

Diferentes comunidades vegetales están representadas en este amplio territorio, como los pinares en la zona de Revolcadores, carrascales en Mojantes y la Zarza, quejigales, sabinares, etc. En ocasiones aparecen estas formaciones boscosas dando cobertura a un sotobosque aún más interesante que ellas mismas, o encontrando excepcionales comunidades instaladas en arenas dolomíticas, que junto a la peculiar flora, típica de ambientes mesófilos y de influencia del dominio alpino. Resultan de gran interés por su rareza en el ámbito regional, gran número de especies vegetales, como el saúco (*Sambucus nigra*), el arce (*Acer granatensis*), la peonía (*Paeonia broteroi*), el tomillo (*Thymus granatensis*)... A la importancia botánica de los Peñascos de Benizar se une la espectacularidad de sus farallones de casi cien metros, desde los que se precipitan dos arroyos, que hacen "que estos parajes sean de incalculable valor" (Ramírez Díaz, 1990: 21-22).

Tan variada muestra vegetal tiene su refuerzo en el sabinar (*Juniperus thurifera*) más meridional de su distribución en

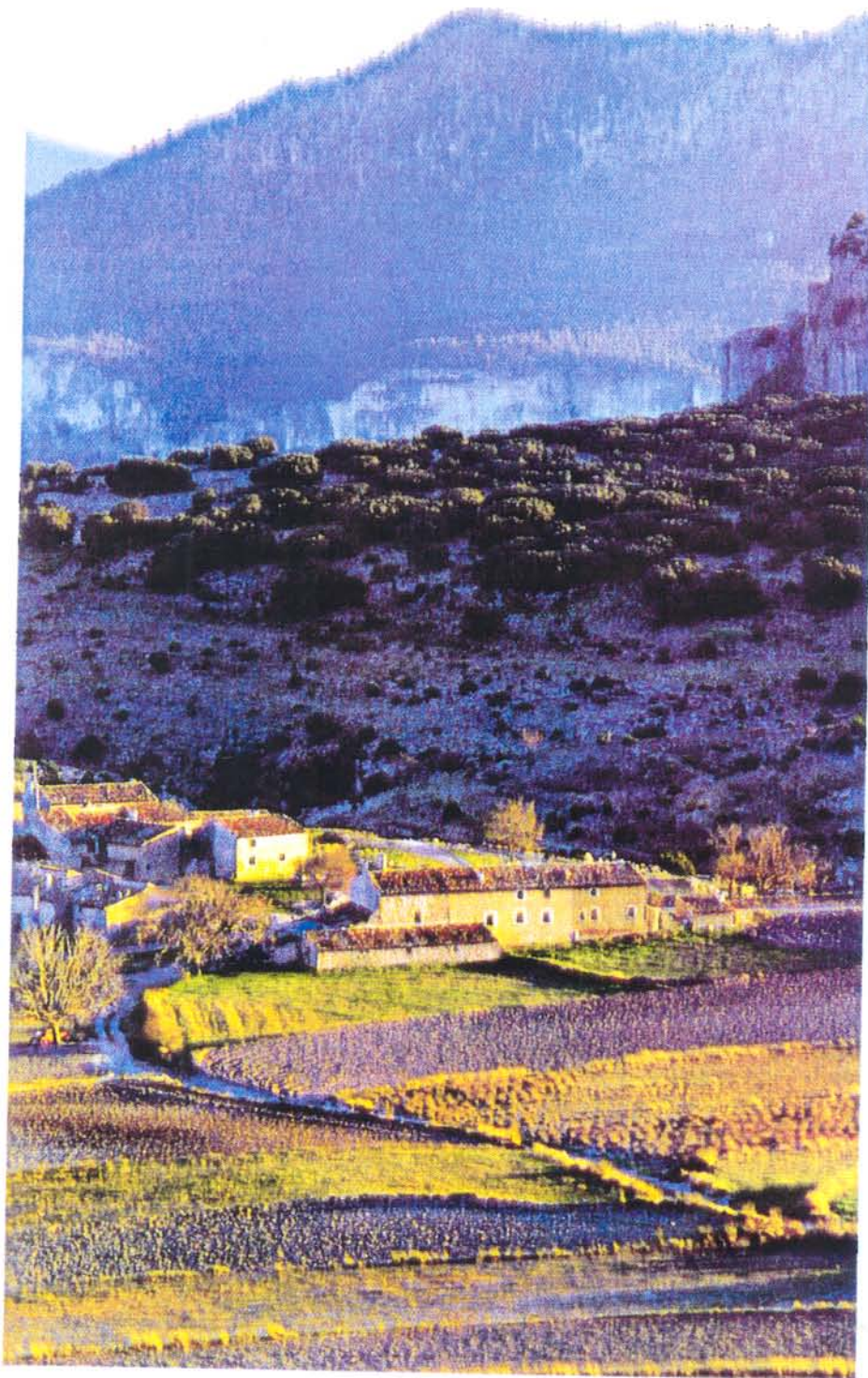
Europa. Esta comunidad aparece bien desarrollada en la altiplanicie de El Sabinar-Inazares, de clima mesertario muy extremo y de elevada continentalidad. Se trata de una reliquia de bosques que en el pasado cubrieron gran parte de España.

La fauna es igualmente rica. Aunque algunas especies de las rapaces forestales han desaparecido, como el alimoche o el buitre leonado, al igual que el lobo, por diversas causas, el resto puede encontrarse en amplia muestra. La cabra montés encuentra en estos parajes unos enclaves excepcionales, como en Cazorla y Segura.

Esta extensa región se encuentra íntimamente unida a su calificación como área económicamente deprimida, y junto con el resto de sus recursos de todo orden, los de carácter recreativo y turístico tienen un enorme potencial, prácticamente desaprovechado hasta hace unos años. La iniciativa pública ha comenzado a instalar sus primeros equipamientos, que se intentan prolongar con la aplicación de estímulos provenientes de los fondos comunitarios europeos para áreas deprimidas, como ocurre ya con el programa LEADER, unido a otros programas como el Plan de Reactivación del Turismo español (FUTURES).

#### **18.4.1.2. El Altiplano de Jumilla y Yecla**

Extensa altiplanicie de la región de Murcia en su límite norte, el Prebético aparece coincidiendo con la comarca



**Figura 18.3 Casicas del Portal (Moratalla). Al fondo, la sierra de la Muela**

tradicional del Altiplano y con un dominio climático peculiar. Las alineaciones montañosas aquí dejan entre sí amplios valles y una gran llanura sedimentaria.

En las estructuras montañosas, donde dominan las alineaciones SW-NE, comienza la serie con la Sierra de las Cabras, Sierra Larga, Picacho, Buey, Salinas, Cuchillo, Arabí, El Molar, el Carche y otras. Alrededor de ellas hay abundantes glacis de forma que esos coluviones forman la forma característica de la altiplanicie de origen cuaternario.

El clima, la vegetación y la fauna de esta comarca se asemeja más al castellano-mancheño, que a la aridez murciana. Las precipitaciones medias anuales se aproximan a los 500 mm. En conjunto, el clima del Altiplano es mediterráneo continental semiárido, con crudos inviernos, sin apenas precipitaciones, y rigurosos veranos. Entre los muchos valores naturales que posee, los aportados por la vegetación son los más relevantes. aparece un denso carrascal en el valle de Guarranía, en la sierra del Carche, instalado en suelos profundos, sin que la influencia antrópica haya sido muy intensa.

En esta sierra se encuentra una buena representación del bosque natural que pobló buena parte de la sierra. El pino blanco (*Pinus clusiana*), con formas retorcidas, constituye "un inusitado paraje que une a su gran belleza el interés de su edad y su carácter relíctico, testigo del bosque primigenio que cubrió las sierras del Altiplano" (Ramírez Díaz y otros, 1990: 27). Este

territorio es de singular importancia para las aves esteparias a escala regional, nacional e internacional, por tratarse de poblaciones marginales, caso de la avutarda (*Otis tarda*), en los límites de su distribución en el Paleártico. Se pretende declarar un Parque natural una área importante de estas sierras.

#### **18.4.2. Las sierras prelitorales y los Parques Naturales del Valle y España**

Las serranías prelitorales son estribaciones montañosas sensiblemente paralelas a la Cadena Litoral, y separadas de éstas por importantes fosas recubiertas de sedimentos cuaternarios. Dichas sierras (Almenara, Torrecilla, Tercia, España, La Mula, Carrascoy, del Puerto y Cresta del Gallo) pertenecen a las estructuras Béticas, lo que lleva consigo la complejidad tectónica, el apilamiento de potentes capas y la importante estructura de mantos de corrimiento.

La vegetación de las serranías prelitorales pertenecen al dominio climático Oriental, considerado en términos generales subárido y subdesértico. No obstante, por su altitud, algunas constituyen subdominios específicos, con características climáticas más acordes con las regiones más continentales de la región. Hecha esta salvedad, en conjunto la vegetación de las cadenas prelitorales pertenecen a la alianza Oleo-Ceratonion, presentando la estructura de un matorral alto e impenetrable -garriga- con pinos carrascos, acebuches y algarrobos. Dicho

matorral estaría formado por coscoja y lentisco como base, asociadas a otro matorral de este dominio. Las variaciones de altitud hacen que el matorral, al disminuir altitud, ceda paso a los cultivos o al tomillar; y, al aumentar la cota, de paso al predominio de las comunidades más adaptadas al frío y la humedad, hasta llegar a la encina e incluso al quejigo (Aguila Guillén y Provencio Ruiz, 1991).

Es difícil, del conjunto de estas sierras, destacar una sola, pues son muchos los aspectos que las hacen de enorme interés. En la sierra Almenara, inmensa y de difícil recorrido por su inmensa red hidrográfica y su topografía compartimentada, quedan restos de una fauna singular en la tortuga mora (*Testudo Graecca*). Esta especie tiene en estas tierras su habitat por excelencia: matorrales abiertos sobre vertientes no muy pronunciadas y próximos a cultivos marginales en cañadas y vaguadas. A pesar de ser declarada especie protegida desde 1973, su población ha disminuido alarmantemente en las últimas décadas.

El complejo montañoso de Carrascoy, compuesto por esta sierra, y por las del Puerto, Cresta del Gallo, Villares, Columbares, Altaona y Escalona desarrolla los mejores carrascales de todo el prelitoral de esta región, y contiene el Parque Natural de Monte El Valle. Se trata de una extensión de 1.900 hectáreas, muy próximas a las pedanías de El Palmar, La Alberca, Algezares y Los Garres de Murcia, que fue declarado Parque Natural en 1979. En él se han distinguido tres tipos de paisajes: el pie de la sierra; la sierra; y el llamado Paisaje Lunar.

Al pie de la sierra están las pedanías de la denominada Costera Sur, situadas en un lugar privilegiado entre el monte y la vega de los ríos Guadalentín y Segura.

La sierra es un extenso pinar de repoblación con restos de matorral noble mediterráneo y algunas otras singularidades, sobretodo en las pronunciadas pendientes. El Paisaje Lunar, imagen de lomas erosionadas, áridas y despobladas, desprovistas de su manto vegetal facilitando la rápida erosión de las margas de su sustrato, es el tercer paisaje del área descrita. Este espacio y el resto de las sierras actúan como un parque metropolitano para toda la conurbación de la vega murciana, siendo importantes sus valores culturales.

Por último, destacaremos por su importancia la sierra de Espuña, con una extensión que sobrepasa las 25.000 has., repartidas entre los términos municipales de Alhama, Totana, Mula, Aledo y Pliego. Este espacio natural está protegido desde 1931, declarándose Reserva Nacional de Caza en 1973 y, en 1978, Parque Natural, con una superficie afectada de más de 9.961 has. Sus relevantes valores naturales se deben a que este macizo surge como una isla climática, con una vegetación y fauna distinta a la del ambiente circundante, mucho más árido.

Un conjunto de factores naturales y la acción humana, han modelado en Sierra Espuña un conjunto de paisajes caracterizado por al menos cinco ambientes diferenciados y en constante interacción: el bosque y los matorrales; los barrancos, arroyos

y fuentes; las cumbres; los roquedos; y los cultivos y asentamientos humanos (Aguila Guillén y Provencio Ruiz, 1991).

La problemática que sufre esta sierra comienza -según Ramírez Díaz y otros (1990: 25-26)- con la aparición del arruí o muflón del Atlas, introducido por el ICONA en 1970 con la intención de crear caza mayor. Desde entonces esta especie se ha multiplicado tanto que ha llegado a invadir las sierras circundantes, ocasionando grandes pérdidas. También sufre la sierra las presiones de un uso recreativo desordenado: la escalada de los farallones rocosos, la extracción de áridos, los conflictos de usos didácticos, militares y cinegéticos, la extracción de madera, alteran en gran medida este enclave, necesitado de una normativa específica de uso y gestión.

#### **18.4.3. La cuenca del río Segura: posibilidad de usos recreativos**

El río Segura es la arteria principal de drenaje de una amplia cuenca que comprende parte de las provincias de Albacete, Jaén, Almería, Murcia y Alicante, donde desemboca.

Los principales cauces que vierten sus aguas al Segura de forma permanente son los ríos Madera, Zumeta y Tus, que nacen en Jaén; el Mundo y el Taibilla, que lo hacen en Albacete; y el Guadalentín, en Almería. Buena parte de los demás afluentes son cauces temporales que transportan agua sólo tras la caída de

fuertes lluvias: ramblas y avenidas o riadas son dos fenómenos consustanciales con nuestro territorio.

El río no es únicamente cauce de un recurso natural tan importante como el agua. Es además un "rico ecosistema con muy diversos valores: paisajísticos, culturales, educativos, recreativos, biológicos, ecológicos o económicos, que le vienen añadidos por los bosques de ribera o 'galería' instalados en sus márgenes y las importantes poblaciones de macroinvertebrados y peces que habitan sus diversificados hábitats y microhábitats" (Ramírez Díaz y otros, 1990).

En el tramo medio del Segura se encuentra el último vestigio del bosque de ribera existente en la región, en los parajes de Cañaverosa (Calasparra) y los Almadenes (Cieza). El bosque galería recibe su nombre precisamente porque la exuberante vegetación ribereña forma una impenetrable galería sobre el río.

Este bosque está formado por la única formación caducifolia de la región, reducido a unos 20 kilómetros del total de 350 que posee el Segura, desde su nacimiento a la desembocadura.

La vegetación forma una compleja estructura con gran número de estratos a diferentes alturas y en todas dimensiones, con un tupido entramado en su follaje, actúa como pantalla natural frente a las avenidas del agua. Además la temperatura es mucho más baja que en los medios circundantes, lo que ha propiciado que se utilicen tradicionalmente como lugares de recreo.



**Figura 18.4 Bosque de ribera en el Río Segura**

Las olmedas de *Ulmus minor* son igualmente formaciones propias de zonas húmedas, tales como vegas, ríos o ramblas. En la región de Murcia estos árboles han ido asociados también al paisaje agrícola por tradición cultural. La olmeda más importante es la existente en la rambla de Tobarrillas, con una población de varios miles de pies extendidos a lo largo de cuatro kilómetros, unida a otras especies igualmente exigentes en humedad.

Tienen también interés los bosques semicaducifolios de quejigo (*Quercus faginea*), que se encuentran representados en algunos puntos de la región de Murcia, como el Carrascalejo y el Salto Lucero, ambos en Bullas. Aunque su carácter reducido y su alta fragilidad a las actividades recreativas, aconsejan mejor un uso educativo exclusivamente o recreativo controlado. La Alameda de Archena es otra formación interés, en este caso acrecentado por su cercanía al Balneario de Archena, lo que permite un uso muy intenso de la margen del río Segura.

Las necesidades hídricas de la zona y el riesgo de avenidas hacen que la cuenca del Segura necesite una regulación precisa, conseguido con los pantanos y embalses estratégicamente situados en los principales cauces de algunos ríos afluentes y en el Segura. Prácticamente a la entrada de éste en la región, el embalse de la Fuensanta (fuera del límite administrativo) y el pantano del Cenajo retienen sus aguas. Junto con los del Talave y Camarillas, éstos en Albacete, sobre el río Mundo, forman la barrera de contención más importante en cabecera. El Segura aguas

abajo queda ya regulado sólo por el Azud de Ojós, con funciones de regulación y distribución. Los demás embalses de cierta importancia se sitúan sobre afluentes de consideración como los de Valdeinfierno y Puentes, en la cabecera del Guadalentín; los del Argos y Alfonso XIII, sobre el río de su nombre y el Quípar, respectivamente.

El pantano de Santomera es el único de los que retienen el drenaje de la margen izquierda del Segura. Además existen pequeñas presas construidas o en construcción, del Plan de Defensas contra avenidas, sobre las principales ramblas que sólo la contienen en estas circunstancias, o la del Mayés, para la regulación del Trasvase Tajo-Segura.

La importancia de embalses y pantanos para el uso recreativo no pasa desapercibida, debido al gran número de posibilidades que ofrece, tanto la lámina de agua retenida, aunque está afectada por las irregularidades propias de cada año hidrológico, y por eso cada año dependerá del volumen embalsado para poderlo utilizar, como el propio paraje, que crea en su entorno una riqueza botánica y faunística digna de aprecio. De ahí que el Decreto 2495/1966, de 10 de setiembre, dispusiera que el Ministerio de Obras Públicas clasificará los embalses según sus distintas posibilidades de aprovechamiento secundario recreativo, y determinará las diversas actividades que, según las características de cada embalse y de su régimen de explotación, variabilidad de niveles y otras circunstancias, puedan ser compatibles con sus aprovechamientos principales.

**Cuadro 18.13 Características de los embalses en Murcia para el uso recreativo**

	Hm <sup>3</sup>	Cauce	Usos recreativos				Observaciones
			A	B	C	D	
Alfonso XIII	22	Quípar	3	3	3	3	
Almadenes	0,2	Segura	2	2	2	2	Malos accesos Superficie escasa
Anchuricas	8	Segura	3	2	2	2	Superficie nula
Argos	11	Argos	2	2	2	2	Gran oscilación
Camarillas	37	Mundo	3	3	2	2	Gran oscilación
Cenajo	439	Segura	3	3	2	2	Gran oscilación
Fuentsanta	205	Segura	3	3	2	2	Gran oscilación
La Cierva	5	Mula	3	3	2	2	Poca superficie
La Vieja	1	Zumeta	3	3	2	2	Gran oscilación
Ojós (Azud)	4	Segura	1	1	1	1	Gran oscilación
Puentes	14	Guadal.	2	2	2	2	Superficie escasa
Santomera	26	Rambla S.	2	2	2	2	Oscilación media
Taibilla	10	Taibilla	1	1	1	1	Abastecimientos
Talave	34	Mundo	3	3	2	2	Gran oscilación
Valdeinfierno	14	Alcaide	3	2	2	2	Superficie escasa

Fuente: Confederación Hidrográfica del Segura.

A: Caza y pesca. B: Baños y natación.

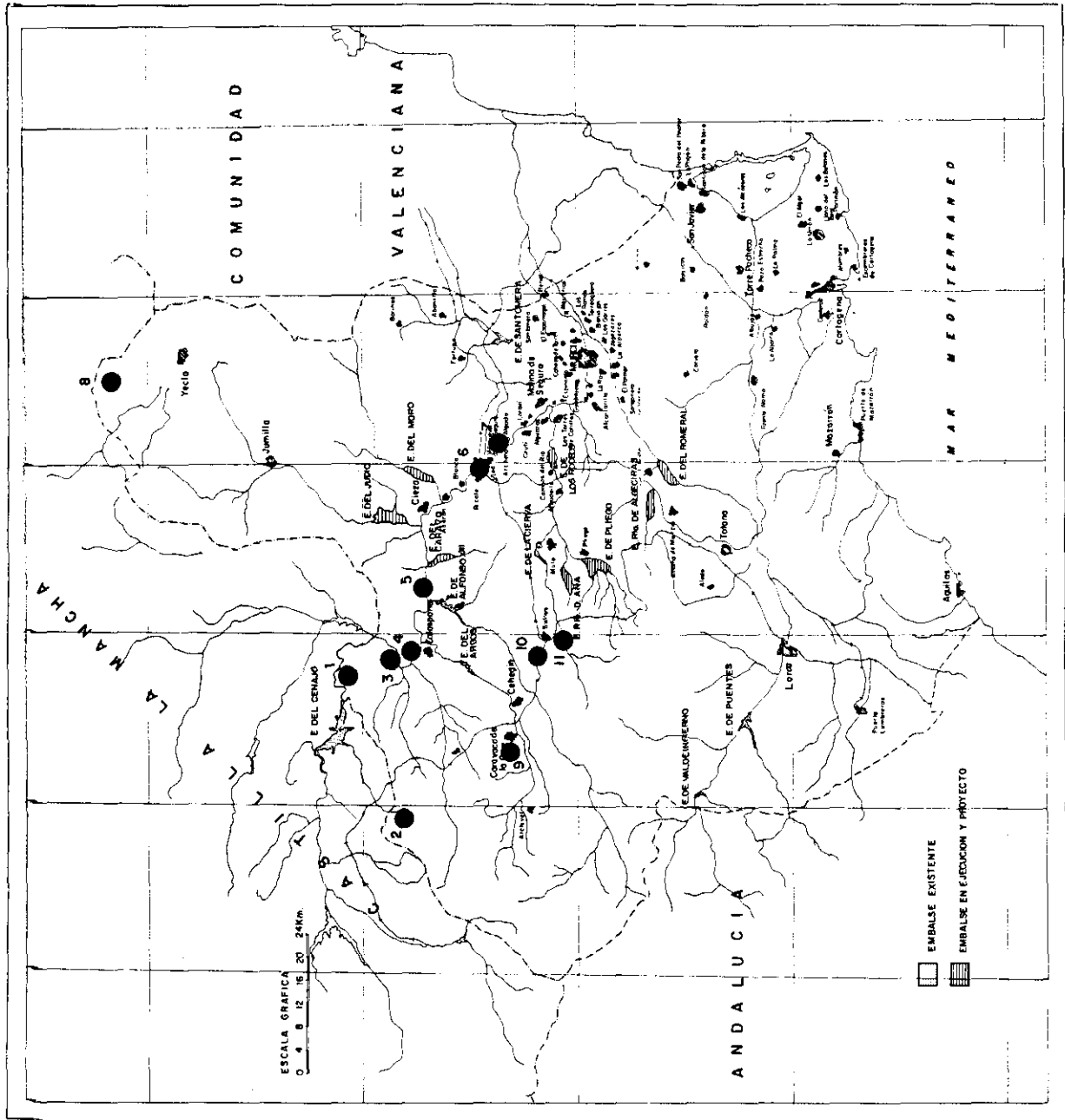
C: Navegación no motriz. D: Navegación a motor.

La Orden de 28 de junio de 1968 aprueba la clasificación de embalses según sus distintas posibilidades de aprovechamiento secundario recreativo, dividiéndolos en cuatro grupos:

- a) caza y pesca;
- b) baños y natación;
- c) navegación deportiva a remo y a vela; y,
- d) navegación deportiva a motor.

A cada uno de estos grupos de aprovechamientos se le asigna un número del uno al tres de acuerdo con las circunstancias que

Figura 18.5 Usos recreativos de la cuenca hidrográfica del Segura



- 1 COTO DE PESCA
  - 2 PEÑASCO DE BENIZAR
  - 3 BOSQUE DE RIBERA DE CAÑAVEROSA
  - 4 SANTUARIO DE CAL ASPARRA
  - 5 CAÑON DE ALMADENES
  - 6 SALTO DE LA NOVIA
  - 7 ALAMEDA DEL PARQUE Y BALNEARIO DE ARCHENA
  - 8 OLMEDA DE TOBARRILLAS
  - 9 FUENTES DEL MARQUES
  - 10 QUEJIGAL DE CARRASCALEJO
  - 11 SALTO DEL LUCERO
- EMBALSE EXISTENTE  
EMBALSE EN EJECUCION Y PROYECTO

favorezcan o impidan parcialmente su uso recreativo. El uno tiene restricciones derivadas de la necesidad de impedir la contaminación del agua para abastecimiento; peligro por la gran importancia relativa de los desagües respecto de la superficie del embalse; o, por situación fronteriza. El dos no supone restricción pero indica condiciones naturales poco favorables. El número tres señala embalses sin ninguna de las advertencias anteriores.

En el Cuadro 18.13 se encuentran los embalses de la Demarcación hidrográfica del Segura, con la clasificación de cada uno de ellos para usos recreativos, y otros datos de interés. La mayor dificultad de los embalses murcianos es la gran oscilación a la que se ven sometidos por las particularidad del clima y el aprovechamiento principal. El aprovechamiento más extendido es el de caza y pesca, salvo los embalses dedicados al abastecimiento, Taibilla y Azud de Ojós, y Almadenes, Puentes y Santomera. Para baños y natación también presentan buena disponibilidad en conjunto, al contrario que para la navegación, que sólo puede practicarse en el Alfonso XIII.

#### **18.4.4. El paisaje costero**

Es indiscutible que el litoral murciano constituye una patrimonio de valor extraordinario en todos los órdenes, por la concurrencia de varias circunstancias, unas de carácter natural y otras, de origen cultural.

La singularidad natural de esta amplia zona, casi un tercio de la superficie regional, la aporta su clima, sus recursos naturales y su paisaje. Podemos distinguir, en este sentido, por una parte, la cadena bética litoral; por otra, la gran depresión tectónica del Campo de Cartagena, gran cuenca de sedimentación, con suelos profundos y de buena permeabilidad, donde tradicionalmente se ha desarrollado la agricultura, y las cuencas de Cala Reona, Cope, Moreras y Mazarrón; y, finalmente, la laguna del Mar Menor, la mayor del litoral español y una de las más grandes del Mediterráneo.

Hacia poniente predominan los materiales geológicos metamórficos, mientras que en el litoral de Mazarrón y Cartagena son más frecuentes los de naturaleza caliza. La pluviosidad es también más reducida en Aguilas hasta cabo Tiñoso, con medias que bajan de los 200 mm. La costa de Cartagena oscila entre los 300 mm de la ciudad y los 400 mm de cabo de Palos.

#### **18.4.4.1. La sierra costera**

La sierra litoral se extiende sobre unos ciento cincuenta kilómetros de costa murciana, interrumpidas en pequeños tramos por cuencas sedimentarias neógenas, como son las marinas de Cala Reona, Cope, Moreras y Mazarrón.

Las serranías litorales (Algarrobo, de las Moreras, Cartagena, Portmán...) forman el cordón montañoso de contacto

inmediato con la costa suroriental de la región, y pertenecen a la zona Bética interna, a los complejos que se conocen como Nevado-Filábride y Alpujárride. Son elevaciones de moderada altitud, que normalmente no sobrepasan los quinientos metros, con algunas excepciones. No obstante, por su proximidad al nivel de base litoral, presentan una difícil accesibilidad y una topografía bastante abrupta. El complicado comportamiento de los materiales que las forman tiene una consecuencia directa en la desigualdad de la costa meridional murciana.

Este litoral ha estado afectado por una intensa tectónica que ha dado lugar al levantamiento de algunos tramos (acantilados), y al hundimiento de otros (calas), que han sido ensanchadas posteriormente por las ramblas que desembocan directamente en el mar (Torres, Valdelentisco, las Moreras, Ramonete, Portús, Benipila...).

La red que drena este sector se adapta a los accidentes estructurales, mediante cauces cortos y de fuerte pendiente. Las playas se concentran, por su parte, allí donde las serranías están alejadas de la línea de costa y separadas de ella por extensos glacis como ocurre en Aguilas o Mazarrón (López Bermúdez, 1982; Epypsa, 1981).

La aridez se acusa más en esta zona del dominio bético, sobre todo en Aguilas y Mazarrón, llegando a alcanzar condiciones subdesérticas. Como es natural, este clima no permite más que la presencia de una esquelética vegetación, en donde está ausente

por completo el árbol, salvo testimonios aislados en puntos muy concretos como en los pinares del Cabezo de la Fuente (Calblanque) y los de Peña del Aguila y Monte de las Cenizas.

El resto de las sierras costeras "está cubierto por un matorral de gran singularidad por tratarse de una formación vegetal de naturaleza netamente iberoafricana" (Ramírez Díaz y otros, 1990: 35).

Son las asociaciones de matorral xerófito de atocha y esparto, matorral de palmito y espino negro, formando ésta una estrecha banda de ocupación cuya alejamiento del litoral no es mayor de 10 a 12 kilómetros, sobre las alineaciones montañosas desde Cabo de Palos a Cabo Cope. Reducida exclusivamente a las sierras de Cartagena, dentro del continente europeo, la sabina mora (*Tetraclinis articulata*) es "la singularidad florística más destacable de esta región".

De todos los sectores abarcados por la sierra litoral, destacan tres -según Ramírez Díaz y otros (1990)- por su grado de conservación e interés ecológico: Calblanque-Peña del Aguila-Fausilla, tramo de unas 4.000 ha con la población europea más importante de sabina mora, con palmitos y bosque de pino carrasco; sierra de la Muela-Cabo Tiñoso, de 5.000 ha, que presenta unos de los cornicales mejor conservados de Europa, y área de especial importancia para la protección del halcón peregrino y el búho real a escala europea; y Cabo Cope-Calnegre, de unas 3.000 ha de gran calidad paisajística.

**Figura 18.6 Contacto de la cadena Bética con el litoral meridional murciano.  
Calas y Acantilados. Calblanque**



**Figura 18.7 El Mar Menor. Asimetría del litoral regional**



#### 18.4.4.2. El Mar Menor

Es un mar interior con una superficie de 170 kilómetros cuadrados, y hasta 7 metros de profundidad, de forma triangular, que se halla separado del Mediterráneo por una estrecha franja de arena. El Mar Menor fue en su origen una bahía o golfo marino que se fue cerrando a través del tiempo por movimientos eruptivos que formaron la barra actual, sobre la que se fijaron las dunas de arena que constituyen la Manga. Estos vulcanismos dieron también lugar al nacimiento de las islas Mayor y Perdiguera - éstas dentro de la laguna-, Grossa, en el Mediterráneo, y a cerros en tierra firme como el del Carmolí y otros.

Su paisaje ha ido cambiando a lo largo de los tiempos, al igual que su extensión, pues hace 2.000 años tenía un perímetro de unos 90 km., y hoy es de unos 50 km. Su profundidad media es de aproximadamente 4,5 metros. La Manga es una barrera arenosa de 22 kilómetros que va desde San Pedro a Cabo de Palos, aunque se ve interrumpida por diversas aberturas que comunican a aquel con el Mediterráneo. Las golas, que así se llaman estos canales de comunicación de los dos mares son de origen natural, excepto alguna creada artificialmente (Marchanalo). Junto a éstas, el Estacio es un paso natural cuya ampliación por las obras portuarias ha provocado un descenso considerable en la salinidad de las aguas del Mar Menor.

La laguna cede a la atmósfera mucha más agua que la recibe por lluvia o a través de las ramblas, produciendo una

concentración de sales y un intercambio, no sólo de agua entre los mares, sino también de especies animales y vegetales, origen de la biota lagunar -adaptación a la mayor salinidad y temperaturas de sus aguas.

Un elemento típico del paisaje del Mar Menor son los balnearios, plataformas de madera que se adentran varios metros en las aguas para salvar las incómodas orillas de las playas, plagadas de cantos y fangos propios de los fondos de la laguna, y en otro tiempo, además, permitía sostener la cabina donde ocultarse de las miradas en los cambios de ropa de baño.

#### **18.4.4.3. La costa murciana**

Debido a la proximidad de la cadena litoral, la costa murciana es en general escarpada y rocosa. Las zonas arenosas son escasas, reduciéndose en buena parte a calas o playas. El carácter de costa abrupta que presentan los sectores entre Cabo de Palos y Punta de la Azohía, Puntabela, Punta Negra o Percheles supone frecuentemente la existencia de unos escarpes de falla o a que las laderas de las sierras, modeladas por la erosión subáerea descienden hasta el nivel del mar.

Las calas, entrantes más o menos profundos, bien abrigados y estrechos, son formas litorales muy frecuentes en los tramos escarpados del litoral cartagenero y de Mazarrón: Cala Flores, las Algamecas, Cala Salitrona, Cala Aguilar, Cala Aguilar, Cala

Abierta, Cala Cerrada... Entre Cabo Tiñoso y Sierra de Almagrera aparecen cuatro pequeñas llanuras: la cubeta de Mazarrón y llanura costera de Isla Plana, la cuenca baja de las ramblas de Villalba, Pastrana y Ramonete, la marina de Cope y el llano de Aguilas-Terrerros.

Al norte de Cabo de Palos, y en las marinas sedimentarias antes aludidas, el perfil de la costa se hace bajo, predominando el sustrato arenoso que origina amplias playas en Aguilas y Mazarrón, y prácticamente en toda la Manga y en algunos puntos de la ribera interna del Mar Menor. Los ríos y las ramblas son los responsables de su formación, aportando al mar los materiales que la dinámica costera depositó en las playas.

La costa de la Ribera es de línea sencilla, sin articulaciones, dibujando un ángulo muy abierto. Toda la costa es una sucesión de playas, separadas en algunos casos por suaves salientes. Al amparo de dichas puntas se han formado playas de arenas finas, de suave pendiente. Hacia el interior, la arena transportada por el viento es fijada por la vegetación originando el paisaje dunar, reducido a la Manga, donde todavía quedan más de 200 hectáreas, y en Calblanque, mucho más modestas pero de enorme interés geomorfológico.

La porción norte de La Manga, está protegida por el espacio natural de las salinas de San Pedro del Pinatar. Este espacio está situado en la porción más septentrional de la zona costera regional. En 1985 se aprobó su Plan Especial de Protección,

incluyendo las salinas y arenales de los tramos de playa que dan al Mediterráneo, pasando por los pinares y el conjunto de escollos e isletas que constituyen el sector de la Encañizada, enclave natural de comunicación de ambos mares. El espacio de las salinas es el enclave húmedo más importante del litoral murciano y uno de los más importantes del sureste peninsular, con una elevada diversidad ambiental (playas, salinas, saladares, marjales y carrizales, pinares...), habiéndose incluido junto con el Mar Menor, en el Catálogo de Zonas Húmedas para las aves como de importancia internacional.

#### **18.4.5. Los espacios protegidos, nuevo atractivo de ocio**

No cabe duda que, entre los recursos naturales que permiten un uso recreativo y que pueden formar parte como componentes de productos turísticos, su preservación añade una nueva valoración, una motivación añadida a su potencial como espacio natural, para el disfrute de los ciudadanos desde el punto de vista recreativo y turístico.

Los espacios naturales vienen padeciendo en las últimas épocas la presión de demandas sociales condicionadas por la multiplicidad de los distintos usos posibles del suelo. La conservación de ciertos bienes naturales comienza a principios de siglo para preservarlos de la influencia humana y conservar la naturaleza con la menor modificación posible por la acción antrópica. En el catálogo de espacios naturales elaborado en

1917, se incluye Sierra Espuña, El Valle y Cabecicos Negros (Fortuna). Los dos primeros obtendrán, en 1931, la declaración de Sitio Natural de Interés Nacional. Ambos ratificarán su condición de Parque Natural en 1978 y 1979, respectivamente.

A partir del traspaso de competencias a la Comunidad de Murcia se intensifica la política de protección de estos bienes con el incremento de la lista de especies protegidas a nivel estatal, y se hacen públicos dos catálogos de espacios naturales protegibles, uno, publicado por el ICONA, en el que se describen quince pinares de interior, con buenas posibilidades recreativas y ubicados en montes públicos; el otro, realizado por los grupos ecologistas, en el que se propone la protección de un catorce por ciento de la superficie regional.

Posteriormente la Agencia Regional del Medio Ambiente y la Naturaleza ha elaborado un primer Catálogo de Areas prioritarias de protección, espacios que se incluyen en el Sistema Básico de Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia, constituyendo la mínima representación del patrimonio natural que vendría a cubrir las dos modalidades de actuación en la política de selección de espacios naturales: la protección de especies determinadas, con la adopción de la normativa y la defensa del espacio necesario para el mantenimiento de una población suficiente, y la protección de espacios para mantener en funcionamiento una gama de ecosistemas principales de un territorio.

Por último, la aprobación de la Ley 4/1992, de 30 de julio, de Ordenación y Protección del Territorio de la Región de Murcia recoge que, de acuerdo con la Ley 4 /1989, de 27 de Marzo, de conservación de espacios naturales y de la fauna y flora silvestres, y en concordancia con los espacios naturales que en atención a sus valores, interés ecológico, científico, socioeconómico o cultural, necesiten de un régimen especial de protección y gestión serán clasificados de acuerdo con las modalidades siguientes:

- a) Parques
- b) Reservas Naturales
- c) Monumentos Naturales
- d) Paisajes Protegidos

En concordancia con el título VI de la Ley, se reclasifican y declaran protegidos los siguientes espacios naturales de la Región de Murcia:

- a) Se reclasifican con la categoría de **Parques** los siguientes espacios:

a.1) **Sierra Espuña**, con una superficie de 9.961 hectáreas, situado en los términos municipales de Alhama y Totana.

a.2) **Carrascoy y El Valle**, integrados por el Parque natural "Monte El Valle", y por el Plan Especial de Protección "Sierras

de Carrascoy y del Puerto", términos municipales de Murcia, Fuente Alamo y Alhama de Murcia, aprobado en 1985.

a.3) **Sierra de la Pila**, en los términos municipales de Fortuna, Blanca, Abarán y Molina de Segura, con la superficie y límites de su Plan de Protección, aprobado en 1985.

a.4) **Salinas y arenales de San Pedro del Pinatar**, aprobado igualmente en 1985.

a.5) **Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Aguila**, términos de Cartagena y La Unión, afectado por el Plan Especial de Calblanque, aprobado en 1987.

b) Se declaran los siguientes **Paisajes** protegidos:

b.1) **Humedal del Ajauque y Rambla Salada**. Este paisaje queda constituido por los cauces de dichas ramblas, entre la cola del pantano de Santomera y la confluencia de las ramblas de Ajauque y Cantalar, en el primer caso, y el canal del Trásvase, en el segundo.

b.2) **Cuatro Calas**, cuyo límite se establece en el del la provincia de Almería hasta la playa de Calarreona.

b.3) **Espacios abiertos e Islas del Mar Menor**, que comprende la **Playa de la Hita**, al noroeste de dicho mar, entre los límites

municipales de San Javier y Los Alcázares. **Cabezo y Marinas del Carmolí**, en el término municipal de Cartagena, al suroeste del Mar Menor. **Saladar de lo Poyo**, situado en la porción meridional del Mar Menor. **Salinas de Marchamalo y Playa de las Amoladeras. Cabezo del Sabinar**, localizado en las proximidades de Los Belones (Cartagena). **Cabezo de San Ginés**, localizado en las proximidades de El Estrecho (Cartagena). **Islas del Mar Menor**: del Sujeto, del Ciervo, Redonda, Perdiguera, Mayor y del Barón.

b.4) **Sierra de las Moreras**, con los límites señalados en la Ley.

c) Se declaran como **Parque y Reserva natural**:

c.1) **Calnegre y Cabo Cope**.

c.2) **Sotos y bosques de ribera de Cañaverosa**.

De acuerdo con la Ley, la Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza elaborará, en el plazo limitado de un año a partir de la declaración correspondiente, los planes rectores de uso y gestión.

Estos tendrán como objetivo, según el art. 49.2 de la Ley, la ordenación de los recursos del espacio natural protegido para hacer posible la armonización de la conservación de valores naturales con el fomento socioeconómico y la promoción social.

LEYENDA

- 1 - MAR MENOR
- 2 - SALINAS S. PEDRO DEL PINATAR
- 3 - CALBLANQUE
- 4 - PEÑA DEL ÁGUILA
- 5 - S.ª LA MUELA - CABO TIÑOSO
- 6 - LOMO DE BAS - CALNEGRE
- 7 - CABO COPE
- 8 - S.ª ALMENARA
- 9 - LA ALCANARA
- 10 - EL VALLE - CARRASCOY
- 11 - S.ª ESPUÑA
- 12 - S.ª DE PONCE, BURETE Y CAMBRÓN
- 13 - VALDEINFIERNO - S.ª DEL GIGANTE
- 14 - LLANOS DEL TORNAJUELO
- 15 - LA ZARZA
- 16 - REVOLCADORES - MOJANTES Y VILLAFUERTE
- 17 - LOS ÁLAMOS
- 18 - EL CENAJO
- 19 - CAÑAVEROSA - ALMADENES
- 20 - LOMAS DE LA VIRGEN
- 21 - S.ª DEL MOLINO
- 22 - EL CAGITÁN
- 23 - EL ALMORCHÓN
- 24 - S.ª DEL ORO
- 25 - S.ª DE RICOTE
- 26 - AJAUQUE - SANTOMERA
- 27 - RÍO CHICAMO
- 28 - S.ª DE LA PILA
- 29 - S.ª DEL CARCHE
- 30 - S.ª DE SALINAS
- 31 - DERRAMADORES
- 32 - TOBARRILLAS
- 33 - ISLAS DEL LITORAL MEDITERRÁNEO

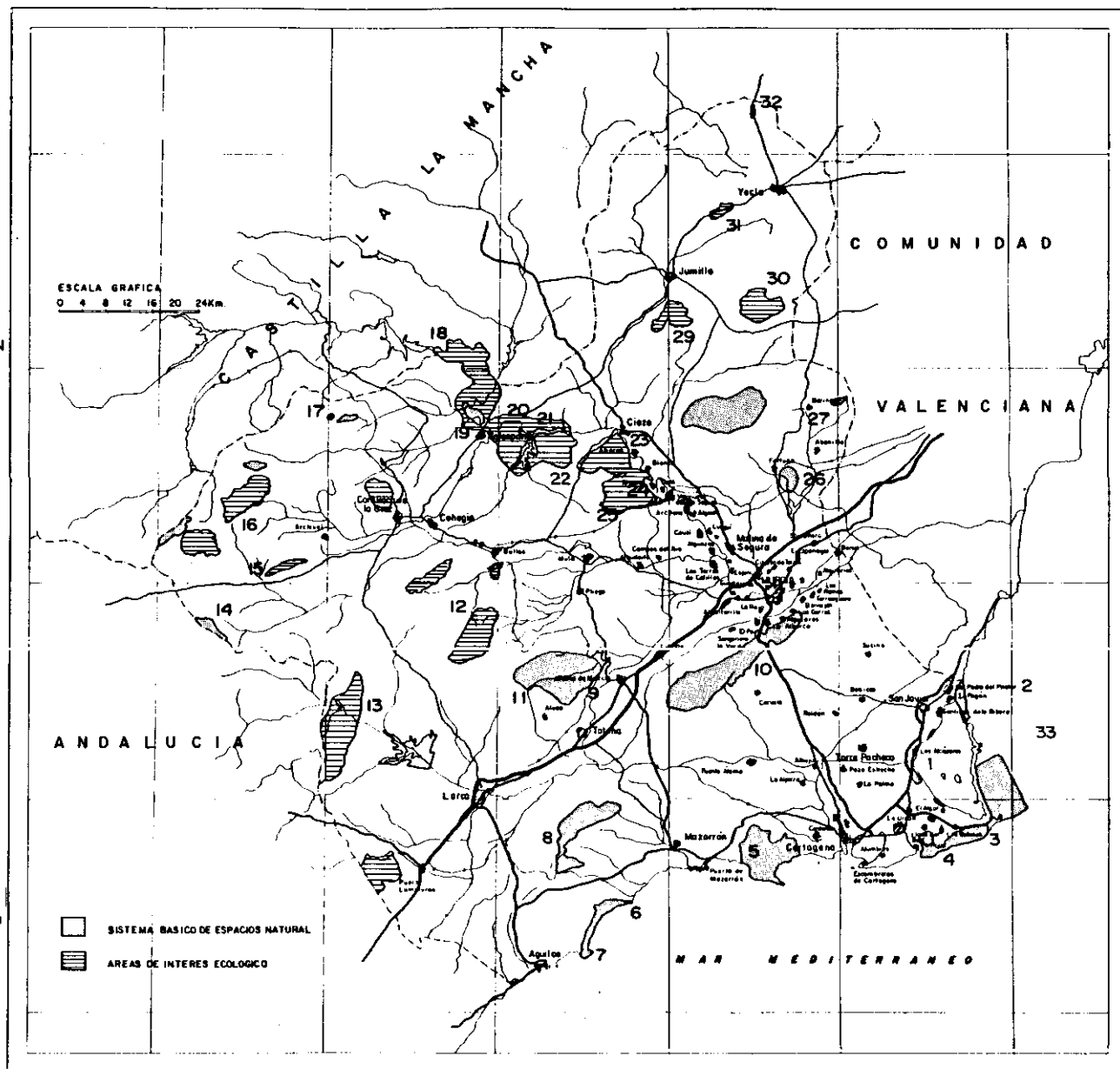


Figura 18.8 Espacios naturales protegidos de la Región de Murcia

#### **18.4.6. El uso recreativo de los espacios naturales**

Dejando las playas para otro apartado posterior, al menos aquellas que tienen algún grado de humanización, y por eso no pueden considerarse como espacios naturales tal y como se definieron anteriormente, es difícil conocer las actividades que se realizan, durante el tiempo libre, en contacto con la naturaleza y las características de la población que las realiza.

Desde que la Agencia Regional del Medio Ambiente y la Naturaleza ha intensificado la política que el ICONA venía realizando en la conservación y el aprovechamiento de la naturaleza, se han iniciado también los estudios de todo tipo, incluidos los tendientes a conocer la demanda y los usuarios de los espacios naturales. En ellos basaremos lo que sigue a continuación.

##### **18.4.6.1. El equipamiento recreativo de los espacios naturales**

Como es de suponer el acondicionamiento de zonas de acampada y otros servicios de carácter recreativo ha estado centrado en los Parques Naturales y, en general, en los montes de utilidad pública. Así, en Sierra Espuña, la Guía ambiental para visitantes (Aguila Guillén y Provencio Ruiz, 1991) recoge los siguientes:

- Fuente Rubeos-La Cabaña: explanada, cocinas, aseos, agua, merendero.

- Campamento Navarro de Haro: explanada, cocinas.
- Fuente del Hilo: explanada, cocinas, agua, merendero.
- La Perdiz: explanada, cocinas, aseos, agua, merendero.
- Casa Leyva: explanada, cocinas.
- La Santa: explanada, cocinas, aseos, agua, merendero.
- El Lavador de Alquerías: cocinas, aseos, agua, merendero.
- Las Alquerías: explanada, cocinas, aseos, agua, merendero.
- Fuente de la Portuguesa: explanada, cocinas, agua.

Existen en la sierra 5 refugios forestales, uno de ellos abierto permanentemente, un albergue juvenil y campamento, y un campamento. Estos últimos tienen además instalaciones deportivas.

En el Parque Natural de El Valle hay dos zonas bien delimitadas, una de uso recreativo intensivo junto a la Cresta del Gallo, con zona de acampada y servicios recreativos; y otras dos de uso intensivo y extensivo, que se encuentra entre el Eremitorio de la Luz y el albergue juvenil El Valle, y el Valle Perdido, sin posibilidad de acampada. Este tipo de acondicionamiento existe también en otras zonas de montaña. Así, en Blanca, en la Sierra de la Pila, hay dos zonas con cocinas, agua potable y mesas; en Caravaca, en El Nevazo de Abajo, una zona de acampada; en El Castillejo y Fuente de El Piojo, ambas en Cehegín; en la zona de Santa Ana, en Jumilla; en Lorca, en La Culebrina, Casa del Pino, Pinada de Ramírez, Casa Iglesias y en el Castillo de Lorca; en Moratalla, en La Puerta, la Casa Serrano, Collado Buendía (Cenajo), y en Casa Cristo; en Mula, la

Fuente de la Portuguesa; en Ricote, la zona del vivero de la Sierra de Ricote; en Calasparra, la zona de Viveros.

En definitiva, son áreas que mantienen un esquema muy similar, reproducido en todo el ámbito forestal español por el ICONA en sus actuaciones de adecuación recreativa, distinguiéndose los siguientes tipos (García Alvarez, 1981: 42): a) núcleos recreativos, b) zonas de influencia de núcleos recreativos, c) zonas de recorrido, y d) rutas recreativas.

#### **18.4.6.2. La demanda recreativa de los espacios naturales**

Los estudios de capacidad de acogida y de demanda recreativa encargados por la Agencia del Medio Ambiente sobre algunos espacios naturales protegidos permiten conocer las características de los usuarios de estas áreas.

En la Sierra del Oro, en los términos municipales de Cieza, Abarán y Ricote, el Plan especial de Protección<sup>8</sup> recoge un trabajo realizado por el Clan Wakonda de Rover-scouts en 1983, sobre la afluencia de visitantes a la Sierra del Oro, Atalaya y Castillico. Las muestras recogidas se remiten a ese año y se hizo con escaso rigor, teniendo en cuenta los visitantes de los dos núcleos vecinos y otros (el resto de los que no procedieran de estos municipios), sin abarcar la totalidad de caminos de acceso.

---

<sup>8</sup>Documento inédito facilitado por la Agencia Regional del Medio Ambiente y la Naturaleza, sin fecha ni paginación.

Por lo tanto, a lo largo del año, y de manera estimativa, se contaron unos 41.207 personas, de las cuales 5.274 no eran de Abarán ni de Cieza, repartidas según las actividades en los siguientes porcentajes<sup>9</sup> :

	%
Footing .....	5
Trabajo .....	13
Recogida de agua .....	18
Excursionismo .....	14
Esparcimiento .....	50

La afluencia se realiza escalonadamente a partir del mes de marzo hasta septiembre, con picos motivados por los días de romerías de los habitantes de los pueblos cercanos.

El Plan Especial de la Sierra de la Pila incluye igualmente un estudio de la capacidad de acogida de la sierra, partiendo de un muestreo de 34 encuestas realizadas a visitantes de manera directa y por recorridos anotando el flujo de vehículos y concentración en cada zona. Se han separado dos zonas: el área recreativa y el resto de la sierra. En las conclusiones del estudio<sup>10</sup> se distinguen dos grupos generales: por una parte existe un flujo de carácter familiar, formado por grupos de

---

<sup>9</sup>En el epígrafe de excursionismo han recogido todos aquellos que pasan uno o varios de acampada. En el de esparcimiento, los que tienen una estancia relativamente corta en la sierra, generalmente encaminado a visitar las ermitas de la Virgen del Oro y la del Buen Suceso.

<sup>10</sup>Documento facilitado por la Agencia Regional del Medio Ambiente y la Naturaleza inédito, de 78 páginas.

cuatro o cinco personas, de localización preferente en la Fuente de la Higuera (área recreativa acondicionada por ICONA); por otro, un grupo más heterogéneo está formado por personas que recorren la sierra para la realización de actividades como la caza, el montañismo, etc.

Ambos grupos frecuentan la sierra casi exclusivamente los fines de semana y días de fiesta, por lo que sus visitas son de corta duración y rara vez duran más de un día. Los días laborables la sierra aparece casi desierta. El medio de transporte utilizado fue en todos los caso, excepto en uno, el automóvil, y la procedencia de los visitantes era del 60 por 100 de la Región de Murcia y el 40 por 100 de Alicante. Pese a la proximidad de Albacete, no se contó a nadie de ese lugar o de otro fuera de la región. Los visitantes de Alicante tienen una clara preferencia por la zona recreativa, mientras que los de Murcia (de la ciudad, Molina de Segura, Fortuna y otros) prefieren el resto de la Sierra.

Los visitantes pasan la mayor parte del día de campo en actividades pasivas (descanso, mirar la naturaleza), o relacionadas con la alimentación (cocinar, comer). Pasear es el proyecto que casi dos tercios tienen, pero que no efectúan. Más de la mitad de los visitantes dicen coger agua para llevarla a sus casas en garrafas. En el área recreativa ninguna de las personas entrevistadas decía realizar actividades relacionadas con la naturaleza, como cazar, hacer montañismo, etc. En el resto de la sierra eran éstas las actividades casi exclusivas.

También tenemos algunos datos de las encuestas realizados en los espacios protegidos del litoral, Salinas de San Pedro y Calblanque<sup>11</sup>.

En el primero, durante la época estival la zona es utilizada por los veraneantes de los pueblos vecinos para su recreo o con fines curativos. La concentración se produce en la zona de playas y baños de lodo, siendo el resto del Parque escasamente visitado.

Las playas del Mediterráneo (del Mojón, Torre Derribada, Playuela, Barraca Quemada y La Llana) acogen aproximadamente al 40 por 100 de los visitantes de la temporada alta. El tipo de visitante corresponde a familias con niños o grupos de jóvenes con nivel económico medio y nivel educativo medio alto. Acuden en general en grupos de más de cuatro personas.

Su residencia habitual es Murcia ciudad (30 por 100) y Madrid (38 por 100), y permanecen durante un mes o más en municipios y urbanizaciones próximas. La mayoría alterna sus visitas a diferentes playas. Las actividades se limitan al baño, tomar el sol o pasear, no existiendo práctica de actividades deportivas como vela u otras.

Las playas del Mar Menor (de la Mota y Molino de la Calcetera) acogen al 60 por 100 de los visitantes. Toda la zona constituye un gran balneario gratuito utilizado por personas de

---

<sup>11</sup>Datos suministrados igualmente por la Agencia del Medio Ambiente, obtenidos de los encargos de realización de los Planes Especiales de Protección o estudios de capacidad de acogida y de uso y gestión de los espacios naturales. Están inéditos, no poseo la fecha de realización y en algunos casos no están paginados.

bajo poder adquisitivo, principalmente de Madrid, Murcia y otras provincias. Son personas atraídas por la propiedades curativas del lodo, la cálida temperatura del agua y la alta concentración de sales del Mar Menor. Su asiduidad es muy alta, día tras día y muchos años. Se han contado unas cinco mil personas diarias, alcanzando densidades de un metro cuadrado por persona.

En temporada baja, la densidad de visitantes disminuye considerablemente. Las playas ligadas a los baños de lodo mantienen densidades medias durante el invierno, pero el resto de las playas apenas tiene visitantes. En otras zonas, como los pinares y saladares existe un aumento paulatino de visitantes a partir de la época estival, existiendo una distribución más o menos homogénea por todo el espacio natural de las Salinas. La afluencia a estos lugares se realiza principalmente los fines de semana y días festivos, existiendo un bajo número de personas en los días laborables, pudiéndose destacar las visitas de centros escolares con fines didácticos.

En esta temporada el origen de los visitantes es casi exclusivamente de Murcia y municipios vecinos al espacio natural, permaneciendo solamente un día en la zona. Las actividades desarrolladas están diferenciadas por sectores.

Así, la zona de playas son utilizadas como lugares de paseo, montar a caballo, juegos, footing, pesca de caña. Los escollos, islotes y golas son utilizadas preferentemente como lugares de pesca, paseo y observaciones de aves. Los carrizales y saladares

también tienen estos usos. El puerto es muy visitado para pescar, acceso de embarcaciones, etc.

En Calblanque se ha procedido a realizar 1.000 encuestas de las que sólo se han utilizado 610 de ellas para el análisis estadístico, lo que ha dado como resultado la cifra de 4.242 usuarios. Las entrevistas se hicieron diariamente los meses de julio, agosto, setiembre y parte de octubre de 1985. Más del 65 por 100 de los visitantes tiene entre 20 y 30 años, seguido del grupo de 10 a 20 años, dando el perfil de edad de la demanda de este espacio natural. Un 49 por 100 ha realizado estudios medios y un 32 por 100 superiores. El 79 por 100 de las personas proceden de la propia región, un 14 por 100 de otras regiones, y un 6 por 100 de extranjeros. Lo que demuestra que la demanda fundamental es de personas de la Región, contribuyendo la capital con un 25 por 100.

El 72 por 100 acude en época de verano. Para el resto de las estaciones de otoño, invierno y primavera corresponden respectivamente, 6, 9 y 11 por 100. Se observa un promedio de 12 visitas en época de verano y 7 visitas para el resto del año.

Las cuatro motivaciones detectadas por orden descendente son: la tranquilidad, la calidad de las playas, la belleza del paraje y el entorno no urbanizado. Estas se dan en todo tiempo. El 46 por 100 de los encuestados acude a pasar el día, mientras que un 36 por 100 pasa unas horas solamente. Las acampadas de una semana son realizadas por el 13 por 100 de los visitantes. En la

época de verano se centra el atractivo en el baño y las tomas de sol, observándose poco interés por el resto de las actividades. Durante el resto del año predominan las excursiones y la observación de la naturaleza.

#### **18.5. LA CAZA, EJEMPLO DE ESPACIO RECREATIVO EN EL CAMPO**

Dos precisiones cabe hacer aquí. La primera en relación con la actividad cinegética, actividad que puede considerarse entre las deportivas -damos cuenta de las licencias federativas y otros aspectos en su momento- tanto como entre las recreativas, por las especiales circunstancias que la rodean. La segunda en relación con el soporte de esta práctica, que alcanza tanto al campo como a muchos de los espacios naturales.

Puesto que las tierras de cultivo son lugares idóneos para la caza, de la misma forma que lo son los prados, pastizales y terrenos forestales, y no todos estos tienen la condición de espacios naturales tal como quedaron tratados anteriormente, podemos considerar esta actividad como una capacidad del campo para lo recreativo. Ambos criterios nos han hecho elegir la caza como un ejemplo de sus posibilidades recreativas, uso recogido en no todos los manuales de Geografía rural.

En Murcia, según los datos de 1990 tomados en el Anuario Estadístico de la Región de Murcia, las tierras de cultivo suponen unas 509.604 hectáreas, el 53,6 por 100 de la superficie

regional, y las tierras improductivas, 414.095 hectáreas. De ellas, los prados y espartizales ocupan el 1,92 por ciento; el terreno forestal, el 25,85 por ciento; y otras superficies, el 18,63 por ciento. Por tanto, los casi dos tercios de la extensión regional son aptos para el aprovechamiento cinegético, amén de los espacios naturales que no tengan prohibido esta utilidad, que son buena parte de los terrenos forestales.

#### **18.5.1. La superficie acotada**

La práctica de la caza tiene diversos condicionantes relativos a las personas, lugares, épocas y especies susceptibles de ser cazadas. Conforme la presión de los cazadores sobre el medio ha ido aumentando en las últimas décadas, se ha producido una normativa de los poderes públicos cada vez más férrea, para regular y armonizar los diversos condicionantes anteriores.

Por razones del lugar, la caza en sus múltiples especialidades no puede ser practicada libremente en los distintos terrenos en los que se encuentra. Existe una normativa clara en la definición de los terrenos cinegéticos desarrollada en la Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres, que dispone que el ejercicio de la caza se regulará determinando la Administración los terrenos donde pueda realizarse tal actividad. Y en la Ley de Caza de 4 de abril de 1970, y su posterior Reglamento de 25 de marzo de 1971, en donde se clasificaron los terrenos en dos

grandes grupos: los denominados de aprovechamiento cinegético común y los sometidos a un régimen especial.

#### **18.5.1.1. Terrenos de aprovechamiento cinegético común**

De la Ley de Caza no se desprende una definición positiva de estos terrenos, a cuyo concepto se llega por exclusión de cuantos terrenos se consideran sometidos a régimen especial.

Este régimen implica una limitación al derecho de caza, en tanto que sí existe la posibilidad de cazar libremente en los terrenos de aprovechamiento común, sin más limitaciones que las normas generales sobre caza.

También queda fuera de esta denominación los terrenos rurales cercados en los que quede prohibido la entrada, de acuerdo con la reglamentación vigente, tales como la existencia de carteles anunciando tal prohibición, ya que de no ser así tendrán la consideración de terrenos cinegéticos comunes.

La denominación es independiente, a estos efectos, de la propiedad del terreno, sea ésta pública o privada. Esta última no alcanza a privatizar su aprovechamiento cinegético en favor del propietario, salvo el cercado y adecuada señalización prohibitiva que conseguirá que la caza que exista en su finca deje de ser apropiable por cualquiera (Ministerio de Transporte, Turismo y Comunicaciones, 1985: 14).

#### **18.5.1.2. Terrenos sometidos a régimen especial**

La Ley de Caza los enumera, indicando a quien corresponde su administración, el establecimiento del pertinente registro y las condiciones de señalización de los mismos. Estos terrenos son:

- a) Parques Nacionales
- b) Refugios de Caza
- c) Cotos y Reservas Nacionales de Caza
- d) Cotos de Caza
- e) Cercados
- f) Zonas de caza controlada

En la Región de Murcia existe una de las 35 Reservas Nacionales de Caza en 1985 en Sierra Espuña. Su superficie es de 13.855 hectáreas dedicadas al jabalí y al arruí, en el interior del Parque Natural, custodiado actualmente por la Agencia Regional del Medio Ambiente y la Naturaleza.

En cuanto a los Cotos de Caza, éstos se constituyen en virtud de una resolución administrativa que atribuye el disfrute del aprovechamiento cinegético, más que la titularidad del terreno. De esta forma, un coto será privado si su disfrute es privado, con independencia de que los terrenos sean particulares o de las entidades locales.

Los Cotos de Caza, según su disfrute, pueden desagregarse en: Cotos Locales, Cotos Sociales y Cotos Privados. Los Cotos

Locales se constituyen para poder llevar a cabo realizaciones de fomento cinegético en el propio término municipal y atender a fines de interés agrario local. Este tipo de cotos tienden a desaparecer por las posibilidades que tienen los entes locales de constituir cotos privados. Los Cotos Sociales son aquellos terrenos cinegéticos cuyo fin es facilitar el ejercicio de la caza en régimen de igualdad a todos los cazadores españoles que lo deseen. Los cazadores residentes en la provincia donde se declare disfrutará de la mitad de los permisos totales y a precios más reducidos que los concedidos a cazadores no residentes.

En los datos del estudio que hemos mencionado se recogen 53 cotos en toda España, de los que dos pertenecen a la Región de Murcia: el Coto Social de El Carche (Jumilla), en la sierra del mismo nombre, con 8.000 Has.; y el de Las Maravillas (Cehegín), con una extensión de 4.650 Has.

En cuanto a los Cotos Privados, éstos están sometidos a las condiciones generales previstas en la Ley de Caza, con lo cual sus titulares han de proteger y conservar la riqueza cinegética, ya que ésta representa un interés general.

Esto es importante por el número de acotados privados existente. La situación al 31 de diciembre de 1990 es de 1.376 cotos privados, que ocupan una extensión de 749.026 Has. Lo que supone el 66,2 por 100 de la superficie provincial y una extensión media por cada coto de 544,4 Has.

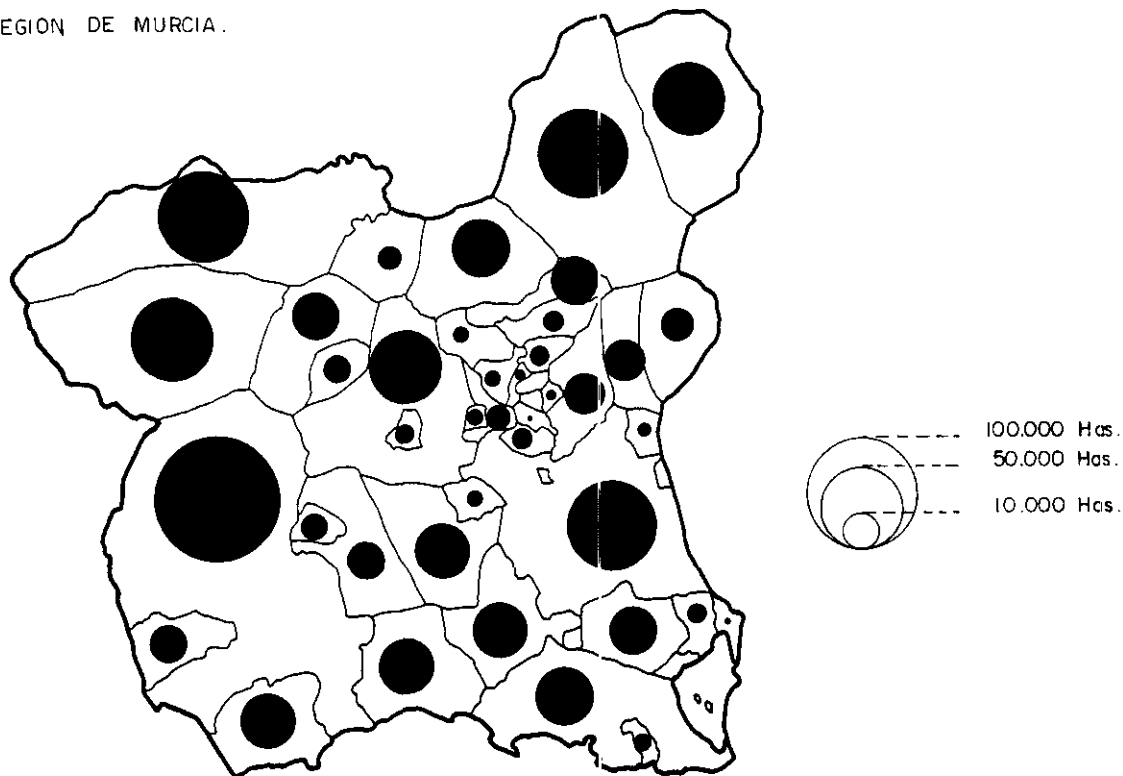
**Cuadro 18.14 Distribución de los cotos privados  
de caza por municipios. Año 1990**

	<u>Núm</u>	<u>Has</u>	<u>% Superficie municipal</u>
Abanilla	28	8.192	71,0
Abarán	5	17.879	76,4
Aguilas	69	24.560	96,8
Albudeite	1	1.760	100,0
Aledo	9	4.999	99,6
Alguazas	1	82	3,5
Alhama	61	21.496	68,5
Blanca	5	3.609	41,2
Bullas	11	7.037	85,7
Calasparra	13	4.866	26,2
Campos	7	4.174	87,3
Caravaca	99	58.381	68,0
Cartagena	65	26.400	47,4
Cehegín	28	16.437	54,8
Cieza	39	25.624	70,2
Fortuna	9	11.262	75,6
Fuente Alamo	66	24.145	88,5
Jumilla	77	67.150	69,0
Librilla	3	1.695	30,1
Lorca	278	118.632	70,7
Lorquí	1	598	37,8
Mazarrón	82	23.057	72,3
Molina	24	11.744	69,5
Moratalla	26	67.288	70,0
Mula	95	41.085	64,9
Murcia	71	61.794	70,1
Ojós	2	1.887	41,4
Pliego	4	3.075	00,0
Puerto Lumbreras	36	10.703	74,6
Ricote	6	1.780	20,3
San Javier	6	2.883	39,5
San Pedro	1	260	12,1
Santomera	3	1.368	30,7
Torre Pacheco	39	16.950	89,7
Torres Cotillas	5	2.448	62,8
Totana	23	10.196	35,4
Ulea	5	2.514	63,0
Unión La	5	1.886	76,6
Villanueva	1	625	47,0
Yecla	67	38.505	63,4
<b>TOTAL</b>	<b>1.376</b>	<b>749.026</b>	<b>66,2</b>

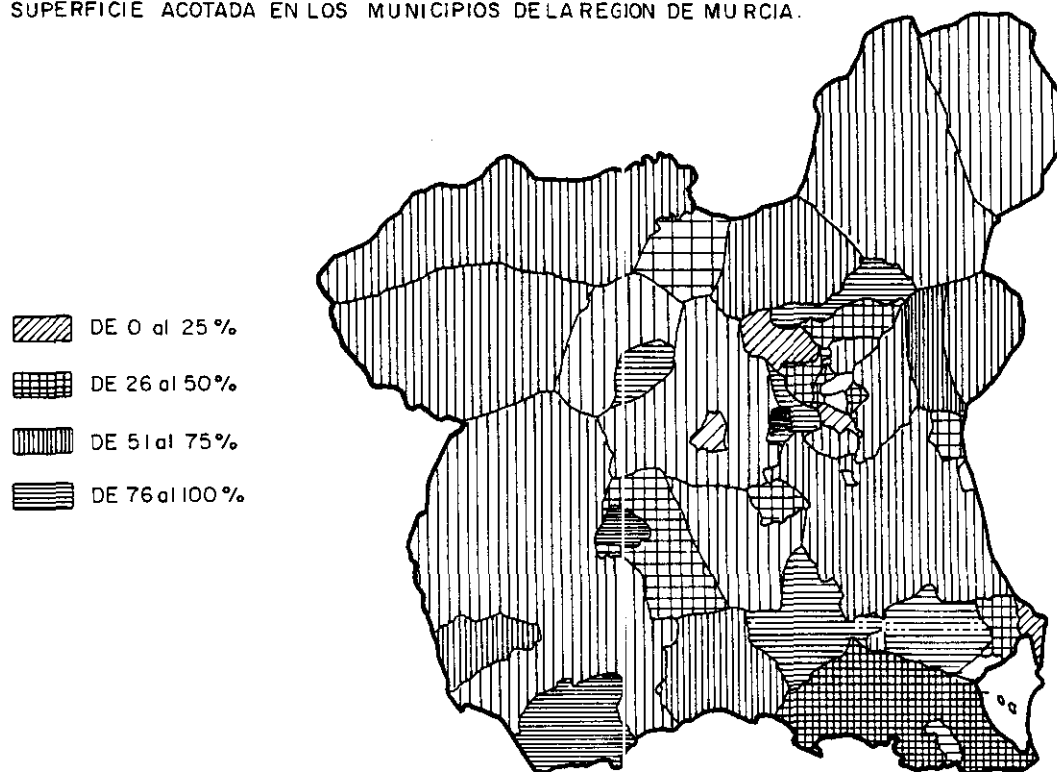
*Fuente:* Agencia para el Medio Ambiente y la Naturaleza.  
Elaboración propia.

**Figura 18.9**

DISTRIBUCION DE LOS COTOS PRIVADOS DE CAZA POR MUNICIPIOS . AÑO 1.990  
REGION DE MURCIA.



SUPERFICIE ACOTADA EN LOS MUNICIPIOS DE LA REGION DE MURCIA.



La extensión acotada provincial coincide aproximadamente con la media nacional (66,6 por 100). La casi totalidad de cotos privados están dedicados a la caza menor, pues sólo existe uno dedicado a la caza mayor y ninguno a las aves acuáticas.

En el Cuadro 18.14 y Figura 18.9 se observa el número de cotos y su superficie según los municipios. Salvo cuatro municipios -de pequeña extensión y amplia zona de regadío de la vega media: Archena, Beniel, Ceutí; y uno de la costa, Los Alcázares -, el resto tiene algún coto, lo que supone que el 90 por 100 de los municipios se encuentren con algún acotado.

Lorca, que posee la mayor extensión de término municipal, tiene también el mayor número de cotos, 278, con una superficie de 118.632 Has., el 70,7 por 100 de su término. Los municipios de gran extensión tienen todos ellos buen número de cotos, quedando sólo las zonas de regadío de las vegas con escasos o ninguna superficie sin acotar.

Por último, las Zonas de Caza Controlada se constituyen sobre terrenos cinegéticos de aprovechamiento común, sometidas a una planificación aprobada por la Administración, con el compromiso de proteger, conservar y fomentar la riqueza cinegética que en los mismos pueda existir.

Este tipo de terrenos puede ser promovidos únicamente por una sociedad de cazadores o administrativamente, pero no cabe la acción a un particular u otra entidad distinta. Su control y

disfrute corre a cargo de la Administración o la sociedad colaboradora, por eso son distintos los beneficiarios de los permisos de caza concedidos, según se trate de uno u otro sistema. En la actualidad existen unas 100 zonas de caza controlada de ambas modalidades, con 1.117.140 hectáreas en toda España, de las que, en la Región de Murcia, se hallan: la zona de caza controlada de Los Cuadros (entre Murcia y Fortuna), de 1.500 hectáreas.; la de Salmerón (Moratalla), de 2.500 hectáreas.; y la de Calasparra, en el término de su nombre, con 5.400 hectáreas.

#### **18.5.2. El Aprovechamiento cinegético de la Región de Murcia**

La política cinegética en una región con un medio tan frágil como el de la Región de Murcia ha de basarse en la ordenación de los recursos cinegéticos, desde una visión social y recreativa, económica y ambiental, de acuerdo con la leyes citadas que deben regular el uso cinegético. A este fin, la Agencia Regional del Medio Ambiente y la Naturaleza encargó recientemente la elaboración de un Plan de Aprovechamiento Cinegético (ETISA, 1990) para la toma de decisiones en el manejo de la actividad de caza o indirectamente mediante manejo del habitat. En el estudio se ha intentado calcular una serie de datos básicos referentes a la población cinegética y el medio en el que se desarrollan. Debido a la escasa bibliografía existente, este trabajo permite conocer con profundidad la situación actual en esta materia, por lo que agradecemos su existencia y consulta.

#### 18.5.2.1. Especies de caza mayor

Las especies de caza mayor objeto de caza en la Región de Murcia son la cabra montés (*Capra pyrenaica ssp hispanica*), el arruí (*Ammotragus lervial*), y el jabalí (*Sus Scrofas*).

La cabra montés está en expansión en toda España por las medidas de protección y fomento que se han llevado a cabo. En Murcia se desconoce su status actual, aunque parece igualmente estar en auge. Se tiene constancia de la presencia de esta especie en las siguientes sierras: La Muela, Los Alamos, Villafuerte, Sierra de Moratalla, Revolcadores, Cuerda de la Gitana, El Gigante, Burete, de las Cakras, de la Pila y Sierra del Gavilán. Su vulnerabilidad es alta debido al furtivismo y a la fuerte competencia del arruí. Su caza está vedada hasta que se conozca mejor su distribución y densidad en la zona.

El arruí en Murcia ha aumentado de forma considerable su población en Sierra Espuña, lugar donde se le introdujo con cuestionable acierto, e incluso ha colonizado nuevos enclaves montañosos, como son: Sierra de las Cabras, Sierra de Burete y Sierra del Gigante.

La vulnerabilidad de esta especie es baja, ya que posee una gran adaptación a los nuevos habitats. Los resultados del muestreo realizado por ETISA estiman una densidad media de 12,6 ejemplares por 100 Has., lo que supone una población entre los 1.300 y 1.500 ejemplares en Sierra Espuña.

El jabalí es otra de las especies cinegéticas que se encuentra en expansión. Su hábitat se encuentra en todas las altitudes, pero en terrenos poco escabrosos. La falta de control provoca daños en los campos de cultivos si no posee en el área de campeo alimento natural disponible.

De todas las especies de caza mayor con las que se ha replebado en la Región de Murcia, a excepción del arruí, únicamente debe ser mantenido, y con mucha cautela, el ciervo (*Cervus elaphus*) al tratarse de una especie autóctona de la zona. Para el resto de ungulados como el gamo (*Dama dama*) y el muflón (*Ovis musimon*), se recomienda su eliminación debido a los antecedentes de desplazamiento de la fauna autóctona.

#### **18.5.2.2. Las especies de caza menor**

Las especies incluidas en este grupo, según la Orden de 9 de julio de 1992, sobre períodos hábiles de caza para la temporada 1992/1993 y reglamentaciones para la conservación de la fauna silvestre de la Región de Murcia, son las siguientes:

- Conejo (*Oryctolagus cuniculus*)
- Zorro (*Vulpes vulpes*)
- Liebre (*Lep capensis*)
- Perdiz roja (*Alectoris rufa*)
- Codorniz (*Coturnix coturnix*)
- Becada (*Scolopax rusticola*)
- Faisán (*Phasianus colchicus*)
- Paloma torcaz (*Columba palumbus*)
- Estornino negro (*Sturnus unicolor*)
- Estornino pinto (*Sturnus vulgaris*)
- Zorzal común (*Thurdus philomelos*)
- Zorzal alirrojo (*Thurdus aliacus*)
- Zorzal real (*Thurdus pilaris*)

sedentaria está en expansión en la zona sur, y la población migrante se encuentra principalmente en la zona noroeste.

La tórtola en Murcia se da en la confluencia de la vegetación arbórea o arbustiva, tanto natural como cultivada, y los cultivos de cereal, siempre que haya fácil acceso de agua. Los regadíos son evitados por estas aves, al igual que los embalses. La tendencia general de la población de tórtolas en España y en Murcia es claramente regresiva. No está autorizada su caza en la Región.

No existen datos sobre la paloma torcaz y su evolución demográfica en la zona, siendo actualmente común como sedentaria y abundante localmente como invernante. Se aconseja permitir la caza en la temporada general y prohibirla en la media veda, ya que la reproducción en Europa está aumentando por lo que se supone que la población invernante aumente.

El zorzal común se desplaza a las zonas más bajas al llegar al invierno. Ocupa zonas cultivadas, linderos de bosque, praderas, setos, landas e incluso el litoral marítimo.

No existen datos de la evolución de la especie en Murcia. Su situación es de vulnerabilidad media o alta, teniendo la categoría de población reducida, inmediatamente siguiente a la de amenazada. Del zorzal charlo, real y alirrojo puede decirse lo mismo, pues son escasos en la zona y existe poca documentación.

De la aves acuáticas y limnícolas existen poblaciones escasas, restringidas a los embalses y las zonas salinas litorales. Conviven con otras especies declaradas como protegidas y la caza de estas especies en la zona de estudio no tiene apenas tradición. La becada debe suprimirse de la actual Orden de vedas como especie de caza menor.

Las especies depredadoras y dañinas para la agricultura incluye el zorro y los perros silvestres entre los mamíferos; y, entre las aves, los córvidos: urraca, grajilla y corneja, y los estorninos: el estornino negro y el estornino pinto. Las poblaciones de zorros en Murcia están en expansión. Como los estorninos figuran en la Orden de vedas de la Región de Murcia. La caza del faisán consiste simplemente en sueltas de ejemplares que se realizan en los cotos para ser cazados en el momento, no habiéndose constatado en ningún caso la aclimatación de esta especie a los ambientes mediterráneos.

Existe tradición en Murcia de la captura en vivo de ejemplares de jilguero (*Carduelis carduelis*) y pardillo común (*Acanthis cannabina*).

### **18.5.3. La actividad cinegética**

Existen diversas modalidades deportivas de la caza, siendo los sistemas más utilizados los siguientes:

En caza mayor: **rececho** y **montería**.

En caza menor: en **mano**, en **puestos** y al **ojeo**.

**La caza al rececho** es la modalidad principal practicada en las Reservas y Cotos Nacionales, con escasa presencia en los cotos privados. Consiste en la búsqueda a pie, a través del monte, de la res para intentar abatirla, generalmente desde larga distancia. El arma empleada es el fusil, y es crucial disponer de prismáticos para poder divisar las piezas. Normalmente el cazador suele ir acompañado de un guía conocedor del terreno. El escaso número de permisos que se conceden anualmente, así como el atractivo de las especies y calidad de los trofeos, hacen que este sistema sea el más codiciado para los aficionados a la caza mayor.

En Murcia es la única modalidad autorizada, aunque sujeta a las normas establecidas en la Orden de 9 de julio de 1992: para la caza del arrui, con acompañamiento de un máximo de dos personas sin armas, siempre junto al cazador para auxiliarle, y un solo perro sujeto por trailla, que podrá ser soltado si la pieza quedase herida, para facilitar su cobro.

En terrenos de aprovechamiento cinegético común el número máximo de permisos por día hábil será de tres. En los de aprovechamiento cinegético especial, sólo podrá ejercerse en los que tengan la consideración jurídica de Caza Mayor (unos seis cotos en esta región), y en la Reserva de Sierra Espuña y en las zonas de caza controlada, sólo podrá cazar en el mismo día un

solo cazador por cada 500 Ha. o fracción superior a 250 Ha. de superficie del coto.

La caza en montería, también llamada **gran batida**, consiste en rodear una superficie de monte de grandes dimensiones (como mínimo 500 Has.) y alta densidad de caza, con una serie de puestos situados estratégicamente, en donde se apostan los monteros y, mediante la utilización de rehalas o jaurías de perros que baten el terreno, levantar las piezas para dirigirlas a los puestos. El número de monteros llega a 50 y el de rehalas a 25, compuesta entre 14 y 24 perros cada rehala. Cada rehala está dirigida por un perrero y cada cazador puede estar auxiliado por un secretario.

Cuando hay abundancia de jabalíes, se organizan batidas o ganchos con un número de escopetas del orden de 16, siendo de 8 a 10 el número de rehalas. En Murcia, la Agencia Regional para el Medio Ambiente podrá autorizar la celebración de batidas, ganchos y aguardos o esperas nocturnas, a petición de los interesados. Esta actividad está desautorizada para los meses de abril a julio.

Las licencias de caza con recargos por caza mayor en la Región de Murcia fueron de 4.371 en 1990. Esta cifra supone de un año a otro aproximadamente del 10 al 15 por 100 del total de licencias expedidas. En 1998 se cobraron unas 34 piezas de arrui con un valor aproximado de 1.750.000 pesetas en la modalidad de rececho, sólo en Sierra Espuña; en cotos privados, 26 arruis, más

5 capturas de esta especie en terreno libre. El valor de esta carne en el mercado alcanzó las 900.000 pesetas. El número de jabalíes capturados fueron en ese mismo año de 64 piezas. La mayor parte de ellas se cobraron en aguardos y batidas, alcanzando un valor en el mercado de 500.000 pesetas.

La caza en mano es una modalidad de caza menor que trata de batir campo, abiertos en ala y a distancia equidistante, acompañados generalmente de perros que cacen corto, procurando levantar las piezas, colaborando todos en equipo. Cuando sólo existe un cazador en solitario se llama **al salto**, poco practicada en la actualidad. Con esta modalidad se caza todo tipo de caza menor, especialmente perdíz, codorniz, conejo y liebre. Dada la escasa organización que requiere es la más practicada en España, y la forma más usual de practicarla es la de arrendar por parte de un grupo de amigos un coto para su uso particular. Estos cotos apenas reciben atención para la conservación y fomento de las especies. En ellos es normal, por cada 1000 Has., practicar del orden de 16 jornadas de caza en un año, con seis a ocho cazadores por término medio.

La caza al paso y en puestos consiste en situar puestos en lugares por donde pasan habitualmente las aves durante su período migratorio o donde reponen sus fuerzas o anidan, a lo largo de su itinerario. Las especies más representativas en esta modalidad son: paloma, tórtola y zorzal. Los puestos se sitúan camuflados en los puntos más altos y tienen solo capacidad para el cazador y su secretario.

El número de puestos suele ser del orden de siete por cada 500 Has.

La caza al ojeo es la modalidad de mayor atracción en caza menor, en la especialidad de perdiz, tanto por la categoría de la especie como por la abundancia de la misma en los cotos que practican esta modalidad. La técnica de la caza al ojeo exige, para cada coto, del orden de 12 cazadores, 12 secretarios y 36 ojeadores como mínimo. Los ojeadores, con un guarda en el centro, han de colocarse a unos dos kilómetros en dirección diametralmente opuesta a la línea de cazadores, cuyos puestos o pantallas se sitúan en semicírculo. El terreno a batir (ojear) se recorre por los ojeadores produciendo ruido y levantando a la perdiz, creando grandes concentraciones que vuelan a gran velocidad hacia la línea de escopetas, rompiendo en barra por encima de los puestos, moento en que son disparadas.

Para la práctica de esta modalidad debe existir un elevado rendimiento de perdices, cerca de una perdiz por hectárea, para lo que se requiere una buena gestión del coto. Cada 250 Has. puede darse una jornada de ojeo al año, con un número de asistentes que oscila entre diez y catorce, más los asistentes señalados. Otra modalidad ligada a esta especie, de honda tradición en la Región de Murcia y practicada por un numeroso colectivo de cazadores, es la caza de perdiz con reclamo macho. Los períodos hábiles de esta modalidad tienen su propia prescripción, ya que se utiliza la época de apareamiento, así como el número máximo de ejemplares por cazador y día, que será

de cuatro. También queda autorizado el tradicional puesto de alba o recanto. Para atraer a los machos de perdiz se utiliza una hembra enjaulada que, con su canto le lleva hasta el puesto del cazador.

En la caza con perros galgos los cazadores no pueden portar armas, sólomente podrán utilizar dos perros galgos como máximo. También tienen tradición la modalidad de cetrería, autorizada especialmente por la Administración para adiestramiento y recuperación de las aves utilizadas en la caza.

Las capturas con cebo son muy numerosas pero constituyen una actividad complementaria por lo general de las fincas que se dedican al ojeo de la perdiz.

Las vedas se abren en la región desde el segundo domingo de octubre hasta el segundo domingo de enero, limitado a viernes, sábados y domingos, en terrenos de aprovechamiento cinegético común. Otro aspecto de interés es el número de practicantes, aficionados o poseedores de licencia federativa que expide la Federación Regionalde Caza. Casi dos millones de cazadores practican la caza en alguna de sus modalidades (La verdad, 22 de octubre de 1992).

En Murcia, el número de licencias varía de un año a otro. En 1990, se concedieron en total 37.691 permisos, desglosados en 29.984 (79,5 por 100) de caza menor de carácter general; 1.049 (2,8 por 100) caza menor con perro; y, 6.658 (17,7 por 100) otras

**Cuadro 18.15 Distribución de los tipos de licencias de caza expedidas según la provincia del solicitante. Del 28-01-91 al 31-10-91**

	A	AM	B	BM	C1	C2	C3	C4	R	RM	TOTAL
Alava	3								1		4
Albacete	119		2			8		1	6		136
Alicante	3.342	20	61			163			497	4	4087
Almería	243	1	12			59			24		339
Badajoz	1								1		2
Baleares	17		1			2			5		25
Barcelona	178		1			4			28		211
Cáceres	1										1
Cádiz	1		1						1		3
Castellón	19		5						4		28
Ciudad Real	5		1								6
Córdoba	6					1			2		9
Cuenca	2										2
Gerona	2								1		3
Granada	34	1	1			2			7	1	46
Guipúzcoa	1										1
Jaén	15		2			1			1		19
León	2								2		4
Lérida	2								1		3
Madrid	102	1				5			41		149
Málaga	14								10		24
Navarra	1								1		2
Orense	3										3
Oviedo	3								1		4
Palencia	1										1
Pontevedra	1										1
Salamanca	2								1		3
Santander	1								1		2
Segovia	1										1
Tarragona	11					1					12
Toledo	2								1		3
Valencia	123								22		145
Vizcaya	2		1								3
Zaragoza	4										4
<b>TOTAL</b>	<b>4.464</b>	<b>23</b>	<b>88</b>			<b>245</b>		<b>1</b>	<b>659</b>	<b>5</b>	<b>5486</b>

Fuente: Agencia para el Medio Ambiente y la Naturaleza.  
Elaboración propia.

- A: Licencia de caza menor general
- AM: Licencia de caza menor a menores de 18 años
- B: Licencia de caza menor con perro
- BM: Licencia de caza menor con perro a menores 18 años
- C1: Licencia para aves de cetrería
- C2: Licencia para caza de perdiz macho con reclamo
- C3: Licencia para caza con hurón
- C4: Licencia para caza con rehala de perros
- R: Recargo para caza mayor
- RM: Recargo para caza mayor a menores de 18 años

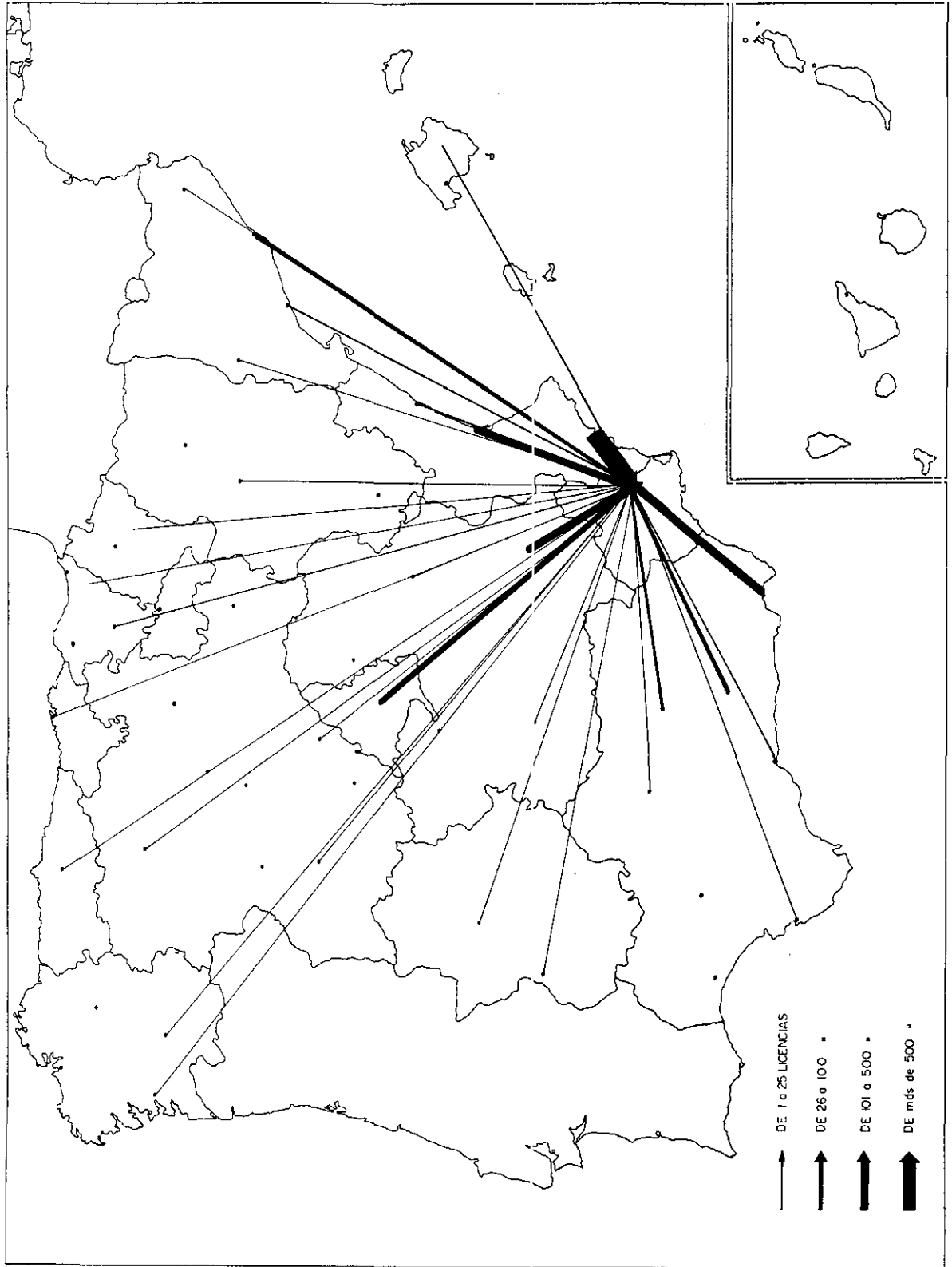
**Cuadro 18.16 Distribución de los tipos de licencias de caza expedida según el municipio del solicitante. Del 28-01-91 al 31-10-91**

	A	AM	B	BM	C1	C2	C3	C4	R	RM	TO TAL
Abanilla	170	2				17			14		203
Abarán	306	3	2			28			132		471
Aguilas	375	1	7		1	73			16	1	474
Albudeite	17					1			2		20
Alcantarilla	367	1	11			46			53		478
Alcázares	40		4			4			4		52
Aledo	17					3			5		25
Alguazas	99		5			3			24		131
Alhama	219		6			41			21		287
Archena	193		6			33			28		260
Beniel	96		2			6			11		115
Blanca	83	1				1			35		120
Bullas	234	1	12			18			74		339
Calasparra	290	5	28	1		20	3		112		459
Campos del Río	37		1			5	1		3		47
Caravaca	683	9	60	10		119	3		185	1	1070
Cartagena	1.218	11	145	6	1	175	2		76	1	1636
Cehegín	262	3	5			48			89		407
Ceutí	46	1	6	1					3		57
Cieza	559	5	30	3		27	1		149		774
Fortuna	258	2	14			56			74	1	405
Fuente Al	283		20	1		71			14		389
Jumilla	164	7	8			1			20	4	204
Librilla	92		2	2		9			5		110
Lorca	1.889	9	45			292			378	2	2615
Lorquí	69	1	42			1			15		128
Mazarrón	253	1	11	2	1	47			16		331
Molina	655	4	14			72			86		831
Moratalla	383	2				75			76		536
Mula	248	4	10	2		57			36		357
Murcia	2.797	17	83	7	1	322	1	1	420	1	3650
Ojós	4								1		5
Pliego	48					8			10		66
Puerto Lum	420		8			70			97		595
Ricote	67		1		1	28			3		100
San Javier	178	2	21			32			20		253
San Pedro	125	1	7			15		1	15		164
Santomera	127	1				6			25		159
Torre Pacheco	302	1	96	6		57		1	35		498
Torres Cotillas	260		10	3		19			69	1	362
Totana	348	2	73	2		74	1		62		562
Ulea	14		1								15
Unión La	171	1	7			21			3		203
Villanueva	7					2			1		10
Yecla	377	5	4			17			14		417

Fuente: Agencia para el Medio Ambiente y la Naturaleza.  
Elaboración propia.

Figura 18.10

DISTRIBUCION DE LOS TIPOS DE LICENCIAS DE CAZA EXPEDIDAS SEGUN LA PROVINCIA DEL SOLICITANTE . AÑO 1991



modalidades de caza prevista en la Orden tales como cetrería, perdiz con reclamo, etc<sup>12</sup>.

La distribución de las licencias por municipios y por provincias (véase los Cuadros 18.15 y 18.16) nos permite conocer la importancia que esta actividad desde la doble perspectiva de su influencia en el número de seguidores en cada municipio de la región, y de la capacidad de generar un flujo de visitantes atraídos por los recursos cinegéticos regionales, hecho que puede tener su importancia en la creación de un producto turístico especializado en esta actividad. Se especifica también las clases de permisos concedidos, con lo que es fácil conocer la afición de los cazadores por cada modalidad de caza, incluida la edad de los practicantes, al menos aquellos menores de dieciocho años.

Según la provincia, los cazadores que vienen a cazar a Murcia son en gran mayoría de Alicante, superando en mucho a los de Almería, que siguen en número a aquellos. Incluso los aficionados de Albacete, provincia limítrofe igualmente se ve sobrepasada por los cazadores de Barcelona, la tercera provincia por orden de importancia en esta clasificación. Madrid y Valencia

---

<sup>12</sup>Los datos que ofrecemos a continuación sobre la distribución de las licencias por municipios y provincias corresponden a parte de 1991. En concreto, desde el 28 de enero de 1991 hasta el 31 de octubre del mismo mes. El negociado de Caza y Pesca de la Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza ha facilitado los datos agregados de 1990, y los desagregados desde esta fecha. Como se trata únicamente de valorar el fenómeno de la caza sin entrar al detalle, se juzgan suficientemente ilustrativos de la tendencia y el peso de cada territorio municipal o provincial, los nueve meses recopilados.

destacan igualmente del resto de las treintaicuatro provincias presentes.

La licencia de tipo A es obtenida también por la gran mayoría de los cazadores, pero sigue el recargo de caza mayor, anunciando el peso de esta modalidad y su atractivo para los visitantes. A continuación está la caza de perdiz macho con reclamo, una modalidad de raigambre en esta región. Salvo la caza menor con perro, el resto de modalidades no tienen aceptación para los foráneos.

La distribución provincial de los permisos indica también la afición por la caza que existe en los grandes municipios del interior, como son Lorca, Caravaca, Molina, Cieza, Moratalla. Los datos de licencias son bastante significativas al respecto. La licencia de tipo A sigue figurando en primer lugar, seguido de la de caza mayor y la caza de perdiz macho con reclamo. No tienen presencia apenas la caza con hurón, la cetrería.

Los datos de las estadísticas de caza y pesca fluvial de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, recogidos en Murcia por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca ofrecen, igualmente una perspectiva interesante para saber el rendimiento cinegético de la Región.

Para el año 1990, el número de piezas cobradas es en cuanto a liebres de 9.570 unidades, con un valor en el mercado de

7.464.000 millones de pesetas; 22.340 conejos, con un valor de 14.744.000 millones de pesetas; 18.905 perdices, con 9.074.000 millones de pesetas; 14.931 codornices, 3.224.000 millones de pesetas; y otra caza volátil, 17.572 unidades, 1.897.000 millones de pesetas de valor.

Un estudio más profundo exigiría conocer el peso de las licencias deportivas sobre el total, casi el 50 por 100, así como la presencia de las sociedades de cazadores, su número, unas 115 sociedades en nuestro ámbito territorial, su organización, tenencia y mantenimiento de los cotos, el impacto en la fauna y su efecto con el manejo de las especies, los aspectos económicos de la actividad venatoria, etc., aspectos todos ellos de interés para el estudioso. Se considera de interés lo expuesto hasta ahora como muestra de una manifestación del fenómeno en su vertiente recreativa y sus posibilidades turísticas.

## **18.6. ALGUNOS ESPACIOS URBANOS DE OCIO**

### **18.6.1. Aspectos recreativos de las ciudades**

Hay actividades recreativas menos significativas que las tratadas hasta ahora; y, aún otras, que pueden situarse dentro de las de ámbito cultural o a caballo entre ambas, como puede ser la visita de museos, monumentos o restos arqueológicos; las comidas de carácter gastronómico, etc. A continuación se tratará de observar algunos espacios recreativos de carácter urbano,

distinguiéndoles de los de carácter cultural, que ya fueron considerados en otro capítulo.

Se ha de manifestar de antemano la dificultad que entraña la doble consideración de urbano y de recreativo, pues en sí misma, la ciudad es muchas veces el espectáculo más atrayente para su morador o para el visitante: callejear, ir de compras, la vida cotidiana en general participa a través de múltiples actividades en producir una sensación de recreación, de relajamiento. Asimismo, esa interrupción de la cotidianidad que son las fiestas, producen espacios determinados y particulares objeto de la atención investigadora en el ámbito de la recreación urbana<sup>13</sup>.

La jerarquía en la asignación del tiempo libre nos sugiere inmediatamente la propia jerarquización de la oferta y de los espacios de ocio recreativo en la ciudad, pues el paseo, privilegiado destinatario del escaso tiempo libre cotidiano, ha generado una demanda bien definida en los equipamientos urbanos mediante la planificación y producción de los equipamientos colectivos y, más concretamente, en las zonas verdes. También se tratarán algunos aspectos de los bares y cafetería, en cuanto espacios de relación social de ámbito urbano, de interés al punto de vista que se defiende en este trabajo.

---

<sup>13</sup>Vamos a abordar este apartado desde un punto de vista general, resaltando aquellos espacios que son producto de la asignación de tiempo libre en el comportamiento ciudadano, por el mecanismo del método de presupuesto temporal. Y aquellos otros que se pueden percibir y observar por estudios indirectos.

### **18.6.2. Los espacios verdes en el centro urbano de Murcia**

En la normativa urbanística que rige en los municipios está determinada la superficie que ha de destinarse a este menester, incluso recuperando el déficit que un crecimiento desordenado o un casco histórico extenso proyecte sobre la superficie urbana total.

Los espacios verdes se precisan como elementos reguladores del medio ambiente, como escenario de relaciones sociales diarias y como soporte y factor de actividades de ocio. Además, estas áreas tienen determinadas condiciones impuestas de tal manera que permitan su uso de acuerdo con la finalidad exigida. Se tomarán algunos ejemplos de las principales ciudades de la Región, Murcia y Cartagena, aunque en ellos sólo aparece la descripción de la superficie y alguna medida de estándar. No existe ningún dato en relación con las características de las personas que usan los parques y jardines, su frecuencia, su actividad, etc.

Recientemente, profesores del Departamento de Geografía de la Universidad de Murcia (Carpe Ristol y Serrano Martínez, 1989) han estudiado la fisonomía y distribución de los espacios verdes en el centro urbano de Murcia.

Se han seleccionado aquellos cuya superficie supera el umbral de los 2.500 m<sup>2</sup>, considerados como jardines. Una superficie menor figurará como plaza (en el trabajo no se tienen en cuenta), y a partir de los 5.000 m<sup>2</sup> tendrán la categoría de

parques. De acuerdo con este criterio existen 10 parques y 9 jardines que suponen 126.501 m<sup>2</sup> de zonas verdes en el centro urbano. Esto es aproximadamente el 25 por 100 de la superficie de zonas verdes que hay en el casco urbano, un tercio del total de 32 parques y la mitad de los 17 jardines censados, incluidas las plazas con extensión inferior al umbral arriba establecido, que alcanzan el número de 66, según los datos facilitados por la Servicio de Parques y Jardines para el año 1989. El mayor parque de la ciudad, por su extensión<sup>14</sup> y por las funciones que cumple, es el Paseo del Malecón, con una superficie de 71.304 m<sup>2</sup>.

Como se ha visto en anteriores capítulos, este paseo ya cumplía esa función en épocas pasadas de su historia, aunque su construcción respondía a la necesidad de defender la ciudad de las inundaciones en el siglo XVIII. Actualmente está declarado bien de interés cultural. Además de este atractivo, resalta la presencia de algunas esculturas al aire libre de artistas locales, junto a una abundante vegetación, la presencia de un lago artificial, un pequeño zoológico y algunos elementos de juego infantiles. A excepción del Malecón, todos los demás parques, ya sean más o menos grandes, desempeñan una función y

---

<sup>14</sup>Para el cálculo de la dimensión de los parques y jardines hemos seguido los datos de la citada fuente, el Servicio municipal de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Murcia. Los datos no coinciden con los del trabajo citado, hasta tal punto que se ofrecen 22.560 metros cuadrados para el Malecón, frente a los que figuran en nuestros datos.

El trabajo de Carpe Ristol y Serrano Martínez (1989) han seguido las cifras oficiales que figuran en el Plan General de Ordenación Urbana, estimando en los casos en los que un mismo jardín o parque corresponde a más de una barriada, la asignación correspondiente a cada zona.

una actividad primordial de expansión cotidiana para los vecinos del barrio (Carpe Ristol y Serrano Martínez, 1989: 36).

El criterio de su diseño ha sido la combinación de arbolado con forma, belleza de la floración, sombra, economía de mantenimiento, con paseos de diferente pavimento y elementos infantiles, bancos. Las fuentes ornamentales tradicionales ha dado paso en algunos de ellos a lagunas artificiales, lo que permite la introducción de algunas aves. Es el caso del parque del Auditorio, de una una superficie de 18.636 m<sup>2</sup> (en el trabajo mencionado, 6.533,9 m<sup>2</sup> de superficie), que surgió a principios de los años setenta, junto a la única área deportiva pública de la ciudad.

Entre los parques más antiguos están también el de la Cruz Roja, nacido de la reordenación del cauce del Segura a su paso por la ciudad, transformando sucesivamente, a lo largo de los años, lo que fue el antiguo espacio del Arenal. O el de la Plaza Circular, de 14.120 m<sup>2</sup>, del crecimiento urbano hacia el norte. A su papel de ordenador del tráfico de confluencia de varias avenidas se le une también el estético, con una fuente central enorme, que ayuda a aislarlo de la polución de alrededor. El de San Esteban, de 16.276 m<sup>2</sup>, abierto recientemente después de muchos años cercado para impedir su uso público.

Algunos son bastante recientes, producidos por la ciudad con motivo de su propia regeneración, como el de San Basilio, de 11.684 m<sup>2</sup>, o el de Pryca Zaraiche, cuyo nombre está tomado del

centro comercial que motivó su creación, con el que ha pugnado por mantener ese uso frente al pretendido de aparcamiento.

Entre los jardines de Murcia el más antiguo es el Jardín de Floridablanca (véase la ilustración correspondiente en el capítulo 12). Este comenzó a formarse en el siglo XVIII, y desde entonces sirvió de esparcimiento para los habitantes del barrio del Carmen. Desde finales del siglo pasado existían la Glorieta, la plaza de Belluga, Santo Domingo, plaza de Romea, Chacón, Santa Catalina, Díaz Cassou, San Nicolás, San Agustín, Plano de San Francisco, Santa Eulalia, Plaza de Sardoy, aparte de otras vías y plazas, como la de la Trinidad, el paseo de Garay, Proclamación, Marqués de Corvera, muchas de ellas convertidas por la ampliación en simples calles urbanas (Rosselló Verger y Cano García, 1975: 101).

La ordenación urbana de la ciudad y el rápido crecimiento habido desde los años sesenta configuraron ya los primeros ensanches y cinturones, desde donde viene buena parte de la morfología actual de las zonas verdes urbanas. Estas se diferencian de los parques solamente en su menor dimensión, pues el resto de los elementos, salvo su antigüedad, son muy similares.

En cuanto a Cartagena, el único trabajo que se conoce al respecto es el editado por la Concejalía de educación del Ayuntamiento de Cartagena, con la finalidad de divulgar una serie de recursos didácticos para escolares (Martínez Garcerán y Gómez

Linares, 1992). Al quedar reducido a cien recursos educativos, el apartado dedicado a los parques y jardines de la segunda ciudad en importancia regional no es exhaustivo.

Es por ello que sólo se recogen en seis fichas los jardines, parques y plazas más importantes de esta ciudad. En primer lugar destacan los jardines de la Alameca de San Antón, paseo ajardinado, remodelado por el Ayuntamiento en 1989, en el que se hallan una gran diversidad de especies arbóreas y arbustivas.

Hasta el año pasado, fecha en la que se talaron, podían contemplarse algunos de los eucaliptos que se plantaron a fines del siglo XIX para erradicar el paludismo de la ciudad. Dispone de una fuente modernista, construida en 1945, para conmemorar la llegada de las aguas del Taibilla a la ciudad.

Las plazas fueron insinuadas por nuestra parte en otro lugar de la obra. La plaza de España fue iniciada a principios de siglo, dentro del proyecto del Ensanche, y presenta un cierto interés botánico. Recientemente ha sido rehabilitado, frente a ella, el Pilón de los Burros, abrevadero de principios de siglo.

Otra plaza de primeros de siglo es la de los Héroes de Cavite y Santiago de Cuba, construida en 1915, cuya fisonomía actual se debe a la remodelación efectuada en 1982, siendo de notable interés histórico, artístico y botánico. Su ubicación en el puerto marítimo la hace muy visitada, albergando algunos monumentos como el que da nombre a la plaza o el submarino Peral.

La plaza de la Merced data del siglo XIX, y, por su ubicación en el casco antiguo de Cartagena, tiene gran interés tanto su contenido natural como el entorno en el que se sitúa. Otra plaza del diecinueve, de idéntico sabor y hechura, es la plaza de San Francisco, del arquitecto Carlos Mancha. Sus farolas datan de 1832. En sus jardines destacan los majestuosos ejemplares de ficus de porte descomunal, tan extendidos y frecuentes por las plazas murcianas.

El único parque urbano mencionado es el de Tentegorra, que alberga los jardines de Rafael de la Cerda, en los que se hallan diversas especies de interés botánico; instalaciones recreativas y deportivas; y una extensa pinada con itinerarios deportivos autoguiados. Algunas de las instalaciones y equipamientos no son de uso público.

### **18.6.3. Los bares y cafeterías de Murcia, unos espacios recreativos urbanos singulares**

Véase por último, para finalizar este apartado de la recreación urbana y sus espacios, el ejemplo de los bares y cafeterías, con referencia a la ciudad de Murcia.

Se trata igualmente que el anterior de un estudio que no persigue iguales objetivos, aunque de todos modos permite añadir luz a esta breve aportación de espacios de ocio de carácter urbano, con aplicaciones a otras obras de idénticos intereses.

### 18.6.3.1. Metodología

El estudio se ha centrado sobre los resultados de la información recogida de una muestra sobre el universo de 404 bares, cafeterías, cafés y cafés-bares censados por un equipo investigador en febrero de 1989<sup>15</sup>. El método de muestreo fue estratificado con afijación proporcional en cuotas por barrios. Dentro de cada estrato el muestreo ha sido aleatorio simple. La ciudad se ha dividido en nueve barrios o bloques para hacer homogéneas las características de cada zona. Se les ha denominado con los nombres siguientes:

- Zona 1: Sta. María de Gracia
- Zona 2: Vistalegre
- Zona 3: San Andrés
- Zona 4: La Fama
- Zona 5: Centro
- Zona 6: Tascas
- Zona 7: Vistabella
- Zona 8: El Carmen
- Zona 9: Infante D. Juan Manuel

El tamaño de la muestra lo han compuesto 135 locales distribuidos en nueve estratos. Se han realizado encuestas personales a los propietarios de los establecimientos con un cuestionario previamente estructurado. Los encuestados han sido

---

<sup>15</sup>El equipo investigador estaba compuesto por miembros del Departamento de economía de la Empresa, de la universidad de Murcia. Véase Munuera Alemán y otros (1991).

seleccionados de forma aleatoria. El margen de error se estima en un  $\pm 7$  por 100. El nivel de confianza es del 95,5 por 100 y el supuesto de máxima indeterminación:  $p = q = 50$  por 100. El trabajo de campo se realizó en febrero de 1989.

#### **18.6.3.2. Estudio de la clientela**

El análisis de la demanda está centrado en cinco cuestiones que tienen que ver con la preferencia de los consumidores acerca de los productos y de su calidad, la preferencia horaria de los clientes, edad de los mismos y el gasto medio efectuado.

Sobre la preferencia de los productos consumidos y sus características, es de destacar la escasa importancia relativa que se concede al precio del producto ofertado, sólo un 10 por 100, siendo mucho más significativa la calidad de los productos que llega a alcanzar un 30 por 100.

La bebida más consumida es la cerveza (37 por 100), seguida de los cafés e infusiones (25 por 100), refrescos, zumos y agua (17 por 100), cubalibres y otros combinados (9 por 100), vinos y cavas (6 por 100) y Whisky, ginebras y similares (5 por 100).

La importancia del conjunto de colas y combinados está en una relación directa con el alto porcentaje de bares de afluencia nocturna. La relación entre la edad y el tipo de bebida consumida, se ha de señalar la preferencia por la cerveza de

todas las edades a excepción de la población de los mayores de 60 años. Los refrescos y cubalibres son las bebidas que encuentran su clientela mayoritariamente entre los jóvenes, y su consumo disminuye de forma paulatina conforme aumenta la edad de los clientes. Una tendencia similar pero de signo contrario la encontramos en el café, que tras ser demandado escasamente por los jóvenes, su consumo aumenta notable y progresivamente con la edad.

Refuerza también el peso de los bares nocturnos el hecho de que el 17,1 por 100 de los establecimientos no sirven de ningún tipo de tapa o aperitivo. La afluencia del público a los establecimientos no es constante a lo largo de todo el día, existiendo tres períodos diferenciados: las primeras horas del día, de mayor concentración de clientes (40 por 100, de siete a doce de la mañana); el mediodía (17 por 100); y, a partir de las ocho de la tarde (24 por 100), con una prolongación del 13 por 100 a partir de las once de la noche.

Eso demuestra, según el estudio, la existencia de dos tipos de locales. Los locales que desarrollan la actividad por la mañana, y aquellos que la efectúan por la noche. Estos últimos, atendiendo a una clientela joven en gran medida. Muchos locales están cerrados entre las dos y las ocho de la tarde, debido igualmente a la preferencia horaria que destacamos.

Otros parámetros que refuerzan el tipo de locales es la edad de la clientela. Los datos del estudio indican que la edad de los

clientes es relativamente joven pues el 91,2 por 100 no supera los cuarenta años, de los cuales entre dieciséis y veinticinco años llegan a ser el 23 por 100 de los clientes. La relación entre la edad de la clientela y el horario de afluencia pone de manifiesto que el 80,7 por 100 de los jóvenes entre 16 y 25 años acude a los bares a partir de las ocho de la tarde. Los mayores de 40 años suelen hacerlo preferentemente en las primeras horas del día.

#### **18.6.3.3. Características de los locales y su distribución**

El 23,7 por 100 de los locales encuestados están entre 20 a 40 metros cuadrados. Además tres cuartas partes tienen un tamaño inferior a 90 metros cuadrados, y los tamaños más frecuentes son 50 y 80 metros cuadrados. Los tamaños mayores de 90 metros cuadrados se dan en las zonas de San Andrés y La Fama, dimensión que se consigue con el añadido de un piso superior o altillo. Por lo que se refiere a la reforma de los locales, son las zonas más céntricas como La Fama, Centro y Tascas las que afirman realizar o haber realizado algún tipo de reforma, hecho que está en consonancia con la necesidad de cambio de imagen y dinamismo que estas zonas requieren.

Por el contrario en las zonas 1,7,8 y 9 se descubre un porcentaje alto de no realización de reformas; además, tres de estas zonas poseen una dimensión del local por debajo de la media de la ciudad.

**Cuadro 18.17 Tamaño medio de los establecimientos de bares y cafeterías según las zonas urbanas**

	En (m <sup>2</sup> )
Zona 1: Sta. María de Gracia .....	63,9
Zona 2: Vistalegre .....	71,4
Zona 3: San Andrés .....	83,8
Zona 4: La Fama .....	105,6
Zona 5: Centro .....	64,2
Zona 6: Tascas .....	68,4
Zona 7: Vistabella .....	63,0
Zona 8: El Carmen .....	75,6
Zona 9: Infante D. Juan Manuel .....	54,1

*Fuente:* Munuera Alemán y otros (1991)  
Tamaño medio: 78,6 m<sup>2</sup>.  
Moda: 50 m<sup>2</sup>. y 80 m<sup>2</sup>.

Por último, otro dato significativo del estudio es el año de apertura del negocio que, observando el Cuadro 18.18, y los datos aportados, indican que por término medio los bares de Murcia llevan siete años de regencia, obtenida entre la diferencia entre la fecha actual y la fecha de apertura media. Los locales abiertos antes de 1980 y que aún permanecen abiertos, son insignificantes comparados con los que tienen licencia de apertura en los últimos diez años. En las zonas de Santa María de Gracia, Vistalegre y San Andrés se conserva al crecimiento sostenido, aunque el peso de los bares de antigüedad superior a veinte años obedece a su ubicación en el casco antiguo y ensanches de los años sesenta. Igual ocurre con la zona Centro.

Las zonas de antigüedad inferior a diez años son La Fama (100 por 100), Tascas, Vistabella, El Carmen e Infante, donde se observa con mucha claridad el fuerte aumento del número de



establecimientos creados en los últimos diez años, y la escasa proporción de bares que sobreviven con una antigüedad superior a veinte años.

**Cuadro 18.18 Año de apertura de los establecimientos de bares y cafeterías**

	Año de apertura			
	Menos 1960	1960 1969	1970 1979	1980 1989
Zona 1: Sta. María de Gracia ....	0.0	11.1	11.1	77.8
Zona 2: Vistalegre .....	0.0	14.3	28.6	57.1
Zona 3: San Andrés .....	8.0	0.0	12.0	80.0
Zona 4: La Fama .....	0.0	0.0	0.0	100.0
Zona 5: Centro .....	15.4	7.7	30.7	46.2
Zona 6: Tascas .....	4.0	0.0	28.0	68.0
Zona 7: Vistabella .....	10.0	0.0	30.0	60.0
Zona 8: El Carmen .....	0.0	0.0	12.0	88.0
Zona 9: Infante D. Juan Manuel ..	0.0	0.0	27.3	72.7

Fuente: La del Cuadro anterior.

Para terminar hay que decir que los objetivos de este trabajo no satisfacen del todo la pretensión de definir los espacios recreativos del ocio urbano ligados con los bares y cafeterías. Faltan datos que ilustren con más fuerza la rica atracción que tales locales ejercen sobre sus clientes.

Se desprende, no obstante, del estudio un claro comportamiento de los grupos de edad, ligados al horario del establecimiento y a la situación geográfica de la zona. Los bares nocturnos son los bares de las edades más jóvenes, situados en zonas muy determinadas de la ciudad, con un consumo de productos determinados y con unas características de imagen (decoración interior, existencia de música, primacía de los espacios de

mostrador frente a la zona de estancia, prolongación del negocio en la calle, convertida así en el espacio de relación juvenil nocturna por excelencia).

Esto exige un estudio más exhaustivo, tanto desde el punto de vista del comportamiento de los clientes, sus hábitos de consumo, los productos consumidos, etc., espacios propios de los diferentes grupos urbanos, como de la oferta de estas instalaciones, sus características, sus señas de identidad, aspectos todos ellos de sumo interés.

**CAPITULO 19**

**ESPACIOS DE OCIO EN LA REGION DE MURCIA (V):**

**LA PLAYA, ESPACIO PRIVILEGIADO DE OCIO**

19. LA PLAYA, ESPACIO PRIVILEGIADO DE OCIO . . . . .	1140
19.1. EL LITORAL MURCIANO, UN ESPACIO RECREATIVO	
EJEMPLAR . . . . .	1142
19.1.1. Las Playas de la Región de Murcia,	
importante recurso recreativo . . . . .	1143
19.2. EL USO RECREATIVO Y TURISTICO . . . . .	1164
19.2.1. Otros métodos de análisis . . . . .	1164
19.2.2. La distribución de los turistas . . . . .	1165
19.3. AREAS RECREATIVAS DEL LITORAL . . . . .	1170
19.3.1. El flujo regional . . . . .	1170
19.3.2. La segunda residencia, un alojamiento	
asociado al uso recreativo del litoral	
murciano . . . . .	1176
19.3.2.1. Introducción. El parque nacional	1176
19.3.2.2. El Parque regional de viviendas	
secundarias . . . . .	1178
19.4. PRINCIPALES ESPACIOS DE OCIO DEL LITORAL	
MURCIANO . . . . .	1187
19.4.1. El litoral aguileno, un área periférica	
del turismo regional . . . . .	1187
19.4.2. La Bahía de Mazarrón, un importante	
potencial turístico . . . . .	1196
19.4.3. El Mar Menor, un frágil centro	
recreativo regional y nacional . . . . .	1199

## **19. LA PLAYA, ESPACIO PRIVILEGIADO DE OCIO**

### **19.1. EL LITORAL MURCIANO, UN ESPACIO RECREATIVO EJEMPLAR**

Se van a considerar a continuación los espacios del litoral que sirven de soporte y factor de la actividad recreativa, en el mismo sentido en el que se ha hecho con la recreación en la naturaleza, en el campo o en la ciudad. La playa es un lugar natural, pero con un potencial de uso recreativo; la playa es también un lugar humanizado, y en su entorno se ha montado un equipamiento, alojamiento y otras actividades comerciales complementarias, que han originado toda un complejo productivo en torno a este recurso de alta demanda como bien de consumo.

Primero se tratará el patrimonio natural de playas de la Región de Murcia, con sus características de potencial uso recreativo y turístico, como un activo regional dispuesto para su conservación y aprovechamiento en estos fines, para luego

seguir con los principales centros de ocio del litoral murciano. Analizaremos algunas de sus características principales, aunque no se entrará a desmenuzar la profunda influencia espacial que su explotación industrial ejerce, por la vía de la asignación de suelo y posterior producción urbanística, y por la articulación espacial del resto de las actividades productivas afectadas a él, o los equipamientos necesarios para su desarrollo.

#### **19.1.1. Las Playas de la Región de Murcia, importante recurso recreativo**

La calidad de este recurso natural, tan importante como destino recreativo y turístico de muchos ciudadanos en sus desplazamientos de fin de semana o vacaciones principales, depende de sus características físicas. El Ministerio de Obras Públicas ha realizado el inventario de las playas del litoral murciano en el **Plan indicativo de usos del Dominio Público Litoral**. De estos datos, la empresa Initec (1979) ha seleccionado los más representativos para evaluar la potencialidad turística de estas playas. La calidad intrínseca de cada una de ellas se ha considerado como suma de los distintos valores de la siguientes variables:

- Anchura media de la playa ( $X_1$ )
- Tipo de árido ( $X_2$ )
- Naturaleza urbanística del entorno ( $X_3$ )
- el grado de estabilidad ( $X_4$ )

La calidad intrínseca se ha considerado como suma de los distintos valores que toman las variables antes citadas en cada playa  $[\sum x_i]$ . Como es obvio, esta suma comprende factores heterogéneos que no es posible sumar por la diferencia de peso de cada uno de ellos, por lo que se ha aplicado un coeficiente de ponderación, que varía con la importancia relativa que se atribuye a las variables utilizadas, con lo que la expresión del valor de las playas queda de la siguiente manera (Initec, 1979: III.300):

$$V = \sum a_i x_i$$

en donde:

$a_i$  = Coeficiente de ponderación de la variable  $i$

$x_i$  = Valor de la variable  $i$

$V$  = Valor del recurso playa

Los coeficientes de ponderación así como los valores de las variables se han obtenido por discusión del equipo tras la observación de campo, siendo los siguientes:

	Coeficiente de ponderación
Tipo de árido .....	1,7
Anchura media .....	1,7
Naturaleza urbanística del entorno .....	1,2
Grado de estabilidad .....	1

En cuanto al **tipo de áridos**, se han asignado los siguientes valores:

Arena fina .....	2
Arena fina y gruesa .....	1,7
Arena gruesa .....	1,7
Arena y grava .....	1,5

Grava .....	1,5
Cantos .....	1,2
Arenas y rocas .....	1
Rocas, estériles .....	1

Los valores asignados a la **Anchura media** son:

De 0 a 10 metros .....	0,4
De 11 a 20 metros .....	1,2
De 21 a 30 metros .....	1,8
Más de 30 metros .....	2

Los valores asignados a la **naturaleza urbanística del entorno** son:

Urbano .....	1
Eriales, cultivos y salinas .....	1,5
Acantilados, dunas y monte bajo .....	2

Y, los asignados al **Grado de estabilidad**, son:

Regresiva .....	1
Estable .....	1,5
Progresiva .....	2

El conjunto de valores obtenidos por la totalidad de las playas en cuanto a calidad intrínseca se refiere, se ha dividido en las cinco clases siguientes:

- 0 = muy mala
- 1 = mala
- 2 = regular
- 3 = aceptable
- 4 = buena

Hay que decir que la clase 0 no se ha aplicado a ninguna playa de la Región, por estimar que todas absolutamente reúnen unas condiciones mínimas de calidad.

En la valoración de cada una de las playas se ha reflejado además de la calidad individual de cada playa, una valoración en los mismos niveles antes citados, para cada zona y subzona en que se dividen.

**Cuadro 19.1 Resumen de las características cualitativas y cuantitativas de playas**

Zonificación		Datos cuantitativos y cualitativos			
Nombre de la zona	Subzona	Valor cualitativo		Indice cuantitativo	Superficie total de playas m <sup>2</sup>
		Subzona	Zona	% de playa/total de costa	
AGUILAS	I	3			
	II	2			
	III	2	2	28	123.228
CABO COPE CALNEGRE	I	2	2	18	43.595
MAZARRON	I	3			
	II	4			
	III	3			
	IV	3	3	46	427.080
CARTAGENA	I	2	2	9	83.340
CABO PALOS	I	4			
	II	2	3	19	82.135
LA MANGA	I	4			
	II	1			
	III	3	3	55	564.160
LA RIBERA	I	2			
	II	2			
	III	2			
	IV	3	2	54	655.500

Fuente: Initec (1979).

Se incluye también un **Indice cuantitativo** por zonas, que representa la magnitud de cada playa en relación con la longitud de cada tramo costero de la zona, expresado en tantos por ciento. Se aprecia con ello la superficie útil para el baño desde el punto de vista del aprovechamiento en el turismo de masas. A estos datos se le han añadido los de las viviendas familiares

existentes según el último Censo de Población y Vivienda, de 1991, y una tasa que sirve de indicador comparativo entre las zonas. Esta tasa mide el grado de urbanización de cada zona, al dividir el número de viviendas familiares por el número de metros cuadrados de playa de su entorno, multiplicado por cien. Todo ello se ha añadido a la hoja de Initec, que se adjunta con la información complementaria y revisada.

### **Zona 1: Aguilas**

El Índice cuantitativo de esta zona es del 28 por 100, por lo que el predominio del litoral rocoso es casi de dos tercios sobre las playas. En general, la calidad global de las playas de Aguilas es regular, estables desde el punto de vista del grado de estabilidad, aunque con notables variaciones entre las diferentes subzonas.

La subzona I comprende el grupo de playas entre la de los Ingleses, en el límite con la provincia de Almería, hasta la playa de la Casica Verde. La calidad de esta subzona es aceptable, no en vano parte de ella está declarada como paisaje protegido. La anchura media de sus playas es de 34 metros, constituidas por arena fina y un entorno poco humanizado. Las playas de la Higuera y de Calarreona son de buena calidad, y en su entorno se ha desarrollado una urbanización y algún alojamiento extrahotelero. Se han censado 598 viviendas y la tasa de urbanización es muy baja, de 1,3 viviendas por metro cuadrado de playa.

INVENTARIO Y VALORACION DE PLAYAS

ZONA Nº 1: AGUILAS

VALORACION GLOBAL DE LA ZONA	INDICE CUANTITATIVO	28%	
	INDICE CUALITATIVO	2	

Nº Subz.	Nº y Nombre de Playas	CARACTERISTICAS FISICAS DE LAS PLAYAS						VALORACION CUALITATIVA		OBSERVACIONES	Nº VIVIENDAS	TASA DE URBANIZACION
		Longitud (m)	Superficie (m2)	Ancho medio (m)	Tipo de órido	Naturaleza del entorno	Grado de estabilidad	Par Playas	Par subzonas			
I	1. LOS INGLES	250	4.187	17	Arena fina	Eriales	Progresiva	3				
	2. LA HIGUERICA	220	10.348	47	Arena fina	Eriales	Progresiva	4				
	3. CALAREONA, LAS TORTUGAS	220	14.080	64	Arena fina	Eriales	Progresiva	4				
	4. CALAREONA, LA CABAÑA	250	11.250	45	Arena fina	Urb. Cala Reona	Estable	3				
	5. LOS COCEDEROS	70	560	8	Arena fina	Eriales	Estable	2				
	6. CALA MUJO	60	600	10	Arena fina	Eriales	Estable	2				
	7. LA HERRADURA	33	363	11	Arena fina	Eriales	Estable	3				
	8. MATA LENTISCO	60	1.200	20	A. fina y gruesa	Eriales	Estable	3				
	9. LA CAÑADA DEL NEGRO	90	1.710	19	Arena fina	Eriales	Estable	3				
	10. LA CASA VERDE	100	1.400	14	Arena fina	Eriales urb.	Estable	3	3	Urbanización La Casca Verde	598	1,3
II	11. PLOJO	100	1.300	13	Arena fina	Casca urbano	Estable	3		Casca urbano de Aguilas		
	12. PONIENTE	650	6.500	10	Arena fina	Casca urbano	Estable	2		Casca urbano de Aguilas		
	13. LEVANTE	440	3.520	8	Arena gruesa	Casca urbano	Estable	1		Casca urbano de Aguilas		
	14. LAS DELICIAS	500	14.500	29	Arena fina	Casca urbano	Regresiva	3	2	Casca urbano de Aguilas	12,343	47,8
III	15. EL COCEDOR	160	1.600	10	Arena y grava	Edificios disper	Estable	1				
	16. PRIMERA DEL HORNILLO	390	7.140	18	Arena fina	Urbanización	Estable	3		Urbanización El Hornillo		
	17. SEGUNDA DEL HORNILLO	90	810	9	Arena fina	Accumulación de	Estable	3				
	18. PUNTA DEL KAILE	370	3.330	9	Arena fina	Eriales urbaniz.	Estable	2		Urbanización Punta Negra		
	19. TODOSOL	60	480	8	Grava	Urbanización	Estable	1		Urbanización Todosol		
	20. DEL ARROZ	200	2.600	13	Arena fina	Eriales y cultv.	Estable	3				
	21. DEL PINO	150	1.650	11	Arena fina	Eriales	Estable	3				
	22. LA COLA CALABARDINA	1.050	10.500	10	Arena fina	Eriales urbaniz.	Estable	2		Urbanización La Cola		
	590	23.600	40	Arena y grava	Urbanización	Progresiva	3	2	Urbanización Calabardina	1687	3,2	
TOTAL ZONA		6.103	123.228									

Fuente: PIDU (MOP) y elaboración propia

INVENTARIO Y VALORACION DE PLAYAS

ZONA Nº 2: CABO COPE-CAINEGRE

VALORACION GLOBAL DE LA ZONA	INDICE CUANTITATIVO	18%	
	INDICE CUALITATIVO	2	

Nº Subz.	Nº y Nombre de Playas	CARACTERISTICAS FISICAS DE LAS PLAYAS						VALORACION CUALITATIVA		OBSERVACIONES	Nº VMENDAS	TASA DE URBANIZACION
		Longitud (m)	Superficie (m2)	Ancho medio (m)	Tipo de árido	Naturaleza del entorno	Grado de estabilidad	Por Playas	Por subzonas			
	24. LA ENSENADA DE LA FUENTE	110	990	9	Arena gruesa	Eriales	Estable	2				
	25. EL SOMBRERICO	80	800	10	A. fina y gruesa	C. de regadio	Progresiva	2				
	26. DEL HOYO	80	1.120	14	A. fina y gruesa	Eriales	Progresiva	3				
	27. DEL CHARCO	50	500	10	A. fina y gruesa	Eriales	Progresiva	2				
	28. RAFAL	100	1.200	12	Arena y rocas	Eriales	Progresiva	2				
	29. ELENA	400	3.200	8	Arena gruesa	E. y cultivos	Progresiva	2				
	30. DEL POZO DEL ANIMAL	30	180	6	Cantos	C. de secano	Progresiva	1				
	31. DEL CALENTON DEL POZO	65	845	13	Arena y rocas	C. de secano	Progresiva	2				
	32. DEL ABEJORRO	260	2.600	10	Arena gruesa	C. de secano	Progresiva	2				
	33. DEL POZO HUERTAS	50	450	9	Cantos	Eriales	Progresiva	1				
	34. LAS PULGAS	45	360	8	Cantos	Eriales	Progresiva	1				
	35. LA GALERA	130	1.040	8	A. gruesa/grava	C. sec. y reg.	Progresiva	2				
	36. LARGA	550	9.900	18	A. gruesa/grava	C. de secano	Progresiva	3				
	37. CALA BLANCA	120	1.800	15	A. gruesa/grava	Eriales	Progresiva	3				
	38. LOS HIERROS	380	7.600	20	A. gruesa/grava	Eriales	Estable	3				
	39. CALA LEÑA	50	450	9	A. gruesa/grava	Eriales	Estable	1				
	40. CALA JUNQUERA	40	680	17	A. gruesa/grava	Eriales	Estable	3				
	41. CALA HONDA	100	1.800	18	A. gruesa/grava	Eriales	Estable	3				
	42. SISCAL	150	2.700	18	A. fina y gruesa	Eriales	Estable	3				
	43. SAN PEDRO	30	180	6	A. fina y gruesa	Eriales	Estable	2				
	44. BAÑO DE LAS MUJERES	40	1.200	30	A. fina y gruesa	Eriales	Fenible	2				
	45. CAINEGRE	100	4.000	25	A. fina y gruesa	Eriales	Estable	3	2			
TOTAL ZONA		3.020	43.595									

Fuente: PIDU (MOP) y elaboración propia

La subzona II corresponde a la bahía de Aguilas, lo que hace que todo el entorno de estas playas esté totalmente humanizado, restándole valor paisajístico, contrarrestado por un alto equipamiento lo que les ha valido para la concesión de una bandera azul de la Comunidad Europea, símbolo de calidad en determinados valores predeterminados. Las playas son de arena fina, y su anchura media es menor que en las anteriores. Su calidad en conjunto se ha calificado de regular. Como corresponde a su entorno, la tasa de urbanización es muy alta, de 47,8 viviendas por metro cuadrado de playa.

La subzona III comprende las playas entre El Cocedor y Cabo Cope. Sus características son muy similares a las anteriores, aunque el paisaje no esté tan densamente poblado, siendo las urbanizaciones de viviendas unifamiliares principalmente. Existen 1687 viviendas censadas en 1991, y la tasa de urbanización alcanza 3,2 viviendas por metro cuadrado de playa, más del doble que la subzona I.

## **Zona 2: Cabo Cope-Calnegre**

La costa de esta zona es predominantemente de acantilado bajo, y el porcentaje de playas sobre el conjunto de la costa es del 18 por 100, el más bajo de todas las zonas. Además las playas en buena parte son calas de arena gruesa, grava y cantos, con una anchura media de 16 metros, en fase progresiva. Esta costa viene a coincidir con el parque regional costero-litoral de Cabo Cope y Puntas de Calnegre. La calidad de las playas es regular, de

acuerdo con los parámetros establecidos en el estudio de referencia, y las de mayor calidad son las de Baño de las Mujeres, Calnegre y Cala Blanca. La tasa de urbanización es nula, ya que no hay sino algunas viviendas aisladas. Sobre esta zona comienza a ejercerse cierta presión urbanística, que puede concretarse en el Plan de Urbanismo de Aguilas, uno de los pocos que quedan en toda la Región sin actualizar.

### **Zona 3: Mazarrón**

Las playas de esta zona son de las mejores de la región. El porcentaje de playa sobre el total de la costa es del 46 por 100, con una calidad aceptable. Predomina el tipo de árido de arena fina, y su evolución es progresiva.

La subzona I es la de mayor porcentaje de playa, cuya anchura media es de 22 metros. Comprende las playas de Punta de Calnegre y Parazuelos, en el límite de los términos municipales de Lorca y Mazarrón, hasta la playa del Rincón en la Punta de la Cueva de los Lobos, de la sierra de las Moreras. El entorno de esta subzona está constituido por el paisaje natural protegido de la mencionada sierra. La urbanización es nula igualmente. El Ayuntamiento de Lorca pretende dar un uso selecto a la porción litoral de su término municipal.

La subzona II está formada por las playas de Bolnuevo y del Castellar, ya dentro de las urbanizaciones de Playasol y del caserío de Bolnuevo.

INVENTARIO Y VALORACION DE PLAYAS

ZONA Nº 3: MAZARRON

VALORACION GLOBAL DE LA ZONA	INDICE CUANTITATIVO	46%	
	INDICE CUALITATIVO	3	

Nº Subz.	Nº y Nombre de Playas	CARACTERISTICAS FISICAS DE LAS PLAYAS						VALORACION CUALITATIVA		OBSERVACIONES	Nº VIVIENDAS	TASA DE URBANIZACION
		Longitud (m)	Superficie (m2)	Ancho medio (m)	Tipo de arena	Naturaleza del entorno	Grado de estabilidad	Por Playas	Por subzonas			
I	46. PUNTA DE CALNEGRE	1.200	24.000	20	A. gruesa/grava	Urb. Monte Bajo	Progresiva	3				
	47. PARAZUELOS	900	23.400	26	A. fina y gruesa	Cultv. de regad.	Progresiva	4				
	48. DEL PALOMARICO	80	1.600	20	Arena fina	Cultv. de regad.	Estable	3				
	49. MINAS	80	1.120	14	Arena fina	Cultv. de regad.	Estable	3				
	50. PERCHELES	290	4.640	16	Arena fina	Cultv. de regad.	Estable	3				
	51. DEL BALLENATO	200	3.400	17	Arena fina	Monte bajo cult.	Estable	3				
	52. LAS CHAPAS	300	3.000	10	Arena fina	Monte bajo cult.	Estable	2				
	53. LAS COMATICAS	1.000	30.000	30	Cantos	Eriales y pinar	Estable	3				
	54. CABEZO DE LA PELEA	1.750	31.500	18	Arena fina	Eriales cultv.	Progresiva	3				
	55. DEL JONDON O DEL FONDON	100	1.100	11	A. gruesa/grava	Eriales cultv.	Estable	3				
	56. DEL BARRANCO ANCHO	80	800	10	A. gruesa/grava	Eriales cultv.	Estable	1				
	57. CALA LEÑO	100	1.200	12	Arena gruesa	Eriales	Estable	3				
	58. LA GRUA	100	1.800	18	Cantos	Eriales	Estable	2				
	59. LA CUEVA DE LOS LOBOS	190	3.040	16	Cantos	Eriales	Estable	2				
60. PIEDRA MALA	100	1.700	17	Arena gruesa	Eriales	Estable	3					
61. DEL RINCON	100	1.500	15	Arena gruesa	Residen. temp.	Estable	2	3				
II	62. BOLNUEVO	1.600	38.400	24	Arena fina	Residen. temp.	Progresiva	4				
	63. DEL CASTELLAR	1.170	30.420	26	Arena fina	Cultv. de regad.	Progresiva	4	4			
III	64. NARES	400	16.400	41	A. fina y gruesa	Residen. temp.	Progresiva	3				
	65. LA PAVA	100	2.000	20	Arena fina	Residen. temp.	Progresiva	4				
	66. JUNTA DE LOS MARES	400	19.500	49	Arena fina	Residen. temp.	Progresiva	4				
	67. BAHIA	200	4.200	21	Arena fina	Residen. temp.	Progresiva	4				
	68. LA RELLA	300	4.200	14	Arena fina	Residen. temp.	Progresiva	3				
	69. LA ERMITA	50	700	15	Arena fina	Residen. temp.	Progresiva	3				
	70. LA ISLA	600	38.000	63	Arena fina	Residen. temp.	Progresiva	4				
	71. DEL PUERTO DE MAZARRON	500	12.000	24	Arena fina	Casco urbano	Regresiva	3				
72. RIGUETE	600	10.800	18	Arena fina	Casco urbano	Regresiva	2					
73. GACHERO	600	9.000	15	A. gruesa/grava	Eriales	Regresiva	2					
74. ALAMILLO	600	8.400	14	A. gruesa/grava	Eriales Palmeral	Progresiva	3	3		9,905	5,1	
IV	75. NEGRA	160	1.600	10	Arena gruesa	Eriales	Progresiva	2				
	76. LA RAJA	150	1.500	10	Arena gruesa	Cultivos	Progresiva	2				
	77. DEL MOJON	600	9.000	15	A. gruesa/grava	Eriales	Estable	3				
	78. DEL CABEZO DEL MOJON	150	3.300	22	A. gruesa/grava	Eriales	Estable	3				
	79. DEL CORRAL	340	6.120	18	A. fina/grava	Residen. temp.	Estable	2				
	80. CALA DEL CONTRABANDO	20	300	15	Arena fina	Residen. temp.	Estable	3				
81. LA CALETA	30	150	5	Arena fina	Casco urbano	Estable	2			400	1,8	
TOTAL ZONA		19.340	427.080									

Fuente: RDU (MOP) y elaboración propia

INVENTARIO Y VALORACION DE PLAYAS

ZONA Nº 3: CARTAGENA SUR

VALORACION GLOBAL DE LA ZONA	INDICE CUANTITATIVO	28%	
	INDICE CUALITATIVO	2	

Nº Subz.	Nº y Nombre de Playas	CARACTERISTICAS FISICAS DE LAS PLAYAS						VALORACION CUALITATIVA		OBSERVACIONES	Nº VIVIENDAS	TASAS DE URBANIZACION
		Longitud (m)	Superficie (m2)	Ancho medio (m)	Tipo de érido	Naturaleza del entorno	Grado de estabilidad	Por Playas	Por subzonas			
1	82. ISLA PLANA	580	6.960	12	A. fina y gruesa	Casco urbano	Estable	2				
	83. LA CALERA	1.310	13.100	10	Grava	Eriales Cultv.	Progresiva	2				
	84. SAN GINES	800	20.000	25	Arena fina	Residen. temp.	Regresiva	3				
	85. LA CHAPINETA	410	3.690	9	Arena fina	Casco urbano	Estable	2				
	86. LA PAERA	110	1.650	15	Arena fina	Casco urb. eriales	Estable	3				
	87. DEL CUARTEL	850	29.750	35	Arena fina	Casco urb. eriales	Estable	3				
	88. PUNTA AZOHIA	80	640	8	A. gruesa/grava	Casco urb. eriales	Progresiva	1				
	89. CALA CERRADA	60	600	10	Arena fina	Eriales	Estable	2	3		2562	3,3
	TOTAL ZONA											

Fuente: PIDU (MOP) y elaboración propia

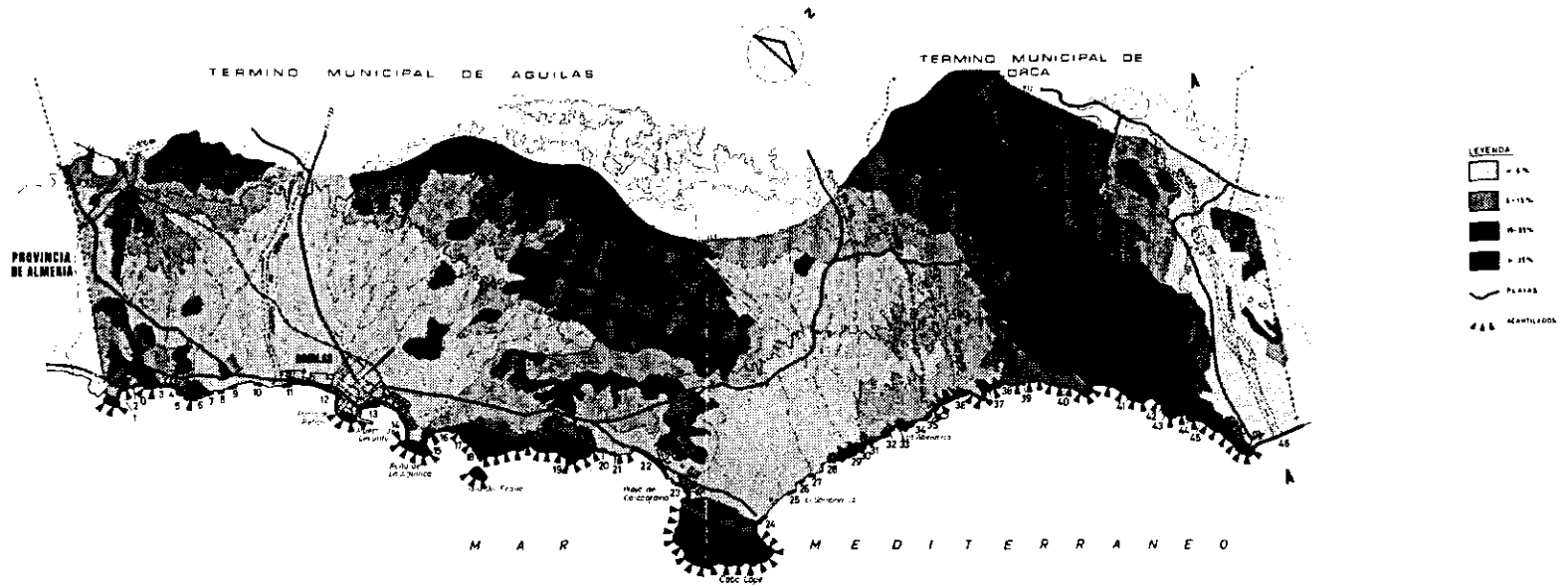


Figura 19.1 Inventario de playas (1)

Son playas de gran longitud, con una anchura media de 25 metros y calificación de buena calidad.

La subzona III corresponde con el resto de urbanizaciones y el casco urbano del Puerto de Mazarrón. La calidad de estas playas es aceptable y su nivel de equipamiento alto, lo que ha distinguido a alguna de ellas con una bandera azul de la Comunidad Europea. En relación con la superficie de playas, la tasa de urbanización es de 5,1, bastante baja si se tiene en cuenta que alcanza desde Bolnuevo (subzona II) hasta el Alamillo.

La subzona IV es muy similar a la zona primera. La presión urbanística es bastante menor. La longitud de las playas y su anchura disminuyen también considerablemente (en torno a los 15 metros). El grano es de arena fina y la estabilidad de la playa es progresiva. Se han censado unas 400 viviendas en el término de Mazarrón, y la tasa de urbanización es de 1,8. Este área tiene su prolongación natural en la zona de Cartagena Sur, cuya tasa es más elevada, de 3,3 viviendas por metro cuadrado de playa. Las algo más de 2500 viviendas, algún camping y unos cuantos apartamentos turísticos es el compendio de recursos de infraestructura que ofrecen los dos centros de interés turístico nacional, declarados entonces cuya quiebra es evidente.

#### **Zona 4: Cartagena**

Desde Punta de la Azohía hasta Portmán (La Unión) se ha incluido una sola zona caracterizada por una costa de grandes

INVENTARIO Y VALORACION DE PLAYAS

ZONA Nº 4: CARTAGENA

VALORACION GLOBAL DE LA ZONA	INDICE CUANTITATIVO	9%	
	INDICE CUALITATIVO	2	

Nº Subz.	Nº y Nombre de Playas	CARACTERISTICAS FISICAS DE LAS PLAYAS						VALORACION CUALITATIVA		OBSERVACIONES	Nº VIVIENDA	TASA DE URBANIZACION
		Longitud (m)	Superficie (m2)	Ancho medio (m)	Tipo de fondo	Naturaleza del entorno	Grado de estabilidad	Por Playas	Por subzonas			
1	90. EL PORTUS	350	5.600	16	A. gruesa/grava	Casco urbano	Estable	2		Casco urbano de Portman	546	3,7
	91. LA MORENA	100	1.000	10	A. gruesa/grava	Eriales	Progresiva	2				
	92. FAIARES	400	7.200	18	A. gruesa/grava	Eriales	Estable	3				
	93. CALA CORTINA	150	2.250	15	A. gruesa/grava	Eriales	Estable	3				
	94. DEL GORGUEL	600	12.000	20	Estériles	Cultivos	Estable	2				
	95. PORTMAN	2.600	52.000	20	Estériles	Casco urbano	Progresiva	2				
	96. LA FAROLA	150	1.200	8	Arena gruesa	Rocas	Estable	2				
	97. LASTRE	110	2.090	19	Grava	Rocas eriales	Estable	3	2			
TOTAL ZONA		4.460	83.340									

Fuente: RIDU (MOP) y elaboración propia

INVENTARIO Y VALORACION DE PLAYAS

ZONA Nº 5: CABO DE PALOS

VALORACION GLOBAL DE LA ZONA	INDICE CUANTITATIVO	19%	
	INDICE CUALITATIVO	3	

Nº Subz.	Nº y Nombre de Playas	CARACTERISTICAS FISICAS DE LAS PLAYAS						VALORACION CUALITATIVA		OBSERVACIONES	Nº VIVIENDAS	TASA DE URBANIZACION
		Longitud (m)	Superficie (m2)	Ancho medio (m)	Tipo de órido	Naturaleza del entorno	Grado de estabilidad	Par Playas	Par subzonas			
I	98. CALA DEL BARCO	40	320	8	Arena gruesa	Urbanización	Estable	1				
	99. LAS MULAS	200	5.000	25	Arena fina	Eriales	Estable	4				
	100. PARRENO	220	5.500	25	Arena fina	Eriales	Estable	4				
	101. NEGRETE	600	9.000	15	Arena fina	Eriales	Estable	3				
	102. LARGA	700	21.000	30	Arena fina	Eriales	Estable	4				
	103. LAS CAÑAS	300	9.000	30	Arena fina	Eriales	Estable	4				
	104. CAL-BLANGUE	300	12.000	40	Arena fina	Eriales	Estable	4				
105. CALA ARTURO	80	1.200	15	Arena fina	Eriales	Estable	3					
106. CALA MOGRE	50	750	15	Arena fina	Eriales	Estable	3	4		0	0	
II	107. CALA REONA	200	4.000	20	Arena gruesa	Residen. Temp.	Estable	2				
	108. DEL DESCARGADOR	260	3.640	14	Grava	Residen. Temp.	Regresiva	2				
	109. CALA FLORES	130	1.560	12	Grava	Residen. Temp.	Regresiva	2				
	110. LA BARRA	100	700	7	Arena gruesa	Residen. Temp.	Estable	1				
	111. LAS MELBAS	65	455	7	Arena gruesa	Residen. Temp.	Estable	1				
	112. CALA BOTELLA	40	320	8	Arena gruesa	Residen. Temp.	Estable	1				
	113. CALA ROJA	300	1.200	4	Arena gruesa	Residen. Temp.	Estable	1				
	114. CALAFRIA	80	5.600	70	Arena gruesa	Residen. Temp.	Estable	3		Faro de Cabo de Palos		
	115. TUNEZ	25	225	9	Arena gruesa	Residen. Temp.	Estable	1				
	116. LAS ESCALERILLAS	45	450	10	Arena gruesa	Residen. Temp.	Estable	1				
117. LA GALERA	30	240	8	Arena gruesa	Residen. Temp.	Estable	1	2		0	Ver hoja siguiente	
TOTAL ZONA		3.765	82.135									

Fuente: PIDU (MOP) y elaboración propio



Figura 19.2 Inventario de playas (2)

cantiles, con un porcentaje de playas sobre el total de sólo el 9 por 100, el más bajo de todo el litoral. Los tipos de áridos que forman estas playas son de arena gruesa, gravas y estériles del lavado del mineral. Su calidad es regular y mala. La urbanización es muy escasa: incluyendo los núcleos de El Portús y Portman se han censado 546 viviendas. La tasa de urbanización es de 3,7 viviendas por metro cuadrado de playa.

#### **Zona 5: Cabo de Palos**

Esta costa es también bastante rocosa y formada por acantilados, aunque el índice cuantitativo alcanza el 19 por 100. Las playas suelen ser calas incrustadas en el acantilado, de arena fina en la subzona I, coincidiendo con el área del espacio natural de Calblanque. La subzona II corresponde a las urbanizaciones del Cabo de Palos, y son playas bastante estrechas con una anchura media de 14 metros, de arena gruesa la mayoría. Su calidad, según sus características físicas, es regular.

#### **Zona 6: La Manga**

A nuestro juicio, esta delimitación no es la más correcta, teniendo en cuenta la similitud que las playas de la costa de La Manga del Mar Menor tienen con las de La Ribera, que figura en el estudio que nos sirve de referencia, como una nueva zona. Ambas debieran formar una común, separadas del litoral del Mar Mediterráneo de La Manga. Por ello, se ha unido el censo de viviendas de Cabo de Palos a esta franja.



INVENTARIO Y VALORACION DE PLAYAS

ZONA Nº 7: MAR MENOR (LA RIBERA)

VALORACION GLOBAL DE LA ZONA	INDICE CUANTITATIVO	54%	
	INDICE CUALITATIVO	2	

Nº Subz.	Nº y Nombre de Playas	CARACTERISTICAS FISICAS DE LAS PLAYAS						VALORACION CUALITATIVA		OBSERVACIONES	Nº DE VIVIENDAS	TASA URBANIZ.
		Longitud (m)	Superficie (m2)	Ancha media (m)	Tipo de árido	Naturaleza del entorno	Grado de estabilidad	Por Playas	Por subzonas			
I	154. LOS ALEMANES	150	1.050	7	Arena fina	Residen. temp.	Estable	1		Casco urbano de Los Nietos  Casco urbano de Los Urrutias	19,277	5,43
	155. PARAISO	850	14.450	17	Arena fina	Salinas	Estable	3				
	156. HONDA	2.500	90.000	96	Arena fina	Residen. temp.	Estable	3				
	157. MAR DE CRISTAL	960	27.840	29	Arena fina	Residen. temp.	Estable	3				
	158. ISLAS MENORES	1.200	33.000	27	Arena fina	Residen. temp.	Estable	3				
	159. LOS NIETOS	4.250	13.000	3	Arena fina	Casco urbano	Estable	1				
	160. PERLA DE LEVANTE	990	49.500	50	Arena fina	Eriales cultiv.	Estable	3				
	161. LOS URRUTIAS	2.150	80.000	37	Arena fina	Residen. temp.	Estable	3				
	162. PUNTA BRAVA	1.300	26.000	20	Arena fina	Residen. temp.	Estable	2				
163. DEL CARMOLI	340	1.700	5	Costa baja roca.	Eriales camping	Estable	1	2				
II	164. LOS ALCAZARES	700	5.600	8	Arena fina	Casco urbano	Estable	1		Casco urbano de Los Alcazares	8,786	11,7
	165. LAS PALMERAS	900	45.000	50	Arena fina	Residen. temp.	Estable	3				
	166. LOS NAREJOS	1.350	18.900	14	Arena fina	Residen. temp.	Estable	2				
	167. LA HITA	210	5.250	25	Arena fina	Aeropuert. camp.	Estable	3	2			
III	168. SANTIAGO DE LA RIBERA	1.600	23.100	14	Arena fina	Casco urbano	Estable	2		Casco urbano de Santiago de la Ribera	6,224	26,9
	169. LO PAGAN	500	6.000	12	Arena fina	Residen. temp.	Estable	2				
	170. LA PUNTICA	1.340	13.600	10	Arena fina	Residen. temp.	Estable	1				
	171. LA MOTA	400	6.200	16	Arena fina	Salinas	Estable	3	2			
IV	130. LA LLANA	1.300	9.100	7	Arena fina	Salinas	Progresiva	3			7,964	30,8
	131. LA BARRACA QUEMADA	1.900	11.400	6	Arena fina	Salinas	Progresiva	3				
	132. LA PLAYUELA	210	2.310	11	Arena fina	Salinas puerto	Estable	3				
	133. TORRE DERRIBADA	500	20.000	40	Arena fina	Dunas salinas	Progresiva	4				
134. DEL MOJON	3.050	152.500	50	Arena fina	Dunas casco urb.	Progresiva	4	3				
TOTAL ZONA		28.670	655.500									

Fuente: PIDU (MOP) y elaboración propia

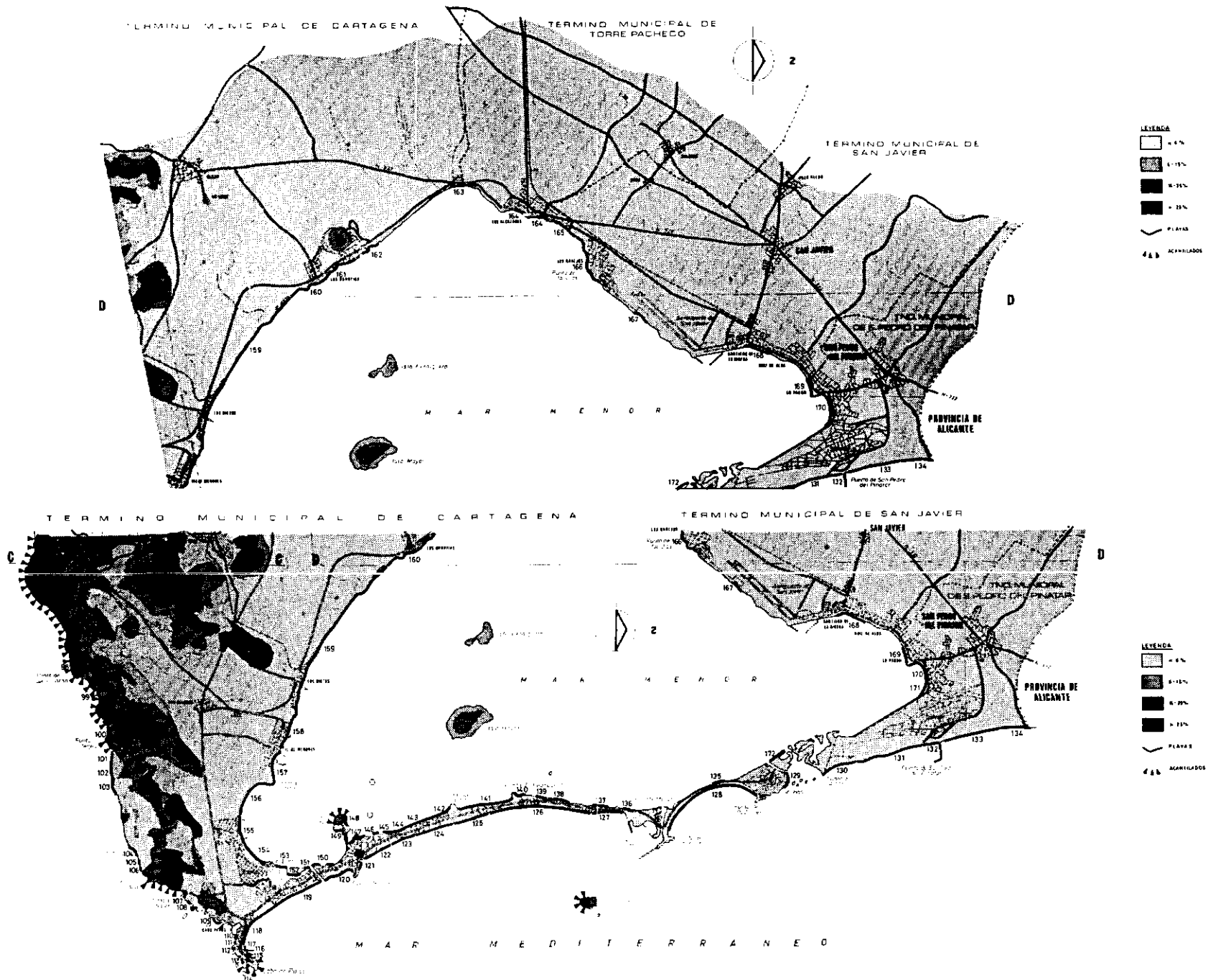


Figura 19.3 Inventario de playas (3)

De acuerdo con su propia naturaleza física, el índice cuantitativo de esta zona es del 55 por 100, el más elevado de nuestro litoral. Aunque por lo dicho, hay diferencias notables entre una y otra ribera.

La subzona I reúne las mejores y más largas playas de toda la costa. En general, todas tienen un carácter progresivo y el tipo de árido es de arena fina. El entorno está totalmente urbanizado en las más cercanas a Cabo de Palos y va disminuyendo progresivamente, en la zona del municipio de San Javier, hasta llegar al predominio de las dunas y su vegetación asociada. Las playas de esta subzona tienen una anchura media de 27 metros.

Las subzonas II y III son peores playas debido a las condiciones físicas del Mar Menor, aunque hay diferencias entre ellas motivadas por circunstancias de degradación particular ocasionadas por la construcción de elementos artificiales en ciertas urbanizaciones. El entorno es muy similar, pero la calidad se ve mermada también por una anchura media que no supera los 9 metros en la subzona II, para llegar a los 23 metros en la III, mejorando este parámetro. El total de viviendas de esta subzona es de 19.277, y la tasa de urbanización, 5,43, condicionada por las limitaciones físicas de La Manga.

#### **Zona 7: Ribera del Mar Menor**

Es muy similar a las subzonas anteriores, y la proporción de la longitud de las playas en relación con la longitud de costa

es del 54 por 100. El tipo de árido es de arena fina, aunque en las playas del Mar Menor está mezclada con restos de conchas que merman su aspecto y su textura. Las playas del interior del Mar Menor (subzonas I, II y III) han tenido que ser regeneradas recientemente por la presión del crecimiento urbanístico, lo que ha motivado una polémica interesante sobre los efectos ecológicos de este frágil espacio lagunar. La subzona IV corresponde a las playas de la ribera del Mediterráneo que tienen unas características parecidas a las de La Manga, siendo de gran longitud y de magnífica puntuación en las variables contempladas.

Al encontrarse en esta zona los poblados tradicionales, el número de viviendas aumenta considerablemente, con la ayuda de la ampliación de nuevas zonas urbanizables, contrastando con la escasez de las playas del contorno. Los Alcázares tiene 8.786 viviendas y una tasa de 11,7. Santiago de la Ribera, 8.786 viviendas y una tasa de 26,9. Lo Pagán, 7.964 viviendas y de tasa, 30,8.

## **19.2. EL USO RECREATIVO Y TURISTICO**

### **19.2.1. Otros métodos de análisis**

Prácticamente todos los estudios centrados en el turismo, en especial los que se enfocan desde la zona receptora, atribuyen a este fenómeno múltiples impactos en el territorio, en la economía y en la sociedad donde aquel se produce. En pocos casos

se ha separado el origen de los turistas según su procedencia, hecho éste que tiene importancia tanto por la compensación que recibe el ciudadano que disfruta de este bien, como por la influencia que tiene en las variables económicas y sociales. Es por ello que conviene utilizar procedimientos que permitan conocer el origen de los visitantes, pues de ahí puede derivarse otros muchas líneas de investigación con otros fines.

En las encuestas de comportamiento viajero de la población española que abrían este capítulo, observábamos que Murcia tenía el porcentaje más alto de viajeros que utilizaban su propia región para el disfrute vacacional. Esto la convierte en una zona privilegiada para observar la posible influencia que cada segmento de visitantes de origen regional, nacional o extranjero puede tener en el conjunto regional o en cada una de las zonas de atracción.

#### **19.2.2. La distribución de los turistas**

Para contrastar ese hecho, se va a utilizar otro enfoque, en concreto el procedimiento efectuado en un trabajo que se llevó a cabo en 1989, en la zona costera de la Región de Murcia.

Se tomó una muestra de 2.919 entrevistas, con un cuestionario muy similar al empleado por las encuestas de comportamiento turístico del Instituto de Estudios Turísticos. El diseño y la ejecución corresponden a A. Beyaert y A. Calvo-

Flores, profesores del Departamento de Métodos Cuantitativos para la Economía de la Universidad de Murcia, coordinados por J. Aranda Gallego<sup>1</sup>. La costa fue dividida en cuatro zonas geográficas: Aguilas (zona 1), Mazarrón (zona 2), la Ribera del Mar Menor (zona 3) y La Manga (zona 4).

El número total de encuestas fue, como se ha dicho, de 2.919, de las cuales 662 corresponden a Aguilas, 530 a Mazarrón, 1.150 a las playas comprendidas entre Lo Pagán y Playa Honda y 577 a La Manga. La encuesta incluía preguntas destinadas a conocer aspectos poco conocidos del turismo en la Región, tales como origen geográfico y edad de los turistas, medio de transporte utilizado, características del alojamiento, nivel de distribución del gasto y valoración de la costa como zona de vacaciones.

Algunos de los resultados de la encuesta son muy interesantes para nuestro enfoque, especialmente los que hacen referencia a la procedencia y edad de los turistas, ya que podremos separar la influencia recreativa del litoral en la propia región, y los concernientes al alojamiento, elemento éste que dificulta el uso que del espacio se hace según qué móviles. Según la procedencia turística, 2.756 entrevistas correspondieron a visitantes nacionales, que suponen el 94,42 por 100, por 163 visitantes extranjeros, un 5,58 por 100 del total.

---

<sup>1</sup>Agradecimientos a J. Aranda Gallego y a su equipo de investigación, por haber facilitado un resumen de los principales resultados de la encuesta, tras su presentación, en enero de 1991, con motivo de la reunión de la Asociación de Ciencia Regional que auspiciará su publicación próximamente.

**Cuadro 19.2 Procedencia provincial de los turistas  
nacionales por zonas del litoral murciano  
Base: 2.919 encuestas**

	A gui las	Ma zar rón	La Ribe ra	La Man ga	TO TAL	%
Alava .....	1	3	0	3	7	0,5
Albacete .....	8	3	21	4	36	2,4
Alicante .....	9	2	23	2	36	2,4
Almería .....	26	3	1	4	34	2,3
Avila .....	1	0	0	0	1	0,1
Badajoz .....	2	1	3	1	7	0,5
Barcelona .....	82	23	30	15	150	10,1
Burgos .....	1	2	4	2	9	0,6
Cáceres .....	2	0	6	1	9	0,6
Cádiz .....	3	0	4	1	8	0,5
Cantabria .....	0	0	1	0	1	0,1
Castellón .....	5	1	8	4	18	1,2
Ciudad Real .....	1	1	3	2	7	0,5
Córdoba .....	2	1	3	1	7	0,5
Coruña (La) .....	3	0	13	2	18	1,2
Cuenca .....	1	1	1	0	3	0,2
Gerona .....	22	2	2	1	27	1,8
Granada .....	0	0	0	1	1	0,1
Guadalajara .....	2	1	4	2	9	0,6
Guipúzcoa .....	1	0	0	0	1	0,1
Huelva .....	0	0	1	1	2	0,1
Huesca .....	7	0	13	4	24	1,6
Jaén .....	0	0	3	0	3	0,2
León .....	0	0	1	0	1	0,1
Lérida .....	0	1	0	1	2	0,1
Lugo .....	0	0	1	0	1	0,1
Madrid .....	153	115	297	237	802	54,2
Málaga .....	0	1	0	1	2	0,1
Navarra .....	0	0	5	1	6	0,4
Oviedo .....	0	0	3	4	7	0,5
Palencia .....	0	0	0	1	1	0,1
Palmas (Las) .....	1	0	0	0	1	0,1
Pontevedra .....	0	1	1	4	6	0,4
Rioja (La) .....	2	2	2	5	11	0,7
Salamanca .....	3	0	1	0	4	0,3
Santa Cruz de Tenerife .....	0	1	2	0	3	0,2
Segovia .....	2	0	7	4	13	0,9
Sevilla .....	3	6	5	3	17	1,2
Soria .....	2	0	0	0	2	0,1
Tarragona .....	2	0	2	1	5	0,3
Teruel .....	0	0	3	0	3	0,2
Toledo .....	3	6	49	16	74	5,0
Valencia .....	4	8	12	5	29	2,0
Valladolid .....	1	0	8	7	16	1,1
Vizcaya .....	1	3	16	13	33	2,2
Zamora .....	0	0	2	0	2	0,1
Zaragoza .....	3	0	9	3	15	1,0
TOTAL	362	188	570	357	1477	100,0

Fuente: Aranda Gallego y otros (inédito).

PROCEDENCIA PROVINCIAL DE LOS TURISTAS NACIONALES POR ZONAS DEL LITORAL MURCIANO.

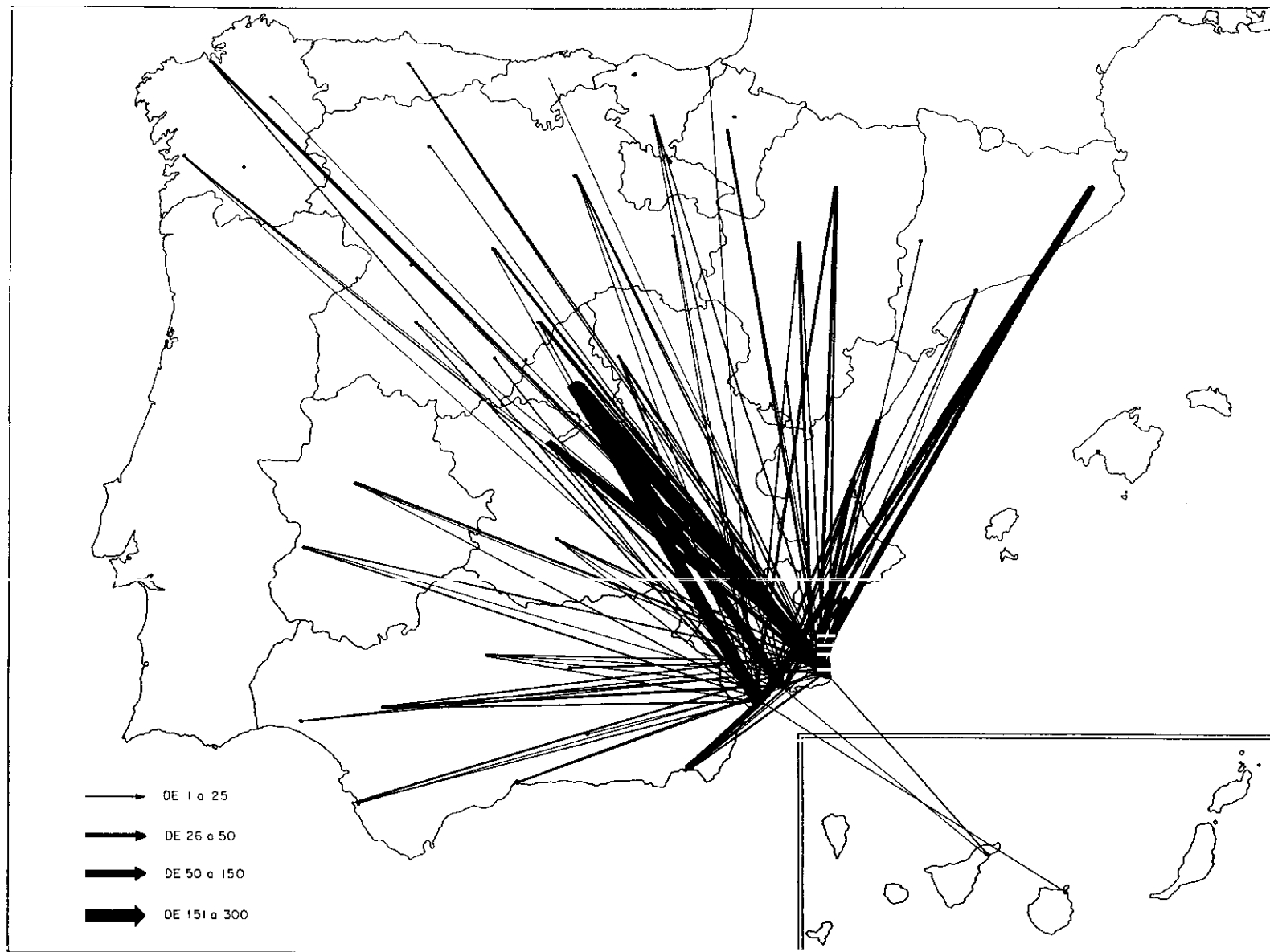


Figura 19.4

Por zonas del litoral, La Ribera del Mar Menor, incluidas las urbanizaciones cartageneras, alcanzan casi el 40 por ciento de turistas, a continuación, por este orden, le siguen Aguilas (22,6 por 100), La Manga (19,8 por 100) y Mazarrón (18,1). Los extranjeros han venido principalmente, por este orden, de Francia, Italia, Alemania y Gran Bretaña. Aguilas es el lugar de mayor presencia de extranjeros (57,6 por 100), seguido de las urbanizaciones de la ribera continental del Mar Menor (20,8 por 100), La Manga (11,6 por 100) y Mazarrón (9,8 por 100). Hay que destacar el altísimo componente nacional de la clientela turística en las playas de la región.

**Cuadro 19.3 Distribución de los turistas por los principales núcleos del litoral (En % vertical)**

	<u>De la región</u>	<u>Nacional</u>	<u>Extranjero</u>
Aguilas	16,1	24,5	57,7
Mazarrón	25,5	12,7	9,8
La Ribera	42,8	38,5	20,2
La Manga	15,6	24,3	12,3

Buena parte de éste, de la propia región. Esto está en consonancia con los datos ofrecidos por la Secretaría General de Turismo, en donde aparece igualmente que un 46,4 por 100 del turismo nacional, procede de los municipios de Murcia, esto es 1.279 entrevistados teniendo en cuenta la encuesta nacional de 1990, la más cercana a esta que comentamos.

Murcia, como ya se señaló tiene el mayor porcentaje de destino vacacional en su propia área, siendo ésta una

característica peculiar solamente compartida con Canarias - fenómeno no comparable por el hecho insular-, y a doble distancia de cualquier provincia peninsular. Este dato sirve de contraste con el ofrecido en el apartado de la demanda, y viene a coincidir en la importancia de Madrid y Barcelona como mercados de emisión de Murcia.

### **19.3. AREAS RECREATIVAS DEL LITORAL**

#### **19.3.1. El flujo regional**

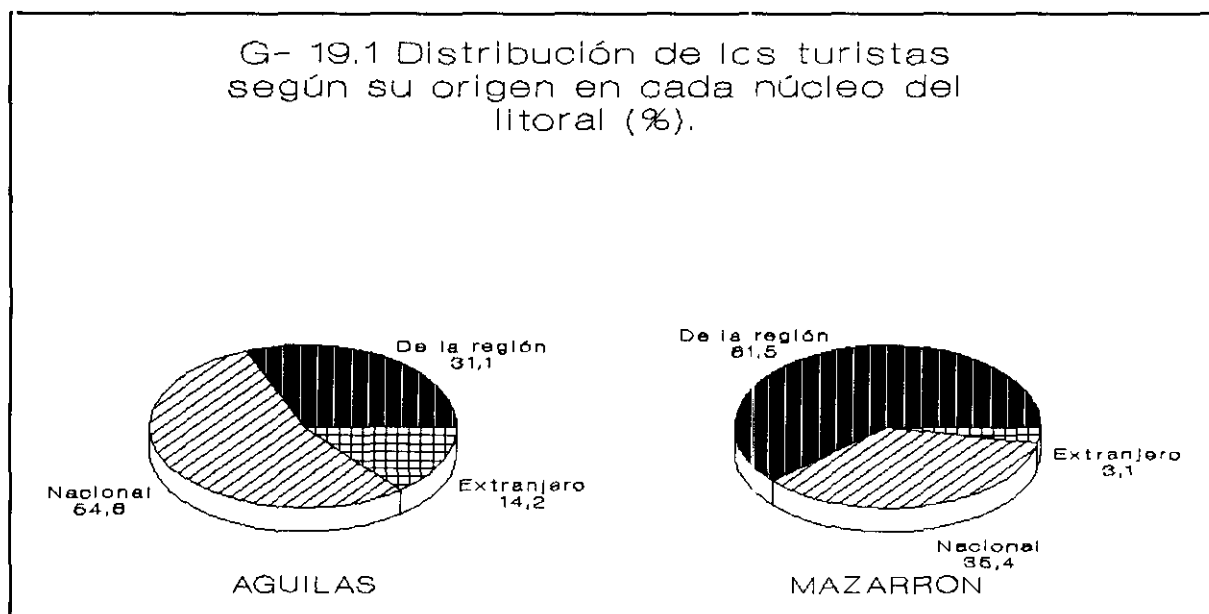
El análisis de la procedencia municipal de los turistas de cada núcleo nos lleva a conocer la importancia recreativa del litoral para la Región de Murcia. El mayor peso de los que disfrutan de las salidas o estancias prolongadas en las playas de la Región lo tiene Murcia, muy por encima de su peso poblacional, en torno a un tercio del total, mientras que en aquí alcanza el 56,4 por 100. Siguen en el orden descendente las mismas poblaciones que lo hacen en cuanto al número de habitantes, esto es, Cartagena (18,8 por 100) y Lorca (11,9 por 100).

Casi el 60 por 100 de los ciudadanos de Murcia prefiere La Ribera continental del Mar Menor como área recreativa de playa, más de un cuarto elige Mazarrón. No llega al diez por ciento los que se desplazan a La Manga, y un poco más del seis por ciento los que van a Aguilas.

Los mitad de los habitantes de Cartagena, por el contrario, van a La Manga, y más de un cuarto eligen Mazarrón; un poco menos de ese porcentaje prefieren las urbanizaciones de la ribera continental del Mar Menor, y es apenas imperceptible el tanto por ciento de los señalan Aguilas, como zona receptora.

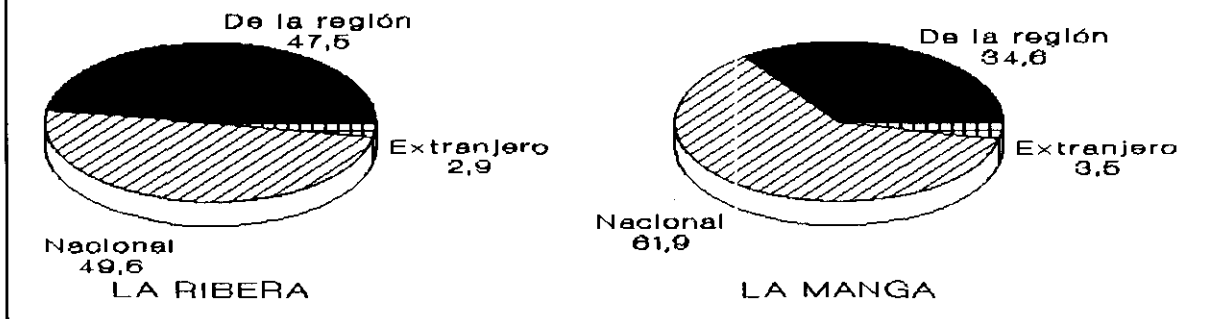
**Cuadro 19.4 Distribución de los turistas según su origen en cada núcleo del litoral (En % horizontal)**

	De la región	Nacional	Extranjero
Aguilas	31,1	54,6	14,2
Mazarrón	61,5	35,4	3,1
La Ribera	47,5	49,6	2,9
La Manga	34,6	61,9	3,5



Esta última localidad es elegida por el 85,5 por 100 de los ciudadanos de Lorca, y el resto de sus habitantes que salen a las playas se decide por Mazarrón. Los demás municipios que tienen cifras significativas en cuanto a salidas a áreas turísticas,

G- 19.2 Distribución de los turistas según su origen en cada núcleo del litoral (%).



como Alhama, Totana, Alcantarilla, etc., señala de forma abrumadora al municipio playero más cercano, como el casi único destino de los que declaran usuarios de la playa.

La zona de la Ribera del Mar Menor atrae sobre sí más del cuarenta por ciento de personas de la región que, en agosto de 1989, pasaban sus vacaciones (o un día) en el litoral. El resto se repartió entre Mazarrón, Aguilas y La Manga. Para los núcleos del litoral, los desplazamientos intarregionales tiene diverso grado de importancia. Así, para Mazarrón más del 61,5 por 100 procede de la propia región, y para La Ribera, casi la mitad de sus visitantes tienen esta procedencia.

Se convierten con ello en los principales núcleos de atracción recreativa de los municipios de la Región. Sin embargo, la proximidad y la accesibilidad son los principales factores de influjo.

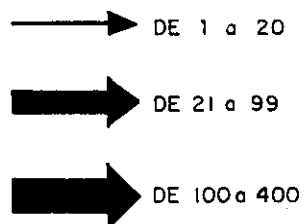
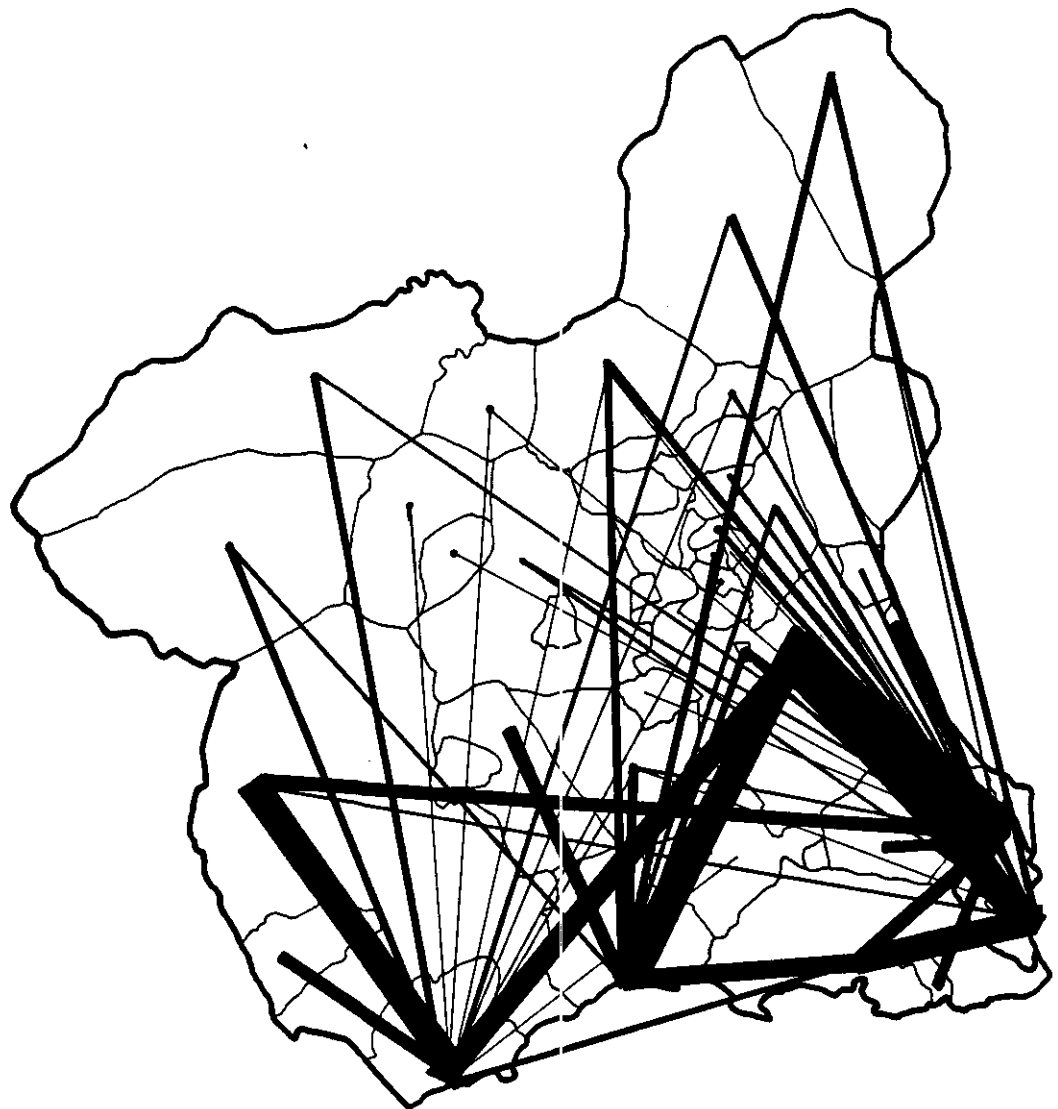
**Cuadro 19.5 Procedencia municipal de los turistas de la Región por zonas del litoral murciano (Base: Encuesta)**

	A gui las	Ma zar rón	La Ribe ra	La Man ga	TO TAL	%
Abarán	1	0	0	3	4	0,3
Alcantarilla	0	13	15	2	30	2,3
Alguazas	1	0	0	0	1	0,1
Alhama	1	18	2	1	22	1,7
Archena	0	0	3	0	3	0,2
Beniel	0	0	11	0	11	0,9
Bullas	0	0	1	0	1	0,1
Calasparra	1	0	1	0	2	0,2
Caravaca	6	2	0	0	8	0,6
Cartagena	7	66	56	112	241	18,8
Cehegín	1	0	0	0	1	0,1
Ceutí	0	1	0	0	1	0,1
Cieza	1	4	6	1	12	0,9
Fuente Alamo	0	0	0	1	1	0,1
Jumilla	2	0	0	3	5	0,4
Librilla	0	0	1	0	1	0,1
Lorca	130	21	0	1	152	11,9
Lorquí	0	0	1	0	1	0,1
Molina	0	3	2	3	8	0,6
Moratalla	3	0	1	0	4	0,3
Mula	0	0	1	1	2	0,2
Murcia	44	184	427	66	721	56,4
Pto Lumbreras	8	0	0	0	8	0,6
San Javier	0	0	2	1	3	0,2
San Pedro	0	1	0	0	1	0,1
Santomera	0	0	1	0	1	0,1
Torre Pacheco	0	0	9	0	9	0,7
Totana	0	11	1	2	14	1,1
Ulea	0	0	1	0	1	0,1
Unión La	0	0	4	0	4	0,3
Yecla	0	2	1	3	6	0,5
<b>TOTAL</b>	<b>206</b>	<b>326</b>	<b>547</b>	<b>200</b>	<b>1279</b>	<b>100,0</b>

En Aguilas, más del 63 por 100 de los veraneantes de procedencia regional son de Lorca, el tercer municipio de mayor población regional y el más próximo a aquel núcleo. De Murcia procede el 21,3 por 100, la cifra más baja de los destinos de playa de los ciudadanos de la capital, que prefieren áreas más

**Figura 19.5**

PROCEDENCIA MUNICIPAL DE LOS TURISTAS DE LA REGION POR ZONAS DEL LITORAL MURCIANO



cercanas. Igual ocurre con cartagena, sólo el 3,5 por 100 de los componentes regionales. Otros municipios cercanos como Puerto Lumbreras (4 por 100) -todos los que salen a la playa de este municipio elige Aguilas-, o Caravaca (3 por 100) completan la composición regional.

Para Mazarrón el primer municipio tributario es Murcia ciudad, de donde proceden el 56,4 por 100 de los veraneantes o usuarios de estas playas, seguido de Cartagena (20,3) y Lorca (6,4 por 100). La distancia está en proporción inversa al número de usuarios, como viene observándose. Así, Alhama y Totana, municipios cercanos son los que siguen en el orden a los anteriores. En ellos se puede ver que Mazarrón es casi en exclusiva su destino recreativo.

Por esa misma tendencia, la distribución del origen municipal de los usuarios regionales de La Ribera es casi abrumadora en favor de Murcia capital (78,1 por 100), y, aunque Cartagena está relativamente cerca, la mayoría de ellos prefiere La Manga, pues, sólo el 10,2 compone el porcentaje de originarios de Cartagena en la Ribera continental. Beniel, Alcantarilla, Torre Pacheco, La Unión, como municipios vecinos aportan el resto.

En el caso de La Manga, aunque el turismo regional es el más escaso para esta zona, más de la mitad procede de Cartagena, y más de un tercio de Murcia, distribuyéndose el resto por varios municipios del interior.

### **19.3.2. La segunda residencia, un alojamiento asociado al uso recreativo del litoral murciano**

#### **19.3.2.1. Introducción. Evolución del parque nacional**

Una manifestación directamente ligada a la influencia de la playa en el comportamiento vacacional y de fin de semana es el de la segunda residencia<sup>2</sup>. Hay otros muchos fenómenos de toda índole, principalmente una serie de actividades productivas, con una fuerte incidencia en el territorio, pero sólo centraremos nuestra atención en éste, porque el alojamiento es una consecuencia inmediata del desplazamiento recreativo a cierta distancia del lugar de residencia habitual. Además se suele mezclar con el alojamiento turístico del resto de los usuarios.

Además de las encuestas, se ha recurrido con mayor frecuencia a la hora de estudiar este fenómeno a dos fuentes de datos: los Censos de viviendas del Instituto Nacional de Estadística y los datos de solicitud de visado del proyecto de

---

<sup>2</sup>Valenzuela (1988) considera en un artículo reciente la segunda residencia como un modelo residencial entre lo recreacional y lo turístico. Por eso nos parece adecuado avanzar en este aspecto.

El uso asignado a la segunda residencia, según este autor, han ido ensanchándose del veraneo, primera razón de ser, a una mayor frecuencia y variedad. Son significativas las modalidades de la periferia de las grandes ciudades y las del litoral, ambas surgidas por el deseo de las clases medias urbanas deseosas de exhibir su nuevo estatus. Señalaba este autor que "un problema metodológicamente de muy difícil solución es desglosar, dentro de la oferta extrahotelera, lo que es alojamiento turístico y por tanto temporal y en régimen de alquiler, de lo que es residencia secundaria, que usa el propietario y su familia en estancias distribuidas a lo largo del año" (Valenzuela, 1988: 72).

**Cuadro 19.6 Evolución del número de residencias secundarias en España (1970-1991)**

	1970	1981	1991		1970	1981	1991
	----	----	----		----	----	----
Alava	2721	6215	9475	León	8291	26555	35532
Albacete	9365	19650	22763	Lérida	7950	20743	25498
Alicante	70219	172680	229080	Lugo	2581	4987	15518
Almería	10319	25430	38694	Madrid	50757	131608	144720
Asturias	12444	30153	46628	Málaga	24010	80821	113403
Avila	11169	35918	47475	Murcia	26547	58259	98933
Badajoz	14395	24567	35052	Navarra	5114	13336	17756
Baleares	31843	74256	82093	Orense	4633	9704	30548
Barcelona	70389	142581	166891	Palencia	3037	11547	16947
Burgos	11009	31638	46626	Palmas	10055	21726	31717
Cáceres	10643	31156	45195	Ponteve	5022	18240	35288
Cádiz	16160	35461	61772	Rioja	5551	15636	23394
Cantabria	14984	24364	40789	Salaman	5385	19484	32882
Castellón	26660	52311	78612	Tenerife	9464	21699	37758
C. Real	14446	22711	32658	Segovia	5736	18742	25299
Córdoba	11606	16929	26154	Sevilla	17116	34361	35271
Coruña	7117	20289	41033	Soria	3655	10856	17136
Cuenca	8918	26847	34412	Tarrago	35837	86070	119448
Gerona	34498	83882	102210	Teruel	9650	21052	27121
Granada	14799	32712	57647	Toledo	11632	37282	56213
Guadajara	10724	31335	38491	Valencia	68539	151612	189124
Guipúzcoa	6272	8649	9427	Valladol	5744	15174	22361
Huelva	9154	24425	47415	Vizcaya	9256	15943	9475
Huesca	5298	15964	26681	Zamora	4542	15158	24192
Jaén	14809	16324	29259	Zaragoza	9846	28650	37283
<b>TOTAL</b>	<b>796185</b>	<b>1898602</b>	<b>2628817</b>				

**Cuadro 19.7 Proporción de residencias secundarias en el total de las viviendas familiares por provincias (1970-1991). (En %)**

	1970	1981	1991		1970	1981	1991
	----	----	----		----	----	----
Alava	4.8	7.0	9.0	León	4.8	12.7	14.4
Albacete	8.3	14.0	14.5	Lérida	7.3	14.1	15.6
Alicante	19.1	29.3	29.1	Lugo	2.1	3.4	9.3
Almería	8.1	15.2	18.1	Madrid	4.5	7.7	7.5
Asturias	3.8	7.3	10.1	Málaga	8.7	19.1	19.8
Avila	14.6	34.0	39.7	Murcia	9.7	14.8	20.6
Badajoz	6.8	10.6	13.3	Navarra	3.9	7.8	8.8
Baleares	14.9	22.6	19.8	Orense	3.4	5.9	16.4
Barcelona	5.9	8.1	8.8	Palencia	4.8	14.6	19.5
Burgos	8.7	19.4	24.8	Palmas	6.5	9.7	11.4
Cáceres	6.8	17.5	22.0	Ponteve	2.4	6.4	10.6
Cádiz	6.9	11.0	15.8	Rioja	6.9	14.3	18.2
Cantabria	9.9	12.7	18.1	Salaman	4.4	12.8	18.9
Castellón	16.9	22.8	29.2	Tenerife	6.1	9.6	12.5
Ciudad Real	9.0	12.8	16.2	Segovia	9.6	25.8	29.8
Córdoba	5.5	7.0	9.3	Sevilla	4.7	7.0	6.2
Coruña (La)	2.5	5.3	9.2	Soria	8.5	20.7	28.5
Cuenca	9.5	25.2	29.6	Tarrago	20.5	30.4	34.4
Gerona	33.8	32.9	30.4	Teruel	13.2	25.0	29.6
Granada	6.7	11.6	16.5	Toledo	7.4	18.3	23.4
Guadajara	17.2	35.1	38.3	Valencia	11.1	16.7	18.1
Guipúzcoa	3.8	3.8	3.8	Valladol	4.5	9.1	11.4
Huelva	7.8	15.3	24.4	Vizcaya	3.1	4.2	4.4
Huesca	7.4	17.4	24.7	Zamora	8.8	15.0	21.6
Jaén	7.2	7.1	11.2	Zaragoza	3.9	9.3	10.0
<b>TOTAL</b>	<b>7.5</b>	<b>12.9</b>	<b>22.2</b>				

Fuente: INE, Censos de Población y Viviendas (1970, 1981 y 1991)  
Elaboración propia.

edificación, y la certificación final de obra, publicadas por los Colegios de Arquitectos de cada región colegial<sup>3</sup>.

A continuación, en los Cuadros 19.6 y 19.7 se observa la evolución del parque nacional de viviendas secundarias en España, desde 1970. Dos líneas aparecen bien reflejadas en esta tendencia: el crecimiento sostenido de esta modalidad de vivienda familiar en el litoral mediterráneo español, y la formación de núcleos satélites alrededor de las grandes ciudades. En algunas provincias, aparece cierta ralentización en el último período, fruto de un punto de saturación en este tipo de alojamiento.

#### **19.3.2.2. El Parque regional de viviendas secundarias**

En 1991, el número total de residencias secundarias exclusivamente (no se contemplan las viviendas desocupadas) ascendía a 102.686 viviendas, cifra que supone el 21,3 por 100 del total de las viviendas familiares. Su distribución por municipios, y su evolución desde 1970, queda reflejada en el Cuadro 19.8, que representa el número de segundas residencias en términos absolutos para 1970, 1981 y 1991, y el tanto por ciento que esto supone en el total de viviendas familiares de cada municipio. Los máximos porcentajes de este tipo de viviendas corresponden a los municipios del litoral mediterráneo: Los Alcázares, municipio que ha nacido como tal después del Censo de

---

<sup>3</sup>A menudo recogidas en publicaciones periódicas. En Murcia, el **Boletín Estadístico** de la Consejería de Política territorial y Obras Públicas, editado mensualmente desde 1989.

**Cuadro 19.8 Evolución del número de viviendas secundarias y del porcentaje sobre el total de viviendas familiares, en los municipios de la Región de Murcia, ordenados por su tamaño de población según el último Censo.**

	1970	%	1981	%	1991	%
Murcia	3.693	5,0	4.667	4,8	8.165	6,9
Cartagena	7.513	13,8	16.224	22,4	20.753	24,5
Lorca	2.268	11,6	922	3,9	2.817	10,2
Molina	301	4,2	430	3,4	1.452	9,8
Cieza	869	11,7	1.815	16,7	2.602	20,7
Alcantarilla	45	0,7	191	2,1	475	4,3
Yecla	365	5,8	1.294	12,8	1.764	15,1
Aguilas	1.220	19,2	3.554	35,8	6.446	44,0
Caravaca	29	0,5	454	6,0	1.310	13,9
Totana	741	12,3	437	5,8	1.119	13,1
Jumilla	811	13,9	1.809	22,6	1.365	13,8
Torre Pacheco	469	9,3	820	11,7	536	7,5
San Javier	1.645	31,6	10.223	67,5	17.100	73,4
Mazarrón	1.549	35,7	5.536	62,0	9.208	72,9
Alhama	306	7,1	589	10,3	1.009	15,2
T. Cotillas	38	1,7	233	4,9	712	12,5
Unión (La)	90	2,7	147	3,3	283	5,8
Cehegín	43	1,1	503	8,6	1.234	20,1
Archena	24	0,8	224	5,4	434	8,6
Mula	783	16,6	674	13,6	1.793	25,4
S. Pedro Pinatar	946	29,0	3.290	49,0	8.029	63,6
Abarán	216	6,6	369	8,2	724	13,2
P. Lumbreras	154	6,2	37	1,1	75	1,7
Bullas	60	2,1	161	4,6	461	10,5
Moratalla	159	4,6	729	17,8	486	11,2
Calasparra	48	1,9	526	14,5	703	18,8
Santomera	..	..	86	3,4	151	4,3
Fuente Alamo	441	11,9	832	18,5	840	17,7
Beniel	9	0,6	6	0,3	81	3,5
Alguazas	87	5,3	92	4,1	183	6,8
Ceutí	129	9,2	68	3,7	95	4,5
Abanilla	209	8,0	7	0,2	478	13,8
Fortuna	379	21,9	362	15,0	608	19,7
Blanca	58	3,2	9	0,4	110	4,6
Lorquí	20	1,9	--	--	75	3,7
Librilla	234	19,5	156	11,7	180	10,8
Pliego	14	1,3	143	11,2	213	15,9
Alcázares (Los)	..	..	(3.500)	80,9	7.780	87,6
Campos del Río	64	9,6	12	1,6	41	5,2
Ricote	317	32,7	292	32,6	197	17,3
Villanueva	4	0,7	78	11,5	66	9,7
Albudeite	60	1,2	81	13,9	105	17,3
Ulea	36	8,1	7	1,4	107	17,1
Aledo	98	24,6	170	35,9	198	35,2
Ojós	3	1,0	..	..	123	31,2
<b>TOTAL</b>	<b>26.547</b>	<b>9,7</b>	<b>58.259</b>	<b>15,2</b>	<b>102.686</b>	<b>21,3</b>

Fuente: Consejería de Economía, Industria y Fomento e INE.  
Elaboración propia

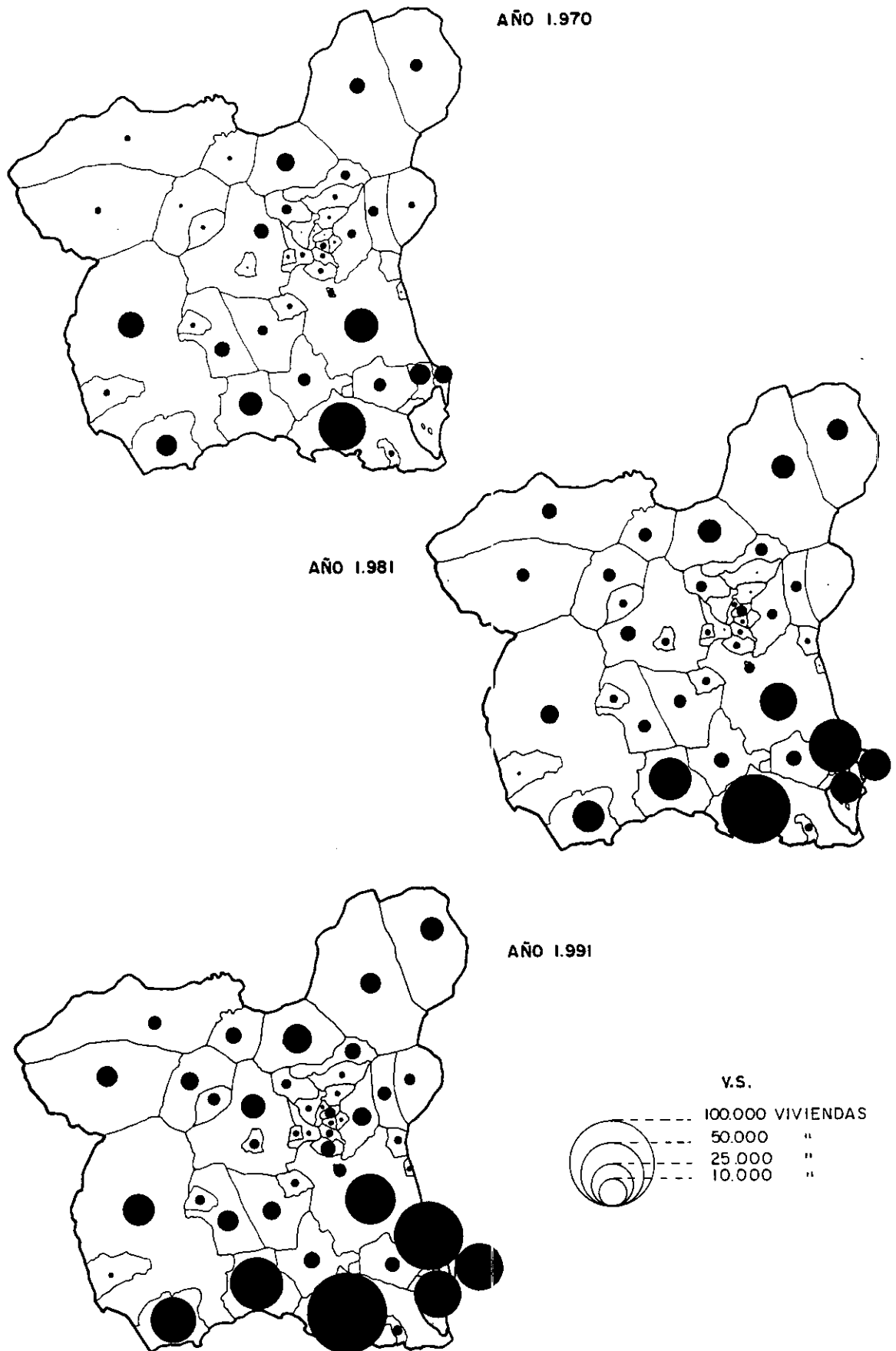


Figura 19.6 Evolución del número de viviendas secundarias por municipios







1981, pero del que se ha hecho una proyección (Caja de Ahorros de Murcia, 1988), ostenta el primer lugar en ambas columnas, con más del 80 por 100 de su parque de vivienda, seguido de San Javier (73,4 por 100), Mazarrón (72,9 por 100), San Pedro del Pinatar (63,6 por 100) y Aguilas (44 por 100).

La influencia de la playa como centro de atracción para el fenómeno de difusión de las viviendas de ocupación parcial queda bien patente con el examen de las columnas de cualquiera de los municipios no turísticos de la región. Tras éstos, hay un pequeño número de municipios que presentan valores en tantos por ciento por encima del veinte, como son Cartagena (24,5 por 100), Cieza (20,7 por 100), Cehegín (20,1 por 100), Mula (25,4 por 100), Aledo (35,2 por 100) y Ojós (31,2 por 100). Excepto Cartagena, población importante cuyos altos valores es debido al peso de las urbanizaciones del Mar Menor, el resto son poblaciones de interior de tamaño medio, o muy pequeño, que precisan un estudio más detallado de su ubicación para conocer los móviles de su implantación.

Más del 75 por 100 de los municipios restantes presentan porcentajes por debajo del 20 por 100, valor considerado como medio en el conjunto regional. Especialmente bajos son los casos de la ciudad de Murcia y todo el área que le rodea, incluida la vega media del río Segura.

Para demostrar la implicación existente entre los recursos recreativos y las segundas residencias hace falta descender a

escalas menores del municipio, ya que los datos municipales enmascaran un tanto el fenómeno en su manifestación fuera del litoral.

En principio, puede suponerse que la costa es un factor de atracción supramunicipal, mientras que los espacios naturales o el campo permiten la producción del alcjamiento para su disfrute a la población local, más cercana al recurso, o a otros moradores que todavía no dejan rastro en las estadísticas. Como se sugiere, es preciso emprender con mayor profundidad esta tarea todavía inédita en la investigación en lo que afecta a la Región de Murcia.

La evolución de las dos últimas décadas nos indica que su origen y expansión está ligado a la generalización del acceso a los bienes recreativos y turísticos por los europeos. En los datos provinciales de 1981 y de 1970, los valores máximos corresponden a las provincias de mayor importancia del litoral mediterráneo (Alicante, Valencia, Barcelona), y a Madrid, expresando tanto el influjo de la playa como la montaña para amplias capas de la población urbana (del Canto Fresno, 1983 y 1987; Valenzuela Rubio, 1976).

En la Región de Murcia, la producción de viviendas de segunda residencia ha aumentado progresivamente desde 1970<sup>4</sup>. En

---

<sup>4</sup>Es en el Censo de Población y de Vivienda de 1960 cuando se recoge por primera vez información bajo el epígrafe de "Viviendas ocupadas parte del año". En el Censo de 1970 ya se preguntará directamente por la residencia secundaria.

veinte años se ha multiplicado por cuatro su número (no hemos tenido en cuenta las viviendas vacías, muchas de ellas ligadas también al alojamiento turístico y recreativo, que haría incrementar su número todavía más), cifra que habla por sí sola de la intensidad y extensión del fenómeno en un período en que se ha generalizado para amplias áreas de España.

En 1970, ya comenzaban a despuntar los núcleos turísticos regionales, ostentando los porcentajes más altos, y los núcleos del interior que después han mantenido su crecimiento como Ricote, Aledo o Fortuna. Los dos tercios restantes se mantenía por debajo del 10 por 100 de residencias secundarias, del total del parque de viviendas familiares. En esta década, los municipios del litoral crecen de manera espectacular, multiplicando varias veces su número, y doblando casi todos la proporción respecto a la vivienda principal (salvo Cartagena, cuyo comportamiento se ve desdibujado). Un número importante de municipios de tamaño intermedio del interior sobrepasa el diez por ciento de viviendas de segunda residencia, manteniendo esta proporción a lo largo de la década de los ochenta.

Durante el período, la tendencia descrita se consolida ya. En el caso de los municipios del litoral, el crecimiento es menos progresivo para San Javier (la propia evolución de La Manga tiene mucho que ver, por su enorme influencia en el total del municipio) y Mazarrón; y un poco mayor en el caso de San Pedro, que es ahora cuando experimenta la subida, mientras Aguilas mantiene uniforme su crecimiento.

En el resto de los municipios del interior, se producen algunas variaciones significativas, en la medida en que algunos mantienen y acrecientan las cifras relativas. Es el caso de Lorca, Yecla, Cieza, Cehegín, Mula, etc., todos ellos del interior, con variaciones importantes de población que inducen a pensar que, el aumento del parque de viviendas de segunda residencia, ha venido obligado por el abandono de viviendas principales como consecuencia del cambio de residencia. En otros, se producirán descensos en el número y en la proporción total del parque de viviendas. En ambos grupos es preciso profundizar más para encontrar las causas de este comportamiento que a nosotros se nos escapa.

#### **19.4. PRINCIPALES ESPACIOS DE OCIO DEL LITORAL**

##### **MURCIANO**

#### **19.4.1. El litoral aguileno, un área periférica del turismo regional**

A escala menor, ahora ya centrando el enfoque al alojamiento del área litoral, verdadera expresión de lo que ha sucedido en este tiempo en cuanto a las manifestaciones de todo tipo relacionadas con el tiempo libre y el acceso generalizado a las vacaciones. En los Cuadros 19.9 y 19.10 se presentan las entidades singulares de población de cada uno de los municipios del litoral, con la denominación que tienen registrada en el Instituto Nacional de Estadística.

Para 1991, el número de viviendas desocupadas sólo es significativo en Aguilas núcleo, y en la suma final del municipio, dejando patente con ello que esta columna interesa más para ser tenida en cuenta en las consideraciones sobre la vivienda principal de los ciudadanos, la evolución del sector de la construcción en relación con la demanda de la población, etc., que como variable a la hora de contemplar su influencia en la oferta alojamiento extrahotelero de alquiler, como inicialmente pudiera suponerse.

El conjunto de urbanizaciones y playas que limitan por el sur con Almería se recoge en la entidad colectiva de población Cocón (según el Nomenclátor de 1986). Comprende las entidades singulares de Los Arejos, Calarreona y Matalentisco, con la urbanización de la Casica Verde. En dirección al litoral de Mazarrón, la entidad colectiva de Cope agrupa a Calabardina, con las urbanizaciones: Costas de Calabardina, La Cola, La Kabyla, Mary Carrillo, Montemar y Playas de Calabardina, Cuesta de Gos, Cope y otras de menor interés.

Aguilas núcleo acoge la población de su nombre, en buena parte extendida sobre el Puerto y las dos grandes playas de Levante y de Poniente. Su prolongación hacia el este, antes de Cabo Cope, presenta algunas urbanizaciones que se iniciaron alrededor de los años sesenta, y que están agrupadas en la entidad colectiva denominada Campo, que incluye entre otras que no traemos a colación, la entidad singular de Todosol, con los núcleos Collados Weiss, Collados Zieschang y Todosol.

**Cuadro 19.9 Evolución de las viviendas según tipo en los núcleos del litoral murciano (1986-1991)**

	1986		1991		
	Habitadas	Vacías o temporadas	Principales	Secundarias	Desocupadas
Aguilas núcleo	5.877	4.685	6.558	3.896	1.154
Cocón	146	561	110	456	32
Cope	112	1.320	107	1.564	16
AGUILAS	6.153	6.217	6.866	6.446	1.316
P. de Mazarrón	1.219	6.650	1.304	8.219	382
MAZARRON	3.913	7.752	4.142	9.208	1.229
El Algar	1.179	1.542	1.280	1.861	448
Lentiscar	294	597	248	859	181
Perín	175	1.166	246	1.238	399
Los Puertos	253	461	240	438	1
R. San Ginés	723	11.573	927	13.336	137
CARTAGENA	47.398	30.177	48.506	20.753	13.582
Los Alcázares	770	3.654	795	5.077	80
Los Narejos	36	72	43	458	1
Punta Calera	23	1.459	48	2.173	39
LOS ALCAZARES	848	5.273	901	7.780	120
Santiago Ribera	925	5.006	1.074	5.083	67
La Manga SJ.	93	5.470	218	11.279	141
SAN JAVIER	3.689	12.004	4.179	17.100	647
Lo Pagán	307	2.857	470	4.221	492
Los Cuarteros	153	1.288	223	2.531	27
SAN PEDRO	2.966	5.646	3.450	8.029	1.037

**Fuente:** INE, **Nomenclátor 1986. Provincia de Murcia**  
**Consejería de Hacienda, Economía y Fomento, Censos de Población y Vivienda de 1991 de la Región de Murcia. Avance de Resultados**

Como continuación a algunas de las características contempladas páginas arriba, se prestará atención a otros detalles de la oferta y la demanda que se produce en este espacio litoral.

**Cuadro 19.10 Evolución del número de viviendas e incremento quinquenal según tipo, por entidades de población del litoral murciano (1986-1991)**

	Habitadas			Vacías/temporada		
	1986	1991	Inc %	1986	1991	Inc %
Aguilas núcleo	5.877	6.649	11,6	4.685	5.050	7,7
Cocón	146	110	-24,6	561	488	-13,0
Cope	112	107	- 4,5	1.320	1.580	19,7
AGUILAS	6.153	6.866	11,6	6.217	7.762	19,7
P. de Mazarrón	1.219	1.423	16,7	6.650	8.601	29,3
MAZARRON	3.913	4.142	5,8	7.752	10.437	34,6
El Algar	1.179	1.280	8,6	1.542	2.309	49,7
Lentiscar	294	248	-15,6	597	1.040	74,2
Perín	175	246	40,5	1.166	1.637	40,4
Los Puertos	253	240	- 5,1	461	439	- 4,7
R. San Ginés	723	927	28,2	11.573	13.473	16,4
CARTAGENA	47.398	48.506	2,3	30.177	34.335	13,8
Los Alcázares	770	795	3,2	3.654	5.157	41,1
Los Narejos	36	43	19,4	72	459	537,5
Punta Calera	23	48	108,7	1.459	2.212	51,6
LOS ALCAZARES	848	901	6,3	5.273	7.900	33,2
Santiago Ribera	925	1.074	16,1	5.006	5.150	2,9
La Manga SJ.	93	218	134,4	5.470	11.420	108,6
SAN JAVIER	3.689	4.179	13,2	12.004	17.747	47,8
Lo Pagán	307	470	53,1	2.857	4.713	65,0
Los Cuarteros	153	223	45,7	1.288	2.558	98,6
SAN PEDRO	2.966	3.450	16,3	5.646	9.066	60,6

**Fuente:** INE, **Nomenclator 1986. Provincia de Murcia**  
**Consejería de Economía, Hacienda y Fomento, Censos de Población y Vivienda de 1991 de la Región de Murcia. Avance de Resultados.**

En los Cuadros anteriores se observa que las entidades señaladas reúnen más del 90 por 100 de las viviendas de temporada y desocupadas, y casi el total de las principales. En Aguilas núcleo se unen la función municipal y la recreativa y turística,

**Cuadro 19.11 Oferta hotelera por categorías en los núcleos del litoral. Número de establecimientos (1992)**

	HOTELERES				HOSTALES			Pen siones		To tal
	Estrellas		Oro		Estrellas plata			2	1	
	4	3	2	1	3	2	1			
AGUILAS										
Aguilas			4	1		1	3		1	10
MAZARRON										
P. Mazarrón		2	2				1		1	6
RIBERA DEL MAR MENOR										
San Pedro						1		1	1	3
Lo Pagán			1	2			1	1	1	6
Santiago			1	2			4	1	2	10
Alcázares			2			3				5
Urrutias						1				1
Belones	1					1				2
Cabo Palos			2			1		1		4
LA MANGA										
La Manga	3	3	2						1	9
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>14</b>	<b>5</b>		<b>8</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>55</b>

**Fuente:** Consejería de Cultura, Educación y Turismo, **Establecimientos Turísticos de la Región de Murcia, 1992**

manteniendo el mayor número de viviendas desocupadas y de temporada, junto con la vivienda principal de la población.

A ambos márgenes la urbanización del litoral es irregular. Mientras que en la entidad de Cocón, hay pocas urbanizaciones, con escaso dinamismo en la evolución de los últimos años; en dirección a Mazarrón, se suceden las urbanizaciones, primero de forma aislada, luego de forma más compacta, dando lugar al desarrollo de la zona de Calabardina, el más importante núcleo turístico después de la ciudad.

**Cuadro 19.12 Oferta hotelera por categorías en los núcleos del litoral. Número de habitaciones. 1992**

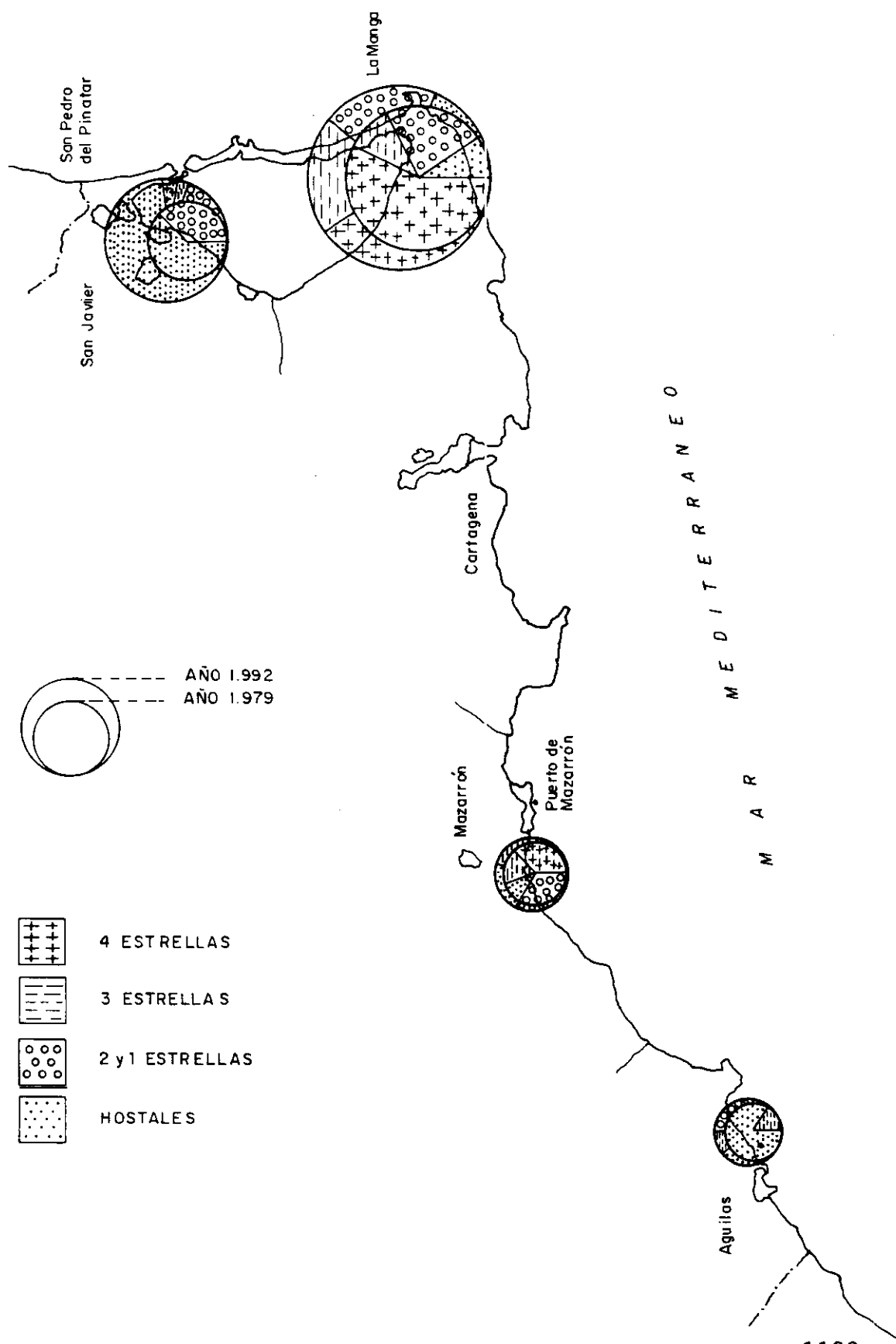
	HOTELERES				HOSTALES			Pen		To tal
	Estrellas		Oro	1	Estrellas plata			siones		
	4	3	2		3	2	1	2	1	
	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
AGUILAS										
Aguilas			155	21		18	50		8	252
MAZARRON										
P. Mazarrón		173	64				7		8	252
RIBERA DEL MAR MENOR										
San Pedro					24			25	10	59
Lo Pagán			32	47			42	8	18	147
Santiago			28	58			115	22	65	288
Alcázares			57			79				136
Urrutias						30				30
Belones	47					10				57
Cabo Palos			46			26		18		90
LA MANGA										
La Manga	1069	521	55					8		1653
TOTAL	1.116	694	437	126		187	214	81	109	2964

**Fuente:** Consejería de Cultura, Educación y Turismo, **Establecimientos Turísticos de la Región de Murcia, 1992**

La evolución del último quinquenio presenta una disminución en las viviendas habitadas y vacías o de temporada de la zona de Cócón, y un incremento porcentual en las viviendas de todo tipo en el resto, especialmente en Cope.

En conjunto, Aguilas es el municipio turístico que presenta mayor atonía en la evolución de los alojamientos del conjunto regional, dejando en evidencia que su situación periférica dificulta un desarrollo más dinámico.

**Figura 19.10 Número de plazas en establecimientos hoteleros del litoral de Murcia y distribución relativa por categorías**



**Cuadro 19.13 Modalidades de alojamiento según la procedencia de los turistas en el municipio de Aguilas**

	De la re gión	Nacio nal	Extran jero
Viviendas:			
- propias .....	88	83	18
- en alquiler .....	40	100	19
- otras .....	67	104	20
Hoteles .....	3	45	9
Camping .....	8	30	28
TOTALES .....	206	362	94

Fuente: Aranda Gallego y otros (inédito)

Esto mismo puede aplicarse al resto de la oferta de alojamiento turístico. Los 11 establecimientos hoteleros del municipio no sobrepasan en ningún caso las dos estrellas de categoría, siendo la mitad hoteles de escasa capacidad -el mayor hotel no supera 66 habitaciones, y es frecuente que no lleguen a veinte habitaciones-. El conjunto de habitaciones hoteleras llega a 252, cifra insignificante comparada con el resto de habitaciones hoteleras de la región o con la propia oferta de alojamientos de segunda residencia de Aguilas.

El resto de oferta extrahotelera responde a la tónica anterior, pues los 22 apartamentos turísticos declarados existentes tienen la última de las categorías posibles (tercera), y los dos campings de tercera categoría, con 249 plazas y 45 respectivamente. La demanda refleja fielmente el predominio de la vivienda sobre el resto de la oferta de alojamiento. Si tomamos de nuevo el examen de los datos de la encuesta coordinada

por J. Aranda, observamos que el 31 por 100 de las 662 entrevistas realizadas en este municipio, manifiesta estar en vivienda, frente al 10 por 100 que se aloja en camping y el 8,6 por 100 que lo hace en hoteles. De las 539 personas que responden alojarse en viviendas, el 29,5 por 100 están en casas de alquiler, mientras que el 35 por 100 están en casas de su propiedad, y un porcentaje similar se encuentra en viviendas de amigos, familiares o similar.

Según la procedencia de los usuarios, las familias de la propia región que eligen Aguilas apenas utilizan los hoteles y campings como alojamiento, prefiriendo la vivienda de su propiedad el 42 por 100 de personas de esta procedencia, frente al 19 por 100 que la alquila, o 32,5 por 100 que utiliza otra modalidad.

Los extranjeros apenas poseen vivienda propia, estando repartido el parque de viviendas de este régimen entre propietarios procedentes de la propia región o de otras de España, casi por igual. Estos eligen aproximadamente en la misma proporción todas las modalidades de alojamiento y regímenes.

Los usuarios que proceden de otras regiones de España prefieren también abrumadoramente el alojamiento extrahotelero, aunque es el grupo que más utiliza los hoteles y campings como forma de pernoctación de los tres grupos. De las viviendas, utilizan en mayor medida el régimen de alquiler, a poca distancia de los otros dos tipos.

#### **19.4.2. La Bahía de Mazarrón, un importante potencial turístico**

El siguiente núcleo es muy significativo del comportamiento de los indicadores de vivienda, al darse un amplio contraste entre el Puerto de Mazarrón, entidad colectiva, estadísticamente hablando, que agrupa el extenso y reciente desarrollo urbanístico de la bahía de Mazarrón, del pueblo de Mazarrón, situado varios kilómetros al interior de la costa, con una población dedicada a otras actividades. No obstante, hay que incluir en esta zona los núcleos turísticos que, siendo del municipio de Cartagena, se encuentran situados en la bahía de Mazarrón, limitando con este municipio, dentro de la entidad de Perín: La Azohía, que acoge a los núcleos de La Azohía, La Chapineta e Isla Plana, y la entidad colectiva de Los Puertos.

Del total de viviendas principales del conjunto de Mazarrón municipio, el Puerto de Mazarrón sólo posee el 34 por 100, mientras que del total de viviendas vacías o de temporada, este núcleo tiene el 82,4 por 100, y del total municipal de viviendas secundarias, el 89 por 100. Aquella es también, más o menos, la proporción existente entre las viviendas de ambos tipos en el Puerto de Mazarrón. Esto marca bien las diferencias del núcleo turístico del pueblo de Mazarrón.

En la evolución del quinquenio, la dinámica de construcción de viviendas de primera residencia ha sido mayor en el Puerto que en la ciudad, y más aún en viviendas recreativas, casi un 30 por 100 de incremento en los últimos cinco años.

Las urbanizaciones del municipio de Cartagena, La Azohía, La Chapineta, El mojón, Isla Plana, que aportan unas 2.000 viviendas de temporada, tienen un mayor incremento, motivado en parte por englobar, en 1991, algunas de las cifras no recogidas por separado en el año base.

En general estas urbanizaciones, que tuvieron su origen con la declaración de zona de interés turístico nacional, a principios de los setenta, han mantenido un escasísimo crecimiento en los últimos veinte años, sólo animado en los últimos años pasados, quedando casi en exclusiva como zona de recreo de los habitantes de la ciudad de Cartagena. El resto de los núcleos se tratarán junto al resto de áreas del Mar Menor.

La oferta hotelera de la zona tiene mayor desarrollo que la de Aguilas, no siendo tampoco muy importante. Dos hoteles de tres estrellas oro, reuniendo entre ambos 173 habitaciones, y dos hoteles de dos estrellas oro, uno de una estrella de plata, más una pensión aportan en conjunto 79 habitaciones a lo anterior. El conjunto de la oferta extrahotelera de carácter turístico está conformada por 11 apartamentos turísticos de dos y una llave, con 184 habitaciones y un camping de segunda categoría con 1.000 plazas en el Puerto de Mazarrón.

En la zona de la bahía, dentro del término municipal de Cartagena, 5 habitaciones de una llave en la Azohía; y, en Isla Plana, 32 habitaciones de dos llaves más un camping de primera categoría, con 660 plazas, es el paupérrimo saldo final de lo que

fueron dos centros de interés turístico nacional, cuya evolución y resultado final merece una atención aparte, pues sus ejemplos son válidos para generalizar un tipo de comportamiento de desarrollo del turismo en algunas zonas del mediterráneo.

Los datos de las encuestas sobre la demanda en la zona de Mazarrón, reflejan también aquí el predominio de la vivienda, incluso de forma más rotunda, sobre el resto de la oferta de alojamiento. Si tomamos de nuevo el trabajo coordinado por J. Aranda, observamos que el 93,4 por 100 de las 530 entrevistas realizadas en este municipio, manifiesta estar en vivienda, frente al 4 por 100 de las otras dos modalidades.

**Cuadro 19.14 Modalidades de alojamiento según la procedencia de los turistas en el municipio de Mazarrón**

	<u>De la re gión</u>	<u>Nacio nal</u>	<u>Extran jero</u>
Viviendas			
- propias .....	216	55	6
- en alquiler .....	71	98	7
- otras .....	29	11	2
Hoteles .....	4	13	0
Camping .....	6	11	1
<b>TOTALES .....</b>	<b>326</b>	<b>188</b>	<b>16</b>

Fuente: Aranda Gallego (dir.) (1989)

De las 495 personas que responden alojarse en viviendas, el 35,6 por 100 están en casas de alquiler, mientras que el 56 por 100 están en casas de su propiedad, y sólo un 8,5 por 100 se encuentra en viviendas de amigos, familiares o similar. De ahí la importancia de la clientela regional en el desarrollo del Puerto de Mazarrón, desde el punto de vista del turismo.

Según la procedencia de los usuarios, las familias de la propia región que eligen los hoteles y campings como alojamiento, no llegan al 2 por 100, cifra casi despreciable, prefiriendo la vivienda de su propiedad el 66,2 por 100 de personas de esta procedencia, frente al 21,8 por 100 que la alquila, o 8,9 por 100 que utiliza otra modalidad.

Los extranjeros son bastante escasos en la zona, aunque la forma de alojamiento de los que vienen es casi en exclusiva la vivienda, propia o en alquiler, en igual proporción. Los usuarios que proceden de otras regiones de España prefieren también abrumadoramente el alojamiento extrahotelero, aunque es el grupo que más utiliza los hoteles y campings como forma de pernoctación de los tres grupos, hecho que ocurría igualmente en la zona anterior. De las viviendas, utilizan en mayor medida el régimen de alquiler, a mayor distancia de los otros dos tipos que en Aguilas.

#### **17.4.3. El Mar Menor, un frágil centro recreativo regional y nacional**

Este último núcleo, de los tres en que se ha dividido el litoral es, sin lugar a dudas, el más importante para el disfrute recreativo de los ciudadanos de la región, y como centro turístico nacional e internacional. Se ha de separar, por muchas razones, la ribera continental de la laguna salada, de la denominada Manga del Mar Menor. Algunas de esas razones quedarán

justificadas en lo que sigue. Por una parte hay que considerar el rosario de urbanizaciones que pueblan buena parte de la ribera, como San Pedro del Pinatar, con sus núcleos: Los Cuarteros y Lo Pagán, que flanquean el lado norte del Mar Menor; el núcleo de Santiago de la Ribera, pedanía del municipio de San Javier; el pueblo de Los Alcázares, con las urbanizaciones de Punta Calera y Los Narejos; y, del municipio de Cartagena, la entidad del Lentiscar, que incluye las urbanizaciones del Carmolí y Punta Brava en el Mar Menor; la de El Algar, con Los Urrutias; y el Rincón de San Ginés, nombre que acoge a Los Nietos, Islas Menores, Mar de Cristal, Playa Honda, todas ellas en el Mar Menor, y Cabo de Palos y La Manga de Cartagena, entre éste y el Mediterráneo.

Esto último crea la dificultad de poder separar los datos del Rincón de San Ginés correspondientes a las urbanizaciones que no pertenecen a La Manga. Como su peso no es influyente, mantendremos el total para La Manga de Cartagena, que junto con la parte de San Javier, conforman el conjunto del núcleo conocido con ese nombre.

Todo lo dicho anteriormente afecta a la oferta de viviendas de segunda residencia, pues para la de alojamiento turístico y la demanda, los datos hacen referencia al conjunto de La Manga. El carácter de núcleos de segunda residencia queda más patente aún, si cabe, que en Aguilas y Mazarrón, por la escasa magnitud de las viviendas principales. En todos los casos expuestos, la proporción de esta modalidad es inferior al 25 por 100 de las

existentes en cada municipio. El número de viviendas vacías o de temporada es muy similar en ambas zonas, 24.893 en La Manga y, 25.465 en la urbanizaciones de la ribera. Aunque, en realidad, esta última cifra es ligeramente superior, en perjuicio de la primera<sup>5</sup>. Esto supone casi la mitad de las viviendas secundarias de toda la Región, lo que da muestra del enorme influjo y el potencial del Mar Menor, como centro de atracción para el ocio.

En La Manga, la aportación de cada uno de los dos municipios al conjunto de viviendas secundarias es similar, aunque este equilibrio ha sido reciente. En efecto, no hay más que observar el incremento experimentado por cada una de las áreas. Mientras que la correspondiente a Cartagena ha crecido un 16,4 por 100 en el período considerado; la de San Javier ha tenido un incremento de un 108,6 por 100, la subida más fuerte de todo el litoral<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup>En puridad, habría que descontar a la cifra de La Manga, las correspondientes a Los Nietos, Islas Menores, Mar de Cristal y Playa Honda, para añadirse a la segunda cifra. En 1986, el número de viviendas vacías o de temporada de estos núcleos fue el siguiente: Playa Honda, 525; Mar de Cristal, 853; Islas Menores, 1.527; y, Los Nietos, 1.425. En total, 4.330 viviendas vacías o de temporada que en este año hemos podido separar gracias al Nomenclátor, cosa que no podemos hacer para 1991.

<sup>6</sup>No se va a entrar en detalles, pero la dinámica de construcción de viviendas en los últimos años de la década de los ochenta fue realmente espectacular en la zona de La Manga de San Javier, lo que originó un contencioso entre la Administración regional, partidaria de revisar los planes urbanísticos resultantes de la declaración de Centro de Interés Turístico Nacional de finales de los años sesenta, y, por tanto, totalmente desfasados en muchos aspectos, de la actual legislación urbanística; y la municipal, conforme con aquellas normas, que daba las licencias de edificación, aunque inmediatamente fueran recurridas para dejarlas sin efecto.

En la ribera continental, también se ha de hacer una separación entre tres zonas bien diferenciadas, en lo que se refiere al continuo urbanizador: la zona de Santiago y de San Pedro, que bordean por el norte el Mar Menor, la zona de Los Alcázares, y las urbanizaciones del municipio de Cartagena.

El área de Santiago de la Ribera y de San Pedro del Pinatar forma ya una línea de edificación ya sin interrupción, desde la Base y Academia militar de Santiago a las salinas de San Pedro, espacio natural que sirve de límite norte y que, con interrupciones, cierra el contorno de la laguna, enlazando con La Manga y separando del Mediterráneo. Unas 11.835 viviendas secundarias hay en ella.

El núcleo de Santiago de la Ribera, tan importante en las décadas pasadas, aparece saturado en los últimos años, pues su incremento es el más bajo del litoral, y las 77 viviendas secundarias construidas entre 1986 y 1991, evidencian ya su agotamiento. Para el municipio de San Javier, el incremento del 47,8 por 100 es el resultado del comportamiento de La Manga, que ha sustituido el papel jugado por Santiago años pasados.

Por el contrario, San Pedro del Pinatar ha servido de aliviadero en este tiempo para la genuina clientela que ha preferido tradicionalmente esta margen como zona de veraneo. Un incremento por encima del 60 por 100 lo demuestra, siendo éste el más alto del sufrido por los municipios del litoral.

El área segunda corresponde al joven municipio de Los Alcázares. Entremedias de ésta y la anterior queda una línea despejada de edificación debido, en parte, al espacio de uso restringido a las instalaciones militares y al aeropuerto, de uso civil y militar compartido, y al pequeño espacio natural de la playa de La Hita. Unas 7.780 viviendas secundarias aporta esta zona al subconjunto que se está examinando. Puesto que ya no existe discontinuidad entre las urbanizaciones que componen el núcleo urbano, no hace falta distinguir más entre ellas. Como puede suponerse, es a partir de su andadura como nuevo municipio, tras la segregación de los de San Javier y de Torre Pacheco, cuando ha comenzado su expansión, tan importante en el primer quinquenio de los años ochenta como en el segundo, cuyo incremento alcanza el 33 por 100.

La última de las zonas está compuesta por varios núcleos y urbanizaciones que, de forma discontinua, van rodeando el perímetro de la laguna hasta llegar a La Manga. Junto a los tradicionales centros de Los Urrutias y Los Nietos, han surgido nuevas urbanizaciones como Islas Menores, Mar de Cristal o Playa Honda, desde principios de los años setenta. A las 1.861 viviendas secundarias de Los Urrutias (Lentiscar), y las 859 de Los Nietos (El Algar), habría que añadir unas 6.000 viviendas de esa modalidad, incluidas en Rincón de San Ginés, que son de las urbanizaciones antes mencionadas. No hay que hacer notar nada significativo en estos núcleos, pues sus incrementos han ido parejos al conjunto de la zona.

En el desarrollo de la oferta hotelera de la zona tiene importancia desigual La Manga, de mayor desarrollo regional, que la de la zona ribereña, siendo esta similar al resto de la oferta turístico litoral. En efecto, La Manga reúne tres de los cuatro hoteles de estrellas de oro, y tres de los cinco establecimientos de tres estrellas de oro del litoral<sup>7</sup>, siendo muy escasa la oferta de establecimientos de inferior categoría. Por el contrario, la oferta de establecimientos de estrellas plata y pensiones, con algunos de dos estrellas oro, componen la mayor proporción de los establecimientos de la zona continental. Esto define la dimensión turística de La Manga, frente a la vocación regional del resto. El número de habitaciones reafirma también lo dicho, por cuanto que los establecimientos de mayor envergadura y capacidad se encuentran en la zona de La Manga. Igual que el resto de oferta de apartamentos turísticos, no así de campamentos de turismo que su propia fisonomía lo impide.

Los datos de las encuestas sobre la demanda, en el área del Mar Menor, confirman el predominio de la vivienda como forma de alojamiento, hecho generalizado en todo el litoral murciano, sobre el resto de la oferta de alojamiento. De las personas que proceden de la propia región, los que van a la margen continental prefieren la vivienda como forma de alojamiento un 89,2 por 100, seguido de un 9 por 100 que elige el campamento de turismo, y de

---

<sup>7</sup>El cuarto no es atribuible tampoco a la ribera, ya que es un establecimiento ligado a un potente "resort" turístico, con una amplia gama de productos de esta naturaleza, basados en la oferta de tres campos de golf. El complejo está situado más al interior, a medio camino entre el Mar Menor y el Mediterráneo, del que la Sierra de Cartagena supone un obstáculo importante.

un 2,8 por 100 que se aloja en hoteles. Los murcianos que van a La Manga se alojan, casi en su totalidad, en viviendas, salvo un 0,5 por 100 que lo hace en hoteles.

El régimen de alojamiento también varía por zonas pues, mientras que los murcianos que van a La Manga son, en un 70 por 100, propietarios de su vivienda, en la zona de la ribera son propietarios sólo el 42,1 por 100. Al ser el porcentaje de los que alquilan muy similar para ambas zonas, la diferencia se da en aquellos que utilizan viviendas de familiares y amigos, etc., más frecuente en la segunda de las zonas citadas.

De aquellos que proceden de otros lugares de España, manteniendo el protagonismo de la vivienda como forma de alojamiento, igualmente hay diferencias entre los que van a La Manga y los que van al resto de las áreas marmenorenses. En La Manga, más del 91 por 100 se hospeda en una vivienda, frente al 7,3 por 100 que lo hace en hoteles, y un 1,6 por 100 que va a campamentos de turismo. El porcentaje de propietarios baja hasta el 35,6 por 100, aumentando los que alquilan la vivienda, un 46,8 por 100.

Esta es la tónica que impera también en el resto del área, donde el alojamiento en hoteles es el 15,8 por 100 para los de esta precedencia nacional, y el 4,8 en campamentos de turismo. De las viviendas, los propietarios de éstas que proceden de otros lugares son el 20,4 por 100, los que alquilan, el 42,6 por 100, y los que usan otra modalidad, un 16,5 por 100.

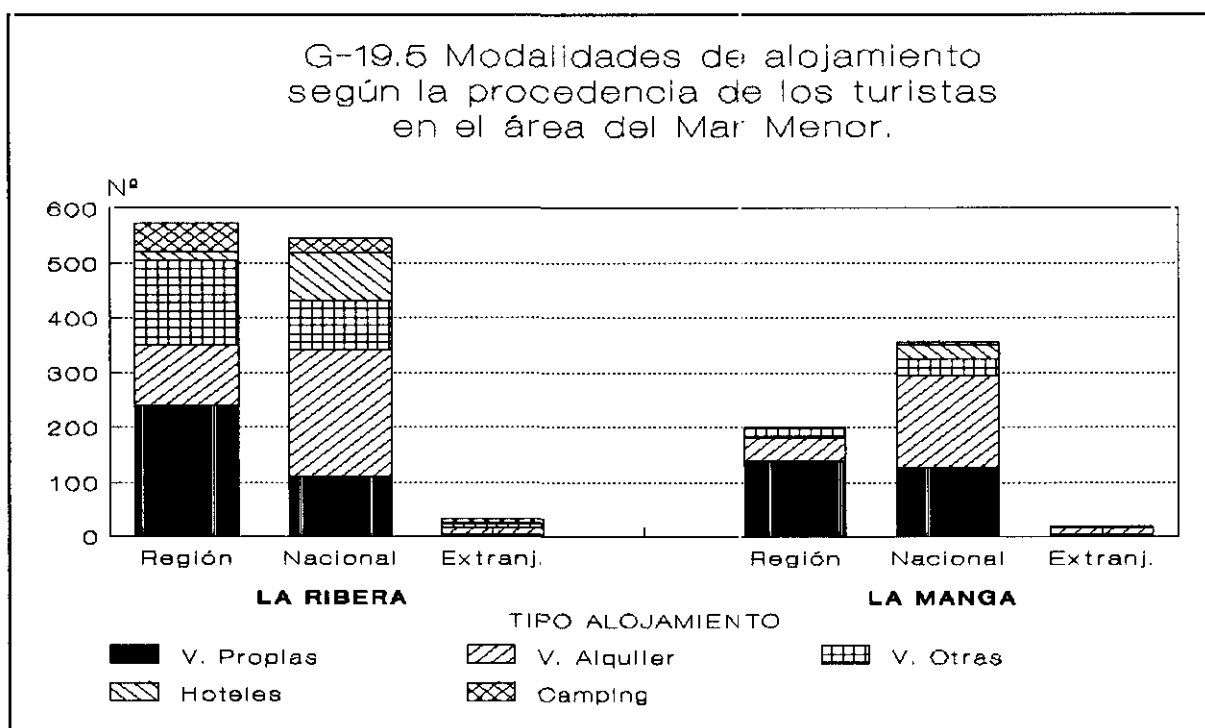
**Cuadro 19.15 Modalidades de alojamiento según la procedencia de los turistas en el área del Mar Menor**

	De la región		Nacional		Extranjero		Total	
	LR	LM	LR	LM	LR	LM	LR	LM
Viviendas								
- propias .....	241	140	111	127	6	5	358	272
- en alquiler .....	110	42	232	167	11	11	353	220
- otras .....	154	17	89	31	8	2	251	50
Hoteles .....	16	1	86	26	1	2	103	29
Camping .....	52	0	26	6	7	0	85	6
<b>TOTALES .....</b>	<b>573</b>	<b>200</b>	<b>544</b>	<b>357</b>	<b>33</b>	<b>20</b>	<b>1150</b>	<b>577</b>

Fuente: Aranda Gallego y otros (inédito)

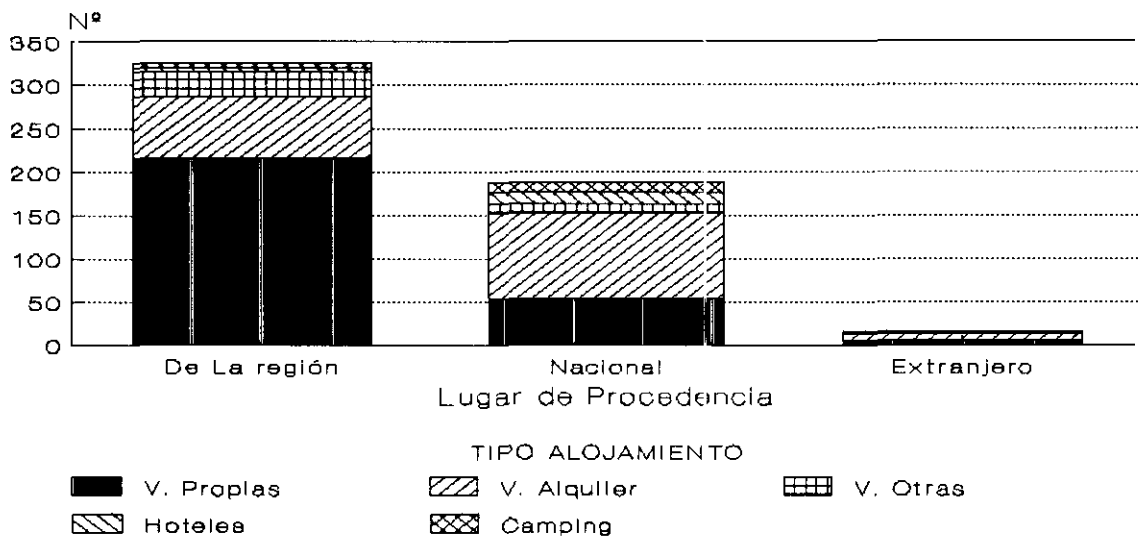
LR: la ribera continental, desde San Pedro a Playa Honda

LM: La Manga del Mar Menor

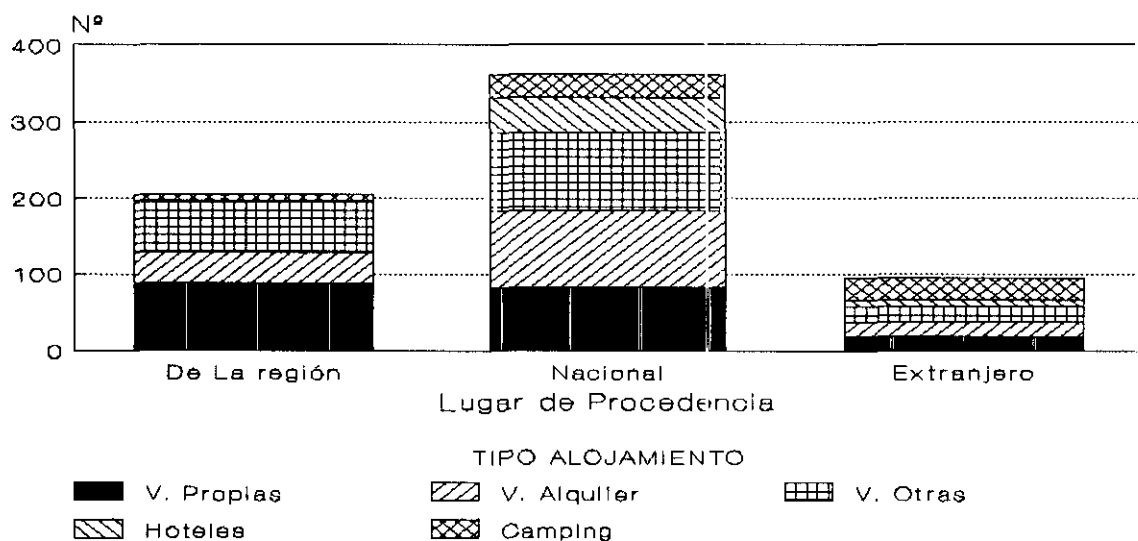


Los procedentes del extranjero son escasos en la zona, al contrario de lo que cabría pensar. Su forma de alojamiento es casi en exclusiva la vivienda, propia o en alquiler, en igual

G-19.4 Modalidades de alojamiento según la procedencia de los turistas en el municipio de Mazarrón.



G-19.3 Modalidades de alojamiento según la procedencia de los turistas en el municipio de Aguilas.



proporción, en el caso de los que van a la margen continental, habiendo más propietarios en La Manga: casi el 50 por ciento de

los extranjeros que vienen a ella son propietarios de una vivienda. Sólo el 5 por 100 se hospeda en hoteles, y el 1,1 por 100 en campamentos.

En la ribera, disminuye el porcentaje de personas extranjeras alojadas en viviendas hasta el 83,6 por 100 (el 31,1 por 100, en vivienda propia; el 30,7 por 100, en vivienda alquilada; y, el 21,8 por 100, en otro tipo), para aumentar el peso de los que se alojan en hotel (8,9 por 100) y en campamento de turismo (7,5 por 100).

Del turismo, y también de otras manifestaciones recreativas, se hace preciso un estudio mucho más exhaustivo en esta región. Como enfoque general o parcialmente, en cualquiera de las múltiples ramas que pueden partir del tronco principal. Quedan para otro momento, y para otros investigadores, las sugerencias y estímulos que hayan podido derivarse de este planteamiento, deseando que la tarea comience cuanto antes.

## **CONCLUSIONES**

El trabajo que aquí se concluye ha abordado un campo de investigación especialmente complicado por varios motivos.

La propia indefinición que caracteriza al ocio como fenómeno, al tiempo libre también como fenómeno objetivo y subjetivo, sus relaciones entre ambos, y el hecho de que esta circunstancia se extienda a muchas de sus expresiones particulares, hace que, aún cuando su realidad ha alcanzado gran magnitud y sus repercusiones son tangibles de forma universal, sea preciso incluso una labor de conceptualización.

Dentro del marco global del fenómeno del ocio, esta tesis ha afrontado la tarea de investigarlo a fondo desde una perspectiva geográfica. No se ha tratado de examinar una temática más específica, más o menos novedosa, del fenómeno, sino su esencia misma desde nuestra particular visión. La novedad y originalidad de esa labor ha consistido en ofrecer aportaciones al concepto, a las técnicas y al método general con que se ha

abordado la investigación, y a las conclusiones que se derivan para el ámbito geográfico al que va destinado.

Por ello, se hará hincapié en este capítulo de conclusiones, en algunas de las principales líneas de investigación que se abren, una vez terminada la labor de investigación del estado del fenómeno en nuestra disciplina.

El título general **Espacios de ocio en Murcia** puede ser engañoso, en cuanto induzca a pensar que se ha reducido el campo de observación a este lugar, ya que se ha tratado simplemente de la elección de un territorio acotado para el examen aplicado, una demostración de que las aseveraciones generales se manifiestan de modo particular, en condiciones particulares, pero siguiendo la regla general.

Hay una posición de tesis, ramificada en tres vertientes, que afectan al ocio y al tiempo libre como conceptos teóricos, al "focus" empleado, y a la relación de nuestra disciplina con esta materia, que pasamos a exponer:

a) En cuanto conceptos, el ocio como contenido, como estado o actividad, y el tiempo libre como marco estructurante y como proceso, son instituciones sociales universales que se manifiestan de múltiples formas en sociedades diversas, separadas en el espacio y en el tiempo.

b) El enfoque también es original, al menos para la disciplina geográfica. Parte de un cambio de perspectiva. Se está acostumbrado a enmarcar las actividades humanas en un espacio relativo y en un tiempo relativo. Esta es una consecuencia directa de los avances en el campo de los estudios sobre el tiempo físico y la teoría de la relatividad.

Las actividades de ocio de los sujetos y grupos sociales de un territorio particular, en éste o en otro momento histórico, están sujetas a factores condicionantes individuales y sociales, pero se darán de alguna forma por ser universales. Los geógrafos hemos intentado captar la expresión espacial de algunas actividades de ocio muy concretas como el turismo. Desde una perspectiva absoluta o relativa, ésta ha sido la variable independiente o el factor analizado, creyéndolo privativo de nuestra disciplina.

Aquí se defiende un cambio de enfoque, extraño hasta ahora a la Geografía. Puesto que las actividades se enmarcan en las coordenadas del espacio y del tiempo, manténgase como variable independiente no el espacio sino el tiempo. El tiempo es el recurso más igualitario que existe: todo ser humano tiene veinticuatro horas para invertir en acciones u omisiones, independientemente de la edad, posición social, habitat, estado o cualquier otras circunstancias personales o sociales.

Se trata de observar que inversión se hace por cada uno, o por los grupos sociales, de la parte de tiempo denominada **libre**,

de un tiempo social único, en actividades que se desarrollan en un espacio físico y que crean (generan, producen) espacios de ocio.

Este enfoque es perfectamente válido para el Geógrafo, primero porque ha admitido ya desde hace tiempo el espacio-tiempo de cualquier actividad: aunque siempre se ha tomado el primer término de la relación, no hay por qué despreciar el segundo (no haría falta extenderse, llegado este punto, en la consideración oportuna del espacio propio del tiempo).

Segundo, porque da un carácter interdisciplinar, igualmente admitido, a nuestra ciencia social: la Geografía, como la Historia y otras ciencias sociales que utilizan el método histórico para la interpretación de los hechos sociales, no es una ciencia social excepcional. Tiene múltiples encuentros con muchas de las que centran en el hombre su objeto de conocimiento.

Tercero, porque es completamente novedoso en el panorama de la investigación social el tiempo como variable. No sólo en ciertos estudios de Historia, en la Ciencias de la Conducta, también en el nuevo enfoque de la Sociología del Tiempo, o el reconocimiento que, a través del último premio Nobel se ha hecho a Gary S. Becker, por su contribución, entre otras, a la teoría del Capital Humano, una manera de hacer converger algunos aspectos de la Economía con el resto de las Ciencias Sociales. Se desprende de esta investigación, aunque parezca pretencioso su formulación en el estadio actual en que se encuentra, la

conveniencia de plantear una Geografía del Tiempo, ámbito común aglutinador de actividades que tengan su reflejo en el espacio y lo incorporen.

c) En cuanto a la disciplina geográfica y su relación con el ocio y el tiempo libre, cualquiera que fuese su modo de observar, el desprecio que hasta ahora ha manifestado la Geografía por las actividades propias del tiempo libre, como fácilmente se desprende de la ausencia bibliográfica, de la falta de herramientas, del manifiesto desinterés como línea de investigación, es evidente. Como si fuera una especie de venganza, por contra, el fenómeno del ocio ha reafirmado su importancia extraordinaria como realidad social a considerar en nuestra sociedad contemporánea, pero también en cualquier otra sociedad, pasando inadvertido a los geógrafos, sin saber muy bien por qué razones. En función de los objetivos que se marcaron en la Introducción, el trabajo responde a un planteamiento global, desarrollado en tres grandes apartados, cada una de ellas sirviendo a un objetivo específico que ha exigido un tratamiento concreto.

La **primera parte** contiene el corpus teórico y la precisión de los principales conceptos y definiciones de partida, previas al desarrollo de la investigación. Si éste es un apartado necesario para cualquier tarea de naturaleza científica, realizado con escaso respeto en ocasiones por la disciplina geográfica, cosa que se ha reprochado, es en este trabajo una parte de capital importancia. Se ha contemplado la bibliografía

referente al ocio y al tiempo libre en general, las aportaciones más recientes de las ciencias sociales, y la particular visión de la disciplina geográfica. Las principales conclusiones que se obtienen de este primer bloque pueden resumirse en lo que sigue:

**1ª. Sobre el tiempo y los tiempos sociales, en especial, el tiempo libre**

La Geografía no puede eludir abordar en toda su generalidad el problema del tiempo, porque -como señalan Ramos Torre (1992: IX) o Milton Santos (1990)- con independencia de la especificidad de sus investigaciones en este campo, ha de aclarar de qué tiempo habla y, por lo tanto, cómo se relaciona ese tiempo con el tiempo en general. Nuestra ciencia, como el conjunto de la ciencia social, al abordar legítimamente el problema del tiempo, no ha de contar con un tiempo propio que difiera claramente del resto de los tiempos (físico, biológico, psicológico, etc.) que estudian otras ciencias.

Estos tiempos pueden ser sustancialmente idénticos, sin que esto impida que los interrogantes que sobre ellos se construyen difieran, así como los resultados alcanzados por las distintas disciplinas científicas. Esto significa que se pueda sostener la hipótesis de un tiempo social, definiéndolo adecuadamente, y teniendo en cuenta el complejo conglomerado formado por los aspectos temporales de la realidad social. Manteniendo tal concepción, se ha separado deliberadamente un tiempo específico, el **tiempo libre**, del resto de los tiempos sociales, que en este

trabajo se ha analizado con detalle, profundizando más en su conocimiento. En este ámbito temporal, suceden acciones propias de él y diferenciadas de otras que tienen lugar en otros tiempos sociales concretos. Tales actividades de tiempo libre se pueden reconocer, por una serie de rasgos que tienen interés científico para el geógrafo, definidas como **actividades de ocio**.

## **2ª. Sobre el fenómeno social del ocio**

Observando cómo las sociedades contemporáneas más avanzadas establecen sus diferentes formas de organización social en relación con el tiempo, aparece un ritmo físico, un ritmo biológico y un ritmo socio-cultural que les afectan. En la asignación de tiempo para cada tarea, podemos ver emerger, frente a los ritmos derivados de la actividad económica, hasta ahora condicionante de todas las demás actividades sociales y de la división del trabajo, la formación de un tiempo libre pleno de actividad. Las actividades que se realizan en este tiempo de no trabajo se efectúan de forma generalizada por los diversos grupos sociales, y su creciente demanda origina una abundante oferta de espacios donde poder realizarla y una cantidad de productos a disposición de su consumo por tal motivo.

En cualquier lugar de nuestro entorno más inmediato se puede apreciar la importancia de tal fenómeno: la actividad deportiva en su conjunto, las diferentes formas de recreo, la acción cultural, el turismo, son las grandes manifestaciones sociales que surgen en este gran espacio temporal del tiempo libre, con

un complejo entramado de relaciones de todo tipo, siendo las más recientes las económicas, en la medida en que ha aparecido un enorme mercado de consumo, inundado por las industrias del ocio, potente sector de actividad industrial cada vez más poderoso.

### **3a. Sobre la investigación del ocio como fenómeno social en la Geografía**

La Geografía apenas se ha interesado por el ocio como objeto de investigación, no así otras disciplinas sociales. La bibliografía de una y otras lo refleja de manera contundente. Mientras que la primera se ha ocupado de aspectos muy concretos del fenómeno, como el turismo o la recreación, sobre todo en aquellos lugares donde se presenta con meridiana claridad, la impresión generalizada es que se ha hecho de manera deslabazada, y sin resolver cuestiones fundamentales de concepto y de método.

En efecto, a pesar de que se considera, desde hace dos décadas aproximadamente, una nueva especialidad geográfica, (no sabemos bien si en torno al turismo, a la recreación, al esparcimiento, pues éstas y varias denominaciones más se han usado), de forma singular se puede reseñar la existencia de un conjunto de definiciones, técnicas y metodologías de análisis más o menos aceptadas por los especialistas en la materia, por lo demás bastante imprecisas, que apenas podrían alcanzar el estadio de preparadigma, utilizando la nomenclatura de Kuhn. No obstante, y aunque parezca contradictorio con lo dicho, el interés de la Geografía por estos temas despertó pronto en algunos geógrafos,

como ha quedado recogido en otros trabajos de investigación dirigidos por la codirectora de esta tesis, A. García Ballesteros. En especial el realizado por F. Leno Cerro (1989), en el que aprecia ya, desde la década de los años treinta, la existencia de varias obras significativas, en Europa y Estados Unidos, que se ocupan de la morfología de los centros turísticos, el comportamiento de los flujos de viajes de recreo, o el papel de estas actividades como elemento transformador del paisaje.

Pese a todo ello, es pronto todavía para hablar de una Geografía del Turismo, de una Geografía del Ocio o de una Geografía de la Recreación, como materia con suficiente entidad y, como pone de manifiesto Leno Cerro, ésta se encuentra aún en una fase de adolescencia, caracterizada por una gran heterogeneidad interna, con algunos aspectos de investigación de profundidad, y otros muchos virtualmente ignorados.

En España esta situación empeora, según se desprende de la obra del autor antes citado, de las conclusiones de los trabajos de recopilación realizados por López Palomeque (1983) y Luis Gómez (1988), y del breve examen de los títulos y reseñas de las Tesis Doctorales presentadas en las universidades españolas, en la última década. Es verdad, que los esfuerzos por mejorar, realizados el último lustro son evidentes, tanto en instituciones como en autores preocupados por ello.

#### **4ª. Las deficiencias de un campo de investigación de las disciplinas sociales sobre el ocio y el tiempo libre**

En otras disciplinas sociales la situación es desigual. Así, algunas disciplinas y escuelas de diferentes países han profundizado en la teoría, métodos y aplicación de sus investigaciones, como ocurre con la psicología o la sociología, especialmente las escuelas francesa o americana, y la corriente marxista de muchos países del mundo. Sin embargo, en España, al igual que ha ocurrido con la Geografía, tampoco puede apreciarse con nitidez y verdadera convicción, una línea de estudios, sociológicos en particular, o sociales en general, cuyo núcleo sea el fenómeno que nos ocupa.

Es válido afirmar que, sólo la conjunción de los avances parciales realizados por geógrafos, sociólogos, filósofos, psicólogos y economistas, nos permite presentar un corpus, teórico o empírico, de auténtico calado para conformar una verdadera ciencia del ocio. Igualmente puede aseverarse para los estudios sobre el tiempo, especialmente el tiempo libre. Surge una vez más la necesidad de complementar la visión de cada ciencia particular con las aportaciones del resto, desde una perspectiva pluridisciplinar, si se pretende conseguir un estado global de la situación científica del objeto de investigación.

Del bagaje común de conocimientos sobre el fenómeno surgen las principales teorías, la definición de los rasgos principales, sus características y los factores que afectan a su desarrollo,

tanto en lo que se refiere al ocio como al tiempo libre. De aquí, se puede concluir diciendo que existen dos grandes concepciones generales, válidas para este propósito: aquellas que reconocen en el **Ocio** una institución social universal, y, aquellas otras que atribuyen tamaño valor al **tiempo libre**.

Yendo más lejos, una corriente de pensamiento, confluyente también de varios campos de investigación, ha desembocado en el estudio del tiempo como objeto de análisis en sí mismo. Lo que supone un programa ambicioso de renovación de la ciencia social, que trasciende a una disciplina concreta, y que pretende realzar la **centralidad del tiempo en las distintas manifestaciones de la vida social**. Con esta obra, modestamente, se contribuye, desde el ámbito geográfico, a la consideración de tal perspectiva, sumándose a la visión multidisciplinar, y ampliando por ello el campo de análisis de nuestra disciplina.

**5a. Sobre el objeto, contenido y métodos de la Geografía del Ocio. ¿Puede aceptarse igualmente la denominación Geografía del Tiempo Libre?**

De la teoría aportada por varias disciplinas sociales se desprende la naturaleza del objeto de investigación para el análisis geográfico de las actividades de ocio, o, si se prefiere, de la actividad realizada durante la parte de tiempo que llamamos libre del tiempo social. Sobre esta última cuestión, podemos decir que es factible organizar el enfoque a través de la coordenada del tiempo, en lugar de la espacial.

Se trata, entonces, de establecer los ritmos del tiempo físico, biológico y sociocultural de la actividad que interese observar. En el estadio actual de la investigación hay que decir que, más que una subdisciplina, la Geografía del Tiempo Social es, en estos momentos, una cuestión de enfoque.

Aunque hay que tomar decididamente el tiempo como objeto de estudio, al igual que están haciendo otras ciencias sociales, ya que es un factor común de estructuración personal y colectivo de indudable valor como elemento sincrónico y diacrónico, que enriquecerá y simplificará enormemente la generalización del comportamiento humano.

La multiplicidad de aspectos que ofrece el tiempo, bien como soporte bien como factor, objetivo o subjetivo, situación o proceso, permite ir avanzando en sintonía con el resto de las aportaciones, y enriqueciendo las consideradas hasta hace poco propias de la Geografía, augurando a este camino por recorrer en años venideros un futuro pródigo en resultados.

Por contra, está afianzándose el estudio de las actividades relacionadas con el tiempo libre, en el marco de la Geografía del Ocio como una subdisciplina encaminada, por un lado, a la fijación conceptual del término, y, por otro, a los criterios que han de regir en la clasificación de las actividades y en los métodos de trabajo.

La existencia de bases de datos como el LORETO (Loisir,

Recreation, Tourism), nos da muestra de la riqueza de trabajos ya a disposición de los estudiosos en esta materia que se afianza, según aprecia Luis Gómez, tras su exhaustivo análisis, "como una rama independiente dentro de lo que en el mundo anglosajón se conoce como la geografía social".

Cualquiera que sea la visión elegida, las actividades, las aspiraciones, los deseos de los individuos y los grupos sociales en este ámbito, pueden clasificarse en cuatro grandes bloques, bien definidos, que son: el **Deporte**, la **Recreación**, la **Cultura** y el **Turismo**. Todos ellos son fenómenos de extraordinaria presencia en el comportamiento cultural, económico y social de la sociedad contemporánea. Se ha procedido a definir y caracterizar también estos términos y a situarlos en su estado actual, desde el punto de vista del conocimiento científico.

De todo ello se obtiene la conclusión general del enorme campo de observación y de análisis que tiene para los geógrafos este fenómeno, prácticamente virgen en muchos aspectos de interés para nuestra ciencia, que es preciso emprender, salvo que una vez más se haga dejación de la aportación geográfica al conjunto de la Ciencia Social.

La **segunda parte** presenta el fenómeno en diferentes momentos de la Historia. Así se reafirma lo dicho anteriormente, en la medida en que convalida su universalidad. Las principales conclusiones de esta parte son las siguientes:

## **6ª. En lo referente al proceso de investigación científica**

Desde el punto de vista del método científico, el método histórico enseña que en diferentes culturas aparecen igualmente los individuos y los colectivos organizados en torno al ocio. Se cumple así uno de los objetivos, apoyado en el carácter circular del proceso científico, mostrando la continua interacción entre la experiencia y la teoría: sobre la experiencia, actual o pasada, se establece, completa y reforma la teoría, y sobre la teoría se capta y explica la realidad.

## **7ª. En cuanto al tiempo libre y al ocio como fenómenos universales**

En cuanto al contenido, en términos generales existe un poder capaz de regular temporalmente las acciones humanas. La relación estrecha entre los diferentes tiempos sociales aparece con nitidez en otras sociedades donde el tiempo de ocio está subordinado a la obligación religiosa o corresponde exclusivamente a las clases privilegiadas. A veces, en determinadas condiciones, un tiempo social concreto, el tiempo de trabajo, el tiempo de ocio, absorbe el espacio de los demás tiempos sociales, salvo los de subsistencia.

Pero, en cualquier caso, el fenómeno existe, llenando su ámbito con una diversa gama de manifestaciones propias: el trabajo, durante el tiempo de trabajo, se produce de múltiples formas, en espacios diversos aptos para la finalidad a cumplir;

el ocio, durante el tiempo de ocio, se manifiesta asistiendo a los espectáculos públicos, cazando, en los torneos y justas, en las romerías, bailando y comiendo, en los espacios acondicionados para ello por el poder, sirviendo de elemento de compensación social, de sociabilidad, de pulsión social.

### **8ª. Para la disciplina geográfica**

El método histórico demuestra, como reconoce Harvey, que el factor temporal es útil a la Geografía, en la medida en la que muchas formas del espacio tienen su origen en otras culturas, convivan o no en la presente. En el tiempo hay algo más que un sistema de sucesión de acontecimientos. Por ser una construcción cultural, no se puede quedar únicamente con la visión de un tiempo histórico de los procesos. Las series temporales de pasado, presente y futuro, y de sucesión y simultaneidad llevan a la consideración de un tiempo múltiple, que puede concretarse en señalar sus componentes particulares, y en cuáles son los límites de las variaciones.

Así, por ejemplo, hay que tener en cuenta la solución arquitectónica del coliseo como contenedor de espectáculos de masas en la Antigüedad, aunque se esté preocupado por el hecho de las plazas de toros o los estadios de fútbol. La forma, la función y el símbolo responden a idéntica necesidad del poder por resolver la demanda ciudadana, o por perpetuar el propio poder, por manifestarlo. El arquitecto busca en la memoria colectiva soluciones ya empleadas para idénticos problemas.

También la Geografía de los fenómenos sociales del pasado encuentra en los fenómenos mencionados objetos de interés científico dignos de su preocupación. Enlazamos aquí con una posición geográfica reciente, de magníficos frutos, encabezada en nuestro país por H. Capel. Tanta influencia tiene para nuestra disciplina la aplicación del poder del Estado moderno en la resolución del castigo a través de la cárcel, o la beneficencia, la sexualidad, etc., como la regulación de los espectáculos, por ejemplo, encargada a Jovellanos, y sus resultados concretos en el teatro o en las plazas de toros. Este enfoque geográfico tiene en el ocio una buena fuente de inspiración.

#### **9ª. Para los espacios de ocio en la Región de Murcia**

Esta parte permite bucear en la génesis y formación de los principales espacios de ocio regionales, por ese préstamo de conocimientos que se preconiza entre lo general y lo particular, lo diacrónico y lo sincrónico. En la Región de Murcia no hay un ejemplo tan elocuente como el teatro romano de Mérida como conclusión de este apartado, aunque si el proyecto de recuperación y puesta en uso del de Cartagena se lleva a cabo, tal como se ha anunciado por las principales autoridades, dentro de unos años serviría de mejor prueba de lo dicho.

Pero queda claro que, con la misma evidencia que otras culturas han dejado su huella indeleble como poso cultural en la Región de Murcia, a través de la organización productiva (es el caso del regadío de la Huerta de Murcia, por ejemplo). En las

canciones, en los elementos de la cultura tradicional de la danza, de las romerías, quedan también las manifestaciones de lo de lo simbólico, con más fuerza aún si cabe que lo tangible. Los testimonios son más evidentes al acercarnos a lo contemporáneo. La ruina de los conventos religiosos del proceso desamortizador sirvió, en muchos casos, a los poderes públicos para dar un nuevo uso a los solares, reconvirtiéndolos en los nuevos espacios de ocio de la burguesía, que aprovechó su centralidad urbana para este otro cometido. Véase sino los casos del Romea, del Thuiller, del Vico, teatros todos ellos de nuevo recuperados, que nacieron en los solares desacralizados.

Todavía más, el levantamiento del plano de la ubicación del antiguo anfiteatro romano de Cartagena, viene a coincidir con exactitud, según los estudios arqueológicos recientes, con el actual emplazamiento de la plaza de toros de Cartagena, superando las etapas históricas, y manteniendo el testimonio de un espacio público de masas, que difiere muy poco en la actualidad, tanto en lo formal (la inspiración de los coliseos es evidente) como en lo funcional. El acercamiento progresivo de la burguesía a la playa como nuevo valor social y de ocio fue también un claro proceso general, con su propio episodio regional en el Campo de Cartagena, paso previo hasta la colonización del borde playero del Mar Menor, y su posterior explotación en forma de producto de ocio, comercializado por la industria turística.

El nacimiento, esplendor y decadencia de los casinos recreativos o, incluso, de los cinematógrafos, son también

ilustres muestras del conjunto, que no precisa mayor extensión como prueba de esta conclusión que defendemos. El testimonio de los que aquí se recogen cumple dos objetivos precisos: servir de ejemplo de algo universal, y de inventario antecedente de la situación actual.

La **tercera parte** es la que da título a la tesis doctoral. Tras lo que se lleva expuesto queda también patente el deseo de que sirva de complemento a lo teórico, a través de la información de la realidad regional o campo al que se va a referir la investigación, para obtener un conocimiento genérico de ella.

Dado su carácter más empírico que bibliográfico, las fuentes de información han sido, por un lado, la toma de datos del trabajo de campo, tarea ardua dificultada en ocasiones por la escasez o inexistencia de los precisos, por otro, el análisis de diversas fuentes primarias. Se pueden señalar, entre ellas, las estadísticas de carácter nacional o regional, y una buena colección de encuestas, de las que se ha hecho una explotación secundaria, convirtiéndose en una herramienta muy útil para los fines propuestos, considerando la carestía de una elaboración primaria. De nuevo, como conclusiones más destacadas de esta fase, se precisan las siguientes:

### **10ª. Sobre el ámbito regional**

El ámbito territorial de actuación está delimitado por la Región de Murcia. De acuerdo con la teoría sostenida, la

observación ha de basarse en el eje de coordenadas de un espacio físico concreto, la Región de Murcia, la asignación de un tiempo social, y una sociedad regional. Como el tiempo se ha considerado como variable independiente, en función de la asignación de unidades de tiempo se han analizado la jerarquía de actividades resultante y su influencia espacial.

A tal fin se han redactado dos capítulos de presentación del marco regional, uno destinado a conocer la situación social y económica regional, ya que son factores que influyen en los individuos y en los grupos; y el otro dedicado al uso del tiempo en las diferentes actividades, puesto que es el marco temporal que nos sirve de referencia. El espacio, al ser considerado como un soporte y como una variable dependiente, se estudia en cada una de las categorías de actividades.

El ritmo temporal sociocultural de la región de Murcia es en buena parte idéntico al de la sociedad nacional, porque el territorio regional forma parte de un conjunto económico, político, social y cultural más amplio cuyos rasgos, en buena parte trascienden los propios límites administrativos regionales.

Habrán algunas peculiaridades propias de este ámbito, pero a nuestro juicio, salvo un minucioso examen, apenas éstas podrán aflorar con la fuerza suficiente para oscurecer los rasgos comunes de una sociedad que tiende cada vez más a la uniformidad cultural, al margen de los límites administrativos y políticos.

Ha parecido imprescindible observar el espacio económico y social donde se realizan las prácticas de ocio o se producen las infraestructuras que permiten su ejercicio. Se ha partido de la subhipótesis que considera ligado el comportamiento del tiempo libre con el resto de las instituciones sociales y el desarrollo económico del territorio en donde surgen. De tal manera que, comparando su nivel en relación con otras regiones nacionales o internacionales, la referencia no se reduzca exclusivamente al grado de prácticas o equipamientos culturales, sino que éstas queden al mismo tiempo ubicadas también en el conjunto de los indicadores económicos y sociales de la sociedad que los ha producido, y en cuyo seno evolucionan todos en un proceso general donde cada elemento lleva su propia velocidad.

**11ª. Acerca de los instrumentos de análisis regional: la validez de las fuentes de información secundaria para el estudio de la demanda**

La primera dificultad a vencer ha sido de carácter técnico. Pues es conocida la escasez de fuentes productoras, el acceso difícil y su alto coste de producción; por lo que habitualmente se manejan datos relativos a los productos y en la oferta, más fáciles de obtener y más abundantes en las estadísticas oficiales que los datos de demanda, procedentes por regla general de encuestas y sondeos de opinión.

Sin embargo una ampliación del enfoque, alcanzando a los datos de demanda, es fundamental para la investigación, como se

viene apreciando en trabajos similares de reciente factura, para completar el punto de vista hasta ahora predominantemente cimentado en los estudios de oferta. La actividad de los ciudadanos es tan interesante o más que el grado de equipamiento o la oferta de productos. El nivel de equipamiento, aunque es un buen indicador del desarrollo social de cualquier comunidad, no aporta datos suficientes sobre los usuarios y sus características sociales y culturales.

De las diferentes técnicas de análisis se desprenden las siguientes evidencias: primero, son muy poco frecuentes las encuestas basadas en datos **etic**, en relación con las que proporcionan datos **emic**; segundo, muchos datos pierden significación al cambiar de escala de aplicación: los datos regionales quedan distorsionados al sacarlos de su contexto nacional; tercero, en cambio, los datos nacionales son útiles al ser extrapolados a nivel regional, siempre que se sometan a ligeras correcciones, y suplen las posibles deficiencias de detalle, con su capacidad de comparación de situaciones distintas.

Es lamentable, en cambio, que las instituciones productoras de información social ofrezcan tan pobre panorama, por ausencia, o por falta de referencia espacial o temporal, de las fuentes de información.

Un instrumento particular se ha de destacar por su importancia en este estudio. Se trata de la técnica de

Presupuesto-tiempo, capital para el desarrollo de nuestra tesis. De ella hemos hecho un uso triple. Por un lado, al tomar la explotación de los datos que han sido publicados por CIRES, como resultado de su labor. Por otro, al explotar por nuestra cuenta los cuestionarios con el diseño adecuado a nuestras necesidades de contenido y de ámbito regional. Es conveniente realzar la bondad de esta técnica, y reclamar más atención por parte de los geógrafos en su utilización.

No se conoce que haya sido empleada en trabajos de investigación anteriores, lo que aporta un nuevo elemento original a esta tesis, pero esperamos que de su divulgación surjan nuevas aplicaciones que nos enriquezcan. Del contenido de los datos **etic** y su contraste regional, aún con todas las precauciones, emanan las diferentes categorías de actividades, que en la parte teórica ya habíamos preestablecido. Esto sirve para apartar, analizar por separado y establecer las correspondientes relaciones entre los hechos.

**12<sup>a</sup>. Sobre el contenido de la demanda y el consumo de ocio regionales y su alcance**

Los capítulos que desarrollan el contenido de los espacios regionales de ocio responden a la clasificación preestablecida de actividades de ocio, obtenida de la jerarquía de asignación de tiempo en su ejercicio. De la observación de la demanda y del consumo de actividades y productos se manifiestan dos líneas generales, válidas para cualquiera de los bloques de actividad:

una tendencia a la generalización de comportamientos, conductas uniformes cualquiera que sea la escala de observación; y una particularización de conductas debido a factores condicionantes de tipo individual o de la sociedad regional.

La proporción de la demanda y el consumo de los ciudadanos de Murcia en 1990 es similar, en cuanto a la jerarquía de las actividades que los ciudadanos de otras provincias. Su patrón, su frecuencia y hábito de consumo de productos, el ritmo diario, semanal o vacacional de las prácticas, la similitud de los grupos de edad, de estudios o de cualquier otra variable, responde a esos criterios homogéneos. En ello tiene mucho que ver el patrón cultural de la sociedad contemporánea, los contenidos de información y comportamiento cultural, su divulgación a través de los omnipresentes medios de comunicación de masas, la capacidad de emulación de las clases más elevadas, la estimulación e inducción al consumo, etc.

Sobre los casos particulares: el grado de formación de los individuos, la disponibilidad de tiempo y los recursos económicos son los factores que condicionan tales actividades, como ha quedado expuesto a largo de estos últimos capítulos.

### **13ª. La oferta y el equipamiento regional**

En este caso, los factores generales que afectan a la situación regional son diferentes, al existir otros dos ámbitos similares: la producción de los bienes de consumo por parte de

las industrias del ocio, y la producción de los equipamientos y acondicionamiento de los espacios para su práctica, repartidos según en que campos, entre el sector público y el sector privado.

La ausencia o presencia de estos sectores responden a estrategias e intereses distintos. Los poderes públicos tienden a aumentar su presencia en la producción y gestión de muchos de los servicios de ocio, dentro de su consideración de servicios de consumo básicos, en la formulación de las políticas sociales del bienestar. En muchos casos, sin atender siquiera a elementales normas de rentabilidad.

Los sectores privados producen espacios con otros fines. Bien por su rentabilidad económica, bien por su capacidad de acotar y seleccionar la accesibilidad de los grupos sociales, o por otros factores, la oferta privada de ocio se distingue perfectamente de la pública. En los últimos años el mayor protagonismo del sector público tiene su justificación en la carencia de épocas anteriores.

#### **14ª. Sobre los espacios de ocio de la Región de Murcia**

Un espacio de creciente importancia para la sociedad es el espacio familiar y doméstico, simbolizado por el hogar. La familia se refuerza como valor social actual, siendo tan importante como el trabajo a la hora de estructurar la organización social. La vivienda, además de ser un bien de consumo colectivo, acrecienta su papel de morada, sirviendo de

espacio para la práctica de muchas de las actividades cotidianas, de trabajo, de ocio, de obligaciones sociales y familiares, de alojamiento de segunda residencia, etc.

El hogar se configura, por ello, como el lugar donde se realiza el mayor número de prácticas de ocio, especialmente las de carácter cultural, aumentando también el tiempo que se permanece en ella. Frente a la biblioteca o el centro escolar, la casa, y, sobre todo, la cama es el lugar preferido para la lectura, por casi un tercio de los que leen. Más del 85 por ciento de los que realizan Artes plásticas o el 65 por ciento de los que aprenden música, frente a Universidades Populares, centros culturales, conservatorios y otros lugares públicos.

Pero también la práctica deportiva tiene el lugar preferido para el 9 por ciento de los practicantes. Algo más de un 20 por ciento oye música en casa diariamente, y casi el 50 por ciento de los hogares que tienen video ven películas una o varias veces a la semana. El 13,8 por 100 de los sujetos mayores de dieciocho años dispone de ordenador en su casa. De estos, hacen uso del ordenador el 42,9 por 100 (lo que supone 1,7 millones de individuos o el 5,9 por 100 de la población española mayores de 17 años). Los varones son usuarios con mayor frecuencia que las mujeres. Los jóvenes y aquellas personas de mayor formación lo utilizan más que el resto.

El uso más frecuente del ordenador es el lúdico (58,6 por 100), seguido de su manejo como procesador de textos (40,3 por

100), usos profesionales (34 por 100), contabilidad doméstica (13,1 por 100), etc. La Comunidad de Murcia se encuentra en torno a la media del conjunto nacional, aunque en las encuestas regionales, al realizarse a una escala menor, eleva considerablemente el porcentaje de hogares con determinado equipamiento cultural como ocurriera con los hábitos culturales.

En consecuencia, los productos de consumo van inundando este recinto de la vivienda doméstica, obligando a transformar algunas estancias tradicionales. En primer lugar, el televisor, poderoso instrumento familiar para el descanso, para la información y la emisión de contenidos culturales. El número de horas de consumo televisivo aumenta progresivamente, y en correlación con las horas de emisión y el número de cadenas emisoras. Muchas estanterías de libros han sido desplazadas por la conveniencia de aumentar la superficie de la pantalla y los complementos de vídeo y de sonido, ocupando el aparato la posición central del salón de estar.

Los ordenadores de trabajo casero y las consolas de videojuegos pueblan las estancias individuales de la vivienda, junto con otros aparatos de uso personal, como los radio transistores, walkman, radiocassettes, etc. Es muy difícil encontrar diferencias significativas de índole regional en este espacio tan vital, y a menudo relegado del análisis científico.

Parece darse una relación estrecha entre las regiones que tienen los indicadores económicos más elevados y el mayor índice

de equipamiento de los hogares en aparatos que permiten tal consumo cultural, más aún si va unido a la existencia de grandes ciudades en ese territorio. Murcia aparece por encima de la media nacional en hogares equipados con televisor en color, en aparato de video, lector de discos compactos; y, por debajo de la media, en aparatos de televisión en blanco y negro, radio transistores, cadenas musicales de alta fidelidad y cámara de video. En lo que respecta a los aparatos de TV de blanco y negro, su posesión va a la baja, cosa normal por otra parte. Estos datos de los tipos de equipamientos vienen a mostrar una situación muy similar en los hogares al menos en determinados bienes culturales, lo que indica su generalización y popularización. La región de Murcia ha crecido incluso más que el conjunto de hogares españoles en este último quinquenio. El mayor despegue aparece en los aparatos relacionados con la imagen.

En cuanto al deporte, el 35 por 100 de la población adulta española de edades comprendidas entre los 15 y los 60 años hace algún tipo de deporte, y otro 26 por 100 lo ha realizado alguna vez anteriormente, frente al 39 por 100 que no lo ha hecho nunca. El tanto por ciento que efectúa deporte en Murcia es del 33 por 100, cifra ligeramente inferior a la media nacional.

Por razón de sexo, los varones (45,2 por 100) practican más deporte que las mujeres (21,6 por 100), y éstas practican menos en Murcia que en el resto del territorio nacional. No sorprende la diferencia de prácticas deportivas entre sexos, que ya observamos en el estudio de los presupuestos temporales de la

población, siendo una característica que se repetirá para la casi totalidad de las prácticas de ocio.

La edad continúa siendo el factor que por sí mismo discrimina de forma más acusada entre los diferentes niveles de participación. Las diferencias entre los grupos de edad son evidentes, como se ha podido observar en el Capítulo correspondiente, y los incrementos en las prácticas deportivas de todas las edades es también algo sobresaliente en la evolución de los últimos cinco años en la región. Los mayores incrementos se dan precisamente en los grupos de edad que más baja práctica presentaban, por la incorporación generalizada de la población a la práctica deportiva. Entre el casco urbano (33,8 por 100) y las pedanías (31,7 por 100) no hay diferencias apreciables, y en los municipios intermedios, entre diez mil y veinte mil habitantes (33,8 por 100) y los más grandes se registran las tasas más elevadas (de 50.000-200.000 habitantes, 32,4 por 100; más de 200.000 habitantes, 40,5 por 100).

El ritmo de la práctica deportiva queda establecido en el 41,5 por 100 de los practicantes, que lo hacen en todo tiempo; el 25,4 por 100, que practica alguna vez al mes; y el 7,7 por 100, que prefiere en vacaciones o fiestas. Otro dato a tener en cuenta es el lugar donde se realiza la actividad. El 45,8 por 100 de los que hacen deporte contesta que en el campo, y el 39 por 100 elige una instalación deportiva pública, municipal o regional. El 21 por 100 lo hace en instalaciones privadas, distinguiéndose el 12 por 100 que elige un club privado; y el

13,9 por 100 responde que en otras instalaciones. En casa lo realiza un 9 por 100.

Los deportes más populares en Murcia son el fútbol, la gimnasia, el ciclismo y el tenis. El baloncesto, el atletismo, la pesca, el fútbol sala, la caza y la natación le siguen en popularidad. El resto no supera en ningún caso el 5 por 100 de practicantes. Por sexos, la ordenación de mayor a menor sufre cambios importantes. Para las mujeres, el deporte de mayor práctica es la gimnasia en altísimo porcentaje (31,5 por 100), seguida del tenis (14,5 por 100), el ciclismo (12,1 por 100), el atletismo (8,9 por 100), el baloncesto (8,1 por 100) o la natación (6,5 por 100).

Los hombres practican más el fútbol (25,1 por 100), el ciclismo (11,1 por 100), el baloncesto (9,9 por 100), el fútbol sala (9,5 por 100), el tenis (9,5 por 100) o la pesca (9,1 por 100). Algunos deportes como el automovilismo, tiro con arco u olímpico, colombofilia, esgrima, no reciben ninguna respuesta en esta región. Las mujeres además no practican boxeo, caza, billar, fútbol sala, golf, hípica, entre otros deportes, mientras que los hombres rechazan el badminton y el voleibol.

Los hombres superan su porcentaje de uso en el campo, y, las instalaciones públicas, son usadas prácticamente en igual proporción. Todo ello referido a los datos de la encuesta regional.

Para la población española, los resultados que se han ofrecido demuestran que es la falta de tiempo una vez más lo que impide mayor práctica deportiva. El fútbol moviliza más varones, que tienen además la condición de estar casados, mientras que el baloncesto moviliza proporcionalmente más mujeres y jóvenes.

Atendiendo el nivel de equipamiento deportivo, Murcia se encuentra en el grupo de oferta más baja de las comunidades autónomas, con índices por debajo de la media. No obstante, el índice de espacios deportivos por cada diez mil habitantes ha crecido en todos los tipos, fruto del esfuerzo realizado en la producción de oferta deportiva.

Como agentes propietarios, los ayuntamientos tienen el mayor peso (37 por 100) y junto con las demás administraciones, regional y central, conforman el grueso de la propiedad pública de instalaciones deportivas. Se refuerza más este peso si se añade la propiedad de las instalaciones de los centros docentes públicos (22 por 100).

Frente al conjunto público, la propiedad de instalaciones privadas se desglosa entre el sector privado residencial y turístico con 83 instalaciones (7 por 100) y 213 espacios deportivos, la enseñanza privada (4 por 100), las federaciones, clubes y otras entidades asociativas, con 78 instalaciones y 213 espacios deportivos (7 por 100), y otros privados e instituciones religiosas que tienen en propiedad 206 instalaciones y 549 espacios deportivos (18 por 100).

La evolución en los últimos cinco años igualmente ha decantado el peso de la gestión en la oferta pública, pues ya en 1986 la gestión de los espacios deportivos se distribuía en el 54,4 por 100 del sector público y el 45,6 por 100 del sector privado. En 1991, el sector público ha aumentado su participación hasta el 58,8 por 100 frente al sector privado que disminuye al 41,2 por 100. Hay que destacar, la juventud de la infraestructura deportiva regional, pues más de un tercio de sus espacios tiene aproximadamente cinco años de existencia; y más de la mitad llega a tener once años tan solo. El 77,5 por 100 de los espacios deportivos se han inaugurado coincidiendo con la llegada de un régimen democrático, aunque la eclosión en la producción de espacios deportivos se sitúa al iniciar la década de los años setenta, de acuerdo con la evolución económica de la sociedad española y la nueva demanda de espacios de ocio que ello produce.

En cuanto a la articulación social del deporte, Murcia se encuentra en el grupo de Comunidades que tiene un porcentaje de asocianismo más débil, y que responde en principio a modelos diferentes de organización deportiva.

De los espacios recreativos, el tiempo dedicado a estas actividades permite jerarquizar su importancia, que según los datos de uso del tiempo es la siguiente: el descanso supone aproximadamente una hora y media de dedicación; las actividades culturales, alrededor de media hora; las deportivas, casi un cuarto de hora; y, las de carácter recreativo, poco más de hora y cuarto. Estas cifras experimentan una subida considerable los

fines de semana. Tanto sábados, como domingos, las actividades recreativas sobrepasan las dos horas y media ambos días, ocupando el primer lugar del orden de inversión del tiempo libre. En general, las demás actividades de tiempo libre suben igualmente los fines de semana, pero el ascenso es más notorio en este caso.

Los días laborables se emplean 24 minutos aproximadamente en pasear o hacer visitas (un 11 por ciento cada una de ellas). Por tanto, las actividades de relación social o físicas tienen esa primacía, seguidas de la asistencias a bares con 16,2 minutos (7,7 por 100). Otras actividades, como ir a bailar, a restaurantes, hacer turismo, etc., pasan desapercibidas en la distribución del tiempo libre de la jornada laboral.

Los sábados, los paseos y visitas siguen ocupando buena parte de este tiempo, aumentando hasta el 12,5 y el 13,6 por 100 respectivamente el tanto por ciento del cómputo global del tiempo libre dedicado a actividades recreativas. El resto de actividades de esta naturaleza sube también los sábados, especialmente el tiempo de permanencia en los bares (11,2 por 100). Los domingos, se mantiene la distribución señalada, con leves aumentos precisamente tanto en los paseos como visitas. La proporción del tiempo dedicado a ir a bailar o a restaurantes tienen el valor de señalar la relación entre unas y otras actividades.

Más de un tercio de la población realiza actividades de carácter recreativo los días laborables, aumentando casi al 50 por 100 los fines de semana. Estas actividades tienen el segundo

orden en importancia después del descanso, y del resto de actividades de tiempo libre, sólo se le acerca la lectura, entre las actividades culturales. Los fines de semana aumentan considerablemente, tanto la población practicante como el tiempo de las prácticas recreativas. Estando alrededor de una hora y media el paseo y de las dos horas, ir al bar o hacer visitas.

Otro enfoque habitual en el estudio de la demanda recreativa es el comportamiento viajero de la población, dato que puede contrastarse con los de otras fuentes. Durante el año 1992, el 41,2 por 100 de la población española de 16 y más años ha realizado al menos un viaje con una duración mínima de cuatro noches. Si la realización de viajes de esta duración ha descendido considerablemente en este período con respecto a 1990, (43,4 por ciento de los españoles realizaron al menos un viaje de este tipo, mientras que el 56,6 por ciento no realizó ninguno).

Fue la casa de familiares y amigos, alojamiento elegido por el 37,3 por ciento de las personas que hicieron alguno de estos viajes. El segundo tipo de alojamiento corresponde al hotel, parador, o apartahotel, el cual fue utilizado por el 23,1 por ciento. En tercer lugar aparece las segundas viviendas propias (chalet, apartamento o piso propio), que fueron utilizadas por el 13,9 por ciento de las personas que hicieron alguno de estos viajes. Esta modalidad en alquiler, fue elegida por el 3,1 por ciento.

Por tanto, alrededor de tres millones de españoles prefirieron la segunda residencia propia como modalidad de alojamiento para un viaje al menos de fin de semana o puente, durante 1992. El destino de estos viajes sigue siendo prioritariamente por España, si bien los viajes por el extranjero van aumentando con oscilaciones: en 1985, viajaron el 6,1 por ciento; en 1987, el 3,4 por ciento; en 1990, el 10,8 por ciento; y, en 1992, el 10 por ciento.

Durante el período comprendido entre el 1 de octubre de 1992 y el 1 de octubre de 1991, el 44,5 por 100 de los españoles realizaron al menos un viaje de vacaciones con una estancia igual o superior a cuatro noches. La ruptura en las pautas de viaje de la última década pueden tener su causa probable en los vaivenes de la economía del país, pues como se ha señalado, la realización o no de viajes de recreo dependen en un grado muy alto de la coyuntura económica.

Atendiendo a las comunidades autónomas, las de población más viajera en 1992 es la Comunidad de Madrid (67,1 por 100), seguida del País Vasco (63,3 por 100), La Rioja (60 por 100), y Navarra (50 por 100). En 1990, se mantenía ese orden, salvo Aragón, aunque no los porcentajes, pues de la Comunidad de Madrid viajaron más de tres cuartas partes de las personas (76,3 por 100), seguida del País Vasco (71,8 por 100), Aragón (63,1 por 100), La Rioja (63 por 100) y Navarra (61,2 por 100). Las comunidades menos viajeras fueron Baleares (21,2 por 100), Andalucía (30,2 por 100), Galicia (32,1 por 100), Canarias (32,7

por 100) y Extremadura (33,2 por 100). El orden en 1990 era el siguiente: Cantabria, de la que solamente viajaron el 36,6 por ciento de las personas; Castilla Mancha, que lo hicieron el 36 por 100; Andalucía, sólo el 34,4 por 100 de su población; y, la última, Galicia, de la que sólo lo hicieron el 31,8 por 100. Murcia ha pasado del lugar catorce al décimo, en estos cinco últimos años, superando la media general ya desde el año 1987, y significándose como una de las comunidades con mayor incremento junto con Canarias, que es la única que le sobrepasa en 1990.

Sin embargo, el comportamiento de la población viajera de un grupo de comunidades entre las que está incluida Murcia, como son, Canarias, Baleares y Asturias, se muestra especialmente sensible a los fenómenos de coyuntura sobre el consumo de turismo y recreo de viajes, dándose la circunstancia que todas ellas son regiones con costa, donde prescindir de un viaje de vacaciones es más fácil si las circunstancias lo aconsejan. Esas son las razones, creemos, para que sus registros hayan disminuido tanto respecto de 1990.

De las personas que hicieron al menos un viaje de vacaciones en 1992, el 86,4 por 100 de ellas eligieron algún punto de España como destino del viaje principal. El 13,6 por 100 restante fueron a países extranjeros durante ese viaje. Entre 1990 y 1992 ha disminuido en seis puntos el tanto por ciento de personas que viajaron al extranjero. Prácticamente toda la España interior y la Cornisa Cantábrica, salvo Galicia, son las zonas en donde sus viajeros deciden en mayor medida elegir un destino nacional para

sus vacaciones de mayor duración. La Comunidad Valenciana fue la que tuvo mayor número de destinos, el 15,7 por 100 de las personas que viajaron por España. Le siguen Andalucía y Cataluña, las otras dos grandes zonas receptoras del turismo nacional. Murcia solamente recibe el 4,5 por ciento, aproximadamente unos 600.000 viajeros, según la población encuestada.

Pero hay que descender al ámbito provincial para conocer mejor el peso relativo de la región de Murcia como destino turístico. Alicante y Baleares son las dos provincias que recibieron más destinos con el 9,1 y 5,5 por 100 respectivamente de las personas que viajaron por España.

Murcia es la tercera provincia en la recepción de turismo de interior, con el 4,5 por 100, por delante de las principales provincias de la fachada mediterránea: Gerona (4,4 por 100), Barcelona (4,3 por 100), Tarragona (3,9 por 100), Almería (1,9 por 100), Málaga (4,4 por 100), Cádiz (2 por 100).

Esta es una nueva característica de la región de Murcia en relación con el destino del turismo de interior: su importancia como provincia receptora de este tipo de turismo, junto al alto porcentaje de personas de la propia región que se quedan en la misma. Esta creciente especialización de la región de Murcia en el turismo interno se reafirma se descendemos de escala, hasta llegar a las localidades que reciben el uno por ciento o más de viajeros de esta modalidad.

La clientela de la región de Murcia se aprecia con más nitidez al descender a la provincia de origen de los visitantes, cosa que sólo podemos hacer para el año 1990. Por provincias, destaca Segovia (11,1 por 100), Cuenca (10 por 100), Granada (8,5 por 100) y Albacete (6,6 por 100). En 1992, estos porcentajes se han debido reducir considerablemente. Parece que la razón de vecindad no destaca en el origen de los visitantes más que en algunos casos, como Albacete o Granada, pues Alicante o Almería apenas aportan visitantes a nuestra región.

En cuanto al destino de las vacaciones principales de los murcianos, el 57,2 por 100 de las personas que hicieron un viaje al menos, por esta razón, en 1990, decide quedarse en esta región, como ya hemos puesto de manifiesto. La Comunidad Valenciana, más en concreto, Alicante recibe el 13,3 por 100 de los destinos, situándose por ello en segundo lugar.

Hay que tener en cuenta que muchas de las urbanizaciones del litoral alicantino, colindantes con Murcia, han sido promovidas por empresarios de esta última región, y sus compradores en mayoría también lo son. Es el caso de Campoamor, La Zenia, Cabo Roig, Pueblo Latino (Torre Horadada), hasta Torrevieja, lugares todos ellos de veraneo tradicional de muchas familias de la ciudad de Murcia y sus alrededores. Andalucía recibe un 5,4 por 100 de viajeros, principalmente las provincias limítrofes de Jaén y Granada. El resto se dispersa por las demás regiones, en donde alguna provincia sobresale por ser foco de atracción turística, como ocurre con Salamanca o Toledo.

El alojamiento preferentemente utilizado en el viaje principal de vacaciones fue la casa de familiares o amigos con un 32,1 por ciento. El segundo lugar corresponde al hotel, parador, hostel o apartahotel, el cual fue elegido por el 24,9 por 100 de las personas que hicieron este viaje. En tercer lugar se encuentra la segunda vivienda propia, ya sea chalet, apartamento o piso, con el 15,8 por 100. El cuarto lugar con el 12,4 por 100 corresponde al alquiler de apartamentos, chalets o pisos. La utilización de la casa de familiares o amigos como alojamiento, experimenta un comportamiento bastante ligado a la propia oscilación del número de viajes, dándose una mayor o menor registro en este alojamiento, en perjuicio del hotel principalmente, en función de la propia situación de la economía familiar.

El medio de transporte utilizado con preferencia para realizar el viaje principal hasta el punto de destino fue el coche, medio empleado por el 61,9 por 100 de las personas que viajaron. El avión y el autocar le siguen, siendo utilizados por el 14,5 por 100 en ambos casos, de las personas que viajaron.

¿Cuáles son los principales recursos recreativos puestos en valor? Especialmente los naturales. La Región de Murcia no tiene otras señas de identidad natural a no ser las de su propia diversidad. Las serranías, tanto interior como costeras, con sus valles, vegas y campos; el litoral de playas arenosas y acantilados, o las zonas húmedas, son ejemplos claros de esta diversidad de ecosistemas que, de forma secular, han servido como

fuente de alimento, energía, construcción y esparcimiento a las diversas culturas que han ocupado estos territorios.

El paisaje murciano cambia con igual facilidad en el espacio que en el tiempo. La alta montaña y el mar, el desierto y el bosque conviven en contacto tan estrecho, en los algo más de once mil kilómetros cuadrados de la superficie regional, como la sequía y las lluvias torrenciales. La rambla se transforma en río con la misma rapidez que el desierto lo hace en la efímera pradera.

El río no es únicamente cauce de un recurso natural tan importante como el agua. Es además un "rico ecosistema con muy diversos valores: paisajísticos, culturales, educativos, recreativos, biológicos, ecológicos o económicos.

Es indiscutible que el litoral murciano constituye una patrimonio de valor extraordinario en todos los órdenes, por la concurrencia de varias circunstancias, unas de carácter natural y otras, de origen cultural. Especialmente sus 197 hectáreas de superficie de playas, en buen estado, según una calificación subjetiva, unida a una magnífica situación sanitaria de las aguas de baño. Este activo se ve complementado positivamente por la existencia de espacios naturales protegidos como los Parques de Sierra Espuña, Carrascoy y El Valle, Sierra de la Pila, en los términos municipales de Fortuna, Blanca, Abarán y Molina de Segura, Salinas y arenales de San Pedro del Pinatar, Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Aguila, muy próximos o en el

litoral. Además de los Parques y Reserva natural de Calnegre y Cabo Cope.

El uso turístico recreativo que se hace de tales recursos es el siguiente: los visitantes nacionales a la Región de Murcia fueron un 94,42 por 100, por un 5,58 por ciento de visitantes extranjeros. Por zonas del litoral, La Ribera del Mar Menor, incluidas las urbanizaciones cartageneras, alcanzan casi el 40 por ciento de turistas, a continuación, por este orden, le siguen Aguilas (22,6 por 100), La Manga (19,8 por 100) y Mazarrón (18,1).

Los extranjeros han venido principalmente, por este orden, de Francia, Italia, Alemania y Gran Bretaña. Aguilas es el lugar de mayor presencia de extranjeros (57,6 por 100), seguido de las urbanizaciones de la ribera continental del Mar Menor (20,8 por 100), La Manga (11,6 por 100) y Mazarrón (9,8 por 100).

Casi el 60 por 100 de los ciudadanos de Murcia prefiere La Ribera continental del Mar Menor como área recreativa de playa, más de un cuarto elige Mazarrón. No llega al diez por ciento los que se desplazan a La Manga, y un poco más del seis por ciento los que van a Aguilas.

La zona de la Ribera del Mar Menor atrae sobre sí más del cuarenta por ciento de personas de la región que, en agosto de 1989, pasaban sus vacaciones (o un día) en el litoral. El resto se repartió entre Mazarrón, Aguilas y La Manga.

Un hecho de trascendencia económica y urbanística que merece ser resaltado en relación con estos espacios es el de la residencias secundarias. En 1991, el número total de residencias secundarias exclusivamente (no se contemplan las viviendas desocupadas) ascendía a 102.686 viviendas en la región, cifra que supone el 21,3 por 100 del total de las viviendas familiares.

Los máximos porcentajes de este tipo de viviendas corresponden a los municipios del litoral mediterráneo: Los Alcázares, municipio que ha nacido como tal después del Censo de 1981, pero del que se ha hecho una proyección (Caja de Ahorros de Murcia, 1988), ostenta el primer lugar en ambas columnas, con más del 80 por 100 de su parque de vivienda, seguido de San Javier (73,4 por 100), Mazarrón (72,9 por 100), San Pedro del Pinatar (63,6 por 100) y Aguilas (44 por 100).

La influencia de la playa como centro de atracción para el fenómeno de difusión de las viviendas de ocupación parcial queda bien patente con el examen de las columnas de cualquiera de los municipios no turísticos de la región.

En veinte años se ha multiplicado por cuatro su número (no hemos tenido en cuenta las viviendas vacías, muchas de ellas ligadas también al alojamiento turístico y recreativo, que haría incrementar su número todavía más), cifra que habla por sí sola de la intensidad y extensión del fenómeno en un período en que se ha generalizado para amplias áreas de España.

Entre los recursos de carácter deportivo hemos contemplado el cinegético. La situación en la Región de Murcia del acotamiento para esta actividad, al 31 de diciembre de 1990, es de 1.376 cotos privados, que ocupan una extensión de 749.026 Has. Lo que supone el 66,2 por 100 de la superficie provincial y una extensión media por cada coto de 544,4 Has. La extensión acotada provincial coincide aproximadamente con la media nacional (66,6 por 100). La casi totalidad de cotos privados están dedicados a la caza menor, pues sólo existe uno dedicado a la caza mayor y ninguno a las aves acuáticas. El número de licencias varía de un año a otro. En 1990, se concedieron en total 37.691 permisos, desglosados en 29.984 (79,5 por 100) de caza menor de carácter general; 1.049 (2,8 por 100) caza menor con perro; y, 6.658 (17,7 por 100) otras modalidades de caza prevista en la Orden tales como cetrería, perdiz con reclamo, etc.

Por último, algunos ejemplos de las zonas de parques urbanos y bares y cafeterías en la ciudad de Murcia, permiten mostrar el interés que esos u otros espacios de ocio urbanos tienen para la investigación.

Las conclusiones que se refieren a la actividad cultural y sus espacios en la Región de Murcia son las siguientes: entre la mitad y un tercio de los murcianos realizan prácticas como la asistencia a salas de cine (43,7 por 100), asistir a conciertos de música rock (34 por 100), al teatro (32 por 100), a conciertos de música popular o folclórica (33,5 por 100) o a los de música clásica, zarzuela, bandas de música, etc. (28,6 por 100).

La asistencia a espectáculos teatrales en Murcia durante 1985 era más alta que en el conjunto nacional para todas las edades. Esa práctica parece seguir siendo en Murcia más habitual que en el resto del Estado, dicho esto con todas las reservas ya indicadas. Sin embargo, la tendencia en los grupos de edad más jóvenes de disminuir su presencia en las salas de teatro vienen a coincidir con lo que ocurre igualmente en el conjunto nacional, fenómeno que está siendo analizado con preocupación por las instancias políticas y los expertos de este sector.

El público de más edad se mantiene en la proporción en que ya lo hacía cinco años antes, como evidencia de una continuidad en su hábito. La asistencia a los cines es igualmente una práctica que ha progresado en nuestra Región en el último quinquenio para todas las edades, frente al descenso que se ha producido en este sector. La asistencia a espectáculos de danza o ballet se mantiene en conjunto, con un leve descenso en los grupos más jóvenes y un aumento en los de edad superior. Hay que hacer notar que esta práctica, en 1985, superaba en dos puntos al conjunto nacional en la región de Murcia, y que los datos para 1991, aún con el estancamiento, son muy superiores a los datos nacionales.

En cuanto a la práctica de la música, un 12,9 por 100 de murcianos dice tocar algún instrumento musical, práctica que ha aumentado en los últimos 5 años casi el doble, pues en 1985 sólo un 6 por 100 de catorce y más años lo hacía habitualmente. El instrumento de práctica más difundido entre los que tocan alguno,

es la guitarra, seguido de la flauta. Esto es consecuente con el dato que señala a este instrumento como el más frecuente en el equipamiento del hogar.

En cuanto al equipamiento regional, Murcia parece ocupar los lugares más bajos del conjunto de comunidades. En concreto, Murcia se encuentra por debajo de la media nacional en cada uno de los tipos de locales elegidos, además con bastantes puntos de diferencia salvo en el caso de los Auditorios y salas de Teatro, aunque un examen detenido de la situación regional podría corregir tal apreciación, deducida de encuestas nacionales que dificultan la comparación.

Para paliar el déficit en parte, y también como economía de recursos, se han utilizado locales cuya función no contemplaba la realización de actividades culturales, por ejemplo las iglesias y pabellones polideportivos cubiertos, que en numerosas ocasiones han albergado en su seno los sucesivos festivales de Navidad y de Orquestas Jóvenes organizadas por diversas instituciones en nuestra Región.

La casi totalidad de los centros culturales privados, que equivale a decir los de las Cajas de Ahorro, ya estaban contruidos antes de 1980, eso sí, su actividad ha aumentado considerablemente. El esfuerzo más importante por resolver la situación de penuria en el que se encontraba la región, lo han hecho los Ayuntamientos. En la década se han producido 51 nuevas bibliotecas en centros integrados y 7 en centros específicos. La

existencia de estos centros se ve favorecida al contar la región de Murcia con municipios de un tamaño muy adecuado para concentrar funciones en contenedores de tamaño mediano que ahorran medios en su prestación.

Por otra parte, los ministerios de Cultura y Obras Públicas y Urbanismo emprendieron, en este período, la rehabilitación de los teatros más importantes existentes del siglo pasado, cuyo estado de deterioro era insoportable.

El único teatro a la italiana remozado por la iniciativa privada ha sido el teatro Lope de Vega de Mula, dedicado principalmente a la exhibición cinematográfica. De nueva planta sólomente se ha construido el teatro y Auditorio al aire libre de San Javier.

En cuanto a las salas de exhibición cinematográfica, el cierre del número de salas de proyección ha ido en consonancia con el descenso del número de espectadores en los últimos años, y aún cuando la reestructuración de la oferta de locales sigue produciéndose, se observa una cierta recuperación en el número de espectadores a partir del 1989, año que marca la inflexión ascendente, por lo que sabemos de los años siguientes.

De la intervención de los Poderes Públicos en el sector cultural, es evidente, según los datos que se han ido desgranando, que se ha recorrido en los últimos quince años un camino considerable en la definición de prioridades y ordenación

de recursos: se han incrementado los presupuestos destinados a la función cultural, de la actividad y de la inversión en las obras públicas en la creación de espacios culturales.

Por otro lado, existen importantes deficiencias y lagunas, difíciles de resolver por la intervención del Estado en pocos años. A ellos se añade la ausencia de puntos de referencia comunes en la información, documentación, estadísticas, formación, intercambios y evaluación que perjudican el contraste entre las diferentes políticas culturales de los distintos ámbitos territoriales. Igualmente ha existido un desinterés manifiesto en una política cultural común supranacional, por el contrario se otea un conflicto en la resolución de una identidad cultural definitoria de la Comunidad Europea.

Desde el punto de vista del mercado, la cultura ha ido adquiriendo progresivamente un valor cada vez mayor. El proceso de mercantilización permite la producción de nuevos bienes y servicios, y su distribución hacia mercados en expansión, a medida que los lenguajes comunicativos y los códigos de valores se hacen cada vez más uniformes. La transmisión de muchas disciplinas artísticas y, en general, de la cultura de masas, se realiza en un mercado más internacional. En Murcia, la presencia de las industrias culturales es muy reducida, prevaleciendo las de distribución de los productos culturales, de acuerdo con esta tendencia. La respuesta de las políticas culturales al proceso de mercantilización ha intentado superar el divorcio existente entre la **alta cultura** y la **cultura de la mayoría de la población**,

suma de elementos populares autóctonos y de productos de las industrias culturales, sobretudo audiovisuales y musicales. Sin embargo, el público que realiza prácticas de alta cultura continúa siendo muy minoritario. Esto hace que el lento crecimiento de la demanda no sea suficiente para absorber los incrementos de la oferta.

Así, se observa que las políticas de dinamización cultural iniciadas por los entes territoriales, comunidades y ayuntamientos, más que conseguir ampliar la demanda y el consumo cultural, han propiciado el desarrollo de iniciativas de producción con la aparición de nuevas compañías y profesionales, pero manteniendo la considerable distancia entre las culturas centrales vividas por un pequeño número de personas y las culturas periféricas vividas cotidianamente por la mayoría de la población en todos los medios sociales y particularmente las clases más desfavorecidas, en observación feliz de Dumazedier.

En definitiva, como conclusión final de este estudio queda la conveniencia de seguir profundizando tanto en los aspectos teóricos y metodológicos aquí formulados, como en la investigación de las expresiones pasadas o presentes del tiempo libre en las sociedades humanas. Tarea que será fructífera para nuestra disciplina.

## **BIBLIOGRAFIA**

**Autores Varios.- Ocio y sociedad de clases**, tr. del francés por Arturo Moreno. Barcelona: E. Fontanella, 1971. 223 p.

**Autores Varios.- Industrias Culturales: El futuro de la Cultura en juego**. México: FCE./Unesco, 1982a. 309 p.

**Autores Varios.- Coloquio Hispano-Francés sobre espacios litorales**, (Madrid, nov. 1981). Madrid: Servicio de Publicaciones, Ministerio de Agricultura, 1982b, 907 p.

**Autores Varios.- Arquitectura Teatral en España**. Madrid: MOPU, Servicio de Publicaciones, 1984.

**Autores Varios.- La Mediterránea: La Nostra Mar**. (Comunicaciones y ponencias, I encuentros, Valencia, 28-29 junio 1984). Generalitat Valenciana, 1985a. 117 p.

Autores Varios.- **IV Jornadas de Estudios Económicos Canarios**,  
I.D.R. de la Universidad de la Laguna y Banco de Bilbao,  
1985b.

Autores Varios.- **I Concurso de Historia de Cartagena "Federico  
Casal"**, Murcia: Ayuntamiento de Cartagena, 1986. 333 p.

Autores Varios.- *Casa, Cuerpo, Sueños. A&V Monografías de  
Arquitectura y Vivienda*, núm. 12, Madrid, 1987a, 80 p.

Autores Varios.- **El Patrimonio Vegetal de la Región de Murcia**.  
Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza.  
Comunidad Autónoma de Murcia, 1987b. (Inédito)

Autores Varios.- **Carlos III y La Ilustración**. Madrid: Ministerio  
de Cultura, 1988a, 2 t., 791 p.

Autores Varios.- *El espacio privado. A&V. Monografías de  
Arquitectura y Vivienda*, núm. 14, Madrid, 1988b, 80 p.

Autores Varios.- **Educación y pensamiento**. vol. III. (Actas del  
Congreso Internacional sobre "Carlos III y la Ilustración",  
dic., 1988. Madrid). Madrid: Ministerio de Cultura, 1989a.  
502 pp.

Autores Varios.- *Sevilla 1992. A&V. Monografías de Arquitectura  
y Vivienda*, núm. 20, Madrid, otoño, 1989b, 81 p.

- Autores Varios.- *Economía de las Comunidades Autónomas: Murcia.*  
**Papeles de Economía Española**, núm. 7, Madrid, 1989c, XX+  
522 p.
- Autores Varios.- **Inventario Abierto de las Zonas Húmedas de la Región de Murcia.** Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza. Comunidad Autónoma de Murcia, 1989d.  
(Inédito)
- Autores Varios.- **Murcia Barroca.** (Catálogo de la Exposición, centro de Arte Palacio Almudí, 11 nov. 1990 - 10 enero 1991). Murcia: Ayuntamiento de Murcia, 1990a. 176 p.
- Autores Varios.- *Nuestros Museos.* **A&V. Monografías de Arquitectura y Vivienda**, núm. 26, Madrid, 1990b, 80 p.
- Autores Varios.- *Música de maestros. Los polémicos auditorios de los noventa: de García de Paredes a Saenz de Oiza.* **Arquitectura Viva**, núm. 10, Madrid, enero-feb. 1990c, 78 p.
- Autores Varios.- *Artes mayores. Suggenheim, Frankfurt: culturas de escala.* **Arquitectura Viva**, núm. 16, Madrid, enero-feb. 1991a, 80 p.
- Autores Varios.- **Festival Nacional del Cante de las Minas: Homenaje a Antonio Grau Mora "Rojo el Alpargatero".** La Unión: Ayto. de La Unión y Consejería de Cultura, Educación y Turismo, 1991b. 60 p.

Autores Varios.- **Tiempo y espacio** (Monográfico de la **Revista de Educación**, núm. 298). Madrid: Centro de Publicaciones del MEC, 1992. 496 p.

ABASCAL, Juan Manuel y ESPINOSA, Urbano.- **La Ciudad Hispano-Romano: Privilegio y Poder**, pról. de Julio Caro Baroja. Logroño: Colegio Oficial de Aparejadores y A. T. de La Rioja, 1989. 254 p.

ABELLA, Carlos.- *La economía en los toros: la razón de las cuentas. Cuenta y Razón del Pensamiento Actual*, núm. 55, Madrid, mayo 1991, pp. 59- 64.

ABRAHAM, Gerald.- **Historia Universal de la Música**, tr. del inglés de Ana Gólder y Javier Alfaya. Madrid: Taurus Ediciones, 1986 (e.o.: 1979). 971 p.

**Actas de la XV Reunión de Estudios Regionales**, (Murcia, nov. 1989), Asociación Española de Ciencia Regional, 1989, 547 p.

ACUÑA FDEZ., Paloma.- *Situación general de los Museos Estatales. AIC. Análisis e investigaciones culturales*, núm. 22, Madrid, 1985, pp. 13-19.

AGUILA GUILLEN, Manuel y PROVENCIO RUIZ, Filo.- **Sierra Espuña: su historia y naturaleza. Guía ambiental para visitantes**. Murcia: Consejería de Cultura, Educación y Turismo. Agencia

Regional para el Medio Ambiente y la naturaleza, 1991.  
112 p.

ALBALADEJO MONTORO, Juan y DIAZ MARTINEZ, Salvador.-  
**Planificación territorial y medio ambiente de la Región de Murcia.** Murcia: Editora REgional, 1983. 177 p.

ALCAIDE INCHAUSTI, Julio.- *Comportamiento económico de las comunidades autónomas españolas (1986-1991).* **Papeles de Economía Española**, núm. 51, Madrid, 1992, pp. 2-33.

ALCALA-ZAMORA, José N. (dir.).- **La vida cotidiana en la España de Velázquez.** Madrid: Ed. Temas de Hoy, 1989. 391 p.

ALONSO NAVARRO, Serafín.- **El Libro del Mar Menor.** Murcia: Sur. de Nogués, 1978. 229 p.

ALONSO NAVARRO, Serafín y GARCIA INZA, Juan.- **Santiago de la Ribera. Cien años de historia (1882-1988).** Murcia: Ayto. de San Javier, 1989. 202 p.

ALONSO NAVARRO, Serafín, GARCERAN PEDREÑO, Enrique y MELLADO PEREZ, Rafael.- **San Pedro del Pinatar. El Libro de la Villa.** San Pedro del Pinatar: Ayto. de San Pedro del Pinatar, 1991. 270 p.

ALVAR ESQUERRA, Alfredo.- *Las ciudades españolas*, en José N. Alcalá-Zamora (dir.). **La vida cotidiana en la España de Velázquez**. Madrid: Ed. Temas de Hoy, 1989, pp. 71- 90.

ALVAREZ PERLA, José M<sup>a</sup> y otros.- *El proceso de ocupación turística del espacio rural: el caso del litoral granadino*. **Actas del VI Coloquio de Geografía**. Palma de Mallorca, 1-6 octubre 1979, pp. 291-297.

AMELINE, Jean Paul.- *Le musée National d'Art Moderne au Centre Georges Pompidou: Premier bilan à l'usage*, en Luisa López Moreno, José Ramón López Rodríguez y Fernando Mendoza Castells (eds.). **El arquitecto y el Museo**. Sevilla: Col. Oficial de Arquitectos de Andalucía Occi./ Junta de Andalucía: Consejería de Cultura y Medio Ambiente, 1990, pp. 364-367.

AMOROS, GUARDIOLA, Andrés.- **Luces de candilejas: Los espectáculos en España (1898-1939)**. Madrid: Espasa Calpe, 1991. 283 p.

ANDERSON, Nels.- *El ocio*. **Revista de Occidente**, núm. 8-9, Madrid, 1963, pp. 259-276.

ANDREFF, Wladimir (dir.).- **Economie politique du Sport**. París: Dalloz, 1989. 239 p.

ANDRES CONDE, M<sup>a</sup> Carmen de.- *El mediterráneo español*, en **La mediterrania: la nostra mar**. Valencia, 1985, pp. 91-97.

ANDRES PEREZ, Fernando.- *La oferta pública y privada en el deporte español. El deporte en la sociedad española contemporánea.* (Actas del I Simposio Nacional, Madrid, 23-25 nov. 1983). Madrid: C.S.D., Ministerio de Cultura, 1983, pp. 1-55.

ANDRES PEREZ, Fernando.- *El deporte en la encrucijada.* CEUMT, núm. 71, Barcelona, 1984, pp. 5-14.

APARICIO, Ginés.- *La construcción de la isla.* A&V: Monografías de Arquitectura y Vivienda, núm. 20, Madrid, 1989, pp. 15-17.

ARANDA GALLEGO, Joaquín.- *Murcia en el contexto de las regiones europeas.* Papeles de Economía española, núm. 7, 1989, pp. 65-96.

ARANDA GALLEGO, Joaquín.- *La economía de Murcia a un año del mercado único.* Papeles de Economía española, Núm. 51, 1992, pp. 319-345.

ARIES, Philippe.- *De la solidaridad al anonimato. La vida privada desde La Edad Media al siglo XVIII.* A&V. Monografías de Arquitectura y Vivienda, núm. 14, Madrid, 1988, pp. 4-7.

ARIES, Phillippe y DUBY, Georges (eds.).- *Historia de la Vida Privada*, 1ª reimpresión, tr. del francés de MC. Martín Montero. Madrid: Taurus, 1989 (e. o.: 1985). 5 t.

ARRONIZ MECHA, Luis.- *La política turística. Papeles de Economía Española*, núm. 7, 1990a, pp. 403-411.

ARROYO, F.- *Ordenación urbana y especulación turística de Cullera (Valencia)*. *Estudios Geográficos*, Madrid, 1980, núm. 161, pp. 383-412.

ARTOLA, Miguel.- *Historia de España Alfaguara. V. La burguesía revolucionaria (1808-1869)*. Madrid: Alianza Editorial/Alfaguara, 1973. 434 p.

ATANET, José Antonio (comp.).- *Cultura y Administración*. (Primer Seminario en Murcia). Murcia: Editora Regional, 1983. 143 p.

AULLON ILLAN, Antonio .- *Historia del Real Murcia. 1908-1953-54*. vol. I. Murcia: Libercrom, 1988. 501 p.

AVIAL, L.R.- *Zonas Verdes y Espacios Libres en las Ciudades*. Madrid: IEAL, 1982. 538 p.

AZORIN SORIANO, Luis, MARTI PEREZ, José M<sup>a</sup> y DELICIOSO MARTINEZ, Fco. Javier.- *Semana Santa en Yecla. Historia y Arte*. Yecla: Cabildo Superior de Cofradías Pasionarias, 1991. 163 p.

BAILLY, Antoine.- *Distances et espaces: vingtans de géographie des représentations. L'Espace Géographique*, núm. 3, 1985, pp. 193-205.

BAILLY, Antoine y otros.- *Les services et la production: pour un réexamen des secteurs économiques. L'Espace Géographique*. XVI, núm. 1, París, 1987, pp. 5-13.

BALE, John.- **Sports Geography**. London: E&F. N. Spon, 1989. 268 p.

BARBA CASANOVAS, Rosa y PIE NINOT, Ricard.- *Esportancismo, recursos y problemas del turismo costero Catalán. Urbanismo-COAM*, núm. 4, 1988, pp. 40-46.

BARBAZA, Ivette.- *Approche géographique et thématique des Loisirs. Norois*, núm. 120, Poitiers, 1983, pp. 481-489.

BARBER, M.A. y ARTIZET, J.J.- *El sector turístico. Análisis y algunas consideraciones en torno a un nuevo modelo. Información Comercial Española*, núm. 533, Madrid, 1978, pp. 106-115.

BARCELO JIMENEZ, Juan.- **Historia del teatro en Murcia**, 2ª ed. Murcia: Academia Alfonso X El Sabio, 1980 (Biblioteca Murciana de Bolsillo, 10) (e. o.: 1958). 292 p.

- BARCELO JIMENEZ, Juan.- **Los Toros, el periodismo y la literatura en Murcia.** Murcia: Academia Alfonso X El Sabio, 1982 (Biblioteca Murciana de Bolsillo, 39). 251 p.
- BAZTAN, Carlos.- *Museos a media luz. Noticias desde el año noventa.* **A&V. Monografías de Arquitectura y Vivienda**, núm. 26, Madrid, 1990, pp. 8-17.
- BEAUVERT, Thierry y PAROUTY, Michel.- **Les Temples de l'opéra.** Evreux: Découvertes Gallimard, 1990. 128 p.
- BEL ADELL, Carmen y GOMEZ FAYREN, Josefa.- *Características de la Población*, en Alfredo Morales Gil y Francisco Calvo García Tornel. **Atlas de la Región de Murcia.** Murcia: La Opinión, 1991, pp. 181- 192.
- BEL ADELL, Carmen, GOMEZ FAYREN, Josefa y ROMERO HERNANDEZ, María J.- *Urbanización y modernización demográfica en Murcia.* Comunicación presentada al **II Congreso de la Asociación de Demografía Histórica** (Alicante, 25-27 de abril 1990), Universidad de Alicante, pp. 531-554.
- BELDA NAVARRO, Cristóbal.- *El arte cristiano medieval en Murcia*, en Fco. Chacón y otros (coords.). **Historia de la Región Murciana.** Murcia: Ed. Mediterráneo, 1980. T. IV, pp. 220-349.

- BELTRAN, Miguel (coord.).- **España a debate: II. La Sociedad.**  
Madrid: Tecnos, 1991, VIII+204 pp.
- BELLONI, M. Carmen.- *Orizzonte spazio-Temporale e problemi di ricerca nelle scienze sociali*, en Belloni, M. Carmen y Rampazi, Maritta (a cura di). **Tempo, spazio, attore sociale: tredici saggi per discuterne.** Milano: Franco Angeli, 1989, pp. 253-277.
- BELLONI, M. Carmen y RAMPAZI, Marita (a cura di).- **Tempo, spazio, attore sociale: tredici saggi per discuterne.** Milano: Franco Angeli, 1989. 277 p.
- BEOTAS LALAGUNA, Eduardo.- *El proyecto de un pabellón deportivo*, en Justo García Navarro (coord.). **Curso de Arquitectura Deportiva.** Madrid: COAM, 1990, pp. 51-78.
- BERMUDEZ AZNAR, Agustín.- *Génesis y progresivo afianzamiento de las instituciones murcianas durante los siglos XIV y XV*, en Fco. Chacón y otros (coords.). **Historia de la Región Murciana.** Murcia: Ed. Mediterráneo, 1980. T. IV, pp. 104-219.
- BERMUDEZ AZNAR, Agustín.- *Ante la Baja Edad Media Murciana*, en Fco. Chacón y otros, **Historia de la Región Murciana.** Murcia: Ed. Mediterráneo, 1980, t. IV, pp. VII - XV.

BERNAL, Antonio Miguel.- *Formas tradicionales de ocupación del ocio en la sociedad rural andaluza*, en Antonio Miguel Bernal y otros. **Turismo y desarrollo regional en Andalucía**. Sevilla: Instituto de desarrollo regional, 1983a, pp. 17-26.

BERNAL, Antonio Miguel y otros.- **Turismo y desarrollo regional en Andalucía**. Sevilla: Instituto de desarrollo regional, 1983b. 386 p.

BERNARD, Michel.- *Le spectacle sportif. Les paradoxes du spectacle sportif ou les ambiguïtés de la compétition théâtralisée*, en Christian Pociello (dir.). **Sports et société. Approche socio-culturelle des pratiques**. París: E. Vigot, 1987 (e. o.:1981), pp. 353-360.

BERRIO, J. y otros.- **La política cultural europea. Una proposta des de Catalunya**. Barcelona: Fundació Jaume Bofill, 1990.

BERTOLIN, Pepa.- *Apuntes sobre la masificación del fenómeno turístico*, en **La mediterrania: la nostra mar**. Valencia, 1985, pp. 47-52.

BEYAERT STEVENS, Arielle y CALVO-FLORES SEGURA, Antonia.- *Turismo: estadísticas oficiales y afluencia real de visitantes*. **Papeles de economía española**, núm. 7, Madrid, 1990a, pp. 345-366.

- BOBILLO, Francisco J. (coord.).- **España a debate: I. La Política.**  
Madrid: Tecnos, 1991. LI+168 p.
- BOLOS, María de.- *Problemática actual de los estudios de paisaje integrado.* **Revista de Geografía**, XV, 1-2, pp. 45-68.
- BONET CORREA, Antonio.- *Arquitecturas efímeras, ornates y máscaras: El lugar de la teatralidad de la fiesta barroca,* en José María Díez Borque (comp.). **Teatro y fiesta en el Barroco. España e Iberoamérica** (Seminario de la UIMP. Sevilla, octubre de 1985). Sevilla: Ediciones del Serbal, 1986, pp. 41-70.
- BORJA, Jordi y otros (eds.).- **Las grandes ciudades en la década de los noventa.** Madrid: E. Sistema, 1990 (col. Ciencias Sociales). 757 p.
- BOULET, Marie-Laure, MOISSINAC, Christine y SOULIGNAC, Françoise.- **Auditoriums.** París: Editions du Moniteur, 1990, 120 p.
- BOUZA ALVAREZ, Fernando Jesús.- *El tiempo. Como pasan las horas, los días y los años. La cultura del reloj,* en José N. Alcalá-Zamora (dir.). **La vida cotidiana en la España de Velázquez.** Madrid: Ed. Temas de Hoy, 1989, pp. 21-28.

BRAUNFELS, Wolfgang.- **Urbanismo Occidental**, tr. del alemán de Ramón Ibero. Madrid: Alianza Editorial, 1983 (e. o.:1976) (Alianza Forma, 37). 323 p.

BRETON, Albert.- *Introducción a una Economía de la Cultura: un enfoque liberal*, en Autores Varios. **Industrias Culturales: el futuro de la Cultura en juego**. México: FCE./ Unesco, 1982, pp. 46-61.

BROWN, Peter.- *La Antigüedad Tardía*, en Phillipe Aries y Georges Duby (comps.). **Historia de la Vida Privada, I**. 1ª reimpr. Madrid: Taurus, 1988 (e.o. del francés: 1985). pp. 229-304.

BUÑUEL HERAS, Ana y DENCHE MORON, Concha.- *Repercusiones de la ordenación urbana en el uso cotidiana de la ciudad*, en García Ballesteros, Aurora (ed.).- **El Uso del Espacio en la Vida Cotidiana**. Actas de las Cuartas Jornadas de Investigación Interdisciplinaria, organizadas por el Seminario de Estudios de la Mujer. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 1986, pp. 180-190.

BURCKHARDT, Jacobo.- **Historia de la Cultura Griega**, tr. del alemán por Antonio Tovar. Madrid: Revista de Occidente, 1944. 430 p.

BURDALO, S. y DELGADO, C.- *Uso recreativo de Pantanos: embalses para el ocio*. **Revista del MOPU**, núm. 310, 1984, pp. 26-31.

BURRIEL, Joan Carlos.- *El marco jurídico del deporte*. **CEUMT**, núm. 71, Barcelona, 1984, pp. 41-47.

BUSTAMANTE, Enrique y ZALLO, Ramón (coords.).- **Las Industrias Culturales en España. Grupos multimedia y trasnacionales: Prensa, Radio, TV., Libro, Cine, Disco, Publicidad**. Madrid: Akal, 1988 (Akal/Comunicación, 2). 327 p.

BUTTLER, R.W.- *Time sharing: the implications of an alternative to the conventional cottage*. **Loisir et Societé**, núm. 2. 1985, pp. 769-779.

CAGIGAL, José María.- *El deporte contemporáneo frente a las Ciencias del Hombre*, en **El deporte en la sociedad española contemporánea** (Actas del I simposio nacional, Madrid, 23-25 nov. 1983). Madrid: C.S.D., 1983, pp. 1-21.

Caja de Ahorros de Murcia.- **Datos básicos de población y viviendas de los municipios de Murcia y sus capitales**. Murcia: Caja de Ahorros de Murcia, 1988.

CALATRAVA REQUENA, J.- *Análisis de la potencialidad del turismo más como elemento generador de rentas complementarias en zonas de depresión económica : el caso de las Alpujarras granadinas. Coloquio sobre espacios rurales*, Madrid, 1983. (inédito).

CALDERA, Ermanno y CALDERONE, Antonietta.- *El Teatro en el Siglo XIX (1808-1844)*, en José María Díez Borque (dir.). **Historia del Teatro en España, II. Siglo XVIII, Siglo XIX.** Madrid: Taurus, 1988, pp. 377-624.

CALS, J., ESTEBAN, J. y TEIXIDOR, C.- *Les processus d'urbanisation touristique sur la Costa Brava.* **Revue Géographique des Pyrénées et du Sud-Ouest**, vol. 48, núm. 2, 1977, pp. 199-208.

CALS, J. y RIERA, P.- **La protección de los espacios naturales y su aportación a la oferta turística y recreativa.** Madrid: Secretaría General de Turismo, 1988.

CALS, Joan y otros.- **El Paisaje en la oferta turística y recreativa: estrategias y propuestas de actuación para la protección y revalorización de los paisajes españoles.** Madrid: Secretaría General de Turismo, 1989, 2 vol. 291 p.

CALVO GARCIA-TORNEL, Francisco.- *La formación del paisaje agrario de la Huerta de Murcia*, en Vilà Valentí, Juan y otros. **Estudios de Geografía de Murcia.** Murcia: Academia Alfonso X el Sabio, 1982, 368 p.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Murcia.- **La economía de Murcia en 1991.** Murcia: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, 1992. 100 p.

CAMPO FRANCES, A.- *El sentimiento estético, soporte subjetivo del turismo. Estudios Turísticos*, núm. 36, Madrid, pp. 227-238.

CAMPOY REVERTE, Antonio.- **Las instalaciones deportivas en la Región de Murcia**. Murcia: Dirección General de Juventud y Deportes. Consejería de Cultura, Educación y Turismo, s.f. (Documento inédito).

CAMPS, Victoria.- *El sentido del trabajo y el ethos individualista. El Socialismo del futuro*, núm. 6, Madrid, 1992, pp. 123-132.

CANO GARCIA, Gabriel.- **Aproximaciones al Análisis Geográfico Regional**. Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, s.f., 64 pp.

CANO GARCIA, Gabriel.- *Aeropuertos y transporte aereo en Andalucía. Revista de Estudios Andaluces*, núm. 4, 1985, pp. 199-228.

CANTO FRESNO, Consuelo.- **La vertiente meridional de la tierra de Gredos como un área de recreo y de residencia secundaria de la población Madrileña**. Madrid: servicio de Publicaciones de la universidad Complutense, 1982.

CANTO FRESNO, Consuelo.- *Presente y futuro de las residencias secundarias en España. Anales de geografía de la Universidad Complutense*, núm. 3, Madrid, 1983, pp. 83-103.

CAPEL, Horacio.- *Percepción del medio comportamiento geográfico.*  
**Revista de Geografía**, vol. III, núms. 1-2, 1973, pp. 58-150.

CAPEL, Horacio (coord.).- **Los espacios acotados. Geografía y Dominación Social.** Barcelona: PPU, 1990 (Col. Sociedad - Estado, 8). 312 p.

CAPITEL, Antón.- *Viejos edificios, nuevos museos*, en Luisa López Moreno, José Ramón López Rodríguez y Fernando Mendoza Castells (eds.).- **El Arquitecto y el Museo.** Sevilla: Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental/Junta de Andalucía: Consejería de Cultura y Medio Ambiente, 1990, pp. 26-37. (Sobre el ciclo de Conferencias celebrado en el Colegio de Arquitectos entre mayo-junio 1989).

CARCELES MORALES, Eduardo.- *La ordenación turística en Canarias.*  
**Urbanismo-COAM**, núm. 4, 1988, pp. 65-70.

CARCOPINO, Jérôme.- **La vida cotidiana en Roma en el apogeo del Imperio**, tr. del francés de Mercedes Fdez. Cuesta. Madrid: E. Temas de Hoy, 1989 (e. o.:1939). 383 p.

CARPE RISTOL, Fuensanta y SERRANO MARTINEZ, José María.- *Los espacios verdes en el centro urbano de Murcia.* **Arquimur. Arquitectura en Murcia**, núm. 7, Murcia, invierno 88-89, pp. 36-43.

- CARREÑO SANDOVAL, Francisco.- *Los equipamientos sociales. Papeles de Economía española*, núm. 7, Madrid, 1989, pp. 367-394.
- CARVAJAL, M<sup>o</sup> C. y GOMEZ, M. L.- *Espacios periurbanos en la Costa del Sol. La agricultura a tiempo parcial como criterio delimitador*, en **IX Coloquio de Geografía**, Murcia, 1986, s. p.
- CASTELLS, Manuel.- *La informacionalización del trabajo. El Socialismo del futuro*, núm. 6, Madrid, 1992, pp. 87-93.
- CASTILLA, Adolfo y DIAZ, José Antonio (ed.).- **Ocio, Trabajo y Nuevas Tecnologías**. Madrid: Los Libros de Fundesco, 1988. 217 p.
- CASTILLA, Adolfo y DIAZ, José Antonio(ed.).- *El ocio en la sociedad post-industrial. Telos*. núm. 8, Madrid, 1986-87, pp. 1-4.
- CASTILLA, Adolfo y DIAZ, José Antonio (ed.).- *Civilización del ocio y Sociedad de la Información. Telos*, núm. 6, Madrid, 1986, pp. 2-3.
- CASTRO AGUIRRE, Constancio.- *Introducción a la geografía comportamental. Lurralde. Investigación y espacio*, núm. 3, 1980.

CAZORLA PEREZ, José y otros.- **La dinámica cultural en la sociedad andaluza**. Granada: Consejería de Cultura y Medio Ambiente. Junta de Andalucía, 1991. 2 vol. 715 p.

Centre D'Estudis de Planificació.- **El Sector Cultural en España ante el proceso de integración europea**. Madrid: Ministerio de Cultura, 1992. XX+418 p.

Centro de Investigaciones sobre la Realidad Social.- **La realidad social en España 1990-91**. Bilbao: Fundación BBV, Bilbao Bizcaia Kutxa y Caja de Madrid, 1992. XX+724 p.

CERDAN CASADO, Antonio.- **Historia del teatro en Aguilas**. Aguilas: Ayto. de Aguilas, 1986. 290 p.

CEUMT.- **Problemas y nuevas políticas en los municipios turísticos**, Menorca, 1985.

CHACON JIMENEZ, Francisco.- *Viejos Problemas, Nuevas situaciones*, en Fco. Chacón Jiménez y otros (coords.). **Historia de la Región Murciana**, T. V. **La época de la Expansión (1500 - 1590)**. Murcia: Ed. Mediterráneo, 1980a, pp. 2-18.

CHACON JIMENEZ, Francisco.- *Las ciudades*, en Fco. Chacón Jiménez y otros (coords.). **Historia de la Región Murciana**, T. V. **La Época de la expansión (1500 - 1590)**. Murcia: Ed. Mediterráneo, 1980b, pp 206-224.

CHACON JIMENEZ, Francisco y otros (coords.).- **Historia de la región Murciana**. Murcia: Ed. Mediterráneo, 1980. 10 ts.

CHAMPARNAUD, Luc y TÉBOUL, René.- *Goûts et distinction dans la demande de biens culturels*, en Xavier Dupuis et François Rouet (eds.).- **Économie et Culture**. Vol.I: **Les Outils de l'économiste a l'épreuve**. Paris: La Documentation Française, 1987, pp. 109-124.

CHARTIER, Roger (dir.).- **Historia de la Vida Privada**. T. 3: **Del Renacimiento a la Ilustración**. Madrid: Taurus, 1989 (e. o.: 1985). 638 p.

CHILLON CORBALAN, Juan Luis.- **Encuesta sobre equipamiento cultural en los municipios de la región de Murcia**. (Promovida por la Consejería de Cultura del Consejo Regional de Murcia, Murcia, 23 diciembre 1980), 6 t. (inédito).

CHILLON, Juan Luis y CASCALES, M<sup>a</sup> Nieves.- **Juventud en la Región de Murcia. 1985**. Murcia: Editora Regional, 1986 (Biblioteca Básica Murciana, 28). 329 p.

CLARAMUNT, Fernando.- **Historia Ilustrada de la Tauromaquia: Aproximación a una pasión Ibérica**. Madrid: Espasa Calpe, 1988 (La Tauromaquia, 16). 2 t.

- CLAVAL, Paul.- *Le néo-marxisme et l'espace. L'Espace Géographique*, t. XVI, núm. 3, París, 1987, pp. 161-166.
- CLOUT, Hugh D.- *Geografía Rural*, tr. del inglés por A. F. Tulla y R. Blonch. Barcelona: Oikos-Tau, 1976. 307 p.
- COHENDET, Patrick y RISSER, Rémy.- *L'industrie du sport et l'onverture sur l'Europe*, en Wladimir Andreff (dir.). *Economie politique du Sport*. París: Dalloz, 1989, pp. 195-202.
- Colectivo CEARM.- *El valle: su historia y natualeza. Guía ambiental para visitantes*. Murcia: Consejería de Cultura, Educación y turismo, 1989. 67 p.
- COLLINS, Michael F. y PATMORE, J. Allan.- *Recreation ad leisure. Progress in human geography*, núm. 6, Londres, abril, 1982, pp. 254-259.
- Coloquio hispano-francés sobre espacios litorales**. (Madrid, nov. 1981). Madrid: Servicio de Publicaciones Agrarias del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1982. 958 p.
- COMES, Vicente.- *Ley de Costas: más vale conservar*. **Revista MOPU**, núm. 367, Madrid, jul-agosto, 1985, pp. 9-13.

Comisión Europea.- **La nueva eclosión de la cultura en la Comunidad Europea.** Luxemburgo: Dirección General de Información, Comunicación y Cultura, 1985.

Commission des Communautés Europeennes.- **L'Europe en mutation: Le défi culturel. Culture-Technologie-Economie.** (Florence, 25-28 mars 1987). Bruxelles-Luxembourg: Dirección General de Información, Comunicación y Cultura, 1987.

Comunidad de Madrid.- **Madrid a pie de proyecto: Años de Comunidad 1987-1991.** Madrid: Comunidad de Madrid. Oficina del Portavoz del Gobierno, 1990. 143 p.

Consejería de Cultura y Educación.- **Guía deportiva de la región de Murcia.** Murcia: Dirección regional de Juventud y Deportes, 1987. 427 p.

Consejería de Cultura, Educación y Turismo.- **Guía deportiva de la Región de Murcia.** Murcia: Dirección Regional de Juventud y Deportes, 1987. 426 p.

Consejería de Cultura, Educación y Turismo.- **Deporte y Juventud. Memoria 1987-1990.** Murcia: Dirección General de Juventud y Deportes, 1991. 71 p.

Consejería de Cultura, Educación y Turismo.- **Establecimientos turísticos de la Región de Murcia. Hoteles, Apartamentos, Campings, Restaurantes, Agencias de viajes y Oficinas de**

**Turismo.** Murcia: Dirección General de Turismo (Serie anual).

Consejería de Economía, Hacienda y Fomento.- **Censos de Población y Vivienda de 1991 de la Región de Murcia. Avance de resultados.** Murcia: Dirección General de Economía y Planificación. Centro Regional de Estadística, 1992. 71 p.

Consejería de Economía, Industria y Comercio.- **Programa de Desarrollo Regional (1989- 1992).** Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, 1989, 276 p.

Consejería de Industria, Tecnología, Comercio y Turismo.- **I Encuentro Turístico de la Región de Murcia.** Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, 1983.

Consejería de Política Territorial y Obras Públicas.- *Plan Director de Transportes. Cuadernos Técnicos*, núm. 4, Murcia, 1988, pp. 1-75.

Consejería de Política Territorial y Obras Públicas.- *Documento previo a las Directrices de Ordenación Territorial del área del Mar Menor.* Murcia: Dirección General de Urbanismo y Planificación Territorial, 1990. 360. (Documento inédito).

Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente.- **Proyecto de Directrices de ordenación territorial del Area del Mar Menor.** Dirección General de

Urbanismo y Planificación Territorial. Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente. Murcia, 1991. 2 tomos + 5 planos de información y 5 de propuestas.

Council of Europe.- **National cultural policy in Sweden: Report of a European group of experts.** Stockholm: Swedish Ministry of Education and Cultural Affairs, 1990a. 187 p.

Council of Europe.- **Swedish state cultural policy: a national report.** Stockholm: Swedish Ministry of Education and Cultural Affairs, 1990b. 382 p.

Council of Europe.- **France: Rapport du groupe d'experts européens.** París: La documentation Française, 1988. 289 p.

CONTAMINE, Philippe.- *Las instalaciones del espacio privado. Siglos XIV-XV*, en Georges Duby (dir.). **Historia de la Vida Privada. T. 2. De la Europa feudal al Renacimiento.** Madrid: Taurus, 1988, pp. 421-502.

CORTINA GARCIA, Jorge.- *Referencias bibliográficas sobre aspectos socioeconómicos de la región de Murcia (1975- 1989).* **Papeles de Economía española**, núm. 7, Madrid, 1990a, pp.505-522.

- CORTINA GARCIA, Jorge y ARTES CALERO, Francisco.- *La evolución de la economía murciana (1940- 1988)*. **Papeles de Economía española**, núm. 7, Madrid, 1989, pp. 20-41.
- COS, Pilar.- *Interior, privado, doméstico: entorno de mujeres*, en García Ballesteros, Aurora (ed.).- **El Uso del Espacio en la Vida Cotidiana**. Actas de las Cuartas Jornadas de Investigación Interdisciplinaria, organizadas por el Seminario de Estudios de la Mujer. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 1986, pp. 134-150.
- COSSIO, José María.- **Los Toros. Tratado técnico e histórico**, t. IV, 7ª e. Madrid: Espasa Calpe, 1986 (e. o.:1974). 1031 p.
- COSSIO, José María.- **Los Toros. Tratado técnico e histórico**, T. I, 12ª e. Madrid: Espasa Calpe, 1989 (e. o.:1943). 1026 p.
- COSSIO, José María y DIAZ CAÑABATE, Antonio.- **Los Toros. Tratado técnico e histórico**, T. V, 6ª e. Madrid: Espasa Calpe, 1989 (e. o.:1967). 1197 p.
- COSTA MORATA, Pedro.- *Tipología de la conflictividad en el litoral*, en **Coloquio hispano-francés sobre espacios litorales**. (Madrid, nov. 1981). Madrid: Servicio de Publicaciones Agrarias del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1982, 105-114.

- CRESPO, Eduardo, HERNANDEZ, Teodoro y ALVARO José Luis.- *El trabajo en la Sociedad de la Información*, en Adolfo Castilla y José Antonio Díaz (comps.). **Ocio, Trabajo y Nuevas Tecnologías**. Madrid: Los Libros de Fundesco, 1988. pp. 87-154.
- CRIBIER, Françoise.- *La géographie des comportements de Tourisme et de loisir*. **Bulletin de la Societé Languedocienne de Géographie**, núm. 7, 3-4, Montpellier, 1973, pp. 447-448.
- CROSSLEY-HOLLAND, Peter.- *Música no Occidental*, en A. Robertson y D. Stevens (ed.). **Historia General de la Música. Antiguas Formas de Polifonía**. Madrid: Ediciones ITSMO, 1980 (e. o.: 1966). pp. 13 - 211.
- CUETO, Juan.- *Nuevos tiempos y espacios de la cultura*, en Alfonso Guerra y otros. **Socialismo y Cultura. Jávea IV**. Madrid: Sistema, 1990 (Ciencias Sociales), pp. 109-117.
- CULOT, Maurice.- *La década 1980-90 et l'emergence des musées d'architecture*, en Luisa López Moreno, José Ramón López Rodríguez y Fernando Mendoza Castells (eds.).- **El Arquitecto y el Museo**. Sevilla: Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental/Junta de Andalucía: Consejería de Cultura y Medio Ambiente, 1990, pp. 372-374. (Sobre el ciclo de Conferencias celebrado en el Colegio de Arquitectos entre mayo-junio 1989).

De las CASAS, Manuel.- *La recuperación de los teatros del XIX. Geometría*, núm. 6, Málaga, 1988 (II), pp 20-25.

DELCOURT, J. y PAPINI R. (eds.).- **Pour une Politique Européenne de la Culture**. Paris: Economica, 1987.

Delegación Nacional de Educación Física y Deportes.- **Guía de Entidades e Instalaciones Deportivas 1971-1972**. Murcia: Junta Provincial de Murcia, 1972.

DELGADO RUIZ, Manuel.- *En el centro del rito. Cuenta y Razón del Pensamiento Actual*, núm. 55, Madrid, mayo 1991, pp. 7-11.

D'ERCEVILLE, Isabelle.- *Club Mediterráneo. Realizaciones y proyectos. Urbanismo-COAM*, núm. 12, enero 1991, pp. 87-91.

DEWAILLY, Jean-Michel.- **Tourisme et aménagement en Europe du Nord**. París: MASSON, 1990, 248 p.

DIAZ, José Antonio.- *Los espacios de ocio y la sociedad de consumo*, en **Programa 2000. Materiales de referencia para el debate**: programa de investigaciones del pensamiento socialista, nov. 1987, pp. 87-125.

DIAZ, José Antonio y otros.- **La sociedad española en transformación: escenarios para el año 2000**. Madrid: E. Pablo Iglesias, 1988. Sobre materiales del Programa 2000.

DIAZ ALVAREZ, José R.- **Geografía del turismo**. Madrid: Editorial Síntesis, S. A., 1988, 152 p.

DIEZ BORQUE, José María (ed.)- **Historia del Teatro en España**. Madrid: Taurus, 1983. 3 ts.

DIEZ BORQUE; José María.- **Teatro y Fiesta en el Barroco. España e Iberoamérica**. (Seminario de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Octubre de 1985). Barcelona: Ed. Ediciones del Serbal, 1986. 190 p.

DIEZ BORQUE, José María.- **La vida española en el Siglo de Oro según los extranjeros**. Barcelona: Ed. Ediciones del Serbal, 1990. (Col. Viajes, Países, Culturas, 6). 270 p.

DIEZ BORQUE, José María (dir.)- **Espacios teatrales del Barroco español**. (XIII jornadas de teatro clásico. Almagro, 7-9 de julio, 1990) Zaragoza: E. Reichenberg, 1991 (Col. Teatro del Siglo de Oro. Estudios de Literatura, 9). 253 p.

DIAZ NOSTY, Bernardo (dir.)- **Comunicación social 1990/Tendencias: los medios ante el mercado único europeo**. Madrid: Fundesco, 1990 (Informes anuales de Fundesco). 300 p.

DIAZ NOSTY, Bernardo .- *El estado de la comunicación*, en Bernardo Díaz Nosty (dir.). **Comunicación social 1990/Tendencias: los**

**medios ante el mercado único europeo.** Madrid: Fundesco, 1990. (Informes anuales de Fundesco), pp. 15-74.

DIAZ PINEDA, Francisco y VALENZUELA RUBIO, Manuel.- *Los espacios naturales en áreas urbanas y periurbanas*, en **Coloquio Hispano-Francés sobre espacios naturales**, Madrid, 1988 (en prensa).

DONNAT, Olivier y COGNEAU, Denis.- **Les pratiques culturelles des Français (1973-1989)**. París: La Découverte/La Documentation française, 1990. 287 p.

DUBY, Georges (dir.).- **Historia de la Vida Privada. T. 2. De la Europa feudal al Renacimiento.** Madrid: Taurus, 1988 (e. o.:1985). 637 p.

DUBY, Georges.- *Mansión celeste y jineceo. El sueño feudal.* **A&V. Monografías de Arquitectura y Vivienda**, núm 12, Madrid, 1987, pp. 22-25.

DUMAS, D.- *Un type d'urbanisation touristique littorale: la Manga del Mar Menor (Espagne).* **Travaux de l'Institut de Géographie de Reims**, núms. 23-24, 1975, pp. 23-89.

DUMAS, D.- *L'urbanisation du littoral de la Costa Blanca, Espagne.* **Les cahiers nantais**, núm. 13, Nantes, 1977, pp. 43-50.

DUMAS, D.- *Recherches sur l'activité touristique. Cahiers du Centre de recherche d'analyse de l'espace*, núm.1, París, 1983, pp. 31-37.

DUMAZEDIER, Joffre.- *Realidades del ocio e ideologías*, en Autores Varios. **Ocio y sociedad de clases**. Barcelona: E. Fontanella, 1971, pp. 9-46.

DUMAZEDIER, Joffre.- *Planification et développement culturel: réflexions d'un sociologue sur l'expérience française de André Malraux à Jack Lang (1959-1985)*, en Girard, Augustin (ed.). **Economie et Culture. Vol.II: Culture en devenir et volonté publique**. (4<sup>a</sup> conférence internationale sur l'Économie de la Culture. Avignon 12-14 mai 1986). Paris: La documentation française, 1988, pp. 33-48.

DUMAZEDIER, Joffre.- **Revolution culturelle du temps libre (1968-1988)**. París: Méridiens klincksieck, 1988. 312 p.

DUPUIS, Xavier et ROUET, François (ed.).- **Économie et Culture. Vol.I: Les Outils de l'économiste a l'épreuve**. Paris: La Documentation Française, 1987. 245 pp.

DURANTEZ CORRAL, Conrado.- *Historia de la Arquitectura Deportiva*, en Justo García Navarro (coord.). **Curso de Arquitectura Deportiva**. Madrid: COAM, 1990, pp 13-50.

EGEA, J.M. y ESTEVE, M.A.- *Inventario, Catalogación y Delimitación de los espacios naturales de la Región Murciana*. Excmo. Diputación Provincial de Murcia, Murcia, (Inédito).

EGEA SANCHEZ, Antonio.- *Situación deportiva en la provincia de Murcia. 1980-81*. Murcia: A. Egea, s.f. 740 p.

ELIAS, Norbert.- *La casa galante. Interiores del Antiguo Régimen*. **A&V. Monografías de Arquitectura y Vivienda**, núm. 12, Madrid, 1987, pp. 26-27.

ENGUITA, Abel.- *Parques temáticos en Europa*. **Urbanismo-COAM**, núm. 12, enero 1991, pp. 76-86.

EPTISA.- **Anteproyecto de directrices de Ordenación Territorial del Area del Mar Menor (Murcia)**. Consejería de Política Territorial y Obras Públicas. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, julio 1987. 2 v. + 9 planos.

EPYPSA.- **Estudio de ordenación territorial de la zona del Mar Menor y su entorno**. Murcia: CEOTMA-Comunidad Autónoma de Murcia. 1982a.

EPYPSA.- **Plan especial de protección de Espacios Naturales de las Salinas de San Pedro, Coto de las Palomas y Playas de La LLana y del Mojón**. Murcia: C. Autónoma de Murcia, 1982b.

EPYPSA.- **Esquema de ordenación de playas e islas del litoral del Mar Menor.** Consejería de Obras Públicas y Urbanismo. Comunidad Autónoma de Murcia. 1985.

EPYPSA.- **Elementos para una estrategia de desarrollo turístico en el litoral de Murcia.** Consejería de Obras Públicas y Urbanismo. Comunidad Autónoma de Murcia. 1988.

EQUIPO RESEÑA.- **Doce años de Cultura Española (1976 - 1987).** Madrid: Ed. Encuentro, 1989. 346 p.

ESCOLAR, Hipólito.- **Historia de las Bibliotecas**, 2ª ed. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez y Ed. Pirámide, 1987 (Biblioteca del Libro). 571 p.

ESQUERDO GALIANA, Miguel.- **Maravillas del Mar Menor: pesca, historia, anécdotas.** Murcia: Imprenta Ríos, 1978. 353 p.

ESTEVE SECALL, Rafael.- *Consideraciones teóricas en torno al comportamiento de la oferta turística en el espacio.* **Estudios Territoriales**, núm. 3, Madrid, 1981, pp. 59-66.

ESTRADA, A.- *Los vuelos charter: su nacimiento y evolución en España.* **Estudios Turísticos**, núm. 40, 1973, pp. 115-128.

ETISA.- **Plan de Aprovechamiento Cinegético de la Región de Murcia (Conclusiones Provisionales).** (Estudio realizado para la Sección de Usos y Recursos. Agencia Regional del Medio

Ambiente y la Naturaleza. Comunidad Autónoma de Murcia).  
Madrid, 1990. s.p. (Por gentileza de la ARMAN).

EYSER.- **Plan indicativo de usos del dominio público litoral. Zona de Murcia.** Madrid: Dirección Gral. de Puertos y Señales Marítimas-MOPU, 1977.

FACHE, Willy.- *Centros cubiertos de recreo acuático. Innovación en países templados.* **Urbanismo-CCAM**, núm. 12, enero 1991, pp. 28-40.

FAUS SEVILLA, Pilar.- **La Lectura Pública en España y el Plan de Bibliotecas de María Moliner.** Madrid: ANABAD, 1990. 230 p.

FEBAS, José Luis y ORENSANZ, Aurelio.- *Una política de promoción turística para la España de los Ochenta: Informe/propuesta final de la Investigación sobre folletos y carteles turísticos.* **Estudios Turísticos**, núm. 69, 1981, pp. 37-55.

FEBAS, José Luis.- **Promoción turística e imagen**, 2 vol. Madrid: Instituto Estudios Turísticos, 1982. T. I, 345 pp. y T. II, 294 pp.

Federación Nacional de Distribuidores de Ediciones.- **Estudio del mercado de libros y revistas de España.** Madrid: FANDE, 1986.

FERNANDEZ CAÑADAS, M.- *El paisaje en la planificación física.*

*Aproximación sistemática a su valoración* (Tesis doctoral inédita), Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, Universidad Politécnica de Madrid, 1977.

FERNANDEZ FUSTER, Luis.- *El tiempo libre en las urbanizaciones turísticas*. **Estudios Turísticos**, núm. 38, Madrid, 1973, pp. 5-10.

FERNANDEZ FUSTER, Luis.- **Historia general del turismo de masas**. Madrid: Alianza Edit. 1991, 1076 p.

FERNANDEZ-GALIANO, Luis.- *Arquitectura, cuerpo, lenguaje. Páginas de un diccionario de fragmentos*. **A&V. Monografías de Arquitectura y Vivienda**, núm. 12, Madrid, 1987, pp. 3-17.

FERNANDEZ-GALIANO, Luis.- *Museos, historias, ficciones*, en Luisa López Moreno, José Ramón López Rodríguez y Fernando Mendoza Castells (eds.).- **El Arquitecto y el Museo**. Sevilla: Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental/Junta de Andalucía: Consejería de Cultura y Medio Ambiente, 1990, pp. 94-97. (Sobre el ciclo de Conferencias celebrado en el Colegio de Arquitectos entre mayo-junio 1989).

FERNANDEZ-GALIANO, Luis.- *Anatomías habitables. Nueve fragmentos del cuerpo doméstico*. **Arquitectura Viva**, núm. 23, Madrid, 1992, pp. 3-9.

FERNANDEZ LAZARO, J. M.- *Datos para una geografía turística. Región del Estrecho de Gibraltar. Estudios Turísticos*, núm. 81, 1984, pp. 51-70.

FERNANDEZ GUEL, J. M.- *El distrito de urbanización: un nuevo mecanismo de planteamiento apto para el desarrollo turístico. Estudios Turísticos*, núm. 87, oct. 1985, pp. 39-48.

FERRE, E. y RUIZ, J. D.- *El turismo como devorador del espacio agrario en la Costa del Sol Occidental Malagueña. El caso de Marbella*, en **IX Coloquio de Geografía**, Ponencia, T. II. Murcia.

FIGUEROLA PALOMO, Manuel.- *Instrumentos de política económica aplicados al turismo. Situación*, 1984, I, pp. 68-69.

FIGUEROLA PALOMO, Manuel.- *El turismo mediterráneo en el marco del plan azul. Impacto sobre el medio*, (Conferencia mundial sobre desarrollo del turismo y el medio ambiente, Sta. Cruz de Tenerife, 12-15 oct. 1985a). Gobierno de Canarias, ponencias, pp. 290-304.

FIGUEROLA PALOMO, Manuel.- **Teoría económica del turismo**. Madrid: A. Editorial-A. Universidad, textos, 1985b. 434 p.

FIGUEROLA PALOMO, Manuel.- *El turismo español ante los profundos cambios experimentados por la demanda*. (Aula de verano de

UAM. **El turismo español frente al futuro. Reflexiones y alternativas.** Miraflores, 2 4 agosto 1990), pp 20 (inédito).

FLACELIERE, Robert.- **La Vida Cotidiana en Grecia en el Siglo de Pericles**, 2ª ed. Madrid: Ed. Temas de Hoy, 1989 (e. o.: 1959). 359 p.

FLORES ARROYUELO, Francisco.- **Fiestas de Pueblo.** Murcia: Secretariado de Publicaciones de Murcia, Caja de Ahorros del Mediterráneo, 1990. 150 p.

FLORES ARROYUELO, Francisco, HDEZ. FRANCO, Juan y GARCIA ABELLAN, Juan.- *Los días de la Ilustración: sociedad y cultura*, en Fco. Chacón Jimenez y otros (coords.). **Historia de la Región Murciana**, T. VII. **Mito y realidad de una edad de Oro (1700 -1805).** Murcia: Ed. Mediterráneo, 1980, pp. 108-315.

FOURNEAU, François.- *Realidades y posibilidades del turismo rural en la Sierra Norte de Sevilla.* **Estudios turísticos**, núm. 82, 1982, pp. 27-39.

FOURNEAU, F.- *Loisirs de proximité et résidences secondaires autour d'une métropole régionale: le cas de Sevilla.* **Norois**, núm. 120, Poitiers, oct.-dic. 1983, pp. 619-624.

FOURNEAU, F.- *Rôle du tourisme et des Loisirs dans la nouvelle organisation de l'espace a l'Andalousie occidentale. Revue Géographique des Pyrénées et du Sud Ouest*, t. 56, Toulouse, 1985, pp. 275-288.

FOURQUET, François y MURARD, Lion.-**Los equipamientos del poder. Ciudades, territorios y equipamientos colectivos**, tr. del francés por Alberto Szpunberg. Barcelona: Gustavo Gili, 1978 (e. o.:1973) (col. Punto y Línea). 188 p.

FRANKEL, Dextra.- *Museums and the impartial gallery space: A collective vision*, en Luisa López Moreno, José Ramón López Rodríguez y Fernando Mendoza Castells (eds.).- **El Arquitecto y el Museo**. Sevilla: Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental/Junta de Andalucía: Consejería de Cultura y Medio Ambiente, 1990, pp. 374-379. (Sobre el ciclo de Conferencias celebrado en el Colegio de Arquitectos entre mayo-junio 1989).

FRASER, J.T.- **Time. The Familiar Stranger**. Amherst: Un. of Massachusetts Press, 1987.

FREMONT, Armand.- **La région, espace vécu**. París: P.U.F., 1976.

FUMAROLI, Marc.- **L'Etat culturel: essai sur une religion moderne**. París: E. de Fallois, 1991. 305 p.

FUSTER LAREU, J..- *El municipio turístico español. Información Comercial española*, núm. 421, set. 1968, pp. 77-83.

GALIANO RAMOS, Esperanza.- *Consideraciones en relación con el medio ambiente y su incidencia en el desarrollo turístico.* (Conferencia mundial sobre **Desarrollo del turismo y el Medio Ambiente**, Sta. Cruz de Tenerife, 12-15 oct. 1989). Gobierno de Canarias, ponencias, pp. 501-521.

GANZEBOOM, Harry.- *La constitution des audiences culturelles aux Pays-Bas entre 1962 et 1983*, en Dupuis, Xavier et Rouet, François (ed.).- **Économie et Culture**. Vol.I: **Les Outils de l'économiste a l'épreuve**. Paris: La Documentation Française, 1987, pp. 101-108.

GARATE, Luis F. e ISASI, Justo F.- *Cincuenta inviernos blancos. Evolución de la estación de esquí moderna.* **Urbanismo-COAM**, núm. 12, Madrid, enero 1991, pp. 52-63.

GARCIA ABELLAN, Juan.- **La otra Murcia del Siglo XVIII**, 2ª ed. Murcia: Academia Alfonso X El Sabio, 1981 (e. o.: 1975) (Biblioteca Murciana de Bolsillo , 15). 166 p.

GARCIA ALVAREZ, Antonio.- **Los espacios de Ocio en la Ordenación del Territorio**. Madrid: CEOTMA. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, 1981 (Monografías, 13). 296 p.

GARCIA ALVAREZ, Antonio.- *Criterios metodológicos y normativos para la ordenación integral de zonas costeras. Estudios Territoriales*, núm. 6, Madrid, 1982, pp. 41-59.

GARCIA ANTON, José y otros.- *De la Murcia musulmana a la Murcia cristiana (VIII - XIII)*, en Francisco Chacón Jiménez y otros (coords.) **Historia de la Región Murciana**. Murcia: Ed. Mediterráneo, 1980. XIII + 337 p.

GARCIA BALLESTEROS, Aurora (ed.).- **El Uso del Espacio en la Vida Cotidiana**. Actas de las Cuartas Jornadas de Investigación Interdisciplinaria, organizadas por el Seminario de Estudios de la Mujer. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 1986a. XII + 326 p.

GARCIA BALLESTEROS, Aurora (coord.).-**Teoría y Práctica de la Geografía**. Madrid: Ed. Alhambra, 1986b. 372 p.

GARCIA BALLESTEROS, Aurora y BOSQUE SENDRA, Joaquín.- *Evolución y tendencias actuales de la geografía política. Documents d'analysis territorial*, 1985, pp. 115-132.

GARCIA CARRILLO, J. (coord.).- *Plan Especial de Protección de Islas, islotes y Litoral de la Región de Murcia*. C. Autónoma de Murcia, 1986a. (Inédito).

GARCIA CARRILLO, J.- *Estudio de capacidad de acogida recreativa del espacio natural de Calblanque*. Murcia: C. Autónoma de Murcia, 1986b. (Inédito).

GARCIA DE PAREDES, José María.- *Edificios para la música. De la Musikvereim al IRCAM*. **Arquitectura Viva**, núm. 10, Madrid, enero-febrero, 1990, pp. 5-6.

GARCIA ESCUDERO, Piedad y PENDAS GARCIA, Benigno.- **El Nuevo Régimen Jurídico del Patrimonio Histórico Español**. Madrid: Ministerio de Cultura. Secretaría General Técnica, 1986. 231 p.

GARCIA FERRANDO, Manuel.- *Notas para el estudio de la estructura social del deporte y de la práctica deportiva en España*, en **El deporte en la sociedad española contemporánea** (Acta del I Simposio Nacional, Madrid, 23-25 nov. 1983). Madrid: CSD, Ministerio de Cultura, 1983, pp. 1-41.

GARCIA FERRANDO, Manuel.- **Hábitos deportivos de los españoles. (Sociología del comportamiento deportivo)**. Madrid: Ministerio de Cultura. Consejo Superior de Deportes, 1986. 170 p.

GARCIA FERRANDO, Manuel.- **Aspectos sociales del deporte. Una reflexión sociológica**. Madrid: Alianza Editorial/Consejo Superior de Deportes, 1990a. 323 p.

GARCIA FERRANDO, Manuel.- *La crisis del deporte federado. El caso del deporte municipal en España*, en J. Durán, J.L. Hernández y L.M. Ruiz (comps.). **Humanismo y nuevas tecnologías en la Educación Física y el deporte**. Madrid: Consejo Superior de Deportes, Ministerio de Educación y Ciencia. 1990b.

GARCIA FERRANDO, Manuel.- **Los españoles y el deporte (1980-1990). Un Análisis Sociológico**. Madrid: Consejo Superior de Deportes, Ministerio de Educación y Ciencia. 1991. 142 p.

GARCIA MANRIQUE, E. y OCAÑA OCAÑA, M.C.- *La organización espacial de la costa mediterránea andaluza*. **Baética**, núm. 5, Málaga, 1981, pp. 44-48.

GARCIA MANRIQUE, E.- *La organización espacial de la costa mediterránea andaluza*. **Baética**, núm. 5, Málaga, 1982, 15-57.

GARCIA NAVARRO, Justo (coord.).- **Curso de Arquitectura Deportiva**. Madrid: COAM, 1990, 230 p.

GARCIA NOVO, Francisco.- *Efectos ecológicos del equipamiento turístico*. **Estudios Territoriales**, núm 5, Madrid, 1982, pp. 133-144.

GARCIA VEGA, J.L.- **Ocio y Turismo**. Barcelona: Ed. Salvat, 1974.

GARNHAM, Nicholas.- *La cultura como mercancía*, en Giuseppe Richeri (ed.). **La televisión: entre servicio público y negocio: Estudios sobre la transformación televisiva en Europa Occidental**. Barcelona: Ed. Gustavo Gili, 1983, pp. 20-31.

GAVIRIA, Mario.- **España a go-gó. Turismo charter y neocolonialismo del espacio**. Madrid: Turner, 1974. 356 p.

GAVIRIA, Mario y otros.- **El turismo de playa en España. Chequeo a 16 ciudades nuevas del ocio**. Madrid: Turner, 1975.

GAVIRIA, Mario.- *Los procesos de decisión en la producción y consumo del espacio y tiempo turísticos*. **Información Comercial Española**, núm. 533, Madrid, 1978, pp. 53-63.

GIL CALVO, Enrique.- *Las clases de Ocio de las clases ociosas: análisis de la demanda de Consumo de Ocio*, en Adolfo Castilla y José Antonio Díaz (comps.). **Ocio, Trabajo y Nuevas Tecnologías**. Madrid: Los Libros de Fundesco, 1988. pp. 43-86.

GIL CALVO, Enrique.- *Los recursos del ocio*. **Fundesco**, núm. 91, Madrid, 1989, pp. 7-8.

GIL CALVO, Enrique.- **Estado de Fiesta: feria, foro, corte y circo**. Madrid: Espasa-Calpe, 1991. 212 p.

GIL CALVO, Enrique y MENENDEZ VERGARA, Elena.- **Ocio y Practicas Culturales de los Jóvenes.** Barcelona: Instituto de la Juventud. Ministerio de Cultura, 1985. (Informe Juventud en España). 282 p.

GINER, Salvador y MORENO, Luis (comps.).- **La Sociología en España: Pasado, presente y futuro.** Madrid: CSIC, 1990 (Politeya. Estudios de Economía y Sociedad). 400 p.

GIRARD, Augustin.- *Las industrias culturales: ¿obstáculo o nueva oportunidad para el desarrollo cultural?*, en Autores Varios. **Industrias Culturales: el futuro de la Cultura en juego.** México: FCE./ Unesco, 1982a, pp. 25-45.

GIRARD, Augustín.- *El cometido de los Poderes Públicos*, en Autores Varios. **Industrias Culturales: el futuro de la Cultura en juego.** México: FCE./ Unesco, 1982a, pp. 298-300.

GIRARD, Augustin (ed.).- **Economie et Culture. Vol.II: Culture en devenir et volonté publique.** (4ª conférence internationale sur l'Économie de la Culture. Avignon 12-14 mai 1986). Paris: La documentation française, 1988. 325 p.

GOMEZ BERMUDEZ DE CASTRO, Ramiro.- *L'éccnomie du cinema espagnol.* **Le Bulletin de l'IDATE**, núm. 41, Montpellier, 1990.

GOMEZ MORENO, M. L.- *Competencia entre agricultura y turismo por el dominio del espacio: el caso de Benalmádena. Baética*, Málaga, 1983, pp. 113-158.

GOMEZ OREA, Domingo.- *El turismo rural como alternativa. Urbanismo-COAM*, núm. 12, Madrid, enero 1991, pp. 87-91.

GONZALEZ BLANCO, Antonino.- **Economía y Sociedad en el Bajo Imperio según San Juan Crisóstomo**, pról de José María Blázquez Martínez. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1980. 455 p.

GONZALEZ CASTAÑO, Juan, CABALLERO ESCRIBANO, Francisco y MUÑOZ CLARES, Manuel.- **La villa de Bullas. Siglo XVII-XX: Estudio histórico y socioeconómico**. Murcia: Ayto. de Bullas, 1991. 246 p.

GONZALEZ ORTIZ, José Luis.- **El Noroeste murciano: el hombre y sus tierras**. Murcia: E. Mediterráneo, 1984. 399 p.

GONZALEZ PAZ, José.- *Posibilidades y objetivos de una política de ordenación integrada de los espacios litorales*, en **Coloquio Hispano-Francés sobre espacios litorales**. (Madrid, nov. 1981). Madrid : Servicio de Publicaciones Agrarias del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1982, pp. 351-368.

- GORZ, André.- *La declinante relevancia del trabajo y el auge de los valores post-económicos*. **El Socialismo del futuro**, núm. 6, Madrid, 1992, pp. 25-31.
- GRAHAM, Carlos.- *El aqualand de Colonia*. **Urbanismo-COAM**, núm. 12, enero, 1991, pp. 64-67.
- GRANDE DEL BRIO, Ramón.- **Sociología de la Casa**. Madrid: Ediciones Itsmo, 1982 (col. Fundamentos 74). 253 pp.
- GRAWITZ, Madeleine.- **Métodos y técnicas de las ciencias sociales**, prólogo de José Balcells Junyent, tr. del francés de Enrique Muñoz Latorre. Barcelona: E. Hispano Europea 1975, 2 t. T.I: XXX + 491 p. T. II: XXVIII + 491 p.
- GROOTE, Patrick de.- *The concept of the Geography of Tourism*. **Revue de Tourisme**, núm. 3, 1983, pp. 2-9.
- GUBERN, Román.- **Comunicación y cultura de masas**. Barcelona: E. Península, 1977. 300 p.
- GUBERN, Román.- *El desafío socio-cultural de la información*. **Telos**, núm. 5, Madrid, 1985, pp. 47-52.
- GUBERN, Román.- **El simio informatizado**. Madrid: Los libros de Fundesco, 1987 (col. Impactos). 227 p.

GUERRA, Alfonso.- *Socialismo y cultura*, en Alfonso Guerra y otros. **Socialismo y cultura. Jávea IV**. Madrid: Sistema, 1990 (Ciencias Sociales), pp. 16-28.

GUERRA, Alfonso.- *La revolución tecnológica del trabajo. El Socialismo del futuro*, núm. 6, Madrid, 1992, pp. 3-8.

GUERRA, Alfonso y otros.- **Socialismo y Cultura. Jávea IV**. Madrid: Sistema, 1990b (Ciencias Sociales), 175 p.

GURVITCH, George.- *La molteplicitá dei tempi sociali*, en Tabboni, Simonetta (a cura di). **Tempo e societá**. 3ª ed. Milano: Franco Angeli, 1988, pp. 69-77.

GUTIERREZ-CORTINES CORRAL, Cristina.- *La "paz de Dios" y las demandas artísticas*, en Fco. Chacón Jiménez y otros (coords.). **Historia de la Región Murciana, T. V. La época de la expansión (1500 - 1590)**. Murcia: Ed. Mediterráneo, 1980, pp 61-83.

GUTIERREZ-CORTINES CORRAL, Cristina.- *Murcia: Un paradigma urbano del Barroco*, en Autores Varios. **Murcia Barroca**. Murcia: Ayuntamiento de Murcia, 1990, pp. 50-55.

GUTIERREZ PUEBLA, Javier.- *El análisis del comportamiento espacial como instrumento para el estudio del funcionamiento interno de la ciudad y de la valoración del espacio por parte de los grupos de población*, en VII

**Coloquio ibérico de Geografía** (Pamplona, set.-oct. 1981),  
Pamplona, 1983, pp. 391-393.

GUZMAN ARIAS, C. y MARCOS CEREZO M.D.- *El parque natural de Sierra Espuña (Murcia): sus recursos naturales y espacios de ocio*, en **Acta VIII Coloquio de Geógrafos Españoles**.  
Barcelona: Asociación de Geógrafos Españoles, pp. 181- 189.

HABSBURGO SATZGER, A.- *Les transformations de l'espai a Castelldefels*. **Revista Catalana de Geografia**, Barcelona,  
vol. V, núm. 17, 1982, pp. 103-118.

HARGREAVES, John.- **Sport, Power and Culture: a social and historical analysis of popular sports in Britain**.  
Cambridge: Polity Press, 1986. 258 p.

HARVEY, David.- **Teoría, leyes y modelos en geografía**, tr. del inglés por Gloria Luna Rodigo. Madrid: Alianza Editorial, 1983. (e. o: 1969)(Alianza Universidad textos, 60). 499 p.

HAUSER, Arnold.- **Historia Social de la Literatura y el Arte**, tr. del inglés por Antonio Tovar y F. P. Varas-Reyes, 4ª ed.  
Madrid: Ediciones Guadarrama, 1971 (e. o. :1951) (col. Punto Omega, 19). 3 ts.

HAYDEE, I.- *Tiempo libre y educación*. **Revista del Instituto de Ciencias Sociales**, núm. 25, Barcelona, 1975, pp. 81-87.

HAYDEN, Dolores.- *La felicidad entre cuatro paredes. "I'll buy that dream"*. **A&V. Monografías de Arquitectura y Vivienda**, núm. 12, Madrid, 1987, pp. 34-37.

HECOCK, Richard y LIME, David W.- *Towards more flexible leisure planning and management practice: the case of river recreation in the United States*, en Long, Jonathan y Hecock, Richard (eds.).- **Leisure, tourism and social change**. (Papers selected from a conference... University of Edinburgh, january 1983). University of Edinburgh, s.f., pp. 177-187.

HERCE VALLEJO, Manuel.- *El consumo del espacio en las urbanizaciones de segunda residencia en Cataluña*. **Ciudad y Territorio**, núm. 4, 1975, pp. 45-56.

HERCE VALLEJO, Manuel.- *La costa un recurso natural en proceso de deterioro*. **Ciudad y Territorio**, Madrid, 1977, 459 p.

HERVAS AVILES, José María y SEGOVIA, Alfonso.- **Arquitectura y Color en Murcia**. Murcia: Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, 1989. 98 p.

HOLBROOK, Morris B.- *Perception et représentation esthétiques du consommateur: progrès et problèmes de la recherche*, en Dupuis, Xavier et Rouet, François (ed.).- **Économie et Culture**. Vol.I: **Les Outils de l'économiste a l'épreuve**. Paris: La Documentation Française, 1987, pp. 147-155.

IGLESIAS, Julio César.- **El deporte en España. 1860-1939.**

Barcelona: Lunweg Editores. Consejo Superior de Deportes,  
1991. 180 p.

IGLESIAS, Julio César.- **El deporte en España. 1939-1992.**

Barcelona: Lunweg Editores. Consejo Superior de Deportes,  
1992. 180 p.

IGNATIEV, N. y OSSIPOV, G..- *El comunismo y el problema de los ocios*, en Autores Varios. **Ocio y sociedad de clases.** Barcelona: E. Fontanella, 1971, pp. 157-166.

INGLEHART, Ronald.- **El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas**, tr. del inglés por Sandra Chaparro Martínez, rev. de Rafael del Aguila Tejerina. Madrid: CIS/siglo veintiuno de España, 1991. XLI+ 539 p.

INITEC.- **Estudio de planificación turística de la provincia de Murcia.** Madrid: Secretaría de Estado de Turismo, 1979, 9 vols.

INITEC.- *Estudio de ordenación de la ribera interna del Mar Menor.* Murcia: C. Autónoma de Murcia, 1986. (Inédito).

Instituto de Estudios Turísticos.- *Comportamiento vacacional y turístico de los españoles (enero-set. 1979).* **Estudios Turísticos**, núm. 66, 1980, pp. 17-110.

Instituto de Estudios Turísticos.- *Comportamiento vacacional y turístico de los extranjeros: encuesta a extranjeros que visitaron algunas zonas de España, dic. 1980, enero de 1981. Estudios Turísticos*, núm. 70/71, 1981, pp. 41-107.

Instituto de Estudios Turísticos.- *Comportamiento vacacional turístico de los españoles, 1980. Estudios Turísticos*, núm. 73-74, 1982, pp. 125-233.

Instituto de Estudios Turísticos.- *Comportamiento vacacional y turístico de los extranjeros. Encuesta a extranjeros que visitaron algunas zonas de España, julio y agosto de 1981. Estudios Turísticos*, núm. 75-76, 1982, pp. 89-214.

Instituto Nacional de Estadística.- **Censos de Población y Viviendas 1991. Muestra Avance. Principales Resultados.** Madrid: INE, 1992. 223 p.

Instituto Nacional de Estadística.- **Evaluación de la calidad de los Censos de Población y Viviendas 1991. Análisis de la Cobertura.** Madrid: INE, 1992. 80 p.

Instituto Nacional de Estadística.- **Nomenclátor de la provincia de Murcia. Padrón Municipal de Habitantes de 1986.** Murcia: Delegación provincial del INE, 1988.

Instituto Nacional de Estadística.- **Movimiento de viajeros en establecimientos turísticos. Resumen anual 1989.** Madrid:I.N.E, 1990. XV+234 P.

Inventica/70.- **Estudio sobre política deportiva en la Región de Murcia. T. II: Aplicación y propuestas.** Murcia: Excmo. Diputación provincial de Murcia, 1981. 265 p.

JAAKSON, Reiner.- *Second-home domestic tourism. Annals of Tourism Research*, núm. 3, 1986, pp. 367-391.

JANE SOLA, J.- *La economía del tiempo libre. Revista de Estudios Sociales*, núm. 16/17, 1975, pp. 325-334.

JANNE, H. y otros.- **La Civilización del Ocio.** Madrid: Guadarrama, 1968 (1ª ed. 1967).

JEDLOWSKI, Paolo.- *Tempo del quotidiano, tempo dell'esperienza*, en Belloni, M. Carmen y Rampazi, Maritta (a cura di). **Tempo, spazio, attore sociale: tredici saggi per discuterne.** Milano: Franco Angeli, 1989, pp. 131-151.

JIMENEZ BLANCO, J.- *Política y deporte*, en **El deporte en la sociedad española contemporánea** (Actas del I Simposio Nacional, Madrid, 23-25 nov. 1983). Madrid: C.S.D., Ministerio de Cultura, 1983, pp. 1-13.

- JIMENEZ LOSANTOS, Federico.- *Los toros del siglo que viene. Cuenta y Razón del Pensamiento Actual*, núm. 55, mayo 1991, pp. 51- 54.
- JOVELLANOS, Gaspar Melchor de.- *Memoria para el arreglo de la policía de los espectáculos y diversiones públicas, y sobre su origen en España*, en **Biblioteca de Autores Españoles. Desde la formación del lenguaje hasta nuestros días**. Tomo I. (Obras publicada e inéditas de D. Gaspar Melchor de Jovellanos). Col. hecha e ilustrada por D. Cándido Nocedal. Madrid: M. Rivadeneyra, 1858, pp. 480-502.
- JURDAO ARRONES, F.- **España en venta: compra de suelos por extranjeros y colonización de los campesinos en la Costa del Sol**. Madrid: Ed. Ayuso, 1979. 313 pp.
- JUSTICIA, A. y ESCUDERO, C..- *El impacto del turismo en la actual organización del espacio agrario en el municipio de Marbella*, en **IX Coloquio de Geografía**. Murcia, Ponencias, T. II, 1985.
- KADT, E.- **Tourisme, passeport pour le développement? Regard sur les effects culturels et sociant du tourisme dans les pays en développement**. París: UNESCO, 1980. 345 p.
- KAES, René.- *Una conquista obrera*, en Autores Varios. **Ocio y sociedad de clases**. Barcelona: E. Fontanella, 1971, pp. 47-72.

KEOGH, B.- *The measurement of spatial variations in tourist activity. Annals of Tourisme Research*, núm. 11(2), 1984, pp. 267-282.

KIRBY, Andrew.- *Leisure as commodity: the role of the state in leisure provision. Progress in human geography*, núm. 9, Londres, jan., 1985, pp. 64-84.

KOSTOF, Spiro.- *Historia de la Arquitectura*, tr. del inglés de M. D. Jiménez Blanco Carrillo de Albornoz. Madrid: Alianza Editorial, 1988 (e. o.:1985. Alianza Forma, 76, 77, 78), 3 ts. 1334 p.

LANFANT, M.F.- *Sociología del Ocio*. Barcelona: Península, 1978.

LANQUAR, R.- *Sociología du Tourisme et des Voyages*. París: PUF, 1985.

LANQUAR, R.- *Le Tourisme International*. París: PUF, 1986a.

LANQUAR, R. y RAYNOUARD, Y.- *Le Tourisme Social*. París: PUF, 1986b.

LARA, Fernando, PEREZ MILLAN, Juan Antonio y PEREZ CASTRO, Pedro.- *La imagen cinematográfica ante el reto de la imagen electrónica*, en Raúl Rispa (ed.). *Nuevas tecnologías en la vida cultural española*. Madrid: Fundesco/Ministerio de Cultura, 1985, pp. 175-187.

LARA VALLE, J.J.- *Factores y condicionamientos de la expansión turística de las Costa de Almería*, **Anales del Colegio Universitario**, Almería, 1980, pp. 115-151.

LARIVAILLE, Paul.- **La vida cotidiana en la Italia de Maquiavelo**. Madrid: Ed. Temas de Hoy, 1990 (e. o.: 1979). 303 p.

LEAL MALDONADO, Jesús.- *El deporte en el planteamiento: el caso de Madrid*, en **El deporte en la sociedad española contemporánea** (Actas del I Simposio Nacional, Madrid, 23-25 nov. 1983). Madrid: Consejo Superior de Deportes. Ministerio de Cultura, 1983, pp. 1-21.

LEAL MALDONADO, Jesús.- *Los equipamientos como causa de segregación de la mujer en la ciudad*, en García Ballesteros, Aurora (ed.).- **El Uso del Espacio en la Vida Cotidiana**. Actas de las Cuartas Jornadas de Investigación Interdisciplinaria, organizadas por el Seminario de Estudios de la Mujer. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 1986, pp. 167-171.

LEAL MALDONADO, Jesús y RIOS IVARS, Josefa.- **Los espacios colectivos en la ciudad: planificación de usos y servicios públicos**. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Instituto del Territorio y Urbanismo, 1988. 288 p.

LECCARAI, Carmen.- *Spazio, tempo e spazializzazione del tempo*, en Belloni, M. Carmen y Rampazi., Maritta (a cura di).

**Tempo, spazio, attore sociale: tredici saggi per discuterne.** Milano: Franco Angeli, 1989, pp. 189-216.

LEFEBVRE, Henri.- **La Revolución Urbana**, tr. del francés de Mario Nolla, 2ª ed. Madrid: Alianza Editorial, 1976 (e. o.: 1970) (EL libro de Bolsillo, 375). 199 p.

LEMEUNIER, Guy.- *Ocio y cultura*, en Fco. Chacón Jiménez y otros (coords.). **Historia de la Región Murciana**. T. IV. **Murcia en la Crisis Española del siglo XVII**. Murcia: E. Mediterráneo, 1980a, pp. 216-223.

LEMEUNIER, Guy.- *Conquista agrícola y feudalismo desarrollado*, en Fco. Chacón Jiménez y otros (coords.). **Historia de la Región Murciana**, T. VII. **Mito y realidad de una edad de Oro (1700 -1805)**. Murcia: Ed. Mediterráneo, 1980b, pp. 20-79.

LEMEUNIER, Guy y otros.- *Murcia en el Siglo XVII. Una Sociedad en Crisis*, en Fco. Chacón Jiménez y otros (coords.). **Historia de la Región Murciana**, T. VI. **Murcia en la crisis española del Siglo XVII**. Murcia: Ed. Mediterráneo, 1980, pp. 2-235.

LEON, Aurora.- **El Museo. Teoría, Praxis y Utopía**. Madrid: Cátedra, 1978 (Cuadernos Arte Cátedra). 378 p.

LEWIS, J. David y WEIGERT, Andrew J.- *Estructura y significado del tiempo social*, en Ramón RAMOS TORRE (comp.).- **Tiempo y**

**Sociedad.** Madrid: CIS/Siglo veintiuno de España, 1992  
(Colección "Monografías", núm. 129), pp. 89-131.

LISON HERNANDEZ, L. y LILLO CARPIO, M.- *Aguas termales y tipos de aprovechamiento en la Región de Murcia: espacios de ocio*, en **Acta VIII Coloquio de Geógrafos Españoles**. Barcelona: Asociación de Geógrafos Españoles, 1983, pp.197-205.

LOI, G.- *Tiempo libre y turismo*. **Revista del Instituto de Ciencias Sociales**, núm. 25-26, Barcelona, 1975, pp. 201-206.

LONG, Jonathan y HECOCK, Richard (eds.).- **Leisure, tourism and social change**. (Papers selected from a conference... University of Edinburgh, january 1983). University of Edinburgh, s.f. 223 p.

LOPEZ ALVAREZ, Luis.- *La política cultural*, en Francisco J. Bobillo (coord.). **España a debate: I. La Política**. Madrid: Tecnos, 1991, pp. 95-110.

LOPEZ BERMUDEZ, Francisco.- *El modelado costero de Cartagena-Mazarrón*, en Juan Vilà Valentí y otros. **Estudios de Geografía de Murcia**. Murcia: Academia Alfonso X el Sabio, 1982, pp. 341-364.

LOPEZ BERMUDEZ, Francisco y GARCIA, Carlos Moisés.- **El Paisaje en Murcia: un mundo diverso.** Murcia: Darana, 1992. 71 p.

LOPEZ DE SEBASTIAN, J.- **Economía de los espacios de ocio.** Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local, 1975. 303 p.

LOPEZ GOMEZ, Antonio.- *La vivienda y los poblados de veraneo tradicionales en las playas valencianas,* en **Coloquio hispano-francés sobre espacios litorales.** (Madrid, nov. 1981). Madrid: Servicio de Publicaciones Agrarias del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1982, pp. 201-212.

LOPEZ MORENO, Luísa, LOPEZ RODRIGUEZ, José Ramón y MENDOZA CASTELLS, Fernando (eds.).- **El arquitecto y el Museo.** Sevilla: Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental/Junta de Andalucía: Consejería de Cultura y Medio Ambiente, 1990. 405 p. (Recopilación del ciclo de conferencias celebrado en el Colegio de Arquitectos entre mayo-junio 1989).

LOPEZ OLIVARES, Diego.- **Espacio turístico y residencial en las tierras castellanenses.** Castellón: Sociedad Castellonense de Cultura, 1990. 206 p.

LOPEZ PELAEZ, C.- *La ordenación de las playas y su zona de influencia en la Costa del Sol.* **Estudios Territoriales,** 1982, pp. 46-57.

LOZATO-GIOTART, Jean Pierre.- **Géographie du Tourisme. De l'espace regardé à l'espace consommé**, (2<sup>o</sup> ed. revue et augmentée). (1<sup>o</sup> ed. 1985). París: Masson, 1987. 192 p.

LUIS GOMEZ, Alberto.- *La evolución internacional de la Geografía del Ocio*. **Geocrítica**, núm. 69, Barcelona, mayo, 1987b, 51 p.

LUIS GOMEZ, Alberto.- **La producción de una nueva imagen para la montaña y la génesis de las actividades de ocio**. Santander: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Santander, 1987d. 71 p.

LUIS GOMEZ, Alberto.- **Aproximación histórica al estudio de la Geografía del Ocio. Guía introductoria**. Barcelona: Antrophos, 1988a. 384 p.

LUIS GOMEZ, Alberto y otros.- **Aproximación histórica al estudio de los balnearios montañoses (1826-1936)**. Santander: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cantabria, 1988b. 179 p.

LUIS GOMEZ, Alberto.- *De la geografía del turismo al estudio de las actividades de ocio. Algunos problemas conceptuales*, **Estudios Turísticos**, Madrid, 1988c, pp. 43-58.

LUNDGREEN, J.O.J.- *Geographic concepts and the development of tourism research in Canada*. **Geojournal**, Núm. 9(1), 1984, pp. 17-25.

LÜSCHEN, Günther.- *Orden y desorden: dialéctico del deporte de alta competición*, en **El deporte en la sociedad española contemporánea** (Actas del I Simposio Nacional, Madrid, 23-25 nov. 1983). Madrid: CSD, 1983, p.

LÜSCHEN, Günther y WEIS, Kurt.- **Sociología del Deporte**, tr. del alemán de E. Schwarz y D. Romero. Valladolid: E. Miñón, 1979 (e.o.: 1976). 293 p.

MACHADO CARRILLO, Antonio.- *Ecología, medio ambiente y desarrollo turístico en Canarias*. (Conferencia mundial sobre **Desarrollo del Turismo y el Medio Ambiente**, Sta. Cruz de Tenerife, 12-15 oct. 1989). Gobierno de Canarias, ponencias, pp. 398-418.

MAFFESOLI, Michel.- **El tiempo de las tribus: El declive del individualismo en las sociedades de masas**, tr. del francés de B. Moreno Carrillo, pról. de Jesús Ibáñez. Barcelona: Icaria, 1990 (e.o.:1988). 284 p.

MANDICH, Giuliana.- *Spazi sociali e dinamiche temporali*, en Belloni, M. Carmen y Rampazi, Maritta (a cura di). **Tempo, spazio, attore sociale: tredici saggi per discuterne**. Milano: Franco Angeli, 1989, pp. 217-234.

MANZANO MARTINEZ, José y otros.- **Guía Islámica de la Región de Murcia**. Murcia: Editora Regional de Murcia, 1990. 175 p.

MARAVALL, José Antonio.- *Teatro, Fiesta e Ideología en Barroco*, en José María Díez Borque (comp.) **Teatro y Fiesta en el Barroco. España e Iberoamérica** (Seminario de la UIMP. Sevilla, octubre de 1985). Sevilla: Ediciones del Serbal, 1986. 190 p.

MARCHAN, Simón.- *El museo en las sociedades postindustriales*, en Luisa López Moreno, José Ramón López Rodríguez y Fernando Mendoza Castells (eds.).- **El Arquitecto y el Museo**. Sevilla: Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental/Junta de Andalucía: Consejería de Cultura y Medio Ambiente, 1990, pp. 222-231. (Sobre el ciclo de Conferencias celebrado en el Colegio de Arquitectos entre mayo-junio 1989).

MARCHENA GOMEZ, Manuel.- *Espacio, ocio y turismo en Andalucía*. **Revista de Estudios Andaluces**, núm. 2, Sevilla, 1984a, pp. 129-148.

MARCHENA GOMEZ, Manuel.- *Una aportación al conocimiento del hecho turístico en Andalucía*. **Estudios Turísticos**, núm. 82, Madrid, 1984b, pp. 15-24.

MARCHENA GOMEZ, Manuel.- *Un análisis de los recursos turísticos andaluces*. **Revista de Estudios Regionales**, VI extra, 1985-86, pp. 169-195.

MARCHENA GOMEZ, Manuel.- **Territorio y turismo en Andalucía. Análisis a diferentes escalas espaciales**. Sevilla: Consejería de Economía y Fomento. Junta de Andalucía, 1987. 305 p.

MARCHENA GOMEZ, Manuel.- *Geografía del turismo en Andalucía*, en **Geografía de Andalucía**. Sevilla: Ed. Tartersos, T. VI.

MARCHENA GOMEZ, Manuel.- *La estrategia territorial de la nueva política turística en Andalucía*. **Urbanismo-COAM**, núm. 4, 1988, pp. 55-64.

MARLEIX, Alain.- *Europa y los toros*. **Cuenta y Razón del Pensamiento Actual**, núm. 55, mayo 1991, pp. 37- 40.

MARTIN, Bill y MASON, Sandra.- *Where shall we take our leisure?*, en Long, Jonathan y Hecock, Richard (eds.).- **Leisure, tourism and social change**. (Papers selected from a conference... University of Edinburgh, january 1983). University of Edinburgh, s.f., pp. 21-34.

MATTELART, Armand y PIEMME, Jean marie.- *Las industrias culturales: génesis de una idea*, en Autores Varios.

**Industrias Culturales: el futuro de la Cultura en juego.**  
México: FCE./ Unesco, 1982, pp. 62-80.

MARTINEZ CUADRADO, Miguel.- **Historia de España Alfaguara VI. La burguesía conservadora (1874-1931).** Madrid: Alianza Editorial/Alfaguara, 1973. 613 p.

MARTINEZ GARCERAN, María y GOMEZ LINARES, José Luis.- **Cien recursos educativos de Cartagena.** Cartagena: Instituto Municipal de Educación. Ayuntamiento de Cartagena, 1992. 181 p.

MARTINEZ DE PISON, Eduardo.- *Ciclos de viajes.* **Estudios Turísticos**, núm. 83. Madrid: 1984. pp. 5-30.

MARTINEZ PRADO, Maite.- *Equipamientos y vida cotidiana de la mujer*, en García Ballesteros, Aurora (ed.).- **El Uso del Espacio en la Vida Cotidiana.** Actas de las Cuartas Jornadas de Investigación Interdisciplinaria, organizadas por el Seminario de Estudios de la Mujer. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 1986, pp. 172-179.

MELENDRERAS GIMENO, M<sup>a</sup>. Carmen.- **El turismo en la provincia de Murcia** (memoria de licenciatura inédita), Universidad de Murcia, Facultad de Filosofía y Letras, 1964.

**METRA SEIS.- Análisis de Oportunidad del Desarrollo Turístico de la zona costera del Municipio de Lorca.** Murcia: Consejería de Industria, Comercio, y Turismo. Comunidad Autónoma de Murcia, febrero, 1986. 87 p.

MICHEL, Alain.- *Equipements sportifs et aménagement spatial*, en Wladimir Andreff (dir.). **Economie politique du Sport.** París: Dalloz, 1989, pp. 93-108.

MIGUELSANZ ARNALOT, Angel.- *La demanda turística. Situación*, Revista Banco Bilbao, núm. 1, 1984, pp. 5-25.

MIHOVILOVIC, M.M.- *Les loisirs et le tourisme en Europe.* **Rev. International des Sciences Sociales**, vol. 32, núm. 1, París, pp. 109-124.

Ministère de la Culture et de la Communication.- **Les Pratiques Culturelles des Français. Enquête 1988-1989.** París: La Documentation Française, 1990. 243 pp.

Ministerio de Cultura.- **La realidad cultural de España. 1978.** Madrid: Secretaría General Técnica, Gabinete de Estadística e Informática, 1978. 96 p.

Ministerio de Cultura.- **NIDE. Normativa sobre instalaciones deportivas y para el esparcimiento. 1. Campos Pequeños. Normas reglamentarias. Normas de proyecto.** Madrid: Consejo Superior de Deportes, 1979a.

Ministerio de Cultura.- **NIDE. Normativa sobre instalaciones deportivas y para el esparcimiento. 2. Campos Grandes. Normas reglamentarias. Normas de proyecto.** Madrid: Consejo Superior de Deportes, 1979b.

Ministerio de Cultura.- **NIDE. Normativa sobre instalaciones deportivas y para el esparcimiento. 3. Piscinas. Normas reglamentarias. Normas de proyecto.** Madrid: Consejo Superior de Deportes, 1979c.

Ministerio de Cultura.- **Espacios para la Cultura.** Madrid: Ed. Novatex, 1986. 167 p.

Ministerio de Cultura.- **Censo de las instalaciones deportivas de la Comunidad de Murcia. 3.** Madrid: Consejo Superior de Deportes, 1987. 141 p.

Ministerio de Cultura.- **Censo Nacional de Instalaciones Deportivas.** Madrid: C.S.D., 1987 y 1988. 18 vols.

Ministerio de Cultura.- **Equipamientos, prácticas y consumos culturales de los españoles.** Madrid: Secretaría general técnica, 1991 (col. Datos Culturales, núm. 1). 173 p.

Ministerio de Cultura.- **Cinematografía. Datos Estadísticos. Año 1989.** Madrid: Secretaría General Técnica, 1991. 161 p.

Ministerio de Economía y Hacienda.- **Plan de Desarrollo Regional de España. 1989-1993.** Madrid: Secretaría de Estado de Hacienda, 1989. 465 p.

Ministerio de Educación y Ciencia.- **Tesis Doctorales. Ciencias Humanas (1976-77/1988-89).** Madrid: Consejo de Universidades, 1990. 1066 p.

Ministerio de Educación y Ciencia.- **Tesis Doctorales. Ciencias y Técnica (1976-77/1988-89).** Madrid: Consejo de Universidades, 1990. 923 p.

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.- **Anuario de estadísticas de turismo. Año 1990.** Madrid: Turespaña Secretaría General de Turismo, 1991. 548 p.

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.- **Demanda y situación económico financiera del sector de campamentos de turismo.** Madrid: Secretaría General Turismo. Dirección General de Política Turística, 1991. 208 p.

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.- **Plan marco de competitividad del turismo español.** Madrid: Secretaría General de Turismo, 1992. 125 p.

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.- **Vacaciones de los españoles en 1992. Informe.** Madrid: Secretaría General de Turismo, 1993. 118 p.

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.- **Acciones para la protección de la zona del Mediterráneo. 1975-1985.** Madrid: Centro de Publicaciones del MOPU, 1987 (monografías de la Dirección General del Medio Ambiente). 171 p.

Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.- **Turismo cinegético en España.** Madrid: Secretaría General de Turismo, 1985. 276 p.

Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.- **Libro Blanco del Turismo Español.** Madrid: Secretaría General de Turismo, 1990a. 89 p.

Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.- **Estudio económico del Turismo de golf en España. Informe Resumen.** Madrid: Secretaría General de Turismo, s.f.

Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.- **Los transportes, el Turismo y las Comunicaciones: Informe anual.** Madrid: Centro de publicaciones del M.T.T. y C., 1990b. 476 pp. (Serie de publicaciones anuales. Sólo damos referencia bibliográfica de ésta edición, aún cuando otras sean manejadas).

Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.- **Las vacaciones de los españoles en 1990.** Madrid: Dirección General de Política Turística, 1990. 167 p.

Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.- **Inversiones extranjeras en inmuebles en la provincia de Málaga**, Secretaría General de Turismo, Don. Gral. de Política Turística. Informe-Resumen. 34 p.

Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.- **El Turismo español en cifras**. Madrid: Secretaría General de Turismo. (Serie anual).

MIOSSEC, J.M.- *Un modèle de l'espace touristique*. **L'Espace Géographique**, núm. 6 (1), 1977a, pp. 41-48.

MIOSSEC, J.M.- *L'image touristique comme introduction a la géographie du tourisme*. **Annales de Géographie**, núm. 473, 1977b. pp. 55-70.

MIRANDA MONTERO, M.<sup>a</sup> J.- **La segunda residencia en la provincia de Valencia**. Valencia: Universidad de Valencia, 1985. 260 p.

MITCHELL, L.S.- *Tourism Research in the United States: A Geographic Perspective*. **GeoJournal**, núm. 9 (1), 1984. pp. 5-15.

MITCHELL, L.- *A geographic analysis of leisure activities: a life-cycle case study*, en Long, Jonathan y Hecock, Richard (eds.). **Leisure, tourism and social change**. (Papers

selected from a conference... University of Edinburgh, january 1983). University of Edinburgh, s.f., pp. 35-44.

MOLES, Abraham.- **Sociodinámica de la cultura**. Buenos Aires: Paidós, 1978 (e. o. en francés, 1967). 334 p.

MOLES, Abraham.- *Evaluation of the Spanish cultural policy: methodological projec.* Strasbourg: Council of Europe, 1990. 15 p. (inédito).

MOLI FRIGOLA, Monserrat.- *La ciudad ideal de Carlos de Borbon. Proyectos urbanísticos para las ciudades de Roma y Nápoles en las fiestas de la hacanea (1738-1759)*, en Autores Varios. **Educación y pensamiento, Vol. III** (Actas del Congreso Internacional sobre **Carlos III y la Ilustración**, dic., 1988. Madrid). Madrid: Ministerio de Cultura, 1989. 502 p.

MOLINA IBAÑEZ, M.- *Paisaje y región: una aproximación conceptual y metodológica*, en García Ballesteros (coord.). **Teoría y práctica de la Geografía**. Madrid: Ed. Alhambra, 1986b, pp. 63-78.

MONDEJAR, Publio López.- **Visiones del deporte. Deporte y fotografía en España. 1860-1939**. Barcelona: Lunwerg Editores, 1991. 202 p.

MONGARDINI, Carlo.- *El problema del tempo nella società contemporanea*, en Belloni. M. Carmen y Rampazi, Marita (a cura di). **Tempo, spazio, attore sociale: tredici saggi per discutere**. Milano: Franco Angeli, 1989. pp. 33-46.

MONREAL, Juan y GARCIA-NIETO, Antonio.- *Política territorial y organización del espacio*. **PAPELES DE ECONOMIA ESPAÑOLA**, núm. 7, Madrid, 1989c, pp. 412-435.

MONTANER, Josep María.- *El protagonismo del contenedor. Espacios para el arte y la cultura*. **A&V. Monografías de Arquitectura y Vivienda**, núm. 26, Madrid, 1990, pp. 18-25.

MORA, Juan.- *Los equipamientos deportivos*. **Ciudad y Territorio**, núm. 2, Madrid, 1979, pp. 75-78.

MORALES FOLGUERA, J.M.- **La arquitectura del ocio en la Costa del Sol**. Málaga: Univ. de Málaga, Ayto. de Marbella, 1982. 230 p.

MORRIS, A.E.J.- **Historia de la forma Urbana. Desde sus Orígenes hasta la Revolución Industrial**, tr. del inglés de Reinald Bernet. Barcelona: Gustavo Gili, 1984 (e. o.: 1974) (Arquitectura/Perspectiva). 477 p.

MOYA, Luis.- *Las grandes operaciones urbanísticas. La construcción de importantes equipamientos para el ocio y la*

*cultura de Madrid. Urbanismo-COAM*, núm. 12, enero 1991, p. 16.

MUNNE MATAMALA, Federico.- **Psicosociología del Tiempo Libre. Un enfoque crítico**, 2ª reimpresión. México: Trillas, 1985 (e. o.:1980). 206 p.

MUNNE MATAMALA.- **Grupos, masas y sociedades. Introducción sistemática a la sociología general y especial**. Barcelona: Hispano Europea, 1979. 621 p.

MUNNE MATAMALA.- *Producción, consumo y tiempo libre. Una crítica de la doble base teórica en las investigaciones del ocio moderno. Revista de Estudios Sociales*, núm. 14/15, pp. 133-153.

MUNUERA ALEMAN, José L. y otros.- *Estudio de los bares y cafeterías en el casco urbano de Murcia. Cuadernos de economía murciana*, núm. 7, Murcia, enero-diciembre 1991, pp. 172-191.

MUNUERA RICO, Domingo.- *Cofradías y Sociedad*, en Fco. Chacón Jiménez y otros (coords.) **Historia de la Región Murciana T. VI Murcia en la Crisis española del Siglo XVII**. Murcia: Ed. Mediterráneo, 1980, pp. 184-193.

MUNUERA RICO, Domingo.- **Blancos, Azules y el cortejo bíblico-pasional de Lorca. Confrontación, trayectoria y evolución**.

Murcia: Comunidad Autónoma de Murcia. Presidencia. Excmo. Ayto. de Lorca. Cajamurcia, 1990. 225 p.

MUÑOZ, Alfonso.- *Eslabones de una tradición ausente. Breve historia de los museos españoles. A&V. Monografías de Arquitectura y Vivienda*, núm. 26, Madrid, 1990, pp. 4-7.

MUÑOZ BARBERAN, Manuel.- *Fiestas y diversiones*, en Fco. Chacón Jiménez y otros (coords.). **Historia de la Región Murciana T. VI Murcia en la Crisis Española del Siglo XVII**. Murcia: Ed. Mediterráneo, 1980, pp. 194-215.

MUÑOZ BARBERAN, Manuel y GUIRAO, Juan.- *Vida Cultural Murciana durante el Siglo XVI e inicio de del XVII. Libros y escritores*, en Fco. Chacón Jiménez y otros (coords.). **Historia de la Región Murciana, T. V. La Epoca de la expansión**. Murcia: Ed. Mediterráneo, 1980, pp. 284-301.

MUÑOZ ZIELINSKI, Manuel.- **Inicios del espectáculo cinematográfico en la región murciana (1896-1907)**. Murcia: Academia Alfonso X El Sabio, 1985 (B. murciana de bolsillo, 67). 231 p.

MUSCARA, C.- **Gli spazi del turismo. Per una geografia del turismo in Italia**. Bolonia: Patron Editore, 1983. 294 p.

NAVARRO PALAZON, Julio .- *Aspectos arqueológicos*, en Fco. Chacón Jiménez y otros (coord.) **Historia de la Región Murciana, t III**. Murcia: Ed. Mediterráneo, 1980. pp. 64-107.

NAVASCUES PALACIO, Pedro.- *Londres 1851-Sevilla 1929*. **A&V: Monografías de Arquitectura y Vivienda**, nº 20, Madrid, 1989, pp. 4-7.

NOGUE I PONT, J.- *Una lectura geográfico- humanista del paisatge de la farrotxa*. Girona: Diputació de Girona, Colegio Universitario de Girona, 1985. 327 p.

NOMBELA, José Antonio.- *Desarrollo y diseño de los parques acuáticos en España*. **Urbanismo-COAM**, núm. 12, Enero, 1991, PP. 68-75.

NOWOTNY, H.- *Estructuración y medición del tiempo: sobre la interrelación entre los instrumentos de medición del tiempo y el tiempo social*, en Ramón RAMOS TORRE (comp.).- **Tiempo y Sociedad**. Madrid: CIS/Siglo veintiuno de España, 1992 (Colección "Monografías", núm. 129), pp. 133-160.

OCDE.- **Politique de Tourisme et Tourisme International dans les pays membres de la O.C.D.E.** París, 1979. (Informe).

OLIVA, César.- *La práctica escénica en fiestas tetrales previas al Barroco: Algunas referencias a muestra hechas en la Región de Murcia*, en José María Díez Borque (comp.). **Teatro y Fiesta en el Barroco. España e Iberoamérica** (Seminario de la UIMP. Sevilla, octubre de 1985). Sevilla: Ediciones del Serbal, 1986, pp. 98-114.

OLIVA, César y TORRES MONREAL, Francisco.- **Historia básica del Arte Escénico**. Madrid: Cátedra, 1990. 482 p.

OLIVARES LOPEZ, Pedro.- *Situación actual y perspectivas de la estadística en la Región de Murcia*. **Cuadernos de Economía Murciana**, núm. 4, Murcia, 1989, pp. 5- 39.

Organización Mundial del Turismo.- **Evolución del Tiempo Libre desde la perspectiva del Turismo**. Madrid: OMT, 1983. 80 p.

Organización Mundial del Turismo.- **Tourisme à l'horizon 2000: Aspects qualitatifs influant sur sa croissance mondiale. Document de réflexion**. Madrid: OMT, 1991. 46 p.

Organización Mundial del Turismo.- **Mundo 1950-1991**. Serie de Monografías sobre la evolución del Turismo mundial. Madrid: OMT, 1992. 118 p.

ORTEGA CANTERO, N.- **Geografía y cultura**. Madrid: Alianza, 1987. 123 p.

ORTEGA VALCARCEL, J.- **Residencias secundarias y espacio de ocio en España**. Valladolid: Universidad de Valladolid, 1975. 96 p.

ORTEGA VALCARCEL, J.- *Los procesos de articulación espacial en áreas rurales: La Liebana (Cantabria)*, en **VIII Coloquio de**

**Geógrafos Españoles** (Barcelona, sept. oct. 1983).  
Barcelona: Universitat de Barcelona, 1983. pp. 365-372.

ORTEGA VALCARCEL, J.- *Cantabria. Los procesos de construcción de un espacio regional.* **Ciudad y Territorio**, núm. 62, Madrid, 1984. pp. 3-7.

ORTUÑO PALAO, Miguel.- **Historia de Yecla para escolares.** Yecla: Ayto. de Yecla, 1985. 88 p.

OSORIO PARAMO, Fernando y LOPEZ PELAEZ, Luis.- *Proyecto de ley de Costas.* **Urbanismo-COAM**, núm. 4, 1988, pp. 16-19.

OTERO, Gloria.-*Urbanismo Costero: al borde del mar.* **Revista MOPU**, núm. 367, Madrid, jul-agosto, 1985, pp. 41-48.

OWENS, Peter L.- *Rural Leisure and recreation research: a retrospective evaluation.* **Progress in human geography**, núm. 8, Londres, 1984, pp. 157-158.

PALACIOS FERNANDEZ, Emilio.- *El Teatro en el siglo XVIII*, en José María Díez Borque (dir.). **Historia del Teatro en España, II. Siglo XVIII, Siglo XIX.** Madrid: Taurus, 1988, pp. 57-376.

PANDOLFI, Vito.- **Histoire du Théâtre.** Verviers: Marabout Université, 1969 (e.o. en italiano: 1964), 5 ts.

PAOLUCCI, Gabriella.- *Una figura della temporalità moderna: la scarsità di tempo*, en Belloni, M. Carmen y Rampazi, Maritta (a cura di). **Tempo, spazio, attore sociale: tredici saggi per discuterne**. Milano: Franco Angeli, 1989, pp. 165-187.

PATRUSHEV, V.D.- *Changes in free time use in the U.S.S.R. by urban population for 20 years (1965-1986)*. (Ponencia inédita presentada al XII Congreso Mundial de Sociología, Madrid, 9-13 julio 1990). Moscú: Institute for sociological research, 14 p. (Por cortesía del autor).

PAZOS BERNAL, M<sup>o</sup> V.- *Una nota sobre las principales macromagnitudes del sector turístico andaluz*. **Boletín Económico**, núm. 1, Junta de Andalucía, 1983, pp. 48-49.

PEARCE, Douglas G.-**Tourist development**. Londres: 1981. 112 p.

PEARCE, Douglas G.- **Tourist development. Topics in applied geography**. Londres: Longman, 1985 (1<sup>o</sup> ed.: 1981).

PEARCE, Douglas G. **Tourism today. A geographical Analysis**. Londres: Longman, 1987. 229 p.

PEDREÑO MUÑOZ, A.- **El modelo turístico de Alicante en el contexto de una ciudad de servicios**. Alicante: Ayto. de Alicante. Universidad de Alicante, 1989. 269 p.

PEDRINI, L.- *The Geography of Tourism and Leisure in Italy.*

**GeoJournal**, núm. 9 (1), 1984, pp. 55-57.

PEREYRA, Miguel A.- *La comparación, una empresa razonada de análisis. Por otros usos de la comparación. Revista de educación*, núm. extraordinario, Madrid, 1989, pp. 23-74.

PEREZ ESCOLANO, Víctor.- *Arquitectura para Sevilla. A&V: Monografías de Arquitectura y Vivienda*, núm. 20, Madrid, 1989, pp. 12-14.

PEREZ PICAZO, María Teresa.- **Oligarquía urbana y campesinado en Murcia. 1875-1902.** Murcia: Academia Alfonso X El Sabio, 1979 (Biblioteca Murciana de Bolsillo, 73). 160 p.

PEREZ PICAZO, María Teresa.- *Historia*, en Fco. Chacón Jiménez y otros (coords.). *Historia de la Región Murciana. T. VIII 1805 -1930: Un tiempo de estancamiento y evolución.* Murcia: Ed. Mediterráneo, 1980, pp. 1-179.

PEREZ PICAZO, María Teresa.- **El proceso de Modernización de la Región Murciana, SS. XVI - XIX.** Murcia: Editora Regional, 1984. 442 p.

PEREZ PICAZO, María Teresa, LEMEUNIER, Guy y SEGURA, Pedro (Eds.).- *Desigualdad y Dependencia: La Periferización del Mediterráneo Occidental (S. XII - XIX)* (Actas del Seminario

sobre... en Murcia, 14-16 mayo 1984), **Areas**, Murcia, 1986.  
210 p.

PEREZ ROJAS, Javier.- *Arquitectura y Urbanismo*, en Fco. Chacón Jiménez y otros (coords.) **Historia de la Región Murciana. T. VIII 1805-1930: Un tiempo de estancamiento y evolución.** Murcia: Ed. Mediterráneo, 1980a, pp. 181-243.

PEREZ ROJAS, Javier.- **Casinos de la Región de Murcia (1850-1920): Un estudio preliminar.** Valencia: Colegio Oficial de Arquitectos de Valencia y Murcia, 1980b. 146 p.

PEREZ ROJAS, Javier.- **Cartagena 1874-1936: (Transformación urbana y arquitectura).** Murcia: Editora Regional, 1986. 702 p.

PEREZ ROJAS, Javier.- *Urbanismo y arquitectura en Lorca a finales del XIX*, en **Lorca, pasado y presente: aportaciones a la historia de la región de Murcia. II. Resistencias y transformaciones: evolución hacia la Lorca contemporánea.** Murcia; Caja de Ahorros del Mediterráneo/Excmo. Ayto. de Lorca, 1990. pp. 311-336.

PERROT, Michèle (dir.).- **Historia de la vida privada. T. 4. De la Revolución francesa a la Primera Guerra Mundial**, (tr. Fco. Pérez Gutiérrez y Beatriz García). Madrid: Taurus, 1985 (e. o.: 1983). 645 pp.

PERROT, Michèlle y GUERRAND, Roger-Henri.- *Escenas y Lugares*, en Michelle Perrot (dir.). **Historia de la Vida Privada. T. 4. De la Revolución francesa a la Primera Guerra Mundial.** Madrid: Taurus, 1988a, pp. 311-418.

PERROT, Michelle.- *Modos de habitar. La evolución de lo cotidiano en la vivienda moderna.* **A&V. Monografías de Arquitectura y Vivienda**, núm. 14, (1988b), pp. 12-17.

PICORNELL BAUZA, Climent.- *Turisme i Territoria les Illes Balears* (tesis inédita), Universidad de las Islas Baleares, 1989. 6 ts.

PIE I NINOT, Ricard.- *De las cartas de concesiones de usos de la playa a los planes de ordenación del litoral. La costa catalana.* **Estudios Territoriales**, núm. 18, Madrid, 1985, pp. 109-138.

PILATS, Antonio.- *Publicidad, consumo y sistemas televisivos en la Europa de los años ochenta*, en Giuseppe Richeri (ed.). **La televisión: entre servicio público y negocio: Estudios sobre la transformación televisiva en Europa Occidental.** Barcelona: Ed. Gustavo Gili, 1983, pp. 123-138.

PINTO, Francisco.- *El cine frente a la televisión*, en Giuseppe Richeri (ed.). **La televisión: entre servicio público y negocio: Estudios sobre la transformación televisiva en**

**Europa Occidental.** Barcelona: Ed. Gustavo Gili, 1983, pp. 288-300.

PIÑUEL RAIGADA, José Luis, GAITAN MOYA, José Antonio y GARCIA LOMAS TABOADA, José Ignacio.- **El consumo cultural. Un método de análisis y un ejemplo de su aplicación (España 1978-1983).** Madrid: Fundamentos, 1987. 280 p.

PIQUERAS RAMBLA, Miguel Angel.- *Las actividades económicas y el litoral mediterráneo. Especial consideración del turismo en La Mediterrania-La nostra mar.* Valencia, 1985, pp. 39-45.

POCIELLO, Christian.- **Sport et Societé: Approche Socio-Culturelle des pratiques.** París: E. Vigot, 1987 (e.o.: 1981). 375 p.

PONCE HERRERO, Gabino.- *Las viviendas desocupadas en la provincia de Alicante. Un índice de la urbanización y reurbanización litorales debidos al desarrollo turístico,* Comunicación presentada al II Congreso de la Asociación de Demografía Histórica (Alicante, 25-27 de abril 1990), Universidad de Alicante, pp. 671-684.

PONS ORPHÉE, Patricia.- **Diagnóstico de la situación actual del turismo receptivo español. Análisis de sus causas y consecuencias y propuestas de opciones para su desarrollo a lo largo de la década de los 90.** (Primer premio Mesa del Turismo). Madrid: Fundación Actilibre, 1992. 212 p.

PORTER, Miguel.- *Apogeu, crisi i transformació dels espais cinematogràfics*. **Espais**, núm. 27, Barcelona, enero-febrero 1991, pp. 49-56.

POSADA, Juan.- *La evolución del público*. **Cuenta y Razón del Pensamiento Actual**, núm. 55, Madrid, mayo 1991, pp. 29- 32.

PRIESTLEY, G.K.- **The role of Tourism as an Agent of Social and Cultural Change: the Case Study of Sitges** (tesis inédita), Universidad Autónoma de Barcelona, 1983a. 2 ts.

PRIESTLEY, G.K.- *La Geografía del Turismo: un análisis de la producción bibliográfica del Reino Unido, a partir de 1960*. **Documents d'Análisi Geogràfica**, núm. 4, Barcelona, 1984a, pp. 157-171.

PRIESTLEY, G.K.- *Sitges, Playa de Oro: la evolución de su industria turística hasta 1976*. **Documents d'Análisi Geogràfica**, núm. 5, Barcelona, 1984b, pp. 47-73.

PRIETO DE PEDRO, Jesús.- **Cultura, culturas y Constitución**, prólogo de Tomás Ramón Fernández. Madrid: Congreso de los Diputados, Centro de Estudios Constitucionales, 1993 (Colección "Estudios Constitucionales"). 292 p

Programa 2000.- **Turismo y Modelo de Desarrollo**. Madrid: E. Siglo XXI, 1989 (Cuadernos de Debate). 27 p.

PRONOVOST, Gilles.- *The sociology of Time*, **Current sociology/La sociologie contemporaine**, núm. 37, 3, London, 1989, pp. 1-129.

PROST, Antoine.- *Fronteras y espacios de lo privado*, en Antoine Prost y Gérard Vincent (dirs.). **Historia de la Vida Privada. T. 5. De la Primera Guerra Mundial a nuestros días**, tr. del francés de José Luis Checa Cremades. Madrid: Taurus, 1989 (e. o.:1987), pp. 13-154.

PROST, Antoine y VINCENT, Gérard (dirs.).- **Historia de la Vida Privada. T. 5. De la Primera Guerra Mundial a nuestros días**, tr. del francés de José Luis Checa Cremades. Madrid: Taurus, 1989 (e. o.:1987). 637 p.

PRZECLAWSKI, K.- *El turismo y el mundo contemporáneo. Estudios Turísticos*, núm. 82, Madrid, 1984, pp. 67-78.

PSIB-PSOE.- *Por una reorientación estratégica de la política de Turismo* (Conclusiones de las Jornadas de Turismo convocadas por la Federación Socialista de las Islas Baleares. Calviá, 12-13 abril 1991). 45 pp. (Inédito).

P.S.O.E.- **Informe sobre la encuesta del año 1990**. Realizada por el Ministerio de Cultura en torno a los equipamientos, prácticas y consumos culturales de los españoles. Madrid: Secretaría de Cultura y Educación, julio, 1991. S.p.

PUIG, Antonio (dir.).- **Las Casas de Juventud. Elementos de Análisis y Reconversión.** Conclusiones del Seminario, Gerona 30 de Junio y 1 de Julio de 1988. Barcelona: Fundación Francisco Ferrer, 1988. 19 p.

PUIG BARATA, Núria.- *Reflexión sobre los equipamientos deportivos, en El deporte en la sociedad española contemporánea* (Actas del I Simposio Nacional, Madrid, 23-25 nov. 1983). Madrid: Consejo Superior de Deportes, Ministerio de Cultura, 1983, pp. 1-28.

PUIG BARATA, Núria.- *Análisis y diagnóstico de los equipamientos deportivos.* **CEUMT**, núm. 71, Barcelona, 1984, pp. 26-33.

PUIG BARATA, Núria.- *El deporte y los estereotipos femeninos.* **Revista de Occidente**, núm. 62-63, Madrid, julio-agosto 1986.

PUIG BARATA, Núria y otros.- *Evolución de las campañas de deporte para todos en España (1968-1983). Ensayo para poder valorar su influencia en la práctica deportiva de los españoles.* **Revista de Investigación y Documentación del ICEF y D**, Madrid, 1985, pp. 59-105.

PUIG BARATA y otros.- *Le sport comme générateur de mobilité et structurant de l'espace.* **Spaces et Societé**, 1989, pp. 119-133.

QUINTANA, Ignacio.- *Políticas culturales en las grandes ciudades*, en Jordi Borja y otros (eds.). **Las grandes ciudades en la década de los noventa**. Madrid: Sistema, 1990 (colección Ciencias Sociales), pp. 521-549.

RACIONERO, Luis.- **Del paro al ocio**. Barcelona: Ed. Anagrama, 1983, 149 p.

RAMIREZ, Juan Antonio.- *Del vacío metafísico a la elocuencia civilizada (Espacio público y contenido semántico)*. **Geometría**, núm. 6, Málaga, 1988 (II), pp. 2-19.

RAMIREZ DIAZ, Luis y otros.- **La Naturaleza en Murcia**. Madrid: Incafo, 1990. 191 p.

RAMOS TORRE, Ramón (comp.).- **Tiempo y Sociedad**. Madrid: CIS/Siglo veintiuno de España, 1992 (Colección "Monografías", núm. 129). XXIV+ 395 p.

RAYNAUD, Paul.- *Pour une définition plus précise du littoral*, en **Coloquio Hispano-Francés sobre espacios litorales**. (Madrid, nov. 1981). Madrid: Servicio de Publicaciones Agrarias del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1982, pp. 569-572.

REDONDO GONZALEZ, A.- *La geografía social*, en García Ballesteros (coord.), 1986, pp. 323-327.

RECIO, Félix.- *Mujer y espacio: en torno al ama de casa*, en García Ballesteros, Aurora (ed.).- **El Uso del Espacio en la Vida Cotidiana**. Actas de las Cuartas Jornadas de Investigación Interdisciplinaria, organizadas por el Seminario de Estudios de la Mujer. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 1986, pp. 59-64.

REYES MATE, M.- *Cultura política como recuerdo crítico*, en Alfonso Guerra y otros. **Socialismo y cultura. Jávea IV**. Madrid: Sistema, 1990 (Ciencias Sociales), pp. 135-171.

RICHARDSON, Harry W.- **Economía regional y urbana**. Madrid: Alianza Universidad Tetzos, 1986 (1ª ed.: 1978). 309 p.

RICHERI, Giuseppe (ed.).- **La Televisión: entre servicio público y negocio. Estudios sobre la transformación televisiva en Europa Occidental**. México: Ed. Gustavo Gili, 1983. 492 p.

RIKWERT, Joseph.- **La Idea de Ciudad. Antropología de la Forma Urbana en el mundo antiguo**, tr. del inglés por Jesús Valiente, pról de Rafael Mones. Madrid: Hermann Blume, 1885 (e.o.: 1976) (Biblioteca básica de arquitectura). XXVI + 271 p.

RISPA, Raúl (ed.).- **Nuevas Tecnologías en la Vida Cultural Española**. Madrid: Fundesco. Colección Impactos, 1985. 358 p.

RITCHIE, Brent J. R.- *El impacto de los grandes acontecimientos en el turismo: los XV juegos olímpicos de invierno 1988 en Calgary (Canadá)*. **Editur-Horizonte 1992**, Barcelona, 1987, pp. 35-38.

RIVIERE, Angel.- *Presentación. El significado de la comparación en ciencias sociales y en la investigación educativa*. **Revista de Educación**, núm. extraordinario, Madrid, 1989, pp. 7-14.

ROBERT, A.- *Réflexions pour une Etude Théorique de la localisation de Résidences secondaires*. **Travaux de Géographie Fondamentale**, 1974, pp. 165-194.

ROBERTSON, A y STEVENS, D. (ed.).- **Historia General de la Música**, tr. del inglés de Aníbal Froufe, 4ª ed. Madrid: Ediciones Itsmo, 1980 (e. o.:1966) (colección Fundamentos). 4 ts.

ROBERTSON, A.- *Canto Llano*, en A. Robertson y D. Stevens. **Historia General de la Música. De las Formas Antiguas a la Polifonía**. Madrid: Ediciones ITSMO, 1980 (e. o.: 1966). pp. 212 - 316.

ROBERTSON, D. S.- **Arquitectura Griega y Romana**, tr. del inglés por R. Fontán Barreiro y L. Abad Casal, 4ª ed. Madrid: Cátedra, 1988 (e. o.:1929). 357 p.

ROBIN, Jacques.- *Hacia una sociedad de "plena actividad" y no de "pleno empleo"*. **El Socialismo del futuro**, núm. 6, Madrid, 1992, pp. 135-145.

RODENAS ABAD, María Dolores.- *Una aproximación a las características socioeconómicas de la población de la Región de Murcia. Principales transformaciones en el período 1970-1986*. **Cuadernos de Economía Murciana**, núm. 2, 1989, pp. 86-103.

RODRIGUEZ-AVIAL LLARDENT, Luis.- *Instalaciones deportivas urbanas: posibilidades de adecuación, ampliación y reutilización*, en Justo García Navarro (coord.). **Curso de Arquitectura Deportiva**. Madrid: CCAM, 1990, pp. 199-230.

RODRIGUEZ-AVIAL LLARDENT, Luis.- *El mundo del Ocio. Evolución y perspectivas*. **Urbanismo-COAM**, núm. 12, enero 1991, pp. 6-15.

RODRIGUEZ FRAILE, Teresa.- *La vivienda soñada. Una investigación sociológica*. **A&V. Monografías de Arquitectura y Vivienda**, núm. 12, Madrid, 1987, pp. 46-55.

RODRIGUEZ MERCHAN, Eduardo y ALVAREZ MONZOMCILLO, José María.- *Cine: España, a la sombra de una crisis*, en Bernardo Díaz Nosty (dir.). **Comunicación social 1990/Tendencias: los medios ante el mercado único europeo**. Madrid: Fundesco (Informes anuales de Fundesco), pp. 201-216.

RODRIGUEZ NEILA, Juan Fco.- *Degüella al vencido, sea quien sea: espectáculos y sacrificio ritual en los juegos romanos.* **Historia 16**, núm. 30, Madrid, oct. 1978, pp. 91-103.

RODRIGUEZ OSUNA, Jacinto.- **Métodos de muestreo. Casos prácticos.** Madrid: CIS, 1993 (Colección "Cuadernos Metodológicos", núm. 6). 157 p.

ROMERO FERRER, Alberto.- *La apariencia y la Cultura como formas de inversión de capital en la sociedad gaditana del siglo XVIII*, en Autores Varios. **Educación y Pensamiento, V. III.** (Actas del congreso Internacional sobre **Carlos III y la Ilustración**, dic., 1988.Madrid). Madrid: Ministerio de Cultura, 1989, pp. 397-416.

ROSELLO VERGER, V.- *Aspectos Geográficos y legales de la transformación del litoral mediterráneo*, en **Coloquio Hispano-francés sobre espacios litorales** (Madrid, nov. 1981), Madrid: Servicio de Publicaciones Agrarias, 1982, pp. 53-64.

ROSSI, Aldo.- **La Arquitectura de la Ciudad**, 3ª ed., tr del italiano por Josep Ferrer-Ferrer y Salvador Tarragó Cid, pról. de éste último. Barcelona: Gustavo Gili, 1976 (e. o.:1966) (colección Punto y Línea). 239 p.

ROUCHE, Michel.- *Alta Edad Media Occidental*, en Phillipe Aries y Georges Duby (comps.). **Historia de la Vida Privada, I.**

Madrid: Taurus, 1988 (e.o. del francés: 1985). pp. 403-534.

ROUET, François (ed.).- **Économie et Culture**. Vol.III: **industries Culturelles**. (4<sup>a</sup> conférence internationale sur l'**Économie de la Culture**. Avignon 12-14 mai 1986). Paris: La documentation Française, 1989. 349 p.

ROUET, François.- *Des nouvelles industries culturelles*, en Rouet, François (ed.).- **Économie et Culture**. Vol.III: **industries Culturelles**. (4<sup>a</sup> conférence internationale sur l'**Économie de la Culture**. Avignon 12-14 mai 1986). Paris: La documentation Française, 1989, pp. 127-132.

ROUET, François.- *Les aides publiques aux industries culturelles en Europe*, en Rouet, François (ed.).- **Économie et Culture**. Vol.III: **industries Culturelles**. (4<sup>a</sup> conférence internationale sur l'**Économie de la Culture**. Avignon 12-14 mai 1986). Paris: La documentation Française, pp. 335-349.

RUBIO JIMENEZ, Jesús.- *El teatro en siglo XIX (1845-1900)*, en José María Díez Borque (dir.). **Historia del Teatro en España**, II. Siglo XVIII, Siglo XIX. Madrid: Taurus, 1988, pp. 625-751.

RUPPERT, K.- *Mise au point sur une géographie générale des loisirs*. **L'Espace Géographique**, núm. 3, 1978, pp. 187-193.

RUPPERT, K.- *Les loisirs non touristiques et leur influence sur l'organisation de l'espace. Norois*, núm. 120, Poitiers, 1983, pp. 503-510.

SAEZ GARCIA, Asensio.- **La Unión. Aproximación a su etnología.** Murcia: Ayto. de La Unión, 1982. 250 p.

SAHIN, H. y ROBINSON, J. P..- *Más allá del reino de la necesidad: la televisión y la colonización del ocio*, en Giuseppe Richeri (ed.). **La televisión: entre servicio público y negocio: Estudios sobre la transformación televisiva en Europa Occidental.** Barcelona: ed. Gustavo Gili, 1983, pp. 104-122.

SALOM, Amparo y SOUTO GONZALEZ, Xosé M.- *Los adolescentes y los espacios de ocio*, en García Ballesteros, Aurora (ed.).- **El Uso del Espacio en la Vida Cotidiana.** Actas de las Cuartas Jornadas de Investigación Interdisciplinaria, organizadas por el Seminario de Estudios de la Mujer. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 1986, pp. 211-224.

SALVA TOMAS, P.A.- *Las funciones residencial y de ocio como elementos de transformación del espacio rural de la Sierra de Tramuntana de la Isla de Mallorca. Trabajos de Geografía*, núm. 35, Palma de Mallorca, 1978-79, pp. 163-182.

SALVA TOMAS, P.A.- *Las variaciones estructurales y morfológicas en el espacio rural de la isla de Mallorca como consecuencia del impacto del turismo de masas*, en **Coloquio Hispano-francés sobre espacios rurales**, vol. I (Madrid, abril de 1983), Madrid: Instituto de Estudios Agrarios, 1984, pp. 219-230.

SALVA TOMAS, P.A.- *Turisme i cambi a l'espai de les Illes Balears*. **Treballs de la Societat Catalana de Geografia**, núm. 2, Barcelona, 1985, pp. 17-32.

SALVA TOMAS, Pere A.- *El proceso de urbanización en las Islas Baleares como consecuencia del desarrollo turístico balear*, Comunicación presentada al **II Congreso de la Asociación de Demografía Histórica** (Alicante, 25-27 de abril 1990), Universidad de Alicante, pp. 617-632.

SALVA TOMAS, Pere A. y SOCIAS FUSTER, María.- *Las residencias secundarias y la agricultura a tiempo parcial*. **El Campo**, núm. 100, Bilbao, 1985, pp. 59-62.

SAMBRICIO, Carlos.- **La Arquitectura Española de la Ilustración**, prólog. de Rafael Moneo. Madrid: Consejo Superior de los Colegio de Arquitectos de España e Instituto de Estudios de Administración Local, 1986. XX + 491 p.

SAMUEL, Nicole.- *L'approche sociologique de l'étude du loisir*. **Norois**, núm. 120, Poitiers, 1983, pp. 497-501.

SAMUEL, Nicole.- *L'approche sociologique de l'étude du loisir.*  
**Revue de l'Académie Internationale du Tourisme**, núm. 142,  
1987, pp. 6-8.

SAMUEL, Nicole.- *Les temps sociaux dans le changement culturel  
d'une ville française moyenne (Annecy 1956-1986): Résultats  
d'une enquête comparative ch'a chronique.* (Ponencia inédita  
presentada al XII Congreso Mundial de Sociología, Madrid,  
9-18 julio 1990). 5 pp. (Por cortesía de la autora).

SANCHEZ, Joan-Eugeni.- **La geografía y el espacio social del  
poder.** Barcelona: Los Libros de la Frontera, 1981 (Realidad  
Geográfica, 3). 252 p.

SANCHEZ, Joan-Eugeni.- *Formación Social y Espacio en la Cataluña  
Contemporánea (1936 - 1975).* (Tesis inédita). Universidad  
de Barcelona, 1983. 2 ts.

SANCHEZ, Joan-Eugeni.- *Por una geografía del turismo litoral. Una  
aproximación metodológica.* **Estudios Territoriales**, núm. 17,  
Madrid, 1985, pp. 103-122.

SANCHEZ, Joan-Eugeni.- *Turismo y territorio regional.* **Revista  
Catalana de Geografía**, v. III, núm. 8, 1988, pp 20-30.

SANCHEZ, Joan-Eugeni.- **Espacio, economía y sociedad.** Madrid:  
Siglo veintiuno de España, 1991, 338 p.

SANCHEZ CASAS, C.- *El tiempo de ocio en la sociedad actua.*

**Ciudad y Territorio**, núm. 1, 1971, pp. 6-8.

SANCHEZ GALINDO, Fátima.- *Comarcalización de la Región Murciana en función de áreas de influencia urbana y de servicios.* Universidad de Murcia, Facultad de Letras. (Tesis doctoral inédita), 3 ts.

SANCHEZ MORENO, José.- **Vida y obra de Francisco Salzillo**, 2º ed. Murcia: Editora Regional, 1983 (e. o.: 1945) (Colección Arte, 3). 224 pp.

SANCHEZ ROMERO, Gregorio.- **El teatro: una manifestación cultural centenaria en Caravaca de la Cruz (S. XVI-XX)**. Murcia: Ayto. de Caravaca de la Cruz, 1986. 32 pp.

SANCHEZ VERA, Pedro y PEREZ PEREZ, Carmen.- *Demografía y recursos humanos.* **PAPELES DE ECONOMIA ESPAÑOLA**, núm. 7, Madrid, 1989, pp. 115-134.

SANZ AYAN, Carmen.- *Fiestas, Diversiones, juegos y espectáculos*, en José N. Alcalá-Zamora (dir.). **La vida cotidiana en la España de Velázquez**. Madrid: Ed. Temas de Hoy, 1989, pp. 195-216.

SANZ SANCHEZ, Andrés y TERAN FERNANDEZ, Manuel de.- *Murcia desde la óptica de los indicadores sociales.* **PAPELES DE ECONOMIA ESPAÑOLA**, núm. 7, Madrid, 1989, pp. 81-96.

SANTOS, Milton.- **Por una Geografía nueva**, prólogo de Joaquín Bosque, traducción del portugués de Pilar Bosque. Madrid: Espasa Calpe, 1990 (Espasa Universidad, 20). 257 p.

SARABIA ALZAGA, José María, SARABIA ALEGRIA, José María y LOPEZ FDEZ., Concepción.- *Consolidación del Turismo en Cantabria: una modelización*, en **Actas de la XV Reunión de Estudios Regionales** (Murcia, nov. 1989), pp. 539-547.

SARACENO, Chiara.- *La struttura temporale della vita*, en Belloni, M. Carmen y Rampazi, Maritta (a cura di). **Tempo, spazio, attore sociale: tredici saggi per discuterne**. Milano: Franco Angeli, 1989, pp. 152-164.

SARRAMEA, J.- *L'origine géographique des touristes au cours d'une année méthades de recherches et exemple de Fréjus-Saint Raphael*. **Méditerranée**, núm. 33 (3), 1978. pp. 67-73.

SARRAMEA, J.- *Origine géographique des touristes estivaux à Méribel*. **Revue de Géographie Alpine**, núm. 67 (1), 1979, pp. 105-11.

SCAPARRO, Maurizio (dir.).- **Memoria del Futuro: Los teatros romanos en España**. (Catálogo de la exposición itinerante). Roma: E. Graf\Editora Regional de Extremadura, s.f.s.p.

SCHLENKE, V. y STEWIG, R.- *Le tourisme interieur, mesure du degré d'industrialisation dans les pays développés et dans*

*le Tiers-Monde. Erdkunde*, vol. 37, núm. 2, 1983, pp. 137-145.

SCHUSTER, Mark Davidson.- *Comparaisons internationales et choix méthodologiques: approche critique des études internationales de politique culturelle*, en Girard, Augustin (ed.).- **Economie et Culture. Vol.II: Culture en devenir et volonté publique.** (4<sup>a</sup> conférence internationale sur l'**Économie de la Culture.** Avignon 12-14 mai 1986). Paris: La documentation française, 1988, pp. 237-268.

SEGADO BRAVO, Pedro y HERNANDEZ ALBALADEJO, Elías.- *Arquitectura*, en Fco. Chacón Jiménez y otros (coords.). **Historia del la Región Murciana, T. VI. Murcia en la crisis española del Siglo XVII.** Murcia: Ed. Mediterráneo, 1980, pp. 264-319.

SEGADO BRAVO, Pedro.- *El barroco en la ciudad y en la Arquitectura*, en Fco. Chacón Jiménez y otros (coords.). **Historia de la Región Murciana, T. VII. Mito y realidad de una edad de Oro (1700 - 1805).** Murcia: Ed. Mediterráneo, 1980, pp. 316-399.

SEGUI PONS, Joana M. y PETRUS BEY, Jonna M.- **Geografía de redes y sistemas de transporte.** Madrid: E. síntesis, 1991 (ed. Espacios y Sociedades, núm. 16). 231 p.

Senado.- *Dictamen de la Comisión especial de investigación de la violencia en los espectáculos deportivos, con especial*

*referencia al fútbol*, edición a cargo del Letrado de Las Cortes Generales, María Rosa Ripollés Serrano. Madrid, 1990, 311 p.

SENENT, Joan María.- *Del tiempo libre a la animación sociocultural* (Jornadas sobre la educación del tiempo libre, Murcia, 9-11 abril 1991). (Ponencia Inédita, 22 p.)

SEOANE, María Elena.- *Turismo náutico en España*, en **Coloquio Hispano-Francés sobre espacios litorales**. (Madrid, nov. 1981). Madrid: Servicio de Publicaciones Agrarias del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1982, pp. 573-583.

SERRA RUIZ, Rafael.- **Estudios de Historia de Murcia**, recop. Murcia: Academia Alfonso X El Sabio, 1981 (Biblioteca Murciana de Bolsillo, 25). X + 400 p.

SERRANO MARTINEZ, J.M.- *Los establecimientos hoteleros y plazas turísticas complementarias en la Región de Murcia*, en **Aportación española al XXV Congreso Geográfico Internacional. Francia 1984**, Madrid, Real Sociedad Geográfica, 1984, pp. 313- 327.

SERRANO MARTINEZ, J.M.- *La actividad turística. El litoral murciano-almeriense*, en **Guía de itinerarios geográficos de la Región de Murcia**. Murcia: Consejería de Cultura y Educación, 1985, pp. 47- 52.

SERRANO MARTINEZ, J.M.- *El aeropuerto de San Javier (Murcia), su significación para el turismo y la ordenación del territorio regional* en **XIII Reunión de Estudios Regionales** Santander 28-30 oct. 1987, Asociación Española de Ciencia Regional. 7 p.

SIERRA BRAVO, Restituto.- **Tesis Doctorales y Trabajos de Investigación Científica. Metodología General de su Elaboración y Documentación**, 2ª ed. Madrid: Paraninfo, 1988. 479 p.

SIMO, Trinidad.- *La formación del espacio burgués. Fragmentos*, núm. 15-16, Madrid, 1989, pp. 98-105.

SITO ALBA, Manuel.- *El Teatro en el Siglo XVI*, en José María Díez Borque (dir.). **Historia del Teatro en España 1. Edad Media, Siglo XVI, Siglo XVII**. Madrid: Taurus, 1984, pp. 155-472.

SMITH, Stephens L.- **Recreation geography**. Londres: Longman, 1983. 220 p.

SOCIAS FUSTER, María.- *Los espacios de Ocio en Mallorca* (Tesis inédita). Universidad de las Islas Baleares, 1987. 2 ts.

SOLE, J. y BRETON, V.- *El paraíso poseído. La política española de parques naturales (1880-1935)*. **Geo-Crítica**, núm 63, Barcelona, mayo, 1986, 63 p.

SOROKIN, Pitirim A.- *Il tempo socio-culturale*, en Tabboni, Simonetta (a cura di). **Tempo e societa**, 3ª ed. Milano: Franco Angeli, 1988, pp. 47-68.

SOROKIN, Pitirim A. y MERTON, Robert K.- *Social time: a methodological and functional analysis*. **The American Journal of Sociology**, Vol. XLII, núm. 5, 1937, pp. 615-619.

SORRIBES, Josep.- **Desarrollo capitalista y proceso de urbanización en el País Valenciano (1960-1975)**. Valencia: Institució Valenciana d'Estudis. Institució Alfons el Magnànim, 1985.

STRONG, Roy.- **Arte y Poder: Fiestas del Renacimiento. 1450-1650**. Madrid: Alianza Editorial, 1988 (e. o.: 1973) (Col. Alianza Forma, núm. 79). 319 p.

SURTZ, Ronald E.- *El Teatro en la Edad Media*, en José María Díez Borque (dir.). **Historia del Teatro en España 1. Edad Media, siglo XVI, siglo XVII**. Madrid: Taurus, 1984, pp. 61-154.

TABOADA, José Luis.- *Preparación para el Ocio*, en Adolfo Castilla y José Antonio Díaz (comps.). **Ocio, Trabajo y Nuevas Tecnologías**. Madrid: Los Libros de Fundesco, 1988. pp. 155-186.

TABOADA, José Luis.- *Sociedad industrial, sociedad tecnológica y ocio*. **Fundesco**, núm. 91, Madrid, 1989, pp. 9-12.

TABBONI, Simonetta (a cura di).- **Tempo e Società**, 3ª ed., Milano: Franco Angeli, 1988. 188 p.

TAMAMES, Ramón y REVUELTA, José Miguel (dirs.).- **Anuario El País**. 1991. Madrid: E. El País, 1991. 464 pp.

TAUVERON, Albert.- *L'espace-temps du week-end*. **Revue de géographie alpine**, 73, 3, 1985, pp. 247-258.

TELLO, B. y LOPEZ BERMUDEZ, Francisco.- **Guía física de España**. 4. **Los Lagos**. Madrid: alianza Editorial, 1988.

TEYSSOT, Georges.- *Lo social contra lo doméstico. La cultura de la casa en los últimos dos siglos*. **A&V. Monografías de Arquitectura y Vivienda**, núm. 14, Madrid, 1988, pp. 8-11.

TEZANOS, José Félix.- *El futuro del socialismo y la cultura*, en Alfonso Guerra y otros. **Socialismo y Cultura. Jávea IV**. Madrid: Sistema, 1990 (Ciencias Sociales), pp. 8-14.

TEZANOS, José Felix.- *Transformaciones en la estructura de clases en la sociedad tecnológica avanzada*. **El Socialismo del futuro**, núm. 6, Madrid, 1992, pp. 65-84.

THEBERT, Yvon.- *Vida Privada y Arquitectura doméstica en el Africa romana*, en Phillippe Aries y Georges Duby (ed.). **Historia de la Vida Privada**. Madrid: Taurus, 1988. pp. 305-401.

THOMAS, Raymond, HAUMONT, Antoine y LEVET, Jean Louis.-  
**Sociologie du Sport**. París: P.U.F., 1987. 225 p.

THURDT, J. M.- *Capacité de charge et production touristique*.  
**Estudes et Memoires**, núm. 43, Centre Haute Etudes  
Touristiques, Aix-en-Provence, 1980.

TINSLEY, Howard E.A. y JOHNSON, Thomas L.- *A preliminary taxonomy  
of leisure activitis*. **Journal of Leisure Research**, núm. 3,  
vol 16, 1984, pp. 234-244.

TORNEL COBACHO, Cayetano, GRANDAL LOPEZ, Alfonso y RIVAS PUJALTE,  
Angel A.- **Textos para la Historia de Cartagena (Siglos XVI  
-XX)**. Cartagena: Ayuntamiento de Cartagena, 1985. 224 p.

TORRE PADILLA, Oscar de la.- **El Turismo. Fenómeno Social**. México:  
Fondo de Cultura Económica, 1980. 134 p.

TORRE PRADOS, Isabel de la.- *La segunda residencia, ¿espacio  
liberado?*, en García Ballesteros, Aurora (ed.).- **El Uso del  
Espacio en la Vida Cotidiana**. Actas de las Cuartas  
Jornadas de Investigación Interdisciplinaria, organizadas  
por el Seminario de Estudios de la Mujer. Madrid: Servicio  
de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid,  
1986, pp. 151-166.

TORRES BERNIER, E.- *Los posibles efectos del turismo sobre el  
nivel de empleo. El caso español*. **Cuadernos de Ciencias**

**Económicas y Empresariales**, núm. 2, abr., 1978, pp. 194-225.

TORRES BERNIER, E.- *El sector turístico en Andalucía: instrumentalización y efectos impulsores*. **Revista de Estudios Regionales**, vol. I extra, 1979, pp. 377-442.

TORRES BERNIER, E.- *La construcción de una política turística para Andalucía*. **Información Comercial Española**, núm. 619, 1985, pp. 109-117.

TORRES FONTES, Juan.- **Documentos para la Historia de Cehegín**. Murcia: Academia Alfonso X El Sabio, 1982 (Biblioteca Murciana de Bolsillo, 38). 231 p.

TORRES FONTES, Juan.- **Estampas de la vida Murciana en la época de los Reyes Católicos**, 2ª ed. Murcia: Academia Alfonso X El Sabio, 1984 (Biblioteca Murciana de Bolsillo, 58). 393 p.

TORRES FONTES, Juan y MOLINA MOLINA, Angel Luis.- *El adelantamiento murciano. Marca medieval de Castilla*, en Fco. Chacón y otros (coords.). **Historia de la región Murciana**. Murcia: Ed. Mediterráneo, 1980. T. IV, pp. 2-103.

TOTI, Gianni.- **Sociología del tiempo libre**. Madrid: Castellote, 1971.

TOURAINÉ, Alain.- *Trabajo, ocios y sociedad*, en Autores Varios.  
**Ocio y sociedad de clases**. Barcelona: E. Fontanella, 1971,  
pp. 93-120.

TRAPERO BALLESTERO, Juan Jesús.- *El paseo marítimo, elemento clave de la ordenación del litoral*. **Urbanismo-COAM**, núm. 4, 1988, pp. 30-39.

TRAVIS, A.S..- *Ocio, Esparcimiento y turismo en Europa Occidental*. **Estudios Turísticos**, núm. 79. Madrid, 1983, pp. 61-86.

UUSITALO, Liisa.- *Sur la consommation de peinture*, en Dupuis, Xavier et Rouet, François (ed.)..- **Économie et Culture**. Vol.I: **Les Outils de l'économiste a l'épreuve**. Paris: La Documentation Française, 1987. 245 pp.

VALENCIANO GAYA, Luis.- **Las Mascaradas Murcianas del siglo XIX: Bando, Testamento y Entierro de La Sardina**. Murcia: Academia Alfonso X El Sabio, 1981 (Biblioteca Murciana de Bolsillo, 22). 181 pp.

VALENZUELA RUBIO, Manuel.- *La residencia secundaria en la provincia de Madrid. Génesis y estructura espacial*. **Ciudad y Territorio**, núm. 2-3, 1976a, pp. 135-152.

VALENZUELA RUBIO, Manuel.- *Los espacios recreacionales. Un aspecto de la influencia regional de Madrid. Ciudad y Territorio*, 1976b, pp. 63-77.

VALENZUELA RUBIO, Manuel.- **Urbanización y crisis rural en la sierra de Madrid**. Madrid: Instituto de Estudios de la Administración Local, 1977. 534 p.

VALENZUELA RUBIO, Manuel.- *La incidencia de los grandes equipamientos recreativos en la configuración del espacio turístico litoral: la costa de Málaga*, en Autores Varios. **Coloquio Hispano-Francés sobre espacios litorales** (Madrid, nov. 1981). Madrid: Ministerio de Agricultura, 1982a, pp. 313-326.

VALENZUELA RUBIO, Manuel.- *Análisis de la transformación del litoral y de sus zonas contiguas*, en Autores Varios. **Coloquio Hispano-Francés sobre espacios litorales** (Madrid, nov. 1981). Madrid: Ministerio de Agricultura, 1982b, pp. 327-337.

VALENZUELA RUBIO, Manuel.- *El uso recreativo de los espacios naturales de calidad. (Una reflexión sobre el caso español)*. **Estudios Turísticos**, núm. 82, Madrid, 1984, pp. 3-14.

VALENZUELA RUBIO, Manuel.- *La consommation d'espace par le tourisme sur le littoral andalou: les centres d'interêt*

*touristique national. Revue Géographique des Pyrénées et du Sud-Ouest*, LVI (2), 1985, pp. 289-312.

VALENZUELA RUBIO, Manuel.- *Turismo y territorio. ideas para una revisión crítica y constructiva de las prácticas espaciales del turismo. Estudios Turísticos*, núm. 90, Madrid, 1986, pp. 47-56.

VALENZUELA RUBIO, Manuel.- *La residencia secundaria. Mito social y conflicto urbanístico en los espacios turísticos-recreativos. Urbanismo-COAM*, núm. 4, 1988, pp. 71-83.

VALENZUELA RUBIO, Manuel.- *Turismo contra medio natural: reducción y deterioro de las zonas húmedas en el litoral turístico español* (Conferencia mundial sobre **Desarrollo del Turismo y el Medio Ambiente**, Sta. Cruz de Tenerife, 12-15 oct. 1989). Gobierno de Canarias, ponencias, pp. 190-203.

VALENZUELA RUBIO, Manuel (dir.).- *El turismo español frente al futuro. Reflexiones y alternativas.* (Curso de verano de la Universidad Autónoma de Madrid. Miraflores 2-4 agosto 1990). Universidad Autónoma de Madrid, ponencias (inédito).

VALLE BUENESTADO, B.- *Los cotos de caza mayor en la provincia de Córdoba. Notas para su estudio geográfico*, en **V Coloquio de Geografía** (Granada, oct. 1977), Granada: Universidad de Granada, 1978, pp. 589-595.

VAN DOREN, C. S., PRIDLE, G. B. y LEWIS, J. E. (eds.).- **Suelo y ocio**. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local, 1983 (e. o.: 1974). 769 p.

VARELA, Julia.- *Categorías espacio-temporales y socialización escolar: del individualismo al narcisismo*, **Revista de Educación**, núm. 298, Madrid, 1992, pp. 7-30

VARETTE, Sharon.- *Culture et tourisme: l'impact économique du tourisme culturel*, en Augustin Girard (ed.).- **Economie et Culture**. Vol.II: **Culture en devenir et volonté publique**. (4<sup>a</sup> conférence internationale sur l'Économie de la Culture. Avignon 12-14 mai 1986). Paris: La documentation française, 1988, pp. 213-220.

VASOVIC, M..- *Some Views on the Geography of Tourism and Recreation in Yugoslavia*. **GeoJournal**, núm. 9 (1), 1984, pp. 83 y 84.

VELASCO, Honorio M..- *Las fiestas, drama y tensión*, en José María Díez Borque (comp.). **Teatro y Fiesta en Barroco. España e Iberoamérica** (Seminario de la UIMP. Sevilla, octubre de 1985). Sevilla: Ediciones del Serbal, 1986, pp. 171-178.

VERA BOTI, Alfredo.- *Arquitectura de los Siglos XVII y XVIII en la ciudad de Murcia*, en Autores Varios. **Murcia Barroca** (Catálogo de la Exposición, centro de Arte Palacio Almuadí,

11 nov. 1990 -10 enero 1991). Murcia: Ayuntamiento de Murcia, 1990, pp. 30-49.

VERA BOTI, Alfredo.- **El Casino de Murcia. Notas para la historia de la arquitectura ecléctica.** Murcia: Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia, 1991. 217 p.

VERA GALVAN, J.R..- *El papel de los espacios naturales en la explotación del ocio,* en **VIII Coloquio de Geógrafos Españoles** (Barcelona, sept. oct. 1983), Barcelona: Universitat de Barcelona, 1983, pp. 228-233.

VERA REBOLLO, José Fernando.- *Mutaciones espaciales producidas por el turismo en el municipio de Torrevieja.* **Investigaciones Geográficas. Anales de la Universidad de Alicante,** núm. 2, 1984, pp. 115-138.

VERA REBOLLO, José Fernando.- *Las condiciones climáticas y marítimas como factores de localización del turismo histórico alicantino.* **Investigaciones Geográficas. Anales de la Universidad de Alicante,** núm. 3, 1985, pp 161-178.

VERA REBOLLO, José Fernando.- **Turismo y Urbanización en el litoral alicantino.** Alicante: Instituto J. Gil-Albert, 1987. 440 p.

VERA REBOLLO, José Fernando.- *Notas sobre la utilización del Impuesto sobre Incremento del Valor de los terrenos en el*

*estudio de espacios turísticos. Investigaciones Geográficas. Anales de la Universidad de Alicante*, núm. 5, 1987, pp.

VERA REBOLLO, José Fernando.- *Crisis del poblamiento Turístico en el litoral mediterráneo español. Urbanismo-COAM*, núm. 4, 1988, pp. 6-15.

VERA REBOLLO, José Fernando.- *Turismo y territorio en el litoral mediterráneo español. Estudios Territoriales*, núm. 32, enero-abril 1990a, pp 81-110.

VERA REBOLLO, José Fernando y otros.- *Evaluación del grado de especialización turística de los municipios litorales valencianos. Investigaciones Geográficas. Anales de la vivienda de Alicante*, núm. 8, Universidad de Alicante, 1990b, pp. 83-112.

VERDU, Miguel.- *Arquitecturas orquestales. Los auditorios españoles de los años noventa: de la ópera al congreso. Arquitectura Viva*, núm. 10, Madrid, en.-feb. 1990, pp. 6-10.

VERNEX, J. C..- *Tourisme et milieux lacustres: de L'aménagement a la protection* (Conferencia mundial sobre **Desarrollo del turismo y Medio Ambiente**, Sta. Cruz de Tenerife, 12-15 oct. 1989). Gobierno de Canarias, ponencias, pp. 256-270.

- VEYNE, Paul (comp.).- *Del Imperio Romano al año Mil*, en Phillipe Aries y Georges Duby (comps.). **Historia de la Vida Privada, I.** (1ª reimpresión). Madrid: Taurus, 1988 (e.o. del francés: 1985). 641 pp.
- VEYNE, Paul.- *El Imperio Romano*, en Phillipe Aries y Georges Duby (comps.). **Historia de la Vida Privada, I.** (1ª reimpresión). Madrid: Taurus, 1988 (e.o. del francés: 1985). pp. 19-228.
- VIDAL-BENEYTO, José (ed.).- **España a debate.** Madrid: Tecnos, 1991, 2v.
- VIDAL DOMINGUEZ, M. J..- *Transformaciones de un núcleo de veraneo: Sangenjo (Pontevedra).* **Estudios Geográficos**, núm. 159. 1980, pp. 193-209.
- VILA FRADERA, Jorge.- *Trois cas d'actions de l'Etat pour la locasitation touristique dans la nouvelle legistation espagnole.* **Tourist Review**, núm. 21 (4), pp. 161-163.
- VILÀ VALENTÍ, Juan y otros. **Estudios de Geografía de Murcia.** Murcia: Academia Alfonso X el Sabio, 1982, 368 p.
- VILLAREJO, Esteban.- *Bienes y Servicios para el Tiempo Libre*, en Adolfo Castilla y José Antonio Díaz (comps). **Ocio, Trabajo y Nuevas Tecnologías.** Madrid: Los Libros de Fundesco, 1988. pp. 187-215.

VILLEGAS MOLINA, F.- *Artes turísticas andaluzas*. **Boletín de la Real Sociedad Geográfica**, núm. 1 (12), 1978, pp. 309-328.

VINCENT, Gerard.- *¿Una historia del secreto?*, en Antoine Prost y Gerard Vincent (dirs.). **Historia de la Vida Privada**. T. 5. **De la Primera Guerra Mundial a nuestros días**, tr. del francés de José Luis Checa Cremades. Madrid: Taurus, 1989 (e. o.:1987). 637 p.

VITALE, Daniele.- *La exposición y la ciudad: las huellas de lo efímero*. **A&V: Monografías de Arquitectura y Vivienda**, núm. 10, Madrid, 1989, pp. 8-11.

VITALE, Daniele.- *La citta, il museo, la collezione*, en Luisa López Moreno, José Ramón López Rodríguez y Fernando Mendoza Castells (eds.). **El arquitecto y el Museo**. Sevilla: Col. Oficial de Arquitectos de Andalucía Occi./Junta de Andalucía: Consejería de Cultura y Medio Ambiente, 1990, pp. 379-

WARSZYNKA, J.- *Geography of Tourism in Poland*. **GeoJournal**, núm. 9 (1), 1984, pp. 69 y 70.

WEBER, Erich.- **El problema del tiempo libre: Estudio antropológico y pedagógico**, tr. del alemán por A. P. Sánchez Pascual. Madrid: Editora Nacional, 1969 (e. o.: 1963). 479 p.

ZALLO, Ramón.- **Economía de la Comunicación y la Cultura**. Madrid: Akal, 1988 (Akal, Comunicación). 207 p.

ZARAGOZA, Angel.- *El ocio en la sociedades avanzadas*. **Sistema**, núm. 84, Madrid, 1988, pp. 71-90.

ZARAGOZA, Angel y PUIG, Nuria.- **Oci, esport i societat**. Barcelona: PPU., 1990. 238 p.

ZARAGOZA RAMEAU, José Alberto.- *Medio ambiente, turismo y fondos estructurales* (Conferencia mundial sobre **Desarrollo del turismo y el Medio Ambiente**, Sta. Cruz de Tenerife, 12-15 oct. 1989). Gobierno de Canarias, ponencias, pp. 419-437.

ZARRAGA MORENO, José Luis (dir.).- *La cultura como actividad económica en España* (Informe preliminar del programa de estudios sobre...) (inédito). Ministerio de Cultura, feb., 1987, 96 p.

ZUZANEK, Jiri.- *Démocratisation de la culture ou démocratie culturelle: un débat enterré?*, en Girard, Augustin (ed.). **Economie et Culture**. Vol.II: **Culture en devenir et volonté publique**. (4<sup>a</sup> conférence internationale sur l'Économie de la Culture. Avignon 12-14 mai 1986). Paris: La documentation française, 1988, pp. 49-56.

## **FUENTES**

Caja de Ahorros de Alicante y Murcia.- **Datos y series estadísticas. Murcia.** Publicadas por esta entidad antes de su conversión en Caja de Ahorros del Mediterráneo, desde 1979.

Caja de Ahorros del Mediterráneo.- **Datos y series estadísticas. Murcia.** Publicadas desde 1985.

Censo Nacional de las Instalaciones Deportivas (CENID). Encargo del Consejo Superior de Deportes del Ministerio de Cultura, en colaboración con Comunidades Autónomas. Supervisión del trabajo de campo en la Comunidad Autónoma de Murcia: A. Campoy Reverte. Equipo técnico redactor del proyecto de campo y del proyecto de explotación de datos: J.C. Albert Atienza, I. Amiano Chinchureta, R. Boix i Junquera, A. Baena, J. Martínez del Castillo, L. Millet Serra, J. Prieto Jan Román, N. Puig i Barata, F. Rubio Ponce y A. Vázquez. Trabajo de campo: Sofemasa. Clasificación según tipología

base de espacios deportivos de 10 tipos. El municipio es la unidad básica territorial. El censo se ha localizado en base cartográfica, en escalas que varían del 1:25000 al 1:10000, de cada una de las instalaciones censadas. Se han distinguido 19 tipos de agentes de propiedad y gestión. Se contiene la oferta de espacios deportivos e instalaciones, excluyendo las dependientes de las Fuerzas Armadas, a 31 de marzo de 1986. Se han publicado en 18 volúmenes los correspondientes a cada Comunidad Autónoma.

Consejería de Economía y Fomento.- **Anuario Estadístico de la Región de Murcia.** Serie anual desde 1986.

Consejería de Economía y Fomento.- **Coyuntura Económica.** Revista trimestral de coyuntura económica murciana, desde 1986.

Consejería de Economía y Fomento.- **Cuadernos de Economía Murciana.** Revista semestral de economía regional, desde 1986.

Consejería de Economía, Hacienda y Fomento.- **Censos de Población y Vivienda de 1991 de la Región de Murcia. Avance de Resultados.** Murcia, 1992. 73 p.

Consejería de Política Territorial y Obras Públicas.- **Boletín Estadístico.** Serie mensual desde 1989.

Encuesta **Cultura y Ocio. Hábitos culturales de los españoles.**

Encargada por el Ministerio de Cultura. Dirigida por J.L. Zárrega y realizada por la empresa ALEF. Ambito: núcleos de población mayores de 200 h., personas mayores de 15 años. Tamaño: 4060. Estratificación: por 17 regiones y tipos de hábitat. Fecha de realización: otoño 1983.

Encuesta **Comportamiento cultural de los españoles**. Encargada por el Ministerio de Cultura. Ambito: población española de más de seis años de edad. Tamaño: 1.500 hogares de 17 Comunidades Autónomas, distribuidas en 741 municipios, y 49.177 personas muestreadas. Estratificación por Comunidades Autónomas, tipos de hábitat y características socioeconómicas de la población. Fecha de realización: entre abril y mayo de 1985. Ver Ministerio de Cultura (1985), **AIC**, nº 30 (1987).

Encuesta **El Turismo en la costa murciana**. Encuesta realizada por Arielle Beyaert y Antonio Calvo-Flores, coordinados por Joaquín Aranda, del departamento de Métodos Cuantitativos para la Economía. Universidad de Murcia. Se llevó a cabo durante el mes de agosto de 1989, en la zona costera de la Región de Murcia. El número total de encuestas se eleva a 2.919, en la cuatro zonas en que se dividió la costa: Aguilas, Mazarrón, La zona ribereña del Mar Menor y La Manga. La encuesta incluye preguntas destinadas a verter un poco de luz sobre origen geográfico y edad de los turistas, medio de transporte utilizado, características del

alojamiento, nivel y distribución del gasto, y valoración de la costa como zona de vacaciones.

**Encuesta Juventud en la Región de Murcia.** Encargada por la Dirección Regional de Juventud y Deportes, Consejería de Cultura y Educación, dirigida por J.L. Chillón y M<sup>a</sup>. N. Cascales y realizadas por la empresa Instituto del Medio Social, S.A. (IMES). Ambito: jóvenes de 15 a 24 años residentes en la región. Tamaño: 1.600. Estratificación: por hábitat y características socioeconómicas de la población de cada sección censal. Fecha de realización: entre mayo y octubre de 1.985. Ver (Chillón y Cascales (1.986)).

**Encuesta Hábitos deportivos de la población española.** Encargada por el Consejo Superior de Deportes, Ministerio de Cultura. Dirigida por Manuel García Ferrando y realizada por OYCOS Consultores de Opinión y Comunicación S.A. Ambito: población española de ambos sexos, de 15 a 60 años, excluyendo Ceuta y Melilla. Tamaño: 2.000, de las cuales 1.800 se distribuyeron de forma proporcional al peso de cada estrato y otras 200, en calidad de sobremuestra, se han realizado entre la población de 15 a 24 años, ambos inclusive, en los municipios de más de 50.000 h. En las siete regiones más pobladas, se han realizado 1.300 entrevistas adicionales, lo que ha permitido que para cada una de ellas, el tamaño de la muestra fuese al menos de 400. Estratificación: por Comunidades Autónomas, tamaño u

hábitat, dividido en siete categorías y por cuotas de sexo y edad. La muestra ha quedado distribuida en 88 municipios pertenecientes a 44 provincias. Fecha de realización: septiembre-octubre de 1.985. Ver García Ferrando (1986-1990).

Encuesta **Los españoles y el deporte. (Hábitos deportivos de la población española)**. Encargada por el Consejo Superior de Deportes, Ministerio de Educación. Dirigida por M. García Ferrando y realizada por OYCOS Consultores de Opinión y Comunicación, S.A.

Encuesta **Demanda Cultural en España**. Ministerio de Cultura. Secretaría General Técnica, 1987. Ambito: nacional, personas mayores de 6 años. Tamaño: 13518 hogares y 31835 individuales. Estratificación: muestra seleccionada por el INE por secciones censales y Regiones. Ver Ministerio de Cultura (1978) y Piñuel Raigada, Gaitán Moya y Garcia-Lomas Taboada (1987).

Encuesta **Les pratiques culturelles des français en 1989**. Encargadas por el Ministère de la Culture et de la Communication. Dirigida por Sophie Guillemain y realizada por el Institut Français de Démoscopie. Ambito: población residente en Francia de 15 años y más. Tamaño: 5.000 individuos. Estratificación: por regiones, programa (21 region, se excluye Córcega) y tipos de aglomeración. La cuota de cada estrato han tenido en cuenta las variables de

sexo, edad en seis clases, ocupación del cabeza de familia y número de personas en el hogar. Fecha de realización: en noviembre de 1988 y enero y febrero de 1989.

**Encuesta Los españoles y el deporte (Hábitos deportivos de la población española).** Encargada por el Consejo Superior de Deportes, Ministerio de Educación. Dirigida por M. García Ferrando y realizada por OYCOS Consultores de Opinión y Comunicaciones S.A. Ambito: población española comprendida entre los 15 y 60 años, residentes en hogares familiares de la península, Islas Baleares y Canarias. Tamaño: 4.625 entrevistas. Estratificación: por Comunidades Autónomas y cuotas de sexo y edad. Las comunidades más pequeñas fueron ponderadas para conseguir una cierta entidad estadística. Fecha de realización: octubre-noviembre de 1990. Ver García Ferrando (1991).

**Encuesta Equipamientos, Prácticas y Consumos Culturales de los Españoles.** Encargada por el Ministerio de Cultura. Dirigida por J.L. Zárraga y realizada por el grupo Metis. Ambito: Individuos mayores de 17 años, residentes en viviendas familiares de municipios con una población de 200 o más habitantes del territorio español peninsular e insular. Tamaño: 15.000 individuos y 15.000 hogares. Estratificación: por Comunidades Autónomas, tipos de hábitat y características socioeconómicas. Fecha de realización: entre octubre y noviembre de 1990.

Encuesta **Las vacaciones de los españoles en 1990**. Encargada por el Ministerio de Cultura y realizada por Delphi Consultores Internacionales, S.A./I.P.D. Española, S.A. Ambito: población española mayor de 16 años, residentes en municipios mayores de 5000 habitantes, con excepción de Ceuta y Melilla. Tamaño: 6.680. De ellos 6.000 corresponden al Tamaño mínimo muestral, y 680 restantes para incrementar la Comunidades Autónomas que tenían menos de 200 muestras. Estratificación: por Comunidades Autónomas, tipos de hábitat entre 182 localizados o puntos de muestreo. Fecha de realización: entre octubre y noviembre de 1990.

Encuesta **Vacaciones de los españoles en 1992**. Realizada por CUANTER SA. Estudios Sociológicos y de Mercado, mediante encargo de la Secretaría General de Turismo del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. La población objeto de estudio ha sido la formada por el conjunto de individuos de 16 y más años, residentes en todo el Estado español, excepto en municipios con población inferior a 5.000 habitantes y en Ceuta y Melilla. Se realizó una muestra total de 6.637 entrevistas, siendo los individuos los elementos muestrales, mediante selección de las viviendas familiares de los municipios seleccionados. Se adoptaron como criterios de estratificación la Comunidad Autónoma y el hábitat. Se fijó como mínimo el nivel de habitat de 5.000 habitantes siguiendo las mismas consideraciones que se mantenían en años anteriores, para facilitar comparaciones, derivadas del hecho de que por debajo de

estos niveles poblacionales las pautas viajeras se minimizan y por tanto no resultan de interés para un estudio de este tipo. Para lograr un mínimo de fiabilidad en los datos de las Comunidades Autónomas, se efectuó afijación no proporcional, fijando un mínimo de 260 entrevistas en cada una de ellas. A Murcia correspondió este número, realizándose 67 entrevistas en municipios de cinco y veinte mil habitantes; 48 entrevistas, en los de más de veinte mil a cincuenta mil habitantes; 17 entrevistas, en Lorca; y, 128 entrevistas entre Cartagena y Murcia. A un nivel de confianza del 95 por 100, el error asociado a un tamaño muestral de 6.637 entrevistas es del  $\pm 1,2$  por 100. El cuestionario puede consultarse en Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (1993).

**Encuesta El uso del tiempo.** Encargada por Centro de Investigaciones sobre la realidad social (CIRES). Dirigida por J. Díez Nicolás y asesoramiento de M<sup>a</sup> Angeles Duran. Realizada por A.S.E.P., S.A. Ambito: población de 18 y más años, residentes en España. Tamaño: 1.200. Estratificación: por Comunidades Autónomas y tipos de hábitat. Fecha de realización: febrero de 1991.

**Encuesta Comportamiento cultural en la Región de Murcia.** Encargada por la Consejería de Cultura, Educación y Turismo. Dirigida por J.L. Chillón y realizada por IMES. Ambito y Tamaño de la muestra: 1.500 entrevistas familiares, utilizando un miembro familiar como informante.

Resultados obtenidos de 5.599 individuos sobre prácticas culturales y equipamiento familiar. Muestreo individual de 1.111 entrevistas entre personas de 14 años y más. Estratificación: por municipios, tipos de hábitat, sexo, grupos de edad y características socioeconómicas. Fecha de realización: marzo de 1991.

Encuesta **Estudio sobre deporte**. Realizada por el Centro de Investigaciones Sociológicas. Dirigida por Manuel García Ferrando. Ambito: mayores de 18 años, residentes en el territorio nacional. Tamaño: 4.493 entrevistas. Fecha de realización: octubre de 1980.

Encuesta **Tiempo libre de los españoles en el fin de semana**. Realizada por el Centro de Investigaciones Sociológicas. Ambito: mayores de 15 años, residentes en el territorio nacional. Tamaño: 1.017. Fecha de realización: octubre de 1982.

Encuesta **Jóvenes Murcianos**. Realizada por el Instituto de la Juventud de Murcia. Ambito: jóvenes de 15 a 20 años residentes en la región. Tamaño: 611. Estratificación: por sexo, edad y habitat. Método de selección: aleatorio estratificado. Fecha de realización: 1980.

Instituto Nacional de Estadística.- **Anuario Estadístico de España**. Se recogen datos de cinematografía y de la Estadística de Bibliotecas. esta última se elabora de los

datos recogidos en unos cuestionarios que cumplimentan los directores de estos centros.

Instituto Nacional de Estadística.- **Censos de Población y Viviendas 1991. Muestra Avance. Principales Resultados.** Madrid, 1992. 223 p. Publicación que recoge la muestra avance realizada por el INE de cuestionarios censales, formada por la totalidad de los 276.590 cuestionarios de los establecimientos colectivos y de los 2.268.200 cuestionarios de viviendas familiares correspondientes a un 10 por 100 de secciones censales. Se presenta en esta publicación los resultados obtenidos a partir de la citada muestra, relativos a características tanto de las viviendas como de la población de derecho a nivel nacional, por comunidades autónomas y provincias.

Instituto Nacional de Estadística.- **Estadística de la Producción editorial.** Publicación de carácter anual que se elabora a partir de los que le suministra la Sección de Depósito Legal del Departamento de Proceso Bibliográfico de la Biblioteca Nacional.

Instituto Nacional de Estadística.- **Movimiento de viajeros en establecimientos turísticos.** Serie mensual. La población estudiada por la encuesta está constituida por todos los establecimientos hoteleros, clasificados por estrellas de oro y plata. Se toma como marco para la selección de la muestra el Directorio de la Secretaría General de Turismo.

La información es suministrada mensualmente por los establecimientos hoteleros, mediante cuestionarios, a las delegaciones provinciales del INE. La investigación es exhaustiva para nuestra región.

Instituto Nacional de Estadística.- **Nomenclátor de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades de población de la Provincia de Murcia. Censo de la Población de España de 1970.** Tomo IV-30. Madrid, 1973.

Instituto Nacional de Estadística.- **Nomenclátor de la Provincia de Murcia. Censo de la Población de España de 1981.** Madrid, 1984.

Instituto Nacional de Estadística.- **Nomenclátor de la Provincia de Murcia. Padrón Municipal de Habitantes de 1986.** Delegación provincial del INE (datos provisionales), 1988.

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.- **Movimiento Turístico.** Serie mensual que facilita información sobre los visitantes entrados en España en cada mes por fronteras y medios utilizados, ingresos procedentes del extranjero cada mes por turismo y españoles que han salido al extranjero.

Ministerio de Cultura.- **Cinematografía. Datos Estadísticos.** Serie anual que informa estadísticamente de las actividades producidas en los campos en los campos concretos de la Exhibición, Producción, Distribución y Protección Económica

y otros datos pertenecientes al sector cinematográfico español.

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.- **Anuario de Estadísticas de Turismo.** Publicación anual que facilita una recopilación de datos estadísticos referentes a la actividad turística. La información de alojamientos turísticos, restaurantes y cafeterías procede de los directorios de la Secretaría General de Turismo.

**INDICE DE CUADROS**

#### CAPITULO 1

Cuadro 1.1 Evolución de la jornada laboral media por sectores . . . . .	72
---	----

#### CAPITULO 4

Cuadro 4.1 Tesis doctorales presentadas entre 1975 y 1989, en las áreas de investigación indicadas . . . .	175
--	-----

#### CAPITULO 13

Cuadro 13.1 Presupuesto temporal de la población murciana: promedios. . . . .	660
Cuadro 13.2 Presupuesto temporal de la población española: promedios . . . . .	662
Cuadro 13.3 Presupuesto temporal de la población murciana por sexos: promedios . . . . .	664
Cuadro 13.4 Presupuesto temporal de la población española por sexos: promedios . . . . .	665
Cuadro 13.5 Distribución semanal del tiempo libre de la población española y murciana: promedios . . . . .	669
Cuadro 13.6 Distribución semanal del tiempo libre de la	

población española: promedios . . . . .	672
Cuadro 13.7 Distribución semanal del tiempo libre de la población en la región de Murcia: promedios . . . . .	673
Cuadro 13.8 Promedios de distribución semanal del tiempo libre de la población española por sexos . . . . .	675
Cuadro 13.9 Promedios de distribución semanal del tiempo libre de la población murciana por sexos . . . . .	676
Cuadro 13.10 Distribución del tiempo libre de la población de la región de Murcia en clases . . . . .	677
Cuadro 13.11 Distribución del tiempo libre de la población española en clases según el sexo . . . . .	677
Cuadro 13.12 Porcentaje de personas y tiempo empleado por las que de lunes a viernes último realizaron actividades de ocio . . . . .	679
Cuadro 13.13 Porcentaje de personas y tiempo empleado por las que el sábado último realizaron actividades de ocio . . . . .	681
Cuadro 13.14 Porcentaje de personas y tiempo empleado por las que el domingo último realizaron actividades de ocio . . . . .	682
Cuadro 13.15 Empleo del tiempo libre de la población española 1985-1990 . . . . .	691
Cuadro 13.16 Frecuencia de realización de las actividades de tiempo libre . . . . .	693
Cuadro 13.17 Actividades en las que le gustaría emplear su tiempo libre a la población . . . . .	694

## CAPITULO 14

Cuadro 14.1	Diversos indicadores sociales normalizados . . .	703
Cuadro 14.2	Evolución del número de orden de la Región, según las siguientes preocupaciones sociales . . . .	704
Cuadro 14.3	Población según grupos de edad (1986) . . . .	709
Cuadro 14.4	Evolución de la distribución de los municipios según el número de habitantes (1970-1991) . . . . .	710
Cuadro 14.5	Evolución de la población de derecho por tamaño de los municipios (1970-1991) . . . . .	711
Cuadro 14.6	Evolución de la población de derecho por comarcas (1970-1991) . . . . .	714
Cuadro 14.7	Incrementos de la población de derecho por comarcas (1970-1991) . . . . .	715
Cuadro 14.8	Estructura y evolución de la población activa en Murcia y en España (1960-1988) . . . . .	720
Cuadro 14.9	Esquema de la evolución y participación sectorial en la economía murciana (1987-1990) . . . .	727

## CAPITULO 15

Cuadro 15.1	Equipamiento cultural de los hogares españoles por comunidades autónomas. Equipamiento de imagen, sonido y grabaciones . . . .	745
Cuadro 15.1	Equipamiento cultural de los hogares españoles por comunidades autónomas. Equipamiento de imagen, sonido y grabaciones.(Continuación) . . .	746
Cuadro 15.1	Equipamiento cultural de los hogares españoles por comunidades autónomas. Equipamiento de imagen, sonido y grabaciones.(Final) . . . . .	747
Cuadro 15.2	Equipamiento de imagen, sonido y grabación	

de los hogares murcianos. (En% vertical)	751
Cuadro 15.3 Equipamiento de los hogares en imagen, sonido y grabaciones según el tamaño de los municipios. (En % vertical)	752
Cuadro 15.4 Evolución del equipamiento de los hogares en imagen, sonido y grabaciones. Años 1985-1990	754
Cuadro 15.5 Evolución de hogares con libros 1985-1990 por Comunidades Autónomas. (En %)	761
Cuadro 15.6 Compra de productos culturales en los últimos doce meses	763
Cuadro 15.7 Hogares españoles que en los últimos doce meses compraron... (En %)	764

#### CAPITULO 16

Cuadro 16.1 Frecuencia de prácticas culturales según las características demográficas de los que las realizan. (Continúa). (En % verticales)	771
Cuadro 16.1 Frecuencia de prácticas culturales según las características demográficas de los que las realizan. (Final). (En % verticales)	778
Cuadro 16.2 Proporción sobre 100 personas de cada grupo que lee frecuentemente	780
Cuadro 16.3 Lugares de actividad de lectura según las características demográficas de los que las realizan. (En % verticales)	783
Cuadro 16.4 Frecuencia de prácticas de lectura según las características demográficas de los que las realizan. Motivos por los que no se lee	784
Cuadro 16.5 Contenido de los libros más solicitados por	

los usuarios de las bibliotecas. (En % vertical)	. . 788
Cuadro 16.6 Tipo de servicio prestado por los centros bibliotecarios. (En % vertical)	. . . . . 789
Cuadro 16.7 Frecuencia en la lectura de prensa periódica y especializada por la población lectora	. . . . . 791
Cuadro 16.8 Porcentaje de lectores de prensa periódica en Murcia, España y Francia. (En % vertical)	. . . . 793
Cuadro 16.9 Proporción de personas de cada cien que asisten a determinados espectáculos en el período siguiente. (En % vertical)	. . . . . 794
Cuadro 16.10 Prácticas culturales fuera del hogar en España. (En % vertical)	. . . . . 796
Cuadro 16.11 Proporción de personas que han practicado las salidas siguientes. (En % vertical)	. . . . . 797
Cuadro 16.12 Proporción de personas sobre 100 de cada grupo de edad que han asistido a los siguientes espectáculos en los últimos meses	. . . . . 799
Cuadro 16.13 Evolución de la asistencia a los siguientes espectáculos sobre 100 personas de cada grupo en la región de Murcia	. . . . . 801
Cuadro 16.14 Aficiones y otras practicas culturales. Proporción sobre 100 personas y lugar de las prácticas	. . . . . 803
Cuadro 16.15 Número de locales encuestados en cada Comunidad Autónoma	. . . . . 811
Cuadro 16.16 Número de locales culturales por cada cien mil habitantes en cada Comunidad Autónoma	. . . . . 811
Cuadro 16.17 Tipos de Centros Culturales Polivalentes	. . 821

Cuadro 16.18	Porcentaje de distribución del espacio en las Casas de Cultura . . . . .	822
Cuadro 16.19	Distribución de los centros culturales y sus espacios según la propiedad de los mismos . . . .	824
Cuadro 16.20	Distribución de las salas de exposiciones y galerías de arte públicas y privadas . . . . .	830
Cuadro 16.21	Actividad mensual de las salas de proyección en la Región de Murcia. Año 1989 . . . . .	836
Cuadro 16.22	Salas de exhibición según el número de días de proyección en Murcia y España. Año 1989 . . .	837
Cuadro 16.23	Evolución de los equipamientos culturales (1980-1991) . . . . .	843
Cuadro 16.24	Evolución del número de centros culturales públicos y privados en la región (1980-1991) . . . . .	848
Cuadro 16.25	Evolución del número de Bibliotecas públicas de la Región (1980-1991) . . . . .	850
Cuadro 16.26	Evolución de la actividad de las salas de proyección cinematográficas en Murcia y en España . .	858
Cuadro 16.28	Evolución de la distribución de los cines que han proyectado según el tipo de zona donde estén asentados. (En % horizontal) . . . . .	861
Cuadro 16.29	Distribución de algunos equipamientos culturales por municipios. Año 1991 . . . . .	864
Cuadro 16.30	Evolución de algunos equipamientos culturales por municipios. Años 1980-1991 . . . . .	865
Cuadro 16.31	Gasto total realizado en diferentes expresiones culturales, desglosado por modalidades de ayuda, en 1990. (En miles) . . . . .	884

Cuadro 16.32 Grupos participantes, número de asistentes y actuaciones de las campañas de promoción cultural en 1990 . . . . .	885
Cuadro 16.33 Evolución del fomento y difusión cultural promocionada en la Región de Murcia (1984-1991) . . .	886
Cuadro 16.34 Evolución del número de títulos publicados y número de ejemplares (1984-1989) . . . . .	890

**CAPITULO 17**

Cuadro 17.1 Evolución de la práctica deportiva en España 1975-1990 . . . . .	905
Cuadro 17.2 Población que practica deporte por Comunidades Autónomas . . . . .	906
Cuadro 17.3 Evolución de las características de la población que hace deporte (1985-1990) . . . . .	908
Cuadro 17.4 Deportes más practicados en la Región de Murcia . . . . .	914
Cuadro 17.5 Instalaciones deportivas que utiliza habitualmente la población que hace deporte (1980-1990) . . . . .	918
Cuadro 17.6 El lugar de la práctica deportiva . . . . .	920
Cuadro 17.7 Evolución de los motivos por los que hace deporte la población practicante (1990-1980) . . . . .	925
Cuadro 17.8 Evolución de los motivos por los que no hace deporte la población no practicante (1980-1990) . . .	926
Cuadro 17.9 Motivo por el que se hace deporte en la Región de Murcia . . . . .	927
Cuadro 17.10 Asistencia a espectáculos deportivos en la Región de Murcia . . . . .	930

Cuadro 17.11 Distribución de las instalaciones deportivas por Comunidades Autónomas (1986) . . . . .	940
Cuadro 17.12 Diversificación de la oferta por tipos de espacios deportivos (1986-1991) . . . . .	944
Cuadro 17.13 Evolución de la propiedad y de la gestión de los espacios deportivos regionales . . . . .	949
Cuadro 17.14 Distribución de los tipos de espacios deportivos según los principales agentes gestores. Año 1991. (En % verticales) . . . . .	951
Cuadro 17.15 Distribución de los principales usuarios de espacios deportivos según los principales agentes gestores. Año 1991. (En % verticales) . . . . .	955
Cuadro 17.16 Edad del parque de instalaciones deportivas .	957
Cuadro 17.17 Incidencia de los principales agentes en la producción de los espacios deportivos (1991) . . . .	959
Cuadro 17.18 Año de inauguración de los espacios deportivos de los principales agentes gestores . . . . .	960
Cuadro 17.19 Distribución de los tipos de espacios deportivos según su edad de inauguración . . . . .	961
Cuadro 17.20 Tamaño medio de las instalaciones deportivas según agentes gestores . . . . .	962
Cuadro 17.21 Estado de conservación del pavimento de los espacios deportivos y su evolución . . . . .	964
Cuadro 17.22 Porcentaje de afiliados a asociaciones deportivas en España. Por comunidades autónomas . . .	976
Cuadro 17.23 Evolución del número de Clubes y licencias federativas (1971-1990) . . . . .	980
Cuadro 17.24 Lugar de la práctica deportiva según las	

comarcas en la región de Murcia. Año 1991 . . . . .	985
Cuadro 17.25 Distribución de la práctica de deportes por comarcas. Año 1991. (En % vertical) . . . . .	988
Cuadro 17.26 Evolución de la distribución porcentual de los espacios deportivos y de la población . . . . .	990
Cuadro 17.27 Evolución del número de espacios deportivos y distribución porcentual . . . . .	991
Cuadro 17.28 Distribución de los tipos de espacios deportivos. Año 1991 . . . . .	993
Cuadro 17.29 Distribución de los tipos de espacios deportivos. Año 1981 . . . . .	994
Cuadro 17.30 Distribución de los tipos de espacios deportivos. Año 1971 . . . . .	996
Cuadro 17.31 Número de instalaciones y espacios deportivos, e indicadores . . . . .	997
Cuadro 17.32 Distribución de los tipos de espacios deportivos por municipios (1991) . . . . .	998
Cuadro 17.33 Distribución de los tipos de espacios deportivos por municipios (1986) . . . . .	999
Cuadro 17.34 Distribución de los tipos de espacios deportivos por municipios (1980-81) . . . . .	1000
Cuadro 17.35 Distribución de los tipos de espacios deportivos por municipios (1971-72) . . . . .	1001
Cuadro 17.36 Distribución de las instalaciones municipales según el año de inauguración . . . . .	1002

#### CAPITULO 18

Cuadro 18.1 Evolución del tipo de alojamiento utilizado en los viajes de fines de semana o puentes entre
--

1985 y 1992. (En % vertical) . . . . .	1023
Cuadro 18.2 Evolución de algunas características de los viajes de vacaciones entre 1985 y 1992 . . . . .	1026
Cuadro 18.3 Evolución del número de viajes de vacaciones entre 1985 y 1992 . . . . .	1025
Cuadro 18.4 Evolución de los viajes de vacaciones entre 1985 y 1992 según la Comunidad Autónoma de residencia de las personas que viajaron . . . . .	1032
Cuadro 18.5 Distribución del destino del viaje principal de vacaciones 1992 según la Comunidad Autónoma de residencia de las personas que viajaron . . . . .	1035
Cuadro 18.6 Evolución de los destinos del viaje principal de vacaciones entre 1985 y 1992 por provincias . . . . .	1038
Cuadro 18.7 Localidades más importantes de destino en el viaje principal de vacaciones de 1990 . . . . .	1039
Cuadro 18.8 Evolución del origen y el destino de las personas que viajaron a Murcia o desde Murcia en el viaje principal de vacaciones (1990-1992) . . . . .	1042
Cuadro 18.9 Evolución por meses viaje principal de vacaciones (1985-1992) . . . . .	1046
Cuadro 18.10 Evolución del tipo de alojamiento utilizado en el viaje principal de vacaciones (195-1992) . . . . .	1048
Cuadro 18.11 Evolución de los viajes secundarios de vacaciones entre 1985 y 1992, según la comunidad autónoma de residencia . . . . .	1051
Cuadro 18.12 Clasificación de los recursos turísticos . . . . .	1058
Cuadro 18.13 Características de los embalses en Murcia . . . . .	

para el uso recreativo . . . . .	1075
Cuadro 18.14 Distribución de los cotos privados de caza por municipios. Año 1990 . . . . .	1105
Cuadro 18.15 Distribución de los tipos de licencias de caza expedidas según la provincia del solicitante .	1119
Cuadro 18.16 Distribución de los tipos de licencias de caza expedidos según el municipio del solicitante .	1120
Cuadro 18.17 Tamaño medio de los establecimientos de bares y cafeterías según las zonas urbanas . . . . .	1136
Cuadro 18.18 Año de apertura de los establecimientos de bares y cafeterías . . . . .	1138

#### CAPITULO 19

Cuadro 19.1 Resumen de las características cualitativas y cuantitativas de playas. . . . .	1146
Cuadro 19.2 Procedencia provincial de los turistas nacionales por zonas del litoral murciano . . . . .	1167
Cuadro 19.3 Distribución de los turistas por los principales núcleos del litoral . . . . .	1169
Cuadro 19.4 Distribución de los turistas según su origen en cada núcleo del litoral (En %) . . . . .	1171
Cuadro 19.5 Procedencia municipal de los turistas de la Región por zonas del litoral murciano . . . . .	1173
Cuadro 19.6 Evolución del número de residencias secundarias en España (1970-1991) . . . . .	1177
Cuadro 19.7 Proporción de residencias secundarias en el total de la viviendas familiares (1970-1991) . . . . .	1177
Cuadro 19.8 Evolución del número de viviendas secundarias y del porcentaje sobre el total de viviendas	

familiares por municipios . . . . .	1179
Cuadro 19.9 Evolución de las viviendas según el tipo en los núcleos del litoral murciano (1986-1991) . . . .	1189
Cuadro 19.10 Evolución del número de viviendas familiares e incremento quinquenal, por entidades de población del litoral murciano (1986-1991) . . . . .	1190
Cuadro 19.11 Oferta hotelera por categorías en los núcleos del litoral. Núm. de establecimientos (1992)	1191
Cuadro 19.12 Oferta hotelera por categorías en los núcleos del litoral. Núm. de habitaciones (1992) . .	1192
Cuadro 19.13 Modalidades de alojamiento según la procedencia de los turistas en el municipio de Aguilas . . . . .	1194
Cuadro 19.14 Modalidades de alojamiento según la procedencia de los turistas en el municipio de Mazarrón . . . . .	1198
Cuadro 19.14 Modalidades de alojamiento según la procedencia de los turistas en el área del Mar Menor . . . . .	1206

**INDICE DE FIGURAS**

## INDICE DE FIGURAS

### CAPITULO 1

- Figura 1.1 Algunos parques de recreo en España . . . . . 81
- Figura 1.2 Instalaciones de Aquopolis. Villanueva de la  
Cañada (Madrid) . . . . . 82

### CAPITULO 6

- Figura 6.1 La fiesta, espacio de la comunicación...  
Tambores de Semana Santa en Moratalla (Murcia) . . . 261
- Figura 6.2 La calle, espectáculo público. Tribunas y  
sillas para ver los desfiles (Cartagena) . . . . . 263
- Figura 6.3 Centro de recreo acuático West Edmonton  
(Canadá) . . . . . 272
- Figura 6.4 Centros cubiertos de recreo acuático en  
Alemania . . . . . 274
- Figura 6.5 Plano del complejo Walt Disney World . . . . . 277
- Figura 6.6 Complejo Walt Disney World. Red de  
comunicaciones . . . . . 278

Figura 6.7 Red de comunicaciones del Walt Disney Resort	280
Figura 6.8 Planta de Ordenación general del Walt Disney Resort	281
Figura 6.9 Oferta de los servicios turísticos de los complejos Walt Disney Co.	283
Figura 6.10 Graderío del Lago de España en la Expo de Sevilla en 1992. Aparcamientos	287
Figura 6.11 Goya. Pase de capa (1793). Palcos y tendidos de la plaza de toros	292

#### CAPITULO 7

Figura 7.1 Croquis de los cines Omnimax: Pabellones de Alcatel y Fujitsu en la Expo de Sevilla en 1992	366
--	-----

#### CAPITULO 10

Figura 10.1 Plano y reconstrucción de Olimpia a fines de la edad clásica	441
Figura 10.2 Plano de la Roma imperial. El centro monumental	444
Figura 10.3 Plano de Atenas a fines de la época clásica	450
Figura 10.4 Evolución del teatro greco-romano	453
Figura 10.5 El Odeón	454
Figura 10.6 El anfiteatro y el circo romanos	458
Figura 10.7 Teatros romanos en España	460
Figura 10.8 Planos de casas romanas	462
Figura 10.9 Arles (Francia), la ciudad medieval instalada en el interior del anfiteatro romano	469

#### CAPITULO 11

Figura 11.1 Entretenimientos cortesianos de la Edad Media	487
Figura 11.2 Murcia. La ciudad musulmana	515

Figura 11.3 Murcia. Edificios del siglo XIII al XVII . . .	516
Figura 11.4 La plaza de Camachos (plaza de toros) y el jardín de Floridablanca . . . . .	523
Figura 11.5 La plaza de Camachos: disposición para el espectáculo . . . . .	524

**CAPITULO 12**

Figura 12.1 El nuevo recinto ferial junto al puerto (Cartagena, a primeros de este siglo) . . . . .	565
Figura 12.2 Adquisiciones del Casino de Murcia, hasta llegar su fachada a la Trapería . . . . .	568
Figura 12.3 Distribución en planta baja de las salas del Casino de Murcia . . . . .	570
Figura 12.4 Patio árabe y calle galería del Casino de Murcia . . . . .	572
Figura 12.5 El teatro Romea (Murcia) . . . . .	575
Figura 12.6 Plaza de toros de Cartagena. Su emplazamiento viene a coincidir con los restos del anfiteatro romano . . . . .	579
Figura 12.7 Murcia. Edificios públicos de la primera mitad del siglo XX . . . . .	591
Figura 12.8 El uso del mar como espectáculo: veladas marítimas. Carroza sobre un camión en los años treinta . . . . .	594
Figura 12.9 Plaza de toros de Cartagena, utilizada en esta ocasión para la actuación de la masa coral Clavé . .	596
Figura 12.10 El cine Rex (Murcia), tras la remodelación efectuada en 1946 . . . . .	604
Figura 12.11 El club de regatas de Cartagena, inaugurado	

en 1911 . . . . .	606
Figura 12.12 Competiciones deportivas en los años veinte .	607
Figura 12.13 El balneario de San Bernardo en Cartagena . .	614

**CAPITULO 14**

Figura 14.1 Incrementos de la población de derecho por municipios . . . . .	716
--	-----

**CAPITULO 16**

Figura 16.1 Número de Centros Culturales polivalentes por cada cien mil habitantes . . . . .	812
Figura 16.2 Número de Bibliotecas por cada cien mil habitantes . . . . .	812
Figura 16.3 Número de Museos por cada cien mil habitantes	813
Figura 16.4 Número de Salas y Galerías de Arte por cada cien mil habitantes . . . . .	813
Figura 16.5 Número de Auditorios por cada cien mil habitantes . . . . .	814
Figura 16.6 Número de Salas de cine por cada cien mil habitantes . . . . .	814
Figura 16.7 Número de Teatros por cada cien mil habitantes	815
Figura 16.8 Distribución de algunos equipamientos culturales. Casinos y Plazas de toros (1991) . . . .	846
Figura 16.9 Distribución de algunos equipamientos culturales. Centros culturales y Bibliotecas (1991) .	847
Figura 16.10 Evolución de algunos equipamientos (1980-1990) culturales. Teatros y Auditorios . . . .	866
Figura 16.11 Evolución de algunos equipamientos (1980-1990) culturales. Cines y Museos . . . . .	867

## CAPITULO 17

Figura 17.1 Evolución del número de espacios deportivos por municipios (1971-1991) . . . . .	1003
Figura 17.2 Distribución de las pistas polideportivas por municipios (1971-1991) . . . . .	1004
Figura 17.3 Distribución de las pistas de tenis por municipios (1971-1991) . . . . .	1005
Figura 17.4 Distribución de los campos de fútbol y otros por municipios (1971-1991) . . . . .	1006
Figura 17.5 Distribución de las piscinas por municipios (1971-1991) . . . . .	1007
Figura 17.6 Distribución de las Salas y Pabellones Cubiertos por municipios (1971-1991) . . . . .	1008

## CAPITULO 18

Figura 18.1 Lugar de origen por provincias de las personas que visitaron Murcia en 1990 . . . . .	1043
Figura 18.2 Destino del viaje principal de los murcianos en 1990, por provincias . . . . .	1044
Figura 18.3 Casicas del Portal (Moratalla). Al fondo la Sierra de la Muela . . . . .	1065
Figura 18.4 Bosque de ribera en el río Segura . . . . .	1072
Figura 18.5 Usos recreativos de la cuenca hidrográfica del Segura . . . . .	1076
Figura 18.6 Contacto de la Cadena Bética con el litoral meridional murciano. Calas y Acantilados. Calblanque . . . . .	1081
Figura 18.7 El Mar Menor. Asimetría del litoral regional	1082
Figura 18.8 Espacios naturales protegidos de la	

Región de Murcia . . . . .	1091
Figura 18.9 Distribución de los cotos privados de caza por municipios (1990) . . . . .	1106
Figura 18.10 Distribución de los tipos de licencias de caza expedidas según la provincia del solicitante (1991) . . . . .	1121
Figura 18.11 Año de apertura de los bares y cafeterías de Murcia, según zonas . . . . .	1137
CAPITULO 19	
Figura 19.1 Inventario de playas (1) . . . . .	1154
Figura 19.2 Inventario de playas (2) . . . . .	1158
Figura 19.3 Inventario de playas (3) . . . . .	1162
Figura 19.4 Procedencia provincial de los turistas por zonas del litoral murciano . . . . .	1168
Figura 19.5 Procedencia provincial de los turistas de la Región por zonas del litoral murciano . . . . .	1174
Figura 19.6 Evolución del número de viviendas secundarias por municipios . . . . .	1180
Figura 19.7 Evolución del número de viviendas secundarias sobre el total de viviendas por municipios (1970) . . . . .	1181
Figura 19.8 Evolución del número de viviendas secundarias sobre el total de viviendas por municipios (1981) . . . . .	1182
Figura 19.9 Evolución del número de viviendas secundarias sobre el total de viviendas por municipios (1991) . . . . .	1183
Figura 19.10 Número de plazas en establecimientos hoteleros del litoral de Murcia . . . . .	1193

**ANEXOS**

## ANEXO 1

### NOTA METODOLOGICA DE LAS ENCUESTAS SOBRE ACTIVIDADES DE OCIO

Siendo las encuestas la técnica más frecuentemente utilizada para la obtención de datos de análisis de la realidad social, conviene dedicar este apartado a comentar algunos aspectos<sup>1</sup> de las que más se han empleado en este trabajo.

Queda justificado este proceder asimismo por el amplio apoyo que de ellas se ha hecho para la descripción y explicación de los espacios de ocio en Murcia. Así se consigue el doble objetivo de dar cuenta de la metodología utilizada y acercar a la comunidad geográfica a métodos escasamente divulgados en los trabajos de

---

<sup>1</sup> Se remite al lector para una información más exhaustiva sobre las encuestas como técnicas de investigación, al menos en lo que a precisión terminológica y tentativas de clasificación se refiere, a la obra de Grawitz (1975) que ha servido de base entre un amplio repertorio existente ya sobre métodos y técnicas de las Ciencias Sociales.

investigación geográfica. De la amplia gama de posibilidades que ofrece, se hará especial hincapié en las de Presupuestos de Tiempo, también conocida por técnica de *Budget Time*, y en las de análisis de la conducta social.

Para introducirnos en los sondeos de presupuestos temporales seguiremos lo expuesto por Gil Calvo y Menéndez Vergara (1985: 35-42) en el análisis del comportamiento cultural de los jóvenes, según los datos de la encuesta *Empleo del tiempo de los jóvenes*<sup>2</sup>. Ello sirve también de preámbulo para abordar teóricamente las diferencias entre uno y otro procedimiento. El método aplicado para juzgar los datos -dicen estos autores- ha sido la dicotomía *etic/emic* explicitada por K.L. Pike y adaptada al campo de la ciencia social por Marvin Harris.

Para Pike, la conducta humana puede describirse por analogía con el lenguaje de los seres humanos. La fonética describe la comunicación oral desde la perspectiva del significante

---

<sup>2</sup>Véase Índice de Fuentes. A punto de terminar esta obra, ha aparecido el libro de Rodríguez Osuna (primera edición, marzo de 1993), titulado **Métodos de Muestreo. Casos prácticos**, donde se selecciona una muestra, realizada en noviembre de 1987, sobre el empleo del tiempo y la audiencia de medios.

La encuesta intenta estudiar el empleo y distribución del tiempo a lo largo de las 24 horas del día, así como la audienciencia radiofónica y televisiva, la lectura de prensa y revistas, la asistencia al cine y la frecuencia de utilización del vídeo, tocadiscos y aparatos de casetes. La distribución del tiempo se estudia por separado, para los días laborables (en el estudio lunes, martes, miércoles y jueves), viernes, sábados y domingos. El resto de los temas se estudia sólo en los días laborables y el sábado. Se hicieron dos cuestionarios, uno para estudiar la distribución del tiempo, y otro para estudiar esta distribución con el resto de las cuestiones. No se hará uso de esta información en la tesis.

(fonetic), de manera externa y objetiva, con toda independencia de los significados internos y subjetivos; en cambio, la fonémica lo hace desde la óptica del significado (fonemic), de modo interno y subjetivo, independientemente del significante.

Tomando en consideración las sugerencias de Pike, el científico social Harris ha reconocido que toda conducta admite la doble descripción *etic/emic*. Si se interroga al sujeto qué significa para él determinada conducta -por qué la ejecutan, qué esperan conseguir con ella, qué otras alternativas contemplan- obtendremos una descripción *emic* de esa conducta; mientras que si el observador se limita a registrar objetivamente la conducta -cuándo empieza, sigue y termina, con qué utensilios se ejecuta, cómo se descompone en otras unidades, qué ritmos y sincronías tiene, etc.-, ignorando por completo los significados subjetivos que para sus protagonistas transmite esa conducta, obtendrá una descripción *etic* de ella.

Para la investigación, la visión *emic* condena al relativismo, pues los significados atribuidos por los actores a sus conductas no son conmensurables entre sí, por lo que resulta imposible generalizar a partir de ellos una ley. Mantienen nuestro autores que la investigación científica no puede quedar limitada a la recolección de singularidades yuxtapuestas, debiendo además comparar y relacionar unas singularidades con otras, averiguando en qué se parecen y en qué se diferencian, cosa que sólo puede hacerse desde la perspectiva *etic*.

La encuesta de presupuesto temporal o la de presupuesto monetario, es una investigación *etic* en toda regla, a pesar de basarse en cuestionarios, ya que al registrar en un calendario cotidiano las actividades realizadas durante las veinticuatro horas, se le impide subjetivizar su respuesta. La diferencia entre ambas estriba en que mientras los recursos monetarios disponibles por cada actor interrogado están muy desigualmente repartidos, los recursos temporales disponibles exhiben una perfecta igualdad social: todo el mundo dispone de 24 horas al día que debe gastar o consumir en algo concreto.

### **1. La encuesta de *Presupuesto temporal***

Como apunta Munné (1985: 27), el inicio de la técnica conocida con el nombre *budget time*, fue implantada en la Unión Soviética por Stanislav G. Strumilin en sus estudios sobre el tiempo social, e indirectamente sobre el tiempo libre, en 1925. Años después, (1935), el también ruso Pitirim A. Sorokin, residente en los Estados Unidos, la utilizaría con profusión, divulgándola en este país.

Con esta técnica se sondea a la gente acerca de cómo distribuye su tiempo social, a través de la frecuencia de sus actividades en un período dado de tiempo medido en unidades cronológicas (horas, días, etc.). La vida cotidiana queda reducida así a fracciones de tiempo asignados a los diferentes tiempos sociales. Se desprende de ello su carácter netamente

cuantitativo, por lo que se suele emplear combinada con otras. La más reciente que hemos podido consultar se debe a Petrushev (1990) acerca del empleo del tiempo libre en varias ciudades de la antigua URSS.

En España, en un anteproyecto preparado por el Ministerio de Cultura para la elaboración del *Informe sobre la política cultural en España*<sup>3</sup>, y en el apartado de las fuentes de documentación e información que han de servir para la elaboración de la distribución del tiempo de ocio de la población española, - apartado muy útil por otra parte, pues da cuenta de multitud de fuentes que han de documentar la confección de 161 cuadros previstos en el texto-, se afirma que para la realización de los cuadros 123 y 124 del anteproyecto, existen diversas *Encuestas sobre Empleo del Tiempo*, con datos sobre distribución del tiempo de ocio, pero todas ellas realizadas antes de 1980. Datos recientes detallados -se dice- existen únicamente referidos a la población juvenil (*Encuestas Juventud en España* de 1983 y 1988)<sup>4</sup>.

Aunque, en las encuestas que viene realizando García Ferrando sobre hábitos deportivos de los españoles, en 1985 y 1990 existe un apartado dedicado al Uso del Tiempo Libre por la

---

<sup>3</sup>Obtenido por gentileza de N. Rodríguez Salmones, asesora del Ministro para la tarea de evaluación de la política cultural ante la Comunidad Europea. Inédito y con errores en su paginación.

<sup>4</sup>Véase Índice de Fuentes.

población española<sup>5</sup> que puede llevar a confusión, ya que no se cuantifican las prácticas realizadas ni se tienen noticias de las demás del presupuesto temporal. Ambas menciones responden más al segundo tipo que veremos en la siguiente división. La encuesta más reciente que se ha utilizado ha sido realizada por el Centro de Investigaciones sobre la Realidad Social (CIRES)<sup>6</sup>, con el

---

<sup>5</sup>Véase las preguntas P. 29 y P. 30 de la Encuesta sobre deporte del cuestionario usado por García Ferrando en varios años. Es la misma ya comentada de Gil Calvo y Menéndez Vergara (1985), utilizada también por Castilla y Díaz (eds.) (1988).

<sup>6</sup>Es de utilidad decir que CIRES es una organización sin fin de lucro patrocinada por la Fundación BBV, Cajamadrid y Bilbao-Bizkaia-Kutxa, con el objetivo de estimular y potenciar la calidad de la investigación sociológica en la universidad española.

Para cumplir su objetivo, CIRES facilita los *datos brutos* de una serie de investigaciones nacionales en forma de diskett, utilizable en cualquier ordenador PC compatible, con el fin de que los investigadores exploten los datos en la forma en que consideren conveniente. Este servicio es totalmente gratuito.

Durante su primer año de funcionamiento, CIRES llevará a cabo diez investigaciones sobre temas monográficos de especial interés. Desde octubre de 1.990 se han realizado ya cuatro investigaciones, y en el boletín CIRES de febrero de 1.991 se ofrece una síntesis de los resultados de la investigación sobre *El uso del Tiempo*.

Los cuestionarios son elaborados con preguntas iguales o similares a las ya utilizadas en otras investigaciones en España u otros países, siendo asesorados en cada caso por algún experto cualificado en el tema en cuestión. En cada cuestionario mensual se hacen tres bloques de preguntas: un conjunto de indicadores fijos susceptibles de ser utilizados en forma de índices, las preguntas relativas al tema monográfico de cada mes, y los datos sobre características socioeconómicas de los entrevistados. Para este trabajo, el primer bloque no tiene interés.

El programa CIRES del diskette que contiene el tema *El Uso del Tiempo* se presenta como un libro guiado dividido en pantallas por las que puede moverse de forma lineal o salteada, que incluye ficha técnica del estudio, nota metodológica, y los cuestionarios y formatos del fichero.

El fichero de datos está elaborado en formato ASCII standard y corresponde estrictamente a las entrevistas realizadas. El diskette es autoinclusivo, en el sentido de que en él se

título *El Uso del Tiempo*, cuya ficha técnica se resume a continuación:

Diseño: Centro de Investigaciones sobre la Realidad Social (CIRES).

Realización: A.S.E.P., S.A., miembro de la Asociación Española de Empresas de Investigación, Opinión y Marketing, A.E.D.I.M.

Cuestionario: A.S.E.P. Asesoramiento especial de la Prof. María Angeles Durán (CSIC) para la sección de El Uso del Tiempo.

Muestra: 1.200 personas de uno y otro sexo, de 18 y más años, residentes en España. Muestra aleatoria estratificada por Comunidades Autónomas y municipios según su tamaño.

Trabajo de Campo: Realizado durante los días 4 a 9 de Febrero de 1991, mediante encuesta personal en el hogar de cada entrevistado, por la red de Intercampo S.A. Supervisión del 20% de las entrevistas realizada por A.S.E.P.

Proceso de Datos: Diseñado y realizado por A.S.E.P., con "software" propio, elaborado por J.D. Systems, S.L.

Programa para Usuarios: J.D. Systems, S.L.

Análisis e Informe: A.S.E.P., S.A.

---

encuentra toda la información que el usuario del fichero de datos pueda necesitar. Así, no sólo se incluye el cuestionario, sino todos los códigos utilizados, tanto en preguntas cerradas como abiertas, y un índice con tres niveles de especificación, con el fin de facilitar la búsqueda de variables.

Me parece necesario resaltar, por último, la magnífica utilidad prestada por el Centro de Investigaciones sobre la Realidad Social a aquellos investigadores que quieran usar las herramientas, muy costosas de obtener por otro lado, que se ponen a su disposición.

Dirección: Juan Díez Nicolás.

Como se puede observar en el cuestionario, la encuesta utiliza una técnica mixta, combinando la cuantificación del tiempo dedicado a 36 actividades seleccionadas con la opinión sobre la orientación y estructuración del tiempo personal y colectivo. Sólomente tratamos los bloques temáticos segundo y tercero, remitiendo al lector al centro de documentación mencionado para la consulta completa de este banco de datos.

Fácilmente se desprende de la observación de las respuestas que pueden obtenerse con este tipo de preguntas, las limitaciones que la mera valoración cuantitativa del tiempo empleado es insuficiente para describir y explicar el comportamiento social durante el tiempo libre, sobre todo cuando algunas de las actividades culturales tienen tan poco peso en el conjunto de la actividad cotidiana, reducida a la suma de los tiempo parciales del ritmo diario, de sábados y domingos, y de vacaciones.

## **2. Las encuestas de comportamiento, hábitos y consumos culturales**

Puede atribuirse en general la técnica *emic* a estas encuestas muestrales por lo que resulta válido lo expuesto anteriormente, aunque también añadimos que se suelen mezclar preguntas que permiten obtener descripciones objetivas y subjetivas de las muestras realizadas. Es comprensible que tan variados y multiformes títulos respondan a otras tantas

investigaciones que plantean un serio problema a la hora de interpretar los datos que cada una proporciona sobre la realidad objeto de análisis. Estas encuestas han sido efectuadas de acuerdo a criterios de selección de variables y de tratamiento de las mismas independientes. Así, Piñuel Raigada, Gaitán Moya y García-Lomas Taboada (1987) plantean dos tipos de dificultades en la exploración de los datos:

a) Si se adopta como criterio general para la exploración, el decurso histórico de los índices descriptivos que los datos proporcionan, la particularidad de los enfoques, la diversidad de las muestras y la legítima selección caprichosa de variables en cada investigación, sólo podrán ofrecer una descripción falseada y plagada de lagunas, a propósito de ese decurso histórico.

b) Si se adopta como criterio general para la exploración, la comparación y síntesis de los índices que cada investigación proporciona, hay que tener en cuenta los índices que sean comparables entre sí, dificultando también la capacidad de síntesis<sup>7</sup>.

A todo ello añadiríamos la ya conocida precaución en la objetividad del dato obtenido, que representa una mera dificultad.

---

<sup>7</sup>Por ello, los autores pretenden descubrir una estructura hipotéticamente subyacente a aquel universo de datos que reflejen la realidad social, mediante el diseño y explotación de un método de análisis de fuentes secundarias a través de las encuestas encargadas por el Ministerio de Cultura en 1.978 y 1.983.

Como ejemplo poco edificante, al tiempo que paradigmática de la situación de los datos estadísticos en este centro, hay que citar al propio Ministerio de Cultura. Las tres grandes encuestas efectuadas en 1978, 1985 y 1990, apenas son comparables entre sí, pese al enorme esfuerzo de recursos de todo tipo movilizados en cada caso. En la última se reconoce que "en el campo de las prácticas culturales de los individuos sólo pueden establecerse comparaciones entre los resultados de la Encuesta de 1990 y Encuestas nacionales anteriores en algunos casos, por las diferencias metodológicas existentes entre una y otras encuestas... La Encuesta nacional de 1985, en particular, no es comparable en cuanto a las prácticas culturales de los individuos con la de 1990. Existe, sin embargo, una Encuesta anterior, con ámbito nacional -aunque sin análisis a nivel de Comunidad Autónoma-, realizada en 1983 por el Ministerio de Cultura. En cuanto a las aficiones, esta Encuesta aplicaba una metodología similar a la que se ha utilizado en 1990, siendo comparables los datos de ambas. Sin embargo, hay que advertir que, la Encuesta de 1983, incluía en su muestra a los jóvenes de 15 a 17 años, que no se encuentran comprendidos en la muestra de 1990, por lo que las proporciones de práctica obtenidas en aquella Encuesta -en el caso de prácticas típicas de los jóvenes- resultan algo mayores de lo que serían si se hubiese contemplado sólo a los mayores de 18 años"<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup>Ver Grupo Metis, volumen II, pág. 99, trabajo inédito, resumen de resultados. Habría que decir que en la publicación de la Encuesta de 1985 se contenían una buena dosis de intenciones, ahora frustradas por el deseo encomiable de hacer un diseño comparable con las Encuestas nacionales de otros países. A nosotros nos permitirá a su vez poder comprobar determinadas prácticas de españoles y franceses. Estos últimos ya han

### 3. Metodología.

En este caso se ha procedido al examen de las fuentes secundarias de Encuesta estableciendo tres niveles de comparación, previa eliminación de aquellos datos no comparables entre sí, de acuerdo con las observaciones ya formuladas. Para dar una orientación, tanto de la existencia de las fuentes como de su metodología, se ha confeccionado un índice de fuentes donde se señalan los rasgos característicos de cada trabajo y la bibliografía en donde quedan recogidos o son explotados.

Un primer nivel de comparación se establece entre algunos datos manejados de carácter internacional, en concreto entre Francia y España. El segundo nivel, permite la revelación nacional y de la región de Murcia, o entre las diversas Comunidades Autónomas o provincias españolas entre sí. El tercero faculta a hacerlo entre los municipios murcianos según su tamaño. Las diferentes perspectivas enriquecen el conocimiento de la realidad a diferentes escalas, cuyos matices locales en bastantes ocasiones son nimios, tolerando así describir y explicar con tales datos los espacios de ocio regionales. Para las prácticas deportivas se ha seguido una metodología similar en los tres períodos considerados a nivel nacional, al tener en García Ferrando de director en todos ellos. En los textos citados se puede consultar cada cuestionario concreto y su tratamiento.

---

acometido la tarea de estudiar la evolución de aquellas. Ver Donnat y Cogneau (1.990).

**ANEXO 2**

**CUESTIONARIO DEL CENSO DE INSTALACIONES Y ESPACIOS DEPORTIVOS**

# Censo de Espacios Deportivos en la Región de Murcia

PAGINA

A

PONER CODIGO ENTRE PARENTESIS DE PREGUNTA 21

Identificación literal del espacio: \_\_\_\_\_

<p style="text-align: center; font-weight: bold;">1</p> <p>IDENTIFICADOR DE LA INSTALACION DEL RUTERO EN ETIQUETA (VER  )</p>	<p style="text-align: center; font-weight: bold;">2</p> <p>RUTA DE LA INSTALACION DEL RUTERO EN ETIQUETA (VER  )</p>	<p style="text-align: center; font-weight: bold;">3</p> <p>NUMERO DE ORDEN Y TOTAL RESPECTO A LA RUTA (VER  )</p>	<p style="text-align: center; font-weight: bold;">4</p> <p>INDICAR SI EL ESPACIO ES NUEVO (NO CONSTABA EN LISTADO DE PARTIDA).</p> <p>A. Si es nuevo..... <input type="checkbox"/> 2</p> <p>B. No ya estaba en listado..... <input type="checkbox"/> 1</p>	<p style="text-align: center; font-weight: bold;">5</p> <p>NUMERO DE ORDEN DEL ESPACIO CENSADO DENTRO DE LA MISMA INSTALACION.</p> <p style="text-align: right; font-size: small;">Número orden      Total espacios</p>

<p style="text-align: center; font-weight: bold;">6</p> <p>AÑO INAUGURACION DEL ESPACIO DEPORTIVO.</p> <p>A. Antes de 1940... <input type="checkbox"/> 01</p> <p>B. 1940-1969 ..... <input type="checkbox"/> 02</p> <p>C. 1970-1974..... <input type="checkbox"/> 03</p> <p>D. 1975-1979 ..... <input type="checkbox"/> 04</p> <p>E. 1980-1982 ..... <input type="checkbox"/> 05</p> <p>F. 19 __ </p>	<p style="text-align: center; font-weight: bold;">7</p> <p>ESTADO DE USO DEL ESPACIO.</p> <p>A. En uso normal..... <input type="checkbox"/> 1</p> <p>B. Fuera de uso por motivos de temporada..... <input type="checkbox"/> 2</p> <p>C. En reforma..... <input type="checkbox"/> 3</p> <p>D. En construcción..... <input type="checkbox"/> 4</p> <p>E. Fuera de uso indefinidamente (ruina, motivos económicos...)..... <input type="checkbox"/> 5</p>	<p style="text-align: center; font-weight: bold;">8</p> <p>CONSERVACION DEL PAVIMENTO DEL ESPACIO DEPORTIVO.</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td></td> <td style="text-align: center; font-size: small;">SI</td> <td style="text-align: center; font-size: small;">NO</td> </tr> <tr> <td>A. Tiene desniveles.....</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 1</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 6</td> </tr> <tr> <td>B. Tiene grietas, rotos.....</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 2</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 7</td> </tr> <tr> <td>C. Tiene parches.....</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 3</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 8</td> </tr> <tr> <td>D. Desatendido (sucio).....</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 4</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 9</td> </tr> <tr> <td>E. Abrasividad en cemento o asfaltos.....</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 1</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 6</td> </tr> <tr> <td>F. Otros (especificar).....</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 2</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 7</td> </tr> </table>		SI	NO	A. Tiene desniveles.....	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 6	B. Tiene grietas, rotos.....	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 7	C. Tiene parches.....	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 8	D. Desatendido (sucio).....	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 9	E. Abrasividad en cemento o asfaltos.....	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 6	F. Otros (especificar).....	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 7	<p style="text-align: center; font-weight: bold;">9</p> <p>LAS PERSONAS QUE UTILIZAN EL ESPACIO QUE ESTAMOS CENSANDO, ¿QUE VESTUARIOS USAN SEGUN NUMERACION DE ESTOS EN ENCUESTA DE LA INSTALACION?</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td></td> <td style="text-align: center; font-size: small;">SI</td> <td style="text-align: center; font-size: small;">NO</td> </tr> <tr> <td>A. Vestuario 1.....</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 3</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 8</td> </tr> <tr> <td>B. Vestuario 2.....</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 4</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 9</td> </tr> <tr> <td>C. Vestuario 3.....</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 1</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 6</td> </tr> <tr> <td>D. Vestuario 4.....</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 2</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 7</td> </tr> <tr> <td>E. Vestuario 5.....</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 3</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 8</td> </tr> <tr> <td>F. Vestuario 6.....</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 4</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 9</td> </tr> <tr> <td>G. Vestuario 7.....</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 1</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 6</td> </tr> <tr> <td>H. Vestuario 8.....</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 2</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 7</td> </tr> <tr> <td>I. Vestuario 9.....</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 3</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 8</td> </tr> <tr> <td>J. Vestuario 10.....</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 4</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 9</td> </tr> </table>		SI	NO	A. Vestuario 1.....	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 8	B. Vestuario 2.....	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 9	C. Vestuario 3.....	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 6	D. Vestuario 4.....	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 7	E. Vestuario 5.....	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 8	F. Vestuario 6.....	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 9	G. Vestuario 7.....	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 6	H. Vestuario 8.....	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 7	I. Vestuario 9.....	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 8	J. Vestuario 10.....	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 9
	SI	NO																																																							
A. Tiene desniveles.....	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 6																																																							
B. Tiene grietas, rotos.....	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 7																																																							
C. Tiene parches.....	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 8																																																							
D. Desatendido (sucio).....	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 9																																																							
E. Abrasividad en cemento o asfaltos.....	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 6																																																							
F. Otros (especificar).....	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 7																																																							
	SI	NO																																																							
A. Vestuario 1.....	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 8																																																							
B. Vestuario 2.....	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 9																																																							
C. Vestuario 3.....	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 6																																																							
D. Vestuario 4.....	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 7																																																							
E. Vestuario 5.....	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 8																																																							
F. Vestuario 6.....	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 9																																																							
G. Vestuario 7.....	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 6																																																							
H. Vestuario 8.....	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 7																																																							
I. Vestuario 9.....	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 8																																																							
J. Vestuario 10.....	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 9																																																							

<p style="text-align: center; font-weight: bold;">10</p> <p>CASO DE HABER ALGUN(OS) VESTUARIO(S) UTILIZADO(S), INDICAR SI ESTE ES SOLO PARA EL ESPACIO DEL QUE HABLAMOS O SE UTILIZA PARA VARIOS ESPACIOS.</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse; font-size: small;"> <tr> <td style="text-align: center;">SOLO A ESTE ESPACIO</td> <td style="text-align: center;">A MAS DE UN ESPACIO</td> </tr> <tr> <td>A. Vestuario 1..... <input type="checkbox"/> 1</td> <td><input type="checkbox"/> 6</td> </tr> <tr> <td>B. Vestuario 2..... <input type="checkbox"/> 2</td> <td><input type="checkbox"/> 7</td> </tr> <tr> <td>C. Vestuario 3..... <input type="checkbox"/> 3</td> <td><input type="checkbox"/> 8</td> </tr> <tr> <td>D. Vestuario 4..... <input type="checkbox"/> 4</td> <td><input type="checkbox"/> 9</td> </tr> <tr> <td>E. Vestuario 5..... <input type="checkbox"/> 1</td> <td><input type="checkbox"/> 6</td> </tr> <tr> <td>F. Vestuario 6..... <input type="checkbox"/> 2</td> <td><input type="checkbox"/> 7</td> </tr> <tr> <td>G. Vestuario 7..... <input type="checkbox"/> 3</td> <td><input type="checkbox"/> 8</td> </tr> <tr> <td>H. Vestuario 8..... <input type="checkbox"/> 4</td> <td><input type="checkbox"/> 9</td> </tr> <tr> <td>I. Vestuario 9..... <input type="checkbox"/> 1</td> <td><input type="checkbox"/> 6</td> </tr> <tr> <td>J. Vestuario 10..... <input type="checkbox"/> 2</td> <td><input type="checkbox"/> 7</td> </tr> </table>	SOLO A ESTE ESPACIO	A MAS DE UN ESPACIO	A. Vestuario 1..... <input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 6	B. Vestuario 2..... <input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 7	C. Vestuario 3..... <input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 8	D. Vestuario 4..... <input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 9	E. Vestuario 5..... <input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 6	F. Vestuario 6..... <input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 7	G. Vestuario 7..... <input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 8	H. Vestuario 8..... <input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 9	I. Vestuario 9..... <input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 6	J. Vestuario 10..... <input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 7	<p style="text-align: center; font-weight: bold;">11</p> <p>SEÑALAR SI EL ESPACIO DEPORTIVO ESTA CUBIERTO O NO.</p> <p>A. Al aire libre sin cubierta..... <input type="checkbox"/> 1</p> <p>B. Cubierto parcial no transformable..... <input type="checkbox"/> 2</p> <p>C. Cubierto parcial transformable..... <input type="checkbox"/> 3</p> <p>D. Cubierto total no transformable..... <input type="checkbox"/> 4</p> <p>E. Cubierto total transformable..... <input type="checkbox"/> 5</p>	<p style="text-align: center; font-weight: bold;">12</p> <p>TIENE LUZ ELECTRICA EL ESPACIO.</p> <p>A. Si..... <input type="checkbox"/> 1 → <b>13</b></p> <p>B. No..... <input type="checkbox"/> 6 → <b>21</b></p>	<p style="text-align: center; font-weight: bold;">13</p> <p>TIENE ILUMINACION EL ESPACIO DEPORTIVO.</p> <p>A. Si..... <input type="checkbox"/> 2 → <b>14</b></p> <p>B. No..... <input type="checkbox"/> 7 → <b>21</b></p>	<p style="text-align: center; font-weight: bold;">14</p> <p>Nº. DE FOCOS DE LUZ DEL ESPACIO Y POTENCIA APROXIMADA EN WATIOS.</p> <p style="text-align: right; font-size: small;">Número de focos</p> <p style="text-align: center;"> _ _ _ </p> <p style="text-align: right; font-size: small;">Watios</p> <p style="text-align: center;"> _ _ _ _ _ </p>
SOLO A ESTE ESPACIO	A MAS DE UN ESPACIO																									
A. Vestuario 1..... <input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 6																									
B. Vestuario 2..... <input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 7																									
C. Vestuario 3..... <input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 8																									
D. Vestuario 4..... <input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 9																									
E. Vestuario 5..... <input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 6																									
F. Vestuario 6..... <input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 7																									
G. Vestuario 7..... <input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 8																									
H. Vestuario 8..... <input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 9																									
I. Vestuario 9..... <input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 6																									
J. Vestuario 10..... <input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 7																									

TIPO DEL ESPACIO DEPORTIVO.

(SE CONSIDERAN LAS DISTANCIAS DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS, Y NO LOS LIMITES DEL CAMPO DE JUEGO O MARCAJE) (CUANDO ES CUBIERTO, LA DISTANCIA ES DE OBJETO A OBJETO), (CUANDO ES DESCUBIERTO LA SUPERFICIE CON PAVIMENTO CONTINUO), (SI ES IRREGULAR, SE MIDE Y SE OBTIENE LA SUPERFICIE Y LA SUPERFICIE INMEDIATA ANTERIOR NOS DA EL TIPO DE ESPACIO).

PISTAS POLIDEPORTIVAS (01) (Aire libre)

Medidas: Largo | \_ \_ \_ \_ |m Ancho | \_ \_ \_ \_ |m

- Pista polideportiva 1 (44 m x 45 m = 1.980 m<sup>2</sup>) .....  0101
- Pista polideportiva 2 (44 m x 32 m = 1.408 m<sup>2</sup>) .....  0102
- Pista polideportiva 3 (44 m x 24 m = 1.056 m<sup>2</sup>) .....  0103
- 4 Pista polideportiva 4 (44 m x 22 m = 968 m<sup>2</sup>) .....  0104
- Pista polideportiva 5 (34 m x 32 m = 1.088 m<sup>2</sup>) .....  0105
- 1 x Pista polideportiva 6 (40 m x 19 m = 760 m<sup>2</sup>) .....  0106
- Pista polideportiva 7 (35 m x 17,5 m = 612 m<sup>2</sup>) .....  0107
- Pista polideportiva 8 (32 m x 24 m = 768 m<sup>2</sup>) .....  0108
- Pista polideportiva 9 (32 m x 19 m = 608 m<sup>2</sup>) .....  0109
- 2 x Pista polideportiva 10 (24 m x 15 m = 360 m<sup>2</sup>) .....  0110
- 3 Otras pistas polideportivas (no determinadas < 360 m<sup>2</sup>) .....  0199

PISTAS DE TENIS (02) (Aire libre)

Medidas: Largo | \_ \_ \_ \_ |m Ancho | \_ \_ \_ \_ |m

- Pista de tenis (36 m x 18 m = 648 m<sup>2</sup>) .....  0201
- Otras pistas de tenis (no determinadas < 648 m<sup>2</sup>) .....  0299

FRONTONES DESCUBIERTOS (03)

Medidas: Largo | \_ \_ \_ \_ |m Ancho | \_ \_ \_ \_ |m

- Frontón largo (54 m x 13 m = 702 m<sup>2</sup>) .....  0301
- Frontón medio (45 m x 13 m = 585 m<sup>2</sup>) .....  0302
- Frontón corto 1 (35 m x 12 m = 420 m<sup>2</sup>) .....  0303
- Frontón corto 2 (28 m x 12 m = 236 m<sup>2</sup>) .....  0304
- Frontenis 1 (30 m x 18 m = 540 m<sup>2</sup>) .....  0305
- Frontenis 2 (20 m x 10 m = 200 m<sup>2</sup>) .....  0306
- Frontenis 3 (10 m x 6 m = 60 m<sup>2</sup>) .....  0307
- Pista polideportiva + frontón (45 m x 22 m = 990 m<sup>2</sup>) .....  0308
- Pista polideportiva + frontenis (35 m x 19 m = 665 m<sup>2</sup>) .....  0309
- Otros frontones (no determinadas < 60 m<sup>2</sup>) .....  0399

ESPACIOS ATLETISMO (04)

Medidas: Número de calles | \_ \_ | Metros de cuerda | \_ \_ \_ |

- Pista de 400 m. 8 calles (4.400 m<sup>2</sup>) .....  0401
- Pista de 400 m. 6 calles (3.225 m<sup>2</sup>) .....  0402
- Pista de 400 m. 4 calles (2.100 m<sup>2</sup>) .....  0403
- Pista de 300 m. (1.575 m<sup>2</sup>) .....  0404
- Pista de 250 m. (1.325 m<sup>2</sup>) .....  0405
- Pista de 200 m. (1.050 m<sup>2</sup>) .....  0406

Medidas: Largo | \_ \_ \_ \_ |m Ancho | \_ \_ \_ \_ |m

- Salto + lanzamiento + velocidad 1 (118 m x 38 m = 4.484 m<sup>2</sup>) .....  0407
- Salto + lanzamiento + velocidad 2 (98 m x 38 m = 3.724 m<sup>2</sup>) .....  0408
- Salto + lanzamiento + velocidad 3 (72 m x 34 m = 2.448 m<sup>2</sup>) .....  0409
- Salto + lanzamiento 1 (92 m x 43 m = 3.956 m<sup>2</sup>) .....  0410
- Salto + lanzamiento 2 (76 m x 33 m = 2.508 m<sup>2</sup>) .....  0411
- Salto + lanzamiento 3 (50 m x 20 m = 1.000 m<sup>2</sup>) .....  0412
- Salto + lanzamiento 4 (30 m x 20 m = 600 m<sup>2</sup>) .....  0413
- Salto + lanzamiento 5 (20 m x 20 m = 400 m<sup>2</sup>) .....  0414
- Otros espacios atletismo (no determinados < 400 m<sup>2</sup>) .....  0499

CAMPOS GRANDES (05) (Aire libre)

Medidas: Largo \_ \_ \_ \_ |m Ancho | \_ \_ \_ \_ |m

- Rugby 1 (151 m x 76 m = 11.476 m<sup>2</sup>) .....  0511
- Rugby 1 (141 m x 75 m = 10.575 m<sup>2</sup>) .....  0512
- Rugby 3 (114 m x 73 m = 8.322 m<sup>2</sup>) .....  0513
- Fútbol 1 (118 m x 80 m = 9.440 m<sup>2</sup>) .....  0521
- Fútbol 2 (113 m x 73 m = 8.249 m<sup>2</sup>) .....  0522
- Fútbol 3 (108 m x 69 m = 7.452 m<sup>2</sup>) .....  0523
- Fútbol 4 (95 m x 48 m = 4.560 m<sup>2</sup>) .....  0524
- Hockey hierba 1 (95,4 m x 59 m = 5.628 m<sup>2</sup>) .....  0531
- Hockey hierba 2 (95,4 m x 54 m = 5.151 m<sup>2</sup>) .....  0532
- Beisbol (123 m x 123 m = 15.198 m<sup>2</sup>) .....  0541
- Explanada 1 (81 m x 47 m = 3.995 m<sup>2</sup>) .....  0551
- Explanada 2 (75 m x 40 m = 3.000 m<sup>2</sup>) .....  0552
- Explanada 3 (61 m x 35 m = 2.100 m<sup>2</sup>) .....  0553
- Explanada 4 (51 m x 30 m = 1.500 m<sup>2</sup>) .....  0554
- Explanada 5 (n) determinadas < 1.500 m<sup>2</sup>) .....  0599

SALAS Y PABELLONES (07) (Cubiertos)

Medidas: Largo | \_ \_ \_ \_ |m Ancho | \_ \_ \_ \_ |m

Altura máx. | \_ \_ \_ \_ |m Alt. mínima | \_ \_ \_ \_ |m

- Gran pabellón : (velódromo + pista polideportiva) .....  0711
- Gran pabellón 2: (velódromo + pista polideportiva) .....  0712
- Gran pabellón 3: (atletismo + pista polideportiva) .....  0713
- Pabellón 1 (54 m x 31 m = 1.674 m<sup>2</sup>) (12) .....  0721
- Pabellón 2 (45 m x 27 m = 1.215 m<sup>2</sup>) (8-12) .....  0722
- Pabellón 3 (45 m x 27 m = 1.215 m<sup>2</sup>) (7-8) .....  0723
- Sala de barrio (45 m x 27 m = 1.215 m<sup>2</sup>) (5-7) .....  0724
- Sala intermedia 1 (44 m x 22 m = 968 m<sup>2</sup>) (5-7) .....  0725
- Sala intermedia 2 (32 m x 27 m = 864 m<sup>2</sup>) (5-7) .....  0726
- Sala escolar 1 (32 m x 19 m = 608 m<sup>2</sup>) (5-6) .....  0727
- Sala escolar 2 (27 m x 15 m = 405 m<sup>2</sup>) (4-6) .....  0728
- Frontón largo (54 m x 13 m = 702 m<sup>2</sup>) (11) .....  0731
- Frontón medio (45 m x 13 m = 585 m<sup>2</sup>) (10) .....  0732
- Frontón corto 1 (35 m x 12 m = 420 m<sup>2</sup>) (10) .....  0733
- Frontón corto 2 (28 m x 12 m = 236 m<sup>2</sup>) (10) .....  0734
- Pista polideportiva + frontón (45 m x 22 m = 990 m<sup>2</sup>) (10) .....  0735
- Pista polideportiva + frontenis (35 m x 19 m = 665 m<sup>2</sup>) (10) .....  0736
- Sala polivalente 1 (20 m x 15 m = 300 m<sup>2</sup>) (3) .....  0741
- Sala polivalente 2 (20 m x 10 m = 200 m<sup>2</sup>) (3) .....  0742
- Sala polivalente 3 (10 m x 10 m = 100 m<sup>2</sup>) (3) .....  0743
- Sala especializada 1 (27 m x 15 m = 405 m<sup>2</sup>) .....  0751
- Sala especializada 2 (25 m x 15 m = 250 m<sup>2</sup>) .....  0752
- Sala especializada 3 (20 m x 10 m = 200 m<sup>2</sup>) .....  0753
- Sala especializada 4 (15 m x 10 m = 150 m<sup>2</sup>) .....  0754
- Sala especializada 5 (10 m x 10 m = 100 m<sup>2</sup>) .....  0755
- Sala especializada 6 (12 m x 6 m = 72 m<sup>2</sup>) .....  0756
- Sala especializada 7 (9 m x 5 m = 45 m<sup>2</sup>) .....  0757
- Sala especializada 8 (8 m x 4 m = 32 m<sup>2</sup>) .....  0758
- Otras salas (no determinadas < 32 m<sup>2</sup>) .....  0799

NOTA: Sala polivalente: se entremezclan actividades deportivas y extradeportivas.  
Sala especializada: solo se realizan actividades deportivas.

21

TIPO DEL ESPACIO DEPORTIVO.

(SE CONSIDERAN LAS DISTANCIAS DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS, Y NO LOS LÍMITES DEL CAMPO DE JUEGO O MARCAJE)  
(CUANDO ES CUBIERTO, LA DISTANCIA ES DE OBJETO A OBJETO). (CUANDO ES DESCUBIERTO LA SUPERFICIE CON PAVIMENTO CONTINUO). (SI ES IRREGULAR, SE MIDE Y SE OBTIENE LA SUPERFICIE Y LA SUPERFICIE INMEDIATA ANTERIOR NOS DA EL TIPO DE ESPACIO).

 VASOS DE PISCINA (06)

Medidas: Largo | \_ \_ \_ \_ \_ m Ancho | \_ \_ \_ \_ \_ m

Prof. máx. | \_ \_ \_ \_ \_ m Prof. mín. | \_ \_ \_ \_ \_ m

- Salto 1 (20 m x 16.67 m = 333 m<sup>2</sup>) (5.70) .....  0611
- Salto 2 (16.67 m x 14 m = 233 m<sup>2</sup>) (4.70) .....  0612
- Salto 3 (12.5 m x 12.5 m = 156 m<sup>2</sup>) (3.70) .....  0613
- Deportivo 1 (50 m x 25 m = 1.250 m<sup>2</sup>) (1.80-2.20) .....  0621
- Deportivo 2 (50 m x 21 m = 1.050 m<sup>2</sup>) (1.80-2.20) .....  0622
- Deportivo 3 (50 m x 16.67 m = 833 m<sup>2</sup>) (1.80-2.20) .....  0623
- Deportivo 4 (25 m x 16.67 m = 417 m<sup>2</sup>) (1.80-2.20) .....  0624
- Deportivo 5 (25 m x 12.5 m = 312 m<sup>2</sup>) (1.80-2.20) .....  0625
- Polivalente 1 (50 m x 21 m = 1.050 m<sup>2</sup>) (1.4-4.2) .....  0631
- Polivalente 2 (50 m x 16.67 m = 833 m<sup>2</sup>) (1.4-4.2) .....  0632
- Polivalente 3 (33.33 m x 16.67 m = 555 m<sup>2</sup>) (1.4-4.2) .....  0633
- Polivalente 4 (25 m x 16.67 m = 417 m<sup>2</sup>) (1.4-4.2) .....  0634
- Polivalente 5 (25 m x 12.5 m = 312 m<sup>2</sup>) (1.4-4.2) .....  0635
- Polivalente 6 (20 m x 10 m = 200 m<sup>2</sup>) (1.4-4.2) .....  0636
- Recreativo 1 (no determ. = 1.050 m<sup>2</sup>) (1-1.4) .....  0641
- Recreativo 2 (no determ. = 833 m<sup>2</sup>) (1-1.4) .....  0642
- Recreativo 3 (no determ. = 417 m<sup>2</sup>) (1-1.4) .....  0643
- Recreativo 4 (no determ. = 312 m<sup>2</sup>) (1-1.4) .....  0644

- Recreativo 5 (no determ. = 200 m<sup>2</sup>) (1-1.4) .....  0645
- Recreativo 6 (no determ. = 100 m<sup>2</sup>) (1-1.4) .....  0646
- Recreativo 7 (no determ. = 70 m<sup>2</sup>) (1-1.4) .....  0647
- Enseñanza 1 (8 m x 6 m = 48 m<sup>2</sup>) (0.7-1.1) .....  0651
- Enseñanza 2 (12.5 m x 8 m = 100 m<sup>2</sup>) (0.7-1.1) .....  0652
- Enseñanza 3 (16.67 m x 8 m = 133 m<sup>2</sup>) (0.7-1.1) .....  0653
- Enseñanza 4 (21 m x 10 m = 200 m<sup>2</sup>) (0.7-1.2) .....  0654
- Chapoteo 1 (no determ. = 225 m<sup>2</sup>) (0.4 máx.) .....  0661
- Chapoteo 2 (no determ. = 175 m<sup>2</sup>) (0.4 máx.) .....  0662
- Chapoteo 3 (no determ. = 125 m<sup>2</sup>) (0.4 máx.) .....  0663
- Chapoteo 4 (no determ. = 100 m<sup>2</sup>) (0.4 máx.) .....  0664
- Chapoteo 5 (no determ. = 75 m<sup>2</sup>) (0.4 máx.) .....  0665
- Otros vasos (sin determ. < 75 m<sup>2</sup>) .....  0699

OTROS ESPACIOS (08)

Otros no recogidos en los anteriores .....  0800

OBSERVACIONES: .....

22

SEÑALAR LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS QUE SE REALIZAN EN EL ESPACIO QUE ESTAMOS CENSANDO (Máximo de 5 actividades)

Actividades subacuáticas ..... <input type="checkbox"/> 010	Caza ..... <input type="checkbox"/> 120	Gimnasia deportiva artística ..... <input type="checkbox"/> 221	Motonáutica ..... <input type="checkbox"/> 320
Aeromodelismo ..... <input type="checkbox"/> 021	Ciclismo en pista ..... <input type="checkbox"/> 131	Gimnasia rítmica ..... <input type="checkbox"/> 222	Natación carreras ..... <input type="checkbox"/> 331
Vuelo ..... <input type="checkbox"/> 022	Ciclo-cross ..... <input type="checkbox"/> 132	Gimnasia general (pasiva, musculación, aerobio...) ..... <input type="checkbox"/> 223	Salto ..... <input type="checkbox"/> 332
Paracaidismo ..... <input type="checkbox"/> 023	Colombofilia ..... <input type="checkbox"/> 140	Golf ..... <input type="checkbox"/> 231	Waterpolo ..... <input type="checkbox"/> 333
Ajedrez ..... <input type="checkbox"/> 030	Colombicultura ..... <input type="checkbox"/> 150	Mini-golf ..... <input type="checkbox"/> 232	Natación sincronizada ..... <input type="checkbox"/> 334
Atletismo (si se practican todas las modalidades) ..... <input type="checkbox"/> 040	Esquí alpino (descenso, slalom) ..... <input type="checkbox"/> 161	Halterofilia ..... <input type="checkbox"/> 240	Natación recreativa ..... <input type="checkbox"/> 335
Carreras en pista ..... <input type="checkbox"/> 041	Esquí nórdico (fondo) ..... <input type="checkbox"/> 162	Hípica saltos ..... <input type="checkbox"/> 251	Hockey sobre patines ..... <input type="checkbox"/> 341
Lanzamientos ..... <input type="checkbox"/> 042	Salto trampolín (70 y 90 m) ..... <input type="checkbox"/> 163	Doma (picadero) ..... <input type="checkbox"/> 252	Carreras en circuito, patinaje... <input type="checkbox"/> 342
Saltos ..... <input type="checkbox"/> 043	Luge ..... <input type="checkbox"/> 164	Carreras (hipódromo) ..... <input type="checkbox"/> 253	Patinaje artístico ..... <input type="checkbox"/> 343
Velocidad (automovilismo) ..... <input type="checkbox"/> 051	Bobs leigh ..... <input type="checkbox"/> 165	Hockey hierba ..... <input type="checkbox"/> 261	Pelota mano ..... <input type="checkbox"/> 351
Karting ..... <input type="checkbox"/> 052	Patinaje sobre hielo ..... <input type="checkbox"/> 166	Hockey sala ..... <input type="checkbox"/> 262	Pelota pala ..... <input type="checkbox"/> 352
Pop-cross ..... <input type="checkbox"/> 053	Hockey sobre hielo ..... <input type="checkbox"/> 167	Judo (judo, tae-kwo-do, kendo, aikido) ..... <input type="checkbox"/> 270	Cestapunta ..... <input type="checkbox"/> 353
Baloncesto ..... <input type="checkbox"/> 061	Esgrima ..... <input type="checkbox"/> 170	Karate (karate, kempo, taijitsu, full-kontac, kung-fu) ..... <input type="checkbox"/> 280	Frontenis ..... <input type="checkbox"/> 354
Mini-basket ..... <input type="checkbox"/> 062	Espeleología ..... <input type="checkbox"/> 180	Lucha ..... <input type="checkbox"/> 290	Trinquete ..... <input type="checkbox"/> 355
Balónmano ..... <input type="checkbox"/> 070	Esquí náutico ..... <input type="checkbox"/> 190	Montañismo (refugios) ..... <input type="checkbox"/> 301	Pentatlón moderno ..... <input type="checkbox"/> 360
Beisbol ..... <input type="checkbox"/> 081	Fútbol ..... <input type="checkbox"/> 201	Pared de escalada ..... <input type="checkbox"/> 302	Pesca ..... <input type="checkbox"/> 370
Sofbol ..... <input type="checkbox"/> 082	Fútbol sala ..... <input type="checkbox"/> 202	Motociclismo (velocidad en circuito) ..... <input type="checkbox"/> 311	Piragüismo en aguas tranquilas ..... <input type="checkbox"/> 381
Billar ..... <input type="checkbox"/> 090	Gaigos en pista (canódromo) ..... <input type="checkbox"/> 211	Moto-cross ..... <input type="checkbox"/> 312	Piragüismo en aguas bravas... <input type="checkbox"/> 382
Bolo tradicional (murciano y cartagenero) ..... <input type="checkbox"/> 101	Gaigos en campo ..... <input type="checkbox"/> 212	Trial ..... <input type="checkbox"/> 313	Polo ..... <input type="checkbox"/> 390
Bowling (bolera) ..... <input type="checkbox"/> 102	Gimnasia (si se practican todas las modalidades) ..... <input type="checkbox"/> 220	Trial-sin (en bicicleta) ..... <input type="checkbox"/> 314	Remo ..... <input type="checkbox"/> 400
Boxeo ..... <input type="checkbox"/> 110			Rugby ..... <input type="checkbox"/> 410
			Salvamento y socorrismo ..... <input type="checkbox"/> 420
			Tenis ..... <input type="checkbox"/> 430

22

SEÑALAR LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS QUE SE REALIZAN EN EL ESPACIO QUE ESTAMOS CENSANDO (Máximo de 5 actividades)

Tenis de mesa ..... <input type="checkbox"/> 440	Pad-tenis (tenis con palas de madera) ..... <input type="checkbox"/> 870	Juegos populares de lanzamientos ..... <input type="checkbox"/> 990	Observaciones: .....
Tiro con arco ..... <input type="checkbox"/> 450	Expresión corporal ..... <input type="checkbox"/> 880	Actividades extradeportivas (ejemplo: en un colegio que el pabellón se use como sala de reunión, comedir, actos culturales, etc...) ..... <input type="checkbox"/> 001	
Tiro de precisión ..... <input type="checkbox"/> 461	Footing ..... <input type="checkbox"/> 890		
Tiro al plato (skeet) ..... <input type="checkbox"/> 462	Juegos de pelota ..... <input type="checkbox"/> 960	Actos extradeportivos con rentabilidad económica (conciertos, congresos, mítines...) ..... <input type="checkbox"/> 002	
Tiro al plato (foso olímpico) ..... <input type="checkbox"/> 463	Juegos de carreras y saltos ..... <input type="checkbox"/> 970		
Avan carga ..... <input type="checkbox"/> 464	Levantamiento de piedras ..... <input type="checkbox"/> 981		
Tiro de pichón ..... <input type="checkbox"/> 470	Tracción (soga-tira) ..... <input type="checkbox"/> 982		
Vela ..... <input type="checkbox"/> 480	Arrastre (de piedras por bueyes) ..... <input type="checkbox"/> 983		
Voleibol ..... <input type="checkbox"/> 490			
Squash ..... <input type="checkbox"/> 500			
Badmington ..... <input type="checkbox"/> 510			
Petanca ..... <input type="checkbox"/> 520			

31

PAVIMENTO VISIBLE EN LA SUPERFICIE DEL ESPACIO DEPORTIVO.

A. Tierra: cuando es el propio terreno pero que se ha adecuado ..... <input type="checkbox"/> 01	H. Linóleo (no elástico) ..... <input type="checkbox"/> 08
B. Tierra batida: cuando al terreno existente se le ha añadido arcilla o polvo de ladrillo ..... <input type="checkbox"/> 02	I. Sintético (no elástico) ..... <input type="checkbox"/> 09
C. Ceniza ..... <input type="checkbox"/> 03	J. Hormigón poroso: con poros visibles para que filtre el agua ..... <input type="checkbox"/> 10
D. Hierba natural ..... <input type="checkbox"/> 04	K. Cemento: sin poros visibles y no filtra el agua ..... <input type="checkbox"/> 11
E. Hierba artificial ..... <input type="checkbox"/> 05	L. Terrazo ..... <input type="checkbox"/> 12
F. Madera sobre base dura ..... <input type="checkbox"/> 06	M. Asfalto o loseta asfáltica ..... <input type="checkbox"/> 13
G. Madera sobre base flotante ..... <input type="checkbox"/> 07	N. Loseta cerámica ..... <input type="checkbox"/> 14
	O. Pintura ..... <input type="checkbox"/> 15
	P. Poliester ..... <input type="checkbox"/> 16

32

SOLO PARA PISCINAS, TIPO DE DEPURACION

A. Skimmers: agujeros por donde se absorbe el agua que va a la depuradora ..... <input type="checkbox"/> 17
B. Rebosadero perimetral en playas: cuando el agua del vaso se desborda y va a la canaleta perimetral con rejilla y de ahí a la depuradora ..... <input type="checkbox"/> 18
C. Rebosadero perimetral en paredes: cuando el agua del vaso va a parar a una pequeña canaleta que está situada en la pared y de ahí a la depuradora ..... <input type="checkbox"/> 19

33

TIPO DE SEPARACION ENTRE PRACTICANTES DE DEPORTE Y PUBLICO ESPECTADOR (INCLUYENDO VESTUARIOS) Y SIEMPRE QUE EXISTA GRADA.

A. Hay grada ..... <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6	<p>35</p> <p>  _ _ _ _ _  </p>
B. Valla franqueable ..... <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7	
C. Valla no franqueable ..... <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8	
D. Muro ..... <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9	
E. Desniveles ..... <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6	
F. Otras (especificar) ..... <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7	

34

NUMERO DE ESPECTADORES DEL ESPACIO(A RAZON DE 2 PERSONAS POR METRO LINEAL DE GRADA O LUGAR CREADO ESPECIFICAMENTE PARA EL PUBLICO)

35

TIPO DE USUARIO PREFERENCIAL (AQUEL PARA EL QUE ESTA HECHO EL ESPACIO).

A. Deport. profesional ..... <input type="checkbox"/> 1
B. Deport. federado ..... <input type="checkbox"/> 2
C. FFAA y CCSS ..... <input type="checkbox"/> 3
D. Resid. urbanización ..... <input type="checkbox"/> 4
E. Trabaj. de la empresa ..... <input type="checkbox"/> 5
F. Alumnos ..... <input type="checkbox"/> 6
G. Socios ..... <input type="checkbox"/> 7
H. Abº pagando entrada ..... <input type="checkbox"/> 8
I. Abº gratuito ..... <input type="checkbox"/> 9

36

TIPO DE USUARIO(S) QUE USA(N) EL ESPACIO DEPORTIVO PARA LA PRACTICA DEPORTIVA.

A. Deport. profesionales ..... <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6
B. Deport. federado ..... <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7
C. FFAA y CCSS ..... <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8
D. Resid. urbanización ..... <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9
E. Trabaj. de la empresa ..... <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6
F. Alumnos ..... <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7
G. Socios ..... <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8
H. Abº pagando entrada ..... <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9
I. Abº gratuito ..... <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6

# Censo de Instalaciones Deportivas en la Región de Murcia

HOJA DE RUTA IMES

MODELO	HR - D
--------	--------

CODIGO DE ESTUDIO
-------------------

PAGINA
A



1	2	3
LOCALIZACION DE LA INSTALACION	¿HAY MODIFICACIONES EN CUALQUIERA DE LOS DATOS DE LA DIRECCION POSTAL?	SEÑALAR LAS MODIFICACIONES EN CUALQUIERA DE LOS DATOS DE LA DIRECCION POSTAL (APARTADOS 1, 2, 3, 4, 5); RECOGIENDO LA INFORMACION COMPLETA DEL CAMPO AFECTADO. EN PUNTO 4 SEA CUAL SEA LA MODIFICACION PONER DATOS DE VIAL COMPLETOS.
A. Localizada o nueva. <input type="checkbox"/> 6 → 2	A. No <input type="checkbox"/> 7 4	1. Municipio ..... 2. Entidad principal ..... 3. Entidad singular ..... 4. Vial (tipo/nombre/Ap. p.) ..... 5. Número Area ..... 1 - - - - 1
B. No localizada <input type="checkbox"/> 1 OF 17	B. Si <input type="checkbox"/> 2 → 3	

4	5	6	7	8
INDICAR SI LA INSTALACION ES NUEVA (NO CONSTABA EN LISTADO DE PARTIDA).	INDICAR SI HAY PISCINA EN LA INSTALACION	RESULTADO DE LA LOCALIZACION DE LA INSTALACION DEPORTIVA.	MODIFICACIONES EN LA DENOMINACION DE LA INSTALACION QUE APARECE EN LA ETIQUETA	DENOMINACION DE LA INSTALACION MODIFICADA
A. Nueva en el censo ..... <input type="checkbox"/> 2	A. Si ..... <input type="checkbox"/> 4	A. Abierta ..... <input type="checkbox"/> 11 → 7	A. No ..... <input type="checkbox"/> 8 → 9	
B. Instalación en listado previo ..... <input type="checkbox"/> 6	B. No ..... <input type="checkbox"/> 9	B. Cerrada temporalmente ..... <input type="checkbox"/> 12 C. Cerrada indefinidamente ..... <input type="checkbox"/> 13 → 17 D. No censable o duplicada en censo ..... <input type="checkbox"/> 14 → OF 17	B. Si ..... <input type="checkbox"/> 3 → 8	

9	10	11	12		
AÑO DE INAUGURACION DE LA INSTALACION.	SITUACION RESPECTO AL NUCLEO.	TOTALIDAD DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS.	ESPECIFICAR A QUIEN CORRESPONDE LA PROPIEDAD DE LA INSTALACION (O EN CUALQUIER CASO LA PROPIEDAD DEL SUELO DE LA INSTALACION).		
A. Antes de 1940 ..... <input type="checkbox"/> 01 B. 1940-1969 ..... <input type="checkbox"/> 02 C. 1970-1974 ..... <input type="checkbox"/> 03 D. 1975-1979 ..... <input type="checkbox"/> 04 E. 1980-1982 ..... <input type="checkbox"/> 05 F. 19   _ _	A. Menos de 1 km ..... <input type="checkbox"/> 3 B. Más de 1 km ..... <input type="checkbox"/> 8	_ _	<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;">                 A - Cons. Superior Deportes <input type="checkbox"/> 01                  B - Fuerzas Armadas y Cuerpos de Seguridad <input type="checkbox"/> 02                  C - Administr. Central <input type="checkbox"/> 03                  D - Comunidad Autónoma <input type="checkbox"/> 04                  E - Diput. Provinciales <input type="checkbox"/> 05                  F - Ayuntamientos <input type="checkbox"/> 06                  G - Escuela Pública <input type="checkbox"/> 07                  H - Instituto Público <input type="checkbox"/> 08                  I - Ens. Univers. Pública <input type="checkbox"/> 09                  J - Escuela Privada <input type="checkbox"/> 10                  K - Ens. Univ. Privada <input type="checkbox"/> 11             </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;">                 L - Federaciones Deportivas <input type="checkbox"/> 12                  M - Clubs, Asociaciones y Agrup. Deport. no sociedades económ. <input type="checkbox"/> 13                  N - Ent. Privadas sin ánimo de lucro <input type="checkbox"/> 14                  O - Instituciones Religiosas <input type="checkbox"/> 15                  P - Empresas no deportivas <input type="checkbox"/> 16                  Q - Privado Residencial <input type="checkbox"/> 17                  R - Privado Turístico <input type="checkbox"/> 18                  S - Privado Deportivo <input type="checkbox"/> 19             </td> </tr> </table>	A - Cons. Superior Deportes <input type="checkbox"/> 01 B - Fuerzas Armadas y Cuerpos de Seguridad <input type="checkbox"/> 02 C - Administr. Central <input type="checkbox"/> 03 D - Comunidad Autónoma <input type="checkbox"/> 04 E - Diput. Provinciales <input type="checkbox"/> 05 F - Ayuntamientos <input type="checkbox"/> 06 G - Escuela Pública <input type="checkbox"/> 07 H - Instituto Público <input type="checkbox"/> 08 I - Ens. Univers. Pública <input type="checkbox"/> 09 J - Escuela Privada <input type="checkbox"/> 10 K - Ens. Univ. Privada <input type="checkbox"/> 11	L - Federaciones Deportivas <input type="checkbox"/> 12 M - Clubs, Asociaciones y Agrup. Deport. no sociedades económ. <input type="checkbox"/> 13 N - Ent. Privadas sin ánimo de lucro <input type="checkbox"/> 14 O - Instituciones Religiosas <input type="checkbox"/> 15 P - Empresas no deportivas <input type="checkbox"/> 16 Q - Privado Residencial <input type="checkbox"/> 17 R - Privado Turístico <input type="checkbox"/> 18 S - Privado Deportivo <input type="checkbox"/> 19
A - Cons. Superior Deportes <input type="checkbox"/> 01 B - Fuerzas Armadas y Cuerpos de Seguridad <input type="checkbox"/> 02 C - Administr. Central <input type="checkbox"/> 03 D - Comunidad Autónoma <input type="checkbox"/> 04 E - Diput. Provinciales <input type="checkbox"/> 05 F - Ayuntamientos <input type="checkbox"/> 06 G - Escuela Pública <input type="checkbox"/> 07 H - Instituto Público <input type="checkbox"/> 08 I - Ens. Univers. Pública <input type="checkbox"/> 09 J - Escuela Privada <input type="checkbox"/> 10 K - Ens. Univ. Privada <input type="checkbox"/> 11	L - Federaciones Deportivas <input type="checkbox"/> 12 M - Clubs, Asociaciones y Agrup. Deport. no sociedades económ. <input type="checkbox"/> 13 N - Ent. Privadas sin ánimo de lucro <input type="checkbox"/> 14 O - Instituciones Religiosas <input type="checkbox"/> 15 P - Empresas no deportivas <input type="checkbox"/> 16 Q - Privado Residencial <input type="checkbox"/> 17 R - Privado Turístico <input type="checkbox"/> 18 S - Privado Deportivo <input type="checkbox"/> 19				

GRAFOTEST 470  
DISEÑO: INSTITUTO DEL MEDIO SOCIAL

OF Datos completos, contactar oficina

**Censo de Instalaciones Deportivas en la Región de Murcia**

PAGINA

**B**

<b>13</b>	<b>14</b>	<b>15</b>	<b>16</b>
ESPECIFICAR A QUIEN CORRESPONDE LA GESTION DE LA INSTALACION.	RESULTADO DE LA ENTREVISTA.	CONTROL	TIEMPO INVERTIDO EN LA REALIZACION DE LAS ENTREVISTAS.
A - Cons. Superior Deportes <input type="checkbox"/> 01    L - Federaciones Deportivas <input type="checkbox"/> 12 B - Fuerzas Armadas y Cuerpos de Seguridad <input type="checkbox"/> 02    M - Clubs, Asociaciones y Agrup. Deport. no sociedades econom. <input type="checkbox"/> 13 C - Administr. Central <input type="checkbox"/> 03    N - Ent. Privadas sin ánimo de lucro <input type="checkbox"/> 14 D - Comunidad Autónoma <input type="checkbox"/> 04    O - Instituciones Religiosas <input type="checkbox"/> 15 E - Diput. Provinciales <input type="checkbox"/> 05    P - Empresas no deportivas <input type="checkbox"/> 16 F - Ayuntamientos <input type="checkbox"/> 06    Q - Privado Residencial <input type="checkbox"/> 17 G - Escuela Pública <input type="checkbox"/> 07    R - Privado Turístico <input type="checkbox"/> 18 H - Instituto Público <input type="checkbox"/> 08    S - Privado Deportivo <input type="checkbox"/> 19 I - Ens. Univers. Pública <input type="checkbox"/> 09 J - Escuela Privada <input type="checkbox"/> 10 K - Ens. Univ. Privada <input type="checkbox"/> 11	A - Cuestionario cumplimentado..... <input type="checkbox"/> 31 B - Negativa <input type="checkbox"/> 32	<input checked="" type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 1	(Minutos) 18

<b>17</b>	<b>18</b>	<b>19</b>	<b>20</b>																		
TIPIFICACION DE NEGATIVA.	CONTACTOS TELEFONICOS	VISITAS	NOMBRE, APELLIDOS, CARGO Y TELEFONO DE LA PERSONA CONTACTADA QUE CONTESTA AL CUESTIONARIO.																		
A - Se niega a contestar ..... <input type="checkbox"/> 01 B - Otros (especificar)..... ..... ..... .....	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td align="center">Mes</td> <td align="center">Dia</td> <td align="center">Hora</td> </tr> <tr> <td>1.  __   __   __ </td> <td>2.  __   __   __ </td> <td>3.  __   __   __ </td> </tr> <tr> <td>4.  __   __   __ </td> <td>5.  __   __   __ </td> <td>6.  __   __   __ </td> </tr> </table>	Mes	Dia	Hora	1.  __   __   __	2.  __   __   __	3.  __   __   __	4.  __   __   __	5.  __   __   __	6.  __   __   __	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td align="center">Mes</td> <td align="center">Dia</td> <td align="center">Hora</td> </tr> <tr> <td>1.  __   __   __ </td> <td>2.  __   __   __ </td> <td>3.  __   __   __ </td> </tr> <tr> <td>4.  __   __   __ </td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Mes	Dia	Hora	1.  __   __   __	2.  __   __   __	3.  __   __   __	4.  __   __   __			1.  _____  (Nombre) 2.  _____  (1º Apellido) 3.  _____  (2º Apellido) 4.  _____  (Cargo) 5. Teléfono  _____
Mes	Dia	Hora																			
1.  __   __   __	2.  __   __   __	3.  __   __   __																			
4.  __   __   __	5.  __   __   __	6.  __   __   __																			
Mes	Dia	Hora																			
1.  __   __   __	2.  __   __   __	3.  __   __   __																			
4.  __   __   __																					

<b>21</b>	<b>22</b>	<b>23</b>	<b>24</b>
OBSERVACIONES	CODIGO ENTREVISTADOR	INSPECCION	TELEFONOS UBICADOS DENTRO DE LA SUPERFICIE GEOGRAFICA DE LA INSTALACION.
..... ..... ..... .....	1.  __   __   __  (enc.) 2.  __   __   __  (jefes) 3.  __   __   __  (insp.)	A. No <input type="checkbox"/> 41 B. Admitida <input type="checkbox"/> 42 C. Flechazada <input type="checkbox"/> 43	_____   _____

Censo de Instalaciones Deportivas en la Región de Murcia

31										
ESTADO DE LOS VESTUARIOS DE LOS PRACTICANTES DEPORTIVOS	VESTUARIO 1	VESTUARIO 2	VESTUARIO 3	VESTUARIO 4	VESTUARIO 5	VESTUARIO 6	VESTUARIO 7	VESTUARIO 8	VESTUARIO 9	VESTUARIO 10
X - No hay vestuario(s) <input type="checkbox"/> 4 → 33										
Y - Si hay vestuario(s) <input type="checkbox"/> 9										
Z - Nº de vestuarios   _	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO
A - Ducha(s) colectivas	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6
B - Ducha(s) individuales	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7
C - Agua caliente	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8
D - Guardarropas individuales	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9
E - Guardarropa colectivo	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6
F - Bancos	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7
G - Perchas de pared	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8
H - W.C.	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9
I - Lavabo(s)	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6
J - Habit. cambio ropa colectivas	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7
K - Habit. cambio ropa indiv.	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8
L - Luz eléctrica	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9
M - Calefacción	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6
N - Suelo antideslizante	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7
O - Sumidero aguas sala	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8
P - Secador pelo	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9
Q - Número duchas colectivas	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
R - Número duchas individuales	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
S - Metros lineales de banco	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
OBSERVACIONES SOBRE UBICACION DEL VESTUARIO (JUNTO A...; DENTRO DE...; BAJO DE...)	1.....	2.....	3.....	4.....	5.....	6.....	7.....	8.....	9.....	10.....

32			33			34		
VESTUARIOS EXCLUSIVOS DEL ARBITRO O PROFESOR.	A	B	C	TENENCIA DE OTROS SERVICIOS DE LA INSTALACION DENTRO DE SU RECINTO.	ADECUACION ACCESOS PARA MINUSVALIDOS.			
A - No hay <input type="checkbox"/> 4 → 33					SI NO		SI NO	
B - Sí hay <input type="checkbox"/> 9				A. Bar o restaurante	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6		A. Rampa de acceso	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7
				B. Habitación botiquin	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7		B. Pasamanos en rampa de acceso	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8
				C. Oficinas	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8		C. Pasillos de 1.20 m.	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9
C - Tiene ducha	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6	D. Aulas, salón	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9		D. Puertas de 80 cm.	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6
				E. Cabinas retransmisión	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6		E. Vestuarios con al menos 1.50 m. de diámetro libre	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7
D - Tiene lavabo	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7	F. Megafonia	<input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 7		F. Pasamanos piscina	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8
				G. Almacén	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8		G. Asidero en aparatos sanitarios	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9
E - W.C.	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 8	H. Habitac. residencia	<input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9		H. ¿Hay dificultad de acceso para minusválidos?	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6
				I. Otras salas (gimnasios)	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6			

**Censo de Instalaciones Deportivas en la Región de Murcia**

PAGINA

**D**

35	36	37	38	39
NUMERO DE ZONA SEGUN LISTADO XXX	ESTADO DE USO DE LA INSTALACION EN GENERAL, AL MARGEN DE LA SITUACION MAS CONCRETA DE CADA ESPACIO QUE SE VERA EN SU APARTADO CORRESPONDIENTE.	TIPO DE PLANO USADO EN CAMPO.	NUMERO DEL PLANO MUNICIPAL.	NUMERO DE MAPA MILITAR.
_____	A. Todos los espacios están utilizables..... <input type="checkbox"/> 01 B. Al menos un espacio está cerrado al uso sin reparaciones (cuando hay más de uno)..... <input type="checkbox"/> 02 C. Al menos un espacio existente está cerrado al uso por reforma (cuando hay más de uno)..... <input type="checkbox"/> 03 D. Toda la instalación está construyéndose o en obras y al menos un espacio ya terminado (se use o no)..... <input type="checkbox"/> 04 E. Toda la instalación está construyéndose o en obras sin ningún espacio terminado..... <input type="checkbox"/> 05 NO CU ESPACIOS →	A. Plano municipal (casco urbano) <input type="checkbox"/> 07 → <b>38</b> B. Mapa militar..... <input type="checkbox"/> 08 → <b>39</b> C. Otro (especificar)..... <input type="checkbox"/> 09 D. Sin plano..... <input type="checkbox"/> 10	_____ _____ _____ _____	_____ _____ _____ _____

**41**

**CONOCIMIENTO DE OTRAS INSTALACIONES DEPORTIVAS EN ESTA LOCALIDAD O EN OTRO PUNTO DE ESTE MISMO MUNICIPIO. CASO DE NO EXISTIR NINGUNA OTRA DENTRO DEL TERMINO MUNICIPAL, ¿CONOCE ALGUNA EN OTRO MUNICIPIO DE LA REGION?**

1. Denominación: .....

Dirección Postal: ..... (incluyendo vial y entidad)

Municipio: .....

Está en listado encuestador  1      No en listado, si en lugar encuestación  2      Otras  3

2. Denominación: .....

Dirección Postal: ..... (incluyendo vial y entidad)

Municipio: .....

Está en listado encuestador  1      No en listado, si en lugar encuestación  2      Otras  3

3. Denominación: .....

Dirección Postal: ..... (incluyendo vial y entidad)

Municipio: .....

Está en listado encuestador  1      No en listado, si en lugar encuestación  2      Otras  3

4. Denominación: .....

Dirección Postal: ..... (incluyendo vial y entidad)

Municipio: .....

Está en listado encuestador  1      No en listado, si en lugar encuestación  2      Otras  3